

El alguno abriendo el a
liet en neta aullena t
enancie tanto en la obra q
los portales feitos t aiffentato
et la pared ommuada q nes
capiales am aqulla pared en
alto por: ror: los costados de
cada parte. Et si algun fern
no: aqull solar o oio quon
quiere que muene aqulla te
manon p uanto aqull qui la
cosa fito. que aqull q muene
aqull t aqull q aqulla
cosa en neta t aullento mu
itaf nes en la nula o aqulla
casi et feito en el nepo q fe
fiza aqulla cosa no oia duto

ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA

ALAZET

ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA



15

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
(DIPUTACIÓN DE HUESCA)

HUESCA, 2003

BIBLIOTECA AZLOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
HUESCA

«Si alguno, abriendo el **alacet** en tierra aillena, et enançare tanto en la obra que, los portales feitos et assentados et la paret continuada, que tres tapiales aya aqueilla paret en alto por todos los costados de cada part, et si algún seynnor d'aqueill solar o otro quoyal quiere que [sea] mueue aqueilla demanda...», Vidal de Canellas, *Vidal Maior*, traducción aragonesa de *In excelsis Dei thesauris*, libro III, cap. 6, lín. 2 (ed. de Tilander).

Alazet: voz aragonesa equivalente en castellano a 'fundamento de un edificio'. El nuestro se pretende construir sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Altoaragón. *Alazet*, revista surgida de *Argensola* para acoger la investigación lingüística y literaria en estas tierras, abre sus páginas a cuantos deseen colaborar con estudios filológicos sobre temas vinculados con lo altoaragonés, sin menoscabo de los que abarquen Aragón en general o todo el ámbito pirenaico.

Director: Jesús VÁZQUEZ OBRADOR.

Secretaria: Teresa SAS BERNAD.

Consejo de Redacción:

Ramón ACÍN FANLO, Juan Carlos ARA TORRALBA, M^a Luisa ARNAL PURROY, M^a de los Ángeles CAMPO GUIRAL, Alberto DEL RÍO NOGUERAS, Gonzalo FONTANA ELBOJ, Fermín GIL ENCABO, José Enrique LAPLANA GIL, Francho NAGORE LAÍN, Chusé Inazio NAVARRO GARCÍA, Carmen NUENO CARRERA, Cristina SANTOLARIA SOLANO.

Diseño de la portada: Vicente BADENES.

Instituto de Estudios Altoaragoneses (Diputación de Huesca)
Avda. del Parque, 10. E-22002 HUESCA. Apartado de Correos 53
☎ 974 29 41 20. Fax 974 29 41 22.
www.iea.es/iea@iea.es

Periodicidad: anual
Depósito Legal: HU-190/2003
ISSN: 0214-7602
Preimpresión: Ebro Composición, S. L.
Imprime: Línea 2015

ÍNDICE

ESTUDIOS

CARRERA I BAIGET, Aitor, <i>La continuïtat de l'imperfet de tipus aragonès en català i occità. Els casos de la Vall d'Àger i de la Vall d'Aran</i>	9
FARO FORTEZA, Agustín, <i>Javier Tomeo y el cine: El crimen del cine Oriente</i>	29
LEIVA VICÉN, Ana, <i>Léxico aragonés de Antillón (Huesca). Análisis lingüístico (I)</i>	65
MARINA SÁEZ, Rosa M ^a , <i>Temas de la lírica horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola</i>	153
MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, Jesús, <i>Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque</i>	183
NAGORE LAÍN, Francho, <i>Índices onomásticos de la Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa, siglo XIV)</i>	297
NAVARRO SIERRA, José Luis, y Ángel HUGUET CANALÍS, <i>Inmigración y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón</i>	343
VICENTE HERRERO, Jesús María, <i>El nacimiento de una oposición. Campo vs. ciudad en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX</i>	365

FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, <i>Manuscrits del Consell de les Païls (1576-1636) (continuació)</i>	391

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

FLORIDO GRIMA, Óscar-I., <i>Reseña a Rosa M^a Marina Sáez et al., El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola</i>	459
NAGORE LAÍN, Francho, <i>Reseña a Manuel Gargallo, El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX</i>	461

SÁNCHEZ IBÁÑEZ, José Ángel, <i>Mariano Escar y las buenas artes de la tipografía</i> . Reseña a Luis Serrano Pardo, <i>Mariano Escar. Maestro del arte de imprimir</i> ...	465

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 12)

DALL'AMICO, Enrico, Aproximación crítica a <i>La luna de los perros</i> , de Ramón J. Sender	471

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, Reseña a Ramón J. Sender, <i>Monte Odina</i> . <i>El pequeño teatro del mundo</i> (ed. de Jean-Pierre Ressot)	483

GARGALLO TORRES, Juan, <i>Míster Witt en el Cantón</i> , memoria y cifra del infierno fáustico	487

VILLANUEVA, Antonio, <i>Maneras de mirar</i> . Reseña a José María Ridao, <i>El pasajero de Montauban</i>	525

CONTENIDOS	529

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE <i>ALAZET</i>	537

ESTUDIOS

LA CONTINUÏTAT DE L'IMPERFET DE TIPUS ARAGONÈS EN CATALÀ I OCCITÀ. ELS CASOS DE LA VALL D'ÀGER I DE LA VALL D'ARAN

Aitor CARRERA I BAIGET
Universitat de Lleida

PRESENTACIÓ

Entre els parlars romànics no resulta excepcional de trobar varietats lingüístiques que, en l'imperfet d'indicatiu de la segona i tercera conjugacions, presentin —a la desinència— un aproximant bilabial intervocàlic. És aquest so, i en aquell context (que fa acte de presència —dialectalment— en l'espanyol,¹ en rètic o en dialectes itàlics com el toscà mateix),² el so que apareix en aragonès en les condicions esmentades. És en aquesta llengua que també «la terminación del imperfecto mantiene la -b- tanto en la primera como en la segunda y tercera conjugaciones».³ I és justament en l'àmbit aragonès que «estas formas con -b- de las conjugaciones -er, -ir se encuentran desde la frontera navarra hasta el Ésera y desde Bigorra hasta Bolea»,⁴ o fins i tot més enllà: «hasta la línea Almodévar-Berbegal».⁵

De les llengües romàniques que envolten el Pirineu (aragonès, català, occità), l'aragonès és l'única que té com a formes de referència de l'imperfet de la segona i

¹ Des de Salamanca, Andalusia, La Rioja, Guadalajara, Cuenca, Albacete o Madrid, fins a Califòrnia, Nou Mèxic, Perú, Argentina o Xile. Vid., per donar algunes obres de referència, Ménendez Pidal (1987: 305), Alvar i Pottier (1983: 240), Zamora (1967: 184, 331 i 338) o, posem per cas, Moreno (1996: 224).

² Sobre els dialectes itàlics o el rètic, vid., per exemple, les dades incloses a Rohlfs (1949-1953: 286-296) o el resum de Meyer-Lübke (1893-1902: 315-323). Un resum excel·lent sobre el comportament de les diferents llengües romàniques en l'imperfet d'indicatiu de les diferents conjugacions (que pot estalviar una feixuga i llarga llista de referències bibliogràfiques), es pot trobar a Pérez Saldanya (1998: 183-190).

³ Alvar (1953: 230).

⁴ Alvar (1953: 232).

⁵ Nagore (1986: 150).

tercera conjugacions formes amb aproximant bilabial intervocàlic.⁶ Però no deu ser tampoc cap secret, a hores d'ara, que allò que acabem de dir que és hegemònic en aragonès es manifesta dialectalment en les altres llengües neollatines pirinenques: català i occità. I que s'hi manifesta justament, i sobretot, en aquells dialectes d'aquelles dues varietats lingüístiques que limiten, precisament, amb l'aragonès: gascó i català nordoccidental.

És d'aquí que partim i és a partir d'aquí que fonamentem l'estudi de les pàgines següents: en la continuïtat geogràfica d'aquest tipus d'imperfet amb bilabial intervocàlica.⁷ No tant, potser, per parlar d'assumptes com el fet de considerar de natura etimològica o analògica el so consonàntic en qüestió,⁸ sinó —més aviat— per traure a la llum noves dades que hi fan referència, que toquen al domini lingüístic occità i també al domini català. Dades sortides de diverses entrevistes de tipus dialectològic a informants NORM⁹ en zones que —com veurem— limiten amb territoris on aquella labial intervocàlica és habitual (i coneguda en la bibliografia) en els imperfets de la segona i la tercera conjugacions: concretament a la Vall d'Aran¹⁰ i, a la comarca de la Noguera, a la Vall d'Àger: que ja es troba dins de l'administració del Principat de Catalunya, però que limita alhora amb les terres catalanoparlants d'administració aragonesa de la Llitera.

En un cas i en l'altre, falta encara de fer explícites moltes informacions referents a aquell so aproximant intervocàlic. Perquè, de fet, fins ara, les desinències d'imperfet de la segona i la tercera conjugacions no han rebut un interès gaire destacable ni tampoc monogràfic en cap dels dos casos. En aquest espai, doncs, intentarem de posar sobre la taula dades que segurament fins ara mai no han estat

⁶ Referencials també des del punt de vista gramatical, ja que aquestes són les formes que podem trobar a Nagore (1982: 81). No farem aquí, per cert, un inventari de totes les obres bibliogràfiques sobre l'aragonès que recullin aquestes formes. Però sí que enviarem a un altre text d'evident referència, al costat de la gramàtica de Nagore, on s'esmenta també la qüestió que ens ocupa: D. A. (1982: 66).

⁷ Aquí, per una qüestió de «referència» com la que acabem de comentar unes línies més amunt, cataloguem aquest imperfet d'imperfet «de tipus aragonès»: però no pas sense una certa arbitrarietat, ja que les formes d'imperfet en qüestió són catalanes o occitanes de la mateixa manera que són aragoneses, malgrat la diferència d'extensió territorial (en relació amb el total de cada domini) o de «referencialitat».

⁸ No volem, aquí, perpetuar encara més una discussió endèmica: ben poc tenim a aportar, des d'un punt de vista objectiu, a aquesta qüestió que no hagi estat dit. Limitem-nos a dir, doncs, que no hi ha en absolut un acord entre els especialistes. Alvar sol (1953: 230) o amb Pottier (1983: 240) considera el so labial etimològic. Menéndez Pidal (1987: 305), analògic del labial de la primera conjugació. En l'àmbit occità, Cauderan (1861: 46) ja el considerava etimològic. Lafont (1981: 15) o Coromines (1972: 153) —també a Coromines (1990: 137)—, analògic. Rohlfs (1977: 214-215) es manté veritablement en una posició ambigua, i Bec (1971b: 522), en el moment de parlar del gascó, afirma en un costat que cal referir-se a l'analogia i, en un altre —Bec (1971b: 95)—, «peut-être», a una conservació. En el cas de les gramàtiques històriques del català, en els dialectes en què apareix la labial, cal parlar d'una «influència analògica» per Moll (1952: 156), d'un «manteniment» per Badia i Margarit (1951: 350) i —altre cop— d'una «sopravvivenza» per Blasco Ferrer (1982: 148).

⁹ Per dir-ho en la terminologia usada a Chambers i Trudgill (1980: 34 i 56).

¹⁰ En total, les enquestes han estat realitzades en una vintena de pobles aranesos, on queden representats els sis terçons —o unitats administratives i geogràfiques tradicionals— de la Vall d'Aran: Pujòlo, Arties e Garòs, Castièro, Marcatoa, Lairissa e Quate Lòcs.

comentades amb relació a aquells dos territoris, a més —evidentment— de recollir les notícies limitades que, fins ara, poden fer acte de presència en la bibliografia especialitzada.¹¹ Potser no es tractarà de dades definitives ni absolutament sistemàtiques, ja que els materials recollits fins ara no ens poden dur a una total exhaustivitat des del moment que encara han de ser complementats amb noves enquestes. Som conscients, doncs, que aquest treball encara pot ser superat en un futur. Però també que, amb la superficialitat que ens precedeix, la nostra —també— superficialitat potser podrà adduir, al tema que ens ha d'ocupar, alguna cosa nova.

EL CATALÀ DE LA VALL D'ÀGER: PRESENCIA I ABSÈNCIA DE LABIAL INTERVOCÀLICA A LA COMARCA DE LA NOGUERA

En el domini lingüístic català, la presència de labial intervocàlica en les desinències de la segona i tercera conjugacions ha estat bàsicament considerat un tret propi dels dialectes ribagorçans i pallaresos.¹² De fet, en això coincideixen els diferents manuals de dialectologia catalana: en situar la presència d'aquella labial en l'imperfet de la segona i tercera conjugacions a les comarques ribagorçanes (inclosa la Llitera) i pallareses. Així apareix en el conegut recull de Joan Veny¹³ i així es reproduïx en d'altres volumets que vénen a apropar-se —a posteriori— al treball anterior, tant en objectius com en inventari, en tant —també— que manuals de dialectologia catalana amb vocació de síntesi.¹⁴

Les dades, però, incloses en aquests manuals no coincideixen, ja, amb les que testimonien les enquestes dialectals realitzades fa cent anys per Alcover (recollides i sistematitzades per Moll),¹⁵ que localitzava la labial intervocàlica en aquelles zones, però també en d'altres comarques veïnes. Segons les seues informacions, la [β] intervocàlica fa acte de presència, amb dues possibilitats vocàliques prèvies (amb *infiltració* o no de [i] —per [e]— en els verbs corresponents a la segona conjugació) en un conjunt de localitats ribagorçanopallareses, però també en d'altres geogràficament properes. L'últim dels casos —la manca d'*infiltració*— era recollit per Alcover en un conjunt de localitats com Boí, Vilaller, Bonansa, Benavarri, Pont

¹¹ Els materials recollits a la Vall d'Àger són quantitativament menors que no pas els recollits a la Vall d'Aran (que s'acosten a les vuitanta hores d'entrevista enregistrada). És de rigor, doncs, de dir que en el cas de la Vall d'Aran potser podrem aprofundir més en certs aspectes concrets i aportar informacions força més sòlides i detallades.

¹² O, si volem, del dialecte ribagorçanopallarès, ja que potser no podem distingir, des del punt de vista estrictament lingüístic, i dins del domini català, entre un dialecte ribagorçà i un dialecte pallarès: vid. Sistac (1993: 25-26; 1998: 43). La presència de labial intervocàlica, per altra banda, també reapareix a l'altre extrem del domini, a l'Alguer, a l'illa de Sardenya, on [v] s'ha estès al condicional amb funció antihiàtica: vid. Blasco Ferrer (1984: 148-149), Perea (1999: 228-229) o Veny (1982: 114).

¹³ Veny (1982: 141 i 146-147).

¹⁴ Vid. Alegre (1991: 183 i 188), Martí (1985: 186). En algun cas, com en el de Porredon (1992), no es fa ni explícita la qüestió de la bilabial de l'imperfet de les conjugacions esmentades.

¹⁵ Moll (1929, 1930, 1931 i 1932).

de Suert i la Torre de Cabdella. El primer era localitzat a Alós, Isavarre, Esterri d'Àneu, Sort, Llavorsí, la Pobla de Segur, Tremp, Sant Salvador de Toló i Tamarit de Llitera. També, però, en llocs més meridionals o orientals com la Seu d'Urgell, Andorra, Organyà o —ja a la Noguera— Ponts, o fins i tot Balaguer, ja dins del pla de Lleida: encara que [β] ja sigui, en aquest cas, clarament residual.¹⁶

En l'àmbit nordoccidental català podem, doncs, distingir —d'entrada, i segons les dades d'Alcover i de Moll— dues zones segons hi hagi presència prèvia a la bilabial intervocàlica de [e] o de [i]. En el primer cas, grosso modo, cal parlar d'una àrea que prendria bàsicament les comarques de l'Alta i Baixa Ribagorça, així com la part més occidental del Pallars.¹⁷ En el segon, d'una zona formada per la resta del Pallars i la Llitera.¹⁸ Però, a més, les valls d'Andorra, l'Alt Urgell¹⁹ i —a grans trets— punts que arribarien fins a les zones més orientals i meridionals de la comarca de la Noguera, que seria testimoni de la clara continuïtat geogràfica que devia existir, en la seqüència [iβ] dels imperfets de la segona, entre les zones pallareses i lliteranes.²⁰

L'aparició de [β] en les condicions explicitades, doncs, si som fidels a les dades alcoverianes, ha de quedar vinculada a d'altres territoris que vagin més enllà del Pallars i de les comarques ribagorçanes, i ha de prendre també les comarques veïnes d'Andorra, l'Alt Urgell i, fins i tot, la Noguera. Tanmateix, malgrat aquestes dades, la bilabial no només deu ser recessiva avui —que n'és— en les comarques pallareses, sinó que —en el nivell territorial— ha cedit el pas a les formes del pla de Lleida a l'última comarca esmentada, on devia ser majoritària temps enrere. De tal manera que, si Alcover localitzava fins i tot a Balaguer exemples de [β], avui ha desaparegut completament en aquella ciutat (que pot haver irradiat el seu comportament cap a d'altres poblacions de la mateixa demarcació). I això sembla consolidar-se a la resta del territori d'aquesta comarca, tot i que en un passat recent no manquin testi-

¹⁶ Formes com *podiva*, corresponent a l'imperfet d'indicatiu de *poder*, són localitzades a Balaguer per Moll (1932: 62). El cas és que, quantitativament, ja deuen ser majoritàries en aquesta població i en aquell recull, però, les formes sense [β].

¹⁷ Funcionen segons el sistema ribagorçà, sembla, les valls del Flamicell i del Bòsia, a més de Castissent, i la zona administrativament pallaresa de la Terreta. Almenys això és el que es diu a Coll (1991: 18 i 27), ja que potser l'última zona no tindria només una única solució segons Tort (1992: 451). Sobre la Terreta, vid. també Haensch (1980: 224), que s'ocupa de la zona d'Areny de Noguera.

¹⁸ Almenys la seua major part, perquè si bé Veny (1982: 147) afirma que a la Llitera «els de la 2ª i 3ª conflueixen en *iva*», i si bé al treball sobre Tamarit dels Carpi (1981: 82, 84, 86, 88 i 90) això es confirma per la capital comarcal catalanoparlant, la seqüència [e,] apareix a la zona més occidental i, ja per la part septentrional, a Estopanyà: vid. Giralt (1998: 240 i 246).

¹⁹ A les valls d'Andorra, l'imperfet amb labial intervocàlica de la segona i la tercera és testimoni recentment a Riera (1992: 137). Pel que fa a l'Alt Urgell, Alcover (1918-1919: 234) ja es referia a Organyà, després de parlar de l'imperfet de la primera conjugació, dient que en «les altres conjugacions és en *-iβe*, *-iβes*, *-iβe*, *-ibom*, *-ibow*, *-iβen*».

²⁰ Alcover va anotar formes amb [β] intervocàlica no només a Balaguer, posem per cas. També en d'altres localitats com Pradell de Sió, que es troba al límit amb la comarca de l'Urgell: vid. Perea (1999: 103). Ja amb la indicació següent sobre aquest tipus d'imperfet amb labial intervocàlica: «just elze conserven qualche poch; els vells, la gent granada».

monis —més enllà del recull de flexió verbal de Moll— que s'encarreguin de situar en diferents indrets de la Noguera el so [β] intervocàlic.²¹

De totes maneres, malgrat l'anivellament, i resseguint algun dels territoris de la Noguera, podem posar totalment en dubte el fet que el Montsec, barrera administrativa entre el Pallars i la Noguera, constitueixi efectivament una isoglossa entre presència i absència de [β] en els imperfets de la segona i la tercera conjugacions, com ja s'ha dit en algun lloc.²² I podem localitzar, encara en els nostres dies, tot i que sigui en fase absolutament decadent, el so [β] intervocàlic en els imperfets de la segona i tercera conjugacions en alguna de les zones d'aquesta comarca. La Vall d'Àger n'és l'exemple, ja que, pel seu relatiu isolament geogràfic, deu ser un dels últims territoris de la Noguera que pot encara permetre de sentir aquell so en les desinències esmentades.

En les relativament recents enquestes de Martí destinades a l'*Atlas lingüístic del domini català* ja només es localitzen a Àger —en el cas concret del verb *llegir*— formes com *ll[i]gia*, *ll[i]gies* o bé *ll[i]giem*.²³ Això s'oposa ja a les dades de Griera de l'*Atlas lingüístic de Catalunya*, que registrava a Àger formes com *cosi[β]a* o *dormi[β]a*.²⁴ I també al treball costumista del notari Joan Porcioles, de finals del segle XIX, que recollia també alguns dels trets dialectals propis dels agerencs, on s'esmenta: «Los verbs acabats en *re*, *er* o *ir* fan lo pretèrit d'indicatiu en *iva*, verbi-gràcia: *crehiva* per *creya*, *voliva* per *volia*, *sortiva* per *sortia*».²⁵

Podríem pensar, per les informacions de Martí, que l'amenaça de mort de les formes amb [β] ha estat acomplerta. Però insistim-hi: aquesta amenaça, malgrat ser absolutament real, no ha arribat encara a la seua culminació. [β], encara que no sigui d'aparició sistemàtica, sobreviu a la Vall d'Àger. I si ho fa a través d'alguns parlants concrets, sembla que sobreviu també, de manera especial, en alguns contextos determinats més que no pas en uns altres.²⁶ Per les dades que tenim a l'abast (que no deixen de ser poques i parcials, encara), podríem arriscar-nos a dir que algun dels contextos on el so [β] es manté més fermament és potser en aquells imperfets que no han desplaçat l'accent a l'arrel després de la caiguda d'una antiga [z]

21 És el cas, per exemple, del Mig Segre. La presència de la labial en els imperfets de la segona i tercera conjugacions és recollida també a Alcover (1918-1919: 232) i a Montanyà (1910: 207) en referència a Ponts. Ja hem esmentat, també, en la nota anterior, el cas de Pradell de Sió.

22 Vid. Coll (1991: 19). Allí s'afirma: «La barrera del Montsec, en canvi, sí que marca bona colla d'isoglosses fonètiques (*pujo-puio*), morfològiques (*volia-voliva* [...])».

23 Martí (1970: 83).

24 Griera (1923-1964: 553 i 667).

25 Porcioles (1899: 40).

26 Cosa que no evita, però, que es puguin arribar a localitzar a Àger fins i tot algunes formes d'imperfet amb la desinència [-je] per la segona conjugació, paral·leles a les que es poden trobar en alguns llocs del pla de Lleida i fins més enllà, amb la vocal temàtica semitancada. Vid. Alcover (1918-1919: 238), Arqués (1910: 45 i 66), Cubells (2001: 62), Solans (1990: 212).

(< -D-, -CE), a diferència del que passa en bona part del domini català²⁷ o —més estrictament— del subdialecte lleidatà.²⁸ A Àger, dit d'una altra manera, les formes autòctones d'imperfet de verbs com —per exemple— *caure* o *coure* resulten ser [ka'i,e] o [ko'i,e], amb una situació de hiatus segurament determinant perquè es produeixi la conservació en qüestió.²⁹

No afecta, però, el que venim de dir, a tots els verbs amb aquelles consonants etimològiques, ja que a Àger sembla que també s'han produït formacions analògiques com les que es poden donar en zones ribagorçanopallareses que eviten aquella situació de hiatus que acabem de comentar. Formes —corresponents, per exemple, al verb *fer*— del tipus *feva* (en el cas de la primera persona) han estat localitzades en els parlars catalans de l'altre costat de la Noguera Ribagorçana o bé del nord del Montsec, com Alós d'Isil, Isavarre, Esterri d'Àneu, Boí, Llavorsí, Vilaller, Tamarit, Bonansa, Andorra, la Torre de Cabdella, la Pobla de Segur, Pont de Suert, Organyà o Sant Salvador de Toló. I són aquestes mateixes formes les que devien ser usuals a la Noguera temps enrere, en la mesura que han quedat també anotades a Ponts, Artesa de Segre i Balaguer (malgrat que, avui, siguin allí ben difícils de rastrejar).³⁰ *Feva*, de fet, és forma també d'Àger, i quan cedeix el pas a una altra forma (via caiguda de la consonant intervocàlica i tancament de la vocal en hiatus) ho fa en benefici de *fia*,³¹ que també es present en d'altres llocs on es produeix manteniment de labial intervocàlica.³² D'altra banda, sembla que avui s'imposa, en el català d'Àger, la forma *dia*, paral·lela a les del pla de Lleida,³³ però això no deu ser res més

27 Bàsicament en tot el domini excepte —a grans trets: caldria aprofundir en zones i casos concrets— el País Valencià i les terres de l'Ebre: vid., per exemple, Moll (1952: 155) o Massip (1989: 64-68). O també en altres punts laterals com els que, més al sud de la Llitera, es poden trobar sota administració aragonesa: vid. Galan i Moret (1995: 60) o Quintana (1987: 175-176), posem per cas.

28 Vid., per exemple, Pérez Saldanya (1998: 192) o Badia i Margarit (1951: 350). El lleidatà i d'altres subdialectes propers, com el de la Conca de Barberà, tendeix a l'endarreriment de l'accent en imperfets amb ['i] desinencial en hiatus amb la vocal precedent després de la desaparició de [z] (< -D-, -CE) fins quan aquesta és [o]. [ko'ie] resulta, doncs, ['koje] (i després ['koe]). Quan no tenim -D-, -CE, sinó -V- o -B- es produeix el mateix fenomen després de la desaparició de la consonant: [plo'βie] > [plo'ie] > ['ploje] (i després ['ploe]). A més dels llocs esmentats en aquesta mateixa nota, vid. Plaza (1996: 146).

29 Hiatus, però, que tampoc no ve a ser totalment efectiu en tots els casos, ja que també es poden sentir formes com [ko'ie].

30 Vid., sobre l'imperfet del verb *fer* i les diferents possibilitats que es poden trobar al llarg i ample del domini català, Moll (1932: 36).

31 Les dos formes són recollides ja per Porcioles (1899: 40): «Lo verb *fer* lo fa en *eva* o *ia*, verbi-gràcia *feva fia* per *feya*».

32 I que també s'oposa a les formes pròpies del pla de Lleida ['feja] o ['fea]. ['fia] i les formes corresponents a d'altres persones apareixen també a la Llitera, posem per cas: vid. Carpi (1981: 97) o Giralt (1998: 245). Formes homòfones fan també acte de presència al Baix Cinca, al Matarranya o bé ja dins del País Valencià: vid. Galan i Moret (1995: 60), Moll (1931: 36) o Quintana (1986: 47; 1987: 177). Però ja no sempre han de tindre necessàriament la causa en la caiguda d'intervocàlica a partir de *feva*, sinó en un analògic *fea* com el que comenta Pérez Saldanya (1998: 193-194), que sí que després també tancaria la seua vocal tònica i que es deu poder localitzar al pla de Lleida, en valencià o en el català de les terres de l'Ebre. Per a l'inventari i distribució de formes i zones geogràfiques esmentades, vid. Moll (1932: 36) o Massip (1989: 66). L'estadi *fea*, previ a *fia*, és recollit per Moll (loc. cit.) a Tamarit de Llitera.

33 Vid. Moll (1932: 18).

que simple desaparició de [β] de la forma ['diβa], comuna a la dels parlars ribagorçans i pallaresos, que també és forma agerenga i testimoniada ja en les respostes de l'*Atlas lingüístic de Catalunya* de Grieria.³⁴

En resum, doncs, i encara que sovint calgui espigolar aquí i allà entre formes verbals, una conclusió s'imposa: els imperfets amb labial intervocàlica, malgrat la recessió que han patit en els darrers temps a la comarca de la Noguera, devien ser d'ús força generalitzat no fa pas gaire temps. I Àger, en aquest aspecte, representa un dels últims bastions d'aquell tipus d'imperfet al sud del Montsec i a l'est de la Noguera Ribagorçana, ja que encara hi sobreviuen, encara que sigui cada vegada —per dir-ho així— més tímidament. Algun cop s'ha parlat, en fer referència a les comarques nordoccidentals del domini català, de dos tipus de zones: les menys permeables a les innovacions i les més permeables. El Pallars, les zones ribagorçanes i la Franja de Ponent entrarien en les primeres, mentre que la vall del Segre en el segon grup.³⁵ La Vall d'Àger, doncs, seria al mig. Ni zona ribagorçanopallaresa ni conca del Segre. Ni més permeable ni menys permeable. Ni carn ni peix. Ben mirat, això s'adiu perfectament amb els imperfets amb labial que ens ocupen. Potser no hi són tan vius com en el ribagorçanopallarès, on ningú no dubta de situar-los. Però potser no hi són tan morts com en lleidatà. Això últim, de fet, és el que hom oblida sovint. Tal volta, vaja, perquè ho desconeix. O perquè no es té present que fronteres administratives i isoglosses no cal que segueixin, necessàriament, un mateix camí.

L'OCCITÀ DE LA VALL D'ARAN

Presència i absència de labial intervocàlica

Avui la major part de l'aranès participa del que és gairebé general en el gascó més sudoccidental, en el pertanyent —grosso modo— als departaments francesos de Nautà Garona i Ariège: l'absència de labial intervocàlica en la part desinencial dels imperfets d'indicatiu de la segona i tercera conjugacions.³⁶ La gran part de l'Aran, doncs, i els territoris gascons veïns, s'acosten a l'occità de l'est de la Garona³⁷ i s'allunyen alhora de la resta del gascó, on la presència de labial intervocàlica (com a [β] o [w])³⁸

³⁴ Grieria (1923-1964: 646).

³⁵ Vid. Sistac (1998: 48).

³⁶ Vid. Allières (1971a: 1686-1687). Vid. també Ronjat (1930-1941: 173 i 271).

³⁷ En l'occità de l'est de la Garona les formes d'imperfet de la segona i tercera conjugacions apareixen habitualment sense labial intervocàlic desinencial. Tot i això, no és estrany de trobar, de manera dispersa, alguns illots que disposin d'aquell so en aquelles condicions. Segons Grénier (1950: 26), per exemple, «dans l'extrême nord des parlers marchois on trouve la forme *viveva*. Ces formes d'imparfait en *eva* y sont particulièrement répandues». En niçard, posem per *cas*, el so consonàntic bilabial apareix, com si es tractés d'un fenomen invers al que es pot localitzar en zones del Deufinat per la primera conjugació que testimonia Ronjat (1930-1941: 238), a la primera i segona persones del plural de la segona i tercera conjugacions (*-iavam*, *-iavat*, com *-avam*, *-avat* de la primera conjugació), però no pas en les altres: vid. Toscano (1998: 91).

³⁸ Vid., sobre els resultats [β] o [w], més que no pas Rohlf (1977: 128), Bourciez (1967: 303), Luchaire (1879: 255-256) o —sobretot— Bec (1968: 128).

està prou estesa en la tercera conjugació³⁹ i gairebé fixa en la segona.⁴⁰ La major part de l'aranès, en relació al seu grup dialectal, només presenta alguna especificitat de tipus fonètic que no li és ni exclusiva. Concretament, el manteniment d'un so [i] en hiatus que en altres llocs ha perdut la tonicitat en benefici de la vocal que el segueix (i, per tant, compareixen unes desinències, incloses les personals, *-ia*, *-ies*, *-ie*, *-iem*, *-ietz*, *-ien*).⁴¹ Aquell so [i], en el gascó sudoccidental, ha esdevingut [j], i ha donat com a producte unes realitzacions [jo] (o també [je] en el cas del luixonès veí)⁴² força generalitzades, possible penetració llenguadociana. [i] en hiatus només és en l'aranès de què parlem i en alguns indrets veïns que entren a l'Estat francès —«au s et au sò de la Gascogne toulousaine», en paraules d'Allières—,⁴³ a més d'algun altre de dispers,⁴⁴ que conserven —per dir-ho així— un estat fonètic més conservador.⁴⁵

Parlem, per norma, de la major part de l'aranès. Perquè, de fet, l'imperfet d'indicatiu amb [i] en hiatus a la segona i tercera conjugacions no és pas precisament general en tot l'occità de l'Estat espanyol. Malgrat el que es pugui creure a partir d'obres més o menys lingüístiques com les d'Ademà, que només recull les desinències amb el hiatus esmentat,⁴⁶ el cert és que en aranès pot arribar a aparèixer, en un espai territorial concret, la labial intervocàlica en l'imperfet de les conju-

³⁹ Quan fem referència ara a la segona conjugació, ens referim als verbs amb vocal temàtica *i*; ens referirem als verbs amb *e* en parlar de la segona, segons el model gramatical occità.

⁴⁰ Vid., altre cop, Allières (1971a: 1686-1687). L'àmbit més reduït de la labial en la tercera conjugació ve causat per l'existència d'un imperfet que en alguns treballs com el de Grosclaude (1977: 59) apareix catalogat com a «type court occidental», que territorialment pertany sobretot al Biarn i les Lanes, i que es caracteritza per desinències monosil·làbiques del tipus *-i*, *-ès*, *-è*, *-èm*, *-ètz*, *-èn*. D'aquestes desinències especials d'imperfet, se'n pot trobar informació a Bec (1971b: 521; 1973: 172), Birabent i Salles-Loustau (1989: 90), Bouzet (1975: 35), Darrigrand (1974: 56), Grosclaude i Nariò (1998: 53, 56, 58 i 60), Luchaire (1879: 240), Poujade (1993: 25) o Rohlf (1977: 214).

⁴¹ Tot l'occità de la Vall d'Aran, com la majoria del català, tanca A posttònica en [e]: i aquest comportament fonètic penetra en el territori occità de l'Estat francès, on es manifesta amb més o menys intensitat i afecta més o menys casos d'A posttònica segons l'indret. El pas a [e] continua sent general si travessem el Portilhon en direcció a la vall de Luishon, i no és desconegut vers l'oest. En canvi, ja trobem manteniment d'A, amb la típica articulació occitana de labial velar semioverta o semitancada, gairebé un cop travessada la frontera estatal Garona avall. Ja Sarrieu (1902: 13), a principi de segle, comentava el «passage des finales latines -AT, -AS, -ANT à -e, -es, -en qui classe le canton de Luchon avec les vallées de Louron et d'Aure (jusqu'à Rebouc, canton de Labarthe de Neste) [...] et la vallée d'Aran». El mateix Sarrieu (1906: 13) recordava, en un altre indret, que «le parler de St.-Béat termine comme ceux de la Plaine en -ò, -ès, -èn les mots terminés en luchonnais en -e, -es, -en (du latin -AT, -AS, -ANT)». Sobre la qüestió de l'A posttònica en aranès i en gascó, vid. Coromines (1990: 125), que recull les dades de l'*Atlas linguistique de la Gascogne*, i Rohlf (1977: 126).

⁴² [je] —i no pas [jo]— en la mesura que, com hem dit en la nota anterior, el luixonès realitza —com l'aranès, i també amb l'excepció de la primera persona del singular— [e] les A posttòniques: cal pensar, doncs, en un procés [ia] > [ie] > [je]. Al poble luixonès d'Artiga, ja al límit amb la Vall d'Aran, sembla que hi podria haver [i] tònic contra el comportament general del seu subdialecte: vid. Sarrieu (1902: 389 i 434) i Sarrieu (1903: 391).

⁴³ Allières (1971b: 88). [i] en hiatus pujaria de la Vall d'Aran cap al nord per anar després cap a l'oest, agafant les poblacions administrativament franceses de Mèles, Orda i Arguèdon, i deixant el tipus en [j] de Luishon isolat de la resta de tipus en [j] dels departaments francesos de Nauta Garona i Ariège.

⁴⁴ Llocs propers a la Vall d'Aran que mantindrien [i] tònic serien, a més dels esmentats en la nota anterior, els illots de Bossan o del massatès: vid. Allières (1971b: 88), Deledar i Poujade (1992: 41-42 i 44), Deledar (1995: 26) o Laurent (2000: 29). [i] també apareix en donezanès i en altres punts del domini occità. Sobre això, vid. Bec (1973: 117), Lafont (1981: 14 i 17), Martin i Moulin (1998: 157), Poujade (1993: 26), Poujade (2000: 34) o Ronjat (1930-1941: 171-172, 228 i 230).

⁴⁵ «La lenga anciana fasiá lo radical *-i-* tonic; dins la lenga modèrna l'accent s'es desplaçat sus la desinència e lo radical s'es consonificat»: Alibèrt (1976: 103).

⁴⁶ Vid. Ademà (1966: 35-37).

gacions esmentades. La zona aranesa que presenta aquell so consonàntic com a desinencial queda completament aïllada de la resta de terres gascones amb el mateix comportament, i —al mateix temps— posa de manifest una continuïtat geogràfica —més que no pas un contagi—⁴⁷ amb les zones catalanes veïnes, ja que l'àrea aranesa que ens interessa és —justament— la que ocupa la capçalera de la vall: la que tradicionalment ha tingut més vincles amb el Pallars Sobirà.

Per Coromines, eren els pobles més alts del terçó de Pujòlo els que presentaven aquella bilabial. Ell mateix posava com a exemple les localitats de Montgarri —avui deshabitada, tradicional pas cap a Alós d'Isil—, Bagergue i Unha.⁴⁸ Això, combinat amb les dades de Griera, que trobava formes sense aquell so consonàntic a Arties i Gessa,⁴⁹ ens duria a pensar que la isoglossa entre la presència i l'absència de labial se situaria entre el darrer poble esmentat i Unha: més o menys, a l'alçada de Salar-dú, que —situat a poca distància de la darrera localitat esmentada— disposaria ja d'aproximant intervocàlica en les desinències d'imperfet de la segona i tercera conjugacions segons les informacions recollides per Winkelmann.⁵⁰

Tots ens mena, per tant, a considerar que és estrictament al terçó de Pujòlo (i potser no encara en tota la seua totalitat: perquè Gessa n'hauria de quedar fora) que fa acte de presència el so [β]. Però no resulta ser exactament així. La labial intervocàlica baixa Garona avall i sobrepassa el límit dels terçons de Pujòlo i Arties e Garòs, i pot arribar a la mateixa alçada que pot aconseguir la realització [β] de -b- i -v- intervocàliques llatines, fins a Garòs com a localitat extrema.⁵¹ En cas que es tracti d'un verb de la segona conjugació, amb un so vocàlic [i] previ; en cas que sigui de la tercera, amb [e]:⁵² una distribució fins a cert punt sorprenent, perquè es diferencia del comportament de les terres catalanes pallareses que també presenten labial desinencial (amb qui tradicionalment el Naut Aran ha tingut més contacte) i s'apropa al model que podríem catalogar —dins del domini català— de ribagorça.

Tenim, doncs, en l'aranès més enlairat, seqüències -[eβ]- i -[iβ]-, respectivament, per als verbs de la tercera i segona conjugació:⁵³ tret —això sí— d'algunes

47 Coromines (1990: 137) parla, justament, de «contagi».

48 Coromines (1990: 137).

49 Griera (1973: 544 i 659).

50 Vid. Winkelmann (1989: 368-369 i 372-373).

51 L'aranès presenta dues solucions diferents com a resultat de -b- i -v- intervocàliques llatines: com el gascó de l'Estat francès, [w] apareix als terçons de Quate Lòcs, Lairissa, Marcatoza i Castièro; [β], per la seua banda, a Pujòlo. Entre aquestes dues zones, el terçó d'Arties e Garòs vacil·la entre les dues solucions esmentades, tenint adés [w], adés [β]. Sobre aquesta qüestió, les informacions bibliogràfiques són sovint inexactes. En tot cas, però, vid., per exemple, Coromines (1976: 12; 1990: 13), Comission (1982: 23; 1999: 8) o Winkelmann (1989: 174-178). Sobre el gascó de l'Estat francès, podeu consultar el tractament monogràfic de Bec (1968: 128-135).

52 I això ja ve a coincidir amb el que recull Coromines (1990: 137) o amb formes com el *correven*, corresponent al verb *córrer*, de la tercera conjugació, que figura a Winkelmann (1989: 368-369 i 372-373) per Bagergue i Salar-dú.

53 Només recollim alguns casos esporàdics de -[i]- a la tercera conjugació al terçó de Pujòlo en més de quinze hores d'entrevista. De moment caldrà pensar que, justament, no són altra cosa que això: casos esporàdics sense sistematitzat.

excepcions remarcables que es poden atansar —en inventari— a les excepcions que ja han estat referenciades en altres punts relativament propers on també hi ha presència de labial en la desinència de l'imperfet d'indicatiu de la segona i tercera conjugació,⁵⁴ excepcions identificables amb una minoria determinada de verbs, on apareix el so [i] en hiatus propi de la resta de la Vall d'Aran.⁵⁵ O potser no és que tinguem, només, *-eva* o *-iva* (per donar exemples de la primera persona del singular), sinó també formes amb [w] intervocàlica *-eua*, *-iua*: realitzacions que, fins ara, mai no han estat testimoniades per a l'aranès —sí per a la resta del gascó—⁵⁶ i que poden fer acte de presència en el terçó on hi ha vacil·lació de [w] i [β] per *-B-* i *-V-* llatines, el d'Arties e Garòs (on, resumint, podem arribar a sentir *-eva*, *-iva*, *-eua*, *-iua* o bé *-ia*). Si més no, a Arties, població lingüísticament més pujolenca i —per tant— amb més tendència a la labial intervocàlica desinencial.

De la bilabial a la prepalatal

Coromines, en referir-se als imperfets de la segona i tercera conjugacions amb labial desinencial, feia esment de formes com *vedeja* o *didege* recollides en poblacions del Naut Aran com Tredòs, Montgarri, Unha o Gessa,⁵⁷ formes on sembla com si la teòrica desinència amb aproximant bilabial hagués estat canviada per una altra amb un so prepalatal fricatiu sonor. Per explicar-ne unes de tant extraordinàries, Coromines fa recurs, justament, a unes altres formes d'imperfet que li resulten també excepcionals, les de l'imperfet del verb *hèr*.

En bona part de la Vall d'Aran trobem un paradigma *hèja*, *hèges*, *hège*, *hègem*, *hègetz*, *hègen* (amb [ɛ] i fricativa prepalatal en tots els casos), únic paradigma que recull Ademà⁵⁸ i paradigma que certament podem catalogar de «tout à fait, originale»,⁵⁹ ja sobretot pels motius que fa explícits Joan Coromines:

La fonètica gascona oposa una impossibilitat rotunda a tal descabellament del ll. FAC(1)EBA, oc. ant. *fazia*. Calia esperar *hadia*, *-ies*, *-ie*, etc. I realment així ha estat però només en els dos p. extrems, *Cnj* i *Ba*.⁶⁰

⁵⁴ A la Llitera, posem per cas: vid. Giralt (1998: 244).

⁵⁵ Seguint les dades de Moll (1929) fins a Moll (1932), fa l'efecte que alguns d'aquests verbs —com *auer* o *aver*— es repeteixen com a excepció en l'àmbit català que té labial a l'imperfet de totes les conjugacions. Sembla, al Naut Aran, un fenomen més aviat corrent en els verbs de la tercera conjugació amb *-er* tònic, com *poder*, *caler*, *soler*, diríem que *voler* —ja en l'imperfet *volie* a Tredòs per Winkelmann (1989: 374-375)— o —almenys localment— *saber*, i el fenomen en podria agafar —tal volta— algun altre que cau fora d'aquest grup. Els materials indiquen que les possibles excepcions no deuen estar relacionades —ni de lluny unívocament— amb el fet de tindre un verb un radical amb un element labial: recollim, per exemple, *beveve*, com a tercera persona del singular de l'imperfet de *béver*.

⁵⁶ Vid. Allières (1971a: 1686 i 1687): en la tercera conjugació, més que no pas [-ew]-, en gascó de l'Estat francès, s'ha recollit una seqüència amb vocal semioberta, com la que apareix en els imperfets de tipus «curt» anotats més enrere.

⁵⁷ Coromines (1990: 144 i 159).

⁵⁸ Ademà (1966: 37).

⁵⁹ Winkelmann (1986: 107).

⁶⁰ Canejan i Bausen, a la part baixa de la Vall d'Aran. Coromines (1990: 138).

Canejan i Bausen presenten l'arrel *had-* en l'imperfet,⁶¹ tan estesa en territori gascó de l'Estat francès (així o amb l'equivalent *has-*),⁶² que «représente le type roman classique»⁶³ i que trobem —amb les variacions fonètiques pertinents— en l'arrel *fas-* del llenguadocià i altres dialectes occitans.⁶⁴ I «la impossibilitat» d'un resultat tipus *hèja* a partir d'una base *had-* fa que Coromines doni una importància capital a aquell paradigma amb prepalatal fricativa intervocàlica, amplemament majoritari en territori a la Vall d'Aran, dominant a tota la comarca tret de Canejan i Bausen i —sembla— el terç de Pujòlo,⁶⁵ on s'han desenvolupat unes formes analògiques amb [β] —*hèva*, *hèves*, *hève*...⁶⁶ no recollides per Coromines— que coincideixen dins de l'àmbit gascó amb «les paradigmes des Hautes-Pyrénées, d'une portion de la Haute-Garonne relativement proche du Val d'Aran, et de Castillon-en-Couserans (Ariège)».⁶⁷

Segons Coromines, les formes *hèja*, *hèges*... no són altra cosa que formes «acatalanades»,⁶⁸ sortides del català *feia*, *feies*... amb adaptació a la fonètica gascona,⁶⁹ cosa

61 Cal validar la informació de Coromines, i esmenar la de Winkelmann (1986: 107), que dona només Bausen com a població amb l'arrel *had-* en l'imperfet de *hèr*. És errada també l'afirmació d'Allières (1970: 140) que assegura que el tipus *hèja*, *hèges*... és «en usage à Canejan et Viella». Les formes de Canejan són *hadia*, *hadies*..., amb facultativa aspiració audible. No deixa de ser curiós, per altra banda, a partir del fet que Ademà només reculli formes amb prepalatal a l'hora d'establir la conjugació de *hèr*, que ell mateix, en el moment de posar per escrit *Era Cançon dera Oelhèra* de Joan Benosa, un poeta de Canejan, reproduïxi la forma de segona persona *hadies*: vid. Ademà (1966: 73).

62 Vid. Allières (1971a: 2054; i també 1971b: 150). De fet, les formes del tipus *hadia*, *hadies* continuen després de la frontera política: «il est bien attesté [...] entre Arguenos et Ourde», per bé que «autour du Val d'Aran, à Melles et Luchon, apparaît un étrange phénomène de rotacisme qui rend cet IIMP absolument identique au conditionnel du même verbe: *haria -es -e*... à Melles, *harjô -jês -jé*... à Luchon» per economia del sistema: Allières (1970: 141). Ja Sarrieu (1904: 145-146) comentava, fa quasi cent anys, que «**hazyá* ou **hadyá*, qui a dû exister, a été remplacé par *haryá*, d'où *haryô*». Un possible *harie* per a Canejan apareix a Winkelmann (1989: 314).

63 Allières (1970: 141).

64 Vid., per exemple, Poujade (1993: 50) o Sauzet i Ubaud (1995: 111).

65 Per Allières (1971b: 158), que recull una forma estranyíssima amb seqüència [ʔaj] prèvia a la prepalatal a Aubèrt, l'imperfet del tipus *hèja* «est resté ignoré du "Pujòlo"». Per Coromines (1990: 165), però, aquest imperfet seria conegut en aquell indret. No en localitzem, tanmateix, més que alguns casos esporàdics al terç més oriental de la Vall d'Aran, que ben bé podrien respondre a una voluntat conscient d'anivellament amb l'aranès majoritari.

66 Que ja consten a Winkelmann (1986: 107) i Allières (1970: 141). Aquest últim explica (loc. cit.) el fenomen analògic: «sur le thème monosyllabique (h)Â- [...] viennent s'ajouter les suffixes d'IIMP» amb [j]. Una cosa similar es comenta també a Allières (1971b: 158): «en vertu de la proportion» [kan'ta] / [kan'taw]-, [bas'ti] / [bas'tiw]- (o, vaja, [bas'ti?]-), tenim *hèr/hèu-*, o *hèv-*, a l'imperfet.

67 Allières (1970: 141). Vid. també Allières (1971b: 155 i 158). Bec (1959: 28) també parla d'una forma d'imperfet que ell considera rara (*hèvi*, *hèvas*, *hèva*...) i que és paral·lela a les formes pujolenques que comentem. Rohlf (1977: 214) la recull ja a Varetja, i Birabent i Salles-Loustau (1989: 90) la localitzen a la Bigorra.

68 Coromines (1990: 147).

69 «Que aquí hi ha una invasió de la forma catalana *feia*, és [...] una conclusió que en tal cas s'imposa. Invasió antiga, potser ja de la fi de l'E. Mj.»: Coromines (1990: 138). Coromines fonamenta la seua teoria en el pas corrent en aranès de [j] intervocàlica a fricativa prepalatal sonora, i repeteix els seus plantejaments en algun altre lloc. A Coromines (1976: 8) podem llegir: «S'ha produït fins i tot algun cas escadusser, i ja antic, de penetració morfològica, com la dels antics imperfets d'alguns pocs verbs irregulars com *feia* i *veia*, que allí s'han tornat, amb adaptació parcial a la fonètica gascona, *hège*, *vège*, substituint les formes genuïnes *hadie*, *vedie*, que avui només es conserven en els pobles aranesos del capdaval». Diguem, d'entrada, sobre alguna de les dades de Coromines, que si *veir* ha de contindre prepalatal desinencial, serà més aviat *vedege* que *vège*. I que *vedie* no és, en absolut, forma restringida als pobles aranesos «del capdaval».

que d'entrada no va ser acceptada per Allières⁷⁰ ni tampoc per Winkelmann.⁷¹ A partir d'aquí, Coromines anuncia que, analògicament, «a bona part de *Puj* s'ha descabdellat -*ej*a com una veritable desinència abraçant-hi la *é* i tot, dins del cos desinencial».⁷² Però no deixa de ser curiós, en certa manera, que sigui justament a Pujòlo —on hi ha *hèva* per *hèja*— on l'element prepalatal s'hagi estès a d'altres formes imperfectives més enllà de les de *hèr*.⁷³ I tampoc no deixa de ser-ne, per altra banda, que calgui parlar d'una adaptació d'un *feia*, *feies*, trobant-se com es troben —com ja va avisar Allières en un primer moment— formes d'aquest tipus, en el domini català, ben lluny de la Vall d'Aran.⁷⁴

Tot plegat ens mena, de fet, a replantejar la qüestió de la genuïnitat o importació de les formes amb prepalatal. Malgrat que Coromines insisteixi en el fet que *hèja*, *hèges*, *hège*... tenen un origen forani, sembla necessari de recórrer a una explicació on es consideri aquell paradigma com una formació de base autòctona. De ben segur que no cal partir del clàssic *hadia*, *hadies*, *hadie*..., sinó d'una formació analògica, com la que ha donat *hèva*, *hèves*, *hève*... a Pujòlo. Es pot sortir, per exemple, d'algunes formes com les que apareixen en indrets no gaire allunyats del domini gascò, on —a l'imperfet de *hèr*: o *har*, vaja— trobem formes del tipus —expressant-ho en la tercera persona del singular— *haiá* (abans *haia*: *ha(r)*- amb la desinència de l'imperfet -*ia*, prèviament -*ia*), que en aranès seria —havent-hi *hèr*— **heie*. Això, de fet, seria ja una base de cara a un *hège* que abans hauria d'haver estat **hèie*, però implica —d'entrada— un retrocés d'accent pel qual caldria buscar alguna explicació, com la que lligaria **heie* a l'imperfet del verb *èster* i a formes del tipus *ère*⁷⁵ o a certs retrocessos accentuals de l'aranès o d'altres dialectes gascons.⁷⁶

El fet, resumint, és que caldria disposar d'una hipotètica desinència **-èie*. Desinència que pot recordar a un esquema similar, en el nivell fonètic, a *-eve*. Però,

⁷⁰ Vid. Allières (1970: 141).

⁷¹ Amb la voluntat de seguir Allières bo i desmarcant-se de Coromines, Winkelmann (1986: 107) afirma que el tipus *hèja*, *hèges*... «pourrait être le résultat de plusieurs processus phonétiques à partir de la forme classique *hadia*. Cette hypothèse me paraît plus concluante que l'explication donnée par M. Corominas qui y voit une pénétration morphologique ancienne de la forme du catalan standard *feia*».

⁷² Coromines (1990: 138).

⁷³ Acceptar l'expansió des de Pujòlo mateix del so prepalatal a partir de *hèr*, doncs, només ens pot menar a dos camins: o al fet d'acceptar que l'expansió del prepalatal data ja d'un moment anterior a l'aparició, a Pujòlo, de les formes analògiques *hèva*, *hèves*, o bé a considerar —d'entrada— que *hèja*, *hèges* són formes autòctones pujolenques (i no serien importades, doncs, ni pressumptes anivellaments, els casos de *hèja*, *hèges* que hem explicat algunes notes més amunt parlant del terçó més oriental de la Vall d'Aran).

⁷⁴ L'argument d'Allières (1970: 141) és de pes i es pot subscriure perfectament: no podem parlar d'infiltració del tipus *feia* quan tradicionalment aquest tipus no apareix —pel sud— fins a la Noguera i —per l'est— fins més enllà d'Andorra. Resulta francament sorprenent —i gratuït— que Allières (1971b: 266-267) practiqui un any després un canvi d'opinió i es decanti per l'opció del catalanisme (que ara també veu en el tipus *hèva*!). Potser aquest canvi és causat per la incapacitat de trobar un procediment fonètic acceptable que dugui del tipus *hadia* fins al tipus *hèja*.

⁷⁵ Allières (1971b: 158) insinuava un possible lligam entre formes com *hèja*, *hèges* i les de l'imperfet d'*èster*: el tipus esmentat, deia, «ne peut être rapproché que de l'unique IMF rhizotonique partout usité [...] *èr-*, de *être*, dont il partage le vocalisme et l'accentuation».

⁷⁶ Sobre aquests retrocessos accentuals, vid. Coromines (1990: 127) o Rohlf (1977: 170).

sobretot, desinència que potser cal vincular, més que a algun procés com els esmen-tats, a una equivalència del tipus [bas'ti] / [bas'tie] - ['(h)ɛj] / *['(h)ɛje]. Perquè, ben mirat, és *hèir* la forma antiga del verb, conservada encara en la construcció prefixada *des.hèir*.⁷⁷ I perquè, fet i fet, potser no és *hè(i)r* l'únic motor isolat de la presència d'un so hipotètic [j] capaç d'impulsar, en acabat, una fricativa prepalatal. De fet, són més els verbs que disposen d'un diftong decreixent [ɛj], com *trèir*, *quèir*, *sèir*: en tots ells es podria haver produït un fenomen analògic com el descrit, que faria nàixer una prepalatal que podria —després— escampar-se a d'altres contextos, també analògi-cament, com a marca d'imperfet, competint —allí on ja és present— amb la bilabial intervocàlica.⁷⁸

Potser, en definitiva, no cal buscar importacions catalanes a la base de la pre-palatal desinencial d'imperfet. I tal volta, vaja, el cas de l'imperfet de *hèr* no cal que sigui tractat com un cas únic i irrepetible, com fan Allières, Winkelmann i —en menor grau— Coromines.⁷⁹ Avui, els verbs amb diftong decreixent [ɛj] presenten una seqüència -èv- (a Pujòlo), però igualment una altra amb prepalatal, gràficament -èj- o -èg-. Així, prenent com a exemple la tercera persona del singular, podem tin-dre formes *trève*, *quève* (com *hève*) o *trège*, *quège* (com *hège*). L'extensió geogràfica de les darreres potser deu començar, per l'est, a la mateixa alçada o més enllà que el tipus *hège*⁸⁰ i no està lligada a Pujòlo, on es pot localitzar la seqüència -ej- o -eg-, amb [e], en altres imperfets d'altres verbs de la tercera conjugació. Cap però, d'aquelles formes amb prepalatal, deu agafar —Garona avall— l'àrea ocupada per les formes amb -èj- o -èg- pertanyents al verb *hèr*, ja que les formes amb fricativa prepalatal corresponents als verbs de les característiques citades deixen pas a d'altres on ja hi ha presència d'infix amb velar -[iɣ]- (fins i tot en el cas de *des.hèir*: *des.heiguie*) a mesu-ra que tirem riu avall,⁸¹ bo i sent —les formes amb prepalatal— potser més pròpies d'una àrea de la Vall d'Aran que tindria Arties com a fita oriental i que arribaria al centre de la comarca per l'oest.⁸² No hi ha, doncs, una sola isoglossa que separi, per

⁷⁷ En el luixonès veí, en canvi, *hèir* ja no és present en la forma prefixada: allí *des.hèr*. Vid. Sarrieu (1904: 115). Seguit de pronom, pot ser *des.hèr* en canejanès segons Coromines (1990: 167): però, almenys en aquest context, també hi ha *des.hèr* a Bausen.

⁷⁸ Si no és, clar, que optem per acceptar alguna mena de formació general «a la lleidatana» amb antiga desinència *-eie amb una espècie d'antihiàtica en el cas dels verbs de la tercera conjugació com a embrió de la prepalatal...

⁷⁹ De fet, Coromines (1976: 8), com hem vist, no considerava el tipus *hège* com l'únic catalanisme i atorgava aquesta condició a l'imperfet d'algun altre verb.

⁸⁰ *Sèja*, *sèges*, *sège*, per exemple, són formes pujolenques per Coromines (1990: 180).

⁸¹ Formes com *treiguia*, *seiguia*, corresponents a la primera persona del singular, són ja anotades en tant que araneses generals per Coromines (1990: 180 i 182).

⁸² Les formes amb fricativa poden traspasar la fita oriental de l'àrea que hem delimitat. L'occidental, però, ja no sembla tant permeable (si exceptuem, clar, *hèr*). Potser alguns dels imperfets amb més extensió, vers el centre de la Vall d'Aran, Garona avall, per darrere de *hèr*, són els corresponents als verbs certament excepcionals *tier* i *vier*. *Tier* i *vier*, amb aproximant bilabial o fricatiu a Pujòlo, entren clarament a Castièro, davallant fins a Vielha amb prepalatal fricatiu. I des d'aquí, ja apareixen com a *tenguia*, *tenguies*, *tenguie* o *venguia*, *venguies*, *venguie*, úniques formes d'Ademà (1966: 36) i formes que Coromines (1990: 147) considerava erròniament de tota la Vall tret de Pujòlo.

a tots els verbs, presència i absència de fricativa prepalatal a l'imperfet d'indicatiu, sinó diverses. L'imperfet de *hèr*, en aquest panorama, deu ser el que actua com a avantguarda, pel Baish Aran, de la presència de prepalatal, ja que *hèja*, *hèges*, *hège* apareix ara fins a Bossòst i Les.⁸³ Però, fet i fet, aquest paradigma deu ser simplement això: una avantguarda en el nivell territorial. Malgrat el qualificatiu de fenomenal que alguns li han volgut donar.

RECAPITULACIÓ

De l'estudi de l'imperfet de la segona i la tercera conjugació en les dues zones que aquí ens han ocupat, cal traure'n diverses consideracions d'importància. La primera, potser ja òbvia després de les pàgines precedents, és que —més enllà de les comarques dialectalment pallaresses i ribagorçanes— les desinències amb bilabial intervocàlica continuen sent presents en territoris més orientals i meridionals del domini català. Això, ben mirat, potser no hauria de ser cap secret, perquè és veritat que, de testimonis d'aquella continuïtat, ja n'hi ha en diversos treballs recents i llunyans en el nivell cronològic. Però el cert és que, per no ser cap secret, la qüestió ha romàs ben oblidada en el cas de la comarca de la Noguera (no tant en el cas d'Andorra o l'Alt Urgell): potser perquè hom tendeix a veure-hi una modalitat «lleidatana», de manera reduccionista, en tot el seu territori⁸⁴ i a fer-hi extensives les característiques típiques del parlar de la plana, per oposició a les del ribagorçanopallarès (entre les quals caldria comptar la manca de bilabial intervocàlica en els imperfets, fins i tot en el de la primera conjugació).⁸⁵

Sí que és cert que, en els nostres dies, a la comarca de la Noguera, la recessió d'aquelles formes està en bona part consolidada. Però també n'és que apareix encara algun focus de resistència —malgrat que sigui ben dèbil i caduc— com el de la Vall d'Àger. No podem dir, doncs, lleugerament, que les característiques lleidatanes arriben fins allí on arriba el límit comarcal. I cal replantejar-se si, de fet, quan es cataloga implícitament la Vall d'Àger —en tant que formant de la comarca de la Noguera— com a zona dialectalment lleidatana (i, per tant, sense labial intervocà-

⁸³ Pel costat de Naut Aran, l'avantguarda la formarien sobretot verbs de la tercera conjugació que ja no entren en el grup de *hèr*, i que contenen [e] previ a la prepalatal: i no ha de resultar sorprenent en la mesura que ja són d'aquest tipus els primers exemples d'aquesta secció, i referents a Pujòl.

⁸⁴ «En tot cas *lleidatà* serà aplicable als parlars del Segrià i, per extensió, potser també a les comarques veïnes (La Noguera, Les Garrigues, l'Urgell)»: Veny (1982: 121).

⁸⁵ El lleidatà, o subdialecte català del pla de Lleida, presenta un estat de coses absolutament oposat al ribagorçanopallarès amb relació a la bilabial de l'imperfet: absència absoluta en totes les conjugacions, fins en la primera (encara que, això, quedi condicionat pel factor anivellador, que restitueix la bilabial en el darrer cas). Sobre aquest fet, la bibliografia és molta i diversa (i ara no hi entrarem més a fons, perquè el cert és que a Àger les solucions són variades; i que el comportament «lleidatà» no és exclusivament «lleidatà», precisament). Vid., entre d'altres, Alcover (1918-1919: 234-239), Barnils (1916: 31), Galan i Moret (1995: 58), Gili Gaya (1932: 241), Martí (1970: 52, 58 i 76), Massip (1989: 63), Moll (1929: 10), Montanyà (1910: 208), Pérez Saldanya (1998: 186-187), Quintana (1986: 174; 1987: 41) o Veny (1982: 133-134).

lica als imperfets de les tres conjugacions), no partim ja d'un error de fonament. D'entrada, aquella classificació tendeix a prendre les fronteres comarcals com a punt de sortida. Per continuar, aquella classificació es fonamenta en el desconeixement: es parla, doncs, de la Vall d'Àger —o se n'evita de parlar, i se l'aboca implícitament cap als parlars de la plana— sense tindre realment dades directes de la seua varietat lingüística.⁸⁶

Deixant el domini català per l'occità, i endinsant-nos en el cas estricte de l'occità de la Vall d'Aran, veiem ara com la labial intervocàlica, més enllà de dirigir-se cap a l'est i el sud dins del domini català des de terres pallareses i ribagorçanes, entra també en l'àrea gascona. Si algun cop s'ha dit que la morfologia verbal del gascó oriental «s'éloigne de celle du gascon et se rapproche de celle du languedocien»,⁸⁷ cal posar l'afirmació en dubte en el cas —si més no— de les desinències d'imperfet de bona part de l'aranès. Mentre una zona ben notable de l'Aran sí que s'apropa a les terminacions de tipus llenguadocià i comengès sense labial intervocàlica a l'imperfet de la segona i la tercera conjugacions,⁸⁸ la zona del Naut Aran sembla que s'atansi a allò que és prou majoritari en gascó: la presència de la intervocàlica. En realitat, però, el cert és que s'arreglera —tot i les coincidències amb el gascó de l'Estat francès— amb els parlars pirinencs veïns de l'altre costat de l'eix de la serralada. Amb una distribució dels sons vocàlics previs a la bilabial comú amb el tipus ribagorçà, l'aranès on compareix la intervocàlica no té cap contacte amb les zones gascones que també disposen d'aquell so desinencial. El cas és, doncs, que la labial no s'atura a la frontera lingüística occitanocatalana, sinó uns quants quilòmetres més enllà: la isoglossa es desmarca, en definitiva, del feix que podem situar al port de la Bonaigua o bé al pas de Montgarri.⁸⁹

En l'aranès, però, no només és la bilabial que pot fer acte de presència en les desinències d'imperfet de la segona i la tercera conjugacions. També hi podem trobar una fricativa prepalatal: i això ja és, de fet, una originalitat absoluta amb relació a la resta del gascó, però també en relació a la resta de parlars pirinencs. Per Coromines, com hem vist, això és un resultat d'un catalanisme més o menys antic en alguna forma verbal que, més tard, hauria aconseguit d'escampar-se a d'altres

⁸⁶ S'haurà vist, ja, que fins ara només podem trobar —si deixem de banda el breu recull folklorista de Porcioles— informacions d'Àger a l'*Atlas lingüístic de Catalunya* de Grieria i l'*Atlas lingüístic del domini català*, amb alguns resultats a l'obra de Martí (1970). Les dades d'Àger, doncs, fins ara, han estat ben limitades en el nivell quantitatiu.

⁸⁷ Poujade (2000: 65). Ve a ser el mateix, invertit, que el que es diu a Poujade (1993: 6): «La morfologia verbala del gascon (a l'excepcion del gascon oriental —Coserans, Comenges, Val d'Aran, val de Garona—) diferís fôrça de l'occitan comun».

⁸⁸ I diem «s'apropa» en la mesura que aquelles terminacions presenten un desplaçament accentual a l'altre costat de la frontera que ja hem comentat més amunt i que no es produeix en aranès.

⁸⁹ Res, doncs, de contagi —com hem vist que deia Coromines— ni de contaminació catalana: simplement característiques compartides amb l'altre costat del Pirineu. Cal refusar, d'una vegada per totes, la tendència a veure com a «catalanades» les característiques de l'alt aranès. I cal refusar, doncs, no només afirmacions com les de Coromines, sinó les que poden trobar-se en d'altres treballs de contingut lingüístic com les d'Ademà (1966: 18).

verbs. Però el cert és que segurament aquella fricativa no té res a veure amb el català, i que pot ser perfectament autòctona i no pas importada.

Aquesta fricativa, conjuntament amb la bilabial, fa que gairebé totes les localitats araneses presentin en els imperfets descrits un so consonàntic intervocàlic desinencial en un cas o altre. Totes tret de dues poblacions dels Quate Lòcs: Bausen i Canejan. Aquestes localitats, «que en tantíssims punts se separen de la resta de l'aranès»,⁹⁰ doncs, són les úniques que no en tenen cap exemple. I des del punt de vista estricte, per tant, de les desinències de l'imperfet d'indicatiu, aquelles localitats són més properes al gascó del departament de Nauta Garona que no pas a la resta de l'occità de territori administrativament espanyol. De fet, a partir de l'estudi de l'imperfet d'indicatiu de la segona i tercera conjugacions, l'aranès es comporta de manera diferenciada segons l'alçada de la conca del riu Garona que ocupi cada parlar: i aquest comportament variat ens permet de dibuixar unes àrees dialectals, en el cas concret que ens ocupa, més o menys clares. En un extrem del Baix Aran, manca qualsevol rastre de labial intervocàlica, i també de fricativa prepalatal. Posteriorment, a partir de Les i Bossòst, la labial no fa acte de presència, però ja sí la prepalatal, encara que sigui de manera ben limitada —per començar— amb les formes de *hèr*. Un cop ens acostem al centre de la Vall d'Aran, la fricativa augmenta de manera considerable la seua presència, havent-hi ja al terçó de Castièro altres casos d'imperfet amb prepalatal,⁹¹ que són encara més nombrosos al terçó d'Arties e Garòs, on ja podem trobar la bilabial intervocàlica que es fa especialment present a Pujòlo, el terçó que ja limita amb el Pallars Sobirà. Tenim, aquí, en definitiva, una mostra que l'aranès no forma un cos dialectal homogeni (si més no, en el cas que ens ocupa). Però també tenim, justament, una altra mostra de la manca de coincidència entre límits administratius i isoglosses, sobretot amb l'exemple de Bausen i Canejan. Com el teníem, abans, amb la Vall d'Àger. La història, per tant, es repeteix. En diferents dominis lingüístics.

BIBLIOGRAFIA

- Ademà, Casimiro (1966), *Estudio sobre el dialecto aranés*, Barcelona, Occitania.
- Alcover, Antoni Maria (1918-1919), «Dietari de l'eixida p'el Reyne de València i Catalunya Occidental», *Bolletí del Diccioniari de la Llengua Catalana*, x, pp. 165-251.
- Alegre, Montserrat (1991), *Dialectologia catalana*, Barcelona, Teide.
- Alibèrt, Loïs (1976), *Gramatica occitana segon los parlars lengadocians*, Montpelhièr, Centre d'Estudis Occitans. [2^a ed.].
- Allières, Jacques (1970), «Trois traits morphologiques du gascon aranais», *Via Domitia*, xv, pp. 137-145.
- (1971a), *Atlas linguistique de la Gascogne. Volume v. Le verbe. Fasc. 1: cartes*, París, CNRS.

⁹⁰ Coromines (1990: 138).

⁹¹ Vid. la nota 82.

- Allières, Jacques (1971b), *Atlas linguistique de la Gascogne. Volume v. Le verbe. Fasc. 2: commentaire*, París, CNRS.
- Alvar, Manuel (1953), *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- i Bernard Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel (dir.) (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel.
- Arqués i Arrufat, Ramon (1910), «Variants de la llengua catalana parlada a les Borges d'Urgell y pobles veïns de la Plana», *Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana*, vi, pp. 33-40, 49-56, 69-75, 85-94. [Reproduït a *Butlletí de Dialectologia Nord-Occidental*, i (1982), pp. 39-72, d'on citem].
- Badia i Margarit, Antoni M. (1951), *Gramática histórica catalana*, Barcelona, Noguer. [Trad. cat. (1984), *Gramàtica històrica catalana*, València, Tres i Quatre, d'on citem].
- Barnils, Pere (1916), «Del català de Fraga», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, iv, pp. 27-45.
- Bec, Pierre (1959), «Petite nomenclature morphologique du gascon», *Annales de l'Institut d'Études Occitanes*, pp. 5-36.
- (1968), *Les interférences linguistiques entre gascon et languedocien dans les parlers du Comminges et du Couserans*, París, PUF.
- (1971a), *Manuel pratique de philologie romane*, i, París, Picard.
- (1971b), *Manuel pratique de philologie romane*, ii, París, Picard.
- (1973), *Manuel pratique d'occitan moderne*, París, Picard.
- Birabent, Jean-Pierre, i Jean Salles-Loustau (1989), *Memmento grammatical du gascon*, Pau, Escòla Gaston Febus / Nosauts de Bigòrra.
- Blasco Ferrer, Eduard (1982), *Grammatica storica del catalano e dei suoi dialetti con speciale riguardo all'algherese*, Tübingen, Gunter Narr.
- Bourciez, Édouard (1967), *Éléments de linguistique romane*, París, Klincksieck. [5^a ed.].
- Bouzet, Jean (1975), *Manuel de grammaire béarnaise*, Vilhèra, Escòla Gaston Febus. [2^a ed.].
- Carpi y Zaidín, Joaquín de, i J. de Carpi y Cases (1981), *El dialecto de Tamarite de Litera*, Tamarit de Llitera, Ajuntament.
- Caudéran, l'Abbé (1861), *Dialecte bordelais. Essai grammatical*, París, Auguste Aubry. [Reimpr. (s. d.), *Petite grammaire du parler gascon bordelais*, Pau, Princi Néguer, d'on citem].
- Chambers, J. K., i Peter Trudgill (1980), *Dialectology*, Cambridge, Cambridge UP.
- Coll, Pep (1991), *El parlar del Pallars*, Barcelona, Empúries.
- Comission de Còdi Lingüistic (1999), *Normes ortografiques der aranés*, Vielha, Conselh Generau d'Aran.
- Comission entar Estudi dera Normatiua Ortogràfica Aranesa (1982), *Nòrmes ortogràfiques der aranés. Tèxt provisional [sic]*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Coromines, Joan (1972), *Tópica hespérica*, Madrid, Gredos.
- (1976), «Introducció a l'estudi de l'aranès», *Entre dos llenguatges*, ii, Barcelona, Curial, pp. 5-28.
- (1990), *El parlar de la Vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Barcelona, Curial.
- Cubells Bartolomé, Olga (2001), *El parlar de la Palma d'Ebre (Ribera d'Ebre)*, La Palma d'Ebre, Associació Cultural l'Espona.
- D. A. (1982), *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, Librería General.
- Darrigrand, Robert (1974), *Initiation au gascon*, Pau, Per Noste.
- Deledar, Jòrdi (1995), *Grammaire des parlersouserannais*, Pàmias, Institut d'Estudis Occitans (Arièja).
- i Patrici Poujade (1992), *L'occitan parlat en Ariège*, Pàmias, Cercle Occitan Prosper Estieu.
- Galan, Josep, i Hèctor Moret (1995), *Estudi descriptiu de la llengua de Fraga*, Calaceit, Institut d'Estudis del Baix Cinca – IEA / Ajuntament de Fraga.

- Gili Gaya, Samuel (1932), «Estudi fonètic del parlar de Lleida», *Miscelánea filológica dedicada a Antonio M. Alcover*, pp. 241-251.
- Giralt Latorre, Javier (1998), *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*, Saragossa, IFC.
- Grénier, Paul-Louis (1950), *Abrégé de grammaire limousine*, Gueret, Lecante.
- Griera, Antoni (1923-1964), *Atlas lingüístic de Catalunya*, I-VIII, Barcelona.
- (1973), *Atlas lingüístic de la Vall d'Aran*, Barcelona, Instituto Internacional de Cultura Románica.
- Grosclaude, Michel (1977), *Lo Gascon Lèu e Plan*, París, Omnivox.
- i Gilabert Nariò (1998), *Répertoire des conjugaisons occitanes de Gascogne*, Ortès, Per Noste / La Civada.
- Haensch, Günther (1980), «Els parlars catalans d'Areny i de la Ribera de Cornudella», *Estudis Universitaris Catalans*, xxiv, pp. 219-229.
- Lafont, Robert (1981), *Le verbe occitan*, Nîmes, MARPOC.
- Laurent, Jean-Pierre (2000), *Le dialecte de la Vallée de Massat*, Tolosa, Messages.
- Luchaire, Achille (1879), *Études sur les idiomes pyrénéens de la région française*, París. [Reimpr. (1973), Ginebra, Slatkine, d'on citem].
- Martí i Castell, Joan (1970), *Contribució a l'estudi del dialecte occidental*, Tarragona, Diputació.
- (coord.) (1985), *Coneguem els nostres parlars*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Martin, Guy, i Bernard Moulin (1998), *Grammaire provençale*, Ais de Provença, Comitat Sestian d'Estudis Occitans / CREO Provença.
- Massip, M. Àngels (1989), *Aproximació descriptiva al parlar tortosí*, Tarragona, Diputació.
- Menéndez Pidal, Ramón (1987), *Manual de gramática histórica del español*, Madrid, Espasa-Calpe. [19ª ed.].
- Meyer-Lübke, W. (1890-1906), *Grammatik der romanischen Sprachen*, II, Leipzig, Reisland. [Trad. fr. (1890-1906), *Grammaire des langues romanes*, II, París, Welter; reimpr. (1974), Ginebra / Marselha, Slatkine / Laffitte, d'on citem].
- Moll, Francesc de Borja (1929), «La flexió verbal en els dialectes catalans», *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, II, pp. 73-184.
- (1930), «La flexió verbal en els dialectes catalans», *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, III, pp. 73-168.
- (1931), «La flexió verbal en els dialectes catalans», *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, IV, pp. 9-104.
- (1932), «La flexió verbal en els dialectes catalans», *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, V, pp. 9-72.
- (1952), *Gramática histórica catalana*, Madrid, Gredos. [Trad. cat. (1991), *Gramàtica històrica catalana*, València, Universitat, d'on citem].
- Montanyà, Francesc Xavier (1910), *Topografia médica de Pons i sa comarca*, Lleida, Sol y Benet.
- Moreno, Francisco (1996), «Castilla la Nueva», M. Alvar (dir.) (1996), pp. 213-232.
- Nagore, Francho (1982), *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Librería General. [4ª ed.].
- (1986), *El aragonés de Panticosa*, Uesca, IEA.
- Perea, Maria Pilar (1999), *Complements a «La flexió verbal en els dialectes catalans». Dotze quaderns de camp d'Antoni M. Alcover*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Pérez Saldanya, Manuel (1998), *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*, València, Universitat.
- Plaza, Carme (1996), *El parlar de la Conca de Barberà*, Tarragona, Diputació.
- Porcioles, Joan (1899), *Notes folklòriques de la Vall d'Àger*, Barcelona, Llibreria Alvar Verdager.
- Porredon, Romi (1992), *De Llevant fins a Ponent. Els parlars catalans*, Barcelona, La Magrana.
- Poujade, Patrici (1993), *Los vèrbs conjugats. Memento verbal de l'occitan*, Pàmias, Institut d'Estudis Occitans (Arièja).

- Poujade, Patrice (2000), *Identité et solidarités dans les Pyrénées*, Aspèth, PyrèGraph.
- Quintana, Artur (1986), «El parlar de la Codonyera. Resultats d'unes enquestes», *Estudis Romànics*, 17, pp. 1-253.
- (1987), «Els parlars del Baix Matarranya», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, xiv, pp. 155-187.
- Rohlf, Gerhard (1949-1953), *Historische Grammatik der Italienischen Sprache und ihrer Mundarten*, II, Berna, Francke. [Trad. it. (1966-1969), *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, II, Torino, Einaudi, d'on citem].
- (1977), *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen / Pau, Max Niemeyer / Marrimpouey Jeune. [3^a ed.].
- Ronjat, Jules (1930-1941), *Grammaire istorique [sic] des parlers provençaux modernes*, III, Montpelhièr, Société des Langues Romanes. [Reimpr. (1980), Ginebra / Marselha, Slatkine-Laffitte, d'on citem].
- Sarrieu, Bernard (1902), «Le parler de Bagnères-de-Luchon et de sa vallée», *Revue des Langues Romanes*, xlv, pp. 385-446.
- (1903), «Le parler de Bagnères-de-Luchon et de sa vallée», *Revue des Langues Romanes*, xlvi, pp. 317-398.
- (1904), «Le parler de Bagnères-de-Luchon et de sa vallée», *Revue des Langues Romanes*, xlvii, pp. 97-153 i 481-534.
- (1906), «Le parler de Bagnères-de-Luchon et de sa vallée», *Revue des Langues Romanes*, II, pp. 5-48 i 465-498.
- Sauzet, Patrick, i Josiane Ubaud (1995), *Le verbe occitan. Lo vèrb occitan*, Ais de Provença, Édisud.
- Sistac i Vicén, Ramon (1993), *El ribagorçà a l'Alta Llitera. Els parlars de la vall de la Sosa de Peralta*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- (1998), *El català d'Àneu. Reflexions a l'entorn dels dialectes contemporanis*, Esterri d'Àneu, Consell Cultural de les Valls d'Àneu.
- Solans, Esperança (1990), «Introducció a la morfosintaxi de la parla nord-occidental (Lleida)», *Ilerda. Humanitats*, XLVIII, pp. 209-215.
- Tort i Donada, Joan (1992), «Notes sobre la Terreta i l'antic terme de Sapeira», *Collegats*, 5, pp. 445-468.
- Toscano, Renat (1998), *Gramàtica niçarda*, Pau, Princi Néguer.
- Veny, Joan (1982), *Els parlars catalans. Síntesi de dialectologia catalana*, Palma de Mallorca, Raixa. [3^a ed.].
- Winkelmann, Otto (1986), «À propos de quelques variations morphologiques de l'aranais», *Actes du XXVII^e Congrès de Linguistique et Philologie Romanes*, VI, pp. 103-116.
- (1989), *Untersuchungen zur Sprachvariation des Gasconischen in Val d'Aran*, Tübingen, Max Niemeyer.
- Zamora, A. (1967), *Dialectología española*, Madrid, Gredos. [2^a ed.].

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

Page

JAVIER TOMELO Y EL CINE: *EL CRIMEN DEL CINE ORIENTE*

Agustín FARO FORTEZA
IES La Llitera
(Tamarite de Litera)

Javier Tomeo es uno de esos escritores cuyo estilo es inconfundible: una prosa fluida y sencilla; mundos herméticos que se instalan en la cotidiana realidad y ahondan con emoción contenida en la auténtica esencia de la condición humana. A ese universo de absurdo y vidas vividas en el límite de la cordura se le une una estructura particular, el diálogo o el monólogo como hilos conductores en los que se formalizan sus temas. Surgen así memorables obras como *El cazador* (1967), *El castillo de la carta cifrada* (1979), *El cazador de leones* (1987), *La ciudad de las palomas* (1989), *Amado monstruo* (1985) o *Diálogo en re mayor* (1980/1998). Su duración —se trata siempre de novelas breves— y su estructura —siempre surge el conflicto de la confrontación entre dos personajes que se sitúan en un espacio acotado— propician que las novelas del de Quicena sean llevadas con facilidad y con éxito al teatro, como así ha ocurrido, entre otras, con las citadas en último lugar.

Sin embargo, de su amplia producción solo la novela que aquí nos ocupa, *El crimen del cine Oriente*, ha sido llevada al cine. La cuestión en un principio es fácil de resolver: el cine es ante todo una industria, un espectáculo que como tal debe rentabilizarse. Desde este punto de vista las novelas de Tomeo carecen del gancho necesario para encandilar al espectador, pues la acción se supedita a la palabra. Esta última afirmación, *la acción se supedita a la palabra*, recoge la esencia del teatro clásico, un teatro que se basa en la dialéctica de los personajes. El cine, por su parte, se caracteriza por todo lo contrario, puesto que en él la palabra es subsidiaria de la imagen. Sin embargo, *El crimen del cine Oriente* sí ha sido trasladada al cine, y es porque esta novela, que conserva la estructura básica de los relatos del novelista oscense, pues la trama se construye en torno a los dos personajes principales de la historia, incorpora, no obstante, unos personajes secundarios con presencia física. Precisamente una de las diferencias básicas entre la novela y el film será el aumento de personajes en la película. Dicha adición propiciará que la acción prevalezca sobre la tesis y,

por tanto, la existencia de un relato más fluido. Pero la constatación de estas diferencias es el grueso de mi artículo y ahora me corresponde introducir brevemente la figura de Pedro Costa, el realizador de la versión fílmica de la historia.

Pedro Costa llega a la dirección de películas desde la producción. Como director ha realizado hasta el momento cuatro filmes, todos ellos basados en hechos reales y cuyo tema común son sucesos relacionados con el delito o el crimen. Así, *El caso Almería* (1984) se basa en un suceso que ocurrió en dicha provincia, cuando la Guardia Civil tomó por terroristas a tres jóvenes que no lo eran. El segundo, *Redondela* (1987), está inspirado en la histórica desaparición de toneladas de aceite de un depósito de Vigo. *Una casa en las afueras* (1995) es también un guión original basado en un luctuoso suceso que llevó a cabo un ex policía que casó con una mujer más joven. Su cuarto largometraje es *El crimen del cine Oriente* (1996), objeto de este estudio. Aún me resta, antes de entrar de lleno en el tema propuesto, realizar una breve descripción de las relaciones entre el cine y la literatura.

La conclusión más importante de mi tesis doctoral señala que dos son los modos básicos de trasladar al cine relatos literarios: la adaptación iteracional y la libre adaptación. El primer modelo consiste en la traslación, más o menos fidedigna, al cine del original literario. Del grado de fidelidad con que se formaliza la adaptación se derivan tres submodelos: la *iteracionalidad pura*, en la que apenas existen diferencias entre relato literario y relato fílmico; la *iteracionalidad por transición*, en la que, partiendo de los elementos narrativos básicos que conforman el relato literario y que el film conserva, se añaden a la historia nuevos elementos que conforman una realidad diferente pero no distinta, es decir, se produce una adición sobre los elementos de base que son perfectamente reconocibles en la obra resultante; y la *iteracionalidad por reducción*, en que el film es el resultado de reducir o seleccionar el texto literario. La libre adaptación se formaliza también en tres submodelos: la *libre adaptación por motivo*, por la que, tomando como punto de partida un motivo o un pasaje del relato literario, se construye el relato fílmico, un relato que, como libre adaptación que es, no tiene por qué guardar una correspondencia ni total ni parcial con el texto base; la *libre adaptación por conversión*, tipo de adaptación que se halla en el límite de la adaptación iteracional y que se caracteriza porque, siendo reconocible en el texto fílmico el texto literario original, es tal la cantidad de aportaciones realizadas por el director cinematográfico que la historia, sin diferir en exceso del tema principal, se formaliza como una nueva narración; y la *libre adaptación por ampliación*, caracterizada por la absoluta creación de un universo que no existía en el relato original. A estos seis modelos cabe añadir la libre iteracionalidad, un caso aislado ejemplificado en mi tesis con el film *La lengua de las mariposas*, en el que se mezcla la iteracionalidad pura con la libre adaptación por ampliación.

Sin embargo, *El crimen del cine Oriente*, aunque pudiera identificarse con el modelo de libre adaptación por conversión, no nace como adaptación fílmica sino como dos relatos originales que narran, cada uno de acuerdo con la visión de su creador, un suceso común: un crimen que ocurre en Valencia en el mes de julio del año

1950 dará lugar a los relatos. Los sucesos verídicos no se corresponden exactamente con ninguno de los dos relatos, a excepción del gran motivo, el asesinato mismo: ella lo mata en el cine de barrio de sesión doble en el que habitan. El film, sin embargo, reproduce más acontecimientos reales, como el hallazgo de la cabeza dentro de una caja de galletas, el descuartizamiento del cadáver para engañar a la policía o el descubrimiento del caso a partir del olor que se produce en el cine. La novela, por su parte, ahonda en el hecho de la separación matrimonial de Juan.¹

Tanto el texto literario como el fílmico parten de la realidad que recrean: la convivencia de una pareja que por culpa del alcohol se deteriora hasta llegar al asesinato. Él, encargado de un cine, habita en la parte superior del mismo. Ella llega a su vida por casualidad y se queda a vivir con él. Desde ahí los relatos se construyen atendiendo a la soledad y sensación de fracaso que viven los personajes, pero, mientras el film desarrolla la parte afectiva de la historia, la novela toma partido por lo marginal, por la confrontación más abierta y casi continua entre la pareja, lo que no significa que no haya distensión en el film. Sí la hay, especialmente hacia el final y bruscamente, pero, como se verá, la relación fílmica atiende más al proceso de desamor como sentimiento, mientras que en la novela hay un predominio del elemento sexual.²

Si se repasa el argumento de cada una de las obras, se vuelve notoria y ostensible la enorme distancia que media entre ambos relatos. La novela se divide en veinte capítulos perfectamente delimitados por los nueve días en que los protagonistas conviven. El film se divide también en veinte secuencias, pero no existe una correspondencia capítulo-secuencia, porque además el tiempo del film es indefinido.

La novela se inicia con la llegada de ella al cine, con la confesión de que trabajaba de puta y con la propuesta de él, después de hacer el amor, de que vivan juntos. En el segundo capítulo destaca su visita a la casa de Gustavo, su anterior compañero, para recoger parte de sus cosas y la propuesta que Juan le hace para que trabaje de taquillera y mujer de la limpieza a partir del lunes siguiente. En el tercero él regresa borracho, ella le prepara la paella que no le gustará y conoce a la taquillera, quien le enseñará su nuevo trabajo, y al proyccionista. En el cuarto ella dis-

¹ Según me cuenta Pedro Costa, la idea de realizar un film basado en el crimen parte de él. Él entrega el material a Javier Tomeo y le pide que escriba un argumento puesto que le convence la maestría con que el aragonés maneja el diálogo. Tomeo escribe una novela que, como se verá, muy poco tiene que ver con el film. La diferencia básica entre los relatos, y a ello habrá que volver necesariamente, es el enfoque. Pedro Costa reconoce haber apostado firmemente por la historia humana, por los sentimientos que conducen a una persona a realizar un crimen. A Tomeo le interesa más la confrontación de los personajes, ese universo cerrado que provoca en ellos la tragedia. Las diferencias más notables se hallarán en el tratamiento de los personajes.

² Tomeo suele señalar, al comparar el film con la novela, que es como mirar el Moncayo desde Aragón y desde Castilla. Costa dice que es como mirar la montaña de Montjuic desde el mar y desde tierra. Ambos coinciden en que la visión que cada texto aporta es diferente. Tratan un mismo tema, se basan en idéntico suceso, utilizan los mismos protagonistas, pero cada uno le imprime a la obra su impronta personal. El tema es el mismo, el crimen; ahora bien, se llega a él por dos caminos diferentes, por dos visiones y análisis de la realidad contrapuestos.

tribuye su tiempo entre la casa y la sala de cine. Empiezan a producirse ciertos problemas con el dinero y ella sigue abstrayéndose con el coqueteo con el portero de la fábrica y con el álbum de fotos familiares. En el quinto la discusión matinal le lleva a ella a no prepararle el estofado que le había prometido. María regresa a casa de Gustavo, a quien había abandonado, y vuelve a hablar con la taquillera acerca del precio de las entradas. En el sexto, en el tiempo que media entre una sesión y otra, se produce una tregua entre ambos, aunque la tónica es una de cal y otra de arena.³ En el séptimo, él consigue que ella le preste el dinero que necesita para pagar a su ex mujer y se duermen entre confidencias mutuas. El octavo se centra en la mañana en que ella le deja el dinero y la comida del estofado que, por fin, le preparó. En el noveno va a visitar a una echadora de cartas que le pronostica un extraño futuro entre hombres que la quieren, otros que no y cárcel. En el décimo continúa el buen ambiente. Él le miente diciéndole que se ha comido todo el estofado y ella se despista pensando en lo que le ha dicho la adivina. En el undécimo ella está sola, descubre que le ha mentado con el estofado y se entretiene con sus fotografías y pensando el vaticinio de la vieja. En el duodécimo, la pelea se inicia desde la mañana. Ella conoce al carnicero del barrio y vuelve a visitar a la echadora para que le dé el remedio contra el vicio de beber vino. En el decimotercero Juan confiesa que su cojera es de nacimiento y, ya el día siguiente, ella va a ver a la mujer de la limpieza. En el decimocuarto sobresale la pelea entre Juan y Gustavo. En el decimoquinto vuelve a la melancolía de las fotografías y a su diálogo imposible con el portero de la fábrica. En el decimosexto se pasa de la pelea a una cierta tregua que se culmina haciendo el amor antes de la segunda sesión. En el decimoséptimo, sola en casa, vuelve a su diálogo con el portero y acaba celebrando con el proyccionista y la taquillera la futura boda de esta. En el decimooctavo María se entera de que la ex mujer de Juan lleva mucho tiempo sin cobrar la pensión, lo que provoca una disputa entre ambos. En el decimonoveno ella se encuentra con el portero y hablan. Juan se escurre cuando María le pide que le devuelva los dos mil duros. En el vigésimo Juan muere accidentalmente y María decide trocearlo.

El film es bien distinto, como se verá en el resumen. La primera secuencia nos da a conocer a los personajes que intervendrán en la trama, algo que no ocurre en la novela hasta el final del capítulo tercero, y nos muestra la llegada de ella al cine.⁴ La

³ «Me gustó que dijese eso porque era la primera vez que me lo decían [...] Lo malo fue que, después de decirme eso, agregó que nunca le habían gustado las mujeres que trasnochaban y follaban por dinero» (Javier Tomeo, *El crimen del cine Oriente*, Madrid, Orbis-Fabri, 1997, p. 71; todas las citas de la novela remiten a esta edición, en adelante se dan únicamente las páginas entre paréntesis).

⁴ La primera secuencia consta de seis escenas y cuarenta y cinco planos. La primera es una escena plano que, arrancando desde el mar, muestra a la protagonista. La segunda (diez planos) la lleva hasta el cine, donde conocemos a Salvador por un intercambio de miradas. La tercera es un diálogo entre la taquillera, que se está secando las uñas (así se menciona en la novela), y María. La cuarta (ocho planos) se detiene en las miradas que Salvador lanza sobre María. En la quinta (doce planos), el proyccionista recuerda sus tiempos en Francia y critica la situación social de España. La sexta escena son cuatro planos independientes que muestran el final de las sesiones, así como a los personajes que aún faltaban.

segunda cuenta cómo la descubre Salvador durmiendo en el cine y cómo la invita a cenar y a dormir en su casa.⁵ La tercera, el primer día tras el encuentro, sirve para que, durante la comida, se fragüe ese mundo de mentiras en las que cada uno de ellos vive. También es en esta secuencia cuando él le propone limpiar el cine.⁶ En la cuarta, al día siguiente, consuman el acto sexual en las butacas del cine.⁷ Tras esta secuencia se produce otra de transición que permite marcar el paso del tiempo a través de la programación que el cine ofrece. La quinta secuencia se centra en la primera carta que ella escribe a su hija para contarle lo bien que vive. Su disposición interna es especial y presenta un total de veinte planos y dos escenas, pero la primera de ellas dividida en tres subescenas. Arranca la primera escena desde un plano detalle en que se ve una fotografía enmarcada de María con una niña pequeña. De ahí se abre el plano hasta verla a ella escribiendo una carta en voz *off*. La carta que se redacta ayuda a delatar en gran medida el carácter mentiroso, más que soñador, de María. En ella dice que es feliz y que está «tan radiante como ese sol que luce a través de la ventana», en un día de lluvia. La mentira que sustenta su universo y por la cual, en el film, acabará matando se refuerza cuando le dice que la empresa para la que trabajaba se arruinó. Es entonces cuando aparece la primera subescena, de seis planos, para narrar la verdad de su trabajo: se estaba acostando con el hijo adolescente de la casa en la cual servía. El hecho no tiene mayor importancia, salvo que esta subescena prueba que en el cine lo que prima es la imagen y, cuando entran en confrontación imagen y palabra, es la primera la que marca la pauta narrativa. La segunda subescena, con un solo plano, muestra su deambular bajo la lluvia, que ya conocíamos en la primera secuencia, pero escribe: «De golpe me encontré de patitas en la calle [...] pero he ido a parar al mundo del cine». Se retoma el plano detalle de la carta para, mediante la corrección de la palabra *exci-*

⁵ La segunda secuencia consta de seis escenas y cuarenta y dos planos. La primera y la segunda son dos planos escena que informan, respectivamente, de que Salvador ya ha cenado en la taberna y que regresa bajo la lluvia al cine. La tercera (catorce planos) registra la maleta de María, la despierta y ella abandona la sala. En la cuarta (tres planos), él la ve, desde la ventana de su casa, sentada en un banco de la plaza bajo la lluvia. En la quinta (cuatro planos), sale a buscarla y la invita a cenar. En la última ella cena, él descubre su soledad y la invita a dormir en su casa.

⁶ La tercera secuencia consta de siete escenas y sesenta y ocho planos. En la primera (seis planos), una cámara objetiva muestra la reacción de María al levantarse en el sofá e inspeccionar la casa. La segunda (cinco planos) es el diálogo entre el Profeta y Salvador acerca de las excelencias físicas de María y de la supuesta relación sexual que mantuvieron. La tercera (escena plano) solo sirve para poner de manifiesto la alegría interior que siente la protagonista. La cuarta (diecinueve planos) transcurre en la taberna mientras comen y en ella se cuentan mutuamente las mentiras que soportan su vida. En la quinta (doce planos), en el interior del cine, ella ve la película de Juanita Reina que ya estaba comenzada el día anterior y, apercibiéndose de que Salvador la mira, cruza las piernas para enseñar más muslo. La sexta, mediante una conversación telefónica entre Salvador y el señor Sendra, dueño del cine, nos pone en antecedentes de que Salvador estuvo en la compañía del capitán; la conversación se resuelve partiendo verticalmente la pantalla en dos espacios. La séptima (quince planos) arranca con la conversación entre el ayudante del acomodador y la taquillera, y termina con la insinuación de María a Salvador, el ofrecimiento de este para que limpie el cine y la aceptación de la mujer.

⁷ Treinta y ocho planos y cuatro escenas conforman esta cuarta secuencia. En la primera (seis planos), ella llega al cine y habla con Salvador sobre sus gustos cinematográficos. En la segunda (diecisiete planos), ella se cambia de ropa consciente de que es espiada por Salvador, de ahí la generosidad en lo que muestra. La tercera (nueve planos) sirve para consolidar el deseo de Salvador, que no puede dejar de mirar el movimiento del culo de María mientras friega el suelo. Ella lo acentúa y él acaba echándose encima. La cuarta (seis planos) es la consumación sexual del deseo de ambos.

tantes por interesantes, dar cabida a la tercera subescena. En ella, por medio de tres planos, se ve a María practicándole una felación a Salvador en el cuarto trastero, mientras la voz, esta vez *out*, cuenta que «don Salvador, el dueño del cine, ha llenado mi vida de alegría». La transición con la segunda escena, de ocho planos, viene dada porque sobre su inicio se inserta la voz *out* de María redactando la carta. En ella se aprecia cómo gozan de su convivencia y ella le cuenta a él su supuesto pasado y la supuesta violación de su padre borracho. Sin embargo, se define perfectamente su relación cuando él dice: «Lo nuestro es temporal, mientras dure». La sexta secuencia (una escena y dieciocho planos) marca un punto de inflexión cuando la pajillera le grita que es un borracho.⁸ Previamente se ven las lágrimas de María cuando presencia en una película la muerte de una niña pequeña, referencia que solo será interpretable a posteriori, cuando el espectador sepa que su hija murió siendo muy pequeña. La séptima secuencia (una escena y veintitrés planos) muestra a Salvador totalmente borracho regresando a casa. Intenta hacerle el amor pero es incapaz y se queda dormido. Ella aprovecha para mirarle la cicatriz y llega a la conclusión de que más parece resultado de una apendicitis que de una cornada. En la octava secuencia María le recrimina la borrachera de la noche anterior y Salvador le comunica a Queta, la taquillera, que a partir de entonces puede contar con un día de fiesta pagado, día en que será sustituida por María.⁹ La novena (una escena y once planos) muestra a Andrés, un envidioso acomodador, informando al señor Sendra de lo que sucede en el cine. La continuidad entre el exterior del primer plano y el interior de los restantes se avala con un «sígame, por favor» y con los pasos que empiezan a dar la secretaria del señor Sendra y Andrés. La décima secuencia (una escena y veinticuatro planos) sirve para poner de manifiesto la inmensa felicidad que siente María ejerciendo de taquillera. «¿Eres feliz?», le preguntará él. «Como nunca lo he sido», le responderá. Tras esta secuencia de nuevo aparece otra transición temporal mediante los carteles que anuncian la programación. Un punto y aparte merece la inflexión de llegar a la mitad del comentario fílmico.

La secuencia XI (una escena y dos planos) retoma el texto literario cuando Juan, en el capítulo primero, le pide a María que use zapatillas para sorprender a las pajilleras, en este caso a una pareja que se está besando. La siguiente (dos escenas y treinta planos) arranca en el cine con el sorteo de Navidad y la visita del señor Sendra para repartir los aguinaldos. La segunda escena (nueve planos), en el interior de la casa de Salvador, pone de manifiesto la vulnerabilidad de María cuando, después de abroncar a Salvador porque se ha sentido menospreciada, le suplica llorando: «No me hagas daño, Salvador, tú no me hagas daño». De la XIII me ocuparé con

⁸ La pajillera o mujer que se dedicaba a masturbar en los cines a cambio de dinero es un personaje real de la época.

⁹ La octava secuencia consta de dos escenas y treinta y dos planos. En la primera (diecinueve planos), ella, mientras limpia el cine, le reprocha su borrachera. Él se excusa diciendo que ha sido una vez y ella le dice que «una noche sí y otra también». Para compensarla le propone que sea taquillera los miércoles. En la segunda escena (trece planos), Salvador se lo comunica a Queta.

mayor detalle por ser una secuencia clave en el film. Previa a la secuencia XIV ha aparecido una nueva transición temporal por medio de los carteles cinematográficos, de modo que la secuencia XIV ocurre ya durante la llegada del buen tiempo. En ella se refuerza el afecto que sienten los protagonistas.¹⁰ El fundido a negro cerrará la secuencia. La XV es una escena con veintisiete planos que transcurre en la orilla de la playa. Han organizado una paella que debe servir para despedir de su ejercicio profesional al proyeccionista. La XVI narra la derrota de Salvador y su muerte a manos de María. Hay que recordar en este punto que en la novela muere por accidente, mientras que en el film lo hace acuchillado.¹¹

Las diferencias con la novela son notables, mucho más en las cuatro secuencias que restan, porque la novela acaba con el despedazamiento del cadáver. En la secuencia XVII (una escena y doce planos), Andrés le dice a María que ya es intolerable la falta de encargado. La decimoctava muestra cómo se deshace del cadáver, cómo la descubren y la detienen.¹² La secuencia XIX transcurre en el penal en que ha ingresado María.¹³ La última es un plano secuencia que muestra cómo la vida sigue a pesar de los cambios operados en un cine Oriente que, por fin, estrena *Lo que el viento se llevó*. Sobre la gente que hace cola se insertan los títulos de crédito.

¹⁰ Tres escenas y nueve planos conforman esta secuencia. En la primera (dos planos), Salvador se sienta con María en una terraza de un bar. En la segunda (seis planos), le hace creer que es amigo del apoderado de Mario Cabré y que por eso le ha regalado dos entradas para los toros. El aire coloquial con que habla de él —«Buena gente, este Juan Luis»— refuerza esa supuesta amistad. De la segunda escena a la tercera, un plano escena. Se pasa mediante una cortinilla circular en apertura, en la que se ven en unas atracciones hablando de sus vidas.

¹¹ La secuencia consta de trece escenas y de setenta y siete planos. La primera escena (dieciséis planos) ocurre en la taberna y Salvador, quien dialoga con Amparito, habla de su fracaso personal y laboral; incluso se siente abandonado por María, quien «solo piensa en chaca-chaca». La segunda escena (un plano) arranca con la redacción de una de las cartas de María. Salvador llega borracho y la viola (enlazando con sus últimas palabras en la taberna). La tercera (dos planos) muestra a María, que se levanta dolida, llorando de rabia y sola en casa. En la cuarta (dos planos), se abre el cine sin la presencia de Salvador, algo que nunca había sucedido, según comenta Queta. La quinta y la sexta son escenas plano: en la primera echan a Salvador muy borracho de un local en el barrio chino, en la segunda Queta entrega la recaudación a María. La séptima (tres planos) sucede en la taberna. Salvador insulta a todo el mundo. En la octava (veinte planos), se produce el asesinato. En la novena (siete planos), María lo baja hasta el cuarto trastero que hay detrás de la pantalla. En la décima (dos planos), se vacía un cubo de sangre humana por el retrete. En la XI (veinte planos), María trocea el cadáver. Llega Martín, el Profeta, a buscar a Salvador para ir a cazar; María le contesta que no ha venido en toda la noche. Las escenas XII y XIII son escenas plano: en la primera María guarda la ropa de Salvador en una maleta, en la segunda Martín se entera por Amparito de que, la noche de su desaparición, Salvador llevaba una trompa descomunal.

¹² La secuencia decimoctava posee ocho escenas y setenta y tres planos. En la primera (tres planos), María se deshace de los brazos del cadáver. En la segunda (once planos), se hallan los brazos y Sendra comenta con María la desaparición de Salvador. Andrés menciona lo del olor en el cine. En la tercera (once planos), María perfuma el cuarto trastero, depila una pierna y le pinta las uñas de los pies. En la cuarta (ocho planos), se deshace de las piernas y está a punto de ser sorprendida. La quinta (escena plano) es de la morgue y de las piernas halladas. La sexta (treinta y un planos) se abre con un detalle de la portada de *El Caso*. Se produce el altercado en el cine, que llevará al rastreo. La séptima (siete planos) es el descubrimiento de la cabeza de Salvador en la lata de la recaudación. La octava (escena plano) es el apresamiento de ella. Una sobreimpresión que va desde la foto de María con su hija nos llevará a la siguiente secuencia.

¹³ Se compone esta secuencia de cuatro escenas y veintitrés planos. La primera muestra a sus padres, que van a verla a la prisión. En la segunda (seis planos), ella se niega a verlos. En la tercera (once planos), descubrimos que su hija murió siendo muy niña. La cuarta (escena plano) muestra el patio de la cárcel cuando empieza a nevar y a María escribiendo una nueva carta a su niña.

La primera gran diferencia en el relato se produce con el punto de vista. En la novela aparece un narrador en primera persona, María, quien, desde su percepción personal, cuenta la historia de su convivencia con Juan, Salvador en el film. «Recuerdo que estaba lloviendo a mares y que entré en aquel cine porque no tenía otro sitio donde meterme» (9). Este fragmento es, además, uno de los pocos textos que se repiten en ambos discursos. Sin embargo, la mirada fílmica es distinta ya que la historia la cuenta en tercera persona una cámara objetiva, la cual, no obstante, obliga al espectador a buscar y obtener respuestas mediante encuadres que potencian la emotividad de lo mostrado. Esta primera oración de la novela halla su correlato fílmico en la segunda escena de la primera secuencia.¹⁴ En esta escena, que se compone de diez planos, destacan los cuatro primeros. En los tres iniciales se ve a la protagonista deambulando sin rumbo y bajo la lluvia por las calles de una ciudad. Su semblante y su paso denotan la confusión de un personaje que parece dirigirse a la deriva. El cuarto plano es sublime y marca ya una acentuada distancia entre ambos relatos, una distancia que desde esos primeros instantes irá creciendo para hallar al final convergencia. El plano a que me refiero es un picado de María, quien aparece completamente sola en una plaza bajo una intensa lluvia. En la parte superior del plano un neón luminoso en tono rosado y azul reza: «Cine Oriente». Si en la novela se nos dice «no tenía otro sitio donde meterme», en el film parece, por el rostro de María, que el rótulo opera sobre ella ejerciendo una profunda y mágica atracción. El resto de la escena se completa con planos-contraplanos que, mediante las miradas entre María y Salvador, el encargado del cine, tratan de reforzar lo señalado.

Otro de los escasos fragmentos que se repiten se produce también al inicio del relato:

Al cabo de un rato me quedé como un tronco y cuando me despertó el acomodador había salido casi toda la gente. Ya estaban encendidas las luces, pero a pesar de todo me puso la linterna a un palmo de la nariz y me preguntó si pensaba que aquel cine era un hotel. Le contesté que no, que ya sabía que no era un hotel, pero estaba lloviendo y que aquella noche no tenía otro sitio donde meterme.

Se lo conté así de claro, mirándole a los ojos. Entonces el tío me enfocó el escote y seguramente le gustó lo que encontró allí, porque se quedó un rato sin mover la linterna. (9-10)

Lo que en la novela se resuelve tan rápidamente es, en el film, un proceso más largo. En la secuencia segunda, escena tercera, con el cine ya cerrado, se ve a Salvador registrando la maleta que María le había dejado en custodia.¹⁵ Luego la encuentra dormida y la despierta, sin linterna y sin mal humor, más bien entre bromas, ante

¹⁴ La primera escena, sobre la que se insertan los títulos de crédito, nos muestra a la protagonista, María (Anabel Alonso), en la playa. Por fin, coge su maleta y echa a caminar.

¹⁵ Al final de la primera secuencia se ve cómo se cierra el cine. En la primera escena de la segunda secuencia vemos a Salvador abandonando la taberna después de cenar, mientras que la segunda escena lo muestra caminando bajo la lluvia hacia el cine, en el que entra.

las respuestas tan azoradas que da ella al darse cuenta de que se había quedado dormida en su butaca. Se levanta, toma su maleta y se marcha de la sala. En las siguientes escenas se produce la invitación de Salvador. En la cuarta la ve desde la ventana de su casa (encima del cine), sola bajo la lluvia, y decide ir a buscarla. Le comenta que tiene mala cara y, al darse cuenta de que no ha comido nada en todo el día, la invita a cenar. En la sexta, última escena de la secuencia, ella, mientras cena, le habla de su soledad y él le ofrece el sofá de su casa. Cuando salen de la taberna, Amparito, un personaje que no existe en la novela porque en ella la taberna no aparece como espacio, le comenta a su padre que María es una puta, algo que no queda claro en el film pero sí en la novela: «Le conté también que ese tío era el dueño del puticlub en el que yo estaba trabajando y que después de la bronca de aquella noche me había puesto de patitas en la calle» (12). En el film ella llega al cine después de haber mantenido relaciones sexuales con un adolescente en cuya casa trabajaba como sirvienta. En cuanto a las artes de seducción que utiliza con Salvador —cruzar las piernas para mostrar casi todo el muslo, henchir su pecho para ganar volumen, menear ostentosamente el culo cuando friega o desnudar su pecho porque sabe que él la está espionando—, tampoco ello es concluyente. Como tampoco lo es la comprensión que siente hacia la pajillera.¹⁶ Con la mirada lasciva al seno sí se produce un punto de referencia entre novela y film, aunque en el film hay que esperar a la escena séptima de la secuencia tercera para que la mirada de Salvador también se prenda del pecho de María. Pero en la similitud habita al mismo tiempo la diferencia. En la novela solo el sexo le lleva a pedirle que se quede, en el film el primer móvil fue la lástima de saberla sola, la solidaridad hacia el desamparado. A este sentimiento se une la pasión que Salvador ha ido fraguando con la mirada.

He mencionado que son muy pocos los puntos de conexión que hay entre ambos relatos y, salvo aquellos que se refieren a caracterización de personajes, tanto físicos como de cualidades, especialmente con el personaje de Juan, son pura anécdota y constatan más una actitud que una voluntad de transposición. Así, la posición de María ante los borrachos —«Yo era una tía que nunca había podido aguantar a los borrachos, ni siquiera a los clientes del puticlub, por mucha pasta que soltasen» (64-65)—, la confesión de la verdad de su cojera una noche de borrachera, aunque se verá que las causas apuntadas difieren en ambos relatos, y el lugar y modo de deshacerse del cadáver. Prácticamente, salvo las referencias aisladas a personajes, son estos todos los puntos de contacto concreto que existen en ambas obras. Evidentemente es la diferencia de tratamiento lo que interesa analizar. Y una de las mayores se encuentra en la relación afectivo-sexual que mantienen los personajes.

¹⁶ Las pajilleras son nombradas en la novela cuando Juan confiesa que a veces se ponía zapatillas para sorprenderlas, porque «algunas veces le divertían las excusas que le daban las pajilleras» (12). Sin embargo, en el film a quien sorprende con las zapatillas es a una pareja de novios, mientras que la pajillera no parece divertirse sino irritarle, y mucho.

En la novela tanto lo afectivo como lo sexual es un rotundo fracaso, mientras que el film presenta una relación estable y satisfactoria que se deteriora de golpe. La tónica general de la novela es una confrontación cuyo punto de partida es una continua provocación que utiliza el insulto y la degradación para manifestarse:

Encendió un cigarrillo y yo le dije entonces que no era bueno fumar con el estómago vacío, pero me contestó que ya lo sabía, que no le decía nada nuevo y que me metiese en mis cosas. No me esperaba aquella contestación tan borde solo por darle un consejo. (15)

Le pregunté otra vez si quería que le hiciese un par de huevos fritos, me dijo que no le tocase más los cojones. (30)

Nunca había conocido a un hombre que comiese flores, pero se equivocó de medio a medio si lo que buscaba era cabrearme y organizar la de San Quintín a aquellas horas de la madrugada. Le pregunté si estaban buenas y me dijo que sí, que estaban bastante mejor que mis paellas y mis estofados, y aquello sí que me tocó las narices. (158)

Entré en el piso sin hacer ruido, llené un cacharro de agua, me colé de puntillas en la habitación y le eché el agua por encima. Se levantó de un salto y lo primero que me preguntó fue qué día era. El día de los hijos de puta, le dije. (176)

Como se aprecia, la relación entre los protagonistas es sumamente tensa y apenas asoma entre ellos un ápice de ternura, salvo en los momentos en que él se deprime por culpa del exceso de alcohol y llega a reconocer: «algunas veces era como si tuviese un diablo metido dentro de su cuerpo que le obligaba a hacer cabronadas y que luego, cuando se daba cuenta de lo que había hecho, le entraban ganas de romper la baraja y de echarlo todo a rodar» (159), o cuando él necesita dinero y la camela para obtenerlo: «Luego nos cansamos de hacer el crío y nos quedamos callados, recuperando el aliento [...] Hay tíos que tienen talento para sacar lo que quieren de las mujeres [...] No esperaba menos de ti, me dijo, plantándome un beso en mitad de la boca» (77), o justo cuando se lo acaba de dejar: «Lo primero que vi fue que se había afeitado el bigote [...] Aquel fue, de todos modos, un buen detalle por su parte. Me besó entre ceja y ceja» (91). Sin embargo, estos momentos son los menos en tan tensa relación: «Aquel día parecía que las cosas empezaban a marchar mejor, pero tampoco era cuestión de fiarse» (94). En el film es al contrario, pues hasta el último tercio de la película el afecto y la comprensión son la base de la relación. Así observamos cómo la relación se establece desde un proceso de atracción, en el film no acaban haciendo el amor nada más conocerse, cómo él la invita a comer o a tomar un refresco... Una buena secuencia para demostrar la placidez de la relación es la decimocuarta. En ella pasean juntos y comparten refresco en la terraza de un bar. Luego, siempre abrazados y felices, llegan a la plaza de toros, en la que él, una vez más buscando esa mentira que le ayuda a vivir, la invita a ver una corrida, cuyas entradas, supuestamente, han sido regaladas por el apoderado de Mario Cabré. Su melancolía en el parque de atracciones, la frustración de un pasado fracasado pero nunca mediocre (eso es lo que le dice Salvador), les induce a creer que para ellos aún cabe la posibilidad de ser felices. En definitiva, en el film hay motivos suficientes para pensar en un amor, lo que se niega totalmente en la novela. La felicidad entre ellos puede resumirse con la comentada secuencia décima en la que Salvador le pregunta si es feliz y ella responde que nunca lo ha sido.

Pero, si en la novela es mala la relación sentimental, peor es la relación sexual. Un seguimiento de la misma es interesante, pues el autor ahonda en ella como una pieza clave del mal funcionamiento sexual: «Empezó a resoplar por la nariz, se sacó el mango, me bajó las bragas, me tumbó en el pasillo y se echó encima. Lo que menos me apetecía en aquellos momentos era follar, pero dejé que hiciese todo lo que pudo, que por cierto no fue mucho, y luego me dijo que la culpa la había tenido el vino» (15). Es la primera de las tres veces que lo hacen y ya queda clara su incapacidad como amante, «que por cierto no fue mucho». Este problema, fundamentado en la impotencia de él, va a ir a más. La segunda vez, esa misma noche, la cosa no mejorará sustancialmente: «Nos metimos, pues, en la cama y aquella vez pudo follar un poco mejor que antes, pero solo un poco» (18). Ya al día siguiente: «Anda, ven a tumbarte un rato, me pidió. Y solo por el tono de voz adiviné que lo que quería era follar [...] Pensé, pues, que lo mejor era hacer de tripas corazón y dejar que me follase en el menor tiempo posible [...] Lo malo fue que aquella vez no se le puso tiesa ni a tiros y que tuvimos que dejarlo por imposible» (31-32). «Anda, vámonos a la cama, que te voy a enseñar lo que es bueno, me dijo, quitándose la chaqueta. Pero cuando estuvimos en la cama ni siquiera me puso la mano encima y al cabo de cinco minutos estaba ya como un tronco» (37). «Me puso las manos encima de las tetas y pegó un resoplido por encima de la nariz, pero la cosa no pasó de ahí y al cabo de un momento se tumbó a mi lado y se quedó dormido» (51). Este momento aparece también en la película una de las noches en que él regresa borracho a casa. Lo que ha ocurrido hasta ese día, miércoles, y la sensación que cada uno tiene pueden resumirse muy bien en un diálogo que ellos sostienen: «Me preguntó que si no tenía bastante con los cuatro polvos que me había echado en los tres días que llevábamos viviendo juntos. Un momento, un momento, le corté, porque no han sido cuatro polvos, ni tres, sino uno y medio. Y en seguida, para que no fuese a creer que solo me preocupaba por la jodienda, cambié el tema» (55). Esta será la tónica general de su convivencia sexual, un querer y no poder: «Y entonces, para demostrarme su agradecimiento, quiso echarme un polvo, pero no pudo porque tampoco aquella vez se le puso tiesa» (78). Tras varios intentos fallidos —«Un buen polvo lo arreglaría todo, pensé. Pero ni siquiera le puse la mano encima porque con solo mirarle a la cara se veía que no estaba el horno para bollos y que aquella noche no hubiera podido levantársela ni con una grúa» (159)—, por fin puede hacerlo el domingo siguiente: «Aquella fue la primera vez que se le puso bastante tiesa, aunque no fuese nada del otro mundo, y la cosa se acabó antes de que me diese cuenta» (163). Una insatisfactoria y catastrófica relación sexual que viene a sumarse como un problema más a esa difícil convivencia. En el film, aunque se repite un fragmento de los comentados y Salvador se queda dormido sobre la cama una noche, o a pesar de que él le diga a Amparito que María solo piensa en la jodienda, no aparece claramente la impotencia. En el film se ve una escena en que ella le practica una felación mientras él ve la película desde el cuarto de detrás de la pantalla, o incluso, la primera vez que se encuentran, lo hacen dos veces seguidas, o, lo que es peor, porque marca el inicio del fin, la noche en que él la viola. Es decir, tanto afectiva como sexualmente la rela-

ción fílmica es más estable y más cómplice que la relación literaria y se desprende de ella una diferente actitud en la convivencia.¹⁷

Otro motivo importante, especialmente definitorio del carácter de María, que acaba siendo recurrente en la resolución de la trama y que marca una diferencia entre ambos relatos, son las cartas que ella le escribe a su hija en el film, las fotografías de su familia en la novela. El fin de ambos recursos es similar: permitir la ensoñación y la reflexión de María en sus momentos de soledad. Sin embargo, las cartas implican un añadido pues a través de ellas María construye ese mundo de mentiras que le permite soportar la vida, sobre todo cuando el destino se gira.

En un momento de soledad, de angustia, cuando María acaba de pensar que «lo malo es que una acaba cansándose de pasarse la vida archivando asuntos y más asuntos» (151), recurre a su álbum de fotografías: «Y luego fui a tumbarme a la cama y me puse a ver el álbum, pero no todas las fotografías, solo algunas, las que me hacían más gracia, es decir, las que me contaban más cosas y me hacían recordar mejores tiempos» (151). El valor catártico del álbum es innegable: «En realidad las fotografías y yo nos mirábamos recíprocamente, es decir, yo las miraba a ellas y me miraban a mí» (46), y siempre que recurre a él lo hace en busca de esa nostalgia que adormece los sentidos y te permite pensar que el pasado siempre fue mejor. Con el álbum se aleja de la sordidez del presente y se remonta a tiempos de placidez en los que la vida era más fácil y dichosa: «me concentré tanto en la fotografía que tuve la impresión de que me metía dentro, es decir, de que entraba yo también en el retrato y me sentaba entre las piernas de mi padre [...] Aquello fue solo una ilusión, pero me sirvió para recordar que después del verano llega el otoño y que al final del otoño se presenta el invierno, que es aún más jodido» (152-153). El álbum de fotografías también debería servir para conocer a su familia, pero es un dato irrelevante porque solo aparecen como miembros del pasado. No ocurre lo mismo en el film, pues aparecen en la secuencia XIX, cuando van a visitar a su hija al penal. Sin embargo, a pesar de su escasa importancia como personajes, presentan una total contradicción. En la novela se definen: «La cara de mala uva que tenía mi hermana, a pesar de que cuando le hicieron aquella fotografía no había cumplido todavía los seis años. [...] Mi madre tenía cara de mala leche, así que aquello podía ser cosa de familia. Mi padre, por el contrario, era uno de esos tíos gordos que siempre se están riendo. En casi todas las fotografías salía bebiendo en porrón y así era precisamente como yo le recordaba, bebiendo en porrón, tocando la guitarra y soltando una risotada por cualquier chorrada» (46-47). La hermana no existe en el film. A la madre, desde su mundo, la construye como un personaje enteramente positivo: «Todo lo bueno que sé me lo ha enseñado mi madre». Su padre es

¹⁷ La satisfacción afectiva y sexual de la relación se condensa perfectamente en la segunda escena de la secuencia duodécima, cuando María, tras recriminarle que la ha menospreciado ante el señor Sendra, le pregunta por qué no le ha dicho que se la chupa detrás de la pantalla o que rompió una butaca mientras le hacía el amor, que por qué se avergonzaba de decir que era su mujer. Afectivamente, el abrazo desconsolado y lloroso de ella buscando su protección, que él acepta, demuestra esa corriente positiva que fluye entre ambos.

un personaje negativo, un alcohólico que le echó de casa cuando se quedó embarazada de su hija y que, además, abusaba de ella cuando era niña. Sin embargo, esta caracterización se desmonta, por lo menos en lo referente al padre, cuando aparecen ambos en la secuencia XIX. Parecen dos aldeanos, dos personas del pueblo preocupadas por una hija que no quiere verlos. La negativa es absoluta y el padre, lejos de la figura que ella ha presentado, da la clave de la ausencia de la hija: «Ya te lo dije yo que perdíamos el tiempo. Nosotros nunca hemos contado mucho para ella». No obstante, a pesar de su aparición esporádica en la película, sirven para informar de que la niña a la que escribe las cartas murió cuando solo contaba tres años.

Precisamente son las cartas a su hija lo que en el film sustituye a las fotografías como medio catártico para liberar su angustia. Las cartas son un diario por el que María vive la vida que le gustaría, la vida que desea y que tan diferente resulta frente a la vida real. La primera vez que se recurre a la carta como procedimiento de expresión de la intimidad de María ya ha sido comentada. Mediante un juego de subescenas en las que la imagen contradice la palabra, recurso que por otra parte siempre utiliza en sus cartas, el espectador conoce su pasado inmediato, el suceso por el cual es despedida de la casa en la que trabajaba. Estas cartas son interesantes desde el punto de vista fílmico porque potencian la capacidad de la imagen frente a la palabra. El espectador no cree lo que oye sino lo que ve. No se fía de sus oídos sino de sus ojos. Esa contradicción da la pista para reconocer que las cartas son una ensoñación de María para creerse más dichosa de lo que en realidad es.

La segunda carta aparece en la secuencia decimotercera y la voz en *off* viene precedida de una subescena en la que vemos a Salvador y María interpretando el fragmento de la bofetada de Gilda. La voz en *off* y su mirada frente al espejo mientras se cepilla el pelo otorgan continuidad a la subescena: «Querida hija: Esto del cine es maravilloso. Te sientes transportada a otro mundo en el que puedes llegar a vivir la vida de otras personas como si fuera la tuya. Te echo tanto de menos, sobre todo en estas fechas que es cuando las familias se juntan». La identificación cartacine es inmediata. A ella las cartas le permiten vivir una vida que no es la suya, la del día de sol cuando llueve o la del viaje al extranjero cuando se halla en el penal. El contenido de la siguiente carta es demoledor. Secuencia XVI: María está escribiendo una carta en la que le explica a su hija lo feliz que es su vida. En aquel momento entra Salvador y la viola. Mientras se produce la violación su voz en *off* sigue narrando el texto de la carta. Una vez más la contradicción imagen-palabra es notoria: «Yo no sé si tú con tus pocos añitos has podido sentir esta sensación de sentirte amada, de sentir que tu vida es completamente necesaria para otra persona». Con la voz *off* de María se mezcla una voz *out* que es la real, la voz que le suplica que la deje, la voz que se queja, grita y lamenta. El plano, un largo plano escena, se cierra magistralmente con un movimiento de cámara que va desde la cama hasta la carta en detalle. La última carta que escribe es la del penal, en la secuencia XIX. En ella le cuenta a su hija que ha tenido que marcharse al extranjero con un contrato de doce años, aunque a los nueve obtendrá un permiso para regresar a España.

Pero las fotografías y las cartas poseen aún una última función dentro de la trama, ya que son el desencadenante inmediato, la gota que colma el vaso, de la muerte de Juan:

Pero justo en aquel instante descubría que había tirado mi álbum al cubo de la basura y que había partido por la mitad tres o cuatro fotografías. Entonces perdí el mundo de vista y no recuerdo muy bien lo que pasó luego. Me parece que lo cogí por el cuello con las dos manos y que estuve apretando hasta que le vi sacar la lengua.

El pobre ni siquiera intentó defenderse. Le di un empujón con todas mis fuerzas, salió despedido hacia atrás, se dio con la cabeza contra el borde de la nevera y se quedó seco. Recogí el álbum del cubo de la basura, volví al cuarto, me senté en la cama y vi que una de las fotografías que había roto era la de mi hermana difunta, con sus ojeras y su cara de mala leche. Otra de las fotografías que había jodido era una en la que se veía a mi padre sentado en una silla y bebiendo en porrón y a mi madre de pie detrás suyo, con peineta y mantón.

Guardé el álbum y los trozos de las fotografías en la maleta, cerré el armario con llave y me puse a llorar. (194)

En realidad lo del álbum es el punto culminante de un proceso que se inicia cuando él llega a casa totalmente borracho y ella le pide que le devuelva los dos mil duros que le dejó. Juan no solo se niega sino que quiere cobrarle pensión por los ocho días que ella ha vivido en el cine, de modo que aún le debe seis mil pesetas. María decide olvidarse del dinero y marcharse pero él le suplica que se quede, que no quiere quedarse solo. Ella se apiada, y es entonces cuando descubre el álbum en la basura.

En el film el suceso arranca del mismo punto. Salvador llega borracho a casa y María le dice que ha decidido marcharse, pero se lo dice desde el dolor del fracaso, desde un amor que habita en ella por la convivencia de un tiempo extenso en el film. Ese «te he estado esperando todo el día como una imbécil» es muy significativo de lo que ella siente por Salvador. Él coge su maleta y le contesta que ya puede marcharse en ese mismo instante con la misma maleta con la que llegó. Es entonces cuando abre la maleta, saca las cartas y la llama loca por escribir unas cartas que nunca manda. Fuera de sí, María coge el puñal y se lo clava en el pecho. Después se derrumba y cae llorando sobre el cadáver.¹⁸

¹⁸ Plano 1: medio y picado. Se ve a María sentada en un sillón. Se oye abrirse la puerta. Plano 2: contrapicado, plano medio de Salvador. Por la mirada de él y el ángulo de la cámara sabemos que es un plano subjetivo. La cámara lo sigue mediante un giro horizontal. Plano 3: como 1. María se incorpora. Se oyen los pasos de Salvador. Plano 4: americano, frontal. Salvador echado sobre la cama. Plano 5: arranca como el plano 3. La cámara sigue a María mientras se levanta para terminar en un primer plano largo y frontal. Un *travelling* de avance la sigue mientras camina. «*Tè he estado esperando todo el día como una imbécil. Tenía miedo de que te hubiese pasado algo*». Plano 6: ligeramente picado y general corto. Se ve a Salvador estirado encima de la cama. «*¿A mí? A mí qué coño me va a pasar*». Se gira de medio lado para no verla. Plano 7: frontal, primer plano de María. «*Pero está claro dónde podías estar*». La cámara la sigue en su desplazamiento hacia la derecha con un *travelling* de acompañamiento y se detiene en un primer plano largo de ella. «*Mañana mismo me iré, si no te importa que pase aquí esta noche*». Plano 8: parte de 6. Salvador se gira, se incorpora y se levanta. Una cámara fija muestra sus actos. Se agacha, saca la maleta de debajo de la cama y la lleva hacia una mesa, donde la deja. Ahora un plano medio y frontal de Salvador. «*¡Cómo que mañana! Ahora mismo. Coge la maleta y a la calle. Llegaste con tu maletita y te vas con tu maletita*». Plano 9: medio y frontal de María. «*No eres tú el que me echa. Soy yo la que se va. ¿Te enteras? No sopor-*

Dos instrumentos para llegar al mismo fin, porque lo que realmente le molesta a María no es tanto la violación de la intimidad como la del sueño de esa otra vida que solo era suya, de esa escapada que en un caso las fotografías y en otro las cartas le permitían, huyendo así de la sórdida realidad en que vivía. Tras el crimen llega la parte escabrosa de la historia: trocear el cadáver. En este punto las coincidencias entre ambos relatos son numerosas. En la novela la idea surge de una película que ella acaba de ver en el cine:

En aquella película moría hasta el apuntador [...] Salía una tía que le pegaba un tiro a un fulano pensando que era el Hombre Lobo y que cuando se daba cuenta de que había metido la pata no sabía qué hacer con el fiambre [...] No quedaba nada claro, por cierto, qué pintaba aquella fulana que tenía cara de no haber roto un plato, en una película en la que salían nada menos que Drácula y el Hombre Lobo. La habían metido allí con calzador, a lo mejor para dar a entender que las tías más normales pueden meterse también en líos. Al final lo que hace es coger una sierra y cortar al pobre tío en varios trozos, luego mete los trozos en varios sacos y los va echando al río. La muy lagarta no tiene un pelo de tonta y antes de meter las piernas del tío en el saco las depila de arriba abajo para que la policía, cuando las encuentre, piense que son las piernas de una mujer. (186-187)

Cuando a la mañana siguiente María se da cuenta de que Juan ha muerto, baraja las posibilidades que le quedan y opta por hacer desaparecer el cadáver: «y decir luego a todo el mundo que Juan se había largado sin decirme dónde iba, seguramente porque no quería continuar pasándole la pensión a su mujer» (196).

En el film, no existe un visionado previo de ninguna película y la decisión se toma en el acto. Justo después de matarlo, en la escena siguiente, se ve a María arrastrando el cadáver hacia el cuarto trastero. «Me cargué el muerto sobre los hombros y lo llevé al cuarto de detrás de la pantalla, donde Juan guardaba los cacharros de la limpieza y las herramientas y la mesa de carpintero» (196). Una vez allí, con la decisión tomada en firme:

to a los borrachos, ya te lo dije». Plano 10: medio y frontal de Salvador. «Bebo porque me gusta. Además a mí el alcohol no me ha alterado el cerebro como a ti, que estás majara». Plano 11: como 9. «Mira, mañana me voy a ir, o mejor esta noche, y ya está. Pero, por favor, no empecemos con insultos». Plano 12: como 10. «Pero, insultos, ¿de qué? ¡Si es la pura realidad que estás como una cabra!». Él se agacha sobre una cámara fija frontal para abrir la maleta, coge las fotografías. Ahora, plano medio pero tomado con una angulación de 45°. Agita las cartas entre sus manos. En voz out: «Dámelas». Plano 13: como 11. En voz out: «Hija mía, soy muy feliz». La respiración de María es terriblemente agitada y sus nervios están a flor de piel. Plano 14: como 12. Salvador tira las cartas al aire. «Hija mía, encontré mi príncipe azul». Plano 15: se inicia como 13, pero un travelling acompaña el avance de María hasta Salvador. «¿Por qué tocas mis cosas? ¿Por qué?». Ahora, un plano que va variando en función de si se acercan o se alejan de la cámara fija, muestra el intento de ella por quitarle las cartas, mientras él sigue repitiendo: «Querida hija, soy muy feliz». «¿Dámelas, dámelas!». «¿Suéltame, coño! Mi querida hija». «¿Dámelas, dámelas, cabrón!». «Mi querida hija, soy muy feliz». Salvador la empuja. «¿Pasa para allá, andrajito!». Plano 16: frontal. De espaldas se ve a María que ha sido empujada hasta la fregadera. Plano 17: ligero contrapicado (quizá porque María está más baja, al hallarse medio doblada), primer plano de Salvador: «Escribes las cartas y no las mandas, es todo mentira, mentira». Plano 18: ligero picado, primer plano largo de María, que empuña un cuchillo a la altura del pecho. En voz out: «¿Existe tu hija también?». «¿Dámelas!». Plano 19: sobre un ligero contrapicado en primer plano de Salvador se ve llegar a María de espaldas: «¿Existe tu hija?». «No hables mal de mi hija». Caen. Plano 20: conjunto. Él ya ha caído en el suelo, ella está cayendo sobre su pecho. Lo acuchilla tres veces repitiendo: «¡Borracho, borracho!...». Lloro y deja caer su cabeza sobre la de él.

Ahora tendré que cortarle en tres trozos, me dije al cabo, pensando otra vez en la tía de la película.

La verdad es que no me faltaban herramientas. Tenía martillos, tenazas y, sobre todo, un par de sierras. Lo único que me faltaba era encontrar un par de sacos y meter los trozos dentro. Aquella misma noche podía tirar a la acequia el saco con las piernas y al cabo de un par o tres de días dejar el otro en la otra punta de la ciudad, para que la poli no supiese que los trozos eran del mismo cuerpo.

Lo único que estaba por ver era si tendría estómago suficiente para depilarle las piernas y pintar de rojo las uñas de los pies. Eso era justamente lo que hacía la mujer de la película para acabar despistando a la policía. [...] Al cabo de un rato de estar pensándomelo apreté los dientes y me decidí a coger la sierra. (196-197)

El relato fílmico repite, básicamente, los mismos pasos que el relato literario, solucionando el problema de despedazar al cadáver mediante unas brillantes y sugerentes elipsis. Estamos en la secuencia decimosexta, escena novena. En ella se ve a María bajando el cuerpo hacia el cuarto trastero que hay detrás de la pantalla. Por continuidad de la cámara que la sigue, la vemos entrar en el cuarto y colgar a Salvador por los pies. En la escena siguiente ya ha operado la elipsis, puesto que vemos un plano detalle de un cubo que vierte agua sobre la taza del lavabo. Está claro que, si se muestra cómo lo iza por los pies mediante una cadena, es para desangrarlo. En la escena siguiente (la undécima), la cámara mediante una panorámica va mostrando, diseminadas por el suelo, las herramientas que ha utilizado para trocearlo. Se produce en esta escena un movimiento de cámara temporal elíptico digno de ser mencionado. La cámara, en un movimiento de panorámica, primero horizontal y luego vertical, sube hasta una pequeña ventana que está oscura. De pronto la ventana se ilumina, es ya de día y la cámara efectúa el mismo recorrido a la inversa —cuchillos, hachas, sierras bañadas en sangre— hasta detenerse en un plano medio de María ensangrentada. El timbre que suena la devuelve a la realidad.

Tras la muerte y el despedazamiento el final difiere. La novela presenta un final abierto: «Mi única oportunidad, sin embargo, fue imitar a la tía de la tercera película, es decir, partir en trozos al hombre que hubiera podido cambiar mi vida. En cierto modo, no me dieron a elegir otra cosa» (197). El final del film es cerrado. Se descubre el crimen, María es apresada, juzgada y condenada.

La temporalidad es otro de los puntos de divergencia entre los relatos. En la novela la temporalidad interna del suceso aparece perfectamente definida con anotaciones explícitas puntuales, no así el tiempo en el que se enmarca la historia, que, por el precio de la entrada a la sesión, 50 pesetas (3,50 en el film), y teniendo en cuenta el tipo de cine de que se trata, debe de rondar más o menos el final de la década de los 60.¹⁹ Sin embargo, una de las películas que se menciona es *El príncipe y la corista*, film de 1957.

¹⁹ «Cada entrada costaba cincuenta pesetas, dos entradas cien pesetas, tres entradas ciento cincuenta y así sucesivamente. Más fácil, imposible. Los domingos y días festivos eran más caras, setenta y cinco pesetas. Los martes, sin embargo, costaban más baratas, solo treinta y cinco pesetas» (60).

En el film el tiempo del suceso es indefinido y su paso se acota de modo indirecto, es decir, mediante referencias que coimplican al espectador, y bastante impreciso, lo que, siendo un relato de ficción, no es impedimento para seguir creyendo y conectando con la historia. Especialmente impreciso es el tiempo de situación de los hechos. Por un lado hay una fecha ineludible: 1950. Durante la secuencia xv, Marcelino comenta la gesta de España al derrotar a Inglaterra en el mundial de fútbol. Poco más tarde Andrés le dice a Salvador que esa tarde la taquilla se resentirá porque España juega contra Uruguay y radian el partido. El España-Inglaterra se jugó el 2 de julio de 1950, el de Uruguay el 9 de julio. Esa es una fecha real que se contradice con la exhibición del film *Alba de América*, de Juan de Orduña, en el cine Oriente, puesto que dicho film es de 1951.

Una de las técnicas que emplea el film para marcar el paso del tiempo en el suceso es el cambio de los carteles de las películas que se proyectan en el cine, y es en uno de esos cambios donde se produce otra dislocación temporal, ya que uno de los films que se anuncian es *Los peces rojos*, película que dirige Nieves Conde en 1955.

Acotaré a continuación el tiempo interno del relato, primero en la novela y luego en el film. Al iniciarse el capítulo 1 se lee: «Era domingo, habían dado las diez de la noche y hacía bastante rato que había empezado la película» (9). Como sabemos, esa misma noche se produce entre ellos el primer contacto sexual y Juan la invita a vivir con él. Al final del capítulo se lee: «Me quedé, pues, escuchando cómo roncaba y poco a poco fue haciéndose de día» (19). Y en la primera frase del capítulo 2: «Lo primero que hice al día siguiente, al despertarme, fue darme la vuelta para ver qué cara tenía [...] Recuerdo que el despertador de la mesita de noche señalaba las once y media» (21). Estamos ya en lunes y se dirige al piso de Gustavo: «Cuando salí a la calle eran más de las tres y media y caía un sol que sacaba humo de los adoquines». Averiguamos, pues, que el relato literario sucede en verano, mientras que el fílmico en un tiempo que abarca desde que ella llega, en otoño, hasta el verano, en que termina el film. Nueve días, frente a un año.

Se cierra el capítulo ya de noche: «Le dije que eran casi las nueve y media y que, aunque fuese un cine de barriada, no me parecía serio que hiciesen esperar de aquella manera a la gente» (32). La continuidad aparece al inicio del capítulo 3: «Cuando acabó la película todo quedó en silencio» (33). Juan se va a dar una vuelta y, cuando regresa, «eran las tres y media de la madrugada» (34). Tras un nuevo intento fallido de penetración se lee: «Al día siguiente, que era martes, me hizo saltar de la cama la sirena de la ambulancia. El despertador de la mesita de noche señalaba las doce y media» (37). La siguiente referencia es implícita y sabemos que es un poco antes de las cuatro porque esa es la hora en que empieza la sesión de tarde y la hora en que María baja a conocer a la taquillera y al proyccionista.

El capítulo 4 se abre con una nueva referencia temporal implícita: «Cuando volví al cine, faltaba poco para que terminara la primera sesión» (43). Entre sesión y sesión Juan se va al bar y ella se queda mirando su álbum de fotografías: «Juan vol-

vió a las nueve menos cuarto y me dijo que hacía un calor del carajo» (47). Las nueve es la hora en que comienza la segunda sesión. Esa noche Juan también se había ido con sus amigos, esta vez a jugar al mus. A la una y cuarto de la madrugada aún no había regresado. Llegó poco más tarde, borracho. Acaba el capítulo: «A las diez de la mañana estaba otra vez con los dos ojos como platos», y empieza el quinto: «Cuando dieron las once fui a la cocina y marqué una cruz en el calendario que estaba colgado detrás de la puerta. Aquel día era miércoles y eso quería decir que llevaba tres noches durmiendo en aquella casa» (52-53). Juan ha salido de casa para ver a su mujer, María vuelve a casa de Gustavo: «Cuando dieron las tres volví al apartamento de Gustavo», y cuando llega al cine aún no ha aparecido Juan: «Entonces eran casi las cuatro» (58-59).

La referencia temporal con que se inicia el capítulo 6 también es implícita: «Cuando volvió a casa me dio una de sus palmadas en el trasero, se sentó al otro lado de la mesa y encendió un cigarrillo. Le pregunté qué tal le había ido con las zapatillas» (63). Hay que deducir, por la pregunta, que llega después de la primera sesión, es decir, sobre las seis y algo de la tarde. Del mismo modo sabemos que el capítulo finaliza poco antes de las nueve de la noche: «Se echó la chaqueta azul del uniforme por encima de los hombros y se fue a abrir el cine» (71). «Aquella noche volvió a casa pronto, apenas media hora después de que acabase la película» (73). Así se inicia el capítulo 7. Serán poco más de las once cuando inicien una sosegada conversación y él le pida a ella el dinero que necesita. «Escuché cómo daban las dos de la madrugada y me di cuenta de que el despertador de la mesita de noche iba quince minutos atrasado» (81). «Al día siguiente», jueves, por tanto, ella le presta el dinero. Es un día plácido: «Aquel día parecía que las cosas empezaban a marchar mejor» (94), tanto que «aquel día fui yo quien quiso llevárselo a la cama, pero me dijo que no teníamos tiempo y que debía bajar un poco antes al vestíbulo porque tenía que decirle no sé qué a la taquillera» (95). Finaliza el capítulo octavo con esta acotación, es decir, poco antes de las cuatro, y en el noveno María se va a casa de la echadora de cartas: «pero luego me di cuenta de que todavía no eran las cinco y que me estaba haciendo esperar hasta que fuese la hora»; allí pasa la tarde y «cuando llegué a casa eran cerca de las ocho» (97-105). Finaliza el capítulo con la marcha de Juan para abrir el cine: «Me voy, dijo de pronto, soltando un resoplido», y enlaza con el undécimo: «Así que al cabo de un rato me puse a hacer algunas cosas» (111-113). Aquella noche conversa por señas con el portero de la fábrica y se cierra el capítulo con la siguiente acotación: «Juan, mientras tanto, seguía sin volver. Ya no puede tardar mucho, me dije cuando las dos saetas se encontraron en el tres y señalaron las tres y cuarto», y empieza el capítulo 12: «Volvió a las cinco menos cuarto, cuando faltaba poco para que empezase a hacerse de día» (120-121). Un nuevo día, viernes ya. Ese viernes regresó a casa de la echadora: «a las cinco fui a ver a la echadora de cartas», y «a las siete y media, cuando volvió Juan, lo primero que hizo fue echarse un trago» (127). Había ido a buscar el vino con anguilas que debía retirarlo del vicio. A las ocho y media está de nuevo sola y sola seguía a los dos de la madrugada, ya capítulo 13. Poco más tarde llega Juan para confesarle su fracaso. Se quedan dormi-

dos y al final del capítulo se lee: «Lo primero que hice al día siguiente fue ir a ver a la mujer de la limpieza [...] Entonces eran las once de la mañana» (136).

Ya es sábado. A las dos ella llega a casa y le dice que no hará nada para comer. Juan se va y regresa a las cuatro menos cuarto. «A las cinco me cambié de vestido, bajé al cine y me senté en mi sitio de siempre» (143). A las seis se fue a comprar y, cuando regresó al cine, encontró a Gustavo y a Juan pegándose. La continuidad temporal con que se inicia el capítulo 15 parte de la pelea: «Un par de vecinos me ayudaron a subirle al piso [...] Al cabo de un rato le pregunté si le dolían todavía las costillas y me dijo que no, que ya estaba bien» (149-150). Parte hacia el cine y regresa a las tres y media de la madrugada, inicio del capítulo 16. Es ya la madrugada del domingo. «Al otro día era domingo y lo primero que pensé al despertarme fue que hacía una semana que estaba viviendo en aquella casa. Pensé también que tal como pintaban las cosas no era algo como para celebrarse» (160). Salió a pasear y «a la una en punto volví al piso y preparé algo de comer» (161). Fue el día en que consiguieron, nuevamente, hacer el amor.

El capítulo 17 se inicia con una referencia implícita: «Cuando Juan bajó al cine eché otra vez mano de la botella de anís» (165). Se comunica con el portero mediante silbidos y acaba la noche celebrando la despedida de soltera de la taquillera, junto con el proyccionista y Juan: «Le dejé en el bar, volví al cine y aquella vez me costó dios y ayuda levantar la puerta metálica de la entrada. Era la una de la madrugada, exactamente la una y cinco» (171). En el capítulo 18 sabemos que Juan vuelve de madrugada, pero no la hora exacta; sin embargo sí sabemos que ese lunes: «A las siete, cuando sonó el despertador [...] y a las ocho en punto empecé a barrer el cine [...] poco antes de las diez ya estaba lista [...] Media hora después, en el bar del barrio me lo contó todo» (174-175). Se refiere a la verdad que le cuenta la mujer de Juan. A las dos y media calienta los garbanzos, a las cuatro menos cuarto ya está en la taquilla y a las cuatro y media se mete en el cine para distraerse. El capítulo 19 empieza con esa acción: «Viendo al Hombre Lobo enseñando los dientes pensé» (181). Al cabo de media hora sale a la calle y en ella se encuentra con el portero de la fábrica. «Llegué al cine a las seis y media [...] Pero no fue verdad, porque a las nueve menos cuarto, cuando volví, lo único que dijo» (185). Ella le reclama su dinero, él dice que va a pedírselo al dueño pero es mentira. Después de la sesión, «Juan llegó a las once y media y se hizo el longuis» (187); ella intenta cobrárselo, pero escapa.

Al inicio del último capítulo se lee: «Aquella noche estuve hasta las tres de la madrugada otra vez con mis fotografías» (191). Poco después llegará Juan y se producirá el desenlace; es en la madrugada del martes cuando tiene lugar el accidente, pero ella no se da cuenta hasta el día siguiente: «Al día siguiente, al darme la vuelta, vi que Juan no se había movido en toda la noche [...] Entonces me di cuenta de que estaba muerto» (195).

Un análisis tan detallado de la temporalidad del relato se justifica porque a Tomeo le interesa en todo momento centrar los acontecimientos, datar con precisión

la acción para mostrar ese universo cerrado que poco a poco envuelve fatalmente a los personajes. No se sabe minuto a minuto qué hacen, pero sí se desprende de la acotación temporal una certera información sobre la evolución de una relación malsana que debe conducir a un asesinato. Sin embargo, podría objetarse que el film pasa por alto este detalle y concluye de idéntico modo. Es cierto, pero el film narra una idea amorosa que se prolonga en el tiempo, no es una relación viciada, como se ha comprobado y expuesto al inicio de este apartado. La historia fílmica —se ha apuntado— transcurre durante un largo periodo de tiempo que va desde el otoño hasta el verano.

La primera información temporal real y fidedigna aparece en la secuencia XII, cuando observamos a los empleados del cine pendientes del sorteo de lotería de Navidad. Estamos, pues, en el mismo inicio del invierno y María ya lleva cierto tiempo conviviendo con Salvador. Cuando llega al cine, la primera vez, lo hace con abrigo y llueve a mares. Hay que deducir que es otoño. Pero, mientras tanto, se han producido unas transiciones temporales, tiempo implícito que se sucede mediante la sobreimpresión de carteles de película. La primera de estas transiciones temporales aparece al final de la secuencia cuarta. María se instala ese día en el cine y han pasado dos días desde su llegada. La llegada al cine se produce de noche. María ha estado todo el día deambulando con su maleta. Se queda dormida en el cine y cuando Salvador la encuentra la invita a cenar y a dormir en su sofá, lo que se ve en la segunda secuencia. La tercera marca un nuevo día, se despierta en casa de Salvador, comen juntos y por la noche María le agradece su amabilidad dejando la puerta abierta a algo más. Acaba ese día con la aceptación por parte de María del trabajo de mujer de la limpieza. En la cuarta secuencia, y segundo día completo que vemos, María llega al cine para iniciar su trabajo. Es por la mañana, cuando el cine está cerrado, momento que aprovechan para hacer el amor en el patio de butacas. Ahí acaba la secuencia y se inicia la primera transición temporal. Han pasado dos días, en los que ella ya ha decidido seducirlo.

La transición temporal se realiza técnicamente con la sobreimpresión de diferentes carteles de películas que se exhiben en la sala durante un periodo de tiempo. Sabemos que cada semana el cine cambia la programación. En el segundo día, cuando María llega para limpiar, Salvador está cambiando los carteles de la calle. Se supone que puede ser un lunes, por el cambio de cartel y porque empieza a trabajar, pero el día anterior no pudo ser domingo porque en la escena segunda de la tercera secuencia, mientras juega al billar con el Profeta, aparece un mozo que le dice que han venido a buscar la moto al taller, y en la escena sexta Salvador se pone en contacto con el despacho del señor Sendra. De todos modos, no es importante el día de llegada puesto que el tiempo en que transcurre la acción es muchísimo más amplio que el tiempo del relato. Lo que sí interesa saber es que la programación cambia cada semana y que el día del cambio proyectan *Alba de América* y *La dama de las camelias*. Si se suceden cuatro programaciones diferentes —el plano se detiene con la programación de *Sansón y Dalila*—, hay que suponer que han pasado cinco

semanas desde que ella llegó al cine. La siguiente transición temporal aparece después de la secuencia x. María también ha empezado a trabajar un día como taquillera y se siente inmensamente feliz. Cinco es el número de carteles que se suceden, por tanto hay que deducir que son cinco las semanas transcurridas hasta ese sorteo de Navidad. Si tenemos en cuenta que cuando se inicia este segundo bloque ella solo limpia y que cuando acaba sustituye un día a la semana a Queta, la taquillera, debemos deducir que ha pasado otra semana hasta que empieza a vender las entradas. En total son once las semanas transcurridas desde su llegada al cine, por lo que hay que datar la fecha en los primeros días de octubre.

Tras la secuencia del sorteo de Navidad, la XIII se data dos días después, durante la cena de Nochebuena. Al final de esta bella secuencia se produce nuevamente una transición temporal mediante carteles: nuevamente se sucede una serie de cinco, desde que arranca con *Pinocho* (1940), programación navideña, hasta que se detiene en *Levando anclas* (1945) y *Gilda* (1946).²⁰ En este caso, sin embargo, no sirve el cómputo de semana por cartel, puesto que eso llevaría a principios de febrero y la secuencia XIV muestra, de modo abierto, la llegada del buen tiempo. En esa secuencia se producen la escena del paseo y el refresco en una terraza, la invitación a los toros y, esa misma noche, a la salida de la fiesta, la visita al parque de atracciones. Tras la secuencia, un fundido a negro indica una nueva transición temporal, nuevamente indefinida. Lo cierto es que entre la secuencia XIII, que sucede en Nochebuena, y la XV, que tiene lugar el 9 de julio, la pareja ha convivido con altibajos pero en buena disposición.

A partir de esa secuencia ya no existen más referencias exactas al tiempo en que se desarrolla la historia. Sin embargo, puede pensarse que entre el final de la secuencia de la playa, XV, y la primera escena de la XVI, en la que aparece borracho, ha pasado un breve plazo de tiempo, quizá esa misma noche del 9 de julio, puesto que de una secuencia a otra se pasa por corte directo, un procedimiento que suele indicar brevedad temporal. Además, señala Salvador que todos los que le rodean son unos inútiles menos Asensi, el proyccionista, que se ha ido. De todos modos, desde ese momento hasta el final de la secuencia XVIII sí puede delimitarse la temporalidad interna de la narración.

Tras esa primera escena en la que se ve a Salvador borracho en la taberna de Amparito, se pasa, por corte directo, a la escena de la violación de María. De escena a escena ha transcurrido la noche, puesto que en la tercera ella se levanta de la cama. El resto de la secuencia, hasta la escena XI inclusive, tiene lugar durante el mismo día. Abren el cine sin Salvador, por la noche se le ve borracho en el barrio chino, al final del día Queta entrega la recaudación a María, nuevamente se ve a Salvador

²⁰ Ya he mencionado que, tratándose de un relato de ficción, poco importa la precisión temporal que se deriva de estas transiciones por sobreimpresión.

borracho en la taberna, desde donde se desplaza a su casa. Tras su muerte, se ve el cambio de día a través del mencionado recurso de la luminosidad de la ventana. La escena XIII, cuando Martín habla con Amparito de la borrachera que llevaba Salvador la noche en que desapareció, posiblemente sea ese mismo día en el que por la mañana va a buscarlo al cine para ir a cazar. De todos modos, la unidad semántica es lo que incluye esta escena XIII dentro de la secuencia.

En la secuencia XVII sí se halla una nueva referencia temporal que legitima lo hasta aquí señalado. Andrés le dice a María: «llevamos dos días sin encargado». Ese mismo día, Martín entra en el cine a ver, en este caso, una estupenda película policial que sí es de ese año, *Apartado de correos, 1001* (1959), de Julio Salvador. La secuencia XVIII ocurre durante unos días, la noche en que ella aprovecha para deshacerse de partes del cadáver o el comentario del señor Sendra en la escena sexta cuando se ha producido el alboroto por el olor. El señor Sendra, cuando Andrés habla del tema del olor, le dice que recuerda que cuando «el otro día» le dijo a María que limpiara él estaba presente.

Aunque la transición entre la secuencia XVIII y la XIX se realiza por sobreimpresión, ha pasado un tiempo indefinido. Más que temporal, la transición es espacial: mostrar que ahora María está en la cárcel. En la escena cuarta de esta secuencia nieva, es invierno, pero ya todo resulta anecdótico. Como anecdótica es la secuencia XX, en la que se muestra cómo todo ha vuelto a la normalidad en el cine Oriente. Es verano y Marcelino ha decidido casarse con Queta y tener un hijo.

En resumen, la novela se fecha en nueve días, los que van del domingo por la noche en que llega al cine hasta el martes en que descubre que ha matado a Juan. El tiempo del relato está perfectamente delimitado por acotaciones directas o indirectas que miden y marcan ese devenir, siempre en un intento de acotar con gran precisión, no solo las acciones de los personajes, sino también ese proceso de deterioro, con sus altibajos, que minuto a minuto sufre la relación. Por último, la acción se sitúa en torno a finales de los años 60.

El film se divide en cuatro bloques. La acción comprende desde octubre de 1949 a julio de 1950, más los añadidos temporales de las dos últimas secuencias, cinco en total. El primer bloque sucede en dos días y en él se cuenta desde la llegada de ella durante la noche hasta la mañana, dos días después, en que consuman el acto amoroso en el cine. El segundo bloque tiene lugar cinco semanas más tarde, a mediados de noviembre, y su acción se desarrolla —no se puede precisar con exactitud— en un plazo de una semana. El tercer bloque ocupa desde el día del sorteo de Navidad hasta poco después de Navidad. El cuarto bloque abarca desde la llegada del buen tiempo hasta ese mes de julio en que lo mata. Dentro de este bloque hallamos dos momentos: la secuencia XIV, que tanto puede ser primavera como verano y lo que se cuenta en ella abarca un día —si entendemos que el paseo matinal se produce el mismo día de la corrida, el vestuario así lo justifica—; el siguiente momento se desarrolla a partir de ese 9 de julio, por espacio aproximado de una

semana. Un quinto bloque corresponde a las dos últimas secuencias. Este bloque también se divide en dos, uno por secuencia: la primera transcurre en invierno, la última en verano.

Existe un espacio que predomina sobre todos los demás como centro en el que se sitúan las acciones. Ese espacio común a la novela y el film es el edificio del cine, es decir, la sala de butacas, la casa de la parte superior en la que conviven, el cuarto trastero de detrás de la pantalla en el que se guardan los instrumentos de limpieza y las herramientas, y en menor medida, especialmente en la novela, el vestíbulo. A partir de ese espacio se crean espacios adicionales propios de cada uno de los relatos. Sin embargo —hay que señalarlo de entrada—, en la novela el piso de Juan posee una mayor importancia narrativa, ya que los personajes principales pasan en él la mayor parte de su tiempo, sobre todo María, quien —no hay que olvidarlo— es la que escribe la historia. En la novela quizá el espacio más relevante, que no halla su parangón en el film, es la ventana por la cual mira y acaba comunicándose con el portero de la fábrica. Las fotografías le sirven para reflexionar desde el retraimiento personal, la ventana es la expansión a su soledad, como una especie de escape de la monotonía y hasta, hacia el final, del desamor y los conflictos con Juan. No en vano María llegará a preguntarse si no sería el portero de la fábrica ese hombre que las cartas le habían vaticinado que la quería bien: «Luego me asomé a la ventana y pegué un silbido tan fuerte como el de la primera noche. El portero salió de la garita, me contestó con otro silbido y se quedó de pie junto a la puerta [...] Podemos hablar otra vez a base de silbidos, me dije. Y no me lo pensé dos veces» (165).

Otro espacio importante en la novela y que tampoco aparece en el film es un puentecillo sobre una acequia: «Doblé por un camino que encontré a la derecha y llegué al mismo sitio donde ya había estado el otro día, es decir, a la acequia y al puente de piedra. Allí, sin nadie que te viese, no se estaba mal del todo. Lo malo es que la acequia olía como una cloaca. Me senté en el puente, con las piernas colgando, pero cuando quise pensar con calma en el lío en que me había metido, me quedé en blanco, sin poder atar dos ideas» (141). En tres ocasiones se sentará María en el puente, buscando en todas ellas una calma y una paz que no puede encontrar en el cine.

Aparecen en la novela otros espacios pero meramente testimoniales y sin más función que la propia del espacio, albergar personajes. Son la casa de la echadora de cartas, la casa de Gustavo o el bar del barrio al que van a celebrar la despedida de soltera de Rosalía o donde la mujer de Juan le informa de la situación.

En el film el espacio fundamental es también el cine, pero con un equilibrio mayor entre las diferentes dependencias del edificio y con un menor uso de la casa que en la novela. Como espacio secundario importante hay que destacar la taberna de Amparito. Al principio la taberna puede calificarse como un espacio positivo. En ella Salvador bromea con el dueño (secuencia II) e intima con María durante la cena

y la comida del día siguiente. Sin embargo, hacia el final del relato la taberna solo es el lugar en el que él se emborracha e incluso donde se desespera; así ocurre en su momento de mayor hundimiento, cuando dice que está rodeado de inútiles (escena primera de la secuencia XVI y, de esta misma secuencia, la séptima escena). Los espacios secundarios son pocos y escasamente interesantes: los billares, un lugar propicio para contar entre hombres los escarceos amorosos, la terraza de un bar o una atracción de feria, como lugares de ocio; el despacho del señor Sendra, como ese otro mundo que existe con independencia del mundo del cine, o la cárcel, como lugar obligado de estancia para María una vez ha sido apresada.

En definitiva, tanto en el film como en la novela encontramos la narración de un drama que se refuerza en la claustrofobia de los espacios cerrados y que potencia el cine como marco de relación entre los personajes, de quienes voy a ocuparme a continuación.

Los protagonistas, dependiendo de la historia a que se haga referencia, son María y Juan o María y Salvador, personajes que solo coinciden en su punto de arranque y en su punto final, porque, mientras los personajes literarios son dos seres corrientes afectados de soledad y de incompreensión, los fílmicos, aun asumiendo también estas características, son dos mentirosos, dos desvalidos que necesitan sustentarse en el mundo que se han creado para poder seguir viviendo la rutina cotidiana y real. En la cuarta escena de la secuencia III, es decir, prácticamente al inicio de la historia, quedan sentadas estas bases sobre las cuales se desarrollará la trama. Es el día siguiente al encuentro nocturno en el cine. Salvador se dispone a comer en la taberna de Amparito, María llega y se sienta a su mesa. La conversación es fluida y de palabra se entregan uno al otro. Hay un plano detalle de un reloj colgado en la pared que lo muestra. Cuando ella llega son las dos y media en punto, lo que hábilmente se refuerza porque se escucha de fondo la tonadilla del parte, es decir, el diario hablado de Radio Nacional de España. Por una cortinilla en diagonal se ven luego las cuatro y veinte. Es entonces cuando ella le dice: «Mi hija lo es todo para mí», cuando le habla de su padre, a quien odia porque la echó de casa cuando se quedó embarazada sin saber de quién. También por cortinilla aparece él y le cuenta que lo del cine solo es ocasional, que es el apoderado del torero Silverio y que solo está esperando que le mande el contrato firmado desde América para ir a reunirse con él. Es el mundo que se han construido para evadirse de esa realidad en la que se sienten unos fracasados. Así, cuando María le dice que aunque sea provisional ya lleva cinco años, él le contesta que dirigir un cine no es nada fácil.

Así pues, resultan bien diferentes de los protagonistas de la novela, que solo tienen una vida y unas ensoñaciones puntuales pero que quedan en ese estado de pensamiento, sin llegar a trastocar su imagen de lo real. En la novela la mentira de Juan se rebaja y no se presenta como apoderado de Silverio. Sin embargo, para dar importancia a su vida le dice a María, el mismo día que la conoce, que «de joven había querido ser torero, pero que un novillo estuvo a punto de mandarle al otro barrio. Dijo también que habían tenido que operarle cuatro veces la pierna izquier-

da y que por eso se le había quedado más corta que la otra» (18).²¹ María, en la novela, busca liberarse de la soledad y llevar una vida que socialmente pudiera calificarse de decente; por ello se junta con Juan: «Y al oírle decir eso me entraron ganas de llorar, porque tener una casa como Dios manda, aunque fuese con cuatro trastos, era lo que más había deseado siempre [...] en todo caso el favor era recíproco, porque si él me daba un sitio donde vivir, yo le daba compañía, que tampoco era moco de pavo. Me gustó oírle decir aquello y le di un beso en la boca que le dejó sin aliento. Luego cogí la escoba y me puse a barrer el pasillo aunque eran casi las dos de la madrugada» (16-17). Una compañía que ella buscará desesperadamente durante todo el relato y que él pronto rechazará. Esta desazón de que lo suyo necesita fraguarse en la dedicación es común a ambas historias. En la secuencia XIV, escena tercera, en el parque de atracciones, cuando Salvador se siente derrotado recibe el apoyo de María diciéndole que aún les quedan sus vidas para entregarse. En la novela: «le dije que tenía razón, que parecía como si llevásemos viviendo juntos toda la vida y que a lo mejor el invento nos salía bien [...] Un invento, le dije, puede ser cualquier cosa, así que también lo era el hecho de que nos hubiésemos decidido a vivir como marido y mujer. Luego le dije que lo más importante era que las parejas viviesen en paz, sin tirarse los trastos a la cabeza. A lo mejor nos sale bien» (66).

La soledad envuelve a los personajes literarios mucho más que a los fílmicos, no en vano en el film hay una mayor presencia de personajes y con un grado mayor de intervención en la historia. Juan mata su soledad en el alcohol y tiene la sensación de sentirse un bicho raro dentro de la sociedad: «Lo que pasa es que no sé si tú y yo somos normales, suspiró él [...] Hay algunas personas —me dijo luego, sin apartar todavía la mirada de la bombilla—, que quieren ser normales, pero que por mucho que se empeñen no pueden serlo» (78-79). Una normalidad que María asume totalmente porque lo que busca ella en las fotografías es el recuerdo, la constancia de saber que pertenece al mundo, que está ligada, aunque sea remotamente, a unos seres de carne y hueso. Su único pensamiento de anormalidad se pierde en un cuento de infancia que le contó su abuela acerca de un país en el que las mujeres tenían tres tetas y los hombres un rabo que les crecía: «Y yo volví a quedarme sola en la cocina pensando en la gente normal que piensa que no es normal y en la gente que no es normal y está convencida de que lo es» (111). Y se quedó sola, que es como pasa buena parte de la novela. Una soledad que la conduce a buscar compañía en la ausencia: «Da un poco de risa pensarlo, pero hoy creo que aquella noche el portero y yo fuimos como dos pájaros intercambiando mensajes de soledad» (155).

²¹ En el film va más allá y le explica que siempre se ha quedado con la duda de hasta dónde hubiera podido llegar, porque lo tenía todo, «arte y huevos». María en la novela le buscará las cicatrices: «pero no encontré por ninguna parte las cicatrices de las operaciones [...] me puse otra vez a buscarle las cicatrices de la pierna izquierda, pero no las encontré por ninguna parte» (21 y 52). En el film sí presenta una cicatriz en la zona de la ingle, pero María cree que es de una apendicitis, no de una cornada.

Existen dos momentos claves para identificar plenamente la psicología de los personajes y, a partir de ahí, entender sus actos. El primero —ya ha sido brevemente comentado— se refiere a la presentación de los personajes, al momento en que en el film ella le habla de su hija y él de Silverio. Ahora bien, ¿cómo trata la novela este aspecto? Sabemos que el inicio de la relación en la novela acaece de modo más prosaico e inmediato. Juan la desea desde el mismo momento en que la conoce, poco después la posee. Nada de ello podría haber sucedido si los personajes no hubieran mostrado con claridad sus intenciones. María rápidamente rectifica su primera versión, la de que fue su marido quien le puso el ojo a la funerala, y le dice que fue el chulo para quien trabajaba en un *puticlub*: «Pero enseguida pensé que era mejor contarle la verdad, así que le expliqué que no estaba casada y que quien me había sacudido el polvo era el fulano con el que estaba liada desde hacía varios meses» (12). Juan —también lo sabemos— pierde en la novela esa especie de rango superior que adquiere en el film cuando se nos presenta como encargado, frente al portero acomodador de la novela: «Luego me contó que trabajaba de portero y acomodador, todo en una pieza» (11). La única mentira compartida con el film que aparece ya desde el inicio de la novela corresponde a Juan: «Me contó que de joven había querido ser torero, pero que un novillo estuvo a punto de mandarle al otro barrio. Dijo también que habían tenido que operarle cuatro veces la pierna izquierda y que por eso se le había quedado más corta que la otra» (18). La mentira básicamente es la misma, pero en la novela termina ahí, con aquel deseo, sin prolongarse en el tiempo, sin inventarse a Silverio o, magníficamente resuelta, esa hipotética amistad que le une a Juan Luis, el apoderado de Mario Cabré, en realidad un desconocido a quien se acerca con gran tacto. Este primer momento demuestra cómo el punto de partida en la concepción psicológica de los personajes es totalmente diferente y por ello el tratamiento de la historia, en función de las acciones que los protagonistas llevan a cabo, debe ser sumamente divergente. Sin embargo, en ese segundo momento excepcional, el de la confesión de Juan, los dos textos entran en iteración y se nos desvela la debilidad del personaje.

En ambos relatos el motivo parte de una tremenda borrachera que lo lleva hasta una profunda y triste melancolía. En la novela sucede en la noche que sigue a la tarde en que María le da de beber el vino con anguilas y la debilidad surge cuando María le contesta a Juan que sí tuvo madre y que muchas veces se acuerda de ella: «Entonces me confesó que él apenas se acordaba de la suya y vi que se le ponían los ojos brillantes. Tampoco me acuerdo de mi padre, susurró, cogiéndose la cabeza entre las manos» (152-153). Esa nostalgia por la infancia y por la pérdida de los padres durante la guerra va a abonar el campo de la confesión. María lo ha acompañado hasta la cama, en la que se han tumbado, y comparte con él su desánimo. «Juan continuaba lloriqueando y de improviso me dijo que lo suyo era de nacimiento, es decir, que había nacido con una pierna más corta que la otra, y que lo de la cogida era un cuento chino» (134). La confesión finaliza en este punto porque Juan se duerme y, cuando despierta, no recuerda la conversación que ha sostenido y María se la oculta. Juan busca en el alcohol el olvido y en su mentira —repi-

to que no va más allá en el tiempo—, un medio para justificar el complejo de su cojera. Juan es un solitario porque fue un hospiciano, porque nunca tuvo nada, y se agarra a quien se le acerca para aliviar su soledad, sin importarle demasiado ese pasado poco honesto de María: «Aquí la tenéis, les dijo sacando pecho. Y por esa forma de presentarme supuse que ya les había hablado de mí [...] Viviremos juntos hasta que la muerte nos separe, les dijo Juan, pasándome el brazo por encima de los hombros» (40). El problema de Juan consiste en que no es capaz de mantener una relación de convivencia, como ya se demuestra porque —sabemos— tiene una ex esposa.

En el film la confesión es un momento más brillante y en él se derrumba totalmente el personaje, pero se derrumba conscientemente y será esa consciencia la que le acabará hundiendo aún más en el alcohol y, por tanto, en su incomunicación. La confesión en la película se produce en la secuencia XIII.

La secuencia se abre con una subescena en blanco y negro que es una refundición de *Gilda* (1946) con *Lo que el viento se llevó* (1939). En la escena se ve a Salvador y María, vestidos como Glenn Ford y Rita Hayworth en *Gilda*, pero la confrontación se produce en una escalera como la que aparece en *Lo que el viento se llevó* cuando Vivien Leigh y Clark Gable discuten. La subescena es la ensoñación de María mientras escribe una carta a su hija y sirve para ejemplificar ese mundo del cine del cual le está comentando sus maravillas. El primer plano ya ha sido descrito cuando me refería a las cartas que escribe María. El segundo plano es un general con cámara fija. En él se ve a Salvador entrando en casa. Está borracho y por voz *in* le oímos cantar: «En el portal de Belén está el tío Cachirulo y tiene las uñas negras de tanto rascarse el culo». La cámara ahora se desplaza para seguirlo hasta detenerse en un plano conjunto de los protagonistas, a quienes se ve de perfil. María dice: «¿Qué? ¿Ya os habéis bebido todo el bar? ¡Mujer, es Nochebuena!». Un *travelling* lateral acompañará el desplazamiento de Salvador hasta una mesa magníficamente dispuesta. Entra en *over* un villancico con el fin de sensibilizar al espectador.²² La música proviene de una radio que más tarde se descubrirá en cuadro. Si en la novela el detonante que prendía la confesión de Juan era la total ausencia de recuerdo de sus padres, en el film será la emoción de la mesa preparada lo que conmoverá a Salvador, algo por otra parte impensable porque en la novela ni come ni le preocupa comer.²³ Así, en voz *in* pronunciará: «¡Qué bonita, es como la de las películas!». Se sienta a la mesa. «Nunca he comido en una mesa así».

²² En concreto se escucha el estribillo «La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va...».

²³ En la novela el tema de la comida es recurrente. Juan no come, se mantiene al principio a base de bocadillos de chorizo que dice haber comido en el bar. Siempre que María le pregunta qué quiere, él contesta que no tiene hambre, a excepción de la paella que se siente obligado a probar —y que afirma no gustarle demasiado— y del estofado que acabará tirando a la basura pero que debe probar por agradecimiento al préstamo realizado. Es tal su dejadez por la alimentación que María llegará a considerar: «Entonces pensé que, con lo poco que comía, no era extraño que follase tan mal» (30).

El plano tercero es un americano y fijo de María, que está de espaldas a la cámara. Se gira y, con una fuente en la mano, camina hacia la mesa; por tanto, hacia una cámara frontal. «Pues espera a probar la comida, te vas a chupar los dedos». El plano se convierte de americano en medio.

El cuarto plano es conjunto. Él aparece sentado en segundo término y ella, más cerca de la cámara, deja la fuente sobre la mesa. Un *zoom* acercará la figura de Salvador hasta el objetivo para luego detenerse en un primer plano largo. «Lo siento. Ahora me sabe mal haber llegado tarde y me sabe mal haber bebido». Abiertamente confiesa su error a una María que ya está receptiva y a quien con el halago de la mesa se le han difuminado todas esas reticencias iniciales que le provoca su llegada.

El quinto plano es un subobjetivo a partir de un acompañamiento que la cámara realiza de la mirada de Salvador, una mirada que concluye en un primer plano largo de María en contrapicado. Dobla su delantal y se sienta a la mesa. «Y tú, ¿estás un poco triste, verdad?». Se pasa a una voz *out* que concluye la frase: «Debe ser la fecha».

El sexto plano es un medio corto de Salvador. Tras el subobjetivo, dinámica que pretende ser asumida, se va a producir una repetición de encuadres que motivarán que la atención se traslade hacia la conversación y que pase a interesar más el diálogo que la mostración física de los personajes. «Son los líos de las familias. Esto es lo que jode de estas fechas, los líos de las familias, los problemas personales». Mientras tanto en *over* se escucha la voz del locutor por la radio y se sustituye el villancico de fondo por *Noche de paz*.

En el plano séptimo María, en medio corto, concluye las palabras de Juan: «... las desavenencias». En el octavo, Salvador en medio corto le pregunta en *in*: «¿Y echas de menos a tu niña, verdad?». En el noveno, medio corto de María, ella gira la cabeza al oír que hablan de su niña y pronuncia en *in*: «Anda, come y vamos [...]», que pasa a ser *out* cuando en el siguiente plano, medio corto de Salvador, se escucha a María: «... a hablar de cosas alegres». Salvador en *in* contesta: «Te juro que en Semana Santa te voy a llevar al pueblo a verla».

En el plano XI, medio corto, María sonríe ante las palabras de él: «¡Quién sabe dónde vas a estar tú en Semana Santa!». Y ya en el plano XII, medio corto de Salvador sonriendo: «¿Yo? ¿Lo dices por lo de Silverio? Es muy raro que no me haya escrito. ¿Quieres que te cuente una cosa de verdad?». *De verdad* porque hasta aquel entonces su mundo se ha sustentado en la mentira. En el plano XIII, medio corto de María, ella asiente en silencio.

Plano XIV, medio corto de Salvador. Voz *in*: «En Semana Santa estaré aquí», para pasar a voz *out* en el plano XV, nuevamente ella en medio corto, «... en el cine y ojalá no me falle nunca». El inicio de la confesión se ha producido. Su punto de amarre real es su trabajo e, incluso, como se verá en planos posteriores, el único

medio que tiene para salvarse de esa sordidez, de esa nada absoluta en la que hubiera podido caer.

El plano XVI, medio corto de él, en voz *in*: «Ven». Se echa para atrás en la silla. El siguiente arranca como el resto de la serie, pero en él María se levanta y la cámara la sigue hasta ver cómo se sienta sobre las piernas de Salvador.

El plano XVIII es un conjunto pero tomado con una perspectiva de medio, es decir, aparecen ambas figuras, ella sentada sobre él, pero parcialmente. Ya en voz *in*, como corresponde al conjunto: «Quiero confesarte algo. Lo de la cojera no me viene por una cornada de Corderito [...]». La cámara se acerca en el plano XIX hasta un primer plano, también conjunto, que encuadra a ella de frente y a él de medio lado. «Fue en la guerra, un tiro». Hábilmente Pedro Costa ha elegido ese acercamiento que provoca intimidad y complicidad para desentrañar el celoso secreto hasta entonces mantenido. Por eso, obtenido el clímax, aplica un método de distensión volviendo a alejar la cámara de los personajes, de modo que en el plano XX se volverá al conjunto medio. Salvador, de cara y en *in*, pronunciará: «Y ¿sabes quién me salvó? El señor Sendra, mi capitán. Él me salvó y me ayudó en la vida». De esta confesión se infiere la participación del señor Sendra en el relato y se explica aquella devoción de Salvador cuando, por teléfono, le rinde homenaje al dueño del cine. La confesión de la cojera ya no delata la frustración o el complejo de la novela, en el film es el punto de partida de una nueva vida tutelada por el dueño del cine sin el cual su vida estaría sumida en el más absoluto fracaso, como se conocerá en el plano XXII.

En el plano XXI se retoma el encuadre del XIX para mostrar, en esta ocasión, la ternura y la comprensión que motivan en ella el conocimiento de la verdad. Por eso, en tono afectivo María le dice: «Bueno, venga, vamos a comer que se nos va a enfriar todo». Ella se levanta, pero la cámara mediante movimiento de rotación la sigue en primer plano hasta que se sienta otra vez en su lugar y, mientras empieza a servir, se escucha en *out*: «¡Vaya si me ayudó!».

En el plano XXII la voz *out* se convierte en *in* cuando vemos a Salvador en medio corto tremendamente abatido: «Un hombre hizo de mí. Yo era un don nadie, un torero fracasao, un desgraciao...». Por tanto, en el film, aunque nunca quedó cojo por una cornada, sí es cierto que en su juventud intentó ser torero, pero lejos del valor y el arte que él mismo se atribuyó durante la primera comida en la taberna.

El plano XXIII es un primer plano largo de María, frontal y con voz *in*: «Pero bueno, ¿no habíamos quedado en no hablar con tanta intimidad?». *Intimidad*, esa es la palabra que mantiene a cada uno de ellos en su propio mundo, viviendo juntos pero aisladamente, sin acertar a cruzar plenamente dos universos de sueños creados desde la mentira fundacional y que preserva sus vidas de lo ajeno, aunque a veces ellos mismos formen parte de lo ajeno del otro.

En el XXIV, medio corto de Salvador derrotado por el abatimiento, la voz *out* de María: «Anda, come», mientras él, sin dejar de llorar, empieza a cenar. Esta pri-

mera escena —la segunda escena de la secuencia también está comentada en el análisis de las cartas de María— se cierra con un plano general, tal como habíamos empezado, un camino que ha narrado y expresado desde lo general a lo particular para volver a lo general, en el que se ve a ambos comiendo tristes y en silencio.

La confesión de Salvador o de Juan ha sido dolorosa; él mismo descubre su mentira, con lo que admite la falacia de su vida, pero la película ahonda un paso más porque la confesión es más consciente y el reconocimiento y valoración de lo que se posee dota a la historia de una mayor sensación de fracaso.

Mentiras, amargura, soledad, incompreensión, si bien en diferente grado en cada uno de los relatos, son las constantes en la vida de los personajes principales. Otra cosa es el tratamiento, creación, sustitución o eliminación de los personajes secundarios. Acotaré en primer lugar los personajes de la novela, posteriormente los del film y por último aquellos secundarios que son comunes a ambos relatos: la taquillera, el proyccionista y el dueño del cine. Cuál es su función en la trama, por qué se repiten o se eliminan y cuál es su relación significativa con los protagonistas. Cabe señalar, antes de iniciar el repaso, que todos los secundarios presentan muy escasa relación con la resolución de la trama y solo son tangenciales a una historia en la que no participan plenamente.

Posiblemente el personaje secundario más importante de la novela sea el portero de la fábrica. Su función, mediante las conversaciones imposibles que sostiene con María, es la de acentuar la soledad en que ella vive; precisamente esa es la causa por la cual el portero desaparece en el film. La María de la película no pasa tantas horas sola en casa, como la de la novela, a quien aparte de mirar las fotografías de sus antepasados solo le resta asomarse a esa ventana que no da a ninguna parte y contentar su soledad con soledades ajenas como la del portero de la fábrica, «que se pasaba las horas muertas metido en la garita» (34). La relación con el portero, con quien llega a encontrarse cara a cara al final de la novela, va ganando consistencia a medida que avanza el relato, desde un simple comentario acerca de la verticalidad de la chimenea hasta la creencia de que él ha de ser el caballo de bastos, es decir, la persona que la quiere de verdad, la que le había pronosticado la adivina. Su relación se basa en miradas, silencios y, al final, en un extraño lenguaje de silbidos que ella interpreta a su antojo:

Yo le silbé entonces otra vez, aunque no tan fuerte, él volvió a silbarme, también más flojo, y así estuvimos durante un buen rato, silbándonos recíprocamente, unas veces más largo, otras veces más corto. Con aquellos silbidos nos estuvimos diciendo bastantes cosas, pero nadie hubiera podido saber qué cosas eran esas, entre otras razones, porque tampoco lo sabíamos nosotros. (155)

Sin embargo:

Le pregunté con tres silbidos por qué se pasaba toda la vida encerrado en aquella garita y él, con otros tres silbidos, me contestó que estaba allí solo para verme asomada a la ventana. Luego me preguntó con otro silbidito cómo me llamaba y yo le dije que me llamaba María. (165)

Dos veces se encontrarán en la calle. En la primera no hablarán. Ella se dará cuenta de que él la sigue y logrará despistarlo. La segunda es prácticamente una declaración amorosa: «me confesó que estaba chiflado por mis huesos desde el primer día en que me vio asomada a la ventana» (184). Se despiden sin que ella cierre definitivamente la puerta a una futura relación. Desde la compañía con que el portero ayudaba a soportar la soledad, se ha llegado a un estado en el que María busca en él el refugio que no ha hallado en Juan.

Gustavo es otro personaje de la novela que se omite en la obra cinematográfica. Cuando en *flash-back* María rememora en el film su pasado más inmediato, es decir, los días previos a su llegada al cine, se presenta a sí misma como la asistente de una casa que se ve obligada a dejar por su relación sexual con el hijo de los dueños. En la novela, huye del chulo que le ha pegado y que, además, es el dueño del bar de alterne en el que trabajaba. Tres son las intervenciones de Gustavo pero nada aporta a la trama, es anecdótico porque anecdótica es la situación, la marcha de María y, más tópicos aún, los guantazos que cruza con Juan por culpa de María.²⁴ Anecdótico es también el carnicero, un hombrón que seduce a las mujeres del barrio pero a quien María se le resistirá.²⁵

El último personaje que pertenece exclusivamente a la novela es la adivina a la que María acude, primero para saber su futuro y luego para intentar solucionar el problema que Juan tiene con el vino. La función de la mujer en la carta es la que cumple, advertir en clave de premonición lo que realmente acabará sucediendo. Tras las cartas se refuerza lo vaticinado con el soplo al espejo: «Las cartas no mentían, señaló la vieja. Ahí tienes al hombre del bigote que te está buscando tu ruina. Le pregunté si veía también al hombre moreno que me quería bien y dijo que sí [...] Esa casa, en realidad, es una cárcel, me explicó. Se ve muy claro, ahí tienes las rejas [...] Aquella antorcha señalaba un peligro [...] que tanto podía ser una puñalada trampa como una pulmonía doble» (102-103). La vieja vaticina el futuro para advertir de un desenlace que se conoce desde antes de empezar. La vieja posee una función catafórica que se aleja del ambiente creado en el film y por ello es eliminada.

En resumen, personajes estos fácilmente omisibles porque no aportan nada especial a la historia, como tampoco aportan excesivo peso los personajes exclusivamente fílmicos y de los que nos vamos a ocupar a continuación.

Dos grupos pueden establecerse con los personajes secundarios fílmicos: aquellos que pertenecen a la órbita del cine Oriente y los que son ajenos a la empre-

²⁴ «Desperté a Gustavo, que aún estaba durmiendo. Me preguntó dónde había pasado la noche y le dije que en el coño de su madre. Hizo ademán de darme un guantazo y le avisé que fuera con cuidado porque tenía dos guardias municipales esperándome en el portal» (27). «El que gritaba más era Gustavo y al verme aparecer entre la gente dio un paso al frente, agarró a Juan por el cuello con las dos manos y casi lo levantó en el aire» (146).

²⁵ «Le pregunté que por qué decía eso y me contestó que aquel carnicero era un cachondo que a las primeras de cambio metía mano a todas las clientas que se descuidaban un poco y que todas las mujeres del barrio lo tenían muy claro. Pues conmigo lo tiene crudo, dije sacudiéndome la cabeza» (39).

sa. Dentro del primer grupo hallamos a Fermín, el novio de la taquillera y a su vez acomodador, el chico que sustituirá al proyccionista y los espectadores con algún diálogo. Sin embargo, de entre todos ellos solo me voy a referir a Andrés, el portero del cine. Su personaje viene estupendamente definido por el propio Salvador cuando están en la playa celebrando la despedida del operador: «¡Con la mala leche que se gasta este hombre y la buena mano que tiene para las paellas!». La mala leche y una función de correveidile marcan el paso por el film de esta especie de antagonista de Salvador. Su primera aparición notable se produce en la secuencia IX, cuando se traslada al despacho que el señor Sendra tiene en su empresa. Allí le informa de lo que está ocurriendo en el cine, de cómo Salvador ha colocado a María como mujer de la limpieza y de que pretende también darle trabajo como sustituta de la taquillera. Andrés es un envidioso que desea el puesto de Salvador, por ello continuamente está intrigando y, cuando se produce la desaparición de aquel, es el primero que reclama una solución urgente, es decir, el nombramiento de un nuevo administrador, lo que finalmente conseguirá, como se ve en la última secuencia del film. No interviene, pues, de modo directo en la historia, no provoca el desenlace ni interfiere en la relación entre los protagonistas, pero es un contrapunto acertado para delimitar y acotar con mayor precisión el mundo del cine como espacio físico.

De entre los que no forman parte directa del cine como empresa, destaco a Martín, el amigo íntimo de Salvador. Escasa es su aportación a la trama, pero se utiliza como confidente para ayudar a descubrir desde el principio el carácter de Salvador. Así, en la segunda escena de la secuencia III aparecen jugando una partida de billar. Salvador le cuenta cómo es físicamente María y el polvo que supuestamente han echado, puesto que el espectador, testigo omnisciente de la historia, sabe que no es cierto el farol que se marca, que pone de relieve, también, los problemas que Salvador tiene con el alcohol. Vuelve a aparecer con la desaparición de este, a quien va a buscar para ir a cazar y, paradójicamente, cuando su amigo ya ha muerto a manos de María, le dice a esta que si Salvador le hace daño se las verá con él. Tampoco aporta nada sustancial a la trama ni su presencia llega más allá de lo meramente secundario.

Los personajes que vamos a tratar a continuación tampoco son nada especiales, pero el hecho de que aparezcan en ambos textos con una caracterización diferente sí permite avanzar en las conjeturas del distinto tratamiento a que se someten los personajes. Son —ya lo he dicho— la taquillera —Queta en el film, Rosalía en la novela—, el proyccionista y el dueño del cine, que en la película se llama señor Sendra.

Queta asume un mayor protagonismo que Rosalía. En la novela se presenta como una chica que va a dejar el trabajo porque va a casarse —eso lo sabemos por la narración en primera persona de María— con un tipo al que ella conoce: «Me enseñó una fotografía del novio que llevaba en el billetero y enseguida me di cuenta de que era un fulano que yo me había follado por lo menos cinco o seis veces. Aquel pájaro tenía el taller o lo que fuese muy cerca de El Cañaveral» (41). Le muestra el oficio a María y no vuelve a aparecer casi hasta el final, cuando invita a Sal-

vador, María y el proyccionista a una botella de champán para celebrar su despedida de soltera. Los efectos del alcohol ocasionan que acabe teniendo unas palabras con María: «Ánimo, ánimo, me dijo Rosalía, que cada vez estaba más borracha. A virgo perdido nunca le falta marido. Aquello fue lo que más me cabreó [...] ¡Pues vaya quién habla!, le solté pensando en su virgo. ¡Cualquiera sabe los años que hace que perdiste el tuyo!» (170). Un personaje anodino que en el film se presenta con ciertos aires de petulancia —le dice a su pretendiente que ella lleva las gestiones de la programación en el cine de *Lo que el viento se llevó*—, derivados de un enérgico carácter. Su función más interesante es la de establecer cierta complicidad con Salvador frente a María, cuando pacientemente decide que le enseñará el oficio, y posteriormente, con la desaparición de Salvador, cierta solidaridad hacia María. De todos modos, a pesar de su fachada arrogante, solo es capaz de influir en su novio; es un personaje fácilmente manipulable, como así lo sabe Salvador. La última secuencia nos muestra que acepta en la vida el rol que andaba buscando, ser madre y dedicarse a su hijo.

El señor Sendra en la novela solo se menciona como el dueño del cine que pasa cada noche a recoger la recaudación, recaudación que en el film guarda Salvador en la misma lata de metal en la que luego encontrarán su cabeza cortada. Aparte de esta mención, aparece una vez físicamente mostrando un comportamiento grosero con María. «Se metió todas las pelas de la recaudación en el bolsillo derecho del pantalón. Así parece que tenga el paquete un poco más gordo, me dijo guiñándome el ojo y tocándose el bulto de las monedas que le caía a la altura de la bragueta» (185). Totalmente diferente al honrado empresario Sendra, hombre de derechas, católico, apostólico y romano —así lo define Salvador cuando le dice a María por qué no la ha presentado de un modo diferente—, y, por más señas, ex capitán del ejército franquista. Todos estos adjetivos aquí apuntados sirven para forjarse una buena imagen de Sendra, pero en realidad, como así pretende Costa, esconden una velada crítica a ese mundo del estraperlo que florece tras la guerra y del cual Sendra —con su poder económico, sus almacenes, sus negocios y esa doble posición moral que tiene, es fácil advertir que mantiene un romance con su secretaria— es un buen exponente. Su papel en el film es más importante, y no tanto por sus apariciones, que responden a un esquema paternalista del mundo, sino porque sabemos, por la confesión de Salvador, que él ha sido el ángel custodio del protagonista. Es una persona equilibrada, que cumple con los ritos establecidos, pero tampoco influye de manera decisiva en el desarrollo de la trama, pues en ningún momento se inmiscuye, pudiéndolo hacer, en las decisiones que toma su encargado.

He dejado para el final al proyccionista porque su caracterización se mueve en una total antagonía. En la novela es un personaje burdo, lerdo y oscuro: «lo único que hizo el tío fue mover un poco los labios y quedarse con la mirada clavada en mis tetas [...] me fui con la mirada del operador en las nalgas como si fuese una pegatina [...] Pues que os den por el culo, nos dijo encogiéndose de hombros» (40-41 y 169). Este personaje, que en la novela solo parece tener ojos para mirar las cur-

vas de María, se transforma en el film en un personaje culto que, por lo que se da a entender, y luego me confirma el propio Costa, es un derrotado de la guerra civil, un personaje que, en cierto modo, debe mostrar ese ambiente hostil en contra del régimen, especialmente entre la intelectualidad. Ya desde el principio (secuencia 1, escena quinta), da muestras de su carácter escéptico y socialmente reflexivo al opinar sobre el tipo de películas, las *españoladas*, que se proyectan en los cines nacionales y ponerlas en relación con la sociedad del momento. En esa escena también nos da la pista que permite encuadrarlo como un disidente, al recordar sus tiempos en Francia. En esta línea se irán sucediendo sus escasas apariciones, que culminarán con el discurso acerca de la función del cine dado en la playa el día de su despedida. Más que la reflexión del cine como medio de evasión social, interesa que se refrenda la impresión que el espectador se ha forjado de él cuando se conocen los méritos de su esposa, una doctora en Filosofía que ha decidido renunciar a su carrera para compartir la vida con él. A pesar de que afectivamente resulta un personaje positivo, tampoco aporta nada al núcleo fundamental de la historia.

El tratamiento del lenguaje marca también diferencias entre los textos. Ambos relatos parten de un uso coloquial del lenguaje —como así corresponde a la situación descrita y al tipo de personaje que protagoniza la historia—, pero el film utiliza un registro propiamente coloquial, es decir, un uso común y cotidiano del idioma, mientras que la novela deriva hacia lo soez mediante un vocabulario lleno de voces de marcado carácter escatológico. Por el contrario, hay una excelente utilización de la frase hecha, de la muletilla. Quizá la más baja condición de los protagonistas de la novela, que los lleva a estadios sociales más marginales —ella es una prostituta—, es la causa que conduce a Tomeo a reflejar el pensamiento con ese peculiar registro.

Pero enseguida pensé que era mejor contarle la verdad, así que le expliqué que no estaba casada y que quien me había sacudido el polvo era el fulano con el que estaba liada desde hacía varios meses. Le conté también que ese tío era el dueño del puticlub en el que yo estaba trabajando y que después de la bronca de aquella noche me había puesto de patitas en la calle. [...] Se quedó otro rato sin decir ni mu y luego me contó que también él tuvo que darle el pasaporte a su mujer, pero que en su caso la culpa había sido de ella, porque era una tía que andaba siempre con excusas a la hora de echar un polvo y que luego, cuando por fin se abría de piernas, tampoco sabía follar. (12-13)

Fue subiéndola poco a poco y no paró hasta que llegó al conejo.

—Eres un guarro —le solté. Pero mientras se lo iba diciendo fui abriendo poco a poco las piernas y aquello acabó de ponerlo a punto. Empezó a resoplar por la nariz, se sacó el mango, me bajó las bragas, me tumbó en el pasillo y se echó encima.

Lo que menos me apetecía en aquellos momentos era follar, pero dejé que hiciese todo lo que pudo, que por cierto no fue mucho, y luego me dijo que la culpa la había tenido el vino. (15)

No hay que olvidar —es importante— que el relato literario está narrado en primera persona y que, como acabo de señalar, quien redacta, quien rememora y escribe su historia es una prostituta, para quien, obviamente, la percepción sexual del mundo ha de ser diferente. El film elimina estas alusiones terriblemente vulga-

res puesto que la relación que se entabla entre Salvador y María —ya lo comenté al inicio— es diferente, especialmente la relación sexual.

Un último apunte antes de concluir debe llevarme a la consideración de los procedimientos narrativos en la obra literaria. Se trata de una narración en la que no se obvian momentos descriptivos, que, además, utiliza puntualmente el diálogo. El cine —lo sabemos— es puro diálogo, porque asume de modo distinto los procedimientos narrativos mencionados y se basa en el diálogo. Sin embargo, mucho más en este caso puesto que, como se ha comprobado a lo largo de estas páginas, no existe una relación directa entre el texto literario y el fílmico, sino que más bien se trata de historias que se conciben de modo autónomo aunque partiendo de una realidad común. Pedro Costa conoce el texto de Tomeo —de hecho, al director y productor de cine se le dedica la novela—, pero cada creador asume su propio relato, cada uno de ellos deja su sello en su particular visión y concepción del acontecimiento nuclear.

En definitiva, lo hasta aquí analizado viene a confirmar mi teoría de la independencia de la obra artística, ya que puede comprobarse cómo a partir de un suceso común es posible generar dos relatos que responden a dos modos de entender no solo la realidad sino la creación artística. Tomeo elige el camino de la confrontación de una tensión que básicamente se desarrolla a partir de los diálogos de los protagonistas. Costa, desde una mirada objetiva, exterior, logra construir una historia realista en su doble vertiente: la de los acontecimientos, que se suceden con plena apariencia de cotidianeidad, y esa otra historia, la intrahistoria, que se adentra en el alma de los personajes y que con grandísimo acierto retrata el sentimiento de dos seres desvalidos, no exentos de ternura, a quienes la vida derrota porque ese mundo de mentira que han llegado a inventarse se les quiebra una noche de verano. No hay competencia entre las obras, sino una fina complementación que permite al receptor conocer desde dos ángulos, no ya el suceso histórico, sino la recreación artística de dicho suceso, y —hay que decirlo— con gran acierto por parte de los autores. El escritor, ante todo, por una perfecta adecuación entre el registro lingüístico utilizado, la caracterización de los personajes y el desarrollo de la trama; el cineasta, porque consigue recorrer el camino que dista entre la necesidad de amar y la decepción de amar, por lo que, más allá de las oscuras motivaciones que pudieran dar lugar al crimen real, Pedro Costa, desde una lúcida mirada, realiza un magnífico cuadro acerca de ese sentimiento tan cotidiano que es amar, aunque amar —lo demuestra el film— es un ejercicio difícil de ejercer.

Concluiremos, por último, que si hubiera que establecer una relación entre la novela y el film de acuerdo con el esquema propuesto, deberíamos referirnos a una libre adaptación de motivo, es decir, a partir del tema o motivo que da origen a la obra literaria el cineasta desarrolla su visión personal y particular sobre el asunto, lo interpreta según su entendimiento y las sensaciones que el texto le ha transmitido. De todos modos —hay que volver a señalarlo—, no se trata en este caso de una adaptación sobre un original literario. Ambos autores conocen el suce-

so y, aunque la novela ya está escrita cuando Pedro Costa dirige el film, el director ya ha visualizado su historia, de modo que, aunque el propio Tomeo, junto a Manolo Marinero y el propio Costa, sea coguionista del film, la historia se convertirá en un relato cuyos puntos de conexión con el relato literario son meramente casuales y muy esporádicos.

LÉXICO ARAGONÉS DE ANTILLÓN (HUESCA). ANÁLISIS LINGÜÍSTICO (I)

Ana LEIVA VICÉN

El lenguaje, como el mar, está condenado a eterno movimiento. No se concibe un mar en quietud absoluta y, de hecho, no existe. Aun en los momentos de mayor bonanza, unas ondas lo erizan, corrientes subterráneas lo empujan en una dirección o en otra y, con frecuencia, unas franjas de espuma lo recaman y las olas lo embravecen. Sobre poco más o menos, al lenguaje le sucede lo mismo. Todos los días nacen palabras nuevas y las que siguen vigentes, aquellas de las que nos servimos, cambian de significado, de importancia, de pronunciación.

Naturalmente, muchas palabras mueren también, pero ninguna de ellas de manera repentina.

Calvo Sotelo, *La bolsa de las palabras*

El presente trabajo es el resultado y suma de dos estudios realizados hace trece años, durante mi estancia como becaria de investigación en la Universidad de Zaragoza. La tesis de licenciatura *Estudio léxico del habla de Antillón (Huesca)* fue dirigida por la doctora Rosa María Castañer Martín y se defendió el día 19 de diciembre de 1991 en la Facultad de Filosofía y Letras. Obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* y el premio especial Gregorio García Arista. El segundo estudio es el trabajo de investigación *Léxico aragonés en el habla de Antillón (Huesca)* y fue realizado en el marco de los estudios de doctorado, durante el curso académico 1990-1991.

Muchos años han pasado desde entonces, pero, a pesar del tiempo transcurrido, se publican tal como se realizaron en su momento, sin ninguna modificación significativa y sin tener en cuenta algunos repertorios que han ido apareciendo después. Solamente se han efectuado las correcciones que Jesús Vázquez, amablemente, ha realizado en el ámbito de las etimologías, así como unas consideraciones añadidas en este prólogo en función del nuevo contexto de publicación y el título del artículo.

La razón fundamental de que se haya publicado de este modo, fiel a su elaboración originaria y sin modificación, es que mi orientación profesional y personal

ha ido por otros caminos distintos al ámbito del romance aragonés. Por otra parte, debido a la extensión considerable del estudio, he de advertir que para su publicación en la revista se ha dividido en dos partes. En primer lugar, en este número, aparecen la introducción, la bibliografía y una parte del inventario léxico. En otra entrega posterior de la misma revista aparecerá la continuación del léxico, junto con el análisis lingüístico correspondiente.

Por último, pero no por ello menos importante, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a su realización en su día y a su presencia hoy en esta revista. Y ¿a quiénes más que a los mismos hablantes, los habitantes de Antillón? Solo ellos, increíblemente hospitalarios, al aceptarme y hacerme partícipe de su generosidad, colaborando en todo momento y circunstancia, lo han hecho posible. Especialmente, doy las gracias a mis tíos León (fallecido hace unos años) y María, quienes me alojaron durante mi estancia en Antillón, por su amabilidad y esos momentos tan agradables que compartimos.

También gracias a Jesús Vázquez, quien no solo está en el origen de este artículo, en cuanto a que solo en virtud de su interés y empeño ve hoy la luz en *Alazet*, sino también en el origen del trabajo en sí, pues me contagió en los días que estudiaba Magisterio su ilusión por la lengua aragonesa y la necesidad del estudio de campo.

Doy las gracias a mi tía y amiga, y profesora de la antigua Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Huesca (hoy Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación), M^a Jesús Vicén, por su ánimo, presencia y ayuda incondicional en todo momento, así como a mis padres. Ellos también están presentes en este trabajo.

Por supuesto, a Rosa María Castañer, que con sus consejos y amabilidad me guió y orientó durante su realización, y a Ibercaja, que concedió la ayuda económica necesaria mediante una beca de investigación durante el primer año en el que me dediqué al estudio del habla de esta localidad.

Gracias a todos.

1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

1.1. Génesis

El principal motivo que nos lleva al estudio del habla de la comarca del Somontano oscense desde un punto de vista dialectal es su frecuente olvido en los diccionarios y monografías aragoneses.¹ Esta marginación, que contrasta con la atención a las

¹ Aparte de los trabajos de Arnal Caveró y las referencias de Andolz, no se ha localizado ninguna obra que atienda a localidades de la zona citada. Se tiene noticia de una tesis de licenciatura realizada en Cataluña acerca de Monflorit (pueblo cercano a Antillón), pero no se ha conseguido la información necesaria que facilitara su consulta.

hablas altoaragonesas más agraciadas en la conservación y riqueza de elementos lingüísticos dialectales, responde a su consideración como zona castellanizada.

Pero, aunque resulta innegable que los rasgos aragoneses han disminuido y continúan el proceso hacia su extinción, al tiempo que se impone la nivelación lingüística del castellano, se prevé que todavía quedan restos dialectales (con una mayor o menor vitalidad) que requieren un testimonio antes de que perezcan, cuando todavía viven o están en el recuerdo de sus usuarios.

Ambos factores, tanto la ausencia de estudios por una presunta castellanización como la intuición de que persisten caracteres aragoneses en camino de desaparecer, constituyen un reto para la investigación. El único medio para responder a tal reto, es decir, para determinar el interés y representatividad que puede conllevar un trabajo en torno a la comunidad del Somontano oscense, consiste en centrarnos, en primer lugar, en el habla de uno de sus pueblos. Y este ha sido el objeto del presente estudio: el habla de Antillón.

Tras el sondeo que se efectuó en varias poblaciones, todas las opiniones convergían en el dictamen generalizado de su «mal hablar»; y la misma impresión se obtuvo en el primer contacto con el lugar tras largos años de ausencia. Un «tras largos años de ausencia» en el que se hallan implícitas otras razones que influyeron en la elección de Antillón: el haberlo conocido durante nuestra infancia y la existencia de familiares que nos abrirían sus puertas sin recelo.

1.2. *Objetivos fundamentales*

El estudio del habla de Antillón se planteó, en un principio, con un enfoque amplio, considerando todo tipo de rasgos lingüísticos que resultaran representativos desde una perspectiva dialectal. Pero, como se mostraban en los varios niveles con un carácter aislado y, por contra, el léxico proporcionaba un abundante material, optamos por ceñirnos exclusivamente a este último.²

2 Se desea, no obstante, dejar constancia de algunos de los rasgos que caracterizan en extremo grado el habla de Antillón, por dos motivos: tanto porque su registro en un pueblo tan cercano a la capital resulta sumamente interesante como por el hecho de que su existencia, principalmente en el nivel morfosintáctico, corrobora y complementa la abundancia de elementos dialectales en el que nos ocupa.

1) La entonación. Hay en Antillón una entonación especialmente característica que no comparten los pueblos de su entorno ni se identifica con la que se suele considerar, aunque intuitivamente y con una falsa generalización, como típica aragonesa. Lo cierto es que incluso los afincados desde hace años en la capital, Huesca, presentan como distintiva esta especial entonación, de la que no se pueden dar más datos por la dificultad y ausencia de estudios al respecto.

2) El artículo: *o*, *ro*, *lo*. El artículo determinado masculino *o*, con su femenino *a* y sus correspondientes variantes numéricas *os*, *as*, se utilizan con gran profusión. Si van tras vocal, *o*, *a* se reemplazan por *ro*, *ra* (*ta ro corral*, *de ro lugar*, *ponía ro pie*). Pero cuando se trata de los plurales la ruptura con el entorno vocálico se resuelve mediante la contracción (*as rompeduras d'os animales*). Por último, aunque escasos, deben señalarse ejemplos en los que el masculino singular *o* se hace *lo* (*lo burro*, *lo bocañillo*, *lo cepo*). La presencia de *o*, *ro* en Antillón altera el mapa que traza Nagore, p. 65, como reflejo de la situación actual del artículo determinado en aragonés, ya que en él se incluye en la zona de conservación de *o*, *a*, *os*, *as*, cuando debería constar en la que alterna *o*, *ro*.

Los objetivos fundamentales a los que se intenta llegar en el presente estudio de índole léxica son los siguientes:

- 1) Constatar la existencia de voces aragonesas en el léxico de Antillón.
- 2) Descubrir su naturaleza, es decir, ¿se trata únicamente de restos ampliamente extendidos en el dominio aragonés o asimismo se encuentran elementos del lugar o del Somontano oscense que suponen una personalidad propia?
- 3) Analizar este vocabulario dialectal en conjunto, según su origen, constitución y características varias.

1.3. Recursos

1.3.1. Encuesta

El cuestionario y los gráficos y dibujos del ALEANR, junto con la consulta de diccionarios y enciclopedias que ampliaran o revelaran el significado de numerosos términos, constituyeron el bosquejo principal de la encuesta.³

Pronto, desde el mismo instante en que se inició, se constató su dificultad.⁴ El investigador hablaba un lenguaje y los habitantes de Antillón el suyo: frente a respuestas claras y seguras estaban las que ignoraban, y entre ambos polos una gran variedad de situaciones, no positivas ni para el informante, que se sentía mal y con un cierto sentimiento de inseguridad e inferioridad, ni para el portavoz de

3) Los pronombres *ne*, *en*. Se utiliza *ne*, con verbos en infinitivo o en modo imperativo (*pedi(r)-le-ne*, *di-le-ne*) y acompañado del indirecto plural *les* (*les ne pones*); *en*, en el resto de los contextos (*ya en tengo*); y *'n*, sustituyendo por contracción al anterior, cuando va precedido de vocal (*café no'n bebes*, *no'n comes*). Como funciones destacan las de objeto directo (*coge-le-ne*), partitivo (*y en vez de corta(r)-ne cinco en corto seis*) y con verbos reflexivos de movimiento (*¿ya s'en ha ido?*, *toda me s'en fue*). Se encuentra también en la combinación *en... de* (*si que en tengo de leña*).

4) La preposición *ta*. Indica Alvar, pp. 250-251, que la preposición *enta* 'a, hacia', muy frecuente en textos aragoneses antiguos y, actualmente, en escasas localidades, se contrae en *ta*, variante usada en todo el Pirineo oscense y en gascón. Pero también en este lugar del occidente de la provincia de Huesca (*t'aquí t'allá*, *¿t'ande tengo qu'ir?*, *ta ra fuente*).

3 De este modo, se elaboraron fichas con la definición y dibujo correspondiente para los siguientes campos semánticos: labores del campo, utensilios y plantas.

4 Copio literalmente las impresiones del primer día:

21 de octubre de 1989: TOMA DE CONTACTO

MAÑANA

Al comunicar el propósito del trabajo todos se brindan a ayudar, si bien siempre con la cantinela de «pero esto es hablar mal».

Cándida, 90 años: «yo tengo muy mala memoria», «yo no me acuerdo». Pero en su conversación se deslizan palabras significativas.

María, 61 años: resistencia a la grabación. Empezada la encuesta, ha sido necesaria dejarla por el momento. En cambio, en la conversación espontánea ha ido diciendo palabras, dichos y anécdotas que recordaba, tintadas con términos de uso presente de gran interés.

TARDE

Andresa, 74 años. Primera palabra: *biniés*. Vive del recuerdo, de un recuerdo con el que monologa sin abrir paso al diálogo. Imposible que responda a las cuestiones de la encuesta.

Estuco, 70 años. Excelente informador, pero no de Antillón. Pueden darse interferencias.

Toma de contacto difícil. Tras la información que te brindan: «ese te dirá más», selección de cuatro hombres y dos mujeres.

la encuesta, que no obtenía los resultados apetecidos. Esta fue la principal razón por la que se aplicó de modo exhaustivo a cuatro personas en momentos y lugares diferentes.

1.3.2. Conversación

La conversación abierta, espontánea o no dirigida, al favorecer la comunicación con los informantes, ha ofrecido datos mucho más claros y cuantiosos que la entrevista. La plaza donde se juntan en las horas de sol, la calle, las tertulias de los cafés y las comidas en sus casas se manifestaron como los mejores contextos.

Se deduce así que los habitantes de Antillón se han mostrado siempre prestos a ayudar en nuestra labor. Disfrutaban de los momentos en que recordaban algunas de esas palabras que creían ancladas en el pasado y que, no obstante, revivían en su presente; esas palabras de las que se avergonzaban porque creían pueblerinas y vulgares, solo propias de «ignorantes» y «cazurros». Pero insistimos e insistimos en que los realmente ignorantes no eran ellos, sino nosotros, y no tenían por qué sentirse inferiores sino, por el contrario, enorgullecerse de esas voces tan propias y características del lugar. ¡Y qué alegres se sentían cuando nos veían tan dispuestos a aprender de ellos y de su forma de hablar!

1.3.3. Ayudantes espontáneos

Quizá tal actitud impulsó a muchos a pensar, y a algunos a escribir, las palabras «raras», en una recolección que aunaba aquellas que yacían en el recuerdo y las que eran de uso en su vida cotidiana. Esta labor sirvió lógicamente al rápido acopio del corpus, por más que su determinación resultara ardua, repetimos, primero por nuestra ignorancia y en segundo lugar por la conciencia lingüística de inferioridad y por el proceso de transición lingüística y de forma de vida en que se hallan.

1.3.4. Informantes

Con edades comprendidas entre los 60 y los 80 años, sin estudios primarios ni estancias fuera del lugar, labradores y ganaderos, amas de casa: Alejandro, Pedro, Higinio, León, María, Andresa, Julia, Maribel, entre otros muchos que querían participar de la novedad de una atención que rompía la monotonía cotidiana.

Por eso, se puede decir, aun reconociendo la colaboración de esas personas concretas que prestaron su tiempo y su saber de un modo continuado y sistemático, que el informante ha sido Antillón. Todos sus habitantes, desde el más anciano hasta los mismos niños, deseaban aportar su granito de arena, puesto que en esta ocasión eran ellos los principales protagonistas.

1.3.5. Bibliografía

Sirvió de gran ayuda en todos los momentos: en la aproximación al lugar, con escasas aunque útiles noticias de tipo histórico y geográfico, en la elaboración del cuestionario y en el estudio en sí.

Se han tenido en cuenta, de manera especial, el *Diccionario de la Real Academia Española*, el crítico-etimológico de Corominas (DCECH), los vocabularios y monografías aragoneses y el ALEANR, para la caracterización de los términos desde el punto de vista de su adscripción dialectal, origen y difusión geográfica; sin olvidar estudios referentes a las cuestiones concretas que se tratan en el análisis global.

Estas obras se citan mediante abreviaturas que remiten a una bibliografía inicial en la que se ofrece la referencia completa.

1.4. Planteamientos teóricos

1.4.1. Voces aragonesas

El criterio dominante ha sido fundamentalmente el dialectal, atento a la búsqueda de elementos aragoneses. No obstante, la problemática que ocasionó la muy diversa y dispersa naturaleza del corpus obligó a la ampliación de tal criterio, por más que persistiera en líneas generales. Se corroboraba la consideración de Frago (*Fuentes*, p. 609), quien ante la ausencia de un diccionario histórico y atlas regionales de España opinaba: «resulta un tanto peligroso intentar definir a plena satisfacción un elevado número de palabras como términos dialectales, por mucho que una primera impresión lexicográfica los diferencie del vocabulario que se considera acervo constitutivo de la lengua general».

Muchos términos no admiten duda en su adscripción al dialecto aragonés. Se manifiestan en su dominio con autonomía propia e incluso con paralelos en el catalán y área galorrománica, de manera que, unas veces por sí mismos en cuanto significante y significado, otras por su configuración formal o evoluciones fonéticas peculiares, son, con certeza, patrimoniales.

Pero no merecen la misma consideración ejemplos que se observan en otros dominios del ámbito hispánico y parecen más bien evoluciones «populares»; los que se muestran con leves diferencias fonéticas o semánticas respecto al modelo oficial; y una serie de vocablos que, por estar ausentes en la documentación bibliográfica, se han tomado, en principio, como posibles creaciones del lugar, lo que no implica que necesariamente lo sean (el estudio del Somontano y de otras muchas comarcas aragonesas que requieren un estudio descubriría quizá un área de uso mayor).

De este modo, se debe entender «voces aragonesas» en un sentido amplio, como aquellos elementos léxicos divergentes del español estándar que se regis-

tran en un lugar aragonés. Se prescindirá, consecuentemente, de las muchas palabras castellanas que de un modo mayoritario viven en el habla de Antillón; y de aquellas que, aun mereciendo una adscripción al dialecto por sus matices tradicionales, extensión, documentación y evolución fonética, coinciden con la forma castellana. La última restricción explica que en el inventario se hayan tenido en cuenta los derivados, si asumen un carácter peculiar, y no los primitivos compartidos.⁵

Por otro lado, se descartan también los vulgarismos, en cuanto que, como caracterizadores de la dicción de las «gentes iletradas de las aldeas» y de «las capas más populares de las ciudades» (Lapesa, pp. 465-466), suponen cambios fonéticos vigentes en la mayor parte del dominio hispánico. Aunque se recogen normalmente en los diccionarios dialectales, se está de acuerdo con Alvar (*Jaca*, p. 149) cuando dice: «Con frecuencia estos términos (del español vulgar) desechados del Diccionario Académico pasan a engrosar los vocabularios regionales, cuando en realidad nada tienen de local, sino todo lo contrario».⁶

⁵ De este modo, no se incluyen *abentar*, *bacia*, *balsa*, *canal*, *canilla*, *carrasca*, *corral*, *morro*; y sí los derivados respectivos: *abental*, *bacieta*, *balsón*, *canales*, *canillero*, *carrasquizo*, *corraliza*, *morral*.

⁶ Hay que señalar que la vulgarización afecta al léxico de Antillón hasta elevados extremos. Como testimonio de su presencia, que influye en la concepción que tienen de su habla, y en cuanto que es el entorno que revela intrínsecamente la adaptación formal (entiéndase vulgar) en muchos casos de los elementos castellanos, se hace a continuación un breve resumen de los rasgos más destacados:

VOCALISMO

1) Prótesis. Se observa la adición de la vocal *a-*, en los verbos *abajar*, *adormi(r)-se* 'adormecerse', *adotar*, *amadruagar*; y en los sustantivos *amoto*, *arradio*, *arriendas*.

2) Pérdida de vocales. La aféresis actúa en *cequia* 'acequia', *delfa*; pero también la omisión se encuentra en otras posiciones de la palabra, como muestran *contino*, *tétano*.

3) Indecisiones de timbre:

3.1) Posición inicial: *a* > *e*:- *enguilas*, *estilla*, *resurar*; *e* > *a*:- *ancia*, *antonces*, *aspalda*, *astufa*, *paine*, *varruga*; *e* > *i*:- *billo-ta*, *cimenterio*, *dispensa*, *dispués*, *hibilla*, *intierro*, *inagua*; *i* > *e*:- *becicleta*, *centurón*, *emperdible*, *encubación*, *endice*, *entestín*, *melitar*, *prencipiar*, *tenaja*; *o* > *u*:- *churizo*, *puárido*, *sufocado*, *sustén*, *tubillo*; *u* > *o*:- *botifarra*, *osurero*.

3.2) Posición interior: *a* > *e*: *aldeba*; *e* > *a*: *azaite*, *murcialago*; *e* > *i*: *catiguria*, *ojiador*; *i* > *e*: *estrebillo*, *grandesima*, *muñica*; *o* > *u*: *apurriar*, *escurpión*, *rebulca(r)-se*. En *augar*, *aurrar*, mediante el cierre de la vocal *o* se rompe el hiato.

3.3) Posición final: Destaca el cambio de *o* en *u* en las palabras terminadas en *-ado* (vid. 6).

3.4) *-ar*, *-ear*, *-iar*. Como en el caso de *o* > *u* en *au*, ahora *e* se cierra en *i* favoreciendo el diptongo *ia*: *arriar*, *aspia(r)-se*, *carriar*, *farandoliar*, *guerriar*, *parpadiar*, *recatiar*, *refitoliar*, *ronquiari*, *sofatiar*, *taloniari*, *tiritiari*.

4) Diptongaciones erróneas: *abiertura*, *auxidar*, *cuasalidad*, *degüellar*, *nierbos*, *principial*.

CONSONANTES

5) Epéntesis: *abrispa*, *cambión*, *disborciaus*. Los casos de *g* (*alcagüete*, *carcagüete*, *güego*, *güerto*) suponen un refuerzo velar del diptongo creciente con *u* semiconsonante como primer elemento, tanto en posición inicial como intervocálica.

6) Pérdida. En posición inicial o aféresis: *andalias*, *escalzo*, *escansadero*, *esbarajustar*, *escorderar*, *escuajeringau*, *escurrir*, *esnuca(r)-se*, *espellejar*, *espereza(r)-se*, *espiazar*, *espotricar*; y en posición interior: *ciazo*, *aentro*, *aguacil*, *auja*, *aujero*, *diteria*, *juar*, *refriau*. Se generaliza la pérdida de *-d* en la terminación *-ado*, acompañada del consiguiente cierre de la vocal final por la tendencia antihiática: *aventajau*, *barandau*, *bocau*, *candau*, *cercau*, *desustanciaiu*, *gibau*, *herniau*, *ilustrau*, *malcriau*, *pasmau*, *pelau*, *puñiau*, *tejaui*; y la *-r* de los infinitivos se omite cuando se formulan como reflexivos: *agarrota(r)-se*, *embana(r)-se*, *emporca(r)-se*, *rasca(r)-se*, *tapa(r)-se*.

7) Cambios producidos por equivalencia acústica, ayudados a veces por otros factores: *b* > *g*, son muy frecuentes los casos en que la velar *g* actúa de refuerzo: *agüelo*, *güego*, *güeno*, *güey*, si bien se observa igualmente en otros contextos: *degolber*, *goína*, *goltereta*, *gomitar*, *gorgollar*; *r* > *l*: *almario*, *merendola*; *l* > *r*: *aracena*, *arbañil*, *arcón*, *brusa*; *b* > *m*: *almundiga*, *pujante*; *b* > *f*: *fofetada*; *b* > *l*: *malbalisco*; *d* > *g*: *estornugar*; *d* > *l*: *ataúl*; *g* > *d*: *sandrijuela*; *d* > *r*: *merecina*; *m* > *b*: *berendar*; *n* > *ñ*: *ñudo*; *l* > *n*: *penícula*; *t* > *r*: *furbol*; *y* > *d*: *indición*.

Somos conscientes de que, con las limitaciones señaladas, no se abarca la totalidad del léxico y, en consecuencia, «se falsea la realidad» (Frago, *Afijación*, p. 433). Mas recuérdese que nuestro propósito consiste en un acercamiento a aquellos elementos que difieren del español estándar y, más concretamente, al bagaje dialectal aragonés, para extraer de él unas conclusiones que sirvan de principio, ahora sí, a un futuro trabajo en el que se intentará una descripción más exhaustiva y completa de esa realidad.

1.4.2. Léxico estándar y diccionarios

Dejando al margen la inconcreción teórica que rodea al término *estándar*, por *léxico estándar* se entiende el que figura en el DRAE sin marcas diatópicas. Se advierte, sin embargo, que tal criterio no siempre resulta válido. El DRAE, en numerosas ocasiones, recoge términos que refieren a un uso regional y dialectal o regional y popular⁷ como generales, e incluso vulgarismos que gozan de gran extensión, con un criterio amplio que constatan algunos lingüistas.⁸ En el presente trabajo, los últimos se descartan, por supuesto; pero en el primer caso se incluyen si el DCECH otorga una localización aragonesa o se poseen otros datos que contribuyen a esta determinación.

Tampoco Corominas, sin embargo, revela una visión completa de los términos aragoneses, pues, aparte de erratas varias (vid. Frago, *Fuentes*), cuando no hace imperar innecesariamente un origen catalán, restringe sin más su difusión geográfica al Alto Aragón o da localizaciones deficientes, al no utilizar el ALEANR ni, deliberadamente, los vocabularios aragoneses de fácil acceso. Esta última deficiencia se observa igualmente en los datos que atañen a otras regiones del

8) Vocalización: *caráuter*, *fautor*, *trautòr*.

9) Metátesis: *adarrigau*, *aduyar*, *agmidalas*, *cofadre*, *nesecitar*.

OTRAS ALTERACIONES

10) No faltan confusiones o variaciones de prefijos que afectan al ámbito verbal: *alcontrar* (por *encontrar*), *desancha(r)-se* (por *ensancha(r)-se*), *encomenzar* (por *comenzar*), *esmolar* (por *amolar*); omisiones silábicas: *encamáse* 'encaramarse', y cambios varios: *agolinchao*, *trujano*.

11) Vulgarismos léxicos o términos considerados vulgares por el DRAE o DCECH en su totalidad, y no exclusivamente por la alteración formal del modelo oficial castellano: *ajuntar* 'aceptar como amigo', *baile San Vito* 'enfermedad de Parkinson', *burriciega* 'animal que ve poco', *comparanza* 'comparación', *melopera* 'borrachera'.

⁷ Valga como ejemplo *varraco* 'cerdo padre', término de Salamanca, Almería, Alto Aragón, Méjico, Santo Domingo, Argentina (DCECH), la Bureba (G. Ollé), el Condado de Treviño (Sánchez), Murcia (García Soriano), Andalucía (Alcalá Venceslada).

⁸ Refiriéndose a esta actitud académica, dice G. Diego, *Castellano*, p. 112: «El criterio puramente léxico del castellano es de puerta abierta a toda voz dialectal. [...] Su triunfo ha sido su entrega a todos los regionalismos léxicos, los supervivientes y los creados. [...] La acumulación indiferenciada está en el diccionario oficial, pero en la vida la comunidad no usa ni entiende las múltiples formas regionales de cada realidad». Y Lapesa, *La lengua*, pp. 205-206, señala: «La Española, como consecuencia de corrientes muy fuertes en nuestra sociedad, tuvo siempre cierta indulgencia con el popularismo y aun con lo vulgar. No se ha desmentido esta línea de conducta en los últimos años, e incluso la ha acentuado, con protesta de censores que echan de menos un criterio más rígido».

ámbito hispano.⁹ Sin embargo, se reconoce su gran valor y la importantísima ayuda que ha prestado en las cuestiones etimológicas.

Los vocabularios aragoneses, por su parte, y en su mayoría, en vez de contribuir al esclarecimiento de este panorama tan confuso, más bien lo acentúan con una patente indiscriminación en las lexías que aportan.

A la situación anterior, motivada en suma por la ausencia de un completo y exhaustivo diccionario histórico, e íntimamente relacionada con ella, se aúna la ausencia de monografías dialectales, no solo del Somontano oscense, sino de muchos otros sectores aragoneses.

Estas carencias obstaculizan, consecuentemente, el presente trabajo. Y se deja totalmente abierto a futuras investigaciones, puesto que nuevos datos y nuevos enfoques pueden hacer variar nuestras apreciaciones.

1.4.3. Etimologías

Se suman además las lagunas en el plano etimológico. Si se advierten en términos reconocidos y que gozan de una considerable extensión, no extrañará que se omita el origen en aquellos ejemplos en los que se carece de documentación, datos y la guía de los expertos —entre los cuales descolla Corominas con sus magnos diccionarios, simbolizados mediante las abreviaturas DCECH y DECLLC—. Únicamente se han propuesto algunas etimologías y siempre acompañadas de un *puede, quizás, hipotéticamente* u otros recursos afines semánticamente.

1.4.4. Léxico y gramática

Nuestra intención no estriba en ofrecer un listado con las acepciones correspondientes, que es el modo de reflejar el léxico en algunos vocabularios. De una palabra como *botana* se dirá su significado, pero solo conociendo el que tiene en otros lugares, el origen sufijal y la traslación metonímica y posteriormente metafórica que experimenta hasta llegar a la lexicalización se podrá entender en su complejidad. Y solo observando qué procesos son más frecuentes en un conjunto de términos se llegará a su caracterización global.

Se podría discutir la inclusión de la formación de palabras en este estudio, por las controversias que atañen a su consideración, oscilando entre el léxico y la sintaxis. Pensamos, con otros autores, que constituye un apartado distinto que afecta a ambos

⁹ G. Diego, *Castellano*, pp. 114-115, recalca su prioridad con acertadas palabras: «Hay que estimular en primer lugar la recolección y estudio de los elementos regionales en todas las zonas de dominio del castellano para fijar bien el valor de este complejo dialectal, que vive bajo la aparente unidad de la lengua», porque «sin la recogida de los diccionarios provinciales con todas las variantes de forma y sin atlas lingüístico el castellano seguirá a nuestros ojos como un habla uniforme, engañados además por una fundamental uniformidad literaria».

según el punto de vista que se adopte. Dice Coseriu (p. 256): «La formación de palabras es un dominio autónomo de las lenguas que abarca hechos *paragramaticales* y hechos puramente léxicos: un continuo jerárquicamente ordenado, desde los tipos fundamentales de procedimientos formativos hasta las fijaciones aisladas».¹⁰

De este modo, tanto el aspecto fonético como sintáctico (en cuanto procedimiento) o, si se quiere, de formación de palabras y semántico se reflejan en la palabra, y en consecuencia, si queremos llegar a caracterizarla, tendremos que hacer uso de los rasgos que a su vez la caracterizan.

2. ÁMBITO DEL ESTUDIO: ANTILLÓN

2.1. Situación geográfica

Antillón, pueblo de la provincia de Huesca, pertenece por sus características físicas y tradición a la comarca del Somontano oscense, aunque recientemente se incluye en la Hoya a efectos territoriales.

Situado a 27 kilómetros de la capital, se adscribe al partido judicial de Sariñena; limita con Bospén, Pertusa, Salillas y Blecua, pueblos muy cercanos que permiten el acceso al lugar desde Huesca, Barbastro o Angüés. Se levanta sobre un montículo a 513 metros de altitud, con un término municipal de 22,43 km², a cuyos pies corre el río Alcanadre.¹¹ Terreno escabroso y de secano, muestra llamativos contrastes: carrascas y olivos, cultivos y yermos, inviernos fríos, veranos calurosos, lluvias irregulares y fuertes vientos.

Su trayectoria histórica se refleja en el nombre, procedente de un apelativo romano; y en la iglesia y murallas, de inestimable valor artístico.¹² Son, precisamente, estos restos arquitectónicos los que determinan la curiosa configuración del lugar: en una continuada ascensión, la iglesia ocupa el lugar más alto, y las murallas, casi derruidas, lo rodean y atraviesan.

2.2. Notas socioeconómicas

Las calles de piedra y tierra se asfaltaron en 1978, y se continuó, al poco tiempo, con el alcantarillado —que ponía fin a los desagües directos al exterior—, un

¹⁰ De la misma opinión es Iordan, pp. 9-10: «la formación de palabras debe constituir un capítulo aparte independiente, y no un simple anejo a la morfología o a la lexicología. Así pues, la formación de palabras establece el nexo entre la gramática y el vocabulario: los procedimientos utilizados por el idioma para crear palabras se parecen a los procedimientos morfológicos y sintácticos, y los resultados obtenidos interesan al vocabulario».

¹¹ Vid. Zapater, p. 268.

¹² Se incluye en la zona que Pita Mercé, p. 128, llama *el país del Alcanadre*, un *país* que «Fue centro de la administración comarcal romana hasta el siglo I y después tuvo gran importancia en época visigótica y aun árabe, a juzgar por los vestigios arqueológicos allí encontrados».

parque para los juegos de los niños y una nueva escuela. Completan los servicios básicos una tienda de comestibles, estanco, taller, carpintería y un consultorio médico que funciona lunes, miércoles y viernes por la mañana.

La economía se ha basado tradicionalmente en el ganado lanar, trigo y cebada; y también el almendro, con un cultivo menor al del cereal, adquiere gran importancia. La vid, aun siendo tierra famosa por sus vinos, y el olivo se han desatendido bastante, debido al desfase entre el bajo precio al que se venden y el enorme trabajo que suponen su cuidado y recolección. En realidad, todo resulta muy costoso por ser tierra de secano,¹³ factor de suma importancia en cuanto que influye en el grado de conservadurismo y aislamiento que no comparten pueblos vecinos con las ventajas del regadío.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la emigración. Las principales causas que la han motivado son, precisamente, esas extremas condiciones de trabajo de las tierras agravadas por malas cosechas; los escasos atractivos del medio rural, en contraste con las comodidades urbanas; el considerable aumento del coste de la vida, y la supresión de una escuela¹⁴ que hoy ya funciona, bien que son pocos los niños que acuden a sus aulas.

Atendiendo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y otros informes,¹⁵ se advierte el siguiente descenso en la población de derecho: 224 habitantes (en 1970), 205 (1979), 191 (1981), 184 (1988). En 1990, según el censo, el número se fija en 183. Pero es la población de hecho la que importa, puesto que muchos antillonenses, principalmente jóvenes que trabajan o han contraído matrimonio en la capital oscense, están empadronados sin vivir en el lugar, con lo cual la cifra citada desciende considerablemente.

Por otro lado, los más ancianos no participaron de esa emigración en un primer momento; deseaban continuar en su medio, en el lugar de origen, antes que un cambio a la vida impersonal de la ciudad. Y esta es la principal razón por la que, de pocos años a esta parte, Antillón ha sido un pueblo sin el calor que confiere el desarrollo normal de la evolución humana, una localidad de «ancianos» cuyas edades oscilan entre los 60 y los 80 años, en su mayoría; y para quienes constituye su motivación principal el recuerdo y la espera de esos días esporádicos en los que los hijos

¹³ De acuerdo con esta dedicación agrícola por parte de un pueblo de secano, se encuentran las palabras de Higueiras Arnal, p. 144: «más que de vocación hacia la agricultura de las tierras de Aragón, yo prefiero hablar de la voluntad de los hombres de Aragón para que la región sea agrícola». Los problemas se extendían hasta hace pocos años incluso al agua potable; en 1970 contaba únicamente con unas fuentes manantiales. Se solucionó trayendo el agua del pantano de Vadiello mediante una gran tubería, en cooperación con otros siete pueblos que participaban de la misma deficiencia (era la *Mancomunidad de agua potable*). En cuanto a los huertos, todavía se riegan con cubos que llenan en una *badina* distante.

¹⁴ Numerosas familias optaron por marchar a la ciudad. Las que quedaban se veían obligadas a la separación, desde lunes a viernes, cuando enviaban a sus hijos a la Escuela Hogar de Barbastro o a Huesca.

¹⁵ Vid. INE, IEA 1, 2, 3.

y nietos vengan a alegrar sus solitarias vidas.¹⁶ Hoy, sin embargo, conscientes del aislamiento en que viven, acuden junto a sus familiares o prevén hacerlo en un plazo próximo, por lo que es predecible augurar una despoblación inmediata.

Podemos concluir señalando que Antillón, por la especial ubicación geográfica (sobre un montículo aislado), por su tierra de secano y por esa emigración, de la que no participan en sus inicios las personas mayores, ha mantenido su sabor tradicional en parte de sus peculiaridades lingüísticas, a pesar de su localización, tan próxima a la capital oscense.

2.3. Sentimiento lingüístico

2.3.1. Antillón es considerado por los vecinos de los pueblos colindantes el mayor exponente del «mal hablar», pero un mal hablar que parece hacer referencia a distintos momentos. La frase dicha por esos vecinos, «hasta hace pocos años ni se les entendía» (incluye jóvenes que hoy rondan los 30 años), denuncia la conservación de rasgos aragoneses en un número suficiente como para dificultar la comunicación con quienes los relegan al olvido.

Poco a poco y hasta hoy el «mal hablar» se ha convertido en índice de escasos restos dialectales —algún rasgo morfosintáctico y vocablos aislados— y de abundantes vulgarismos, aspectos ambos que tiñen y prestan una interesante fisonomía al castellano dominante.

2.3.2. Los mismos usuarios califican su habla con un *mal* peyorativo y se avergüenzan de ella. Cuenta alguno que la gente se ríe de su especial manera de hablar cuando va a comprar a la capital.

Otros, además del citado *mal*, dicen que hablan *cazurro*. Se transcribe parte de una conversación grabada:

Informante 1: —¿Ves cómo se habla esas cosas mucho, aquí?

Informante 2: —Amás, Antillón ha sido un pueblo que... que ha sido *cazurro*.

Informante 1: —¿Y *cazurro*? ¿Lo has puesto?

Encuestador: —¿*Cazurro*?

Informante 1: —Pos *cazurro* quiere decir hablar basto, hablar mal.

Encuestador: —Pues en Antillón llevan fama..., ¿eh?

Informante 1: —¡De *cazuros*! [risas]. En Antillón sí. Es que en Antillón la *ta* y esas cosas..., siempre.

Y pasemos ya a ver *esas cosas* que se refieren al léxico, iniciando propiamente el *Léxico aragonés en el habla de Antillón*.

¹⁶ Los mismos habitantes son conscientes de esta situación. He aquí un fragmento de un artículo que algunas de las mujeres de Antillón, que asistieron durante un tiempo a una esporádica Educación de Adultos, escribieron en la *Revista Guara. Hoya-Somontano*, 3 (mayo de 1990), p. 9: «Es lástima que nuestros pueblos vayan envejeciendo y que no se haga nada para que sigan viviendo. Es cada vez más alto el porcentaje de personas de la tercera edad (con todo lo que esto conlleva), y cada vez menos los niños que alegran la plaza y los jóvenes que buscan un nuevo futuro».

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos = Emilio Alarcos Llorach, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1983.
- Alcalá = Antonio Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980.
- ALEANR = Manuel Alvar, Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 tomos, Madrid, Departamento de Geografía Lingüística del CSIC / Zaragoza, IFC, 1979-1983.
- Alemaný = J. Alemany Bolufer, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid, Victoriano Suárez, 1920.
- Alonso = Amado Alonso, «Noción, emoción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 161-189.
- Altaba = José Altaba Escorihuela, *Palabras locales, comarcales y regionales*, Zaragoza, 1985.
- Alvar = Manuel Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953.
- Alvar, Ansó = Manuel Alvar, «Repertorio ansotano. Encuestas de 1950», *AFA*, 22-23 (1978), pp. 21-48.
- Alvar, Arado = Manuel Alvar, «Los nombres del arado en el Pirineo», *Filología*, II (1950), pp. 1-28.
- Alvar, Atlas = Manuel Alvar, «Atlas lingüísticos y diccionarios», *LEA*, 4 (1982), pp. 253-323.
- Alvar, Benasque = Manuel Alvar, «Léxico de Benasque. Según el ALC», *AFA*, 10-11 (1958-1959), pp. 367-376.
- Alvar, Casa = Manuel Alvar, «El léxico de la casa en el nordeste de Navarra», *AFA*, 20-21 (1977), pp. 9-56.
- Alvar, Conceptos = Manuel Alvar, «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», *NRFH*, 15 (1961), pp. 51-60.
- Alvar, Estructuralismo = Manuel Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos, 1969.
- Alvar, Frontera = Manuel Alvar, *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, IFC, 1976.
- Alvar, Fuego = Manuel Alvar, «El fuego y el léxico con él relacionado en la Navarra nordoriental», *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griteria*, I, Barcelona, CSIC, 1955, pp. 15-36.
- Alvar, Graus = Manuel Alvar, «Dos cortes sincrónicos en el habla de Graus», *AFA*, 6 (1954), pp. 7-74.
- Alvar, Jaca = Manuel Alvar, *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, CSIC, 1948.
- Alvar, Lengua = Manuel Alvar, «Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas», *LEA*, 1/1 (1979), pp. 5-29.
- Alvar, Léxico aragonés = Manuel Alvar, «Léxico aragonés del ALC», *AFA*, 8-9 (1956), pp. 211-238.
- Alvar, Léxico catalán = Manuel Alvar, «Léxico catalán en tierras aragonesas (según el Atlas Lingüístico de Catalunya)», *AFA*, 12-13 (1961-1962), pp. 333-385.
- Alvar, Materiales = Manuel Alvar, «Materiales para una dialectología bajo-aragonesa. 1. A propósito de la *Noticia del habla de Aguaviva* de M. Sanchís Guarnier. 2. El habla de las Cuevas de Cañart», *AFA*, 3 (1950), pp. 181-224.
- Alvar, Morfología = Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- Alvar, Navarra = Manuel Alvar, «Breve vocabulario de la Navarra nordoriental», *AFA*, 22-23 (1978), pp. 251-298.
- Alvar, Oroz = Manuel Alvar, «El habla de Oroz-Betelu», *RDTP*, 3 (1947), pp. 447-490.
- Alvar, Proyecto = Manuel Alvar, «Proyecto de un atlas lingüístico y etnográfico de Aragón», *AFA*, 14-15 (1963-1964), pp. 7-82.
- Alvar, Salvatierra = Manuel Alvar, «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés», *AFA*, 8-9 (1956-1957), pp. 9-62.
- Álvarez = Manuel Álvarez García, «Contribución al estudio de los aragonesismos en las hablas de Andalucía oriental», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 377-386.
- Andolz = Rafael Andolz, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977.

- Ariño = Joaquín Ariño Milián, «Léxico agrícola de Aguaviva (Teruel) y su zona», *AFA*, 26-27 (1980), pp. 135-192.
- Arnal = Pedro Arnal Caveró, *Vocabulario del altoaragonés (de Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, CSIC, 1944.
- Arnal, *Refranes* = Pedro Arnal Caveró, *Refranes, dichos, mazadas... en el Somontano y montaña oscense*, Zaragoza, IFC, 1953 (con un vocabulario de voces altoaragonesas de la zona de Alquézar, que es el publicado en 1944, pero corregido y aumentado, pp. 275-323).
- Arnal Purroy = M^a Luisa Arnal Purroy, «Notas sobre la sufijación apreciativa en La Puebla de Castro», *AFA*, 38 (1986), pp. 67-88.
- Azkue = Resurrección M^a de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, Editorial La gran Enciclopedia Vasca, 1905.
- Badía = Antonio Badía Margarit, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, IEP, 1950.
- Badía, *Contribución* = Antonio Badía Margarit, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, CSIC, 1948.
- Badía, *Plantas* = Antonio Badía Margarit, «Sobre algunos nombres de plantas en aragonés (a propósito de un reciente libro de J. Séguy)», *Vía Domitia*, 1 (1954), pp. 32-40.
- Baldinger = Kurt Baldinger, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid, Alcalá, 1977.
- Ballarín = Ángel Ballarín Cornel, *Vocabulario de Benasque*, Zaragoza, IFC, 1971.
- Ballarín, *Diccionario* = Ángel Ballarín Cornel, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, La Editorial, 1978.
- Ballarín, *Habla* = Ángel Ballarín Cornel, «El habla de Benasque», *RDTP*, 30 (1974), pp. 99-216.
- Bally = Charles Bally, *Linguistique Générale et Linguistique Française*, Bern, Francke, 1944.
- Baráibar = Federico Baráibar y Zumárraga, *Vocabulario de palabras usadas en Álava*, Madrid, Imprenta de Jaime Ratés, 1903.
- Barrios = Luis Barrios Chela, «El habla de los pueblos del Bajo Alcanadre», *Argensola*, 86 (1978), pp. 329-358.
- Bello = Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, ed. crítica de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, 1981.
- Benveniste = Émile Benveniste, «Formes nouvelles de la composition nominale», 1966, y «Fondements syntaxiques de la composition nominale» (1967), recogidos en *Problèmes de linguistique générale*, II, París, Gallimard, 1974, pp. 163-176.
- Bergmann = Werner Bergmann, *Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagon und Navarra*, Hamburgo, Seminar für Romanische Sprachen und Kultur, 1934.
- Blánquez = Agustín Blánquez Fraile, *Diccionario latino-español*, Barcelona, Sopena, 1967, 5^a ed.
- Bloch = O. Bloch y W. von Wartburg, *Dictionnaire étimologique de la langue française*, París, PUF, 1968.
- Borao = Jerónimo Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, Diputación Provincial, 1908 (2^a ed., aumentada con la *Colección de voces usadas en la Litera*, de Benito Coll, y la colección de *Voces de uso en Aragón*, de Luis V. López Puyoles y José Valenzuela La Rosa).
- Bosch = Vicent Bosch, «Vocabulari de Fonz», *AORL*, 2 (1929), pp. 255-263.
- Bosque = Ignacio Bosque *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis, 1989.
- Buesa = Tomás Buesa, «Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés», en *II Jornadas sobre el Estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, ICE, 1980, pp. 357-400.
- Buesa, *Apuntes* = Tomás Buesa, «Apuntes para un panorama lingüístico de los Pirineos», en *Estudios Filológicos Aragoneses*, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 251-271.
- Buesa, *Ayerbe* = Tomás Buesa, «Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe», en *Estudios Filológicos Aragoneses*, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 83-111.
- Buesa, *Olivo* = Tomás Buesa, «Terminología del olivo y del aceite en el altoaragonés de Ayerbe», en *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, I, Barcelona, CSIC, 1955, pp. 55-109.

- Buesa, *Onom.* = Tomás Buesa, «Algunos derivados hispánicos de ciertas raíces onomatopéyicas», *AFA*, 8-9 (1956-1957), pp. 73-104.
- Buesa, *Sinonimia* = Tomás Buesa, «Seis casos de sinonimia expresiva en altoaragonés», *BICC*, 10 (1954), pp. 106-136.
- Buesa, *Sufijación* = Tomás Buesa, «Sufijación afectiva en ayerbense», en *Estudios Filológicos Aragoneses*, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 113-133.
- Calvo Sotelo = Joaquín Calvo Sotelo, *La bolsa de las palabras*, Madrid, Prensa Española, 1975.
- Carpi = Joaquín de Carpi y Zaidín y Joaquín de Carpi y Cases, *El dialecto de Tamarite de Litera*, Huesca, Ayuntamiento de Tamarite de Litera, 1981.
- Casacuberta-Corominas = Josep M^a de Casacuberta y Joan Corominas, «Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari», *BDC*, 24 (1936), pp. 158-183.
- Casares = Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, anejo LII de la RFE, Madrid, 1969.
- Castañer = Rosa M^a Castañer, *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, IFC, 1983.
- Castañer, *Casa* = Rosa M^a Castañer, *Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, 1986 (tesis inédita).
- Castañer, *Derivación* = Rosa M^a Castañer, «Algunos ejemplos de derivación verbal en Aragón», *AFA*, 34-35 (1985), pp. 251-272.
- Coll = Benito Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en la Litera*, Zaragoza, 1908 (apud Borao).
- Condó = J. Condó, «Vocabulari aranès», *BDC*, 3 (1915), pp. 1-27.
- Corominas, *Cardós* = Joan Corominas, «El hablar de Cardós i Vall Ferrera», *BDC*, 23 (1935), pp. 241-331.
- Coseriu = Eugenio Coseriu, «La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del tipo *coupe-papier*)», en *Gramática, Semántica, Universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 239-264.
- Coseriu, *Dialectología* = Eugenio Coseriu, «Los conceptos de *dialecto*, *nivel* y *estilo de lengua* y el sentido propio de la dialectología», *LEA*, III/1 (1981), pp. 1-32.
- Darmesteter = A. Darmesteter, *Traité de la formation de mots composés dans la langue française, comparée aux autres langues romanes et au latin*, París, Champion, 1967.
- DCECH = Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1983.
- DCELC = Joan Corominas, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, IV, Berna, Francke, 1970.
- DCVB = Antoni M^a Alcover y Francesc de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca-Barcelona, 1968-1969, 2^a ed.
- DECLLC = Joan Corominas, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes / Caixa de Pensions "La Caixa", 1980-1984.
- DEEH = Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2^a ed.
- Dicc. de Autoridades* = Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1969.
- Dicc. hist.* = Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 1960-1981.
- DMILE = Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 4^a ed.
- Díaz-Peco = Julián Díaz-Peco, «Contribución al estudio del vocabulario usado en Torrelapaja», *RDTP*, 19 (1963), pp. 297-327.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984, 20^a ed.
- Dubois = Jean Dubois, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1983, 2^a ed.
- Echaide = Ana M^a Echaide y Carmen Saralegui, *El habla de Anguiano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1972.

- Elcock = W. D. Elcock, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Droz, 1938.
- Elcock, *Evolución* = W. D. Elcock, «La evolución de -LL- en el dialecto aragonés», *AFA*, 12-13 (1960-1961), pp. 289-297.
- Ena I = Ángela Ena Bordonada, «Aspectos del habla y vida de Moyuela (Zaragoza)», *AFA*, 18-19 (1967-1968), pp. 87-123.
- Ena II = Ángela Ena Bordonada, «Aspectos del habla y vida de Moyuela (Zaragoza)», *AFA*, 20-21 (1969-1970), pp. 263-311.
- Enguita = José M^a Enguita, «Rasgos dialectales aragoneses en las hablas de Teruel», *Teruel*, 74 (1985), pp. 179-219.
- Enguita, *Diminutivos* = J. M^a Enguita, «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *AFA*, 34-35 (1984), pp. 229-250.
- Enguita, *Fronteras* = J. M^a Enguita, «Sobre fronteras lingüísticas castellano-aragonesas», *AFA*, 30-31 (1982), pp. 113-141.
- Enguita, *Geografía* = J. M^a Enguita, «Geografía lingüística de F- inicial en las hablas altoaragonesas», *Argensola*, 93 (1982), pp. 81-112.
- Enguita, *Pervivencia* = J. M^a Enguita, «Pervivencia de F- inicial en las hablas aragonesas y otros fenómenos conexos», separata de *AFA*, 39 (1987).
- Estévez = A. Estévez, I. Mas y P. Sánchez-Prieto, «Los nombres de la 'alondra' en Aragón y sus designaciones en otros ámbitos españoles», *AFA*, 32-33 (1983), pp. 179-191.
- ETA = *Enciclopedia temática de Aragón*, 5. *Geografía*, Zaragoza, Moncayo, 1987.
- Ferraz = Vicente Ferraz y Castán, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1934.
- FEW = Walter von Wartburg, *Französisches Etimologisches Wörterbuch*, Basilea, 1944 y ss.
- Frago = Juan Antonio Frago, *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, IFC, 1980.
- Frago, *Afijación* = Juan Antonio Frago, «El criterio de la afijación como cuestión de método en la investigación dialectal», separata de las *II Jornadas sobre el Estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, ICE, 1980.
- Frago, *Fuentes* = Juan Antonio Frago, «Las fuentes documentales aragonesas y el diccionario etimológico español de J. Corominas», *AFA*, 34-35 (1984), pp. 601-682.
- Frago, *Lexicología* = Juan Antonio Frago, «La lexicología aragonesa en sus aspectos diacrónico y sincrónico», *AFA*, 18-19 (1967-1968), pp. 39-52.
- Frago, *Notas* = Juan Antonio Frago, «Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés», *Berceo*, 91 (1976), pp. 261-287.
- Frago, *Relaciones* = Juan Antonio Frago, «Relaciones de sustrato y de adstrato entre el léxico vasco y el del romance navarroaragonés», *FLV*, 9 (1977), pp. 387-402.
- Galmés = Álvaro Galmés de Fuentes, «Dialectalismos», *ELH*, I (1960), pp. 307-324.
- Gamillscheg = E. Gamillscheg, «Germanismos», en *Enciclopedia lingüística hispánica*, Madrid, CSIC, 1967, vol. II.
- Garcés = M^a Pilar Garcés, «Notas para un vocabulario dialectal altoaragonés», *AFA*, 39 (1987), pp. 107-132.
- Garcés, *Constitución* = M^a Pilar Garcés, *Constitución histórica y estructura actual del léxico aragonés: agricultura y ganadería*, Madrid, 1984 (tesis doctoral mecanografiada).
- García = A. García Carrillo, «Léxico aragonés en andaluz oriental. Mapas 288-424 del ALEA», *AFA*, 39 (1987), pp. 89-104.
- García Rey = Verardo García Rey, *Vocabulario del Bierzo*, Madrid, Archivo de tradiciones populares, 1934.
- García Soriano = Justo García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, Murcia, Editora Regional, 1980.

- Gargallo = Manuel Gargallo Sanjoaquín, «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 417-551.
- Garulo = Teresa Garulo, «Aragonesismos de origen árabe en Andalucía», *AFA*, 30-31 (1982), pp. 143-171.
- G. Diego = Vicente García de Diego, *Manual de dialectología española*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978, 3ª ed.
- G. Diego, *Castellano* = V. García de Diego, «El castellano como complejo dialectal interno», *RFE*, 34 (1950), pp. 107-124.
- G. Diego, *Contribución* = V. García de Diego, *Contribución al diccionario hispánico etimológico*, Madrid, Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923 (anexo II de la *RFE*).
- G. Diego, *Etimologías* = V. García de Diego, «Etimologías españolas», *RFE*, 7 (1920), pp. 113-149.
- G. Diego, *Gramática* = V. García de Diego, *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 3ª ed.
- G. Diego, *Voces naturales* = V. García de Diego, *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Aguilar, 1968.
- Gil = Joaquín Gil Berges, «Colección de voces aragonesas que el Excm. Sr. D. Joaquín Gil Berges ha reunido para el Diccionario Aragonés que el Estudio de Filología de Aragón se propone publicar», *AFA*, 38 (1986), pp. 265-278.
- GLLF = *Grand Larousse de la langue française*, bajo la dirección de Louis Gilbert, R. Lagane y G. Niobey, Canadá, Librería Larousse, 1975.
- Goicoechea = Cesáreo Goicoechea, *Vocabulario riojano*, anejos de la Real Academia Española, Madrid, 1961.
- González = Pascual González Guzmán, *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, CSIC, 1953.
- Griera = Antoni Griera, *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1914.
- Griera, *Català* = Antoni Griera, «El català occidental», *BDC*, 8 (1920), pp. 35-59.
- Griera, *Frontera I* = Antoni Griera, «La frontera del català occidental», *BDC*, 6 (1918), pp. 17-37.
- Griera, *Frontera II* = Antoni Griera, «La frontera del català occidental. II. Alguns criteris lexicogràfics que separen el català de l'aragonès», *BDC*, 7 (1919), pp. 69-79.
- Griera, *Tresor* = Antoni Griera, *Tresor de la llengua, de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya*, Barcelona, Editorial Polígrafa, 1966.
- Guereñu = Gerardo López de Guereñu, *Voces alavesas*, Bilbao, Publicaciones de la Academia de la Lengua Vasca, 1958.
- G. Ollé = Fernando González Ollé, *El habla de la Bureba*, Madrid, CSIC, 1964.
- G. Ollé, *Sufijos* = Fernando González Ollé, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC, 1962 (anexo LXXV de la *RFE*).
- Haensch = Günther Haensch, *Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés)*, Zaragoza, IFC, 1960.
- Haensch, *Isábena* = Günther Haensch, «Las hablas del valle de Isábena (Pirineo aragonés)», *RDTP*, 30 (1974), pp. 295-314.
- Haensch, *Fronteras* = Günther Haensch, «Fronteras político-administrativas y fronteras lingüísticas: el caso de la Ribagorza catalanoparlante», *AFA*, 30-31 (1982), pp. 7-22.
- Haensch, *Pirineo* = Günther Haensch, «El vocabulario aragonés en *El Pirineo español* de Ramón Violant y Simorra», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 313-345.
- Hasselroth = B. Hasselroth, *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Uppsala, 1957.
- Higueras Arnal = Antonio Higueras Arnal, «Aragón, años 70», *Primeras jornadas de la comunidad general de Aragón*, Zaragoza, 1939-1940.
- IEA 1 = *Informe económico de Aragón. Ejercicio 80*, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Huesca, Teruel y Zaragoza, Zaragoza, Librería General, 1981.
- IEA 2 = *Informe económico de Aragón. Ejercicio 1982*, Consejo de Comercio e Industria de Aragón, Zaragoza, Librería General, 1983.

- IEA 3 = *Informe económico de Aragón. Ejercicio 1984*, Consejo de Cámaras de Comercio e Industria de Aragón, Zaragoza, Librería General, 1985.
- INE = *Censo de la población de España de 1981. Nomenclátor. Provincia de Huesca*, Madrid, 1984.
- Iordan = Iorgu Iordan y María Manoliu, *Manual de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1980.
- Iribarren = José M^a Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984, 2^a ed.
- Kany = Charles Kany, *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar, 1962.
- Kuhn = Alwin Kuhn, *Der Hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, 1936.
- Kuhn, *Léxico* = Alwin Kuhn, *Estudios sobre el léxico del Alto Aragón (animales y plantas)*, Zaragoza, IFC, 1971.
- Kuhn, *Studien* = Alwin Kuhn, «Studien zum Wortschatz von Hocharagon», *ZRPh*, LX (1935), pp. 561-634.
- Krüger A, I-II = Fritz Krüger, *Die Hochpyrenäen. A. Landschaften, Haus und Hof. Band I y II*, Hamburgo, Han-sische Universität, 1936-1939.
- Krüger C, I = Fritz Krüger, *Die Hochpyrenäen. C. Ländliche Arbeit. Transport und transporgeräte. Band I*, Bar-celona, Institut d'Estudis Catalans, 1935.
- Krüger D = Fritz Krüger, *Die Hochpyrenäen. D. Hausindustrie – Tracht – Gewerbe*, Hamburgo, Seminar für Romanische Sprachen und Kultur, 1936.
- Lacarra = José M^a Lacarra, *Aragón en el pasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- Lagüens = Vicente Lagüens, «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del siglo xv», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 223-254.
- Lamano = J. de Lamano, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.
- Lapesa = Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1984, 9^a ed.
- Lázaro = Fernando Lázaro Carreter, *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zارا-goz, IFC, 1945.
- Lázaro, *Diccionario* = Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1971.
- Lázaro Mora = Fernando A. Lázaro Mora, «Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminuti-vos», *BICC*, xxxi (1976), pp. 41-57.
- Llorente = Antonio Llorente, «Las Palabras pirenaicas de origen prerromano, de J. Hubschmid, y su impor-tancia para la Lingüística peninsular», *AFA*, 8-9 (1956-1957), pp. 127-157.
- Llorente, *Andalucía* = Antonio Llorente, «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el Valle», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 347-376.
- Llorente, *Correspondencias* = Antonio Llorente, «Correspondencias entre el léxico salmantino y el léxico de Aragón, Navarra y Rioja», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 329-341.
- Lorenzo = Emilio Lorenzo, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966.
- Madoz = Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Huesca, 1845-1850*, ed. facs., Vallado-lid, Ámbito, 1986.
- Maestro = M^a Ángeles Maestro Gracia, *Aspectos del habla popular aragonesa en Gregorio García-Arista*, Zارا-goz, IFC, 1980.
- Malkiel = Yakob Malkiel, «The two sources of the hispanic suffix -azo, -aco», *Language*, 35 (1959), pp. 193-258.
- Manrique = G. Manrique, «Vocabulario popular de la provincia de Soria (segundo cuaderno)», *RDTP*, 21 (1965), pp. 380-412.
- Martinet = André Martinet, *Sintaxis general*, Madrid, Gredos, 1987.
- Marcos Marín = Francisco Marcos Marín, *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel, 1980.
- Marchand = H. Marchand, *The categories and types of present-day English word-formation*, Múnich, Wilhelm Fink Verlag, pp. 276-291.
- Marchand, *Analysis* = H. Marchand, «The Analysis of Verbal Nexus Substantives» (1965), recogido en D. Kastovsky (ed.), *Studies in Syntax and Word-Formation. Selected by Hans Marchand. Edited on the Occa-sion of his 65th Birthday*, Múnich, Wilhelm Fink Verlag, pp. 163-176.

- Monge = Félix Monge, «El habla de La Puebla de Híjar», *RDTP*, 7 (1951), pp. 187-241.
- Monge, *Diminutivos* = Félix Monge, «Los diminutivos en español», *Actes du X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Strasbourg, 1962), I, París, 1965, pp. 71-78.
- Monge, *Sufijos* = Félix Monge, «Sufijos españoles para la designación de 'golpe'», *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, 1972, pp. 229-247.
- Montes = José J. Montes Giraldo, *Dialectología y geografía lingüística*, Bogotá, 1970.
- Morreale = Margarita Morreale, «El sufijo -ero en el *Libro de buen amor*», *AFA*, 14-15 (1963-1964), pp. 235-244.
- M. Pidal = Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977, 15ª ed.
- M. Pidal, *Orígenes* = Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, 8ª ed.
- Nagore = Franchó Nagore Laín, *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, IEA, 1986.
- Náñez = Emilio Náñez Fernández, *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos, 1973.
- Navarro Tomás = Tomás Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1974, 18ª ed.
- Nebot = N. Nebot, «Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *AFA*, 28-29 (1981), pp. 57-81.
- Neira = Jesús Neira, «Los prefijos *es-*, *des-*, en aragonés», *Archivum* [Oviedo], 19 (1969), pp. 331-341.
- Palay = Simin Palay, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1961.
- Pallarés = M. Pallarés, «Vocabulari de Peñarroja (Baix Aragó)», *BDC*, 9 (1921), pp. 69-72.
- Pardo = José Pardo Asso, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli, 1938.
- Pastor Millán = Mª Ángeles Pastor Millán, «Un enfoque lexemático de la homonimia, polisemia y sinonimia», *REL*, 18/2 (1988), pp. 209-316.
- Pena = Jesús Pena, *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, anexo 16 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, 1980.
- Peralta = Mariano Peralta, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, 1836.
- Pérez Lagos = Fernando Pérez Lagos, «Composición de verbo más nombre en el DRAE», *LEA*, VIII/1 (1986), pp. 21-57.
- Pilleux = Mauricio Pilleux, *Análisis morfofonológico funcional y semántico de los sufijos en español*, Chile, Universidad Austral, 1980.
- Pita Mercé = Rodrigo Pita Mercé, «El sistema de poblamiento antiguo de la provincia de Huesca», *Argensola*, 45 (1961), pp. 105-130.
- Pottier = Bernard Pottier, «Adiciones aragonesas al diccionario de J. Corominas», *AFA*, 10-11 (1958-1959), pp. 305-310.
- Pottier, *Évolution* = Bernard Pottier, «Évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge», *Bulletin Hispanique*, LIX (1952), pp. 184-199.
- Puyoles = Luis V. López Puyoles y José Valenzuela la Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón* (apud Borao).
- Quintana = Artur Quintana, «El aragonés residual del bajo valle de Mezquín», *AFA*, 18-19 (1976), pp. 53-86.
- RAE, *Gramática* = Real Academia Española, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- REW = W. Meyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1935.
- Rohlfs = Gerhard Rohlfs, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Beihefte zur ZRPh, Tübingen-Pau, Max Niemeyer Verlag, 1977, 3ª ed.

- Rohlfs, *Dic.* = Gerhard Rohlfs, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, IFC, 1985.
- Rohlfs, *Diferenciación* = Gerhard Rohlfs, *Diferenciación léxica de las lenguas románicas*, Madrid, CSIC, 1960.
- Rohlfs, *Sufijos* = Gerhard Rohlfs, «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos*, 19-22 (1951), pp. 467-526.
- Salvador = Gregorio Salvador, «Aragonesismos en el andaluz oriental», *AFA*, 5 (1953), pp. 143-167.
- Salvador, *Estructuralismo* = Gregorio Salvador, «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal», *RSEL*, 7 (1977), pp. 37-57.
- Sánchez = M^a Nieves Sánchez González de Herrero, *El habla y la toponimia del Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón*, Universidad de Salamanca, 1983 (tesis mecanografiada).
- Sanchís = M. Sanchís Guarner, «Noticia del habla de Aguaviva en Aragón», *RFE*, 33 (1949), pp. 15-65.
- Saroïhandy = Jean-Joseph Saroïhandy, «Dialectos aragoneses», *Revista de Aragón*, 3 (1902), pp. 644-654.
- Saroïhandy, *Huellas* = Jean-Joseph Saroïhandy, «Huellas de fonética ibérica en territorio románico», *AFA*, 8-9 (1956-1957), pp. 181-199.
- Schmitt = Alfons Th. Schmitt, *La terminologie pastorale dans les Pyrénées Centrales*, París, Droz, 1934.
- Seco = Rafael Seco, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 1985, 10^a ed.
- Seminario = Seminario de Geografía Lingüística, «Los nombres de la 'lagartija' y del 'lagarto' en aragonés y sus designaciones en otros ámbitos españoles», *AFA*, 28-29 (1981), pp. 143-184.
- Torres = Cayetano Torres Fornes, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903.
- Trujillo = Ramón Trujillo, «Gramática, Lexicología y Semántica», *REL*, 2/1 (1972), pp. 103-109.
- Ubieto = Antonio Ubieto Arteta, *Los pueblos y los despoblados. Historia de Aragón*, Zaragoza, Anubar, 1984.
- Ullmann = Stephen Ullmann, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1965.
- Uritani = Nozomu Uritani y Aurora Berrueta, «Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles», *LEA*, VII/2 (1985), pp. 203-235.
- Urrutia = Hernán Urrutia, «Análisis semántico-funcional de los prefijos», *Estudios Filológicos*, 8 (1972), pp. 291-335.
- Vázquez = Jesús Vázquez y Rosa Justes, «Contribución al vocabulario de animales y plantas de Rodellar (Huesca)», *AFA*, 36-37 (1985), pp. 609-621.
- Viudas = Antonio Viudas Camarasa, *El habla y la cultura populares en la Litera (Huesca). Léxico agrícola*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1980.
- Viudas, *Casa* = Antonio Viudas Camarasa, «Terminología de la casa en la Llitera (Huesca)», *AEF*, 3 (1980), pp. 265-281.
- Wilmes = Rudolf Wilmes, «La cultura popular de una valle alto aragonés (valle de Vio)», *Anales del Instituto de Lingüística* [Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo], x (1957), pp. 149-310.
- Wilmes, *Contribución* = Rudolf Wilmes, «Contribución a la terminología de la fauna y flora pirenaica: valle de Vio (Aragón)», en *Homenaje a Fritz Krüger*, II, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1954.
- Wilmes, *Mobiliario* = Rudolf Wilmes, «El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del valle de Vio», *AFA*, 2 (1947), pp. 179-224.
- Ynduráin = Francisco Ynduráin, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza, IFC, 1945.
- Ynduráin, *Notas* = Francisco Ynduráin, «Notas lexicales», *AFA*, 2 (1947), pp. 163-177.
- Yravedra = Luisa Yravedra, «El habla de Cervera del Río Alhama», *Berceo*, 1 (1946), pp. 143-145.
- Zamora = Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1974.
- Zapater = Alfonso Zapater, *Aragón pueblo a pueblo*, Zaragoza, Aguaviva, 1986.

INVENTARIO LÉXICO

- ababol** 'amapola'. Se recoge en el DRAE sin nota dialectal, probablemente debido a su gran extensión: Aragón, Navarra, La Rioja y provincias colindantes (ALEANR, mapa 282), Albacete, Murcia (*Dicc. hist.*) y Valencia (DCVB). Corominas (DCECH, s. v. *amapola*) la caracteriza como soriana y conquense (además de aragonesa y murciana); y en el DECLLC, s. v. *ababol*, añade a su consideración del dominio aragonés el catalán occidental, con las formas *hababol*, *babols*, *pàpoles*. Del árabe vulgar hispánico *hababáur*, colectivo de *hababáura*, que es alteración del latín PAPAVE-RE íd., por influencia del árabe *hábba* 'semilla de cereal o verdura' (DECLLC).
- abadía** 'casa del cura'. Se registra en el DRAE (sin marca regional), DCECH (en Aragón y dialectos gascones y catalanes), Peralta, Borao, Bosch, Pardo, Alvar, *Salva-tierra*, Alvar, *Navarra*. Y la variante *badía* en Haensch, p. 271 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Castanesa), y Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó). Deriva de *abad*, del latín ABBATE (DCECH).
- abatajar** 'poner el badajo a las esquilas'. Deriva de *batajo* (vid.). No se documenta en el mapa 1551 del ALEANR ni en la bibliografía, en contraste con *embatajar* y *embatallar*, que se atestiguan principalmente en la provincia de Huesca y figuran en los diccionarios aragoneses consultados.
- abellanera** 'avellano'. Se lee en Alvar, *Jaca*, p. 89; Wilmes, *Contribución*, p. 189; Alvar, *Léxico aragonés*; Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 234 (Bisaúrri, Renanué); Kuhn, *Léxico*, p. 50; Nagore, p. 34, y Ballarín, Quintana, Andolz, Vázquez. Procede de *avellana*, latín ABELLANA NŪX 'nuez de Abella' (ciudad de Campania donde abundaban) (DCECH).
- abental** 'criba para aventar'. Cfr. *ventadó* (Ariño), *aventador* (Buesa, *Olivo*, p. 76, y Altaba) y el catalán *ventall* (DCVB, DECLLC). Procede del verbo (también castellano: DRAE) *aventar* 'echar los granos al viento para que se limpien', del latín vulgar *ADVENTARE, creado sobre el sustantivo VENTUS (DCECH, s. v. *viento*).
- abocador** 'cuerda que sujeta el yugo al cuello de las caballerías'. Se anota en catorce puntos oscenses —entre ellos Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar— y dos zaragozanos (ALEANR, lám. 149). Vid. Bergmann, p. 59; Alvar, p. 280; Alvar, *Jaca*, pp. 88, 91, 155; Pardo, y Andolz. De *abocar* 'inclinarse las caballerías para adelante' —que se ha formado sobre el sustantivo *boca*, latín BUCCA 'mejilla' (DCECH)— con el sufijo *-dor*, que indica su carácter instrumental.
- abortaizo** 'cría nacida muerta'. Igual que en Bolea y Angüés (ALEANR, mapa 568); cfr. *abortín* (Borao, Pardo). Sale de *aborto*, del latín ABORTUS íd. (DCECH, s. v. *abortar*).
- abozo** 'gamón'. Este aragonesismo oficial goza de una amplia difusión en la provincia de Huesca, llegando a localidades zaragozanas (ALEANR, mapa 275). Vid. Rohlf, p. 44; Kuhn, *Léxico*, p. 32, y Coll, Pardo, Andolz, Vázquez. Del latín ALBŪCEUM.

- abraguerar** 'salir las ubres a las hembras cuando están cercanas a parir'. Se apunta en Pardo, DCVB (Mallorca). Su base es el sustantivo *bragüero* (vid.).
- abridera (de boca)** 'bostezo'. Se documenta en Andolz (Aragüés del Puerto) y Altaba. Iribarren cita la forma *abridura*. Del verbo *abrir*, latín *APERIRE* íd. (DCECH).
- abrios** 'mulas fuertes, jóvenes y adornadas'. Como 'bestia de carga o labor' se apunta en los vocabularios de Borao, Pardo, Ballarín, Gargallo, Iribarren y Alvar, *Jaca*, pp. 61, 185. Supone el sustantivo *haber* en el sentido de 'posesión' y con pérdida de la vocal pretónica, que procede del verbo *haber*, latín *HABERE* 'tener, poseer' (DCECH).
- abrir ventana** 'empezar a serenarse el tiempo' (el DRAE registra *abrir* con el mismo significado). Vid. Coll, Andolz. Este sintagma consta de *abrir*, latín *APERIRE* 'abrir', y el descendiente de *VĒNTUS* 'viento', *ventana* (DCECH).
- abuquecer** 'cubrir el macho cabrío a la cabra'. Este verbo, procedente de *buco* (vid.), se califica en el DEEH como aragonés y se lee en los vocabularios de Coll, Pardo y Arnal. El ALEANR (mapa 626) muestra formas relacionadas: *buquí/r* y variantes en la provincia de Huesca; y *aboquecer*, *aboquecese*, *emboquecer*, *emboquecese*, *oboquecer* en el sur de esta provincia y en tres puntos zaragozanos, cuatro turolenses y uno navarro. Cfr. catalán *boquir*, *aboquise* (DCVB, DECLLC); gascón *bouquì* (Palay).
- acacha(r)-se** 'agacharse'. Goza de una amplia circulación en toda el área encuestada por el ALEANR (mapa 976). Vid. Peralta, Borao, Pardo, Arnal, Lázaro, Ballarín, Quintana, Andolz e Iribarren. Asimismo en Segorbe (Torres), la Bureba (G. Ollé), el Condado de Treviño (Sánchez) y Andalucía (Llorente, *Andalucía*, p. 358). De etimología incierta, quizá proceda del latín *COACTARE* 'reunir', 'concentrar', 'apretar' (DCECH, s. v. *agachar*).
- acaloradero** 'lugar en el que sesteá el ganado'. Se cartografía en el noroeste oscense: Ansó, Echo, Aragüés del Puerto, Bailo, Yebra de Basa, Lasieso y Bolea, así como en cinco puntos zaragozanos situados en el norte y este de la provincia (ALEANR, mapa 590). Vid. Pardo y Alvar, *Ansó*. Sale de *acalorar* (vid.).
- acalorar** 'asestar el ganado'. Se localiza en Sallent de Gállego, Broto y Jaca (ALEANR, lám. 684). Vid. Pardo y Alvar, *Ansó*. Tiene como primitivo el sustantivo *calor*, del latín *CALORE* íd. (DCECH).
- acantalea 1** 'tirar piedras'. Cfr. la variante *acantaliá* (García Rey, Ballarín). Se ha creado sobre *cantal* 'piedra', y este de *canto*, del latín *CANTUS* 'llanta de metal en una rueda', voz de origen extranjero, tal vez céltico (DCECH, s. v. *canto* II).
- acantalea 2** 'granizar'. Aragonismo oficial, consta en los repertorios de Peralta, Borao, Pardo, Andolz (Huesca) y Mott, p. 175. Como el catalán *acantalejar* (DCVB), se forma sobre *cantal* 'piedra' (vid. *acantalea* 1).
- acarrazar 1** 'hacer que una oveja amamante los corderos de otra o los propios si los rechaza'. Consta en el diccionario de Pardo. Con el significado afín de 'ahijar' se

cartografía en Jaca, Bailo, Yebra de Basa, Lasieso y Chalamera, en la provincia de Huesca; y Uncastillo, Salvatierra de Esca, Biel, Mallén y Zuera, en Zaragoza (ALEANR, mapa 624). Aragonesismo oficial es *acarrazar* 'abrazarse con fuerza'. Aunque se desconoce su origen, se puede proponer el término *garra* (vid.).

acarrazar 2 'parir en gran o en escaso número'. Se registra en Iribarren: «Verbo que emplean los pastores, refiriéndose a la parición de sus ovejas y a los muchos o pocos corderos que estas les han proporcionado. Cuando al terminar la parición cuentan con tantos corderos como ovejas, dicen: "Hemos *acarraza*u bien" (Y lo contrario)». En cuanto a su etimología, deriva metafóricamente de *acarrazar 1* (vid.).

acedor 'caña o palo redondo para extender la masa'. Se crea a partir del verbo castellano *hacer* (arag. *fer*) < latín *FACERE* íd. (DCECH).

acierro 'porción de tierra que se deja sin sembrar involuntariamente'. Como en La Litera (Coll y Viudas, p. 26, s. v. *cierra*). Responde a la primera persona del verbo *cerrar*, latín *SERARE* (DCECH).

acobar 'empollar la clueca'. Andolz la señala en Abiego y el ALEANR (mapa 710) en Santaliestra, pueblo también de Huesca, siendo *cobar* la forma más difundida en esta provincia, así como en el sureste de Zaragoza y este de Teruel, y en el dominio catalán (DECLLC, s. v. *covar*). Del latín *CŪBARE* 'yacer, estar echado' (DCECH, s. v. *incubar*).

acofla(r)-se 'acomodarse'. Viene en los vocabularios aragoneses de Arnal, Andolz y Altaba. Podría suponer, como indica Altaba, una alteración de **aclocarse*, de *clueca* (vid. *lueca*). Vid. DECLLC, s. v.

adoba 'ladrillo hecho de barro y paja'. Este aragonesismo oficial se conoce en diez puntos oscenses (Berdún, Agüero, Huesca, Angüés, Pozán de Vero, Pueyo, Pallaruelo de Monegros, Chalamera, Fraga y Candasnos), siete zaragozanos, cinco turolenses y siete navarros, junto a algún otro aislado (ALEANR, lám. 872). Cuenta con diversas referencias aragonesas (Krüger A, I, p. 115; Ena II, p. 263, y Borao, Bergmann, Pardo y Andolz) y navarras (Iribarren). Tiene su origen, al igual que el catalán *tova* (DCVB) y el murciano *atova* (García Soriano), en el árabe *tuba* 'ladrillo', nombre de unidad (DCECH, s. v. *adobe*).

adrear 'hablar mal'. Quizá sea término de origen expresivo.

afajinar 'hacer fajinas'. Cuenta con varias referencias bibliográficas: Alvar, González, Pardo, Andolz, Altaba, Iribarren y Alvar, *Jaca*, p. 185. Cfr. *afaixinar* (Mott, p. 151), *afeixiná* (Ballarín). Procede de *fajina* (vid.).

afascular 'hacer fascales'. Este aragonesismo oficial se lee en los diccionarios de Borao, Pardo, Andolz e Iribarren; cfr. *fascalear* (Lázaro). Se ha creado sobre *fas-cal* (vid.).

- aflama(r)-se** ‘perderse la cosecha por el calor y la sequía’. Se registra en Coll, Pardo, Arnal, Badía, Andolz (Alquézar) y Mott, p. 178; Viudas, p. 92, cita *aflamáse*. Deriva de *flama*, latín FLAMMA ‘lengua de fuego’ (DCECH, s. v. *llama*).
- afogar, afoga(r)-se** ‘ahogar, ahogarse’. Está muy difundida en la provincia de Huesca, excepto el este, con *anfegás/enfegás*, y diez puntos que presentan la castellana (ALEANR, mapa 1450). Vid. Andolz (Echo) y Mott, p. 225. Presente en castellano antiguo, catalán y gallego-portugués, remonta al latín OFFOCARE ‘sofocar, ahogar’ (DCECH, s. v. *ahogar*).
- aguacha** ‘lluvia débil si bien molesta’. Se documenta en los vocabularios de Pardo y Andolz. Se recoge en el DRAE (‘agua encharcada y corrompida’) sin la marca dialectal aragonesa que le concede el *Dicc. de Autoridades* (‘agua corrompida’). De *agua*, latín AQUA íd. (DCECH).
- aguachina(r)-se** ‘empaparse de agua la tierra’. Figura en el DRAE, s. v. *aguachinar*, como propia de Aragón y Salamanca, así como en los diccionarios de Iribarren, Magaña, Goicoechea y Guereñu. Procede de *aguacha* (vid.).
- aguachirris** ‘lluvia escasa y fina’. Cfr. *aguachirri* en Huesca (Andolz) y Navarra (Iribarren). Se compone de *agua*, latín AQUA, y *chirri*, vocablo prerromano relacionado con el vasco *zirri* y su diminutivo *txirri* (DCECH, s. v. *agua*, *sirle*).
- aguatillo** ‘abertura en la pared para la salida del agua’. Peralta, Borao y Pardo registran la variante *aguatiello*, mientras que *aguatillo* presenta acepciones relacionadas, en virtud del sema común ‘agua’, en Andolz y Arnal (‘entrada de agua’), Casacuberta-Corominas (‘acequia’). Cfr. Castañer, p. 33, y ALEANR, mapa 90. En opinión de Corominas (DCECH, s. v. *agua*), se trata de un compuesto de *agua*, latín AQUA íd., con el verbo TÖLLERE ‘llevar’ e influjo posterior del sufijo -ĒLLUM.
- agunia** ‘apero semejante a la hoz’. De etimología desconocida, hipotéticamente podría proponerse como primitivo el término *agudo*, latín ACŪTU íd., participio pasivo de ACUERE ‘aguzar’ (DCECH).
- airera** ‘viento muy fuerte’. El ALEANR (mapa 1299) localiza el vocablo principalmente en la provincia de Huesca (Aragüés del Puerto, Yebra de Basa, Lasieso, Laguarda, Agüero, Benasque, Laspuña, La Puebla de Roda), además de tres localidades zaragozanas (Sos del Rey Católico, Las Pedrosas, Leciñena) y otras tantas navarras (Roncal, Javier, Cascante). Vid. Coll, Pardo, Ballarín, Andolz, Gargallo y Carpi, p. 143. Se basa en el vocablo *aire*, del latín AERE íd. (DCECH).
- alacet** ‘cimient, fundamento de un edificio’. Se encuentra en el DRAE, marcada como palabra aragonesa, y en los repertorios de Peralta, Borao y Pardo. Existen otras variantes del tipo *alaced*, *alacetes* (Arnal); *alazete* (Andolz; Nagore, p. 203); *alassét* (Ferraz, Ballarín, DCVB); *alaset* (Carpi, p. 143); *alacé* (Casacuberta-Corominas en Plan; MOTT, p. 108). Corominas (DCECH, s. v. *alizace*) lo considera un singular extraído analógicamente de *alacez* —del árabe *isas*, plural de *ass* ‘principio’, ‘fundamento’, ‘cimientos de un edificio’— según el modelo de los diminutivos aragoneses en *-et*.

aladro 'arado'. Adquiere una gran extensión en el ámbito hispánico: Aragón (Peralta; Borao; Ferraz; Casacuberta-Corominas, en Plan, Gistaín, Caspe; Pardo; Arnal; Badía, *Contribución*; Alvar, *Jaca*, p. 151; Alvar, *Materiales*; Badía; Monge; González; Alvar, *Graus*; Díaz-Peco; Ballarín; Carpi, p. 109; Andolz; Viudas, p. 79; ALEANR, mapa 132), Navarra (Iribarren y Alvar, *Navarra*), La Rioja (Goicoechea), Álava (Baráibar), Burgos (G. Ollé, Sánchez), Segorbe (Torres) y Santander (García Lomas); desusada en Murcia (García Soriano). Remonta al latín ARATRUM íd. (DCECH, s. v. *arado*), con una disimilación que comparte el término catalán *aladre* (DCVB, DECLLC).

aladro-fierro 'arado de hierro formado por un barrón con una reja, una esteva y dos orejeras'. Se recoge con diversas variantes fonéticas y en oposición al arado de madera en puntos varios de Aragón (ALEANR, mapa 132). Consta de los términos *aladro* (vid.) y *fierro*, del latín FĒRRUM (DCECH, s. v. *hierro*).

alaiga 'aluda, hormiga con alas'. Se apunta en cinco puntos oscenses (La Puebla de Castro, Pueyo, Pallaruelo de Monegros, Santalecina y Chalamera), cuatro zaragozanos, uno turolense y otro navarro (ALEANR, mapa 429). También en La Litera (Coll) y Alquézar (Arnal). Otras formas: *alaica* (Borao, Pardo, Gargallo, Iribarren), *allaga* (Alvar, *Jaca*, p. 74). El radical y significado del término apuntan hacia el sustantivo *ala*, *alada*, quizá alterado por un cruce con *aliaga* (vid.).

albarda 'lana que se deja sin esquila'. Se atestigua en Ansó, Bailo, Yebra de Basa y un punto turolense (ALEANR, lám. 709). Del árabe *barda'a* (DCECH).

alberge 'albaricoque'. Reconocida como palabra aragonesa en el DRAE, se caracteriza por su presencia generalizada en las provincias de Huesca y Zaragoza (ALEANR, mapa 361). Vid. Borao; Pardo; Alvar, *Materiales*; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Binéfar); Kuhn, *Léxico*, p. 42; Andolz; Gargallo; Iribarren (la Ribera). Del latín PERSĪCUM 'melocotón', abreviación de MALUM PERSĪCUM 'fruta de Persia' (DCECH, s. v. *albérrchigo*).

albergena 'berenjena'. Se transcribe casi exclusivamente en la provincia de Huesca (ALEANR, lám. 395). Vid. referencias en Puyoles, Pardo, Andolz. Como la catalana *albergínia*, responde a una variante morisca tardana **al-bergina*, del árabe vulgar *al-bedengéna* (árabe cl. *badangana*), y este, a su vez, del persa *badingan* íd. (DECLLC, s. v. *albergínia*).

albergero 'albaricoquero'. Al igual que su primitivo *alberge* (vid.), tiene carácter aragonés oficial y adquiere una considerable frecuencia en las provincias de Huesca y Zaragoza (ALEANR, mapa 362).

alcorzar 'acortar'. Se lee en los diccionarios de Borao; Pardo; Alvar, p. 203; Andolz (Huesca); Altaba; Mott, p. 173. Del latín vulgar *CŪRTIARE, cl. CŪRTARE 'cercenar' (REW, 2419; DCECH, s. v. *corto*).

alcorzau 1 'señal en la oreja de las ovejas'. Procede de *alcorzar* (vid.).

- alcorzau 2** 'tajo bajo de los corderos'. Como en Huesca (Andolz). De *alcorzar* (vid.).
- alcuerce** 'atajo'. Se acusa en escasos lugares (Bolea, Angüés, Alberuela de Tubo y cinco localidades zaragozanas), a diferencia de *alcorce*, con una gran difusión en tierras aragonesas y navarras (ALEANR, mapa 1352). Esta última variante se lee en Borao, Pardo, Iribarren, Alvar, p. 154, y Alvar, *Jaca*, p. 62. Postverbal de *alcorzar* (vid.).
- alfonsar** 'cavar profundo'. Consta en los diccionarios aragoneses de Andolz y Arnal. Está en relación con el catalán *enfonsar* 'hundir', formado sobre *fons* 'hondo', del latín FUNDUS (DECLLC). Pero, más que un préstamo, puede verse en él el latín FÖSSARE 'cavar' (DEEH), quizá con un influjo, por etimología popular, del nombre propio *Alfonso*.
- alguarín 1** 'cada una de las divisiones alrededor del patio del molino de aceite para depositar separadamente la aceituna de cada cosechero hasta que se muele'. Borao e Iribarren citan *algorín*, forma más extendida (según la lámina 270a del ALEANR) y vigente en castellano (DRAE), frente a *alguarín*, que se localiza en Alberuela de Tubo, Chalamera y Caspe. Supone una especialización desde el sentido 'aposentillo o cuartito bajo para guardar o reponer alguna cosa', con el que consta como aragonesismo oficial. Tiene su origen en el hispanoárabe *hurí* (árabe *hūrī*) 'granero' (DCECH, s. v. *alfolí*).
- alguarín 2** 'depósito para guardar el grano'. Se dice, asimismo, en Caspe (Casacuberta-Corominas). Para su etimología, vid. *alguarín 1*.
- alguaza** 'bisagra'. Es voz propia de Aragón en el DRAE y posee múltiples referencias bibliográficas: Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, p. 19; Kuhn, p. 105 (Ansó); Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo); Pardo; Badía; Monge; Wilmes; Andolz; Nagore, p. 203; Mott, p. 109; Iribarren (valle de Roncal, zona de Sangüesa); Alvar, *Casa*; Alvar, *Navarra*. Cfr. *alguasa* en Ferraz; Haensch, p. 183; Ballarín. Con variantes diversas (*alguasa*, *alguazón*, *arguasa*, *arguaza*, *aguaza*), se localiza en catorce localidades oscenses, cuatro zaragozanas y una turolense (ALEANR, mapa 768). Aunque se han propuesto varias etimologías, Corominas (DCECH) piensa en un mozarabismo procedente de **algruaza*, término probablemente céltico. García de Diego (DEEH) propone el griego *gomphos* 'pernio, gozne', mientras que en el DRAE y en Alvar, *Casa*, p. 23, se apunta el árabe *razza*.
- aliaga** 'aulaga'. Se cartografía con una considerable extensión en tierras aragonesas (ALEANR, mapa 294). Vid. Bergmann, p. 25; Casacuberta-Corominas; Badía, *Contribución*; Wilmes, *Contribución*, p. 174; Kuhn, *Léxico*, p. 34; Alvar, *Salvatierra*; Ena II, p. 293; Andolz; Iribarren (Puente la Reina). Carente de nota dialectal en el DRAE, se reconoce por el *Dicc. de Autoridades* como término de Aragón, Valencia y La Mancha, localización que señala Corominas añadiendo que también la usó Cervantes (DCECH, s. v. *aulaga*). Según este autor, aunque de origen incierto, acusa probablemente una base prerromana: un ibérico o protovasco **aielaga* (o **agelaga*).

almendrera 'almendro'. Aragonesismo oficial, ofrece la representación más numerosa en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 349) y cuenta con abundantes referencias dialectales. Se forma sobre el sustantivo *almendra*, del latín vulgar *AMYNDULA, cl. AMYGDALA íd. (DCECH).

almendrico 'almendruco'. Se registra en el oeste oscense, con Huesca, Angüés, Almudévar, Alberuela de Tubo, Robres, entre otros municipios; y en el zaragozano Biel (ALEANR, mapa 351). Vid. Pardo; Alvar, p. 270; Alvar, *Jaca*, p. 90; González; Andolz. Diminutivo de *almendra*, del latín vulgar *AMYNDŪLA, cl. AMYGDA-LA íd. (DCECH).

aloda 'alondra'. Vocablo general en la provincia de Huesca y muy frecuente en Zaragoza, se anota en dos puntos navarros (ALEANR, mapa 452). Vid. Pardo; Arnal; Wilmes, *Contribución*, p. 160 (Nerín); Kuhn, *Léxico*, p. 20 (Ansó, Echo, Sallent, Panticosa, Aíneto); Nagore, p. 52; Vázquez; Mott, p. 6; Estévez, pp. 179-203. Del latín ALAUDA íd., de origen céltico (DCECH, s. v. *alondra*).

alparcear 'cotillear, criticar a los demás'. Junto a la variante *alparciar*, se conoce en la provincia de Huesca, Zaragoza y dos puntos navarros (ALEANR, mapa 1106). Cfr. Pardo, Quintana, Andolz, Gargallo, Iribarren, Nagore, p. 196, y Mott, p. 234. Se forma a partir del adjetivo *alparcero* (vid.).

alparcero 'chismoso, cotilla'. Es aragonesismo oficial que adquiere una amplia circulación en este dominio (ALEANR, mapa 1105). Consta en los repertorios de Borao, Pardo, Quintana, Altaba e Iribarren. Con paralelo en el catalán *parcer* (DCVB), acusa el latín PARTIARIU 'partícipe', 'aparcero', derivado de PARTE (DCECH, s. v. *aparcero*).

aluciar 'afilar la reja del arado'. Término muy difundido en tierras aragonesas, se extiende a las zonas limítrofes de Valencia y Castellón (ALEANR, mapa 143), así como, según Llorente, *Andalucía*, p. 371, a Alicante y Murcia. Se ha creado sobre *lucio*, del latín LŪCIDUS 'brillante', 'luminoso' (DCECH, s. v. *luz*).

amallatar 1 'juntar el ganado debajo de una sombra durante las horas de calor'; sinónimo de *amosquerar* (vid.). Se recoge en Alquézar (Arnal). El DRAE la considera aragonesa, con el significado de 'hacer noche el ganado en la *mallada*'. Parte de *mallata* (vid.).

amallatar 2 'cambiar el redil para estercolar'. Se localiza en Laspuña, Angüés, Robres (ALEANR, lám. 682), y su base es el sustantivo *mallata* (vid.).

amanecer 'cubrir el carnero a la oveja', variante de *amarreecer* (vid.). Esta forma, que se debe a la etimología popular, se documenta en el noroeste de Huesca y norte de Zaragoza, llegando a puntos del este de Navarra (ALEANR, mapa 613).

amarreecer 'cubrir el carnero a la oveja'. Se oye en Pozán de Vero, Pueyo, Pallaruelo de Monegros y una localidad turolense, mientras que la variante *marreecer* en Gistaín, Laspuña, Aínsa y Campo (ALEANR, mapa 613). Relacionada con el catalán

marrir (DCVB) y el gascón *marrì* (Rohlf, p. 49), remonta, como *mardano*, a un origen prerromano (DCECH, s. v. *morueco*).

amasegar ‘no pasar la comida al comer’. Deriva de *masa*, latín *MASSA* (DCECH).

ambolla ‘ampolla’. Según el mapa 1022 del ALEANR, las formas con -MB- (*ambolla*, *embolla*, *bambolla*) se hallan muy extendidas en la provincia de Huesca, este de Zaragoza y Teruel; ocupa *ambolla* diez localidades del oeste oscense —entre las que se encuentran Huesca capital y Angüés— y cuatro zaragozanas. Del latín *AMPŪLLA* ‘redoma, botellita’ (DCECH, s. v. *ampolla*).

amerar ‘añadir agua al caldo, vino u otro líquido o sustancia’. Se documenta en Peralta, Borao, Ferraz, Pardo, Díaz-Peco, Ballarín, Andolz, Gargallo, Iribarren y Nagore, p. 201. Quizá de un latín **EMERARE*, procedente de *MERUS* en el sentido de ‘hacer que el vino deje de ser puro’ (DCECH). Considera Corominas (DCECH) que esta forma aragonesa procede de la catalana *amerar* (o *amarar*). Pero evoluciona con normalidad desde el étimo propuesto, sin que sea constatable su carácter de préstamo.

amistanza ‘amistad muy grande’. La forma *amistanza* se documenta en castellano antiguo (DRAE), aragonés (Andolz) y catalán (DCVB); y sale del sustantivo *amistad*, del latín vulgar **AMICITATEM*, formado sobre *AMICU* ‘amigo’ (DCECH, s. v. *amar*).

amorra ‘modorra de las ovejas’. Se transcribe en Benasque, Laspuña, Aínsa, Campo, Angüés (ALEANR, lám. 859). Vid. Badía; Rohlf, *Dic.* (Bielsa, Benasque, Plan, Benabarre); Andolz (valle de Bielsa, La Puebla de Roda); Mott, p. 161. La forma *amorro*, en Renanué, Espés, Bonansa, Noales y Ardanuy (Haensch, p. 217), en Benasque (Ballarín) y también en pallarés (DCECH). No queda claro su origen en los artículos *camorra* y *modorro* del DCECH, en los que se establece la relación de *amorra* con voces afines de otros dominios. En el primero propone Corominas, teniendo en cuenta el ribagorzano *camorra* ‘modorra’, el bajolatín *CHIMORREA*, mientras que en el segundo se decanta por una base arcaica **muturru* conservada en el vasco **mutur*, aunque se desconoce, en última instancia, su origen prerromano o latino.

amosquerar ‘sestear el ganado’, sinónimo de *amallatar* 1 (vid.). Deriva de *mosca*, latín *MŪSCA* íd. (DCECH).

amprar ‘pedir prestado’. Aragonesismo oficial, se transcribe exclusivamente en la provincia de Huesca y este de Zaragoza (ALEANR, mapa 1109). Vid. Peralta, Borao, Bosch, Ferraz, Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa), Pardo, Andolz, Ballarín, Altaba, Torres y Nagore, p. 201. Con equivalentes en el catalán *emprar*, occitano antiguo *azemprar*, procede del latín vulgar **ADĪMPERARE*, derivado de *ĪMPERARE* (DECLLC, s. v. *emprar*).

ancolicas, a ‘llevar a alguien en la espalda’. Formalmente podría derivar de *ancón* ‘cadera’, y este de *anca* íd. —del fránico **hanca* ‘cadera’ (DCECH)— con el sufijo -ico y una disimilación de la nasal en lateral; pero, puesto que la característica

principal de esta postura es la de colgarse del cuello, no debe olvidarse el latín CŎLLUM ‘cuello’, con una primera sílaba que respondería a la fonética sintáctica.

andalocio ‘lluvia de corta duración’. Como en la mayor parte de la provincia de Huesca y puntos escasos de Zaragoza (ALEANR, mapa 1324). Vid. Peralta, Pardo, Andolz y Alvar, *Jaca*, p. 187. Quizás se trate de un compuesto del verbo *andar* (de una forma romance **amlare*, pronunciación descuidada del latín AMBULARE; DCECH) con un segundo término no conocido. La aparente deformación de la castellana *rocío*, derivada de *rociar*, del latín vulgar *ROSCIDARE (DCECH), resultaría extraña en un compuesto por cuanto la forma registrada es *rosada* (vid.). Como hipótesis se propone el sintagma **anda lo cillo*, que explicaría formal —al constar del verbo señalado, el artículo *lo* y el sustantivo *cillo* (vid.), con eliminación de la palatal -ll— y semánticamente el compuesto *andalocio*.

aniebla(r)-se ‘estropearse la cosecha y los frutos por efecto de la niebla’. Recogen esta palabra Andolz (Huesca), Mott, p. 154, y Altaba, con referencia a los garbanzos. Cfr. Pardo, ‘ser atacada una planta por el mildew’; Alcalá, ‘secarse los higos antes de madurar’ y en murciano ‘anublarse las plantas y las frutas’; Casacuberta-Corominas apuntan *aneblato* ‘trigo que, por efecto del frío o de las nieblas persistentes, queda poco desarrollado’, en Bielsa. Figura en el DRAE como palabra aragonesa con el significado de ‘alelarse, entontecerse’, que también se encuentra en Borao, Pardo, Andolz y otros. Deriva de *niebla*, latín NĒBŪLA íd. (DCECH).

anillada ‘llave, vuelta que da el segador a cada puñado para que le quepan varios en la mano’. Se transcribe únicamente en catorce puntos de la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 580). Sale de un verbo **anillar* ‘hacer llaves’, de *anillo* (latín ANĒLLU ‘anillo pequeño’, diminutivo de ANŪLU ‘anillo’; DCECH), por una traslación metafórica que se basa en la semejanza formal entre este objeto y la ligadura.

ansa ‘asa’. Este aragonesismo oficial se documenta en la mayor parte de la bibliografía consultada. Cfr. Bergmann, p. 36; Casacuberta-Corominas; Kuhn, p. 104; Lázaro; Pardo; Alvar, p. 66; Alvar, *Jaca*, p. 71; Alvar, *Materiales*; Badía; González; Ena I, p. 103; Quintana; Andolz. Además de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR, mapa 1528), se anota en Álava (Baráibar, Guereñu); León, Asturias, Castellón, Valencia, Albacete, Murcia (Llorente, *Andalucía*, p. 368), y Cataluña (DCVB). Del latín ANSA íd., con conservación del grupo -NS- (DCECH, s. v. *asa*).

antiojeras ‘gafas de las caballerías’. Se cartografía en once puntos del oeste oscense, cuatro zaragozanos, doce turolenses, tres navarros y algún otro aislado (ALEANR, mapa 1448). Para esta y formas afines, como *anteojeras*, *antojeras*..., vid. Bosch; Alvar, p. 155; Alvar, *Jaca*, p. 157; Nagore, p. 41; Gargallo; Iribarren; Alvar, *Navarra*. También es muy usual en los pueblos del Condado y en La Puebla de Arganzón (Sánchez). Se compone de la preposición *ante* (del latín ANTE ‘delante de’, ‘antes de’; DCECH), con un cierre de la *e* que deshace el hiato, y *ojeras* (derivado de *ojo*, latín ŌCŪLU íd.; DCECH).

antiparras ‘gafas de las caballerías’, es sinónimo de *antiojeras* (vid.), si bien las primeras se caracterizan por ser más pequeñas. Se dice en Lagrán (Guereñu). Del latín vulgar *ANTEPARARE ‘prevenir de antemano’, ‘disponer un parapeto delante de algo’ (DCECH, s. v. *amparar*).

añadienza ‘añadidura, lo que el vendedor da además del justo peso o lo que añade para completarlo’. Coll, Ballarín, Ena I (p. 118), Ena II (p. 295), Andolz (Bolea y Huesca), Altaba e Iribarren recogen el término con diversos alomorfos. Responde al verbo *añadir*, del hispanolatino *INADDERE, de ADDERE íd. (DCECH).

año y vez ‘sembrar un campo año sí, año no’, sinónimo de *contrañada* (vid.). Como en nueve localidades oscenses, seis zaragozanas, una turolense, cuatro riojanas y algún punto de las provincias colindantes, resultando, junto a *año vez*, la más difundida en toda el área (ALEANR, lám. 38). Se compone de los términos latinos ANNU íd. y VICE ‘turno, alternativa’ (DCECH, s. v. *año, vez*).

apañar 1 ‘componer, arreglar’, **2** ‘remendar’, **3** ‘condimentar la comida’, acepciones íntimamente relacionadas. Cfr. Peralta; Borao; Bosch; Pardo; Badía, *Contribución* (Ansó); Badía; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Peralta, Binéfar); Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 190 (Bisaúrri, Espés, Noales, Bonansa); Alvar, *Léxico catalán* (Benabarre, Tamarite); Ballarín; Quintana; Andolz; Mott, pp. 206, 218. Aunque en el DRAE se recoge sin consideración dialectal, dice Corominas: «hoy de Aragón y Murcia, y tiene gran vitalidad en el catalán de Valencia y del Oeste de Cataluña». Vid. ALEANR, mapa 904, para la acepción ‘remendar’. Del sustantivo *pañó*, del latín PANNUS ‘pedazo de paño’, ‘trapo, harapo’ (DCECH, s. v. *pañó*).

apañijo ‘ensalada de tomate con cebolla’. Andolz la localiza en Fonz con un significado similar (‘ensalada para el monte’). Del verbo *apañar* (vid.).

apaño 1 ‘arreglo’, **2** ‘remiendo’, **3** ‘condimento’. Postverbal de *apañar* (vid.).

aperrecar ‘poner un sarmiento nuevo en sustitución de uno que no ha brotado’. Se dice *apedecar* ‘enterrar, enronar; acodillar sarmientos de vid’ en Alquézar (Arnal, *Refranes*, p. 279). Su etimología remonta a un latín vulgar *PEDICARE, que procede del clásico PEDEM ‘pie’ (DCECH, s. v. *pie*), quizá con una influencia de *perrec* (vid. *esperrecallo*).

arañón ‘fruto del endrino’. Corre por tierras aragonesas y navarras (ALEANR, mapa 371). Vid. DRAE (con marca aragonesa); Borao; Pardo; Alvar, p. 72; Alvar, *Léxico catalán* (Fraga); Kuhn, *Léxico*, p. 38; Nagore, p. 207; Iribarren. Como el catalán *aranyó*, *agrenyó*, gascón *aragnou*, procede del céltico *AGRANIO ‘espino negro’ (DCECH, s. v. *arándano*). Con esta misma base etimológica *aranyó* se relaciona el vasco *arán* ‘endrino’ (Frago, *Vasco*, pp. 388-389).

arañonero ‘endrino’. Se usa en seis puntos de la provincia de Huesca (conviviendo con *arañón*, *arto*), tres zaragozanos y dos navarros; y *arto arañonero* en cinco oscenses (entre ellos Angüés, Robres) y uno zaragozano (ALEANR, mapa 370). Vid. Pardo; Alvar, p. 262; Alvar, *Salvatierra*; Nagore, p. 262; Alvar, *Navarra*. Parte de *arañón* (vid.).

arco San Juan 'arco iris'. Locución generalizada en la provincia de Huesca y con una presencia escasa en el resto de las provincias aragonesas (ALEANR, mapa 1336), cuenta con abundantes referencias en los diccionarios aragoneses.

argaderas 'apero formado por cuatro cestos para transportar objetos en una caballería'. Cfr. referencias aragonesas en Alvar; Alvar, *Jaca*, p. 167; Kuhn, p. 228 (Torla, Aineto, Bolea); Pardo; Buesa, *Olivo*; Wilmes; Andolz; Mott, p. 141; y el catalán *argadells* (DCVB, DECLLC). Responde a un latín vulgar *ERGATĒLLUS, diminutivo de ERGATA 'cabestrante' (DCECH, s. v. *argadillo*).

argados 'apero formado por cuatro cestos para transportar objetos en una caballería', sinónimo de *argaderas* (vid.). Consta en Coll, Pardo, Arnal, Altaba, Quintana y Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Binéfar). Para ambas formas, *argaderas* u *argados*, y otras variantes, vid. ALEANR, mapa 175, y Krüger C, I, pp. 91, 92, 117 y 118.

arguella(r)-se 'desmejorarse'. Es aragonesismo oficial, con una documentación afín a la de su derivado *arguellau* (vid.). Corominas (DCECH) propone el árabe *al-killā* 'falta', 'desmedro', a diferencia de Ynduráin, p. 174, que se decanta por el vasco *argal* 'débil, flojo'.

arguellau 'flaco, desmejorado'. Se encuentra muy extendido: Borao, Bosch, Pardo, Arnal, Quintana, Andolz, Gargallo, Iribarren, y Alvar, *Léxico aragonés*, en Binéfar; ALEANR, mapa 1003. Supone el verbo *arguella(r)-se* (vid.).

aro 'marco de la puerta'. Con una amplia circulación en la provincia de Huesca (a excepción de ocho puntos con diferentes lexías), se conoce en el este y puntos aislados de Zaragoza y norte y noreste de Teruel (ALEANR, mapa 757). Vid. Bergmann, Badía, González, y Andolz (Aragüés del Puerto). Aunque de origen incierto, Corominas (DCECH) apunta que «debe contarse con la posibilidad de un origen prerromano indoeuropeo *aros* 'rueda, círculo' en relación con el sánscrito *aráh* 'rayo de rueda'».

arrobar 'allanar la tierra arada'. Vid. referencias en Bolea, Tarazona, Las Pedrosas, Codo, La Puebla de Híjar (ALEANR, mapa 35). Vid. Borao, Pardo, Andolz, Iribarren, Viudas, p. 28, y Mott, p. 146. Se trata del verbo *robar* (del latín vulgar *RAUBARE, y este del germánico *raubon* 'saquear', 'arrebatar', 'robar con violencia'; DCECH).

arrujiar 'rociar'. Se anota en escasos puntos, a diferencia de *rujiar*, que, con variantes fonéticas varias, se presenta generalizado en Aragón (ALEANR, mapa 903, 'rociar el suelo'). Esta última forma, con paralelo en el catalán *ruixar* (DCVB), se considera aragonesa, navarra y murciana en el DRAE (vid. Pardo, Monge, Iribarren, Alcalá y Ena II, p. 296). Procede del latín vulgar ROSCĪDĀRE, formado sobre RŌSCĪDU 'húmedo, mojado' (DCECH, s. v. *rociar*), ofreciendo la solución [x] para el grupo -SCY-.

arto 'espino'. El DRAE lo incluye sin indicación dialectal, aunque dice Corominas (DCECH) que «hoy el vocablo es principalmente aragonés». Esta localización

viene corroborada por el ALEANR, mapa 298 (que lo presenta muy difundido en la provincia de Huesca y, en menor medida, en Zaragoza y Navarra), y por la abundante bibliografía dialectal en la que se cita: Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, p. 25; Pardo; Arnal; González; Alvar, *Graus*; Wilmes, *Contribución*, p. 174; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz); Kuhn, *Léxico*, p. 37; Andolz (Huesca); Mott, p. 183. En relación con el vasco *arte* 'encina', así como con el catalán *arc* 'espino cambrón' y asturiano *arto* 'zarzamora', remonta a un origen prerromano (DCECH). Para las diversas teorías sobre su origen, vid. Frago, *Vasco*, p. 390.

arzón 'cada uno de los palos o espigas que se ponen en las colleras para sujetarlas al yugo de labrar'. Con acepción aragonesa según notación del DRAE. Se transcribe en diez municipios oscenses y nueve navarros (ALEANR, mapa 172). Cfr. González, Andolz y Alvar, *Navarra*. Ballarín apunta *arsón*. Del bajolatín ARCIONEM, y este de ARCU 'arco', por la forma arqueada del arzón (DCECH).

asentillo 'tipo de asiento que llevan las máquinas de segar y otras afines'. Andolz lo documenta en Huesca con el significado general de 'asiento'. Se basa en *asiento*, sustantivo procedente del verbo transitivo *asentar*, que remonta al latín vulgar ADSEDĒNTARE, cl. SĒDĒRE 'estar sentado' (DCECH, s. v. *sentar*), y que está documentado en castellano antiguo y vigente en portugués, catalán y dialectos réticos y del norte de Italia (DCECH).

astutazo 'antipático'. Proviene de *astuto* (latín ASTUTUS íd., derivado de ASTUS 'astucia'; DCECH), con un curioso cambio semántico.

atinadero 'referencia para obtener distancias paralelas al labrar'. Tiene su origen en el verbo *atinar*, del latín DESTINARE, con cambio de la sílaba inicial (DCECH, s. v. *tino* 1).

atrobear 'encontrar'. Corominas (DCECH, s. v. *trovar*) indica su uso en los Pirineos (Ansó, Echo, Fanlo), y su procedencia del occitano antiguo *trobar*, hermano del francés *trouver*, italiano *trovare*, catalán *trobar*, formas que apuntan hacia un latín vulgar *TROPARE, variante del latín tardío CONTROPARE 'hablar figuradamente', 'hacer comparaciones'.

aturar 1 'detener el ganado'. Se cartografía con una gran vitalidad en la provincia de Huesca, fuera de la cual solo se detecta en tres localidades del sur de Zaragoza y cinco turolenses (ALEANR, mapa 534). Vid. Peralta; Borao; Ferraz; Pardo; Ballarín; Andolz, en Echo, Ejea, Pedrola, Zaragoza; Altaba; Mott, p. 159. Documentada en catalán (DCVB) y castellano medieval (como señala el DRAE indicando su uso en Aragón), se extiende también por hablas de Andalucía y Extremadura, judeoespañol y algunos otros lugares (DECLLC). Cfr. 'embalsar, detener el curso del agua en pequeños regatiellos' (Arnal); 'espantar las moscas' (Alvar, *Léxico aragonés*); 'esquivar (las moscas)' (Casacuberta-Corominas); 'acostumbrarse' (Díaz-Peco). Tiene su origen en el latín vulgar *ATTURARE, variante de OBTURARE 'obstruir' (DCECH, s. v. *tuero*).

- aturar 2** ‘permanecer mucho rato en un sitio’. Documentada en catalán (DCVB), supone una transferencia semántica desde el significado que posee en el área pastoril ‘detener el ganado’ (vid. *aturar* 1).
- aureenza** ‘tolva’. La recogen Bergmann, p. 70, y Gargallo. Para otras variantes, vid. DCECH y Buesa, *Olivo*, p. 84. Según Corominas (DCECH, s. v. *oreenza*), quien la sitúa en Villarreal de la Canal, supone una alteración de *gruenza*, variante post-verbal del catalán *gronxar* y *engronçar* ‘mecer, columpiar’; de este modo, *aureenza* (variante previa a la monoptongación) representaría un paso intermedio (*g*)*urenza* con el artículo femenino *a* aglutinado.
- babada** ‘capa de barro que se forma a consecuencia del deshielo’. La registran Coll, Pardo, Ballarín, y Andolz para el Somontano de Huesca. Iribarren, en Salazar, la define como ‘el barrillo que forma la nieve cuando comienza a derretirse’. Se trata de un vocablo aragonés y castellano, según el DRAE, que deriva de *baba*, del latín vulgar *BABA, de creación expresiva (DCECH).
- bacal** ‘cuero con el que se hacen los trascales’. Se encuentra en Alvar, p. 258 (Ansó), Pardo y Andolz (Almudévar). Tiene como origen el sustantivo *vaca*, del latín VACA íd. (DCECH).
- bachoca** ‘vaina de las legumbres’. Se transcribe en Broto, Laguarda, Bielsa, Fanlo, Aínsa, Huesca, Angüés y Robres (ALEANR, mapa 115). Vid. Pardo, Arnal, Badía, Quintana, Andolz, y Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa). Se conoce en murciano y algunos puntos de la costa mediterránea de Francia e Italia y está en relación con el castellano *bajoca* ‘judía verde’, gallego antiguo *baxouca* (DECLLC). Corominas (DECLLC, s. v. *bajà*, -ana) propone una base *BAJOCUS, posiblemente prerromana, que se debió de formar ya en el latín tardío, para la catalana *bajoca* íd., de la que se tomaría la aragonesa *bachoca*, aunque pueden responder a ese mismo origen.
- bachocar** ‘golpear las legumbres para que se desprendan los granos de sus vainas’. Se dice en Bielsa, y la variante *esbachocar* en Gistaín (ALEANR, mapa 113). Vid. Coll, Pardo, Quintana, Andolz. Significa ‘granar, formarse y crecer el grano de los frutos’ en Badía, igual que el catalán *bajocar* ‘treure bajoques les plantes’ (DCVB). Se crea a partir del sustantivo *bachoca* (vid.).
- bacibero** ‘pastor que guarda el *bacibo*’. Cfr. Pardo, s. v. *vacivo*; Iribarren (Salazar, s. v. *vacivero*); Ballarín, s. v. *basibéro*; Haensch, p. 219, s. v. *vacibé* (Bisaúrri). Como el catalán *baciver* (DCVB), gascón *bassibé* (Haensch, p. 219), tiene como origen el sustantivo *bacibo* (vid.).
- bacibo** ‘ganado que no cría’. Con amplia circulación en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 567), cuenta con abundantes referencias bibliográficas: Coll; Bosch; Casacuberta-Corominas; Pardo, s. v. *vacivo*; Arnal; Alvar, p. 276; Alvar, *Salvatierra*; Mott, p. 133; Iribarren; Alvar, *Navarra*; Haensch, p. 254, s. v. *vasíva* (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Castanesa); Ballarín, s. v. *basíu*. Cfr. gascón *bassíu*, *bassibo* (Palay). Del latín VACIVUS ‘vacío’ (DCECH, s. v. *vagar*).

baciet ‘artesa pequeña y redonda para amasar tortetas’. Diminutivo de *bacía* (del latín tardío *BACCEA* ‘vasija’; DCECH), término que, con el significado de ‘recipiente en el que se amasa’, está muy extendido en la provincia de Huesca y en el este de Zaragoza (ALEANR, mapa 248); supone una aplicación del general igualmente vigente en castellano ‘vasija, pieza cóncava para contener líquidos o cosas destinadas a la alimentación’ (DRAE).

bacinilla ‘bacía con un agujero adaptable al cuello que utiliza el barbero’. Se documenta en Borao; Pardo; Badía, *Contribución*; Wilmes, *Mobiliario*, p. 222; Alvar, *Léxico catalán* (*basinilla*); Alvar, *Graus* (*bacenilla*). Deriva de *bacín* (presente en castellano y con paralelo en el catalán *bací*), del latín tardío *BACCHINON*, de origen desconocido (DCECH).

bación ‘recipiente en el que se matan los cerdos’. Se registra en diez puntos oscenses (Fanlo, Yebra de Basa, Lasieso, Laguarda, Bolea, Huesca, Angüés) y cuatro zaragozanos (ALEANR, mapa 663). En los libros consultados, se cita con el significado de ‘bacía donde comen o beben los animales’. Vid. Pardo, Badía, Alvar (Araguás), González, Quintana e Iribarren. Procede de *bacía*, del latín tardío *BACCEA* ‘vasija’ (DCECH).

badina ‘charco’. Este aragonesismo oficial se transcribe en cuatro localidades oscenses (Aínsa, Campo, Almudévar, Robres), doce zaragozanas, dos turolenses y una navarra (ALEANR, mapa 1385); y se registra en los vocabularios de Borao, Casacuberta-Corominas (Echo, Ansó), Pardo, Ballarín, Quintana, Andolz, Altaba, Nagore (p. 206), Iribarren (la Ribera, zona media), Torres. Con el significado de ‘remanso profundo en el río’, ‘agua estancada’, posee una mayor extensión: trece puntos de Huesca, cinco zaragozanos, tres navarros y dos cacereños (ALEANR, mapa 92). Y así la definen Peralta, Pardo, González, Ballarín, Nagore y Alvar, *Navarra*. Vid. Kuhn, p. 207, y Casacuberta-Corominas. Del árabe *batin* ‘paraje de tierra baja donde se estanca el agua’ (DCECH).

baga ‘soga para sujetar la carga de las caballerías’. Aragonesismo oficial, se registra en los diccionarios de Peralta, Borao, Pardo, Andolz (Ejea, Huesca), Altaba y Torres. Procede, dice Corominas (DCECH), de la acepción ‘lazada, oqueruela’, y esta a su vez de ‘argolla de metal por la que se pasa una barra o falleba’ (ambas conservadas en catalán; vid. DCVB), con la que responde al latín tardío *BACA* ‘eslabón (de una cadena)’, de origen incierto.

bagueta ‘cuerda más fina que la бага, que se pone a la altura de medio carro para sujetar los pugones’. Como diminutivo de *baga* (vid.) y con su mismo significado, lo citan Peralta, Borao, Pardo, Andolz (Benasque, Ejea), DCVB.

bainetas ‘judías verdes’. Se localiza en el noroeste oscense, Salvatierra de Esca y Calceña (ALEANR, mapa 304). Vid. referencias en Pardo; González; Alvar, *Salvatierra*; Kuhn, *Léxico*, p. 26; Andolz; Vázquez; Iribarren; Alvar, *Fuego*. Diminutivo de *bainas*, del latín *VAGĪNA* ‘vaina’ (REW, 9123; DCECH).

baladre 1 'persona que aparenta sin tener'. Al igual que el castellano *baladrón* 'fanfarrón y hablador que, siendo cobarde, blasona de valiente' (DRAE), remonta al latín *BALATRO* 'fanfarrón' (DCECH, s. v. *baladrón*).

baladre 2 'adelfa'. Consta en los diccionarios aragoneses de Borao, Pardo, Andolz. Se apunta en el DRAE sin la precisión territorial que da el DCECH, al caracterizarlo como propio de Aragón, Murcia, Almería y Cataluña. También se conoce en Valencia y Albacete (Llorente, *Andalucía*, p. 371). Del latín *VERATRUM* 'adelfa' (DCECH).

baladre 3 'fruta que todavía está verde'. Vid. referencias en Borao, Pardo, Andolz. Tiene su origen en *baladre 2* (vid.) por una evolución metafórica.

ballo 1 'virus'. Quizá de la misma raíz que el castellano *ballico* y el aragonés *ballueca*: una raíz *ball-*, de origen desconocido, seguramente ibérico (DCECH, s. v. *ballico*).

ballo 2 'hilera de cepas'. Solamente la cita Andolz, sin localización. Teniendo en cuenta los significados que Arnal indica para *ballo* o *ballón* 'caudal de agua como una regadura, que recorre calles del pueblo para regar huertos, fajetas, olivares próximos...', y Borao en cuanto a *ballón* 'arroyo pequeño', se podría pensar en que desde el arroyo ha pasado a designar el lomo de tierra y desde él el producto que se extiende sobre su superficie. También, siguiendo en un plano hipotético, está el término *valle*, del latín *VALLIS*, por la semejanza de forma con el lomo (DCECH, s. v. *valle*).

balluaca 'avena loca'. Como en el oeste oscense: Aragüés del Puerto, Jaca, Bailo, Yebra de Basa, Lasieso, Laguarda, Agüero, Bolea, Huesca, Angüés, Alberuela de Tubo, Pozán de Vero y Aínsa (ALEANR, mapa 281). Vid. Pardo; Alvar, p. 276; Wilmes, *Contribución*, p. 174; Kuhn, *Léxico*, p. 33 (Aragüés, Sallent, Panticosa, Biescas, Torla, Fiscal, Bolea, Loarre); Andolz; Vázquez. *Ballueca* es la variante más extendida en el resto de Aragón, Navarra, La Rioja y provincias colindantes (ALEANR, mapa 281). El DRAE la recoge sin consideración dialectal, si bien el *Dicc. de Autoridades* ya la señalaba como de uso en Aragón. Supone una raíz *ball-*, seguramente ibérica, de la que procede también el castellano *ballico* 'planta semejante a la cizaña' (DCECH, s. v. *ballico*).

balsón 'terreno en el que cuando llueve se estanca el agua'. Se dice en La Almunia de Doña Godina y Estercuel (ALEANR, mapa 93). Corominas, indicando que el primitivo *balsa* es vocablo protohispanico, probablemente ibérico, común al castellano, al catalán y a algunos dialectos occitanos, propone una doble base prerromana **balsa* y **barsa* (DCECH).

bandiador 'columpio'. Se documenta en Alvar, *Salvatierra*; Andolz (la Canal de Berdún); y la variante *bandeador* en Borao, Pardo, Iribarren. Se ha creado a partir de *bandia(r)se* (vid.).

bandia(r)-se 'columpiarse'. Es aragonesismo oficial (DRAE, s. v. *bandear*), si bien en la mayoría de las obras figura con el significado afín de 'voltrear las campanas',

que se recoge también en nuestra localidad. Ambos tienen en común el sema de 'mover de un lado a otro', creándose sobre el sustantivo de origen incierto *banda* 'lado' (DCECH).

baqueta 'varilla de metal que se pone en la columna del cerdo muerto para cortarlo'. Se dice en Almudévar (Andolz) y, a diferencia del castellano, en el que se define como 'vara delgada de hierro o de madera, con un casquillo de cuerno o metal, que servía para atacar las armas de fuego y hoy para desembarazar su ánima', 'varilla seca de membrillo o de otro árbol, de que usan los picadores para el manejo de los caballos', entre otras acepciones (DRAE). Del latín *BACULUM* 'bastón' (DCECH).

barbazoqueta 'barbilla grande y puntiaguda'. Término compuesto (con elisión del enlace *de*) del sustantivo determinado *barba* (del latín *BARBA* 'pelo de la barba', en su acepción 'barbilla, parte inferior de la barba') y el elemento determinante *zoqueta* 'guante de madera del segador', que procede de *zoquete* 'pedazo de madera o de pan que queda sobrante' y del hispanoárabe *suqat* 'desecho' (DCELC). Este último, aun siendo sustantivo, ha asumido las funciones propias del adjetivo, calificando al primero por semejanza entre el instrumento y la barbilla. Así, *barba de zoqueta* se documenta en Puyoles, Pardo, Andolz.

barcera 'zarzal'. Se registra en los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz (Campo, Fonz, Graus). Formado sobre *barza* (vid.).

bardo 'barro'. Tiene una amplia circulación, casi exclusiva, en la provincia de Huesca, fuera de la cual se transcribe solamente en Salvatierra de Esca y Ardisa, pueblos zaragozanos próximos (ALEANR, mapa 1375). Vid. Peralta; Ferraz; Kuhn, p. 108 (Ansó, Echo, Torla); Casacuberta-Corominas; Pardo; Alvar, p. 182; Alvar, *Jaca*, p. 72; Badía; González; Haensch, p. 265 (Bisaúrri, Renanué, Espés); Ballarín; Andolz; Mott, pp. 43, 108; Alvar, *Navarra*. En conexión con el pallarés *bard*, gascón *bard* y otros dialectos de Oc, supone un origen prerromano *BARRU* (REW, 965; DCECH, s. v. *barro*).

barducal 'barrizal, lugar lleno de barro'. Se atestigua en Berdún, Laguarda, Fanlo, Angüés, La Puebla de Castro, Pozán de Vero y Azanuy (ALEANR, mapa 1376). Vid. Ferraz, Pardo, González, Andolz, Ballarín y Alvar, p. 182. Se basa en el sustantivo *bardo* (vid.).

barfulaire 'enredador'. Se dice del 'simple, poco serio, hablador, sucio, hombre poco agradable y atrevido' en Alquézar (Arnal). Es voz de creación expresiva, próxima a *farfullar* (vid. DCECH).

barilla 'mandíbula'. Posee una amplia difusión en los dominios aragonés y navarro (ALEANR, mapa 954). Vid. Coll, Monge, Ballarín, Quintana, Andolz y Ena II, p. 272. Deriva del latín *VARA* 'travesaño en forma de puente', 'horcón para sostener algo', 'caballete para aserrar madera' (DCECH, s. v. *vara*).

barraza 'raspa del racimo'. Se dice en el oeste oscense (Broto, Yebra de Basa, Lasieso, Agüero, Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Alberuela de Tubo, Robres) y

dos localidades próximas de Zaragoza, Biel y Ardisa (ALEANR, mapa 199). En opinión de Tovar, tiene su origen en el vasco *abar(ra)* (DCECH, s. v. *barraca*).

barronda 'res berrenda, con la piel de dos colores'. Para Corominas (DCECH, s. v. *berrendo*), el castellano *berrenda* probablemente responde al céltico **barrovindos* 'blanco en un extremo', etimología que confirma este vocablo, ausente del mapa 579 del ALEANR y de los vocabularios aragoneses y que, con el significado de 'verrionda, cerda con ganas de macho', se localiza en Bolea, Angüés, Broto y cuatro puntos de Zaragoza; y la variante *barrionda* en Almudévar, Robres y en las provincias de Zaragoza y Teruel (ALEANR, mapa 657).

baruquiar 'tener pesadillas, delirar'. Vid. Andolz (Ayerbe, Bolea, Murillo de las Limas, Riglos); Bosch da *esbaruquiar*. Se ha creado sobre *baruca* (en conexión con el castellano antiguo *boruca*), y este del vasco *bunica*, que se aplicaba a un determinado tipo de lucha en la que los contendientes se enzarzaban por los pelos (DCECH, s. v. *boruca*).

barza 'zarza'. Este aragonesismo oficial, muy extendido en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 301), cuenta con abundantes referencias dialectales: Borao; Coll; Kuhn, p. 186; Krüger A, I, p. 52; Pardo; Alvar, p. 304; Alvar, *Jaca*, p. 78; González; Badía; Wilmes, *Contribución*, p. 182; Kuhn, *Léxico*, p. 38 (desde Ansó hasta Torla y Loarre); Andolz (Agüero, La Fueva, Peralta de la Sal, Gistaín); Mott, p. 183; Vázquez. *Barsa* en Ferraz, Ballarín y Haensch, p. 235 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Ardanuy). En conexión con el castellano *zarza*, catalán *barsa*, *barza*, gascón *bar-ta*, y aunque plantea serias dificultades etimológicas Corominas (DECLLC) se inclina por adscribirle una procedencia prerromana hispanopirenaica y seguramente no indoeuropea, basándose en la terminación *-za* o *-ça*, que parece ser la misma que la vasco-ibérica *-tza*, de carácter colectivo.

baste 'especie de albarda'. Se conoce, principalmente, en el noroeste de la provincia de Huesca, Teruel y Navarra (ALEANR, mapa 167). Vid. Peralta; Borao; Bergmann, p. 67; Pardo; Badía; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés*, en Campo, Binéfar; Haensch, p. 203, en Bisaúrri; Ballarín; Alvar, *Navarra*; Iribarren. Y en La Rioja (Goicoechea), Álava (Guereñu). Dice Corominas (DCECH, s. v. *basto*): «la variante *baste* solo es de Aragón y Navarra, y procede indudablemente del catalán *bast*; no tan seguro —continúa— que *basto* tenga el mismo origen, mas no es improbable dada la ausencia en portugués y el área general del vocablo». Pero no se debe aceptar tan «indudablemente» ese origen catalán, en cuanto que no hay problemas para derivarlo del latín vulgar **BASTUM*, postverbal de **BASTARE*, que es la etimología propuesta para el término catalán.

bastidas 'el enganche del *ruello*'. La bibliografía aragonesa documenta *bastida* con acepciones diferentes: 'dintel' (Ferraz), 'el montante, el larguero' (Haensch, p. 183), 'bastidor donde encajan puertas y ventanas' (Ballarín), etc. Remonta al verbo *bastir* 'construir', que, procedente del germánico **bastjan* 'tejer, trenzar', se registra en castellano y francés antiguos, occitano y catalán (DCECH).

batajo 'badajo'. Con amplia circulación en tierras aragonesas y navarras (ALEANR, mapa 1550), se anota en Alvar, *Jaca*, pp. 68, 169, y Enguita, p. 191, entre otros. Del latín vulgar *BATUACULUM íd., derivado de BATTUERE 'golpear, batir' (REW, 994; DCECH, s. v. *badajo*), con conservación de la oclusiva sorda -t- como el catalán *batall* (DECLLC).

bater 'valerse por uno mismo'. Concuerda formalmente con la etimología latina BATTUERE 'golpear' (DCECH, s. v. *batir*), añadiéndose una evolución metafórica. Un significado afín al citado da Puyoles en Mosqueruela para *batir* (*la zapera*) 'emanciparse; pasar de un mal estado económico o de salud a la abundancia o robustez'.

batiaguas 'paraguas'. Junto a la variante *bateaguas*, corre en Aragón y Navarra (Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas, en Liédena; Alvar, *Materiales*; Badía; Ena II, p. 281; Andolz; Nagore, p. 209; Altaba; Iribarren), La Rioja (Goicoechea), Soria (Manrique) y Segorbe (Torres). Yuxtaposición del verbo *batir* (latín BATTUERE; DCECH), que en Antillón es *bater* (con lo que la *e* se cierra en *i* para deshacer el hiato), y el sustantivo plural *aguas* (latín AQUA; DCECH). De este modo, la función del objeto designa al mismo objeto.

batueco 1 'huevo huero'. La caracterización del DRAE (de Aragón y Navarra) viene corroborada por el ALEANR, mapa 711, y los repertorios de Peralta, Borao, Bosch, Pardo, Iribarren, Torres, Andolz, Alvar, p. 276, Mott, p. 134, y Alvar, *Navarra*. Se trata de un vocablo creado a partir de *bater* 'batir', y este del latín BATTUERE íd., por el ruido como de golpes que produce este huevo al sacudirlo dentro de la cáscara, dice Corominas (DCECH).

batueco 2 'tonto, cabeza hueca'. Tiene su origen en *batueco 1* (vid.).

berrina 'berrinche, enojo grande'. Desciende de *berro* (vid.), por los sonidos que este da en circunstancias concretas.

berro 'verraco, macho de la cerda'. Se anota principalmente en la provincia de Huesca, tres lugares zaragozanos y uno turolense (ALEANR, lám. 657); y en los repertorios dialectales de Coll, Pardo, Ballarín y Andolz. Su procedencia remonta al latín VĒRRE íd., con descendientes en rumano, italiano, rético, sardo, francés antiguo, occitano y en el catalán *verro* (DCECH, s. v. *verraco*).

berza 'acelga'. Se oye en Alberuela de Tubo, Robres, Pallaruelo de Monegros, seis puntos turolenses, uno zaragozano (Bujaraloz) y los tres cacereños (ALEANR, lám. 392). Asimismo, en Almudévar (Andolz) y Rodellar (Vázquez). Como el castellano *berza* 'col' (DRAE), responde al latín vulgar VIRDIA 'cosas verdes', 'verduras', plural neutro de VIRDIS 'verde' (DCECH).

besques 'especie de pegamento con el que se untan las ramas de los árboles para coger pájaros'. Está muy difundida en Aragón (ALEANR, mapa 498) en la forma singular *besque* (noroeste de la provincia de Huesca, *bresque*). Vid. Peralta, Borao, Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín), Pardo, Ballarín, Andolz y Alvar, *Navarra*. Como el occitano y catalán *vesc*, procede del latín VISCUM 'muérdago' (DCECH, s. v. *visco*).

biarguala 'hierba que se pega cuando se seca'. Andolz registra las formas *millaruela*, en el Bajo Aragón, y *miaruela* y *mearuela*, en Alcañiz y La Puebla de Híjar, con el significado de 'grupo de gramíneas que infesta los cultivos'. Parece un derivado del latín vulgar *MELICA*, cl. *MEDICA* 'especie de alfalfa' (DCECH, s. v. *mielga*).

bisalto 'guisante'. Es término de Aragón y Navarra (DRAE), tal como confirman el ALEANR, mapa 113; Peralta; Borao; Pardo; Ferraz; Casacuberta-Corominas; Monge; Badía; Wilmes, *Contribución*, p. 175; Haensch, p. 232 (Bisaúrri); Díaz-Peco; Kuhn, *Léxico*, p. 27; Ballarín; Quintana; Andolz; Gargallo; Mott, p. 257; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Del mozárabe *bissaut*, y este de *PISUM SAPIDUM* 'guisante sabroso' (DCECH, s. v. *guisante*).

bitadillo 'clase de uva, de grano gordo'. Se oye en Bolea (Andolz). Se crea a partir de *bitau* (vid.).

bitau 'nombre genérico de las clases de uva'. Remonta al latín *VITIS* 'vid (la cepa o la especie)' (DCECH, s. v. *vid*) o, más bien, a un hipotético **bitar* 'vendimiar'. Cfr. Arnal, Andolz.

bobón 'búho'. Corre por toda la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 534). Vid. Pardo; Kuhn, *Léxico*, p. 23; Andolz (Agüero, Estadilla, Nocito, Murillo de Gállego, La Fueva); Vázquez. Aunque se puede pensar en un mantenimiento del clásico *BŪBO* íd. (a diferencia del castellano *búho*, del latín vulgar *BŪFO*; DCECH, s. v. *búho*), es más probable una interferencia humorística del adjetivo *bobo*.

bocha 'planta que crece en los yermos'. Se documenta en los vocabularios aragoneses de Borao, Pardo, Ballarín, Andolz. Corominas (DECLLC, s. v. *botja*) la presenta, al igual que el castellano *boja*, como préstamo del catalán *botja*. Este, emparentado con el gascón *podja*, podría tener su origen en un derivado **ipudica*, del colectivo vasco-aquitano **ipudi*, que a su vez procedería del nombre vasco **ipu*.

bochiga 'vejiga del cerdo'. Se dice en Angüés, Santaliestra, Pozán de Vero, Santalecina y tres municipios turolenses (ALEANR, mapa 1554). Vid. Pardo, Quintana, Andolz (Bajo Aragón), Altaba y Enguita, p. 200. De un latín vulgar **VESSICA*, cl. *VESICA* íd. (DCECH, s. v. *vejiga*).

bodillo 'embudo'. Parece un término creado a partir del latín tardío *ĬMBUTUM* íd., participio de *IMBUERE* 'mojar (en algo)' (DCECH, s. v. *embudo*), en el que puede haber influido el homónimo *bodillos* 'intestinos' (vid.).

bodillo cular 'tripa del cagar'. Compuesto de *bodillo* (vid. *bodillos*) y *cular*, derivado de *culo*, latín *CULUS* íd. (DCECH). Si atendemos al ALEANR, lám. 766, se advierte el adjetivo *cular* con uso independiente como el más utilizado para este concepto.

bodillos 'intestinos de los animales'. Se lee en Wilmes, *Mobiliario*, p. 200; Alvar, *Graus*. Posee una mayor extensión, con el significado amplio de 'intestinos', en la provincia de Huesca, llegando a dos puntos de Zaragoza y siete de Teruel

- (ALEANR, mapa 972). Vid. Coll, Arnal, Badía, Quintana, Andolz (Alquézar, valle de Bielsa, Binéfar, Fonç) y Mott, p. 210. Cfr. catalán *budell*, provenzal antiguo *budel*, provenzal moderno *budéu*, gascón *boudet*, *budet* (Rohlf, Dic.). Tiene su origen en el latín BOTĒLLU ‘morcilla, intestino’ (DCECH, s. v. *botiello*).
- boira** ‘niebla’. Se transcribe con una gran circulación en la provincia de Huesca, norte y este de Zaragoza, este de Teruel y puntos navarros (ALEANR, mapa 1337). Vid. Peralta; Borao; Coll; Pardo; González; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Benasque*; Ballarín; Carpi, p. 56; Nagore; Mott, p. 174; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Con el significado de ‘nube’ la citan Ferraz, Pardo, Badía y Haensch, p. 268 (Bisaúrrí, Espés). Al igual que el catalán *boira* (DCVB), remonta al latín BOREAS ‘viento norte’ (DCECH).
- bolbedera** ‘palo delgado y fino para volver los intestinos’. Viene del verbo latino VOLVERE ‘hacer rodar’, ‘hacer ir y venir’, ‘enrollar’, ‘desarrollar’ (DCECH).
- boletero** ‘cucaracha’. Parte de *bolar* ‘volar’, del latín VOLARE íd. (DCECH).
- bolo** ‘piedra redonda de gran tamaño’. Corre en la provincia de Huesca con una gran frecuencia, siete puntos de Zaragoza, seis de Navarra, uno riojano y alguno de las provincias colindantes (ALEANR, mapa 1396). Vid. Pardo; Alvar, *Salvatierra*; Andolz (Somontano de Huesca); Nagore, p. 184; Mott, p. 172; Alvar, *Navarra*. Procede del latín BOLUS ‘terrón de tierra’ (DEEH), pasando por el significado de ‘guijarro, pedrusco’, presente en valenciano y gallego (DCECH, s. v. *bola*), hasta llegar al señalado ‘piedra redonda de gran tamaño’. El DRAE la considera palabra aragonesa con la acepción de ‘almohadilla prolongada y redonda en que las mujeres hacen encajes’ (vid. Borao, Pardo, Torres).
- bolomaga** ‘gatuña’. Tiene una amplia circulación en la provincia de Huesca, fuera de la cual solo se transcribe en tres municipios zaragozanos y uno turolense (ALEANR, mapa 279). Vid. Borao; Coll; Pardo; Haensch, p. 240 (Bisaúrrí, Renanué, Espés, Bonansa); Alvar, *Salvatierra*; Wilmes, *Contribución*, p. 175; Kuhn, *Léxico*, p. 32; Ballarín; Andolz (Hoya de Huesca); Vázquez. Emparentada con el bearnés y gascón *boulomague* (Palay) y existente en catalán, acusa el latín tardío BOLUMACA, de origen incierto (DECLLC).
- borde** ‘hijo ilegítimo’. Se lee en los diccionarios de Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín), Badía, Monge, Andolz (La Puebla de Roda) y Mott, p. 239. General en Aragón y puntos colindantes (ALEANR, mapa 1085), se encuentra igualmente en Albacete, Murcia, Almería y otras provincias andaluzas (DCECH), calificándose en el DRAE de vocablo aragonés incorporado al español general; cfr. catalán *bord* (DCVB). Del latín tardío BŪRDU ‘mulo’ (DCECH).
- bordecín** ‘fajuelo que no sale de la yema y carece de utilidad una vez muerta la cepa’. Cfr. *bordizo* íd. (Coll, Pardo). Procede de *borde* (vid.), en su sentido despectivo.
- borfollo 1** ‘piel, envoltura de la uva’. El mapa 195 del ALEANR la localiza en el oeste oscense (Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Robres, Candanos y Agüero), tres municipios zaragozanos y uno turolense. Y la variante *barfollo* en Yebra de Basa,

Laguarta, Alberuela de Tubo, Santalecina y Chalamera. Se documenta en Arnal, Pardo y Andolz (Alquézar, Caspe, Huesca). Corominas relaciona la aragonesa *barfolla* con el andaluz y albaceteño *farfolla* 'envoltura de las panojas del maíz, mijo y panizo', catalán *pellofa* y *pellorfa* 'hollejo', entre otros, considerando todas estas formas como derivados de PELLIS 'piel' con el sufijo -ofa (DCECH, s. v. *farfolla*).

borfollo 2 'niño pequeño y delgado'. Así, con tono cariñoso, se dice: «¡Qué *borfollo*!». Surge por comparación con el *borfollo* 'pellejo de la uva' (vid. *borfollo* 1).

borguil 'almiar, pajar al descubierto con un palo largo en el centro alrededor del cual se va apretando la mies, la paja o el heno'. Reconocido como aragonesismo oficial, adquiere una gran circulación en las provincias de Huesca y Zaragoza (ALEANR, lám. 96). Vid. Borao; Kuhn, pp. 112, 192 (Panticosa, Aineto, Bolea); Pardo; Alvar, pp. 272, 313; Alvar, *Jaca*, pp. 88, 159; González; Ballarín; Andolz; Viudas, p. 94; Corominas (DCECH). Teniendo en cuenta que el gascón *burguet* 'choza portátil de pastor' y el ribagorzano *barga* 'montón cónico de heno que cabe en el pajar' se relacionan el uno semánticamente y el otro fonéticamente con VARGA 'choza' y con el gascón pirenaico *barguèra* 'cercado para encerrar las ovejas', de origen prerromano, debe pensarse en la posibilidad de que *borguil* tenga la misma procedencia.

borra 'yema'. Se documenta en Alquézar (Arnal, Andolz), Tamarite (Carpi, p. 147), Alberuela de Tubo, La Puebla de Roda, Tolva, Albelda (ALEANR, mapa 192), mientras que su derivado *borrón* en Santaliestra, Pueyo, Chalamera y Candanos, dos puntos zaragozanos, uno turolense y dos cacereños; *borró* en Arén, uno de Zaragoza y otro de Teruel (ALEANR, mapa 192). En catalán *borró* 'rudiment que conté en germen tanyes, fulles i flors', occitano *bourroun* íd., francés *bourgeon* íd. y también 'brote' (DECLLC, s. v. *borra*). Llorente, *Andalucía*, p. 366, apunta que *borrón* se conoce en Alicante, Albacete y Murcia. Del latín vulgar *BURRIO (REW, 1414).

botana 'agujero de una balsa por el que discurre el agua necesaria para regar y otros usos'. Adquiere este significado a partir del originario 'remiendo que se pone en los agujeros de los odres para que no salga el líquido' (DRAE). Andolz documenta en Huesca la acepción intermedia que permite el paso de uno a otro: 'agujero en un boto o pellejo de vino'. Se forma a partir de *bota*, del latín tardío BUTTEM 'odre', 'tonel' (DCECH).

boteja 'botijo'. Este aragonesismo oficial se cartografía en cinco puntos oscenses, cinco zaragozanos, dos turolenses y tres navarros (ALEANR, mapa 851). Cfr. Borao; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 75; González; Wilmes, *Mobiliario*, p. 219; Andolz; Ena II, p. 270; Gargallo; Goicoechea. Del latín tardío BUTTICULA, diminutivo de BUTTEM 'odre', 'tonel' (REW, 1246; DCECH, s. v. *botija*).

botero 1 'ventana del pajar', **2** 'abertura por la que se echa el fiemo del corral'. Andolz registra el término en Almudévar ('puerta alta del pajar') y Barbastro ('agujero'). Cfr. *boterón* 'hueco rectangular en el muro' en Benasque (Ballarín),

boterot 'agujero por donde sale el agua de una acequia' en Tremp (DCVB). Todas las acepciones señaladas tienen el sema común 'agujero por el que entra o sale algo'. Viene de *bota*, del latín tardío BUTTEM 'odre', 'tonel' (DCECH), probablemente con un influjo analógico de gatera.

botico 'pellejo para guardar y transportar el vino'. Igual que en Huesca capital y Bolea (ALEANR, mapa 217). Vid. Coll, Pardo, Badía, Alvar, *Graus*, y Mott, p. 110. Procede del latín tardío BUTTEM 'odre', 'tonel' (DECLLC, s. v. *bot*; DCECH, s. v. *bota*).

boyatero 'pastor de bueyes'. Se oye en Santalecina y Chalamera (ALEANR, lám. 594). Vid. Pardo; Alvar, p. 262; Alvar, *Jaca*, p. 88. Schmitt, p. 3, propone el latín vulgar *BOVIATTARIUM, con origen en BŌVEM 'buey'.

brabán 'arado de hierro que consta de dos ruedas y una cama'. Vid. Bergmann, p. 57; Kuhn, *Studien*, p. 569; Alvar, p. 197; Alvar, *Jaca*, p. 153; Alvar, *Arado*, p. 15; Andolz; Altaba (*braman*, *bramante*); Iribarren (*bravant*). Cfr. gascón *braban* 'brabant; charrue moderne' (Palay). Para Corominas, el nombre procede de *Brabante*, provincia de los Países Bajos (DCECH, s. v. *bramante*).

braguero 'ubre'. General en Aragón y Navarra (ALEANR, mapa 569), se documenta en Coll; Pardo; Lázaro; Alvar, p. 263; Alvar, *Salvaterra*; Alvar, *Léxico aragonés*; Haensch, p. 260 (Bisaúrri, Renanué); Ballarín; Nagore, p. 205; Gargallo; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Y en Guereñu. Cfr. catalán *braguer*; gascón *brague*, *braque*; provenzal meridional *braye* íd. (Rohlf, *Dic.*). La explicación de Corominas (DCECH, s. v. *braguero*), aunque ingeniosa —un préstamo del catalán *braguer*, en el que se dio una falsa separación de *l'ubreguer* (derivado de *ubre*) en *lo breger*, de donde, con disimilación, *braguer*—, resulta difícilmente aceptable dada la gran extensión (aragonés, gascón, occitano) del vocablo. Parece más plausible la etimología tradicionalmente aceptada, el latín BRACA 'calzón', con un cambio semántico explicable por el lugar que ocupan las ubres en el cuerpo del animal.

brancha 'brasa'. Está en conexión con *branca* 'rama' (que se lee en Ballarín, Quintana, DCVB y procede del latín tardío BRANCA 'pata', de origen oscuro, quizá indoeuropeo; DCECH, s. v. *branza*), merced a un proceso metonímico mediante el que se designa la causa por el origen.

branquil 'umbral, peldaño ante la puerta de la calle'. Se transcribe en nueve localidades de la provincia de Huesca (Fanlo, Laspuña, Campo, Almudévar, Robres, Santalecina, Chalamera, Fraga, Candanos), y sus derivados *branquillera*, *branquillera* y *branca* en otras tres oscenses y cuatro zaragozanas (ALEANR, mapa 758). Vid. Coll; Puyoles; Bosch; Casacuberta-Corominas; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 79; González; Haensch, *Isábena*, p. 312; Quintana; Andolz (Aragüés del Puerto, Caspe, La Puebla de Roda); Viudas, *Casa*, p. 266; DCVB (Fraga). Corominas propone como primitivo el sustantivo *branca* 'rama', del latín tardío BRANCA 'pata' (DECLLC), etimología aceptada tradicionalmente y que con probabilidad pasó a designar el

umbral por contigüidad, a partir de su aplicación a las jambas de la puerta (vid. Castañer, *Casa*).

brecas 'palos de madera, cruzados y atados que se clavan en el tocino cuando se degüella para que la herida no se abra'. Designa los 'palos de madera para sujetar y juntar los extremos de mandiles y sábanas llenos de paja, etc., y así llevarlos más fácilmente', en Pardo, Arnal, Andolz (Alquézar, Biescas, Panticosa) y Nagore, p. 196. De origen germánico, procede de *brikan* 'romper' (DCECH, s. v. *bregar*).

brenca. La expresión «han nacido cuatro brenca» se utiliza cuando hay una mala cosecha en el sentido de 'no ha nacido nada', sentido intermedio entre el originario 'brizna, tallo' (significado en el que, con la forma *branca*, inciden la mayor parte de los testimonios aragoneses y se considera aragonesismo oficial) y el indefinido y partícula negativa 'nada' usado en Campo (Badía, *Contribución*), Benasque (Ballarín) y toda la Alta Ribagorza (entre otros significados). Remonta a una lengua prerromana, quizá del céltico **brenica* 'brizna, tallo' (DCECH).

bribador 'persona encargada de *bribar*'. Tiene su origen en el verbo *bribar* (vid.).

bribar 'limpiar los olivos, así como las almendreras y árboles frutales'. Término propio del este y sur oscenses (ALEANR, mapa 334). Vid. Coll; Pardo; Badía, *Contribución* (Benabarre); Badía; Andolz (Alquézar, La Fueva); Bosch; Arnal, s. v. *bri-var*. De etimología incierta, quizá se trate de una metátesis de *bibrar* 'vibrar'.

brochina 'viento frío acompañado de llovizna, niebla...'. Vid. Borao, Pardo, Arnal y Andolz (Alquézar, Tamarite de Litera); sinónimo de *soprina* (vid.). Está en conexión con el catalán dialectal *bruixina*, derivado de *bruixó*, que a su vez se relaciona con las formas *calabruix*, *calabruixó* 'granizo', procedentes de los compuestos célticos *caria vroiksai* y *caria vroikson* (DECLLC, s. v. *bruixa*).

brozas 'persona torpe, descuidada y desordenada', tal como se documenta en Borao, Pardo, Badía, Andolz, Altaba, Nagore (p. 41). G. Ollé lo define de distinto modo: 'embustero, embrollador, chapucero'. Procede de *broza* 'maleza, conjunto de hierbas y matas inútiles', de origen incierto. La etimología propuesta por Wartburg (FEW), latín **BRŪSCIA*, no la tiene en cuenta Corominas (DCECH), quien la ve como «inaceptable fonéticamente». Y propone una etimología céltica (una base **BRO(C)CIA*, derivada del céltico **vroikos*) que viene a acompañar a las varias que se han dado, tanto célticas como germánicas, si bien ninguna de ellas es segura.

bucho 'boj'. Se dice en Sallent de Gállego, Berdún, Lasieso, Laguarda, Huesca, Pozán de Vero, Pueyo, además del municipio zaragozano de Ardisa (ALEANR, mapa 288). Vid. Arnal; Kuhn, p. 55 (Biescas, Loarre); González (barranco del Estarrún); Kuhn, *Léxico*, pp. 35, 36; Andolz (Alquézar, Nocito, Radiquero); Vázquez. Para otras variantes, vid. ALEANR, mapa 288; Haensch, *Pirineo*, p. 321. Del latín *BŪXU* íd. (REW, 1430; DCECH, s. v. *boj*).

buco ‘macho cabrío’. Término propio del norte y centro de la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 627), consta en los diccionarios de Peralta; Arnal; Alvar, p. 281; Alvar, *Jaca*, p. 31; González; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Binéfar); Nagore, p. 34. Tradicionalmente se ha considerado de origen germánico, del fránico *bukk* íd. (REW, 1378; DEEH), etimología que Corominas —teniendo en cuenta el catalán *boc*, occitano antiguo *boc*, francés *bouc*, gascón *bouc*— descarta rotundamente en el DCECH, indicando que, aunque en todo caso pudiera pensarse en una procedencia céltica, «solo me satisface la idea de que en todas partes es creación elemental del idioma con adaptación al valor expresivo de los sonidos en el sistema de cada una». En el DECLLC, s. v. *boc*, si bien insiste de nuevo en su carácter onomatopéyico, no descarta que se haya heredado de una lengua prerromana y probablemente indoeuropea.

bufazo ‘ventosidad sin ruido’. Se ha formado sobre *bofar* ‘soplar’, de carácter onomatopéyico (DCECH, s. v. *bofe*); quizá de una onomatopeya *buff-* que, como dice Nebot (p. 73), «expresa el ruido que hace el aire al salir de la boca casi ocluida».

bufota ‘niebla’. Surge por una traslación semántica de *bofar* ‘soplar’, de creación expresiva (vid. *bufazo*).

buquidera ‘cabra en celo’. Está ampliamente difundida en la provincia de Huesca (24 puntos), frente a otras variantes como *boquidera*, *boquedisa* (ALEANR, mapa 625). Vid. Pardo; Alvar, p. 281; Andolz (Agüero, Ayerbe, Murillo de Gállego, Concilio); Alvar, *Navarra*. Sale de *buco* (vid.).

buro ‘conglomerado de agua y tierra más fuerte que el bardo’. Aragonesismo oficial con la acepción ‘greda’, tiene también la de ‘arcilla’, y con ambas está muy extendido en las provincias de Huesca y Zaragoza, así como en lugares navarros (ALEANR, mapas 1371 y 1370, respectivamente). Cfr. Peralta, Borao, Pardo, González, Alvar, *Jaca*, p. 193, y Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Binéfar), entre otros. Quizá proceda del adjetivo latino *BURIUS, que ha dado también el italiano *buio* ‘oscuro’ (DCECH, s. v. *burial*).

burrico falso ‘juego en el que se salta sobre alguien inclinado a la altura de la cintura’. Se dice *burro falso* según Pardo, Coll, Andolz (Huesca). Está formado así por el sustantivo *burro* (derivado regresivo de *burrico*, pronunciación vulgar de *borrico*, del latín tardío BURRĪCU ‘caballo pequeño’; DCECH) y el adjetivo *falso* (del latín FALSUS íd., participio pasivo de FALLERE ‘engañar’; DCECH).

burrufalla ‘grupo de niños que produce gran ruido y estruendo’. Con el significado de ‘hojarasca’, es aragonesismo oficial (DRAE, s. v. *borrufalla*) y consta en Pardo, Andolz; *furrufalla* en Borao, Pardo, Andolz, Altaba, Iribarren; *furufalla* en Iribarren. Su origen no está todavía claramente delimitado: por un lado se relaciona con derivados de PĚLLIS mediante el sufijo -ofa, como *farfolla* (DCECH), y por otro con términos vascos (*furrun*, *furrunga*, etc.; vid. Azkue) que designan ruidos varios y que orientan hacia un radical onomatopéyico,

imitación del ruido de pisar la hojarasca o leña menuda o de moverlas el viento (vid. Nebot, p. 77).

buyol 'tonel pequeño de madera con un agujero para beber'. Como 'botijo de madera' la documentan Andolz, Nagore, p. 207, y el ALEANR, lám. 1008, en el dominio aragonés y navarro, con formas afines. Corominas propone un diminutivo *BULGIOLA, del céltico *bulga* o **bulgia* 'bolsa o saquito', para esta voz que, con formas y significados cercanos, también se conoce en catalán, occitano y dialectos franceses (DECLLC, s. v. *bujola*, *bujol*, *buiola*).

caballico 'trébedes, utensilio con tres pies que sirve para sostener ollas y pucheros en el fuego'. Se lee en Alvar, p. 270; Alvar, *Jaca*, pp. 90, 194 (Abay). Cfr. las variantes *caballete* (Ena I, p. 120), *caballet* (Badía; Haensch, p. 193, en Espés), *caballé* (Bosch). Con una traslación metafórica, tiene como base el sustantivo *caballo*, del latín CABALLU 'caballo castrado', 'caballo de trabajo', 'caballo malo, jamelgo', que en latín vulgar ya se empleó en el sentido general de 'caballo' (DCECH).

cabaña 'conjunto de ganado de varios dueños'. Con la acepción afín 'rebaño grande', indica Corominas (DCECH) que hoy es frecuente en el Alto Aragón, si bien en el DRAE no consta esta consideración dialectal. El ALEANR, lám. 604, la localiza en Jaca, Laguarda, Agüero, Bielsa, Aínsa, Campo y Pozán de Vero. Vid. Pardo y Kuhn, *Studien* (Bolea, Loarre). Responde al latín CAPANNA 'cabaña, choza' (DCECH).

cabañera 'camino para el ganado trashumante'. Aragonismo oficial que, con una considerable circulación en Huesca y Zaragoza (ALEANR, mapa 532), se registra en los vocabularios de Borao; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 88; Andolz (Echo, Huesca); Haensch, *Pirineos*, p. 322; Nagore; Gargallo; Mott, p. 158; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Se basa en *cabaña* (vid.).

cabañero 'burro que va con la cabaña'. Goza de una considerable extensión en la provincia de Huesca, además de seis localidades zaragozanas, una turolense y otra soriana (ALEANR, mapa 531). Vid. Coll, Pardo, Andolz. Sale de *cabaña* (vid.).

cabecera 'sitio donde la junta da la vuelta cuando ara'. Se localiza en Almudévar, como anticuada, y Robres (ALEANR, mapa 31). Responde al sustantivo *cabeza*, del latín CAPITIA (DCECH).

cabezudo 'renacuajo'. Aragonismo oficial que, asimismo, se conoce en Navascués (Iribarren) y en Lagrán (Guereñu). Se basa en el sustantivo *cabeza*, del latín CAPITIA íd. (forma que sustituyó a CAPUT en el latín vulgar hispánico; DCECH), por ser esta su parte más destacada.

cabodaño 1 'obsequio que se hace a los niños en Navidad'. Se anota en Andolz (Abiego) y Altaba. Aglutinación fonética de la expresión *al cabo del año*, siendo *cabo* 'extremo, fin', término correspondiente al latín CAPUT 'cabeza', y *año* al latín ANNUS, íd. (DCECH).

- cabodaño 2** 'misa de aniversario de una muerte'. Vid. referencias en G. Ollé e Iribarren. Para su etimología, vid. *cabodaño 1*.
- cabrería** 'rebaño de cabras'. Palabra que, anticuada en castellano (DRAE), hoy está vigente en Aragón, Navarra (ALEANR, mapa 528) y Cataluña (DCVB). Tiene como origen el sustantivo *craba* (vid.), con una segunda metátesis motivada por el entorno fónico.
- cacera** 'cacería'. Aunque el DRAE la considera únicamente murciana, es también aragonesa (Puyoles, Pardo, Altaba y Carpi, p. 148) y catalana (indica Corominas [DECLLC, s. v. *caçar*] que se trata de un derivado peculiar al catalán, extraño incluso al castellano y occitano antiguo, y que la voz murciana procede de él). Viene de *cazar*, y este del latín *CAPTIARE 'intentar coger', de CAPERE 'agarrar' (DCECH).
- cachirulo** 'pañuelo que cubre la cabeza de los hombres'. Con amplia circulación en la provincia de Huesca principalmente (ALEANR, lám. 1258), cuenta con varias referencias bibliográficas: Coll; Krüger D, p. 111; Arnal; Badía, *Contribución* (Ansó, Bielsa); Badía; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar); Quintana; Mott, p. 199; Iribarren. Según Corominas, podría derivar de *cacho* 'cacharro, cazo', 'tiesto, vasija rota', 'pedazo de cualquier cosa' (del latín vulgar *CACCULU, cl. CACCABU 'olla'), con un cambio de sufijo que se explicaría si fuese mozarabismo (DCECH, s. v. *cacho I* y *cachulero*).
- cachorro** 'lampazo y sus semillas'. Se registra en Echo, Torla (Rohlfs, *Dic.*) y Huesca (Andolz). Pardo y Kuhn (pp. 220, 226) citan la variante *cachurro*. En cuanto a su etimología, quizás se trate de un derivado de *cacho*, caso que no sería aislado pues existió un castellano *cacho* 'manejo de flores de olivo' que cita Saineán, según notifica Corominas, comparable al aragonés *cachillo* y catalán *cadell* íd. (DCECH, s. v. *cachorro*).
- cacinglo** 'argolla de la cincha para que corra mejor la cuerda'. Se lee en Coll, Pardo, Arnal y Mott, p. 151. Se desconoce su etimología, aunque parece que está en relación con el latín CINGŪLUM 'cinturón' (Blánquez).
- cadiera** 'banco con respaldo situado al lado del hogar'. Se encuentra en la provincia de Huesca con una considerable difusión, llegando a siete municipios zaragozanos (ALEANR, mapa 908). Hay abundantes testimonios en aragonés: Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, p. 27 (Berdún, Ansó, Fago); Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Echo, Ansó); Elcock, p. 45; Krüger A, II, p. 268; Pardo; Wilmes, *Mobiliario*, p. 205; Alvar, *Jaca*, pp. 55, 174; Badía, *Contribución* (Ansó, Benasque); González; Alvar, *Graus*; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Binéfar); Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz; Mott, pp. 41, 44, 116; Alvar, *Fuego*. En relación con el catalán *cadira*, gascón *cadiero*, provenzal moderno *cadiero*, remonta al latín CATHEDRA 'silla' (DCECH, s. v. *cadera*).
- cadillo** 'cachorro destetado'. De uso en Aragón (DRAE), se advierte mayoritariamente en la provincia de Huesca, además de en diez municipios zaragozanos y

uno turolense (ALEANR, mapa 701). Vid. referencias en Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Ansó); Pardo; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar); Quintana; Nago-re; Alvar, *Navarra*. Del latín CATELLUS ‘perrito’ (REW, 1768; DCECH).

cado ‘madriguera, sitio donde se esconde el conejo’. Se encuentra ampliamente difundida sobre todo en las provincias de Huesca y Zaragoza, como atestiguan el ALEANR, mapa 493, y las referencias bibliográficas: Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó, Liédena, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo; Monge; Alvar, *Materiales*; Badía; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Binéfar); Wilmes, *Contribución*, p. 167 (Echo, Nerín); Alvar, *Benasque*; Ballarín; Quintana; Andolz; Gargallo; Mott, p. 135; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Del latín CAVUM ‘hueco, vacío’, que ha dado también el catalán *cau*, italiano *cavo*, occitano *cau* (REW, 1796; DECLLC, s. v. *cau*). G. Diego, *Gramática*, p. 96, apunta: «Esta forma catalana *cau* y la aragonesa *cao* se han convertido en *cado* por exageración culta». De este modo, surge la -d- antietimológica, por ultracorrección.

cagafierro ‘residuos que quedan en la fragua’. Consta en Andolz (Almudévar); y las variantes *cagafferri* en Ballarín y *cagacierro* en Coll. Corominas califica *cagafierro* de vocablo aragonés, murciano y vizcaíno (si bien se apunta en el DRAE sin nota dialectal) y, al igual que (no por conducto de, según el autor señalado) para el catalán *cagaferro* y occitano antiguo *cagafer*, propone el latín vulgar CACA FĒRRI (DCECH, DCELLC, s. v. *cagar*).

cagaleta ‘cagarruta, excremento de la cabra o la oveja’. Se halla muy extendida en la provincia de Huesca, norte de Zaragoza y norte y este de Navarra (ALEANR, mapa 635). Vid. Coll, Bosch, Pardo, Arnal, Badía, y Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo); Mott, p. 162. De *cagar*, latín CACARE íd., término de creación expresiva (DCECH).

caguera ‘diarrea’. Tiene en la provincia de Huesca una gran vigencia, a diferencia de su uso restringido en Zaragoza (ALEANR, mapa 1018). Vid. Borao, Pardo, Badía, Ballarín, Andolz, Gargallo, Iribarren, Torres. Deriva de *cagar*, del latín CACARE íd., verbo de creación expresiva (DCECH).

cajico ‘quejigo’. Se transcribe en nueve puntos del oeste oscense (Canfranc, Berdún, Yebra de Basa, Lasieso, Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Robres) y cuatro zaragozanos (Las Pedrosas, Leciñena, Zuera, Sabiñán) (ALEANR, mapa 393). Vid. Borao; Pardo; González; Alvar, p. 194; Kuhn, *Léxico*, pp. 45, 46 (Embún, Biescas, Aineto); Wilmes, *Contribución*, p. 186 (Ansó); G. Diego, p. 253; Vázquez. De una raíz prerromana *CAXĪCOS (de la que procede también el castellano *quejigo*), que, aunque pertenece a una lengua incierta, quizá se haya transmitido al romance a través del celta (DCECH, s. v. *quejigo*).

calamona(r)-se ‘corromperse o florecerse algo’. En el DRAE (con marca aragonesa) se concreta el proceso en «la hierba u otro vegetal». Cfr. Peralta, Borao, Pardo, Andolz. Corominas apunta el latín CALAMUS ‘rastroyo’ (DCECH, s. v. *calamón*).

calcero 'calzado'. Está generalizado en Aragón y parte de Navarra (ALEANR, mapa 1056). Vid. Borao; Pardo; Alvar, *Materiales* (Zaragoza); Díaz-Peco; Ena I, p. 119; Ena II, p. 281; Quintana; Gargallo; Nagore, p. 205; Mott, pp. 46, 201; Iribarren. Sale de *calzar*, latín CALCEARE íd. (DCECH).

calibo 'rescoldo'. Se cartografía en cuatro municipios oscenses (Bolea, Almudévar, Pallaruelo de Monegros, Candanos), tres zaragozanos y siete turolenses, mientras que las variantes *calíu* (como en catalán, vid. DCVB, DECLLC) o *caliú* (con ruptura del hiato) en Arén, Tolva, Azanuy, Fraga, Fayón, Valderrobres y Peñarroya de Tastavins (ALEANR, mapa 248). Abunda la bibliografía en la que se cita este aragonesismo oficial: Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Gistaín, Bielsa, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo; Arnal; Badía; Monge; Alvar, p. 276; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés*; Quintana; Andolz; Altaba. Del latín vulgar *CALĪVUM íd., derivado del clásico CALERE (DCECH).

caloyo 'cordero que nace antes de tiempo'. *Caloyo* y la variante *caloy* gozan de una presencia generalizada en Aragón, Navarra, La Rioja (ALEANR, mapa 1484); y se registran en González; Alvar, p. 54 (Campo de Jaca, Aragüés, Torla); Alvar, *Jaca*, p. 62; Alvar, *Salvatierra*; Ballarín; Carpi, p. 148; Mott, p. 161; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Cfr. DRAE, *caloyo* 'cordero o cabrito recién nacido'; Pardo, Peralta y Borao, 'recental, cabritillo destinado para el plato'. Para Corominas el elemento *-oi*, sufijo diminutivo y afectivo corriente en vasco, induce a encaminar la etimología hacia este o su antecedente prerromano (DCECH).

camal 'rama gruesa de un árbol'. Corominas (DCECH, s. v. *gamba*) la deriva de *cama*, descendiente quizá autóctono y popular del latín vulgar CAMBA 'pierna, especialmente la de las caballerías', de origen incierto. Este mismo autor la califica de aragonesa, navarra y murciana, mientras que el DRAE únicamente de aragonesa. Vid. Casacuberta-Corominas, Pardo, Arnal, Ballarín y Andolz (Alquézar, Huesca, Fraga, Peralta de la Sal), y cfr. catalán *camal* (DCVB). La acepción más general 'rama' se lee en Peralta, Borao, Alvar, *Léxico aragonés* (Peralta), y Alvar, *Léxico catalán* (Fraga, Mequinenza).

camatón 'gancho donde se cuelga el cerdo'. Deriva de *cama*, del latín vulgar CAMBA 'pierna, especialmente la de las caballerías', con origen incierto (REW, 1539; DCECH, s. v. *gamba*), posiblemente con los sufijos *-allo*, que ha alterado su *-ll-* en *-t-* (vid. Elcock, *Evolución*), y *-ón*. El DRAE la reconoce como aragonesismo con la acepción de 'haz pequeño de leña'. Igual o similares en Andolz, Pardo, Borao, González, Alvar y Alvar, *Jaca*, p. 195.

camileras 'ligas'. Se anota en Sallent de Gállego, Lasieso, Laguarda, Agüero y Ardisa, junto a otras variantes semejantes pero escasas (ALEANR, lám. 1259). Vid. Borao, Pardo, Arnal, Andolz, Iribarren y Alvar, p. 184 (Fablo). Compuesto de CAMBA 'pierna', con reducción del grupo *-MB-*, y *liga*, que se basa en el verbo LIGARE 'atar'. Dice Corominas: «no sé si es errata por **camilega* (formado con *legar* LIGARE), o cambio de sufijo de **camilea*, alteración fonética del mismo» (DCECH, s. v. *gamba*).

campanal 'campanario'. Abundan los testimonios aragoneses: Bosch; Badía, *Contribución* (Ansó, Benabarre); Badía; Alvar, p. 259; Alvar, *Jaca*, p. 88; Ballarín; Andolz; Gargallo; Altaba; Mott, p. 216; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Y, asimismo, se localiza en el Condado de Treviño (Sánchez), Lagrán (Guereñu) y catalán occidental (DECLLC). Se crea a partir de *campana*, del latín tardío CAMPANA (DCECH).

campaneta 'úvula, campanilla'. El ALEANR, lám. 1149, señala que del castellano común se exceptúan solo unas pocas formas, entre ellas *campaneta*, que se localiza en seis localidades del noroeste oscense, Pallaruelo de Monegros y la capital de esta provincia, y en dos del este zaragozano (Bujaraloz, Fayón). Vid. Badía, Ballarín, Andolz. Diminutivo de *campana*, del latín tardío CAMPANA íd., abreviación de VASA CAMPANA 'recipientes de Campania' (DCECH).

campanilla 'esquila muy pequeña'. Se atestigua con una gran difusión en toda el área encuestada por el ALEANR, mapa 554. Desciende de *campana* (vid. *campaneta*).

canalera 'canal del tejado por el que cae el agua'. Se registra en trece puntos oscenses (entre ellos Angüés, Alberuela de Tubo, Robres), diez zaragozanos, cinco navarros y algún otro aislado (ALEANR, mapa 935). Vid. DRAE (con marca aragonesa), Peralta, Borao, Pardo, Ballarín, Andolz, Iribarren, Torres, Bergmann, p. 15, y Mott, p. 119. También se conoce en el dominio catalán (DCVB; DECLLC, s. v. *canal*). Deriva de *canal*, latín CANALE íd. (DCECH).

canales 'comedero de las ovejas'. Se dice *canal* en las provincias de Zaragoza y Teruel, además de cinco puntos del sur oscense (entre ellos Almudévar, Alberuela de Tubo, Noales) y siete navarros. Vid. Andolz, Altaba, Iribarren. Se crea sobre *canal*, del latín CANALE íd. (DCECH), por la semejanza de forma.

canalizo 'marca, herida que el agua deja en la tierra'. Cfr. 'surco que forman las aguas torrenciales', 'el que se produce en la tierra de labor, cuando el agua de riego, acumulada en exceso o mal dirigida, rompe los caballones previstos para su contención' (Gargallo); 'regato, arroyuelo' (Gargallo, Iribarren). De *canal*, del latín CANALE íd. (DCECH).

cananiello 'cuba para sacar el vino'. Arnal Purroy, p. 74, apunta esta palabra con el significado de 'canal de desagüe'. Deriva de *canal*, latín CANALE íd. (DCECH).

cancel 'aparador del granero'. Este significado se adquiere en aragonés (Puyoles, Pardo, Gargallo) a partir del general 'armazón vertical de madera u otra materia, que divide espacios en una sola habitación' (DRAE). Del latín CANCELLUS 'celosía' (DCECH).

caniabras 'collar para poner la esquila'. Sinónimo de *cañabla* (vid.), obedece probablemente a una etimología popular que ha asociado la forma plural (cfr. *canabras* en Badía, Andolz) con el nombre propio *Blas*.

canillero 'vara de la máquina de coser en la que se incrusta la canilla'. Se forma a partir de *canilla* 'utensilio en el que se enrolla el hilo' —usual en castellano

(DRAE)—, que responde al latín CANNA ‘caña’ (DCECH, s. v. *caña*), por la forma vertical semejante.

cantera ‘ladera, cuesta de un monte’. Pardo y Andolz (Almudévar) registran el vocablo con la acepción afín ‘extremo llano de un monte’. Procede de *canto* ‘extremidad o lado de cualquiera parte o sitio’ (DRAE), del latín CANTU ‘llanta de metal en una rueda’ (DCECH, s. v. *canto* II).

cañabla ‘collar de madera para poner la esquila’. Se presenta, junto con la variante *canabla*, en la provincia de Huesca, norte de Zaragoza y este de Navarra (ALEANR, mapa 555). Vid. Alvar, *Jaca*, pp. 61, 169; Kuhn, *Studien* (Fiscal); González; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Del latín tardío CANNABULA, de CANNA, en el sentido de ‘tráquea, cuello’ (REW, 1600; DCECH, s. v. *caña*).

caños ‘agujeros de la nariz’. Está generalizado en las provincias aragonesas, salvo en Teruel, donde predomina *cañones* (ALEANR, mapa 951); cuenta con varias referencias bibliográficas: Borao; Pardo; Badía, *Contribución* (Ansó); Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar); Andolz; Mott, p. 208. Supone una traslación metafórica (por similitud de forma) desde *caño* ‘tubo’, derivado de CANNA ‘caña’ (DCECH, s. v. *caña*).

cañuta ‘el mango del trigo, cebada, etc.’. Se encuentra en Iribarren con el sentido de ‘el canutillo o pitorro de caña cortado a bisel que se les pone a las calabazas vinateras para poder beber’. Significados análogos dan Pardo y Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz). Del mozárabe *qannut*, y este de una forma hispánica *CANNUTUS ‘semejante a la caña’, del latín CANNA ‘caña’ (DCECH, s. v. *caña*).

capacero ‘persona que gusta de largas conversaciones sin importarle el momento o lugar’. Sale de *capazo* ‘conversación larga’ (vid. *capazo* 2).

caparra ‘garrapata’. Se observa en toda el área encuestada por el ALEANR, lám. 497, y cuenta con varias referencias dialectales: Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo; Monge; Haensch, p. 250 (Renanué); Ballarín; Quintana; Mott, p. 160, Iribarren; Alvar, *Navarra*. Presente en vasco, mozárabe y catalán occidental, indica Corominas que «debe ser vieja voz prerromana, idéntica al vasco *gapar(ra)* o *kapar(ra)* ‘zarza, cambrón’, porque la garrapata y la zarza se agarran fuertemente a la piel» (DCECH, s. v. *garrapata*). Aún presenta una extensión mayor que la considerada por Corominas y el «algunas partes» del DRAE. A Aragón, Navarra y La Rioja, así como provincias colindantes, hay que añadir la Bureba y el Condado de Treviño en Burgos (G. Ollé y Sánchez respectivamente), Cuéllar, Segovia (De la Torre) y Murcia (García Soriano), sin incluir variantes relacionadas que se registran en otras áreas hispánicas.

capazo 1 ‘esportilla, cesta de dos asas’. Con una gran difusión en toda el área encuestada por el ALEANR, mapa 182, cuenta con las siguientes referencias bibliográficas: Peralta, Borao, Pardo, Altaba, Mott, p. 110, y Buesa, *Olivo*, pp. 76-77.

Procede de un latín vulgar *CAPACEUM íd., derivado de CAPERE ‘contener’ y de CAPAX ‘que tiene cabida’ (DCECH, s. v. *capacho*).

capazo 2 ‘conversación larga’. Se anota en Quintana, Andolz, Altaba. Adquiere este significado a partir del original ‘capacho, espuerta’ (vid. *capazo 1*). El DRAE registra el verbo *capacear* ‘detenerse con frecuencia en la calle para hablar con las personas’ como propio del castellano antiguo y del aragonés.

capoladora ‘aparato para triturar la carne’. Andolz la apunta en Huesca e Iribarren en Cintruénigo y Fitero. Supone el verbo *capolar* (vid.).

capolar ‘triturar la carne’. Aragonésismo oficial presente en toda la región (ALEANR, mapa 672), figura en los vocabularios de Peralta, Borao, Casacuberta-Corominas, Pardo, Monge, Ballarín, Andolz, Altaba, Iribarren y Enguita, p. 202. Asimismo, está vigente en catalán (DCVB). Del latín vulgar *CAPPULARE ‘cortar menudamente’, lat. tardío CAPULARE (DCECH).

carapuerto ‘umbría’. Se transcribe en seis localidades oscenses (Angüés, Almudévar, Alberuela de Tubo, Pueyo, Santalecina, Chalamera) y tres zaragozanas (Ardisa, Las Pedrosas, Leciñena) (ALEANR, mapa 1356). Vid. Coll, Pardo, Andolz e Iribarren (Roncal, Salazar). Compuesto de *cara* (quizá del griego *kára* ‘cabeza’) y *puerto* (latín PORTUS ‘entrada de un puerto’, ‘puerto’).

carnigüelos ‘hierba amarga que sirve de alimento para el ganado’. En contraste con la acepción ‘diente de león’, recogida en otras localidades aragonesas (vid. ALEANR, mapa 284). En La Litera, Bolea y Somontano de Huesca se dice de la ‘planta silvestre de la familia de las compuestas. La gente pobre la utiliza como ensalada’ (Coll, Andolz). Se forma a partir del sustantivo *carne*, con una terminación quizá relacionada con la del término castellano *carnicol* ‘pesuño, cada uno de los dedos, cubiertos con su uña, de los animales de pata hendida’ (DRAE), de origen incierto (DCECH).

carnuzo ‘animal muerto en descomposición’. *Carnuzo* o *carnuz* (aragonésismo oficial) se extienden por todo Aragón y Navarra (ALEANR, mapa 466). Vid. *carnuzo* en las obras de Borao; Coll; Kuhn, p. 235 (Echo, Aineto); Casacuberta-Corominas (Echo, Ansó); Pardo; Alvar, p. 281; Alvar, *Jaca*, p. 89; González; Wilmes, *Contribución*, p. 168; Ena I, p. 122; Andolz (Echo, Huesca, Somontano de Huesca); Nagore, p. 269; Iribarren. *Carnuz* se documenta en Plan, Gistaín, Bielsa, Liédena (Casacuberta-Corominas), Echo (Kuhn, p. 86); *carnús* en Ribagorza (Ferraz), Bisaúrri, Bonansa (Haensch, p. 262) y Benasque (Ballarín) e, igualmente, en catalán (DCVB); *carnuza* en el sur de Teruel y zonas limítrofes (ALEANR, mapa 466), Albacete (Llorente, *Andalucía*, p. 356) y puntos de Andalucía (García, p. 95). Tiene como primitivo el sustantivo *carne*, del latín CARNE íd. (DCECH).

carracla en *Estar hecho una carracla* ‘estar enfermo, lleno de achaques’. De la onomatopeya *carr-*, imitativa del ruido que produce el instrumento de madera utilizado en Semana Santa que recibe el mismo nombre (DCECH, s. v. *carraca*). Por su

uso, pronto se deteriora y, de ahí, la acepción señalada que recogen Pardo, Altaba y Andolz, s. v. *carraca*.

carramatiar 'ir cargado de un lugar a otro'. Con una traslación metafórica cuyo origen, 'transportar o viajar en carro', Andolz apunta en Ayerbe, Bolea, Loarre, Riglos. Supone una base sustantiva *carromato*, del italiano *carromatto* (DCECH, s. v. *carro*).

carrañar 'regañar'. Se documenta en los diccionarios de Peralta, Borao, Andolz (Huesca capital, Hoya y Somontano), Altaba, Iribarren, Torres. El DRAE anota como aragonés *carraña* 'ira, enojo' y 'persona propensa a estas pasiones'. Según Corominas (DCECH, s. v. *carraña*), procede de **encañarrarse*, *cañarra*, derivados del prehistórico **caña* 'perra'.

carrasquizo 'encina joven'. Se oye en Canfranc, Agüero, Fanlo, Alberuela de Tubo (Huesca); Salvatierra de Esca, Mallén, Zuera (Zaragoza); Arañuel (Cáceres) y once localidades turolenses (ALEANR, mapa 388). También en Fonz (Bosch). En el DRAE consta como aragonés *carrasquizo* 'arbusto parecido a la carrasca por sus hojas y fruto', igual que en Coll, Andolz (Somontano de Huesca) y Altaba. Con el sentido de 'mata de la carrasca', en Pardo, Arnal. Deriva de *carrasca* 'encina' —término igualmente presente en castellano (DRAE) y catalán (DCVB, DECLLC)—, que supone una raíz prerromana *karr-* (DCECH).

carrazón 'balanza para pesos grandes'. Aragonesismo oficial que anotan Corominas (DCECH) en Ansó, Echo, Panticosa; Borao; Kuhn, p. 210, en Ansó, Echo; Pardo, y Alvar, *Jaca*, p. 91. Ferraz y Ballarín citan la variante *carrasón*. Haensch, p. 274, en Espés, *carrasó*. Del árabe *qarastun*, y este del griego, en el que significaba 'especie de balanza inventada por Arquímedes' (DCECH).

carretera Santiago 'Vía Láctea'. Expresión muy extendida en Aragón y Navarra (ALEANR, mapa 1320), que recogen Coll; González; Alvar, *Graus*; Alvar, *Salvatierra*; Andolz; Mott, p. 173; Alvar, *Navarra*. Se compone de *carretera*, que viene en última instancia de *carro*, latín *CARRU* (DCECH), y el nombre propio *Santiago*.

carruscas. En *hacer carruscas* 'el rechinar de los dientes'. Se apunta en Adahuesca (Andolz). Supone la onomatopeya *carr-* (cfr. *carracla*).

casera 'mujer que atendía al cura'. Se lee en los diccionarios aragoneses de Borao; Pardo; Badía, *Contribución* (Benabarre); Ballarín; Quintana; Carpi, p. 149; Andolz; Iribarren, y Torres; y en el catalán DCVB. Se basa en el sustantivo *casa*, del latín *CASA* 'choza', 'cabaña' (DCECH).

caserola 'cazuela'. Se atestigua en Noales, Canfranc, La Puebla de Roda (ALEANR, lám. 1016); Graus (Alvar, *Graus*); Campo, Fonz (Alvar, *Léxico aragonés*); Benasque (Alvar, *Benasque*); valle de Bielsa, Estadilla, Fonz, Ribagorza, Almudévar (Andolz). Parece más apropiado situar su origen en el catalán *casserola*, diminutivo de *cassera* 'vasija para sacar agua' (DCECH, s. v. *cacerola*), que en el seseo de

la castellana *cacerola*, por ser este uno de los pocos casos que ejemplificarían tal fenómeno.

catenazo 'persona molesta y pesada'. Vid. Arnal, Andolz y Nagore, p. 202. Mott, p. 237, cita la variante *catanazo*. Acusa el latín CATĒNA (DCECH).

cazata 'producto de la caza'. Consta en el DRAE sin indicación dialectal, aunque apunta Corominas (DCECH) que quizá se ha extendido desde los Pirineos aragoneses. El ALEANR, lám. 579, la recoge con el significado de 'caza mayor' en cinco puntos del oeste oscense (Echo, Canfranc, Yebra de Basa, Laguarda, Bolea) y dos zaragozanos; y con el de 'gran cantidad de piezas cobradas en una cacería' en Sallent de Gállego, Ansó y Aragüés del Puerto. Deriva de *caza*, postverbal de *cazar*, y este del latín *CAPTIARE 'intentar coger', de CAPĒRE 'agarrar' (DCECH).

cembelico 'campanas que suenan por la muerte de un niño'. En Estadilla aplican el término a la 'campana pequeña del campanario' (Andolz). Tiene como base el sustantivo *cimbel*, del latín CYMBALUM 'especie de platillos, instrumento musical antiguo' (DCECH).

cencero 'cencido, campo intacto'. Se constata en la provincia de Huesca, con una considerable extensión, y en cuatro puntos zaragozanos (ALEANR, mapa 504). Vid. Coll, Pardo, Badía (con *cencer*). Igual que el andaluz *sencido*, salmantino *cencío*, soriano *sencido* y *cencido*, aragonés *sencío*, surge probablemente del latín SANCĪTUS 'prohibido' (DCECH, s. v. *sencido*).

cenicero 'tela de cáñamo que se pone encima del coladero para evitar que la ceniza pase a la ropa'. Término generalizado en la provincia de Huesca (conviviendo con variantes fonéticas como *ceniser*, *cinerret*, *senrre*, *sendré*, etc.), se emplea en ocho localidades del este de Zaragoza y quince navarras (ALEANR, mapa 894). Vid. Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés*; Alvar, *Casa*. Cfr. asturiano *cenizeru* íd. (DCECH). Se ha creado sobre *ceniza*, del latín vulgar *CINISIA 'cenizas mezcladas con brasas', derivado colectivo del latín CINIS 'ceniza' (REW, 1930; DCECH).

cenajo 'hinojo'. Se encuentra en Pardo, Gargallo, Iribarren y Alvar, *Navarra*. Goza de una gran extensión en la provincia de Huesca (veinte puntos); y en Navarra (ALEANR, mapa 289). Para otras formas y su distribución vid. Kuhn, *Léxico*, p. 30, y Wilmes, *Contribución*, p. 178. Del latín tardío FĒNŪCŪLUM íd. (cl. FĒNĬCŪLUM), diminutivo de FĒNUM 'heno' (DCECH, s. v. *hinojo* I).

ceñar 'guiñar, hacer señas'. Este aragonesismo oficial se registra en Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Echo, Ansó); Ena I, p. 100; Ena II, p. 273; Andolz (Ejea, Huesca capital y Somontano); Altaba; Mott, pp. 56, 224; Iribarren. Proviene de *ceño*, del latín tardío CĪNNU 'señal que se hace con los ojos' (DCECH).

ceprén 'palanca para levantar pesos'. Se anota en Peralta, Borao, Pardo, Altaba, Iribarren (*ceplén*) y Mott, p. 11. Del catalán *alça prem* íd., compuesto por los imperativos *alçar* 'levantar' y *prémer* 'apretar' (DCECH).

cercillos ‘aros de hierro que sujetan los maderos de la cuba’. Se recoge en Pardo; Wilmes, *Mobiliario*, p. 186; Alvar, *Graus*; Buesa, *Olivo*, p. 93; Alvar, *Léxico aragonés* (en Campo, Binéfar); Alvar, *Léxico catalán* (en Tamarite); Ariño; Altaba. Con el significado más amplio de ‘aro’, general en Aragón (ALEANR, mapa 209). Del latín CIRCĒLLU (REW, 1939).

cerecera ‘cerezo’. Se conoce en todo el dominio aragonés, especialmente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 378). Vid. Bosch; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 89 (Foz); Wilmes, *Contribución*, p. 189; Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Binéfar); Ena I, p. 119; Quintana; Vázquez. Se crea a partir del sustantivo *cereza*, del latín vulgar CERĒSIA, cl. CERASIVM íd. (DCECH).

cerollico ‘ciruela morada’. No se observa en el mapa 368 del ALEANR ni en los diccionarios aragoneses consultados, a excepción del de Coll, que cita la aproximada *cerolico* ‘especie de ciruela pequeña’. El término primitivo *cerolla* ‘ciruela’ se encuentra en Wilmes, *Contribución*, p. 189, y otros autores, y descende del latín CEREŎLA íd., abreviación de CEREŎLA PRUNA ‘ciruelas de color de cera’, diminutivo de CERĒUS ‘de color de cera’, y este de CĒRA (REW, 1828; DCECH, s. v. *ciruela*).

cerrapullera ‘broche, cierre del vestido’. Se lee en Alvar, *Materiales*. Este autor señala que la forma recogida por Pardo, *cierrapolléra*, se dice en Zaragoza capital, variante que igualmente se encuentra en Iribarren y Goicoechea. Ena II, p. 282, cita *cerrapolleras*. Yuxtaposición del verbo *cerrar* (latín SERARE íd.; DCECH) y un sustantivo derivado de *pollo* (latín PŬLLUS ‘pollo de gallina’), *pollera*, que en el siglo XVII y aun hoy en algunos lugares de América tiene el significado de ‘falda externa del vestido’ (DCECH, s. v. *pollo*).

cerula. En *no vas a poner cerula*, expresión que significa ‘no seas idiota’. Se carece de datos para determinar una etimología fiable. Sin embargo, dado que se ha escuchado en otros lugares aragoneses *no seas cerollo* con el mismo sentido, y *cerollo* —del latín CEREŎLUS— supone una traslación metafórica desde el fruto ‘ciruelo’ hasta la cualidad indicada, se puede aventurar como origen.

chafardero ‘curioso, entrometido, chismoso’. Hay referencias en Andolz (Ejea); Nagore, p. 205; Gargallo; Iribarren (Tafalla). Se basa en el verbo *chafardiar* (vid.).

chafardiar ‘curiosear, alcahuetear’. Se anota en Pardo; Andolz (Sarrión); Gargallo; Mott, p. 234; Iribarren, y Torres. Procedente de la onomatopeya *chaf-*, dice Corominas: «Era y es voz principalmente aragonesa», con el significado general de ‘charlar’ (DCECH, s. v. *chafar*).

chamaluco ‘persona tonta que es la risa del pueblo’. Cfr. *chamarluco* ‘el gracioso en muchos pueblos aragoneses’ (Andolz). Quizás se trate de un cambio semántico a partir de *chamerluco* ‘vestido de que usaban las mujeres, ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho y con una especie de collarín’ (DRAE), del turco *iagmurlyk* ‘sobre todo para la lluvia’ (DCECH).

chaminera 'chimenea'. Con una gran extensión en el oeste y sur de la provincia de Huesca (veinte puntos), se cartografía en doce municipios zaragozanos, seis turolenses, cinco navarros y uno riojano (ALEANR, mapa 825); y abunda la bibliografía aragonesa en la que se cita: Bergmann, p. 27 (Fago); Kuhn, p. 229 (Ansó, Echo, Oza, Panticosa, Biescas, Linás, Torla, Fiscal, Aineto, Loarre); Pardo; Krüger A, II, p. 135; Wilmes, *Mobiliario*, p. 197; Alvar, *Jaca*, pp. 51, 175; Monge; González; Ena II, p. 265; Quintana; Andolz; Nagore, p. 204; Altaba; Iribarren. También Goicoechea. Se trata de un galicismo que procede del francés *cheminée*, latín tardío CAMINATA, derivado del latín CAMINUS íd. (DCECH, s. v. *chimenea*).

chanca 'muleta'. Se transcribe con una presencia mayoritaria en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 999). Vid. Coll; Pardo; Arnal; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés*; Alvar, *Léxico catalán* (Benabarre); Andolz (Binéfar, Fonz, Graus, Huesca, Alquézar, Ribagorza); Carpi, p. 152; Alvar, *Navarra*. Corominas propone el latín tardío ZANCA, TZANGA, nombre de una especie de calzado, probablemente tomado del persa antiguo *zanga*- 'pierna' (DCECH, s. v. *zanca*).

chandro 'persona a la que no le gusta trabajar; vago, holgazán'. Se halla en los vocabularios aragoneses de Peralta, Borao, Pardo, Ballarín, Andolz (Huesca). Del vasco *etxe andrea* 'señora de la casa' (Frago, *Relaciones*, p. 392).

chanquiar 'mover' en la expresión «tengo un dolor que no me puedo chanquiar». Presenta una traslación semántica desde 'andar con chancos' (DRAE, s. v. *chanquear*, marcado como anticuado), sentido con el que deriva del sustantivo *chanco*, que a su vez viene de *zanca*, o bien procede directamente de *chanca* (vid.).

chapazal 'lodazal'. Se dice en Bolea (Andolz). Vocablo de creación expresiva, formado sobre la onomatopeya *chap-* (DCECH, s. v. *chapotear*).

chapurquear 'chapotear, remover el agua sucia salpicando'. Con variantes en el sufijo verbal (-ar, -iar), se encuentra en Coll, Pardo, Ballarín, Iribarren. Se ha creado a partir del latín PŎRCU 'cerdo' con el prefijo SUB- (DCECH, s. v. *puerco*).

chapurquiún 'golpe de agua repentino al pisar un charco o similar'. Cfr. las variantes *chapurcón* (Pardo, Iribarren, DEEH), *chapulcón* (Iribarren). Del verbo *chapurquear* (vid.).

charrada 'charla, conversación'. Hay escasas referencias aragonesas: Ferraz, Andolz, Altaba. Creado sobre *charrar* (vid.).

charrador 'hablador en exceso, charlatán'. Cuenta con varias referencias bibliográficas: Coll; Pardo; Badía; Ena I, p. 118; Ena II, p. 278; Andolz; Altaba; Mott, p. 231; Iribarren. Ballarín apunta *charradó*. Desciende del verbo *charrar* (vid.).

charrar 'hablar'. Cuenta con las siguientes referencias bibliográficas: Peralta; Borao; Ferraz; Casacuberta-Corominas; Pardo; Badía, *Contribución* (Bielsa); Badía, Monge; Wilmes, *Contribución*, p. 162; Andolz; Mott, p. 231; Iribarren, y Torres. De la

raíz onomatopéyica *char-* (REW, 2451), de la cual también proceden el catalán *xarrar*, valenciano *xarrar* y *jarrar*, provenzal *charrar* (vid. Buesa, *Onom.*, p. 92).

charrazo 'historia', 'suceso o moraleja antigua'. Deriva de *charrar* (vid.).

charrutiar 'hablar a media lengua el niño de poca edad'. Andolz lo anota como 'charlar, hablar mucho' en Alcañiz y Caspe. De la onomatopeya *char-*, al igual que *charrar* (vid.).

chelar 'helar'. Se transcribe exclusivamente en la provincia de Huesca con una gran difusión (ALEANR, 1476). Vid. Ferraz; Badía, *Contribución* (Bielsa, Graus); Badía; Alvar, p. 166; Haensch, p. 267 (Renanué, Espés, Bonansa, Noales, Ardanuy); Ballarín; Mott, p. 176; Iribarren. Del latín *GĒLARE* íd. (DCECH, s. v. *hielo*).

chemecar 'gemir, quejarse'. Presenta abundante documentación: Peralta; Borao; Bosch; Ferraz; Pardo; Alvar, p. 166; Alvar, *Jaca*, p. 80; Haensch, p. 173 (Renanué, Espés, Noales); Ena I, p. 100; Ena II, p. 273; Ballarín; Carpi, p. 152; Quintana; Andolz; Gargallo; Enguita, p. 189; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Vid. Llorente, *Andalucía*, p. 369, donde se considera de Valencia, Albacete, Murcia, Alicante. Del latín **GEMICARE*, de *GEMERE* íd. (DCECH, s. v. *gemir*).

chepa 'joroba'. Está muy extendida en Aragón (ALEANR, mapa 997), de donde pasó, según el DRAE, al español general. Del latín *GĪBBA* íd. (DCECH, s. v. *giba*).

cheposo 'jorobado'. Se conoce en toda el área encuestada por el ALEANR, mapa 998. Cfr. Andolz (Huesca); Alvar, *Navarra*; Sánchez. Se crea sobre el sustantivo *chepa* (vid.).

chera 'fogata'. El mapa 814 del ALEANR la localiza principalmente en la provincia de Huesca (Sallent de Gállego, Agüero, Lasieso, Yebra de Basa, Laguarda, Almuédvar, Alberuela de Tubo, Albelda), además de un punto zaragozano (Las Pedro-sas). Vid. Kuhn, p. 45, y Andolz, entre otros autores. En conexión con el catalán *xera* (DECLLC), castellano *jara* (DCECH), vasco *txara* (Azkue), su origen resulta incierto.

chichagre 'sarna de los animales'. Deriva de *chicha* 'carne', voz de creación expresiva (DCECH, s. v. *chichón*).

chilar 'gritar, alborotar'. Hay varias referencias dialectales: Borao; Coll; Alvar, *Jaca*, pp. 66, 75; Alvar, *Salvatierra*; Ena I, p. 104; Quintana; Andolz; Mott, p. 37; Iribarren; Alvar, *Navarra*; Sánchez. Corominas (DCECH, s. v. *chillar*), relacionándola con el portugués *chilrar*, catalán *xisclar*, occitano antiguo *cisclar*, entre otros, propone una base **TSISCLARE*, alteración (quizá onomatopéyica) del latín *FISTULARE* 'tocar la flauta'.

chimar 'beber mucho'. Aunque de origen desconocido, por su configuración fonética y su significado (campo especialmente abonado para las creaciones expresivas) se puede entrever la posibilidad de un carácter onomatopéyico.

chinebro 'enebro'. Corre por toda la provincia de Huesca, fuera de la cual solo se detecta en una localidad turolense, Alloza (ALEANR, mapa 290). Vid. Ferraz; Krüger, I, p. 32 (Alta Noguera Ribagorzana); Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Echo); Elcock, p. 82; Pardo; Arnal; Alvar, *Jaca*, pp. 60, 66; González; Wilmes, *Contribución*, p. 181; Kuhn, *Léxico*, p. 34 (Biescas, Aineto); Andolz (Echo, Siresa, Gistaín); Enguita, p. 189; Vázquez. Del latín vulgar JĬNĬPĚRU íd., cl. JUNIPERU (DCECH, s. v. *enebro*).

chinestra 'retama, arbusto de flores amarillas y olorosas'. Se atestigua en Canfranc, Jaca, Bielsa, Aínsa, Pozán de Vero, Azanuy, Albelda (ALEANR, mapa 293); Echo (Casacuberta-Corominas); Castanesa (Haensch, p. 237), y Rodellar (Vázquez). Tiene su origen en el latín GINĚSTRA, y este de GENĚSTA, variante latino-vulgar de la cl. GENISTA íd. (DCECH, s. v. *retama*).

chiquete, -a 'pequeño', adj. y sust. La variante *chiquet* se recoge en Badía, *Contribución* (Benabarre), Badía, Ballarín y Nagore, p. 40. Diminutivo de *chico*, del latín CICUM 'cosa insignificante, pizca' (DCECH).

chiringa 'jeringa'. Cuenta con las referencias de Pardo; Alvar, *Jaca*; Alvar, *Benasque*; Andolz. Del latín SYRINGA íd. (DCECH, s. v. *jeringa*).

chirla 'tordo'. Se registra en La Litera (Coll) y Ejea (Andolz), y la variante *chirlos* en Murillo (Buesa, *Onom.*, p. 85). Cfr. andaluz *chirlo* (Alcalá). Procede de la onomatopeya *chirl-* (Buesa, *Onom.*, p. 86).

chordiga 'ortiga'. Se localiza principalmente en el oeste de la provincia de Huesca (Ansó, Berdún, Broto, Bailo, Lasieso, Laguarda, Huesca, Almudévar, Alberuela de Tubo, Robres, Aínsa, La Puebla de Castro) y en cinco puntos zaragozanos próximos (ALEANR, mapa 278). Vid. Kuhn, p. 58; Pardo; Arnal; Alvar, *Jaca*, p. 66; Alvar, p. 166 (Aragüés); Alvar, *Salvatierra*; Kuhn, *Léxico*, p. 30 (Ansó, Panticosa); Wilmes, *Contribución*, p. 177, y Andolz en las localidades citadas por Kuhn, *Léxico*, además de Huesca capital y Somontano. Se debe a influencia del verbo *exordigar* o *xordigar* 'picar (la ortiga)', de EX-ŬRTICARE, que se funda en ŬRTICA 'ortiga' (DCECH, s. v. *ortiga*).

chordos 'paperas'. Igual que en Aínsa y Chalamera (ALEANR, lám. 1198). Figura en los vocabularios aragoneses de Coll, Bosch, Pardo, Arnal, Badía, Andolz. Relacionado con el vasco *tsori* (Azkue), supone una voz onomatopéyica *sord-* (Buesa, *Onom.*, p. 89).

choto 'macho castrado'. Vid. Pardo, Iribarren (Roncal, Salazar, Navascués) y ALEANR, mapa 628, en el que con una amplia circulación en la provincia de Huesca se apunta en cuatro localidades zaragozanas, cuatro navarras y una soriana. El significado citado se adquiere a partir de 'macho', que a su vez supone una ampliación de 'cría de la cabra mientras mama' (vivo en castellano y para el que se ha propuesto la etimología). Dice Corominas (DCECH): «vocablo del lenguaje familiar, de carácter onomatopéyico, por imitación del ruido que hace el animal al

chupar las ubres». Pero no hay acuerdo; entre otros autores e hipótesis, G. Diego, *Contribución*, p. 580, propone el latín SUCTU. Cfr. Coll ('macho cabrió destinado a la reproducción'), Badía ('macho de la cabra así que deja de ser cría y está ya formado'), G. Ollé ('cría del ganado vacuno'), Sánchez, Baráibar y, en otras áreas hispánicas, 'ternero'.

chucaina 'hierba parecida a los *carnigüelos*'. Andolz señala en Abiego *chocaina* 'planta silvestre que se come como ensalada'. Se carece de datos que permitan dilucidar su origen.

chuflar 'silbar'. Se cartografía en dieciséis localidades oscenses, cinco zaragozanas, siete turolenses, dos navarras y dos cacereñas (ALEANR, mapa 1206). Vid. Coll; Pardo; Ena I, p. 104; Quintana; Andolz; Mott, p. 37; Iribarren. Del latín SIFĪLARE, variante popular de SIBĪLĀRE íd. (DCECH, s. v. *silbar*).

chuflete 'silbato'. Las variantes *chuflet*, *chuflé* se registran en Borao, Coll, Bosch, Casacuberta-Corominas (Gistaín), Pardo, Alvar, *Materiales*, Quintana, Andolz, Mott (p. 225), Gargallo, Iribarren, Torres, Goicoechea. Procede del verbo *chuflar* (vid.).

chulla 'lonja de tocino'. Consta en el DCECH, s. v. *chuleta* (Gistaín, valle de Echo), Borao, Pardo, Badía, *Contribución* (Azanuy), Badía, González, Alvar (p. 170), Ballarín, Enguita (p. 203). Según el ALEANR, mapa 1510, *chulla* y su diminutivo *chulleta* están generalizadas en toda el área encuestada. Del latín (CARO) SUILLA 'carne de cerdo' (DCECH).

chupi(r)-se 'mojarse, calarse de agua'. Se observa con escasas variantes y principalmente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 1329). Se documenta en Coll, Ballarín, Andolz, Mott (p. 175); y el participio *chupido* en Arnal, Altaba, Nagore (p. 201). Quizás obedezca a un principio onomatopéyico, por imitación del ruido del agua al caer sobre una superficie o del que caracteriza a la ropa empapada.

cía 'silo, agujero en los corrales en el que se ponía el grano que servía de alimento a los animales'. Corominas (DCECH) sitúa su origen en el catalán *sitjia* íd., catalán antiguo *cija* 'foso, cima', que supone una base *CEIA, quizá prerromana. Según este mismo autor, se conoce en pueblos catalanes de la provincia de Huesca: en San Esteban de Litera *cía*, en Algaíó *síya*, en Albelda *cía*.

ciencamas 'ciempiés'. Se halla en una localidad oscense (Alberuela de Tubo), otra zaragozana (Caspe) y dos turolenses (Alloza, Estercuel); y la variante *cientocamas* en La Codoñera (ALEANR, mapa 434). Compuesto de *cien*, del latín CENTUM (DCECH, s. v. *ciento*), y *camas*, de *cama* 'pierna', descendiente quizá autóctono y popular del latín vulgar CAMBA 'pierna, especialmente la de las caballerías', de origen incierto (DCECH, s. v. *gamba*).

ciengarras 'ciempiés', sinónimo de *ciencamas*. Se dice en siete municipios oscenses (Jaca, Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Robres y Pallaruelo de Monegros),

once zaragozanos y seis turolenses (ALEANR, mapa 434). Se ha formado con las palabras *cien* (del latín CENTUM; DCECH, s. v. *ciento*) y *garra* (vid.).

cillo 'nube que presagia lluvia o tormenta'; sinónimo de *sol con calzada*. Se apunta en Alquézar (Arnal) y La Puebla de Roda (Andolz). García de Diego (DEEH), quien la califica de pirenaica, propone el latín CĪLIUM 'cejo'.

ciniego 1 'cieno'. El ALEANR, mapa 1379, solo la localiza en Almudévar, y las variantes *ceniego* en Robres y Ardisa, *cenego* en Canfranc. Parece una alteración de *cieno*, del latín CAENUM 'fango, cieno' (DCECH, s. v. *cieno*).

ciniego 2 'heces del vino'. Quizás proceda del latín CAENUM 'fango, cieno' (DCECH, s. v. *cieno*).

ciquilón 1 'ave que caza perdices'. Cfr. *ciquillín* 'gavilán', vocablo que se encuentra en los diccionarios aragoneses de Borao, Pardo, Andolz. Aunque se constata la influencia de *ciquilón* 'ciclán' (vid.), su origen concreto se desconoce.

ciquilón 2 'carnero con un solo testículo'. Se apunta en Almudévar, Alberuela de Tubo, Robres y puntos aislados de Navarra (ALEANR, mapa 599). Cfr. Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Navarra*. Del árabe vulgar *siqláb* 'eunuco', árabe *siqlab* 'esclavo' (DCECH, s. v. *ciclán*).

cirgüello 'árbol que da la ciruela morada'. Frente a otros lugares en los que designa 'la ciruela morada' (Kuhn, p. 225; Pardo; Alvar, *Jaca*, pp. 57, 173; Monge; González). Probablemente remonta al latín CEREŎLA íd., abreviación de CEREŎLA PRUNA 'ciruelas de color de cera', diminutivo de CĒRĒUS 'de color de cera', y este de CĒRA (REW, 1828; DCECH, s. v. *ciruela*).

ciriniaga 'ciénaga'. Deformación de *ciénaga* (derivado de *cieno*, del latín CAENUM 'fango, cieno'; DCECH), no se registra ni en el ALEANR, mapa 1380, ni en los diccionarios aragoneses consultados.

cismero 'comprometedor'. Gargallo, p. 443, cita *cismillas* con el sentido de 'revoltoso, enredador' en la comarca de Tarazona. Supone el verbo *cismiar* (vid.).

cismiar 'comprometer'. Se lee *cismear* en Badía y *cismear* 'armar pendencia, incitar a la riña' en Pardo. Para Corominas, que apunta *cismar* 'meter división, sembrar cizaña' en salmantino y murciano (DCECH, s. v. *chisme*), se puede originar tanto en el latín SCHISMA como en el latín CIMEX.

claudiera 'árbol que da la ciruela blanca'. Igual que en Huesca, Pozán de Vero, Osera y Velilla (ALEANR, mapa 369). Vid. Pardo, Andolz, Quintana. Deriva de *claudia* 'ciruela blanca', abreviación de la expresión francesa «prune de la reine Claude» (DCECH).

cleta 'cancilla, puerta hecha a manera de verja'. Se dice en el noroeste y centro de la provincia de Huesca, y de forma esporádica en Zaragoza (ALEANR, mapa 26). Vid. Bergmann, p. 53; Arnal; Alvar, *Salvatierra*. Del celta CLETA (REW, 1988;

DECLLC, s. v. *cleda*), con conservación de -T-, frente al catalán *cleda* (DCVB, DECLLC) y el francés *claie* (Schmitt, p. 18).

cletau 'redil'. Se halla en el noroeste oscense y Bolea y en tres puntos de Zaragoza; *encletau* en Angüés, Almudévar (ALEANR, mapa 591). Vid. Pardo, González, Alvar (pp. 264-265) y Alvar, *Jaca*, p. 169. Parte de *cleta* (vid.) en cuanto que está hecho de ellas.

cluquiadeta 'siesta o sueño corto'. Cfr. las variantes *clucadeta* en el diccionario de Andolz (Somontano y Hoya de Huesca); y *cloca(-d-)eta* en Mott, p. 224. Diminutivo de *cluquiada*, y este de *cluquiar*.

cluquiar 'hacer la siesta o un sueño corto'. *Cluquiar*, *clucar* y otras variantes corren, sobre todo, en la provincia de Huesca con el significado de 'guiñar los ojos' (ALEANR, mapa 1197). Desde este, procedente de KLUK-, «onomatopeya simbólica de movimientos rápidos, como el cerrar, parpadear y guiñar» (Nebot, p. 72), se llega fácilmente a la designación de la 'siesta'.

cobertera 'tapa de las ollas y pucheros'. Se apunta en Badía, *Contribución* (Benabarre); Wilmes, *Mobiliario*, p. 202; Alvar, *Materiales*; Ballarín; Quintana; Mott, p. 115, y Guereñu. La variante *cupertera*, en Badía, *Contribución* (Benasque); Mott, p. 115; Iribarren; Alvar, *Casa*; Alvar, *Navarra*. Y *cubertére* en Viudas, *Casa*. Vid. ALEANR, lám. 1016, con escasos datos ya que la cuestión no figuraba en la encuesta establecida. Como el castellano antiguo *cobertero* (DRAE), acusa el latín COOPERTORIUM íd. (REW, 2206; DCECH, s. v. *cubrir*).

cocullada 'cogujada'. La citan Pardo, Arnal y Andolz (en Alquézar, Campo, Fonz); el ALEANR, mapa 453, en ocho poblaciones oscenses (Canfranc, Broto, Agüero, Aínsa, Campo, Alberuela de Tubo, La Puebla de Castro, Santalecina) y en tres de Zaragoza (Las Pedrosas, Leciñena, Velilla). Hay que añadir la variante *cucullada* en otras siete oscenses (entre ellas Angüés), cuatro zaragozanas y cinco turolenses. Del latín vulgar *CŪCULLIATA, femenino de CŪCULLATU 'provisto de capucho', con influjo de CŪCULLIO, por alusión al moño o copete que distingue a la *cogujada* de los demás tipos de alondra (DCECH, s. v. *cogujada*).

coda 'cola'. Arcaísmo y aragonesismo oficial, cuenta con abundantes referencias bibliográficas: Borao; Bergmann, p. 31; Ferraz; Casacuberta-Corominas (Gistaín, Echo, Ansó, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo; Badía, *Contribución* (Benabarre); Alvar, *Materiales* (Zaragoza: Alagón, Cuarte, Alfajarín, Nuez; y Navarra: valles de Roncal y Salazar); Monge; Wilmes, *Contribución*, p. 171; Alvar, *Salvatierra*; Haensch, p. 259 (Bisaúrri, Renanué, Espés); Ballarín; Nagore, pp. 49, 132; Enguita, p. 191; Mott, p. 184; Iribarren; Alvar, *Navarra*; ALEANR, mapa 1539. Y, como señala Buesa, *Olivo*, p. 86, se conoce en judeoespañol, provenzal, portugués e italiano. Del latín CAUDA íd. (REW, 1774; DCECH, s. v. *cola*).

codarrata 'hierba'. Recibe tal nombre por la terminación decreciente de su tallo, semejante a la cola (vid. *coda*) de una *rata* (de origen desconocido, quizás ono-

matopéyico; DCECH), como se pone de manifiesto en *coda de rata*, sintagma registrado en Bailo (ALEANR, lám. 360).

colgallo ‘colgajo de uvas, tomates, etc.’. Se cita en el DEEH como aragonés, y en los vocabularios de Bosch, Badía, Quintana, Andolz. Se basa en el verbo *colgar*, del latín COLLOCARE ‘situar’, ‘colocar’ (DCECH).

colico serrao ‘apendicitis’. Se conoce sin seseo en dos lugares oscenses, nueve zaragozanos, seis turolenses y dos riojanos; con seseo (*serrá*, *serrat*) en Fraga y Fayón respectivamente (ALEANR, mapa 1019). Consta de *colico*, del latín COLICU MORBU íd., y *serrao*, del latín tardío SERARE ‘cerrar’, con influjo de SERRARE ‘aserrar’ (DCECH, s. v. cólico, cerrar).

concietero ‘caprichoso’. En Pardo y Andolz (valle de Bielsa y Graus). Procede del sustantivo *concieto* ‘capricho, antojo’ (vid.).

concieto ‘deseo, antojo’. Adquiere en la provincia de Huesca una gran difusión (ALEANR, mapa 1074). Se lee en los vocabularios aragoneses de Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín); Pardo; Badía, *Contribución* (Bielsa, Graus); Badía; Andolz; Mott, pp. 45, 194. Del latín CONCĒPTU ‘acción de concebir’, ‘pensamiento’ (DCECH, s. v. *concebir*).

conduta ‘remuneración que el barbero cobraba al año por sus servicios’. El mismo significado de ‘remuneración’, bien que por la asistencia médica, en Benasque (Ballarín). Variante antigua, formal y semánticamente (‘capitulación o contrato’; DRAE), de *conducta*, participio de CONDUCERE ‘conducir juntamente’ (DCECH, s. v. *aducir*).

consumero ‘persona encargada de cobrar los recibos’. Como el catalán *consumer* (DCVB), tiene su origen en el verbo *consumir*, del latín CONSUMERE ‘tomar’ (DCECH, s. v. *sumir*).

contrañada ‘sembrar un campo un año sí, otro no’, sinónimo de *año y vez* (vid.). Se compone de la preposición *contra* (latín CŌNTRA ‘frente a’, ‘contra’) y el derivado de *año* (latín ANNUM), *añada*.

copeta ‘as de copas’. Se lee en el DRAE como término aragonés; Pardo; Ena I, p. 120; Ena II, p. 303; Andolz; Gargallo; Iribarren. Diminutivo de *copa*, del latín vulgar CUPPA íd. (DCECH).

coral ‘guindilla’. Se registra en Jaca, Agüero, Aínsa, Huesca, Almudévar, Ardisa, La Puebla de Híjar, Teruel; y el diminutivo *coralet* en ocho lugares oscenses y uno turolense (ALEANR, mapa 307). Vid. referencias de *coral* en Arnal, Pardo, Andolz; y de *coralet* en Coll, Alvar, *Benasque*, Alvar, *Léxico catalán* (Fraga, Maella, Mequinenza), Ballarín. Corominas observa que esta última variante se extiende desde el norte valenciano y el campo de Tarragona, por el catalán occidental, hasta los Pirineos; y apunta como etimología el latín tardío CORALLUM, latín CORALLIUM (DECLLC, s. v. *corall*).

corcollo ‘gorgojo del trigo’. Corre en el occidente oscense y el este de Zaragoza (ALEANR, mapa 424), La Litera (Coll), Benasque y Campo (Andolz). Pardo apunta *corcullo*. Del latín CŪRCŪLIONE íd. (DCECH, s. v. *gorgojo*).

coroneta ‘coronilla’. Se registra con una gran extensión en las provincias de Huesca y Zaragoza (de Teruel y Navarra solo se localizan ocho y dos puntos respectivamente) (ALEANR, mapa 941); y, asimismo, en Cataluña, Andalucía central y oriental y La Mancha oriental. Vid. Ballarín, Mott (p. 208), DCVB, Llorente (p. 357). Con el significado más específico de ‘tonsura del clérigo’ Andolz la cita en Huesca capital, Hoya y Somontano. Diminutivo de *corona*, latín CORŌNA íd. (DCECH).

corrondera ‘cucaracha’. Se apunta en Pallaruelo de Monegros; *correndera* en Ardisa, *corredera* también en Ardisa y en una localidad riojana, y *correlana* en Leciñena, entre las pocas excepciones a la castellana (ALEANR, lám. 495). Parte del verbo *correr*, del latín CŪRRERE íd. (DCECH, s. v. *correr*).

cortabazas ‘rozón, herramienta para cortar las zarzas’. Como en Bielsa, Aínsa, Campo, Angüés (ALEANR, mapa 14); Gistaín (Mott, p. 149). Compuesto del verbo *cortar* (latín CŪRTARE ‘cercenar’; DCECH) y el sustantivo *bazas* (vid.), ya que esta es su función.

cortaticheras ‘insecto con una especie de bigotes alargados que le confieren forma de tijeras’. Se compone así de *tijeras*, del latín (FORFICES) TONSŌRIAS ‘tijeras de esquilar’ (DCECH, s. v. *tijeras*), y *cortar*, del latín CŪRTARE ‘cercenar’ (DCECH, s. v. *corto*).

cospillo ‘orujo prensado’. Aragonésismo oficial, que adquiere una considerable frecuencia en las provincias de Huesca y Zaragoza (ALEANR, mapa 229). Vid. Peralta, Borao, Pardo y Buesa, *Olivo*, p. 99. Del árabe *kusb* (REW, 9685).

craba ‘cabra’. Presenta abundantes referencias bibliográficas: Peralta; Griera, pp. 51-52; Bergmann, p. 75; Ferraz; Elcock, p. 79; Pardo; Arnal; Badía, *Contribución* (Ansó, Buesa, Lavalle, Benasque, Campo, Graus, Benabarre); Alvar, p. 201; Alvar, *Jaca*, p. 77; González; Alvar, *Léxico aragonés*; Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 201 (Bisaúrri, Renanué, Espés, Bonansa, Ardanuy); Ballarín; Andolz. Metátesis del latín CAPRA íd. (DCECH, s. v. *cabra*).

crabero ‘pastor de cabras’. Se registra en el ALEANR, lám. 593 (en dieciséis localidades oscenses, entre ellas Bolea y Angüés); Kuhn, p. 224; Badía, *Contribución* (Ansó, Buesa, Benasque, Campo, Graus); Haensch, p. 814 (Renanué). Deriva de *craba* (vid.).

crabeta ‘cabrilla para serrar troncos’. Diminutivo de *craba* (vid.).

crabetas 1 ‘pie de madera que sostiene los toneles’. El ALEANR, mapa 210, la anota únicamente en Bolea y *cabreta* en Almudévar, mientras que *cabeleta* adquiere una relativa extensión: cinco puntos del oeste oscense (Broto, Lasieso, Laguarda,

Agüero, Angüés), cuatro turolenses, tres navarros y uno cacereño; y *cabeletas* en tres zaragozanos. Vid. Coll, Pardo. Diminutivo de *craba* (vid.).

crabetas 2 ‘conjunto de muchas estrellas’. Se dice en Aragüés (Mott, p. 173). Cfr. las variantes *crapetas* en Bielsa (Badía), *crabitetas* en Ansó (Alvar, *Ansó*). Diminutivo de *craba* (vid.).

crabitero ‘cuchillo que llevan los pastores’. Se forma sobre *crabito* (vid.).

crabito ‘cría de la cabra’. Está generalizado en la provincia de Huesca; *crabit* (forma catalana), en puntos del este de las tres provincias aragonesas (ALEANR, mapa 618). Vid. Alvar, *Jaca*, p. 77; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Campo), entre otros. Como el gascón *crabît*, *crabitchou*, *crabòt*, -e ‘cabri, chevreau, chevrette’ (Palay), responde al latín tardío CAPRITUS, participio de un verbo *CAPRIRE ‘parir (la cabra)’, con influjo del sufijo diminutivo (DCECH, s. v. *cabra*).

crabunas ‘boticos para transportar el aceite’. Se crea a partir de *craba* (vid.), porque están hechos de «pellejos de choto» (como dijo el informante), es decir, de piel del ganado cabrío. Vid. Pardo, Badía, Andolz y Rohlf, *Dic*.

crebazas ‘grietas que se hacen en las manos’. Se advierte (con formas varias) generalizado en Aragón y frecuente en Navarra y La Rioja (ALEANR, mapa 1508). Vid. Peralta, Coll, Arnal, Lázaro, Monge, González, Alvar (p. 169), Alvar, *Salva-tierra*, Ena I (p. 103), Andolz (Ejea, Magallón), Mott (p. 211), Enguita (p. 194). Remonta al latín CREPARE ‘crujir, chasquear, estallar’, luego ‘romper’ (DCECH, s. v. *quebrar*), con conservación del grupo inicial CR-.

cremallos ‘llares, cadenas de la chimenea para colgar las ollas, calderos, etc., sobre el fuego’. Junto con sus variantes *cremallo/s*, *cremall/s*, figura solo en el centro y este de la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 1488); y cuenta, además, con múltiples referencias bibliográficas (vid. Haensch, p. 193, donde se hace una acertada síntesis de todas ellas). En cuanto al dominio aragonés y catalán (DCVB), podría pensarse en un derivado de *cremar* ‘quemar’, del latín CREMARE íd. Pero su gran extensión —cfr. gascón *cramàlh*, *carmàlh*, *cremàlh* (Palay), provenzal *cremai* (Rohlf, *Dic*), francés anticuado y dialectal *cremail* (DCECH)— induce a pensar en una forma hipotética del latín vulgar *CREMACŪLUM, tal como proponen Schmitt, p. 15, y Rohlf, *Dic*., entre varios autores.

crestón ‘macho castrado tras haber sido padre’. Se atestigua en el Campo de Jaca (Alvar, *Jaca*, p. 168), Somontano de Huesca (Andolz) y en el noroeste oscense: Ansó, Echo, Canfranc, Aragüés del Puerto, Bailo, Yebra de Basa, Lasieso (ALEANR, lám. 692). Acusa el verbo *crestar*, y este, metátesis de *castrar*, del latín CASTRARE íd. (DEEH, DCECH).

crosta ‘corteza de pan, de los árboles, etc.’. Se anota en Coll, Ferraz, Pardo, Arnal, Ballarín, Andolz. Y solo como ‘corteza de pan’ en Badía, *Contribución* (Bielsa, Benasque, Graus); Badía; Alvar, *Graus*; Alvar, *Benasque*; Alvar, *Léxico catalán* (Fraga); Ariño; Mott (p. 131), y ALEARN, mapa 331. Del latín CRUSTA (DCECH).

crostón 'mendrugo de pan seco'. Se usa en Agüero, Laspuña, Huesca, Alberuela de Tubo (ALEANR, mapa 257). Vid. Coll; Pardo; Arnal; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Binéfar); Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz, y Mott, p. 131. Procede de *crosta* (vid.).

cuaba 'cueva'. Responde al latín vulgar *CŎVA 'hueca', femenino del adjetivo CŎ(V)US, y este, variante arcaica del latín CAVUS 'hueco' (DCECH).

cuairón 'dintel de la ventana o puerta'. El DRAE la señala como palabra propia de Huesca y Zaragoza con el significado de 'pieza de madera de sierra, de 10 a 15 palmos de longitud y cuya escuadría es variable'. Y, con uno u otro o similares, la citan Coll; Casacuberta-Corominas (Ansó); Alvar (p. 152); Alvar, *Jaca* (pp. 68, 72); González; Ena II (p. 266); Ballarín; Andolz; Altaba. En cuanto al ALEANR, lám. 757, sitúa *cuairón* en Berdún, Yebra de Basa, Lasieso. Alteración fonética de *QUADRONE, creado sobre QUADRUM 'cuadro' (REW, 6920; DCECH).

cuartal 'cuarta parte de una fanega'. Con gran difusión en tierras aragonesas (ALEANR, mapa 22), se ha formado sobre *cuarto*, del latín CUARTUS íd. (DCECH).

cuartizo 'cencerro boquiancho'. Adquiere una gran difusión en la provincia de Huesca, fuera de la cual solo se detecta en tres puntos zaragozanos y seis navarros (ALEANR, mapa 548). Tiene forma rectangular, aunque las definiciones que dan los diccionarios aragoneses son confusas (cfr. Borao; Pardo; Alvar, p. 271; Alvar, *Jaca*, p. 200; Alvar, *Salvatierra*; Andolz; Gargallo; Mott, p. 167; Iribarren). Procede de *cuarto*, latín QUARTUS (DCECH).

cuatromudau 'cordero de cuatro años'. Con variantes fonéticas varias se extiende por las provincias de Huesca, Zaragoza y el dominio navarro (ALEANR, mapa 596). Vid. Andolz (Agüero); Mott, p. 164; Iribarren. Designa la res que tiene tres años en Borao, Pardo, Wilmes y Alvar, *Salvatierra*. Compuesto del verbo *mudar* (del latín MUTARE 'cambiar') y el adjetivo *cuatro* (del latín QUATTUOR íd.), responde, según varios autores —entre ellos, Garcés, p. 127—, «a las cuatro mudadas, es decir, a la sustitución de los cuatro dientes de leche por los definitivos».

cuatrón 'campo pequeño'. Se lee en Alvar, p. 188 (Bergosa); Pardo; Andolz (Almudévar); Quintana. Deriva de *cuadro*, del latín QUADRUM 'un cuadrado' (DCECH).

cuca(r)-se 'estropearse las manzanas, nueces, etc.'. También en Huesca (Andolz), Ribagorza (Ferraz) y otros muchos lugares aragoneses. Tiene su origen en el sustantivo *cuco* (vid.).

cuchibache 'cuarto pequeño'. Consta en los diccionarios aragoneses de Coll, Pardo, Andolz; y se reconoce como voz de Aragón por Corominas (DCECH, s. v. *cochino* y *bache* II). En opinión de este autor, resulta de un cruce de *cochera* 'pocilga' (derivado de *coche*, interjección para llamar al cerdo) con *bache* 'sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude antes de esquilarlo', de origen incierto.

cuco 'bicho, gusano'. Posee abundantes testimonios: Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó); Pardo; Arnal; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Binéfar); Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 250 (Bisaúrri); Ballarín; Vázquez; Mott, p. 187. La forma *cuc*, coincidente con el catalán (DCVB), se oye en Espés, Bonansa, Castanesa (Haensch, p. 250). En el ALEANR, mapa 381 («gusano de la fruta»), se observa que *cuco* y *cuc* son generales en Huesca, a diferencia del resto de las provincias, en las que predomina la palabra castellana *gusano*. Tiene un carácter onomatopéyico (DCECH).

cuco de luz 'luciérnaga'. Se transcribe en Canfranc, Alberuela de Tubo, Robres, Santaliestra, La Puebla de Castro, Pozán de Vero, Aínsa, Bujaraloz y Caspe; junto a otras variantes similares, propias en su mayoría de la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 426). Vid. Coll; Pardo; Wilmes, *Contribución*, p. 165; Vázquez. Coincidiendo con el catalán *cuc de llum* (DCVB), se compone de *cuco* (vid.) y el determinante *de luz* (latín LUX, LUCIS; DCECH).

cucullo 'cogollo de la lechuga'. Las variantes *cocollo* o *cocullo* se apuntan en Yebra de Basa, Huesca, Pueyo, Candanos y tres puntos del norte de Teruel (ALEANR, mapa 319). Estos son los lugares en los que se diferencia de *grumo* 'cogollo de la col'. Pero hay que tener en cuenta que en el resto de los puntos encuestados no se distinguen ambos conceptos y se designan con el mismo término. Entre ellos, *cocollo* se extiende por el oeste de Huesca, Zaragoza y tres puntos turolenses (ALEANR, 319). También en Coll y G. Diego, p. 234. Del latín CŪCŪLLUS 'capucho' (masculino correspondiente a CUCULLA), por comparación de forma con el remate o brote de una planta (DCECH, s. v. *cogulla*).

cuerpoverdades 'embustero'. Se trata de un sintagma formado por *cuerpo* (latín CORPUS) y *verdades* (latín VERITATE), que significa justamente lo contrario de lo que designa, merced a un trasvase humorístico.

cuezo 'recipiente para colar'. Se dice en Bielsa, Ansó, Caspe y La Puebla de Híjar, según Corominas (DCECH), quien la emparenta con el catalán *coSSI* íd., con la consideración de su carácter incierto. Significa 'cocio o cuenco', sin mayor especificación, en Peralta, Borao, Pardo; 'estuche para guardar la piedra de amolar' en Alvar, *Ansó*; mientras que el DRAE la considera anticuada, con el sentido de 'cuévano pequeño'.

culiestro 1 'calostro, primera leche que da la hembra'. *Culiestro* y *cullestro* se extienden por la provincia de Huesca y este de Zaragoza y Navarra (ALEANR, mapa 1087). Presentan la siguiente documentación bibliográfica: *culiestro* en Bergmann, p. 75 (Fago); Arnal; Andolz (Almudévar); Iribarren. *Cullestro* en Ferraz; Wilmes, *Mobiliario*, p. 168; Badía; Haensch, p. 215 (Bonansa, Ardanuy). Del latín COLOSTRUM 'calostro' (REW, 2058; DCECH, s. v. *calostro*).

culiestro 2 'las cagaletas amarillas de un ser tras tomar la primera leche', acepción por metonimia en la que se denomina el efecto por la causa que lo origina a partir de *culiestro 1* (vid.).

cullestro. Alterna con *culiestro* 1 y 2.

culopollo 'bolsas que quedan cuando se cose mal una prenda'. Se oye en Tafalla. Se ha omitido el elemento de enlace en el sintagma que apunta Pardo con el mismo significado, *culo de pollo*, formado por los términos latinos *CŪLUS* íd. y *PŪLLUS* íd. (DCECH).

cuquera 'chichón'. Corre por toda la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 1025) y lo registran Ballarín, Andolz y Nagore, p. 204. Deriva de *cuco* (vid.).

curi, la 'juego del escondite'. Se desconoce su etimología por la ausencia de datos y documentación que ayuden a su esclarecimiento.

dalla 'guadaña'. General en toda el área encuestada por el ALEANR, cuenta con abundantes referencias bibliográficas: Peralta; Borao; Bergmann, p. 61; Ferraz; Pardo; Badía, *Contribución* (Benabarre); Alvar, *Jaca*, p. 75; Alvar, *Graus*; Alvar, *Materiales*; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Léxico aragonés* (general); Alvar, *Léxico catalán* (Calaceite, Maella, Mequinenza); Wilmes; Haensch, p. 209 (Bisaúrri, Renanué, Espés, Bonansa, Castanesa, Ardanuy); Díaz-Peco; Ballarín; Andolz; Ariño; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Se trata de un aragonesismo incorporado al español (DRAE), con paralelos en el catalán *dalla* y otras formas del sur de Francia (*dalh*, *dalhe*; Palay), que procedería de un supuesto **DACŪLA*, de origen desconocido; en contraste con otras formas afines del área galorrománica, que vendrían de **DACŪLUM* (Rohlf, p. 91). Esta última etimología, no obstante, es la que apuntan la mayor parte de los estudiosos (DCECH).

dallar 'segar hierba con la *dalla* o guadaña'. Consta en el DRAE sin consideración dialectal; Badía; Díaz-Peco; Andolz; Haensch, *Pirineo*, p. 327 (Gistáin); Mott, p. 151; Quintana; G. Ollé. *Dallá* en Ribagorza (Ferraz); Espés, Bonansa, Noales (Haensch, p. 209) y Benasque (Ballarín). *Dayar* en el Roncal (Iribarren). Creado sobre *dalla* (vid.).

debantal 'delantal'. Muy frecuente en las provincias de Huesca y Teruel, ocupa solo cinco puntos de Zaragoza, próximos a las anteriores provincias (ALEANR, mapa 1516). Vid. Ferraz; Badía, *Contribución* (Bielsa, Benabarre); Alvar, *Jaca*, p. 53; Badía; Ena II, p. 282; Ballarín; Andolz; Haensch, *Pirineo*, p. 327 (Ansó); Iribarren; Guereñu (Lagrán). Se debe al catalán *davant* íd., que deriva de *davant* 'delante', de *DE ABANTE* (DCECH, s. v. *delantal*).

debinar 'adivinar'. Documentada en castellano antiguo (DEEH), parte de *devino* (del latín *DIVINUS* —derivado de *DIVUS*—, variante de *DĒUS* empleada como adjetivo), que ya en latín se usaba como sustantivo aplicado al adivino (DCECH, s. v. *Dios*).

debinetas 'adivinanzas'. Responde al verbo *devinar* (vid.).

demba 'terreno cercado próximo a la casa o al pueblo'. Se lee en los vocabularios de Coll, Pardo, Arnal, Andolz. Su origen es desconocido.

desbarzar 'quitar las zarzas'. Desciende de *barza* (vid.).

desconjuntar 'descoyuntar'. El mapa 983 del ALEANR recoge *esconjuntar* en dos puntos: Laguarda y Calcena; y *descojuntar* en Logroño capital. Remonta al verbo romance CONJÜNGERE, del latín JÜNCTUS, participio pasivo de JÜNGERE 'juntar' (DCECH, s. v. *junto*).

desencarar 'rascar la tierra'. Se registra en Bolea y Loarre (Andolz). Supone el verbo *encara(r)-se* (vid.) con el prefijo *des-*.

desentegau 'desdentado'. Andolz (La Litera) y Ballarín señalan la forma *desdente-gau*. Con cambios fonéticos varios, responde, en última instancia, al latín DENTE íd. (DCECH, s. v. *diente*).

desijuelar 'quitar uno de cada dos fajuelos'. Iribarren la apunta en la Ribera y la zona media, y esta localización viene corroborada por el ALEANR, lám. 234: cinco lugares navarros y uno riojano. Se ha creado sobre el castellano *hijuelo*, diminutivo de *hijo* (latín FĪLIUS íd., DCECH).

desjuñir 'quitar el yugo a los animales'. Corre en tierras aragonesas (Peralta, Borao, Pardo, Andolz, Altaba), navarras (Iribarren) y riojanas (Goicoechea), tal como confirma el mapa 131 del ALEANR. Deriva de *juñir* (vid.).

didaletas 'fundas de cuero o de otra materia que el segador se pone en los dedos'. Se dice *didala* en Benasque (Ballarín) y *dedaletas* en el Campo de Jaca (Alvar, *Jaca*, p. 159). Diminutivo de *didal* —del latín DĪGĪTALE 'relativo a los dedos' (DCECH, s. v. *dedo*)—, palabra que García de Diego (DEEH) señala como propia del aragonés antiguo, asturiano y judeoespañol, a los que habría que añadir el catalán (DCVB).

doble 'medida de trigo'. Vid. Pardo, Andolz. Del latín DŪPLUS 'doble' (DCECH, s. v. *dos*).

doliquera 'madriguera de los conejos'. Se caracteriza por su restringida localización (Laguarda, Angüés), frente a la forma *oliquera*, que adquiere la mayor frecuencia en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 499). No obstante, *doliquera* cuenta con varias referencias bibliográficas: Elcock, p. 99 (Berroy, Morcat, Gésera, Bierge); Arnal; Wilmes, *Contribución*, p. 167 (Ansó); Alvar, *Salvatierra*; Kuhn, *Léxico*, p. 8 (Aineto), y Andolz. Acusa una base *LAURICA (de LAUREX; REW, 4941), con una *d-* inicial que se puede deber a la fonética sintáctica.

dondiar 'ir de un lado a otro'. Igual que en Alquézar (Arnal), mientras que la variante *dondiá* se dice en Benasque (Ballarín). García de Diego (DEEH), que la califica como pirenaica, propone derivarla de la onomatopeya *dond-*; no obstante, parece más probable que se haya formado a partir del adverbio *donde* (de la preposición *de* y *onde*, latín UNDE íd.; DCECH).

dula 'conjunto de mulas'. Corre por toda el área, según el mapa 734 del ALEANR. Figura en el DRAE sin la notación dialectal que le asigna el *Dicc. de Autoridades* (propia de Aragón, Navarra y tierras adyacentes), con el significado general de

‘conjunto de las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían a pastar juntos a un terreno comunal’. Como tal o con restricciones a un tipo concreto (caballar, etc.), se encuentra en los diccionarios aragoneses. Del árabe vulgar *dula* ‘turno, alternativa’, árabe *daula* ‘cambio, vicisitud’ (DCECH).

dulero ‘persona encargada de la *dula*’. Como su primitivo *dula* (vid.), se encuentra generalizado en el dominio aragonés y navarro, así como en puntos próximos (ALEANR, lám. 594 y 848).

embardar ‘cubrir de barro’. Se encuentra en los diccionarios aragoneses de Pardo y Andolz (Ayerbe, Agüero, Murillo de Gállego). Deriva del sustantivo *bardo* (vid.).

embasador ‘embudo’. Posee una gran difusión en Aragón y Navarra, tal como demuestra su abundante documentación: Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, p. 70; Kuhn, p. 221 (Ansó, Echo, Sallent, Panticosa, Torla); Casacuberta-Corominas (Echo, Ansó); Pardo; Arnal; Badía; Monge; Alvar, *Graus*; Wilmes, *Mobiliario*, p. 216; Buesa, *Olivo*, p. 98; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz, Peralta); Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 187 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Castanesa); Díaz-Peco; Ballarín; Carpi, p. 156; Quintana; Viudas, *Casa*; Iribarren (zona de Eslava); Alvar, *Casa*; Alvar, *Navarra*; ALEANR, lám. 1016. Deriva del arag. *embasar* ‘envasar’, y este de *baso* ‘vaso’, a su vez del latín vulgar VASUM, cl. VAS ‘vasija’ (DCECH).

emberar ‘cambiar de color las uvas’. Vid. referencias en Peralta, Monge, Quintana, Borao, Pardo, Andolz (s. vv. *emberar*, *enverar*). Responde etimológicamente al término *vario* (del latín VARIUS ‘de colores varios’) o, más bien, a su duplicado *vero*, que existió en época arcaica con el valor de ‘gris’ o ‘color de acero’ y pronto tiende a desaparecer a causa de la homonimia con VERUS ‘verdadero’ (DCECH, s. v. *vario*).

embolicar ‘enredar, complicar las cosas’. Consta en el DRAE como regionalismo aragonés y murciano; y cuenta con varias referencias bibliográficas: Coll, Casacuberta-Corominas, Arnal, Monge, González, Ballarín, Quintana, Andolz y Viudas, *Casa*. Corominas (DCECH) lo considera un préstamo del catalán *embolicar* íd., derivado de *bolic* ‘bulto, paquete’; pero, como él mismo dice en el artículo dedicado a *tos* y sus derivados, el interfijo *-ic-* «está vivo en iberorromance» y se encuentra en otras voces del lugar, por lo que no es necesario recurrir al préstamo.

embranca(r)-se ‘caerse y revolverse la mies en el momento de segar por efecto de un golpe de aire’. Cfr. Pardo, Coll (*embrenca(r)*) y Viudas, p. 92 (*embrenca*). Parece un derivado de *branca* (vid. *brenca*).

embrosquilau, cielo ‘nublado’. Hace referencia al verbo *embrosquilar*, no en el sentido aragonés con el que consta en el DRAE (‘meter el ganado en el redil’) sino en el catalán de ‘nublarse’ (DCVB), cercano a los recogidos por Andolz en Monzón: ‘enturbiar el agua, vino, etc.’, ‘oscurecer una habitación’. Con ambos sentidos, catalán y aragonés, en última instancia, deriva de *brosquil*, y este de BRŮSCA ‘leña menuda’ (DCECH).

- emburar** 'cubrir de buro'. Se recoge en Bolea (Andolz), y *enburá* en Benasque (Ballarín). Se ha creado sobre *buro* (vid.).
- empalar** 'sujetar con palos las ramas de las judías, etc.'. Se documenta en Pardo, Andolz, Gargallo, Iribarren. Sale del sustantivo *palo*, latín *PALUS* 'poste' (DCECH).
- empana** 'tocino de la panza'. El mapa 673 del ALEANR anota el vocablo solo en el oeste oscense: Laspuña, Aínsa, Campo, por un lado, y por otro en Laguarda, Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Robres, Santalecina. Andolz añade Abiego. En cuanto a la etimología, parece un postverbal de *empanar* (derivado de *pan*, latín *PANIS*; DCECH).
- empentar** 'empujar'. El DRAE la considera propia de Andalucía, Cuenca y Aragón (Peralta, Borao, Pardo, Díaz-Peco, Andolz, Gargallo, Torres y Ena I, p. 122). A estas hay que añadir Navarra y La Rioja (ALEANR, mapa 184; Iribarren). Palabra emparentada con el catalán *empenyer*, acusa el participio *IMPINCTUS*, del verbo *IMPINGERE* íd. (DCECH, s. v. *empellón*).
- encada(r)-se 1** 'escondarse el conejo en su madriguera'. Vocablo propio de Aragón y Navarra (DRAE). Vid. Ballarín, Andolz (Somontano de Huesca), Gargallo, Iribarren (la Ribera, Aóiz). Se basa en el sustantivo *cado* 'madriguera' (vid.).
- encada(r)-se 2** 'escondarse'. Parte del 'meterse en el cado, agazaparse' del conejo (vid. *encada(r)-se 1*).
- encapina(r)-se** 'emborracharse'. Se documenta en Gistaín (Mott, p. 220). El sustantivo *capín* 'borracho', que se dice en Bielsa (Badía), ¿es resultado postverbal o la base originaria? Se carece de datos para aventurar una u otra suposición, así como para determinar su etimología, por ser el campo léxico de las «borracheras», como se señalaba en su sinónimo *chimar* (vid.), una parcela en la que proliferan las creaciones expresivas. No obstante, se puede apuntar, al menos hipotéticamente, el latín *CAPUT* 'cabeza'.
- encara(r)-se** 'formarse una costra en la tierra a consecuencia de la lluvia, que impide el nacimiento de la semilla'. La recoge Andolz en La Litera, mientras que Pardo y Ariño apuntan *acarase*. Se basa en el sustantivo *cara*, quizá del griego *kára* 'cabeza' (DCECH).
- encendallo** 'leña menuda para encender el fuego'. Ocupa diecisiete lugares del oeste y sur de la provincia de Huesca, seis zaragozanos, dos turolenses y tres navarros (ALEANR, mapa 821). Y cuenta con varios testimonios: Coll; Kuhn, p. 21 (Echo, Fiscal); Pardo; Arnal; Andolz; Altaba; Mott, p. 168; Iribarren. Responde a un latín vulgar **INCENDACŪLUM*, derivado del latín *INCĒNDĒRE* 'encender' (DEEH, DCECH).
- enchegar** 'poner un motor o aparato en marcha'. Andolz lo recoge en el Somontano y la Hoya de Huesca y Quintana en el bajo valle de Mezquín. Se trata del catalán

engegar, término en torno al cual solo hay dudas: se desconoce su origen, su significado originario e incluso si la forma más antigua fue la señalada o *atgegar* (DECLLC, s. v. *engegar*).

enclusa 'yunque de la guadaña'. Junto con *inclusa*, se encuentra generalizada en las provincias de Huesca y Teruel, y ocupa el sureste de Zaragoza (ALEANR, mapa 510). Del latín INCLŪSA (DCECH, s. v. *clausura*).

endrija 'grieta en la pared'. Se localiza principalmente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 937), tal como corroboran Corominas (Fonz, Bielsa, Echo, Caspe, La Puebla de Híjar; DCECH, s. v. *hender*), Coll, Puyoles (Zaragoza), Bosch, Alvar, *Léxico aragonés* (Campo), Ballarín y Andolz (Ejea, Monzón). García de Diego (DEEH) propone el latín *FĪNDĪCULA, procedente de FĪNDERE 'rajar', mientras que Corominas (DCECH, s. v. *hender*) apunta una disimilación de **hendidija*, derivado de *hendida*, y este de *hender* por analogía con *vendida* y análogos.

enfajar 'fajar al niño'. Como en Pozán de Vero, Santalecina, Chalamera y algún punto aislado del resto de las provincias (ALEANR, lám. 1301). Cfr. las variantes *enfaixare* en Andolz; *enfaixá* en Alvar, *Graus*; *enfaixar* en el DCVB. Se forma a partir del aragonés *faja* 'tira de tejido', latín FASCIA 'venda', 'faja', 'sostén del pecho' (DCECH).

enfongar 'hundirse en el fango'. La existencia de un *enfonga* 'fango' (Alvar, *Jaca*, p. 203, en Pardinilla; Andolz), postverbal, invita a suponer el origen en el sustantivo *fango* (cuyo origen resulta incierto), con una metátesis recíproca u otros factores. Ballarín, *Diccionario*, da la forma *enfangáse* íd.

enforicar 'esconder'. Con este significado está ausente de las obras consultadas y del ALEANR, mapa 889, mientras que *forigar* 'hurgar' u 'horadar' se lee en Borao, Puyoles, Kuhn (p. 30), Quintana y Ena I (p. 99), entre otros. Se adecua a la etimología propuesta por Corominas (DCECH) para la castellana *hurgar*, catalán y occitano *furgar*, aragonés *forigar*, etc., un latín vulgar *FŪRICARE 'menear, remover', de FŪR 'ladrón'.

engüembrar 'despistar'. Puede relacionarse con *güembro* 'hombro' (vid.), en el sentido de 'mostrar los hombros o ponerse de espaldas' para pasar desapercibido. No obstante, se carece de datos que permitan asegurar esta posibilidad.

enreberar 'correr detrás de algo'. Tiene como base el sustantivo *rabera* 'parte trasera del carro' (vid.) en el sentido de 'correr detrás del carro'. Se trata, por tanto, de una generalización del significado originario. Cfr. Coll, que cita *enraberar* con el significado de 'atrasar un carro hasta que la parte de atrás o rabera toque en el punto que se desea'.

enreguila(r)-se 'liarse, enredarse'. La variante no metatizada *enreligar* se lee en Borao, Puyoles, Pardo, Arnal, Andolz, Mott (p. 237), Iribarren; y procede de *ligar*, latín LĪGARE 'atar' (DCECH).

enroyar ‘marcar el ganado lanar con una mancha roja para saber a quién pertenece’. Se documenta en Benasque (Ballarín) y Panticosa (Nagore, p. 163). Deriva de *royo* (vid.).

enruena ‘escombro, tierra’. Se documenta en los diccionarios aragoneses de Peralta, Borao, Pardo, Ballarín. Corominas (DCECH) considera *enruna* como palabra aragonesa, albaceteña y murciana; y apunta un hipotético **RAUDENA*, originado por el cruce de *RUDEIRA* ‘escombros’ con *RAUDEIRA* ‘piedra en bruto’, términos que se confundían vulgarmente. Cfr. catalán *runa*, *enruna* (DCVB, DCELLC).

entiparra(r)-se ‘atracarse’. Procede del latín *STIPARE* ‘meter en forma compacta’, ‘amontonar’ (DCECH, s. v. *estibar*). La forma *entriparrar* (Pardo, Gargallo, Iribarren) supone una etimología popular por la que se ha asociado con el sustantivo *tripa*.

entiparrau ‘estar lleno, harto de comida o líquido’. Se recoge en Ejea y la Hoya de Huesca (Andolz). De *entiparra(r)-se* (vid.).

entornar ‘coser dobladillos’. Este aragonesismo oficial se anota en los vocabularios de Peralta, Borao, Pardo, Andolz. Se ha creado a partir de *TORNARE* ‘dar vueltas a un objeto’ (DCECH, s. v. *torno*), con una restricción en su aplicación.

entrebibo ‘tela grasa que sale en la tripa del cerdo’. Se trata de un término compuesto por la preposición *entre* (latín *INTER* íd.) y el adjetivo *vivo* (arag. *bibo*) < lat. *VIVUS* íd. (DCECH).

esbafa(r)-se ‘perder sus cualidades el vino u otro líquido’. Se lee en Ferraz, Badía, Ballarín, Andolz. Asimismo, se observa en navarro y riojano, junto a la variante *desbafar* (Iribarren, Goicoechea); y en catalán (DCVB). Significa ‘evaporarse’ en Peralta, Borao, Pardo. Se ha formado sobre el primitivo *bafo*, conservado en asturiano, judeoespañol y portugués, y en el catalán *baf*, con origen en la onomatopeya *baf*, que expresa el soplo o aliento del vapor (DCECH, s. v. *vaho*).

esbarrar ‘sacar el ganado de un mismo dueño cuando están todos juntos’. Vid. referencias en Pardo; González; Andolz (Aragüés del Puerto); Mott, p. 42 (Bolea); Iribarren (Salazar). Está en relación con el antiguo *desvarar*, de un verbo latino-vulgar **DIS-VARARE* o **EX-VARARE*, cuyo origen, probablemente, es el latín *VARUS* ‘patizambo’, incorporado a la familia de *barra* (DCECH, s. v. *resbalar*).

esbarra(r)-se ‘cambiar de dirección, desviarse’. Se registra en Bosch, Arnal, Iribarren, DCVB. Para su etimología vid. *esbarrar*.

esbarre ‘bifurcación de caminos’. Se conoce en nueve municipios del oeste oscense y siete del norte y este de Zaragoza (ALEANR, mapa 1350). Vid. Pardo; Alvar, p. 154; Alvar, *Jaca*, p. 62; Monge; González, y Andolz. Postverbal de *esbarra(r)-se* (vid. *esbarrar*).

esberlecar ‘balar lastimeramente las cabras’. Se cartografía en Broto, Laguarda, Gistaín, Fanlo, Alberuela de Tubo, Pozán de Vero, Candasnos; mientras que la for-

ma *esberrecar* se halla en trece puntos del oeste oscense (con Angüés, Almudévar, Huesca) y seis zaragozanos (ALEANR, mapa 633). Para Alvar, p. 314, hay que recurrir a un *BELICARE, iterativo de BELARE, unido al prefijo EX- o combinado con formas vascas próximas a MARRU 'balido'; no obstante, Corominas (DCECH, s. v. *berrear*), teniendo en cuenta otras formas afines, lo deriva del latín VERRES 'verra-co', lo que se confirma con la variante *esberrecar* (vid.) y la existencia del positivo *verro* (vid.).

esberrecar. Alterna con *esberlecar* (vid.).

esbezar 'destetar, quitar el pecho a las crías'. Consta en los repertorios de González; Alvar, *Salvatierra*; Ena II, p. 274; Andolz; Iribarren (la Ribera, Roncal); Alvar, *Navarra*. Y la forma *desvezar*, aragonesismo oficial, en Borao; Pardo; Arnal; Gargallo; Mott, p. 133; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Se forma a partir del antiguo *vezo* 'costumbre', del latín VITIUM 'defecto, falta, vicio' (DCECH).

esbolostrear 'revolotear, aletear'. Igual que *esbolastriá* en Benasque (Ballarín) y *esbolastriar* en Alquézar (Andolz). Se crean sobre VOLARE 'volar' (DCECH, s. v. *volar*), con un segundo elemento de difícil identificación.

esbordacinar 'cortar bordecines'. Se apuntan las variantes *esbordecinar*, en el DEEH (calificado de verbo aragonés) y en Ena II (p. 122), Quintana, Ariño; y *esforracinar* (Borao). Se basa en el sustantivo *bordecín* (vid.).

esbotar 'hacer de vientre el cerdo cuando está indigestado'. Se escucha *esboterar* en La Litera (Coll). Se ha tomado del gascón antiguo *botar*, y este del fránico **botan* 'empujar, golpear' (DCECH, s. v. *botar*).

esbriznar 'limpiar un objeto oxidado'. Se origina en el sustantivo *brizna* 'fibra, filamento', del anticuado y dialectal *brinza*; este puede fundarse en un cruce de *binza* 'fibra' con el dialectal norteno *bringa* (o *brenca*) 'tallito, brizna', de origen céltico (DCECH).

escaldafríos 'escalofríos'. Se extiende por la provincia de Huesca y el este zaragozano (ALEANR, mapa 1035). Vid. Pardo; Alvar, *Salvatierra*; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar); Ena I, p. 104; Andolz (Huesca); Alvar, *Navarra*; Iribarren. La etimología popular, en este caso, ha asociado los contrarios: *escaldar*, del latín vulgar EXCALDARE íd., derivado de CALIDUS 'caliente', y *frío*, del latín FRIGIDUS íd. (DCECH, s. v. *caldo*).

escaleros 'encargados de recoger las aceitunas más altas mediante escaleras'. El primitivo *escalera* remonta al latín SCALA íd. (DCECH).

escalferidos 'pies heridos y cansados'. Se basa en un cruce de *escalfar* (procedente del latín vulgar *CALFARE, latín CALEFACERE íd., compuesto de CALERE 'estar caliente' y FACERE 'hacer') y el participio de *ferir* (latín FERIRE) (DCECH). Los verbos *escalfise* y *escalfarir* se apuntan en Ballarín y Mott, respectivamente; y *escalfir* en Ferraz, con el significado de 'escocer'.

escalibar 'extender la brasa'. Término marcado como aragonés (DRAE), cuenta con las siguientes referencias bibliográficas: Peralta; Borao; Pardo; Wilmes, *Mobiliario*, p. 212; Andolz; Ballarín, s. v. *escalibá*. Presente igualmente en catalán (DCVB), se ha formado sobre el sustantivo *calibo* (vid.).

escamalar 'limpiar las ramas cortadas'. Ballarín, Andolz y Rohlf, *Dic.*, le dan un significado próximo: 'arrancar ramas de un árbol'. Supone el sustantivo *camal* (vid.).

escaña(r)-se 'atragantarse'. Aragonésismo oficial, posee las siguientes referencias: Peralta, Borao, Coll, Ferraz, Pardo, Arnal, Badía, Badía, *Contribución* (Ansó), y Mott, p. 43. Igual que el catalán *escanyar* íd. (DCVB), descende del sustantivo *caña* (del latín *CANNA* íd.), en el sentido de 'tráquea'.

escarfeta 'hablador, charlatán'. En Pardo y Andolz se registra *escalfeta* 'mujer descarada, sagaz'. Igual que el catalán *escalfeta*, occitano *chaufferette*, procede de EXCALEFACTUS, ya aplicado a un hombre ardoroso o excitable, y este a su vez del latín vulgar *CALEFARE, reducción de CALEFACERE (DECLLC, s. v. *cald*).

escarraza(r)-se 'doblar las ramas de los árboles por el peso de los frutos'. Parece un derivado parasintético de *garra* (vid.).

escoballero 1 'flor de la caña'. Se origina a partir de *escopallo* (vid.), con una sonorización de la consonante sorda -p- que denuncia el influjo castellano. En los diccionarios aragoneses presenta significados distintos: cfr. Bergmann, p. 41; Pardo 'barria que se pone en el extremo del foricón'; Andolz 'palanca larga a uno de cuyos extremos se ata o sujeta el escopallo'.

escoballero 2 'escoba usada para el horno'. Figura en Krüger A, II, p. 303 (Capella). Cfr. las variantes *escopallero* (Alvar, *Jaca*, p. 68), *escoballo* (Andolz), *escopallo* (Alvar, p. 174; Alvar, *Jaca*, p. 68; Elcock, p. 83). Se basa en *escoballo*, de un latín vulgar *SCOPACŪLU, derivado de SCŌPA 'escoba' (Elcock; DCECH, s. v. *escoba*).

escobizo 'escoba burda para barrer calles, etc.'. Se cita en los diccionarios de Pardo, Gargallo, Iribarren; y se considera oficialmente voz aragonesa con el sentido de 'guardalobo' (íntimamente relacionado con 'escoba burda para barrer calles, etc.', por tratarse del material con el que se hacen estas escobas). Procede de un *SCOPĪCIU, de SCOPA 'escoba' (DCECH).

escodar 1 'cortar un sarmiento para hacerlo retoñar'. Se ha creado sobre *coda* (vid.).

escodar 2 'desrabotar'. Aragonésismo oficial ampliamente extendido en este dominio (ALEANR, 612), consta en las obras de Pardo; Alvar, *Salvatierra*; Ballarín; Ena I, p. 116; Andolz (Alquézar); Enguita, p. 191; Alvar, *Navarra*. Se basa en el sustantivo *coda* (vid.).

escolano 'monaguillo'. Según el DRAE, 'cada uno de los niños que, en los monasterios de Aragón, Cataluña, Valencia y algunos otros, se educaban para el servicio del culto, y principalmente para el canto'. Se lee en los diccionarios de Borao,

Pardo, Arnal, Ballarín, Andolz (Huesca), Iribarren y Badía, *Contribución* (Benasque). Responde al latín SCHŌLA 'lección', 'escuela' (DCECH).

escollar 1 'empezar la espiga a sacar la *liestra*'. Responde al latín CŌLLUM 'cuello' (DCECH, s. v. *cuello*).

escollar 2 'caerse la lana de la cabeza de las ovejas cuando engordan'. Del latín CŌLLUM 'cuello' (DCECH, s. v. *cuello*).

escondicos 'juego del escondite'. Se forma a partir del verbo *esconder*, y este del latín ABSCŌNDERE íd. (DCECH).

escopallo 'flor de la caña'. Como 'escoba usada para el horno', se registra en Kuhn, p. 75; Elcock, p. 83; Pardo; Badía; Alvar, p. 174; Alvar, *Jaca*, p. 68; Andolz; Mott, p. 130. Remonta a un diminutivo *SCŌPACŪLUM, del latín SCOPA 'escoba' (REW, 7734; DCECH, s. v. *escoba*).

escorpinar 'ahuecar y mullir los copos de lana'. Se dice en Bolea y Loarre (Andolz). Como el catalán *colpar* 'pegar, golpear', italiano *colpire* íd., francés arcaico *colper* (después *couper* 'cortar'), castellano arcaico *golpar*, remonta al latín vulgar *COLŪPUS, cl. COLAPHUS 'golpe con la mano' (DCELLC, s. v. *cop*).

escotolar 'tiritar y moverse a causa del frío'. Consta en los diccionarios de Borao, Pardo, Arnal, Peralta, Ballarín, Andolz y Ena I, p. 116. Corominas da el aragonés *acotolar* 'acabar con algo' como derivado de *acotar*, término catalán procedente del fránico *skot* 'retoño' (DCECH); pero con la acepción señalada es presumible un origen onomatopéyico al que en todo caso se añadiría el influjo del citado.

esculafuego 'tirabrasas, herramienta para sacar las brasas del horno'. Andolz lo señala con un significado afín ('paleta u otro hierro para resolver la brasa'). Término compuesto del verbo *escular* —derivado de *culo*, del latín CŪLUS íd.— y el sustantivo *fuego* —del latín FŌCUS 'hogar', 'hoguera', 'brasero'— (DCECH).

escupulote 'funda de la piedra para afilar la guadaña'. Andolz señala una forma semejante fonéticamente e idéntica desde el punto de vista del significado: *escupulón*, en Gistaín. Quizá esté en conexión con el latín SCALPRUM 'escoplo', 'buril', 'podadera', 'escalpelo', formado sobre el verbo latino SCALPERE 'rascar', 'grabar, esculpir' (DCECH, s. v. *escoplo*).

esfilorchar 'deshilar'. Se apunta en Coll, Pardo, Andolz, Ballarín, *Diccionario*, y Mott, pp. 70, 198; y la variante *esfiluchar* en Iribarren y Goicoechea. Se crea sobre el sustantivo *filorcho* 'hilo en sentido despectivo', de *filo* 'hilo' (DCECH, s. v. *hilo*).

esfollinar 'limpiar la chimenea'. Con una gran extensión en tierras aragonesas (ALEANR, mapa 829), se lee en Bosch; Pardo; Alvar, p. 163; Nagore, p. 196; Enguita, p. 188; *esfullinar* en Kuhn, pp. 29, 113, 161 (Ansó, Echo); y existe en catalán (DCVB). Se trata de un parasintético de *follín* (primitivo olvidado en la localidad), del latín vulgar FŪLLĪGINE 'hollín', cl. FULIGO íd. (DCECH, s. v. *hollín*).

esfuriar 'espantar, ahuyentar'. Vid. referencias en Pardo, Arnal, Ballarín, Carpi (p. 157) y Andolz, aunque en estos dos últimos se aplica a animales. Quizá se basa en el sustantivo *furia*, del latín *FŪRIA*; quizá directamente en el verbo *FŪRERE* 'estar furioso' (DCECH).

esfurriar. Alterna con *esfuriar* (vid.).

esgarramantas 'persona que no sirve para nada'. Compuesto del verbo (*d*)*esgarrar* (de *garra* 'zarpa', y este del árabe *garfa*) y el sustantivo *manta* (de *manto*, latín tardío *MANTUM* 'manto corto'; DCECH), se cita con el mismo significado en Andolz. Cfr. Nagore, p. 209 ('persona descuidada'); Iribarren ('descamisado, desarrapado, mísero').

esgarramiazo 'arañazo'. La forma *esgarramiazo* se dice en Pozán de Vero (ALEANR, mapa 1013) y en La Litera (Coll). Quizás resulte de (*d*)*esgarrar*, derivado de *garra* 'zarpa' (del árabe *garfa*); y *arañazo*, de *arañar*, que probablemente se basa en *arar*, con el significado de 'hacer surcos en la piel' (DCECH).

esgarrapaízo 'la señal que dejan los animales al escarbar en la tierra'. Se recoge en Alquézar (Arnal); cfr. *esgarrapadísos* en Benasque (Ballarín). Deriva del verbo *esgarrapar* (vid.).

esgarrapar 'escarbar, rascar la tierra'. Se anota en Pardo; Badía; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar, Fonz); Ballarín; Nagore, p. 196; Mott, p. 225. Verbo asimismo existente en catalán, según Corominas (DECLLC, s. v. *garra*), resulta de «un entrecruzamiento entre los dos sinónimos antiguos y valencianos *esgarrar* y *arrapar* 'arañar, rasgar'».

esmediar 'disminuir la cantidad de un líquido'. Consta en los vocabularios aragoneses de Borao, Pardo, Andolz. Se crea sobre el adjetivo *medio*, del latín *MEDIUS* íd. (DCECH).

esmelica(r)-se 'morirse de risa'. Se documenta en Pardo, Andolz; mientras que la variante *esmeligarse* en Ballarín. Deriva de *melico* 'ombligo' (vid.).

espantallo 'espantapájaros'. Se transcribe exclusivamente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 43) y cuenta con abundantes referencias bibliográficas: Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín); González; Alvar, *Graus*; Haensch, p. 208 (Renanué); Andolz (Panticosa, Biescas, Teruel, Somontano de Huesca); Mott, p. 147; Iribarren (Petilla de Aragón). *Espantall* en Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 208 (Espés, Bonansa, Castanesa); Alvar, *Léxico catalán* (Tamarite; Ballarín); Viudas, p. 92. Coincidiendo con el catalán *espantall* (DCVB) y provenzal antiguo *espantallh*, proviene de *espantar*, del latín vulgar *EXPAVENTARE íd., y este de EXPAVERE 'temer' (DCECH).

esparbero 'gavilán'. Se cartografía en Broto, Laguarda, Pueyo, Pallaruelo de Monegros, Santalecina, Chalamera, Fraga, Bujaraloz y cinco localidades turolenses (ALEANR, mapa 463). Vid. Coll; Pardo; Arnal; Wilmes, *Contribución*, p. 162 (Nerín); Haensch, p. 245 (Bisaúrri, Renanué); Quintana; Vázquez. Para otras

variantes, vid. DCECH, ALEANR (mapa 463) y Krüger D, p. 211. Como el catalán *esparver* (DCVB), desciende del fránico **sparwari* íd. (DCECH, s. v. *esparvel*). Añade Corominas: «el gótico **sparwareis* supuesto por M. Lübke (REW, 8126) no existió nunca».

esparrias 'placenta de los animales'. Con el significado general de 'placenta' se oye en Panticosa (Nagore, p. 196); y la variante *esparias* en Lasieso, Agüero (ALEANR, mapa 1076) y Orante (Alvar, *Jaca*, p. 205). Se trata de un término creado a partir del neutro plural latino *PARIA* (DCECH, s. v. *par*).

esparrilla 'utensilio de hierro en forma de rejilla para asar o tostar'. Como en Ansó (Andolz); Torrellas, Trasmoz (Gargallo); el bajo valle de Mezquín (Quintana); Ansó, Laguarda, Agüero, La Puebla de Castro, Velilla e Iglesuela del Cid (ALEANR, mapa 834). La variante plural *esparrillas* se cartografía en ocho localidades de la provincia de Huesca (Sallent de Gállego, Lasieso, Bolea, Almudévar, Robres, Tolva, Pueyo, Candasnos), cuatro zaragozanas y cinco turolenses. Aglutinada con el olvidado artículo *es*, por fonética sintáctica, *parrilla* tiene como primitivo el sustantivo *parra*, que remonta a un gótico **parra*, *-ans* 'cercado' (DCECH).

espazar 'aclararse el cielo'. Igual que en Broto y Aínsa (ALEANR, mapa 1335), Alquézar (Arnal), Somontano de Huesca (Andolz). Según García de Diego (DEEH), este vocablo pirenaico procede del latín *SPATIARI* 'ensancharse'.

espedera 'tabla con garfios en la que se cuelgan carnes, aves y utensilios de cocina'. Presenta una amplia circulación en las provincias de Huesca y Zaragoza, y aparece con frecuencia en Navarra (ALEANR, mapa 835). Vid. Borao; Bergmann, p. 34 (Berdún, Fago); Kuhn, p. 228 (Echo, Panticosa, Fablo, Aineto, Loarre); González; Ena I, p. 101; Ena II, p. 270; Gargallo. Procede de *espedo*, del gótico **spitus* 'asador' (REW, 8163; DCECH, s. v. *espeto*), que se apunta en Peralta; Alvar, *Jaca*, pp. 50, 69, 175; Haensch, *Pirineo*, p. 42.

esperrecallo 'flaco, delgaducho, alto y delgado; el de salud en precario y siempre enfermizo'. La recoge Andolz; y la variante *esperrecao* 'flaco, mal vestido', Kuhn, p. 161, en Ansó, Echo, Aragüés, Embún, Panticosa, Biescas, Torla, Fiscal, Loarre. Según Corominas, el altoaragonés *perrecallo* 'rocín viejo e inservible' pertenece a la misma familia expresiva que el vasco *perreka* 'harapo' (Azkue), gascón *perréc* íd., catalán *parrac* íd., catalán dialectal *perréc* íd., que pueden considerarse procedentes del verbo *esparracar* 'rasgar, desgarrar' por la mayor extensión de este último en hablas occitanas, vascas y aragonesas. Su origen, aunque incierto, cabe relacionarlo con el italiano *sparare* 'destripar, descorchar', derivado negativo del latín *PARARE* 'arreglar, componer' (DECLLC, s. v. *parrac*).

espigol 'espliego'. *Espigol* y la variante *espígol* adquieren una amplia circulación en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 292). Vid. Ferraz; Coll; Casacuberta-Corominas (Plan); Elcock, p. 99; Pardo; Alvar, *Graus*; Wilmes, *Contribución*, p. 177; Alvar, *Léxico aragonés*; Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 237 (Bisaúrri, Espés, Bonansa,

Castanesa); Alvar, *Léxico catalán* (Calaceite, Mequinenza); Kuhn, *Léxico*, p. 30 (Aineto); Ballarín; Andolz; Mott, p. 182; Vázquez. Presente, asimismo, en catalán (DCVB), responde al latín tardío SPĪCŪLUM, diminutivo de SPĪCUM 'espiga' (DCECH, s. v. *espliego*).

espináis 'espinacas'. Se cartografía en once localidades del oeste oscense (Ansó, Echo, Aragüés del Puerto, Berdún, Bailo, Yebra de Basa, Bolea, Almudévar, Albelda, Pallaruelo de Monegros, Santalecina), seis zaragozanas y una turolense (ALEANR, mapa 321). Vid. Casacuberta-Corominas; Arnal; Kuhn, *Léxico*, p. 29 (Ansó, Echo, Lacanal, Panticosa, Aineto, Bolea); Andolz, y Vázquez. La forma singular *espinai* se observa en Agüero, cinco localidades zaragozanas y una turolense (ALEANR); vid. Peralta, Borao, Pardo, Quintana. Corominas (DCECH, s. v. *espinaca*) propone una base árabe *'ispinah*; el REW, 706, una persa, *aspanam*; y Kuhn, *Léxico*, p. 29, el latín *SPINAX.

espirallar 'hacer un agujero pequeño en la cuba para probar el vino'. Cuenta con varias referencias aragonesas: Coll, Pardo, Ballarín, Andolz y Rohlf, *Dic.* Deriva de *espirallo* (vid.).

espirallo 'agujero para que salga el vino'. Cfr. 'taladro, barrena' (Andolz), 'grifo de madera' (ALEANR, mapa 212). Del latín SPIRACŪLUM 'respiradero' (DEEH), aunque Corominas (DECLLC, s. v. *espirar*) da las formas catalanas *espirall*, *espirallar*, como derivados de *espirar*, del latín SPĪRARE, sin más datos.

esportón 'esportizo, cuévano que en su fondo tiene una base practicable para que a través de ella se descargue su contenido'. Desciende del latín SPŌRTA 'especie de capacho' (DCECH).

esquilla 'cencerro'. Corre por tierras aragonesas, con un predominio mayor en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 546). Vid. Arnal; Alvar, *Jaca*, p. 206; González; Alvar, *Graus*; Wilmes; Andolz (Alquézar, Echo, Campo de Jaca, valle de Bielsa); Mott, p. 167. *Esquilla* en Ferraz; Alvar, *Léxico catalán* (Benabarre, Tamarite); Haensch, p. 215 (Bisaúrri, Espés, Bonansa); Ballarín. Coincidiendo con el catalán y provenzal *esquilla*, se trata de un germanismo (de **skilla*), probablemente directo, a diferencia del castellano *esquila*, tomado de la lengua de Oc (REW, 7992; DCECH, s. v. *esquila* 1).

esquillada 1 'conjunto de cencerros'. Se oye en Yebra de Basa, Huesca, Alberuela de Tubo, La Puebla de Roda, Pozán de Vero, Pallaruelo de Monegros y Chalamera (ALEANR, mapa 547). Responde al sustantivo *esquilla* (vid.).

esquillada 2 'cencerrada en la boda de viudos'. Adquiere, junto a otras variantes con -ll-, una presencia mayoritaria en Aragón (ALEANR, mapa 1073). No obstante, la variante aragonesa oficial (DRAE), que consta en los diccionarios de Borao, Pardo y Andolz, es *esquilada*. Deriva de *esquilla* (vid.).

esquillón 'cencerro grande de vacas'. Se conoce en Robres, Iglesuela del Cid y Cáseda (ALEANR, mapa 552); La Litera (Coll). De *esquilla* (vid.).

esquinazo 'columna vertebral'. Se presenta con una gran difusión en Aragón y Navarra (ALEANR, mapas 691 y 965). Vid. Pardo; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar, Campo); Andolz; Gargallo; Ena I, p. 104; Nagore, p. 203; Mott, pp. 56, 57; Enguita, p. 201; Enguita, *Fronteras*, pp. 128, 129; Iribarren; Alvar, *Navarra. Esquinaso*, en Ferraz, Ballarín. Se crea a partir de *esquina* —con conservación del significado etimológico o quizá por un cruce del castellano *espinazo*—, que proviene, probablemente, del germánico **skina* 'barrita de madera, metal o hueso', 'tibia', 'espinazo' (DCECH, s. v. *esquina*).

esteban 'pieza corva y trasera del arado para dirigir la reja y apretarla contra la tierra'. Se apunta en Alvar, *Jaca*, pp. 80, 152; Badía, *Bielsa*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo); Mott, p. 146. El ALEANR, lám. 167, la circunscribe a la provincia de Huesca, frente al resto del dominio encuestado, que muestra la forma *esteva*. Remonta al latín vulgar **STĒVA*, variante osco-úmblica del latín clásico *STĪVA* (DCECH, s. v. *esteva*), probablemente con una influencia del nombre propio *Esteban*, por etimología popular.

estenazas 'tenazas de la lumbré'. Se transcribe en catorce municipios de la provincia de Huesca, uno zaragozano, siete turolenses y dos de las provincias colindantes (ALEANR, mapa 1572). Vid. Quintana; Andolz (Huesca); Gargallo; Nagore, pp. 54, 196; Mott, pp. 57, 115; Torres. Consta del artículo plural *es*, aglutinado por fonosintaxis, y *tenazas*, del bajolatín hispánico *TENACES*, abreviación de *FORCIPES TENACES* 'tenazas resistentes' (DCECH).

estijeras 'tijeras'. Salvo algún caso aislado, todos los ejemplos y variantes llevan artículo plural *es-* (*estiseras*, *estisoras*, *estizores*, etc.), de modo que, concretamente, *estijeras* se cartografía en un punto oscense (Bielsa), tres zaragozanos, tres turolenses y uno cacereño (ALEANR, mapa 1574). Vid. Kuhn, pp. 119, 164; Badía, *Contribución*; Gargallo; Enguita, p. 195; Mott, p. 45. Del latín (*FORFICES*) *TONSORIAS* 'tijeras de esquilar' (DCECH, s. v. *tijeras*).

estirazo 'narria para arrastrar pesos'. Aragonesismo oficial que se localiza en la provincia de Huesca (junto con las variantes *estirás*, *esturazo*, *esturaz*, para cuya distribución vid. Krüger C, I, p. 222, y Haensch, p. 202), fuera de la cual solo se detecta en tres localidades zaragozanas y cuatro turolenses. En conexión con el vasco *esto* 'narria' (Alvar, *Jaca*, p. 167), desciende del verbo *estirar*, que deriva de *tirar*, y este, a su vez, de un latín vulgar **TĪRARE*, formado sobre el nombre pártico **tir* 'flecha' (DCECH, s. v. *tirar*).

estodetas 'juego de cartas que tiene como protagonista el cuatro de oros'. Se trata del artículo *es* aglutinado con *todetas*, diminutivo de *todas* (del latín *TŌTUS* 'todo entero'; DCECH, s. v. *todo*).

estorrecer 'calentar'. Alvar, *Jaca*, p. 206, la localiza en Orante con el significado de 'turrar'. Responde al latín *TORRĒRE* (DCECH, s. v. *tostar*). Corominas apunta que este verbo se ha conservado en el rético *tórer* y en el occitano, catalán y gallego

torrar, forma esta última hoy presente en el judeoespañol de Oriente, Asturias, zonas de Andalucía y otras partes, pero no tiene en cuenta *estorrecer*.

estoza(r)se 'caerse'. Reconocida oficialmente como palabra aragonesa, consta en la mayor parte de las obras consultadas como 'desnucarse, caerse de cabeza', significado etimológico que ha experimentado una ampliación hasta el más general de 'caerse'. Tiene su origen en el sustantivo *toza* (vid.).

estral 'hacha'. Con amplia circulación en tierras aragonesas y algunos puntos navarros (ALEANR, mapas 339, 406), consta en los repertorios de Bergmann, p. 90; Kuhn, p. 189 (Torla, Loarre); Pardo; Wilmes; Wilmes, *Mobiliario*, p. 196; Alvar, *Jaca*, p. 79; Badía; Haensch, p. 220 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Noales, Ardanuy); Ballarín; Carpi, p. 158; Andolz; Viudas, p. 58; Ariño; Mott, p. 169; Iribarren (Roncal); Alvar, *Navarra*. Del latín DĒSTRĀLE (DCECH, s. v. *diestro*), con pérdida de la D- inicial.

estraleta 'hacha pequeña'. Se apunta en Pardo; Badía, *Contribución* (Benabarre); Wilmes; Haensch, p. 221 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Noales, Ardanuy); Andolz. Diminutivo lexicalizado de *estral* (vid.).

estrellón del alba 'estrella que sale al romper el día'. Se advierte con una gran extensión en la provincia de Huesca, frente al resto del área encuestada por el ALEANR (mapa 1319), en la que predomina la expresión castellana *lucero del alba*. *Estrellón* parte de *estrella*, del latín STĒLLA íd., y *alba*, del latín ALBUS 'blanco' (DCECH, s. v. *estrella*, *albo*).

estreudas 'triángulo de hierro con tres pies para poner sartenes, ollas... al fuego'. Cuenta con abundante documentación: Coll; Krüger A, II, p. 148; Kuhn, p. 19 (Bolea); Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín); Pardo; Alvar, *Jaca*, pp. 75, 86; Badía; Badía, *Contribución*; Alvar, *Materiales* (Guasillo, Novés, Carrés); González; Andolz; Mott, p. 48; Haensch, *Pirineos*, p. 32. Y, atendiendo al ALEANR, mapa 831, se dice en Bielsa, Laspuña, Bolea y un lugar turolense (Olba), aunque otras variantes, como por ejemplo *estreudes*, conviven con la señalada en el territorio aragonés. Del latín TRIPEDES 'de tres pies' (DCECH, s. v. *pie*), con sonorización y posterior vocalización de la labial.

estricallar 'cortar leña', 'romper'. Se registra en los diccionarios aragoneses de Peralta, Borao, Ballarín, Pardo, Andolz, Nagore, p. 196, y Mott, p. 229. Su base es el sustantivo *tricallón* (vid.).

estrillazar 'deshacer una pallada con un trillo de pedreña para sacar las cabezas de los *granzaus*'. Se dice en Ayerbe, Bolea, Loarre, Murillo de Gállego (Andolz). Desciende del sustantivo *trillo*, del latín TRIBULUM íd. (DCECH).

facera 'parcela alrededor del corral'. Iribarren la cita con los siguientes significados: 'fronterizo', 'dícese del monte o terreno que pertenece a una facería o comunidad de pastos', 'pueblo, valle o comunidad que participa en una facería'. Se ha formado a partir de FAZ 'cara' (DCECH, s. v. *acera*).

faja 1 'prenda o tira de tejido que se pone alrededor del cuerpo'. Es lexía aragonesa incorporada al español (DRAE) y con abundante documentación bibliográfica. Del latín *FASCIA* 'venda', 'faja', 'sostén del pecho' (DCECH).

faja 2 'campo estrecho y largo'. Está generalizada en el dominio aragonés, bien con este sentido (Coll; Pardo; Andolz, Ejea; ALEANR, mapa 20), bien con el derivado de 'haza de terreno', en el que ya no se tienen en cuenta las dimensiones (Alvar, *Jaca*, pp. 74, 158; Alvar, *Graus*; González; ALEANR, mapa 19). Del latín *FASCIA* 'venda', 'faja', 'sostén del pecho' (DCECH).

fajaler 'correa de la collera donde se enganchan los tirantes'. Como la forma *fajalete*, que recogen los vocabularios de Pardo e Iribarren. Diminutivo de *faja* (vid.).

fajillar 'soga de esparto para cargar cuévanos, talegas, etc.'. Se lee en Andolz. Se ha formado sobre *faja* (vid.).

fajina 'conjunto de quince fajos de mies apilados para que despidan el agua en la misma haza del dueño'. Con el mismo número de fajos, Alvar, p. 193, cita *fašina* en Ansó, Echo, Aragüés, Torla, Loarre. Y con un número indeterminado o ausente, Alvar, *Jaca*, pp. 81, 88; González e Iribarren recogen *fajina*. Esta última variante figura en el oeste oscense: Almudévar, Angüés, Robres, Pozán de Vero, Pallaruelo de Monegros, Chalamera (ALEANR, mapa 62). Del latín **FASCĪNA*, y este de *FASCIS* 'haz' (DCECH, s. v. *haz*).

fajo 'haz, conjunto de gavillas atadas'. Tiene una amplia circulación en tierras aragonesas, extendiéndose a Navarra y a la zona occidental de La Rioja (ALEANR, mapa 61). Vid. Peralta; Borao; Bergmann, p. 44; Alvar, p. 205; Alvar, *Jaca*, p. 66; Monge; Pardo; Alvar, *Salvatierra*; Díaz-Peco; Andolz; Enguita, p. 189; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Remonta al latín *FASCIS*, si bien dice Corominas (DCECH, s. v. *haz*) que «no se palatalizó la A, de donde **FAXE*, alterado luego en *fajo* por haberse percibido como postverbal de *fajar*».

fajuelo 'sarmiento, vástago de la vid'. Se transcribe en la provincia de Huesca: Jaca, Yebra de Basa, Laguarda, Agüero, Bielsa, Aínsa, Bolea (alternando con *jarmiento*), Huesca, Angüés, Almudévar, Alberuela de Tubo, Robres, Pallaruelo de Monegros y Santalecina (ALEANR, lám. 231). Vid. Coll, Pardo, Andolz (Huesca). Del latín *FASCIŌLUM* 'hacecito' (DEEH).

fajuelo tripero 'brote tardío'. Compuesto de *fajuelo* (vid.) y el derivado de *tripa* (nombre de origen incierto, DCECH), *tripero*.

falaguera 'pronto, capricho, deseo extravagante'. Se documenta en los vocabularios aragoneses de Peralta, Borao, Pardo, Andolz (Ayerbe, Bolea, Loarre) e Iribarren (Corella y Cascante). Del árabe *halaq* 'alisar, aplastar', 'tratar bondadosamente' (DCECH, s. v. *halagar*).

falca 'cuña'. Figura como aragonesa (vid. Peralta; Borao; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 50; González; Buesa, *Olivo*, p. 92; Alvar, *Salvatierra*; Ariño; Iribarren; Alvar, *Navarra*;

ALEANR, mapa 405) y murciana en el DRAE. También presente en catalán, responde al árabe *fálqa* ‘astilla de madera’ (REW, 3165; DCECH).

falcada ‘manejo de mies que se coge con una mano’. Se recoge en seis puntos oscenses, entre ellos Bolea y Alberuela de Tubo, norte de Zaragoza y noreste de Teruel (ALEANR, mapa 57). Vid. Pardo, Arnal, Andolz (Almudévar, Ejea, Huesca, Campo de Jaca, Salvatierra, Sigüés). Como ‘manejo de mies que el segador corta de un solo golpe’, acepción afín con la que se considera aragonesismo oficial, se registra en los vocabularios de Coll, Puyoles (Barbastro, Graus, Jaca, Huesca), Iribarren (zona de Eslava) y Alvar, *Navarra*. Según Corominas (DCECH, s. v. *hoz*), se trata de un derivado del verbo romance *FALCARE, que ha dado el francés *faucher* ‘ segar con guadaña’.

falceño ‘hoz o cuchillo corvo para la vendimia’. Como *falciño* (Alvar, *Jaca*, p. 65), se basa en el término *falz* (vid.).

falcón ‘halcón’. Figura en varias obras aragonesas: Ferraz; Badía, *Contribución*; Badía; Wilmes, *Contribución*, p. 162 (Yeba); Haensch, p. 245 (Bisaúrri, Renanué); Ballarín; Haensch, *Isábena*, p. 307 (Serraduy); ALEANR, lám. 538. Presente en castellano antiguo (DRAE) y con paralelos en el catalán *falcó*, gascón *faucou* (Rohlf, *Dic.*), remonta al latín tardío FALCONE íd., de origen incierto (DCECH, s. v. *halcón*).

faldetas ‘la carne del vientre del cerdo’. Igual en el DCVB (s. v. *faldeta*) para el valenciano, si bien más general: ‘carne de la falda o vientre de un animal’. Diminutivo de *falda*, cuya procedencia remonta al fránico **falda* ‘pliegue’ (DCECH).

falsa ‘desván’. Se conoce principalmente en la provincia de Huesca (veintisiete municipios) y, con un más restringido uso, en Zaragoza (ocho), Teruel (seis) y Navarra (seis) (ALEANR, mapa 916). Presenta, además, múltiples referencias: Peralta; Borao; Grieria, *Frontera I*, p. 27; Bergmann, p. 38 (Berdún, Ansó, Fago); Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa); Kuhn, p. 101; Krüger A, I, pp. 131, 209; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 177; Wilmes, p. 190; Badía; Alvar, *Salvatierra*; Haensch, p. 184 (Bisaúrri, Renanué, Espés); Ena II, p. 271; Ballarín; Quintana; Andolz; Mott, pp. 44, 119; Haensch, *Pirineo*, p. 330; Altaba; Iribarren; Alvar, *Navarra*. El DRAE la califica como propia de Aragón y Murcia, si bien posee una mayor extensión: La Rioja (Goicoechea y Frago, *Notas*), Segorbe (Torres), Albacete (DCECH) y Cataluña (DCVB, DECLLC). En cuanto a su origen, se ha creado sobre *falso*, del latín FALSUS íd., dice Corominas, «porque aparenta ser el techo de la casa cuando en realidad hay todavía una habitación más» (DCECH).

falz ‘hoz’. Término que se cartografía principalmente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 53), se recoge en los vocabularios de Puyoles, Casacuberta-Corominas (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo, Arnal, Alvar (p. 153, *Jaca*, Cuevas, La Puebla de Híjar), Alvar, *Jaca* (pp. 62, 65, 72, 159), Sanchís, Alvar, *Materiales*, Ena I (p. 120), Andolz, Ariño. Como el catalán *falç* (DECLLC), procede del latín FALCE íd. (REW, 3175; DCECH, s. v. *hoz*).

farina 'harina'. Cuenta con abundantes referencias bibliográficas: Kuhn, p. 28; Wilmes, *Mobiliario*, p. 176; Badía, *Contribución* (Ansó, Bielsa, Campo, Benasque); Badía; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo); Alvar, *Benasque*; Haensch, p. 191 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Noales); Alvar, *Léxico catalán* (Calaceite, Maella, Mequinenza); Ballarín; Andolz; Ariño; Mott, p. 129. Como el castellano antiguo, de donde *harina*, y el catalán *farina*, responde al latín FARINA íd. (DCECH, s. v. *harina*).

farinetas 'gachas de harina'. Con una amplia circulación en las provincias de Huesca, Zaragoza y norte y este de Teruel, se conoce en nueve puntos navarros (ALEANR, mapa 868). Vid. Peralta; Borao; Pardo; Badía; Alvar, p. 157 (Zaragoza); Quintana; Andolz; Nagore, p. 41; Mott, p. 204; G. Diego, p. 255; Iribarren. La variante *farinetes* se apunta en Puyoles, Ballarín. Diminutivo formal de *farina* (vid.).

farnaca 'lebrato, cría de la liebre'. Goza de una extensión considerable en tierras aragonesas (ALEANR, mapa 501). Vid. Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (Liédena, La Puebla de Híjar); Monge; Pardo; Alvar, p. 254 (Ainete, Bielsa); Haensch, p. 244 (Bisaúrri, Renanué, Espés, Castanesa, Ardanuy); Kuhn, *Léxico*, p. 10 (Ainete); Ballarín; Andolz (Ejea, Ribagorza); Quintana; Nagore, p. 197; Gargallo; Vázquez; Iribarren. Documentado en catalán (DCVB), responde al árabe *hárnaq* íd. (DCECH).

farta(r)-se 'atracarse de comer'. Se localiza en la provincia de Huesca con una amplia difusión, dos municipios zaragozanos y tres turolenses (ALEANR, mapa 877). Cfr. Pardo, Andolz, Ballarín. También se conoce en castellano antiguo, catalán (DCVB), portugués y asturiano. De *farto* (vid.).

farto 'harto'. Se registra exclusivamente en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 878) y cuenta con las siguientes referencias bibliográficas: Kuhn, p. 30; Pardo; Alvar, *Jaca*, p. 208 (en Guasa como anticuado); Badía; González; Ballarín; Andolz, y García Rey. Común con el castellano antiguo (DRAE) y catalán *fart* (DCVB), procede del latín FARTUS, participio pasivo de FARCIRE 'rellenar, atiborrar' (DCECH, s. v. *harto*).

fartumen 'glotón, tragón'. Se dice *fartué* en Benasque (Ballarín), Ribagorza (Ferraz). Se crea sobre *farto* (vid.).

fascal 'conjunto de treinta fajos'. Se encuentra en Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas (La Puebla de Híjar); Alvar, *Jaca*, p. 66; Monge; Pardo. Andolz (Aragüés del Puerto, Ejea, Magallón) dice que constan de 18 fajos, y Díaz-Peco de 20. Por otro lado, si bien el DRAE la da como propia de Aragón, se dice en Navarra (Iribarren) y La Rioja (Goicoechea). De un colectivo hispano-latino *FASCALE, derivado ya antiguo de FASCIS (DCECH, s. v. *fásquia*).

fautibo 'tierra de labor que se deja descansar sin ser labrada y sirve de pastizal'. Se localiza en Almudévar y Alberuela de Tubo (ALEANR, mapa 12). Parece una deformación de *cultivo*, del latín CULTIVARE, quizá por un cruce de su casi homónima *cautivo*, procedente del latín CAPTIVUS (DCECH, s. v. *cautivo*, *culto*), y un cam-

bio anómalo de la consonante inicial *c-* en *f-*. Precisamente, se citan *cautivar* ‘cultivar’, en Pardo, y *cautibar* íd. y *cautibo* ‘cultivo’ en Andolz, entre otros.

fedeguero ‘agujero de las cubas por donde se sacan las heces del vino’. Vid. Arnal, Andolz, DEEH. Supone la base latina FEX, FECIS, variante de FAEX ‘poso, heces, impurezas’ (DCECH, s. v. *hez*).

femar ‘abonar un campo con fiemo o estiércol’. Aragonismo oficial, cuenta con varias referencias dialectales: Borao; Pardo; Alvar, *Léxico aragonés* (Binéfar); Andolz; Iribarren. *Femá* en Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Peralta). Cfr. las variantes *femiari* en Badía; Mott, p. 155; y *femiá* en Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo); Ballarín. Vigente en el dominio catalán (DCVB), se basa en el sustantivo *fiemo* (vid.).

femera ‘estercolero’. Es aragonismo oficial generalizado en las provincias de Huesca y Zaragoza (de forma más esporádica en el resto del área del ALEANR); y con una abundante bibliografía dialectal. Vid. mapas 545 y 780, en los que se puede observar las variantes, mucho menos extendidas que *femera*: *femero*, *femé*, *fimera*, *fimero*, *fimer*. Como el catalán *femer* íd. (DCVB), procede del latín vulgar FEMUS ‘estiércol’ (DCECH, s. v. *fiemo*).

fendejo ‘vencejo, soguilla de esparto para atar los fajos’. Vid. referencias en Casacuberta-Corominas (Caspe); Lázaró; Andolz (Bajo Aragón, Magallón); ALEANR, mapa 63 (Angüés, Alberuela de Tubo). Más extendida está la variante *fencejo*, tal como muestran el *Atlas* y las obras consultadas: Borao; Pardo; Monge; Alvar; Ena I, p. 101; Iribarren; Alvar, *Navarra*. De un latín vulgar *VINCĪCŪLUM, modificación de VINCŪLUM ‘ligadura’ por influjo de VINCIRE ‘atar, encadenar, sujetar’ (DCECH, s. v. *vencejo*).

ferfeta ‘cigarra’. Junto con las variantes *farfeta*, *ferfet* y otras semejantes se localiza en quince localidades oscenses; concretamente, *ferfeta* en Fanlo y Angüés (ALEANR, mapa 420), y en Abiego (Andolz). De creación expresiva, recuerda el canto de este insecto.

ferradura ‘herradura’. Se documenta en Badía, *Contribución* (Benasque); Alvar, *Léxico aragonés* (Fonz, Campo), y Andolz. Presente, asimismo, en castellano antiguo (DRAE) y catalán (DCVB), deriva de *ferrar*, del latín FERRARE ‘herrar’ (DCECH, s. v. *hierro*), con conservación de la *f-* inicial.

ferralla ‘cerradura’. Se dice en Panticosa (Nagore, p. 199). Vid. ALEANR, mapa 761, en el que se observa una respuesta cercana a la nuestra: *cerralla* en Echo, Azanuy, además de Laguarda, Agüero, La Puebla de Castro, Uncastillo, donde se considera arcaica. Del plural neutro de SERRACŪLUM íd. (DCECH, s. v. *cerraja*), con alteración de la consonante inicial quizá debida a un cruce con *ferradura* (vid.), en cuyo apoyo se registran acepciones de *ferralla* que comparten el sema común ‘de hierro’ —‘chatarra’ (Andolz), ‘conjunto de cosas de hierro’ (DCVB)—, con el que el término deriva de FĒRRUM ‘hierro’.

ferrero 'herrero'. Cuenta con algunas referencias bibliográficas: Alvar, *Jaca*, p. 66; Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz); Alvar, *Ansó*. Badía, *Contribución*, ofrece *ferreru* en Azanuy. Como el castellano antiguo, de donde *herrero* (DRAE) y el catalán *ferrer* (DCVB), tiene su origen en el latín *FERRARIU* íd. (DCECH, s. v. *hierro*).

ferrincallo 'trapo viejo'. Se oye en Alquézar (Arnal) y Monzón (Andolz). Parece una deformación de *perricallo* (que con el mismo sentido o próximos se atestigua en otras áreas aragonesas, vid. *esperrecallo*), quizá debida a *ferrunchón* 'hierro insertible o viejo', en virtud de la connotación peyorativa que ambos términos comparten, o simplemente a una alteración fonética de *p* en *f*, sonidos próximos en cuanto al punto de articulación.

ferrunchón 'vara de hierro para atizar el fuego'. Este significado es secundario respecto del originario 'hierro insertible o viejo' (también presente en Antillón y señalado por Andolz; Pardo; Kuhn, pp. 29, 209, 238, en Aineto, Fiscal; Nagore). Cfr. las variantes *farranchó* (Haensch, p. 223, en Espés), *farranchón* (Ferraz; Mott, p. 149), *ferrinchón* (Kuhn, pp. 29, 209, en Aineto), etc. Se ha creado sobre *FĒRRUM* 'hierro' (DCECH, s. v. *hierro*).

fiero 'estiercol'. Propia de Andalucía, Aragón, Navarra y La Rioja (DRAE), tiene su paralelo en el grupo catalán-románico, como señala Corominas (DCECH), frente al portugués, castellano, italiano y rumano, que han optado por *STĚRCUS*. Corrobora esta localización la bibliografía dialectal: Aragón (Peralta; Borao; Casacuberta-Corominas; Pardo; Badía, *Contribución*; González; Alvar, *Salvatierra*; Quintana; Andolz; Alvar, *Ansó*); Navarra (Iribarren; Alvar, *Navarra*); Álava (Guereñu); andaluz oriental (Alcalá). Del latín vulgar *FĒMUS*, alteración del cl. *FĪMUS* íd. por influjo del sinónimo *STĚRCUS* (DCECH).

figuera 'higuera'. Se conserva en la provincia de Huesca, ya que fuera de ella solo se anota en un punto zaragozano y cuatro turolenses (ALEANR, lám. 450). Vid. Badía; Haensch, p. 227 (Espés, Bonansa); Wilmes, *Contribución*, p. 192; Kuhn, *Léxico*, p. 44 (Embún, Torla, Bolea, Loarre); Ballarín; Andolz (Huesca capital y Somontano, Litera, Ribagorza); Ariño; Vázquez; Mott, p. 185. Este término, documentado en castellano antiguo (DRAE) y en catalán (DCVB), supone el sustantivo *figo*, del latín *FICUS* íd. (DCECH, s. v. *higo*).

filada 'valle, depresión alargada cruzada por un río'. Se dice de la 'parte de una bal (valle que pertenece a un solo propietario)' en Almudévar (Andolz). Remonta al plural del término latino *FĪLUM* 'hilo', *FĪLA* 'hilera' (DCECH, s. v. *hilo*), con conservación de su significado etimológico.

filar 'hilar'. Se anota con una amplia circulación en la provincia de Huesca, dos municipios zaragozanos y dos turolenses (ALEANR, lám. 322a). Vid. Ballarín; Badía, *Contribución* (Ansó, Benasque, Bielsa); Badía; González; Andolz (Echo, Bolea). También presente en catalán (DCVB) y leonés (García Rey). Del latín tardío *FĪLARE* íd. (DCECH, s. v. *hilo*).

fillo 'hijo'. Cuenta con abundantes referencias dialectales: Ferraz; Kuhn, p. 23; Pardo; Badía, *Contribución* (Ansó, Bielsa, Benasque); Badía; Alvar, p. 192; Alvar, *Léxico aragonés*; Haensch, p. 176 (Bisaúrri); Quintana; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Nagore, p. 84; García Rey. Del latín *FILIUS* íd. (DCECH, s. v. *hijo*).

fizón 'aguijón'. Se encuentra generalizado en la provincia oscense (ALEANR, mapa 753) y presenta numerosos testimonios bibliográficos: Peralta; Borao; Pardo; Badía; Alvar, *Salvatierra*; Wilmes, *Contribución*, p. 169; Rohlf, p. 93 (Torla, Fanlo); Kuhn, *Léxico*, p. 13 (Aineto); Andolz (Ejea, Huesca); Mott, p. 142. Con paralelos en el catalán *fiçó* (DCVB) y provenzal *fisson* (Kuhn, *Léxico*), se basa en el verbo *fizar* 'picar', del latín **FICTIARE*, que a su vez se creó sobre *FICTUS*, participio pasivo de *FIGERE* 'clavar' (DCECH, s. v. *hito*).

fobiado 'ahogado, agotado de trabajar'. Está en relación con el latín *FÖVĒA* 'hoyo' (DCECH, s. v. *hoya*), quizá a partir de un hipotético verbo **fobiar* 'hacer hoyos', desde el que la evolución semántica hasta 'fatigarse en exceso' no plantearía ninguna dificultad.

fogaril 'hogar de la cocina'. Término que consta en el DRAE con marca aragonesa (y también andaluza, vid. Alcalá; Salvador, p. 157; Llorente, *Coincidencias*, p. 357), cuenta con abundantes referencias bibliográficas en este dominio (Coll; Bergmann, p. 26, en Fago; Ferraz; Schmitt, p. 14; Casacuberta-Corominas; Kuhn, p. 29, en Ansó, Echo, Lanuza, Linás, Panticosa, Torla, Fiscal, Fabio, Aineto; Pardo; Badía, *Contribución*; Wilmes, *Mobiliario*, p. 194; Alvar, pp. 272-273; Alvar, *Jaca*, pp. 88, 174, en Bergosa, Pardinilla; Badía, en Bielsa; Wilmes, *Vio*, p. 223; Alvar, *Léxico catalán*; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*; DCVB en Benabarre, Tamarite de Litera, Fraga; ALEANR, mapa 812) y en el navarro (Iribarren; Alvar, *Fuego*; Alvar, *Casa*; Alvar, *Navarra*), llegando asimismo al catalán occidental (DCVB, DCELLC). Deriva de *fogar*, del latín *FOCARIS*, que en el latín hispánico sustituyó a *FÖCUS* 'hogar', 'hoguera', 'brasero' (REW, 3398; DCECH, s. v. *fuego*).

forca 'horca'. Se registra en nueve localidades oscenses, además de la zaragozana Fayón y el noreste de Teruel (ALEANR, mapa 67). Cfr. Bergmann, p. 60; Ferraz; Alvar, p. 64; Badía, *Contribución* (Benabarre); Badía; González; Alvar, *Jaca*, p. 65; Haensch, p. 208 (Bisaúrri, Espés, Bonansa, Castanesa); Alvar, *Graus*; Alvar, *Léxico aragonés* (Campo, Fonz); Alvar, *Léxico catalán* (Calaceite, Maella, Mequinenza); Ballarín. Del latín *FÜRCA* 'horca de labrador' (REW, 3593; DCECH, s. v. *horca*).

forcaña 'palo de madera para apuntalar y sujetar las ramas cargadas de frutas'. El ALEANR, mapa 347, solo testimonia *forcaño* en Pueyo, Santalecina y Chalamera, y *forcano* en Benasque y La Puebla de Castro. Se ha creado sobre *forca* (vid.).

fornero 'panadero, hornero'. Se recoge en Benasque (Ballarín), Fonz y Ribagorza (Andolz). Cfr. catalán *forner* (DCVB). Se basa en el sustantivo *forno*, latín *FURNUS* 'horno' (DCECH, s. v. *horno*).

forniguilla 'enfermedad que padecen las caballerías en las pezuñas'. Vid. Coll, Andolz; Ballarín cita *formiguillo*. Creado sobre *forniga*, latín FORMICA 'hormiga' (REW, 3445; DCECH, s. v. *hormiga*).

forno 'horno'. Se observa principalmente en el oeste y centro de la provincia de Huesca, donde ocupa dieciséis lugares (ALEANR, lám. 286). Esta localización viene corroborada por la bibliografía aragonesa en la que se cita: Kuhn, p. 29; Casacuberta-Corominas; Badía, *Contribución*; González; Alvar, *Graus*; Buesa, *Oli-vo*, p. 91; Alvar, *Léxico aragonés*; Andolz. Documentado en castellano antiguo (DRAE) y catalán (DCVB), remonta al latín FURNUS íd. (REW, 3602; DCECH).

forón 'hurón'. Se dice en Bailo, Campo, Santaliestra, La Puebla de Roda, La Puebla de Castro, Pozán de Vero, mientras que *furó* en seis puntos oscenses, uno zaragozano y cuatro turolenses (ALEANR, mapa 492). Desciende del latín tardío FŪRŌNE íd., conservado, asimismo, dice Corominas (DCECH, s. v. *hurón*), en el portugués *furao*, bearnés *hurou*, occitano antiguo *furon* y en algunos dialectos franceses.

forqueta 'señal que se hace en la oreja de la oveja'. Se registra en los diccionarios aragoneses de Badía, González y Andolz (Araguás, Binéfar, Panticosa). Diminutivo de *forca* (vid.), por la forma de ángulo.

fosal 'cementerio'. Se cita en el DRAE con su uso en Aragón, así como en los diccionarios dialectales de Borao, Kuhn (pp. 113, 192), Casacuberta-Corominas, Pardo, Andolz y Badía, *Contribución*, s. v. *fusal*. Creado sobre *fosa*, del latín FÖSSA 'excavación', 'fosa', 'tumba', 'canal', propiamente participio femenino de FÖDERE 'cavar' (DCECH).

frasno 'fresno'. Se transcribe en once puntos del oeste oscense (entre ellos Bolea, Huesca, Angüés, Almudévar, Alberuela de Tubo y Robres), ocho zaragozanos y cuatro turolenses (ALEANR, mapa 399). Vid. Casacuberta-Corominas (La Puebla de Híjar); Alvar, p. 152; Alvar, *Jaca*, p. 57; Kuhn, *Léxico*, p. 47 (Sallent, Lanuza, Bolea, Loarre); Andolz (Ejea, Ipiés, Banaguás); Vázquez. Del latín FRAXINUS íd. (REW, 3489; DCECH, s. v. *fresno*).

frontalera 'pieza acolchada de materia basta, regularmente de esparto, que se pone a los bueyes entre su frente y la coyunda'. Igual que en tres puntos oscenses (Bailo, Angüés, La Puebla de Castro) y uno zaragozano, Ardisa (ALEANR, mapa 123). Alvar, *Jaca*, p. 157, y Andolz la definen como 'parte anterior de la cabezana'. En el DCVB: «corretja o corda que forma part dels guarniments d'una cavalleria i li passa per damunt el front». Supone el sustantivo *frontal*, del latín FRONTALE (DEEH).

fuina 'garduña'. General en Aragón y Navarra (ALEANR, mapa 547), consta en el DRAE como aragonesismo introducido en el español general. Vid. Casacuberta-Corominas (Plan, Echo, Caspe, La Puebla de Híjar); Pardo; Monge; Wilmes, *Contribución*, p. 166, en Nerín; Alvar, *Salvatierra*; Haensch, p. 243 (Espés y Bonansa); Kuhn, *Léxico*, p. 9 (Panticosa, Aineto, Loarre, Nerín); Andolz; Quintana; Ariño;

Vázquez; Iribarren; Alvar, *Navarra*. Para Corominas se tomó del francés *fouine*, con origen en el francés antiguo *fou* 'haya' (del latín *FAGUS*), por criarse este animal entre dichos árboles (DCECH, s. v. *haya*). Cfr. asturiano *foina* (DCECH), catalán *fuina*, bearnés *fuino*, *hajino* (Kuhn, *Léxico*, p. 9).

fuir 'huir'. Se documenta en Ballarín, Andolz, Iribarren. Del latín *FUGERE* íd. (DCECH, s. v. *huir*).

fulco 'jeme, medida de un palmo'. Se lee en Borao, Pardo, Andolz, Iribarren. Como el catalán *forc* (Principado y Menorca), portugués dialectal *furco*, asturiano *forcu*, gallego (extremo sureste) *fulco*, que poseen la misma acepción, procede del latín *FŪRCA* 'horca de labrador' por la semejanza de forma (DCECH, s. v. *horca*; DECLLC, s. v. *forc*).

fumarro 'cigarro'. Cuenta con varias referencias aragonesas: Pardo, Kuhn (p. 218), Badía, González, Andolz, Nagore (p. 200), Iribarren (Corella, Cintruénigo). Del latín *FŪMU* 'humo' (REW, 3372; DCECH, s. v. *humo*).

furicachón 'cueva pequeña'. Desciende de **FURICARE* 'hurgar', a su vez de *FŪR* 'ladrón' (DCECH, s. v. *hurgar*).

furicada 'cornada'. Procede del latín *FURICARE* 'hurgar' (DCECH).

furtainés 'hucha'. Se registra en Coll, Bosch, Pardo, Arnal, Andolz. Compuesto de *furtar* 'quitar' (derivado del latín *FŪRTUM*; DCECH, s. v. *hurto*) y *dinés* 'dineros' (del latín *DENARIUS*; DCECH, s. v. *dinero*).

fuso 'huso'. Está generalizado en la provincia de Huesca (ALEANR, mapa 272). Vid. Bergmann, p. 81 (Fago, Garde); Badía, *Contribución* (Ansó, Bielsa, Benasque); González; Haensch, p. 201 (Bisaúrri); Ballarín; Andolz; Mott, p. 24. Del latín *FŪSU* íd. (REW, 3620; DCECH, s. v. *huso*).

TEMAS DE LA LÍRICA HORACIANA EN LA POESÍA DE BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA*

Rosa M^a MARINA SÁEZ
Universidad de Zaragoza

La presencia de Horacio en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola ha sido señalada en múltiples ocasiones por los estudiosos.¹ El poeta de Venusia, tanto en su producción lírica como satírico-epistolar, ha inspirado de forma constante al aragonés, que toma de su modelo distintos temas, motivos y formas, dentro de una amplia tradición de horacianismo en España que comenzaría en el Renacimiento y continuaría en algunos autores de corte clasicista en el Barroco.²

Ya que tratar acerca de todas las posibilidades de relaciones intertextuales entre la obra de Horacio y la de Argensola resultaría demasiado ambicioso para los objetivos de este artículo, en esta ocasión me limitaré a tratar acerca de la presencia de temas propios de la obra lírica de Horacio en aquellos poemas argensolistas que, desde el punto de vista de la forma y el contenido, se acercan en mayor medida a la estética de las *Odas* que a la de la sátira y epístola, formas que han recibido un tratamiento exhaustivo en un trabajo anterior (Marina Sáez *et al.*, 2002).

* El presente trabajo se inscribe dentro del Proyecto del IEA «El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola», en el que han participado activamente, aparte de mí, Pedro Peiré, Juan Carlos Pueo y Estela Puyuelo, y ha colaborado en lo que se refiere a cuestiones bibliográficas José Enrique Laplana. Un resumen detallado de los objetivos del mismo, así como de sus resultados, puede verse en las *Actas del I Congreso sobre Tradición Clásica en Aragón*, publicadas en el nº 14 (2002) de la revista *Alazet*. Aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento al IEA por la ayuda económica y material prestada, sin la cual este trabajo no hubiera sido posible.

¹ Vid. entre otros Menéndez Pelayo (1951: 339), Riba (1936: 209 y ss.), Lida de Malkiel (1975: 253-267), Highet (1996: 42-43), Blecua (1974: VIII; 1993: 13), etcétera. Vid. además la abundante bibliografía recogida en Laplana (1999: 45 y ss.).

² Sobre la presencia de Horacio en España continúa siendo imprescindible la consulta de Menéndez Pelayo (1951). Vid. además Cristóbal (1997: 44 y ss.). Sobre la importancia de Fray Luis en la difusión del horacianismo, vid. Blecua (1981), Cristóbal (1994a), etcétera. Sobre el debate sobre el gongorismo en la poesía aragonesa del Barroco y la posición de los Argensola como representantes de una tendencia más clasicista, vid. Egido (1979: 9 y ss.).

En ese sentido, es preciso tener en cuenta el hecho de que los temas propios de la obra lírica de Horacio pueden hallarse en la literatura española de la época no solo en el llamado género de la oda³ sino en muy diferentes vehículos formales, entre los que destacan el soneto⁴ o la canción petrarquista, género que durante el Renacimiento se oponía de forma relativamente clara al de la oda, pero en el siglo xvii dicha oposición se diluye.⁵ Sin embargo, según López Bueno (1993: 210) o Ruiz Pérez (1993: 303), los hermanos Argensola, frente a esta tendencia general, mantienen en cierto modo la distinción entre ambas formas, aunque basada sobre todo en los presupuestos herrerianos, y siempre expuesta a la contaminación, como se verá en el comentario de los poemas concretos.

En cuanto a las cuestiones de carácter temático, una de las características de la lírica horaciana consiste en su variedad, y no solo en lo que se refiere al conjunto de la obra, sino en su técnica compositiva, según la cual no se busca tanto la unidad argumental en cada poema, sino que se prefiere enlazar asuntos diversos.⁶ Dentro de esta variedad temática, existen unos argumentos preferidos por el poeta de Venu-sia entre los que Cristóbal (1997: 29 y ss.) destaca los siguientes:⁷

- Tema político y elogio de Augusto.
- Amistad.
- Tema erótico, tratado desde un punto de vista lleno de escepticismo.
- Tema simposiaco, relacionado con la exhortación al *carpe diem* y desarrollado en un marco natural descrito según el tópico del *locus amoenus*.
- Tema filosófico-moral, basado en elementos de la filosofía epicúrea y estoica.
- Mitología, utilizada como argumento de un poema o como simple ejemplo.
- Reflexión sobre la literatura.

Algunos de estos temas se hallan presentes en Argensola, especialmente aquellos relacionados con la reflexión moral o literaria. Otros, en cambio, apenas aparecen representados o, en todo caso, desempeñan funciones diferentes a las que pueden hallarse en Horacio, como es el caso del simposiaco, por ejemplo. En cuanto a la presencia de la mitología, del mismo modo que en los tercetos, más que eri-

³ La oda es definida de forma amplia por Cristóbal como «poema lírico en la línea de Horacio» (1993: 19). Sobre su historia desde la antigüedad al siglo xvi, *vid.* Pérez Abadín (1995: 13 y ss.) y García Berrio y Huerta Calvo (1995: 153 y ss.).

⁴ Un elemento característico de la lírica del xvii consiste, según Ruiz Pérez (1993: 317), en el auge de las llamadas estrofas comodines, como la silva y el soneto, utilizadas con fines muy diversos.

⁵ Sobre la teoría poética de la oda y su relación con la canción petrarquista, *vid.* Pérez Abadín (1995: 49 y ss.). *Vid.* además López Bueno (1993) y Ruiz Pérez (1993: 286). Sobre las diferencias entre los géneros, *vid.* Cristóbal (1993: 20; 1997: 29 y ss.) y Guillén (1988), que los considera contragéneros en relación de polaridad. Sobre la posibilidad de contaminación entre oda y canción, *vid.* Guillén (1993: 151) y López Bueno (1993: 178). Por otra parte, en el siglo xvii, como indica Ruiz Pérez (1993: 278), los rasgos distintivos entre oda y canción se diluyen progresivamente, lo que lleva a la confluencia de ambos géneros.

⁶ Como indica Cristóbal (1993: 36), la oda «no funda su unidad artística en la unidad temática», pues en ella abundan los saltos argumentales, las digresiones, la introducción de mitos, de discursos, etcétera.

⁷ *Vid.* además Cristóbal (1993: 34).

girse en argumento de poemas completos suele aparecer utilizada como *exemplum* o como alusión erudita.⁸

Es preciso señalar además que Argensola gusta de reelaborar en sus composiciones los motivos horacianos y adaptarlos a nuevas situaciones, siguiendo de este modo una técnica muy propia de Horacio, aplicada en su caso a los temas de la lírica griega. Por otra parte, es preciso tener en cuenta en todo momento que buena parte de los motivos horacianos que aparecen en Argensola se hallan presentes en la literatura del Siglo de Oro, por lo que su presencia en el aragonés no debe atribuirse siempre a la alusión directa del poeta de Venusia, sino a un horacianismo de carácter general que por aquel entonces impregnaba a buena parte de los poetas.⁹

Una vez realizadas estas puntualizaciones se pasarán a comentar algunos de los temas y motivos horacianos más importantes tratados por Bartolomé Leonardo de Argensola, comenzando con uno de los más representados en la poesía de la época, el de la descripción de la naturaleza según el modelo de las *Odas* del venusino.

EL SER HUMANO Y LA NATURALEZA: EL CICLO DE LAS ESTACIONES

La contemplación de la naturaleza es en Horacio un punto de partida para desarrollar diversos temas de carácter filosófico.¹⁰ Siguiendo una tradición que parte de la lírica griega arcaica, el poeta de Venusia trata en algunas de sus odas más famosas sobre la sucesión de las estaciones, que compara con el desarrollo de la vida humana. La finalidad última de todo ello consiste en reflexionar sobre problemas como el del paso del tiempo y la muerte, así como el de la actitud que debe asumirse ante estos hechos, introduciéndose así la exhortación al *carpe diem*.¹¹

Esta relación entre naturaleza y vida humana fue tratada por los poetas españoles en el Renacimiento, como puede apreciarse a través de la lectura del siguiente soneto de Fernando de Herrera:

Ya el rigor importuno i grave ielo
desnuda los esmaltes i belleza
de la pintada tierra, i con tristeza
s'ofende en niebla oscura el claro cielo.
Mas, Pacheco, ese mesmo órrido suelo
reverdece, i, pomposo, su riqueza
muestra, i del blanco mármol la dureza

⁸ Sobre la presencia del mito en Bartolomé Leonardo de Argensola, concretamente el de Dánae, *vid.* Traver (1996: 230).

⁹ Sobre esta cuestión, *vid.* Bocchetta (1970: 46).

¹⁰ Sobre la relación entre la naturaleza y el ser humano en Horacio, el significado de los símbolos utilizados y los antecedentes griegos del tema, *vid.* entre otros Rudd (1960), Nussbaum (1965), Woodman (1972) y Marina (1991a: 209 y ss.; 1994: 193 y ss.).

¹¹ Sobre los recursos retóricos utilizados por Horacio en la exhortación al *carpe diem* en *Carm.* 14, 7, 9 y 11, *vid.* Anderson (1993).

desata de favonio el tibio buelo.
 Pero el dulce color i hermosura
 de nuestra humana vida, cuando huye,
 no torna, ¡ô mortal suerte, ô breve gloria!
 Mas sola la virtud nos asegura;
 qu'el tiempo avaro, aunqu'esta flor destruye,
 contra ella nunca osó intentar vitoria (*Algunas obras...*, LXV)

Como se puede apreciar, en este soneto se observa una adaptación del tema al contexto cultural en el que fue compuesto, pues en su conclusión, frente a la exhortación hedonista al *carpe diem* propia de Horacio, se considera que solo el cultivo de la virtud puede vencer los desastres del paso del tiempo.¹²

En otros casos la versatilidad de estas imágenes horacianas hace que se independicen de la reflexión filosófica, e incluso pueden encontrarse insertadas en poemas de temática amorosa. La función de las mismas en estos casos puede ser, por ejemplo, la de representar los sentimientos del amante, como sucede en la oda II 1 de Francisco de la Torre, cuya segunda estrofa imita el comienzo de la oda I 9 de Horacio:¹³

De la nevada y llana
 frente del levantado monte arroja
 la cabellera cana
 del viejo invierno, y moja
 el nuevo fruto en esperanza y hoja (II, 1, 6-10)

Más adelante, el enamorado describe sus sentimientos a través de las siguientes imágenes invernales, lo que contrasta con la alegría que infunde la primavera en los versos iniciales:¹⁴

Yo triste, el cielo quiere
 que yerto invierno ocupe el alma mía, (41-42)

A continuación el favor de la amada se compara con la llegada de la primavera, mientras que el frío representa su rechazo:

Renueva, Filis,
 esta esperanza marchita, que la helada
 aura de tu respuesta
 tiene desalentada.
 Ven, primavera, ven, mi flor amada (46-50)

Dentro de esta tradición se insertaría la *Canción a la primavera* de Bartolomé Leonardo de Argensola, en cuyo comienzo se imita la descripción del paisaje pri-

¹² Sobre este texto, *vid.* Herrera Montero (1998: 82 y ss.). Un ejemplo similar se halla en la *Oda XI* de fray Luis de León, dirigida al licenciado Juan de Grial, en la que se sustituye la exhortación al *carpe diem* por la invitación al estudio y la creación literaria. Sobre la misma, *vid.* Lázaro Carreter (1979: 89-119) y Cristóbal (1994b: 171 y ss.).

¹³ Comentada en Pérez Abadín (1994: 236). La oda I 9 también es imitada en la oda V de Medrano.

¹⁴ Este contraste entre las alegres imágenes primaverales y la desolación del enamorado, según Pérez Abadín (1995: 122), aparece en el soneto CCCX de Petrarca y, en menor medida, en las canciones XXII y L.

maveral presente en la oda I 4 de Horacio.¹⁵ El texto de la oda en cuestión es el siguiente:

Solvitur acris hiems grata vice veris et Favoni,
trahuntque siccæ machinæ carinas,
ac neque iam stabulis gaudet pecus aut arator igni,
nec prata canis albicant pruinis.
iam Cytherea choros ducit Venus imminente Luna,
iunctæque Nymphis Gratiæ decentes
alterno terram quatunt pede, dum gravis Cyclopum
Vulcanus ardens versat officinas.
nunc decet aut viridi nitidum caput impedire myrto
aut flore terræ quem ferunt solutæ;
nunc et in umbrosis Fauno decet immolare lucis,
seu poscat agna sive malit hædo.
pallida Mors æquo pulsat pede pauperum tabernas
regumque turris. o beate Sesti,
vitæ summa brevis spem nos vetat inchoare longam.
iam te premet nox fabulæque Manes
et domus exilis Plutonia: quo simul mearis,
nec regna vini sortiere talis,
nec tenerum Lycidan mirabere, quo calet iuventus
nunc omnis et mox virgines tepebunt.¹⁶

Como se puede apreciar, la oda I 4 presenta una estructura muy equilibrada, con una primera parte dedicada a las imágenes primaverales y en la que esta estación se considera símbolo de liberación y de vida en oposición a la opresión del invierno, una estrofa de transición y una segunda parte de reflexión sobre la muerte y exhortación posterior al *carpe diem*.¹⁷ Frente a este esquema, Argensola va a limitarse a retomar los motivos descriptivos del comienzo de la oda, eliminando toda reflexión filosófica:

¹⁵ En las notas al texto de la edición de Bleu, p. 11, n. 7, se indica que esta fuente es señalada en el manuscrito 4141 de la Biblioteca Nacional, p. 243. Esta oda fue muy traducida e imitada en España. Entre las versiones destaca la que aparece en las *Flores de poetas ilustres*, atribuida allí a Diego Hurtado de Mendoza, cuya autoría fue puesta en duda por Menéndez Pelayo (1951: 42 y ss.), que la sitúa a mediados del siglo XVI y la considera de Fray Luis. Otro ejemplo de imitación se halla en la *Canción XIV* de Luis Carrillo y Sotomayor. Asimismo, el tema del paso de las estaciones aparece tratado en el soneto 53 de Luperio Leonardo de Argensola, que comienza con el verso «Llevó tras sí los pámpanos otubre». Este incluye elementos de las odas I 9 y I 4 de Horacio, y su conclusión final remite al tema del *carpe diem* y del arrepentimiento por haber dejado pasar el tiempo, representado por la figura de Fabio llorando como *exclusus amator* ante la puerta de la amada. Sobre el texto, *vid.* Bleu (1954).

¹⁶ «Ablandó el duro invierno la grata llegada vernal de Favonio: / las máquinas la seca quilla arrastran; / ya no busca la res el redil ni el labriego la hoguera; los prados / no se blanquean con la cana escarcha. / Ya bajo la luna dirige sus coros Venus Citera / y las Ninfas y Gracias deliciosas / percutan el suelo a compás y a su asidua fragua va Vulcano / el ígneo a visitar a los Cíclopes. / Ahora cuadra ceñir la olorosa cabeza con el verde mirto / y flores de la tierra liberada; / ahora inmolar por los bosques umbrosos en honor de Fauno / una cordera o, si él así lo quiere, / un cabrito. La pálida muerte tan pronto pisa pobres chozas / como torres reales. Feliz Sestio, / la vida, tan breve, no admite esperanza larga. Abrazarante / pronto la noche y los fabulosos Manes / y la inane morada plutonia: ya nunca los reinos del vino / a las tabas podrás jugarte en ella / ni a Lícidas ya admirarás, tierno mozo, que inflama a los jóvenes / y por el que arderán pronto las vírgenes» (trad. de Manuel Fernández Galiano).

¹⁷ Sobre la estructura y contenido de la oda, *vid.* Fraenkel (1957: 419 y ss.), Nisbet y Hubbard (1968: 59 y ss.), Williams (1968: 123 y ss.), Marina (1991a: 213 y ss.; 1994: 194) y Cristóbal (1994b: 179 y ss.; 1994c: 230 y ss.).

CANCIÓN A LA PRIMAVERA

De los campos y mares se apodera
 Céfiro, tu ministro, a su albedrío,
 formando el tiempo, Amor, que más te agrada,
 pues con máquinas vuelve ya el navío,
 que enjuto reposaba en la ribera,
 a la tranquilidad tiranizada
 y crespando las olas a su entrada,
 tiende los lienzos al favor del cielo;
 el prado ríe (y su virtud fecunda
 de cien mil partos fértiles abunda),
 que blanqueaba rígido del hielo;
 mas con el blando vuelo
 del pacífico soplo abre los poros,
 y pródigo descubre sus tesoros. (I 1-14)

El poema, como su título indica, sigue el esquema métrico de la canción, y se halla compuesto por estancias de 14 versos, con un predominio del endecasílabo propio de la poesía argensolista.¹⁸ La primera estancia describe la llegada de la estación, e imita libremente algunos de los elementos de los ocho primeros versos del texto horaciano. En este caso el viento ya no es el Favonio, sino el Céfiro, como en Hor., *Carm.* IV 7, 9, de temática similar, y además se suprime la alusión inicial a la disolución del invierno expresada por el término *solvitur*, aunque en ambos casos es la acción del viento la que produce la transformación de la naturaleza. Asimismo, se anticipa la idea de que la primavera es la estación más propicia para el amor, representada en Horacio por la descripción de los coros de Venus, y que en Argensola es expresada de forma explícita en el verso 3: «formando el tiempo, Amor, que más te agrada». Otro elemento tomado del texto horaciano consiste en el tema de la vuelta a la navegación, que ocupa el v. 2 de la oda I 4¹⁹ y que aquí aparece ampliado a los vv. 3-7. La imagen de los prados tras el deshielo del v. 4, utilizada también en la oda I 4, 2-3 de Horacio, aparece amplificada en los vv. 9-14, pues se añade la idea de fertilidad y de descubrimiento de lo que había quedado oculto. Asimismo, el uso del adjetivo *rígido* remite al *rigent* de *Carm.* IV 12, 3, pero el verbo *blanqueaba* refleja el *albicant* de *Carm.* I 4, 4, lo que hace sospechar que el aragonés tuvo en mente los diversos textos horacianos que tratan el mismo tema.

Por otro lado, aparte de la alusión al Céfiro, apenas aparecen otros nombres propios presentes en la oda horaciana, pues se elimina la referencia a la Venus Cítérea dirigiendo los coros, a las danzas de Ninfas y las Gracias, y a Vulcano y los cíclopes, es decir, que desaparece buena parte de la erudición del texto latino. Otra diferencia se halla en que Argensola no alude a la actividad agrícola o ganadera, mientras que se hace más hincapié en imágenes que describen el paisaje natural o el mar surcado por las naves.

¹⁸ Sobre el esquema de la canción, *vid.* Navarro Tomás (1974⁴: 253 y ss.). Como indica Ruiz Pérez (1993: 311), durante el siglo XVII seguía siendo el preferido para la poesía amorosa, frente a la oda.

¹⁹ También aparece una alusión al tema en *Carm.* IV 12, 1-2.

Aparte de estas pequeñas diferencias, ambos poetas ofrecen en el comienzo de sus composiciones toda una serie de imágenes optimistas del cambio de estaciones. Sin embargo, los desarrollos posteriores serán muy diferentes, ya que la oda de Horacio derivará en una serie de reflexiones sobre la muerte y la brevedad de la vida humana, mientras que el optimismo de la primera estancia argensolista continuará a lo largo del resto del poema, uno de cuyos temas centrales consiste en una exaltación general de la primavera como tiempo del amor en la que posteriormente se introduce el elemento personal.²⁰ Así pues, en la primera parte de la segunda estrofa Argensola alude a un interlocutor en segunda persona, el amor, que baña de néctar y veneno sus flechas:

Tú, armado de ternuras y suspiros,
en los silbos de Céfito te arrojas,
y en su espacioso diáfano sereno
oyes dulces querellas y congojas,
y se encuentran recíprocos los tiros
que de néctar bañaste y de veneno (15-20)

En los versos siguientes se combina la exaltación de la naturaleza en pleno apogeo con la alusión a historias amorosas de la mitología clásica, como la de Apolo y Dafne:

Todo es amor y paz, las piedras aman
dando suspiros mundos, y las vides
en alegre silencio Amor las casa
con los soberbios árboles de Alcides.
Las flores se entretejen y se llaman,
y tu flecha las hiela y las abrasa.
El mismo sol, enamorado, pasa
tan risueño el viaje, que parece
que persigue la ninfa de Peneo;
y para ostentación de su deseo,
la pompa de la luz con que amanece
trémula resplandece
sobre las ondas, y las rosas dora,
que pintó con su púrpura la Aurora. (29-42)

A partir del v. 60 se produce un cambio en el desarrollo de la canción, ya que se introduce por fin el elemento subjetivo. El poeta habla en primera persona acer-

²⁰ La presencia del tema amoroso en combinación con el motivo horaciano de la primavera resulta habitual en la poesía española de los Siglos de Oro, y de modo particular en la bucólica, como se aprecia en el comienzo de la *Égloga I* de la *Bucólica del Tajo* de Francisco de la Torre:

El blando aliento de Favonio tierno,
en mis preciosas flores encendido,
alegraba los fines del invierno,
apenas de los montes despedido,
cuando tras su ganado sin gobierno,
de su cruel ninfa abofrecido,
el sin ventura Palemón salía
con la primera luz del claro día (1-8)

ca de la visión de una ninfa de la que queda prendado, y la compara con las hijas de Anfítrite, con Helena y con otras heroínas mitológicas caracterizadas por su belleza:

En este tiempo pues, que Amor adorna
en medio su abundancia floreciente,
vi para quien la adorna y la renueva;
vi una ninfa, cual no la vio en su cueva
cristalina Anfítrite, ni se armaron
los dos atridas por igual trofeo,
cuando de tantas naves el Egeo
y a Troya con los Dólopes cercaron;
ni cuando se mostraron
las bellas diosas para persuadillo,
vio tal extremo el frigio pastorcillo. (60-70)

Más adelante se trata de los efectos del amor en el poeta y de su poder, de un modo bastante similar a como lo haría un poeta renacentista:

Prendiome (no lo niego) su belleza,
mas fue con tal presteza,
o mi descuido tal, que preso andaba
antes que yo cayese en que lo estaba.
Pensé yo que era admiración la mía,
sencilla complacencia de los ojos;
mas Amor, que en los suyos se hizo fuerte,
mayor victoria quiso y más despojos,
y el alma me ocupó de una alegría,
que poco a poco en ansia se convierte.
Vine a sentir su ausencia a par dar muerte,
y comencé a temer tan gran mudanza,
y una celosa envidia sentí apenas;
mas entrando incurable por las venas,
hizo su curso con mortal tardanza;
temblaba la esperanza
el rigor enemigo, con desinio
quizá de establecer más su dominio. (95-112)

La canción concluye del modo siguiente:

Pero baste, canción; vuele al silencio
de la antigua prisión del sufrimiento;
porque con estas voces de impaciencia
ningún crédito cobra tu inocencia;
y como abril te cubre el pensamiento
de más vivo tormento,
por ser el tiempo en que su causa viste,
cúbrela tú de traje que él sí se viste (155-162)

Como se puede apreciar, el texto combina varias tradiciones tanto en la forma como en el contenido. Las imágenes horacianas durante el Siglo de Oro pueden hallarse tanto dentro de un poema que sigue el esquema formal de la oda como el de la canción o la égloga. Por otra parte, a pesar de que este poema modifica en gran medida el contenido del texto clásico, en él, como se ha indicado, se utiliza un método imita-

tivo muy horaciano, ya que el poeta de Venusia acudía muy frecuentemente a la contaminación de elementos de diversa procedencia, combinando la tradición griega y la romana, creando así una serie de composiciones originales de gran personalidad. Argensola utiliza este tipo de imitación creativa, muy extendido en la literatura de la época, en la que la referencia al texto clásico es enriquecida con desarrollos propios.

SIMPOSIO Y CARPE DIEM

Aunque la presencia de lo simposiaco en Argensola resulta muy escasa, y en ningún caso el poeta aragonés realiza esa defensa tan horaciana de los placeres sencillos que ofrecen este tipo de reuniones, en las que el vino, la amistad y el amor representan un importantísimo papel, es posible encontrar algún ejemplo en el que se incluyen algunos de los tópicos de la literatura simposiaca. Concretamente en el poema 94, que aparece bajo el epígrafe «Alegoría que pinta los efectos que causa en el ánimo el intentar el apetito prevalecer contra la Razón», se describe la siguiente escena de lujo decadente:

Bañado en odoríferos ungüentos,
entre lascivas ninfas, el rey mira
presentes los regalos que desea;
ya en la espléndida mesa, ya en la lira
sus alabanzas oye, estando atentos
los que con su privanza vil recrea.
La turba aduladora le rodea,
del néctar (grande bien) participante;
el rubio Ganimedes, con el hijo
de Venus, con quien vuela el regocijo,
llevan tras sí la vista circunstante:
y pasando adelante,
la bella citarista al canto añade
esto, con que deleita y persuade:

La primera parte del pasaje se centra en la descripción del lujo en un mundo en el que, como el epígrafe de la composición indica, el apetito ha triunfado sobre la razón. Algunos de los motivos presentes en el texto son tomados de ciertos poemas clásicos que describen los banquetes de los dioses en el Olimpo,²¹ es decir, de lo que Scott (1936: 135) llama *ambrosial feast*, como el néctar o el copero Ganimedes, aparte de las ninfas o Eros. Asimismo, se incluyen otros elementos propios del simposio en general, como los ungüentos aromáticos o la música que ameniza el banquete.²²

Sin embargo, a todo ello se añaden rasgos propios de la crítica moral, que se aprecian ya en el uso del adjetivo *lascivas* aplicado a las ninfas. Asimismo, el perso-

²¹ Sobre el tratamiento del tema en la antigüedad, con especial atención a Marcial y Estacio, que comparan estos banquetes con los que se ofrecen en la corte imperial, *vid.* Scott (1936: 133 y ss.) y Marina (1991a: 271 y ss.).

²² Sobre dichos elementos y su función en la poesía latina, *vid.* Marina (1991a: 24 y ss.; 1991b).

naje central, ese rey elevado casi a la categoría divina, se halla rodeado de aduladores que tratan de alcanzar su favor, lo que nos recuerda las opiniones que pueden verse en las epístolas de Argensola sobre el ambiente cortesano.²³ Así pues, la valoración de la escena simposiaca por parte del aragonés resulta negativa, a diferencia de lo que sucede en la poesía horaciana, donde el banquete constituye el centro de las relaciones amistosas y de la reflexión sobre la vida y la muerte, acompañada de la exhortación al *carpe diem*. Este último elemento no queda totalmente excluido del poema del aragonés, ya que a continuación se reproduce el canto de la citarista, que trata precisamente sobre la caducidad de la belleza:²⁴

«Mientras que la briosa adolescencia,
gallardo joven, tus mejillas cubre,
y esparce en ellas las primeras flores,
goza el alegre mayo, que descubre
su tesoro, y en dulce competencia
cantan los amorosos ruiñeños.
¿Tú solo ignoras qué son los amores,
viendo el orgullo del celoso toro
por la novilla en más de una contienda,
viendo la fértil vid cómo encomienda
al olmo amado sus despojos de oro?
Huye del vano lloro
que arrepentido harás, cuando ya el cielo
marchite el prado con el duro hielo». (43-70)

Se trata de la exhortación de un joven desdeñoso del amor a disfrutar de sus placeres, ya que cuando llegue la vejez se arrepentirá de no haberlo hecho. En ese sentido, llama la atención el hecho de que el protagonista de los versos sea un joven y no una muchacha, como suele ser habitual en este tipo de poemas en el Siglo de Oro español, aunque en la literatura grecolatina existen multitud de ejemplos similares.²⁵ Por otra parte, el motivo del arrepentimiento del joven se halla presente en el siguiente poema de Horacio:²⁶

23 Vid. entre otras las *Epístolas* 44, 45, 46, ix y la i de las editadas por Gotor.

24 El tema aparece también en el soneto 111 de Bartolomé Leonardo, aunque en este caso el elemento central es el tópico ausoniano de la brevedad de la rosa, y la protagonista una muchacha.

25 En dicha literatura generalmente se alude a un amor homosexual, como sucede en multitud de epigramas de época helenística como AP xi 29, xii 30 (Alc. Mess.), xii 33 (Mel.), etcétera, o en Hor., *Carm.* iv 10.

26 Este poema aparece imitado en diversos textos de Fernando de Herrera, como en el siguiente pasaje de una de sus églogas:

Quando perdieres el color hermoso,
y de la luz la desseada gloria,
y el semblante amoroso,
sabrás entonces el dolor, la pena
con que el olvido y el desdén condena,
y de tu Tirsis muerto y olvidado
lástima te hará tu triste estado... (*Poemas varios* 77, 314-318)

Cf. *Égloga venatoria*, *Algunas obras...*, vv. 80-82, o el soneto i 34 de los *Versos...*, comentados por Herrera Montero (1996-1997: 26 y ss.; 1998: 58).

O crudelis adhuc et Veneris muneribus potens,
 insperata tuæ cum veniet pluma superbiæ,
 et quæ nunc umeris involitant, deciderint comæ,
 nunc et qui color est puniceæ flore prior rosæ,
 mutatus, Ligurine, in faciem verterit hispidam,
 dices, 'heu' quotiens te in speculo videris alterum,
 'quæ mens est hodie, cur eadem non puero fuit,
 vel cur his animis incolumes non redeunt genæ?'²⁷ (*Carm.* IV 10)

Volviendo al poema argensolista, más adelante se alude al ocio dedicado a los placeres que proporciona el vino del modo siguiente:

El Discurso, ya libre, aunque imagina
 servirle entonces con diverso intento,
 dio principio una noche a su negocio;
 y hallando sepultado en vino al Ocio,
 que era la guarda del Entendimiento,
 el cuchillo sangriento
 (generosa traición) quitó la vida
 de tantos valerosos homicidas. (105-112)

En este caso ya no se trata de ese ocio positivo que Argensola propone en las epístolas en tercetos, dedicado al estudio,²⁸ sino entregado a los placeres sin freno, y entre ellos al vino tomado en exceso, frente a la moderación en su consumo que se defiende en la poesía simposiaca horaciana.²⁹ Así pues, en este caso, los motivos horacianos utilizados por Argensola cambian totalmente su función, para formar parte de la crítica moral.³⁰

LA VANIDAD DE LOS AGÜEROS

La exhortación a no preocuparse por el futuro aparece en varios pasajes de las odas de Horacio.³¹ El ejemplo más famoso se halla en *Carm.* I 11, donde, como es sabido, aparece por primera vez la expresión *carpe diem*, y se expresa el rechazo hacia la astrología del modo siguiente:³²

²⁷ «¡Oh, tú, cruel hasta hoy, que fiaste tanto en los dones de Venus! / Cuando inesperado bozo venga a tu orgullo y se caiga / el cabello que ahora flora sobre los hombros y el tinte / más hermoso que la flor purpúrea del rosál / cambie arrugando la faz de Ligurino, dirás, / ¡ay!, cada vez que el espejo te muestre el rostro de otro hombre: / '¿Por qué no tuve de niño la mente actual o por qué / no están frescas las mejillas de quien en tal modo siente?'» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

²⁸ Vid. entre otros el comienzo de la *Epístola* 44.

²⁹ La imagen del Ocio sepultado en vino recuerda la figura patética de Cleopatra antes de morir que aparece en *Prop.* III 11, 56: *assiduo lingua sepulta mero*. Una expresión parecida puede verse en Virgilio, *Æn.* III 630: *expletus dapibus uinoque sepultus*.

³⁰ La crítica del vino y el banquete puede verse también en la *Epístola* III 40-45 de Argensola editada por Gotor.

³¹ Se trata de un tema presente en la poesía griega y que, según Nisbet y Hubbard (1970: 134 y ss.), es propio de la poesía simposiaca. Vid. entre otros *Theocr.* 13, 4.

³² Este rechazo puede verse también en *AP* XI 23 (*Antip. Thess.*) (Nisbet y Hubbard, 1970: 135).

tu ne quæsieris, scire nefas, quem mihi, quem tibi
 finem di dederint, Leuconoe, nec Babylonios
 temptaris numeros. Vt melius, quidquid erit, pati,
 seu pluris hiemes seu tribuit Iuppiter ultimam,
 quæ nunc oppositis debilitat pumicibus mare
 Tyrrhenum: sapias, vina liques, et spatio brevi
 spem longam reseces. Dum loquimur fugerit invida
 ætas: carpe diem, quam minimum credula postero (*Carm.* I 11)³³

Este rechazo de las prácticas adivinatorias también aparece en Bartolomé Leonardo, aunque el tratamiento difiere del de Horacio, ya que el contexto simposiaco y la exhortación al *carpe diem* desaparecen,³⁴ como puede verse en el siguiente soneto:

SONETO A SU HERMANO LUPERCIO, PORQUE SE HACÍA MIRAR LAS RAYAS DE LA MANO
 Fabio, pensar que el Padre soberano
 en esas rayas de la palma diestra
 (que son arrugas de la piel) te muestra
 los accidentes del discurso humano,
 es beber con el vulgo el error vano
 de la ignorancia, su común maestra:
 bien te confieso que la suerte nuestra,
 mala o buena, la puso en nuestra mano.
 Di ¿quién te estorbará el ser rey, si vives
 sin envidiar la suerte de los reyes,
 tan contento y pacífico en la tuya,
 que estén ociosas para ti sus leyes,
 y cualquier novedad que el cielo influya
 como cosa ordinaria la recibes? (106)

Las ideas que subyacen a este poema resultan muy diferentes a las que podrían verse en la oda de Horacio. Mientras que en el poeta de Venusia no se cuestiona el valor de la consulta a los astros, sino que más bien considera ilícito el tratar de conocer qué nos depara el mañana, en Argensola, cuya poesía se desarrolla en el contexto de la Contrarreforma, se parte de la doctrina del libre albedrío, de modo que el destino no está escrito en ninguna parte, sino que cada cual forja el suyo con sus acciones. De este modo se contraponen dos visiones de un mismo elemento como es la mano: una pasiva, del que cree que en sus líneas se halla dibujado el futuro, idea propia del vulgo ignorante, y otra activa, como capacidad de actuación. Esto no niega la posibilidad de cambios en la fortuna, pero estos no son tan importantes como la actitud del ser humano ante ellos, que debe mantenerse siem-

³³ «No investigues, pues no es lícito, Leucónoe, el fin que ni a mí / ni a ti los dioses destinen; a cálculos babilonios / no te entregues. ¡Vale más sufrir lo que haya de ser! / Te otorgue Júpiter varios inviernos o solo el de hoy, que destroza al mar Tirreno contra las rocas, prudente / sé, filtra el vino y en nuestro breve vivir la esperanza / contén. Mientras hablo, el tiempo celoso habrá ya escapado: / goza del día y no jures que otro igual vendrá después» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

³⁴ El tema aparece también tratado en Martín Miguel Navarro, *Canción* 4, 61 y ss.

pre ecuánime, idea más cercana a la filosofía estoica que al hedonismo del poema horaciano del *carpe diem*.³⁵

EL TEMA DE LA NAVE Y LOS PELIGROS DE LA NAVEGACIÓN

Uno de los motivos preferidos por Horacio en su lírica consiste en la imagen alegórica de la nave en medio de la tormenta. Tal vez el ejemplo más claro se halle en *Carm.* I 14, poema en el que, según ya indicaba Quintiliano (*Inst.* VIII 6, 44), la nave representa al Estado, siguiendo así una tradición que parte de la Grecia arcaica.³⁶ El tema de la tempestad y los peligros de la navegación aparece también en *Carm.* II 10, 1-4, donde el poeta defiende como ideal de vida la *aurea mediocritas*, representada por la búsqueda del término medio por parte de una nave entre los peligros de alta mar y los de la proximidad a la costa,³⁷ y en *Carm.* II 16, 1-4 y 21-24, donde propone, frente a los viajes por mar, un ocio libre de preocupaciones.

Estos motivos tendrán gran éxito en la literatura posterior, dada su gran versatilidad y capacidad de adaptación a situaciones diversas. En el Siglo de Oro, aparte de las traducciones e imitaciones directas de *Carm.* I 14,³⁸ es frecuente el empleo del motivo de la nave en general, al que se atribuyen nuevos significados, por ejemplo como símbolo de la Iglesia (Cristóbal, 1997²: 120) o del estado de ánimo del poeta.³⁹

En cuanto a su presencia en Argensola, existen varias muestras de adaptación a diferentes contextos del motivo, que aparece en poemas de temática política, filosófico-moral, religiosa o, incluso, amorosa. Un primer ejemplo se halla en el siguiente soneto, en defensa del rey Felipe III, contra el que se habían escrito ciertos poemas satíricos en los que se criticaba su actuación y que circulaban por Madrid en aquella época:

³⁵ Otro ejemplo en el que aparecen ideas similares es el soneto 113, dedicado a un tal Lauso.

³⁶ Esta es la interpretación dada por la mayor parte de los autores actuales, como puede verse en el comentario de Nisbet y Hubbard (1970: 178 y ss.), que trata de forma exhaustiva la historia del motivo desde la Grecia antigua. Sobre este poema, *vid.* además Fraenkel (1957: 154 y ss.).

³⁷ «*Rectius vives, Licini, neque altum / semper urgendo neque, dum procellas / cautus horrescis, nimium premendo / litus ini-quum*» (Hor., *Carm.* II 10, 1-4) [Mejor, Licinio, vivirás si a la alta / mar no te arrojas siempre ni, por miedo / a las tormentas, mucho a la insegura costa / te ciñes (trad. de Manuel Fernández-Galiano)].

³⁸ En lo que se refiere a este poema es preciso destacar la anécdota contada por diversos autores, como Cristóbal (1997²: 121), según la cual Juan de Almeida, Alonso de Espinosa y el Brocense realizaron diversas traducciones que decidieron someter al juicio de Fray Luis. Este, en lugar de decidir cuál era la mejor, respondió con una traducción propia. Son además innumerables los ejemplos de imitación de esta oda, entre los que Cristóbal (1997²: 121) destaca el que aparece en la *Dorotea* de Lope de Vega. Riba (1936: 206) ya había señalado la presencia de las barquillas en el libro II de la *Arcadia* del mismo autor, donde este elemento simboliza su alma atormentada.

³⁹ Su presencia en Francisco de la Torre, Fernando de Herrera o fray Luis de León es interpretada por los críticos como producto del influjo de la obra de Bernardo Tasso (Pérez Abadín, 1995: 124, 189 y ss.).

(EN OCASIÓN QUE SALIERON UNOS SONETOS EN MADRID CONTRA SU MAJESTAD FILIPE 3^o)
 No con el vulgo acuses, oh Licino,
 la providencia del mayor piloto,
 pues no eres tú quien de un esquiife roto
 a nado se libró en las tocas de Ino.
 Mejor será que al movedor divino
 votos envíes; que un humilde voto
 enfrena alguna vez al fiero Noto
 y pone ley al ímpetu marino.
 Tú, inexperto, de un débil vaso dueño,
 en que crujen las tablas mal seguras,
 siempre que el lienzo tiendes en su antena,
 ¿de la fortuna pública mormuras?
 Calla y atiende junto de la arena
 a conservar el casco de tu leño. (108)

El motivo de la nave, siguiendo la tradición horaciana, representa claramente al Estado, cuyo piloto es en este caso el rey Felipe III, el único capaz de gobernarla según Argensola, por lo que la crítica se dirige a aquellos que cuestionan su modo de actuar, representados por un interlocutor ficticio que recibe el nombre de Licinio.⁴⁰ Dicho nombre es también el que recibe el interlocutor de la oda II 10 de Horacio, que, como se ha indicado, trata el tema de la *aurea mediocritas*, y en el que se insta al personaje a buscar la seguridad en la navegación, es decir, en su vida, mientras que en el caso de Argensola el consejo se refiere a un asunto más concreto como es la política. De todos modos, la referencia a este texto horaciano en el aragonés resulta clara.

El elemento central del poema se halla en la comparación por un lado entre las capacidades del rey y las del interlocutor del poeta y crítico del monarca, Licinio, y, por otro, entre la nave del Estado y la nave que representa a la vida o la hacienda de dicho Licinio, que apenas es capaz de gobernar. En ese sentido, en lo que se refiere a la descripción de la nave de Licinio, desvencijada y a merced del viento, el soneto argensolista presenta ciertas semejanzas con la oda I 14 de Horacio:

[...] nonne vides ut
 nudum remigio latius,
 et malus celeri saucius Africo,
 antemnaque gemant, ac sine funibus
 vix durare carinæ
 possint imperiosus
 æquor? non tibi sunt integræ linthea,
 non di quos iterum pressa voces malo.
 quanvis Pontica pinus,
 silvæ filia nobilis,

⁴⁰ El tema de la nave del Estado aparece ya en fray Íñigo de Mendoza, comentado por Navarro González (1962: 370-378).

iactes et genus et nomen inutile,
 nil pictis timidus navita puppibus
 fidit... (*Carm.* I 14, 3-15)⁴¹

Por otra parte, el motivo de la nave, del mismo modo que en Horacio,⁴² aparece relacionado en Argensola con cuestiones de tipo personal, combinadas con la reflexión filosófico-moral.⁴³ Un ejemplo de ello puede verse en el siguiente soneto:⁴⁴

¿Tendrás, amigo Julio, a maravilla
 que sin necesidad uno prefiera
 peñascos, vientos y tormenta fiera
 al dulce puerto, a la segura orilla?
 ¿Qué dirás si su pobre navecilla
 no es fábrica de hierros y madera,
 sino de sutil vidrio, y, si la hubiera,
 de materia más frágil y sencilla?
 Dirás que tan notorio desatino
 no puede suceder. ¿Por qué no miras
 en tus designios y esperanza vana?
 ¡Oh ingrato al cielo, que al naufragio aspiras!
 ¿No ves que es vidrio al ímpetu marino
 esto que acá llamamos vida humana? (130)

El soneto comienza con una pregunta que el poeta dirige a su interlocutor en la que plantea cómo es posible preferir los peñascos y tormentas del mar a la seguridad de los puertos, del mismo modo que Horacio en *Carm.* I 14 recomienda a la nave echar las anclas:⁴⁵

41 «¿No ves que está tu banda / sin remos y el veloz Áfrico / averió tu mástil y los cables gimen / y el casco sin cinchos no es fácil que pueda / al piélago imperioso / afrontar? No están enteras / tus velas, te faltan efigies divinas / a las que invocar si este mal no ceja. / Aunque, oh, ¡póntico, pino, / hijo de una noble selva!, / de tu inútil raza te jactes y nombre, / el pálido nauta no cree en pintadas / popas» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

42 El tema del mar y la navegación en relación con la reflexión moral puede verse en *Carm.* I 1, 11-18, II 16, *Epod.* II 6, *Epíst.* I 1, 45-48.

43 Vid. el soneto 124 de Argensola, dirigido a un caballero aragonés que desea abandonar su patria allende los mares en busca de riqueza, y en el que se alude a los inconvenientes de la navegación. Vid. además la *Epístola* I 130-135 de Argensola editada por Gotor. El tema de la nave en relación con la búsqueda de riquezas aparece en multitud de poetas españoles desde el Renacimiento, como Medrano en sus odas VIII, XXIV, XXX o XXXI (vid. Pérez Abadín, 1993: 268; 1995: 254 y ss.); fray Luis de León, *Oda* V (vid. Pérez Abadín, 1995: 195 y ss.); Francisco de Rioja, sonetos XLIV, LII; Juan de Jáuregui, soneto 7, titulado «A un navío destrozado en la ribera del mar», de marcado tono pesimista, en el que el navío simboliza el final de la vida del codicioso, y Quevedo, en el soneto «Burla de los que con dones quieren granjear del cielo pretensiones injustas» (*Obras completas*, p. 34), en el «Advierte la temeridad de los que navegan» (*Obras completas*, p. 41) o en el «Sermón estoico de censura moral» (*Obras completas*, p. 55), entre otros. También el Príncipe de Esquilache trata sobre los avaros en su *Canción* II, titulada «A la nave», citada por Blecha (1990) de su edición de 1654, de Baltasar de Moreto, en Amberes.

44 Ejemplos similares pueden verse en Aldana, XXXIV, 5-6; Francisco de Rioja, sonetos XV, XVII, XVIII, XIX...; Quevedo, en la canción que recibe el epígrafe de «Pinta la vanidad y locura» (*Obras completas*, pp. 52 y ss.) o en el soneto «Agradece, en alegoría continuada, a sus trabajos su desengaño y su escarmiento» (*Obras completas*, p. 40), etcétera.

45 Una función similar es la que desempeña la oposición entre la tempestad y el puerto de la *Canción de la vida solitaria* de Fray Luis. Medrano, en su oda XXXI, presenta una antítesis entre puerto / mar proceloso.

O navis, referent in mare te novi
 fluctus! o quid agis? fortiter occupa
 portum!...⁴⁶ (l 14, 1-3)

En la siguiente estrofa el poeta alude a la fragilidad de la nave ante la fuerza de las tormentas, fragilidad que se hace más patente al plantear la posibilidad de que se halle construida no de madera y metal, sino de vidrio o, si lo hubiera, de otro material aún más frágil. Dicha pregunta es introducida por la expresión «¿Qué dirás si...», retomada en el primer terceto mediante los términos «Dirás que...» con los que se alude a la posible respuesta, según la cual la idea de la nave de cristal resulta absurda. Ante ello el poeta vuelve a plantear otra pregunta que ocupa el resto del terceto y en la que el texto da un giro por el cual se introduce el tema de la vanidad de las esperanzas. Pero no será hasta el segundo terceto cuando quede desvelado el contenido alegórico del poema. La nave es la vida humana, demasiado frágil para soportar los embates del proceloso mar de las vanidades, que solo pueden conducir al naufragio.

Pasando a otro problema, el motivo de la nave aparece en Argensola en un soneto de temática amorosa.⁴⁷ En este, del mismo modo que en otros poetas españoles como Herrera,⁴⁸ Aldana,⁴⁹ Medrano,⁵⁰ Luis Carrillo y Sotomayor,⁵¹ Hurtado de Mendoza,⁵² Gutierre de Cetina,⁵³ Francisco de Quevedo⁵⁴ o Lope de Vega,⁵⁵ el enamorado se asimila al piloto de una nave que se enfrenta con el mar y los vientos desfavorables, elemento habitual en la poesía de Petrarca.⁵⁶ Este uso de la metáfora náutica en poemas amorosos se halla ya presente en Horacio, concretamente en la famosa *Oda a Pirra*, en la que un joven e inexperto amante debe enfrentarse a un mar embravecido:

[...] heu quotiens fidem
 mutatosque deos flebit ut aspera
 nigris æquora ventis

⁴⁶ «¡Insólitas olas, nave, al mar te arrastran! / ¿Qué haces? ¡Busca el puerto y ancla firmemente!» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

⁴⁷ Sobre la importancia de la metáfora marítima en este tipo de temática, *vid.* Ciruelo (1993: 324).

⁴⁸ Entre otros ejemplos destacan el soneto XCIX del libro I de *Versos* o el LXX de *Algunas obras de Fernando de Herrera*, comentados por Herrera Montero (1998: 67 y ss.).

⁴⁹ El tema aparece en su poema IV, 4 y ss., titulado «Epístola a una dama», o en VI, 65-70.

⁵⁰ Destaca su soneto XIV.

⁵¹ *Vid.* los sonetos 2, 16, 47, etcétera.

⁵² *Vid.* los sonetos XXXI, XXXV y la canción XVI, 43 y ss.

⁵³ *Vid.* los sonetos 158, 159, 160, 161, 162, 163, 234.

⁵⁴ *Vid.* los sonetos «Amante ausente del sujeto amado, después de larga navegación» (*Obras completas*, p. 105), «Verifica la sentencia de arriba en dos afectos suyos» (*Obras completas*, p. 114) o «Náufrago entre desdenes» (*Obras completas*, p. 119).

⁵⁵ *Vid.* el soneto 162 (65).

⁵⁶ Se trata de un elemento común en la poesía petrarquista con abundante presencia en la literatura española, tal como refleja el estudio de Manero (1990: 200 y ss.).

emirabitur insolens,
 qui nunc te fruitur credulus aurea,
 qui semper vacuum, semper amabilem
 sperat, nescius auræ
 fallacis! miseri, quibus
 intemptata nites. Me tabula sacer
 votiva paries indicat uvida
 suspendisse potenti
 vestimenta maris deo. (*Carm.* I 5, 5-16)⁵⁷

Dentro de esta compleja tradición se hallaría el soneto del aragonés, cuyo texto es el siguiente:

(A UNOS FAVORES QUEMADOS)
 Más embravezco al mar; más inquietos
 pruebo los vientos cuanto más envío
 voces al cielo, y al lamento mío
 responde con más ásperos efectos.
 Mas si llevo estos ídolos secretos,
 ¿por qué lo espero favorable y pío?
 ¿Guardo, Filis, tus prendas y porfío
 a pedir paz con votos imperfectos?
 Osemos, pues. ¿Qué tiembles, mano? Intenta
 ardan las adoradas hebras de oro,
 su imagen y estas letras de su dueño.
 Que así, ronco el piloto en la tormenta,
 arroja al mar las perlas y el tesoro
 para librar el combatido leño. (119)

Como se puede apreciar, las súplicas del enamorado no consiguen más que aumentar la furia de los elementos. Este en la segunda estrofa se pregunta cómo va a poder alcanzar la paz si sigue guardando las prendas de la amada, por lo que en el segundo terceto plantea como solución quemarlas junto con el propio poema, para terminar, en una composición anular, volviendo a la imagen del piloto en medio de la tempestad que arroja los tesoros que transporta para poder salvar su nave.

Para concluir, una muestra más de las posibilidades de adaptación del tópico a contextos literarios y socioculturales diversos puede hallarse en el poema 140, cuyo título es *Canción a la nave de la Iglesia*, en la que aparece un motivo cuyos orígenes se hallan en la Antigüedad Tardía⁵⁸ y que fue pronto adoptado en la literatura española.⁵⁹ En el poema de Argensola, que utiliza el cauce métrico de la canción

⁵⁷ «¡Cuánto llorará tu engaño y el mudar divino / con inexperto asombro / ante el mar que negros vientos / agitan! Ahora toda de oro gózate / el crédulo, siempre suya, siempre amable, / y nada de esas auras / engañosas sabe. ¡Pobres / los que solo ven tu brillo! En el sacro / muro una tablilla votiva dice que mis ropas / húmedas se ofrendaron / al potente dios del mar» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

⁵⁸ Sobre su origen, *vid.* Arias (1993: 14).

⁵⁹ El tema aparece ya en la Edad Media (Navarro González, 1962). En el Renacimiento se utiliza el símil de la nave en todo tipo de poesía de temática espiritual. Fray Luis lo emplea en su oda XIX, vv. 16-20, donde expresa su preocupación

en estancias,⁶⁰ es preciso destacar la combinación de elementos bíblicos y clásicos grecolatinos, lo que se puede apreciar a través de la lectura de sus primeras estrofas:

CANCIÓN A LA NAVE DE LA IGLESIA
 Ya la primera nave fabricada
 por industria de Dios, para que en ella
 las amadas reliquias conservarse,
 sobre ciudades altas levantada,
 sin atender a favorable estrella,
 por quien su curso incierto gobernarse
 sin que el viento obligase
 la astucia a nuevas leyes, por más largos
 y más dudosos mares navegaba;
 y en tormenta más brava
 que corrieron jamás centauro ni Argos,
 tomó puerto en Armenia en una sierra,
 siendo mar lo restante de la tierra.
 A la familia santa, a quien el arca
 guardó cuarenta días más prolijos
 y más tristes que al mundo se guardaban,
 consuela el gran piloto y patriarca
 que se encargó de aquellos pocos hijos
 que a la Naturaleza le quedaban.
 Los montes se mostraban
 poco a poco, cesaba ya el diluvio,
 y en las antiguas márgenes los ríos
 enfrentaban sus bríos;
 huyen el Gange, el Nilo y el Danubio;
 cierran sus poros las abiertas fuentes,
 y encaminan como antes sus corrientes.
 Cuando la simplicísima paloma,
 exploradora celestial, volviendo,
 por enmienda del cuervo descuidado,
 volando en torno al arca, alegre asoma,
 el pico por señal de paz trayendo
 con la oliva pacífica ocupado;
 y ya por Dios llamado
 aquel número electo de criaturas,
 salen dándoles puerta, entre las cuales
 tú, Noé justo, sales,
 y cuelgas tus mojadas vestiduras

de que, al subir Jesucristo a los cielos, el ser humano quede sin guía espiritual en el proceloso mar que es el mundo: «Aqueste mar turbado, / ¿Quién le pondrá ya freno? ¿Quién concierto / al viento fiero, airado? / Estando tú encubierto, / ¿qué norte guiará la nave al puerto?». Vid. además la *Oda* xxii, vv. 78 y ss., donde la Virgen es guía del alma desamparada en medio de un mar proceloso. Esta oda presenta elementos comunes con Petrarca, *Canc.* CCCLXV 66-68, según Pérez Abadín (1995: 189). El sentido religioso estaba presente también, según Pérez Abadín (1995: 190), en los *Salmi* de Bernardo Tasso. Ejemplos similares se hallan en el soneto 34 de Pedro Espinosa, titulado «Soneto a la Santísima Virgen María, con ocasión de haberle guiado en las tormentas del alma», o en la *Canción* 64 de Juan de Jáuregui, dedicada a Santa Teresa. En la poesía barroca el tema de la nave de la Iglesia es tratado, entre otros, en Quevedo (*Obras completas*, p. 89).

⁶⁰ Como indica Ruiz Pérez (1993: 310), es habitual en la lírica religiosa del siglo xvii. Las estrofas son de 13 versos, con predominio del endecasílabo, como sucedía en la *Canción a la primavera* anteriormente comentada.

en un árbol, y luego a Dios preparas
 de mal compuestos céspedes, las aras.
 Ya tu pequeña llama resplandece
 en el mundo vacío, enjuto apenas;
 tu sacrificio solamente humea,
 y como cosa viva no se ofrece.
 Tú, verdadero Deucalión, ordenas
 cómo el mundo habitado otra vez sea;
 y para que se vea
 que ha mitigado Dios el justo enojo,
 por pacto muestra en torno de los cielos
 los arcos paralelos
 de azul y verde, de amarillo y rojo,
 míralos tú, y alégraste, el segundo
 padre que has visto en soledad al mundo (140, 1-52)

La nave a la que se alude en la primera estancia no es otra sino el arca de Noé,⁶¹ que bajo los auspicios divinos consiguió salvarse del diluvio, cuyos efectos devastadores son descritos en la estrofa siguiente, en la que Noé se presenta como «gran piloto y patriarca», capaz de tranquilizar los ánimos de quienes con él emprendieron el viaje. Dicho papel será el que represente tras la retirada de las aguas, ya que deberá asumir la responsabilidad de hacer sacrificios a Dios y de repoblar la tierra (estr. 3-4). En estos primeros versos de temática esencialmente bíblica, el elemento clásico se halla también presente, por un lado con la alusión a dos naves de la mitología: Centauro, de la flota de Eneas, y Argos, pilotada por Jasón, y por otro al llamar a Noé «verdadero Deucalión», aludiendo al mito clásico del diluvio.

La quinta estrofa supone una transición temática, pues en ella se va a introducir por fin el tema de la nave de la Iglesia. Comienza, siguiendo el tópico del *beatus ille*, con una alabanza de la vida sencilla y humilde, que no es perturbada por las amenazas bélicas procedentes de Oriente:

Oh tú, siempre felice, que, habitando
 con familia abreviada y suficiente,
 bajo de humilde techo estás gozoso,
 sin que fieras escuadras, tremolando
 las banderas del bárbaro de Oriente,
 de tu imperio perturben el reposo.
 En este proceloso,
 en este inmenso piélago está puesta
 la santa navecilla, y en más fiera
 tormenta persevera,
 que la tuya, oh Noé figura d'esta;
 mas ya no, que en España ha descubierto,
 como aquella en Armenia, estrella y puerto. (140, 53-65)

61 El tema del arca de Noé aparece también en una composición de Quevedo que recibe el epígrafe «A Cristo resucitado, poema heroico», donde se compara la misión salvadora de la misma con la de la cruz de Cristo en los siguientes términos: «Yo salvé siete en el bajel primero / Vos solo todo el mundo en un madero» (423-424, *Obras completas*, p. 100).

En este caso, a diferencia del *Epodo* II de Horacio, el poeta no alude simplemente a un modo de vida elegido por un individuo particular, sino que trata de reflejar la situación de la Iglesia en época del poeta, de modo que la descripción de esa vida sencilla que aparece en los tres primeros versos representa el ideal de paz y humildad al que aspira, en contraposición a las amenazas externas a las que se veía sometida. Es preciso señalar además que la introducción del tópico del *beatus ille*, correspondiente a esa situación ideal y que sugiere ausencia de movimiento, es decir, estabilidad, se contrapone al motivo de la nave que debe luchar contra una tormenta más fuerte que aquella en la que debió hacerlo Noé, es decir, con un elemento en constante movimiento y que, por lo tanto, implica inestabilidad, reflejo de la realidad que se vivía en la época. Otra contraposición interesante es la que se produce entre la nave de Noé, que había llegado a su destino, concretamente a Armenia, y la nave que representa a la Iglesia, cuyo puerto es España, centro de un imperio católico que lucha por la fe en el mundo pero en el que todavía no puede hallar reposo, pues esa paz añorada aún no ha llegado. De este modo nuestro país se convierte en el refugio al que la nave puede acudir cuando necesita reparación:

Aquí sus flacos lados dobla y cierra;
jarcias, velas y mástiles rehace;
y en todo tiempo que se entrega al viento,
cargada de despojos vuelve a tierra;
que no la espanta Orión ni Artofilace,
ni las lluvias del Austro violento;
ni hace alojamiento
de Abetes de Sanir tu nave, oh Pedro,
con ébano y marfil; ni Egipto ha dado
el viso variado
para velas; ni el Libano dio cedro
para su antena, cual la flora vana,
con que Tiro ya un tiempo estuvo ufana. (66-78)

Es preciso destacar que en la descripción que se realiza en los versos 72 y siguientes se hace hincapié en el hecho de que la nave no se halla fabricada de materiales nobles procedentes de Oriente, con lo que se destaca la idea de humildad a la que se había hecho alusión anteriormente.

En las estrofas siguientes la misión evangelizadora de la nave aparece descrita en tonos victoriosos:⁶²

62 El tema de la nave de la Iglesia que debe enfrentarse a los enemigos de la fe ya aparecía en Francisco de Aldana:

¿Dó puede descargar tan fiera y grave,
horrible tempestad, que al mundo asombra,
sino de Pedro en la pequeña nave,
de quien tu brazo defensor se nombra?
Luego fuerza será que ella su llave
se tenga y tú su escudo, en cuya sombra
navegue la constante navecilla
hasta correr el mar de orilla a orilla. (LX, 209-216)

Es de fe universal, en cuya popa
 pintada va la vencedora muerte
 que a Cristo en Asia dieron por afrenta,
 y hoy son las armas con que vence Europa;
 con que al remoto antípoda convierte,
 y santos marineros acrecienta.
 Ella, rica y contenta,
 al mismo Dios por proprio norte mira.
 Lleva el fanal de caridad ardiendo,
 y los cielos abriendo
 al favorable soplo que respira,
 va el sucesor de Pedro, en mar bonanza,
 relevando las velas de esperanza.
 Mírala el cielo, y todas las estrellas
 atienden solamente a su camino.
 Todo viento contrario se enmudece.
 Volando en torno arroja mil centellas
 una paloma, que de ardor divino
 en medio de una llama se parece.
 El puerto resplandece
 con mitras y coronas, que reciben,
 aquellas santidad, aquestas brío
 del divino navío.
 con que a grandes empresas se aperciben;
 mas ya suena el angélico concierto,
 y, entregada a la mar, decrece al puerto.

.....
 Veranse entonces las paredes llenas
 de despojos opimos por tu gente,
 oh vencedora nave, arrebatados.
 Mas ¿qué venganza general ordenas?
 ¿Qué multitud te sigue hacia el Oriente
 insigne de católicos soldados,
 a vencer obligados,
 o morir por vengar el postrer godo?
 Mas, ¿qué flotas, qué ejércitos son estos
 en media luna opuestos?
 Agora es tiempo de acabar del todo,
 oh fieles argonautas, pues seguros
 podéis llegar hasta los santos muros (79-130)

Para concluir, la estrofa final, según Blecua en su edición de Bartolomé Leonardo (1974: 250, n. 136), parece referirse a la *Estatua de Carlos V dominando el furor*, obra de Pompeo Leoni, de modo que continúa el tono patriótico del poema:

Pero, ¿qué David nuevo,
 entre gente infinita,
 las rubias sienes con el yelmo oprime?
 Oh glorioso mancebo,
 ¿tú no domaste al scita
 que ante tus pies encadenado gime?
 No envaines el cuchillo
 que la Iglesia te elige por caudillo. (140)

Los ejemplos comentados son una clara muestra de la capacidad de Bartolomé Leonardo de Argensola para adaptar un motivo horaciano a situaciones muy diversas, combinando distintas tradiciones y elementos presentes tanto en la literatura grecolatina como en la española del Renacimiento y el Barroco. Se trata, en este caso, de un motivo de gran versatilidad, capaz de simbolizar tanto instituciones como el Estado o la Iglesia cuanto la trayectoria de la vida o los sentimientos amorosos, y, en ese sentido, Argensola no se limita a elegir un solo tipo de metáfora, sino que abarca en su obra buena parte de las posibilidades que la tradición le ofrecía.

LA CONSTANCIA DEL SABIO ANTE LOS AVATARES DE LA FORTUNA

El tema de la constancia del sabio ante los avatares de la fortuna,⁶³ propio de la filosofía estoica, aparece tratado por el poeta de Venusia en varias de sus odas, entre las que destacan *Carm.* II 3, III 2 o III 3,⁶⁴ siendo este ejemplo uno de los que más claramente plantean el asunto, por lo que paso a transcribir sus dos primeras estrofas:

Iustum et tenacem propositi virum
non civium ardor prava iubentium,
non vultus instantis tyranni
mente quatit solida neque Auster,
dux inquieti turbidus Hadriae
nec fulminantis magna manus Iovis:
si fractus illabatur orbis,
impavidum ferient ruinæ (*Carm.* III 3, 1-8)⁶⁵

A continuación el poeta enumera una serie de ejemplos mitológicos que le sirven para ilustrar el tema planteado en estos versos iniciales y que no voy a comentar en detalle, aunque es preciso señalar que se trata de un elemento presente en otras recreaciones del poema realizadas por poetas hispanos. En ese sentido, tal vez el ejemplo más claro se halle en la imitación realizada por Fernando de Herrera en la *Canción* 88 de sus *Poemas varios*.⁶⁶ Pero veamos ese comienzo del poema herreriano, con el fin de apreciar las técnicas imitativas a las que se ha hecho alusión:

⁶³ El tema de la mutabilidad de la fortuna aparece en Hor., *Carm.* I 34, I 35, II 9, III 29, 49-52, etcétera.

⁶⁴ Como se había comentado anteriormente, el tema aparece también en su obra hexamétrica, como sucede en *Sat.* II 7, 83 y ss.

⁶⁵ «Del varón justo y tenaz carácter / ni el ardor de las gentes malhechoras / ni la amenaza del tirano / conmueve el alma fuerte ni el Austro, / turbulento señor del Hadria inquieto / ni la alta mano del tonante Jove / si el orbe se cayere roto / le cubriría la ruina impávido» (trad. de Manuel Fernández-Galiano).

⁶⁶ El poema es comentado entre otros por Herrera Montero (1998: 77 y ss.) y Pérez Abadín (1995: 155). Otros autores que tratan el tema son fray Luis de León, que en su *Oda* xv, «A don Pedro Portocarrero», imita pasajes de diversos poemas horacianos que tratan sobre este asunto, esencialmente *Carm.* I 22, 6 y III 3; Diego Hurtado de Mendoza, en su *Epístola a Boscán* (LII 115-117); Francisco de Rioja, soneto xxv y silva v, «A la constancia»; Medrano, en la oda II, la XIII 25 y ss., o la XXX 55 y ss., comentada en Pérez Abadín (1993: 270 y ss.); Francisco de la Torre, en su oda II 2; Juan de Arguijo, en su soneto LXVI, que recibe el epígrafe de «A la fortaleza», o Martín Miguel Navarro en sus sonetos 9 y 14.

Al varón firme y justo,
 no el culpado gobierno y la fiereza,
 no el tirano robusto
 y toda su dureza,
 muda de la segura fortaleza.
 Nunca peligro alguno
 le turba: ni el desnudo hierro alçado,
 ni el piélagos importuno,
 ni del Tonante airado
 el rayo de tres puntas arrojado.
 La terrible ruyna
 que al corazón más áspero quebranta,
 de su valor no es digna,
 que ossado en furia tanta,
 el libre cuello sin temor levanta.

A pesar del epígrafe que recibe de *Canción*, el poema utiliza el esquema métrico de la lira. En él, tras este planteamiento que imita libremente la oda horaciana, Herrera sustituye los *exempla* basados en héroes paganos propios de la misma por personajes sacados de la historia de España (Cristóbal, 1997²: 239). Algo similar sucede en el siguiente poema argensolista,⁶⁷ donde el personaje con el que se ejemplifica el planteamiento inicial es de carácter histórico, aunque en este caso perteneciente a la Antigüedad romana, concretamente Mario:

A DON DIEGO SARMIENTO DE CARVAJAL
 Quien vive con prudencia,
 en el bien y en el mal guarda templanza
 y sufre con paciencia
 lo que viene al revés de la esperanza;
 porque el maduro seso
 no se promete nunca buen suceso.
 Si tú por dicha, Mario,
 juzgaras por presente el bien que esperas,
 y viniera al contrario,
 a los dioses y al cielo aborrecieras;
 porque estrecho aposento
 fuera para tu mal el sufrimiento... (95, 1-12)

Argensola también ha preferido utilizar un esquema métrico apropiado a la oda, concretamente el del sexteto-lira.⁶⁸ Según Ruiz Pérez (1993: 303, n. 60) esta es una de las composiciones de Bartolomé Leonardo más cercanas a lo que él denomina corriente horaciana dentro de la lírica de la época, de corte más intimista y

⁶⁷ El tema de la constancia del sabio en Bartolomé Leonardo aparece también en la *Epístola II* editada por Gotor. Se trata de un tema habitual en las epístolas de los poetas renacentistas, y, por ejemplo, en la *Epístola a Boscán de Diego Hurtado de Mendoza* se dice del hombre justo: «Siempre está contento con su suerte, / buena o mediada como él se la hace, / y nunca estará más ni menos fuerte» (LI, 115-117).

⁶⁸ Como indica Navarro Tomás (1974⁴: 207) era empleado por Fray Luis en sus versiones horacianas.

reflexivo, frente al carácter heroico de otros poemas.⁶⁹ El tratamiento del tema, aparte del influjo de Horacio, se complementa con elementos de la doctrina cristiana, entre los que destaca la alusión a las virtudes cardinales: prudencia, templanza, paciencia y esperanza.⁷⁰ Asimismo, es preciso señalar la presencia de otro tema propio de la filosofía estoica, muy del gusto de Argensola, el de la vanidad de la esperanza,⁷¹ respecto al cual el ejemplo de las vicisitudes sufridas por Mario resulta muy ilustrativo.

En conclusión, a partir de un único modelo como es la oda de Horacio se han producido desarrollos tan interesantes como los aquí citados, en los que, a pesar de la introducción de elementos propios, se sigue una técnica similar, con un planteamiento del tema en las primeras estrofas y una ejemplificación del mismo en las siguientes.

EL TEMA POLÍTICO

Uno de los temas de mayor relevancia en la lírica horaciana consiste en la exaltación de la Roma augústea y de los logros de la política del *princeps* tanto en lo que se refiere al ámbito de lo público como a la moral privada.⁷² Esta faceta de la lírica horaciana tuvo su continuidad en la poesía española,⁷³ y Argensola no es una excepción. Entre la multitud de poemas de carácter laudatorio en los que el aragonés pudo incluir elementos horacianos, es preciso destacar el siguiente soneto, dedicado a Felipe III.⁷⁴

AL REY DON FELIPE TERCERO, NUESTRO SEÑOR, CUANDO SUCEDIÓ EN LA MONARQUÍA
 Como fue a Apolo por los dioses dada
 la gloria de poner firmeza en Delos,
 libraron tus magnánimos abuelos
 la del orbe en los filos de tu espada.
 Introduciendo aquella paz sagrada
 que, libre esperanzas y recelos,
 asida a su virtud, desde los cielos
 a lo inferior su habitación traslada.
 Quiere, oh gran sucesor, que con tu ejemplo,
 superior fuerza, así las cosas mudes,

⁶⁹ En esta misma línea se hallaría el poema «A la esperanza falsa», canción atribuida de forma indistinta a Bartolomé y Lupercio Leonardo de Argensola y que es editada por Blecua en el apéndice I [I] del vol. II de su edición de la obra de Bartolomé (1974).

⁷⁰ Sobre la mezcla de elementos estoicos y cristianos en Argensola, *vid.* Blecua (1974: XLIV).

⁷¹ *Vid.* los sonetos 112, 129, XLVIII, LXXXI del propio Argensola. El tema aparece, entre otros, en Fray Luis, en la oda XVII.

⁷² Entre las múltiples publicaciones dedicadas a estos temas es preciso destacar La Penna (1963), Bejarano (1976), Vidal (1994) y Segura Ramos (1998).

⁷³ Sobre la presencia de estos tópicos en Fernando de Herrera, *vid.* Herrera Montero (1998: 97 y ss.). Sobre Medrano, *vid.* Pérez Abadín (1993: 273).

⁷⁴ Francisco de Medrano dedica al mismo rey la Oda IV, «A Filipo III, entrando en Salamanca».

que te agradezca el siglo su mudanza.
 Para este fin te siguen las virtudes,
 porque se críe y crezca esta esperanza
 entre las sacras aras de su templo. (170)

Como se puede apreciar, en el soneto aparecen algunos de los tópicos propios de la poesía política de Horacio, como el ideal de paz propio de la propaganda augústea.⁷⁵ En la primera estrofa el poeta establece un paralelismo entre la estabilidad que Apolo proporcionó a Delos⁷⁶ y la que estableció en el mundo el monarca español. La elección de este dios no ha sido realizada al azar, ya que su figura tuvo gran relevancia en la propaganda augústea, pues fue, como indica Bejarano (1976: 250), el promotor de la victoria de Accio,⁷⁷ y se le construyó un templo en el Palatino que aparece descrito en *Prop.* II 31.⁷⁸ Por otra parte, el establecimiento de la paz tal como se describe en el poema argensolista ha sido llevado a cabo por medio de la espada, es decir, de la guerra, con lo que indirectamente se realiza una alabanza de sus hazañas, del mismo modo que Horacio hizo respecto a Augusto.⁷⁹

El paralelismo entre el ámbito divino y el humano,⁸⁰ tan propio de la poesía propagandística romana, se mantiene en el segundo cuarteto, donde, continuando con el tema de la paz, se equiparan el cielo, donde habitan los antepasados de Felipe III, y la tierra, gobernada por este. En este caso, a la tranquilidad que proporciona esa ausencia de «esperanzas y recelos» se une la virtud, elemento que también puede hallarse en la propaganda augústea.⁸¹ Este último tema es retomado en el último terceto, donde las virtudes, compañeras del monarca, aparecen personificadas.

A modo de conclusión, en este artículo se ha tratado de ofrecer una muestra de algunas posibilidades de *imitatio* de los temas y motivos propios de Horacio en la obra argensolista, así como de su adaptación a los cauces métricos y formales propios de la literatura española de la época. Como se puede apreciar, las preferencias

⁷⁵ El tema aparece en *Carm.* I 21, 13-16, III 3, 29 y ss., III 14, 13 y ss., IV 5, 17 y ss., entre otros.

⁷⁶ Según el mito, Apolo nació en la isla flotante de Ortigia o Asteria, que tomó el nombre de Delos 'brillante' porque con el nacimiento del dios quedó cubierta de una capa de oro.

⁷⁷ La victoria es cantada en Virgilio, *Æn.* VIII, 698 y ss.

⁷⁸ Aparte del pasaje comentado por Bejarano, Apolo aparece en varias odas de tema político; y, por ejemplo, es invocado en *Carm.* I 2, 30-32, y en *Carm.* I 21, 10 se habla de *Delon Apollonis*.

⁷⁹ Sobre los triunfos en los confines del mundo, *vid.* II 9, 17 y ss., III 3, 45, III 5, 2 y ss., IV 14.

⁸⁰ Este tipo de comparación con un dios es abundante en Horacio. Por ejemplo en III 5 Augusto se asimila a Júpiter como *præsens divus* (2).

⁸¹ Las «Odas romanas» aluden de un modo u otro a la restauración de la moral tradicional. Concretamente la III 1 trata contra el afán de riquezas, la III 2 sobre el elogio de la austeridad, y en ella el término *virtus* aparece personificado en vv. 18, 21, la III 3 trata sobre la constancia, etcétera.

del aragonés se centran sobre todo en la reflexión filosófico-moral, integrada en un neostoicismo cristiano muy propio de su época, aunque influido a su vez por el pensamiento horaciano.

Otros argumentos, como el simposiaco, el amoroso o la exhortación al *carpe diem*, tienen en Argensola una presencia menos importante que en el caso del venusino, y generalmente se combinan con otros motivos de muy diversa índole, como la reflexión moral, a la que se ha hecho alusión, o, incluso, los tópicos propios de la poesía petrarquista. En ese sentido, es preciso señalar que muchos de los tópicos horacianos presentan en el poeta aragonés una función un tanto diferente a aquella propia de su modelo latino, pero este mismo hecho, como se ha señalado, forma parte de la propia técnica imitativa del venusino, en la que los elementos tradicionales se adaptan a nuevas circunstancias creativas.

Por otra parte, como se ha ido observando en el comentario de los poemas de Argensola, buena parte de los temas y motivos horacianos que aparecen en ellos se hallan presentes a su vez en multitud de poetas españoles desde el Renacimiento, lo que confirma la idea tradicional de que el poeta objeto de estudio se integra dentro de una tendencia general de clasicismo y de continuidad de una serie de tendencias que parten del humanismo, en la que Horacio constituye uno de los modelos fundamentales, frente a algunas innovaciones introducidas en su propia época. Pero esta continuidad en ningún momento implica falta de originalidad, pues, como se ha visto, el aragonés introduce multitud de elementos propios del pensamiento de su época, y temas como el del retiro son tratados desde la perspectiva menos idealista de un personaje del Barroco. Así pues, la obra de Argensola se caracterizaría, dentro de su horacianismo, por una combinación de tradición y originalidad en la temática y por el clasicismo formal frente a determinados excesos barrocos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

EDICIONES

- Aldana, Francisco de, *Poesías castellanas completas*, ed. J. Lara Garrido, Madrid, Cátedra, 1985².
 Bartolomé Leonardo de Argensola. *Fortuna y providencia. Cuatro epístolas inéditas*, ed. J. L. Gotor, Barcelona, Humanitas, 1984.
 Blecua, J. M., «Poesías de Martín Miguel Navarro», *AFA*, I (1945), pp. 218-299.
 Carrillo y Sotomayor, Luis, *Obras*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Castalia, 1990.
 Cetina, Gutierre de, *Sonetos y madrigales completos*, Madrid, ed. B. López Bueno, Madrid, Cátedra, 1981.
 Díez Fernández, J. L., *Estudio y edición de la poesía de don Diego Hurtado de Mendoza (notas para una edición crítica)*, Tesis UCM, Madrid, 1989.
 Espinosa, Pedro, *Poesías completas*, ed. F. López Estrada, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
 Herrera, Fernando de, *Poesía castellana original completa*, ed. C. Cuevas, Madrid, Cátedra, 1997².
 Horacio, *Odas y Epodos*, ed. bilingüe de M. Fernández-Galiano y V. Cristóbal, trad. de M. Fernández-Galiano, introd. general, introd. parciales e índice de V. Cristóbal, Madrid, Cátedra, 1997².
 Jáuregui, Juan de, *Poesía*, ed. J. Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 1993.

- León, Luis de, *Poesía*, ed. J. F. Alcina, Madrid, Cátedra, 1997^a.
- Leonardo de Argensola, Bartolomé, *Rimas*, ed. J. M. Blecura, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- Leonardo de Argensola, Lupercio, *Rimas*, ed. J. M. Blecura, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- Medrano, Francisco de, *Poesía*, Madrid, Cátedra, 1988.
- Obra completa de don Juan de Arguijo (1567-1622)*, ed. S. B. Vranich, Valencia / Chapel Hill, Albatros, 1985.
- Q. Horati Flacci Opera*, ed. D. R. Shackleton-Bailey, Stuttgart, Teubner, 1985.
- Quevedo y Villegas, Francisco de, *Obras completas*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1967^s (reimpr., 1988).
- Rioja, Francisco de, *Poesía*, ed. B. López Bueno, Madrid, Cátedra, 1984.
- Sexti Properti Carmina*, ed. E. A. Barber, Oxford, 1957².
- Torre, Francisco de la, *Poesía completa*, ed. M^a L. Cerrón Puga, Madrid, Cátedra, 1993².
- Vega, Lope de, *Lírica*, ed. J. M. Blecura, Madrid, Castalia, 1981.
- Vergili Opera*, ed. R. A. B. Mynors, Oxford, 1969.

ESTUDIOS

- Anderson, W. S. (1993), «Horace's different recommenders of *carpe diem* in c. 1.4, 7, 9, 11», *CJ*, 88/2, pp. 115-122.
- Arias, R. (1993), «Introducción», en Juan Ruiz Alceo. *La navegación de Ulises*, ed. R. Arias, Kassel, Reichenberg.
- Bejarano, V. (1976), «Poesía y política en Horacio», *Eclas*, 20, pp. 241-284.
- Blecura, A. (1981), «El entorno poético de Fray Luis», en V. García de la Concha (ed.), *Academia Literaria Renacentista, I: Fray Luis de León*, Salamanca, pp. 88-99.
- Blecura, J. M. (1954), «El soneto 'Llevó tras sí los pampanos octubre'», *RFE*, 38, pp. 272-278.
- (1974), «Introducción», en Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, I-II, ed. J. M. Blecura, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1990), «El príncipe de Esquilache, amigo de los Argensola», en *Perfiles del Barroco*, coord. A. Egido, Zaragoza, CAZAR, pp. 41-65.
- (1993), «La carta poética en Aragón en la Edad de Oro», en *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, ed. J. M^a Enguita, Zaragoza, IFC, pp. 9-29.
- Bocchetta, V. (1970), *Horacio en Villegas y en Fray Luis de León*, Madrid, Gredos.
- Ciruelo, J. I. (1993), «Ioannis Secundi, *Basia*, I, 9-12 (nota para la historiografía literaria de la metáfora náutica)», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, I. 1. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, ed. J. M. Maestre y J. Pascual Barea, Cádiz, Ayuntamiento de Alcañiz / Universidad de Cádiz, pp. 323-327.
- Cristóbal López, V. (1993), «Precedentes clásicos del género de la oda», en *La oda. II encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla / Universidad de Córdoba, pp. 19-45.
- (1994a), «Horacio y Fray Luis», en D. Estefanía, *Horacio, el poeta y el hombre*, Madrid, Universidad de Santiago de Compostela / Ediciones Clásicas, pp. 163-189.
- (1994b), «Horacio y el *carpe diem*», en *Bimilenario de Horacio*, ed. R. Cortés y J. C. Fernández Corte, Salamanca, Universidad, pp. 171-189.
- (1994c), «El tópico del *carpe diem* en las letras latinas», *Aspectos didácticos de latín* [Zaragoza, ICE], 4, pp. 225-268.
- (1997^a), «Introducción», en Horacio, *Odas y Epodos*, ed. bilingüe de M. Fernández-Galiano y V. Cristóbal, trad. de M. Fernández-Galiano, introd. general, introd. parciales e índice de V. Cristóbal, Madrid, Cátedra, pp. 7-82.

- Egido, A. (1979), *La poesía aragonesa del siglo XVII (raíces culteranas)*, Zaragoza, IFC.
- Fraenkel, E. (1957), *Horace*, Oxford, Oxford UP.
- García Berrio, A., y J. Huerta Calvo (1995²), *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra.
- Guillén, C. (1988), «Sátira y poética en Garcilaso», en *El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona, Crítica, pp. 15-48.
- (1993), «Sobre los comienzos de un género: hacia la oda en España», en *La oda. II encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla / Universidad de Córdoba, pp. 149-173.
- Herrera Montero, R. (1996-1997), «Motivos horacianos en la poesía de Fernando de Herrera», *Glossa*, 7-8, pp. 25-47.
- (1998), *La lírica de Horacio en Fernando de Herrera*, Sevilla, Universidad.
- Highet, G. (1996), *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, trad. A. Alatorre, vol. II, México, FCE (1954, ed. inglesa: *The classical tradition. Greek and Roman influences on western literature*, Oxford, 1949).
- La Penna, A. (1963), *Orazio e l' ideologia del principato*, Turín.
- Laplana, J. E. (1999), «Estado actual de los estudios sobre la literatura del Siglo de Oro en Aragón», en *Actas de Jornadas de Filología Aragonesa en el I aniversario del AFA*, Zaragoza, IFC, pp. 35-78.
- Lázaro Carreter, F. (1979), «Imitación compuesta y diseño retórico en la Oda a Juan de Grial», *Anuario de Estudios Filológicos*, II, pp. 89-119 (= *Academia Literaria Renacentista. I, Fray Luis*, Salamanca, 1981, pp. 193-223).
- Lida de Malkiel, M^a R. (1975), «Horacio en la literatura mundial», en *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel, pp. 253-267.
- López Bueno, B. (1993), «Hacia la delimitación del género oda en la poesía española del siglo de oro», en *La oda. II encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla / Universidad de Córdoba, pp. 175-214.
- Manero, M. P. (1990), *Imágenes petrarquistas en la lírica española del Renacimiento*, Barcelona, PPU.
- Mañas Núñez, M. (1995), «Horacio (Oda 2, 16) en Francisco de Medrano (Oda xxiv)», *CFC (Est. Lat.)*, 8, pp. 129-141.
- Marina Sáez, R. M^a (1991a), *El elemento simposiaco en la poesía latina, de Horacio a Marcial*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Zaragoza.
- (1991b), «El tema simposiaco en la poesía latina, de Horacio a Marcial, I: Los elementos externos del simposio», *Myrtia*, 6, pp. 129-147.
- (1994), «El tema del vino liberador y el *carpe diem* en Horacio», en *Horacio, el poeta y el hombre*, ed. D. Estefanía, Madrid, Universidad de Santiago de Compostela / Ediciones Clásicas, pp. 191-201.
- Marina Sáez, R. M^a, P. Peiré Santas, J. C. Pueo Domínguez, y E. Puyuelo Ortiz (2002), *El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola*, Madrid, Huerga & Fierro.
- Menéndez Pelayo, M. (1951), *Bibliografía hispano-latina clásica*, ed. E. Sánchez Reyes, Madrid, CSIC, vol. VI (*Horacio en España, I. Traductores y comentaristas*, Santander, 1885).
- Navarro González, A. (1962), *El mar en la literatura medieval castellana*, La Laguna, Universidad.
- Navarro Tomás, T. (1974⁴), *Métrica española*, Madrid/Barcelona, Guadarrama.
- Nisbet, R. M. G., y M. Hubbard (1970-1978), *A commentary on Horace: Odes, I-II*, Oxford, Clarendon Press.
- Nussbaum, G. (1965), «Some notes on symbolism in Horace's lyric poetry», *Latomus*, 24, pp. 133-143.
- Pérez Abadín, S. (1993), «La oda en Francisco de la Torre, fray Luis de León y Francisco de Medrano», en *La oda. II encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla / Universidad de Córdoba, pp. 249-275.

- Pérez Abadín, S. (1994), «Horacio en Francisco de la Torre», en *Horacio, el poeta y el hombre*, ed. D. Estefanía, Madrid-Universidad de Santiago de Compostela, Ediciones Clásicas, pp. 235-242.
- (1995), *La oda en la poesía española del siglo XVI*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Riba, C. (1936), «Orazio nelle letterature iberiche», en *Orazio nella letteratura mondiale*, Roma, Istituto di Studi Romani, pp. 189-217.
- Rudd, N. (1960), «Patterns in horatian lyric», *AJPh*, 81, pp. 371-399.
- Ruiz Pérez, P. (1993), «La oda en el espacio lírico del siglo XVII», en *La oda. II encuentro internacional sobre poesía del Siglo de Oro*, ed. B. López Bueno, Sevilla/Córdoba, Universidad de Sevilla / Universidad de Córdoba, pp. 277-318.
- Scott, K. (1936), *The imperial cult under the flavians*, Stuttgart, Kohlhammer (reimpr., Nueva York, Arno, 1975).
- Segura Ramos, B. (1998), «La poesía 'política' de Horacio», *CFC (Est. Lat.)*, 15 (*Homenaje al profesor Marcelo Martínez Pastor*), pp. 147-156.
- Traver Vera, A. J. (1996), «El mito de Dánae: interpretación y tratamiento poético desde los orígenes grecolatinos hasta los Siglos de Oro en España», *CFC (Est. Lat.)*, 11, pp. 211-234.
- Vidal, J. L. (1994), «La poesía augústea de Horacio», en R. Cortés y J. C. Fernández Corte, *Bimilenario de Horacio*, Salamanca, Universidad, pp. 151-168.
- Williams, G. (1968), *Tradition and originality in Roman poetry*, Oxford, Oxford UP.
- Woodman, A. J. (1972), «Horace's Odes: Diffugere nives and solvitur acris hiems», *Latomus*, 31, pp. 752-778.

ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LA TOPONIMIA DEL VALLE DE BENASQUE

Jesús MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ*

IES Airén

Tomelloso (Ciudad Real)

A. INTRODUCCIÓN

La finalidad del trabajo que presentamos es el estudio de la toponimia de uno de los valles más hermosos de los Pirineos, el valle de Benasque (Huesca). El origen de este trabajo es nuestra tesis doctoral,¹ en la que se recoge de manera exhaustiva la toponimia del valle de Benasque. Aquí presentamos las conclusiones lingüísticas del estudio de todo el corpus toponímico. Cada uno de los topónimos ha sido estudiado individualmente, con abundante documentación, en la citada tesis.

La recogida de los topónimos se ha hecho sobre todo a partir de encuestas orales, gracias a la colaboración de numerosos informantes, y también a partir de la revisión de fuentes documentales antiguas y modernas.

Como es sabido, los topónimos son nombres propios de lugar. Nuestra zona de estudio es muy rica en toponimia. Hay una densidad en muchos casos verdaderamente asombrosa. Cada pradito o paraje, muchas veces de escasa extensión, tiene su nombre específico. El estudio de los topónimos ofrece una información muy interesante de la situación lingüística de una zona en los siglos pasados, porque por lo general los nombres de lugar no evolucionan, son una especie de fósiles lingüísticos de gran valor para el filólogo.²

* jmartinpueblas@gmail.com

¹ Presentada en la Universidad de Lleida en noviembre de 2001, actualmente en vías de publicación.

² Al menos lo hacen de manera diferente a los nombres de uso común en la lengua oral. Véase sobre esta cuestión, la de la evolución de los nombres propios de lugar, el sencillo pero ilustrativo trabajo de Morala (1998).

Resulta, además, de gran interés la recogida de topónimos para compensar la escasísima documentación histórica acerca de nuestra zona de estudio³ y para conservar un patrimonio lingüístico y cultural que está, en muchos casos, desapareciendo.

La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda y orientación de muchas personas. En primer lugar, es de justicia nombrar al doctor Javier Terrado Pablo. Su apoyo, estímulo y sabias indicaciones están detrás del trabajo que presentamos. Los miembros del proyecto «Toponimia de Ribagorza» nos han ofrecido su apoyo y han atendido con gran interés nuestras consultas.⁴

1. EL MARCO GEOGRÁFICO

La historia, la cultura y la lengua de un lugar están condicionadas en gran parte por el marco físico. Esta afirmación, que es aplicable a cualquier sitio, lo es de forma especial para la zona de estudio que nos ocupa, y por eso se hace necesaria una descripción del marco geográfico del valle de Benasque.⁵

Como la mayoría de los valles pirenaicos españoles el valle de Benasque se orienta en dirección norte-sur, perpendicular a la cordillera pirenaica, que ocupa unos 435 km de longitud.⁶ Tiene una extensión de 443,29 km². El centro de la cordillera es el vecino *Puerto de Viella* en el valle de Arán, al este del valle que nos ocupa y limítrofe con él. Se extiende desde los límites de Francia hacia el sur por espacio de 25 a 30 km hasta el *Congosto de Ventamillo*, garganta de algo más de 2 km que se abre en Seira al valle medio del Ésera, la zona de Campo y su entorno.⁷

Los límites vienen marcados por las cumbres que lo rodean, como gigantes esculpidos en piedra que flanquean y vigilan el valle: *Perdiguero* (3221 m), *Posets* (3395 m), *Cotiella* (2912 m), *Turbón* (2492 m), *Gallinero* (2728 m), *Macizo de la Maladeta* con el *Aneto* (3404 m), *Maladeta* (3308 m) y otros tantos «tresmiles». Como indica Ballarín (1974), el desnivel es notorio: las entradas por el norte en los puertos de *La*

³ A este respecto, Frago (1979: 120) señala con lucidez: «el interés documental de la investigación toponímica sin duda se ve acrecido cuando se dirige sobre dominios lingüísticos desprovistos del valioso soporte que la documentación escrita supone para su mejor descripción diacrónica».

⁴ Diversas instituciones han subvencionado los proyectos en los cuales se enmarca este trabajo: el Ministerio de Educación y Cultura financió el Proyecto de Investigación «Toponimia de Ribagorza» (PS94-0208); la Generalitat de Catalunya nos concedió una beca de FPI para la realización de nuestra tesis doctoral sobre la «Toponimia del Valle de Benasque», leída en la Universidad de Lérida el 8 de noviembre de 2002.

⁵ Es preciso referirnos al precioso trabajo de Tomás Buesa (1997: 11-28) que inauguró el I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Este autor no se limita solamente al valle de Benasque, sino que incluye todos los Pirineos en una visión panorámica que abarca desde las cuestiones geográficas hasta los temas humanos, históricos y sociales.

⁶ Cf. Vidaller (1992a: 9ss).

⁷ Cf. López Novoa (1996: 2).

Picada y *El Portillón* están a 2460 y 2448 m de altura respectivamente y por el sur a menos de 700 m. ¡A una distancia de unos 30 km!

Desde un punto de vista geográfico podemos dividir el valle en dos grandes zonas:

a) Sector de Castejón de Sos – Sahún,⁸ con la llanura de Castejón y Villanova, donde se asientan, además de El Run, todos los pueblos del *Solano*, al este del Ésera: Sesué, Sos, Eresué, Ramastué, Liri, Arasán y Urmella. A Castejón llegan dos subvalles. Por el este, desde Laspaúles y el *Coll de Fades* (que marca el límite del valle), delimitado por *El Turbón* (2492 m) al sur y el *Gallinero-Basibé* (2728 m), baja el valle que alberga pueblos como Veri, San Feliu de Veri, La Muria, Buyelgas, Dos, Renanué, San Martín de Veri, Gabás y Bisaúrri. El otro valle, por el oeste, baja del *Collado de Chía* y *Barbarisa* y remata en los 3009 m del *Pico Bagüeñola* por el norte y la *Sierra de Chía* (2365 m) por el sur. Chía queda, así, un poco aislado por las lleras a las que da nombre del resto de los pueblos de la zona de Castejón.

Más arriba de Villanova, el valle se vuelve a estrechar y tras pasar el túnel tenemos Sahún, a la izquierda de la carretera, y Eriste ya en el sector septentrional.

b) Sector de Benasque.⁹ Es el más abrupto. En el lugar donde se asientan Eriste, Benasque, Anciles, se abre una explanada de 5 km de longitud. A ella llegan un buen número de valles secundarios rematados por las cumbres de mayor altura del Pirineo. A Eriste llega el valle de su mismo nombre con *El Posets* (3375 m) coronándolo. A Benasque por el este el valle de Cerler, donde se asienta este pueblo, el más alto del Pirineo aragonés, a 1530 m de altura.

El eje del valle es el río Ésera, que nace en lo más septentrional de los Pirineos españoles y va recibiendo innumerables afluentes que se desprenden de las montañas en muchos casos formando vistosas cascadas, barrancos y arroyos.

2. EL MARCO HUMANO

El valle de Benasque está formado por 25 núcleos urbanos, agrupados en 7 municipios. Todos ellos pertenecen al partido judicial de Boltaña y a la diócesis de Barbastro.

Serrano y Sanz, aludiendo a la despoblación creciente de nuestra comarca, señala: «lejos de aumentarse en Ribagorza los centros de población han disminuido desde el siglo XVI; el valle de Benasque tenía en el año 1586 29 lugares, muchos de los cuales han descendido al rango de caseríos o despoblados y eran: Serlet, Ancils,

⁸ Utilizamos, en esta introducción, los nombres oficiales de las distintas entidades locales de nuestra zona de estudio.

⁹ Otra descripción del valle puede verse en Ballarín (1974: 21ss). Es una descripción muy pormenorizada y detallista de cada paraje de la zona.

Concas, Erist, Saun, Eresue, Ramastre, Liui, Arasan, Castellón de Sos, Sos, Sesué, Chía, Horrum, Bisauri, Gabas, San Martín, Beri, San Feliú, Biulgas, Urmella, Vilanova, San Valeri, Piedrafita, Renanue, Doz, Murria y Abi».¹⁰

a) Municipio de Benasque.¹¹ Está situado al norte del valle, a orillas del Ésera, a 1031 m de altura. Limita al norte con la frontera francesa y es el núcleo de población más importante y que da nombre al valle. Con Ayuntamiento desde 1834, se le añaden en 1845 las aldeas de Anciles y Cerler. La superficie de todo el término es de 233,17 km² y en ella se encuentran las cimas más altas de todo el Pirineo, el macizo de Maladeta con el Aneto (3404 m) al este y el Perdiguero (3221 m) al norte, entre otros muchos. El municipio tiene una población de 1419 habitantes.¹²

La villa de Benasque ofrece un gran interés desde muchos puntos de vista. En el año 1996 tenía 896 habitantes. Es punto de partida obligado para muchas excursiones y rutas por las montañas que la rodean y cuenta con una infraestructura hotelera y turística pionera en la provincia, que ha modificado considerablemente sus formas de vida tradicionales (la ganadería y la agricultura). A la vez, conserva un patrimonio histórico-artístico de gran importancia, que atestigua un pasado glorioso. Como en muchos pueblos del valle se aprecian en esta localidad dos barrios bien diferenciados que representan dos formas de vida: por un lado el antiguo, con buenas muestras de arquitectura popular, como Casa Cornel; por otro el nuevo, orientado al turismo y a la estación de esquí, con sus modernas instalaciones.

Anciles es un pueblecito señorial situado a 2 km de Benasque y a 1123 m de altitud. Con Ayuntamiento en 1834, es añadido a Benasque en 1845 junto con Cerler. Tenía en 1996 una población de 60 habitantes.

Cerler es el pueblo más alto del Pirineo aragonés, situado a 1530 m de altitud. Tiene en 1996 una población de 263 habitantes.

b) Municipio de Sahún. Con Ayuntamiento desde 1834, en 1845 se le unen Eriste y Eresué. La superficie total del término municipal es de 76,02 km². El municipio tenía una población de 301 habitantes en 1999.

Sahún es un pueblecito situado al oeste de la carretera que sube a Benasque, en el margen derecho del río Ésera, colgado en la ladera. Su población era de 142

¹⁰ Cf. Serrano y Sanz (1912: 7-8, n. 2). Algunos de estos lugares, en concreto San Valeri, Abi y Piedrafita, no se consideran hoy, ni tampoco históricamente, del valle de Benasque. Conques actualmente es una gran casa solariega centro de una importante finca agrícola. Algunas de las formas presentadas por este autor seguramente son errores de lectura.

¹¹ Los datos acerca de los Ayuntamientos pueden verse en Ubieto (1984) y en Marco *et alii* (1993). También hemos obtenido datos a través de la Red, en las siguientes direcciones: www.aragonesasi.com, www.ribagorza.com y www.ayto-castejondesos.es. Algunas informaciones las hemos extraído de los textos divulgativos que nos ha facilitado la Oficina Municipal de Información y Turismo de Benasque.

¹² Los datos de población de los municipios están sacados de la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 1999. Publicados en el Real Decreto 3491/2000, de 29 de diciembre de 2000, publicado en el BOE el 26 de enero de 2001. Nosotros los hemos obtenido de la *web* del Instituto Aragonés de Estadística.

personas en 1996. En las inmediaciones se halla el santuario de Nuestra Señora de Guayente, patrona del valle.¹³

Eriste es un lugar situado a 8 km al norte de Sahún y limítrofe con Benasque, al oeste de la carretera y a orillas del pantano de *Llinsoles*. En 1996 tenía una población de 157 habitantes. Su altitud es de 1118 m, aunque en el mismo término municipal está el pico *Posets* (3375 m), uno de los más altos del Pirineo. Allí nace el amplio valle de Eriste, con los circos de *Llardaneta* y la *Vall dels Ibons*, plagada de lagos. Eresué es un pueblo perteneciente también al municipio de Sahún, aunque está enclavado en la ladera del *Solano*, al este del Ésera y de la carretera. Situado a 1350 m de altitud, ofrece unas vistas preciosas de todo el valle. En 1991 tenía una población de 25 personas.¹⁴

c) Municipio de Sesué. Con Ayuntamiento desde 1834; y unido a Sos, con la denominación de Sos y Sesué, desde 1845. En esta fecha la capitalidad la ostentaba Sos. Esta pasó de nuevo a Sesué entre los años 1900-1910. El municipio, formado en la actualidad también por Sos, tiene una superficie de 5,27 km². Tenía en 1999 una población de 130 personas.

Sesué está situado en la orilla izquierda del Ésera, a 1050 m de altitud y a 1,5 km de la carretera. Tenía 94 habitantes en 1996. Sos es un lugar ubicado a 4 km de Sesué y a 1200 m de altitud. En 1996 tenía una población de 23 personas. Es posible que fuera el núcleo más antiguo del valle, que en la alta Edad Media aparece en la documentación como *Valle Sositania*. Tanto Sos como Sesué fueron lugares importantes en la Edad Media. Sus primeras menciones datan del siglo XI y IX, respectivamente, y parece que fueron el marco de un conflicto importante entre el conde Ramón y su esposa Mayor. En ambas poblaciones había varios linajes de infanzones.

d) Municipio de Castejón de Sos. Está formado, además de Castejón, por Liri, Ramastué y El Run. La superficie total del término es de 32,41 km². Castejón de Sos tiene Ayuntamiento desde 1834. Se une a Ramastué en 1845 y lo sustituye en la capitalidad del municipio unos años después (1857-1860). Su población en 1999 era de 546 personas.

Castejón de Sos está situado a 904 m de altura, en la llanura fértil llamada *la Hoya* de Castejón, a orillas del Ésera y de las dos carreteras que van a Benasque y Pont de Suert. Su población en 1996 era de 412 habitantes. Es un núcleo muy desarrollado, con un buen número de servicios y un importante centro para la práctica del parapente. Como en muchos otros pueblos del valle, hay dos barrios bien diferenciados: el antiguo, cuyo centro puede ser la iglesia parroquial del siglo XVII, actualmente retirada del culto y usada como centro cultural, y el nuevo, donde se erige la nueva iglesia de factura moderna.

¹³ Puede verse en López Novoa (1996: 12ss) la historia de este santuario.

¹⁴ Puede verse una primera aproximación a la toponimia del municipio de Sahún en Martín de las Puebas e Hidalgo (2003b).

El Run es un lugar ubicado a 1 km de Castejón de Sos y a 828 m de altitud, verdadero pórtico al valle de Benasque, al que da entrada al sur por el impresionante *Congosto de Ventamillo*. Su población en 1996 era de 42 habitantes. Tuvo Ayuntamiento en 1834, se unió a Ramastué en 1845 y luego (1857-1860) a Castejón de Sos.

Liri es un pueblo situado a 5 km de Castejón de Sos, a 1325 m de altitud, en plena ladera del *Solano*. Contaba con 44 habitantes en 1996. Al igual que El Run, tuvo Ayuntamiento en 1834, se unió a Ramastué en 1845 y más tarde (1857-1860) a Castejón de Sos. El enclave de Liri, en un terreno escarpado y lleno de barrancos —*barranquiscos* es el apodo que se da a sus habitantes—, es de gran belleza y en él se conservan buenas muestras de arquitectura popular y algunas casas verdaderamente señoriales como *Casa Lapllana*, con su torre defensiva.

Ramastué es un pueblecito situado a 1420 m de altitud. Tenía 16 habitantes en 1996. En el siglo XIX tuvo Ayuntamiento, desde 1834. En 1845 se le unen El Run, Liri y Castejón. Y este último lo sustituye en la capitalidad del municipio de 1857 a 1860.¹⁵

e) Municipio de Villanova. Villanova está situado a 8,5 km de Castejón, al oeste de la carretera que va hacia Benasque. Tiene Ayuntamiento desde 1834 y el término municipal posee una superficie de 7,10 km². Aunque al borde mismo de la carretera hay algunas casas de nueva construcción, el núcleo antiguo del pueblo está dentro, en lo alto, a 966 m de altitud.¹⁶

f) Municipio de Chía. Es Chía el municipio del valle de Benasque que queda más separado del resto. Está ubicado al oeste de la carretera, en las *laderas* que llevan su nombre, y se accede a él por una recién arreglada carretera. La altitud es de 1162 m. Su situación le permite convertirse en una atalaya natural del valle de Benasque: desde el mirador de *La Serreta* puede contemplarse un paisaje impresionante y muchos de los pueblos del valle de Benasque a vista de pájaro. La superficie del término municipal es de 26,25 km². Tiene Ayuntamiento desde 1834. Contaba con una población de 113 personas en 1999.

Aparece ya mencionado en documentos del siglo XI, siempre con la forma *Gia*. Es, por tanto, una población antiquísima que, quizás por esa razón, tuvo entre sus habitantes varios linajes nobles. Es Chía el enlace entre el valle de Benasque y el de Chistau. Desde la villa hay una pista forestal que comunica con San Juan de Plan a 26 km.¹⁷

g) Municipio de Bisaurri. Aunque no resulta el más extenso de los municipios del valle de Benasque (su superficie es de 63,07 km²), es el que agrupa un mayor número de pueblos y aldeas (además de Bisaurri, Arasán, Urmella, Renanué, Gabás,

¹⁵ Puede verse una primera aproximación a la toponimia del municipio de Castejón de Sos en Martín de las Puebas e Hidalgo (2002).

¹⁶ Puede verse una primera aproximación a la toponimia de este municipio en Martín de las Puebas e Hidalgo (2003c).

¹⁷ Puede verse una primera aproximación a la toponimia del municipio de Chía en Martín de las Puebas e Hidalgo (2003a).

San Martín de Veri, San Feliu de Veri, Veri, Dos, Buyelgas y La Muria). Su población en 1999 era de 216 habitantes.

Bisaúrri está situado a 1108 m de altitud, en las faldas del *Coll de Fades*, al borde de la carretera nacional que lleva a Pont de Suert desde Castejón. En 1996 tenía 74 habitantes. Con Ayuntamiento desde 1834, se une a Arasán en 1845 y lo sustituye en la capitalidad más adelante (1860-1873). Desde Bisaúrri se accede a Gabás, a unos 4 km de distancia. El lugar está enclavado a 1244 m de altitud en un paisaje impresionante. Tenía 36 habitantes en 1996. Tuvo Ayuntamiento en 1834, pero se unió a Arasán en 1845 y, por tanto, a Bisaúrri.

San Martín de Veri¹⁸ es una aldea situada a 4,3 km de Bisaúrri y a 1302 m de altitud, a la orilla derecha del *Barranco de Gabás*. Contaba con 13 habitantes en 1996. Añadida a Arasán en 1857 y, por tanto, a Bisaúrri.

San Feliu de Veri es un lugar ubicado a 8,5 km de Bisaúrri. Se accede por una pista que sale de la nacional Castejón – Pont de Suert, unos kilómetros antes de llegar a *Coll de Fades*. Contaba en 1996 con 48 habitantes. Tuvo Ayuntamiento propio en 1834, pero se unió a Arasán en 1845. En sus alrededores están las aldeas de Veri, Dos, La Muria y Buyelgas, casi deshabitadas todas ellas.

Renanué es una aldea de Arasán desde 1875 y, por tanto, de Bisaúrri. Es un pueblecito situado al borde de la carretera que conduce desde Castejón hacia Pont de Suert, entre Bisaúrri y el acceso a San Feliu. Su altitud es de 1263 m. Tenía 9 habitantes en 1991.

Arasán contaba con 38 habitantes en 1996. Era conocido como *Arasán* hasta 1785, desde 1834 *Arasán de Urmella*. En esta fecha tenía Ayuntamiento. Se le unen posteriormente Bisaúrri, Gabás y Urmella, en 1845. Y es sustituido en la capitalidad por Bisaúrri (1860-1873). Está enclavado en la ladera del Solano, a 1240 m de altitud, entre los pueblos de Liri y Urmella.

Urmella es un pequeño pueblo que tuvo Ayuntamiento en 1834 y quedó posteriormente, en 1845, incorporado a Arasán. Está situado a 1250 m de altitud, en torno al barranco de su mismo nombre, en las últimas estribaciones del *Pico Gallinero*. Su población era en 1996 de 14 habitantes.

3. EL MARCO HISTÓRICO

El conocimiento de la historia del valle de Benasque es de gran interés para el filólogo y más aún para el que estudia el ámbito de la toponimia. A la vez, el estudio

¹⁸ La forma *Veri* es la oficial según los listados de municipios de la Diputación General de Aragón. No obstante los informantes mayores siempre usan una pronunciación oxítónica, de acuerdo con la etimología del nombre que puede verse en los artículos correspondientes de esta tesis. La forma correcta, por tanto, es *Verí*, con tilde final.

etimológico de los nombres de lugar, en algunos casos verdaderos fósiles lingüísticos, constituye un material fundamental por lo que tiene de vestigio histórico y por ser un reflejo de los habitantes del lugar, de su lengua y de sus costumbres y actividades.

Nuestra zona de estudio queda bastante al margen de los dos grandes pueblos étnicos que configuran la historia de la península Ibérica: celtas e iberos, aunque tiene ciertamente influencia de ellos, en especial de los iberos y más en concreto de los ilergetes, asentados en el valle del Ebro, en torno a la ciudad de Ilerda. No obstante, hacia los inicios del siglo IV a. C. se produce una fuerte iberización.

Los pueblos vasco-pirenaicos se extendían desde el límite oriental de Cantabria hasta la vertiente meridional de los Pirineos. Eran, de oeste a este, los austrigones, los carisios y los várdulos, los vascones, los suesetanos y *iacetanos* ya parcialmente iberizados. Todos estos pueblos no son tan conocidos como los celtas y los iberos, y al quedar al margen de los procesos culturales se ha tendido a dar de ellos una visión basada más en la negación de esos procesos que en sus propias características. De la influencia de los *iacetanos* no quedan apenas vestigios en la toponimia de nuestra zona. Era un pueblo belicoso muy enemigo de los romanos y que fue suplantado por los vascones gracias a la amistad de estos con los romanos.

Si la influencia toponímica de los *iacetanos* es irrelevante, el elemento vasco es importantísimo en la formación de la toponimia de nuestra zona. Acerca de la presencia de los ilergetes hay diferentes teorías. Estudiosos de la zona como Ballarín (1974: 159) atestiguan su presencia en la zona de Benasque e identifican el Vescelia ibero con el actual Benasque, aunque seguramente el primer núcleo fundado fuera Sos —quedan vestigios prehistóricos en la zona de cavernas que se adivinan en las laderas cercanas a este pueblo—. Hay quien afirma que el pueblo de Sos era un gran adorador de la naturaleza y que legó al escudo de Benasque la estrella solitaria que en él campea. El topónimo *Llardana* < ILERDANA ‘pastos hasta donde llegaban los ilergetes’, según Coromines, es un ejemplo muy probable de un resto en la toponimia de la zona, en este caso situada en Eriste. Sin embargo, otros autores como Fatás y Bosch Gimperá sitúan el pueblo de los ilergetes más al sur de nuestra zona de estudio y señalan que a partir del siglo III a. C. entrarían en declive y no opondrían resistencia a la creciente presión romana. Es evidente, no obstante, que la función de los ilergetes, asentados efectivamente en la zona del valle del Ebro, fue la de transmisores de la cultura ibérica a los pueblos que habitaban más al norte de ellos.

Los invasores romanos lograron abrirse paso en la zona en el siglo I a. C. (año 70). Aunque esta pasó a depender administrativamente de Roma, y su influencia se dejó ver sobre todo en el ámbito de las comunicaciones (vías y puentes), es sabido que los Pirineos en general se consideraron más una vía de paso hacia la Galia y no una región con entidad en sí misma. Más al sur de nuestra zona de estudio sí hay importantes vestigios, como el poblado de Labitolosa, a 2 km de La Puebla de Cas-

tro. La romanización del valle de Benasque es tardía. Parece claro que hubo una larga época de convivencia del elemento vasco con el románico. Testigos de ello son gran cantidad de topónimos que hemos recogido en nuestros trabajos.

La influencia de los pueblos visigodos se refleja en varios aspectos importantes, algunos atestiguados en la toponimia, como el llamado *Coll de Toro* —derivado con seguridad de *Coll Gothorum*—, que es un paso limítrofe entre el valle de Arán y el de Benasque. En la toponimia se perciben aún numerosos restos de antropónimos germánicos procedentes de ese pueblo. A los visigodos se debe la cristianización del territorio bajo la monarquía arriana. No es mucha la información de la zona anterior al siglo IX d. C.

Se sabe que los visigodos fueron expulsados del territorio por los francos, quienes fundaron un primitivo condado que disfrutó de una gran autonomía, favorecida por las defensas naturales del lugar, y que fue el embrión de la historia medieval de Benasque.

Los musulmanes no llegaron a la zona del alto Ésera. Quedaron retenidos más al sur, en el Cinca a la altura de Aínsa, en el Isábena a la altura de Roda y en el Ésera al norte de Graus. Aunque la influencia árabe es casi nula en el valle y en la toponimia, indirectamente sí que condicionó la vida de sus habitantes, que se prepararon para la defensa de su territorio bajo la marca hispánica primero y después, en el siglo X, en el reciente condado ribagorzano, independizado del de Pallars.¹⁹

El condado de Ribagorza abarcaba las zonas situadas desde el Pirineo limítrofe con zonas de habla occitana hasta las tierras de Benabarre y Graus, y desde la trayectoria del Ésera y el Cinqueta hasta el Noguera Ribagorzana. Benasque estaba situado en una de las zonas más septentrionales. La historia posterior de Ribagorza es la decadencia de un condado influido unas veces por Navarra, otras por Aragón, otras por condados carolingios y siempre por condados catalanes. Desde finales del siglo XV la historia de nuestro valle aparece ya vinculada a la de España.

El siglo XX, sobre todo en la segunda mitad, ha sido el de las grandes transformaciones que han afectado a la forma de vida de los habitantes del valle. La más importante de ellas, el turismo, que es en la actualidad la principal fuente de riqueza de la zona, está ligado al esquí, a la escalada, al senderismo y a actividades deportivas como el parapente. Y lleva consigo todas las infraestructuras adecuadas de tipo hotelero, comercial y de servicios. Todo esto ha hecho que las comunicaciones hayan mejorado algo, aunque siguen siendo una de las asignaturas pendientes de nuestro valle.

¹⁹ El gran estudioso de esta época es, sin duda alguna, F. Galtier, quien considera el condado ribagorzano como un territorio y un pueblo que ha sabido «sintetizar aquellos dos mundos —el mediterráneo y el cantábrico— que tan desparejados recorrieron los primeros siglos de la historia de la formación de España» (1981: 19).

4. EL MARCO BIBLIOGRÁFICO

4.1. *Estudios sobre toponimia del valle de Benasque*

La toponimia del valle de Benasque ha sido estudiada, en general, dentro de obras más amplias desde el punto de vista geográfico.²⁰ Coromines realizó las encuestas toponímicas en esta zona y estudió muchos topónimos en sus obras generales, especialmente en el *OnCat*, magnífica síntesis de casi todos sus trabajos onomásticos, y en el *DECat*, donde además de la información etimológica de las formas lingüísticas suele especificar su difusión geográfica y su cristalización en la toponimia no solo de Cataluña sino también de las zonas colindantes.

El primer estudio que conocemos centrado en la toponimia del valle de Benasque es el trabajo de López García (1976) titulado «Notas de toponimia benasquesa». Se trata de un excelente trabajo de recogida e interpretación, que supone —como su título indica— una primera aproximación a la toponimia del municipio de Benasque y que llamó la atención de los investigadores sobre este interesante rincón ribagorzano.

Pocos estudios más conocemos que traten temas de toponimia benasquesa con profundidad. Ballarín (1972: 91-117), uno de los mejores conocedores del valle de Benasque y de su variedad lingüística, consciente de la riqueza toponímica de esta zona, realiza una cala en esta ciencia e introduce un apartado dedicado exclusivamente a la toponimia. Desde un punto de vista divulgativo este autor intenta una explicación lingüística de numerosos topónimos del valle, acertando plenamente en la mayoría de ellos.

Juan Luis Román del Cerro se interesó por esta zona y en 1991 publicaba un artículo sobre la presencia de la lengua ibérica en la toponimia del valle de Benasque. Este autor parte del presupuesto de que es preciso adscribir la mayoría de los topónimos del valle de Benasque a la lengua ibérica. Fragmentando los topónimos de una manera sorprendente, explica topónimos claramente latinos a través del ibérico.

En el año 2000, Mascaray publica su obra *El misterio de la Ribagorza. Orígenes, historia y cultura a través de la toponimia*, que parte del supuesto de que lo vasco constituye la esencia de la cultura ribagorzana, una cultura que ha ido degradándose a través del contacto con las personas venidas de fuera. Este axioma es el que guía a su autor en la explicación de los nombres de lugar. Llevado por la imaginación, todo encaja, cada topónimo se va dilucidando gracias a los supuestos conocimientos vascos de este erudito local. De esta manera descubre el autor en Anciles, mirando las formas de la sierra, una cabra despeñada, o en Buyelgas una zona extraordinaria de

²⁰ Para una visión general de los estudios de toponimia en Ribagorza y en el norte de la provincia de Huesca, pueden verse las magníficas y recientes síntesis de Selfa (2000c: 11-13) y Rizos (2001a: 15-17).

higos, aunque actualmente no haya ni una sola higuera ni los habitantes tengan idea de que las haya habido, etc.²¹

Tenemos que esperar a los trabajos recientes de dos jóvenes autores: Saura (2001c y 2001d), excelente especialista que estudia con profundidad y rigor dos topónimos benasqueses, *Aiguallut* y *Grist* o *Eriste*, y Martín de las Pueblas, que viene trabajando sobre la toponimia benasquesa desde 1994, en el marco del Proyecto de Investigación «Toponimia de Ribagorza», y publica en 2001 un trabajo sobre la toponimia de la localidad de Castejón de Sos. La tesis doctoral de este autor, en la cual se basa este estudio y que próximamente será publicada, supone el primer trabajo con pretensiones de exhaustividad y rigor sobre la toponimia del valle de Benasque. Desde este punto de vista viene a llenar un hueco en el panorama de los estudios de toponimia sobre Ribagorza y el norte de la provincia de Huesca.

Dentro de este mismo Proyecto coordinado por el doctor Terrado, se han realizado distintos trabajos que tratan la toponimia del valle de Benasque. Martín de las Pueblas y su esposa, Hidalgo, publicaron *El Lucero de Benasque* en 1999, obra en la que se ofrece un interesante aunque reducido corpus de menciones documentales de topónimos del valle de Benasque. Más interesante desde el punto de vista de la toponimia fue el trabajo que Terrado, Selfa y Martín de las Pueblas publicaron en el año 2000 sobre las *Décimas de Castejón de Sos*, en el que se estudia la toponimia y la antroponimia del valle de Benasque en un documento de principios del siglo XI.²²

4.2. Estudios sobre el habla viva del valle de Benasque

La variedad lingüística del valle de Benasque ha suscitado interés desde principios del siglo XX por su interesante situación geográfica,²³ pero es en la segunda mitad de este siglo cuando aparecen trabajos específicos sobre el habla viva.

En 1960 y en 1962 surge el trabajo de Haensch sobre las hablas de la Alta Ribagorza, que acota su zona de estudio entre los ríos Ésera y Noguera Ribagorzana y el macizo de Turbón y las montañas de Gallinero, Urmella y Basibé. La zona estudiada que nos interesa es la parte meridional y oriental del valle de Benasque, es decir, los municipios de Castejón de Sos y Bisaurri, que constituyen la zona A de su ámbito de estudio. Parece inclinarse este autor hacia la caracterización aragonesa de esta zona

²¹ Una obra posterior, en la misma línea de este autor, es B. Mascaray (2002), *De Ribagorza a tartesos: topónimos, toponimia y lengua iberovasca*, Pamplona, ed. del autor.

²² Actualmente se encuentra ya muy avanzada la publicación de la colección «Toponimia de Ribagorza» dirigida por el doctor Javier Terrado Pablo, que cuenta ya con 20 volúmenes, de los cuales cinco —realizados por Asun Hidalgo y Jesús Martín de las Pueblas— están dedicados al valle de Benasque.

²³ Para una visión de conjunto sobre la historiografía de las hablas vivas altoaragonesas puede verse Selfa (2000c: 51) y Rizos (2001a: 17-18), quien se centra específicamente en su zona de estudio. Ya Serrano y Sanz se plantea la cuestión de la filiación del benasqués en 1912 y cita a Saroïhandy cuando afirma: «En Benasque casi se imagina uno que está en Cataluña» (1912: 21, n. 1).

siempre desde la perspectiva fundamental de que estamos ante una variedad lingüística de transición. Para él la diptongación de la *o* y la *e* breves latinas, la conservación de la *-o* final y la extensión de determinados tipos léxicos son determinantes.

El problema de este magnífico estudio estriba en que no estudia la totalidad del valle de Benasque, lo cual parece indicar que no consideró nuestra zona como un todo unitario desde el punto de vista geográfico, humano y lingüístico. Si el autor hubiera estudiado el habla de la localidad de Benasque habría tenido que matizar más sus conclusiones acerca de la difícil y controvertida cuestión de la filiación lingüística del benasqués. No obstante, el trabajo de este ilustre autor alemán constituye un hito en los estudios lingüísticos ribagorzanos.

En la década de los años 70 aparecen las obras del autor local Ángel Ballarín Cornel, que —siempre desde un punto de vista divulgativo— constituyen una impresionante fuente de información acerca de la variedad lingüística usada en el valle de Benasque. En 1976 se publica su libro *Elementos de gramática benasquesa*, que refunde en cierta manera un artículo publicado anteriormente, en 1974, en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, titulado «El habla de Benasque». En este libro Ballarín no pretende dar una rigurosa descripción gramatical del benasqués, sino ayudar a la población autóctona a conocer su lengua materna para que crezca su prestigio entre los mismos habitantes del valle de Benasque. Ballarín (1972: 27-33; 1974: 75-79) da breves descripciones de esta variedad lingüística, pero su gran aportación es su *Diccionario del benasqués*, publicado en 1971²⁴ y ampliado y refundido en 1978 en su segunda edición. Aunque no se trate de una obra que responda a una teoría lexicográfica coherente, es un léxico bastante exhaustivo²⁵ del benasqués, con traducciones al aragonés, catalán, castellano y francés, con unas definiciones —en ocasiones, descripciones pormenorizadas— espléndidas²⁶ y con ejemplos contextuales de las formas definidas. Uno de sus problemas es el uso de una ortografía fonética artificial que produce confusiones y resulta un tanto sorprendente.

En 1980 aparece un artículo fundamental sobre el benasqués, realizado por el profesor Joaquim Rafel desde una perspectiva científica, rigurosa y profunda. Señala el autor la existencia de dos subsistemas claramente identificados dentro del benasqués dependiendo de si existe o no la alternancia vocálica *a/e* en las formas verbales y en los plurales de las formas nominales o adjetivas;²⁷ y se cues-

²⁴ Las referencias precisas pueden verse en la bibliografía final.

²⁵ Ciertamente en cuestiones de repertorios léxicos de variedades lingüísticas la exhaustividad es una obligación científica, un objetivo perseguido más que una realidad por las características del objeto de estudio. Una excelente revisión del diccionario de Ballarín en el ámbito de los nombres de plantas y animales en Benasque es el trabajo publicado en 1992 por un buen conocedor del valle de Benasque, Rafael Vidaller.

²⁶ Tanto Saura como Coromines coinciden con nosotros en alabar las magníficas definiciones de Ballarín.

²⁷ La primera zona, la que realiza el paso de la *-a* átona en posición final a *-e* cuando va seguida de consonante, comprende las localidades de Anciles, Cerler, Benasque, Eriste y Sahún; la segunda zona comprende el resto del valle.

tiona desde una perspectiva relativizadora la cuestión de la filiación lingüística de esta variedad.²⁸ Rafel analiza la palatalización de la L latina tras oclusiva y en posición inicial de palabra, la diptongación de Ē y Ō breves latinas o la conservación de -o.

Como consecuencia de estos trabajos se ha ido suscitando un mayor interés por el benasqués entre los autóctonos. Fruto de ese interés es, por ejemplo, la conferencia pronunciada por José María Ferrer en la II Semana de Estudios del Alto Ribagorza, celebrada en Guayente en 1983. Adscribe claramente el benasqués en el dominio lingüístico del aragonés y anima a sus oyentes a que potencien el uso de esta variedad en todos los ámbitos sociales e institucionales.²⁹

En 1990 se publica el extenso artículo de otro autor nacido en el valle de Benasque, Antonio Plaza Boya, sobre la morfología del benasqués, concretamente de su variedad meridional. El autor analiza lo que él llama el «habla viva del pueblo». Sitúa el benasqués, en comparación con las realizaciones lingüísticas circundantes, dentro del aragonés pero con características específicas propias. Es una lástima que el autor se limite a la morfología y no analice en profundidad las cuestiones fonético-fonológicas y léxicas que podrían validar o invalidar científicamente algunas de sus conclusiones. Evidentemente una lengua no está constituida únicamente por su componente morfosintáctico.

El Ayuntamiento de Benasque concedió en 1992 el Premio de Ensayo «Villa de Benasque» a Ricard Morant i Marco por su trabajo sobre la lengua, la vida y la cultura en el valle de Benasque. En 1995 se publicó el libro, que pretende dar pinceladas del valle de Benasque desde una perspectiva etnolingüística.

En 1996 se celebró el Primer Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. En él se dieron cita numerosos especialistas en las hablas altoaragonesas y algunos de ellos hablaron especialmente del benasqués; concretamente se refirieron al tema de su filiación lingüística.

Saura publicó un trabajo sobre esta cuestión desde la perspectiva fonético-fonológica, llegando a la conclusión de que hay un equilibrio casi total entre los elementos propios del catalán y del aragonés. No obstante, en la zona septentrional del valle predominan ligeramente los rasgos más catalanes y en la zona meridional se observan características lingüísticas más aragonesas.³⁰

²⁸ Critica este autor que, exceptuando los trabajos de Haensch y Grier, la mayoría de las alusiones a la posible filiación aragonesa del benasqués han sido realizadas por autores que han estudiado esta variedad lingüística basándose en los datos que proporcionan el *ALEANR* o el *Atlas lingüístic de Catalunya* de Grier pero no en encuestas dialectológicas realizadas personalmente en el lugar.

²⁹ Esta conferencia dio lugar a un breve artículo titulado «El benasqués. ¿Aragonés o catalán?», *Guayente*, 9 (agosto de 1985).

³⁰ Cf. Saura (1997: 317). Esta es la postura que siempre ha mantenido Saura en su extensa bibliografía sobre el benasqués.

M^a Luisa Arnal, en «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística», se refiere profusamente también al benasqués como ejemplo de confluencia de rasgos aragoneses y catalanes. La conclusión de este trabajo nos parece muy interesante y sensata; más que encasillar el benasqués en uno u otro dominio lingüístico, lo que realmente interesa es conocer y estudiar esta variedad dialectal con profundidad y objetividad.³¹

En 1997 aparece una obra de un autor desconocido hasta ese momento, A. Babia, *La franja de la Franja: la parla de la Vall de Benasc, on el català és patuès*, que sorprende a los estudiosos atentos a la bibliografía dedicada a esta variedad lingüística. El autor pretende recuperar para Cataluña, no sabemos con seguridad en qué sentido, el valle de Benasque. La idea principal es que el benasqués no es otra cosa que catalán y que, por tanto, es preciso asimilar ese dialecto a la lengua catalana, mediante una especie de colonización masiva —quizás a través de los turistas pero también de la política editorial, de los medios de comunicación social, etc.—. El libro ofrece una especie de normalización ortográfica³² del benasqués para aproximarlos claramente y sin ambages al catalán. Se trata, por tanto, de un trabajo acientífico, escrito únicamente con pretensiones pseudopolíticas, cuya principal virtud es que sus prejuicios son evidentes, declarados pública y continuamente por el autor, y que ha motivado un deseo de explicar, de conocer y de profundizar más en el conocimiento del benasqués.

A raíz del libro de Babia, y en el marco del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas, celebrado en 1998, se presentó el interesante trabajo de Lluís-Xavier Flores sobre la normativización del benasqués. El autor, experto en cuestiones de normativización y buen conocedor del habla viva, propone una interesante norma ortográfica que intenta respetar las peculiaridades de esta variedad y a la vez encuadrarla de alguna manera en las normas de ortografía aragonesas.³³

31 Arnal (1997: 56). No queremos entrar con más detalle en la bibliografía que trata la polémica de la filiación lingüística del benasqués. Dos buenos estados de la cuestión son los de Saura (1997: 309) y Flores (2001: 267-271). Es conocida la opinión de Coromines (1970, II: 48), quien parece adscribir Benasque a la zona aragonesa aunque reconoce que también podría sostenerse con facilidad su catalanidad desde una perspectiva científica. La cita exacta es la siguiente: «La dificultat de definició es redueix a un nombre molt escàs de pobles, de parlar veritablement mixt. Aquests són Benasc, amb algun poble immediat, i més al sud Juseu, Alins i algun altre; d'altra banda diversos pobles de la vall mitjana de l'Isàvena (Llaguardes, Güell, Merli i la rodalia de Roda), i més avall Aler, Calassanç, Açanui i Sant Esteve de Llitera. Com que la proporció dels trets catalans i aragonesos varia lleument dels uns als altres d'aquest pobles, és possible realment de fixar una frontera lingüística detallada, atribuint, com he fet, els primers al castellà i els del segon grup al català. Però cal reconèixer que dins aquesta zona autènticament mixta tota repartició entre els dos idiomes té alguna cosa de subjectiu o almenys discutible, i que tant el lingüista que volgués atribuir tota aquesta zona mixta al català com el que la posés sencera del costat aragonès, trobarien fàcilment raons per argumentar en un sentit i en l'altre. Especialment seria molt fàcil de donar una base científica a una teoria que sostingués la catalanitat de Benasc». También es conocida la opinión de Alvar (1976: 70), quien parece adscribirse a la posición que defiende el carácter aragonés del benasqués: «los materiales reunidos sirven, también, para poder decidir el carácter del habla de Benasque y mostrar la conformidad con los investigadores que se inclinaron por su aragonesismo», aunque también reconoce que «las interferencias entre el catalán y el aragonés son numerosas, hasta el extremo de resultar muy difícil la clasificación de dialectos como el de Benasque».

32 Quizás sería más exacto hablar de manipulación.

33 Este artículo salió a la luz en el año 2001 en las actas de la II Trobada d'Estudios y Rechiras arredol d'a Lengua Aragonesa y a suya Literatura (Huesca, 1999).

En la línea sugerida por Arnal de interesarse más por la caracterización lingüística del benasqués que por su filiación lingüística se enmarcan los trabajos de José Antonio Saura Ramí, nacido en el valle de Benasque y hablante del benasqués, quien ha realizado su tesis doctoral sobre esta variedad lingüística.³⁴ Este trabajo es fundamental, llena un gran vacío bibliográfico y constituye un hito para la dialectología. Por primera vez el benasqués es estudiado de una manera científica y objetiva en todo su ámbito geográfico y de una manera completa que incluye los aspectos fonéticos, morfosintácticos y léxicos. El trabajo aún no ha sido publicado pero partes de él han sido difundidas en numerosos artículos. La obra de Saura (1998a) es ineludible para el estudioso que pretenda hablar del benasqués.³⁵

5. EL MARCO METODOLÓGICO

Como ya hemos señalado, nuestra labor investigadora se enmarca dentro de la del grupo de investigación dirigido por el profesor Javier Terrado «Toponimia de Ribagorza», que ha dado como fruto las tesis doctorales de Selfa (2000c), Rizos (2001a) y Martín de las Pueblas (2002), y la difusión de numerosas publicaciones sobre la toponimia ribagorzana. Además Terrado (1999) muestra que la reflexión metodológica ha sido constante en este grupo de investigación y es, quizás, una de sus principales aportaciones en el campo de la toponimia. Nosotros hemos seguido paso a paso la metodología, el camino abierto por nuestros compañeros de equipo.³⁶

5.1. *La recopilación de datos*

A la hora de realizar un estudio de la toponimia de una zona es preciso comenzar por la recogida de los datos, de los nombres de lugar, que posteriormente serán estudiados y analizados. Hay dos medios, necesarios y complementarios, de conseguir los topónimos, las encuestas orales y la revisión de los documentos que se refieren a la zona de estudio.

a) La encuesta oral. Los informantes. Para la recogida de los nombres de lugar del valle de Benasque hemos realizado encuestas orales en cada uno de los lugares habitados, en cada uno de sus pueblos, durante unos siete años, desde el año 1995

³⁴ Esta tesis doctoral, dirigida por el doctor José M^a Enguita, fue presentada en la Universidad de Zaragoza en junio de 1998.

³⁵ Los trabajos de Saura nos ahorran a nosotros el tener que caracterizar el habla viva del valle de Benasque. Su tesis doctoral tiene una correspondencia exacta con la nuestra; son, en cierta manera, complementarias. Ambas se circunscriben al mismo espacio geográfico e intentan aplicar la metodología y las herramientas de trabajo válidas desde el punto de vista filológico.

³⁶ En la manera de abordar el estudio concreto de cada topónimo tenemos también una deuda especial con nuestro amigo Jesús Vázquez, de cuya dilatada experiencia en el campo de la toponimia oscense he aprendido tanto. De todas formas, como es evidente, hemos tenido muy en cuenta para las cuestiones metodológicas las interesantes obras de Roselló y Casanova (1995), Turull (1994) y Frago (1991).

hasta el 2002. Hemos procurado entrevistar en cada localidad como mínimo a tres personas distintas, todas ellas buenas conocedoras de su pueblo y los alrededores, hablantes de benasqués y de edad algo avanzada. Se ha intentado que en cada localidad hubiera al menos una mujer. Se ha procurado realizar la encuesta en benasqués o, al menos, motivar la expresión fluida en un ambiente de confianza. El haber viajado tanto por estos pueblos nos ha hecho establecer vínculos de amistad con nuestros informantes, lo cual ha posibilitado la realización de las encuestas en un ambiente distendido proclive al uso del benasqués.³⁷

³⁷ Varios de nuestros informantes han muerto ya, es urgente realizar en los Pirineos las encuestas orales porque los pueblos poco a poco van desapareciendo. Por ejemplo, en Urmella solo quedan dos personas ancianas que ya no viven allí permanentemente; en Buyelgas solo queda una familia, compuesta por la madre, recientemente viuda, y sus dos hijos, que se trasladarán muy pronto a Castejón; en La Muria solo hay dos casas, habitadas en los meses del verano; en Veri, solo queda Conchita, y un matrimonio que sube en el verano. Los pueblos del Solano, Arasán, Liri y Ramastué, sufren la problemática de la despoblación. Por ejemplo, en Liri, cinco de nuestros seis informantes ya no viven en esa población y nosotros hemos realizado todas nuestras encuestas, exceptuando una, en ese mismo lugar. Y los pueblos que no desaparecen corren el peligro de desnaturalizarse con la afluencia masiva de personas de otros lugares. Por ejemplo, en El Run ya nos costó muchísimo, en el año 1998, encontrar buenos informantes; actualmente casi no quedan personas que hayan nacido allí.

Detallamos a continuación algunas de las encuestas de todas las localidades del valle de Benasque, los nombres de los informantes, su edad y profesión —si es conocida— y las fechas en las que se realizó la encuesta:

Cerler: señor Gabás, de Casa Mata, comerciante, de unos 50 años (7-8-96); José Solana, de Casa Marianet, agricultor y ganadero, de unos 65 años (5-1-97); Francisco Mallo, de Casa Paulo, agricultor y ganadero, de unos 80 años (3-5-97).

Benasque: José Antonio, de Casa Bringasort, agricultor y ganadero, de 60 años (4-1-97); Miguel Plana, de Casa Paulica, pastor y ganadero, de 72 años (16-7-98); Pepe Llibrada, propietario del Cámping Chuise, de unos 70 años (15-7-98); Antonio Laperal, jubilado, de unos 65 años (agosto de 1996 y 17-7-98); Manuel Banderas Llobera, de Casa Tomás, de 87 años (17-7-98); Manuel Ballarín, de Casa La Morena, de 77 años (17-7-98); Luis, de Casa Bllanco, de 82 años (17-7-98).

Anciles: Antonio Lanau, de Casa Castell, agricultor (agosto de 1996); José Español, de Casa Sort (6-8-1996); señor de Casa Barrau, buen cazador, de unos 70 años (enero de 1997); Agustín Mora, agricultor y ganadero, de Casa Escuy, de 58 años (3-7-02).

Eriste: Pepe, de Casa Choanina, agricultor y ganadero, de 77 años (2-4-97); Lupe Gea y su marido, de Casa Roy, ama de casa, dueña de una casa de turismo rural, 45 años (3-4-97).

Sahún: Juan Manuel Demur Ferraz, de Casa Falisia, agricultor jubilado, de 76 años (3-1-97); Carmen Demur y su marido, Amado, de Casa Falisia, ama de casa, dueña de una casa de turismo rural y de una fábrica de queso, de unos 35 años (4-1-97).

Villanova: María José Subirá, maestra, de unos 45 años (agosto del 96); José Lamora, de Casa Chirón, agricultor y ganadero, de 48 años (3-4-97); Fernando Lamora, de Casa Chirón, agricultor y ganadero, de 37 años (3-4-97).

Chía: José Delmás, de Casa Matías, agricultor y ganadero, de 78 años (9-7-98); Conchita Martín, de Casa Matías, ama de casa, de 69 años (9-7-98); Félix Martín Ballarín, de Casa Choancastán, agricultor y ganadero, de 48 años (9-7-98); José Antonio Lanau Llana, de Casa Sansón, agricultor y ganadero, de 48 años (9-7-98); Jesús Pallaruelo, de Casa Gregoria, agricultor y ganadero, de 70 años (22-8-99).

El Run: Rafael Cambra (†), de Casa Palleret, agricultor y ganadero, de 90 años (13-7-98); Pilar Lamora, de Casa Palleret, ama de casa, de 82 años (13-7-98); Carmen Torres y Antonio Dargallo, de unos 60 años (3-11-01).

Castejón de Sos: José Minchod Garuz (†), de Casa Diamó, agricultor, de 84 años (9-7-98); José Nerín, de Casa Caballera, agricultor y ganadero, de 75 años (10-7-98); Jaime Arcas, de Casa Prujente, comerciante, de 63 años (10-7-98); M^a Pilar Arcas, de Casa Prujente, comerciante, de 37 años (10-7-98); Julio Minchod Gairín, de Casa Farrero, de unos 65 años (11-7-98); Antonio Supervía Barrau, guardia forestal, de 34 años (2-11-01).

Bisaúrri: Juan Antonio Cierco, de Casa Pilar, agricultor y ganadero, de 73 años (13-7-98); señor de Chuancasas, de 50 años (13-7-98); señor José, agricultor en Lleida, de unos 50 años (25-8-99).

Gabás: José Alins Gabás (†), de Casa Betrana de Veri, agricultor y ganadero, de 62 años (14-4-98); Carmen Saura, ama de casa, de 71 años, y su hija Emilia, agricultora, de 38 años, de Casa Riba (13-7-98).

San Martín de Veri: Carmen Ribera Prades, ama de casa, de Casa Betranet, de 69 años (7-7-98); Ramón Ribera, de Casa La Gaya, de 77 años (8-7-98); Julia Abad, de Casa Lagaya (8-7-98); José de Palacín, de Casa Martín, de 75 años (9-7-98).

Veri: José Alins Gabás (†), de Casa Betrana, agricultor y pastor, de 62 años (14-4-98); Conchita, de Casa Betrana, ama de casa, de unos 60 años (14-4-98).

Las encuestas se realizaron sin cuestionario previo; normalmente animábamos a los informantes a hacer un recorrido con la mente por los lugares de su pueblo y, una vez finalizada la encuesta, hacíamos un repaso a través de un cuestionario preestablecido de tipo temático para ver si salían más nombres.³⁸ Los topónimos han sido recogidos con una notación fonética propia que recoge las variantes que nos parecían más interesantes.

En ocasiones hemos utilizado fotografías aéreas que nos sirvieron para localizar los topónimos y para activar la memoria de los informantes. Otras veces nos situábamos en un lugar elevado desde donde se veía la mayor parte del término y comenzábamos la encuesta. Con frecuencia hemos recorrido, acompañados de los informantes, los lugares de los pueblos, realizando las preguntas sobre la marcha.

b) El acopio documental. En la realización de trabajos sobre la toponimia de un determinado lugar es fundamental la revisión de las fuentes documentales, no solo para extraer datos sobre topónimos que han desaparecido o que no han sido recogidos en las encuestas orales sino también para afianzar o facilitar la explicación etimológica de cada topónimo. La documentación es, por tanto, fundamental; y cuanto más antigua mejor.

El mayor problema con que nos hemos encontrado es la falta de documentación referida al valle de Benasque. Ya Coromines había señalado la escasez de docu-

San Feliu de Veri: Daniel Pellicer Castel, de Casa Peret, agricultor y ganadero, de 75 años (14-7-98).

La Muria: Asunción Sahún Sahún, de Casa Felip, ama de casa, de 71 años (16-7-98); José Ribera Saura, pastor, de 69 años (16-7-98).

Buyelgas: Carmen Solana Castel, de Casa Aqués, ama de casa, de 53 años (4-7-02).

Dos: Rafael Cayo, de Casa Choanriu, agricultor y ganadero, de 78 años (16-7-98); María Castel (†), de Casa Choanriu, ama de casa, de 72 años (16-7-98).

Renanué: Joaquín Gairí, de Casa Ramonic, agricultor y ganadero, de 62 años (9-7-98).

Urmella: José, de Casa Marcelina, agricultor y pastor, de 73 años (3-4-97); Antonio Llanas, de Casa Marsial, agricultor y ganadero, de 73 años (3-5-97); Carmen Saura, ama de casa, de 69 años (11-7-98).

Arasán: Celia Ballarín, ama de casa, propietaria de un restaurante, de 55 años (3-4-97); Carmen Mallo Nerín, ama de casa, de 78 años (3-4-97).

Liri: señora Josefina, ama de casa, de 75 años, y señor José, de 84 años, agricultor y ganadero, de Casa Aurelia (2-4-97); Ángel Abad, de Casa Miquel, agricultor y ganadero, de 82 años (3-4-97); Toño Ribera, de Casa Villaplana, de 39 años (11-7-98); Joaquina Gabás, de Casa Gabás, de 65 años, residente en Casa Milio de Castejón (14-7-98); José Portaspana, de Casa Bernadet, de 54 años, agricultor y ganadero (2-11-01).

Ramastué: Josefina, de Casa Carrera (†), ama de casa, de 80 años (2-4-97); Joselito, de Casa Carrera, agricultor y ganadero, de 45 años (2-4-97); Juan Antonio Lamora, de Casa Caseta, agricultor y ganadero, de 64 años (24-8-99 y 2-11-2001); Santiago Ballarín, de Casa Vidal, de unos 50 años (29-8-99); Juan Manuel Castán Ballarín, de Casa Santamaria, de unos 70 años (3-11-2001).

Eresué: Antonio Arcas, de Casa Arnaldet, agricultor y ganadero, de 70 años (2-4-97); Pilar Sanmartín Gabás, ama de casa, 61 años (3-5-97); M^a Pilar Ballarín, de Casa Negüé, ama de casa, de 80 años (11-7-98); Isidoro Lobera, agricultor y ganadero, de unos 45 años (23-8-99); José María Sanmartín, agricultor y ganadero, de unos 45 años (23-8-99).

Sos: José Pascual, agricultor y ganadero, de 77 años (1-4-97); Teresa Saura Portaspana, ama de casa, de unos 65 años (1-4-97); Ana Lobera Azcón, ama de casa, de 59 años (22-8-99); Manolo Lobera, agricultor, de 89 años (22-8-99); Jaime Cierco, ingeniero de Montes, de 23 años (22-8-99).

Sesué: Emilio Plaza Gairín, agricultor y ganadero, de 65 años (31-3-97); Pilarín, de Casa Caseta, ama de casa, dueña de la quesería, de 61 años (31-3-97); Daniel Ballarín, de Casa Pei, agricultor y ganadero, de 70 años (2-5-97).

³⁸ Un modelo de encuesta temática casi exactamente igual al nuestro es el presentado por Terrado (1999: 40-41).

mentos históricos referentes a Benasque: «Mis tenaces indagaciones para encontrar mayor cantidad de materiales del benasqués antiguo no han dado casi ningún resultado. Los documentos publicados por Manuel Agud en su monografía *El Señorío de Concas (Benasque)* son recientes (casi nada del siglo xv, lo demás posterior, y de mucho en su mayor parte) y con muy poco valor instructivo [...]. En el Ayuntamiento de Benasque extracté, a pesar del frío y de la falta de luz, la mayoría del contenido del todavía inédito “Libro Lucero de Benasque”, pero las escrituras ahí transcritas datan solamente de los tres o cuatro siglos últimos y solo tienen verdadera importancia para el estudio de la toponimia local menor, con algunos raros apelativos también locales. Adónde haya ido a parar la documentación antigua de los valles de Benasque y del Ésera medio, resulta para mí un misterio».³⁹

—*Documentación inédita.* En el Archivo Histórico Provincial de Huesca encontramos, en la sección de Hacienda, los amillaramientos de todos los pueblos estudiados por nosotros, a partir de 1862. Se trata de documentos catastrales, escritos a mano, que van refiriendo las posesiones, tanto rústicas como urbanas, de los distintos cabezas de familia de cada municipio con expresión de su valor catastral. La toponimia presente es muy abundante, aunque está muy deformada y castellanizada.⁴⁰

En el Archivo Histórico Nacional se encuentra el *Rotulus de Benasque*, códice 1239, actualmente códice 1048. El *Rollo de Benasque* son unos cuantos pergaminos cosidos los unos a los otros y enrollados en torno a un cilindro de madera.⁴¹ Fueron transcritos y publicados por Martín Duque (1965), según él íntegramente, aunque nosotros no tenemos la certeza completa de que así sea. Estos documentos son parte del «cartulario patrimonial de una familia ribagorzana constituida por Sanga en sucesivos matrimonios con dos magnates de la región, Enardo y Apón Galindo, en la primera mitad del siglo xi».⁴²

³⁹ Coromines (1972: 235).

⁴⁰ Hemos consultado en concreto los siguientes amillaramientos:

Arasán. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1863. Sign. 574. Incluye los pueblos de Arasán, Urmella, San Feliu, Gabás, Bisaúrri y San Martín, aunque no los trata de manera separada.

Benasque. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1862. Sign. 611. Comprende los pueblos de Anciles, Benasque y Cerler. También hemos extractado el Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1879.

Castejón de Sos. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1862. Sign. 658. Distrito municipal de Ramastué. Comprende los pueblos de Ramastué, Castejón, El Run y Liri.

Chía. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1862. Sign. 677.

Sahún. Amillaramiento catastro del distrito municipal de Sahún realizado en 1862. Sign. 830. Comprende los pueblos de Sahún, Eriste y Eresué.

Sos y Sesué. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1863. Sign. 875. Comprende los pueblos de Sos y Sesué.

Villanova. Amillaramiento de rústica y urbana formado en 1862. Sign. 902.

⁴¹ Así lo describió el padre Traggia. Es un «rollo sobre cilindro de madera, con una tira de pergaminos recosidos, que tiene de largo cinco varas sobre un palmo de anchura; hay varias escrituras, unas muy mal tratadas y otras legibles por ambas caras» (hemos obtenido la cita en Martín Duque, 1965: xv).

⁴² Martín Duque (1965: xv). Recientemente el profesor Terrado nos ha dado noticias de la existencia de un *Capbreu de Obarra* del siglo xv, concretamente del año 1473, con adiciones en castellano de los siglos xvi y xvii. Es el libro 4650 de la sección de Clero y está inédito. Escrito por Miquel Torrent, natural del lugar de Chía. Trata este documento de los derechos de Obarra en el valle de Benasque y parece ser que hay abundante toponimia y riqueza léxica.

Es en el Archivo Capitular de Lérida donde hemos obtenido más documentación. Describimos a continuación los fondos documentales consultados:

—*Protocolos notariales de Juan de Arpayón o Arpagón, padre e hijo*. Se encuentran en la estantería 6, sección de Protocolos. Los protocolos se encuentran encuadernados por años naturales, con un índice al inicio de cada volumen. Tenemos protocolos desde 1566 hasta 1633. Están escritos en folios por el recto y el vuelto, con letra cursiva legible en tinta sepia oscura.

Estos dos notarios son de los más nombrados en el *Lucero de Benasque*. Allí aparecen copias de sus escritos con fechas comprendidas entre los años 1555 y 1620; entendemos, por tanto, que se han perdido los protocolos notariales anteriores al año 1566. En sus protocolos aparecen los documentos normales en las fuentes notariales, testamentos, concordias, compraventas, capítulos matrimoniales, patrimonios, etc. Son bastante ricos en toponimia mayor y menor, porque se suele especificar con bastante detalle la situación de las tierras citadas en los textos, pero su riqueza es aún mayor para la antroponimia.⁴³

—*Libros de tasas del siglo XIV*, que contienen abundante toponimia. Describen la aportación económica de cada parroquia, lugar o ermita al obispado. Hemos revisado las tasas de los años 1318, 1339, 1347, etc. La toponimia que aparece es prácticamente siempre mayor.

—*Las Décimas de Castejón de Sos*, sign. C2, 56. Pergamino de 155 x 144 mm, de letra carolina, bastante deteriorado en los bordes, sin expresión de la fecha pero del primer cuarto del siglo XI según nuestros análisis. Se trata de una relación de los diezmos que varias propiedades de la zona de Castejón de Sos pagan a San Vicente de Roda. Aparecen unos 38 topónimos, no siempre mayores, y abundantes antropónimos.⁴⁴

El Archivo Municipal del Ayuntamiento de Benasque posee una documentación escasa. Nosotros nos centramos, para la realización de nuestra tesis de licenciatura, en el *Lucero de Benasque*, documento encuadernado manuscrito que forma un libro de 423 páginas numeradas (muchas están en blanco) con las siguientes dimensiones: 25 x 52 x 10,5 cm. Según la portada, esta obra está dividida en ocho registros: ordinales, censales que cobra, censales que paga, censales que luye, privilegios, actos antiguos copiados, etc. Ofrece bastante información toponímica y sobre todo antroponímica. Su principal defecto es que está formado por copias de documentos más antiguos y no conservamos los originales en la mayoría de los

⁴³ Otros dos notarios, Agustín de Gironza y Bringer Capdevila, que ejercieron su actividad en el valle de Benasque, según el *Lucero de Benasque*, poseen documentación custodiada en el ACL, pero los protocolos que se conservan son en el primer caso de Roda y en el segundo, aunque parecen de la zona de Castejón, no aportan documentación interesante.

⁴⁴ Este documento fue publicado y estudiado por Terrado, Martín de las Puebas y Selfa (2000).

casos. De todas formas, en los textos que hemos podido cotejar con el original hemos observado una gran fidelidad.⁴⁵

—*Fuentes editadas*. Paralelamente a la búsqueda realizada en la lectura de fuentes documentales inéditas, hemos ido vaciando en busca de datos la información proporcionada por los libros que publican documentos antiguos y los mapas.

5.2. El almacenamiento de los datos

Los datos se han recogido en libretas de campo con expresión de las características fonéticas del topónimo y las características geográficas de la zona designada, así como todo tipo de informaciones históricas, etimológicas, etc., proporcionadas por los informantes.

Posteriormente esos topónimos se han introducido en la base de datos diseñada por Javier Terrado y M^a Cristina Rourera y manejada por nuestro grupo de investigación.⁴⁶ La base de datos nos ha facilitado enormemente el estudio lingüístico de los datos introducidos.

5.3. La interpretación de los topónimos

Los topónimos se han estudiado, como es habitual en los trabajos de toponimia, basándonos en las obras de referencia para la toponimia benasquesa. Hemos consultado el *OnCat*, el *DECat*, el *DCECH*, los trabajos de Vázquez, la obra de Guillén sobre la toponimia del valle de Tena, las tesis de Moisés Selfa y Carlos Rizos, los trabajos de Terrado, especialmente sobre Betesa y Arén, etc., entre otras muchas obras de toponimia.

También hemos consultado las fuentes lexicográficas básicas para nuestra zona, los trabajos de Saura, el diccionario de Ballarín sobre el benasqués, el *Endize*⁴⁷ —imprescindible por su enorme labor recopiladora—, los léxicos de plantas y animales —especialmente el de Vidaller—, las obras más conocidas de antroponimia, etc. Incluso el *DRAE*, el *DUE*, el *Diccionari català-castellà* y el *Diccionari de la llengua catalana* de la Gran Enciclopèdia Catalana. En el ámbito del vasco, las obras de Michelena, el diccionario de Azkue, el diccionario etimológico de Agud y Tovar, y el Banco de terminología de UZEI de *Euskalterm*, consultado a través de Internet, nos han sido muy útiles.

Esta fase del trabajo en toponimia ha sido quizás la más costosa y extensa en el tiempo, requiere una gran capacidad de organización y de memoria, así como

⁴⁵ Este documento fue estudiado y publicado en Martín de las Puebas e Hidalgo (1999).

⁴⁶ Una buenísima explicación de esta misma base de datos puede verse en Terrado (1999: 149-163).

⁴⁷ Llamaremos de esta manera, *Endize*, a la obra de Nagore (dir.) (1999-2000), *Endize de bocables de l'aragonés següentes os repertorios lexicos de lugares y redoladas de l'Alto Aragón*, 4 tomos, Huesca, IEA.

buenas dotes de imaginación. La consulta y el diálogo con otros especialistas en el tema nos han dado no pocas pistas para la correcta interpretación etimológica.⁴⁸

5.4. *La presentación de los resultados*

El estudio de los topónimos, que constituye el capítulo fundamental de nuestra tesis doctoral, presenta una estructura parecida a la de los diccionarios al uso. Se han presentado cada uno de los nombres de lugar ordenados alfabéticamente.

Sobre esta masa de nombres recogidos se realizó el estudio lingüístico que presentamos a continuación.

B. ESTUDIO LINGÜÍSTICO

1. FONÉTICA

1.1. *Vocalismo*

1.1.1. Vocalismo tónico

a) El acento. Coincidimos con la apreciación de Selfa (2000c: 591) acerca de la ausencia en la toponimia de desplazamientos acentuales de la antepenúltima a la penúltima sílaba. La pronunciación se mantiene en *Prau la Fábrica* (So), *Río Ésera*, *Partida la Llínsola* (Se), *Prau la Llínsola* (Ga) y *Prau las Llínsolas* (Ru) < ĪNSŪLA.

b) La ĩ breve tónica

Ī > *ia*. Diptonga en *-ia* claramente en la zona meridional y oriental del valle de Benasque.⁴⁹ La única mención de la parte norte es documental. Por tanto, podríamos decir que la diptongación en *-ia* se limita especialmente a la zona sur-oriental del valle de Benasque, que incluye los términos municipales de Villanova, Sesué, Castejón de Sos, Chía y Bisaurri y excluye, en consecuencia, Benasque y Sahún.⁵⁰

Es posible que la formación del plural femenino en *-es* de estos últimos municipios haya limitado la difusión del fenómeno de la metafonía, pero pensamos que este hecho no explica totalmente la ausencia de esta diptongación en ellos porque tampoco se da en los singulares.

⁴⁸ Un buen resumen, con numerosos consejos fruto de la experiencia, de cómo se debe trabajar en el campo de la interpretación de los topónimos, lo ofrece Terrado (1999: 69-129).

⁴⁹ Esta diptongación, relativamente frecuente en la toponimia, no se da en el habla viva.

⁵⁰ Saura suele denominar la zona comprendida por estos municipios situados en la parte septentrional del valle como zona A y la zona ocupada por todos los demás como zona B.

Cerler:⁵¹ **Laguniallas* (< LACUNELLAS). Chía: *Roca Sobrepiara* (< PETRA). El Run: *Portiallas* (< PORTELLAS). Sos: *Tisiarra* (< SERRA). Liri: *La Biana* (< BENNA), *La Espusialla*. Arasán: *Las Siarras* (< SERRAS). Urmella: *Las Piadretas*. Bisaurri: *Bedialla* (< VITELLA), *Comialla* (< CUMBELLA), *Rusialla*. Gabás: *La Comialla*, *Las Comiallas*, *Costianallas* (< COSTANELLA), *Fontisialla* (< FONTICELLA), *Las Paretiallas* (< PARIETELLAS), *Viadres* (< VETERES). San Martín de Veri: *La Crusialla* (< CRUCELLA), *Els Escabialls* (< CAPELLOS), *La Liana* (< *LENA), *Roca La Piniella* (< PINNELLA). San Feliu de Veri: *La Soriasa* (*SAURELLA). Buyelgas: *Comiasas* (< CUMBELLA), *La Soriasa*.

Ė > ie. La diptongación de Ė breve latina en *-ie* se produce con muchísima frecuencia en todo el valle de Benasque. Como puede observarse, esta diptongación en las formas femeninas plurales de Cerler y Benasque es habitual; seguramente pueda haber aquí un influjo metafonético.

La metafonía de los femeninos (que provoca la evolución de Ė > *-ia*) en la zona B, la que comprende como ya hemos mencionado los municipios de Villanova, Sesué, Chía, Castejón de Sos y Bisaurri, no se aplica sistemáticamente, como puede verse a continuación. De todas formas, también parece aplicarse en las formas masculinas el influjo metafonético que hace posible la diptongación de Ė > *-ie*; por ejemplo, tenemos *Comiallas* y *Comiells*, *Portiallas* y *Portiello*, aunque también hay *Portiella*. Esta diptongación se produce en el habla viva, como tendencia general.

También se produce la diptongación de esta vocal tónica breve cuando está situada ante yod, al igual que sucede en el habla viva.⁵²

Cerler: *Angunielles*, *Cabanielles* (< CAPANNELLAS), *Fangunielles* (< FANGUNELLAS), *Fetiella*, *Vadiello* (< VADELLU), *Vallibierna* (< HIBERNA). Benasque: *Batisiells* (< VALLICELLAS), *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Castiello* (< CASTELLU), *Pllana Castiella* (< CASTELLA), *Pontisiello* (< PONTICELLU), *Rodiella* (< ROTELLA), *Vallibierna*, *Viedros*. Eriste: **Paciella* (< OPACELLA), *Pusiella*, *Traviesa* (< TRANSVERSA), *Travieses*. Sahún: *Cierco* (< QUERCUS), *Panapaniello* (< PANDELLU), *Ratiells*. Villanova: *Tosquiella*. Chía: *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Fontisiellas* (< FONTICELLAS), *Gradiello* (< GRADELLU), *Hierba Castán* (< HERBA), *Yermo Garús* (< EREMU). El Run: *Recadiello*. Sesué: **Palanca Viella* (< VETULA). Sos: *Fontsiello* (< FONTICELLU), *Sarradiells* (< SERRATELLOS), *Sierra* (< SERRA). Eresué: *Paniella* (< PANDELLA), *Paniellas*, *Ratiello*. Ramastué: *Espaniellas* (< PANDELLAS), *Gradiells* (< GRADELLOS), *Paniellas*. Liri: *Portiello* (< PORTELLU). Arasán: *Portiella* (< PORTELLA). Urmella: *Sarradiello* (< SERRATELLU). Castejón de Sos: *Estierri*, *Montisiello* (< MONTICELLU). Bisaurri: *Forniviello* (< VETULUS), *Comiells* (< CUMBELLOS), *Montisiello*, *Montisiells*, *Secastiello*, *Vadiells* (< VADELLOS). Gabás: *Bunsiello*, *Fontisiella*, *Sierramorena*, *Tarradiello* (< TERRATELLU). Buyelgas: *Estadieso*. Renanué: *Hortiello* (< HORTELLU).

Vázquez (2000: 210) señala que «lo normal en aragonés era la presencia del diptongo *-ia* cuando le seguía la vocal *-a*, mientras que aparecía *-ie* cuando lo hacían las vocales *-o*, *-e*». Esto es así en general; no obstante, hay bastantes ejemplos en nuestra zona en los que esta norma no se cumple, por ejemplo en *Fetiella* (Ce), *Fon-*

⁵¹ Hemos dispuesto las distintas localidades del valle de Benasque de norte a sur y de oeste a este para que pueda apreciarse lo mejor posible la disposición geográfica de las distintas isoglosas.

⁵² Cf. Saura (1997: 319).

tisiella (Ga), **Paciella* (Eri), *Paniella* (Ere), *Paniellas* (Ere, Ra), *Pllana Castiella* (Be), *Rodiella* (Be), *Tosquiella* (Vi).

Ē > e [é]. La presencia de la Ē breve latina no diptongada en la toponimia es mínima y está bien repartida por todo el ámbito geográfico. El resultado siempre es una vocal abierta. La no diptongación de Ē en la forma *Pedra* puede deberse, como señala Rizos (2001a: 486), a que la sílaba tónica se considerase átona al formar parte de un topónimo compuesto. En realidad solo hay cinco bases léxicas latinas que presentan la no diptongación: HIBERNUM, SERRA, FERRU, PETRA y TERRA.

Cerler: *Ibert* (< HIBERNUM), *Serra Negra* (< SERRA). Benasque: *Ferri* (< FERRU), *Paderna* (< PATERNA), *Pedra Lletrada* (< PETRA), *Serra Negra*. Eriste: *Ferri*. Villanova: *Terraigllisia* (< TERRA). Chía: **Peraffita* (< PETRA), *Terrafina*. El Run: *Puen de Ferri*, *Serra de Chía*. Sesué: *Pedrapicada*. Sos: *Ferri*, *Pedrabllanca*, *Terras a Michas*. Eresué: *Crus de Ferri*, *Pedras Bllancas*. Ramastué: *Pedras Bllancas*, *Pedra Redona*. Arasán: *Pedras Bllancas*. Urmella: *Serra*. Castejón de Sos: *Pedra Pintada*. Bisaúrri: *Pedrapicada*, *Serra*. Dos: *Serra*. La Muria: *Terra San Ramón*. Renanué: *Serra de Chía*, *Serra Fontisedo*.

Al igual que en la toponimia, en el habla viva también hay casos de no diptongación en palabras muy usuales. Según Rafel (1980: 616), esto respondería posiblemente a una influencia catalana.

Ē (< AE) > ie. En benasqués también se produce la diptongación de la Ē procedente del diptongo latino clásico AE. Nosotros hemos constatado este fenómeno solamente en una ocasión,⁵³ en Ramastué: *Tiera* (< TEDA).

c) La Ō breve tónica

Ō > ua. La diptongación de la Ō breve latina en *-wa* presenta una distribución geográfica semejante a la de la Ē breve latina. En el término de Benasque no hay ni un solo caso en el que se produzca esta diptongación metafonética. En la parte septentrional del valle solo vemos la diptongación en Eriste y Sahún —un caso es documental— en tres bases léxicas. En los demás municipios este tipo de diptongación metafonética parece cumplirse casi sistemáticamente. Este fenómeno está relegado exclusivamente a la toponimia y no tiene reflejo en el habla viva.

Eriste: **Cruzilluala*, *Tuasa* (< TONSA). Sahún: *Cuasta* (< COSTA), *Fenarguals* (< FENAREOLOS), *Tuasa*. Villanova: *Cuasta*, *Pllanas Cuancas* (< CONCAS). Chía: *Cuancas*, *Peñacuanca*, *Resuali*. Sos: *Cuasta*. Eresué: *Cuastas*. Ramastué: *Cuasta*. Urmella: *Maigualas* (< MALLEOLAS). Castejón de Sos: **Guart* (< HORTU), *Maigualas*, *Reguás*. Bisaúrri: *Carbasualas*, *Cuasta*, *Llarguala*, *Maigual*, *Maiguala*, *Tuarts*. Gabás: *Cuasta*, *Guarts* (< HORTOS). San Martín de Veri: *Cllotet de la Tuara* (< PHTHÓRA), *Cuastas*. Veri: *Cuastas*. La Muria: *Cuasta*.

Ō > ué. La diptongación de la Ō breve latina en *-ué* es muy frecuente en la parte septentrional del valle de Benasque; posiblemente propicia este tipo de diptongación el hecho de que en esa zona el plural femenino sea en *-es*. No obstante, este

⁵³ Cf. Saura (1997: 316-317), quien menciona también en el habla viva la forma *tieda* 'tea' < TAEDA.

tipo de diptongación se produce en todo el valle de Benasque y es general en el habla viva. También hay diptongación en las vocales tónicas breves que están ante yod, al igual que sucede en el habla viva.⁵⁴

Cerler: *Can de les Mueles* (< MOLAS), *Cirisueles* (< CERESOLAS), *Cllots del Puerto* (< PORTU), *Cova el Muerto* (< MORTU), *Cregüeña* (< CORONEA), *Cuestes* (< COSTAS), *Fuenfreda* (< FONTE), *Paluenga* (< LONGA), *Rueda* (< ROTA). Benasque: *Cregüeña*, **Cuesta*, *Fuens de Alba*, *Güerts* (< HORTU), *Irisueles*, *Moscuruela*, *Paso Nuevo*, *Puen*, *Puen de Neu*, *Puente Cirera*, *Puerto* (< PORTU), *Puerto Viejo*, **Pueyo de San Julián* (< PODIU), *Suel de la Vila* (< SOLUM), *Tuera* (< PHTHÓRA), *Villamuerta*. Anciles: *Cuestes*, *Nuevo*, *Pllanicuerno* (< CORNU). Eriste: *Cuesta*, *Miargüeles* (< MELICOLAS ?), *Pigüelo* (< PODIOLU), *Pueys*, *Sincorgüels* (< CENTUM CARRIOLOS). Sahún: *Puerto*. Villanova: *Rabaltueras* (< RIPAS ARTOREAS). Chía: *Espueis*, **Puerco* (< PORCU), **Puyuelo*. El Run: *Puen*, *Puen de Ferri*, *Sarradet del Muerto*. Sesué: *Criscuén*, *Fuendedía*, *Fuendevila*, *Pueyo*, *Rabartueres*. Sos: *Fuertepueyo* (< FORTE PODIU), *Pueyo*, *Rillanuevas*. Eresué: *Cueso* (< COLLU), *Griscuén*, *Griscuens*, *Nuevo*. Ramastué: *Suelo de las Costeras*. Liri: *Cueso*, *Espueis*, *Fuevas* (< FOVEAS). Arasán: *Cusuelo*, *Espueis*. Castejón de Sos: *Suelo*, *Suertes* (< SORTES). Bisaurri: *Campo Lluengo*, *Fuen*. Gabás: *Puerto*. San Martín de Veri: *Pllanapuerto*, *Pllanillas del Puerto*, *Sispueys*. Veri: *Puyuelo*, *Trallicueso*. San Feliu de Veri: *Pllanapuerto*, *Trallicueso*. Dos: *Trallicueso*. Renanué: *Fuen*, *Fuens*, *Trallicueso*.

Ö > o [ó]. La incidencia del fenómeno de la no diptongación de la Ö breve latina tónica —al igual que ocurre con la Ě breve— es mínima en la toponimia, como puede verse a continuación. En la lengua hablada hay también casos de no diptongación y, al igual que en el caso de Ě > e [e], muy usuales. Los señala Rafel (1980: 616).

Cerler: *Cova el Muerto* (< COVA). Benasque: *Aigues-Mortes* (< MORTAS), *Lliterola* (< LACTARIOLA). Anciles: *Comapoyo* (< PODIU), **Concas* (< CONCAS). Eriste: *Conques*. Villanova: *Lliterola*. Sos: *Costa Vilanova* (< NOVA), *Costivilanova*, *Poyo*. Arasán: *Esmolas* (< MOLA). Urmeilla: *Cova*. Castejón de Sos: **Concas*. Bisaurri: *Cova Negra*, *Pena la Dona* (< DOMINA). Gabás: *Poya*, San Martín de Veri: *Tusal Gros* (< GROSSU). La Muria: *Font* (< FONTE).

1.1.2. Vocalismo átono

a) Vacilación en el vocalismo átono

a > e: Cerler: *Feixano Tancau* (< FASCIANA), *Feixans*. Benasque: *Entuixano* (< ANTE USTIANU). Anciles: *Entuixano*. Eriste: *Entuixano*, *Feixana París*, *Freixenal* (< FRAXINALE). Sahún: *Escanemars*, *Feixano la Cova*. Chía: *Cllots de Pllenallera* (< PLANA GLARĚA), *Engusto* (< ANGŮSTU), *Engustos* (< ANGŮSTOS), *Estelledo* (< ASTELETU), *Sentana* (< SANCTA ANA). El Run: *Entuixano*. Sesué: *Canemar*, *Entuixano*, *Feixana*. Sos: *Entuixano*, *Sentino* (< SANCTINU). Eresué: *Entuixanet*, *Entuixans*. Ramastué: *Entuixano*. Castejón de Sos: *Escanemars*. Bisaurri: *Canemar*, *Entuixano*, *Trespuyals* (< TRANS PODIALES). Gabás: *Entuixano*. Veri: *Canemar*.

a > i: Benasque: *Lliterola* (< LACTARIOLA), *Sinchuldián* (< SANCTU). Anciles: *Inllades* (< ANGULATAS). Sahún: *Lliterola*. Villanova: *Lliterola*. Sos: *Costivilanova* (< COSTA). Eresué: *Sijuans* (< SANCTU). Ramastué: *Trillarrés* (< TRANS LATRARIU). Bisaurri: *Sinchoán* (< SANCTU). Gabás: *Sinchoán*.

e > i: Cerler: *Cirisueles*. Benasque: **Bachicallent* (< VALLE CALENTE), *Cirisueles*, *Ferri* (< FERRE 'hierro'). Eriste: *Ferri*, *Siscamps*. Chía: *Cirisera*, *Vaquirisa* (< VACCARICIA). El Run:

⁵⁴ Cf. Saura (1997: 319).

Puen de Ferri. Sos: *Erisué, Ferri, Rillanuevas* (< REGULA). Eresué: *Cibadals* (< CIBATA), *Crus de Ferri, Erisué, Montañero* (< MONTE NIGRU). Liri: *Sopiruno* (< SUB PETRUNU). Urmella: *Pontifreda*. Castejón de Sos: *Siñó Hilario* (< SENIORE). Bisaúrri: *Llisieta*. Gabás: *Ariñals, Siñó*. San Martín de Veri: *Aldiana* (< aldeana), *Aldians* (< aldeanas), *Pontifreda, Sispueys*. Veri: *Catilanas* (< cap de lanas), *Monticalvo* (< MONTE CALVU). San Feliu de Veri: *Catilanas, Ciriseras, Montifreda*. La Muria: *Monticalvo Renanué: Barrancollinasa, Pllana Cibadals*.

e > a: Benasque: *Ancllusa* (< ĪNCLUSA). Villanova: *Llarons* (< llerons). El Run: *Llarons* (< llera). Castejón de Sos: *Taulería* (< TEGULA). Bisaúrri: *Falaguerras* (< FĪLCARIAS).⁵⁵ Gabás: *Tarradiello* (< TERRATELLU). Veri: *Falaguerras*. San Feliu de Veri: *Salvapllana* (< SĪLVA PLANA). Renanué: *Falaguerras*.

o > u: Cerler: *Pasos del Ubago* (< OPACU), *Supilades* (< OPPILATAS), *Tusal* (< *TAUCIALE), *Ubago, Ubago Vallibierna*. Benasque: *Ubago de Lliterola*. Anciles: *Supilleres* (< OPPILLARIAS), *Tusal*. Sahún: *Caixigu* (< *KAKSĪKOS), *Turmos* (< *TŪRMO), *Turmos del Rey, Tusal*. Villanova: *Fangullaso* (< FANGACULACEU). Chía: *Nuguero* (< NŪCCARIU), *Turmo Gros, Unesas* (< ONNIELLAS). El Run: *Cllusa* (< CLOSA), *Tusalets, Ubagas*. Sesué: *Supilleras, Tusalet*. Sos: *Tusal*. Ramastué: *Turmosa, Tusalets, Ubaga, Ubagueta*. Liri: *Ubaga de Ramastué*. Urmella: *Escaburans* (< cabo arán), *Uniallas* (< ONNIELLAS). Bisaúrri: *Llungadera* (< LŌNGATARIA), *Rusiälla* (< RŪSSELLA), *Supilleras, Turmo, Turmos, Tusal, Tusaletas*. Gabás: *Tusal, Ubaga, Ubago*. San Martín de Veri: *Llusars* (< LAUSARES), *Posu cuartal* (< PŪTĒU), *Tusaleta del Pinaret*. Veri: *Tusal*. San Feliu de Veri: *Llungadera, Tusal*. Dos: *Ubaga*. La Muria: *Tusal*. Renanué: *Tusal*. La forma *turmo*, frente al castellano *tormo*, puede explicarse por la metafonía tipo *ó - u > ú - o*, que en aragonés crea formas como *puzo, churro* o *reduno*. Los casos en toponimia son abundantes: *Sahún, Turmos, Turmos del Rey; Chía, Turmo Gros; Ramastué, Turmosa; Bisaúrri, Turmo, Turmos*.

o > e > i: Villanova: *Comasamperi* (< PETRU). Chía: *Peri*. Urmella: *Perigüele, San Peri*.

i > e: Liri: *Llire* (< LILIU). San Feliu de Veri: *Destrito*.

u > i: San Feliu de Veri: *Esquirions* (< SCURIONES).

b) La -E final. Se observa una ligera tendencia hacia la apócope de la -E final. La conservación se da, en muchas ocasiones, en topónimos castellanizados (como hagiotopónimos, topónimos urbanos o topónimos mayores). En el sufijo latino -ALE, y en general tras -L —como, por ejemplo, en PADULE > *Paúl*—, la apócope es sistemática. Por esa razón no incorporamos aquí ejemplos de apócope de -E tras -L.⁵⁶ En el plural, como señalaremos más adelante, la apócope es generalizada y sistemática.

No parece haber una distribución geográfica de la apócope o la conservación de la vocal final. Los dos fenómenos coexisten a lo largo del valle.

Apócope de -E:

Benasque: *Aiguabat, Aiguallut, *Bachicallent, Llit, Puen, Puen de Neu, Saldiet, Vall de Benás*. Anciles: *Campo Gran*. Eriste: *Grist, Sallent*. Sahún: *Comanavall, Corts, Grist, Guayent, Vall*. Villanova: *San Visén*. Chía: *Freix*. El Run: *Puen, Puen de Ferri*. Sos: *Saldient*. Ramastué: *Cort, Sagrero Gran*. Urmella: *Sallent*. Castejón de Sos: *Aiguacalent, Bach*. Bisaúrri: *Fuen*. Gabás: *Aiguaprén*. San Martín de Veri: *Cot*. Veri: *Torrent*. San Feliu de Veri: *Basop*. Dos: *Basop*. La Muria: *Font*. Renanué: *Basop, Fuen, San Visens*.

⁵⁵ Frente a *Felegars* en Arasán, Benasque y Cerler.

⁵⁶ Pueden verse ejemplos de este tipo de apócope en el apartado dedicado a las consonantes finales en la toponimia benasquesa, concretamente el que trata la -L final.

Conservación de -E:

Cerler: *Corona Faure, Puymestre. Benasque: Arenals de Remuñe, Chuisse, Faure, Remuñe, Roqueta de San Vicente, San Chaime, San Cosme, San Roque. Anciles: Puymestre. Eriste: Dotze, Faure, Presente. Sahún: Dine, Guayente. Chía: San Vicente. Eresué: Freixe. Ramastué: Sastre. Liri: Llire. Arasán: Bache. Urmella: Perigüele, Periguete. Castejón de Sos: Bache, Prujente. Bisaúrri: Pllanamestre. San Martín de Veri: Campogrande, Lladre. Veri: San Roque. San Feliu de Veri: San Roque. Buyelgas: Ixufre, Veladre.*

c) La -O final. Como puede observarse, predomina claramente la conservación de la -O final en la toponimia del valle de Benasque. No obstante, hemos registrado bastantes casos de apócope. Uno de los casos claros es la apócope del sufijo románico *-edo*, cualquiera que sea su procedencia, que evoluciona sistemáticamente a *-et*. No es tan clara la evolución del sufijo *-ACEU > -ás, -aso*, que presenta las dos soluciones aunque con predominio claro de la conservación. La distribución geográfica en este caso no nos aporta información relevante.

Apócope de -O:

Cerler: *Cllot, Cllot del Pico, Cllotet, Ibert, Llauset, Pllan d'Estañ, Pllana Estall, Pllanapomer, San Llorens, Sarradet, Tatás, Ubierp. Benasque: Bartalet, Cabellut, Campamén, Cllotet, Estañ, Frontonet, Labert, *Llosadet, Molseret, Paset, Pllan d'Estañ, Pllan de Turpi, Pradet, Rsec, Sagreret, San Antoni, Suel de la Vila. Anciles: Cllot, Labert, Sagreret, San Gregori. Eriste: Cllot Chil, Pedrás. Sahún: Benás, Box, Casonat, Foradet, Tim. Villanova: Baix, Llop. Chía: Baix, Cllotet de Siresa, Pllanet de Chichuén, Poset, Puyet, Ros, Sarrat de l'Abat, Urmel. El Run: Baix, Carransalet, Cul de Feixas, Prau Gran, Saoret, Sarradet del Muerto. Sesué: Cllot, Criscuén, Tusalet. Sos: Escali, Comallorems, Escali, Llinaset, Llisat, Ribás, Subirós, Terrús, Viñalet, Viñaset. Eresué: Baix, Cllot del Lleñero, Entuixanet, Escari, Pllanas de Baix, Sarradet. Ramastué: Barri Chico, Barri Gran, Campet, Campo Baix, Cllot, Collet, Escari, Fall, Pllanaboix, Puset, Puyet, Subirós. Liri: Lladrer, Poset. Arasán: Baix, Escali, San Llorens. Urmella: Garrabet, Pradet Chic, Prau Gran, Puset. Castejón de Sos: *Guart, Mich, Pascualet, Poset, Prau Gran, Reguás, Santet. Bisaúrri: Baix, Basalet, Calvari, Cllot, Fornás, Llinás, Mon de Baix, Postrimero de Baix, Puset, Subirós. Gabás: Baix, Cllotet, Puset. San Martín de Veri: Baix, Cllotet de la Tuara, Mich, Puset. Veri: Campás, Cllot, Pllanet. San Feliu de Veri: Cllot, Obaguet, Pllanet. La Muria: Cllot, Regalet, Urmel.*

Conservación de -O:

Cerler: *Bancal de Alto, Bllasco, Cllot del Pico, Cllots del Puerto, Corona el Gasco, Cova el Muerto, Forcallo, Forcallos, Gallinero, Llargo, Llasco, Miano, Molino, Montidiego, Pasos del Ubago, Perdiguero, Pontet de Pico, Poso, Posolobino, Royero, Salobre de Baixo, Salobre d'Alto, San Llorenso, Sarrau Gordo, Torro, Tormofaltrero, Vadiello. Benasque: Bllanco, Cabidiello, Castiello, Covarcho, Cuadros, Entuixano, Esquerrero, Gorgo, Güero, Llibón de Montidiego, Llosero, Molinaso, Montidiego, Obago, Oso, Paso Nuevo, Perdiguero, Pico, Pinar Negro, Pino, Pllano d'Alto, Pllano de Baixo, Pino, Pllano d'Alto, Pllano de Baixo Pomer, Pontisiello, Porquero, Puerto, Puerto Viejo, Regoso, Rinero, Salterillo, San Antonio, San Pedro, Tormo, Toro, Tosquero, Badiello. Anciles: Campo Chico, Campo Gran, Camporredono, Castellazos, Comapoyo, Entuixano, Gallinero, Llanaso, *Llano, Molino, Nuevo, Pllanicuerno, Prau Prano, Poso, Remáscaro, Remáscaro, Tiro, Tiros. Eriste: Cumo, Cusillo, Entuixano, Forau de Calistro, Llinero, Lluguero, Molino, Pigüelo, Pino, Pllano, Puso, Ramo Pino, Tosquero. Sahún: Alto, Barranco, Castellaso, Cierco, Cuello, Montarruego, Monte Público, Panapaniello, Puerto, Puyadero, Recallo, Turmo. Villanova: Alto, Arnaldico, Castellaso, Fangullaso, Farrero, Foro, Mediano, Moros, Puso, Recallo, Royo, Rubaixo, San Pedro, Solano, Solano. Chía: Bonarro, Cabidiello, Calsedo, Campo Llanas, Cerquedo, Cuadro, Cuadros, Engusto, Engustos, Estelledo, Gradiello, Molino, Moros, Moscallo, Nuguero, Palomo, Pallero, Pinedo, Posos, Pontillo, *Puerco, *Puyuelo, Pusos, Rispaso, Rocaso Negro. El Run: Alto, Campo Lluís, Entuixano, Estreto, Francho, Molino, Molinero, Mollar d'Alto, Monte Comprado, Pllano, *Puço, Recadiello, Saco, Sarradet del Muerto, Ventami-*

llo. Sesué: Arbañero, Barranco, Buixero, Campo Alto, Campo Sos, Camporredono, Campoullada, Castellaso, Covarcho, Entuixano, Feixana el Castellaso, Foro, Lladrero, Murgüelo, Pllano, Pllano d'Alto, Pllano de Baixo, Pradillo, Pueyo, Ribaso, Salieta, San Pedro, Solano, Solanos. Sos: Alto, Arbañero, Campo Capitá, Chico, Cuadro, Cuadros, Entuixano, Entuixano, Faixa Fenero, Fontsiello, Foro, Francho, Franco, Fuertepueyo, Moros, Padellano, Poyo, Pueyo, Puso, Recallo, San Antonio, Sentino, Timó Bllanco, Timó Royo. Eresué: Alto, Artiñero, Barranco, Cabisalgo, Castellaso, Cllot del Lleñero, Corvacho, Cuadro, Cueso, Molino, Nuevo, Montañero, Pllanas d'Alto, Pllano, Ratiello, Royero, Solano, Toscaso. Ramastué: Alto, Barranco, Barri Chico, Calvario, Campo Baix, Camporroy, Canco, Carrera un Campo, Castejón de Francho, Castesillo, Castresillo, Chico, Entuixano, Espinalgo, Esponal Amplo, Forcallo Llargo, Foro, Francho, Gaitero, Llera el Yermo, Matiguero, Moro, Pino, Pllano, Pórtico, Royero, Sagrero Chico, San Marco, San Marcos, Solano, Tabonero, Tuconet Royo. Liri: Arbero, Campogián, Chico, Cueso, Forcallo Llargo, Foro, Gallinero, Portiello, Redono, Royero, Sopiruno. Arasán: Alto, Cusuelo, Fangollaso, Llargo, Oso, Pobo, Rocas de Poso, Santo Cristo. Urmella: Alto, Doso, Foro, Llargo, Moros, Pino, San Justo, Sarradiello. Castejón de Sos: Arbero, Baixo, Barranco, Cabo, Cabo el Raso, Campo la Badía, Chessero, Faixas del Raso, Faixas de Alto, Farrero, Llargo, Molino, Montisiello, Pllanadas de Gallinero, Oso, Pllano, Pllanos, Posino, Posinos, Raso, San Antonio, Siñó Hilario, Sordo, Suelo, Urbano, Vaquero. Bisaúrri: Campo, Campo la Badía, Campos, Campo Lluengo, Canarillo, Corroscuso, Entuixano, Espaldiadero, Fenero, Forniviello, Foro, Hortaso, Molino, Mon d'Alto, Montisiello, Moro, Paniano, Pllano, Posino, Postrimero d'Alto, Puso, Rebuso, Saladero, San Pedro, Sarrau Espeso, Secastiello, Turmo, Turmos, Velayo. Gabás: Arguilero, Campotanau, Cogullo, Foro, Moro, Pllano, Pllanos, Puso, Pedro, Rebuso, Sarrau Gordo, Tarradiello, Ubago, Ventamillo. San Martín de Veri: Alto, Artigueta el Pino, Bodegón del Puerto, Campanas de Falco, Campo, Campogrande, Canarillo, Enroyadero, Falco, Foro, Mollar d'Alto, Moros, Pllanapuerto, Pllanillas del Puerto, Pllanilleta del Barranco, Pllanilleta del Molino, Pllano, Puso Castillo, Puso Castillo, San Antonio, Tornallo. Veri: Bedieso, Cosaso, Falco, Foro, Monticalvo, Pllano, Puyuelo, Rainero, Trigo Herbero. San Feliu de Veri: Bedieso, Campo Solano, Cllot Primero, Cosaso, Destrito, Moros, Pllanapuerto, Rainero. Dos: Campo La Muria, Campo Solano, Fenero, Foro, Rainero. La Muria: Campo, Campo de Roso, Campo Fonddevila, Faixa del Pllano, Monticalvo, Paso, Pllano. Buyelgas: Estadieso. Renanué: Hortiello, Pino, Serra Fontisedo, Trallicueso.

d) Otros fenómenos vocálicos esporádicos

—Aféresis.

Cerler: Bom (< ibón), Pacs (< OPACOS). Benasque: Toro.⁵⁷ Eriste: Bagüenola (< OPACA), Llardana (< ILERDANA), Llardaneta, *Paciella (< OPACELLA), Pagueta. Sahún: Bagüenla (< OPACA), Bagüenola, Selva Paga. Chía: Turián.⁵⁸ Sesué: Pagueta. Sos: Paga. Eresué: Badía. Ramastué: Pagueta. Liri: Luna (< ALUMEN), Paga. Urmella: Badía. Bisaúrri: Llisieta, Paga. Gabás: Paga.

—Metafonía vocálica. Consiste en la inflexión en un grado de las vocales tónicas. Este proceso fonético se produce en la toponimia aragonesa⁵⁹ y, desde luego, se da en toda la toponimia ribagorzana. Este fenómeno se da también en el habla viva. En la toponimia es muy frecuente.⁶⁰ Se constatan dos modalidades fundamentales:

⁵⁷ Según una de las hipótesis de explicación etimológica más probable.

⁵⁸ Según una vía de explicación etimológica no demasiado segura.

⁵⁹ Cf. Vázquez (2000).

⁶⁰ Vázquez (2000: 220) señala la existencia de la metafonía en este tipo de sufijos, indicando la posible existencia de una «ley de armonía vocálica».

1) *ié - a > iá - a; ué - a > uá - a* (tipo *piadra, tuarta*). 2) *ó - u > ú - o* (tipo *puzo*). Dentro de este apartado tendríamos que explicar el topónimo *Aiguallut*,⁶¹ en caso de que aceptáramos la hipótesis etimológica del *Onomasticon Cataloniae*. Podemos aducir todavía un caso de un tercer tipo: *é - i > í - i*, en el topónimo *Estigüiri*, con una modalidad metafonética bien representada en la Ribagorza oriental.

Cerler: **Laguniallas* (< LACUNELLAS). Anciles: *Churrín* (< *chorro*). Eriste: *Cumo* (< CŪMBOS), *Puso* (< PŪTĒU), *Tuasa* (< TŌNSA). Sahún: *Pusorriba*, *Tuasa*, *Turmos* (< *TŪRMO), *Turmos del Rey*. Villanova: *Puso*. Chía: *Engusto* (< ANGOSTU), *Engustos*, *Ñara* (< NIGRA), *Pusos*, *Sobrepiara* (< PETRA), *Turmo Gros*. El Run: **Puço*, *Portiallas* (< PORTĒLLA). Sos: *Puso*, *Sentino* (< SANCTINU). Eresué: **Cruzilluala* (< CRUCICULŌLA). Ramastué: *Cumo La Paül*, *Forcallo Curto*, *Turmosa*. Liri: *Biana* (< BĒNNA), *Curto* (< CORTU), *Espusialla*. Urmella: *Piadra*, *Uniallas* (< ONNIELLAS). Castejón de Sos: *Maigualas* (< MALLEOLAS). Bisaúrri: *Bedialla* (< VADELLA), *Carbasualas* (< *CARAPACCIŌLA), *Comialla* (< CUMBELLA), *Comiallas*, *Corroscuso* (< CARRASCO-SU), *Estigüiri* (< AESTIVARIA), *Estiueris*, *Forau de la Maiguala*, *Llarguala*, *Puso*, *Rebuso*, *Rusialla*, *Tuertas*, *Turmo*, *Turmos*. Gabás: *Ariñals*, *Bardiguala*, *Comialla*, *Comiallas*, *Costianallas*, *Paretiallas*, *Puso*, *Rebuso* (< REBOSU). San Martín de Veri: *Cllotet de la Tuara* (< PHTHŌRA), *Crusialla* (< CRUCELLA), *Liana*, *Puso Castillo*, *Roca la Piniialla*. Veri: *Buixos* (< BŪXU). San Feliu de Veri: *Buixo*, *Soriasa*, *Tuara*. Buyelgas: *Comiasas*, *Soriasa*.

—Presencia de la *-i* final.

Benasque: *Aiguacari*, *Ferri* (< FERRE). Eriste: *Ferri*. Villanova: *Comasamperi* (< PETRU). Chía: *Comarrateri* (< RETRARIA), *Llenaeli*, *Peri*, *Resuali*. El Run: *Puen de Ferri*. Sos: *Ferri*. Eresué: *Crus de Ferri*. Liri: *Ixarsi*. Arasán: *Rosal*. Urmella: *San Peri*. Bisaúrri: *Estigüiri* (< AESTIVARIA), *Estiueris*, *Rogali*.

—Prótesis de la *a-*. Es un fenómeno esporádico que se da en un contexto fonético muy conocido, ante la vibrante múltiple. Como indica Saura (2001c: 110), no parece que el benasqués sea «terreno abonado para este modelo de prótesis fonéticas ante vibrante tensa». Benasque: *Sobarriba* (< SUB RIPA). Sos: *Arribas* (< RIPAS). Bisaúrri: *Arrugas* (< RUGAS).

—Prótesis de la *e-*. Es un fenómeno que se da prácticamente siempre ante la alveolar fricativa más consonante, como es normal tanto en aragonés como en catalán.

Cerler: *Espinaulos* (< SPĪNA), *Estatats* (< STALLATOS). Benasque: *Escaleta* (< SCALA), *Espada de Belarta* (< SPATHA), *Espades*, *Estacada* (< STAKA), *Estañ* (< STAGNU). Eriste: *Espigantosa* (< SPĪNA), *Estallo* (< *STALLO). Chía: *Espinars*, *Espinaula*, *Espinuás*, **Espluga* (< SPLŪCA), *Estallo*. El Run: *Estallo*, *Estreto* (< STRICTU). Sesué: *Escalerons* (< SCALA). Sos: *Escali* (< SQUĀLIDU), *Espada*. Eresué: *Escari* (< SQUĀLIDU). Ramastué: *Escari*, *Escaris*, *Espinalgo*, *Esponal Amplo* (< SPONDA). Arasán: *Escali*, *Esponas*. Urmella: *Esponal*. Bisaúrri: *Esponal*. Gabás: *Esponada*, *Estallo*. Veri: *Escrions* (< SCURIOLUS), *Esponas Altas*. San Feliu de Veri: *Esquirions* (< SCURIONES). Buyelgas: *Esponalet*, *Estadieso* (< STADELLU).

⁶¹ Véase *OnCat*, II, 363a20. En un brillante estudio, Saura (2001a) plantea que la metafonía no puede darse en los casos de apócope de *-o*. Esta es una de las razones más fuertes en la defensa de su vía de explicación etimológica del topónimo. No obstante, existen fuera del valle de Benasque topónimos como *Gabardús* < GABARDOSU (con su correspondiente *Gabardosa*), recogido por J. Vázquez; *San Fertús* < FRUCTUOSU, recogido por C. Rizos, o **Cercús* < QUERCOSU, recogido por M. Selfa. Con todo, tiene toda la razón Saura al hablar de la ausencia de metafonía en las formas apocopadas. En la toponimia benasquesa no hay ni una sola metafonía en esa situación.

—Prótesis de la *i*-. La generación de la *i*- ante la vocal fricativa palatal es un fenómeno fonético normal y bien conocido. Eresué: *Ixana* (< DIANA).⁶² San Martín de Veri: *Ixalenca* (< SAL-N-KA). Buyelgas: *Ixufre* (< SULPHÜR).

—Síncopa. Se trata de un fenómeno esporádico presente en el valle de Benasque en contadas ocasiones. Evidentemente, en el caso de los plurales, no es un fenómeno esporádico sino sistemático. No ponemos, por tanto, ningún ejemplo de síncopa de *-o-* en los plurales. Este hecho se tratará en la morfología.

Cerler: *Chinebral* (< JUNĪPĒRU), *Cregüeña* (< CORONEA). Benasque: *Cregüeña*, *Vraquisal* (< *Vaquerisal*). Villanova: *Felegrosa* (< FĪĹCAROSA). Chía: *Felegrosa*, *Mairal* (< *Mayoral* < MAIORALE). Sesué: *Felegrosa*. Liri: *Bruí* (< BROGILO). Urmella: *Feligrosas*. Bisaúrri: *Carbasualas*. Veri: *Escrions* (< SCURIOLUS).

—Otras reducciones.

Cerler: *Paluenga* (< PADULE). Benasque: *Remuñe* (< RIVU),⁶³ *Rinero* (< RIVU). Anciles: *Remáscaro* (< RIVU). Eriste: *Pigüelo* (< PODIOLITTU). Villanova: *Rubaixo* (< RIVU). Chía: *Rispasso* (< RIVU). El Run: *Recadiello* (< RIVU).⁶⁴ Sesué: *Reboixa* (< RIVU).⁶⁵ Eresué: *Palredona*, *Palredonas* (< PADULE). Castejón de Sos: *Ral* (< *regal* < *RECALARE). Bisaúrri: *Rogali* (< RIVU). Gabás: *Rigabás* (< RIVU). Veri: *Rainero* (< RIVU). San Feliu de Veri: *Rainero* (< RIVU). Dos: *Rainero* (< RIVU).

—Anaptixis. Benasque: *Faraiguada* (< *fraguada*).

—Metátesis.

Cerler: *Cregüeña* (< [keróĵna] < CORONEA), *Guares*, *Guaris* (< *boiras* < BOREAS). Benasque: *Cregüeña*. Chía: *Santa Quiteira* (< *Quiteria*). Sos: *Chilater* (< GELATARIU), *Santa Poloina* (< *Polonia*). Bisaúrri: *Rebiral* (< *Riberal*). Gabás: *Costianallas* (< *Costanialla*). San Feliu de Veri: *Guara*.

—Disimilación de vocales.

Cerler: *Cregüeña* (< [keróĵna] < CORONEA). Benasque: *Cregüeña*. Sesué: *Sesué* (< *Sesuei* < *Sosoi*). Castejón de Sos: *Taulería* (< TĒGULA). San Feliu de Veri: *Destrito* (< *distrito* < DISTRICTUS).

1.2. Consonantismo

1.2.1. Consonantes iniciales simples

a) La *F*- inicial latina. Se conserva siempre, excepto en un caso de la toponimia urbana, que está muy castellanizada, *Calle el Horno* (Be). Esta parece ser la solución original de las hablas altoaragonesas. En la toponimia esto es así con toda seguridad,

⁶² Se trata de una de las etimologías posibles.

⁶³ Según una de las hipótesis etimológicas.

⁶⁴ Según una de las hipótesis etimológicas.

⁶⁵ Según una de las hipótesis etimológicas.

como lo atestiguan los estudios consignados en la bibliografía de autores como Guillén, Vázquez, Selfa, Rizos, etc.⁶⁶ Este fenómeno está también generalizado en el habla viva.⁶⁷ Comparte el rasgo con el catalán y con el resto de los dialectos altoaragoneses.

Pueden verse los topónimos en los que se conserva la F- inicial latina en el apartado dedicado en nuestra tesis doctoral al estudio lingüístico de los topónimos a partir de la letra F-.

b) La G-, J- y DJ- iniciales latinas. Palatalizan siempre en [ç] sean cuales sean los sonidos vocálicos que vayan detrás. Este fenómeno se da también en el habla viva del benasqués actual.⁶⁸ Es un rasgo común al aragonés y que lo diferencia con claridad del catalán normativo, aunque muchas variedades catalanas, como la usada en Ribagorza, también realizan esta evolución. Son las variedades denominadas en la dialectología catalana *apitxades*.

Cerler: *Chulitar* (< JOLIUM), *Chinebrál* (< JUNĪPĒRU). Benasque: *Sinchuldián* (< IULIANUM), *San Chaime*, *Chuanamat*. Eriste: *Cllot Chil* (< Gil). Sahún: *Chanes* (< DIANA), *Santa Chulita*. Villanova: *San Chuldián*, *San Chulián*. Chía: *Choansahún*, *Chuana*, *Chulián*, *Santa Chulita*. El Run: *Cherasombras*. Sesué: *Chongairí*, *Pllanasinchoán*, *San Chinés*. Sos: *Chilater* (< GELATARIU), *Richós* (< DEORSUM). Eresué: *Chongairí*. Urmella: *Chuntas*. Castejón de Sos: *Chesero* (< GYPSUM). *Choancasas*, *Choaneta*. Bisaúrri: *San Chuan*, *Sinchoán*. Gabás: *Cherís* (< vasc. *geritze*), *Sinchoán*.

c) La L- inicial latina. Prácticamente siempre palataliza en todo el valle de Benasque. En la lengua hablada ocurre lo mismo, en contraste con la tendencia generalizada de los dialectos aragoneses a la conservación. En catalán este fonema también palataliza.⁶⁹

Cerler: *Llabars* (< LABES), *Llargo* (< LARGUS), *Llasco* (< vasc. *latzco*), *Llauset* (< LABISETU), *Llinsolers* (< INSULA), *Llitasos* (< vasc. *lite*), *Llosars*, *Pllana Llarga*, *Posolobino* (< PUTEUM LUPINUS), *San Llorens*, *San Llorenso*. Benasque: *Aiguallut* (< vasc. *lute*), *Llaguna* (< LACUNA), *Llanasastrosa*, *Llanostán* (< LANDA), *Llastra*, *Llastrals*, *Llausia*, *Llibón* (< l'ibón), *Llibonet*, *Llit* (< LITE), *Lliterola* (< LACTARIŌLA), **Llosadet* (< *LAUSA), *Llosars*, *Llosero*, *Pedra Lletrada*. Anciles: *Llaguna*, *Llana* (< LANDA), *Llanaso*. Eriste: *Llades* (< LATAS), *Llanases*, *Llardana* (< ILERDANA), *Llardaneta*, *Llinero*, *Lloró* (< LAURO), *Lloseta*, *Lluguero* (< LOCARE), *Parllaigua* (< l'aigua). Sahún: *Llabinars* (< LABES), *Llastra*, *Llisat*, *Lliterola*. Villanova: *Llaguna*, *Lliterola*, *Llobera*, *Llongadera* (< LŌNGUS), *Llop* (< LŪPUS). Chía: *Campo Llanas*, *Llaguna*, *Llagunas*, *Llenaeli* (< LENACELLA), *Llera Llarga*. El Run: *Campo Lluís*, *Llínsola* (l'insola), *Llínsolas*. Sesué: *Lladrero*, *Llínsola*, *Llobera*. Sos: *Llinaset* (< LIENA), *Llongadera* (< LŌNGUS), *Santa Llusia*. Eresué: *Llinaposa*, *Llobera*, *Llobera del Mon*. Ramastué: *Forcallo Llargo*, *Llagunas*, *Llanasa*, *Llera Llarga*, *Llongadera*, *Llorigueras*, *Llugar*. Liri: *Campos Llargos*, *Forcallo Llargo*, *Lladrer*, *Lladreras* (< LATRO), *Llarta* (< vasc. *larr*), *Lletera* (< vasc. *lite*), *Llire*, *Lliri* (< LIRIUM). Arasán: *Llaguna*,

⁶⁶ Puede verse un breve y preciso estado de la cuestión en Selfa (2000c: 597-599). Los estudios de Enguita (1982 y 1987), además de los clásicos de Alvar y Menéndez Pidal, son inexcusables para entender esta cuestión.

⁶⁷ Cf. Saura (1997: 311).

⁶⁸ Saura (1997: 321-322).

⁶⁹ Para el fenómeno de la palatalización de la L- inicial véase Coromines (1976, I: 51-85). Señala este autor que el fenómeno se extiende a algunas zonas de la cuenca del Ésera. Cf. también Saura (1997: 326).

Llargo, Llarta, Llaunetas, Llinars (< LINARES), *San Llorens*. Urmella: *Llargo* (< LARGUS). Castejón de Sos: *Llanasa, Llargo, Llobera, Llorens, Lluar*. Bisaurri: *Campo Lluengo, Llanas, Llarguala, Llaúna, Llaúnas, Llavador, Llinás, Llinasos, Llongadera, Llungadera*. Gabás: *Lladrera, Llebríu* (< LEPUS), *Llenasa El Lluar, Llínsola, Llínsolas, Pllaneta Llarga*. San Martín de Veri: *Lladre, Lladrera, Llana, Llanasa, Llosars, Llusars* (< LAUCIDARE), *Rocas Llamíneras*. Veri: *Lladrers, Llavaderas, Llongadera*. San Feliu de Veri: *Llavaderas, Llungadera*. Dos: *Lluar*. Renanué: *Llanas, Barrancollinasa*.

No palataliza en algunos topónimos. Se trata de topónimos postantroponímicos o explicables por razones fonéticas, como puede verse en los artículos dedicados a ellos en nuestra tesis doctoral. Cerler: *Paluenga* (< PADULE LONGA). Benasque: *Labert* (< *Letberto* o *Lamberto*). Anciles: *Labert*. Sesué: *Lasani*. Liri: *Luna*. San Martín de Veri: *Liana*.

d) Sonorización de oclusivas sordas iniciales. Son muy escasos los ejemplos que hemos encontrado en el corpus de topónimos recogidos. El *Gallinero* de Cerler y Liri es el mismo, ya que se trata de una gran montaña situada en el límite de ambos términos municipales. El *Gallinero* de Anciles se refiere a un prado situado en otro lugar totalmente distinto. Cerler: *Gallinero* (< CALIGINARIUS). Anciles: *Gallinero*. Eresué: *Griscuén, Griscuens* (< *Criscuén*). Liri: *Gallinero*.

1.2.2. Consonantes interiores simples. Las oclusivas sordas intervocálicas

En nuestra zona de estudio, tanto en el ámbito toponímico como en la lengua hablada, predomina abrumadoramente la sonorización, en contraste con la tendencia propia del aragonés.⁷⁰

a) La oclusiva intervocálica sorda bilabial -p- sonoriza sistemáticamente. Hemos registrado los siguientes ejemplos:

Cerler: *Cabanielles* (< CAPANNELLAS), *Cabo de la Serra* (< CAPUT), *Chinebral* (< JUNĪPĒRU), *Garrabera* (< KAPARRA), *Posolobino* (< PUTEUM LUPINUS), *Ribes* (< RIPA), *Riberes* (< RIPARIA), *Riberetes, Ubago* (< OPACUM). Benasque: *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Garrabera, Obago, *Riba Grosa, Ribera, Ribereta, Sobarriba* (< SUB RIPA), *Ubago de Lliterola*. Anciles: *Cabanera, Cablesades* (< CAPITIA). Eriste: *Bagüeñola* (< OPACA ?), *Ribes, Ribal, Ribasa, Riberes, Sobreconques* (< SUPER). Sahún: *Bagüeñola, Cabaneta*. Villanova: *Llobera* (< LUPUS), *Rabaltueras* (< RIPAS ARTOREAS). Chía: *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Cabo Llaguna, Obagas, Sobrepiara* (< SUPER PETRAM). El Run: *Picacrabera* (< CAPRARIA), *Ubagas*. Sesué: **Cabaneta, Llobera, Obagueta, Rabartueres, Ribaso*. Sos: *Arribas* (< RIPAS), *Ribás, Ribera, Sobreví, Subirós* (< SUPERĪOR). Eresué: *Cabisalgo* (< CAPITIO ALBU), *Llobera*. Ramastué: *Cabanera, Obaga Gran, Ribas, Subirós, Subirosets, Ubaga, Ubagas, Ubagueta*. Liri: *Cebollers* (< CEPULLA), *Ubaga de Ramastué*. Arasán: *Pobo* (< PÖPÜLU), *Ribasfredas*. Urmella: *Escaburans* (< CAPU). Castejón de Sos: *Cabo* (< CAPU), *Llobera, Riberetas*. Bisaurri: *Cabanera, Cabaneta, Carbasualas, Picacrabera, Riba, Ribellas, Riberal, Subirós*. Gabás: *Costa Llobina* (< LUPINA), *Fontarabias* (< FONTES RAPIDAS), *Picacrabera, Riba, Suberribas, Subiranas* (< SUPERĪOR), *Ubaga, Ubago*. San Martín de Veri: *Els Escabialls* (< CAPELLOS), *Riba*. San Feliu de Veri: *Obaguet*. Dos: *Ubaga*.

⁷⁰ Cf. Conte et alii (1982: 57).

En algunos casos parece que se produce la conservación de la sorda, pero esta solución siempre es explicable. Se da en casos de topónimos compuestos en los que la *P-* era inicial del segundo elemento. Únicamente el interesante *Prau Capitá* parece ser un caso de conservación. No sonoriza la *-P-* en los siguientes ejemplos:

Cerler: *Pllanapomer*. Anciles: *Comapoyo*. Sahún: *Panapaniello* (< PANDUS), *Sopena* (< SUB PINNAM), *Supiralé* (< SUB PETRALETU). Chía: *Sobrepiara* (< SUPER PETRAM). Sesué: *Pedrapicada*. Sos: *Capitá* (< CAPUT), *Fuertepueyo* (< FORTEM PODIUM). Ramastué: *Sopena*. Liri: *Sopiruno* (< SUB PETRUNUM). Bisaúrri: *Pedrapicada*, *Trespuials* (< TRANS PODIALES). Gabás: *Repí* (< PINUS). San Martín de Veri: *Pllanapuerto*. San Feliu de Veri: *Matipangas* (< MATA PANICAS), *Pllanapuerto*. Buyelgas: *Comapiñana*.

b) La *-T-* intervocálica latina sonoriza casi siempre en la toponimia del valle de Benasque. Indicamos a continuación los casos que hemos recogido:

Cerler: *Collada* (< COLLATA) *Fetiella* (< FETELLA), *Mascarada*, *Plletatancada*, *Puyada*, *Roques Trencades*, *Rueda* (< ROTA) *Supilades* (< OPPILATAS). Benasque: *Arcada*, *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Colladetes*, *Craba Esportegada*, *Espada de Belarta* (< SPATHA), *Espades*, *Estacada* (< STAKA), *Faraiguada*, *Forcanada*, *Opiladas*, *Padellazos* (< PATELLA), *Paderna* (< PATERNA), *Pedra Lletrada*, *Picada*, *Pradet (de Damián)*, *Rodiella* (< ROTELLA), *Roques Trencades*. Anciles: *Baladás* (< BALATU), *Camporredono* (< ROTUNDUS), *Inllades* (< ANGULATAS). Eriste: *Llades* (< LATAS). Sahún: *Collada*, *Foradet* (< FORATUM), *Puyadero*. Villanova: *Callada*, *Llongadera* (< LONGATARIA), *Pradellas*. Chía: *Abetosa*, *Cabidiello* (< CAPITELLU), *Calsedo* (< CALCETU), *Cerquedo*, *Encontrada*, *Estelledo*, *Pinedo*, *Plleta La Collada*. El Run: *Marradas*. Sesué: *Camporredono* (< ROTUNDUS), *Campoullada*, *Marradas*, *Pedrapicada*, *Pradillo*, *Puyadetas*, *Sucarrada*. Sos: *Espada*, *Filadera*, *Filaderas*, *Llongadera*, *Posaderas*, *Tallada*. Eresué: *Batalladas*, *Cadenasos* (< CATENACEU), *Cibadals* (< CIBATA), *Collada*, *Puyadetas*, *Vedau* (< VĚTATUS). Ramastué: *Collada*, *Costera Arrendada*, *Llongadera*, *Rodonada*, *Sucarradas*. Liri: *Bialada* (< VIAM LATA), *Collada*, *Pitorada*, *Vidallés*. Urmella: *Collada*, *Crebadas*, *Pradet Chic*. Castejón de Sos: *Callada*, *Pedra Pintada*, *Pedras Pintadas*, *Pllanada*, *Pradets*, *Pradina*, *Vedau* (< VĚTATUS). Bisaúrri: *Bediella* (< VITELLA) *Cllatadas*, *Coberteradas*, *Colladetas*, *Cosillada*, *Cosilladas*, *Llungadera* (< LŁNGATARIA), *Pedrapicada*, *Puyadeta*, *Saladero*. Gabás: *Colladas*, *Escllatada*, *Esponada*, *Filadera*, *Filaderas*, *Pradeta*, *Sarradal*, *Tarradiello* (< TERRATELLU). San Martín de Veri: *Collada*, *Vedau* (< VĚTATUS). Veri: *Bedieso* (< VITELLU), *Llavaderas*, *Llongadera*. San Feliu de Veri: *Bedieso*, *Collada*, *Colladas*, *Llavaderas*, *Vedau* (< VĚTATUS). La Muria: *Collada*, *Colladetas*, *Salada*, *Saladera*, *Vedau* (< VĚTATUS). Buyelgas: *Collada*. Renanué: *Fadas* (< FATA), *Pllana Cibadals* (< CIBATA), *Serra Fontisedo* (< FONTICETUM), *Solaseda*.

En muy pocas ocasiones la oclusiva dental sorda intervocálica se conserva sin sonorizar:

Cerler: *Llitasos* (< vasc. *lite*). Benasque: *Abetosa* (< ABIETOSA). Anciles: *Abetosa*. Villanova: *Paretadas* (< PARIETEM). Chía: *Abetosa*. El Run: *Pentineta* (< SILVA ABIETINA). Sos: *Chilater* (< GELATARIU). Eresué: *Batalladas* (< BATACULAM). Liri: *Lletera* (< vasc. *lite*). Arasán: *Batalladas*. Gabás: *Escllatada*, *Las Paretiallas* (< PARIETELLAS).

En otras ocasiones, quizás más numerosas, la oclusiva intervocálica dental sorda se transforma en *-u*. Aún no se ha aclarado la evolución seguida hasta llegar a este comportamiento. Según unos estudiosos estamos ante una caída de la *-T-*, tras su sonorización, y una posterior cerrazón de la vocal final por disimilación. Otros opinan que podríamos estar ante una vocalización de la *-T-* parecida a la que ocurre en algunos casos en catalán.

Cerler: *Benegau* (< VINDICATOS). *Praubí*, *Sarrau*, *Sarrau Gordo*. Benasque: *Forau de O* (< FORATU). Anciles: *Prau Prano*. Eriste: *Forau*, *Forau de Calistro*, *Forau de la Neu*. Chía: *Escanaels* (< *Canadello* < *Canedello* < CANNATELLU), *Forau de la Neu*. El Run: *Prau*, *Prau Gran*. Sesué: *Prau d'Antón*. Sos: *Sarrau*. Eresué: *Sarrau*. Ramastué: *Prau*, *Sarrau*, *Vallau*. Liri: *Sarrau*. Urmella: *Prau Gran*. Castejón de Sos: *Prau Gran*, *Sarrau*. Bisaúrri: *Forau de la Maiguala*, *Pinau*, *Prau*, *Sarrau*. Gabás: *Llebriu*, *Prau*, *Sarrau Gordo*. San Martín de Veri: *Forau d'Artiga Raconets*. San Feliu de Veri: *Prau d'Amichas*, *Sarrau*. La Muria: *Prau Dellás*. Buyelgas: *Sarrau*.

c) La -K- intervocálica latina sonoriza prácticamente siempre en la toponimia del valle de Benasque. A continuación indicamos los ejemplos que hemos recogido:

Cerler: *Benegau* (< VINDICATOS), *Cogulla* (< CUCULLA), *Espaguetes* (< OPACAM), *Felegars* (< FĪLCARE), **Laguniallas* (< LACUNELLAS), *Pagarán* (< OPACU), *Pasos del Ubago* (< OPACU), *Perdiguero* (< PERDICARIU), *Ubago*, *Ubago Vallibierna*. Benasque: *Aiguabat* (< AQUA), *Aigua de Sarra*, *Aiguallut* (< AQUA LUTE), *Aigua Mayor*, *Aiguaspases*, *Aigues-Mortes*, *Aigüeta Batisielles*, *Artigues* (< céltico *ARTICA), *Felegars*, *Llaguna* (< LACUNA), *Obago*, *Peguera* (< PĪCĀRIA), *Perdiguero*, *Sarga* (vasca *SARICA), *Ubago de Lliterola*. Anciles: *Artiga*, *Felegars*, *Llaguna*. Eriste: *Aigüeta de Grist*, *Artiga de Narcisa*, *Bagüeñola* (< OPACA ?), *Lluguero* (< LOCARE), *Miargüeles* (< MELICOLAS ?), *Pagueta*, *Parllaigua*. Sahún: *Artigaplana*, *Bagüeña* (< OPACA), *Bagüeñola*, *Caixigu*, *Selva Paga*. Villanova: *Felegrosa* (< FĪLCARIA), *Llaguna*. Chía: **Artigón* (Ch), **Espluga* (< SPLŪCA), *Felegrosa*, *Llagunas*, *Nuguero*, *Obagas*, *Regal* (< *RICA). El Run: *Aigua*, *Ubagas*. Sesué: *Artiga*, *Artigons*, *Felegrosa*. Sos: *Artigalaigua*, *Paga*. Eresué: *Artigasa*, *Obagueta*, *Regals*. Ramastué: *Artiga el Paso*, *Artigueta Común*, *Cogulla*, *Foguers* (< FILICARE), *Llagunas*, *Llorigueras* (< LORĪCA), *Llugar*, *Obaga Gran*, *Pagueta*, *Regals*, *Ubaga*, *Ubagueta*. Liri: *Artiguetas*, *Cogulla*, *Ixordigal* (< EX ORTICA), *Paga*, *Ubaga de Ramastué*. Arasán: *Felegars*, *Llaguna*. Urmella: *Artigas*, *Cogulla*, *Feligrosas*. Castejón de Sos: *Aiguacalent*, *Artigas*, *Regals*. Bisaúrri: *Artiga Campolluengo*, *Artigas*, *Falagueras*, *Paga*, *Presieguera* (< PĒRSĪCARIA). Gabás: *Aiguapren*, *Artigueta*, *Cogullo*, *Pagas*, *Segalosas* (< SĒCĀLE), *Ubaga*, *Ubago*. San Martín de Veri: *Aigua del Basó*, *Artiga de Raconets*, *Artigueta el Pino*. Veri: *Falagueras*. San Feliu de Veri: *Matipangas* (< MATA PANICAS), *Obaguet*. Dos: *Ubaga*. La Muria: *Regal*, *Segalars*. Buyelgas: *Buyelgas* (< *BOVICAS). Renanué: *Falagueras*.

Hemos detectado unos pocos casos en los que la -K- no sonoriza. Todos ellos son fácilmente explicables, ya que son nombres compuestos o proceden, en el caso de *Racuans*, de algún antropónimo germánico seguramente tardío. Solamente el caso de Eriste conserva realmente la oclusiva sorda, pero el hecho de haber recogido también en ese lugar el mismo topónimo con la oclusiva sonorizada, *Pagueta*, nos hace pensar en un error del informante.

Benasque: *Aiguacari* (< *CARRA). Eriste: *Paqueta* (< OPACA). Liri: *Racuans* (< ARRECONIS). Bisaúrri: *Secastiello* (< IPSO CASTELLU). Veri: *Monticalvo* (< MONTE CALVU).

d) La -D- intervocálica latina se conserva en los siguientes casos:

Cerler: *Estibafreda* (< AESTIVAM FRIGIDAM), *Vadiello* (< VADELLU). Anciles: *Bodiga* (< *BOUDĪA). Chía: *Gradiello* (< GRADELLU). Ramastué: *Gradiells* (< GRADELLOS). Urmella: *Pontifreda* (< PONTE FRIGIDA), *Sarradiello* (< SERRADELLU). Bisaúrri: *Vadiells* (< VADELLOS). San Martín de Veri: *Pontifreda*. San Feliu de Veri: *Montifreda* (< MONTE FRIGIDA).

No obstante, esta consonante desaparece en los siguientes topónimos:

Cerler: *Fetiella* (< FOETIDELLA), *Paluenga* (< PADULE LONGA), *Paúl*. Benasque: *Paúl*. Villanova: *Grau* (< GRADU), *Esgraus*. Chía: *Paúl*. El Run: *Paúl*. Sesué: *Gragüets* (< GRADĪTTU, con

-g- epentética). Sos: *Escali* (< SQUĀLIDU), *Pagul* (< PALUDE, con -g- epentética), *Paurella* (< PALUDĪCULAM, con disimilación de laterales). Eresué: *Escari* (< SQUĀLIDU) *Palredonas* (< PADULE), *Paúl*. Ramastué: *Buets* (< BUDETUM), *Paúl*, *Pauletas*. Liri: *Paúl*. Urmella: *Buiga* (< *BOUDĪA). Bisaúrri: *Buiga*, *Buigueta*, *Paúles*, *Pauleta*. Gabás: *Fontarabias* (< FONTES RAPIDAS). San Martín de Veri: *Buiga*, *Buigueta*, *Pauletas*, *Paurella*.

Hay, por tanto, un equilibrio entre la desaparición y la conservación de la oclusiva dental sonora, que se da también, aunque con una ligera tendencia hacia la conservación, en la toponimia del valle medio del Ésera.⁷¹

1.2.3. Grupos consonánticos de oclusiva ante lateral

Todos estos grupos consonánticos latinos conservan la oclusiva y palatalizan la lateral en la toponimia benasquesa y, en general, en toda la toponimia ribagorzana; lo mismo ocurre en el habla viva. La excepción es el grupo consonántico GL-, que evoluciona a [lj].

a) El grupo BL. Se produce también la conservación de la oclusiva y la palatalización de la lateral.

Cerler: *Bllanca* (< germ. BLANK), *Bllasco*, *Tuqueta Bllanca*. Benasque: *Bllanco*, *Peñabllanca*, *Tuca Bllanca*. Sos: *Pedrabllanca*, *Timó Bllanco*. Eresué: *Pedras Bllancas*. Ramastué: *Pedras Bllancas*. Liri: *Rocas Bllancas*. Arasán: *Pedras Bllancas*. Castejón de Sos: *Borda Bllanca de Cubera*. Gabás: *Puseta Bllanca*. No palataliza la lateral únicamente en *Monte Público* (Sa), seguramente por castellanismo.

b) El grupo CL. Este grupo conserva la oclusiva y palataliza la lateral de manera sistemática.

Cerler: *Cllot*, *Cllot del Pico*, *Cllot d'Ubierp*, *Cllotet*, *Cllots del Puerto*. Benasque: *Ancllusa*, *Cllotet*, *Rencllusa*, *Cllaravida*, *Clloses*. Anciles: *Clloseta*, *Cllosón*, *Cllot*. Eriste: *Cllosetes*, *Cllot Chil*, *Cllotets*. Villanova: *Cllosa*. Chía: *Cllosa*, *Cllotet de Siresa*, *Cllotets de San Martí*, *Cllots de Pllenallera*, *Cllots dels Pasos*. El Run: *Cllusa*. Sesué: *Cllosa*, *Clloseta*, *Cllot*, *Escillosas*. Sos: *Cllosa*, *Clloseta*. Eresué: *Cllosas*, *Cllot del Lleñero*. Ramastué: *Cllosa*, *Cllot*, *Cllot de la Tosca*. Liri: *Cllosa*, *Cllots*. Castejón de Sos: *Cllosa*, *Cllosón*. Bisaúrri: *Cllatadas*, *Cllot*, *Santa Iscllas*. Gabás: *Cllotet*, *Cllots*, *Escllatada*. San Martín de Veri: *Cllosas*, *Cllotet de la Tuara*, *Cllotó*, *Cllots Escuts*. Veri: *Cllosas*, *Cllot*. San Feliu de Veri: *Cllot*, *Cllot Primero*. La Muria: *Cllot*, *Cllot Chil*, *Cllots*. Se conserva sin palatalizar la lateral únicamente en el topónimo *Prau de Santa Tecla*, por las características especiales de la hagiotoponimia, que es muy castellanizable.

c) Grupo FL. Solamente hemos recogido el siguiente topónimo con este grupo consonántico. Se conserva la [f] y palataliza la lateral: *Prau de las Fllorigueras* en Sos.

d) El grupo GL. Siempre evoluciona transformándose en la palatal [lj].

Cerler: *Lleres* (< GLAREA). Benasque: *Llera*. Villanova: *Llarons* (< GLARĒA), *Llera*. Chía: *Llera Llarga*, *Lleras*, *Cllots de Pllenallera* (< PLANA GLAREA). El Run: *Llarons*, *Llera*, *Lleras*. Eresué: *Lleras*. Ramastué: *Llera*, *Llera el Yermo*, *Llera Llarga*. Liri: *Llera*. Castejón de Sos: *Lleba* (< GLEBA), *Llera Chía*, *Lleras*. Bisaúrri: *Llera*.

⁷¹ Cf. Selfa (2000c: 604).

e) El grupo PL. El grupo PL se conserva siempre con la palatalización, propia del ribagorzano, de la consonante lateral.⁷²

Cerler: *Ampllaria, Canal Amplla, Pllan d'Estañ, Pllanadona, Pllana Estall, Pllanalampriu, Pllana Llarga, Pllanamanaui, Pllanapomer, Pllana Pirineu, Pllanasegunda, Pllandelainillada, Pllanes, Pllanes de Borrás, Pllans, Plleta, Plletanegra, Plletatancada*. Benasque: *Pllan d'Estañ, Pllan de Turpí, Pllana Castiella, Pllana els Bañs, Pllanaprimera, Pllanasastrosa, Pllanasegunda, Pllanesarianes, Pllano d'Aiguallut, Pllano d'Alto, Pllano de Baixo, Pllano la Sarra, Pllano l'Hospital, Pllasa, Pllases, Plleta*. Anciles: *Coplle, Pllana, Pllanadona, Pllanetes, Pllanicuerno, Pllans*. Eriste: *Pllana, Pllano, Plletil*. Sahún: *Artigapllana, Pllana Santamaría, Pllans*. Villanova: *Pllanas Cuancas*. Chía: *Cllots de Pllenallera, Espllanas, Pllanet de Chichuén, Pllantigas, Plleta Chuana, Plleta la Collada*. El Run: *Pllanas, Pllano, Pllasa*. Sesué: *Espllanas, Pllanalé, Pllanasinchoán, Pllano, Pllanos, Pllano d'Alto, Pllano de Baixo*. Sos: *Escoplles, Pllana, Pllanagarba, Pllanalé, Pllana Quintán, Pllasa, Tusal de la Pllasa*. Eresué: *Pllanas, Pllanas d'Alto, Pllanas de Baix, Pllano, Pllans*. Ramastué: *Espllá, Espllanas, Esponal Amplo, Pllana, Pllanaboix, Pllano, Pllano de Riu*. Liri: *Ixemplla, Pllanaballás, Pllans*. Arasán: *Cadapllanas, Espllanas, Pllana*. Urmella: *Pllans, Pllaneters*. Castejón de Sos: *Espllanas, Pllanada, Pllanadas de Gallinero, Pllano, Pllanos*. Bisaúrri: *Pllana la Mosquera, Pllanamestre, Pllanas d'Ací, Pllanas d'Allá, Pllanillas de San Cristóbal, Pllano, Pllans*. Gabás: *Pllana, Pllanas, Pllanasvalls, Pllaneta Llarga, Pllano*. San Martín de Veri: *Pllana, Pllanas, Pllanas, Pllanapuerto, Pllanillas del Puerto, Pllanilleta del Barranco, Pllanilleta del Molino, Pllano*. Veri: *Pllanet, Pllano, Selvapllana*. San Feliu de Veri: *Pllanapuerto, Pllanet, Selvapllana*. Dos: *Pllanets*. La Muria: *Faixa del Pllano, Pllanilla, Pllano, Selvapllana*. Renanué: *Pllana, Pllana Cíbadals, Selvapllana*.

1.2.4. Consonantes interiores agrupadas

a) Oclusiva sorda tras nasal o líquida

-MP-. Se conserva siempre la oclusiva sorda tras nasal. No hemos observado ningún caso en el que esta sonorice.

-NK-. El grupo -NK- latino se conserva prácticamente siempre:

Cerler: *Bancalet, Bancals, Bllanca, Feixano Tancau, *Paulenca, Plletatancada, Roques Trencades, Tuqueta Bllanca*. Benasque: *Bllanco, Conca Moral, Peñabllanca, Roques Trencades, Tuca Bllanca*. Anciles: **Concas (< CONCAS), Conques*. Eriste: *Bancalets, Bancals, Conques*. Sahún: *Barranco, Palanques (< *PALANCA)*. Villanova: *Bancalets, Bancals, Palancas, Pllanas Cuancas (< CONCAS)*. Chía: *Cuancas, Peñacuancas*. El Run: *Palanca, *Paulenca*. Sesué: *Bancals, Barranco, *Palanca Viella, Salencar*. Sos: *Bancals, Franco, Pedrabllanca, Timó Bllanco*. Eresué: *Bancalets, Barranco, Pedras Bllancas*. Ramastué: *Bancal, Bancalets, Bancals, Barranco, Barranquet, Pedras Bllancas*. Liri: *Bancalets, Rocas Bllancas*. Arasán: *Pedras Bllancas*. Castejón de Sos: *Bancals, Barranco, Bllanca de Cubera, *Concas*. Bisaúrri: *Eixalencar*. Gabás: *Bancal, Campotancau, Puseta Bllanca*. San Martín de Veri: *Ixalencas, Pllanilleta del Barranco*. Veri: *Fincas*. Dos: *Bancaladas*. Renanué: *Barrancollinasa*.

Solamente en la toponimia documental observamos un caso de sonorización en **Las Junglosas (An) (< IUNCULOSA)*. En la toponimia viva hemos recogido el caso de *Prau Matipangas (SF) (< MATA PANICAS)*, en el que, de ser cierta la etimología pro-

⁷² Cf. Selfa (2000c: 604) y Rizos (2001a: 496).

puesta, se produce la sonorización de la oclusiva sin pérdida de la nasal. Evidentemente la síncope se produciría después de la sonorización de la oclusiva velar intervocálica sorda.

-NT-. El grupo -NT- se mantiene siempre, no hemos registrado ningún caso de sonorización de la dental.

Cerler: *Cantal* (< *CANTĀLE), *Frontons* (< FRÖNTE), *Puentet* (< PÖNTE). Benasque: *Cantal*, *Entuixano* (< ANTE USTIANU), *Frontonet*, *Llibón de Montidiego*, *Pontisiello*, *Puente Cirera*, **Ventallola* (< VENTILLOLA). Anciles: *Entuixano*, *Miramontes*, *Quintaneta* (< QUINTA). Eriste: *Entuixano*, *Fontanals*, *Presente* (< PRAESENTE). Sahún: *Montaña*, *Montarruego*, *Montañeta*, *Monte Público*. Villanova: *Cantal de Arnaldico*, *Fontanals*, *Fontaneta*. Chía: *Fontisiellas*, *Pllantigas*, *Pontillo*. El Run: *Entremisa* (< INTER MISA), *Entuixano*, *Monte Comprado*, *Monte Común*, *Pentineta*, *Ventamillo*. Sesué: *Entuixano*, *Fontanellas*, *Garantas*. Sos: *Entuixano*, *Pllana Quintán*. Eresué: *Entuixanet*, *Entuixans*, *Fontanals*, *Montañera de Lliri*, *Montiñero*. Ramastué: *Entuixano*, *Palentosa* (< PALENTA). Liri: *Fontanals*, *Montaña*, *Montañeta*, *Penaventolá*. Urmella: *Chuntas*, *Fontals*, *Fontanals*, *Pllaners*. Castejón de Sos: *Montisiello*, *Pedra Pintada*, *Prujente*. Bisaurri: *Entuixano*, *Fontalbí*, *Montisiello*, *Montisiells*. Gabás: *Entuixano*, *Fontanal*, *Fontarabias*, *Fontisiella*, *Montañeta*, *Ventamillo*. San Martín de Veri: *Garganteras*. Veri: *Montalisqués*, *Monticalvo*. San Feliu de Veri: *Fontaneta*, *Montifreda*. Dos: *Fontaneta*. La Muria: *Entuixano*, *Fontañó*, *Montalisqués*, *Monticalvo*, *Montañeta*. Renanué: *Montalisqués*, *Montaña*, *Serra Fontisedo*.

-LT-. Se conserva prácticamente siempre este grupo sin sonorizar la dental. Hemos recogido los siguientes ejemplos:

Cerler: *Bancal de Alto* (< ALTUS), *Salobre d'Alto*. Benasque: *Pllano d'Alto*, *Salterillo* (< SALTU). Eriste: *Tuca Alta*. Sahún: *Prats d'Alto*. Villanova: *Fuen d'Alto*, *Prau d'Alto*. El Run: *Era d'Alto*, *Huerto d'Alto*, *Mollar d'Alto*. Sesué: *Campo Alto*, *Pllano d'Alto*. Sos: *Prau d'Alto*. Eresué: *Hortal d'Alto*, *Pllanas d'Alto*. Ramastué: *Prau d'Alto*. Arasán: *Prau d'Alto*. Urmella: *La Borda d'Alto*. Castejón de Sos: *Cultía* (< CULTIVA), *Cultías*, *Cultieta*, *Faixas de Alto*. Bisaurri: *Mon d'Alto*, *Postrimero d'Alto*. San Martín de Veri: *Camino d'Alto*, *Mollar d'Alto*. Veri: *Esponas Altas*.

-RT-. Se conserva prácticamente siempre. No hemos observado la sonorización de la dental nunca.

Cerler: *Cllots del Puerto* (< PÖRTU), *Costera les Artigues* (< céltico *ARTICA), *Cova el Muerto* (< MORTU). Benasque: *Artigues*, *Besurta* (< *BESURTA), *Craba Esportegada* (< SPORTA), *Güerts* (< HORTOS), *Labert* (< LAMBERTO), *Portillón*, *Puerto*, *Samartí*, *San Martín*, *Senarta* (< vasc. *senarte* ?), *Vertella* (< APERTELLA ?), *Villamuerta*. Anciles: *Artiga*, *Labert*, *Marta*. Eriste: *Artiga de Narcisa*, *Sabartosa* (< *ARTIO), *Tarteral* (< TARTARĒUS ?). Sahún: *Artigapllana*, *Corts* (< CORTE), *Puerto*. Chía: **Artigón*, *Cllotets de San Martí*, *Corts*, *San Martí*, *San Martín*. El Run: *Portiallas*, *Sarradet del Muerto*. Sesué: *Artiga*, *Artigons*, *Hortal*, *Rabartueres* (< RIPAS ARTOREAS). Sos: *Artigalaigua*, *Artigueta*, *Fuertepueyo*, *Sorteta* (< SORTE). Eresué: *Artigasa*, *Artiñero*, *Hortals*, *Torturera* (< TORTURARIA). Ramastué: *Artiga el Paso*, *Artigueta Común*, *Cort*, *Forcallo Curto*, *Hortal*, *Hortals*, *Pórtico*. Liri: *Artiguetas*, *Corts*, *Curto*, *Forcallo Curto*, *Ixordigal* (< EX ORTICA), *Llarta*, *Portiello*, *San Martín*. Arasán: *Llarta*, *Portiella*. Urmella: *Artigas*. Castejón de Sos: *Artigas*, **Guart* (< HORTU), *Portella*, *Suertes*, *Tartereta*. Bisaurri: *Artiga*, *Artigas*, *Coberteras*, *Hortaso*, *Hortón*, *Hortons*, *Tuertas*. Gabás: *Artigueta*, *Guarts*, *Puerto*, *Rosomartí*. San Martín de Veri: *Artiga de Raconets*, *Artigueta el Pino*, *Bodegón del Puerto*, *Forau d'Artiga Raconets*, *Pllanapuerto*, *Pllanillas del Puerto*, *Posu Cuartal* (< QUARTAL), *San Martín*, *San Martín de Veri*. San Feliu de Veri: *Pllanapuerto*. Renanué: *Hortiello*.

Solamente hemos reconocido dos casos en los que el grupo -RT- evoluciona a -LT-, seguramente por equivalencia acústica, en la *Partida el Tormofaltrero* de Cerler (< *fartrero*) y en la *Partida las Rabaltueras* (< RIPAS ARTOREAS) de Villanova.

b) Grupos de nasal más oclusiva sonora

-MB-. Se produce siempre la asimilación del sonido bilabial oclusivo sonoro por parte del nasal sonoro. Es un fenómeno extensible al habla viva y compartido con las lenguas vecinas: catalán, aragonés y castellano.⁷³

Cerler: *Comamongarcía* (< *CUMBA), *Comasansón*, *Comes*, *Palomeres* (< PALUMBAM). Benasque: *Coma*, *Comagarcía*, *Comes*, *Labert* (< LAMBERTO). Anciles: *Coma*, *Comapoyo*, *Comes*, *Escomes*. Eriste: *Coma*, *Comes*, *Cumo* (< CUMBOS), *Palomera*, *Tramarius* (< INTER AMBOS RIVOS ?). Sahún: *Coma*, *Comaguana*, *Tim* (< TIMBA). Villanova: *Coma*, *Comabellá*, *Comamansana*, *Comasamperi*, *Cometas*. Chía: *Coma*, *Comarrateri*, *Comas Palomo*, *Comas Sordas*. El Run: *Comas*. Sesué: *Coma*, *Escomas*, *Palomeras*. Sos: *Coma*, *Comallorems*, *Comanavall*. Eresué: *Comas*. Ramastué: *Coma*, *Costereta Comalavall*. Liri: *Comelleta*, *Palomera*. Arasán: *Comas*. Urmella: *Coma*, *Comairás*, *Comas*. Bisaurri: *Coma*, *Comacaballá*, *Coma de Ací*, *Comagabás*, *Cometa*, *Comialla* (< CUMBELLA), *Comiallas*, *Comiells* (< COMBELLOS). Gabás: *Cometa*, *Comialla*, *Comiallas*. San Martín de Veri: *Coma*, *Comas*, *Comaymena*, *Comellar*, *Cometa*. San Feliu de Veri: *Comas*. Dos: *Coma*. La Muria: *Coma*. Buyelgas: *Comapiñana*, *Comiasas*.

-ND-. Normalmente se simplifica en -n-, seguramente a través de una etapa de geminación -nn-.⁷⁴ En el habla viva la tendencia es idéntica. Este fenómeno está en consonancia con el catalán, aunque como señala Saura (1997: 326) no es desconocido en aragonés. Los casos que hemos recogido en los que se da esta simplificación son los siguientes:

Cerler: *Benegau* (< VINDICATOS). Benasque: *Llana* (< LANDA), *Llanasastrosa*, *Llanostán*. Anciles: *Barana* (< VARANDA), *Camporredono* (< ROTUNDUS), *Llana* (< LANDA), *Llanaso*. Eriste: *Llanases*. Sahún: *Panapaniello* (< PANDELLU), *Redona*. Chía: *Campo Llanas*. El Run: *Barana*. Sesué: *Camporredono*. Eresué: *Esponal Amplo* (< SPONDA), *Palredona*, *Palredonas*, *Paniella* (< PANDELLA), *Paniellas*. Ramastué: *Esponal Amplo*, *Espaniellas* (< PANDELLAS), *Llanasa*, *Paniellas*, *Pedra Redona*, *Rodonada*. Liri: *Panar de Bruí*, *Redono*. Arasán: *Esponas*. Urmella: *Esponal*. Castejón de Sos: *Llanasa*. Bisaurri: *Esponal*, *Llanas*, *Paniano*, *Paninano*, *Redonas*. Gabás: *Baraneta*, *Esponada*. San Martín de Veri: *Llana* (< LANDA), *Llanasa*. Veri: *Catilanas* (< LANDA), *Colominas* (< conomina < CONDOMINA), *Esponas Altas*. San Feliu de Veri: *Catilanas*. Buyelgas: *Esponalet*. Renanué: *Llanas*.

No obstante, en algunos casos el grupo -ND- se conserva:

Cerler, *Pllanasegunda*; Benasque, *Pllanasegunda*; Eriste, *Fonda*; Villanova, *Banderetas*; Sesué, *Armandaris* (seguramente se trata de un postantroponímico moderno); Ramastué, *Costera Arrendada*; San Martín de Veri, *Campogrande*.

c) Otros grupos consonánticos

-TR-. La evolución más frecuente del grupo -TR- es la de la sonorización de la dental y conservación de la vibrante. Estos son los ejemplos que hemos recogido:

⁷³ Cf. Saura (1997: 313).

⁷⁴ Cf. Selfa (2000c: 606-607).

Benasque: *Pedra Lletrada* (< PETRA), *Viedros* (< VETEREM). Eriste: *Pedrás*, *Pedregosa*. Villanova: *Pedrales*. Chía: *Pedrisa*. Sesué: *Lladrero* (< LATRO), *Pedrapicada*, *Pedregal*. Sos: *Pedrablanca*, *Pedral*, *Pedroseta*. Eresué: *Pedras Bllancas*, *Pedras els Capellans*. Ramastué: *Pedras Bllancas*, *Pedra Redona*. Liri: *Lladrer* (< LATRO), *Lladreras*. Arasán: *Pedral*, *Pedras Bllancas*. Urmella: *Perigüele*, *Piadra*, *Piadretas*. Castejón de Sos: *Pedra Pintada*, *Pedras Pintadas*. Bisaúrri: *Pedrapicada*. Gabás: *Lladrera*, *Pedrisas*, *Viadres*. San Martín de Veri: *Espeñadero Piedras Royas*, *Lladre*. Veri: *Lladrers*, *Pedregosas*. San Feliu de Veri: *Mollar Podriu*. La Muria: *Pedrills*, *Pedrosa*. Buyelgas: *Veladre* (< VERĀTRUM).

No obstante, este grupo puede ofrecer otra evolución. Se trata de la reducción por asimilación del grupo -TR- a -r- en los siguientes casos:

Sahún: *Supiralé* (< SUB PETRALETU). Chía: **Peraffita* (< PETRA FICTA), *Roca de Peri* (< Pero < PETRUM), *Roca Sobrepiara* (< SUPER PETRAM). Sos: *Frases* (< FRATRES), *Perillón* (< PETRARIU). Liri: *Sopiruno* (< SUB PETRUNUM). Urmella: *Prau de San Peri*.

-NS-. El grupo intervocálico -NS- presenta dos soluciones claras.⁷⁵ Presenta la conservación del grupo en los siguientes casos:

Cerler, *Llinsolers* (< INSULA); El Run, *Carransal*, *Carransalet*, *Llínsolas*; Sesué, *Llínsola*; Castejón de Sos, *Carransal*; Gabás, *Llínsola*.

En los siguientes casos se reduce a -s-:

Sahún, *Tuasa* (< TŌNSA); Eriste, *Tuasa*; Arasán, *Tresets* (< TRANSSEPTUM); Castejón, *Tresets*.

1.2.5. Consonantes interiores dobles

-LL-.⁷⁶ En todo el valle de Benasque la solución normal del grupo geminado lateral latino es la palatal lateral sonora [ʎ]. Así ocurre también en el habla viva, en consonancia con las lenguas vecinas.⁷⁷ La cantidad de ejemplos recogidos es enorme. El sufijo diminutivo latino -ĒLLU, que tiene una enorme presencia en la toponimia benasquesa, casi siempre evoluciona de esta manera (por ejemplo en *Bediälla*, *Cabanielles*, *Cabidiello*, *Comiälla*, *Comiallas*, *Espaniellas*, *Fetiella*, *Hortiello*, *Montisiello*, *Paniellas*, *Portella*, *Portiallas*, *Portiella*, *Portiello*, *Rodiella*, etc.), aunque en algunos casos evoluciona a [s]. No ponemos aquí ejemplos de los topónimos que tienen este sufijo, que será estudiado con detenimiento en la morfología, para no alargar innecesariamente este apartado, siempre que sigan la evolución normal a [ʎ].

Cerler: *Castellars*, *Cogulla* (< CUCULLA), *Collada*, *Vallibierna*, *Vallón* (< VALLEM), **Ventallola*. Benasque: *Capellans*, *Capellans*, *Colladetes*, *Padellazos* (< *PATELLACEUM), *Rallá* (< RALLUM), *Valleta de Benasque*, *Vallibierna*. Anciles: *Castellazos*, *Mollar*, *Mollars* (< MOLLIS). Eriste: *Mallada* (< MALLĒU), *Mollars*. Sahún: *Castellaso*, *Castellazos*, *Collada*, *Cuello* (< COLLUM). Villanova: *Callada* (< *CALLARE), *Castellazo*, *Villanova*. Chía: *Vallón de Siresa*. El Run: *Casti-*

⁷⁵ Cf. Vázquez (1989b: 437), quien estudia el topónimo *Sísolas* en Yosa < INSULA, *Biapresa* < VIAM PRENSAM, *Tisiarra* < TRANS SERRA, *Tuasa* < TONSA, «con evolución del grupo -NS- a -s-, a pesar de que el mantenimiento en el habla viva de voces como *pansa* y *ansa* conduce a pensar que en aragonés lo usual fue el mantenimiento de dicho grupo latino, la presencia de voces como esta en la toponimia muestra que en algunas zonas altoaragonesas se produjo la asimilación».

⁷⁶ Un estudio de la evolución de la geminada latina en el dialecto aragonés puede verse en Elcock (1962). Una buena visión de los resultados de -LL- en la toponimia septentrional de Huesca puede verse en Vázquez (1993a).

⁷⁷ Cf. Saura (1997: 312).

lló (< *CASTELLIONE), Mallador, Mollar. Sesué: Castellaso. Sos: Mollar, Recastiello. Eresué: Cadolla (< *CATULLA), Castellaso, Collada. Ramastué: Cogulla (< CUCULLA), Collada, Malladeta (< MALLĒU), Vallau (< VALLATU). Liri: Capella (< CAPPĒLLA), Cebollers (< CEPULLA), Cogulla, Collet, Collada, Vidallers (< VITĚLLUS). Arasán: Capella (< CAPPĚLLA), Mallada. Urmella: Collada, Mollars. Castejón de Sos: Callada (< *CALLARE), Capella, Capellas, Castilló (< *CASTELLIONE), Mollar. Bisaurri: Colladetas, Villars (< VILLARES). Gabás: Cogullo (< CŮCULLUS), Colladas, Colleto (< COLLĪTU), Ventamillo. San Martín de Veri: Collada, Mollar, Puso Castillo. Veri: Castellá, Colladas. San Feliu de Veri: Collada, Colladas. La Muria: Collada, Colladetas, Prau Dellás (< DE ILLAC), Rallá. Buyelgas: Collada.

En algunas ocasiones el grupo -LL- evoluciona a -ch-, evolución habitual en la toponimia aragonesa, bien documentada en el valle medio del Ésera⁷⁸ y atestiguada una sola vez en la toponimia de la baja Ribagorza occidental.⁷⁹ En el valle de Benasque se encuentra documentada en pocos topónimos en su parte meridional, aunque los estudios anteriores apuntaban que esta evolución no se daba en nuestra zona.⁸⁰

Villanova: Baches (< VALLEM). Sesué: Baches. Arasán: Bache, Subicha (< SUB VILLA). Castejón de Sos: Bach, Bache.

Con más frecuencia este grupo evoluciona a [s], resultado conocido en toda la Ribagorza. Nosotros hemos recogido los siguientes topónimos con esta característica evolución:

Eriste: Cusillo (< COLLEM ?). Chía: Unesas (< ONNIELLAS). Sesué: Castesils (< CASTELLUM). Sos: Cusills (< COLLEM ?). Eresué: Cueso (< COLLUM). Ramastué: Castesillo. Liri: Cueso. Arasán: Cusuelo (< COLLEM). Veri: Bedieso (< VITELLU), Cosaso (< COLLACEU), Cueso < COLLUM, Trallicueso (< TRANS ILLUM COLLUM). San Feliu de Veri: Bedieso (< VITELLU), Cosaso (< COLLACEU), Cosaviu (< COLLEM ?), Cueso < COLLUM, Solañasa (< SOLANELLA), Soriassa, Trallicueso. Dos: Trallicueso (< TRANS ILLUM COLLUM). La Muria: Cosaviu (< COLLEM ?). Buyelgas: Comiasas (< CUMBELLAS), Estadieso (< STATELLUM), Solañasa (< SOLANELLA), Soriassa. Renanué: Cosaviu (< COLLEM ?), Cueso < COLLUM, Trallicueso.

También tenemos, en la toponimia del valle de Benasque, resultados de la evolución altoaragonesa -LL- > -t- en los siguientes casos:

Cerler: Partida els Estatats (< STALLATOS), Bosque els Tatás. Benasque: Batisielles (< VALLICELLAS). Eriste: Vatón (< VALLONEM).

Otra evolución que hemos registrado es la de -LL- > -l-, en los siguientes ejemplos:

Benasque: Arguila (< ARGILLA), Suel de la Vila (< VILLA), Campo de la Vila. Sesué: Arguilers. Sos: Arguilers. Bisaurri: Catevila. Gabás: Arguilero. San Martín: Arguilers. La Muria: Campo Fondevila.

De la misma manera hay algunos casos de evolución de -LL- > -r-, en concreto en dos ocasiones en los siguientes topónimos: *Partida de Castirós* (< CASTELLUM) en

⁷⁸ Cf. Selfa (2000c: 608-609).

⁷⁹ Cf. Rizos (2001a: 499). El topónimo que cita es *Vachella* en Pano.

⁸⁰ Véase, por ejemplo, Conte *et alii* (1982: 58).

Eriste, *Partida Pusaraselva* (< PUTEU ILLA SILVA) en Gabás y *El Salterillo* (< SALTELICŪLU) en Benasque, con disimilación de laterales.

Las evoluciones de -LL- > -ch-, -l-, -s-, -t- o -r- parecen circunscribirse a la toponimia, aunque queden restos aislados en el habla viva de algunos valles alto-aragoneses.⁸¹

-NN-. Detectamos la tendencia del grupo intervocálico geminado latino -NN- a la simplificación en -n-. Esto puede observarse en los siguientes topónimos:

Cerler: *Aunielles* (< ONNIELLAS), *Cabanielles* (< CAPANNELLAS). Benasque: **Pena Canateria* (< PĪNNA), *Penarroya*. Anciles: *Cabanera* (< CAPANNA). Eriste: *Pena*. Sahún: *Cabaneta*, *Escanemars* (< CANNABU), *Pena*, *Penadalts*, *Sopena* (< SUB PINNAM). Chía: *Escanaels* (< CANNATELLU), *Pinarrué* (< PĪNNA), *Unesas* (< ONNIELLAS). El Run: *Pena*. Sesué: *Cabaneta*, *Canemar*. Ramastué: *Cabanera*, *Pena*, *Sopena* (< SUB PINNAM). Liri: *La Biana* (< BĪNNA), *Penavento-lá*. Urmella: *Uniallas* (< ONNIELLAS). Castejón de Sos: *Escanemars*, *Pena*. Bisaurri: *Cabanera*, *Cabaneta*, *Canemar*, *Catalaspenas*, *Pena la Dona*, *Pinau* (< PINNATU). Veri: *Canemar*.

Otra evolución del grupo geminado latino intervocálico -NN- es la palatalización de la geminada dando como resultado [ɲ]. Hemos recogido los siguientes topónimos con este resultado:

Benasque: *Peñabllanca* (< PINNAM). Chía: *Peñacuanca*. El Run: *Piñana* (< *PINNIANA). Sos: *Piñana*. Castejón de Sos: *Cañapitas* (< CANNA), *Peña*. Bisaurri: *Aviñón* (< AVENNIUS). Gabás: *Piñana*. San Martín de Veri: *Peñarroya*. Buyelgas: *Comapiñana*.

Las dos soluciones que presenta el grupo -NN- en nuestra zona son un ejemplo de rasgos compartidos con el aragonés y con el catalán. En el habla viva predomina claramente la simplificación.

-RR-. Este grupo sistemáticamente se conserva; no hemos recogido ningún topónimo que evolucione a -rd-. En contraste en el habla viva la evolución a -rd- es lo habitual, como señala Saura (1997: 312), aunque hay algunos ejemplos de conservación. Observamos la conservación en los siguientes ejemplos, entre otros muchos topónimos:

Aigua de Sarra (Be) (< SĚRRA), *Barrancollinasa* (Re) (< *BARRANKO), *Corral* (Ce) (< *CURRALE), *Correas* (Li) (< CORRĪĠĀ), *Crus de Ferri* (Ere) (< FERRE), etc.

1.2.6. Grupos consonánticos con yod

Cons. + TJ, -TJ-. La tendencia del grupo consonántico con yod, tanto ante consonante como entre vocales, parece ser la evolución hacia [s]. Esta es también la evolución que experimenta el habla viva.

Cerler: *Posets* (< PŮTĚU), *Poso*, *Posolobino* (< PUTEUM LUPINUS), *San Llorens* (< LAURENTIUS), *San Llorenso*. Benasque: *Marsal* (< MARTIANUS), *Posets*. Anciles: *Cabesades* (< CAPITIA),

⁸¹ Conte *et alii* (1982: 58) ofrece algunos ejemplos, ninguno de ellos perteneciente al habla de Benasque.

Poso. Eriste: *Posets, Pusé, Pusiella, Puso*. Sahún: *Pusets, Pusorriba*. Villanova: *Comamansana* (< MALA MATTIANA), *Puso, San Visén* (< VINCENTIU). Chía: *Poset, Posos, Pusos*. Sos: *Puso*. Eresué: *Cabisalgo* (< CAPITIO ALBU). Ramastué: *Puset, Pusets*. Liri: *Espusiella, Poset*. Arasán: *San Llorens*. Urmella: *Posina, Puset*. Castejón de Sos: *Poset, Posino, Posinos*. Bisaúrri: *Puset, Posino, Posins, Puso*. Gabás: *Pusaraselva* (< PUTEU ILLA SILVA), *Puset, Puseteta Blanca, Puso*. San Martín de Veri: *Posu cuartal, Puset, Puso Castillo*. Veri: *Posina, Poso La Neu*. San Feliu de Veri: *Posina, Poso La Neu*.

En el caso de -STJ- se produce la evolución al sonido palatal [š].

Benasque: *Entuixano* (< ANTE USTIANU). Anciles: *Entuixano*. Eriste: *Entuixano*. El Run: *Entuixano*. Sesué: *Entuixano, Reboixa* (< REPOSTEA). Sos: *Entuixano*. Eresué: *Entuixanet, Entuixans*. Ramastué: *Entuixano*. Bisaúrri: *Entuixano, Moixa* (< MÜSTĒA).

Cons. + KJ, -KJ-. Normalmente evoluciona a [s], en consonancia con el habla viva. Así ocurre en todos los derivados mediante el sufijo latino -ACEU > -ás, -aso, que será estudiado con mayor detenimiento en la morfología.

Cerler: *Tusal* (< *TAUCIA). Anciles: *Tusal*. Sahún: *Tusal, Vaquerisal* (< VACCARICIALE). Chía: *Pedrisa* (< PETRICIA), *Vaquirisa* (< VACCARICIA). Sos: *Tusal*. Eresué: *Palisia* (< PALICIAM). Urmella: *Tremolisos* (< TREMŪLICIU). Bisaúrri: *Carbasualas* (< *CARAPACCIŌLA), *Tusal*. Gabás: *Pedrisas* (< PETRICIA), *Tusal*. Veri: *Tusal*. San Feliu de Veri: *Tusal*. Renanué: *Barrancollinasa* (< LLENACEA), *Tusal*.

En la combinación -SKJ-, que es el caso de las formas procedentes de FASCIA, se produce la evolución al sonido [š].

Cerler: *Feixano Tancau, Feixans, Feixes*. Benasque: *Feixes*. Anciles: *Feixes*. Eriste: *Feixana París*. Sahún: *Feixano La Cova*. El Run: *Cul de Feixas, Faixas*. Sesué: *Faixetas, Feixana el Castellaso*. Sos: *Faixa Fenero*. Ramastué: *Feixa*. Urmella: *Faixa*. Castejón de Sos: *Faixas del Raso, Faixas de Alto*. Gabás: *Feixa*. San Feliu de Veri: *Faixa*. Dos: *Faixeta*. La Muria: *Faixa del Pllano, Faixas, Faixeta*.

-BY-. El resultado más frecuente es la evolución de este grupo a y [y], al igual que ocurre en el habla viva. Este sonido, cuando hay apócope de -o, se transforma en un sonido semivocálico [i]. Todos los topónimos que siguen esta evolución proceden de RŮBĚUM.

Cerler: *Burroyo de Branguera, Roya, Royo, Royero*. Benasque: *Penarroya, Roya*. Eriste: *Roca Roya, Roya, Royes*. Villanova: *Roya, Royo*. Chía: *Royo*. Sos: *Timó Royo*. Eresué: *Royes, Royero*. Ramastué: *Camporroy, Royero, Royetas, Tuconet Royo*. Liri: *Royero*. Bisaúrri: *Royeta*. Gabás: *Vivarroyas*. San Martín de Veri: *Enroyadero, Espeñadero Piedras Royas, Peñarroya, Pinarroya*.

También hemos registrado el mantenimiento de la labial, con metátesis de yod y ulterior trueque consonántico *b* > *g*, en topónimos procedentes de RŮBĚUM (*ruebo* > *ruego*): Cerler, *Pala Los Ruegos*; Sahún, *Montarruego*; Ramastué, *Puyalruegos*.

La labial se mantiene asimismo en el topónimo *Fuevas* (< FÖVĚAS), en Liri.

-DJ-. La evolución más frecuente de este grupo es la que da como resultado el sonido [y] o [i] si hay apócope de la -o final. Lo mismo ocurre en el habla viva.

Cerler: *Puyada* (< PODIUM), *Puymestre, Ralla* (< RADERE). Benasque: *Puyagarbes, Puysastrons, Rallá*. Anciles: *Comapoyo, Puymestre*. Eriste: *Puyarbal*. Sahún: *Puyadero*. Chía: *Espueis*.

Sesué: *Puyadetas, Puyiella* (< PODIELLA). Sos: *Fuertepueyo, Puy*. Eresué: *Puyadetas*. Ramastué: *Puyal, Puyalruegos, Puyet*. Liri: *Espueis, Puy*. Arasán: *Espueis*. Bisaúrri: *Puyadeta, Trespuyals*. San Martín de Veri: *Sispueis*. Veri: *Puyals, Puyuelo*. San Feliu de Veri: *Puyals*. La Muria: *Rallá*.

En ocasiones hemos registrado la evolución de este grupo a [ç]: Benasque, *Chuisse* (< DEORSUM ?); Sahún, *Chanes* (< DIANA); Sos, *Richós* (< DIUSU).

Este grupo se mantiene solamente en los topónimos *El Tusal de la Guardia*, de Ramastué, y en la *Partida las Guardias* de Eresué y Sesué; también en *El Mediano* de Villanova y *Els Medians* de San Martín.

En el *Prau Ixana* de Eresué podríamos tener también una evolución hacia un sonido palatal fricativo sordo si la hipótesis etimológica formulada (< DIANA) fuera cierta.

-KT-. Evoluciona en todos nuestros ejemplos a -t-. En el habla viva también se produce, como en aragonés y catalán, una vocalización de la oclusiva velar.

Cerler: *Plleta* (< PLĪCTA), *Plletanegra, Plletatancada*. Benasque: *Fites* (< FĪCTUS), *Lliterola* (< LACTARIŌLA), *Plleta*. Eriste: *Plletil*. Chía: *Plleta Chuana, Plleta la Collada*. El Run: *Estreto* (< STRICTU). Liri: *Pitorada* (< PĒCTORATA). Gabás: *Fiters*. San Feliu de Veri: *Destrito* (< DISTRICTUS), *Fiters*. La Muria: *Pitals* (< PĒCTALES).

-LJ-. Este grupo evoluciona normalmente a [j]. Esta evolución es paralela a la del habla viva.

Benasque: **Ventallola* (< VENTĪLIUS). Eriste: *Sallent* (< SALIENTEM). Chía: *Pallero* (< PALEA). Ramastué: *Pallars*. Urmella: *Orellanas* (< *AURELIANU), *Sallent*.

En dos topónimos evoluciona a -ldi-: Benasque, *San Chuldián* (< SANCTI IULIANUM); Sos, *Saldient* (< SALIENTEM).

-NJ-. Se produce siempre la palatalización de este grupo con la consiguiente evolución a [ɲ].

Cerler: *Cregüeña* (< CORONĚA). Benasque: *Els Bañs* (< BALNĚUM), *Cregüeña*. Eriste: *Bagüeñola* (< BACONIA), *Viñals* (< VĪNĚA). Sahún: *Bagüeña, Bagüeñola, Montaña* (< *MONTANĚA), *Montañeta*. Villanova: *Viña, Viñals*. Chía: *Viña*. Sesué: *Castañera* (< CASTANĚA), *Viñas, Viñeta, Viñetas*. Sos: *Castaña, Castañeras, Castañeta, Viña, Viñal, Viñalet, Viñasa, Viñaset*. Eresué: *Artiñero* (< ARTINIARIU), *Barranco de la Montañera de Lliri*. Liri: *Montaña, Montañeta, Viñal de Caseta, Viñas*. Arasán: *Las Viñas*. Urmella: *Ruñada* (< ROBINIATA), *Viñas*. Castejón de Sos: *Siñó Hilario* (< SENIORE), *Viña, Viñas, Viñeta*. Bisaúrri: *Viña, Viñas*. Gabás: *Ariñals* (< ARENĚU), *Mariñoseta* (< *MARONIO), *Montañeta, Siñó, Viña, Viñal*. San Martín de Veri: *Mosquera l'Arañó* (< ARANĪU), *Viñas*. Veri: *Marañosas*. San Feliu de Veri: *Solañasa* (< solanjáza < SOLANELLA). Renanué: *Montaña*.

1.2.7. La x latina

Evoluciona al sonido palatal fricativo sordo [ʃ] siempre, como muestran los siguientes topónimos:

Eriste: *Freixenal* (< FRAXINUS). Sahún: *Box* (< BUXU), *Caixigu* (< *KAXICOS). Chía: *Freix*. El Run: *Releixa* (< LAXUS). Sesué: *Buixero*, *Reboixa*. Eresué: *Freixe*. Liri: *Ixordigal* (< EX ORTICA). Arasán: *Queixics* (< *KAXĪCOS). Veri: *Buixos*. San Feliu de Veri: *Buixo*.

Esta parece ser la tendencia general de la lengua hablada, aunque actualmente está muy introducido el sonido velar sordo [x] en algunas palabras, seguramente por castellanización.

1.2.8. Grupos secundarios romances

-K'L-. Este grupo evoluciona siempre a [l]. La mayoría de los topónimos que presentan esta evolución son derivados mediante el sufijo diminutivo -IC(U)LU > -illo.

Cerler: *Forcallo* (< FŮRCACULU). Benasque: *Badillo*, *Salterillo* (< SAUTELICULLU), *Carrera Vertella* (< VERTICULA). Eriste: *Collarillo*, *Cusillo*. Chía: *Campillón*, *Pontillo*. Sesué: *Pradillo*. Eresué: *Campalló*, *Campallons* (< CAMPACULU), *Forcallo*. Ramastué: *Castesillo*, *Forcallo*. Liri: *Forcallo*. Bisaúrri: *Canarillo*. Gabás: *Campillón*. San Martín de Veri: *Canarillo*.

-M'N-. Tenemos muy pocos casos en la toponimia del valle de Benasque con este grupo consonántico. Parece ser que evoluciona a -n-: Bisaúrri, *Pena la Dona* (< DŌMĪNA).

-M'R-. Evoluciona, según nuestros datos, a -mbr-. Solamente hemos recogido dos topónimos que procedan de una forma con este grupo secundario: *Partida de Cambra*, en Sahún, y el *Monte las Cambras* (< CAMARA) en El Run.

-T'L-. Nos parece detectar la tendencia hacia una evolución a [l]. Hemos recogido los siguientes topónimos: Sesué, **Palanca Viella* (< VETULA); Liri, *Molino Espallau* (< SPATULA); Urmella, *Urmella* (< ULMETULA); Bisaúrri, *Forniviello* (< VETULUS).

Solamente hemos detectado la evolución a [x] en la *Partida el Puerto Viejo* en Benasque y *La Borda Vieja* en Bisaúrri, que parecen castellanizados, aunque nuestros informantes nos dijeron que las dos formas *viello* y *viejo* son autóctonas.⁸²

1.2.9. Consonantes finales

-I. Al producirse la apócope de la -E tras la lateral latina final, hay numerosos ejemplos de topónimos con esta consonante final en todo el valle de Benasque. Ponemos aquí algunos ejemplos:

Canal (Ce, Ch, Mu), *Cantal* (Be, Ce), *Corral* (Ce), *Chinebral* (Ce), *Esponal* (Bi, Ur), *Fontanal* (Ga), *Freixenal* (Eri), *Hortal* (Ra, Se), *Maigual* (Bi), *Ordial* (Be, So), *Paúl* (Be, Bi, Ce, Ch, Ere, Li, Ra, Ru, So), etc.

-II. En la toponimia del valle de Benasque, también en el habla viva, el sonido palatal lateral sonoro se conserva en posición final cuando ha habido apócope de la

⁸² Ballarín (1978: 78) solo recoge la voz *viejo* con este sentido.

vocal final. En ocasiones hemos notado una ligera tendencia hacia la pronunciación alveolar, pero la pronunciación más habitual es la palatalización de la lateral. En los plurales el sonido palatal seguido de -s suena perfectamente siempre, con apócope de la vocal final en singular. Por esta razón no aducimos aquí las formas plurales que hemos recogido.

Cerler: *Pllana Estall*. Benasque: *Vall de Benás*. Eriste: *Cancill, Vall*. Sahún: *Vall*. Sos: *Comanavall*. Ramastué: *Costereta Comalavall, Fall*.

-n. Las secuencias -NE y -NO < -NU evolucionan en los siguientes topónimos a -n:

Cerler: *Cllosón, Comasansón, Pllan d'Estañ, Quillón, Vallón*. Benasque: *Forn d'Aiguacari, Ibón, Llibón de Cregüena, Llibón Gran, Llibón de Coronas, Llibón de Montidiego, Llibón de Perramó, Pllan d'Estañ, Portillón, Quillón, Sinchuldian, Rallán*. Anciles: *Churrín, Cllosón*. Eriste: *Selvatón, Serrón, Vatón*. Sahún: *San Aventín*. Chía: *Campillón, Ibón, Porcellón, Vallón de Siresa*. Sesué: *Basón, Farrallón, Melón*. Sos: *Perillón*. Ramastué: *Castejón de Francho, Farrallón, Turón*. Urmella: *Farrallón*. Bisaurri: *Aviñón, Cuadrón, Hortón*. Gabás: *Campillón, Basón*. San Martín de Veri: *Cova del Bodegón del Puerto*.

Las secuencias -NE y -NO < -NU evolucionan en los siguientes topónimos a -ø. En el plural siempre aparece la nasal; por ejemplo, en Eresué tenemos *Campalló* y *Campallons*.

Benasque: *Llibón de Perramó*. Eriste: *Gangaró, Lloró*. El Run: *Camino de Castilló*. Sesué: *San Sadurní, Tóscó*. Sos: *Camino de Castilló, Masaró*. Eresué: *Campalló, San Sadurní*. Liri: *Bruí, Brullí*. Castejón de Sos: *Castilló, San Sadurní*. Bisaurri: *Fontalbí, Monfalcó*. Gabás: *Repí* (< PINUS). San Martín de Veri: *Aigua del Basó, Cllotó, Mosquera l'Arañó, Pramató, Roberí*. La Muria: *Fontañó*.

-nt. Aunque hemos escrito algunos topónimos, normalmente procedentes de participios de presente latinos, con las grafías -nt, la realidad es que este final prácticamente no existe en benasqués y se ha simplificado en -n, como hemos anotado en las transcripciones fonéticas. Los topónimos que responden a este final son los siguientes:

Benasque: **Bachicallent, Campamén*. Eriste: *Sallent*. Sahún: *Guayent* (pronunciado sin la dental final en todo el valle). Sos: *Saldient*. Urmella: *Sallent*. Castejón de Sos: *Aiguacallent*. Veri: *Torrent*.⁸³ La Muria: *Font*.

-ñ. Solamente hemos recogido un topónimo con este final, *Pllan de Estañ* < STAGNU, en Benasque. En plural, que como ya sabemos siempre presenta apócope vocálica, hemos recogido *Els Baños* en Benasque. Parece limitarse este final, por tanto, a la zona norte del valle de Benasque.

-p. Hay algunos casos en los que la toponimia del valle de Benasque presenta esta consonante bilabial oclusiva sorda en posición final absoluta. Estos son los

⁸³ Hemos observado una ligera tendencia a la pronunciación de la dental final en la zona de San Feliu de Veri.

ejemplos que hemos encontrado: *Basop* < vasc. *baso-be* (Re, SF, Ve), *Llop* < LUPUS (Vi), *Ubiert* < vasc. *ubier-be* ? (Ce).

-r. Muchísimos topónimos han sido escritos en esta tesis doctoral con -r final. Advertimos que se trata de una ortografía etimologizante, ya que la consonante vibrante alveolar final no se oye, no suena nunca ni en singular ni en plural. Lo mismo ocurre en el habla viva. No nos extendemos aquí con ejemplos, ya que este hecho se explica perfectamente en el apartado de nuestra tesis doctoral dedicado a la notación fonética en los artículos de cada uno de los topónimos.

-s. En el valle de Benasque, el sufijo -ACEU evoluciona con frecuencia a -ás, con apócope de la vocal final en ocasiones, o a -aso si no hay apócope. No existe el sonido [θ] en benasqués, ni en la lengua viva ni en la toponimia.⁸⁴

-t. Como hemos podido comprobar en el apartado dedicado al vocalismo, la apócope tras -t se produce con muchísima frecuencia. Por esta razón en la toponimia, también en la documental, registramos numerosos ejemplos de conservación de esta consonante final. De la misma manera los plurales mantienen esta consonante final incluso en los pocos casos en los que no hay apócope.⁸⁵

Cerler: *Bancalet, Cllot, Cllotet, Ibert, Llauset, Puentet, Sarradet, Pontet de Pico*. Benasque: *Aiguabat, Aiguallut, Bartalet, Cllotet, Chuanamat, Frontonet, Labert, Llibonet, Llit, *Llosadet, Molseret, Paset, Pradet (de Damián), Sagreret, Saldiet*. Anciles: *Barranquet, Cllot, Labert, Mollaret*. Eriste: *Aigüeta de Grist, Cllot Chil, Grist*. Sahún: *Casonat, Foradet, Llisat*. Chía: *Fornaset, Poset, Serrat de l'Abat, Urmet, Cllotet de Siresa, Pllanet de Chichuén, Serrat de l'Abat*. El Run: *Carransalet, Pinaret, Saoret, Sarradet del Muerto*. Sesué: *Cllot, Tusalet*. Sos: *Llinaset, Viñalet, Viñaset*. Eresué: *Entuixanet, Pinaret, Sarradet*. Ramastué: *Barranquet, Campet, Cllot, Collet, Cort, Puset, Puyet, Tuconet Royo*. Liri: *Cuadronet, Poset*. Arasán: *Pinaret*. Urmella: *Bordeta Pauet, Garrabet, Puset, Pradet Chic*. Castejón de Sos: *Aiguacalent, *Guart, Poset, Santet*. Bisaurri: *Basalet, Cllot, Puset*. Gabás: *Cllotet, Puset*. San Martín de Veri: *Cot, Pinaret, Puset, Tusaleta del Pinaret, Cllotet de la Tuara*. Veri: *Cllot, Pllanet*. San Feliu de Veri: *Cllot, Obaguet, Pllanet*. La Muria: *Cllot, Dentillaret, Regalet, Urmet*. Buyelgas: *Esponalet*.

1.2.10. Otros fenómenos consonánticos

—Asimilación. Se produce asimilación de dentales en *Cat de la Sierra* (Ce), *Catalaspenas* (Bi), *Catevila* (Bi) y *Catilanans* (SF, Ve). Todas ellas proceden de la forma *Cap* 'lugar elevado'. También parece haber asimilación en *Prau la Luna* (Li) < *Aluma*, con asimilación de la nasal bilabial a la alveolar.

⁸⁴ Esto parece que se confirma tras la lectura de las fuentes documentales. El *Lucero de Benasque* no deja ninguna duda. Véase en este sentido Martín de las Puebas (1999: 35-36).

⁸⁵ Esos casos de ausencia de apócope tras la dental final oclusiva sorda son los siguientes: *Alto* (Ar, Be, Bi, Ca, Ce, Ere, Ra, Ru, Sa, Se, SM, So, Ur, Vi), *Colleto* (Ga), *Cova el Muerto* (Ce), *Curto* (Li), *Destrito* (SF), *Engusto*, *Estreto* (Ru), *Paso de Dalt* (SF), *Pllanapuerto* (SM, SF), *Pllanillas del Puerto* (SM), *Puerto* (Be, Ce, Ga, Sa, SM), *Salieta* (Se), *Sarradet del Muerto* (Ru).

El grupo -TR- se asimila con frecuencia a [r], por ejemplo en *Roca Sobrepiara* (Ch), como hemos visto en el grupo consonántico -TR- ya estudiado arriba. También hay asimilación de la alveolar fricativa a la vibrante en *Vivarroyas* (Ga) < *Vivas royas*. En *Rillanuevas* (So) < *rillas nuevas*, hay asimilación del mismo sonido alveolar fricativo al alveolar nasal.

Otra asimilación ya tratada es la del grupo consonántico -MB- > *m*, estudiada más arriba en el apartado correspondiente. El grupo -NS- evoluciona a -s- en ocasiones, como ya hemos estudiado anteriormente.

—Disimilación:

Cerler: *Aragüells* (< ARBOREOS < ARBOLEOS ?), *Chulitar* (< JOLIUM < LOLIUM), *Tormofaltre-ro* (< *fartrero*). Benasque: *El Salterillo* (< SALTELICŪLU). Eriste: *Tramarius* (< INTER AMBOS RIVOS ?) 'entre ambos ríos', con evolución *r* > *r* por disimilación de vibrantes. Chía: *Petil* (< *pletill*). Sos: *Paurella* (< PALUDĪCULAM, con disimilación de laterales). Liri: *Racuans* (< ENECONIS, con disimilación -N-N- > -r-n-). Bisaurri: *Canarillo* (< CANALĪCULU). Gabás: *Santa Olaria* (< EULALIA). San Martín de Veri: *Canarillo*, *Paurella* (< *Paulella*). Veri: *Colominas* (< *conomina*). San Feliu de Veri: *Colominas*. Buyelgas: *Estadieso* (< STALLELLUM).

—Metátesis:

Cerler: *Culebres* (< CULUBREM < LUCUBREM), *Garrabera* (< *gabarra*), *Paúl* (< PALUDE), **Paulenca*. Benasque: *Craba Esportegada* (< CAPRA), *Garrabera*, *Vraquisal* (< *Vraquisal* < *Vacrisal* < *Vaquerisal*), *Paúl*. Anciles: *Ansils* (< ASINILES). Sahún: *Perdons* (< *pedrons* ?). Chía: *Pardas* (< *prada*) 'prado', *Paúl*. El Run: *Parrolliu* (< *Parlorriu*) 'más allá del río', *Picacrabera*, *Paúl*, **Paulenca*. Sos: *Borrascal* (< BOSCU), *Paúl*. Eresué: *Paúl*. Ramastué: *Paúl*, *Pauletas*. Liri: *Paúl*. Castejón de Sos: *Borrascal*. Bisaurri: *Borrascal*, *Picacrabera*, *Paúl*, *Paúles*, *Pauleta*. Gabás: *Picacrabera*. San Martín de Veri: *Pauletas*.

—Epéntesis:

Cerler: *Aragüells* (< *Argüells* < ARBOREOS < ARBOLEOS). Benasque: *Saldiet* (< *salieto*). Eriste: *Tramarius* (< TAMARICEM ?). Villanova: *San Chuldián* (< IULIANU). Sesué: *Gragüets* (< GRADUS). Sos: *Pagul* (< *Paúl*), *Saldient* (< SALIENTEM). Liri: *Sargüé* (< ZARICOI). Bisaurri: *Estigüiri* (estiuri < estiuera < AESTIVARIA), *Paninano* (< *paniano*), *Rogali* (< *Roala* < RODALA ?). Veri: *Mansanera* (< MATTĪANA). San Feliu de Veri: *Mansanera*.

—Equivalencia acústica:

B = G: *Argüells* (Ce) (< ARBOLEOS), *Cabisalgo* (Ere) (< CAPITIO ALBU), *Espinalgo* (Ra) (< SPINU ALBU), *Fabar* (< FAGUM ?), *Guara* (SF) *Guares* (Ce), *Guaris* (Ce) (< BOREAS), *Montarruego* (Sa), *Pala Los Ruegos* (Ce), *Puyalruegos* (Ra) (< RŪBEUM).

B = M: *Canemar* (Bi, Se, Ve) (< CANNABUM).

D = R: *Padellano* (So) (< *parellano*), *Tiera* (Ra) (< TAEDA).

L = R: *Paurella* (Sa, So) (aunque también puede explicarse la vibrante por disimilación de laterales, posiblemente ambos fenómenos influyen en este resultado), *Faltre-ro* (Ce) (< *fartrero*), *Rabaltureras* (Vi) (< RIPAS ARTOREAS).

—Vocalización de consonantes. En la toponimia del valle de Benasque se produce con frecuencia la vocalización de consonantes. Hemos registrado los siguientes casos:

- Vocalización de [l] en posición implosiva. Es un fenómeno esporádico.

Cerler: *Arnau* (< ARNALDU ?), *Espinaulos* (< SPĪNUS ALBUS), *Praubí* (< PRATU ALBINI). Benasque: *Rigau* (< RIGALE). Chía: *Espinaula*.

- Vocalización de [b].

Cerler: *Ampriu* (< AMPRIBU), *Pllanalampriu*. Benasque: *Puen de Neu* (< NĪVE). Eriste: *Novalius* (< NOVALIVU), *Tramarius* (< INTER AMBOS RIVOS ?). El Run: *Parrolliu* (< RIVU). Ramastué: *Novalius*. Liri: *Ampriu*. Arasán: *Tou* (< *tovo* < TŌFUS). Castejón de Sos: *Estiu* (< AESTIVU), *Nogaliu* (< NOVALIVU), *Nogalius*. Bisaurri: *Empriu*. Gabás: *Meliu* (< MELIBU ?). Veri: *Poso la Neu*. San Feliu de Veri: *Poso la Neu*. La Muria: *Tous*. Renanué: *Tous*.

- Vocalización de [d]. En unos pocos casos parece evidente que se ha producido la vocalización de la dental aproximante final procedente de -D- latina. La vocalización es un fenómeno fonético autóctono⁸⁶ de Ribagorza, muy relacionado con la ley de la apócope. Hemos recogido en numerosas ocasiones el topónimo documental *Bau* en los siglos XVI y XVIII. Son casos de evolución -DU > -U: Benasque, **Bau* (< VADU); Villanova, *Grau* (< GRADU), *Esgraus*; Bisaurri, *Caus* (< CADOS); Gabás, *Caus*.

Tras la -u final de los participios podría hallarse también un proceso de vocalización, como sugirió Antonio Griera. Recientemente Javier Terrado ha vuelto sobre el tema y aporta argumentos que apoyan la hipótesis de la vocalización, frente a la que ve en la terminación de los participios ribagorzanos un castellanismo. La toponimia parece abogar también en favor de la sugerencia de Griera. Es difícil pensar que pueda haber castellanización en una cantidad tan abrumadora de topónimos, uno de los ámbitos más conservadores de todo sistema lingüístico.

Además, el hecho de que en singular tengamos formas como *Prau* y en plural *Prats*, *Batallau* y *Batallats* (Sa), *Micaldau* y *Micaldats* nos hace pensar que en un estadio diacrónico anterior tuvo que haber apócope tras la dental (hemos visto ya que la apócope tras dental es abundante en la toponimia actual benasquesa), con lo cual quedaba abierto el camino hacia la vocalización. La documentación es poco esclarecedora a este respecto, pues los textos notariales no reproducen fielmente el habla viva de su época. La forma *Campo de Sarrat*, escrita en un documento de 1605 en Castejón de Sos, no prueba que hubiera apócope en el habla viva, pues *Sarrat* podría ser el nombre personal llevado por un propietario de origen catalán.

Somos conscientes de que en este punto las investigaciones no han llegado todavía a una conclusión satisfactoria. Con todo, sin poder afirmar rotundamente que se trate de casos de vocalización, señalaremos algunos ejemplos de evolución -TU > -u en la toponimia:

⁸⁶ Saura (2000a), en un análisis de la flexión verbal benasquesa, también parece admitir el hecho de que exista en benasqués el fenómeno de la vocalización de la dental. En la p. 150 admite que en el término municipal de San Feliu de Veri el verbo *CADERE* «ha vocalizado como en catalán». En la p. 155, al hablar del verbo *riure* < RIDERE, observamos otra vocalización de dental. Sin embargo en la conclusión de su trabajo señala la existencia de vocalizaciones de sonidos labiales y velares en el sistema verbal benasqués sin nombrar los dentales.

Cerler: *Benegau* (< VINDICATU), *Feixano Tancau* (< *TANCATU), *Micaldau* (< DATUS), *Sarrau* (< SERRATU), *Sarrau Gordo*. Benasque: *Forau de O* (< FORATU). Anciles: *Prau Prano* (< PRATU). Eriste: *Batallau* (< BATAFULATU), *Forau* (< FORATU), *Forau de Calistro*, *Forau de la Neu*, *Forcau* (< FURCATU). Chía: *Forau de la Neu*. El Run: *Prau*, *Prau Gran*. Sesué: *Prau d'Antón*. Sos: *Sarrau*. Eresué: *Sarrau*, *Vedau*. Ramastué: *Ballau* (< VALLATU), *Prau*, *Sarrau*, *Vallau* (< VALLATU). Liri: *Molino Espallau* (< SPATULATU), *Sarrau*. Urmella: *Prau Gran*. Castejón de Sos: *Prau Gran*, *Sarrau*,⁸⁷ *Vedau*. Bisaúrri: *Forau de la Maiguala*, *Prau*, *Sarrau*. Gabás: *Campotancau*, *Prau*, *Sarrau de la Borda*, *Sarrau de la Colladeta*, *Sarrau Gordo*. San Martín de Veri: *Forau d'Artiga Raconets*, *Vedau*. San Feliu de Veri: *Fosau* (< FÖSSATU), *Mollar Podriu* (< PÜTRITU), *Prau d'Amichas*, *Sarrau*, *Vedau de Veri*. Dos: *Fusau*, *Sarrau*. La Muria: *Prau Dellás*, *Vedau* (< VETATUS). Buyelgas: *Sarrau*.

2. MORFOLOGÍA

2.1. Número⁸⁸

2.1.1. Plurales en -as y en -es

En la toponimia, como en el habla viva, del valle de Benasque está muy delimitada la isoglosa que marca los plurales femeninos en -es, usados en Sahún, Eriste, Anciles, Benasque y Cerler, y los plurales en -as, propios del resto del valle. El habla viva se corresponde totalmente con la toponimia.⁸⁹

Cerler: *Angunielles*, *Aunielles*, *Cabanielles*, *Can de les Mueles*, *Cases*, *Cirisueles*, *Comes*, *Corones*, *Coronetes*, *Costera les Artigues*, *Coves de San Romá*, *Cuestes*, *Culebres*, *Espaguetes*, *Fangunielles*, *Feixes*, *Gorgutes*, *Inllades*, **Laguniallas*, *Lleres*, *Minas*, *Palomeres*, *Pardines*, *Pllanes*, *Pllanes de Borrás*, *Pllanesarianes*, *Riberes*, *Riberetes*, *Ribes*, *Rocasetes*, *Roques Trencades*, *Salineres*, *Solanes*, *Supilades*, *Supilleres*. Benasque: *Aiguaspases*,⁹⁰ *Aigües-Mortes*, *Aigüeta*, *Batissiellles*, *Artigues*, *Batissiellles*, *Carboneres*, *Cirisueles*, *Clloses*, *Colladetes*, *Comes*, *Corona d'Aiguaspases*, *Corones*, *Cruses*, *Espades*, *Fabes*, *Feixes*, *Fites*, *Gorgues*, *Gorgutes*, *Irisueles*, *Llibón de Coronas*, *Matoses*, *Mulieres*, *Pllases*, *Puyagarbes*, *Opiladas*, *Roques Trencades*, *Salenques*, *Somes*, *Vargas*, *Vatissiellles*. Anciles: *Cabesades*, *Calves*, *Cruses*, *Cases*, *Comes*, *Conques*, *Cregüetes*, *Cuestes*, *Escomes*, **Junglosas*, *Pllanetes*, *Supilleres*, *Tiles*, *Tosquetes*. Eriste: *Alforches*, *Carboneres*, *Cllosetes*, *Comes Conques*, *Fites*, *Inllades*, *Llades*, *Llanases*, *Miargüeles*, *Riberes*, *Ribes Royes*, *Salletes*, *Sobreconques*, *Travieses*. Sahún: *Cases*, *Chanes*, *Clloses*, *Escuastes*, *Espllanes*, **Guardas*, *Palanques*, *Pardines*, *Riberes*. Villanova: *Banderetas*, *Cometas*, *Escalvas de Llarons*, *Palancas*, *Paretadas*, *Pllanas Cuancas*, *Pradellas*, *Rabaltueras*, *Rompedisas*. Chía: *Calvas*, *Campellas*, *Campo Llanas*, *Cascallas*, *Cirisera*, *Comas*, *Comas Sordas*, *Cuancas*, *Cuastas*, *Espllanas*, *Fonti-sielllas*, *Garrigas*, *Llagunas*, *Lleras*, *Obagas*, *Pardas*, *Pllantigas*, *Trieras*, *Unesas*. El Run: *Cambras*, *Cherasombras*, *Cuadretas*, *Cul de Feixas*, *Faixas*, *Lleras*, *Llínsoles*, *Marradas*, *Pllanas*, *Portiallas*, *Ubagas*. Sesué: *Alforchas*, *Escillosas*, *Escomas*, *Espllanas*, *Faixetas*, *Fontanellas*,

⁸⁷ De este topónimo poseemos documentación con la forma apocopada y conservación de la dental sorda final, *Campo de Sarrat*, en 1625.

⁸⁸ Para una visión del número en el habla viva véase el artículo de Saura (2000c: 62-67).

⁸⁹ Los casos de plural en -as de la zona septentrional del valle, en concreto **Laguniallas* y *Minas*, son explicables por el hecho de ser uno documental y el otro un lugar donde trabajaba gente venida de fuera.

⁹⁰ Interesante topónimo en el que la composición ha imposibilitado la transformación de *Aiguas* en *Aigües*, porque no era sentido como plural.

*Funsiellas, Garantas, Guardias, Marradas, Molinas, Palomeras, Pereretas, Puyadetas, Rabartueres, Serretas, Supilleras, Viñas, Viñetas. Sos: Costeras, Filaderas, Fllorigueras, Forcas, Posaderas, Rillanuevas, Terras A Michas, Traveseras. Eresué: Arribas, Batalladas, Carreras, Cllosas, Comas, Coronetas, Cuastas, Curas, Feneras, Ferreras, Guardias, Lleras, Molinas, Palredonas, Paniellas, Pedras Bllancas, Pedras els Capellans, Pllanas, Pllanas d'Alto, Pllanas de Baix, Puyadetas, Rocasetas, Salineras. Ramastué: Carreras, Ceriseras, Correyas, Costeras, Crucetas, Espaniellas, Espllanas, Llagunas, Llorigueras, Paniellas, Pauletas, Pedras Bllancas, Ribas, Royetas, Solanetas, Sucarradas, Suelo de las Costeras. Liri: Artiguetas, Aspas, Bordas, Correas, Espllanas, Fuevas, Lladreras, Rocas Bllancas, Solanetas, Viñas. Arasán: Batallas, Cadapllanas, Comas, Esmolas, Espllanas, Esponas, Llaunetas, Pedras Bllancas, Ribasfredas, Rocas de Poso, Siarras, Viñas. Urmella: Artigas, Basetas, Bordetas, Carboneras, Chuntas, Comas, Crebadas, Feligrosas, Matas, Orellanas, Piadretas, Salineras, Solanetas, Terretas, Uniallas, Viñas. Castejón de Sos: Artigas, Cañapitas, Capellas, Choancasas, *Concas, Cultías, Espllanas, Faixas de Alto, Faixas del Raso, Llebas, Lleras, Maigualas, Pedras Pintadas, Pllanadas de Gallinero, Riberetas, Terretas, Viñas. Bisaúrri: Arrugas, Artigas, Carbasualas, Catalaspenas, Cllatadas, Coberteradas, Cofrarias, Colladetas, Cosilladas, Costeras, Falaguerras, Llanas, Llaúnas, Oneallas, Opilleras, Pllanas d'Ací, Pllanas d'Allá, Pllanillas de San Cristóbal, Redonas, Ribellas, Salineras, Santa Iscllas, Sarretas, Solanetas Ubagas, Supilleras, Tuartas, Tusaletas, Viñas. Gabás: Colladas, Comiallas, Costianalllas, Filaderas, Fontarabias, Murietas, Pagas, Paretiallas, Pedrisas, Pllanas, Pllanasvalls, Regaleras, Roquetas, Segalosas, Sobrerribas, Suberribas, Subiranas, Terretas, Vivarroyas. San Martín de Veri: Campanas de Falco, Cardosas, Cllosas, Comas, Coronetas, Cuastas, Espeñadero Piedras (o Ribas) Royas, Garganteras, Murietas, Pauletas, Pinar de las Marradetas, Pllanas, Pllanillas del Puerto, Pomeretas, Rocas Llamineras, Solanetas, Terretas, Viñas. Veri: Basellas, Catilanas, Cllosas, Colladas, Colominas, Costeras, Cuastas, Cuastas Rasas, Deberas, Esponas Altas, Falaguerras, Fincas, Marañosas, Pedregosas. San Feliu de Veri: Aras, Basellas, Basetas, Cardosas, Catilanas, Ciriseras, Colladas, Colominas, Comas, Llavaderas, Matipangas, Prau d'Amichas. Dos: Bancaladas, Basetas. La Muria: Colladetas, Faixas, Faixetas, Salineras. Buyelgas: Buyelgas, Comiasas. Renanué: Calvas, Fadas, Falaguerras, Llanas.*

2.1.2. Singular en cons. + -o > plural en cons. + -s

El plural masculino —igual que en el habla viva— se forma mediante la adición del morfema de plural -s si acaba el singular en vocal. En el caso de que este acabe en consonante, la norma general es que también se añada una -s, excepto en los siguientes casos: *Campos* (Bi, Li, Ur),⁹¹ *Forcallos* (Ce),⁹² *Paúles* (Bi), *Solanos* (Se).⁹³ Si esa consonante es -s se añade el morfema -os, por ejemplo en *Collada dels Aranesos* (Be).

Los singulares que acaban en -au, tanto en participios como en sustantivos, realizan siempre el plural con -ts, por ejemplo en *Batallats* (Sa), *Mollars Prats* (Mu), *Prats* (Sa, SM), *Prats de Vidal* (Ra), *Sarrats* (Ve); pero no hay conservación de la dental —aproximante sonora, claro está— en los siguientes casos: *Els Caus* (Bi, Ga), *Els Esgraus* (Vi).

⁹¹ Frente a *Camps* en el pueblo vecino, en Bisaúrri.

⁹² Frente a *Forcalls* en Ramastué y Liri.

⁹³ Frente a *Solans* en Bi, Ce, Ra, SF, So, Ur. Nosotros no vemos, por los datos que aporta la toponimia, una delimitación geográfica clara del fenómeno de la síncope de vocal en el plural. Saura (2000c: 64) en el habla viva nota una «presencia mucho mayor de la síncope en el plural, sobre todo en lo atingente al norte del Valle».

2.1.3. Plural castellano con *-es*

Se trata de topónimos muy castellanizados o documentales. Hemos recogido únicamente los siguientes casos: *Puerto de los Araneses* (Be), *Los *Bobarales* (Be), *Calle de los Borbones* (Be), *Pico de Tempestades* (Be).

2.2. *El artículo*

El artículo determinado en benasqués, el único que tiene presencia en la toponimia, queda configurado según el siguiente sistema: *lo, l', 'l, el*, para el masculino singular; *los, els (es)*, para el masculino plural; *la, l',* para el femenino singular; *les* (en la zona septentrional del valle), *las (es)*, para el femenino plural. Hay también un artículo neutro con la forma *lo*, que no tiene ninguna presencia en la toponimia.⁹⁴

El artículo *es*, según Saura (2000c: 68-69), se utiliza en la pronunciación descuidada con eliminación de la lateral por fonética morfológica. Podemos preguntarnos si en tal forma ha podido confluír también el antiguo artículo procedente de IPSE. En un caso esta posibilidad parece verosímil: *El Prau Espllá* (< IPSUM PLANUM) de Ramastué. Al estar el sustantivo en singular no podemos explicar *es* como una forma reducida de *els*. En modo alguno puede ser el resultado de un artículo plural.⁹⁵ Con todo, forzoso es reconocer que podemos hallarnos ante un postantroponímico: nombres como *Esplà* o *Saplana* son muy abundantes en la antroponimia catalana medieval.

La forma del artículo plural *es* aparece aglutinada con el nombre en los siguientes topónimos de género masculino:

Benasque: *Escuadros*. Eriste: *Siscamps*. Sahún: *Escamps*, *Escanemars*. Villanova: *Esgraus*. Chía: *Escanaels*, *Espueis*. El Run: *Escuadrells*. Sesué: *Escalerons*, *Escamps*, *Escoronasos*. Sos: *Escoplls*. Liri: *Escanemars*, *Espueis*. Arasán: *Espueis*. Urmella: *Escaburans*, *Sarnals*. Castejón de Sos: *Escanemars*. San Martín de Veri: *Escabialls*, *Sispueys*. La Muria: *Tusal de Estrocs*.

La misma forma reducida se conserva aglutinada ante topónimos de género femenino:

Cerler: *Espaguetes*. Anciles: *Escomes*. Sahún: *Escuastes*, *Espllanes*. Villanova: *Escalvas de Llarons*. Chía: *Espllanas*. Sesué: *Esclosas*, *Escomas*, *Espllanas*. Ramastué: *Espaniellas*, *Espllanas*. Liri: *Espllanas*. Arasán: *Esmolas*, *Espllanas*. Castejón de Sos: *Espllanas*.

El artículo masculino singular *l'* aparece aglutinado en algunos topónimos.⁹⁶ Esa aglutinación, al perderse la conciencia del artículo, provoca una palatalización

⁹⁴ Para una visión detallada del artículo en el habla viva puede verse Saura (2000c: 67-74) y Plaza Boya (1990). Los ejemplos que aduce Saura (2000c: 70) del artículo neutro nos parecen a nosotros más bien pronombres, aunque no podemos entrar en esta delicada cuestión.

⁹⁵ Saura (2000c: 71) parece aceptar esto cuando afirma lo siguiente: «Es más, en este mismo orden de cosas, aglutinaciones de la toponimia benasquesa que creíamos procedentes de ILLE, parecen revelársenos, a la luz de la documentación medieval, provenientes, en realidad de IPSE».

⁹⁶ Este fenómeno también ocurre en el habla viva con frecuencia en la forma *libón*, recogida así por Ballarín (1978: 294) pero siempre sin palatalización de la lateral. Véase también Saura (2000c: 68).

de la lateral inicial, como es normal en la toponimia benasquesa.⁹⁷ Lo hemos recogido en los siguientes topónimos:

Cerler: *Partida de Llinsolers*. Benasque: *El Llibón de Cregüeña*, *El Llibón de Coronas*, *El Llibón de Montidiego*, *El Llibón de Perramó*, *El Llibón Gran*, *El Llibonet*. Eriste: *Partida Parllaigua*. El Run: *Llínsolas*. Sesué: *Llínsola*. Gabás: *Llínsola*.

2.3. Formación nominal y verbal

2.3.1. La prefijación

La prefijación de la toponimia benasquesa no tiene demasiado interés debido a su limitada productividad. Hay una serie de topónimos en los que una preposición se antepone al sustantivo que han sido estudiados en el apartado dedicado a la composición. El único prefijo con una cierta cristalización en la toponimia benasquesa es el prefijo *Re-*, normalmente con valor intensivo, del cual hemos encontrado los siguientes ejemplos:

Recadiello (Ru), *Recastiello* (So), *Rencllusa* (Be), *Repí* (Ga), *Repí* (Ga), *Repomera* (Mu), *Richós* (So), *Recoixa* (Ru), *Resuali* (Ch).⁹⁸

2.3.2. La sufijación

La sufijación, como procedimiento de creación léxica, tiene una gran importancia en la toponimia. Presentamos a continuación los principales sufijos que hemos registrado en nuestro corpus:⁹⁹

1) *-acho*, *-archo* < -ACEU ?¹⁰⁰ Es un topónimo con muy poca productividad en la toponimia. Parece tener un valor despectivo.

Corvacho (Ere), *Covaracho* (Ce), *Covarcho*¹⁰¹ (Se, Be), *Covarchons* (Ga).

2) *-ado*,¹⁰² *-at*,¹⁰³ *-au*, *-ada* < -ITU, -ITA. Es uno de los sufijos más productivos en la toponimia del valle de Benasque. Su forma en plural es siempre *-ats*. Saura (1998b:

⁹⁷ Puede verse también Rafel (1980: 601-602).

⁹⁸ Un buen estudio de los valores del prefijo *Re-* en la toponimia pirenaica puede verse en Elcock (1956).

⁹⁹ Para un estudio de la sufijación en el habla viva puede verse Saura (1998b). El artículo de Rohlf s (1948) sobre los sufijos en los dialectos pirenaicos es también de obligada consulta. El apartado de Selfa (2000c: 617-630) dedicado al estudio de los sufijos en la toponimia del valle medio del Ésera es un modelo difícilmente superable en cuanto a rigor, profundidad y claridad.

¹⁰⁰ El origen de este sufijo es controvertido. Corominas (1972, I: 273) piensa que procede de una forma -ACEUM. Lo mismo opinan autores como Rohlf s y Alvar. Para un conciso estado de la cuestión véase Selfa (2000c: 618). Para una visión del sufijo en el habla viva puede verse el brillante trabajo de Saura (1998b: 10-11).

¹⁰¹ Del incremento consonántico de este sufijo trata Alvar (1953: 256).

¹⁰² Solamente hemos recogido un topónimo con este resultado y tiene todo el aspecto de ser un castellanismo introducido en época muy moderna.

¹⁰³ Como se verá, solamente lo hemos recogido en dos topónimos: *Llisat* en Sahún y *Sarrat de l'Abat* de Chía.

8-9) afirma que es el sufijo latino adjetival por excelencia que del uso en formaciones denominales de significado colectivo ha pasado al valor aumentativo. A pesar de lo que dice Saura podemos observar que los valores semánticos que aporta el sufijo son muy complejos. Tiene dos valores semánticos básicos: indica el resultado de la acción del verbo o la idea de colectividad o conjunto del primitivo.¹⁰⁴ Nosotros hemos recogido los siguientes ejemplos:

Arcada (Be), Ballau (Ra), Bancaladas (Do), Batalladas (Ere), Batallats (Sa), Batallau (Eri), Benegau (Ce), Bialada (Li), Callada (Ca, Vi), Campotancrau (Ga), Campoullada (Se), Cllatadas (Bi), Coberteradas (Bi), Collada (Bu, Ce, Ere, Eri, Li, Mu, Ra, Sa, SF, SM, Ur), Colladas (Ga, SF, Ve), Cosillada (Bi), Cosilladas (Bi), Costera Arrendada (Ra), Craba Esportegada (Be), Crebadas (Ur), Encontrada (Ch), Esclatada (Ga), Esponada (Ga), Estacada (Be), Faraiguada (Be), Feixano Tancrau (Ce), Forau (Eri), Forcanada (Be), Forcau (Eri), Fosau (SF), Fusau (Do), Llisat (Sa), Mallada (Ar, Eri), Marradas (Ru, Se), Mascara (Ce), Molino Espallau (Li), Monte Comprado (Ru), Opiladas (Be), Paretadas (Vi), Pedrapicada (Bi, Se), Pedras Pintadas (Ca), Picada (Be), Pinau, Prau el (Bi), Pitorada (Li), Pllanada (Ca), Pllanadas de Gallinero (Ca), Plleta la Collada (Ch), Plletatancada (Ce), Puyada (Ce), Rodonada (Ra), Ruñada (Ur), Salada (Mu), Sarrat de l'Abat (Ch), Sarrats (Ve), Sarrau (Bi, Bu, Ca, Ce, Do, Ere, Li, Ra, SF, So), Sucarrada (Eri, Ra, Se), Tallada (So), Vallau (Ra), Vedau (Ca, Ere, Mu, SM).

3) *-al* < *-ALE*. Alvar y Pottier (1983: 386) señalan que *-al* / *-ar* se emplean para indicar 'colectivos de plantas'. Coincide con estos autores Saura (1998b: 9, n. 24), para el cual este sufijo «posee valor colectivo denominador de plantas [...]»; pero añade un segundo valor locativo «y, naturalmente, el lugar que ocupan; de ahí su presencia abundante en la toponimia». Nosotros hemos encontrado los siguientes topónimos con este sufijo:

*Aguals (Ar), Alfals (Bi), Arenal (Be), Arenals (Be), Ariñals (Ga), Bancal (Ce, Ga, Ra), Bancals (Ce, Ca, Eri, Ra, Se, Sos, Vi), Basal (Ca, SM), Bochal (Eri), Borrascals (Bi, Ca, Sos), Brocal (Vi), Campalets (Be), Cantal (Be, Ce, Eri), Carransal (Ca, Ru), Casals (Bi), Central (Ur), Cibadals (Ere), Comunal (Ca, Ru), Conca Moral (Be), Contal (Ca), Contals (Ca), Corral (Ce), Charchal (Ere), Chinebral (Ce), Esponal (Bi, Ur), Estrigals (Ce), Farnuserals (Ce), Fenarguals (Sa), Fontals (Ur), Fontanal (Ga), Fontanals (Ere, Li, Vi, Ur), Freixenal (Eri), Hortal (Ra, Se), Hortals (Ere), Ixordigal (Li), Llastrals (Be), Morral (Mu), Noguerals (Ch), Noguerals (Sa), Ordial (Be, Eri, So), Ordials (Be), Pardinal (Ra), Pedral (Ar, So, Vi), Pedregal (Se), Pitals (Mu), Pllana Cibadals (Re), Posu Cuartal (SM), *Puyal (Ch), Puyal (Ra), Puyalruegos (Ra), Puyals (SF, Ve), Puyarbal (Eri), Rebiral (Bi), Ribal (Eri), Riberal (Bi), Sarnals (Ur), Sarradal (Ga), Tarteral (Eri), Trespuyals (Bi), Trigals (Ce), Vaquerisal (Sa), Viñal (Ga, So), Viñals (Eri, Vi), Vraquisal (Be).*

4) *-allo* < *-ACŪLUM*. Según Selfa (2000c: 620), es un «sufijo de escasa productividad que aparece formando nombres de instrumentos y utensilios». Hemos recogido los siguientes topónimos con este sufijo:

Campalló (Ere), Campallons (Ere), Forcallo (Ce), Forcallos (Ce), Forcalls (Ere, Eri, Ra), Forcallo Curto (Li, Ra), Forcallo Llargo (Li, Ra), Tornallo (SM).

5) *-an*, *-ana*, *-ano* < *-ĀNU*, *-ĀNA*. Sufijo originariamente formador de adjetivos que indican pertenencia. A veces tiene un sentido despectivo.

¹⁰⁴ Cf. Selfa (2000c: 618-619).

Aldiana (SM), *Aldians* (SM), *Campo Capitá* (So), *Campo Solano* (Do, SF), *Capellans* (Be), *Capitá* (So), *Casolá* (Ca), *Castellá* (Ve), *Comabellá* (Vi), *Comapiñana* (Bu), **Costanasos* (Ch), *Costanasos* (An), *Costereta Porcellans* (Ra), *Costianallas* (Ga), *Entuixano* (An, Be, Bi, Eri, Ga, Mu, Ra, Ru, Se, So), *Entuixans* (Ere), *Escaburans* (Ur), *Feixana el Castellaso* (Se), *Feixana París* (Eri), *Feixano la Cova* (Sa), *Feixano Tancau* (Ce), *Feixans de Ardoné* (Ce), *Feixans de Castanesa* (Ce), *Feixans* (Ce), *Fonsispá* (Bi), *Fontanal* (Ga), *Fontanals* (Ere, Eri, Li, Ur, Vi), *Forcanada* (Be), *Inllana* (Ga), *Llardana* (Eri), *Mediano* (Vi), *Medians* (SM), *Miano* (Ce), *Orellanas* (Ur), *Padellano* (So), *Paninano* (Bi), *Pedras els Capellans* (Ere), *Penaventolá* (Li), *Piñana* (Ga, Ru, So), *Pllana Quintán* (So), *Porcellans* (Ere), *Rallán* (Be), *Solana* (Bi, Ce, Ga, Ra, SM), *Solanes* (Ce), *Solano* (Ere, Ra, Se, Vi), *Solans* (Bi, Ce, Ra, SF, So, Ur), *Subiranas* (Ga).

6) *-ar* < *-ĀRE*. Indica la idea de colectividad. A veces puede tener también un valor locativo. Estos son los topónimos que hemos recogido con este sufijo:

Albar (Be, Sa), **Albarosa* (Be), *Arbolar* (Ca), *Caixigar* (Ca, Ru), *Canemar* (Bi, Se, Ve), *Castellars* (Ce), *Collarillo* (Eri), *Comacaballar* (Bi), *Comellar* (SM), *Covaracho damián* (Ce), *Covarcho* (Be, Se), *Covarchons* (Ga), *Cubilar* (Li), *Cubillar* (Ce), *Chulitar* (Ce), *Eixalencar* (Bi), *Escanemars* (Ca, Li, Sa), *Espinars* (Ch), *Fabar* (Ga), *Fabars* (Ere, So), *Felegars* (An, Ara, Be, Ce), *Llabars* (Ce), *Llabinars* (Sa), *Llinars* (Ar), *Llosars* (Be, Ce, SM), *Llusars* (SM), *Molinars* (Ve), **Molinars* (Ch), *Molsar* (Se), *Mollar* (An, Ca, Ru, So, SM), *Mollars* (An, Eri, Ur), *Mollar d'Alto* (Ru, SM), *Mollar de Baix* (Ru), *Mollar de Baixo* (SM), *Mollaret* (An), *Mollarets* (Do), *Mollar Gran* (Ra), *Mollar la Basa* (Ga), *Mollar Podriu* (SF), *Mollars Prats* (Mu), *Pallars* (Ra), *Panar de Bruí* (Li), *Pinar* (Ce, Sa), *Pinar de las Marradetas* (SM), *Pinar Negro* (Be), *Pinaret* (Ar, Ere, Ru, SM), *Pinarets* (Bi), *Queixigar* (Ru), *Quixigar* (Bi), *Sabars* (So), *Salencar* (Se), *Salitars* (Ru), *Segalars* (Mu), *Siscar* (Eri), *Tusaleta del Pinaret* (SM), *Villars* (Bi).

7) *-arra*, *-arro* < **-ARRU*. Sufijo aumentativo y despectivo.¹⁰⁵ Selfa (2000c: 621) señala que tiene origen prerromano, posiblemente vasco. Solamente tenemos este sufijo en el topónimo *Prau Bonarro* (Ch), y no podemos descartar que sea de origen antroponímico.

8) *-ás*, *-aso*, *-asa* < *-ACEU*, *-ACEA*. Alvar y Pottier (1983: 384) señalan que en su origen se empleaba para formaciones adjetivales. Estos adjetivos posteriormente se sustantivaron. Saura (1998b: 7) señala su valor aumentativo y su frecuencia en la toponimia.

Artigasa (Ere), *Barrancollinasa* (Re), *Cadenasos* (Ere), *Campás* (Ere, So), *Campaso* (SF, Ve), *Castellaso* (Ere, Sa, Se, Vi), *Castellazos* (An, Sa), *Comairás* (Ur), *Coronaso* (Ch, Sa, Se, So, Vi), *Cosaso* (SF, Ve), **Costanasos* (An, Ch), *Escoronasos* (Se), *Espinuás* (Ch), *Fangollaso* (Ar), *Fangullaso* (Vi), *Feixana el Castellaso* (Se), *Fornás* (Bi), *Hortaso* (Bi), *Llanasa* (Ca, Ra, SM), *Llanases* (Eri), *Llanaso* (An), *Llenasa el Lluar* (Ga), *Llinás* (Bi), *Llinasos* (Bi), *Llitasos* (Ce), *Molinaso* (Be), *Padellazos* (Be), *Pedrás* (Eri), *Ribás* (So), *Ribasa* (Eri), *Ribaso* (Se), *Rocaso Negro* (Ch), *Tatás* (Ce), *Terrasa* (Ch), *Toscaso* (Ere), *Toscasos* (Ra), *Trauasa* (Li), *Viñasa* (So).

9) *-dero*, *-dó(r)*, *-dera* < *-TÖRIU*, *-TÖRIA*. El sufijo románico *-dor* puede proceder también de *-TÖRE*, para designar el agente de la acción verbal. Nosotros no hemos encontrado ningún caso en la toponimia. El sufijo latino *-TÖRIU* indica el lugar donde se realiza la acción verbal. Hemos recogido los siguientes casos:

¹⁰⁵ Alvar y Pottier (1983: 377). Ellos hablan de *-Arron*.

Baldeador (SM), *Filadera* (Ga, So), *Filaderas* (Ga, So), *Llavaderas* (SF, Ve), *Llavador* (Bi), *Llongadera* (Bi, So, Ra, Ve, *Vi), *Llungadera* (Bi, SF), *Mallador* (Ru), *Muidor* (Be, Ere, Ra, Vi), *Muidors* (An, Eri, Sa, Vi), *Pipidera* (Ce), *Posaderas* (So), *Regadera* (Ra), *Saladera* (Mu), *Saladero* (Bi), *Triador* (Ra), *Vallverdera* (Ce).

10) *-edo*, *-et*, *-eda* < -ETUM, -ETAM. Sufijo con valor colectivo normalmente aplicado a fitónimos.¹⁰⁶ Nosotros hemos registrado los siguientes topónimos con este sufijo:

Calsedo (Ch), *Cerquedo* (Ch), *Estelledo* (Ch), *Garrabet* (Ur), *Molseret* (Be), *Pinedo* (Ch), *Saoret* (Ru), *Serra Fontisedo* (Re), *Solaseda* (Re), *Urmét* (Ch, Mu).

11) *-ell*, *-ella*, *-ells* < -ĪCŪLU, -ĪCŪLA. Sufijo con claro valor diminutivo.

Basellas (SF, Ve), *Campella* (Ch), *Campellas* (Ch), *Castisells* (Ch), *Escuadrells* (Ru), *Fontanellas* (Se), *Pradellas* (Vi), *Ribellas* (Bi), *Vertella* (Be).

12) *-enca*. Sufijo quizás de un origen prerromano, según Coromines (1972, II: 187). Tiene un valor adjetival. Hemos recogido en la toponimia los siguientes casos en los que hay presencia de este derivativo: *Eixalencar* (Bi), *Ixalenca* (SM), **Paulenca* (Ce, Ru), *Salencar* (Se).

13) *-era*, *-ero*. < -ARIU, -ARIA. Sufijo de gran productividad. En su origen tenía un valor adjetivo pero ya en latín servía para formar sustantivos. Los valores semánticos son los siguientes: nombres de árboles y plantas, sustantivos que indican intensidad o multitud del objeto nombrado, nombres de oficios, relación con lo indicado por el primitivo.¹⁰⁷ Nosotros hemos recogido los siguientes topónimos con este sufijo:

Arbañero (Se, So), *Arbero* (Ca, Li), *Arguilero* (Ga), *Arguilers* (Se, SM, So), *Artiñero* (Ere), *Barbero* (Ru), *Basiber* (Be, Ce), *Buixero* (Se), *Caballera* (So), *Cabanera* (An, Bi, Ra), *Carboneras* (Ur), *Carboneres* (Be, Eri), *Castañera* (Se), *Castañeras* (So), *Cebollers* (Li), *Ceriseras* (Ra), *Ciriser* (Ch), *Ciriseras* (SF), *Cllot del Lleñero* (Ere), *Comarrateri* (Ch), *Costera Arrendada* (Ra), *Costera les Artigues* (Ce), *Costera* (An, Be, Ca, Ce, Mu, Ra, Re, Ru, Vi), *Costeras* (Bi, Ra, So, Ve), *Costerallit* (Sa), *Costereta Comalavall* (Ra), *Costereta Porcellans* (Ra), *Costereta* (Ch), *Chesero* (Ca), *Chilater* (So), *Enroyadero* (SM), *Espaldiadero* (Bi), *Espeñadero Piedras Royas* (SM), *Esquerrero* (Be), *Estigüiri* (Bi), *Estiueris*, *Prau* (Bi), *Faixa Fenere* (So), *Falagueras* (Bi, Re, Ve), *Farnuserals* (Ce), *Fàrrero* (Ca, Vi), *Fenera* (Ar, Ere), *Feneras* (Ere), *Fenero* (Bi, Do), *Feners* (An, Ga, Se), *Feners de San Antón* (An), *Ferreras* (Ere), *Filadera* (Ga, So), *Filaderas* (Ga, So), *Fiters* (Ga, SF), *Fllorigueras* (So), *Foguers* (Ra), *Fornera* (An), *Gaitero* (Ra), *Gallinero* (An, Ce, Li), *Garganteras* (SM), *Garrabera* (Be, Ce), *Lladrer* (Li), *Lladrero* (Se), *Lladrers* (Ve), *Lladrera* (Ga, SM), *Lladreras* (Li), *Llavaderas* (SF, Ve), *Lletera* (Li), *Llinero* (Eri), *Llinsolers* (Ce), *Lliterola* (Be, Sa, Vi), *Llobera del Mon* (Ere), *Llobera* (Ca, Ere, Se, Vi), *Llongadera* (Bi, Ra, So, Ve, *Vi), *Llorigueras* (Ra), *Llozero* (Be), *Lluguero* (Eri), *Llungadera* (Bi, SF), *Mansanera* (SF, Ve), *Mataso-*

¹⁰⁶ Bastardas (1994: 14-22), en su brillante estudio sobre los colectivos botánicos en la toponimia catalana, realiza una interesante reflexión sobre los sufijos colectivos y señala que excepto el sufijo -ETUM, -ETAM, cuya única función a lo largo de la historia ha sido la de crear colectivos, al menos en catalán, el resto de los sufijos son colectivos de una manera ocasional o circunstancial. Más adelante, en la p. 146, vuelve a insistir: «El sufijo -et, -eda había estat el sufijo per excel·lència per a formar collectius vegetals en una època antiga».

¹⁰⁷ Cf. Selfa (2000c: 623-624).

mers (An, Ce), *Matiguero* (Ra), *Molinero* (Ru), *Molseret* (Be), *Montañera de Lliri* (Ere), *Morera* (Ca, So), *Mosquera l'Arañó* (SM), *Mosquera* (Be, Bi, Ce, Do, Ga, SM, SF, Vi), *Mosquereta* (Ca), *Mulieres* (Be), *Negrers* (Sa), *Noguerals* (Ch, Sa), *Nuguero* (Ch), *Opillera* (Ar), *Opilleras* (Bi), *Palomera* (Eri, Li), *Palomeras* (Se), *Palomeres* (Ce), *Pallero* (Ch), *Pastera* (Bi), *Peguera* (Be), *Perdiguero* (Be, Ce), *Perera* (Ga, Ve), *Pereretas* (Se), *Picacrabera* (Bi, Ga, Ru), *Pipidera* (Ce), *Pllana la Mosquera* (Bi), *Pllanadas de Gallinero* (Ca), *Pllanaler* (Se, So), *Pllanapomer* (Ce), *Pllanapomers* (Ce), *Pllanters* (Ur), *Pomereta* (Do, Eri, SF, Ve), *Pomeretas* (SM), *Pomero* (Be), *Porquero* (Be), *Posaderas* (So), *Postrimero d'Alto* (Bi), *Postrimero de Baix* (Bi), *Postrimers* (Bi), *Presieguera* (Bi), *Puyadero* (Sa), *Regadera* (Ra), *Regadera* (Ra), *Regalera* (Se), *Regaleras* (Ga), *Repomera* (Mu), *Ribera* (Be, So), *Riberes* (Ce, Eri, Sa), *Riberal* (Bi), *Ribereta* (Be, Bi), *Riberetas* (Ca), *Riberetes* (Ce), *Rocas Llamineras* (SM), *Royero* (Ce, Ere, Li, Ra), *Sabatera* (An), *Saladera* (Mu), *Saladero* (Bi), *Salineras* (Bi, Ere, Mu, Ur), *Salineres* (Ce), *Serbera* (Bi, Ga, Sa, Se), *Solers*, *Els* (Bi), *Someres* (Be), *Suelo de las Costeras* (Ra), *Supilleras* (Bi, Se), *Supilleres* (An), *Tabernera* (Eri), *Taberners* (Vi), *Tabonero* (Ra), *Tellera* (Be), *Tormofaltrero* (Ce), *Torturera* (Ere), *Tosquero* (Be, Eri), *Traveseras* (So), *Trigo Herbero* (Ve), *Vallverdera* (Ce), *Vaquerisal* (Sa), *Vaquero* (Ca, Li), *Vidallers* (Li).

14) *-ería* < -ARIŨ + -IA. El valor habitual de este sufijo es el de indicar el lugar donde se realiza una actividad concreta.¹⁰⁸ Nosotros hemos recogido los siguientes ejemplos en la toponimia benasquesa: *Cofrarias* (Bi), *Taulería* (Ca), *Tejería* (Bi), *Teulería* (Ca).

15) *-et*, *-eta* < -ĪTTU, -ĪTTA. Aparece con muchísima frecuencia. Para formar el diminutivo es el sufijo claramente predominante en benasqués.¹⁰⁹ Afirma Selfa (2000c: 625) que «en lo antiguo *-et* abundó en aragonés y hoy sigue siendo el sufijo empequeñecedor de buena parte del dominio aragonés septentrional.¹¹⁰ A veces puede llegar a poseer un valor colectivo al juntarse con primitivos que designan nombres de árboles y plantas». Saura (1998a: 2), refiriéndose al habla viva, solamente señala su valor diminutivo y el predominio de los femeninos en benasqués, cuestión que en la toponimia no está probada.

Dada la extraordinaria productividad de este sufijo ponemos aquí algunos ejemplos ilustrativos de su pervivencia en la toponimia benasquesa, sin ánimo de ser exhaustivos:

Bancalet, *Barranquet*, *Basalet*, *Campet*, *Carransalet*, *Cllotet*, *Collet*, *Craberet*, *Cuadronet*, *Puset*, *Entuixanet*, *Falquet*, *Foradet*, *Fornaset*, *Frontonet*, *Llauset*, *Llibonet*, *Llinaset*, *Monsarradet*, *Obaguet*, *Pagüet*, *Palleret*, *Pilaret*, *Pinaret*, *Pllanet*, *Pontet*, *Portet*, *Poset*, *Pradet*, *Puyet*, *Ramundet*, *Saoret*, *Sarradet*, *Tuconet* *Royo*, *Tusalet del Castesillo*, *Urmel*, *Viñalet*, *Viñaset*, *Aigüeta*, *Artigueta*, *Badieta*, *Baraneta*, *Bordeta*, *Baseta*, *Buigueta*, *Cabaneta*, *Caseta*, *Canaleta*, *Castañeta*, *Centraleta*, *Cllareta*, *Cllloseta*, *Colladeta*, *Cometa*, *Corbeta*, *Coroneta*, *Costereta*, *Creueta*, *Crigüeta*, *Cruceta*, *Cuadreta*, *Cultieta*, *Escaleta*, *Esereta*, *Espieta*, *Estiveta*, *Faixeta*, *Fontaneta*, *Llardaneta*, *Llausieta*, *Lloseta*, *Malladeta*, *Mariñoseta*, *Pllaseta*, *Marradeta*, *Moliqueta*, *Montañeta*, *Moreta*, *Mosquereta*, *Muleta*, *Murieta*, *Obagueta*, *Pagueta*, *Palanqueta*, *Paleta*, *Paqueta*,

¹⁰⁸ Selfa (2000c: 624).

¹⁰⁹ No coincide en esto nuestra opinión con las apreciaciones de Balmayer (1976), para el norte de la provincia de Huesca, en relación con la distribución de los distintos sufijos diminutivos en la geografía pirenaica.

¹¹⁰ Alvar y Pottier (1983: 371-372) desechan la hipótesis mozarabista en cuanto al origen de este sufijo por su plena vitalidad en los Pirineos.

Pastoreta, Pauleta, Pedroseta, Pllaneta, Pllanilleta, Pllaseta, Plleta, Pomereta, Pradeta, Puseta, Puyadeta, Queteta, Quintaneta, Ribereta, Roqueta, Royeta, Saleta, Serreta, Solaneta, Sorteta, Sucarradeta, Talladeta, Tartereta, Terreta, Torreta, Tosqueta, Tuqueta, Tusaleta, Ubagueta, Valleta, Viñeta, etc.

16) *-ico* < *-ICCU*. Sufijo diminutivo. Afirman Alvar y Pottier (1983: 367), que el origen de este sufijo todavía no se conoce. Su difusión geográfica afecta al murciano, al andaluz oriental, al catalán y al aragonés. Para Saura (1998a: 4), «*-ic(o)*, *-ica* < *-ICCU*, *-ICCA* es un sufijo no productivo con mínimo o nulo rendimiento funcional con valor diminutivo. Probablemente de origen celtolatino». En la toponimia lo hemos encontrado muy pocas veces. Los oicónimos, que pueden consultarse en el «Apéndice», sí presentan este sufijo con cierta frecuencia.

Los topónimos registrados con este sufijo son los siguientes: *Cantal de Arnaldico* (Vi), *Callejón de Pepico* (Be), *Molica* y *Moliqueta* (Eri).

17) *-iello*, *-ialla*, *-iella*, *-ieso*, *-iasa* < *-ĚLLU*, *-ĚLLA*.¹¹¹ Es uno de los sufijos diminutivos más importantes de la toponimia benasquesa. Saura (1998b: 4-5), señalando la presencia de este sufijo en el habla viva, afirma: «El antiguo valor diminutivo de este sufijo latino no perdura. En nuestro dialecto predomina claramente su conservación con la correspondiente diptongación en *ie* de la *E* breve tónica latina tanto en el habla viva como en la toponimia y la esporádica presencia de la solución aragonesa *-ialla* en este último campo». Como hemos visto en la diptongación de *Ě* en la toponimia de la zona meridional del valle, la solución *-ialla* es la predominante, no es esporádica. Presentamos aquí los resultados que hemos recogido en nuestro corpus toponímico:

Angunielles (Ce), *Aunielles* (Ce), *Bedialla* (Bi), *Bedieso* (SF, Ve), *Cabanielles* (Ce), *Cabidiello* (Be, Ch), *Castiello* (Be, Re), *Comialla* (Bi, Ga), *Comiallas* (Ga), *Comiasas* (Bu), *Comiells* (Bi), *Cru-sialla* (SM), *Cubiello* (Ra), *Espaniellas* (Ra), *Espusialla* (Li), *Estadieso* (Bu), *Fangunielles* (Ce), *Fetie-lla* (Ce), *Gradiello* (Ch), *Gradiells* (Ra), *Hortiello* (Re), **Laguniallas* (Ce), *Paretiallas* (Ga), *Portiallas* (Ru), *Pusiella* (Eri), *Puyiella* (Se), *Ratiello* (Ere), *Ratiells* (Sa), *Recadiello* (Ru), *Roca la Piniella* (SM), *Rodiella* (Be), *Rusiella* (Bi), *Sarradiello* (Ur), *Sarradiells* (So), *Solañasa* (SF), *Soriasa* (Bu), *Soriasa* (SF), *Tarradiello* (Ga), *Tosquiella* (Vi), *Uniallas* (Ur), *Vadiello* (Ce), *Vadiells* (Bi), *Vatissielles* (Be).

18) *-il* < *-ILE*. Saura (1998b) señala que este sufijo latino no productivo aumentativo, «estructurador de modelos locativos como *fogaril*, *broquil* ‘cuchitril’, *plletil* ‘majada’, se ha teñido eventualmente de un neto valor aumentativo: *borguil* ‘gran cantidad de hierba’, *pernil* ‘jamón, pierna gorda’, *barril* ‘panza enorme’, *carguil* ‘carga de hierba de excesivas proporciones’». Los siguientes topónimos presentan este sufijo: *Ansils*, **Leril* (Eri), *Petil* (Ch), *Plletil* (Eri), *Sabaryl* ? (Sa).

19) *-illo*, *-illa* < *-ĬČĬLU*, *-ĬČĬLA*. Sufijo diminutivo que ha perdido ese valor en alguno de los topónimos recogidos:

¹¹¹ Como afirman Alvar y Pottier (1983: 370), «En los dialectos donde *-iculu* > *-illo* y *-ellu* > *-iello*, la castellanización de este último (> *illo*) ha llevado a la confusión de ambos, dificultando la posibilidad de análisis». También Saura (1998b: 5) señala que «*-ello*, *-illo* < *-ICULU*. [...] En la toponimia es extremadamente difícil discernir si el origen está en este sufijo o, por contra, hay que suponer una reducción diptongal a partir de *-iello* < *-ELLU*: *El Collarillo*, *El Cusillo* (Eriste), *Els Cusills* (Sos), *El Salterillo* (Benasque)».

Campillón (Ch, Ga), *Cusillo* (Eri), *Cusills* (So), *Pedrills* (Mu), *Pllanilla* (Mu), *Pllanillas de San Cristóbal* (Bi), *Pllanillas del Puerto* (SM), *Pllanilleta del Barranco* (SM), *Pontillo* (Ch), *Portillón* (Be), *Portillón Superior* (Be), *Pradillo* (Se), *Salterillo* (Be).

20) *-in* < *-INUS*. Este sufijo tenía el sentido original de ‘perteneciente a’. En la toponimia benasquesa presenta un valor diminutivo. Lo hemos recogido en los siguientes topónimos:

Calsina (Ca), *Costa Llobina* (Ga), *Forcalins* (So), *Pardina* (Ch), *Pardinal* (Ra), *Pardines* (Sa), *Pellina* (An), *Posina* (SF, Ur, Ve), *Posino* (Bi, Ca), *Posinos* (Ca), *Posins* (Bi), *Posolobino* (Ce), *Pradina* (Ca), *Salina* (SF).

21) *-ís*, *-isa* < *-ICIUM*, *-ICIA*. Saura (1998b) afirma que este sufijo «se manifiesta de modo esporádico con un valor diminutivo colateral: *callerís* ‘callejón’». En la toponimia hemos recogido las siguientes formas con este sufijo:

Callerisa (Eri), *Palisia* (Ere), *Pedrisa* (Ch), *Pedrisas* (Ga), *Rompedisas* (Vi), *Tremolisos* (Ur), *Vaquerial* (Sa), *Vaquirisa* (Ch), *Vaquirisa* (Ch), *Vraquisal* (Be).

22) *-ís*, *-iu*, < *-ITZE*. Este sufijo prerromano, seguramente vasco, tiene un valor colectivo. En la toponimia hemos encontrado los siguientes ejemplos: *Carriu* (Bi, Ca), *Cherís* (Ga).

23) *-ó*, *-ón*, *-ona* < *-ONE*. Saura (1998b) señala que *-ón* es un sufijo aumentativo productivo. El autor no ofrece ningún ejemplo en la toponimia. En muchos casos creemos que tiene un claro valor diminutivo, en consonancia con lo que ocurre en otras zonas de Ribagorza.

Aigua del Basó (SM), **Artigón* (Ch), *Artigons* (Se), *Aviñón* (Bi), *Basó* (SM), *Basón* (Ga, Se), *Basons* (Ca), *Bocona de Dalt* (Vi), *Bodegón del Puerto* (SM), *Campalló* (Ere), *Campallons* (Ere), *Campillón* (Ch, Ga), *Castejón de Francho* (Ra), *Castilló*, *Cllosón* (An, Ca), *Cllotó* (SM), *Corllatons* (Be), *Covarchons* (Ga), *Cuadrón* (Bi), *Cuadronet* (Li), *Escalérons* (Se), *Escalvas de Llarons* (Vi), *Escrions* (Ve), *Esquirions* (SF), *Farrallón* (Se, Ra, Ur), *Fontañó* (Mu), *Forigons* (Ra, Sa), *Fornons* (Li), *Frontonet* (Be), *Frontons* (Ce), *Gangaró* (Eri), *Hortón* (Bi), *Hortons* (Bi), *Llarons* (Ru, Vi), *Lloró* (Eri), *Masaró* (So), **Morrón* (Ca), *Mosquera l'Arañó* (SM), *Paletons* (Ere), *Perdons* (Sa), *Perillón* (So), **Perillons* (Vi), *Porcellón* (Ch), *Portillón Superior* (Be), *Portillón* (Be), **Puntarrón* (Ch), *Puntarrón* (Sa), *Quillón* (Be, Ce), *Selvatón* (Eri), *Serrón* (Eri), *Toscó* (Se), *Vallón de Siresa* (Ch), *Vallón* (Ce), *Vatón* (Eri).

24) *-ol*, *-ola*, *-uelo*, *-uala* < *-OLU*, *-OLA*. Según Saura (1998b) es un sufijo diminutivo ya no productivo. La toponimia ofrece, con distinta incidencia cuantitativa, soluciones diptongadas y sin diptongar. Los datos de que disponemos a partir de esta tesis doctoral nos indican que la tendencia en la toponimia es claramente hacia la diptongación del sufijo. Los topónimos que hemos recogido con este sufijo son los siguientes:

Bagüenola (Eri, Sa), *Bardiguala* (Ga), *Cirisueles* (Be, Ce), **Cruzilluala* (Ere), *Cusuelo* (Ar), *Fenarguals* (Sa), *Forau de la Maiguala* (Bi), *Guardiola* (An), *Irisueles* (Be), *Llarguala* (Bi), *Llitorola* (Be, Sa, Vi), *Maigual* (Bi), *Maiguala* (Bi, Ur), *Maigualas* (Ca), *Miargüeles* (Eri), *Moscueruela* (Be), *Pigüelo* (Eri), *Puyuelo* (*Ch, Ve), *Sincorgüels* (Eri), **Ventallola* (Be).

25) *-oso*, *-uso*, *-osa* < *-OSU*, *-OSA*. Este sufijo colectivo es muy abundante en la toponimia benasquesa. En ocasiones tiene un valor simplemente designativo, en otras un valor colectivo o abundancial.

Abetosa (An, Be, Ch), **Albarosa* (Be), *Arsosa* (Ra), *Cardosas* (SM, SF), *Cercosa* (Bi), *Corroscuso* (Bi), *Escarpinosa* (Be), *Espigantosa* (Eri), *Espinantosa* (Eri), *Felegrosa* (Ch, Se, Vi), *Feligrosas* (Ur), *Gargallosa* (Be), **Junglosas* (An), *Marañosas* (Ve), *Mariñoseta* (Ga), **Matosa* (Ch), *Matoses* (Be), *Palentosa* (Ra), *Pedregosa* (Eri), *Pedregosas* (Ve), *Pedrosa* (Mu), *Pedroseta* (So), *Rebuso* (Bi, Ga), *Regoso* (Be), *Sabartosa* (Eri), *Segalosas* (Ga), *Tormegosa* (Be), *Tremolosa* (Ch), *Turmosa* (Ra).

26) *-siello*, *-sialla* < -(Ī)CĚLLAS. Se trata de un sufijo que posee valor diminutivo. Saura (1998b: 4-5) lo relaciona acertadamente con el sufijo *-ĚLLU* como una solución reforzada con un fonema de procedencia latina.

Batisielles (Be), *Bunsiello* (Ga), *Crusiella* (SM), *Fontisiella* (Ga), *Fontisiellas* (Ch), *Fontsiello* (So), *Funsiellas* (Se), *Llenaeli* (Ch), *Montisiello* (Bi, Ca), **Paciella* (Eri), *Pontisiello* (Be), *Tosquiella* (Vi).

27) *-ué* < -ŮI. Es un sufijo prerromano seguramente vascónico. Aparece en varios topónimos mayores, hecho que parece indicar una presencia del elemento vasco bastante importante en el valle de Benasque.

Ardonés (Be, Ce), *Chisnegüé* (Se), *Erisué*, *Feixans de Ardoné* (Ce), *Negüé* (Ere, So), *Pinarrué* (Ch), *Ramastué*, *Renanué*, *Sargüé* (Li), *Sesué*.

28) *-ullo*, *-ulla* < -UCULU, -UCULA. Sufijo diminutivo de una productividad escásima en la toponimia benasquesa. Solamente hemos recogido los siguientes topónimos: *Cogullo* (Ga) y *Cogulla* (Ce, Li, Ra, Ur).

29) *-ús* < *-UCEU, *-UCEA. Sufijo que posee un valor despectivo. También se usa con este mismo valor en el habla viva.¹¹² En la toponimia solamente lo hemos detectado en el topónimo *Terrús* de Sos.

2.3.3. La composición

Hay que distinguir a grandes rasgos y en primer lugar entre los topónimos compuestos por sintagmas y aquellos que en una fase más avanzada han quedado lexicalizados y forman una sola palabra. Los dos casos están abundantemente ejemplificados en la toponimia de nuestra zona. Todos los topónimos formados por composición se pueden agrupar en las siguientes estructuras:

Nombre + verbo: *Aiguabat* (Be), *Aiguaprén* (Ga).

Verbo + nombre: *Matasomers* (An, Ce), *Miramontes* (An).

Preposición + nombre: *Parllaigua* (Eri), *Pallorriu* (Ru), *Sobrepiara* (Ch), *Sobarriba* (Be), *Sobreconques* (Eri), *Sobrerribas* (Ga), *Sobrevíu* (So), *Sopena* (Ra, Sa), *Sopiruno* (Li), *Sobrerribas* (Ga), *Suberribas* (Ga), *Subicha* (Ar), *Supiralé* (Sa), *Tisiarra* (So), *Trallicueso* (Re, Ve, Do, Sf), *Tramarrius* (Eri), *Trespuyals* (Bi), *Trillarrés* (Ra).

Determinante + nombre: *Dosbarrancs* (Ce), *Ventamillo* (Ru, Ga).

Nombre + (preposición) + adverbio: Son compuestos formados generalmente por un apelativo toponímico muy usual más la expresión adverbial con valor locativo: *Bancal*

¹¹² Cf. Saura (1998b: 15).

d'Alto (Ce), Bancal de Baix (Ce), Bocona de Dalt (Vi), Campo Alto (Se), Campo Baix (Ra), Coma d'Ací (Bi), Faixas de Alto (Ca), Mollar d'Alto (Ru, SM), Mollar de Baix (Ru), Mollar de Baixo (SM), Mon d'Alto (Bi), Mon de Baix (Bi), Pala Dalts (Ce), Penadalts (Sa), Paso de Baix (SF), Paso de Dalt (SF), Pllanas d'Ací (Bi), Pllanas d'Allá (Bi), Pllanas d'Alto (Ere), Pllanas de Baix (Ere), Pllano d'Alto (Be), Pllano de Baixo (Be), Prau Dellás (Mu), Salobre de Baix (Ce), Salobre d'Alto (Ce), Sorri de Dalt (Sa), Sorri de Baix (Sa).

Los dos grupos de compuestos más extensos, como era esperable, son los formados por sustantivos y adjetivos, con o sin preposición y con o sin artículo. Se agrupan en torno a dos estructuras:

Nombre + (preposición) + (determinante) + nombre.

Nombre + (preposición) + (determinante) + adjetivo.

En esta última estructura el orden se invierte únicamente en tres casos: *Bullibardos (An)*, *Cllaravida (Be)* y *Fuertepueyo (So)*.

En los compuestos de nombre + adjetivo lo habitual es que el nombre sea un apelativo toponímico con cierto valor identificador (*mollar, canal, coma, bancal, fuen, faixa...*) para referirse por lo general a un prado o un campo.

El adjetivo, casi siempre con valor especificativo, delimita y ofrece datos acerca de:

a) La situación del campo, en los siguientes topónimos:

Campo Capitá (So), Campo solano (Do, SF), Cllot Primero (SF), Penaventolá (Li), Pllana primera (Be), Pllanasegunda (Be, Ce), Selva Paga (Sa) < SILVA OPACA, Solanetas Obagas (Bi), Tuca Alta (Eri).

b) Alguna característica de color:

Cabisalgo (Eri) < CAPITIO ALBU, Camporroy (Ra) < CAMPU RUBEU, Cova Negra (Bi), Espinalgo (Ra), < SPINU ALBU, Montarruego (Sa) < MONTE RUBEU, Montañero (Ere) < MONTE NIGRU, Penarroya (Be), Pinarroya (SM), Peñarroya (SM) < PINNA RUBEA, Peñablanca (Be), Picalbo (Be), Pinar Negro (Be), Plletanegra (Ce), Puseta Bllanca (Ga), Rainero (Do, SF, Ve), Rinero (Be) < RIVUM NIGRUM, Roca Roya (Eri), Rocas Bllancas (Li), Rocaso Negro (Ch), Serra Negra (Be, Ce), Sierramorena (Ga), Timó Bllanco (So), Timó Royo (So), Tuca Bllanca (Be), Tuconet Royo (Ra), Tuqueta Bllanca (Ce), Vallverdera (Ce), Vivarroyas (Ga).

c) La forma del terreno:

Artigapllana (Sa), Campolluengo (Bi), Camporredono (Se), Campos Llargos (Li), Cuastas Rasas (Ve), Palredona (Ere), Paluenga (Ce), Pedra Redona (Ra), Peñacuanca (Ch), Pllanas Cuanca (Vi), Salvapllana (SF), Selvapllana (Mu, Re, Ve).

d) El tamaño de la zona designada:

Aigua Mayor (Be), Campo Gran (An), Campo Grande (SM), Canal Amplla (Ce), Forcallo Llargo, Forcallo Curto (Li, Ra), Tusal de Gabás el Chic, Tusal de Gabás el Gran (Re), Llera Llarga (Ch, Ra), Llibón Gran (Be), Mollar Gran (Ra), Obaga Gran (Ra), Pllana Llarga (Ce), Pllanamestre (Bi), Pllaneta Llarga (Ga), Pradet Chic (Ur), Pramayor (SM), Prau Gran (Ca, Ru, Ur), Puymestre (An, Ce), Sagrero Chico (Ra), Sagrero Gran (Ra), Sarrau Gordo (Ce, Ga), Turmo Gros (Ch), Tusal Gros (SM).

e) Características relacionadas con la propiedad del terreno: *Costera Arrendada*, *Monte Comprado* (Ru), *Monte Común* (Ru), *Artigueta Común* (Ra), *Monte Público* (Sa).¹¹³

f) La temperatura del agua que corre por la zona designada: *Aiguacalent* (Ca), *Bachicallent* (Be), *Estibafreda* (Ce), *Fontfreda* (An), *Fuenfreda* (Ce), *Montifreda* (Eri, SF), *Ribasfresas* (Ar).

g) Otras características: *Aigües-Mortes* (Be), *Aiguaspases* (Be), *Biapresa* (Eri), etc. En algunos casos es una construcción que había o hay lo que da nombre al campo o al prado: *Borda Vieja* (Bi), *Molino Espallau* (Li), *Plletanegra* (Ce), *Plletatancada* (Ce), *Pontifreda* (SM, Ur). Algunos topónimos están relacionados con el mundo animal: *Costallobina* (Ga), *Craba Esportegada* (Be), *Picacrabera* (Bi, Ga, Ru), *Posolobino* (Ce).

Los más interesantes de todo este grupo son los topónimos lexicalizados en mayor o menor grado. Hay casos de una fusión tal que en una misma palabra aparecen dos formas posibles de plural: *Aiguaspases* (Be), donde el plural *-es*, normal en Benasque frente a *-as*, que queda en medio, ya no se siente como plural. Este topónimo nos induce a pensar que pudo haber un plural en *-as* en algún momento de la historia en todo el valle de Benasque y que la diferenciación es posterior. En contraste con este ejemplo tenemos *Aigües-Mortes* (Be). Lo normal es que la concordancia de género y número se dé: *Aiguacalent* (Ca), **Bachicallent* (Be),¹¹⁴ *Artigapllana* (Sa), *Biapresa* (Eri), *Camporroy* (Ra), *Estibafreda* (Ce), *Peñacuanca* (Ch), *Posolobino* (Ce), etc.

Otros casos curiosos son las parejas de topónimos: *Fontfreda* (An) y *Fuenfreda* (Ce); *Salvapllana* (SF) y *Selvapllana* (Mu, Re, Ve); *Rainero* (Do, SF, Ve) y *Rinero* (Be); *Penarroja* (Be), *Pinarroja* (SM) y *Peñarroya* (SM).

La fusión de los dos elementos es firme y adopta los procesos fonéticos propios de muchas palabras compuestas en *Forniviello* (Bi), *Monticalvo* (Mu, Ve), *Pllanicuerno* (An), *Pontifreda* (SM, Ur). En otros casos, y como un paso más, el primer elemento, el sustantivo, ha quedado desdibujado y casi ha desaparecido: *Palredona* (Ere), *Paluenga* (Ce), *Picalbo* (Be), *Rinero* (Be).

Los topónimos formados por sustantivos responden a la siguiente estructura:

Nombre + (preposición) + (determinante) + nombre.

Al igual que en los topónimos formados por adjetivos, en este grupo muchos de ellos tienen un primer elemento que es un apelativo toponímico y un segundo elemento —sustantivo en este caso— que lo concreta o especifica. En la gran mayoría de los casos el segundo procede de un antropónimo o de un oicónimo. En algunos casos este elemento es un topónimo mayor o un hagiónimo. El resto de los topónimos hace referencia a:

¹¹³ Relacionados con este grupo están los topónimos en los que el segundo elemento es un sintagma preposicional: *Prau d'Amichas* (SF), *Terras a Michas* (So).

¹¹⁴ Estos dos topónimos aparentemente no concordantes sí lo son desde el punto de vista etimológico. Lo mismo ocurre con *Montifreda* (Eri, SF) y *Pontifreda* (SM, Ur).

Características del terreno, por ejemplo *Pasos del Ubago* (Ce), *Sarrau de la Colladeta...* (Ga), etc.

Situación de la zona designada: *Catalaspenas* (Bi), *Cat de la Sierra* (Ce), *Catilanas* (SF, Ve), *Pllanalampriu* (Ce), etc.

Construcciones: *Mollar la Basa* (Ga), *Pllana els Bañs* (Be), *Pllana Estall* (Ce), *Pllanilleta del Molino* (SM), *Pllano l'Hospital* (Be), etc.

Animales: *Camporsí* (SF, Ve), *Comacaballá* (Bi), etc.

Plantas o frutas: *Comamansana* (Vi), *Comamoral* (Be), *Perigüele* (Ur), *Pllana Cibadals* (Re), *Pllanagarba* (So), *Pllanapomer* (Ce),¹¹⁵ *Puyagarbes* (Be), *Puyarbal* (Eri), *Tusaleta del Pinaret* (SM), etc.

Ofrecemos a continuación ejemplos de las construcciones más habituales:

a) Topónimos en los que el segundo elemento hace referencia a un antropónimo o un oicónimo:

Artiga de Narcisa (Ere), *Borda Saoret* (Ru), *Bordeta Domec* (Ca), *Campo Fondevila* (Mu), *Campo la Badía* (Bi, Ca), *Campo Lluís* (Ru), *Campogián* (Li), *Carrera Riu* (Ra), *Chongairí* (Se, Ere), *Chuanamat* (Be), *Chuanacasas* (Ca), *Chuansahún* (Ch), *Cllot Chil* (Eri), *Cllotet de Siresa* (Ch), *Comabellá* (Vi) < COMA ABILLIANUS, *Comagarcía* (Be), *Comaguana* (Sa), *Comallorems* (So), *Comamongarcía* (Ce), *Comasansón* (Ce), *Corona el Gasco* (Ce), *Corona Faure* (Ce), *Costereta Porcellans* (Ra) < PORCELLUS, *Covaracho Damián* (Ce), *Faixa Ferrero* (So), *Feixana París* (Eri), *Forau de Calistro* (Eri), *Fuen del Siñó Hilario* (Ca), *Hierba Castán* (Ch), *Llanostán* (Be) < Ustán < AOSTANI, *Martínperes* (Ce), *Micaldats* (Ce), *Micansolés* (An), *Molino Gabás* (Li), *Molino La Riba* (Ca), *Monfalcó* (Bi), *Periguete* (Ur), *Perramó* (Be), *Pllan de Turpí* (Be), *Pllana de Riu* (Ra), *Pllanamanau* (Ce), *Pllanaquintán* (So), *Pllanes de Borrás* (Ce), *Pllanet de Chichuén* (Ch), *Pllentachuana* (Ch), *Poset de La Riba* (Ca), *Pradet de Damián* (Be), *Prats de Vidal* (Ra), *Prau d'Antón* (Se), *Prau de Siñó* (Ga), *Praubí* (Ce) < PRATU ALBINI, *Prau Prano* (An) < PRANDU, *Puente Cirera* (Be), *Punta Delmás* (Be), *Punta Mir* (Be), *Punta Sayó* (Be), *Puset de Riba* (Bi), *Pusorriba* (Sa), *Puysastrons* (Be), *Rosomartí* (Ga), *Tuca Arnau* (Ce), *Turmos del Rey* (Sa), *Vallón de Siresa* (Ch), *Yermo Garús* (Ch).

b) Topónimos en los que el segundo elemento hace referencia a un topónimo mayor:

Aigüeta de Grist (Eri), *Campo La Muria* (Do), *Campo Sos* (Se), *Carriu de Gabás* (Ca), *Castilló de Sos* (Ca), *Cllotets de San Martí* (Ch), *Cllots del Puerto* (Ce), *Comagabás* (Bi), *Costavilanova* (So), *Costivilanova* (So), *Feixans de Castanesa* (Ce), *Garriga de Chía* (Ru), *Llerachía* (Ca), *Montañera de Lliri* (Ere), *Pllana Pirineu* (Ce), *Rigabás* (Ga), *San Feliu de Verí*, *San Martín de Verí*, *Selva d'Ancils* (Be), *Serra de Chía* (Re, Ru), *Serreta de Chía* (Ca), *Vedau de Verí* (SF).

c) Topónimos en los que el segundo elemento hace referencia a un hagiónimo:

Coves de San Romá (Ce), *Pico la Pala Sinchuldián* (Be), *Pllana Santamaría* (Sa), *Pllana Sinchoán* (Se), *Pllanillas de San Cristóbal* (Bi), *Prau Sijuans* (Ere), *Prau de Sinchuán* (Bi), *Pueyo de San Julián* (Be), *Terra San Ramón* (Mu).

¹¹⁵ Este topónimo parece presentar una discordancia de género entre sus dos elementos. Esta discordancia es solo aparente ya que lo que en él se da es una elisión, que debió de ser muy antigua, de la preposición. El topónimo completo sería *Pllana del Pomer*.

3. ESTRATIGRAFÍA

Presentamos a continuación un estudio de la toponimia desde el punto de vista de las lenguas que conforman el corpus toponímico del valle de Benasque. La inmensa mayoría de los nombres de lugar de nuestra zona pertenecen a la lengua latina. Pero un número significativo de ellos pueden adscribirse a otras lenguas diferentes del latín.¹¹⁶ La cuantía de topónimos que proceden de bases prelatinas o vascas es considerablemente superior a la que existe en otras zonas ribagorzananas cuya toponimia ya ha sido estudiada sistemáticamente, como pueden ser el valle medio del Ésera o la baja Ribagorza occidental. Parece ser que las zonas altas del Pirineo presentan mayor número de topónimos prelatinos y vascos.¹¹⁷

3.1. *Topónimos cuyos elementos están relacionados con bases indoeuropeas prelatinas*

La toponimia prerromana es importantísima en el valle de Benasque. Pueden verse a continuación topónimos en cuya formación entran nombres enraizados en el sustrato de origen indoeuropeo. La mayoría de tales nombres pasaron pronto al romance pirenaico y, cuando se crearon los topónimos, no eran ya ajenos al léxico ribagorzano sino voces plenamente románicas.

Aiguacari (Be), *Aigua del Basó* (SM), *Aragüells* (Ce), *Artiga* (An, Ce, Bi, Eri, Ra, Sa, Se, So, SM), *Artigas* (Bi, Ca, Ur), *Artigasa* (Ere), *Artigón* (Ch), *Artigons* (Se), *Artigueta* (Ga, Ra, SM, So), *Artiguetas* (Li), *Artigues* (Be), *Baladás* (An), *Barana* (An, Ru), *Baraneta* (Ga), *Bardigualla* (Ga), *Barranco* (Ca, Ere, Ra, Sa), *Barrancs* (Be, Do), *Barrancollinasa* (Re), *Barranquet* (An, Ra), *Bartalet* (Be), *Basa* (Bi, Se, Ur), *Basas* (Bi), *Basal* (Ca, SM), *Basalet* (Bi), *Bascamina* (Ve), *Bascanina* (SM), *Basellas* (SF, Ve), *Baseta* (Eri), *Basetas* (Do, SF, Ur), *Basón* (Se, Ga), *Basons* (Ca), *Benasque* ?, *Bensisali* ? (Ch), *Besurta* (Be), *Bets* (Be), *Biana* ? (Li), *Bodiga* (An), *Borda* (An, Be, Bi, Ere, Ga, Li, Ru, Se), *Bordas* (Li), *Bordeta* (Ca, Ga, Ur), *Bordetas* (Ur), *Borrascal* (Bi, Ca, So), *Bos* (Ve), *Brocal* (Vi), *Bruí* (Li), *Brullí* (Li), *Buiga* (Bi, Ur), *Buigueta* (Bi, SM), *Bunsiello* (Ga), *Cadolla* (Ca, Ere), *Caixigar* (Ca, Ru), *Caixigu* (Sa), *Campo Tancau* (Ga), *Canco* (Ra), *Carbasualas* (Bi), *Carramolins* (So), *Carransal* (Ca, Ru), *Carransalet* (Ru), *Carriu* (Bi, Ca), *Carrasca* (Bi), *Cllot* (An, Bi, Ce, Ere, Eri, Mu, Ra, Se, SF, Ve), *Cllotet* (Be, Ce, Ch, Ga, SM), *Cllotets* (Ch, Eri), *Cllots* (Ce, Ch, Ga, Li, Mu, SM), *Coma* (An, Be, Bi, Ch, Do, Eri, Mu, Ra, Sa, Se, SM, So, Ur, Vi), *Comabellá* (Vi), *Comacaballá* (Bi), *Comagabás* (Bi), *Comagarcía* (Be), *Comaguana* (Sa), *Comairás* (Ur), *Comallorems* (So), *Comamansana* (Bi), *Comamongarcía* (Ce), *Comanavall* (So), *Comapiñana* (Bu), *Comapoyo* (An), *Comas* (Ar, Ch, Ere, Ru, SF, SM, Ur), *Comes* (An, Be, Ce), *Comaymena* (SM), *Comellar* (SM), *Comelleta* (Li), *Cometa* (Bi, Ga, SM), *Cometas* (Vi), *Comialla* (Bi, Ga), *Comiallas* (Ga), *Comiasas* (Bu), *Comiells* (Bi), *Corroscuso* (Bi), *Cros* (Eri), *Cumo* (Eri, Ra), *Deberas* (Ve), *Dosbarrancs* (Ce), *Eixalencar* (Bi), *Ésera*, *Esereta* (Eri), *Estallo* (Ch, Eri, Ga, Ru), *Estatats* (Ce),

¹¹⁶ Esto no significa necesariamente que los antiguos habitantes de Benasque tomaran, por ejemplo, el topónimo *Artiga* directamente del céltico. Posiblemente muchos de los topónimos que hemos clasificado como pertenecientes a lenguas diferentes del latín se incorporaran a la toponimia de nuestra zona a través de esta lengua, una vez asumidos por ella.

¹¹⁷ Por esa razón, la toponimia del valle de Boí, estudiada por Coromines y recientemente por Terrado, nos parece ir en la línea —en este sentido— de la toponimia del valle de Benasque. Lo mismo ocurre con la toponimia del valle de Castanesa, estudiada por nosotros y, recientemente y de una manera más completa, por Ana Bordas.

Estrocs (Mu, Ve), *Feixano Tàncau* (Ce), *Forau d'Artiga Raconets* (SM), *Garriga de Chía* (Ru), *Garrigas* (Ch), *Ixalenca* (SM), *Liana* (SM), *Llana* (An, Be, Bi, SM, Re), *Llanasa* (Ca, Ra, SM), *Llanases* (Eri), *Llanaso* (An), *Llanasatrosa* (Be), *Llastra* (Be, Sa), *Llastrals* (Be), *Llenaeli* (Ch), *Llensa el Llugar* (Ga), *Llusars* (SM), **Lossa* (Li), *Magana* (Bi), *Mascarada* (Ce), *Mina* (Be, Ce, Se), *Pllana Estall* (Ce), *Pllanilleta del Barranco* (SM), *Plleta Tancada* (Ce), *Queixics* (Ar), *Queixigar* (Ru), *Quixigar* (Bi), *Remáscaro* (An), *Rins* (An), *Sabartosa* (Eri), *Sahún ?*, *Salencar* (Se), *Salenques* (Be), *Senarta* (Be), *Siscar* (Eri), *Sucarrada* (Eri, Se), *Sucarradas* (Ra), *Sucarradeta* (Ru), *Tormegosa* (Be), *Tormo* (Be, Ce), *Tormofaltre* (Ce), *Trocs* (Mu), *Tuca* (Bi), *Tuca Alta* (Eri), *Tuca Bllanca* (Be), *Tuca Arnau* (Ce), *Tuqueta* (Be, Eri), *Tuqueta Bllanca* (Ce), *Turián ?* (Ch), *Turmo* (Bi), *Turmos* (Sa), *Turmo Gros* (Ch), *Turmosa* (Ra), *Turmos del Rey* (Sa), *Turón* (Ra), *Tusal* (An, Bi, Ce, Ga, Mu, Re, Sa, SF, So, Ve), *Tusal de Estrocs* (Mu), *Tusal de la Pllasa* (So), *Tusal Gros* (SM), *Tusalet* (Se), *Tusalets* (Ra, Ru), *Tusaleta del Pinaret* (SM), *Tusaletas* (Bi), *Vargas* (Be).

3.2. Topónimos cuyas raíces están relacionadas con el elemento lingüístico vasco

La toponimia de origen vasco tiene gran importancia en el valle de Benasque. No solo por el número sino también por la presencia de numerosos topónimos mayores que pertenecen a esa lengua.

Abi (Ca, Ru), *Aiguallut* (Be), *Aranesos* (Be), *Arasán*, *Ardoné* (Ce), *Ardonés* (Be, Ce), *Armandaris* (Se), *Bacherán* (Ar), *Balsarán* (Ch), *Basop* (Re, SF, Ve), *Belarta* (Be), *Bisaurri*, *Bom* (Ce), *Cerler*, *Cherís* (Ga), *Chía*, *Chisnegüé* (Se), *Cosaviu*, *Costerallit* (Sa), *Dine* (Sa), *Eresué*, *Eriste*, *Escaburans* (Ur), *Espós* (Li), *Esquerrero* (Be), *Estacada* (Be), *Estierrri* (Ca), *Estós* (Be), *Gabás*, *Garanta* (Se), *Gargallosa* (Be), *Garrabera* (Be, Ce), *Garrabet* (Ur), *Grist*, *Guarda* (Bi), *Guayent* (Sa), *Güerri* (Be), *Ibón* (Be, Ch), *Ixarsi* (Li), *Ixeia* (Be), *Llarta* (Ar, Li), *Llasco* (Ce), *Llibón* (Be), *Llit* (Be), *Llitasos* (Be), *Negüé* (Ere, So), *Pagarán* (Ce), *Pinarrué* (Ch), *Rabaltueras ?* (Vi), *Rabartueres ?* (Se), *Ramastué*, *Remuñe* (Be), *Renanué*, *Rigabás* (Ga), *El Ru*, *Sarga* (Be), *Sargüé* (Li), *Sarllé*, *Sesué*, *Sorri* (Sa), *Ubierr ?* (Ce).

3.3. Topónimos cuyas raíces están relacionadas con el elemento lingüístico germánico

El elemento germánico tiene presencia especialmente en los topónimos postantroponímicos y en bases léxicas como *Bancal*, *Bandera*, *Bllanca*, *Espía*, *Fango*, *Guardia*, *Marca* y *Marrada*, plenamente asumidas por el léxico románico. Solo pensando en su origen remoto podemos decir que *bancal* o *marrada* reflejan el elemento germánico. Son voces plenamente nuestras, de todos aquellos que nos sentimos hablantes de lenguas románicas.

Angunielles ? (Ce), *Arnal* (Ar, Bi), *Arnaldico* (Vi), *Arnau* (Ce), *Bancal* (Ce, Ga, Ra), *Bancals* (Ca, Ce, Eri, Ra, Se, So, Vi), *Bancaladas* (Do), *Bancalet* (Ce), *Bancalets* (Ere, Eri, Li, Ra, Vi), *Banderetas* (Vi), *Bernardino* (Be), *Can de la Marca* (SF), *Castejón de Francho* (Ra), *Comarca* (Se), *Espía* (Ra), *Fangollaso* (Ar), *Fangullaso* (Vi), *Fangunielles* (Ce), *Fonsispá* (Bi), *Francho* (Ra, Ru, So), *Franco* (So), *Gangaró* (Eri), *Guardas* (Sa), *Guardia* (Ra), *Guardias* (Ere, Se), *Guardiola* (An), *Ibón Bllanco* (Be), *Marradas* (Ru, Se), *Marradeta* (Se, SM, So), *Pedrabllanca* (So), *Pedrasbllancas* (Ar, Er, Ra), *Peñabllanca* (Be), *Pllan de Turpí* (Be), *Pllanaballás* (Li), *Puseta Bllanca* (Ga), *Remos* (Se), *Rocas Bllancas* (Li), *Salvaguardia* (Be), *Timó Bllanco* (So), *Coll de Toro ?* (Be), *Tuca Bllanca* (Be), *Tuqueta Bllanca* (Ce).

3.4. *Topónimos cuyas raíces están relacionadas con el elemento lingüístico árabe*

La presencia árabe en el valle de Benasque es mínima. Algunos historiadores han señalado la presencia árabe en Sesué y Sos pero no tenemos confirmación de esta hipótesis. Estos topónimos pertenecen sin duda al acervo lingüístico románico compartido por aragonés, catalán y castellano.

Alfals (Bi), Alforchas (Se), Alforches (Eri), Arbañero (Se, So), Barbacana (Ra), Barri Chico (Ra), Barri Gran (Ra), Batán (Sa).

C. CONCLUSIONES

El primer objetivo que perseguíamos cuando comenzamos la realización de nuestra tesis era la recogida exhaustiva de la toponimia benasquesa actual. Éramos conscientes de que se trataba de una tarea importante y urgente, por las razones que en la introducción hemos expuesto. Era urgente por la progresiva desaparición de informantes que conocieran bien el terreno, debido a la despoblación de los núcleos habitados de las montañas. También lo era por la rápida transformación de las formas de vida, lo que podríamos llamar «desnaturalización» de los habitantes, que cada vez se dedican menos a la agricultura y a la ganadería. Y urgía también recoger los materiales antes de que la renovación demográfica tuviera sus repercusiones en el terreno lingüístico: a los pueblos benasqueses han acudido personas venidas de otros lugares, atraídas no solo por la belleza del paisaje sino también por las posibilidades económicas que el valle de Benasque ofrece, especialmente en el sector terciario. Y, si nuestra tarea era urgente, éramos asimismo conscientes de su importancia para resolver cuestiones desde hace tiempo debatidas y que han despertado el interés de los lingüistas, de los políticos y del público en general.

Finalizado ya nuestro trabajo, tenemos la satisfacción de comprobar que nuestro corpus toponímico responde a lo que nos habíamos propuesto, si bien hemos de reconocer que en toponimia la exhaustividad es solo un ideal hacia el cual se tiende. Y, en una zona de estudio tan amplia y densa en topónimos como la que nos ha correspondido, este principio muy posiblemente se verá confirmado en el futuro: sin duda habrá nombres que no hayamos sabido o no hayamos podido recoger. No obstante, tenemos aquí el corpus toponímico más amplio existente del valle de Benasque, formado por más de tres mil topónimos, sin tener en cuenta el apéndice dedicado a la oiconimia. Las encuestas toponímicas cuyos resultados han sido publicados en revistas locales —conocemos tres, concretamente sobre Cerler, Gabás y Ramastué— ofrecen muchísimos menos topónimos que nosotros. El único trabajo importante sobre los oicónimos que conocemos, el de Saura (2000d), estudia un corpus bastante más reducido que el que adjuntamos en apéndice a esta tesis. Preocupados por el problema de la exhaustividad, obsesión de la mayoría de los toponimistas, hemos realizado, en el verano de 2002,

nuevas encuestas en algunos pueblos para intentar rescatar nuevos nombres, con el resultado de que apenas ha aparecido ningún topónimo nuevo. Todas estas razones nos llevan a afirmar, con total seguridad, que hemos conseguido nuestro primer objetivo: rescatar del olvido y presentar intactos, tal y como los pronuncian los autóctonos, los nombres de lugar del valle de Benasque.

El segundo objetivo tenía relación con el ámbito documental. Pretendíamos reunir el mayor número posible de datos históricos y documentales, para facilitar la interpretación y la comprensión correctas de la toponimia actual benasquesa. Sin olvidar las obras publicadas por los historiadores, pretendíamos realizar una búsqueda de documentación personal con la esperanza de encontrar documentos inéditos. La tarea era difícil, como ya sabíamos de antemano, y resultó en ocasiones descorazonadora, especialmente cuando, tras muchos y largos días de investigación en distintos archivos, la búsqueda se mostraba infructuosa.

Con todo, el largo y trabajoso proceso de elaboración de nuestra tesis doctoral ha dado resultados muy satisfactorios también en este terreno.

Por lo que respecta a la documentación medieval, esta tesis ha permitido sacar a la luz y estudiar las *Décimas de Castejón*, documento importante para la toponimia y para la antroponimia del valle de Benasque, pues presenta variantes que han abierto el camino para la adecuada interpretación de algunos nombres.¹¹⁸ Ciñéndonos a la toponimia mayor, podemos decir que las *Décimas* han esclarecido nuestra interpretación de *Arasán* (*Ararán* en el doc.), de *Bisaurri* (*Bessaurri* en el doc.), de *Buyelgas* (*Bugiligas* en el doc.), de *Castilló* o *Castejón de Sos* (*Castellione*, *Castillon* en el doc.), de *Chía* (*Gia* en el doc.), de *Gabás* (*Gauass* en el doc.), de *Grist* o *Eriste* (*Iristi* en el doc.), de *El Run* (*Orrun*, *Urruni* en el doc.), de *San Feliu de Verí* (*Sancto Felice* en el doc.), de *San Martín de Verí* (*Sancto Martino* en el doc.), de *Urmella* (*Orema* en el doc.) y de *Verí* (*Berin* en el doc.). Muchas de estas formas son primeras documentaciones. También ofrecen documentación antigua, aunque no tan relevante, de *Benasque*, de *Villanova* y de otras localidades ribagorzanas. Y, si atendemos a la toponimia menor, las *Décimas* ofrecen también documentación para nombres que en muchos casos han llegado hasta la actualidad.

Otro de los frutos tempranos de nuestra tesis fue la publicación del *Lucero de Benasque*, llevada a cabo en colaboración con Asunción Hidalgo. Si pudimos conocerlo y darlo a conocer fue gracias a ese trabajo intenso de búsqueda de datos documentales que de tanta utilidad nos han sido para la interpretación lingüística.

Y no ha sido menos fructífera la revisión de los *Protocolos notariales de Arpayón*, con documentación de los siglos XVI y XVII, prácticamente desconocida. Han sido vaciados por nosotros y constituyen la fuente documental más rica de nuestro corpus

¹¹⁸ Publicado en Terrado *et alii* (2000). Confieso que el documento no fue descubierto por mí sino por el profesor Terrado, que amablemente nos invitó, junto con Moisés Selfa, a realizar el estudio del texto en colaboración.

toponímico. Aunque se trata de documentación moderna, han servido para iluminar nuestra interpretación de los topónimos en numerosas ocasiones y para extraer nombres que no habíamos recogido en nuestras encuestas orales y que hemos presentado como formas documentales. También hemos vaciado los amillaramientos del siglo XIX, que nos han permitido confirmar la interpretación de algunas formas.

Aunque es cierto que los topónimos evolucionan junto a los demás elementos de la lengua, también lo es su carácter conservador. Nos ha sorprendido ver cómo al leer un testamento, unos capítulos matrimoniales o una venta de campos del siglo XVI los topónimos que aparecían en el texto se iban correspondiendo casi exactamente con los actuales. Como puede verse en la documentación, eso sí, bastante moderna, aportada en el diccionario de topónimos, el valle de Benasque ha conservado con bastante exactitud su patrimonio onomástico, no solo en la toponimia, también en la antroponimia y en la oiconimia.

El tercer objetivo que, en un primer momento, nos habíamos fijado era la aportación de datos acerca de la filiación lingüística del benasqués. Somos conscientes de que este es uno de los puntos por los que se han de preguntar forzosamente quienes lean una tesis sobre la toponimia del valle de Benasque. ¿Será posible discernir, gracias al conocimiento exhaustivo de la toponimia, si el benasqués es catalán o aragonés? Hemos de reconocer que nuestra tesis no puede dar una respuesta a tal pregunta. Porque, si bien la toponimia forma parte de la lengua actual y muchos nombres presentan los rasgos de la lengua que está en uso, algunos estratos toponímicos reflejan estados de lengua ya periclitados. Tales estratos contienen elementos cuyos rasgos pertenecen, no a la lengua que hoy se habla, sino a la que se habló en el pasado. Es muy aleccionador a este respecto comparar la toponimia y la lengua viva del valle de Benasque con la lengua y la toponimia de un valle próximo como puede ser el valle de Boí. Mientras la toponimia de ambos valles presenta una afinidad asombrosa, no ocurre lo mismo con el habla viva, que muestra un distanciamiento considerable.

A pesar de lo que acabamos de decir, el planteamiento del problema de la filiación lingüística del benasqués ha sido para nosotros enormemente enriquecedor, porque nos ha obligado a reflexionar en profundidad sobre temas como las fronteras lingüísticas, las variedades de transición o los rasgos que permiten distinguir unas lenguas de otras. Y, si bien esta reflexión de carácter teórico escapa a los fines de nuestra tesis, ha constituido para nosotros como un hilo de Ariadna, que nos ha guiado en el laberinto de la interpretación de los topónimos y en su estudio lingüístico. Esa labor interpretativa ha tenido como resultados un intento de estratigrafía lingüística y un ensayo de gramática histórica del benasqués reflejado por la toponimia, que solo en parte es el benasqués de hoy. Son los dos grandes apartados que resumiremos a continuación.

En primer lugar, es innegable que la toponimia aporta una visión diacrónica necesaria para el estudio de una variedad lingüística. A través del estudio de los topó-

nimos podemos establecer una estratigrafía de las formas que componen el corpus, haciendo siempre la salvedad de que formas panpirenaicas como *artiga*, *barranco*, *coma*, etc., cuyas bases se adscriben a la capa de topónimos prelatinos, pudieron ser incorporadas a la toponimia del valle de Benasque a través del romance.¹¹⁹ No obstante, también tenemos que afirmar que la abundancia de este tipo de formas nos puede dar cierta garantía de que los pueblos que usaban esos topónimos, o que hablaban la lengua a la que pertenecían esos nombres, han pisado realmente el valle de Benasque.

Aparte del latín, estrato fundamental de la toponimia benasquesa, hay cuatro estratos toponímicos en nuestra zona de estudio, presentes en todo el valle de Benasque, es decir, repartidos geográficamente de una forma bastante equilibrada:

Las lenguas indoeuropeas prelatinas constituyen una de las capas antiguas reflejadas por la toponimia. Es grande nuestro desconocimiento de tales lenguas, pero es innegable que debieron de estar presentes en nuestra zona. Posiblemente llegaron primero los pueblos pertenecientes a la cultura de los «campos de urnas», los *Urnenfelder*, los hablantes del sorotáptico, si se nos permite utilizar la terminología de Coromines. A ellos puede deberse la introducción de voces que han dejado su impronta en la toponimia y en el habla viva: *Borda*, *Cllot*, *Dalliu*, *Estallo*, *Tatás*, etc. Posteriormente llegarían nuevos pueblos indoeuropeos, los célticos, de alguna manera emparentados con los anteriores, que nos dejaron formas como *Artiga*, *Baladás*, posiblemente *Benás* o *Benasque*, *Bets*, *Biana*, *Bodiga*, *Breco*, *Bruí*, *Coma*, *Cros*, *Cumo*, *Ésera*, *Ibón*, *Lladrer* o *Lladrero*, *Llanasa*, *Llusars*, *Oneallas*, *Regal*, *Sarga*, *Vargas*, etc.

Otro de los estratos antiguos está representado por la toponimia de tipo vascónico. Es evidente la presencia dilatada de pueblos vascónicos en nuestra zona de estudio. Debían de hablar dialectos de tipo vasco, cuya onomástica presenta afinidad con la de los iberos. Coromines parecía inclinarse por el nombre de iberovasco para designar la lengua usada por estos pueblos. Seguramente eran los antiguos pobladores del Pirineo cuando llegaron los pueblos indoeuropeos y convivieron con ellos y con los que posteriormente introdujeron el romance en el valle de Benasque. Topónimos como *Ibón* o *Sarga* nos ilustran acerca de la convivencia entre pueblos vascónicos y celtas. Formas como *Aiguallut*, *Arasán*, *Bacherán*, *Balsarán*, *Escaburans*, *Pagarán* o *Pinarrué* nos dan idea de la convivencia entre vascos y latinos (o hablantes de una variedad lingüística romance). Hubo, por tanto, un periodo de bilingüismo, entendido en un sentido amplio, muy dilatado entre estas dos lenguas.

Por último, existe toponimia de tipo germánico. Los visigodos, que debieron de llegar bastante romanizados, aceleraron la romanización. El triunfo del latín llegaría quizá cuando ya se había asegurado el dominio visigodo. Dejaron en la toponimia

¹¹⁹ En este sentido nos parecen fundamentales las precisiones realizadas por Rizos (2001a: 518) para discernir los topónimos que no han de ser tenidos en cuenta: los que procedan de apelativos que hayan podido tener cierta vigencia en el habla común en algún momento de la historia y los topónimos que hubieran podido ser transportados (hagiotopónimos o antropónimos muy extendidos).

numerosas formas postantroponímicas como *Arnal*, *Arnaldico*, *Arnau*, *Franco*, *Turpí*, etc.¹²⁰ Es en esta época en la que parece dibujarse la existencia de un «antiguo ribagorzano»,¹²¹ latín o romance, usado en Ribagorza posiblemente entre los siglos VI y XI.

Si pasamos ahora al estudio lingüístico de la toponimia, siempre más conservadora que el habla viva, podemos resumir lo que hemos expuesto en el cuerpo de nuestro trabajo.

Por lo que se refiere a la acentuación, hay que notar la escasez de proparoxítonos, rasgo propio del altoaragonés y del habla viva. No observamos desplazamientos acentuales en la toponimia.¹²² Vázquez (2000: 202) dejó bien sentado que la tendencia hacia los vocablos paroxítonos no se ha impuesto totalmente en la toponimia del Alto Aragón.

En cuanto a las vocales breves tónicas latinas, hay que destacar el predominio de las formas diptongadas, incluso ante yod, como es propio del aragonés y sucede en el habla viva. Las diptongaciones que podríamos llamar metafónicas en *-ia* y *-ua* predominan claramente en la toponimia de la zona sur y oriental del valle de Benasque, aunque en algunos topónimos documentales de la cabecera del valle también se dan.

El fenómeno de la no diptongación, con solución de vocales abiertas, se produce en todo el valle de Benasque, en topónimos como *Cova*, *Conques*, *Dona*, *Esponas*, *Ferri*, *Font*, *Ibert*, *Serra*, etc. Sugerimos como hipótesis explicativa que la diptongación es el fenómeno más antiguo en el valle de Benasque y que las formas sin diptongar deben de pertenecer a un estrato romance posterior, quizás más catalán, que debió de introducirse ya en la Edad Media en nuestra zona. Esto explicaría la presencia de topónimos como *Esmolas*, *Lliterola*, *Poyo*, *Terras*, que no presentan diptongación.

Es abrumador el predominio de la *-o* final conservada en la toponimia, de acuerdo con el habla viva. Los casos de apócope parecen darse en topónimos de aspecto más catalán, con frecuencia tras una consonante oclusiva dental. En la toponimia, este proceso de inflexión de la vocal media tónica, denominada normalmente metafonía, tiene una extensión mayor que en el habla viva. Se produce incluso en los casos de diptongación de sufijos. Es un fenómeno que se produce en toda la Ribagorza, sea cual sea la modalidad lingüística que se use en el habla viva.

La presencia de la *-i* final, rasgo muy frecuente en ribagorzano, es un fenómeno, aún no explicado suficientemente,¹²³ que se produce por el cierre de una *-a* o una *-e*. Se atestigua desde el valle de Benasque al valle de Boí y se extiende hacia el

¹²⁰ Cf. Terrado *et alii* (2000: 197-198).

¹²¹ El profesor Terrado utiliza este nombre en muchos de sus trabajos para referirse a la modalidad romance incipiente hablada en Ribagorza.

¹²² Para no alargar excesivamente este apartado de las conclusiones, y para no realizar repeticiones innecesarias, normalmente no pondremos ejemplos de los rasgos estudiados. Pueden consultarse en el apartado dedicado al estudio lingüístico.

¹²³ Coromines (1970, II: 137) señala que es un fenómeno de armonía vocálica quizás por influjo vasco.

sur hasta la sierra del Montsec. En nuestra zona se produce en todo el valle de Benasque, notándose quizás una mayor presencia en la zona meridional del valle que en la cabecera.

F- inicial se conserva claramente, como es normal, en toda la toponimia ribagorzana, en altoaragonés y catalán. G-, J- iniciales latinas evolucionan siempre hacia el sonido palatal sordo africado [ç], sean cuales sean los sonidos vocálicos que vayan detrás. Es un rasgo común al aragonés y a algunos dialectos del catalán como el usado en Ribagorza. La L- inicial palataliza siempre, en consonancia con el habla viva. En esto el ribagorzano está en contraste con el altoaragonés y de acuerdo con el catalán. Es tan fuerte el fenómeno de la palatalización que incluso llega a darse en los casos del artículo fusionado con el sustantivo, por ejemplo, en *Llibón*. En la toponimia ribagorzana la palatalización es la evolución habitual.

Existe una tendencia clara y generalizada a la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas. Prácticamente siempre se produce la sonorización, en contraste con la tendencia de ciertas modalidades pirenaicas.

En los grupos consonánticos formados por oclusiva ante lateral, se produce la conservación de la oclusiva y la palatalización del sonido alveolar lateral, como es normal en el habla viva. En esto se diferencia el benasqués tanto del catalán estándar como del altoaragonés. El grupo GL- pierde la consonante inicial de palabra y presenta el resultado reducido [l].

Las oclusivas sordas tras nasal, lateral o vibrante no sonorizan, sino que se mantienen sordas. Esta parece ser la solución normal en el habla viva y en la toponimia ribagorzana, en contraste con la solución más característica de la toponimia aragonesa, que presenta una tendencia hacia la sonorización de la oclusiva.¹²⁴

Los grupos consonánticos formados por nasal más oclusiva se asimilan y se reducen al sonido nasal. Esta es también la evolución normal en la toponimia ribagorzana, en aragonés y en catalán.

El grupo -TR- normalmente se conserva con sonorización de la dental sorda, aunque tenemos algunos casos de evolución -TR- > -r-, muy típicos de la toponimia de Ribagorza. *Peralta*, *Sopeira* y *Sapeira* son nombres de poblaciones bien conocidas que presentan esta evolución. También se encuentra en la toponimia menor, por ejemplo, del valle medio del Ésera¹²⁵ y la baja Ribagorza occidental.¹²⁶

La geminada latina -LL- presenta varias soluciones. Evoluciona a [l] en la inmensa mayoría de los casos, solución que parece ser normal en el habla viva. Pre-

¹²⁴ Cf. Conte (1982: 58-59).

¹²⁵ Cf. Selfa (2000c: 643), quien encuentra esta evolución en *Pera* y derivados.

¹²⁶ Cf. Rizos (2001a: 525).

senta la solución [ç] en algunas ocasiones, evolución habitual en la toponimia aragonesa, bien documentada en el valle medio del Ésera¹²⁷ y atestiguada una sola vez en la toponimia de la baja Ribagorza occidental.¹²⁸ Esta solución se da en la cabecera del valle, su distribución geográfica es muy clara: aparece en *Bache* y en *Subicha*, y no parece ser una evolución frecuente en la toponimia de Ribagorza. Con más frecuencia este grupo evoluciona a [s], resultado conocido en toda la Ribagorza y típico de ella, especialmente en la evolución del sufijo -ĪLLU, -ĪLLA > -ieso, -iasa. También tenemos ejemplos de evolución de -LL- > -t-, -l-, y alguno de -LL- > -r-.¹²⁹

El grupo geminado -NN- presenta dos resultados, la simplificación en -n-, que parece ser la solución mayoritaria, y la evolución a [ɲ]. Las dos soluciones que presenta el grupo -NN- en nuestra zona son un ejemplo de rasgos compartidos con el aragonés y con el catalán. En el habla viva predomina claramente la simplificación. No obstante, en la toponimia ribagorzana, al menos la que conocemos nosotros, observamos la presencia de ambos resultados quizás con una tendencia hacia la simplificación del grupo.

El grupo geminado -RR- se conserva siempre en contraste con lo que sucede en el habla viva, que presenta en ocasiones la evolución a -rd-. El mantenimiento de este grupo parece ser la solución normal en la toponimia ribagorzana.

Los grupos cons. + TJ, -TJ-, cons. + KJ, -KJ- evolucionan normalmente a [s], aunque en ocasiones el resultado es [š]. En benasqués no existe la [ʈ] ni en el habla viva ni en la toponimia.

El grupo -BY- suele evolucionar a [y], al igual que ocurre en el habla viva. Este sonido cuando hay apócope de -o se transforma en un sonido semivocálico [i]. En ocasiones, no obstante, aparece la solución conocida en la toponimia aragonesa, [g], por ejemplo *ruego* < RUBEU. Ambas soluciones son conocidas en altoaragonés.

El grupo -DY- también presenta como resultado [y] o [i] si hay apócope de -o final. No obstante, a veces puede evolucionar a [ç], por ensordecimiento de la africada en vez de simplificación. En alguna ocasión también se mantiene, como ocurre en castellano.

La vocalización de consonantes laterales finales se da en pocas ocasiones en la toponimia del valle de Benasque. Más casos se registran de vocalización de -b-. Si fuera cierta la hipótesis de Grier, sería normal la vocalización de la dental en la terminación de los participios. El benasqués presentaría entonces una solución autóct-

¹²⁷ Cf. Selfa (2000c: 608-609)

¹²⁸ Cf. Rizos (2001a: 499). El topónimo que cita es *Vachella* en Pano.

¹²⁹ Cf. Rizos (2001a: 524-525), quien señala que no existe una teoría convincente que explique las distintas soluciones de -LL-. Parece ser que las soluciones [t] y [ç] son las propias de la toponimia de los valles occidentales del Alto Aragón y [s] el resultado de las zonas que lindan con el catalán. Cf. Vázquez (1993a). Pero la toponimia del valle de Benasque parece desmontar estas hipótesis.

tona, no coincidente ni con el catalán, que vocaliza dentales pero en otros contextos, ni con las modalidades aragonesas, que conservan la consonante sorda.

Si atendemos ahora a la morfología, creemos que los fenómenos más destacables son los que afectan al morfema de género y al artículo.

La toponimia benasquesa coincide plenamente con el habla viva en la distribución geográfica del plural, en las formas que en singular presentan una *-a* final, *-es*, *-as*, las primeras en la cabecera del valle (Cerler, Benasque, Anciles, Eriste y Sahún) y las segundas en el resto. También presenta la toponimia, como solución mayoritaria, la apócope vocálica en los plurales que quedan conformados mediante *consonante + s*, con muy pocas excepciones. Esta solución es coincidente tanto con el aragonés como con el catalán y es normal en la toponimia ribagorzana. Los plurales en *-t's* no evolucionan a [θ], como parece ser lo habitual en otras zonas limítrofes aragonesas ya estudiadas.¹³⁰

El artículo determinado en benasqués, que tiene una presencia mayoritaria en la toponimia, queda configurado según el siguiente sistema: *lo*, *l'*, *l*, *el*, para el masculino singular; *los*, *els* (*es*), para el masculino plural; *la*, *l'*, para el femenino singular; *les* (en la zona septentrional del valle), *las* (*es*), para el femenino plural. Las formas, como se ve, son coincidentes con las del catalán usado en la Ribagorza.

Estos son, de una manera concisa, los rasgos lingüísticos más destacados de la toponimia benasquesa. Estos son los datos que los nombres de lugar pueden aportar al problema de la adscripción lingüística del benasqués.

Tras la observación del comportamiento lingüístico de la toponimia benasquesa queda claro lo siguiente: la toponimia benasquesa es claramente ribagorzana y los nombres de lugar del valle de Benasque presentan isoglosas o características lingüísticas unas veces presentes en catalán, otras veces presentes en aragonés, otras veces autóctonas, pero en su mayor parte coincidentes con los rasgos lingüísticos de la toponimia de las restantes zonas ribagorzananas. Por ejemplo, la toponimia benasquesa presenta la diptongación de las vocales tónicas breves latinas. Pues bien, ese rasgo aparece en los nombres de lugar de cualquier rincón de Ribagorza, incluido el valle de Boí, de lengua catalana, donde encontramos topónimos como *Plana Ciega*, *Comellasedos*, *Copiello*, *Curniella*, *Estadiello*, *Estapiello*, *Furniello*, *La Ribampiedro*, *Les Trapiesses*, etc.¹³¹ O, por poner otro ejemplo, la toponimia benasquesa presenta la palatalización sistemática de L- inicial, y encontramos palatalización de L- en toda Ribagorza, incluidas las zonas en las que no se habla catalán: *Llagunàs*, *Llana*, *Llargo*, *Llavanera*, *Llungaderas*, en el valle medio del Ésera;¹³² **Llecineta*, *Llenera*, *Placeta de los Llobos*, *Llosetas*, *Riballana*, en la baja Ribagorza occidental.¹³³

¹³⁰ Cf. Selfa (2000c: 644) y Rizos (2001a: 526).

¹³¹ Véanse en Coromines (1980).

¹³² Cf. Selfa (2000c: 642).

¹³³ Cf. Rizos (2001a: 495-496 y 523-524). Es cierto que este autor anota una tendencia a la palatalización en su zona de estudio, en los pueblos de habla más bien catalana, pero también documenta ejemplos de este fenómeno en la zona más occidental.

No nos pronunciaremos, por tanto, sobre la adscripción de la toponimia benasquesa al catalán o al aragonés. Pero sí podemos afirmar que sus estratos románicos más antiguos presentan una evidente afinidad con la toponimia situada al occidente del río Ésera. Y, aun siendo esto así, la afinidad es todavía mucho más fuerte con la toponimia situada a oriente, la de los valles de Castanesa, Barravés y Boí, los cuales, siendo hoy de habla catalana, evidencian una toponimia arcaica que no responde a las leyes del catalán. Quizá debamos pensar que esos nombres arcaicos, con diptongación de breves, conservación de -o final y asibilación de la geminada lateral, pertenecen a un fondo románico muy primitivo que, por ahora, podríamos denominar *ribagorzano antiguo*.

Toda tesis, si ha sido realizada de una manera correcta, es un eslabón, una pequeña aportación a ese gran edificio que es la disciplina científica en la que el trabajo de investigación se enmarca. Los materiales presentados, la toponimia del valle de Benasque, están aquí, a disposición de quien quiera conocerlos. A partir de ahora, los trabajos sobre la onomástica o sobre el habla de Benasque tendrán que contar necesariamente con las enseñanzas que los topónimos aportan. Nos queda la satisfacción de haber salvado del olvido, de haber rescatado para la comunidad, científica y no científica, un patrimonio lingüístico e histórico que, sin duda, puede contribuir al mejor conocimiento de la onomástica y de la identidad pirenaicas.

D. BIBLIOGRAFÍA¹³⁴

- Abadal i de Vinyals, R. (1955), *Catalunya carolíngia: els comtats de Pallars i Ribagorça*, vol. III, Barcelona.
- Aebischer, P. (1928), «Essai sur l'onomastique catalane du IX au XII siècle», Publicacions de l'Oficina romànica, Biblioteca Balmes, Barcelona.
- (1948), *Estudios de toponimia y lexicografía románicas*, Barcelona, Escuela de Filología.
- Agud, M., y A. Tovar (1991), *Diccionario etimológico vasco*, vols. IV y V, San Sebastián, Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*.
- Agud Querol, M. (1951), *El Señorío de Concas (Benasque)*, San Sebastián, Estudios de Historia de Aragón.
- Alcover, A., y F. B. Moll (1983), *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Moll, 10 vols.
- Aliaga Jiménez, J. L. (1997), «Observaciones sobre lexicografía aragonesa (a propósito de los vocabularios benasqueses de Ferraz y Ballarín y del Diccionario de Aragüés)», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, DGA, pp. 219-234.
- Alvar, M. (1953), *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- (1959), «Léxico de Benasque según el ALC», *AEA*, x-xi, pp. 367-376.
- (1960), *Textos hispánicos dialectales*, Madrid, CSIC.
- (1976), *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, IFC.
- , y B. Pottier (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Andolz, R. (1984), *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 2ª ed.

¹³⁴ Para una bibliografía más exhaustiva puede verse nuestra tesis doctoral.

- Ariño, L. (1980), *Repertorio de nombres geográficos: Huesca, Zaragoza, Anúbar*.
- Arnal, M^a L. (1997), «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996, Zaragoza, DGA*, pp. 41-64.
- Asociación Guayente, Guayente. *Boletín Informativo de la Asociación Guayente*, núms. 1-60.
- Azkue, R. M. de (1905), *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, Euskaltzaindia, 1984.
- Babia i Privat, A. (1997), *La franja de la Franja: la parla de la Vall de Benasc, on el català és patuès*, Barcelona, Empúries.
- Bada y Borda, A. (1996), *Tratado de las virtudes y usos de las aguas minerales de la Villa de Benasque del Partido de Benabarre en el Reyno de Aragón por D. Anacleto Bada y Borda. Médico titular de ella, año 1805*, Anciles, Asociación Guayente («Cuadernos de Anciles», 3).
- Ballarín Cornel, Á. (1971), *El vocabulario del benasqués*, Zaragoza, La Editorial.
- (1972), *Civilización pirenaica*, Zaragoza, La Editorial.
- (1974), *El valle de Benasque*, Zaragoza, La Editorial, 2^a ed.
- (1976), *Elementos de gramática benasquesa*, Zaragoza, La Editorial.
- (1978), *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, La Editorial, 2^a ed. aumentada y corregida por Ángel Ballarín Ferraz.
- Balmayer (1976), «Les suffixes diminutifs dans la toponymie romane des Pyrénées», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Seo de Urgel, 1974)*, Jaca, IPE, vol. 7 (1), pp. 17-23.
- Bastardas i Rufat, M. R. (1994), *La formació dels col·lectius botànics en la toponímia catalana*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres.
- Bolòs, J., y J. Moran (1994), *Repertori d'antropònims catalans (RAC)*, Barcelona, IEC («Repertoris de la Secció Filològica», II).
- Bordas Pallás, A. (2002), *Toponímia de Ribagorza. Municipi de Montanuy, Lleida, Milenio* («Toponímia de Ribagorza», 5).
- Buesa Oliver, T. (1995), «De onomástica en Aragón», *AFA*, LI, pp. 269-281.
- (1997), «Panorama de los Pirineos», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996, Zaragoza, DGA*, pp. 11-28.
- Camarena Mahiques, J. (1966), *Focs i morabatins de Ribagorça (1381-1385)*, València, Anubar («Textos Medievales», 16).
- Castán Ballarín, J. A. (1991), «Noms de arbres y plantes», en *Actas del Encuentro de escritores en patués. Guayente, 23 y 24 de agosto, Huesca*.
- Coromines, J. (1970), *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona, Barcino, 2 vols.
- (1971), *Lleures y converses d'un filòleg*, Barcelona, Club editor.
- (1972), *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 2 vols.
- (1976), *Entre dos llenguatges*, Barcelona, Curial, 2 vols.
- (1980), «Toponímia de la Vall de Boí», *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 43, pp. 1-43.
- (1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- (1995), *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona, Curial.
- , y J. A. Pascual (1983), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- Curiá Martínez, S. (1926), *El Valle de Benasque y sus maravillas*, Santa Cruz de Tenerife, Librería y Tipografía Católica.
- Elcock (1956), «Le préfixe re- dans la toponymie pyrénéenne», en *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Toulouse, pp. 41-43.
- (1962), «La evolución de -LL- en el dialecto aragonés», *AFA*, XII-XIII, pp. 289-297.

- Enguita Utrilla, José M^a (1982), «Geografía de F- inicial en las hablas altoaragonesas», *Argensola*, 93, pp. 81-112.
- (1987), «Pervivencia de F- inicial en las hablas altoaragonesas y otros fenómenos conexos», *AFA*, xxxix, pp. 9-53.
- Flores, Lluís-Xavier (2001), «El benasqués: una proposta per a la seua dignificació», en F. Nagore, F. Rodés y Ch. Vázquez (eds.), *Estudios y rechiras arredol d'a luenga aragonesa y a suya literatura. Autas d'a II Trobada (Uesca, 18-20 de nobiembre de 1999)*, Huesca, IEA/CFA, pp. 267-297.
- Förstemann, E. (1900), *Altdeutsches Namenbusch. Personennamen*, München-Allach, Wilhelm Fink Verlag, 1966.
- Frago Gracia, J. A. (1979), «Algunos aspectos de los estudios toponímicos», en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, pp. 110-121.
- (1980a), *Toponimia del Campo de Borja*, Zaragoza, IFC.
- (1980b), «Sobre el léxico aragonés. Datos para el estudio de su frontera con el catalán nordoccidental a mediados del siglo xv», en *Actes del Cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, Andorra, 1-6 d'octubre de 1979*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 405-440.
- (1980c), «Toponimia navarroaragonesa del Ebro, III: Vías de comunicación», *AFA*, xxviii-xxix, pp. 31-56.
- (1982), «Toponimia navarroaragonesa del Ebro, IV: Orónimos», *AFA*, xxx-xxxi, pp. 23-62.
- (1986), «Toponimia navarroaragonesa del Ebro, V: Yermos y pastizales», *AFA*, xxxviii, pp. 89-121.
- (1987), «Toponimia navarroaragonesa del Ebro, VI: Fauna», *AFA*, xxxix, pp. 55-88.
- (1991), «Problemas, métodos y enseñanzas de la toponimia», en *Actas de las I Jornadas de Onomástica, Toponimia, Vitoria-Gasteiz (abril de 1986)*, Euskaltzaindia, «Onomasticon Vasconiae», 4, pp. 201-220.
- Francino, G. (1993), *Toponímia al Cartoral d'Alaó (Sopeira)*, ed. multicopiada.
- (1996), «Sobre la toponimia de Alaón», *Alazet*, 8, pp. 105-140.
- (2002), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Sopeira, Lleida, Milenio* («Toponimia de Ribagorza», 8).
- Galtier Martí, F. (1981), *Ribagorza, condado independiente*, Zaragoza, Pórtico.
- Griera, A. (1914), *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfic-lingüístic*, Barcelona, «Biblioteca Filològica», v.
- Guillén Calvo, J. J. (1987), *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.
- Gulsoy, J. (1993), *Estudis de gramàtica històrica*, València/Barcelona, Institut Universitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- (1996), «Quer 'roca, penyal' i la seva família en la toponímia catalana», *Llengua & Literatura. Revista anual de la Societat Catalana de Llengua y Literatura*, 7, pp. 167-208.
- Haensch, G. (1960), «Las hablas de la Alta Ribagorza», *AFA*, x-xi, pp. 57-194.
- (1962), «Las hablas de la Alta Ribagorza», *AFA*, xii-xiii, pp. 117-250.
- (1982), «Fronteras político-administrativas y fronteras lingüísticas: el caso de la Ribagorza catalano-hablante», *AFA*, xxx-xxxi, pp. 7-22.
- (1997), «Los Pirineos, encrucijada de lenguas y dialectos», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, DGA, pp. 185-209.
- Irigoyen, A. (1986), *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Universidad de Deusto, Departamento de Lengua Vasca.
- Juste, V. (1991), *Aproximación a la historia de Benasque*, Benasque, Antena del Pirineo.
- López García, A. (1976), «Notas de toponimia benasquesa», en *Actas del Séptimo Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Seo de Urgel, 1974)*, Jaca, IPE, vol. 7 (2), pp. 53-63.
- López Novoa, S. (1996), *Descripción del Valle de Benasque hacia 1870*, Anciles, Asociación Guayente («Cuadernos de Anciles»).

- Madoz, P. (1845-1850), *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- Marco, J., J. L. Acín, M. Ollero, M. Navarro *et al.* (1993), «Los municipios y pueblos de Ribagorza», en «Suplemento sobre Aragón comarca a comarca» del *Periódico de Aragón*. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 4, Sahún, Asociación Guayente, 1993].
- Martín de las Puebas, J. (2001), «Aproximación a la toponimia de Castejón de Sos (Huesca)», en F. Nagoire, F. Rodés y Ch. Vázquez (eds.), *Estudios y rechiras arredol d'a luenga aragonesa y a suya literatura. Autas d'a II Trobada (Uesca, 18-20 de nobiembre de 1999)*, Huesca, IEA/CFA, pp. 207-216.
- (2002), *Toponimia del Valle de Benasque*, tesis inédita, presentada en la Universidad de Lleida en noviembre de 2002.
- , y A. Hidalgo (1999), *El Lucero de Benasque. Edición y estudio lingüístico*, Zaragoza, DGA / Ayuntamiento de Benasque.
- , y A. Hidalgo (2002), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Castejón de Sos*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 6).
- , y A. Hidalgo (2003a), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Chía*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 11).
- , y A. Hidalgo (2003b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Sahún*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 14).
- , y A. Hidalgo (2003c), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Villanova*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 17).
- , y A. Hidalgo (2004), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Sesué*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 20).
- Martín Duque, Á. (1965), *Colección diplomática de Obarra. Siglos XI-XIII*, Zaragoza, CSIC / Universidad de Navarra.
- Mateu, J. F., y E. Casanova (2000), *Estudis de toponímia valenciana: en honor de Vicenç M. Rosselló i Verger*, València, Comercial Denes.
- Menéndez-Pidal, R., y A. Tovar (1962), «Los sufijos españoles terminados en -z y especialmente los patronímicos», *Boletín de la Real Academia Española*, XLII, pp. 371-460.
- Michelena, L. (1953), *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 1873, 3ª ed.
- (1961), *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, Anejo del *Anuario del Seminario de Filología Vasca* «Julio de Urquijo», 1990, 4ª ed.
- Moner y Siscar, J. M. (1878), *Historia de Rivagorza desde su origen hasta nuestros días*, Fonz, Establecimiento tipográfico de Moner. [Ed. de la Asociación Guayente, ejemplar reprografiado].
- (1884), *Biblioteca de escritores ribagorzanos*, Zaragoza, Tip. de Comas hermanos. [Ed. de la Asociación Guayente, ejemplar reprografiado de abril de 1992].
- Morala, J. R. (1998), *Toponimia de la Comarca de los Oteros (León)*, León, Diputación Provincial de León.
- Morant i Marco, R. (1995), *Lengua, vida y cultura en el Valle de Benasque: notas para un estudio etnolingüístico*, Madrid, Ediciones Libertarias.
- Moreu-Rey, E. (1982), *Els nostres noms de lloc*, Palma de Mallorca, Moll.
- (1991), *Antroponímia. Història dels nostres prenomes, cognoms i renoms*, Barcelona, UB.
- Nagore, F. (1982), *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira, 1989, 5ª ed.
- (dir.) (1999-2000), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios lesicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, Huesca, IEA, 4 tomos.
- Navarro Tomás, T. (1957), *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Nueva York, Syracuse UP.
- Nieto Ballester, E. (1997), *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza.

- Plaza Boya, A. (1986), *El mundo religioso del alto Ésera: estudio etnológico-léxico de Castejón de Sos y comarca, Huesca*, IEA («Colección de Estudios Altoaragoneses», 3).
- (1990), «El dialecto del Valle de Benasque (comarca de Castejón de Sos). Bases para una morfosintaxis», *Alazet*, 2, pp. 155-236.
- (diciembre de 1991), «Características del patués», *Guayente*, 27, p. 21.
- Pokorny, J. (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübingen-Basel, Francke Verlag, 1994, 3ª ed.
- Porras Panadero, E., y J. Terrado Pablo (2001), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Santaliestra y San Quílez*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 1).
- Porras Panadero, E., J. Terrado y J. Vázquez (2003), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Perarrúa*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 15).
- Rafel, J. (1980), «Sobre el benasqués», en *Actes del Cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 587-618.
- Rizos Jiménez, C. A. (2001a), *Toponimia de la Baja Ribagorza occidental*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Lleida.
- (2001b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de La Puebla de Castro*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 4).
- (2002), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Secastilla*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 10).
- Rohlf, B. (1948), «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos*, VII (1946-1948), pp. 467-525.
- (1953), «Le suffixe préroman -ué, -uy dans la toponymie aragonaise et catalane», *AFA*, IV, pp. 129-152.
- (1985), *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, IFC.
- Rosselló, V. M., y E. Casanova (eds.) (1995), *Materials de toponímia, I y II (Mestratge de toponímia, 1990-1991)*, València, Universidad de Valencia / Comercial Denes.
- Rubio García, L. (1955), *Estudio histórico-lingüístico del antiguo condado de Ribagorza*, Lérida, IEI.
- Salamero Reymundo, F. (1991), «Léxico peculiar de Torres del Obispo (Ribagorza): semejanzas y diferencias con el castellano y el catalán», *AFA*, XLVI-XLVII, pp. 223-232.
- Saura Rami, J. A. (1997), «La cuestión de la filiación filológica del benasqués actual desde una perspectiva fonético-fonológica», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, DGA, pp. 307-334.
- (1998a), *El habla del valle de Benasque. Aspectos fonéticos, morfosintácticos y léxicos*, tesis doctoral inédita dirigida por el doctor José María Enguita Utrilla, Departamento de Lingüística General e Hispánica, Universidad de Zaragoza.
- (1998b), «En torno a la sufijación apreciativa en el Valle de Benasque», *AFA*, LII-LIII (1996-1997), pp. 149-177. [Cito a través de «Investigación y Divulgación de Ribagorza», Sahún, Asociación Guayente, 1998].
- (1998c), «Incrementos átonos benasqueses», *Alazet*, 10, pp. 159-179.
- (1999a), «El patués del futuro, el futuro del patués», *Guayente*, 50 (abril).
- (1999b), «Unidades de relación en benasqués», *Alazet*, 11, pp. 159-179. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 14, Sahún, Asociación Guayente, 2001, pp. 11-30].
- (2000a), «Aspectos de fonética y de analogía en la flexión verbal benasquesa», *Alazet*, 12, pp. 147-159.
- (2000b), «La cuantificación lingüística benasquesa», en *Homenaje a Rafael Andolz. Estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón*, Huesca, IEA/CFA, pp. 593-610.
- (2000c), «Los morfemas nominales del benasqués», *Anuario del Centro de la Universidad de Educación a Distancia. Barbastro*, XII-XIII. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 18, Sahún, Asociación Guayente, 2002, pp. 55-77].

- Saura Rami, J. A. (2000d), «Antroponimia benasquesa, I. Casas», *AFA*, LXVI. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 18, Sahún, Asociación Guayente, 2002, pp. 95-115].
- (2000e), «La deixis personal en benasqués» [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 17, Sahún, Asociación Guayente, 2001, pp. 91-106].
- (2000f), *Topica Pyrenaica*, Zaragoza, Librería General.
- (2001a), «El asunto "Aiguallut". De anti-toponimia benasquesa y política incorrección», *El Ribagorzano*, 15 (marzo/abril). [Nosotros hemos consultado la ed. digital].
- (2001b), «La transición lingüística en el Pirineo central (II)», *Revue de Linguistique Romane* [Estrasburgo], 259-260, pp. 321-340.
- (2001c), «El macrotopónimo vascónico *Grist-Eriste*: intento de explicación etimológica y conciliación fonética», *Fontes Linguae Vasconum*, 87 (mayo-agosto). [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 17, Sahún, Asociación Guayente, 2001, pp. 107-116].
- (2001d), «En la órbita del topónimo *Aiguallut*», *Fontes Linguae Vasconum*, 88 (septiembre-diciembre), pp. 431-440. [También puede consultarse en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 18, Sahún, Asociación Guayente, 2002, pp. 115-124].
- (2002a), «Etimologías benasquesas», *Zeitschrift für romanische Philologie*, Niemeyer, pp. 47-54.
- (2002b), «Els noms y la tèrra (I)», *Guayente*, 59 (mayo).
- Schulze, W. (1966), *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlín, 2ª ed.
- Selfa Sastre, M. (1998), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, I: análisis de la toponimia mayor», *Alazet*, 10, pp. 181-203.
- (1999a), «Planteamiento, desarrollo y estudio de la toponimia altoaragonesa: el valle medio del Ésera (Huesca)», *Revista de Cultura Aragonesa*, 88-89. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 13, Sahún, Asociación Guayente, 2000, pp. 155-162].
- (1999b), «Diez escrituras relativas al monasterio de San Pedro de Tabernas registradas en los Protocolos notariales de Pedro de Guart, natural de Murillo de Liena (Huesca)», *Argensola*, 111, pp. 325-333.
- (1999c), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, IV: el término municipal de Seira (Huesca)», *Alazet*, 11, pp. 137-152.
- (1999-2000), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, II: Toponimia de Murillo de Liena», *AFA*, LVI, pp. 209-226.
- (2000a), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, I: Toponimia del Ayuntamiento de Foradada del Toscar (Huesca)», *Epos* [Madrid, UNED], XVI, pp. 83-103.
- (2000b), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, V: Toponimia del municipio del Valle de Lierp (Huesca)», en *Homenaje a Rafael Andolz. Estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón*, Huesca, IEA/CFA. [Nosotros lo hemos consultado en «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 17, Sahún, Asociación Guayente, 2001, pp. 139-149].
- (2000c), *Toponimia del valle medio del Ésera (Huesca). Estudio lingüístico y cartografía*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Lleida.
- (2000d), «Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el valle medio del Ésera (Huesca)», *Fontes Linguae Vasconum*, 84 (mayo-agosto), pp. 289-300.
- (2001a), «Tres aportacions de la toponímia ribagorçana a l'Onomasticon Cataloniae de Joan Coromines», *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 86 (septiembre), pp. 281-285.
- (2001b), «Resultados de la L- inicial latina en el valle medio del Ésera (Pirineo aragonés) a la luz de la toponimia», en F. Nagore, F. Rodés y Ch. Vázquez (eds.), *Estudios y rechiras arredol d'a luenga aragonesa y a suya literatura. Autas d'a II Trobada (Uesca, 18-20 de nobiembre de 1999)*, Huesca, IEA/CFA, pp. 225-229.

- Selfa Sastre, M. (2001c), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Campo*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 3).
- (2002a), «Caracterización lingüística de la zona geográfica del valle medio del Ésera (Huesca) a finales del siglo XVI y principios del XVII, a la luz de la toponimia», en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Valencia, 31 de enero – 4 de febrero de 2000, Madrid, Gredos, pp. 1613-1620.
- (2002b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Valle de Bardaxín*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 9).
- (2003a), *Toponimia del valle medio del Ésera (Huesca)*, Lleida, Pagès Editors.
- (2003b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Valle de Lierp*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 12).
- Serbat, J. (2002), *Toponymie du pays d'Oc. Rappel historique*, ed. digital, en <http://www.ac-toulouse.fr/occitan/ESPINTOPO/TOPOITU.html>.
- Serrano y Sanz, M. (1912), *Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III (año 1035)*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios.
- Terrado Pablo, J. (1991), *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, IET.
- (1992), *Toponímia de Betesa*, Lleida, IEI.
- (ed.) (1998), *Toponímia. Más allá de las fronteras lingüísticas. Studia Toponymica in memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata. Actes del col·loqui Toponímia. Més enllà de les fronteres lingüístiques, celebrat a Lleida els dies 7, 8 i 9 de maig de 1996*, Lleida, Universitat («Quaderns de Sintagma», 2).
- (1999), *Metodología de la investigación en toponimia*, Zaragoza, ed. del autor.
- (2000), «La cultura pirenaica en el espejo de los nombres de lugar», *El Ribagorzano*, 14 (diciembre).
- (2001), *Toponímia de Ribagorza. Municipio de Arén*, Lleida, Milenio («Toponímia de Ribagorza», 2).
- (2002a), «Asimilación lingüística, sustitución lingüística y pervivencia de la toponimia», en *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Valencia, 31 de enero – 4 de febrero de 2000, Madrid, Gredos, pp. 1633-1644.
- (2002b), *Toponímia de la Ribagorça. Els noms de lloc de la Vall de Boí*, Lleida, Pagès Editors.
- (en prensa), «Acerca del sufijo -astra, -astro. Necesidad del análisis leximórfico para el estudio etimológico».
- (en prensa), «Los participios ribagorzanos en -áu, -éu, -íu. ¿Castellanismo o evolución autóctona?».
- , J. Martín de las Puebas y M. Selfa (2000), «Las Décimas de Castejón de Sos. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?», *Alazet*, 12, pp. 161-200.
- , J. Martín de las Puebas y M. Selfa (en prensa), «La importància de la documentació de Roda d'Isàvena per a la història de les llengües i de l'onomàstica dels Pirineus», en *Actes del XXVI Col·loqui de la Societat d'Onomàstica*.
- , J. Vázquez y M. Selfa (2000), «Reflejos toponímicos en la Romania de la noción geográfica 'más allá de'», en J. F. Mateu y E. Casanova, *Estudis de toponímia valenciana: en honor de Vicenç M. Rosselló i Verger*, València, Comercial Denes, pp. 463-477.
- Tornal Monrabal, M. A. (1997), «Los nombres en el habla de Benasque: aproximación a la onomástica y antropología cultural del Alto Aragón», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996, Zaragoza, DGA, pp. 335-360.
- Turull, A. (1994), *Introducció a l'onomàstica: toponímia i antroponímia catalana i general*, Lleida, IEI.
- Ubieto Arteta, A. (1984), *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, vols. I, II y III, Zaragoza, Anúbar.
- Vázquez Obrador, J. (1971), «Ditongación de bocals zarratas en aragonés», *Argensola*, 71, pp. 143-145.
- (1985), «Toponímia de Rodellar (Huesca)», *AFA*, xxxvi-xxxvii, pp. 623-685.

- Vázquez Obrador, J. (1988), «Poesías en aragonés de la *Palestra Numerosa Austriaca* (Huesca, 1650): estudio lingüístico», *Alazet*, 0, pp. 153-190.
- (1989a), «Pervivencia de apelativos de la flora y de la fauna en la toponimia de Sobremonte (Huesca)», *AFA*, XLII-XLIII, pp. 149-172.
- (1989b), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), II: Hidronimia», en *Homenaje a Amigos de Serrablo*, Huesca, IEA, pp. 421-450.
- (1991), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), III: el espacio agrícola», *Alazet*, 3, pp. 145-170.
- (1992), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), IV: Oronimia», *AFA*, XLVIII-XLIX, pp. 173-204.
- (1993a), «Soluciones romances de la geminada -LL- en la toponimia de Sobremonte, Ribera de Biescas y Sobrepuerto (Huesca). Intento de explicación fonético-fonológica», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVI, pp. 391-415.
- (1993b), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), V: llanos, depresiones y oquedades», *Alazet*, 5, pp. 165-183.
- (1994a), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), VI: particularidades del terreno», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVII, pp. 443-468.
- (1994b), «Para un corpus de toponimia tensina, I: registros en protocolos de un notario de Sallent durante los años 1424-1428, 1431, 1443 y 1450», *AFA*, L, pp. 213-279.
- (1994c), «Para un corpus de toponimia tensina, II: registros en protocolos notariales de los años 1478-1483», *Alazet*, 6, pp. 203-241.
- (1994d), «La toponimia como testimonio de la presencia antigua de fenómenos lingüísticos aragoneses en zonas oscenses de habla catalana: el caso de la Alta Ribagorza», en A. Álvarez y H. Perdiguerro, *Toponimia de Castilla y León. Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León, Burgos, noviembre de 1992*, Burgos, Facultad de Humanidades y Educación, pp. 267-284.
- (1994e), «Pervivencias léxicas prerromanas en altoaragonés», en *III Curso de Lengua y Literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, IFC, pp. 217-285.
- (1995a), «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», *AFA*, LI, pp. 197-215.
- (1995b), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), VII: espacio y vida pastoriles», *Alazet*, 7, pp. 135-145.
- (1998), «Para un corpus de toponimia tensina, III: registros en protocolos notariales de los años 1484-1489», *AFA*, LIV-LV, pp. 207-267.
- (1999), «Toponimia y habla viva de localidades de la cuenca media del río Isábena (Huesca). Aportaciones de un estudio contrastivo», en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1997)*, Madrid, Arco-Libros, vol. II, pp. 909-922.
- (2000), «Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y tierra de Biescas (Huesca)», *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- (2001), «Toponimia de origen prerromano en la Ribagorza aragonesa, según el *Onomasticon Cataloniae*», *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 86 (septiembre), pp. 287-325.
- (2002a), *Nombres de lugar de Sobrepuerto. Análisis lingüístico*, Huesca, Comarca Alto Gállego («Yalliq», 4).
- (2002b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Lascuarre*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 7).
- (2003a), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Capella*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 13).
- (2003b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Estadilla*, Lleida, Milenio («Toponimia de Ribagorza», 16).
- Vidaller Tricas, R. (1989), *Dizionario sobre espeziez animals y bexetals en o bocabulario altoaragonés*, Huesca, IEA («Cosas Nuestras», 7). [Reed., *Libro de as matas y os animals. Dizionario aragonés d'espeziez animals y bechetals / Diccionario aragonés de especies animales y vegetales*, Zaragoza, 2004, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón («Serie Difusión», 10)].
- (1992a), *El valle de Benasque*, Huesca, Pirineo.

- Vidaller Tricas, R. (1992b), «Nomes de plandas y animals de Benás», *Fuellas*, 92. [Citamos a través de «Investigación y Divulgación de Ribagorza», 4, Sahún, Asociación Guayente, 1993, pp. 114-119].
- (1996), *Guía del Parque Posets-Maladeta*, Huesca, Pirineo.
- Viteau, P. (1957), «Toponymie de l'Ariège (1^{re} partie)», *Pirineos*, XIII (43-46), pp. 105-190.

APÉNDICE

CASAS DEL VALLE DE BENASQUE

Presentamos a continuación el nombre de las casas de los núcleos urbanos del valle de Benasque. Los oicónimos son formas lingüísticas a caballo entre la toponimia y la antroponimia, ya que designan una construcción habitada pero, a la vez, dan nombre a la familia que vive en ese lugar. Los benasqueses se llaman habitualmente mediante el nombre de pila más el nombre de la casa a la que pertenecen. No solo en Benasque sino en toda la Ribagorza, y en otros muchos lugares, los oicónimos tienen una fuerza identificadora de las personas enorme. El oicónimo es estable; aunque cambie la familia que habita la casa, las nuevas gentes pasarán a tener el nombre de la casa en la que habitan de nuevo.

Nosotros no hemos estudiado esta parcela del léxico benasqués porque escapa a nuestro ámbito de estudio específico, la toponimia, pero sí lo ha hecho Saura (2000d), que realiza un buen estudio, aunque el corpus sobre el que se basa es mucho más reducido que el que nosotros presentamos a continuación. También ha estudiado la antroponimia benasquesa, en este caso sin referirse directamente a la oiconimia, Tornal (1997: 337-360). Sus conclusiones son muy interesantes, al haber muchos oicónimos basados en antropónimos.

Finalmente, debemos señalar que todo estudio de la antroponimia benasquesa quedaría incompleto si no se tiene en cuenta —como ha ocurrido hasta ahora— la dimensión diacrónica, reflejada, por ejemplo, en documentos como el *Lucero de Benasque*. En esa obra hay gran riqueza antroponímica y, concretamente, una presencia enorme de oicónimos. El libro de Martín de las Puebas (1999: 239-244) ofrece un exhaustivo índice con todos los nombres de casas que aparecen en este importante documento.

Abadía, La (An, Ar, Ere, Li, Se, So, Ra).	Angelá (Be).
Aguasil, L' (Be).	Angeleta (Be).
Agustí (Ar).	Angelito (Ca).
Agustín (Be, Se).	Anica (Be).
Agustina (Be).	Anselmo (Be).
Agustinet (An, Ce).	Anterichuan (Ur).
Albá (Be, Sa).	Antón (Se).
Albar (Be).	Antón Cornel (Be).
Albardero (Sa).	Antondós (Ce).
Albeitre, L' (Be).	Antonia (Li, Sa).
Alnona (So).	Antonica (Be).
Alquesera (Sa).	Antonichoán (Ur).
Alto (Ru, Ur).	Antoniet (Ca, Sa).
Ambrosi (Sa).	Antonio Castell (An).
Andreu (Be, Bi, Ere, Sa).	Aqués (Bu).
Aneta (Sa).	Aray (Be).

Arcas (Vi).	Betrana (Ve).
Arquer (An).	Betranet (Bi, Ga, SM, Ur).
Artasona (Ch).	Bielsetana, La (Se).
Artiga (Ca).	Bifarás (Be).
Asiterero (Ch). ¹³⁵	Bllanca (Be, Vi).
Aurelia (Li).	Bllanco (Be).
Aurelio Mijo (Be).	Bllau (Be).
Badillo (Be).	Blledes (Be).
Baile (Ar).	Bollón (Be).
Ballabriga (Vi).	Bonilla (Be).
Ballarín (Ra).	Borbón (Be).
Bar de Vaquera (Sa).	Borda, La (Se).
Barañac (Ca).	Borda Bernardino, La (Be).
Barbarens (Be).	Borda d'Alto, La (Se).
Barbaruens (Ca).	Borda Llibrada, La (Be).
Barbero (Ru).	Borda Mirod, La (Be).
Bardají (Vi).	Bordes Albar, Les (Be).
Bardanca (Be).	Bordeta de Sollo, La (Be).
Barrabés (Be).	Botiguera, La (Be).
Barrau (An, Be).	Bringasort (Be).
Barri (Eri).	Bringuer (Ch, Ere, Sa).
Barrios (Be).	Bringuera (Ce).
Baso (Be, Eri, Se).	Bringuerón (Ch).
Batista (Ce).	Brunet (Be, Ve).
Bellona (An).	Brusau (Be).
Bendirica (Li).	Budí (Sa).
Benita (Ce).	Bufa, La (Be).
Benjamín (Ca).	Bunsón, El (Li).
Berbegal (Be).	Burro, El (Ga).
Berdié (Be).	Butiguero, El (Ch).
Bernadet (Li).	Caballé (Be, Ce).
Bernadot (Sa).	Caballera (Ca, So).
Bernardico (Eri). ¹³⁶	Caballera la Vieja (Ca).
Bernardino (Be).	Cabaret (Ca).
Bernat (Be, Ce, Vi).	Cabellud (Be).
Berot (Be).	Cabellut, Caseta de (Be).
Betrán (Ce, Se, Vi).	Caín (Be).

¹³⁵ Saura (2000d: 112) menciona la variante *Aseiterero*.

¹³⁶ Saura (2000d: 112) menciona la variante *Bernadico*.

Calderón (Be).	Cesárea (Ca).
Calistro (Eri).	Chaime (Ar, Eri, Ga, Li, Se).
Calvera (Bi, Ga).	Chaimimí (Be).
Camilo (Ca).	Chaimisans (Sa).
Campanero, El (Bi, Sa).	Chalet (Ch).
Cándido (Ca).	Champedró (Ce).
Capdevila (Ere, Sa).	Chanolet (Ca).
Carbonero, El (Be).	Chanoño (Ca).
Cárcel, La (Be).	Charles (Be).
Carlos (Ch).	Chemecás (Ch).
Carmen (Ca, Eri).	Chinac (Bi).
Carnisero (Be).	Chinés (Se).
Carpintero (Li, Sa, So).	Chirón (Vi).
Carrera (Ra).	Chironi (Be).
Carretera, La (Eri).	Chispa (Be).
Casabón (Ch).	Chistavina (Ch).
Casa d'Alto (Ga).	Choldián (Ch, Sa).
Casalero (Ce, Bi, Ere, Ga, Ra, Ru, So).	Choncasas (Bi).
Casanova (Bi).	Choncastán (Ar, Ca, Ch).
Casereta (Be).	Chongai (Sa).
Casero (Vi).	Chongrán (So).
Caseta (Ar, Be, Bi, Ca, Ce, Eri, Ga, Li, Ra, Se, So, SM).	Chorchi (Be, Ga, Sa, SF).
Caseta el Rey (Be).	Chordi (Eri).
Caseta la Vieja (Ca).	Chuampedró (Ce).
Casolá (Ca).	Chuampueyo (Eri).
Castán (Ch, Ga, Li). ¹³⁷	Chuan (Sa).
Castañeta, La (Be).	Chuan d'Arcas (SF, Ve).
Castell (An, Ca).	Chuan del Mas (Ere).
Castell la Nueva (Ca).	Chuan Visién (Be). ¹³⁹
Catalán (Be, Ca, Sa).	Chuana (Ce, Ch).
Catalán la Nueva (Ca).	Chuanamat (Be).
Catalina (Ce).	Chuancasas (Bi).
Catevila (Ere).	Chuancastán (Ar, Ca, Ch).
Catoi (Ga).	Chuandansils (Be).
Cecilia (Eri, Sa). ¹³⁸	Chuanet (Ar, Ur).
Celador (Ru).	Chuanet (Do).

¹³⁷ Saura (2000d: 112) menciona la variante *Castañ*, en esta población.

¹³⁸ Saura (2000d: 114) escribe *Sesilia* en Sahún.

¹³⁹ Actualmente llamada *Casa Lafon*, según nos informa José de Sort.

Chuaneta (Vi).	Cornel (Ce, Ch).
Chuanetón (Eri).	Coronas (SM).
Chuanfarrás (Be).	Corredor (Se).
Chuanica (Se).	Correo (Be).
Chuanico (Vi).	Correo Viejo, El (Be).
Chuanina (Be, Ce, Eri).	Correu, El (Be).
Chuanón (Sa).	Corte (Be, Ce).
Chuanriu (Do).	Cortina (Ch).
Chuansahún (Ch).	Cotau (Ch).
Chugastán (Ch).	Craberet, El (Be).
Chuliá (Ar, ¹⁴⁰ Ch).	Crabero, El (Be).
Chulián (Ar, Bi).	Cristela (Se).
Chullá (Eri).	Cristina (Vi).
Chullau (Ga).	Cristóbal (Be).
Chumplana (Eri).	Cubera (Ca).
Churau (Ga).	Culubret (Be).
Chusep (Be).	Damián (Be).
Ciresa (Ch). ¹⁴¹	Damián del Baile (Be).
Cisneros (Be). ¹⁴²	Daniel (SM).
Cllareta (Be).	David (Be).
Cllavería (Ar).	Diamó (Ca).
Clleto (Sa).	Diego (Ch).
Cobertiso Poca (Be).	Domec (Ca).
Coixo el Canaluso, El (Be).	Domec la Nueva (Ca).
Coixu (Be).	Domingo (Be, Vi).
Colás (Sa).	Dorotea (Ch). ¹⁴⁴
Colaset (Sa).	Dotó, El (Vi).
Colladeta, La (Ra).	Elías (Li, Se).
Coma, La (Sa).	Enfisié (Sa).
Conques (Be, Eri).	Era, La (Sa, Vi).
Consensión (Se).	Erbera (Re, Ve).
Constancio (Be). ¹⁴³	Escalona (Sa).
Consuelo (Sa).	Escllaus (Be).
Conte (Bi).	Escuela, La (Ru).

¹⁴⁰ Saura (2000d: 112) menciona la variante *Chuldiá*, en esta localidad.

¹⁴¹ Saura (2000d: 114) escribe *Siresa*.

¹⁴² Saura (2000d: 114) escribe *Sisneros*.

¹⁴³ Saura (2000d: 112) escribe *Constansio*.

¹⁴⁴ Saura (2000d: 113) escribe *Drotea*.

Escuelas, Las (Ch, Sa).	Fontdevila (Bu, Li).
Escueles, Les (Eri).	Fornera (Be).
Espada (So).	Forringas (So).
Espartiñero (Bi).	Francisca, La (Ca).
Esperanseta (Ce, Se).	Francisco (Li).
Espés (Eri).	Francisquet (Be). ¹⁴⁵
Estanquero (Ca).	Francha (Ce).
Esteban (Vi).	Franchet (Se).
Estefanía (Be, Sa).	Francheta (Be).
Esteve (An).	Francho (Ra, Ru).
Estremero (Li).	Frari, El (Be).
Fades (Be).	Freixe, El (Ve).
Feixa, La (Ca).	Fuente, La (Be).
Falisia (Sa).	Fuixant (Be).
Farfán (Be).	Fulgencio (Be).
Farga, La (Be).	Fustero (Ca, Sa, Se).
Farrás (Eri).	Gabacha (Bi, Ca, Re).
Farrera (Eri).	Gabás (Li).
Farrerret (Be, Bi, Ca).	Gago (Be).
Farrero (Be, Bi, Ca, Ce, Sa, Se, SF, Vi).	Gairí (Ra, Sa).
Farrero el Ferri (Bi).	Galindo (Be).
Farrero La Pllasa, La (Ca).	Galino (Ch, Sa).
Farrero La Tampa, El (Be).	Gardet (Be).
Farrero Viejo (Bi).	Garié (Sa).
Farrís (Sa).	Garrabet (Bi, Ca).
Faroloro (SF).	Garsía (Ch, So).
Faure (Be).	Garús (Be, Bi, Ca, Ch, Ru).
Felip (Mu, Vi).	Gaspar (Se).
Felisa (Ch).	Gasquet (Ca).
Félix (Ch).	Gato, El (Ch).
Fenero (So).	Gertrudes (Be).
Fernando (Be).	Gracián (Sa).
Fierro (Eri).	Gregoria (Ch).
Figuera (Bi, Ca).	Grima (Sa).
Fineta (Ca).	Gròsia (Ga).
Fite (An).	Grosieta (Be).
Florentina (Ca).	Guallar (Ch).
Fondevila (Bu).	Güero, El (Be).

¹⁴⁵ Saura (2000d: 113) escribe *Fransisquet*.

Güerri (Be).	Juaquinet (An).
Guilá (Ere).	Julián (Ce).
Guillem (Ga, So).	Juste (Be).
Güil (Se).	Justo (Bi).
Guiral (Ere).	Lacreu (Sa).
Herbera (Do).	Lagaya (SM). ¹⁵⁰
Hernandes (Ca).	Lamora (Ca, Se, So).
Hespital, L' (Be). ¹⁴⁶	Lanau (Ce).
Hilario (Ca).	Lapera (Be).
Huerta (Ca).	Laperal (Be).
Igllesia, La (Ca).	Larroya (Be).
Inllada (Be).	Llabiero (Ere).
Isidoro (Ere).	Llan (Be).
Ixeia (So).	Llausia (Be).
Jaime (Ce).	Llausieta (Be).
Jaimito (Ca).	Llaviero (Ere).
Jasinta (Be).	Llibrada (Be, Se).
Jerula ¹⁴⁷ (Be).	Llobera (Ere).
Joaquín de Mata (Sa).	Llorens (Ar, Be, Ca, Ur).
Joaquín de Pedro (Ca).	Llorensa (Eri).
Jobita (Be).	Llorenseta (Ca).
José Blanco (Be).	Llorenso (Be).
José Miro (Be).	Llorgodo (Ce).
Joseret (Ca).	Llugá, El (Bi, Ca).
Jotas (Be).	Lluís (Be).
Juan (Ca, Ce, Eri).	Lluisa, La (Be).
Juan (de) Bonilla (Be).	Llúsia (Ch).
Juan de Roy (Li). ¹⁴⁸	Lobo (Be).
Juana (Be, Ca, Li, Ra, SM).	Luis (Ere, Eri).
Juanabaso (Se).	Madalena (Ce).
Juanet (Ca, ¹⁴⁹ Ur).	Maestro (Ar).
Juaquín (Eri).	Magat (Ra).
Juaquín de Urbano (Ca).	Malagueño (Be).
Juaquina (Ca, Eri).	Mancurro (Ca).

¹⁴⁶ Saura (2000d: 113) escribe *Espital*.

¹⁴⁷ Ahora llamada *Casa Laura*.

¹⁴⁸ Saura (2000d: 113) escribe *Juanderroi*.

¹⁴⁹ Saura (2000d: 113) menciona *Juanet de Castañ*.

¹⁵⁰ Saura (2000d: 113) escribe *La Gaya*.

Manolet (Se).
 Manoleta (Ca).
 Manolo (Se).
 Manolo Barbaruens (Ca).
 Manuel (Se).
 Manuela (Be, Ere, Sa).
 Mañac (Bi).
 Marcelina (Ur).
 Marcull (Eri).
 Margaloy (Be, Bi).
 Margarita (Be, Ere, Se).
 María Cruz (Vi).
 Mariana (Se).
 Marianet (Ce).
 Mariano (Ere).
 Marieta (An).
 Marieta Domingo (Be).
 Marión de Mora (Be).
 Mariquita (Ca).
 Maroto (Be).
 Marquet (Se).
 Marro (Be).
 Marsal (Be).
 Marsial (Ch, Ere, Ur).
 Marsial de Llibrada (Be).
 Marsial de Roy (Li).
 Marsialet (Be).
 Marta (Be).
 Martín (Be, SM).
 Martina (Sa).
 Masall (Eri).
 Mata (Sa).
 Mata de Baix (Ce).
 Mata de Dalt (Ce).
 Mateta (Be).
 Mateu (Ch, Ere).
 Matías (Ch).
 Matilde (Eri).
 Maulí (Ch).
 Mediero, El (Ur).
 Menchiques (Sa).

Menescal (Ca).
 Meregildos (Se).
 Mesón, El (Ru).
 Mesón de Alto (Ru).
 Mesón d'Antonio (Ru).
 Mesón de Velayo (Ru).
 Mestrichoán (Se).
 Meu (Ga, Vi).
 Miargüelo (Ar).
 Micalet (Ca, SM).
 Micansolé (Be).
 Miguel (Eri).
 Miguela, La (Li).
 Miquel (Ca, Li).
 Miquela (Eri).
 Miquelet (SM).
 Mijo (Be).
 Milio (Ca).
 Mincheta (Eri).
 Mincholet (Eri).
 Minchot (Eri).
 Mingo (Ru).
 Mingot (An, Sa).
 Miolla (Be).
 Miranda (Ca).
 Miro (Vi).
 Mirod (Be).
 Molinero (Be, Bi, Ce, Eri, Ru, Vi).
 Molino, El (An, Eri, Ru, Se).
 Monsarradet (Be).
 Montero (Eri).
 Montserrat (Sa).
 Mora (Ch, Eri, Ra).
 Mora, La (So).
 Morancho (Ca, Li).
 Morena (Be).
 Morens (Se, SF).
 Morera, La (Ca, Be).
 Moreta (Ca).
 Mosén Pedro (Be).
 Muria, La (Ar, Ch, Li, Re).

Murillo (Vi). ¹⁵¹	Pastor, El (Be). ¹⁵⁵
Musuelo (Be).	Pastora (Be).
Narcisa (Eri). ¹⁵²	Pastoreta, La (Be).
Nartó (Eri).	Pastorríco, El (Be).
Nartoret (Eri).	Patibolo, El (Be).
Navarro (Vi).	Patrona, La (Be).
Navarro (Ch).	Pauet, La (Ca).
Negro, El (Be).	Paula (Ce).
Negüé (Ere, Se).	Paulica (Be).
Noguero (Be).	Paulo (Ce).
Olaria (Ga).	Pautorrent (Ch).
Olivé (Sa).	Pedro (Ca, Ga, SM).
Organista, L' (Be).	Pedro Suils (Ar).
Oros (Ch).	Pedronet (Be).
Paco (Ca).	Pelaire, El (Se).
Pagán (Ca, Vi).	Pellisero (Eri).
Pagán de Baix (Vi).	Pelós (Be).
Pagüet (Ca).	Pep (Ch, Sa).
Palací (Li, SM).	Pepa, La (Be).
Palacio, El (Be).	Pepe (Ce, Se). ¹⁵⁶
Palasí (Re, SM).	Pepe de Pepa (Be).
Pallarés (Ere).	Pepe el Sastre (Ca).
Pallás (Ch, SF; Ur).	Pepe Piñana (Ca).
Palleret (Eri, Ru, Sa).	Pepe Riu (Ca).
Pallero (Ch).	Pepet (Li).
Palomera (Ar, Ch, Ur).	Pepón (Vi).
Panificadora, La (Ca).	Perales (Be).
Papallet ¹⁵³ (Be).	Peralta (Be).
Parvives (Sa).	Peredau (Be).
Pascual (Sa, So).	Peresín (Ch).
Pascualet (Be, Se).	Peret (Li, SF).
Pastiser, El (Be). ¹⁵⁴	

¹⁵¹ Saura (2000d: 113) escribe *Morillo*.

¹⁵² Saura (2000d: 113) escribe *Narsisa*.

¹⁵³ Parece que el nombre completo es *José Cera Papayet*, según la información que nos da José de Sort. Antes era *Casa Llorens*.

¹⁵⁴ Saura (2000d: 113) escribe *Pastisé*.

¹⁵⁵ Saura (2000d: 113) escribe *Pastó*.

¹⁵⁶ Saura (2000d: 114) menciona *Pepemolino*.

Peri (Be, Ch).	Puntarrón (Be).
Perico (Eri, Vi).	Pueyo, El (Eri).
Perichoán (Bi).	Puyadeta, La (Ch).
Perón (Be).	Puyet (Vi).
Perucho (Be).	Puyol (Bu. Ca).
Petra (Be).	Queteta (Ce).
Petriquet (Be).	Quiteira (Li).
Petronilla (Be, Se).	Rafel (Be, Ce, Sa, So).
Pey (Be, Se).	Rafel de Juanet (Ca).
Pichuana (Be).	Rafina (Be).
Pics (Bi).	Raimunda (Be).
Pierra (Eri).	Raimundet (Be).
Pierris (Ca).	Ramona Pepa (Bi).
Pilar (Bi, Ca).	Ramón (Ca, Ce, Ga, Ur).
Pilar de la Riba (Ca).	Ramonchón (Sa).
Pino (Be, Eri).	Ramón d'Arcas (Ch).
Pinto (Be).	Ramón de Miro (Be).
Piñana (An, Ca).	Ramonet (Be, Eri).
Plaza (Ra).	Ramonic (Re).
Pllana, La (Li, So).	Ramonot (Ch).
Pllasa, La (Be, Ra).	Ramundet (Be). ¹⁵⁹
Poca (Be, Ce).	Raso, El (SF).
Porta (Ce).	Rector de Anciles (An).
Porté (Be, Sa, Se).	Regatillo, El (Be).
Portialla, La (Ch). ¹⁵⁷	Remunda (Be).
Portiella, La (Sa).	Remunchuán (Sa).
Presala (Mu, SF).	Rey, El (Bi).
Presentación (Ce).	Riba (Ca, Ga, Li, Ur).
Presín (Ch).	Ribá (Eri).
Prián, El (Ch). ¹⁵⁸	Ribera (Ca, Se).
Primicia (Ar, Ere).	Ricardo (Ca).
Primitivo (Ca).	Ridós (Be).
Prujente (Ca).	Riquet (Be).
Prujente la Nueva (Ca).	Rita (Bi, Ca).
Pubilla, La (Be, Ch).	Riu (Ca, Ch, Ra, Sa, Vi).
Pulsana (Sa).	

¹⁵⁷ Saura (2000d: 114) menciona *Portiella*.

¹⁵⁸ Saura (2000d: 114) escribe *Prillán*.

¹⁵⁹ Saura (2000d: 114) escribe *Remundet*.

Rochil ¹⁶⁰ (Be).	Sastre (An, Be, Ca, Ce, Ch, Do, Ere, Eri, Sa, Ve).
Roldán (Be).	Saura (Vi).
Roldanet (Be).	Sauret (Ch).
Roldetes (Be).	Sebastián (An, Bi, Ere, Ru).
Romaldos (Ru).	Sebastián de Tabernero (Ca).
Roque (Ca).	Sebastiana (Be).
Rosa (Ce).	Secretario (Sa).
Rosero, El (Ra).	Segundo (Ra).
Rosita (Ca).	Seira (Ca, Ch, Eri).
Roso, El (Be, Mu, SF).	Semeli (SF).
Rosó (Mu).	Sempiri (Ve).
Roy (Ere, Eri).	Sera (Eri).
Rubiella (Mu).	Sillero (Eri).
Rufat (Be, Sa).	Silvestre (Ca).
Rufit (Eri).	Simón (Ca).
Rugaixo (Vi).	Sinet (Ch).
Sabatero (Be, Ca).	Siñaninta (Be).
Sabel (Ra).	Siñó (Bi).
Sacristán (Be).	Siñoantonio (Be).
Sallent (Re).	Sirujano (Ca).
Salvador (Be, Vi). ¹⁶¹	Sixto (Be).
Samartinet (Be).	Sofía (Ca).
Sampiri (Ve).	Soguero (Ca, Ere).
San Justo (Ur).	Solanilla (Ca).
Sancho (Be).	Solé (Be).
Sanchón (Be).	Solián (Ch).
Sanmicolau (Ce).	Sollo (Be).
Sansa (Ch).	Soltera, La (Sa, Se).
Sansod (Ch).	Soquero (Ere).
Sansón (Ch).	Soralla (Ca).
Santamaría (Ce, Ch, Li, Ra).	Sordo, El (Li).
Saravillano (Sa).	Sort (An).
Sarrados (An).	Suprián (An, Ru). ¹⁶²
Sarrat (Ca).	Susana (Be).
Sarrat la Vieja (Ca).	Taberna (Ch).

¹⁶⁰ Antes era *El Coixo*, pero hizo fortuna y lo compararon con la familia judia parisina *Rochild*, famosa por su dinero, según nos informó José de Sort.

¹⁶¹ Saura (2000d: 114) escribe *Salvadó*.

¹⁶² Saura (2000d: 114) escribe curiosamente *Soprián*.

Tabernero (Ca, Sa).	Ularia (Ga).
Tabiernes (Sa).	Urbano (Ca).
Teclla (Sa).	Urbano la Nueva (Ca).
Teixidó (Ar, Be, Do, Ere, Eri, Se, Vi).	Valencia (Be).
Tejero (Ca).	Valera (Be).
Telegrafista, El (Be).	Valeri (Do, SF).
Ticatac (Mu).	Valero (Bi).
Tienda, La (Ca).	Vaquera (Sa).
Tintorero, El (Ca).	Velayo (Ru).
Tomás (Be, Ca).	Ventura (Ch).
Tomasa (Sa, SF).	Vertella (Be).
Tomeu (Be).	Vicent (Ve).
Tonet (Ca).	Víctor (Ca).
Toni (Be).	Vidal (Ch, Ra).
Toña (Be, Ch).	Vidals (Vi).
Toño (Ce, Ra, Se).	Vilapllana (Li).
Tonta (Be).	Villapllana (Li).
Torrero, El (Sa).	Visén (Ar. Ve).
Torres (Vi).	Visenta (Li, Se).
Tracás (Be).	Visente (Se).
Tramidal (Ca).	Visentón (Ch).
Tramigal (So).	Visién (Be, Eri).
Trepudo (Be).	Vitorián (Ca).
Treseta (Ch).	Zapatero (Sa).
Trinidad (Ca).	Zapatero el Andorrano (Be).
Tusaleta, La (Eri).	Zaragozano (Ca).
Tuzaleta (Ru).	

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS

<i>Abetosa</i> , B.1.2.2, B.2.3.2.25.	<i>Aiguacalent</i> , B.1.1.2.b, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.3.
<i>Abi</i> , B.3.2.	<i>Aiguacari</i> , B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.3.1.
<i>Aguals</i> , B.2.3.2.3.	<i>Aiguallut</i> , B.1.1.2.b, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.1.2.9, B.3.2, C.
<i>Aigua</i> , B.1.2.2.	<i>Aiguaprén</i> , B.1.1.2.b, B.1.2.2, B.2.3.3.
<i>Aigua de Sarra</i> , B.1.2.2, B.1.2.5.	<i>Aiguaspases</i> , B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.3.
<i>Aigua del Basó</i> , B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.2.23, B.3.1.	<i>Aigues-Mortes</i> , B.1.1.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.3.
<i>Aigua Mayor</i> , B.1.2.2, B.2.3.3.	<i>Aigüeta</i> , B.1.2.2, B.2.3.2.15.
<i>Aiguabat</i> , B.1.1.2.b, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.3.	

- Aigüeta Batisiells*, B.1.2.2, B.2.1.1.
Aigüeta de Grist, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.3.
Albar, B.2.3.2.6.
Albarosa, B.2.3.2.25, B.2.3.2.6.
Aldiana, B.1.1.2.a, B.2.3.2.5.
Aldians, B.1.1.2.a, B.2.3.2.5.
Alfals, B.2.3.2.3, B.3.4.
Alforchas, B.2.1.1, B.3.4.
Alforches, B.2.1.1, B.3.4.
Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, n. 84.
Amichas, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.1.1, n. 112.
Amplllaria, B.1.2.3.e.
Ampriu, B.1.2.10.
Ancllusa, B.1.1.2.a, B.1.2.3.a.
Angunielles, B.1.1.1.b, B.2.1.1, B.2.3.2.17, B.3.3.
Ansils, B.1.2.10, B.2.3.2.18.
Antón, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Aragüells, B.1.2.10, B.3.1.
Araneses, B.2.1.3.
Aranesos, B.3.2.
Aras, B.2.1.1.
Arasán, B.3.2, C.
Arbañero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13, B.3.4.
Arbero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Arbolar, B.2.3.2.6.
Arcada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Ardoné, B.3.2.
Ardonés, B.2.3.2.27, B.3.2.
Arenal, B.2.3.2.3.
Arenals, B.2.3.2.3.
Arenals de Remuñe, B.1.1.2.b.
Argüells, B.1.2.10.
Arguila, B.1.2.5.
Arguilero, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.2.13.
Arguilers, B.1.2.5, B.2.3.2.13.
Ariñals, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.1.2.6, B.2.3.2.3.
Armandaris, B.1.2.4.b, B.3.2.
Arnal, B.3.3, C.
Arnaldico, B.1.1.2.c, B.3.3, C.
Arnaldico, Cantal de, B.2.3.2.16.
Arnau, B.1.2.10, B.3.3, C.
Arribas, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.1.1.
Arrugas, B.1.1.2.d, B.2.1.1.
Arsosa, B.2.3.2.25.
Artiga, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.3.1, C, n. 115.
Artiga Campolluengo, B.1.2.2.
Artiga de Narcisa, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Artiga de Raconets, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Artiga el Paso, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Artigalaigua, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Artigaplana, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Artigas, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.3.1.
Artigasa, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.2.8, B.3.1.
Artigón, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.2.23, B.3.1.
Artigons, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.2.23, B.3.1.
Artigues, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.3.1.
Artigueta, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15, B.3.1.
Artigueta Común, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Artigueta el Pino, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Artiguetas, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.3.1.
Artiñero, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Aspas, B.2.1.1.
Aunielles, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17.
Aviñón, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Bach, B.1.1.2.b, B.1.2.5.
Bache, B.1.1.2.b, C.
Bacherán, B.3.2, C.
Baches, B.1.2.5.
Bachicallent, B.1.1.2.a, B.1.1.2.b, B.1.2.9, B.2.3.3.
Badía, B.1.1.2.d.
Badieta, B.2.3.2.15.
Badillo, B.1.1.2.c, B.1.2.8.
Bagüeña, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.6.
Bagüeñola, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.24.
Baix, B.1.1.2.c.
Baixo, B.1.1.2.c.
Baladás, B.1.2.2, B.3.1, C.
Baldeador, B.2.3.2.9.
Ballau, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Balsarán, B.3.2, C.
Bancal, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3, B.3.3.
Bancal, Campotanau, B.1.2.4.a.

- Bancal d'Alto*, B.2.3.3.
Bancal de Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a.
Bancal de Baix, B.2.3.3.
Bancaladas, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.2, B.3.3.
Bancalet, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.3.3.
Bancalets, B.3.3.
Bancals, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3, B.3.3.
Banderetas, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.3.3.
Baños, B.1.2.6, B.1.2.9.
Barana, B.1.2.4.b, B.3.1.
Baraneta, B.1.2.4.b, B.2.3.2.15, B.3.1.
Barbacana, B.3.4.
Barbero, B.2.3.2.13.
Bardiguala, B.1.1.2.d, B.2.3.2.24, B.3.1.
Barranco, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.3.1.
Barranco de la Montaña de Lliri, B.1.2.6.
Barrancollinasa, B.1.1.2.a, B.1.2.1.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.3.2.8, B.3.1.
Barrancs, B.3.1.
Barranquet, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.3.1.
Barri Chico, B.1.1.2.c, B.3.4.
Barri Gran, B.1.1.2.c, B.3.4.
Bartalet, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.3.1.
Basa, B.3.1.
Basal, B.2.3.2.3, B.3.1.
Basalet, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.3.1.
Basas, B.3.1.
Bascamina, B.3.1.
Bascanina, B.3.1.
Basellas, B.2.1.1, B.2.3.2.11, B.3.1.
Baseta, B.2.3.2.15, B.3.1.
Basetas, B.2.1.1, B.3.1.
Basiber, B.2.3.2.13.
Basó, B.2.3.2.23.
Basón, B.1.2.9, B.2.3.2.23, B.3.1.
Basons, B.2.3.2.23, B.3.1.
Basop, B.1.1.2.b, B.1.2.9, B.3.2.
Batalladas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Batallas, B.2.1.1.
Batallats, B.1.2.10, B.2.1.2, B.2.3.2.2.
Batallau, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Batán, B.3.4.
Batisielles, B.1.1.1.b, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17, B.2.3.2.26.
Bau, B.1.2.10.
Bedialla, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
Bedieso, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
Belarta, B.3.2.
Benás, B.1.1.2.c, C.
Benasque, B.3.1, C.
Benegau, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Bensisali, B.3.1.
Bernardino, B.3.3.
Besurta, B.1.2.4.a, B.3.1.
Bets, B.3.1, C.
Bialada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Biana, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.3.1, C.
Biapresa, B.2.3.3, n. 74.
Bisaurri, B.3.2, C.
Bllanca, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a.
Bllanca de Cubera, B.1.2.4.a.
Bllanco, B.1.1.2.c, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a.
Bllasco, B.1.1.2.c, B.1.2.3.a.
Bobarales, B.2.1.3.
Bochal, B.2.3.2.3.
Bocona de Dalt, B.2.3.2.23, B.2.3.3.
Bodegón del Puerto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.23.
Bodiga, B.1.2.2, B.3.1, C.
Bom, B.1.1.2.d, B.3.2.
Bonarro, B.1.1.2.c, B.2.3.2.7.
Borbones, B.2.1.3.
Borda, B.3.1, C.
Borda Bllanca de Cubera, B.1.2.3.a.
Borda Saoret, B.2.3.3.
Borda Vieja, B.1.2.8, B.2.3.3.
Bordas, B.2.1.1, B.3.1.
Bordeta, B.2.3.2.15, B.3.1.
Bordeta Domec, B.2.3.3.
Bordeta Pauet, B.1.2.9.
Bordetas, B.2.1.1, B.3.1.
Borrascal, B.1.2.10, B.2.3.2.3, B.3.1.
Bos, B.3.1.

- Bosque els Tatás*, B.1.2.5.
Box, B.1.1.2.c, B.1.2.7.
Breco, C.
Brocal, B.2.3.2.3, B.3.1.
Bruí, B.1.1.2.d, B.1.2.9, B.3.1, C.
Brullí, B.1.2.9, B.3.1.
Buets, B.1.2.2.
Buiga, B.1.2.2, B.3.1.
Buigueta, B.1.2.2, B.2.3.2.15 B. 3.1.
Buixero, B.1.1.2.c, B.1.2.7, B.2.3.2.13.
Buixo, B.1.1.2.d, B.1.2.7.
Buixos, B.1.1.2.d, B.1.2.7.
Bullibardos, B.2.3.3.
Bunsiello, B.1.1.1.b, B.2.3.2.26, B.3.1.
Burroyo de Bringuera, B.1.2.6.
Buyelgas, B.1.2.2, B.2.1.1, C.
Caballera, B.2.3.2.13.
Cabanera, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.13.
Cabaneta, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.15.
Cabanielles, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17.
Cabellut, B.1.1.2.c.
Cabesades, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.1.1.
Cabidiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
Cabisalgo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.6, B.1.2.10, B.2.3.3.
Cabo, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
Cabo de la Serra, B.1.2.2.
Cabo el Raso, B.1.1.2.c.
Cabo Llaguna, B.1.2.2.
Cadaplanas, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
Cadenasos, B.1.2.2, B.2.3.2.8.
Cadolla, B.1.2.5, B.3.1.
Caixigar, B.2.3.2.6, B.3.1.
Caixigu, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.1.2.7, B.3.1.
Callada, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.2.
Callerisa, B.2.3.2.21.
Calsedo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.10.
Calsina, B.2.3.2.20.
Calvari, B.1.1.2.c.
Calvario, B.1.1.2.c.
Calvas, B.2.1.1.
Calves, B.2.1.1.
Cambra, B.1.2.8.
Cambras, B.2.1.1.
Camino d' Alto, B.1.2.4.a.
Camino de Castelló, B.1.2.9.
Campalets, B.2.3.2.3.
Campalló, B.1.2.8, B.1.2.9, B.2.3.2.4, B.2.3.2.23.
Campallons, B.1.2.8, B.1.2.9, B.2.3.2.4, B.2.3.2.23.
Campamén, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Campanas de Falco, B.1.1.2.c, B.2.1.1.
Campás, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8.
Campaso, B.2.3.2.8.
Campella, B.2.3.2.11.
Campellas, B.2.1.1, B.2.3.2.11.
Campet, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Campillón, B.1.2.8, B.1.2.9, B.2.3.2.19, B.2.3.2.23.
Campo, B.1.1.2.c.
Campo Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4, B.2.3.3a.
Campo Baix, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campo Capitá, B.1.1.2.c, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Campo Chico, B.1.1.2.c.
Campo de la Vila, B.1.2.5.
Campo de Roso, B.1.1.2.c.
Campo de Serrat, B.1.2.10, n. 86.
Campo Fondevila, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.3.
Campo Gran, B.1.1.2.b, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campo Grande, B.2.3.3.
Campo la Badía, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campo La Muria, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campo Llanas, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Campo Lluengo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c.
Campo Lluís, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.2.3.3.
Campo Solano, B.1.1.2.c, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Campo Sos, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campo Tancau, B.3.1.
Campogián, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Campogrande, B.1.1.2.b, B.1.1.2.c, B.1.2.4.b.
Campolluengo, B.2.3.3.
Camporredono, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.2.3.3.
Camporroy, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.3.

- Camporsí*, B.2.3.3.
Campos, B.1.1.2.c, B.2.1.2.
Campos Llargs, B.1.2.1.c, B.2.3.3.
Campotanau, B.1.1.2.c, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Campoullada, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Camps, n. 90.
Can de la Marca, B.3.3.
Can de les Mueles, B.1.1.1.c, B.2.1.1.
Canal, B.1.2.9.
Canal Amplla, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Canaleta, B.2.3.2.15.
Canarillo, B.1.1.2.c, B.1.2.8, B.1.2.10.
Cancill, B.1.2.9.
Canco, B.1.1.2.c, B.3.1.
Canemar, B.1.1.2.a, B.1.2.5, B.1.2.10, B.2.3.2.6.
Cantal, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Cantal de Arnaldico, B.1.2.4.a.
Cañapitas, B.1.2.5, B.2.1.1.
Capella, B.1.2.5.
Capellans, B.1.2.5, B.2.3.2.5.
Capellas, B.1.2.5, B.2.1.1.
Capitá, B.1.2.2, B.2.3.2.5.
Carbasualas, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.1.1, B.3.1.
Carboneras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Carboneres, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Cardosas, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Carramolins, B.3.1.
Carransal, B.1.2.4.c, B.2.3.2.3, B.3.1.
Carransalet, B.1.1.2.c, B.1.2.4.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.3.1.
Carrasca, B.3.1.
Carrera, B.1.1.2.c.
Carrera Riu, B.2.3.3.
Carrera un Campo, B.1.1.2.c.
Carrera Vertella, B.1.2.8.
Carreras, B.2.1.1.
Carriu, B.2.3.2.22, B.3.1.
Carriu de Gabás, B.2.3.3.
Casals, B.2.3.2.3.
Cascallas, B.2.1.1.
Cases, B.2.1.1.
Caseta, B.2.3.2.15.
Casolá, B.2.3.2.5.
Casonat, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Castaña, B.1.2.6.
Castañera, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Castañeras, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Castañeta, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
Castejón de Francho, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.23, B.3.3.
Castejón de Sos, C.
Castellá, B.1.2.5, B.2.3.2.5.
Castellars, B.1.2.5, B.2.3.2.6.
Castellaso, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.2.8.
Castellazos, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.2.8.
Castesillo, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.1.2.8.
Castesils, B.1.2.5.
Castiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.2.3.2.17.
Castilló, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.23, C.
Castilló de Sos, B.2.3.3.
Castirós, B.1.2.5.
Castisells, B.2.3.2.11.
Castresillo, B.1.1.2.c.
Cat de la Sierra, B.1.2.10, B.2.3.3.
Catalaspenas, B.1.2.5, B.1.2.10, B.2.1.1, B.2.3.3.
Catevila, B.1.2.5, B.1.2.10.
Catilanans, B.1.1.2.a, B.1.2.4.b, B.1.2.10, B.2.1.1, B.2.3.3.
Caus, B.1.2.10, B.2.1.2.
Cebollers, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.13.
Central, B.2.3.2.3.
Centraleta, B.2.3.2.15.
Cercosa, B.2.3.2.25.
Cercús, n. 60.
Ceriseras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Cerler, B.3.2.
Cerquedo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.10.
Chanes, B.1.2.1.b, B.1.2.6, B.2.1.1.
Charcal, B.2.3.2.3.
Cherasombras, B.1.2.1.b, B.2.1.1.
Cherís, B.1.2.1.b, B.2.3.2.22, B.3.2.

- Chesero*, B.1.1.2.c, B.1.2.1.b, B.2.3.2.13.
Chía, B.3.2, C.
Chico, B.1.1.2.c.
Chilater, B.1.1.2.d, B.1.2.1.b, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Chinebral, B.1.1.2.d, B.1.2.1.b, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Chisnegüé, B.2.3.2.27, B.3.2.
Choancasas, B.1.2.1.b, B.2.1.1.
Choaneta, B.1.2.1.b.
Choansahún, B.1.2.1.b.
Chongairí, B.1.2.1.b, B.2.3.3.
Chuana, B.1.2.1.b.
Chuanamat, B.1.2.1.b, B.1.2.9, B.2.3.3.
Chuancasas, B.2.3.3.
Chuansahún, B.2.3.3.
Chuisse, B.1.1.2.b, B.1.2.6.
Chulián, B.1.2.1.b.
Chulitar, B.1.2.1.a, B.1.2.10, B.2.3.2.6.
Chuntas, B.1.2.1.b, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Churrín, B.1.1.2.d, B.1.2.9.
Cibadals, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.3.2.3.
Cierco, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c.
Cirisera, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Ciriseras, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Cirisueles, B.1.1.1.c, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.2.3.2.24.
Cllaravida, B.1.2.3.a, B.2.3.3.
Cllareta, B.2.3.2.15.
Cllatadas, B.1.2.2, B.1.2.3.a, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Cllosa, B.1.2.3.a.
Cllosas, B.1.2.3.a, B.2.1.1.
Clloses, B.1.2.3.a, B.2.1.1.
Clloseta, B.1.2.3.a, B.2.3.2.15.
Cllosetes, B.1.2.3.a, B.2.1.1.
Cllosón, B.1.2.3.a, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Cllot, B.1.1.2.c, B.1.2.3.a, B.1.2.9, B.3.1, C.
Cllot Chil, B.1.1.2.c, B.1.2.1.b, B.1.2.3.b, B.1.2.9, B.2.3.3.
Cllot d'Ubiarp, B.1.2.3.b.
Cllot de la Tosca, B.1.2.3.b.
Cllot del Lleñero, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b, B.2.3.2.13.
Cllot del Pico, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b.
Cllot Primero, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b, B.2.3.3.
Cllotet, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.3.1.
Cllotet de la Tua ra, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.3.b, B.1.2.9.
Cllotet de Siresa, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b, B.1.2.9, B.2.3.3.
Cllotets, B.1.2.3.b, B.3.1.
Cllotets de San Martí, B.1.2.3.b, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Cllotó, B.1.2.3.b, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Cllots, B.1.2.3.b, B.3.1.
Cllots de Pllenallera, B.1.1.2.a, B.1.2.3.b, B.1.2.3.d, B.1.2.3.e.
Cllots del Puerto, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.3.b, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Cllots dels Pasos, B.1.2.3.b.
Cllots Escuts, B.1.2.3.b.
Cllusa, B.1.1.2.a, B.1.2.3.b.
Coberteradas, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Cofrarías, B.2.1.1, B.2.3.2.14.
Cogulla, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.28.
Cogullo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.28.
Coll de Toro, B.3.3.
Collada, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.2.
Collada dels Aranesos, B.2.1.2.
Colladas, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Colladeta, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.15.
Colladetes, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.1.1.
Collarillo, B.1.2.8, B.2.3.2.6, n. 110.
Collet, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Colleto, B.1.2.5, n. 84.
Colominas, B.1.2.4.b, B.1.2.10, B.2.1.1.
Coma, B.1.2.4.b, B.3.1, C.
Coma d'Ací, B.1.2.4.b, B.2.3.3.
Comabellá, B.1.2.4.b, B.2.3.2.5, B.2.3.3, B.3.1.
Comacaballá, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comacaballar, B.2.3.2.6.
Comagabás, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comagarcía, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comaguana, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comairás, B.1.2.4.b, B.2.3.2.8, B.3.1.
Comallorems, B.1.1.2.c, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comamansana, B.1.2.4.b, B.1.2.6, B.2.3.3, B.3.1.

- Comamongarcía*, B.1.2.4.b, B.2.3.3, B.3.1.
Comamoral, B.2.3.3.
Comanavall, B.1.1.2.b, B.1.2.4.b, B.1.2.9, B.3.1.
Comapiñana, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.1.2.5, B.2.3.2.5, B.3.1.
Comapoyo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.1.2.6, B.3.1.
Comarca, B.3.3.
Comarrateri, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.2.3.2.13.
Comas, B.2.1.1, B.3.1.
Comas Palomo, B.1.2.4.b.
Comas Sordas, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Comasamperi, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b.
Comasansón, B.1.2.4.b, B.1.2.9, B.2.3.3.
Comaymena, B.1.2.4.b, B.3.1.
Comellar, B.1.2.4.b, B.2.3.2.6, B.3.1.
Comellasedos, C.
Comelleta, B.1.2.4.b, B.3.1.
Comes, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.3.1.
Comes Conques, B.2.1.1.
Cometa, B.1.2.4.b, B.2.3.2.15, B.3.1.
Cometas, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.3.1.
Comialla, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.1.2.5, B.2.3.2.17, B.3.1.
Comiallas, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17, B.3.1.
Comiasas, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17, B.3.1.
Comiells, B.1.1.1.b, B.1.2.4.b, B.2.3.2.17, B.3.1.
Comunal, B.2.3.2.3.
Conca Moral, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3.
Concas, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.1.1.1.c.
Conques, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.1.1.1.c, C.
Contal, B.2.3.2.3.
Contals, B.2.3.2.3.
Copiello, C.
Coplle, B.1.2.3.e.
Corbeta, B.2.3.2.15.
Corllatons, B.2.3.2.23.
Corona d'Aiguaspases, B.2.1.1.
Corona el Gasco, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Corona Faure, B.1.1.2.b, B.2.3.3.
Coronas, B.2.2.
Coronaso, B.2.3.2.8.
Corones, B.2.1.1.
Coroneta, B.2.3.2.15.
Coronetas, B.2.1.1.
Coronetes, B.2.1.1.
Corral, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Correas, B.1.2.5, B.2.1.1.
Correyas, B.2.1.1.
Corroscuso, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.2.3.2.25, B.3.1.
Cort, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.1.1.2.b.
Corts, B.1.1.2.b, B.1.2.4.a.
Corvacho, B.1.1.2.c, B.2.3.2.1.
Cosaso, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.2.8.
Cosaviu, B.1.2.5, B.3.2.
Cosillada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Cosilladas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Costa Llobina, B.1.2.2, B.2.3.2.20.
Costa Vilanova, B.1.1.1.c.
Costallobina, B.2.3.3.
Costanasos, B.2.3.2.5, B.2.3.2.8.
Costavilanova, B.2.3.3.
Costera, B.2.3.2.13.
Costera Arrendada, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.2.3.2.2, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
Costera les Artigues, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Costerallit, B.2.3.2.13, B.3.2.
Costeras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Costereta, B.2.3.2.13, B.2.3.2.15.
Costereta Comalaval, B.1.2.4.b, B.1.2.9, B.2.3.2.13l.
Costereta Porcellans, B.2.3.2.13, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Costianallas, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.2.1.1, B.2.3.2.5.
Costivilanova, B.1.1.1.c, B.1.1.2.a, B.2.3.3.
Cot, B.1.1.2.b, B.1.2.9.
Cova, B.1.1.1.c, C.
Cova del Bodegón del Puerto, B.1.2.9.
Cova el Muerto, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, n. 84.
Cova Negra, B.1.1.1.c, B.2.3.3.
Covaracho, B.2.3.2.1, B.2.3.2.6.
Covaracho Damián, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Covarcho, B.1.1.2.c, B.2.3.2.6.

- Covarchons*, B.2.3.2.1, B.2.3.2.6, B.2.3.2.23.
Coves de San Romá, B.2.1.1, B.2.3.3.
Craba Esportegada, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.10, B.2.3.2.2, B.2.3.3.
Craberet, B.2.3.2.15.
Crebadas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Cregüeña, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6, B.2.2.
Cregüetes, B.2.1.1.
Creueta, B.2.3.2.15.
Crigüeta, B.2.3.2.15.
Criscuén, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Cros, B.3.1, C.
Cruceta, B.2.3.2.15.
Crucetas, B.2.1.1.
Crus de Ferri, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.1.2.5.
Cruses, B.2.1.1.
Crusialla, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.2.3.2.17, B.2.3.2.26.
Cruzilluala, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.2.3.2.24.
Cuadreta, B.2.3.2.15.
Cuadretas, B.2.1.1.
Cuadro, B.1.1.2.c.
Cuadrón, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Cuadronet, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.2.3.2.23.
Cuadros, B.1.1.2.c.
Cuancas, B.1.1.1.c, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Cuasta, B.1.1.1.c.
Cuastas, B.1.1.1.c, B.2.1.1.
Cuastas Rasas, B.2.1.1, B.2.3.3.
Cubiello, B.2.3.2.17.
Cubilar, B.2.3.2.6.
Cubillar, B.2.3.2.6.
Cuello, B.1.1.2.c, B.1.2.5.
Cueso, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.5.
Cuesta, B.1.1.1.c.
Cuestes, B.1.1.1.c, B.2.1.1.
Cul de Feixas, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.1.1.
Culebres, B.1.2.10, B.2.1.1.
Cultía, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Cultieta, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15.
Cumo, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.3.1, C.
Cumo La Paúl, B.1.1.2.d.
Curas, B.2.1.1.
Curniella, C.
Curto, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, n. 84.
Cusillo, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.1.2.8, B.2.3.2.19, n. 110.
Cusills, B.1.2.5, B.2.3.2.19, n. 110.
Cusuelo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.5, B.2.3.2.24.
Dalliu, C.
Deberas, B.2.1.1, B.3.1.
Dellás, B.1.2.2, B.1.2.5, B.1.2.10, B.2.3.3.
Dentillaret, B.1.2.9.
Destrito, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6, n. 84.
Dine, B.1.1.2.b, B.3.2.
Dona, C.
Dosbarrancs, B.2.3.3, B.3.1.
Doso, B.1.1.2.c.
Dotze, B.1.1.2.b.
Eixalencar, B.1.2.4.a, B.2.3.2.6, B.2.3.2.12, B.3.1.
El Ru, B.3.2.
El Run, C.
Empriu, B.1.2.10.
Encontrada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Engusto, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, n. 84.
Engustos, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
Enroyadero, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Entremisa, B.1.2.4.a.
Entuixanet, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Entuixano, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Entuixans, B.1.1.2.a, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Era d'Alto, B.1.2.4.a.
Eresué, B.3.2.
Eriste, B.3.2, C.
Erisué, B.1.1.2.a, B.2.3.2.27.
Escabialls, B.2.2, B.1.1.1.b, B.1.2.2.
Escaburans, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.2, B.2.3.2.5, B.3.2, C.
Escalerons, B.1.1.2.d, B.2.2, B.2.3.2.23.
Escaleta, B.1.1.2.d, B.2.3.2.15.
Escali, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Escalvas de Llarons, B.2.1.1, B.2.2, B.2.3.2.23.
Escamps, B.2.2.

- Escanaels*, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.2.
Escanemars, B.1.1.2.a, B.1.2.5, B.2.2, B.2.3.2.6.
Escari, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Escaris, B.1.1.2.d.
Escarpinosa, B.2.3.2.25.
Escllatada, B.1.2.2, B.1.2.3.b, B.2.3.2.2.
Escllosas, B.1.2.3.b, B.2.1.1, B.2.2.
Escomas, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.2.2.
Escomes, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.2.2.
Escoplls, B.1.2.3.e, B.2.2.
Escoronasos, B.2.2, B.2.3.2.8.
Escrions, B.1.1.2.d, B.2.3.2.23.
Escuadrells, B.2.2, B.2.3.2.11.
Escuadros, B.2.2.
Escuastes, B.2.1.1, B.2.2.
Ésera, B.1.1.1.a, B.3.1, C.
Esereta, B.2.3.2.15, B.3.1.
Esgraus, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.1.2, B.2.2.
Esmolas, B.1.1.1.c, B.2.1.1, B.2.2, C.
Espada, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Espada de Belarta, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Espades, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.1.1.
Espaguetes, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.2.
Espaldiadero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Espaniellas, B.1.1.1.b, B.1.2.4.b, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.2, B.2.3.2.17.
Espeñadero Piedras (o Ribas) Royas, B.1.2.4.c, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Espía, B.3.3.
Espieta, B.2.3.2.15.
Espigantosa, B.1.1.2.d, B.2.3.2.25.
Espinalgo, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.10, B.2.3.3.
Espinantosa, B.2.3.2.25.
Espinars, B.1.1.2.d, B.2.3.2.6.
Espinaula, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
Espinaulos, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
Espinuás, B.1.1.2.d, B.2.3.2.8.
Espllá, B.1.2.3.e, B.2.2.
Espllanas, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.2.
Espllanes, B.2.1.1, B.2.2.
Espluga, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Esponada, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.2.3.2.2.
Esponal, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Esponal Amplo, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.3.e, B.1.2.4.b.
Esponalet, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.1.2.9.
Esponas, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.2.1.1, C.
Esponas Altas, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Espós, B.3.2.
Espueis, B.1.1.1.c, B.1.2.6, B.2.2.
Espusialla, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.6, B.2.3.2.17.
Esquerrero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13, B.3.2.
Esquirions, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.2.23.
Estacada, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.2.2, B.3.2.
Estadiello, C.
Estadieso, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.1.2.10, B.2.3.2.17.
Estallo, B.1.1.2.d, B.3.1, C.
Estañ, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
Estapiello, C.
Estatats, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.3.1.
Estelledo, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.10.
Estibafreda, B.1.2.2, B.2.3.3.
Estierri, B.1.1.1.b, B.3.2.
Estigüiri, B.1.1.2.d, B.1.2.10, B.2.3.2.13.
Estiu, B.1.2.10.
Estiueris, B.1.1.2.d, B.2.3.2.13.
Estiveta, B.2.3.2.15.
Estós, B.3.2.
Estreto, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6, n. 84.
Estrigals, B.2.3.2.3.
Estrocs, B.3.1.
Fabar, B.1.2.10, B.2.3.2.6.
Fabars, B.2.3.2.6.
Fabes, B.2.1.1.
Fábrica, Prau la, B.1.1.1.a.
Fadas, B.1.2.2, B.2.1.1.
Faixa, B.1.1.2.c, B.1.2.6.
Faixa del Pllano, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.6.
Faixa Fenero, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Faixa Ferrero, B.2.3.3.

- Faixas*, B.1.2.6, B.2.1.1.
Faixas de Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.3.
Faixas del Raso, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.1.1.
Faixeta, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
Faixetas, B.1.2.6, B.2.1.1.
Falagueras, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Falco, B.1.1.2.c.
Fall, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Falquet, B.2.3.2.15.
Faltrero, B.1.2.10.
Fangollaso, B.2.3.2.8, B.3.3.
Fangullaso, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8, B.3.3.
Fangunielles, B.1.1.1.b, B.2.1.1, B.2.3.2.17, B.3.3.
Faraiguada, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Farnuserals, B.2.3.2.3, B.2.3.2.13.
Farrallón, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Farrero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Faure, B.1.1.2.b.
Feixa, B.1.2.6.
Feixana, B.1.1.2.a, B.2.3.2.5.
Feixana el Castellaso, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.5, B.2.3.2.8.
Feixana París, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Feixano la Cova, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Feixano Tancau, B.1.1.2.a, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.1.2.10, B.2.3.2.2, B.2.3.2.5, B.3.1.
Feixans, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Feixans de Ardoné, B.2.3.2.5, B.2.3.2.27.
Feixans de Castanesa, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Feixes, B.1.2.6, B.2.1.1.
Felegars, B.1.2.2, B.2.3.2.6, n. 54.
Felegrosa, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.2.25.
Feligrosas, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Fenarguals, B.1.1.1.c, B.2.3.2.3, B.2.3.2.24.
Fenera, B.2.3.2.13.
Feneras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Fenero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Feners, B.2.3.2.13.
Feners de San Antón, B.2.3.2.13.
Ferreras, B.2.1.1 B.2.3.2.13.
Ferri, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, C.
Fetiella, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
Filadera, B.1.2.2, B.2.3.2.13, B.2.3.2.9.
Filaderas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13, B.2.3.2.9.
Fincas, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Fiters, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Fites, B.1.2.6, B.2.1.1.
Florigueras, B.1.2.3.c, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Foguers, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Font, B.1.1.2.b, B.1.1.1.c, B.1.2.9, C.
Fonda, B.1.2.4.b.
Fonsispá, B.2.3.2.5, B.3.3.
Fontalbí, B.1.2.4.a, B.1.2.9.
Fontals, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3.
Fontanal, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.3, B.2.3.2.5.
Fontanals, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3, B.2.3.2.5.
Fontanellas, B.1.2.4.a, B.2.1.1 B.2.3.2.11.
Fontaneta, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15.
Fontañó, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Fontarabias, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Fontfreda, B.2.3.3.
Fontisialla, B.1.1.1.b, B.2.3.2.26.
Fontisiella, B.1.1.1.b, B.1.2.4.a.
Fontisiellas, B.1.1.1.b, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.26.
Fontsiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.2.3.2.26.
Foradet, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Forau, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Forau d'Artiga, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Forau d'Artiga Raconets, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.10, B.3.1.
Forau de Calistro, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Forau de la Maiguala, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.24.
Forau de la Neu, B.1.2.2, B.1.2.10.
Forau de O, B.1.2.2, B.1.2.10.
Forcalins, B.2.3.2.20.
Forcallo, B.1.1.2.c, B.1.2.8, B.2.3.2.4.
Forcallo Curto, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, B.2.3.2.4, B.2.3.3.
Forcallo Llargo, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.2.3.2.4, B.2.3.3.
Forcallos, B.1.1.2.c, B.2.1.2, B.2.3.2.4.
Forcalls, B.2.3.2.4, n. 91.

- Forcanada*, B.1.2.2, B.2.3.2.2, B.2.3.2.5.
Forcas, B.2.1.1.
Forcau, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Forigons, B.2.3.2.23.
Forn d'Aiguacari, B.1.2.9.
Fornás, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8.
Fornaset, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Fornera, B.2.3.2.13.
Forniviello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.8, B.2.3.3.
Fornons, B.2.3.2.23.
Foro, B.1.1.2.c.
Fosau, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Francho, B.1.1.2.c, B.3.3.
Franco, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.3.3, C.
Frares, B.1.2.4.c.
Freix, B.1.1.2.b, B.1.2.7.
Freixe, B.1.1.2.b, B.1.2.7.
Freixenal, B.1.1.2.a, B.1.2.7, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Frontonet, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.2.3.2.23.
Frontons, B.1.2.4.a, B.2.3.2.23.
Fuen, B.1.1.1.c, B.1.1.2.b.
Fuen d'Alto, B.1.2.4.a.
Fuen del Siñó Hilar, B.2.3.3io.
Fuendedía, B.1.1.1.c.
Fuendevila, B.1.1.1.c.
Fuenfreda, B.1.1.1.c, B.2.3.3.
Fuens, B.1.1.1.c.
Fuens de Alba, B.1.1.1.c.
Fuertepueyo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.3.
Fuevas, B.1.1.1.c, B.1.2.6, B.2.1.1.
Funsiellas, B.2.1.1, B.2.3.2.26.
Furniello, C.
Fusau, B.1.2.10.
Gabardús, n. 60.
Gabás, B.3.2, C.
Gaitero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Gallinero, B.1.1.2.c, B.1.2.1.d, B.2.3.2.13.
Gangaró, B.1.2.9, B.2.3.2.23, B.3.3.
Garanta, B.3.2.
Garantas, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Gargallosa, B.2.3.2.25, B.3.2.
Garganteras, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Garrabera, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.13, B.3.2.
Garrabet, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.10, B.3.2.
Garriga de Chía, B.2.3.3, B.3.1.
Garrigas, B.2.1.1, B.3.1.
Gorgo, B.1.1.2.c.
Gorgues, B.2.1.1.
Gorgutes, B.2.1.1.
Gradiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
Gradiells, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
Gragüets, B.1.2.2, B.1.2.10.
Gran, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Grau, B.1.2.2, B.1.2.10.
Griscuén, B.1.1.1.c, B.1.2.1.d.
Griscuens, B.1.1.1.c.
Grist, B.1.1.2.b, B.1.2.9, B.3.2, C.
Guara, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
Guarda, B.3.2.
Guardas, B.2.1.1, B.3.3.
Guardia, B.3.3.
Guardias, B.1.2.6, B.2.1.1, B.3.3.
Guardiola, B.2.3.2.24, B.3.3.
Guares, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
Guaris, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
Guart, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.9.
Guarts, B.1.2.4.a.
Guayent, B.1.1.2.b, B.1.2.9, B.3.2.
Guayente, B.1.1.2.b.
Güero, B.1.1.2.c.
Güerri, B.3.2.
Güerts, B.1.1.1.c, B.1.2.4.a.
Hierba Castán, B.1.1.1.b, B.2.3.3.
Horno, Calle el, B.1.2.1.a.
Hortal, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Hortal d'Alto, B.1.2.4.a.
Hortals, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3.
Hortaso, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.8.
Hortiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.2.17.

- Hortón*, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Hortons, B.1.2.4.a, B.2.3.2.23.
Huerto d'Alto, B.1.2.4.a.
Ibert, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.9, C.
Ibón, B.1.2.9, B.3.2, C.
Ibón Blanco, B.3.3.
Inllades, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.1.1.
Inllana, B.2.3.2.5.
Irisueles, B.1.1.1.c, B.2.1.1, B.2.3.2.24.
Ixalenca, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, B.2.3.2.12, B.3.1.
Ixana, B.1.1.2.d, B.1.2.6.
Ixarsi, B.1.1.2.d, B.3.2.
Ixeia, B.3.2.
Ixemplla, B.1.2.3.e.
Ixordigal, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.7, B.2.3.2.3.
Ixufre, B.1.1.2.b, B.1.1.2.d.
Junglosas, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Labert, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.4.a, B.1.2.4.b, B.1.2.9.
Laguniallas, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.17, n. 88.
Lasani, B.1.2.1.c.
Leril, B.2.3.2.18.
Liana, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.3.1.
Llabars, B.1.2.1.c, B.2.3.2.6.
Llabinars, B.1.2.1.c, B.2.3.2.6.
Llades, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1.
Lladre, B.1.1.2.b, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c.
Lladrer, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.3.2.13, C.
Lladrera, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.3.2.13.
Lladreras, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Lladrero, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.3.2.13, C.
Lladrers, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.3.2.13.
Llaguna, B.1.2.1.c, B.1.2.2.
Llagunas, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1, C.
Llana, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.3.1, C.
Llanas, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Llanasa, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.2.3.2.8, B.3.1, C.
Llanasastrosa, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.3.1.
Llanases, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.2.3.2.8, B.3.1.
Llanaso, B.1.1.2.c, B.1.2.1, B.1.2.4.b.c, B.2.3.2.8, B.3.1.
Llano, B.1.1.2.c.
Llanostán, B.1.2.1.c, B.1.2.4.b, B.2.3.3.
Llardana, A.3, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.2.3.2.5.
Llardaneta, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.2.3.2.15.
Llargo, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, C.
Llarguala, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.2.3.2.24.
Llarons, B.1.1.2.a, B.1.2.3.d, B.2.3.2.23.
Llarta, B.1.2.1.c, B.1.2.4.a, B.3.2.
Llasco, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.3.2.
Llastra, B.1.2.1.c, B.3.1.
Llastrals, B.1.2.1.c, B.2.3.2.3, B.3.1.
Llaúna, B.1.2.1.c.
Llaúnas, B.1.2.1.c, B.2.1.1.
Llaunetas, B.1.2.1.c, B.2.1.1.
Llauset, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Llausia, B.1.2.1.c.
Llausieta, B.2.3.2.15.
Llavaderas, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13, B.2.3.2.9.
Llavador, B.1.2.1.c, B.2.3.2.9.
Llavanera, C.
Lleba, B.1.2.3.d, B.2.1.1.
Llebriu, B.1.2.1.c, B.1.2.2.
Llecineta, C.
Llenaeli, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.2.3.2.26, B.3.1.
Llenasa el Lluar, B.1.2.1.c, B.2.3.2.8, B.3.1.
Llenera, C.
Llera, B.1.2.3.d.
Llera Chía, B.1.2.3.d.
Llera el Yermo, B.1.1.2.c, B.1.2.3.d.
Llera Llarga, B.1.2.1.c, B.1.2.3.d, B.2.3.3.
Llerachía, B.2.3.3.
Lleras, B.1.2.3.d, B.2.1.1.
Lleres, B.1.2.3.d, B.2.1.1.
Lletera, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Llibón, B.1.2.1.c, B.3.2, C.
Llibón de Coronas, B.1.2.9, B.2.1.1.
Llibón de Cregüña, B.1.2.9.
Llibón de Montidiego, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.9.
Llibón de Perramó, B.1.2.9.
Llibón Gran, B.1.2.9, B.2.2, B.2.3.3.

- Llibonet*, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.2.2, B.2.3.2.15.
Llinaposa, B.1.2.1.c.
Llinars, B.1.2.1.c, B.2.3.2.6.
Llinás, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.2.3.2.8.
Llinaset, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Llinasos, B.1.2.1.c, B.2.3.2.8.
Llinero, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.2.3.2.13.
Llinsola, B.1.1.1.a, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.2.
Llinsolas, B.1.1.1.a, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.1.1, B.2.2.
Llinsolers, B.1.2.1.c, B.1.2.4.c, B.2.2, B.2.3.2.13.
Llire, B.1.1.2.a, B.1.1.2.b, B.1.2.1.c.
Lliri, B.1.2.1.c.
Llisat, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.2.3.2.2, n. 102.
Llisieta, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d.
Llit, B.1.1.2.b, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.3.2.
Llitasos, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.8, B.3.2.
Lliterola, B.1.1.1.c, B.1.1.2.a, B.1.2.1.c, B.1.2.6, B.2.3.2.13, B.2.3.2.24, C.
Llobera, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Llobera del Mon, B.1.2.1.c, B.2.3.2.13.
Llongadera, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13.
Llop, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.9.
Llorens, B.1.2.1.c.
Llorigueras, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Lloró, B.1.2.1.c, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Llosadet, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.9.
Llosars, B.1.2.1.c, B.2.3.2.6.
Llosero, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.2.3.2.13.
Lloseta, B.1.2.1.c, B.2.3.2.15.
Llosetas, C.
Llugar, B.1.2.1.c, B.1.2.2.
Lluguero, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Llungadera, B.1.1.2.a, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13, B.2.3.2.9.
Llungaderas, C.
Llusars, B.1.1.2.a, B.1.2.1.c, B.2.3.2.6, B.3.1, C.
Llossa, B.3.1.
Luna, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.1.2.10.
Magana, B.3.1.
Maigual, B.1.2.9, B.2.3.2.24, B.1.1.1.c.
Maiguala, B.1.1.1.c, B.2.3.2.24.
Maigualas, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.2.1.1, B.2.3.2.24.
Mairal, B.1.1.2.d.
Mallada, B.1.2.5, B.2.3.2.2.
Malladeta, B.1.2.5, B.2.3.2.15.
Mallador, B.1.2.5, B.2.3.2.9.
Masanera, B.1.2.10, B.2.3.2.13.
Marañosas, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Mariñoseta, B.1.2.6, B.2.3.2.15, B.2.3.2.25.
Marradas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2, B.3.3.
Marradeta, B.2.3.2.15, B.3.3.
Marsal, B.1.2.6.
Marta, B.1.2.4.a.
Martinperes, B.2.3.3.
Masaró, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Mascarada, B.1.2.2, B.2.3.2.2, B.3.1.
Matas, B.2.1.1.
Matasomers, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
Matiguero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Matipangas, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Matosa, B.2.3.2.25.
Matoses, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Mediano, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Medians, B.1.2.6, B.2.3.2.5.
Meliu, B.1.2.10.
Melón, B.1.2.9.
Miano, B.1.1.2.c, B.2.3.2.5.
Miargüeles, B.1.1.1.c, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.24.
Micaldats, B.1.2.10, B.2.3.3.
Micaldau, B.1.2.10.
Micansolés, B.2.3.3.
Mich, B.1.1.2.c.
Mina, B.3.1.
Minas, B.2.1.1, n. 88.
Miramontes, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Moixa, B.1.2.6.
Molica, B.2.3.2.16.
Molinars, B.2.3.2.6.
Molinas, B.2.1.1.
Molinaso, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8.
Molinero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Molino, B.1.1.2.c.

- Molino Espallau*, B.1.2.8, B.1.2.10, B.2.3.2.2, B.2.3.3.
Molino Gabás, B.2.3.3.
Molino La Riba, B.2.3.3.
Moliqueta, B.2.3.2.15, B.2.3.2.16.
Mollar, B.1.2.5, B.2.3.2.6.
Mollar d'Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Mollar de Baix, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Mollar de Baixo, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Mollar Gran, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Mollar la Basa, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Mollar Podriu, B.1.2.4.c, B.1.2.10, B.2.3.2.6.
Mollaret, B.1.2.9, B.2.3.2.6.
Mollarets, B.2.3.2.6.
Mollars, B.1.2.5, B.2.3.2.6.
Mollars Prats, B.2.1.2, B.2.3.2.6.
Molsar, B.2.3.2.6.
Molseret, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.10, B.2.3.2.13.
Mon, B.1.1.2.c.
Mon d'Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Mon de Baix, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
Monfalcó, B.1.2.9, B.2.3.3.
Monsarradet, B.2.3.2.15.
Montalisqués, B.1.2.4.a.
Montaña, B.1.2.4.a, B.1.2.6.
Montañera de Lliri, B.1.2.4.a, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
Montañeta, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
Montarruego, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.1.2.10, B.2.3.3.
Monte Comprado, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.2, B.2.3.3.
Monte Común, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Monte las Cambras, B.1.2.8.
Monte Público, B.1.1.2.c, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Monticalvo, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Montidiego, B.1.1.2.c, B.2.2.
Montifreda, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.3, n. 113.
Montiñero, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Montisiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.2.26.
Montisiells, B.1.1.1.b, B.1.2.4.a.
Morera, B.2.3.2.13.
Moreta, B.2.3.2.15.
Moro, B.1.1.2.c.
Moros, B.1.1.2.c.
Morral, B.2.3.2.3.
Morrón, B.2.3.2.23.
Moscallo, B.1.1.2.c.
Moscuruela, B.1.1.1.c, B.2.3.2.24.
Mosquera, B.2.3.2.13.
Mosquera l'Arañó, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.1, B.2.3.2.23.
Mosquereta, B.2.3.2.13, B.2.3.2.15.
Muidor, B.2.3.2.9.
Muidors, B.2.3.2.9.
Muleta, B.2.3.2.15.
Mulieres, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Murgüelo, B.1.1.2.c.
Murieta, B.2.3.2.15.
Murietas, B.2.1.1.
Negrers, B.2.3.2.13.
Negüé, B.2.3.2.27, B.3.2.
Nogaliu, B.1.2.10.
Nogalius, B.1.2.10.
Noguerals, B.2.3.2.13, B.2.3.2.3.
Novalius, B.1.2.10.
Nuevo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Nugüero, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Ñara, B.1.1.2.d.
Obaga Gran, B.1.2.2, B.2.3.3.
Obagas, B.1.2.2, B.2.1.1.
Obago, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
Obaguet, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Obagueta, B.1.2.2, B.2.3.2.15.
Oneallas, B.2.1.1, C.
Opiladas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Opillera, B.2.3.2.13.
Opilleras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Ordial, B.1.2.9, B.2.3.2.3.
Ordials, B.2.3.2.3.
Orellanas, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.2.5.
Oso, B.1.1.2.c.
Paciella, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.2.3.2.26.
Pacs, B.1.1.2.d.

- Padellano*, B.1.1.2.c, B.1.2.10, B.2.3.2.5.
Padellanos, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.8.
Paderna, B.1.1.1.b, B.1.2.2.
Paga, B.1.1.2.d, B.1.2.2.
Pagarán, B.1.2.2, B.3.2, C.
Pagas, B.1.2.2, B.2.1.1.
Pagüet, B.2.3.2.15.
Pagueta, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.2.15.
Pagul, B.1.2.2, B.1.2.10.
Pala Dalts, B.2.3.3.
Pala los Ruegos, B.1.2.6, B.1.2.10.
Palanca, B.1.2.4.a.
Palanca Viella, B.1.1.1.b, B.1.2.4.a, B.1.2.8.
Palancas, B.2.1.1, B.1.2.4.a.
Palanques, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
Palanqueta, B.2.3.2.15.
Palentosa, B.1.2.4.a, B.2.3.2.25.
Paleta, B.2.3.2.15.
Paletons, B.2.3.2.23.
Palisia, B.1.2.6, B.2.3.2.21.
Pallars, B.1.2.6, B.2.3.2.6.
Palleret, B.2.3.2.15.
Pallero, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Pallorriu, B.2.3.3.
Palomera, B.1.2.4.b, B.2.3.2.13.
Palomeras, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Palomeres, B.1.2.4.b, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Palomo, B.1.1.2.c.
Palredona, B.1.1.2.d, B.1.2.4.b, B.2.3.3.
Palredonas, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Paluenga, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.3.3.
Panapaniello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.b.
Panar de Bruí, B.1.2.4.b, B.2.3.2.6.
Paniano, B.1.1.2.c, B.1.2.4.b.
Paniella, B.1.1.1.b, B.1.2.4.b.
Paniellas, B.1.1.1.b, B.1.2.4, B.1.2.5b, B.2.1.1.
Paninano, B.1.2.4.b, B.1.2.10, B.2.3.2.5.
Paqueta, B.1.2.2, B.2.3.2.15.
Pardas, B.1.2.10, B.2.1.1.
Pardina, B.2.3.2.20.
Pardinal, B.2.3.2.3, B.2.3.2.20.
Pardines, B.2.1.1, B.2.3.2.20.
Paretadas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Paretiallas, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.17.
Parllaigua, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.2.2, B.2.3.3.
Parrolliu, B.1.2.10.
Pascualet, B.1.1.2.c.
Paset, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Paso, B.1.1.2.c.
Paso de Baix, B.2.3.3.
Paso de Dalt, B.2.3.3, n. 84.
Paso Nuevo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Pasos del Ubago, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.3.
Pastera, B.2.3.2.13.
Pastoreta, B.2.3.2.15.
Paúl, B.1.1.2.b, B.1.2.2, B.1.2.9, B.1.2.10.
Paulenca, B.1.2.4.a, B.1.2.10, B.2.3.2.12.
Paúles, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.1.2.
Pauleta, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.15.
Pauletas, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.1.1.
Paurella, B.1.2.2., B.1.2.10.
Pedra, B.1.1.1.b.
Pedra Lletrada, B.1.1.1.b, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.1.2.4.c.
Pedra Pintada, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.4.c.
Pedra Redona, B.1.1.1.b, B.1.2.4.b, B.1.2.4.c, B.2.3.3.
Pedrabllanca, B.1.1.1.b, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.1.2.4.c, B.3.3.
Pedral, B.1.2.4.c, B.2.3.2.3.
Pedrals, B.1.2.4.c.
Pedrapicada, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.1.2.4.c, B.2.3.2.2.
Pedrás, B.1.1.2.c, B.1.2.4.c, B.2.3.2.8.
Pedras Bllancas, B.1.1.1.b, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.1.2.4.c, B.2.1.1, B.3.3.
Pedras els Capellans, B.1.2.4.c, B.2.1, B.2.3.2.51.
Pedras Pintadas, B.1.2.2, B.1.2.4.c, B.2.1.1, B.2.3.2.2.
Pedregal, B.1.2.4.c, B.2.3.2.3.
Pedregosa, B.1.2.4.c, B.2.3.2.25.
Pedregosas, B.1.2.4.c, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Pedrills, B.1.2.4.c, B.2.3.2.19.
Pedrisa, B.1.2.4.c, B.1.2.6, B.2.3.2.21.
Pedrisas, B.1.2.4.c, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.2.21.

- Pedro*, B.1.1.2.c.
Pedrosa, B.1.2.4.c, B.2.3.2.25.
Pedroseta, B.1.2.4.c, B.2.3.2.15, B.2.3.2.25.
Peguera, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Pellina, B.2.3.2.20.
Pena, B.1.2.5.
Pena Canateria, B.1.2.5.
Pena la Dona, B.1.1.1.c, B.1.2.5, B.1.2.8.
Penadalts, B.1.2.5, B.2.3.3.
Penarroja, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.3.3.
Penaventolá, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.2.5, B.2.3.3.
Pentineta, B.1.2.2, B.1.2.4.a.
Peña, B.1.2.5.
Peñabllanca, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.3, B.3.3.
Peñacuanca, B.1.1.1.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.3.
Peñarroya, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.3.3.
Pepico, *Callejón de*, B.2.3.2.16.
Peraffita, B.1.1.1.b, B.1.2.4.c.
Peralta, C.
Perdiguero, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Perdons, B.1.2.10, B.2.3.2.23.
Perera, B.2.3.2.13.
Pereretas, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Peri, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d.
Perigüele, B.1.1.2.a, B.1.1.2.b, B.1.2.4.c, B.2.3.3.
Periguete, B.1.1.2.b, B.2.3.3.
Perillón, B.1.2.4.c, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Perillons, B.2.3.2.23.
Perramó, B.2.2, B.2.3.3.
Petil, B.1.2.10, B.2.3.2.18.
Piadra, B.1.1.2.d, B.1.2.4.c.
Piadretas, B.1.1.1.b, B.1.2.4.c, B.2.1.1.
Picacrabera, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
Picada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Picalbo, B.2.3.3.
Pico, B.1.1.2.c.
Pico la Pala Sinchuldíán, B.2.3.3.
Pigüelo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.2.3.2.24.
Pilaret, B.2.3.2.15.
Pinar, B.2.3.2.6.
Pinar de las Marradetas, B.2.1.1, B.2.3.2.6.
Pinar Negro, B.1.1.2.c, B.2.3.2.6, B.2.3.3.
Pinaret, B.1.2.9, B.2.3.2.6, B.2.3.2.15.
Pinarets, B.2.3.2.6.
Pinarroya, B.1.2.6, B.2.3.3.
Pinarrué, B.1.2.5, B.2.3.2.27, B.3.2, C.
Pinau, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.2.
Pinedo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.10.
Pino, B.1.1.2.c.
Piñana, B.1.2.5, B.2.3.2.5.
Pipidera, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13.
Pitals, B.1.2.6, B.2.3.2.3.
Pitorada, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.2.
Placeta de los Llobos, C.
Plana Ciega, C.
Pllan d'Estañ, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.9.
Pllan de Turpí, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.2.3.3, B.3.3.
Pllana, B.1.2.3.e.
Pllana Castiella, B.1.1.1.b, B.1.2.3.e.
Pllana Cibadals, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.2.3.2.3, B.2.3.3.
Pllana de Riu, B.2.3.3.
Pllana del Pomer, n. 114.
Pllana els Bañs, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllana Estall, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.9, B.2.3.3, B.3.1.
Pllana la Mosquera, B.1.2.3.e, B.2.3.2.13.
Pllana Llarga, B.1.2.1.c, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllana Pirineu, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllana Quintán, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.3.2.5.
Pllana Santamaría, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllana Sinchoán, B.2.3.3.
Pllanaballás, B.1.2.3.e, B.3.3.
Pllanaboix, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e.
Pllanada, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.2.3.2.2.
Pllanadas de Gallinero, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.3.2.13, B.2.3.2.2.
Pllanadona, B.1.2.3.e.
Pllanagarba, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllanalampriu, B.1.2.10, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
Pllanalé, B.1.2.3.e.
Pllanaler, B.2.3.2.13.

- Pllanamanau*, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Pllanamestre*, B.1.1.2.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
- Pllanapomers*, B.2.3.2.13.
- Pllanaprimera*, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Pllanapuerto*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, n. 84.
- Pllanaquintán*, B.2.3.3.
- Pllanas*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllanas Cuancas*, B.1.1.1.c, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.3.
- Pllanas d'Ací*, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.3.3.
- Pllanas d'Allá*, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.3.3.
- Pllanas d'Alto*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.3.
- Pllanas de Baix*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.2.1, B.2.3.31.
- Pllanasastrosa*, B.1.2.3.e.
- Pllanasegunda*, B.1.2.3.e, B.1.2.4.b, B.2.3.3.
- Pllanasinchoán*, B.1.2.1.b, B.1.2.3.e.
- Pllanasvalls*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllandelainllada*, B.1.2.3.e.
- Pllanes*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllanes de Borrás*, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.3.3.
- Pllanesarianes*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllanet*, B.1.1.2.c, B.1.2.3, B.1.2.9e, B.2.3.2.15.
- Pllanet de Chichuén*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.9, B.2.3.3.
- Pllaneta*, B.1.2.3.e, B.2.3.2.15.
- Pllaneta Llargà*, B.1.2.1.c, B.1.2.3, B.2.3.3e.
- Pllanetes*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllanets*, B.1.2.3.e.
- Pllanicuerno*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Pllanilla*, B.1.2.3.e, B.2.3.2.19.
- Pllanillas de San Cristóbal*, B.1.2.3.e, B.2.1.1, B.2.3.2.19, B.2.3.3.
- Pllanillas del Puerto*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.2.19, n. 84.
- Pllanilleta*, B.2.3.2.15.
- Pllanilleta del Barranco*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.3.2.19, B.3.1.
- Pllanilleta del Molino*, B.1.1.2.c, B.1.2.3, B.2.3.3e.
- Pllano*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e.
- Pllano d'Aiguallut*, B.1.2.3.e.
- Pllano d'Alto*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
- Pllano de Baix*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Pllano de Baix Pomer*, B.1.1.2.c.
- Pllano de Riu*, B.1.2.3.e.
- Pllano l'Hospital*, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Pllano la Sarra*, B.1.2.3.e.
- Pllanos*, B.1.1.2.c, B.1.2.3.e.
- Pllans*, B.1.2.3.e.
- Pllanters*, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.3.2.13.
- Pllantigas*, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
- Pllasa*, B.1.2.3.e.
- Pllases*, B.1.2.3.e, B.2.1.1.
- Pllaseta*, B.2.3.2.15.
- Pllleta*, B.1.2.3.e, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
- Pllleta Chuana*, B.1.2.3.e, B.1.2.6.
- Pllleta La Collada*, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.1.2.6, B.2.3.2.2.
- Pllleta Tancada*, B.3.1.
- Pllletachuana*, B.2.3.3.
- Pllletanegra*, B.1.2.3.e, B.1.2.6, B.2.3.3.
- Pllletatancada*, B.1.2.2, B.1.2.3.e, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.2, B.2.3.3.
- Plletil*, B.1.2.3.e, B.1.2.6, B.2.3.2.18.
- Pobo*, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
- Pomereta*, B.2.3.2.13, B.2.3.2.15.
- Pomeretas*, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
- Pomero*, B.2.3.2.13.
- Pontet*, B.2.3.2.15.
- Pontet de Pico*, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
- Pontifreda*, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.3.3, n. 113.
- Pontillo*, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.8, B.2.3.2.19.
- Pontisiello*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.26.
- Porcellans*, B.2.3.2.5.
- Porcellón*, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
- Porquero*, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
- Portella*, B.1.2.4, B.1.2.5a.
- Portet*, B.2.3.2.15.
- Portiallas*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17.
- Pórtico*, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a.
- Portiella*, B.1.1.1.b, B.1.2.4.a, B.1.2.5.
- Portiello*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5.

- Portillón*, B.1.2.4.a, B.1.2.9, B.2.3.2.19, B.2.3.2.23.
Portillón Superior, B.2.3.2.19, B.2.3.2.23.
Posaderas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13, B.2.3.2.9.
Poset, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Poset de La Riba, B.2.3.3.
Posets, B.1.2.6.
Posina, B.1.2.6, B.2.3.2.20.
Posino, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.20.
Posinos, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.20.
Posins, B.1.2.6, B.2.3.2.20.
Poso, B.1.1.2.c, B.1.2.6.
Poso la Neu, B.1.2.6, B.1.2.10.
Posolobino, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.20, B.2.3.3.
Posos, B.1.1.2.c, B.1.2.6.
Postrimero d'Alto, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.2.13.
Postrimero de Baix, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Postrimers, B.2.3.2.13.
Posu Cuartal, B.1.1.2.a, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.2.3.
Poya, B.1.1.1.c.
Poyo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, C.
Pradellas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.11.
Pradet, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Pradet Chic, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.3.
Pradet de Damián, B.2.3.3.
Pradeta, B.1.2.2, B.2.3.2.15.
Pradets, B.1.2.2.
Pradillo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.8, B.2.3.2.19.
Pradina, B.1.2.2, B.2.3.2.20.
Pramató, B.1.2.9.
Pramayor, B.2.3.3.
Prano, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Prats, B.2.1.2.
Prats d'Alto, B.1.2.4.a.
Prats de Vidal, B.2.1.2, B.2.3.3.
Prau, B.1.2.2, B.1.2.10.
Praubi, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Presente, B.1.1.2.b, B.1.2.4.a.
Presieguera, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Prujente, B.1.1.2.b, B.1.2.4.a.
Puço, B.1.1.2.d, B.1.1.2.c.
- Puen*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.b.
Puen de Ferri, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.1.2.b, B.1.1.2.d.
Puen de Neu, B.1.1.1.c, B.1.1.2.b, B.1.2.10.
Puente Cirera, B.1.1.1.c, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
Puentet, B.1.2.4.a, B.1.2.9.
Puerco, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Puerto, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, n. 84.
Puerto Viejo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.8.
Pueyo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Pueyo de San Julián, B.1.1.1.c, B.2.3.3.
Pueys, B.1.1.1.c.
Punta Delmás, B.2.3.3.
Punta Mir, B.2.3.3.
Punta Sayó, B.2.3.3.
Puntarrón, B.2.3.2.23.
Pusaraselva, B.1.2.5, B.1.2.6.
Pusé, B.1.2.6.
Puset, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Puset de Riba, B.2.3.3.
Puseta, B.2.3.2.15.
Puseta Blanca, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.1.2.6, B.2.3.3, B.3.3.
Pusets, B.1.2.6.
Pusiella, B.1.1.1.b, B.1.2.6, B.2.3.2.17.
Puso, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6.
Puso Castillo, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.1.2.6.
Pusorriba, B.1.1.2.d, B.1.2.6, B.2.3.3.
Pusos, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6.
Puy, B.1.2.6.
Puyada, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.2.
Puyadero, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
Puyadeta, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
Puyadetas, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.1.1.
Puyagarbes, B.1.2.6, B.2.1.1, B.2.3.3.
Puyal, B.1.2.6, B.2.3.2.3.
Puyalruegos, B.1.2.6, B.1.2.10, B.2.3.2.3.
Puyals, B.1.2.6, B.2.3.2.3.
Puyarbal, B.1.2.6, B.2.3.2.3, B.2.3.3.
Puyet, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Puyiella, B.1.2.6, B.2.3.2.17.
Puymestre, B.1.1.2.b, B.1.2.6, B.2.3.3.
Puysastrons, B.1.2.6, B.2.3.3.

- Puyuelo*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.24.
Queixics, B.1.2.7, B.3.1.
Queixigar, B.2.3.2.6, B.3.1.
Queteta, B.2.3.2.15.
Quillón, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Quintaneta, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15.
Quixigar, B.2.3.2.6, B.3.1.
Rabaltueras, B.1.1.1.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.1.2.10, B.2.1.1, B.3.2.
Rabartueres, B.1.1.1.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.3.2.
Racuans, B.1.2.2, B.1.2.10.
Rainero, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.2.3.3.
Ral, B.1.1.2.d.
Rallá, B.1.2.5, B.1.2.6.
Ralla, B.1.2.6.
Rallán, B.1.2.9, B.2.3.2.5.
Ramastué, B.2.3.2.27, B.3.2.
Ramo Pino, B.1.1.2.c.
Ramundet, B.2.3.2.15.
Raso, B.1.1.2.c.
Ratiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.2.3.2.17.
Ratiells, B.1.1.1.b, B.2.3.2.17.
Rebiral, B.1.1.2.d, B.2.3.2.3.
Reboixa, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.1.2.6, B.1.2.7.
Rebuso, B.1.1.2.d, B.2.3.2.25.
Recadiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.2.3.1, B.2.3.2.17.
Recallo, B.1.1.2.c.
Recastiello, B.1.2.5, B.2.3.1.
Recoixa, B.2.3.1.
Redona, B.1.2.4.b.
Redonas, B.1.2.4.b, B.2.1.1.
Redono, B.1.1.2.c, B.1.2.4.b.
Regadera, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13.
Regal, B.1.2.2, C.
Regalera, B.2.3.2.13.
Regaleras, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Regalet, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Regals, B.1.2.2.
Regoso, B.1.1.2.c, B.2.3.2.25.
Reguás, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Releixa, B.1.2.7.
Remáscaro, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.3.1.
Remos, B.3.3.
Remuñe, B.1.1.2.b, B.1.1.2.d, B.3.2.
Renanué, B.2.3.2.27, B.3.2.
Rencllusa, B.1.2.3.b, B.2.3.1.
Repí, B.1.2.2, B.1.2.9, B.2.3.1.
Repomera, B.2.3.1, B.2.3.2.13.
Resuali, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.2.3.1.
Riba, B.1.2.2.
Riba Grosa, B.1.2.2.
Ribal, B.1.2.2, B.2.3.2.3.
Riballana, C.
Ribampiedro, C.
Ribas, B.1.2.2, B.2.1.1.
Ribás, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.8.
Ribasa, B.1.2.2, B.2.3.2.8.
Ribasfredas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.3.
Ribaso, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.8.
Ribellas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.11.
Ribera, B.1.2.2, B.2.3.2.13.
Riberal, B.1.2.2, B.2.3.2.3, B.2.3.2.13.
Riberes, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Ribereta, B.1.2.2, B.2.3.2.13, B.2.3.2.15.
Riberetas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Riberetes, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Ribes, B.1.2.2, B.2.1.1.
Ribes Royes, B.2.1.1.
Richós, B.1.2.1.b, B.1.2.6, B.2.3.1.
Rigabás, B.1.1.2.d, B.2.3.3, B.3.2.
Rigau, B.1.2.10.
Rillanuevas, B.1.1.1.c, B.1.1.2.a, B.1.2.10, B.2.1.1.
Rinero, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.2.3.3.
Rins, B.3.1.
Rispaso, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
Roberí, B.1.2.9.
Roca de Peri, B.1.2.4.c.
Roca la Pinialla, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.2.3.2.17.
Roca Roya, B.1.2.6, B.2.3.3.
Roca Sobrepiara, B.1.1.1.b, B.1.2.4.c, B.1.2.10.

- Rocas Bllancas*, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.2.1.1, B.2.3.3, B.3.3.
- Rocas de Poso*, B.1.1.2.c, B.2.1.1.
- Rocas Llamineras*, B.1.2.1.c, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
- Rocasetas*, B.2.1.1.
- Rocasetses*, B.2.1.1.
- Rocaso Negro*, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8, B.2.3.3.
- Rodiella*, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
- Rodonada*, B.1.2.2, B.1.2.4.b, B.2.3.2.2.
- Rogali*, B.1.1.2.d, B.1.2.10.
- Rompedisas*, B.2.1.1, B.2.3.2.21.
- Roques Trencades*, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
- Roqueta*, B.2.3.2.15.
- Roqueta de San Vicente*, B.1.1.2.b.
- Roquetas*, B.2.1.1.
- Ros*, B.1.1.2.c.
- Rosal*, B.1.1.2.d.
- Rosec*, B.1.1.2.c.
- Rosomartí*, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
- Roya*, B.1.2.6.
- Royero*, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.2.13.
- Royes*, B.1.2.6.
- Royeta*, B.1.2.6, B.2.3.2.15.
- Royetas*, B.1.2.6, B.2.1.1.
- Royo*, B.1.1.2.c, B.1.2.6.
- Roys*, B.1.2.6.
- Rubaixo*, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
- Rueda*, B.1.1.1.c, B.1.2.2.
- Ruñada*, B.1.2.6, B.2.3.2.2.
- Rusialla*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.2.17.
- Sabaril*, B.2.3.2.18.
- Sabars*, B.2.3.2.6.
- Sabartosa*, B.1.2.4.a, B.2.3.2.25, B.3.1.
- Sabatera*, B.2.3.2.13.
- Saco*, B.1.1.2.c.
- Sagreret*, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
- Sagrero Chico*, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
- Sagrero Gran*, B.1.1.2.b, B.2.3.3.
- Sahún*, B.3.1.
- Salada*, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
- Saladera*, B.1.2.2, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13.
- Saladero*, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13.
- Saldient*, B.1.1.2.b, B.1.2.6, B.1.2.9, B.1.2.10.
- Saldiet*, B.1.1.2.b, B.1.2.9, B.1.2.10.
- Salencar*, B.1.2.4.a, B.2.3.2.12, B.2.3.2.6, B.3.1.
- Salenques*, B.2.1.1, B.3.1.
- Saleta*, B.2.3.2.15.
- Salieta*, B.1.1.2.c, n. 84.
- Salina*, B.2.3.2.20.
- Salineras*, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
- Salineres*, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
- Salitars*, B.2.3.2.6.
- Sallent*, B.1.1.2.b, B.1.2.6, B.1.2.9.
- Salletes*, B.2.1.1.
- Salobre d'Alto*, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.2.3.3.
- Salobre de Baix*, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
- Salterillo*, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.1.2.8, B.1.2.10, B.2.3.2.19, n. 110.
- Salvaguardia*, B.3.3.
- Salvapllana*, B.1.1.2.a, B.1.2.3.e, B.2.3.3.
- Samartí*, B.1.2.4.a.
- San Antoni*, B.1.1.2.c.
- San Antonio*, B.1.1.2.c.
- San Aventín*, B.1.2.9.
- San Chaime*, B.1.1.2.b, B.1.2.1.b.
- San Chinés*, B.1.2.1.b.
- San Chuan*, B.1.2.1.b.
- San Chuldián*, B.1.2.1.b, B.1.2.6, B.1.2.10.
- San Chulián*, B.1.2.1.b.
- San Cosme*, B.1.1.2.b.
- San Feliu de Verí*, B.2.3.3, C.
- San Fertús*, n. 60.
- San Gregori*, B.1.1.2.c.
- San Justo*, B.1.1.2.c.
- San Llorens*, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.6.
- San Llorenso*, B.1.1.2.c, B.1.2.1.c, B.1.2.6.
- San Marco*, B.1.1.2.c.
- San Marcos*, B.1.1.2.c.
- San Martí*, B.1.2.4.a.
- San Martín*, B.1.2.4.a.
- San Martín de Verí*, B.1.2.4.a, B.2.3.3, C.
- San Pedro*, B.1.1.2.c.

- San Peri*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.1.2.4.c.
San Roque, B.1.1.2.b.
San Sadurní, B.1.2.9.
San Vicente, B.1.1.2.b.
San Visén, B.1.1.2.b, B.1.2.6.
San Visens, B.1.1.2.b.
Santa Chulita, B.1.2.1.b.
Santa Iscllas, B.1.2.3.b, B.2.1.1.
Santa Llusia, B.1.2.1.c.
Santa Olaria, B.1.2.10.
Santa Poloina, B.1.1.2.d.
Santa Quiteira, B.1.1.2.d.
Santa Tecla, B.1.2.3.b.
Santet, B.1.1.2.c, B.1.2.9.
Santo Cristo, B.1.1.2.c.
Saoret, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.10, B.2.3.2.15.
Sapeira, C.
Sarga, B.1.2.2, B.3.2, C.
Sargüé, B.1.2.10, B.2.3.2.27, B.3.2.
Sarllé, B.3.2.
Sarnals, B.2.2, B.2.3.2.3.
Sarradal, B.1.2.2, B.2.3.2.3.
Sarradet, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
Sarradet del Muerto, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.9, n. 84.
Sarradiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
Sarradiells, B.1.1.1.b, B.2.3.2.17.
Sarrat de l'Abat, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.2, n. 102.
Sarrats, B.2.1.2, B.2.3.2.2.
Sarrau, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
Sarrau de la Borda, B.1.2.10.
Sarrau de la Colladeta, B.1.2.10, B.2.3.3.
Sarrau Espeso, B.1.1.2.c.
Sarrau Gordo, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.3.
Sarretas, B.2.1.1.
Sastre, B.1.1.2.b.
Secastiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
Segalars, B.1.2.2, B.2.3.2.6.
Segalosas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.25.
Selva d'Ancils, B.2.3.3.
Selva Paga, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.3.
Selvapllana, B.2.3.3.
Selvatón, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Senarta, B.1.2.4.a, B.3.1.
Sentana, B.1.1.2.a.
Sentino, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
Serbera, B.2.3.2.13.
Serra, B.1.1.1.b, C.
Serra de Chía, B.1.1.1.b, B.2.3.3.
Serra Fontisedo, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.a, B.2.3.2.10.
Serra Negra, B.1.1.1.b, B.2.3.3.
Serreta, B.2.3.2.15.
Serreta de Chía, B.2.3.3.
Serretas, B.2.1.1.
Serrón, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Sesué, B.1.1.2.d, B.2.3.2.27, B.3.2.
Siarras, B.1.1.1.b, B.2.1.1.
Sierra, B.1.1.1.b.
Sierramorena, B.1.1.1.b, B.2.3.3.
Sijuans, B.1.1.2.a, B.2.3.3.
Sinchoán, B.1.1.2.a, B.1.2.1.b, B.2.3.3.
Sinchuldián, B.1.1.2.a, B.1.2.1.b, B.1.2.9.
Sincorgüels, B.1.1.1.c, B.2.3.2.24.
Siñó, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.2.3.3.
Siñó Hilario, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.6.
Siscamps, B.1.1.2.a, B.2.2.
Siscar, B.2.3.2.6, B.3.1.
Sísolas, n. 74.
Sispueys, B.1.1.1.c, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.2.2.
Sobarriba, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.3.
Sobreconques, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.3.
Sobrepiara, B.1.1.2.d, B.1.2.2, B.2.3.3.
Sobrerribas, B.2.1.1, B.2.3.3.
Sobrevía, B.1.2.2, B.2.3.3.
Solana, B.2.3.2.5.
Solanes, B.2.1.1, B.2.3.2.5.
Solaneta, B.2.3.2.15.
Solanetas, B.2.1.1.
Solanetas Obagas, B.2.3.3.
Solanetas Ubagas, B.2.1.1.
Solano, B.1.1.2.c, B.2.3.2.5.

- Solanos*, B.1.1.2.c, B.2.1.2.
Solans, B.2.3.2.5, n. 92.
Solañasa, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.3.2.17.
Solaseda, B.1.2.2, B.2.3.2.10.
Solers, B.2.3.2.13.
Someres, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Sopeira, C.
Sopena, B.1.2.2, B.1.2.5, B.2.3.3.
Sopiruno, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.1.2.4.c, B.2.3.3.
Sordo, B.1.1.2.c.
Soriasa, B.1.1.1.b, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.2.3.2.17.
Sorri, B.3.2.
Sorri de Baix, B.2.3.3.
Sorri de Dalt, B.2.3.3.
Sorteta, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15.
Suberribas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.3.
Subicha, B.1.2.5, B.2.3.3, C.
Subiranas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.2.3.2.5.
Subirós, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
Subirosets, B.1.2.2.
Sucarrada, B.1.2.2, B.2.3.2.2, B.3.1.
Sucarradas, B.1.2.2, B.2.1.1, B.3.1.
Sucarradeta, B.2.3.2.15, B.3.1.
Suel de la Vila, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c, B.1.2.5.
Suelo, B.1.1.1.c, B.1.1.2.c.
Suelo de las Costeras, B.1.1.1.c, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Suertes, B.1.1.1.c, B.1.2.4.a.
Supilades, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.1.1.
Supilleras, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Supilleres, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
Supiralé, B.1.2.2, B.1.2.4.c, B.2.3.3.
Tabernera, B.2.3.2.13.
Taberners, B.2.3.2.13.
Tabonero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Tallada, B.1.2.2, B.2.3.2.2.
Talladeta, B.2.3.2.15.
Tarradiello, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
Tarteral, B.1.2.4.a, B.2.3.2.3.
Tartereta, B.1.2.4.a, B.2.3.2.15.
Tatás, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8, C.
Taulería, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.2.14.
Tejería, B.2.3.2.14.
Tèllera, B.2.3.2.13.
Tempestades, B.2.1.3.
Terra San Ramón, B.1.1.1.b, B.2.3.3.
Terrafina, B.1.1.1.b.
Terraiglesia, B.1.1.1.b.
Terras, C.
Terras a Michas, B.1.1.1.b, B.2.1.1, n. 112.
Terrasa, B.2.3.2.8.
Terreta, B.2.3.2.15.
Terretas, B.2.1.1.
Terrús, B.1.1.2.c, B.2.3.2.29.
Teulería, B.2.3.2.14.
Tiera, B.1.1.1.b, B.1.2.10.
Tiles, B.2.1.1.
Tim, B.1.1.2.c, B.1.2.4.b.
Timó Bllanco, B.1.1.2.c, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.2.3.3, B.3.3.
Timó Royo, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.2.3.3.
Tiro, B.1.1.2.c.
Tiros, B.1.1.2.c.
Tisiarra, B.1.1.1.b, B.2.3.3, n. 74.
Tormegosa, B.2.3.2.25, B.3.1.
Tormo, B.1.1.2.c, B.3.1.
Tormofaltrero, B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.10, B.2.3.2.13, B.3.1.
Tornallo, B.1.1.2.c, B.2.3.2.4.
Toro, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d.
Torrent, B.1.1.2.b, B.1.2.9.
Torreta, B.2.3.2.15.
Torro, B.1.1.2.c.
Torturera, B.1.2.4.a, B.2.3.2.13.
Toscaso, B.1.1.2.c, B.2.3.2.8.
Toscasos, B.2.3.2.8.
Toscó, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
Tosquero, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
Tosqueta, B.2.3.2.15.
Tosquetes, B.2.1.1.
Tosquiella, B.1.1.1.b, B.2.3.2.17, B.2.3.2.26.
Tou, B.1.2.10.

- Tous*, B.1.2.10.
- Trallicueso*, B.1.1.1.c, B.1.2.5, B.1.1.2.c, B.2.3.3.
- Tramarius*, B.1.2.4.b, B.1.2.10, B.2.3.3.
- Trapiesses*, C.
- Trauasa*, B.2.3.2.8.
- Traveseras*, B.2.1.1, B.2.3.2.13.
- Traviesa*, B.1.1.1.b.
- Travieses*, B.1.1.1.b, B.2.1.1.
- Tremolisos*, B.1.2.6, B.2.3.2.21.
- Tremolosa*, B.2.3.2.25.
- Tresets*, B.1.2.4.c.
- Trespuyals*, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.1.2.6, B.2.3.2.3, B.2.3.3.
- Triador*, B.2.3.2.9.
- Trieras*, B.2.1.1.
- Trigals*, B.2.3.2.3.
- Trigo Herbero*, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
- Trillarrés*, B.1.1.2.a, B.2.3.3.
- Trocs*, B.3.1.
- Tuara*, B.1.1.2.d.
- Tuartas*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.4.a, B.2.1.1.
- Tuasa*, B.1.1.1.c, B.1.1.2.d, B.1.2.4.c, n. 74.
- Tuca*, B.3.1.
- Tuca Alta*, B.1.2.4.a, B.2.3.3, B.3.1.
- Tuca Arnau*, B.2.3.3, B.3.1.
- Tuca Bllanca*, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.2.3.3, B.3.1, B.3.3.
- Tuconet*, B.1.1.2.c.
- Tuconet Royo*, B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.2.3.3.
- Tuera*, B.1.1.1.c.
- Tuqueta*, B.2.3.2.15, B.3.1.
- Tuqueta Bllanca*, B.1.2.3.a, B.1.2.4.a, B.2.3.3, B.3.1, B.3.3.
- Turián*, B.1.1.2.d, B.3.1.
- Turmo*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.3.1.
- Turmo Gros*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.3, B.3.1.
- Turmos*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.1.2.d, B.3.1.
- Turmos del Rey*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.3, B.3.1.
- Turmosa*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.2.3.2.25, B.3.1.
- Turón*, B.1.2.9, B.3.1, C.
- Tusal*, B.1.1.2.a, B.1.2.6, B.3.1.
- Tusal de Estrocs*, B.2.2, B.3.1.
- Tusal de Gabás el Chic*, B.2.3.3.
- Tusal de Gabás el Gran*, B.2.3.3.
- Tusal de la Guardia*, B.1.2.6.
- Tusal de la Pllasa*, B.1.2.3.e, B.3.1.
- Tusal Gros*, B.1.1.1.c, B.2.3.3, B.3.1.
- Tusalet*, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.3.1.
- Tusalet del Castesillo*, B.2.3.2.15.
- Tusaleta*, B.2.3.2.15.
- Tusaleta del Pinaret*, B.1.1.2.a, B.1.2.9, B.2.3.2.6, B.2.3.3, B.3.1.
- Tusaletas*, B.1.1.2.a, B.2.1.1, B.3.1.
- Tusalets*, B.1.1.2.a, B.3.1.
- Ubagá*, B.1.1.2.a, B.1.2.2.
- Ubagá de Ramastué*, B.1.1.2.a, B.1.2.2.
- Ubagas*, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.1.1.
- Ubago*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.c, B.1.2.2.
- Ubago de Lliterola*, B.1.1.2.a, B.1.2.2.
- Ubago Vallibierna*, B.1.2.2.
- Ubagueta*, B.1.1.2.a, B.1.2.2, B.2.3.2.15.
- Ubiarp*, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.3.2.
- Unesas*, B.1.1.2.a, B.1.2.5, B.2.1.1.
- Uniallas*, B.1.1.2.a, B.1.1.2.d, B.1.2.5, B.2.1.1, B.2.3.2.17.
- Urbano*, B.1.1.2.c.
- Urmella*, B.1.2.8, C.
- Urmét*, B.1.1.2.c, B.1.2.9, B.2.3.2.15, B.2.3.2.10.
- Vachella*, n. 78, n. 127.
- Vadiello*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.c, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
- Vadiells*, B.1.1.1.b, B.1.2.2, B.2.3.2.17.
- Vall*, B.1.1.2.b, B.1.2.9.
- Vall de Benás*, B.1.1.2.b, B.1.2.9.
- Vallau*, B.1.2.2, B.1.2.5, B.1.2.10, B.2.3.2.2.
- Valleta*, B.2.3.2.15.
- Valleta de Benasque*, B.1.2.5.
- Vallibierna*, B.1.1.1.b, B.1.1.2.a, B.1.2.5.
- Vallón*, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.23.
- Vallón de Siresa*, B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.23, B.2.3.3.
- Vallverdera*, B.2.3.2.9, B.2.3.2.13, B.2.3.3.
- Vaquerisal*, B.1.2.6, B.2.3.2.3, B.2.3.2.13, B.2.3.2.21.
- Vaquero*, B.1.1.2.c, B.2.3.2.13.
- Vaquirisa*, B.1.1.2.a, B.2.3.2.21.

<i>Vargas</i> , B.2.1.1, B.3.1, C.	<i>Villanova</i> , B.1.2.5, C.
<i>Vatón</i> , B.1.2.5, B.1.2.9, B.2.3.2.23.	<i>Villars</i> , B.1.2.5, B.2.3.2.6.
<i>Vedau</i> , B.1.2.2, B.1.2.10, B.2.3.2.2.	<i>Viña</i> , B.1.2.6.
<i>Vedau de Verí</i> , B.1.2.10, B.2.3.3.	<i>Viñal</i> , B.1.2.6, B.2.3.2.3.
<i>Veladre</i> , B.1.1.2.b, B.1.2.4.c.	<i>Viñal de Caseta</i> , B.1.2.6.
<i>Velayo</i> , B.1.1.2.c.	<i>Viñalet</i> , B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
<i>Ventallola</i> , B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.3.2.24.	<i>Viñals</i> , B.1.2.6, B.2.3.2.3.
<i>Ventamillo</i> , B.1.1.2.c, B.1.2.4.a, B.1.2.5, B.2.3.3.	<i>Viñas</i> , B.1.2.6, B.2.1.1.
<i>Verí</i> , C, n. 18.	<i>Viñasa</i> , B.1.2.6, B.2.3.2.8.
<i>Vertella</i> , B.1.2.4.a, B.2.3.2.11.	<i>Viñaset</i> , B.1.1.2.c, B.1.2.6, B.1.2.9, B.2.3.2.15.
<i>Viadres</i> , B.1.1.1.b, B.1.2.4.c.	<i>Viñeta</i> , B.1.2.6, B.2.3.2.15.
<i>Vidallers</i> , B.1.2.5, B.2.3.2.13.	<i>Viñetas</i> , B.1.2.6, B.2.1.1.
<i>Vidallés</i> , B.1.2.2.	<i>Vivarroyas</i> , B.1.2.6, B.1.2.10, B.2.1.1, B.2.3.3.
<i>Viedros</i> , B.1.1.1.b, B.1.2.4.c.	<i>Vraquisal</i> , B.1.1.2.d, B.1.2.10, B.2.3.2.21, B.2.3.2.3.
<i>Villamuerta</i> , B.1.1.1.c, B.1.2.4.a.	<i>Yermo Garús</i> , B.1.1.1.b, B.2.3.3.

ÍNDICES ONOMÁSTICOS DE LA *CRÓNICA DE SAN JUAN DE LA PEÑA* (VERSIÓN ARAGONESA, SIGLO XIV)

Francho NAGORE LAÍN
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

Estos índices onomásticos se basan en el índice alfabético de frecuencia de formas realizado como paso previo para la confección del índice lematizado y del vocabulario de la *Crónica de San Juan de la Peña*, texto en aragonés de la segunda mitad del siglo XIV redactado por Pedro IV de Aragón (conocido como *el Ceremonioso*). Se trata de un texto de gran interés histórico y lingüístico, del que se conservan versiones en latín, en catalán y en aragonés. El texto analizado por nosotros es el de la versión aragonesa, según la versión crítica de Carmen Orcástegui.¹

El estudio lingüístico completo de dicho texto fue llevado a cabo por nosotros en los años 1988-1991. Ahora puede verse la parte correspondiente al estudio de las grafías, la fonética, la morfología y la sintaxis en un libro publicado recientemente, al que remitimos al interesado en estas cuestiones.²

Carmen Orcástegui ya había incluido en las páginas finales de su edición crítica unos índices de lugares y de personas. Los índices onomásticos que presentamos nosotros ahora mejoran y completan aquellos, aunque por otro lado no aportan nada fundamentalmente diferente. El tratamiento sistemático e informatizado del texto nos ha permitido incorporar algunos antropónimos o topónimos que no aparecían en los índices confeccionados por Orcástegui, quizá por olvido u error. Por otra parte, añadimos algunos comentarios que pueden ser útiles, bien para la identificación,

¹ Carmen Orcástegui Gros (ed.), *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa). Edición crítica*, Zaragoza, IFC, 1986.

² Francho Nagore Laín, *El aragonés del siglo XIV (según el texto de la «Crónica de San Juan de la Peña»)*, Huesca, IEA («Colección de Estudios Altoaragoneses», 48), 2003. El vocabulario será publicado en volumen aparte. También se publicarán separadamente los índices léxicos.

bien para la interpretación del término de que se trate. Además incluimos todas las localizaciones y todas las variantes formales (aunque con remisión entre ellas), lo que nos parece de interés desde el punto de vista lingüístico. No obstante, hay que decir que somos deudores en gran parte de los índices confeccionados en su día por Orcástegui, los cuales nos fueron de gran ayuda, en especial para la identificación de personajes, es decir, para todos los aspectos propiamente históricos.

Los antropónimos y topónimos van en cursiva. A continuación se coloca la localización (o las localizaciones, si hay varias).³ Después, entre corchetes, el nombre entero del que forma parte la voz en cursiva. Por ejemplo:

Bearne 19.23. [don Gastón de –] indica que, en el texto, *Bearne* aparece en el conjunto *don Gastón de Bearne*.

Bellido 18.23. [– Dolfos] indica que lo que aparece en el texto, en la localización dada, es *Bellido Dolfos*.

Entre corchetes también se dan las variantes de otros manuscritos, o de la versión latina (VL) o de la versión catalana (VC), cuando puedan tener interés. En estos casos, los antropónimos o topónimos van seguidos de las siglas correspondientes, que indican el manuscrito o la versión de que se trate.⁴

Por último, entre paréntesis, van las explicaciones y aclaraciones que parecen necesarias u oportunas. Así, por ejemplo:

Trencaforte 27.15. [Bernart –], [Trencafere N]. (Conde de Besalú).

Naturalmente, estas explicaciones o aclaraciones no se dan en todos los casos. No aparecen, por ejemplo, cuando parece obvia la identificación del antropónimo o del topónimo. Pero tampoco, por razones completamente contrarias, cuando la identificación resulta imposible o excesivamente arriesgada. En ocasiones se indican tras estos paréntesis algunas variantes que del mismo nombre aparecen en otros lugares del texto.

³ Como en los demás casos (vocabulario, estudio lingüístico, etc.), la localización se realiza mediante dos números, el primero de los cuales indica el capítulo, y el segundo, separado del anterior por un punto, indica la línea. Todo ello referido a la edición crítica de Carmen Orcástegui (cit.), con las oportunas correcciones de los números de las líneas en algunos capítulos (19, 20, 27, 35, 36, 38). Así, *Bearne* 19.23 indica que el topónimo *Bearne* aparece en el capítulo 19, línea 23, de la *Crónica de San Juan de la Peña*.

⁴ La versión latina (VL) a que se hace referencia es la que se contiene en la siguiente edición: *Crónica de San Juan de la Peña*, versión latina e índices preparados por Antonio Ubieto Arteta, Valencia, 1961. En cuanto a la versión catalana (VC), es la siguiente: *Crònica General de Pere III el Cerimoniós, dita comunament Crònica de Sant Joan de la Penya*, transcripción, prefacio y notas de Amadeu-J. Soberanas Lleó, Barcelona, Alpha, 1961. Los manuscritos conocidos de la versión aragonesa son tres: E (se conserva en el monasterio de El Escorial, letra de fines del siglo XIV; contiene solo los capítulos 34 a 39), B (se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, letra del siglo XVI; el texto está casi completo, pero tiene varias lagunas), N (se encuentra en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, letra del siglo XVI; el texto está completo, pero la copia es muy deficiente y presenta un gran desorden). La base de la edición de C. Orcástegui es el ms. B para los capítulos 1-34 (hasta la mitad del 34); el E, para los capítulos 34 (desde la mitad) hasta el 39 y último; el N, para rellenar los huecos que quedan en el B (concretamente en los capítulos 11, 18, 19, 32, 33 y 34), siguiendo el criterio aconsejado por el profesor Antonio Ubieto en «El texto aragonés de la *Crónica de San Juan de la Peña*», VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Valencia, 1969, t. II, vol. I, pp. 307-310.

Entre los antropónimos destacan, por un lado, los formados con una referencia geográfica como segundo elemento, tal y como era habitual.⁵ Así, por ejemplo: don Gastón *de Bearne*, don Bertran *de Castellot*, don Castán *de Biel*, Bretón *de Marse-lla*, Ponz *de Cabrera*, Ennego *d'Ayvar*, Ermengou *de Gerb*, Exemen *d'Artieda*, Pedro Ferrandez *de Ixar*, Ferrando *de Luna*, Ferriz *de Huesca*, Fortún Garceyz *de Viel*, Guillem *de Çervera*, Pero *de Luesia*, Miguel *de Luessia*, Mamfre *de Norotico*, Pero Martínez *de Bolea*, Remón *d'Odena*, Pedro *de Ayerbe*, Pelegrín *de Castellazuelo*, Sancho *d'Antillón*, Guerau *de Rocaberti*, Guerau *de Crabera*, etc.

Y, por otro lado, los nombres o sobrenombres expresivos de características físicas o morales del individuo.⁶ Así, por ejemplo: García *tiemblador*, Guiffre *Pelloso* (tb. Iuffre *Pellos*, *Peloso*), Olivano *Cabreta*, Berenguer Guillem *Gordo*, Bernart *Trenchaforte* [*Trencafere N*], don *Barbatuerta*, Remón Berenguer *Cap d'Estopa*, Remón Berenguer *Viello*, Sancho *Avarcha*, Jayme *el Venturoso*, Alfonso *el Franco*, don Alfonso *el Casto*, Berenguer *Centellas* (?).

Conviene advertir que, debido a la ya aludida costumbre de incorporar nombres geográficos a los nombres de persona, es grande la interrelación entre antropónimos y topónimos. No extrañará, por tanto, ver algunos nombres en ambas listas simultáneamente: en la lista de antropónimos, formando parte de los apellidos; en la lista de topónimos, en virtud de su consideración como nombres de localidades o entidades geográficas. Así, por ejemplo: *Ayerbe*, *Biel*, *Luesia*, *Ixar*, etc.

Por lo que respecta a la presentación de los antropónimos, se ha procedido dando entrada diferente a todas y cada una de las partes de que constan (nombre, apellido, sobrenombre, etc.). Así, por ejemplo, *Pero Martínez* podrá encontrarse por cualquiera de las dos entradas en cursiva: *Pero* o *Martínez*; *Sancho García*, por *Sancho* o *García*; *Guillem Aznariz d'Oteyça*, por *Guillem*, por *Aznariz* o por *Oteyça*. De este modo, la localización de cualquier antropónimo no ofrece duda ninguna. Además, en los casos en que hay varios personajes con el mismo nombre, se han colocado en líneas o bloques de líneas diferentes las localizaciones correspondientes a cada uno (señalando entre paréntesis la denominación completa y suficiente para caracterizar a cada personaje).

En cuanto a los topónimos, se ha procurado su identificación siempre que ha sido posible. Para ello, además de la consulta continua de mapas, enciclopedias e índices de topónimos, ha sido de gran utilidad el repertorio de Agustín Ubieto Arte-

⁵ «Es habitual la utilización de denominaciones formadas mediante el lugar de origen, precedido por la preposición *de*», afirma María Rosa Fort Cañellas en su estudio «Sobre onomástica aragonesa medieval» (*AFA*, xxxiv-xxxv [1985], pp. 553-579), p. 561. Puede verse también sobre este tema Manuel Alvar, «La formación del apellido en los antiguos documentos aragoneses», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Zaragoza, IFC, 1973, pp. 113-161, y especialmente, para lo que se refiere a apellidos formados con nombres de lugar, pp. 143-158.

⁶ Véase sobre esto el apartado «Cualidades físicas o morales convertidas en apellido», en M. Alvar, *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, cit., pp. 160-161, así como las pp. 556-558 del trabajo citado de María Rosa Fort.

ta *Toponimia aragonesa medieval*⁷ (que se cita como *Top. arag. med.*), así como el *Diccionari català-valencià-balear*, de Alcover-Moll⁸ (que se cita como *DCVB*). También en algunos pocos casos se da la etimología.⁹

ÍNDICE DE ANTROPÓNIMOS

<i>Abarca</i>	12.42. [Sancho –]. Tb. <i>Avarca</i> .
<i>Abdemait</i>	4.32. Vid. <i>Abdemalit</i> .
<i>Abdemalit</i>	4.27. [– Abencaçan], [Abdemalit clamado Abencaran N]. (Abdemelic Aben Catan VC).
<i>Abderramen</i>	4.21, 9.5. [Almançor de Córdoba, clamado Abderramen aben Montanna]. (Rey de Córdoba). 5.20, 17.45, 18.9. (Rey de Huesca en el año 858).
<i>aben</i>	4.21. [Abderramen aben Montanna].
<i>Abencaçan</i>	4.27. Vid. <i>Abdemalit</i> .
<i>Aboali</i>	3.81. Rey moro.
<i>Abocubra</i>	3.90. (¿Rey de Marruecos?).
<i>Abohali</i>	3.89. Vid. <i>Aboali</i> .
<i>Açagra</i>	38.198. [don Pero Ferrández de –]. (Señor de Albarracín).
<i>Açanarricus</i>	3.24. [Atenarico N]. (Rey godo). Vid. <i>Acenarricus</i> .
<i>Acanfus</i>	3.35. [Nalerich –], [Ataufus N; Ataufus VL]. (Rey godo).
<i>Acanouso</i>	3.11. [Atanoufo VL]. (Rey godo).
<i>Acenarricus</i>	3.19. (Rey godo).
<i>Acenrricus</i>	3.18. [Atenarico N]. (Rey godo). Var. de <i>Acenarricus</i> .
<i>Açón</i>	20.13. [don Pero – de Cacareita], [Pero Tizón de Cadeyta N].
<i>Agatha</i>	9.40. [Sancta –].
<i>Agerb</i>	31.16. [Narmengou de –], [Narmengon de Gerb N]. (Conde de Urgel).
<i>Agila</i>	3.46. [Agilan N]. (Rey godo).
<i>Ahones</i>	35.51. [don Per –].
<i>Alacrant</i>	36.63. [Alatrant B; Alatran N]. (Caudillo árabe).
<i>Alarico</i>	3.44. (II) (Rey visigodo). 3.27. (Rey godo). Tb. <i>Alerico</i> . 3.30. [Nalerito N].
<i>Albaus</i>	33.42, 33.50, 33.54. [don Beltrán d'–].
<i>Albus</i>	33.45. [Beltrán d'–]. Vid. <i>Albaus</i> .

⁷ Valencia, Anubar, 1972.

⁸ Antoni M^a Alcover y Francesc de B. Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, 10 tomos, Palma de Mallorca, Moll, 1^a ed., 1951; 2^a ed., corregida y puesta al día, 1968; 6^a reimpr., 1988.

⁹ No ha sido una preocupación constante ni sistemática el encontrar la etimología de los topónimos, de modo que solamente se da en casos contados.

Alerico

3.28. [Nalerico N]. (Rey godo).

Alfonso

17.112, 20.1, 20.82. (I), el Batallador.

19.189. (I), el Batallador («rey de Aragón, de Pamplona et de Navarra»).

17.57, 19.2. (I), el Batallador, rey de Navarra y Aragón.

20.246, 20.266, 20.270. (I), rey de Aragón.

19.78, 19.136, 19.169, 19.173, 19.176, 20.48. [don – de Aragón]. (I), el Batallador.

19.132. [don – d'Aragón]. (I), el Batallador.

19.3. [don – batallador]. (I), rey de Navarra y Aragón.

19.8, 19.11, 19.27, 19.58, 19.65, 19.73, 19.109, 19.127, 19.142, 19.145. [don –].

19.79. [emperador don –]. (I), el Batallador.

18.41, 18.109. [Infant don –]. (I), el Batallador.

18.34. [– Sanchez]. (I), el Batallador.

20.211. [don – Sanchez]. (I), el Batallador.

33.2. [don – el Casto]. (II), el Casto, rey de Aragón y conde de Barcelona.

33.82, 33.89. [don – de Aragón]. (II), el Casto, rey de Aragón.

33.43, 33.80, 34.1. (II), el Casto, rey de Aragón.

20.313, 32.18, 32.58, 33.6, 33.20, 33.24, 33.28, 33.33. (II), el Casto, rey de Aragón y conde de Barcelona.

33.100, 33.103, 33.119. (II), rey de Aragón.

36.241, 36.686, 36.689, 37.5, 37.13, 37.28, 37.36, 37.41, 37.51, 37.62, 37.66, 37.70, 37.75, 37.79, 37.83, 37.102, 38.1, 38.5, 38.9, 38.17, 38.196. (III), el Franco, rey de Aragón.

37.2. [don – el Franco]. (III), el Franco, rey de Aragón.

38.233, 38.411, 38.475, 38.482, 38.494, 38.506, 38.515, 38.528, 38.530, 38.534, 38.537, 38.539, 38.545, 38.546, 38.547, 38.552, 38.561, 38.562, 38.572, 38.582, 38.588, 38.591, 38.597, 38.614, 38.624, 38.635, 39.2, 39.13, 39.28, 39.31, 36.693. (IV), el Benigno, rey de Aragón.

17.94, 17.105, 17.108, 18.79, 18.81, 18.83, 18.86, 19.5, 19.71, 19.99, 19.133. [don – de Castiella]. (VI), rey de Castilla.

20.208. (VI), rey de Castilla.

31.7. [don –, emperador de Toledo]. (VI), rey de Castilla.

19.130, 19.140, 19.166, 19.172, 19.177, 19.189, 20.48, 20.272, 20.309, 20.316, 32.15, 33.34. (VII), rey de Castilla.

20.206. [don – emperador de Castiella]. (VII), rey de Castilla.

33.26. [don – de Castilla]. (VII), rey de Castilla.

20.244. [emperador don –]. (VII), rey de Castilla.

19.162. [Infant don –]. (VII), rey de Castilla.

34.73. (VIII), rey de Castilla.

35.69, 35.73, 35.167, 35.170. [don –]. (X), rey de Castilla.

36.105, 36.108, 36.115, 37.47. (X), rey de Castilla.

33.92, 33.123, 34.4. Conde de Provenza, hijo de Alfonso II de Aragón.

34.23. Conde de Poitiers.

35.54. Infante, hijo de Jaime I de Aragón.

38.195. [don – el deseredado]. Infante de Castilla, nieto de Alfonso X.

37.43. [don – el desseredado]. Infante de Castilla, nieto de Alfonso X.

<i>Alfonso</i>	37.41, 37.45, 37.46, 37.50, 37.58. Infante de Castilla, nieto de Alfonso X. 12.77. (IV), rey de León.
<i>Alionor</i>	39.10, 38.410. [Leonor N]. Tb. <i>Elionor</i> , hija de don Ferrando IV de Castilla y mujer de don Alfonso IV de Aragón.
<i>Almaçor</i>	4.21. [- de Cordova]. («clamado Abderramen aben Montanna»).
<i>Almoçaben</i>	18.9. [Almetzalem VL]. 19.44. (Rey de Zaragoza).
<i>Almoçor</i>	4.25. [- de Cordova]. Tb. <i>Almaçor</i> .
<i>Alperche</i>	19.31, 19.51, 19.52, 20.267. (Conde).
<i>Alvaro</i>	35.84, 35.89, 35.98, 35.98. (Conde de Urgel). 35.88. (Hijo del conde de Urgel). 35.100, 36.141. (Hijo del conde de Urgel, vizconde de Ager y de Castelbon).
<i>Amiramomelin</i>	19.55. Tb. <i>Miramomoli</i> < ár. <i>amir al-mu'minin</i> .
<i>Anglarola</i>	36.531. [don Remón d'-].
<i>Anglasola</i>	36.144. [Remón de -]. (Ramón d'Anglesola VC, p. 132).
<i>Ansures</i>	19.82. [Pero -]. (Conde).
<i>Antillon</i>	35.86. [Sancho d'-].
<i>Aperche</i>	19.25. [«compte Aperche»], [Alperche VL]. (Conde Alperche).
<i>Ara</i>	36.332. [don Johan Munioz del Ara].
<i>Ardeura</i>	35.61. [Audeura N; Andrevia VL]. (Hija del rey de Hungría, llamada luego Violant y casada con el rey Jaime I de Aragón).
<i>Ariesta</i>	10.17. (Sobrenombre del rey don «Enneco» de Pamplona). 10.21, 10.24, 11.1, 11.7. [Enneco -]. (Rey de Pamplona).
<i>Armengau</i>	35.98. [don -], [Armengon N]. (Ermengou [VIII], conde de Urgel).
<i>Armengou</i>	29.29. [- de Gerb]. (Ermengou [IV], conde de Urgel). 35.100. [don -]. (VIII), conde de Urgel. [don Armengon N]. Tb. <i>Ermengou</i> . 35.97. (VIII), conde de Urgel. Tb. <i>Ermengou</i> . 38.412. (X), conde de Urgel, hijo de Álvaro, conde de Urgel. Tb. <i>Ermengou</i> . 31.19. [en -]. (V), conde de Urgel.
<i>Arnalt</i>	36.531. [- de Crabera]. (Caballero catalán que colabora en la defensa de Gerona contra los franceses, en tiempos de Pedro III el Grande). 34.151. [don -]. («arcevispo de Narbona»).
<i>Arnau</i>	34.121. [en -]. (Arzobispo de Narbona).
<i>Arnolf</i>	27.6. («vispo d'Osona», es decir, obispo de Vich).
<i>Arrias</i>	3.16. [Arriato N]. (Rey godo).
<i>Artieda</i>	36.338, 36.343, 36.337. [Exemen d'-].
<i>Atares</i>	20.6, 20.7, 20.16, 20.22, 20.28, 20.30, 20.32, 20.154. [don Pedro -]. (Pedro Atarés, señor de Borja).
<i>Atença</i>	38.412.
<i>Ateres</i>	20.41. [don Per -]. (Pedro Atarés, señor de Borja). Vid. <i>Atares</i> .
<i>Athanagildo</i>	3.47. (Rey visigodo).
<i>Atrosillo</i>	18.36, 20.141. [don García d'-].

<i>Aurembiaya</i>	35.96. [dona –]. (Hija de Armengou, conde de Urgel).
<i>Auriaro</i>	3.16. [Aurato N]. (Rey godo).
<i>Avarca</i>	14.20. [Sancho –]. (Sancho García [II], rey de Pamplona).
<i>Avarcha</i>	13.12. [García –]. García (II), Tiemblador o Avarcha, rey de Pamplona. 12.62, 12.81, 12.85, 13.1. [Sancho –]. (Sancho García [II], rey de Pamplona).
<i>Ayerbe</i>	35.78. [Pedro de –].
<i>Aymegou</i>	29.21. [en Aymegou Perigri], [Narmengon e Peregrin N], [Ermengaudus Peregrini VL].
<i>Azagra</i>	18.93. [don Pedro Ruiz d'Azagra]. (Señor de Albarracín).
<i>Azlor</i>	20.143. [Miguel –]. (Uno de los caballeros muertos por Ramiro el Monje en la Campana de Huesca).
<i>Aznar</i>	5.19, 7.3. (Conde de Aragón). 20.88. [– d'Oteyça]. 34.92, 34.164. [– Pardo].
<i>Aznarez</i>	20.59, 20.155, 20.156, 18.38. [Exemén Aznarez de Ortiera], [de Oyteça N; Açenarii d'Oteyça VL].
<i>Aznariz</i>	20.58. [Guillem Aznariz d'Oteyça].
<i>Babtista</i>	17.91. [San Johan –].
<i>Bacallán</i>	18.35. [don –], [Batalla N].
<i>Bamba</i>	3.70. (Rey visigodo).
<i>Baptista</i>	5.4. [Sant Johan –].
<i>Barbatuerta</i>	18.31, 18.34. [don –]. (Parece un antrop. basado en las características propias del individuo: 'barba torcida').
<i>Bartholomeu</i>	20.307, 38.366. [San –]. (San Bartolomé).
<i>Basilissa</i>	9.26. [Sant –].
<i>Batallar</i>	38.302. [Bacallar VC]. (La lectura correcta es <i>bacallar</i> . En realidad no es nombre propio sino sust. m., que vale por 'bellaco, villano, rufián').
<i>Bautista</i>	9.15, 9.17, 9.25. [San Johan –]. Var.: <i>Baptista</i> , <i>Babtista</i> .
<i>Bearn</i>	19.48. [don Gastón de –].
<i>Bearne</i>	19.23, 19.193, 37.52. [don Gastón de –].
<i>Belenguer</i>	32.43. [Ramón –]. Var.: <i>Bellenguer</i> . 33.7, 33.12, 34.6, 34.25, 38.424, 32.63, 33.1. [Remón –]. Rey de Aragón y compte de Barçalona.
<i>Bellenguer</i>	34.90. (Obispo de Barcelona). 29.1. [conte –]. Var.: <i>Belenguer</i> .
<i>Bellido</i>	18.82. [– Dolfos].
<i>Beltran</i>	33.50, 33.54, 33.56. [– d'Albaus]. 33.45. [– d'Albus]. 36.357. [– de la Illa].
<i>Beltrán</i>	33.42. [don – d'Albau].
<i>Benedito</i>	5.14. (Eremita de San Juan de la Peña). 20.76, 20.79, 20.301. [orden de San –].
<i>Beneditto</i>	14.98. [orden de San –].
<i>Benigno</i>	39.2, 39.3. [Alfonso el –]. Alfonso IV, rey de Aragón.

Berenguer

- 20.254. [don Ramón –]. (I conde de Barcelona).
 27.28, 28.2, 28.3, 28.10, 28.15, 28.29. (Ramón Berenguer I, conde de Barcelona).
 29.32. [Remón –]. (I conde de Barcelona).
 29.35. [Ramón –]. (Ramón Berenguer I Viello, conde de Barcelona).
 29.53. [Remón –]. (Remon Berenguer I Viello, conte de Barcelona).
 29.2, 30.1. [Remón – Viello]. (I conde de Barcelona).
 28.24. (Ramón Berenguer II, conde de Barcelona).
 29.16. [Remón –]. (Remón Berenguer II, conde de Barcelona).
 29.57, 30.2. [Remón –]. (II conde de Barcelona).
 30.11. [Remón –]. (II conde de Barcelona).
 30.23, 31.1. [Remón – Cap d’Estopa]. (Ramón Berenguer II, conde de Barcelona).
 30.7, 31.2, 31.6, 31.39. [Ramón –]. (III conde de Barcelona).
 31.15, 31.42, 31.46. [Remón –]. (III conde de Barcelona).
 31.14. [Remón –]. (IV, conde de Barcelona).
 32.1. [Remón –]. (IV conde de Barcelona).
 31.50. [don Ramón –]. (IV conde de Barcelona).
 29.15. [– Remón]. (Hijo de Ramón Berenguer I, conde de Barcelona).
 31.51. [– Remón]. (Marqués de Provenza, hijo de Ramón Berenguer III, conde de Barcelona).
 31.15. [don – Remón]. (Hijo de Ramón Berenguer III, conde de Barcelona).
 30.12, 30.18. [– Ramón]. (Hermano de Remón Berenguer II, conde de Barcelona).
 30.20. [– Remón]. (Hermano de Remón Berenguer II, conde de Barcelona).
 38.554. [– Centellas], [Bernardus VL].
 27.23. [– Guiffre]. (Conde de Bargada). [Verguedá N].
 29.38, 29.33. [– Guillem Gordo]. (Conde de Besalú). Tb. *Guillem Bernart Gordo*.
 29.40. [en – Guillem]. (Conde de Besalú).
 31.40. [– Guillém]. (Conde de Besalú).
 29.49, 31.36. [– Guillém]. (Conde de Cerdaña).
 28.25. [Guillem –]. (Conde de Manresa).
 38.420, 38.638. [Remón –]. (Conde de Prades, hijo de Jaime II de Aragón).
 28.27. [Sancho –]. (Prior de Sant Benedit de Bages).

*Berga**Bernart*

- 18.108. [Pero –].
 26.24. (Conde de Besalú).
 30.9. [Bernart Guillem]. (Conde de Besalú, hijo de Guillem Bernart Gordo).
 35.229. [Bernart Guillem d’Entença].
 27.15, 28.3. [Bernart Trenchaforte], [Trencaferre N]. (Conde de Besalú).
 36.427. [don Bernart de Santa Eugenia].
 28.8, 30.10. [Guillem – Gordo], [Guillem Belenguer Gordo N]. (Conde de Besalú).
 36.140. [Roger Bernart]. («conde de Foyx»).
- 38.575. [don Bernat Boxadons], [Belenguer de Boxades N; Bernat de Boxadous B]. (Caballero).
 29.34. [en Bernat Trenchaforte], [Trencaferre N].

<i>Berrel</i>	26.3. [Borrel N]. (Borrell II, conde de Urgel y de Barcelona).
<i>Bertran</i>	38.312. [– Canyellas]. 38.489. [– de Castellot]. 16.29. [Guillem –].
<i>Bidaure</i>	20.142, 35.77. [García de –].
<i>Biel</i>	18.34. [don Castán de –]. (Caballero aragonés que combate en la primera línea en la batalla de Alcoraz, en Huesca).
<i>Bigorra</i>	16.24. [conte de –].
<i>Bisaldu</i>	27.15. [conte de –].
<i>Blanca</i>	38.66, 38.68, 38.87, 38.102, 38.113, 38.164, 38.230, 38.232, 38.314, 38.406, 38.439. [reyna dona –]. (Mujer de Jaime II de Aragón). Tb. <i>Blancha</i> .
<i>Blancha</i>	38.431. (Priora del monasterio de Sijena, hija de Jaime II). 38.356. [reyna dona –]. (Mujer de Jaime II de Aragón). Tb. <i>Blanca</i> .
<i>Blasco</i>	16.49. (Abad del monasterio de San Juan de la Peña en tiempo de Ramiro I, rey de Aragón).
<i>Blasquita</i>	12.79. (Hija del rey Sancho Abarca y mujer del conde Munyo).
<i>Bonifaci</i>	38.80, 38.150. [Padre Santo –].
<i>Borrel</i>	26.10, 26.12, 26.22. (Borrel II, conde de Urgel y Barcelona). Var.: <i>Borrell</i> , <i>Borreu</i> , <i>Berrel</i> . 28.1. [Remón Borrel]. (Conde de Barcelona). Var.: <i>Burrel</i> .
<i>Borrell</i>	26.7. [don –]. (Borrel II, conde de Urgel y Barcelona). 27.13. [conte Borrel]. (Remón Borrel, conde de Barcelona). Var.: <i>Burrel</i> .
<i>Borreu</i>	25.21. [Borrel N]. Var.: <i>Borrel</i> , <i>Borrell</i> .
<i>Boxadons</i>	38.575. [Bernat de –], [Belenguer de Boxades N], [Bernat de Boxadous B].
<i>Bretón</i>	35.183. [Bretón de Marsella], [Abreto N].
<i>Bucar</i>	18.111. («mayor de todos los reyes moros»).
<i>Burrel</i>	26.15, 26.28, 27.1. [Borrel N], [conte –]. (Borrel II, conde de Urgel y Barcelona). Var.: <i>Borrel</i> . 26.32, 27.2, 27.4, 27.25. [Remón Burrel]. (Conde de Barcelona).
<i>Cabrera</i>	35.95. [Ponz de –], [Guerau de Cabrera N]. (Conde de Urgel, hijo de Guerau de Cra-bera).
<i>Cabreta</i>	25.23, 25.25, 25.26, 26.5, 26.22. [Olivano –]. (Sobrenombre, porque «siempre movía el pie en senblança de cabreta qui quier cavar»).
<i>Cacareita</i>	20.13. [don Pero Açón de –], [Pero Tizón de Cadeyta N], [Petrus Tizon de Catareyta VL].
<i>Cacareyta</i>	20.25. [don Pero Tizón de –], [de Cadreyta N].
<i>Caci</i>	1.22, 1.26. («rey de Carpintanya»).
<i>Çagra</i>	35.16. [don Pedro Ferrandez de –]. («Sennyor d’Abarrazín»). [d’Azagra, 18.93].
<i>Calefus</i>	3.12. [Talefus N]. (Rey godo).
<i>Calmoxen</i>	3.11. [Calmonpe N]. (Rey godo).
<i>Camp</i>	19.97. [don Gomez de Camp d’Espina].
<i>Canyellas</i>	38.312. [Bertran –].
<i>Cap</i>	30.23, 31.1, 30.5. (Sobrenombre de Remón Berenguer, fillo, «por tal como havia grant espesseza de cabellos a la cabeça»).
<i>Capal</i>	20.154. [don –], [Caxal N], [Caxal VL]. (Parece simple errata del ms.). Vid. <i>Caxal</i> .

<i>Cardet</i>	36.468. (Legado del papa Martín). [Carlet VL].
<i>Cardona</i>	34.93. [Remón Folch, Guillem de –]. 35.101. [don Remón de –]. 36.143. [Remón Folch, vizconte de –]. 36.528. [Ramón Folch, vizcomte de –].
<i>Carlos</i>	36.43, 36.187, 36.188, 36.189, 36.207, 36.211, 36.212, 36.226, 36.234, 36.242, 36.250, 36.277, 36.294, 36.299, 36.308, 36.328, 36.455. (Carlos de Anjou, rey de Sicilia). 36.307, 36.311, 36.313, 36.315, 37.70, 37.74, 37.76, 37.78, 37.79, 38.42, 38.45, 38.48, 38.49, 38.65, 38.67, 38.68, 38.72, 38.75, 38.80, 38.86, 38.93, 38.96, 38.102, 38.113, 38.117, 38.118, 38.154, 38.173, 38.186, 38.230, 38.313, 38.315, 38.316, 38.324. (Carlos, príncipe de Salerno). 36.464, 36.472, 37.24. (Carlos, conde de Valoys, hijo de Felipe III de Francia).
<i>Carroz</i>	38.500. [don Francisco –]. (Almirante).
<i>Castán</i>	18.34. [Castán de Biel]. 18.105. [Castán de Viel].
<i>Castellazuelo</i>	20.13. [Pelegrín de –].
<i>Castellot</i>	38.489. [don Bertran de –].
<i>Casto</i>	33.3, 33.3. [don Alfonso el –]. (Sobrenombre del rey Alfonso II de Aragón).
<i>Castro</i>	35.80. [Ferrant Sanchez de –].
<i>Caxal</i>	20.194, 20.217, 20.221, 20.224, 20.226, 20.234, 20.237, 20.245. [don –].
<i>Celestino</i>	33.99. Papa.
<i>Celuza</i>	38.578. [don Phelip de –].
<i>Centellas</i>	38.554. [Berenguer –]. (¿Apellido o sobrenombre?).
<i>Çervera</i>	34.92. [Guillem de –].
<i>Christo</i>	32.37, 35.4, 35.125, 35.163, 35.187, 35.257, 35.275, 36.55, 37.39. [Ihesu –].
<i>Cid</i>	18.111. (Una vez y solo en ms. N).
<i>Cit</i>	16.54, 17.13, 17.85, 17.87, 18.77, 18.79, 18.80, 18.88, 18.90, 18.92, 18.94, 18.96, 20.63. [– Rui Diaz]. (13 veces, frente a 1 vez <i>Cid</i>).
<i>Claudi</i>	2.16. [«Claudi et Tolomeu»]. (Claudio Tolomeo, astrónomo y geógrafo griego, que vivió en Alejandría, ca. 90 – 168 d. C.; por error se mencionan como dos autores distintos).
<i>Climent</i>	9.30. [sant –].
<i>Cornel</i>	20.141. [Pero –]. 38.197. [don Pero –]. 34.91. [don Exemén –].
<i>Corrandi</i>	36.186. («rey de Seçilia»).
<i>Costancia</i>	36.699, 38.593. [Gostança N].
<i>Crabera</i>	34.106. [Guerau de –]. (Conde de Urgel). 35.82. [Ponz de –]. (Conde de Urgel, hijo de Guerau de Crabera). 35.82. [Guerau de –]. (Conde de Urgel). [Cabrera BN]. 36.531. [Arnalt de –].
<i>Crabeta</i>	25.27. [Olivano –]. (Sobrenombre del conde Olivano, conde de Besalú y de Cerdaña). Tb. <i>Cabreta</i> .
<i>Croy</i>	29.39. [Guillem –], [Guillem Troy N]. (Guillem Croy, hijo del conde de Besalú, Berenguer Guillem Gordo). 29.42. [Guillem –]. (Guillem Croy, hijo del conde de Besalú Berenguer Guillem Gordo).

<i>Cugat</i>	35.307. [Sant –].
<i>Curicho</i>	3.43. (Rey godo). [Eurito N, Euricus VL].
<i>Dalmau</i>	32.64. [Sant –]. 36.500, 38.488. [don – vizconte de Rocaberti].
<i>Deorpeneu</i>	3.14. (Rey godo). [Deorpenun N].
<i>Diago</i>	14.9, 14.14. (Conde de un condado de Castilla llamado Porcel). [Portell N]. 37.53. [– de las Vizcayas].
<i>Diameu</i>	3.10. (Rey visigodo).
<i>Diaz</i>	16.54, 17.13, 17.85, 20.63. [Cit Rui –]. 18.77. [Cit Ruy –].
<i>Dionís</i>	38.335. [don –]. (Rey de Portugal).
<i>Dizaneu</i>	3.14. (Rey visigodo).
<i>Dolfos</i>	18.82. [Bellido –].
<i>Dolza</i>	31.4. [Ena –]. (Mujer de Ramón Berenguer III).
<i>Domingo</i>	36.273. [Jaime, al Domingo de la Figuera] (al = alias).
<i>Echio</i>	27.6. [don –], [Otho VL]. (Obispo de Barcelona).
<i>Egica</i>	3.73. [Flavio –]. (Rey godo).
<i>Elionor</i>	34.20. [Leonor N]. (Mujer de Ramón de Tolosa, hija de Alfonso II de Aragón). 35.54. (Mujer de Jaime I de Aragón). 39.37. [Leonor N]. (Infanta de Castilla, mujer de Alfonso IV de Aragón).
<i>Elisabet</i>	18.118. (Hija de Pedro I de Aragón).
<i>Eneyguiz</i>	11.32. [Rey García –].
<i>Engulga</i>	3.68. [Entulga N]. (Rey visigodo).
<i>Ennega</i>	5.19. (Mujer del rey García Ximénez de Navarra). 12.1. (Mujer del rey García Íñiguez).
<i>Ennego</i>	10.8, 10.13. (Ennego Ariesta, rey de Pamplona). 10.21. [– Ariesta]. (Ennego Ariesta, rey de Pamplona). 11.7. [– Ariesta], [Yenego N]. 20.190. [– d'Ayvar]. 20.58, 20.239. [– Veliz]. 10.19. [don –]. (Ennego Ariesta, rey de Pamplona). 10.23, 11.1. [rey don – Ariesta]. (Rey de Pamplona). [rey – Ariesta], [Yenego N]. 6.27. [rey García –]. (Rey de Pamplona). 9.40. («vispo d'Aragón»).
<i>Enneguez</i>	11.2, 11.8. [García –]. (Hijo del rey Ennego Ariesta o Íñigo Arista). 20.89. [don Fernan – de Let].
<i>Enoch</i>	27.7. («vispo de Girona»).
<i>Enrich</i>	29.47, 29.50. Var.: <i>Enrrich</i> (hijo del conde de Cerdaña Remón Guiffré). 34.15, 34.17. [Naurich N]. (Hijo de Federico I de Sicilia). Var.: <i>Enrrich</i> .
<i>Ensagarich</i>	3.37. (Rey visigodo).
<i>Ensencilla</i>	3.68. (Rey godo).

<i>Entença</i>	35.229. [Bernart Guillem d'–].
<i>Ercules</i>	1.43, 2.5, 3.5. Tb. <i>Hércules</i> , 1.26, 1.12.
<i>Ermegon</i>	32.62. [don –]. (Conde).
<i>Ermengo</i>	31.21. [Ermengo de Mallorquas], [Armengon de Mallorcas N].
<i>Ermengon</i>	32.40. (Conde de Urgel).
<i>Ermengou</i>	26.32. (Ermengou I, conde de Urgel). 27.12. (Ermengou II, conde de Urgel). Tb. <i>Aimegou Perigri</i> . 35.88. (Ermengou X, conde de Urgel, hijo de Álvaro, conde de Urgel). 25.21. (Hijo de Sunyer, conde de Urgel). 31.23, 31.25. [– de Castiella]. (Ermengou VI, conde de Urgel). 27.11. [– de Córdoba]. (Ermengou I, conde de Urgel). 30.8. [– de Gerb], [Narmengon de Gers N]. (Ermengou IV, conde de Urgel). Tb. <i>Narmengoy de Ager</i> .
<i>Erugio</i>	3.73. [Eurugio N]. (Rey godo).
<i>Espina</i>	19.97. [don Gomez de Camp d'Espina]. (Conde).
<i>Esthevan</i>	19.194. [don –]. (Obispo de Jaca).
<i>Estopa</i>	30.5, 30.23, 31.1. [Cap de –]. (Sobrenombre de Remón Berenguer II, conde de Barcelona; explica el porqué en 30.4 «por tal como havia grant espeszeza de cabellos a la cabeça»).
<i>Eugenia</i>	36.427. [don Bernart de Santa Eugenia].
<i>Euresilo</i>	3.13. (Rey godo).
<i>Euzica</i>	3.74. (Rey godo).
<i>Exemén</i>	18.38. [Exemen Aznarez de Ortiera], [Oyteça N]. 20.58. [Exemen Aznarez de Torres]. 34.91. [Exemen Cornel], [Ximen N]. 38.208. [Exemen de Urrea], [Ximen N]. 36.337, 36.338, 36.342. [Exemen d'Artieda].
<i>Exemen</i>	10.1. [Exemen García].
<i>Exerica</i>	35.77. [Jayme de –].
<i>Eximén</i>	20.156. [– Aznarez de Torres]. 38.197. [– d'Urrea].
<i>Exmanarich</i>	3.17. (Rey godo).
<i>Ezarich</i>	3.90. [«los reyes de abocubra, de Marruecos, de Ezarich»], [Abozubre de Marruecos e de Ezarich N].
<i>Federich</i>	36.696, 38.11, 38.241, 38.243, 38.247, 38.259, 38.266, 38.272, 38.281. (Federico II, rey de Sicilia, hermano del rey don Jayme). [Frederich N].
<i>Federichus</i>	3.18. (Rey visigodo).
<i>Felicia</i>	17.56. [donna –]. Mujer de Sancho Ramírez de Navarra y Aragón.
<i>Felicio</i>	5.8. (Ermitaño de San Juan de la Peña).
<i>Fernan</i>	20.88. [don – Enneguez de Let], [Fortun N; Fortunius VL].
<i>Ferrandez</i>	35.16. [don Pedro – de Çagra], [de Açagra N]. 38.198. [Pero – de Açagra]. (Señor de Albarracín). 35.80. [Pedro – de Ixar].

<i>Ferrando</i>	34.75. (Fernando II, rey de León). 33.93, 35.12. (Abad de Montearagón, hijo de Alfonso II de Aragón). 36.113, 37.43, 37.46, 37.48, 38.205. (Fernando de la Cerda, hijo de Alfonso X de Castilla). 38.194. (Fernando IV, rey de Castilla). 14.28, 14.52, 14.88, 19.69, 19.70. (Hijo de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona; Fernando I, rey de Castilla). 20.140. [- de Luna]. (Uno de los caballeros decapitados por Ramiro II el Monje). 38.336. [don - de Castiella]. 39.9. [don -]. (Fernando IV, rey de Castilla). 38.450, 38.602. [don -]. (Hijo de Jaime II de Mallorca). 39.17, 39.38. [don -]. (Marqués de Tortosa, hijo de Alfonso IV de Aragón).
<i>Ferrant</i>	35.79, 36.35. [- Sanchez de Castro]. (Hijo bastardo de Jaime I de Aragón). 19.103. [- Furtado].
<i>Ferrench</i>	18.36, 34.94. [Lop - de Luna]. 20.140. [Lop -]. (Caballero del linaje de Luna decapitado por Ramiro II el Monje).
<i>Ferreriis</i>	38.83. [Guillem de -]. (Cardenal).
<i>Ferriz</i>	18.35. [don -]. (Noble aragonés que mandaba las tropas de en medio en la batalla de Alcoraz o de San Jorge). 18.107, 20.141, 20.154. [don - de Huesca]. 18.107. [don - de Liçana]. 20.141. [- de Liçana]. (Caballero aragonés muerto en la Campana de Huesca por el rey Ramiro II el Monje).
<i>Figuera</i>	36.273. [Jayme, alias Domingo de la -]. («mercader de Calatayut de cavallos»).
<i>Fillimer</i>	3.9. [Filmer N]. (Rey godó).
<i>Flavio</i>	3.73. [- Egica]. (Rey godó).
<i>Folch</i>	36.527. [Ramón -]. 34.93, 36.143, 36.611, 36.630. [Remón -]. (Vizconde de Cardona).
<i>Fontova</i>	20.143. [Sancho -]. (Caballero aragonés, uno de los muertos en la «campana de Huesca» por el rey Ramiro II el Monje).
<i>Forçado</i>	20.104. (Monje de Sant Ponz de Tomeras, maestro de Ramiro II el Monje). [Frotaldo N].
<i>Fortún</i>	11.13. [- Ximeniz]. (Compte d'Aragón). 18.105. [- Garceyz de Viel].
<i>Fortunno</i>	18.29, 18.37, 18.70, 18.71. («Fortunno Maça: et havia nombre de maça», caballero que participó en la batalla de Alcoraz). 9.1. [- García]. Tb. <i>Fortunyo</i> . (Rey de Pamplona). 10.12. [- Ximenez]. Conde de Aragón. Tb. <i>Fortún Ximeniz</i> . 13.14. [don -]. (Abad de San Juan de la Peña).
<i>Fortunyo</i>	7.2, 8.6. [- García]. (Rey de Pamplona). Tb. <i>Fortunno</i> .
<i>Fortuyno</i>	11.38. («bispe de Aragón»).
<i>Fozes</i>	20.142. [Remón de -]. (Uno de los caballeros «descabeçado» por Ramiro II el Monje).
<i>Fradríco</i>	34.18. <i>Fredrico</i> en 34.13. [Fraderico N]. (I, rey de Sicilia y emperador de Alemania).
<i>Francisco</i>	38.420. [Sant -]. 38.500. [don - Carroz]. (Almirante).

<i>Franco</i>	37.2, 37.3. [Alfonso el –]. (Alfonso III el Franco, rey de Aragón).
<i>Frederich</i>	38.138, 38.143, 38.147, 38.150, 38.152, 38.157, 38.162, 38.235, 39.18. (Federico II, rey de Sicilia).
<i>Frederico</i>	36.241. (Hijo del rey Pedro III el Grande, rey de Aragón).
<i>Fredrico</i>	34.13. [Frederico N]. (I, rey de Sicilia y emperador de Alemania). Tb. <i>Fradrico</i> .
<i>Furtado</i>	19.103. [Ferrant –].
<i>Gaberan</i>	36.14. [don García –], [Galçerán N; Guillermo Galcerandi VL]. («senyor de Ostalets»).
<i>Gaderico</i>	3.8. (Rey godo).
<i>Galafus</i>	3.12. (Rey godo).
<i>Galçaran</i>	33.117. [don – de Salas].
<i>Galindo</i>	8.2, 9.3. («comte de Aragón»).
<i>Garceyz</i>	18.105. [Fortún – de Viel].
<i>García</i>	5.18, 6.1. [rey – Ximenez]. (Rey de Navarra). 6.2, 7.1. [rey – Enneco]. (Rey de Pamplona). 7.2, 8.6, 9.1. [Fortunyo –]. (Rey de Pamplona). 9.2, 9.41. [rey Sancho –]. (Rey de Pamplona). 10.1. [Exemen –]. (Rey de Pamplona). 10.23. [– Inneguez]. 11.2, 11.8. [– Enneguez]. (Hijo de don Enneco Ariesta). (Rey de Pamplona). 11.31. [rey – Eneyguiz]. 11.35. [rey – Yneguiz]. (Rey de Pamplona). 11.51. [rey –], [García Yneguiz N]. (Rey de Pamplona). 12.12. [Sancho –]. (II Abarca, rey de Pamplona). 12.76, 13.2. (García II Tiemblador, Rey de Pamplona). 13.5. [– tiemblador]. (Hijo de Sancho Abarca y doña Urraca; García II Tiemblador, rey de Pamplona). 13.12, 14.1. [– Avarcha]. (García II Tiemblador o Avarcha, rey de Pamplona). 14.28, 14.40, 14.50, 14.58, 14.86. (– de Nájera; hijo de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona). 16.26, 16.49. (Obispo de Jaca, hijo del rey Ramiro I). 17.5. [rey – de Navarra]. (García de Nájera, rey de Pamplona). 18.15, 18.17, 18.21. [don – de Traba de Nájera], [García de Cabra N]. 18.35. [don – d’Atrosillo]. (Caballero que participó en la batalla de Alcoraz). 18.46. [don – de Castiella]. (García de Traba, conde castellano). 19.185. [don – Ramirez]. (Rey de Navarra). 20.59, 20.63. [infant don –]. (Hijo de don Ramiro; García Remírez, rey de Pamplona). 20.142. [– de Bidaure]. (Caballero decapitado por Ramiro II el Monje). 20.142. [– de Penya]. (Caballero decapitado por Ramiro II el Monje). 20.161, 20.162, 20.177, 20.185, 20.219, 20.225, 20.238. [rey –]. (García Remírez, rey de Navarra). 20.269. [don – Ramirez de Navarra]. (Rey de Navarra). 20.281. [don – de Navarra]. (Rey de Navarra).

<i>García</i>	34.89. [don –]. (Obispo de Zaragoza). 34.91. [don – Romeu]. 36.14. [don – Gaberan]. Vid. <i>Gaberán</i> [Galçerán N; Guillermo Galcerandi VL]. (Señor de Ostalets).
<i>Gascón</i>	37.52. [don – de Bearne], [Gastón de Bearne B; Gastón de Bearn N]. 19.23. [don – de Bearne], [Centone de Bearn VL]. 19.48. [Centoni de Bearn VL]. 19.193. [don – de Bearne], [Cento de Bearn VL].
<i>Gelberda</i>	16.25. (Hija del conde de Bigorra; mujer de Ramiro I de Aragón).
<i>Geloira</i>	14.3. [«clamada Mayor o Geloira por algunos»]. (Hija del conde Sancho de Castilla y mujer de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona). Tb. <i>Geloyr</i> .
<i>Geloyr</i>	16.4. [«clamada Mayor o Geloira por algunos»]. (Hija del conde Sancho de Castilla y mujer de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona).
<i>Gerb</i>	29.29. [Armengou de –]. 30.8. [conde Ermengou de –].
<i>Gertusca</i>	3.13. (Rey godo).
<i>Giffre</i>	24.4. (Conde de Barcelona). [Sifre N]. Tb. <i>Guiffre</i> .
<i>Gil</i>	20.141. [– d’Atrosillo]. (Uno de los nobles aragoneses decapitados por Ramiro II el Monje). 35.77. [dona Teresa – de Bidaure], [Gil de Bidaue N].
<i>Girión</i>	1.14. [Tirion N].
<i>Gizbert</i>	31.4. [don –], [«conte de Prohença et de Milan»].
<i>Gómez</i>	18.36, 34.165. [– de Luna]. 19.96. [don – de Camp d’Espina]. (Conde castellano). 19.113, 19.117, 19.120, 19.123. [don –]. (Camp d’Espina, conde castellano). 19.224. [don – de Luna]. 20.140. [– de Luna]. (Caballero decapitado por Ramiro II el Monje).
<i>Gonbalt</i>	38.412. [don – d’Atença].
<i>Goncalvo</i>	14.28, 14.89, 16.12, 16.21. (Hijo de Sancho el Mayor de Navarra). 18.16. [don –]. (Conde).
<i>Gonçalvo</i>	14.52. (Hijo de Sancho el Mayor de Navarra). 18.15. [don –]. (Conde).
<i>Gondemarus</i>	3.56. (Rey godo). [Gondemagus N].
<i>Goodorenus</i>	3.41. (Rey godo). [Teodoçenus N].
<i>Gordo</i>	28.8. [Guillem Bernart –], [Guillem Belenguer – N]. (Conde de Besalú). 29.33, 29.36. [Berenguer Guillem –], [Guillem Belenguer – N]. 29.38. [Berenguer Guillem –]. (Conde de Besalú). 30.10. [Guillem Bernart –]. (Conde de Besalú).
<i>Gostanca</i>	33.94, 33.95. (Hija de Alfonso II, mujer del rey de Hungría y de Federico de Sicilia).
<i>Gostañça</i>	34.13, 38.429. (Hija de Alfonso II, mujer del rey de Hungría y de Federico de Sicilia).
<i>Gostancia</i>	35.72, 36.238. (Hija de Jaime II, mujer de don Manuel, hermano de Alfonso de Castilla).
<i>Gregori</i>	35.201. [Papa Gregori XII].

- Guerau* 34.106. [– de Crabera]. (Conde de Urgel). [Cabreta N].
 34.116. [– de Crabera]. (Conde de Urgel).
 35.82. [– de Crabera], [Cabrera B N]. (Conde de Urgel).
 38.488. [don – de Rocaberti].
- Guffredi* 27.21, 27.22. [Remón Guiffre –]. (Conde de Cerdaña).
- Guiffre* 22.3. (Conde de Barcelona). Tb. *Siffre*.
 22.9. [– Pelloso], [Iuyfré Pelos N]. (Conde de Barcelona).
 23.51, 23.66, 23.71, 23.77. (Guiffre Pelloso, conde de Barcelona).
 23.79. (Hijo de Guiffre Pelloso).
 24.1. (Conde de Barcelona).
 25.2. [Sifre N]. (Conde de Barcelona, hijo del conde Miro).
 26.25. [Iuyfre N]. (Conde de Cerdaña, hijo de Olivano Cabreta).
 27.18. (Conde de Cerdaña, hijo de Olivano Cabreta).
 27.21. [Remón – Guffredi]. (Hijo de Guiffre, conde de Cerdaña).
 27.22. [– Guffredi]. (Obispo de Narbona, hijo de Guiffre, conde de Cerdaña).
 27.23. [Berenguer –]. (Conde de Verguedá; hijo de Guiffre, conde de Cerdaña).
 29.44. (Conde de Cerdaña).
- Guifre* 23.84. (Hijo de Guifre Pelloso).
 28.11. (Guifre II, conde de Cerdaña).
- Guillem* 16.29. [– Bertran]. (Conde de Provenza).
 20.58. [– Aznariz d'Oteyça].
 20.155. [– Aznarez de Oteyça].
 28.8. [– Bernart Gordo]. (Conde de Besalú).
 28.25. [– Berenguer], [Belenguer Guillem N]. (Conde de Manresa).
 29.33, 29.38. [Berenguer – Gordo]. (Conde de Besalú).
 29.36. [– Gordo]. (Conde de Besalú). [Bernardus Gordo VL].
 29.39. [– Croy], [Troy N]. (Hijo de Berenguer Guillem Gordo, conde de Besalú).
 29.40. [en Berenguer –]. (Hijo de Berenguer Guillem Gordo, conde de Besalú).
 29.42. [– Croy]. (Hijo de Berenguer Guillem Gordo, conde de Besalú).
 29.46, 29.48. [– Remón]. (Conde de Cerdaña, hijo de Remón de Cerdaña).
 29.49. [– Jordán]. (Conde de Cerdaña, hijo de Guillem Remón).
 29.50, 31.26. [– Remón]. (Conde de Cerdaña).
 29.50. [Berenguer –]. (Hijo de Guillem Remón).
 30.9. [Bernart –]. (Hijo de Guillem Bernart Gordo, conde de Besalú).
 30.10. [– Bernart Gordo]. (Conde de Besalú).
 30.10. [– Ramón]. (Conde de Cerdaña).
 31.28, 31.33. [– Jordán]. (Conde de Cerdaña).
 31.36. [Berenguer –]. (Conde de Cerdaña).
 31.40. [Berenguer –]. (Conde de Besalú).
 34.27. [– de Montpellier], [Monpesler N]. (Príncipe).
 34.92. [don – de Çervera].
 34.93. [– de Cardona].

<i>Guillem</i>	35.229. [Bernart – d’Entença]. 36.123. [– de Ponz]. 36.426. [don Ponz – de Torroella]. (Hijo de don Bernart de Santa Eugenia). 36.429. [don Ponz –]. (Hijo de don Bernart de Santa Eugenia). 36.431, 36.432, 36.433. [Ponz –]. (Hijo de don Bernart de Santa Eugenia). 36.531. [– de Jossa]. 36.551. [– de Ladeva], [la Dua B; Leuda VL]. 38.82. [– de Ferreriis]. (Cardenal). 38.554. [– de Montagudo]. 38.576. [– Olomar]. (Ciudadano de Barcelona). 39.21. (Hijo de Federico de Sicilia).
<i>Guillermo</i>	36.16. [don – Remón d’Odena].
<i>Guina</i>	3.16. (Rey visigodo).
<i>Guisarch</i>	30.6. [Rebert –] « <i>duch de Pulla et de Mecina [Meçina N]</i> ».
<i>Harmengau</i>	36.120. [Armengon B].
<i>Harmengou</i>	36.141. [Narmengon B].
<i>Hatlesen</i>	38.481. [– de Moncada]. (Mujer de Jaime II de Aragón). [Naliesen N], [Naelesen B], [Eliccendem VL]. (¿Elisenda? de Moncada).
<i>Hercules</i>	1.26. Tb. <i>Ercules</i> , 1.12.
<i>Hermisenda</i>	16.24. (Hija del conde de Bigorra, tb. llamada <i>Gelberda</i>).
<i>Honorio</i>	3.30. (Emperador de Roma).
<i>Huc</i>	36.424. [Ponz –]. (Conde de Ampurias).
<i>Huch</i>	35.102, 35.106. (Conde de Ampurias).
<i>Huguet</i>	36.437, 8.502. (Conde de Ampurias, hijo de Ponz Huc).
<i>Hurraca</i>	19.73. Tb. <i>Urraca</i> , 19.5, 19.71.
<i>Ihesu</i>	32.37, 35.4, 35.125, 35.163, 35.187, 35.256, 35.275, 36.54, 37.39. [– Christo].
<i>Illa</i>	36.357. [Beltrán de la –].
<i>Indaleci</i>	17.75. [San –].
<i>Inneguez</i>	10.23. [García –]. (Hijo de Íñigo Arista y de la reina Toda).
<i>Ispan</i>	1.42, 1.43. (Rey de España, dejado por Hércules, tras su conquista. Explicación etimológica: «por el nombre del qual la terra uvo nombre <i>Espannya</i> »).
<i>Ispán</i>	35.22.
<i>Iuffre</i>	23.2, 35.108. [– Pellos]. Tb. <i>Guiffre Pelloso</i> . (Wifredo I, conde de Barcelona).
<i>Ixar</i>	35.80. [Pedro Ferrandez de –].
<i>Jayme</i>	17.76. [San –]. 5.306. [Sant –]. 34.29, 35.68. Jayme I el Venturoso, rey de Aragón (hijo del rey don Pedro el Católico). 35.2. [– el Venturoso]. (Hijo del rey don Pedro el Católico). 35.18. [infant don – el Venturoso]. (Hijo del rey don Pedro el Católico). 35.81, 35.94, 35.104, 35.115, 35.117, 35.172, 35.174, 36.1, 36.18, 36.21, 36.28, 36.31, 36.49, 36.67, 36.80. (Jaime I, rey de Aragón). 36.241, 36.316, 36.694, 36.700, 36.722, 37.100, 38.5, 38.9, 38.12, 38.26, 38.28, 38.30, 38.40, 38.622, 38.625, 38.628, 39.1, 39.26. (Jaime II el Justiciero, rey de Aragón).

Jayme

38.21. [don – de Secilia]. (Jaime II el Justiciero, rey de Aragón).

38.42, 38.43, 38.47, 38.49, 38.51, 38.54, 38.62, 38.67, 38.72, 38.78, 38.92, 38.103, 38.107, 38.112, 38.134, 38.147, 38.149, 38.164, 38.169, 38.182, 38.187, 38.189, 38.194, 38.214, 38.248, 38.260, 38.275, 38.290, 38.336, 38.340, 38.345, 38.353, 38.400, 38.436, 38.438, 38.442, 38.443, 38.454, 38.460, 38.463, 38.469, 38.475, 38.480, 38.484, 38.487, 38.498, 38.565, 38.585, 38.597, 38.598. (Jaime II, rey de Aragón).

35.60. [rey don –]. (II). (Rey de Mallorca).

35.213, 36.7, 36.98, 36.103, 36.158, 36.403, 36.407, 36.409, 36.411, 36.475, 38.41, 38.443, 38.451, 38.456. (Jaime II, rey de Mallorca).

37.5. [don –]. (Jaime II, rey de Mallorca).

35.63. (Hijo del rey Jaime II y Violant de Ungría).

38.344. [infant don –]. (Hijo de Jaime II, rey de Aragón).

38.408, 39.11. (Hijo de Jaime II de Aragón).

38.447. (Hijo de Jaime II, rey de Mallorca).

35.77. [– de Exérica]. (Hijo de Jaime I).

36.272. [– al Domingo de la Figuera]. (Mercader de Calatayud).

38.592. (Conde de Urgel y vizconde de Ager, hijo de Alfonso IV).

38.594, 38.601, 38.604, 38.615, 8.617. (Jaime III, rey de Mallorca).

39.35. (Conde de Urgel y vizconde de Ager, hijo de Alfonso IV).

Jeronimo

1.4.

Johan

5.1, 9.21. (Eremita de San Juan de la Peña).

5.4. [Sant – Baptista].

9.15, 9.25. [Sant – Bautista].

8.4. [sennor Sant –].

9.17. [San – Bautista].

17.91. [San – Babtista].

9.16. [San –].

17.136. [Sant –].

35.57. (Obispo de Savina, cardenal de Roma).

36.320, 36.322. [– Munioz]. (Señor de Albarracín).

36.332. [– Munioz del Ara].

38.199. [infant don –]. (Infante de Castilla).

38.401. [don – Ximenez d'Urrea].

38.413. (Arzobispo de Toledo y de Tarragona, hijo de Jaime II).

38.429. (Hijo del infante de Castilla don Manuel).

38.453. [don – Manuel].

39.17, 39.39. (Hijo de Alfonso IV de Aragón).

39.21. (Duque de Atenas, hijo de Federico II de Sicilia).

Jordan

29.49, 31.29, 31.33. [Guillem –]. (Hijo de Guillén Remón, conde de Cerdeña).

Jorge

18.58, 18.59. [San –].

35.233. [Sant –].

18.61. [San –]. (Iglesia de San Jorge de las Boqueras).

Jossa

36.531. [Guillem de –].

<i>Julian</i>	3.80. [comte –]. 3.89. [conte –]. 9.25. [Sant –].
<i>Ladeva</i>	36.552. [Guillem de –]. (Almirante).
<i>Ladrón</i>	20.57, 20.239. (Hijo de Enneco Veliz). 20.155. [don –]. (Hijo de Enneco Veliz). 18.37. [don –]. (Uno de los participantes en la batalla de Alcoraz).
<i>Lara</i>	19.116, 19.118. [don Pedro de –]. (Conde). 19.107, 19.113. [don Pero de –]. (Conde).
<i>Leonor</i>	33.96. (Hija de Alfonso [II] el Casto, rey de Aragón). Vid. <i>Elionor</i> .
<i>Leovegildo</i>	3.48. (Rey visigodo).
<i>Let</i>	20.89. [don Fernán Ennecuez de –]. (Caballero navarro).
<i>Liçana</i>	18.107, 20.141. [don Ferriz de –].
<i>Limba</i>	3.56. (Rey visigodo).
<i>Lodevic</i>	34.23. (Rey de Francia).
<i>Lop</i>	38.434. [– de Luna]. (Señor de Segorbe). 18.36, 20.139, 34.94. [– Ferrench de Luna].
<i>Loria</i>	36.263, 36.304, 36.545, 36.630. [don Roger de –].
<i>Loys</i>	37.72. (Hijo de Carlos, rey de Nápoles y príncipe de Salerno).
<i>Luesia</i>	34.91. [don Miguel de –]. 20.143. [Pero de –]. (Uno de los nobles muertos por Ramiro II el Monje).
<i>Luessia</i>	34.165. [don Miguel de –].
<i>Luynda</i>	3.47. [Banba VL]. (Rey visigodo).
<i>Maça</i>	18.71. [Fortunno de –]. («ad aquell Fortunno et avia nombre de Maça»).
<i>Mahomat</i>	3.59, 37.39.
<i>Mamfre</i>	38.534. [– de Norotico], [Manfre de Norocito N], [de Noratico B].
<i>Mancio</i>	14.102. (Obispo de Aragón). [Monçio N].
<i>Manfre</i>	38.563, 38.560. Vid. <i>Mamfre de Norotico</i> .
<i>Manuel</i>	35.72. [don –]. (Infante de Castilla; hermano del rey Alfonso [X] de Castilla). 38.454. [don Johan –]. 38.430. [Emanuel N].
<i>Margarita</i>	20.269. (Hija del conde Alperche y mujer del rey García Remírez de Navarra).
<i>María</i>	35.75. (Hija de Jaime I). 12.78. (Hija de Sancho Abarca y doña Urraca, y mujer del rey Ordoño II). 38.26. (Hija de Sancho IV de Castilla; mujer del rey don Jaime [II] el Justiciero, rey de Aragón). 38.427. (Mujer del infante Pedro de Castilla e hija de Jaime II de Aragón). 38.440. (Mujer del rey don Jaime I de Aragón y hermana del rey de Chipre). 34.27. (Mujer del rey Pedro II de Aragón). 35.223, 35.302, 36.615, 38.405. [Santa –]. 35.5. [Virgen Santa –].
<i>Marquet</i>	36.538. [don Remón –]. (Ciudadano de Barcelona).

<i>Marsella</i>	35.184. [Bretón de –].
<i>Marthelo</i>	5.14. (Eremita de San Juan de la Peña).
<i>Martín</i>	36.172, 36.456. (Papa).
<i>Martinez</i>	36.359, 36.366, 36.373. [don Pero – de Bolea]. 20.140. [Pero –].
<i>Miguel</i>	20.143. [– Azlor]. 34.165. [– de Luessia]. 34.91. [don – de Luesia]. 9.30, 35.145. [Sant –].
<i>Mir</i>	25.13. [conte –]. 24.2, 24.2, 24.6, 25.1. [don –]. (Conde de Barcelona) .Tb. <i>Miro</i> .
<i>Miramomoli</i>	34.102. [Miramomelin N].
<i>Miro</i>	23.80. (Conde de Barcelona). Vid. <i>Mir</i> . 24.5, 25.4, 25.16, 25.21, 25.22. («vispo et conte de Girona»).
<i>Moncada</i>	36.56. [«fray Pere de – maestro de la orden de la cavallería del Temple»]. 35.85, 35.99. [don Pedro de –]. 38.481. [Hatlesen de –]. (Mujer de Jaime II).
<i>Monfort</i>	34.157. [Simón de –]. 35.20. [Pedro de –]. (Cardenal).
<i>Montanna</i>	4.22. [Abderramen aben –], [Abderrame Abemontania N].
<i>Munioz</i>	36.322, 36.332, 36.320. [Johan –]. (Barón del reino de Castilla).
<i>Munyo</i>	12.79. (Conde de Vizcaya).
<i>Nadalmurs</i>	29.19. (Madrastra de Pedro Remón, hijo de Remón Berenguer Viello). [Nadaelus N], [Adalmodis VL].
<i>Nalerich</i>	3.35. [– Acanfus], [Ataufus N], [Ataufus VL]. (Rey visigodo).
<i>Namarlich</i>	36.410. [Namur luch B], [Malricum VL]. (Vizconde de Narbona).
<i>Narcis</i>	36.566. [Sant –].
<i>Narmegon</i>	32.29, 32.38, 33.116. (Conde de Urgel, hay que interpretar <i>N'Ermengou</i>). [Narmegon N]. Cfr. <i>Ermengou</i> .
<i>Narmengou</i>	27.2, 29.25, 31.16. (Conde de Urgel, hay que interpretar <i>N'Ermengou</i>). Cfr. <i>Ermengou</i> . 34.107. (Ermengou VIII), conde de Urgel.
<i>Narmengoyo</i>	27.8. [Ermengaudus VL], [Narmengon N]. Cfr. <i>Ermengou</i> .
<i>Nicholao</i>	37.82. [Padre Santo Nicholao III ^o], [Nicolau N].
<i>Nolivano</i>	28.16. [Olivano N]. (Obispo de Vich).
<i>Norotico</i>	38.534. [Mamfre de –], [Manfre de Norocito N], [de Noratico B].
<i>Nuch</i>	29.9, 33.39, 38.486, 38.489. (Hay que interpretarlo como <i>N'Uch</i> o <i>N'Huch</i>). [Enut N], [Ugo VL]. (Cardenal y legado de Roma en el concilio de Barcelona).
<i>Nunio</i>	35.313. [don –]. («noble varón de Castiella»).
<i>Odena</i>	36.17. [Remón d'–], [Dodina B].
<i>Olea</i>	19.125, 19.126, 19.124. [«Et un cavallero de los de Olea...»]. (¿Familia castellana?).
<i>Olibano</i>	24.4. (Conde de Besalú). Tb. <i>Olivano</i> .
<i>Olivano</i>	25.16, 25.22, 25.23. (Conde de Besalú y Cerdaña). 26.26. (Obispo de Vich, hijo de Olivano Cabreta).

<i>Olivano</i>	26.22, 28.16, 25.26, 25.27. [– Cabreta]. 26.4. [don – Cabreta]. (Conde de Besalú y Cerdaña).
<i>Oliver</i>	35.109, 35.112, 35.114, 35.109. [– de Termes].
<i>Olomar</i>	38.576. [Guillem –], [García Alomar N]. (Ciudadano de Barcelona).
<i>Olviano</i>	25.3. (Debe de ser confusión por <i>Olivano</i>). Vid. <i>Olivano</i> .
<i>Opiqueus</i>	19.54. [Pictaviensis VL]. (Conde).
<i>Ordonno</i>	12.78. (Rey de Asturias y León).
<i>Ordonyo</i>	9.4, 9.8. (Rey de Asturias y León).
<i>Oriol</i>	12.83. [«vispe en el condado d’Aragón»].
<i>Ortieria</i>	18.38. [Exemén Aznarez de –], [de Oyteça N], [Açenarii d’Oteiça VL].
<i>Oteyça</i>	20.58, 20.88, 20.155. [Guillem Aznariz d’–].
<i>Pardo</i>	34.92, 34.165. [don Aznar –]. 34.165. [Pero –].
<i>Paterno</i>	14.103. (Abad del monasterio de San Juan de la Peña).
<i>Patrici</i>	34.35. [iglesia de San –], [Sancti Francasii VL].
<i>Pau</i>	38.489. [Nuch de Santa –]. (Hay que interpretarlo como <i>N’Uch</i> = don Ugo).
<i>Paulo</i>	39.44. (San –).
<i>Payronella</i>	20.256. [don –], [«a la qual deyan por bautismo don Payronella»]. (Petronila). Tb. <i>Peronella</i> . (Llama la atención el uso de <i>don</i> en vez de <i>doña</i>).
<i>Pedro</i>	18.118. (Hijo de Pedro I de Navarra y Aragón). 34.69. (Iglesia de San –). 35.62, 35.211, 35.252, 35.287, 36.3, 36.8, 36.10, 36.19, 36.25, 36.29, 36.37, 36.40, 36.43, 36.69, 36.75, 36.80, 36.84, 36.100, 36.106, 36.107, 36.109, 36.111, 36.115, 36.118, 36.154, 36.196, 36.198, 36.214, 36.221, 36.226, 36.229, 36.230, 36.244, 36.261, 36.280, 36.284, 36.303, 36.317, 36.317, 36.323, 36.333, 36.358, 36.361, 36.367, 36.385, 36.402, 36.405, 36.406, 36.414, 36.425, 36.438, 36.457, 36.464, 36.467, 36.474, 36.476, 36.477, 36.480, 36.483, 36.488, 36.490, 36.497, 36.525, 36.534, 36.538, 36.570, 36.576, 36.581, 36.611, 36.624, 36.647, 36.658, 36.668, 36.678, 36.686, 38.17, 38.623. (Pedro III el Grant, rey de Aragón). 38.589, 38.595, 38.619, 39.33. (Pedro IV, rey de Aragón). 17.49, 17.57, 17.79, 17.92, 17.112, 17.123, 18.2, 18.3, 18.22, 18.24, 18.28, 18.43, 18.75, 18.77, 18.89, 18.98, 18.101, 18.102, 18.114, 18.126, 19.1, 19.17. (Pedro I, rey de Navarra y Aragón). 19.115, 19.118. [don – de Lara]. (Conde castellano). 35.78. [– de Ayerbe]. (Hijo de Jaime I). 35.80. [– Ferrandez de Ixar]. (Hijo de Jaime I). 35.20. [– Pedro de Monfort], [Pedro de Benament N], [Pedro de Bonavent VL]. (Cardenal). 29.15, 29.18, 29.19. [– Remón]. (Hijo de Remón Berenguer I, conde de Barcelona). 19.155, 19.157, 19.165. [compte don –]. (Don Pedro de Lara). 20.6, 20.7. [don – Atarés]. (Señor de Borja). 35.85, 35.99. [don – de Moncada]. 35.180. [don – de Portugal]. (Infante). 35.16. [don – Ferrandez de Çagra]. (Señor de Albarracín). 18.93. [don – Ruiz d’Azagra]. (Señor de Albarracín).

- Pedro* 19.193. [don – vispe de Caragoça].
 39.20. [don –]. (Hijo de Federico II de Sicilia).
 38.415, 38.637. [don –]. (Conde de Ribagorza y de Ampurias, hijo de Jaime II).
 20.304, 20.307. [iglesia de San – de Huesca].
 38.193, 38.203, 38.206. [infant don –]. (Hijo de Pedro III el Grant, rey de Aragón).
 34.11, 34.26, 34.31, 34.83, 34.119, 34.128, 35.1, 35.12. [rey don –]. (Pedro II de Aragón).
 36.169, 36.170, 36.558. [Sant –].
- Pelayo* 4.9. (Rey de Asturias).
- Pelegrín* 20.13. [– de Castellazuelo].
- Pelerche* 19.43. (Conde). Vid. *Alperche*.
- Pellos* 23.2. [Iuffre –]. (Wifredo el Peloso, conde de Barcelona. Sobrenombre debido a las características físicas; lo explica en 23.24-26). Vid. *Guiffre*.
- Pelloso* 22.9. [Guiffre –], [Iuyfré Pelos N]. Tb. *Pellos*, *Peloso*. Vid. *Guiffre*.
- Peloso* 23.26. (Sobrenombre del conde Guiffre).
- Penya* 20.142. [García de –], [Guillem de Peyna N].
- Per* 35.51. [don – Ahonés].
 20.16, 20.22, 20.28, 20.30, 20.31, 20.41, 20.154. [don – Atarés]. (Señor de Borja).
 20.291. [San – de Ciresa].
- Pere* 36.56. [fray – de Moncada].
- Perigri* 29.21. [Aymegou –].
- Pero* 34.2. [don – el Católico]. (Pedro II de Aragón).
 33.90, 33.123, 34.7, 34.77. [don –]. (Pedro II de Aragón).
 36.722, 37.17, 37.27, 36.708. [don –]. (Pedro III el Grande, rey de Aragón).
 37.101. [don –]. (Pedro III de Aragón).
 38.435, 38.437, 38.423. [don –]. (Pedro IV, rey de Aragón).
 36.697. (Hijo de Pedro III de Aragón).
 20.28. [– Tiçón].
 20.25. [Pero Tizón de Cadeyta N], [Petrus Tizón de Catareyta VL].
 18.107. [– Berga].
 19.107, 19.113. [– de Lara].
 20.142. [– de Luesia].
 34.165. [– Pardo].
 20.13. [– Açon de Cacareita], [Pero Tizón de Cadeyta N], [Petrus Tizón de Catareyta VL].
 19.82. [– Ansures].
 20.141. [– Cornel].
 38.197. [don – Cornel].
 20.140. [– Martinez].
 20.141. [– Vergua].
 38.428. [don – de Castiella].
 38.197. [don – Ferrandez de Açagra], [seynnor de Albarrazin N], [Domino Alabarrazini VL].
 33.39. [don –]. (Obispo de Vich).

<i>Pero</i>	36.359, 36.366. [– Martínez de Bolea].
<i>Perona</i>	32.57. [dona –]. (Hija de Ramiro II de Aragón y mujer de Ramón Berenguer, conde de Barcelona). Tb. <i>Peronella</i> , <i>Payronella</i> .
<i>Peronella</i>	32.11. (Hija de Ramiro II de Aragón).
<i>Petronila</i>	34.70. [Santa –], [Peronela N].
<i>Peyro</i>	20.256. [San –]. (San Pedro).
<i>Phelip</i>	35.73, 36.153. (Felipe III, rey de Francia). 36.471. (Felipe IV, rey de Francia). 38.608, 38.610, 38.614, 38.615. (Hijo de Jaime II de Mallorca). 38.451. [Filip N]. (Hijo de Jaime II de Mallorca). 38.578. [don – de Celuza]. (Noble).
<i>Ponz</i>	35.82. (Conde de Urgel). 36.431, 36.432, 36.433. [– Guillem]. 36.429. [don – Guillem]. 35.95. [– de Cabrera]. (Conde de Urgel). 35.81. [– de Crabera]. («conte d’Urgel»).
	36.143. [– de Ribellas]. 36.424. [– Huc]. («conte d’Ampurias»).
	36.426. [don – Guillem de Torroella]. 35.106. [don – Huch]. («conte d’Ampurias»).
	36.123. [Guillem de –].
<i>Radagaiso</i>	3.27. (Rey visigodo).
<i>Radagayso</i>	3.29. [Redagaiso N]. (Rey visigodo). Tb. <i>Radagaiso</i> .
<i>Ragaredo</i>	3.53. [Retaredo N]. (Rey visigodo).
<i>Ramiro</i>	20.17. [don –]. Más habitualmente, Remiro (hermano de Alfonso I de Navarra y Aragón, luego rey Ramiro II el Monje).
<i>Ramón</i>	33.40, 34.149. (Conde de Tolosa). 17.6. (Hijo del rey García de Navarra). Tb. <i>Remón</i> . 32.43. [– Belenguer]. (Error por Berenguer Ramón, marqués de Provenza). [Berenguer Ramon VI]. 29.35. [– Berenguer]. (I Viello, conde de Barcelona). 30.12, 30.19. [Berenguer –]. (II, conde de Barcelona). 30.7, 31.2, 31.6, 31.39. [– Berenguer]. (III, Conde de Barcelona). 20.253. [– Berenguer]. (IV, conde de Barcelona). 31.50. [– Berenguer]. (IV, Conde de Barcelona). 16.15. [– de Gasconna]. 36.527. [don – Folch]. (Vizconde de Cardona). 30.10. [Guillem –]. (Conde de Cerdaña).
<i>Raolf</i>	23.78. [Raol N]. (Hijo del conde Guiffre y obispo de Urgel).
<i>Raximiro</i>	3.66. [Raximero N]. (Rey visigodo).
<i>Rebert</i>	30.6. [– Guisarch]. (Duque de Apulia y de Mesina).
<i>Recaredo</i>	3.61, 3.63. (Rey visigodo).
<i>Recessundo</i>	3.69. (Rey visigodo).

- Remirez* 19.186, 20.269. [García –]. (Rey de Navarra).
17.3, 17.19, 17.24, 17.59, 17.65, 17.79, 20.62. [Sancho –]. (Rey de Aragón y Navarra).
- Remiro* 12.79. (II, rey de León).
17.11. (Hijo de Sancho IV de Navarra).
14.30, 14.65, 14.91, 15.5, 16.2, 16.6, 16.20, 16.23, 16.34, 16.38, 16.43, 16.44, 16.46, 16.49, 16.51, 16.53, 16.56, 16.57, 16.60, 17.1, 17.29, 17.40, 17.86, 19.70. (Ramiro I, rey de Aragón).
17.57, 19.71, 20.160, 20.161, 20.173, 20.177. (Ramiro II el Monje, rey de Aragón).
20.243. [don – de Aragón]. (Ramiro II, rey de Aragón).
20.45. [don – el Monge]. (Ramiro II, rey de Aragón).
20.67, 20.1, 20.50. [don – el monge]. (Ramiro II, rey de Aragón).
20.69. [don – monge]. (Ramiro II, rey de Aragón).
20.38, 20.46, 20.60, 20.91, 20.95, 20.107, 20.179, 20.185, 20.203, 20.251, 20.308, 32.10. [don –]. (Ramiro II, rey de Aragón).
33.26. [– el Monge]. (Ramiro II, rey de Aragón).
- Remón* 29.47. [– Guiffre]. (Conde de Cerdaña).
19.131, 19.134, 20.207, 33.22, 34.20. (Conde de Tolosa).
17.6, 17.18, 17.23, 20.61. (Hijo de García de Nájera, rey de Navarra).
36.143. (Vizconde de Villamur).
33.7, 33.12. [– Belenguer]. (Berenguer Remón, marqués de Provenza).
34.6, 34.25. [– Belenguer]. (Hijo del conde Alfonso de Provenza).
29.2. [– Berenguer Viello]. (Remón Berenguer I Viello, conde de Barcelona).
28.24, 29.32, 29.53, 30.1. [– Berenguer]. (Remón Berenguer I Viello, conde de Barcelona).
29.16, 29.57, 30.1, 30.11, 30.23, 31.1. [– Berenguer]. (Remón Berenguer II Cap d’Estopa, conde de Barcelona).
30.20. [Berenguer –]. (Berenguer Remón II, conde de Barcelona).
31.15, 31.41, 31.46. [– Berenguer]. (Remón Berenguer III, conde de Barcelona).
32.1. (Remón Berenguer III, conde de Barcelona).
31.14, 32.1. [– Berenguer]. (Remón Berenguer IV, conde de Barcelona).
32.63, 33.1. [– Belenguer]. (Remón Berenguer IV, conde de Barcelona).
36.144. [– de Anglasola].
34.93, 36.142, 36.611, 36.630. [– Folch]. (Vizconde de Cardona).
35.101. [– de Cardona].
20.142. [– de Fozes].
36.538. [– Marquet]. (Ciudadano de Barcelona).
36.142. [– Roger]. (Conde de Pallars).
29.44. [en –]. (Conde de Cerdaña).
26.32, 27.2, 27.4, 27.25. [– Burrel]. (Conde de Barcelona).
28.1. [– Borrel]. (Conde de Barcelona). Tb. *Remón Burrel*.
27.20. [– Guiffre Gufredi]. (Conde de Cerdaña).
29.16. [Berenguer –]. (Hijo de Remón Berenguer I, conde de Barcelona).
31.15, 31.51. [Berenguer –]. (Marqués de Provenza, hermano de Remón Berenguer IV).
38.424, 38.638. [don – Belenguer]. (Conde de Pradas).
38.420. [don – Berenguer]. (Conde de Pradas, hijo de Jaime II).

<i>Remón</i>	36.531. [don – d’Anglarola]. 19.162. [don –]. (Conde de Tolosa). 36.17. [don Guillermo – d’Odena]. 29.47, 29.48, 29.50, 31.26. [Guillem –]. (Guillem I Remón, conde de Cerdaña). 29.15, 29.18, 29.19. [Pedro –]. (Hijo de Remón Berenguer I, conde de Barcelona).
<i>Ribellas</i>	36.144. [Ponz de –].
<i>Rodrigo</i>	3.79, 3.81, 3.88, 3.92. (Rey visigodo). 36.384. [– Vizcarra]. (Capitán del reino de Murcia). 36.397. [– Viscarra]. (Capitán del reino de Murcia). 34.95. [don –]. (Don Rodrigo Ximénez de Rada). 2.12. [don –]. (Rey visigodo). 20.73. [Remiro N; Remiro VL]. (Error; se refiere a Ramiro II el Monje, rey de Aragón).
<i>Roger</i>	36.307, 36.310, 36.312, 36.313. (Roger de Loria, almirante). 36.304, 36.263, 36.545. [– de Loria]. (Almirante de la armada de don Pedro III el Grande). 36.304. [don – de Loria]. (Almirante de la armada de don Pedro III el Grande). 36.629. [don Roger de Loria], [don Roger de Lauria B]. 36.142. [Remón –]. (Conde de Pallars). 36.140. [– Bernart conte de Foyx]. (Roger Bernart, conde de Foix). 35.87. [–, conte de Foyx]. (Roger Bernart, conde de Foix).
<i>Romeu</i>	34.91. [don Garcia –].
<i>Rosa</i>	20.57, 20.174. [don Sancho de la –]. («vispo de Pamplona»).
<i>Rossa</i>	20.231. [don Sancho de la –]. (Obispo de Pamplona). Vid. <i>Rosa</i> .
<i>Rubert</i>	37.72, 38.186. (Hijo del rey Carlos de Salerno). 36.701, 38.455. (Rey de Sicilia).
<i>Rui</i>	20.140. [Rui Ximenez]. 16.54, 17.13, 17.85, 20.63. [Cit Rui Diaz].
<i>Ruiz</i>	18.93. [don Pedro – d’Azagra]. («senyor de Albarrazin»).
<i>Ruy</i>	18.77. [Cit Ruy Diaz]. Vid. <i>Rui</i> .
<i>Salamón</i>	23.38. [don –]. (Conde de Barcelona). Tb. <i>Salamon</i> .
<i>Salamon</i>	23.35. [don –]. (Conde de Barcelona). Tb. <i>Salamón</i> .
<i>Salas</i>	33.117. [don Galçaran de –]. (Hermano del conde de Urgel).
<i>Sancha</i>	33.33, 34.170. (Hija de don Alfonso de Castilla y mujer del rey don Alfonso II de Aragón). 33.96, 34.21. (Hija de don Alfonso II de Aragón). 16.27. (Hija de Ramiro I de Aragón y mujer del conde de Tolosa). 12.78. (Mujer de Ramiro II de León). 38.455. (Mujer del rey Rubert).
<i>Sanchez</i>	20.211. [don Alfonso –]. (Alfonso I el Batallador). 35.79. [Ferrant – de Castro]. (Hijo de Jaime I, rey de Aragón). 36.35. [Ferrant –]. (Hijo de Jaime I, rey de Aragón). 18.34. [infant Alfonso –]. (Alfonso I el Batallador).
<i>Sancho</i>	16.26, 17.1, 17.41, 18.6, 19.72. (Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra). 17.2, 17.19, 17.24, 17.58, 17.65, 17.78. [– Ramirez]. (Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra).

- Sancho*
- 17.103. [don –]. (Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra).
 20.62. [don – Ramirez]. (Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra).
 9.2, 9.41. [– García]. (Sancho García I, rey de Pamplona).
 12.12. [– García]. (Sancho García II Abarca, rey de Pamplona).
 12.42. [– Abarcha]. (Sancho García II Abarca, rey de Pamplona).
 12.62, 12.81, 12.85, 13.1, 14.20. [– Avarcha]. (Sancho García II Abarca, rey de Pamplona).
 14.2, 14.17, 14.19. (Sancho III el Mayor, rey de Pamplona).
 19.69. [don –]. (Sancho III el Mayor, rey de Pamplona).
 20.166. [don – el Mayor]. (Sancho III el Mayor, rey de Pamplona).
 17.30, 17.32. (Sancho IV, rey de Navarra).
 16.42, 19.185. [don – de Navarra]. (Sancho IV, rey de Navarra).
 20.60. [don – rey de Navarra]. (Sancho IV, rey de Navarra).
 20.75. [don –]. (Sancho IV, rey de Navarra).
 34.76. [– rey de Navarra]. (Sancho VII el Fuerte, rey de Navarra).
 16.52, 17.28, 19.184. [don – de Castiella]. (Sancho II, rey de Castilla).
 18.82, 18.84. [don –]. (Sancho II, rey de Castilla).
 37.42, 37.44, 37.47. (Sancho IV, rey de Castilla).
 37.56. [don – rey de Castiella]. (Sancho IV, rey de Castilla).
 38.461, 38.467, 38.477, 38.502. [don – de Mallorquas]. (Sancho I, rey de Mallorca).
 38.449, 38.457. [don –]. (Sancho I, rey de Mallorca).
 38.598. [don – rey de Mallorquas]. (Sancho I, rey de Mallorca).
 17.80. (Abad del monasterio de San Juan de la Peña).
 35.63, 35.312. (Arzobispo de Toledo, hijo de Jaime I de Aragón).
 32.60. (Conde de Rosellón y Cerdaña).
 16.30. (Hijo natural de Ramiro I de Aragón).
 20.143. [– Fontova]. (Caballero).
 28.27. [– Berenguer]. (Prior de Sant Benedit de Bages).
 35.86. [– d’Antillón].
 18.38. [– de Penna].
 14.3. [– de Castiella]. (Conde de Castilla).
 17.110. [don –]. (Conde de Castilla).
 13.13. [don –]. (Obispo de Pamplona).
 20.57, 20.174. [don – de la Rosa]. (Obispo de Pamplona).
 20.230. [don – de la Rossa]. (Obispo de Pamplona).
 35.26, 35.37. [don –]. (Conde de Rosellón).
 32.61. [don –]. (Don Sancho, rey de Portugal).
 32.71. [rey don –], [Alfonso VI]. (Error; se refiere a Alfonso II el Casto, rey de Aragón).
Seçilia
 35.87. (Hermana de Roger, conde de Foix).
Sennoro
 25.18. [Suniir N]. (Conde de Urgel). Vid. *Sonyer, Sunner*.
Siffre
 25.15. (Conde de Barcelona). Tb. *Guiffre*.
Sifre
 25.22, 25.29, 26.1, 26.4. (Conde de Barcelona). Tb. *Guiffre*.
 26.6. [Iuyfre N]. (Conde de Barcelona). Tb. *Guiffre*.

<i>Silvestre</i>	35.131. [Sant –].
<i>Simón</i>	34.126. [Monforth B; Monfort N]. (Conde de Monfort o Monforch). 34.126. (Conde de Monfort o de Monforch). 34.127, 34.129, 34.136, 34.137, 34.144. (Conde de Monfort o Monforch). 34.156. [– de Monfort]. (Conde de Monfort o Monforch).
<i>Sindazundo</i>	3.69. (Rey visigodo).
<i>Sisabuch</i>	3.57. (Rey visigodo).
<i>Sisenado</i>	3.67. [Sisenando N]. (Rey visigodo).
<i>Siuncilla</i>	3.62. [Suintilla N]. (Rey visigodo).
<i>Sonyer</i>	25.7. [don –], [Sunir N]. (Conde de Urgel).
<i>Stregot</i>	3.15. [Sigorot N]. (Rey visigodo).
<i>Sunner</i>	23.81. (Conde de Urgel). 26.3. [Sunir N]. (Conde de Urgel).
<i>Teberich</i>	3.17. [Gebetuch N]. (Rey godo).
<i>Teodio</i>	3.45. (Rey visigodo).
<i>Teodisco</i>	3.45. [Teodisco N]. (Rey visigodo).
<i>Teresa</i>	16.28. (Hija de Remiro I, rey de Aragón, casada con el conde de Provenza Guillem Bertran). 35.76. [dona – Gil de Bidaure]. 38.507, 38.587, 38.591, 39.35. [dona –]. (Mujer de don Alfonso IV el Benigno, rey de Aragón).
<i>Termes</i>	35.109. [Oliver de –].
<i>Tiçón</i>	20.28. [don Pero –]. (Caballero navarro).
<i>Tizón</i>	20.25. [don Pero – de Cacareyta].
<i>Tolomeu</i>	2.16. (Claudio Tolomeo o Ptolomeo, astrónomo y geógrafo griego, que vivió en Alejandría, ca. 90 – 160 d. C.).
<i>Torres</i>	20.59. [Exemén Aznarez de –]. 20.156. [Eximén Aznarez de –].
<i>Totzo</i>	38.502. [Huguet de –], [Nuguet de Corzo B; Nuguet de Corco N].
<i>Traba</i>	18.15. [García de Traba de Nágera], [García de Cabra N; Garcías de Capra VL]. (Conde de Castilla).
<i>Transmiro</i>	12.84. (Abad de San Juan de la Peña).
<i>Traufirico</i>	9.32. [Transirico N; VL]. (Abad de San Juan de la Peña).
<i>Trenchaforte</i>	27.15. [Bernart –], [Trencaferre N]. (Conde de Besalú). 28.3. [Bernart –], [Trentaferre N]. 29.34. [Bernat –], [Trencaferre N].
<i>Trodorichus</i>	3.42. [Teoderitus N]. (Rey visigodo).
<i>Tubal</i>	1.4, 1.8, 1.2. («el primero hombre que se pobló en España»).
<i>Turison</i>	3.41. (Rey visigodo).
<i>Urraca</i>	32.58. (Mujer de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona; «su muller dona Perona qui depues fue clamada dona Urraca»). Vid. <i>Peronella</i> . 19.5, 19.61, 19.71, 19.98, 19.130, 19.131, 19.136, 19.162. [dona –]. (Hija del rey don Alfonso de Castilla, mujer de Alfonso I el Batallador).

<i>Urracha</i>	12.77. (Hija de Sancho Abarca y mujer de Alfonso IV de León). 20.257. (Mujer de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona; «a la qual deyan por bautismo don Payronella... et después fue mudado nombre donna Urracha»). Vid. <i>Payronella</i> , <i>Peronella</i> . 32.11. (Mujer de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona; «nombrada Peronella [Peyronela N] et después fue nombrada Urracha»). Vid. <i>Payronella</i> , <i>Peronella</i> . 12.75. (Mujer de Sancho Abarca, rey de Pamplona). 20.207. [donna -]. (Hija del rey don Alfonso de Castilla, mujer de Alfonso I el Batallador).
<i>Urrea</i>	38.208. [don Exemén de -]. 38.197. [don Eximén d'-].
<i>Urreas</i>	38.210. (En el dicho popular: «malas Urreas passen por tu casa»).
<i>Urvano</i>	18.119. (Papa Urbano II).
<i>Valient</i>	3.22, 3.37. [emperador -].
<i>Veliz</i>	20.58, 20.239. [Enneco -].
<i>Venturoso</i>	35.2. [Jayme el -]. (Sobrenombre de Jaime I de Aragón).
<i>Vergua</i>	20.141. [Pero -].
<i>Viel</i>	18.105, 18.106. [Fortún Garceyz de].
<i>Viello</i>	29.2. [Remón Berenguer -]. (Sobrenombre de Ramón Berenguer I, conde de Barcelona).
<i>Villar</i>	36.419. (Caballero).
<i>Violant</i>	38.186. (Hermana de Jaime II de Aragón). 38.432. (Hija de Jaime II de Aragón). 35.61. (Hija del rey de Hungría, mujer de Jaime I de Aragón). 35.69, 35.166. (Hija del rey Jaime I de Aragón).
<i>Virig</i>	3.7, 3.8. (Rey visigodo).
<i>Viscarra</i>	36.397. [Rodrigo -]. (Capitán del reino de Murcia).
<i>Vizcarra</i>	36.384. [Rodrigo -]. («cavallero et capitán del regno de Murcia»).
<i>Voc</i>	5.8. (Eremita de San Juan de la Peña). [<i>Vot</i> VC]. (En el ms. B se lee claramente <i>Voc</i> , pero puede deberse a confusión de <i>c</i> por <i>t</i> ; por tanto, la lectura correcta sería <i>Vot</i> , es decir, Voto).
<i>Ximenez</i>	20.140. [Rui -]. (Caballero decapitado en «la campana de Huesca»).
	38.401. [don Johan - d'Urrea]. (Señor de Montagudo). 10.13. [Fortunno - comte d'Aragón]. 5.18, 6.1. [García -]. (Rey de Navarra).
<i>Ximeniz</i>	11.13. [Fortún -]. («compte d'Aragón»).
<i>Yllan</i>	2.11. [conde don -].
<i>Yneguiz</i>	11.35. [rey García -]. Tb. <i>Ennecuez</i> , <i>Eneyguiz</i> , <i>Yeneguiz</i> N.
<i>Ysabel</i>	35.73. (Hija de Jaime I de Aragón y mujer de Felipe, rey de Francia). 38.431. (Hija de Jaime II de Aragón y mujer del duque de Austria). 38.453. (Hija de Jaime II de Mallorca y mujer de don Juan Manuel). 36.698. (Hija de Pedro III el Grande, rey de Aragón, y mujer del rey de Portugal).
<i>Ysidoro</i>	1.3. (Isidoro de Sevilla).
<i>Zueca</i>	3.10. (Rey visigodo).

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS

<i>Acomuer</i>	8.5. (Acumuer, en el valle del río Aurín, al N de Sabinánigo, comarca del Alto Gállego).
<i>Ademuz</i>	34.97.
<i>Africa</i>	36.174.
<i>Ager</i>	35.100, 36.142, 38.593. [vizcondado de –].
<i>Alaba</i>	4.4. (Álava). Tb. <i>Alava</i> .
<i>Alacant</i>	38.341. (Alicante).
<i>Alamannya</i>	35.71. (Alemania).
<i>Alamayna</i>	32.54. (Alemania).
<i>Alarcos</i>	34.74. (Batalla de –).
<i>Alatre</i>	16.31. [Xavierre –], [Latre N]. (Xabierre-Latre, nombre oficial actual: Javierrelatre. Localidad situada junto al río Gállego, entre Anzánigo y Sabinánigo, en el municipio de Caldearenas).
<i>Alava</i>	14.13, 34.82.
<i>Albarrazin</i>	18.94. [ciutat de –], [Alvorrazí N]. 18.91, 36.320, 36.323, 39.39. [ciutat de –]. 35.15, 35.23. [castiello de –].
<i>Albayon</i>	33.38, 33.41. [castillo de –]. (¿Algayón? En <i>Top. arag. med.</i> de Ag. Ubieto, cit., no aparece ni <i>Albayon</i> ni <i>Algayón</i>).
<i>Alcaçar</i>	19.199. (Lugar cerca de Almería).
<i>Alcoll</i>	36.166. (Castillo de Alcoy). Tb. <i>Alcoy</i> .
<i>Alcorraz</i>	18.40. [«el lugar clamado –, delant Huesca»]. (Lo camp d'Alcoraz VC, p. 65). (Alcoraz, término situado en las afueras de Huesca, hacia el S. Cfr. Daniel Calasanz Abadía, <i>Hortelanos y huertos desaparecidos por la urbanización de Huesca</i> , Huesca, 1987, p. 23. Pascual Madoz, en su <i>Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España</i> , Madrid, 1845-1850 (ed. facs., Valladolid, Ámbito/DGA, 1986), también nombraba «la partida de Alcoraz» y «Alcoraz, campos de».
<i>Alcoy</i>	36.170, 36.215.
<i>Alemanna</i>	18.56, 34.14. (Alemania). Tb. <i>Alamannya</i> , <i>Alamayna</i> .
<i>Alerat</i>	38.100. (Arzobispado de).
<i>Alfrada</i>	38.349. [Aliazira de –]. (Algeciras). Tb. <i>Alphadra</i> .
<i>Aliazira</i>	38.348. [– de Alfrada], [– de Alphadra]. 38.355. (Algeciras, en la prov. de Cádiz). Del ár. <i>chazira</i> o <i>xazira</i> 'isla' (cfr. Vicente García de Diego, <i>Diccionario etimológico español e hispánico [DEEH]</i> , 2ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1985, p. 575). Cfr. también Miguel Asín Palacios, <i>Toponimia árabe de España</i> , 2ª ed., Madrid, CSIC, 1944, p. 62.
<i>Aljazira</i>	35.252. [Algezira N]. (Alcira, en la prov. de Valencia). Tiene la misma etimología que el topónimo anterior, <i>DEEH</i> , p. 575.
<i>Almaçán</i>	19.10. (Almazán, en la actual prov. de Soria). Del árabe, significa literalmente 'el fortificado'. Cfr. M. Asín, <i>Toponimia árabe de España</i> , cit., p. 67.
<i>Almaria</i>	17.77, 32.14, 38.348, 38.354, 38.357, 38.370, 38.400. Tb. <i>Almeria</i> . Del ár. <i>al-mariya</i> 'la atalaya' (M. Asín, <i>Toponimia árabe de España</i> , cit., p. 68).

<i>Almenara</i>	17.100. (Almenar, a 16 km al E de Tamarite, en la actual prov. de Lérida. ¿O Almenara, en el S de la actual prov. de Castellón?). Ag. Ubieto, en <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 28, cita un <i>Almanara</i> como término cercano a Barbastro, de un documento de 1091.
<i>Almeria</i>	19.197, 32.19. Tb. <i>Almaria</i> .
<i>Almudebar</i>	18.53.
<i>Alphadra</i>	38.355. [Aliazira de –], [d'Alfadra N]. Vid. <i>Aliazira</i> .
<i>Alquezar</i>	17.102. Del ár. <i>al-qasr</i> 'el palacio, el castillo' (M. Asín, <i>Toponimia árabe de España</i> , cit., p. 74).
<i>Altabas</i>	18.21. (Barrio de Zaragoza situado en el Arrabal, en la orilla izda. del Ebro). El top. lo documenta ya Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 30, en 1119.
<i>Ampurias</i>	34.92, 35.102, 35.106, 35.110, 35.111, 36.424, 36.504, 36.506, 36.511, 36.628, 36.629, 36.637, 38.3, 38.12, 38.416, 38.423, 38.637. [condado de –].
<i>Ana</i>	1.17. (Río).
<i>Anagera</i>	14.14, 14.62, 14.87. (Nágera).
<i>Anbrum</i>	38.99. (Arzobispo de).
<i>Anguis</i>	19.142. [Via Anguis]. (Lugar: Viadangos, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Ansona</i>	1.31. («pobló una ciudad de la gent d'Ansona, la qual nombró Osona»). Vid. <i>Osona</i> .
<i>Anthiochia</i>	18.57, 18.57. (Antioquía).
<i>Antiochia</i>	18.55. Tb. <i>Anthiochia</i> .
<i>Aragón</i>	4.4, 4.11, 4.14, 4.29, 5.19, 7.3, 8.1, 9.3, 9.40, 10.13, 11.13, 17.107, 17.109, 17.112, 18.39, 18.57, 18.71, 18.89, 18.93, 18.98, 18.99, 18.119, 19.2, 19.6, 19.23, 19.70, 19.78, 19.80, 19.83, 19.109, 19.132, 19.136, 19.157, 19.170, 19.173, 19.176, 19.190, 19.213, 19.220, 20.2, 20.10, 20.12, 20.26, 20.49, 20.83, 20.85, 20.153, 20.183, 20.186, 20.189, 20.193, 20.200, 20.202, 20.214, 20.230, 20.241, 20.243, 20.243, 20.247, 20.250, 20.253, 20.258, 20.261, 20.264, 20.279, 20.314, 20.315, 21.1, 32.10, 32.16, 32.60, 33.2, 33.29, 33.32, 33.82, 33.90, 33.95, 33.121, 34.30, 34.40, 34.41, 34.42, 34.43, 34.43, 34.53, 34.77, 34.84, 34.113, 34.153, 34.154, 34.158, 34.160, 34.164, 34.166, 35.15, 35.34, 35.128, 35.211, 35.229, 36.2, 36.42, 36.81, 36.237, 36.284, 36.294, 36.333, 36.335, 36.347, 36.353, 36.362, 36.364, 36.371, 36.376, 36.383, 36.391, 36.394, 36.465, 36.465, 36.584, 36.588, 36.594, 36.621, 36.637, 36.653, 36.655, 36.669, 36.671, 36.679, 36.695, 37.20, 37.25, 37.51, 37.55, 37.62, 38.22, 38.41, 38.42, 38.196, 38.198, 38.203, 38.205, 38.213, 38.245, 38.248, 38.253, 38.254, 38.283, 38.291, 38.316, 38.317, 38.322, 38.325, 38.330, 38.347, 38.356, 38.381, 38.413, 38.455, 38.460, 38.499, 38.569, 38.600, 38.619, 38.622, 38.629, 38.634, 39.32.
<i>Arborea</i>	38.520. [Arbolea N]. (Arborea, comarca en la isla de Cerdeña).
<i>Arborera</i>	38.486. [Arborea N]. (Arborea, comarca en la isla de Cerdeña).
<i>Arbués</i>	36.353. (Arbués, localidad situada junto a Bailo, al pie de la sierra de San Juan de la Peña; topónimo documentado ya en 987. Cfr. Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 36).
<i>Arcide</i>	4.4. [Artide N]. (Artieda, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.; ?).
<i>Arga</i>	20.279. (Río Arga). («et parte Navarra et Aragón et se justa un Arga et caye en Ebro», sin art.).
<i>Arguedas</i>	17.82. (Arguedas, en Navarra).
<i>Arles</i>	32.47. (Arlés, en Provenza).
<i>Arlet</i>	33.44. (Arlés, en Provenza). Vid. <i>Arles</i> .
<i>Arquas</i>	31.34. [Archas N]. (Castillo cerca de Trípoli, en la costa del Líbano; según el <i>Glossari</i> de la VC se trata de Acre).
<i>Arria</i>	22.4. [villa d'–], [Arrià VC]. («en la tierra de Conflent, cerca el rio Ter»). Según el DCVB, s. v. <i>Arrià</i> , «Castell situat damunt Rià (poble del Conflent)».

<i>Asturias</i>	4.5, 4.9, 14.14. También <i>Esturias</i> .
<i>Atharres</i>	8.2. [Atares N]. (Castillo de Atarés, a unos kilómetros al SO de Jaca).
<i>Athenas</i>	39.21.
<i>Ausonnia</i>	1.27. [Ansonia N]. (<i>Ausonia</i> ; «top. ant. Extensa regio d'Itàlia», DCVB, s. v.).
<i>Austria</i>	34.16, 38.430.
<i>Avarcha</i>	12.74. [Sancho –]. (Lugar de Cantabria).
<i>Averico</i>	11.40. [un buscage Averico], [Avetito VL]. (Top. menor; <i>Abetito</i> significa 'con abetos, poblado de abetos'. Se observa errata con confusión de <i>r</i> y <i>c</i> por <i>t</i>).
<i>Ayerve</i>	17.73. (Ayerbe) (Localidad en la actual prov. de Huesca).
<i>Ayvar</i>	12.3, 14.29, 16.31, 20.190. [Val d'–]. (Áibar, en Navarra).
<i>Azinçol</i>	19.204. [Arinzol VL]. (Lugar, junto a Córdoba, no identif.).
<i>Azlet</i>	3.92. [Azlet de Provença], [Arle de Proenica N]. (Arlés).
<i>Badares</i>	34.124, 36.156. [Biterris VL]. (Béziers, en el S de Francia, a unos 25 km al N de Narbona; cfr. DCVB, s. v. <i>Badarres</i>). Tb. <i>Besses</i> .
<i>Bages</i>	28.27. [Sant Benedit de –]. (Monasterio).
<i>Balaguer</i>	29.31, 34.110. [ciudad de –]. Var.: <i>Ballaguer</i> . 36.131, 36.134. [castiello de –].
<i>Ballaguer</i>	29.30. (Ciudad). Var.: <i>Balaguer</i> .
<i>Bannyules</i>	36.491, 36.498. [villa de –], [Banules B]. Var.: <i>Banyules</i> . (<i>Banyuls-sur-Mer</i> , entre Collioure y Cerbère, en el Vallespir; en cat. <i>Banyuls de la Marenda</i> . Cfr. DCVB, s. v.).
<i>Banyules</i>	36.580. Var.: <i>Bannyules</i> .
<i>Barbastro</i>	20.83, 29.25, 29.26.
<i>Barçalona</i>	26.10, 28.23, 28.31, 29.9, 29.33, 29.36, 29.56, 31.45, 31.47, 31.55, 32.42, 32.59, 32.63, 33.2, 33.91, 33.122, 36.82, 36.418, 36.538, 38.420, 38.483, 38.495, 38.576, 38.584, 39.33. (O Barcelona. Var.: <i>Barcelona</i> , <i>Barchanona</i> , <i>Barchinona</i> , <i>Barcilona</i>).
<i>Barcelona</i>	1.35, 25.15, 27.6, 28.2, 29.54, 31.42, 31.50, 32.16, 33.10, 33.36, 36.535. (O Barçelona).
<i>barch de Sant Dalmau</i>	32.64. [borc de – VC]. (Localidad situada a 12 km al SO de Cuneo, provincia de Cuneo, región de Piamonte. Su denominación oficial actual es <i>Borgo San Dalmazzo</i> en italiano, pero la denominación tradicional y popular es <i>Borg de Sant Dalmau</i> , ya que está situada en zona de lengua occitana. En esta localidad murió Ramón Berenguer IV en 1162).
<i>Barchanona</i>	1.35. [«una ciudad la qual clamó Barchanona et hoi es clamada Barcelona, por tal como fue poblada de las gentes de la dita novena barcha»].
<i>Barchinona</i>	20.254, 20.312, 20.314, 21.3, 21.4, 22.2, 22.7, 23.19, 23.20, 23.23, 23.36, 23.48, 23.53, 23.63, 23.71, 24.6, 25.29, 26.2, 26.13, 26.17, 26.29, 27.25, 28.10, 28.29, 30.12, 31.5, 31.39, 34.90, 35.212, 36.2, 36.161, 36.451, 36.543, 36.550, 37.86, 37.99, 38.13, 38.311, 38.485, 38.630, 38.635, 39.42. Var.: <i>Barcelona</i> , <i>Barçalona</i> , etc. (Barcelona).
<i>Barcilona</i>	27.2. (Barcelona).
<i>Bargada</i>	27.24. [condado de –], [Verguedá N].
<i>Barninona</i>	28.15. (Parece errata por Barcinona).
<i>Bas</i>	38.486. Vizcondado de. [Has N]. (<i>Bas</i> . «comarca de la Garrotxa, que en l'edat mitjana era un vescomtat... la població principal situada dins sos termes és Olot», DCVB, s. v.).
<i>Basconmya</i>	34.159. Vid. <i>Gascunna</i> .
<i>Bearn</i>	19.48. Var.: <i>Bearne</i> .

<i>Bearne</i>	19.23. [Centone de Bearn VL]. Var.: <i>Bearn</i> . 19.193. [Cento de Bearn, VL]. 37.52. [Bearne B; Bearn N].
<i>Benedit</i>	28.27. Abadía de [San Benedit de Bages].
<i>Benifaça</i>	35.190. «que es cerca de Moriella». Puede ser la actual Puebla de Benifasar, al NE de Morella, prov. de Castellón. M. Asín cita <i>Benifazá</i> en Castellón, procedente de «Bani Hasan», nombre de familia. Cfr. <i>Toponimia árabe de España</i> , cit., p. 89.
<i>Berbería</i>	18.95, 36.165, 36.181.
<i>Berlanga</i>	19.10. Actual Berlanga, prov. de Soria.
<i>Beruela</i>	35.59. [monasterio de –]. Actual nombre oficial: Veruela.
<i>Besaldu</i>	33.91, 33.122. [condado de –]. (Besalú). Tb. <i>Bisuldu</i> .
<i>Besses</i>	20.20. [comarca de –], [Biterri VL]. (Béziers, Francia). (En cat. ant. se utilizó <i>Besers</i> o <i>Besés</i> . Cfr. DCVB, s. v.).
<i>Beti</i>	1.19. (Río). (Betis o Guadalquivir).
<i>Betica</i>	1.15, 1.19, 3.39.
<i>Biel</i>	18.34. (Biel, en las Cinco Villas).
<i>Bieroça</i>	4.4. [Berrota N]. (Actual Berrueza, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Bigorra</i>	16.24. (Condado de –).
<i>Bisaldo</i>	26.25. (Condado de –). (Besalú). Vid. <i>Bisuldu</i> .
<i>Bisaldu</i>	27.15. (Condado de –). (Besalú). Vid. <i>Bisuldu</i> .
<i>Biscaya</i>	4.4. (Vizcaya).
<i>Bisudu</i>	25.16. [Besaldu N]. (Besalú). Var.: <i>Bisaldo</i> , <i>Bisaldu</i> , <i>Bisuldu</i> .
<i>Bisuldu</i>	24.4, 25.4, 26.5, 28.4, 29.33, 29.34, 29.41, 30.9, 31.40, 31.44, 36.518. (Condado de –). (Nombre actual: Besalú, villa situada al E de Olot. Etim.: del céltico BISULDUNUM. Vid. DCVB, s. v. <i>Besalú</i>).
<i>Bitoria</i>	34.82. (Vitoria).
<i>Bocarruevo</i>	4.35. (Partida de –). [Bozaruebo N]. (Posiblemente del lat. PUTEU RUBEU).
<i>Bolea</i>	17.70, 36.359, 36.366, 36.373.
<i>Bonayre</i>	38.582. (Lugar de –).
<i>Boqueras</i>	18.61. [San Jorge de las –]. (Actual pueyo de San Jorge, en Huesca).
<i>Bordel</i>	36.283. [Bordeu N]. (Burdeos).
<i>Bordeu</i>	36.259, 36.276. (Burdeos).
<i>Borja</i>	20.6, 20.11, 20.21, 20.68, 20.212.
<i>Broçal</i>	20.277. Var.: <i>Brocal</i> .
<i>Brocal</i>	20.278. (Bigüezal, en Navarra, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Burgo</i>	19.8. [Burgo de Pamplona].
<i>Burgos</i>	14.10, 19.120, 19.183, 20.80.
<i>Cadreta</i>	20.181. Actual Cadreita. Vid. <i>Cadreyta</i> .
<i>Cadreyta</i>	20.282. Población de Navarra, part. jud. de Tudela. Grafía actual: Cadreita.
<i>Calabria</i>	36.242, 36.245, 36.249.
<i>Calasanz</i>	20.282. Población de la actual prov. de Huesca, en la comarca de la Litera.
<i>Calatayú</i>	36.364, 36.371, 38.403.

<i>Calatayud</i>	20.212, 20.271, 20.310.
<i>Calatayut</i>	19.59, 36.273.
<i>Calatrava</i>	34.98. [castiello de –].
<i>Callar</i>	38.522, 38.541, 38.544, 38.553, 38.569. [castell de –]. Actual nombre oficial: Cagliari, capital de la isla de Cerdeña.
<i>Camago</i>	28.13. [monesterio de San Martín de –], [Canigo N; Canigou VL]. (Monasterio de San Martín de Canigó).
<i>Camora</i>	18.82. (Zamora).
<i>Campos</i>	19.128. [Tierra de –].
<i>Canniego</i>	27.19. [monasterio de –]. (Monasterio de San Martín de Canigó).
<i>Cantabria</i>	12.44, 12.53, 12.73, 14.20.
<i>Cap de San Marco</i>	38.518. Cabo de San Marcos, a la entrada del golfo de Oristano, en la isla de Cerdeña.
<i>Caragoca</i>	20.212, 20.271, 20.310, 32.36, 37.12, 39.7. Vid. <i>Çaragoça</i> .
<i>Caragoça</i>	5.7, 19.194, 33.39, 34.89, 36.98, 36.671, 38.18, 38.207, 38.590. Vid. <i>Çaragoça</i> .
<i>Çaragoça</i>	17.70, 17.98, 18.10, 18.12, 18.18, 18.40, 18.49, 18.50, 19.21, 19.22, 19.27, 19.44, 19.45, 19.62.
<i>Carcases</i>	34.124. [Condado de –], [Carcasses B; Biterris et Carcassone VL]. (Carcasona, es decir, Carcassonne).
<i>Carcasona</i>	36.156, 36.419. [condado de –].
<i>Carcataia</i>	32.52. [castillo de –].
<i>Cardona</i>	36.143, 36.528. [vizcondado de –].
<i>Carmenco</i>	36.449. [castiello de –], [Carmento B], [Carmençó VC]. (<i>Carmençó</i> , «top. ant. Castell que hi havia a l'Empordà», DCVB, s. v.).
<i>Carpetannya</i>	1.21. [Cartania N]. Tb. <i>Carpetanya</i> , <i>Carpintanya</i> . (Carpetania, región habitada por los carpetanos, que comprendía una gran parte de Castilla la Nueva, especialmente el valle alto del Tajo).
<i>Carpentanya</i>	1.23. Vid. <i>Carpetannya</i> .
<i>Carpintanya</i>	1.22. Vid. <i>Carpetannya</i> .
<i>Castelbón</i>	35.101. [vizcondado de –], [Castellón N].
<i>Castellar</i>	17.98, 19.20, 19.62. [el –], [«edificó el Castellar sobre Caragoça», 17.98; «pobló el Castellar sobre Çaragoça», 19.20]. (Documentado desde 1091: illo Castellar Supercesarautano, Super Zaragoza, etc. Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 188. Actualmente se denomina El Castellar a la gran superficie de tierra situada entre Zaragoza, Zuera y Castejón de Valdejasa).
<i>Castellón</i>	36.503. [Castellón d'Ampurias]. 6.505, 36.515. [Castelló VC]. (Castelló de Ampurias, en el Ampurdán).
<i>Castiella</i>	(Aparece en esta forma 107 veces, frente a 28 veces Castilla). 3.94, 4.10, 14.3, 14.8, 14.21, 14.84, 14.89, 16.53, 17.28, 17.32, 17.34, 17.37, 17.45, 17.50, 17.54, 17.86, 17.94, 17.105, 17.113, 18.12, 18.46, 18.79, 18.80, 19.172, 19.178, 19.184, 19.187, 19.188, 19.209, 20.48, 20.78, 20.207, 20.208, 20.244, 20.264, 20.272, 20.309, 20.316, 31.23, 31.24, 31.25, 32.15, 33.77, 34.73, 34.77, 34.85, 35.35, 35.47, 35.53, 35.70, 35.73, 35.165, 35.167, 35.167, 35.168, 35.170, 35.313, 36.105, 36.108, 36.111, 36.113, 36.116, 36.321, 36.324, 36.361, 36.363, 36.365, 36.368, 36.370, 36.375, 37.42, 37.46, 37.50, 37.52, 37.54, 37.56, 37.61, 37.62, 38.25, 38.30, 38.32, 38.33, 38.38, 38.41, 38.44, 38.53, 38.58, 38.59, 38.166, 38.195, 38.200, 38.200, 38.209, 38.214, 38.337, 38.341, 38.344, 38.348, 38.355, 38.378, 38.379, 38.381, 38.384, 38.395, 38.410, 38.428, 39.10

<i>Castilla</i>	18.84, 19.5, 19.7, 19.29, 19.63, 19.64, 19.69, 19.96, 19.106, 19.111, 19.112, 19.133, 19.134, 19.135, 19.138, 19.139, 19.140, 19.145, 19.147, 19.154, 32.30, 32.38, 33.26, 33.27, 33.35, 33.76, 33.78, 34.81
<i>Cataluenna</i>	29.10. [Cataluyna N]. Tb. <i>Cataluennya</i> , <i>Catalunna</i> , <i>Catalunnya</i> , <i>Cathalunnya</i> .
<i>Cataluennya</i>	36.128, 36.133.
<i>Catalunna</i>	23.35, 31.2.
<i>Catalunnya</i>	34.115, 35.34, 35.139, 35.230, 36.42, 36.266, 36.362, 36.416, 36.420, 37.10, 38.1, 38.7, 38.15, 38.70, 38.83, 38.165, 38.216, 38.217, 38.246, 38.248, 38.314, 38.393, 38.466, 38.499, 34.166, 35.128.
<i>Cathalunnya</i>	36.150.
<i>Celoni</i>	30.16. [Sant -].
<i>Celtiberia</i>	1.10, 1.29, 1.34.
<i>Cerdanna</i>	29.47, 30.10, 31.36, 31.39. [condado de -]. Tb. <i>Cerdannya</i> , <i>Cerdanya</i> , <i>Cerdenna</i> , <i>Cerdennya</i> , <i>Cerdeyna</i> , <i>Cerdeynna</i> .
<i>Cerdannya</i>	35.214, 36.6. [condado de -].
<i>Cerdanya</i>	29.44. [condado de -].
<i>Cerdenna</i>	24.5, 25.4, 25.16, 26.5, 27.18, 27.22, 28.11, 31.26, 31.37. [condado de -]. (Condado de Cerdaña).
<i>Cerdennya</i>	38.182. [isla de -], [Cerdeynna N]. 38.476. [isla de -], [Cerdeyna N]. 38.483, 38.487, 38.493, 38.513, 38.519, 38.592, 38.634, 39.32. [isla de -]. (Isla de Cerdeña o Sardegna). 38.470. [condado de -], [Cerdanna B; Cerdeyna N]. (Condado de Cerdaña).
<i>Cerdeyna</i>	32.60, 33.122. [condado de -]. (Cerdaña).
<i>Cerdeynna</i>	33.91. [condado de -]. (Cerdaña).
<i>Certico</i>	8.5. [Sant Martín de -], [Cercito VL]. Monasterio de San Martín de Cercito; Cercito es despoblado cercano a Acumuer, en el valle del río Aurín, part. jud. de Jaca. El top. se documenta por primera vez sobre el 850. Cfr. Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 80. Vid. también Ana Isabel Lapeña Paúl, <i>El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media</i> , Zaragoza, CAI, 1989, pp. 33-35.
<i>Chipre</i>	38.440.
<i>Cicia</i>	1.18.
<i>Cinqua</i>	36.45. (Río Cinca).
<i>Ciresa</i>	20.292. [San Per de -]. (Monasterio de San Pedro de Siresa; aunque el nombre oficial del pueblo es Siresa, la denominación popular sigue siendo Ziresa).
<i>Cistells</i>	36.712. [orden de -], [Cisteles N]. (Orden del Císter).
<i>Clunyego</i>	14.98. [monasterio de -], [Clunyec VC]. (Monasterio de Cluny).
<i>Colio</i>	33.49. [Castillo de -].
<i>Conflent</i>	22.4. (Comarca situada entre el Rosellón y la Cerdaña; antiguo condado, hoy forma parte del departamento de Pirineos Orientales).
<i>Constantinnoble</i>	34.28. (Constantinopla). Tb. <i>Costantinnoble</i> .
<i>Córcega</i>	38.183.
<i>Corcega</i>	38.477.
<i>Cordova</i>	4.21, 4.25, 9.5, 19.202.

<i>Córdoba</i>	19.205, 27.5, 27.11. (Córdoba).
<i>Corvino</i>	17.68. [Castiello de –], [Monclús en N]. (Podría tratarse de Corbinos, que Ag. Ubieto, <i>Tòp. arag. med.</i> , cit., p. 83, documenta a partir de 1093 y que, a pesar de que dice que ha desaparecido, existe todavía muy cerca de Albero Alto, a unos 15 km al SE de Huesca. Cfr. Aurelio Cabañas Boyano, <i>Aragón, una tierra de castillos</i> , Barcelona, Prensa Diaria Aragonesa, 1999, p. 23. Vid. también Cristóbal Guitart Aparicio, <i>Castillos de Aragón</i> , Zaragoza, Librería General, 1976, t. II, p. 161).
<i>Costantinoble</i>	36.213.
<i>Crivillén</i>	38.342. (Crevillente; en la actual prov. de Alicante, part. jud. de Elche).
<i>Cruçes</i>	36.711. [monesterio de Santas –]. Vid. <i>Santas Cruçes</i> , <i>Cruzes</i> .
<i>Cruzes</i>	38.631. [Monesterio de Santas –]. Vid. <i>Santas Cruçes</i> .
<i>Cuenca</i>	18.91, 33.28.
<i>Cuera</i>	18.20. (Zuera).
<i>Cuntada</i>	19.53, 19.57. (Cutanda, al N de la actual prov. de Teruel, cerca de Calamocha).
<i>Cuxá</i>	26.27. [Monesterio de Sant Miguel de –].
<i>Daroca</i>	20.212, 19.59. (Daroca). Tb. <i>Darocha</i> .
<i>Darocha</i>	20.271, 20.310.
<i>Dennya</i>	19.197. (Denia).
<i>Duero</i>	19.127. (Río).
<i>Ebro</i>	1.7, 1.9, 1.11, 17.42, 19.29, 19.183, 20.280, 20.280, 32.36, 35.35, 35.35. (Río).
<i>Elche</i>	38.342.
<i>Ella</i>	38.342. [Val d' –], [Val de Alna N]. (¿Valle de Elda?).
<i>Emeteri</i>	14.90. [Sant –]. (Samitier, en Sobrarbe).
<i>Engracia</i>	20.276. [Sancta – del Puerto]. (Es la localidad de Sainte Engrace, en el S de Francia, justamente al otro lado del valle de Roncal).
<i>Enna</i>	36.485. [Elnensem VL; Euna VC]. (Elna, ciudad y sede episcopal situada en el llano del Rosellón, en la orilla izquierda del río Tech, actual departamento de Pyrénées Orientales).
<i>Ermeçera</i>	35.113. [Ermecora B; Ermetera N, Armentera VL]. (Armentera, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Espana</i>	1.13.
<i>Espanna</i>	1.37, 1.40, 1.44, 2.6, 3.34, 3.43, 3.92, 19.203, 19.206, 23.40, 29.4, 29.5, 29.20. Var.: <i>España</i> , <i>Espana</i> , <i>Espannya</i> , <i>Espaynna</i> , etc.
<i>Espannya</i>	1.43, 1.44, 2.10, 3.36, 36.65. Var.: <i>España</i> , etc.
<i>Espanya</i>	3.4, 3.89, 19.3. Var.: <i>Espannya</i> , <i>Espanna</i> , etc.
<i>España</i>	1.2. [Var.: <i>Espana</i> , <i>Espanna</i> , etc.].
<i>Espayna</i>	19.10, 19.94, 33.101. Var.: <i>Espayna</i> , <i>Espanna</i> , etc.
<i>Espaynna</i>	33.75, 33.105, 33.107, 33.111.
<i>Espelunca</i>	11.27. [– de Gaçellos], [Guallons VL]. (Cueva en un término «çerca d'Olool»).
<i>Esperus</i>	1.5. (Nombre de una estrella; por ella «fue metido nombre a la tierra Speria»).
<i>Espina</i>	19.114. (Lugar cerca de Sepúlveda, actual prov. de Segovia).
<i>Estagell</i>	35.185. [castiello de –], [Tagello VL]. (Estagel, en el Rosellón).

<i>Estancia</i>	2.14, 3.1. («et tratemos de los godos, los quales vinieron de una isla que es clamada Estancia, la qual es enta las partes de Septentrio enta la mar que el mundo enviro- na»). (Isla, debe referirse a Islandia).
<i>Estella</i>	17.95.
<i>Estroga</i>	19.141. [Astorgam VL]. (Astorga).
<i>Esturias</i>	9.3. («et regnava en las Esturias»). (Asturias). Tb. <i>Asturias</i> .
<i>Exea</i>	19.11. (Ejea de los Caballeros, en la actual prov. de Zaragoza, en la comarca de las Cinco Villas).
<i>Ezarich</i>	3.90. (¿Reino africano?). [los reyes de Abocubra, de Marruecos, de Ezarich], [Abozu- bra de Marruecos e de Ezarich N].
<i>Fabib</i>	34.97. [castiello de –], [Castiel Fabid N]. (Castielfabid, localidad situada en el Rincón de Ademuz, al S de Aragón).
<i>Fagundo</i>	20.78. [monesterio de San – et Primitivo]. («que yes en Castiella»).
<i>Fananiella</i>	38.343. [Favaniella B; Favanela N]. (Castillo roquero en la prov. actual de Alicante o Murcia; ¿puede ser Abanilla, en Murcia?).
<i>Fangos</i>	38.497, 38.506. [Port –].
<i>Fanlo</i>	17.90. [Calongía de Jaca et de –].
<i>Fariza</i>	20.264. (Actual Ariza).
<i>Farrera</i>	20.265. Tb. <i>Ferrera</i> (actual Herrera, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit. No la iden- tifico. La única que podría ser es Herrera de los Navarros, pero no está en los lími- tes de Castilla, como sugiere el texto. Quizá las Peñas de Herrera, en la sierra del Moncayo).
<i>Feliu</i>	36.567. [eglesia de Sant –].
<i>Ferrera</i>	20.265. Tb. <i>Farrera</i> (localidad aragonesa entre Fariza y Tarazona, en los límites con Castilla; sin identificar. Quizá las Peñas de Herrera, altitud de 1593 m, entre Purujo- sa y Talamantes).
<i>Figueras</i>	36.416, 36.440. (Figueras, en la actual prov. de Gerona).
<i>Fillera</i>	36.336. (Localidad aragonesa, cercana a la frontera navarra por Valdonsella; Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 95, identifica Fillera con un despoblado entre Sos del Rey Católico y Sangüesa).
<i>Finoledas</i>	36.155. [vizcondado de –].
<i>Flandres</i>	23.7, 23.42, 23.47. [condado de –].
<i>Folcalquer</i>	34.5. (Condado). (Folcalquier, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Folçaquer</i>	34.52, 34.56. [Foltanere N]. (Condado). Vid. <i>Folcalquer</i> .
<i>Formigues</i>	36.539. [puerto de –].
<i>Foyx</i>	34.141, 34.145, 34.159, 35.87, 35.92, 36.120, 36.124, 36.130, 36.141, 36.145. (Foix). (Con- dado de –). [Fox N].
<i>Fraga</i>	19.214, 32.33.
<i>Fragos</i>	19.153. [batalla de –]. (Ms. N; es una prueba más de que el redactor del ms. N era nava- rro, ya que desconocía el nombre de la ciudad de Fraga y lo deforma). [Fraga VL].
<i>Francia</i>	3.34, 19.25, 20.19, 20.127, 22.7, 22.10, 22.11, 22.16, 23.2, 23.46, 23.51, 23.52, 23.54, 23.57, 23.64, 23.67, 23.68, 23.72, 34.24, 34.123, 34.151, 34.157, 34.160, 35.74, 36.151, 36.153, 36.161, 36.251, 36.278, 36.324, 36.331, 36.335, 36.347, 36.357, 36.406, 36.456, 36.462, 36.463, 36.471, 36.482, 36.483, 36.508, 36.511, 36.514, 36.536, 36.547, 36.556, 36.593, 36.664, 36.688, 37.6, 37.45, 38.111.

<i>Fumas</i>	38.204. [Ucer de -], [Uter de Fumas B; Corde Fumos N; Verter de Fumos VL].
<i>Gaçellos</i>	11.28. [Espelunca de -], [Guallons, circa d'Orol VL]. (Término, «cerca d'Olool»; parece referirse a la cueva de San Juan de la Peña).
<i>Galicia</i>	3.39, 19.130. Tb. <i>Galiçia</i> , <i>Gallicia</i> .
<i>Galiçia</i>	19.152. Vid. <i>Galicia</i> .
<i>Gallacia</i>	1.16. [Galia N]. Vid. <i>Gallia</i> .
<i>Gállego</i>	18.20. (Río Gállego).
<i>Gallia</i>	3.33. [«Gallia, qui agora yes dita Francia»].
<i>Gallicia</i>	1.15, 1.15, 1.33. Vid. <i>Galicia</i> .
<i>Gasconna</i>	14.23. [Gascueyna N; Vasconia VL]. 16.15. [Ramón de -].
<i>Gascueyna</i>	19.13. [Vasconia VL]. (Gascuña). Tb. <i>Gasconna</i> , <i>Gascunná</i> .
<i>Gascunna</i>	18.30. [Vasconia VL].
<i>Gavalda</i>	36.156. (Condado de -).
<i>Génova</i>	32.15. [Genua N].
<i>Gerb</i>	29.31. (Castillo cercano a Balaguer).
<i>Girona</i>	24.5, 25.5, 25.17, 27.7, 30.15, 30.25, 36.367, 36.442, 36.510, 36.525, 36.527, 36.556, 36.572, 36.589, 36.682, 38.93, 38.461, 38.464. (Gerona).
<i>Grados</i>	16.52, 16.57, 17.30, 17.71, 17.86. (Graus, en Ribagorza).
<i>Granada</i>	19.201, 36.387, 36.390, 36.392, 38.340, 38.376, 38.384.
<i>Grecia</i>	38.602.
<i>Guardamar</i>	38.341. (Guardamar del Segura, en la actual prov. de Alicante). [Goarda mal N]. (Vid. cómo en ms. E la grafía es <i>gua-</i> y en el ms. N <i>goa-</i>).
<i>Húbeda</i>	34.87. (Úbeda, en Andalucía).
<i>Huesca</i>	5.20, 17.46, 17.48, 17.51, 17.93, 17.101, 17.103, 17.114, 17.115, 17.120, 17.125, 17.135, 18.6, 18.9, 18.40, 18.60, 18.99, 18.103, 18.104, 18.107, 19.72, 20.63, 20.125, 20.126, 20.130, 20.154, 20.204, 20.300, 20.304.
<i>Iherusalem</i>	30.22, 31.30, 31.53, 34.171, 36.328, 38.414.
<i>Inglaterra</i>	33.69, 36.287, 36.289, 36.290, 37.63, 37.67.
<i>Jaca</i>	16.48, 17.90.
<i>Jacca</i>	4.15, 16.26, 19.194, 37.51.
<i>Jahén</i>	35.67. (Jaén).
<i>Jayme</i>	33.104. [Sant -]. (Santiago de Compostela). 14.13. [el término de San Jayme], [el camino de San Jayme N].
<i>Iherusalem</i>	19.218, 29.22, 36.701. Tb. <i>Iherusalem</i> .
<i>Joan</i>	19.20. [Sant - de la Peyna]. Vid. <i>Johan</i> .
<i>Johan</i>	18.123, 18.127. [Sant - de la Peyna]. 17.78, 20.171. [Sant - de la Pennya]. 4.16, 12.86, 14.101, 17.60. [Sant - de la Penna]. 11.67. [San - de la Pennya]. 20.290, 34.49. [San - de la Penya]. 12.82, 12.84, 13.14, 14.95, 16.48, 16.60, 17.96, 17.134. [San - de la Penna]. (Monasterio de San Juan de la Peña).

<i>Junquera</i>	36.642, 36.647, 36.653, 38.71. [lugar de la –].
<i>Laltres</i>	29.52. [vizconte del Alteas N]. (Vizcondado de –).
<i>Landas</i>	34.101. [– de Tolosa]. (Lugar: Navas de Tolosa, en el municipio de La Carolina, actual prov. de Jaén, próximo al desfiladero de Despeñaperros).
<i>Lenço</i>	36.251. (Condado).
<i>León</i>	12.77, 14.21, 19.128, 19.141, 19.152, 19.167, 34.75, 34.80, 38.201.
<i>Leon</i>	35.200. [– del Royne], [Lion B]. (Lyon, en Francia).
<i>Lérída</i>	19.211, 20.74, 23.69, 31.13, 32.29, 39.48.
<i>Leyre</i>	10.24, 20.197, 20.236, 20.289. [monasterio de San Salvador de –].
<i>Loarre</i>	14.90. 17.102. [castiello de –]. 34.113. [castillo de –], [Loharre B].
<i>Logronnyo</i>	38.40. (Logroño).
<i>Lombardia</i>	32.65. (Lombardía).
<i>Lorenz</i>	34.110, 35.185. (Castillo de –). [castiello de Sant Lorenz N].
<i>Luna</i>	20.139. [«yeran del linage de Luna»]. 17.100, 38.436, 38.437. (Lugar). 19.224. [don Gomez de –]. 18.36, 20.141, 34.165. [Gomez de –]. 18.36. [Lop Ferrench de –]. 34.94. [don Lop Ferrench de –]. 38.434. [don Lop de –].
<i>Lusitania</i>	1.15.
<i>Lusytana</i>	1.17. Vid. <i>Lusitania</i> .
<i>Magalona</i>	33.52. [eglesia de –].
<i>Maho</i>	38.510. (Mahón).
<i>Malguir</i>	32.44. [puerto de –].
<i>Mallorquas</i>	31.21, 31.21, 35.105, 35.126, 35.129, 35.181, 35.213, 36.6, 36.98, 36.101, 36.159, 36.403, 36.407, 36.415, 36.421, 36.475, 37.5, 37.7, 37.8, 38.41, 38.444, 38.451, 38.456, 38.462, 38.467, 38.469, 38.478, 38.503, 38.594, 38.599, 38.605, 38.617, 31.9. (Mallorca).
<i>Mannya</i>	14.15. [Maya N], [Dubinanya VL].
<i>Manresa</i>	28.26.
<i>Marcho</i>	38.518. [Cap de Sant –], [Sant Março N], [«cerca Oristan, en la isla de Cerdennya»]. (Cabo de San Marcos, en la isla de Cerdeña).
<i>Marcuello</i>	17.102. [castiello de –].
<i>María</i>	22.19. [«villa de Senyora Sancta María del Puch»]. 35.231. [«pueyo qui agora es clamado Santa – del Puyg»]. 19.49. [parroquia de Santa María del Pilar].
<i>Marrtos</i>	35.66. (Martos, en la actual prov. de Jaén).
<i>Marruecos</i>	3.90.
<i>Marsella</i>	35.184.

<i>Martín</i>	8.5. [Sant – de Certico], [de Çertico N], [Cercito VL]. (San Martín de Cercito, monasterio en el valle del río Aurín, hoy un despoblado cerca de Acumuer, comarca del Alto Gállego). 28.13. [monesterio de San – de Camago]. 38.583. [lugar de Sant –].
<i>Matirero</i>	14.90. [Matirio N]. (Matidero, en Sobrarbe).
<i>Mecha</i>	3.59. (La Meca).
<i>Mecina</i>	30.6. [Meçina N]. 36.222, 36.224. (Mesina).
<i>Meçina</i>	36.227. (Mesina).
<i>Mençina</i>	36.214. (Mesina). Vid. <i>Meçina</i> .
<i>Mendeta</i>	14.87. [mont d'Ocha VL], [Mandocha N].
<i>Mendoça</i>	17.20. [mont d'Ocha VL], [Mordocha N].
<i>Menorca</i>	37.38. (Isla de –).
<i>Menorcas</i>	38.510. (Isla de –). [Menorca N].
<i>Menorquas</i>	35.136. (Menorca). (Isla de –).
<i>Miguel</i>	26.27. [«monesterio de Sant – de Cuxá»]. (Monasterio de Sant Miguel de Cuixá, junto a la población de Prades, en la comarca del Conflent, en el departamento de Pyrénées Orientales).
<i>Milán</i>	36.156.
<i>Milan</i>	31.5. (Condado).
<i>Miraut</i>	32.33. [Miraveto VL]. («castillo muy fuert», cerca de Fraga). Sin duda se trata del castillo de Miravet, en el municipio de Camporrells, situado sobre una roca entre Camporrells y Estopiñán. Se levantó allí una torre en 1063. Cfr. C. Guitart, <i>Castillos de Aragón</i> , cit., I, pp. 129-130. En Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 135, se documenta ya en 1103 un <i>Miravete</i> , con variantes: <i>Mirabeto</i> , <i>Miravet</i> , etc., pero se refiere a <i>Miravete</i> , en la actual prov. de Teruel.
<i>Mocuel</i>	33.57. (Castillo, en el S de Francia, sin identificar, pero posiblemente se refiere al castillo de Muret, en Comminges, a unos 20 km al SO de Toulouse). Tb. <i>Morel</i> , <i>Murel</i> .
<i>Moncayo</i>	1.25.
<i>Moncicati</i>	1.25. [«el qual hoy a nombre Moncayo»], [Monticati N].
<i>Monclús</i>	16.16. [puent de –].
<i>Monçón</i>	17.92, 19.212, 20.40, 20.87, 35.25. (Monzón).
<i>Monforch</i>	34.125. [Monforth B; Monfort N], [conte de –]. (Condado).
<i>Monfort</i>	34.142, 35.6, 35.20. [conte de –]. (Condado). Vid. <i>Simón de Monfort</i> .
<i>Montagudo</i>	38.402, 38.555, 37.56. (Monteagudo; parece que se refiere a Monteagudo de las Vicarías, en la actual prov. de Soria, part. jud. de Almazán).
<i>Montaragón</i>	17.89, 17.131, 33.93, 35.12, 35.14. [monesterio de –]. (Castillo-abadía de Montearagón, a 5 km al E-NE de la ciudad de Huesca).
<i>Montesquiu</i>	36.656. [Monte Esquivo VL].
<i>Montessa</i>	36.86. (Castillo, situado junto a la actual población de Montesa, en la prov. de Valencia y part. jud. de Játiva).
<i>Monti</i>	12.45. [– d'Ocha]. (Montes de Oca).

<i>Montpeller</i>	34.27. [don Guillem de -], [Monpesler N]. (Montpellier). 34.30. [Mosperler N]. 34.58. [Mospeler N].
<i>Montpesler</i>	35.214, 35.219, 36.7, 36.159, 38.470. (Montpellier). [Monpeller B; Mospeler N].
<i>Montroyg</i>	38.71. [castiello de -], [Mont roch N], [«cerca la Junquera»]. (No parece referirse, pues, a la localidad de Montroig, costera y cercana a Reus, sino a la elevación de Montroig situada en la localidad de Darnius, en la actual prov. de Gerona, a solo unos 5 km al SO de La Junquera).
<i>Morel</i>	34.143. [Moble N], [«un castiello quel dizen Morel»]. (Castillo de Muret, en Comminges, a unos 20 km al SO de Toulouse).
<i>Morera</i>	38.433. [Morea N]. (Morea, principado que abarcaba la Élide y el Peloponeso, en el S de Grecia).
<i>Moriella</i>	35.190, 17.85. (Morella, en la actual prov. de Castellón).
<i>Muela</i>	38.342. [la Muela]. (Castillo en el S de la actual prov. de Alicante; sin identificar).
<i>Muladar</i>	34.101. [los puertos de -], [Ulmadar N].
<i>Murcia</i>	19.197, 35.157, 35.165, 35.169, 36.22, 36.385, 38.191, 38.215, 38.340.
<i>Murel</i>	34.158. [Muruel N]. (Castillo de Muret, en Comminges, a unos 20 km al SO de Toulouse, en el S de Francia).
<i>Nabal</i>	17.101. (Grafía oficial actual: Naval, localidad situada a unos 25 km al N de Barbastro).
<i>Nagera</i>	12.44. (Nájera).
<i>Nágera</i>	14.36, 17.20, 18.15. (Nájera).
<i>Nápoles</i>	37.73, 38.232, 38.264, 38.287. Ms. E. (Nápoles).
<i>Napols</i>	36.305, 36.307, 36.310. Ms. E [Nápoles B]. (Nápoles).
<i>Narbona</i>	22.8, 23.39, 27.23, 34.121, 34.122, 34.151, 36.410. (Ciudad de -).
<i>Navarra</i>	4.11, 5.18, 14.18, 14.19, 14.87, 15.1, 15.3, 16.42, 17.4, 17.5, 17.14, 17.19, 17.20, 17.31, 17.32, 17.43, 17.59, 17.97, 18.39, 18.99, 19.2, 19.6, 19.23, 19.183, 19.185, 19.187, 19.191, 19.213, 20.2, 20.34, 20.50, 20.60, 20.146, 20.147, 20.155, 20.185, 20.190, 20.191, 20.199, 20.204, 20.209, 20.218, 20.220, 20.223, 20.269, 20.276, 20.279, 20.281, 34.76, 34.81, 34.83, 34.86, 36.334, 36.335, 36.352.
<i>Niça</i>	33.19. (Niza).
<i>Nonovella</i>	38.342. [Novella N]. (Novelda, en la actual prov. de Alicante).
<i>Ocha</i>	12.45. [Monti d'Ocha]. (Montes de Oca).
<i>Ochoren</i>	20.224. [«entre Tiranqui (Ciranqui VL) et Ochoren que son çerca el Puent de la Reyna»]. (¿Echauri, en Navarra?).
<i>Olalia</i>	17.99. [Sancta -]. (Actual nombre oficial: Santa Eulalia de Gállego / Santolaria de Galligo. Nombre popular: Santolaria. En la prov. de Zaragoza).
<i>Olool</i>	11.28. [Orol VL]. Vid. <i>Uruel</i> .
<i>Ongria</i>	35.60. [Ungría BN]. Vid. <i>Ungría</i> .
<i>Ordoya</i>	4.4. (Orduña, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Orifany</i>	38.574. [peire del Orifany], [poyre del orisani N].
<i>Orihuela</i>	38.341. [Horiuela N]. (Orihuela, en la actual prov. de Alicante).
<i>Oristán</i>	38.487. (Oristano, localidad situada en la costa occidental de la isla de Cerdeña).
<i>Oristan</i>	38.519. (Oristano, en Cerdeña).

<i>Osona</i>	1.31, 27.6. [Ausoniam VL]. (Vich).
<i>Ostalets</i>	36.14. [Ostaletes N].
<i>Oviedo</i>	14.105.
<i>Palamos</i>	38.225. [Calamont N].
<i>Palentia</i>	19.156. (Palencia).
<i>Palermo</i>	34.15. [Palermon N]. 36.187, 36.217, 36.721.
<i>Pallares</i>	36.142, 36.630. (Condado de Pallars).
<i>Pallars</i>	29.52. (Condado de -). Tb. <i>Pallás, Pallares, Pallas</i> .
<i>Pallás</i>	33.36. (Condado de -).
<i>Pallas</i>	33.92, 33.123. (Condado de Pallars).
<i>Palma</i>	38.525.
<i>Pamplona</i>	6.2, 9.2, 9.41, 10.14, 11.50, 12.46, 12.52, 13.13, 19.8, 19.191, 19.210, 20.57, 20.81, 20.168, 20.174, 20.184, 20.196, 20.203, 20.231, 20.232, 20.239.
<i>Panizares</i>	36.491, 36.499, 36.572, 36.653, 36.656. [coll de -], [Panizars B]. Vid. <i>Panizars</i> .
<i>Panizars</i>	36.481. [col de -]. (Coll de Panissars, junto a Le Perthus, en la actual frontera entre Francia y España).
<i>Panno</i>	4.16, 4.35. (¿San Juan de Pano?).
<i>Pannyo</i>	4.23. (¿San Juan de Pano?).
<i>Penedes</i>	38.313. (Penedés, comarca catalana, en las actuales prov. de Barcelona y Tarragona).
<i>Penna</i>	4.16, 12.83, 12.84, 12.87, 13.14, 14.95, 14.101, 16.48, 16.60, 17.60, 17.96, 17.134, 18.38. [Sant Johan de la -]. (San Juan de la Peña). Tb. <i>Pennya, Penya</i> .
<i>Pennya</i>	11.67, 17.78, 20.171. [Sant Johan de la -].
<i>Penya</i>	20.290. [San Johan de la -]. 34.49. [Sant Johan de la -].
<i>Perallada</i>	36.499. [aparellado B]. (Perelada, junto a Figueras, en la actual prov. de Gerona).
<i>Pereita</i>	30.15. [Pertica N], «sitiado entre Girona et Sant Celoni». (Lugar de la actual prov. de Gerona; sin identificar).
<i>Perenia</i>	33.120. [villa de -]. (Perpiñán).
<i>Perpinnyan</i>	38.88. [villa de -], [Perpinan N]. (Perpiñán).
<i>Perpinyan</i>	36.101. [Perpinant N]. (Perpiñán). 36.408, 36.412, 36.474, 36.479, 36.484, 36.664, 38.605.
<i>Perynia</i>	33.114. [villa de -], [Perpiniani VL]. (Perpiñán).
<i>Peyna</i>	18.124, 18.127, 19.20. [monesterio de Sant Johan de la -].
<i>Piedra</i>	17.73. [Piedra pissada]. (Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., localiza Petra Pisata en un doc. de 1082 y lo identifica con Pisa, término al S de Naval, part. jud. de Barbastro).
<i>Pilar</i>	19.49. [parroquia de Santa María del -].
<i>Pinna</i>	17.69. (Pina de Ebro).
<i>Pintano</i>	36.352. [Val de -]. (Al N de la actual prov. de Zaragoza, justamente al N de la Val d'Onsella).
<i>Pireneus</i>	9.9. Tb. <i>Pyreneos</i> . (Pirineos).

<i>Pisa</i>	38.491, 38.512, 38.568, 38.570, 38.576, 38.577. (Pisa, en Italia).
<i>Pissa</i>	31.10. (Pisa, en Italia).
<i>pissada</i>	17.73. [Piedra –]. Vid. <i>Piedra</i> .
<i>Piteus</i>	20.92. [Pictavie VL]. (Poitou). (Peiteu y Epiteus son identificados con Poitiers por el <i>Glossari</i> de la VC).
<i>Pitheus</i>	34.23. (Poitou).
<i>Pitiella</i>	14.88, 16.44. [Piçiella N]. (Petilla de Aragón).
<i>Poblet</i>	33.126, 35.191, 35.250, 35.284, 35.303, 36.96. [monesterio de –].
<i>Pomar</i>	36.45. [castiello de –]. (Pomar, Ayunt. de San Miguel del Cinca, a pocos km al S de Monzón, junto al río Cinca).
<i>Ponz</i>	17.57, 20.19, 20.103. [Sant – de Tomeras]. (Monasterio). 20.76, 20.302. [San – de Tomeras]. (Monasterio). 36.121. [castiello de –].
<i>Porcel</i>	14.8. [Portell N], [Portell VL]. (Condado).
<i>Port</i>	38.496, 38.506. [– Fangos].
<i>Portogal</i>	14.22, 19.161, 32.61, 35.180, 36.699, 38.200, 38.207, 38.335. (Portugal).
<i>Pradas</i>	38.421, 38.424, 38.638. (Condado). (Prades, en el Rosellón).
<i>Pratiella</i>	17.68. (Pradilla de Ebro, en la prov. actual de Zaragoza).
<i>Primitivo</i>	20.78. [monesterio de San Fagundo et –].
<i>Proença</i>	34.52. [Proenica N]. (Provenza). Tb. <i>Prohença</i> .
<i>Proeniça</i>	32.43. [Proenica N]. 33.20, 33.46, 33.47, 33.60, 33.92, 33.115, 33.123, 34.24. (Provenza).
<i>Proenica</i>	32.56, 33.6, 33.16, 33.37, 34.4. (Provenza). Tb. <i>Proeniça</i> , <i>Prohença</i> .
<i>Prohença</i>	16.28, 31.5, 31.47, 31.51, 34.53, 34.55, 34.56, 37.73. (Provenza). Vid. <i>Proeniça</i> .
<i>Provença</i>	3.93. [Proenica N]. (Provenza). Vid. <i>Proeniça</i> .
<i>Puch</i>	22.19. [villa de Senyora Sancta María del –]. Tb. <i>Puyg</i> .
<i>Pueio</i>	17.101. [– don Sancho]. («sobre Huesca»). Tb. <i>Pueyo</i> .
<i>Puent</i>	20.225. [– de la Reyna]. (Puente la Reina, en Navarra).
<i>Pueyo</i>	18.5. [– clamado de Sancho]. (Pueyo de don Sancho o cerro de las Mártires, al N de la ciudad de Huesca).
<i>Pulla</i>	30.6. (Apulia, región del S de Italia; en it. <i>Puglia</i>).
<i>Puycerdan</i>	38.606. (Puigcerdá).
<i>Puyfangos</i>	36.165. [in portu Fangos VL]. Tb. <i>Port Fangos</i> .
<i>Puyg</i>	35.231. [Santa María del –], [Pug N]. (Puig, Valencia).
<i>Pyreneos</i>	1.11. Tb. <i>Pireneus</i> . (Montes Pirineos).
<i>Quart</i>	38.522. (Localidad de la isla de Cerdeña, cercana a Cagliari, cuyo actual nombre oficial es <i>Quartu Sant'Elena</i>).
<i>Ribagorça</i>	4.3, 16.13, 38.636.
<i>Ribagorca</i>	38.416.
<i>Ripol</i>	23.74, 23.78, 23.80, 23.87, 24.8, 25.10, 25.21, 26.20, 26.26, 26.31, 27.28, 28.6, 28.18, 29.37, 31.43, 31.57, 32.72. [monesterio de –].
<i>Ripoll</i>	25.32. [monesterio de –]. Vid. <i>Ripol</i> .

<i>Rocaberti</i>	35.108. [Roncauriçi N]. 36.500, 38.488, 38.489, 38.520. (Vizcondado). (El castillo de Roca Berti, en el Ampurdán, se nombra en la Crón. de Descloit. Cfr. DCVB, s. v. <i>Carmençó</i>).
<i>Roda</i>	20.84. (Roda de Isábena, en Ribagorza).
<i>Roma</i>	3.25, 3.31, 29.9, 34.33, 34.36, 34.63, 35.57, 38.172, 38.174, 38.179, 38.225.
<i>Roncal</i>	20.181, 20.277. (Valle de Roncal, en el NE de Navarra).
<i>Rosas</i>	36.535. [mar de -]. (Golfo de Rosas).
<i>Rosellón</i>	32.60, 33.35, 33.91, 33.122, 36.489. (Condado).
<i>Rossas</i>	36.546. Tb. <i>Rosas</i> .
<i>Rossellón</i>	35.38, 35.213, 36.6, 38.470. Tb. <i>Rosellón</i> .
<i>Royne</i>	28.4, 32.50, 33.44, 35.200. [río del -]. (Río Ródano, en fr. <i>Rhône</i> ; en cat. <i>Roine</i>).
<i>Rueda</i>	17.72. (Rueda de Jalón, cerca de Épila, en la prov. actual de Zaragoza).
<i>Ruesta</i>	14.88, 16.44, 20.277. (Ruesta, en la orilla meridional del río Aragón, prov. de Zaragoza, comarca de Jacetania).
<i>Salerni</i>	36.308. (Salerno, en Italia).
<i>Salvador</i>	10.24, 20.197, 20.236, 20.289. [San - de Leyre].
<i>Salvatierra</i>	36.355. (Salvatierra de Esca, en el N de la actual prov. de Zaragoza).
<i>Sancho</i>	12.74. [- Avarcha]. (Lugar de Cantabria). 17.101. [pueio don -]. 18.5. [Pueyo clamado de -]. (Cerro situado al N de la ciudad de Huesca).
<i>Santas Cruçes</i>	36.711. [monesterio de -]. (Monasterio de Santes Creus, en la actual prov. de Tarragona).
<i>Sarasanz</i>	20.181. [Sarrazas N]. (Valle de Salazar, en Navarra; <i>Saraizu</i> en vasc.).
<i>Sarasaz</i>	20.278. (valle de Salazar, en Navarra; <i>Saraizu</i> en vasc.). Tb. <i>Sarasanz</i> .
<i>Sarassa</i>	36.351. («que yeran parientes de los de Sarassa de Navarra»).
<i>Savina</i>	35.57. («vispe de Savina, cardenal de Roma»).
<i>Secilia</i>	36.188, 36.262, 36.546, 36.701, 38.5, 38.8, 38.21, 38.122, 38.124, 38.139, 38.143, 38.180, 38.286, 38.287, 38.579, 39.18. (Isla de Sicilia). 36.695. [Siçilia N]. (Isla de Sicilia). 36.315. [ysla de -]. (Isla de Sicilia). 36.700, 38.120, 38.158, 38.221, 38.294, 39.20, 36.264. [regno de -]. (Isla de Sicilia).
<i>Seçilia</i>	36.186, 36.191, 36.329, 36.696, 38.235, 36.185. (Isla de Sicilia). Tb. <i>Secilia</i> , <i>Sezilia</i> . 38.4. [Siçilia N]. (Isla de Sicilia).
<i>Segorbe</i>	35.22, 38.435.
<i>Segovia</i>	1.45.
<i>Selva</i>	19.16. [monesterio de Selva mayor].
<i>Sepulvega</i>	19.114. (Sepúlveda, en la actual prov. de Segovia).
<i>Setcastella</i>	17.83. (Secastilla, a unos 6 km al O de Graus; Ag. Ubieta, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 180, documenta las variantes <i>Septcastella</i> y <i>Seccastella</i>).
<i>Sezilia</i>	36.257, 36.454, 36.455, 36.717, 37.100, 38.9. (Sicilia). Tb. <i>Secilia</i> , <i>Seçilia</i> .
<i>Sicilia</i>	34.13, 36.304. Tb. <i>Secilia</i> .
<i>Sicillia</i>	36.43. Tb. <i>Secilia</i> .

<i>Siurana</i>	32.34. [«depués conquistó Siurana muy maravellosa fuerça e toda la muntania e muytos de otros castillos e fuerças que son la ribera de Ebro»]. 36.145. [«El dito conte de Foyx estuvo preso en el castiello de Siurana»]. (Ciurana, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.). (Castillo o fortaleza en la ribera del Ebro, no lejos de Mora de Ebro. El río Ciurana es un afluente del Ebro que baja de la montaña de Montsant y que unido a otro río denominado Montsant desemboca en el Ebro, a la altura de la localidad de García, actual prov. de Tarragona).
<i>Sivilia</i>	1.20. (Sevilla).
<i>Sixena</i>	33.34, 34.169. [Monesterio de -].
<i>Sobrarbe</i>	4.3. [Sobarve N]. (Puede ser otro dato para sospechar el origen navarro del copista del ms. N). 12.47, 14.24, 14.89, 17.21.
<i>Sobrarve</i>	16.13. (Sobrarbe).
<i>Sols</i>	38.525. [puerto de Palma de -], [de Palma et de Sols N]. (¿Sóller?).
<i>Soria</i>	19.9, 19.67, 33.80.
<i>Spannya</i>	3.49, 35.65, 35.309, 35.310, 35.315, 36.57. (España; se refiere a la Península Ibérica en su conjunto, en tiempos de los romanos y de los visigodos).
<i>Spanya</i>	3.64, 3.65. (España; se refiere a la Península Ibérica en su conjunto, en tiempos de los romanos y de los visigodos).
<i>Speria</i>	1.7. (Hesperia, nombre antiguo de España, «por una estrella que ha nombre Esperus»).
<i>Tahust</i>	19.19. (Tauste, en las Cinco Villas, prov. de Zaragoza).
<i>Taraçona</i>	19.59, 20.212, 20.265, 20.265, 20.310, 35.44, 36.333, 38.339. (Tarazona, en la prov. de Zaragoza).
<i>Taranto</i>	38.433. [Taraço N]. (Tarento, en el sur de Italia).
<i>Tarragona</i>	3.44, 35.183, 38.19, 38.415, 38.480, 38.484.
<i>Tenua</i>	32.64. [«cerca de Tenua en Lombardia»]. (¿Turín?, ¿Génova?). [in civitate <i>Taurinis</i> VL].
<i>Tenya</i>	26.25. [Cerdeynna N], [in comitatu Ciritane VL].
<i>Ter</i>	22.5. [río de -].
<i>Teruel</i>	33.35, 35.46.
<i>Tiranqui</i>	20.224. [Ciranqui VL]. (Cirauqui, en Navarra).
<i>Tirasona</i>	1.28. [Taraçona N]. (Tarazona, en Aragón). Etim. pop.: «hedificó el dito Hércules al pie del dito mont [Moncayo], de las gentes que vinieron con él de <i>Tirus</i> et de Ausonia, una ciudad que clamó TIRASONA».
<i>Tirus</i>	1.27. (¿Tiro?).
<i>Toledo</i>	3.55, 17.94, 17.106, 17.109, 18.84, 19.5, 19.71, 20.208, 31.7, 35.63, 35.312, 38.414.
<i>Tolosa</i>	3.39, 9.9, 16.28, 19.131, 19.134, 19.163, 33.22, 33.40, 33.63, 33.65, 33.66, 33.67, 33.70, 33.72, 34.21, 34.22, 34.102, 34.128, 34.140, 34.145, 34.150, 34.153, 34.174, 36.332. (Tolosa, Toulouse, en el S de Francia).
<i>Tomeras</i>	17.58, 20.19, 20.76, 20.103, 20.302. [Sant Ponz de -]. (Monasterio, en el S de Francia).
<i>Tormón</i>	19.156. [Montesono VL], [«cerca Palentia»].
<i>Torrella</i>	36.439. (¿Torroella?).
<i>Torroella</i>	36.427, 36.428, 36.431. [castiello de -]. (Torroella de Montgrí, junto al río Ter, en la actual prov. de Gerona).

<i>Tortosa</i>	31.13, 32.25, 32.27, 32.36, 39.17, 39.38.
<i>Tripol</i>	31.34. [castiello de –]. (Trípoli, en la costa de Líbano).
<i>Trocedo</i>	14.89. [Tronçedo N]. (Troncedo, en La Fueva, al S de Sobrarbe).
<i>Tudela</i>	12.45, 17.84, 19.28, 19.31, 19.33, 19.34, 19.37, 19.43, 19.60, 20.212, 20.238, 20.266, 20.266, 20.28.
<i>Ubeda</i>	34.94.
<i>Ucer</i>	38.204. [– de Fumas], [Uter de Fumas B; corde Fumos N].
<i>Ull</i>	36.336, 36.336. (Población de Aragón, seguramente Ulle, junto a Jaca, documentada en la Edad Media como <i>Ull</i> , <i>Uli</i> , <i>Ulli</i> , <i>Ulle</i> y <i>Ull</i> . Cfr. Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 197).
<i>Ultrapuertos</i>	19.14. [«Et por razón que de Gascueyna e Ultrapuertos avía allí nobles...»].
<i>Ungria</i>	33.94, 33.95. (Hungria). Tb. <i>Ongria</i> .
<i>Urcia</i>	17.77, 19.198. [«La ciudad d'Urcia, la qual agora yes clamada Almaría»].
<i>Urgel</i>	1.30, 23.79, 23.82, 26.10, 27.2, 27.12, 29.21, 29.24, 30.8, 31.16, 31.23, 32.30, 32.38, 32.41, 33.116, 34.106, 35.81, 35.97, 36.118, 36.120, 36.123, 36.129, 36.141, 38.411, 38.475, 38.592, 39.34. (Condado).
<i>Urgell</i>	23.83, 25.7, 26.3, 38.413. (Condado).
<i>Urrunia</i>	19.9. (¿Pamplona?, «et don Alfonso pobló en Burgo de Pamplona [Orunya VL] en el campo suyo d'Urrunia»).
<i>Uruel</i>	4.14. [«un monte clamado Uruel çerca la ciudad de Jacca»]. (Nombre oficial actual: Oroel; nombre trad. y pop.: Uruel. Cfr. <i>Del Uruel al Moncayo</i> , título de una colección de cuentos de Luis López Allué, Huesca, 1973 [1ª ed., 1928]).
<i>Vadoluengo</i>	14.87. Tb. <i>Vedadoluengo</i> .
<i>Val</i>	36.352, 38.342. [– de Pintano]. (Valle situado al N de la actual prov. de Zaragoza, al S del río Aragón).
<i>Valdossella</i>	36.336. (Val d'Onsella, comarca al N de la actual prov. de Zaragoza).
<i>Valencia</i>	17.13, 18.94, 18.96, 18.102, 19.196, 20.64, 31.13, 35.46, 35.115, 35.143, 35.211, 35.228, 35.302, 36.2, 36.48, 36.61, 36.78, 36.81, 36.450, 38.500, 38.501, 38.634, 39.32. Tb. <i>Valençia</i> .
<i>Valençia</i>	18.108, 33.117.
<i>Valetra</i>	20.181. [Valtierra N]. Vid. <i>Valtierra</i> .
<i>Valoys</i>	36.462, 36.472, 37.24. (Condado).
<i>Valtierra</i>	20.282. (Valtierra, en Navarra).
<i>Valverde</i>	35.224.
<i>Vaylo</i>	36.352. (Bailo, a unos 20 km al SO de Jaca).
<i>Vedadoluengo</i>	20.158. [Vadoluengo N].
<i>Verdún</i>	36.354. (Berdún, a 28 km al O de Jaca, junto al río Aragón).
<i>Verges</i>	36.430. [castiello de –]. (Verges, junto al río Ter, en la actual prov. de Gerona).
<i>Via</i>	19.141. [Via Anguis], [«entre Estroga e Leon, en el logar clamado Via Anguis»]. (Viadangos, según C. Orcástegui, <i>Crónica...</i> , cit.).
<i>Vich</i>	1.32, 26.27, 28.16, 33.40.
<i>Victorián</i>	20.290. [San –]. (Monasterio de – en Sobrarbe).
<i>Vigorra</i>	10.7. (Condado). Tb. <i>Bigorra</i> .
<i>Vilforado</i>	19.10. (Belorado, en la actual prov. de Burgos, aunque tocando con La Rioja. Era el límite extremo de las tenencias aragonesas. Cfr. M. Alvar, <i>El dialecto riojano</i> , 2ª ed., Madrid, Gredos, 1976, p. 13).

<i>Villabeltran</i>	38.104. [villa de Beltran N].
<i>Villamur</i>	36.143. [«Remón vizconte de Villamur»]. (Vizcondado).
<i>Villarosos</i>	36.632. [monesterio de –], [Ville de Rosis VL].
<i>Viruescha</i>	14.15. [Brevizca N]. (Briviesca, en la actual prov. de Burgos, a orillas del río Oca).
<i>Vitoria</i>	17.111, 20.49. (Vitoria, capital de la prov. de Álava).
<i>Vitorián</i>	16.17. [Sant –]. (Monasterio de San Victorián, popularmente San Beturián, en las estribaciones de Peña Montañesa y Sierra Ferrera, en Sobrarbe).
<i>Vizcaya</i>	12.80.
<i>Vizcayas</i>	37.53. [«et fue con ellos don Diago de las Vizcayas et otros de Castiella»].
<i>Voria</i>	19.59. [«prendió a Darocha, Calatayut, Taraçona e rio de Voria, e todas aquellas partidas de Tudela»], [Et omni loca vivi de Borgia VL]. (Parece, pues, que se refiere a Borja; Ag. Ubieto, <i>Top. arag. med.</i> , cit., p. 64, documenta entre otras formas <i>Boria</i> , <i>Bor-ya</i> , <i>Borgia</i> y <i>Borhia</i>).
<i>Xavierre</i>	16.31. [– Alatre]. (Actual denominación oficial: Javierrelatre, en el municipio de Caldearenas, comarca del Alto Gállego). Vid. <i>Alatre</i> .
<i>Xixena</i>	38.432. (Sigena).
<i>Xucar</i>	19.196. (Río Júcar: «et depués passaron Xucar»).
<i>Yda</i>	20.279. (Río Irati).
<i>Yglesias</i>	38.528. [villa de –]. (Iglesias, en la zona meridional de la isla de Cerdeña).
<i>Ynglaterra</i>	36.254, 36.260.
<i>Ypuzchoa</i>	34.82. (Guipúzcoa).
<i>Yspalis</i>	1.20. (La mayor ciudad de Bética «la qual hoy a nombre Sivilia»).
<i>Yviça</i>	35.183. (Isla de Ibiza).

INMIGRACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA CASTELLANA. EL CASO DE LOS ESCOLARES INMIGRADOS EN ARAGÓN*

José Luis NAVARRO SIERRA
Centro de Profesores y Recursos de Fraga
Ángel HUGUET CANALÍS
Universidad de Lérida

INTRODUCCIÓN

Actualmente todos los países de Europa, y de manera especial aquellos que conforman la Unión Europea, reciben un número creciente de personas inmigradas. Frente a una falsa percepción de homogeneidad atribuida a este colectivo, la realidad nos muestra que estas personas presentan una gran variedad en cuanto a procedencias, lenguas de origen, motivos para emigrar, ocupaciones, intereses, etc.

Por lo que respecta al Estado español, en pocos años nuestro país ha pasado de ser emisor a receptor de emigración y podemos decir que, en la actualidad, el fenómeno inmigratorio está adquiriendo cotas hasta hace poco impensables. Consecuencia directa de ello es la presencia de alumnado extranjero en nuestros centros escolares, lo que plantea nuevos retos a un sistema educativo que no puede renunciar a la legítima pretensión de evitar la discriminación de las minorías culturales y lingüísticas.

En este marco, y por lo que a Aragón se refiere, la presencia de alumnos inmigrantes, con lenguas y culturas diversas, hace «chirriar» los mecanismos de una cuestión no asumida: la realidad de la existencia de dos lenguas autóctonas (el aragonés y el catalán) en clara posición de inferioridad con respecto al castellano mayoritario de la población. La tradicional inercia del monolingüismo en esta Comunidad Autónoma ha tenido como consecuencia que el tema del plurilingüismo no haya sido abordado con la profundidad que merece.

* Este artículo es un resumen del trabajo que realizamos en 2002 con una Ayuda de Investigación otorgada por el IEA en su XVIII Concurso de Ayudas de Investigación.

Esta situación histórica, junto con la que supone la presencia de nuevas realidades lingüísticas y culturales relacionada con el hecho migratorio, debería provocar replanteamientos acerca del nuevo escenario en que nos encontramos. Afrontamos así nuevos problemas y viejos retos que la existencia de nuevas minorías culturales y lingüísticas coloca en primer plano de actualidad en nuestro sistema educativo.

La experiencia de las personas que firman este trabajo acerca de este contexto es la que ha motivado este estudio, es decir, el haber trabajado en entornos escolares donde se concentra alumnado de estas características, con diferentes culturas, lenguas, situaciones socioeconómicas precarias, etc. Un aspecto importante a contemplar en este contexto tiene que ver con los procesos de enseñanza y aprendizaje donde la comunicación lingüística vehicula los contenidos escolares. Y esta cuestión es relevante porque las relaciones entre competencia lingüística y rendimiento escolar constituyen un marco teórico ampliamente corroborado (Huguet y González Riaño, 2002).

Estos escolares, al incorporarse a las escuelas e institutos, suelen desconocer la lengua o tienen un uso muy limitado de la misma. Ante ello, nos encontramos con determinadas creencias o ideas previas, tanto en la Administración educativa como en el profesorado, que sin análisis ni estudios previos determinan las respuestas educativas (Maruny y Molina, 2000).

Así, el propósito de esta investigación es analizar el nivel de competencia lingüística en lengua castellana que tiene el alumnado inmigrante en 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y extraer algunos de los factores que determinan dicha competencia con la finalidad de aportar ideas, contrastar «creencias» o «ideas previas» y orientar actuaciones educativas; todo ello en el contexto geográfico de la provincia de Huesca.

Con estas premisas, y antes de abordar el estudio empírico, en lo que sigue plantearemos algunas breves consideraciones sobre las que se fundamenta nuestro estudio: empezaremos refiriéndonos genéricamente al fenómeno de la inmigración, seguiremos analizando su relación con la institución escolar y, finalmente, trataremos sobre cómo se aborda el aprendizaje lingüístico en la escuela.

En esta línea, y en primer lugar, hay que señalar que el fenómeno migratorio se ha producido en todas las épocas de la historia pero, en estos momentos, parece ser vivido como fuente y motivo de preocupación. No obstante, esta «inquietud» se constata cuando hay presencia de personas inmigrantes que provienen de los llamados «países subdesarrollados» o «en vías de desarrollo» (africanos, latinoamericanos, europeos del Este), pero no cuando estas personas presentan situaciones económicas satisfactorias y con altos niveles de instrucción (Confederación Sindical de Comisiones Obreras, 2002). En este caso, no parece ser relevante su distinta cultura, lengua, religión, etc.

Además, y por lo que respecta a la inmigración, procede hacer referencia a algunas creencias que están operando sobre este tema y que atribuyen determinadas características a las personas que provienen de otros países. En este sentido, se considera a estos colectivos como homogéneos, tradicionales y opuestos a la moder-

nidad, relacionados con la delincuencia y la violencia, de bajo nivel cultural y de estudios, que gastan numerosos recursos económicos de los Presupuestos Generales del Estado, así como que algunos grupos están más próximos a nuestra cultura y son mejor aceptados. A pesar de ello, en estos momentos, se dispone de diferentes estudios y trabajos que ponen en cuestión estas creencias (Izquierdo, 2002; European Research, 2003; Vila, en prensa).

En segundo lugar, y por lo que respecta a las relaciones entre la institución escolar y la inmigración, hay que indicar que, sin duda, la diversidad cultural del alumnado no ha aparecido con la llegada de niños de origen extranjero. Por citar solo algunos ejemplos, parece claro que existen «necesidades específicas» que diferencian a niños payos y gitanos, autóctonos e inmigrados de otras regiones españolas, rurales y urbanos, etc., por no mencionar las diferencias de género. El sistema educativo español arbitró algunas políticas educativas respecto a los diversos grupos «minoritarios», especialmente a través de la llamada educación compensatoria, pero ha habido también otros desarrollos legislativos y adecuaciones administrativas y pedagógicas ligadas a la educación intercultural, o educación en la diversidad, y todo ello ha registrado un notable crecimiento a partir del aumento de la inmigración extranjera.

En este contexto la educación suele ser vista como uno de los factores más importantes para la integración de las personas inmigradas, aunque no siempre es fácil, y aparecen numerosos problemas para hacer realidad un sistema educativo en el que la consecución de aprender a vivir juntos forme parte de una enseñanza de calidad.

En cuanto a la atención a la diversidad cultural y social, se han ido adoptando medidas educativas en relación con el alumnado inmigrante, tanto en el ámbito europeo como en el español, pero se observa una cierta paradoja: al mismo tiempo que se enfatiza el hecho de tener que respetar las identidades culturales específicas, integrando al alumnado en los sistemas educativos, se apunta a que esta situación es un motivo potencial de resquebrajamiento y de conflicto.

Si nos referimos específicamente al Estado español hay que hacer referencia a diferentes disposiciones, normativas y leyes que contemplan la atención a la diversidad social y cultural: Programa de Educación Compensatoria (1983), Ley Orgánica sobre el Derecho a la Educación (LODE, 1985), Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG, 1995), Real Decreto desarrollado a partir de los principios de la LOGSE (1996), Orden Ministerial (1999), etc., hasta llegar a la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002), que configura un nuevo marco, en lo legal y normativo.

En este marco procede citar también las propuestas que se lanzan desde la denominada educación intercultural, en ocasiones con la denominada también como multicultural. Con este enfoque se propone dar respuesta a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas desarrolladas, desde premisas que respetan y valoran el pluralismo cultural como riqueza y recurso educativo.

No obstante, creemos que persiste una importante confusión entre las orientaciones para el tratamiento de la diversidad en las aulas: podemos hacer referencia al enfoque de la educación compensatoria y al de la educación intercultural. El primero pretende compensar las desigualdades de partida de los alumnos para garantizar las mismas oportunidades educativas; de esta manera se da por supuesta la «normalidad» del alumnado mayoritario y se trabaja solo sobre los grupos «diferentes», a los que se percibe como débiles, carentes, necesitados de una acción suplementaria (compensadora) que los «eleve» al plano de normalidad deseado. El otro enfoque, en cambio, parte de reconocer y aceptar la existencia de diferentes referencias culturales, todas con igual legitimidad y dignidad, a partir de lo cual se plantea educar a todo el alumnado para que adquiriera una sólida competencia cultural, en tanto capacidad para reconocer y respetar las diferencias, valorar críticamente el propio bagaje cultural y favorecer la convivencia a partir del mutuo reconocimiento.

Con lo dicho anteriormente, parece claro que ambas formulaciones responden a criterios muy distintos; sin embargo, tanto en el actual discurso institucional como en las diferentes prácticas educativas, aparecen entremezcladas de forma poco esclarecedora.

Para completar el marco sobre la interculturalidad, conviene indicar otros aspectos que se han de tener presentes: la necesidad de corresponsabilización colectiva, el desarrollo de acciones formativas con el objetivo de que el profesorado pueda adaptarse a los nuevos retos de esta diversidad, las maneras de acoger y relacionarse con estas familias, el análisis de la concentración de alumnado inmigrante en determinados centros educativos, y las consideraciones sobre el posible fracaso escolar.

Siguiendo con las consideraciones previas al estudio empírico, en tercer lugar, y por lo que hace referencia al tratamiento de la lengua en la escuela, debemos resaltar que el enseñar a estos alumnos y alumnas inmigrantes a dominar la lengua o lenguas de la sociedad donde viven constituye uno de los objetivos centrales de la escolaridad, ya que, como es bien sabido, el dominio de la lengua de la sociedad receptora representa un instrumento clave para poder ejercer con plenitud sus derechos como ciudadanos. Consciente de ello, el propio profesorado suele resaltar, además, lo determinante que resulta el dominio de la lengua que emplea la escuela en el éxito o fracaso escolar de este alumnado y, en consecuencia, a este fin se suelen dedicar múltiples esfuerzos; pero a pesar de todo, en numerosas ocasiones, los resultados obtenidos no responden ni a las expectativas ni al tiempo dedicado.

En este contexto, hacemos referencia a las aportaciones del enfoque comunicativo que plantea como fin el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices, entendida como conocimiento del sistema lingüístico y de los códigos no verbales y de sus condiciones de uso en función de los contextos y situaciones de comunicación y del diverso grado de planificación y formalización de esos usos concretos.

Otras aportaciones relevantes se recogen de las diferentes formulaciones y propuestas hechas desde la enseñanza de segundas lenguas y la educación bilingüe.

Por lo que respecta a las segundas lenguas: *input* y *output* en la adquisición de L2; conceptos como interlengua, fosilización, transferencia, estrategias en la adquisición; el denominado período crítico, etc. (Serrat, 2002; Arnau, 2003).

En cuanto a las aportaciones de la educación bilingüe, dadas las confusiones que sobre el término se han generado conviene precisar qué se entiende por ello. En este sentido, siguiendo a Siguan y Mackey (1986), «Llamamos educación bilingüe a un sistema educativo en el que se utilizan dos lenguas como medio de instrucción, de las cuales normalmente, aunque no siempre, una es la primera lengua de los alumnos» (Siguan y Mackey, 1986: 62).

Entre las contribuciones hechas desde este ámbito hay que citar las referidas a los programas y modelos de educación bilingüe (Arnau, 1992; Huguet, 2001), las formulaciones recogidas por Serra (2002) sobre bilingüismo aditivo y sustractivo (Lambert, 1974), hipótesis de interdependencia lingüística (Cummins, 1979), hipótesis del umbral (Toukomaa y Skutnabb-Kangas, 1977), etc., así como el desarrollo llevado a cabo por Cummins (2002) en torno a los niveles de competencia lingüística: uno llamado *Basic Interpersonal Communicative Skills* (BICS), que representa una capacidad básica de comunicación interpersonal, y otro de orden cognitivo-conceptual y académico denominado *Cognitive Academic Language Proficiency* (CALP).

Desde una perspectiva general, la mayoría de los estudios coinciden en identificar tres tipos de variables a la hora de determinar por qué la enseñanza en una segunda lengua puede conllevar mecanismos aditivos o sustractivos en el desarrollo lingüístico, académico y psicológico de los alumnos (Serra, 2002). Estas variables son el estatus social de la lengua y cultura del hogar, el tipo de tratamiento pedagógico a través del cual se accede a la segunda lengua, así como las actitudes y motivaciones del alumnado en relación con la lengua de la escuela.

Otra de las cuestiones relevantes en nuestro trabajo tiene que ver con la lengua y el alumnado inmigrante. En estos momentos, la escuela ha de enfrentarse a nuevos retos lingüísticos que tienen como base el aumento de la diversidad lingüística de su alumnado. Y, aunque se van adoptando estrategias que, normalmente, provienen de la educación bilingüe, se requieren nuevas formas de enfrentar las relaciones entre lengua y escuela (Vila, 2000). En este sentido, el proceso de «inmersión lingüística» del alumnado de origen inmigrante tiene otras condiciones con respecto al proceso desarrollado con alumnado autóctono (como puede ser el caso de Cataluña): la condición de voluntariedad que han de manifestar las familias es algo irrepetible en el caso de la inmigración extracomunitaria; el bilingüismo del profesorado no se puede garantizar con los niños inmigrantes. Además, algunas de las lenguas que utilizan las familias extranjeras son ágrafas y, por tanto, no están normativizadas y no se pueden utilizar como lenguas de enseñanza y aprendizaje.

Si no se tienen en cuenta estas consideraciones el proceso de inmersión puede ser, en realidad, de submersión. Y su resultado suele ser el fracaso escolar y la exclusión social. A la larga, si esta parte de la infancia no recibe una ayuda específica para

desarrollar un buen conocimiento lingüístico puede tener problemas para dominar las habilidades lingüísticas relacionadas con las actividades que hace la escuela. Independientemente de haber nacido en España y de tener un entorno social con una presencia elevada de la lengua de la escuela, estos niños y niñas continúan utilizando en su casa una lengua diferente y, por tanto, no consiguen el mismo nivel lingüístico que los autóctonos, que tienen la lengua de la escuela como lengua familiar. Por eso, es importante que la escuela adopte estrategias lingüísticas específicas, ya en Educación Infantil, para garantizar que este alumnado pueda desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para realizar las actividades escolares (Vila, e. p.).

Profundizando en esta cuestión, otra dimensión de este marco es la referida al Proyecto Lingüístico de Centro. En él se contempla la introducción y la presencia de las diferentes lenguas en el currículum y, en función de las características propias de cada centro y su entorno, se debe determinar cómo se concreta y se adecua el modelo organizativo general a su realidad, con la finalidad de que sus alumnos y alumnas puedan llegar a conseguir los objetivos lingüísticos establecidos (Serra, 1996; González Riaño, 2000).

Por lo que se refiere a la investigación sobre el tema que nos ocupa, la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas en contextos de inmigración, y concretamente en el caso del castellano, los datos disponibles apuntan a que tanto en conocimiento lingüístico como en rendimiento escolar, en general, el alumnado de origen inmigrante obtiene resultados significativamente inferiores a los del alumnado autóctono.

Los antecedentes de estudios de este tipo hay que buscarlos en el ámbito anglosajón, y en este sentido debemos hacer referencia a las aportaciones de Cummins (2001), quien constatando destrezas conversacionales y académicas concluye que, pese a un rápido progreso en fluidez conversacional, generalmente hace falta un mínimo de cinco años (y a menudo muchos más) para recuperar el terreno con los hablantes nativos en los aspectos académicos de la lengua.

En cuanto al Estado español, hay que decir que generalmente los trabajos sobre este tema se han centrado en la adquisición del castellano por parte de extranjeros adultos de buen nivel cultural, en la actitud hacia las lenguas o en el éxito o fracaso escolar de estos alumnos (Maruny y Molina, 2001).

Entre los escasos trabajos llevados a cabo con alumnado inmigrante, hay que hacer referencia al de Mesa y Sánchez (1996). En él se realizó un estudio en centros escolares de Melilla, con muestras de alumnos en los que había un alto porcentaje que tenía como L1 el *chelja*¹ (o *tamazight*). Entre sus resultados cabe destacar que la mera asistencia a clase, cuando esta se imparte en una lengua que no es la materna,

¹ El «chelja» es una variante dialectal del bereber que se localiza en diferentes puntos del norte de África. Otras variantes son el «tarifiyt» o «rifeño» y el «tashlhit».

no basta para alcanzar un dominio razonable de esa segunda lengua si no se establece paralelamente algún tipo de intervención educativa específica.

En un contexto diferente, una investigación realizada en siete centros de Primaria de Madrid se planteaba conocer cómo se producía el aprendizaje del castellano como segunda lengua (Díaz-Aguado, Baraja y Royo, 1996). En este estudio se constataban dos niveles con respecto al ritmo de aprendizaje del castellano por parte del alumnado extranjero: las habilidades básicas de comprensión y expresión se adquirían rápidamente (entre dos meses y medio y cuatro meses), pero las dificultades más frecuentes se observaban en el nivel necesario para poder seguir las explicaciones de la clase y expresarse con precisión en castellano (entre uno y tres años, respectivamente). Se expone en dicho estudio que, para superar las dificultades que se producen en ese segundo nivel de lenguaje más formal, es necesaria una colaboración mucho mayor entre el profesor tutor y el profesor de apoyo.

Cabe destacar asimismo el trabajo de Serra (1997), que, en el marco de una investigación más amplia cuyo principal objetivo era el de evaluar el rendimiento lingüístico y académico de alumnos no catalanoparlantes de nivel sociocultural bajo y que seguían un proceso de inmersión en 4º de Primaria, analiza una submuestra de 31 alumnos de procedencia extracomunitaria. La evaluación mostró que estos conseguían niveles de conocimiento lingüístico y matemático muy pobres.

Otro estudio de este tipo es el realizado por Siguan (1998), en el que se analizaron cuatro centros escolares de la ciudad de Madrid y cuatro de la provincia de Barcelona (todos públicos) que acogían a un número considerable de alumnos inmigrados. Los datos indican que este alumnado obtiene calificaciones más bajas que sus compañeros autóctonos en todas las asignaturas relacionadas directamente con la lengua.

Posteriormente, el Grup de Recerca en Educació Especial (GREE) de la Universidad de Girona (1999) realizó un estudio sobre los resultados escolares de los alumnos hijos de inmigrantes extranjeros africanos escolarizados en las comarcas de Girona. En sus conclusiones afirman que las materias que generan más fracaso son las lenguas (tanto la catalana como la castellana y la extranjera) y las matemáticas.

También Cot (2002), en un estudio sobre las familias de origen marroquí y la educación de sus hijos en la comarca del Baix Empordà, señala que una de las razones del fracaso escolar de estos niños y niñas (cuando se da) hace referencia a la falta de habilidades lingüísticas en lengua catalana.

A modo de resumen, debemos decir que, en la revisión realizada hasta aquí, consideramos que se echan de menos estudios que analicen la competencia lingüística del alumnado inmigrante, que intenten caracterizar pasos o etapas en los que se observe un cierto orden en la adquisición de competencia comunicativa o de los que se puedan extraer algunos factores que determinen dicha competencia, con la finalidad de aportar ideas, contrastar «creencias» o «ideas previas» y orientar en las actuaciones educativas.

En todo caso, teniendo presentes estas consideraciones, probablemente el trabajo más próximo al que presentamos, y que ya antes hemos reseñado, sea el de Maruny y Molina (2000). En él dan a conocer los resultados sobre conocimiento del catalán y competencia comunicativa del alumnado de origen marroquí, en el Baix Empordà, desde 3º de Primaria hasta 4º de ESO. Sus datos muestran que existen diferencias significativas en competencias lingüísticas en función del tiempo de permanencia en el país de acogida. Más concretamente, los autores llegan a indicar una serie de etapas en la adquisición del catalán por parte de los alumnos marroquíes de la muestra.

En este marco, nuestra investigación pretende, a partir de la evaluación del conocimiento lingüístico castellano en alumnado inmigrante, analizar algunos de los factores que determinan sus niveles de competencia lingüística. Ello nos permitirá, además, contrastar determinadas creencias sobre el aprendizaje de la lengua de estos colectivos y, consecuentemente, formular ciertas indicaciones o sugerencias para abordar la cuestión.

Objetivos

Con las bases hasta aquí descritas, los objetivos generales perseguidos con la investigación se concretan como sigue:

1. Evaluar el conocimiento lingüístico de la lengua castellana que tiene el alumnado inmigrante en el contexto geográfico de la provincia de Huesca.
2. Determinar algunos factores que expliquen dicha competencia lingüística.
3. Aportar conocimiento, contrastado empíricamente, sobre las creencias que se tienen acerca del conocimiento lingüístico de estos escolares.
4. Formular indicaciones o sugerencias para abordar la escolarización de los inmigrantes en las escuelas de Aragón.

Hipótesis

A partir de los datos aportados por las escasas investigaciones sobre el tema, y con objeto de corroborar o refutar determinadas creencias e ideas, nuestras hipótesis de trabajo se resumen como sigue:

- 1ª hipótesis: Globalmente entendido, el conocimiento lingüístico del alumnado inmigrante es inferior al del alumnado autóctono. A pesar de ello, se observan variaciones entre colectivos en función de las variables antes citadas.
- 2ª hipótesis: La escolarización en los primeros cursos no garantiza un conocimiento adecuado de la lengua castellana.
- 3ª hipótesis: La situación social y cultural de las familias determina el conocimiento lingüístico del castellano.
- 4ª hipótesis: Las actitudes favorables hacia las lenguas favorecen el aprendizaje de la L2.
- 5ª hipótesis: El alumnado que proviene de países hispanoparlantes y europeos tiene mejor rendimiento lingüístico que el resto del alumnado inmigrante.

METODOLOGÍA

Variables

Por lo que respecta a las variables que hemos empleado en la investigación, se han tenido presentes algunas de las que aparecen en estudios clásicos sobre educación bilingüe, así como otras que se han mostrado relevantes en el caso de estudios con alumnado inmigrante. De este modo, las variables controladas han sido: condición lingüística familiar (CLF), situación socioprofesional (SSP) y nivel sociocultural (NSC) de las familias, actitudes hacia la L1 (ACT-L1) y hacia el castellano (ACT-CAS), cociente intelectual (CI), tiempo de estancia en España (T), edad que tenían al llegar a España (E) y valoración que hace el profesorado de la capacidad general del alumno (CAPACID), así como del nivel de conocimiento del castellano (CONOC).

La relación definitiva de variables independientes, así como las categorías que podían tomar cada una de ellas, es la que sigue:

- CLF: hablante L1 (cuando esta no es el castellano) / bilingüe + L1 (bilingüe con predominio de L1) / bilingüe + castellano (bilingüe con predominio del castellano) / castellanoparlante.
- SSP: alta-alta / media-alta / media-baja / baja-baja.
- NSC: universitarios / secundarios / primarios / ninguno.
- ACT-L1 y ACT-CAS: favorable / neutra / desfavorable.
- CI: alto / medio / bajo.
- T: 0-3 años / 3-6 años / > 6 años.
- E: < 10 años / > 10 años.
- CAPACID y CONOC: muy buena / buena / normal / deficiente / muy deficiente.

Nuestra variable dependiente será el conocimiento lingüístico (PG1 y PG2), que toma valores numéricos continuos en función de los resultados obtenidos en la prueba utilizada, que será explicada más adelante.

Sujetos

Se trata de una muestra de alumnos y alumnas de origen inmigrante que cursan 1º de ESO en la provincia de Huesca² (n = 49). Además, dada la carencia de datos sobre estudios similares con respecto a la lengua castellana, hemos tomado como grupo control a dos grupos de iguales autóctonos (n = 44).

² El hecho de realizar el estudio en la provincia de Huesca es debido a la dinámica diferente que hay en ella, con respecto a las otras provincias aragonesas, desde la perspectiva del trabajo intercultural. Desde hace varios cursos, diferentes colectivos y organizaciones venían haciendo propuestas dirigidas a los centros educativos, planteando criterios de acogida, formas de abordar la diversidad, etc. Recientemente, desde el curso 2001-2002, y teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, se asumió por parte de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia el apoyo institucional a esta temática, con dotación de recursos humanos y materiales superiores a los que disponen en las otras provincias para abordar esta cuestión. Todo ello ha supuesto la articulación de una red de personas, entidades y colectivos implicados en la atención a la inmigración, que vienen realizando diferentes actividades de información, formación y generación de propuestas.

Por lo que respecta a la elección de 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), se ha valorado la relevancia de haber terminado la Educación Primaria y haber pasado a otra etapa, con lo que supone de cambio de contexto y de diferente implicación, por parte del profesorado, en el desarrollo de las competencias lingüísticas de este alumnado. Por otra parte, la elección de este curso (1º ESO) nos permitía trabajar con alumnado que reunía un amplio abanico de situaciones de tiempo de estancia y de escolarización en España.

Hay que indicar que la investigación se ha centrado en la totalidad de los Institutos de Educación Secundaria que hay en la provincia, además de secciones de IES o centros de Educación Primaria donde se imparte el primer ciclo de la ESO y que tenían alumnado inmigrante.

Instrumentos de evaluación

Para la determinación de las variables antes citadas se han utilizado los siguientes instrumentos:

- Cuestionario que nos permite controlar estas variables: condición lingüística familiar, situación socioprofesional de las familias y nivel socioprofesional, actitudes hacia la L1 y hacia el castellano, tiempo de estancia y edad de llegada a España.
- Prueba de inteligencia: *Test de cociente intelectual*. Escala 2 - Forma A del Test de Factor «g» (Cattell y Cattell, 1990).
- Prueba de evaluación del conocimiento lingüístico: se ha utilizado una prueba elaborada por Bel, Serra y Vila (1991). En ella se analizan los siguientes aspectos: comprensión oral (CO), morfosintaxis (MS), ortografía (ORT), comprensión escrita (CE), expresión escrita (EE), expresión oral léxico-morfosintaxis (LMS), expresión oral (EO), organización de la información (OI), fonética (FON), lectura y corrección lectora (LECT-C), lectura y entonación (LECT-E). Al final se obtienen dos puntuaciones, PG1 y PG2; el primer índice aparece a partir de las cinco primeras subpruebas que son escritas, mientras que en el segundo intervienen la totalidad de las pruebas (las anteriores más el resto, que son orales).
- Encuesta para el profesorado-tutor: valoración que hacía el profesorado de la capacidad general de alumnos y alumnas, así como la valoración del nivel de conocimientos de lengua castellana.

Procedimientos

El conjunto de estos instrumentos, tanto con el alumnado inmigrante como con el alumnado autóctono, se aplicó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2002. Previamente a su aplicación, se contactó con la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca. Una vez obtenidos los correspondientes permisos, se informó a los centros de las razones del estudio, se solicitó su conformidad, se comprobaron los datos del alumnado escolarizado en ellos y se establecieron los días en que tendrían lugar las pruebas.

Estas fueron desarrolladas por los escolares, salvo la encuesta del profesorado, en unos momentos de forma colectiva y en otros de forma individual. En

todos los casos, este equipo de investigación realizó la aplicación y corrección de protocolos.

Tratamiento de resultados

La obtención de los datos estadísticos se realizó con ayuda del paquete integrado StatView for Windows, v. 5.0.1. Se emplearon técnicas estadísticas descriptivas, ANOVA y la prueba de comparación de medias de Fisher. Mientras ANOVA nos ha permitido comprobar los efectos de una o más variables independientes en la explicación de las diferencias sobre cada una de las variables dependientes, la prueba de Fisher nos ayudó a concretar las diferencias cuando el resultado del análisis de varianza se mostraba significativo. En cualquier caso, el nivel de significación utilizado ha sido del 0,05.

RESULTADOS

En lo que sigue, exponemos los resultados obtenidos, estructurados en varios apartados que hacen referencia a cada una de las hipótesis formuladas.

1ª hipótesis: Globalmente entendido, el conocimiento lingüístico del alumnado inmigrante es inferior al del alumnado autóctono. A pesar de ello, se observan variaciones entre colectivos en función de las variables antes citadas.

Para contrastar esta hipótesis se realizó un análisis de varianza entre el alumnado inmigrante y el autóctono (grupo control), considerando la puntuación de las diferentes subpruebas de lenguaje (CO, MS, ORT, CE, EE, LMS, OI, FON, LECT-C, LECT-E), así como de los índices PG1 y PG2. De este modo se pudo comparar los resultados de unos y otros. La prueba de Fisher nos permitió analizar el nivel de significación.

El alto valor de significatividad obtenido en la mayoría de las diferentes pruebas se traduce en las puntuaciones de PG1, en donde obtenemos un valor de $F_{1,91} = 36,783$ ($p = < 0,0001$), y PG2, con un valor de $F_{1,57} = 8,406$ ($p = 0,0053$), lo que confirma nuestra hipótesis en el sentido de que el alumnado inmigrante obtiene puntuaciones significativamente inferiores a las del alumnado autóctono. Se obtuvieron diferencias significativas en todas las subpruebas, excepto en OI y LECT-E.

Esto es lo que puede apreciarse en el gráfico 1, donde se contemplan las diferentes puntuaciones generales de lenguaje PG1 y PG2.

Las diferencias se siguen manteniendo aunque desglosemos el grupo de alumnos inmigrantes en hispanoparlantes y no hispanoparlantes, tal y como se aprecia en el gráfico 2.

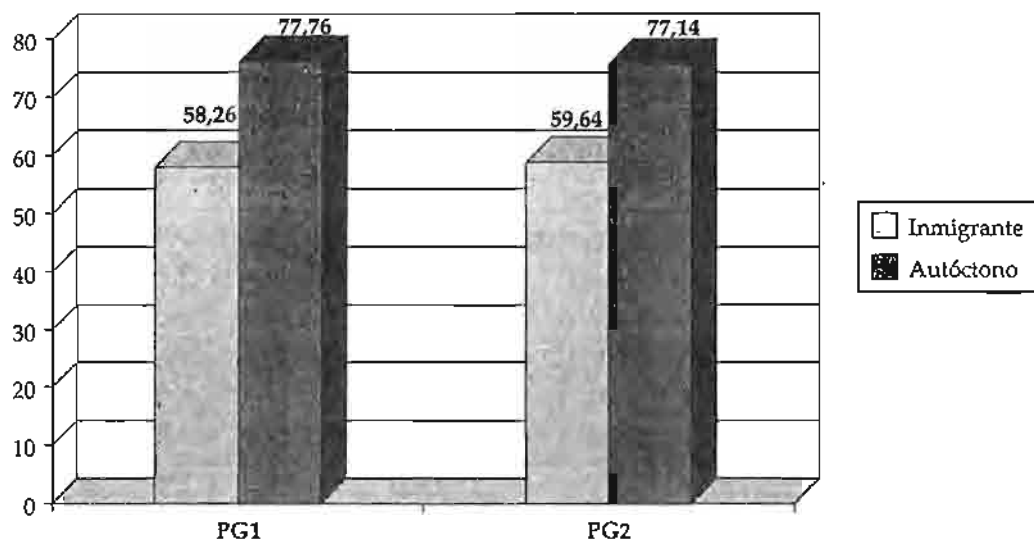


Gráfico 1. Comparación de las medias en PG1 y PG2 entre alumnado inmigrante y autóctono.

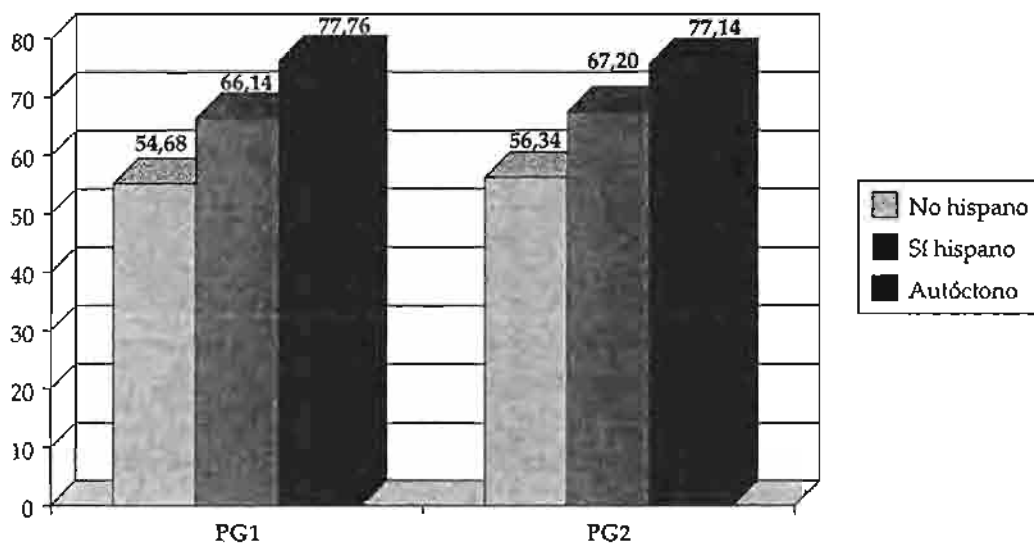


Gráfico 2. Comparación de medias en PG1 y PG2 entre alumnado inmigrante no hispanoparlante, alumnado inmigrante hispanoparlante y alumnado autóctono.

Las diferencias en PG1 resultan significativas entre todos los subgrupos. El alto nivel de significatividad se traduce, en el caso de PG1, en un valor de $F_{2,89} = 23,052$ ($p < 0,0001$). Por lo que respecta a la puntuación en PG2, también son significativas las diferencias entre los subgrupos, excepto entre los hispanoparlantes y los autóctonos. Ello da como resultado, en el caso de PG2, un valor de $F_{2,55} = 7,333$ ($p = 0,0015$).

2ª hipótesis: La escolarización en los primeros cursos no garantiza un conocimiento adecuado de la lengua castellana.

Para comprobar esta hipótesis, referida al alumnado inmigrante, tuvimos en cuenta dos aspectos: el tiempo de estancia en nuestro país (< 3 años, 4-6 años, > 6 años) y la edad de llegada (> 10 años, < 10 años). Los resultados obtenidos, teniendo en cuenta estas dos variables, nos muestran que resultan ser unas de las más significativas, tal y como se aprecia en las tablas I y II: mejores en el caso de los que llevan más de 6 años de estancia y tenían menos de 10 años al llegar.

	Inmigrantes		Sí hispano		No hispano	
	PG1	PG2	PG1	PG2	PG1	PG2
< 3 años	55,637	55,918	65,557	65,694	49,661	50,139
3-6 años	61,200	64,907	66,820	72,178	59,327	62,483
> 6 años	68,760	72,208	68,413	70,963	68,968	72,955

Tabla I. Medias de las puntuaciones obtenidas en PG1 y PG2 en función del tiempo de estancia en España.

En este caso, también procedimos a analizar los resultados desglosando el alumnado inmigrante y este, a su vez, en hispanoparlante y el que no lo es. Un primer dato es que las puntuaciones entre estos dos subgrupos se aproximan a partir de estar en el país más de 6 años. Dentro del grupo de hispanoparlantes las diferencias no son significativas en ninguno de los subgrupos de tiempo de estancia. En el caso de los no hispanoparlantes, únicamente hay diferencias significativas, tanto en PG1 como en PG2, entre los de menos de 3 años con respecto a los de más de 6 años de estancia, lo que se traduce en puntuaciones con un valor de $F_{2,24} = 2,509$ ($p = 0,0417$) y $F_{2,24} = 4,105$ ($p = 0,0120$), respectivamente.

En relación con los años de edad que tenían al llegar a España, seguimos el mismo procedimiento:

	Inmigrantes		Sí hispano		No hispano	
	PG1	PG2	PG1	PG2	PG1	PG2
< 10 años	65,828	67,845	69,944	71,124	62,978	65,574
> 10 años	52,648	53,511	62,718	63,685	48,333	49,245

Tabla II. Medias de las puntuaciones obtenidas en PG1 y PG2 en función de la edad que tenían cuando llegaron a España.

Se observan diferencias y es relevante indicar que los que llegaron a España con una edad inferior obtienen medias superiores a los de más edad, y esto se mantiene en los dos subgrupos. Dentro del grupo de hispanoparlantes las diferencias no son significativas en ninguno de los subgrupos, posiblemente debido al escaso número de sujetos de nuestra muestra. En el caso de los no hispanoparlan-

tes hay diferencias significativas, tanto en PG1 como en PG2, con valores de $F_{1,25} = 4,846$ ($p = 0,0372$) y $F_{1,25} = 6,552$ ($p = 0,0169$), respectivamente.

Un análisis más detallado de estos datos nos lleva a plasmar de forma más fácilmente visualizable determinados aspectos que se derivan de las puntuaciones globales y las subpruebas que las componen, teniendo en cuenta las variables de tiempo de estancia en nuestro país y la edad de llegada, tal y como se observa en las tablas III y IV:

> 6 años	CO, MS, PG1
4-6 años	CO, MS, CE, PG1
< 3 años	CO, MS, ORT, CE, EE, PG1, EO-LMS, FON, LECT-E, PG2

Tabla III. Índices PG1, PG2 y subpruebas que resultaron significativas en función de los años de estancia: autóctonos vs. inmigrantes.

> 10 años	CO, MS, ORT, CE, EE, PG1, EO-LMS, FON, LECT-E, PG2
< 10 años	CO, MS, CE, PG1, PG2

Tabla IV. Índices PG1, PG2 y subpruebas que resultaron significativas en función de la edad de llegada: autóctonos vs. inmigrantes.

Dado que aquí se contempla la totalidad del alumnado inmigrante, procedemos a desglosar estos mismos aspectos referidos al alumnado hispanoparlante en las tablas V y VI:

> 6 años	CO
4-6 años	EE
< 3 años	CO, MS, CE, EE, PG1, FON, PG2

Tabla V. Índices PG1, PG2 y subpruebas que resultaron significativas en función de los años de estancia: autóctonos vs. inmigrantes hispanoparlantes.

> 10 años	CO, MS, CE, EE, PG1, FON, PG2
< 10 años	

Tabla VI. Índices PG1, PG2 y subpruebas que resultaron significativas en función de la edad de llegada: autóctonos vs. inmigrantes hispanoparlantes.

3ª hipótesis: La situación social y cultural de las familias determina el conocimiento lingüístico del castellano.

En este caso se realizó una comparación de las medias en PG1 y PG2 en función de la situación socioprofesional, así como del nivel de estudios, de los padres. Aunque hay diferencias en las puntuaciones, no llegan a mostrarse significativas entre ninguno de estos subgrupos. A pesar de ello, se observa una puntuación creciente en relación a una mejor SSP, y probablemente el reducido tamaño de nues-

tra muestra incida en la ausencia de diferencias significativas. Por lo que respecta a la variable NSC, y como en el caso anterior, se observan diferencias en las puntuaciones pero únicamente son significativas entre el grupo con estudios universitarios y el que no tiene ningún tipo de estudios, tanto en lo referente a PG1 como a PG2, con valores de $F_{3,43} = 1,840$ ($p = 0,0279$) y $F_{3,43} = 1,784$ ($p = 0,0343$), respectivamente.

Según nuestros resultados, y a pesar del escaso número de sujetos, parece evidente que se cumple la hipótesis de que las variables SSP y NSC influyen en el conocimiento lingüístico del castellano, tal y como se aprecia en los gráficos 3 y 4.

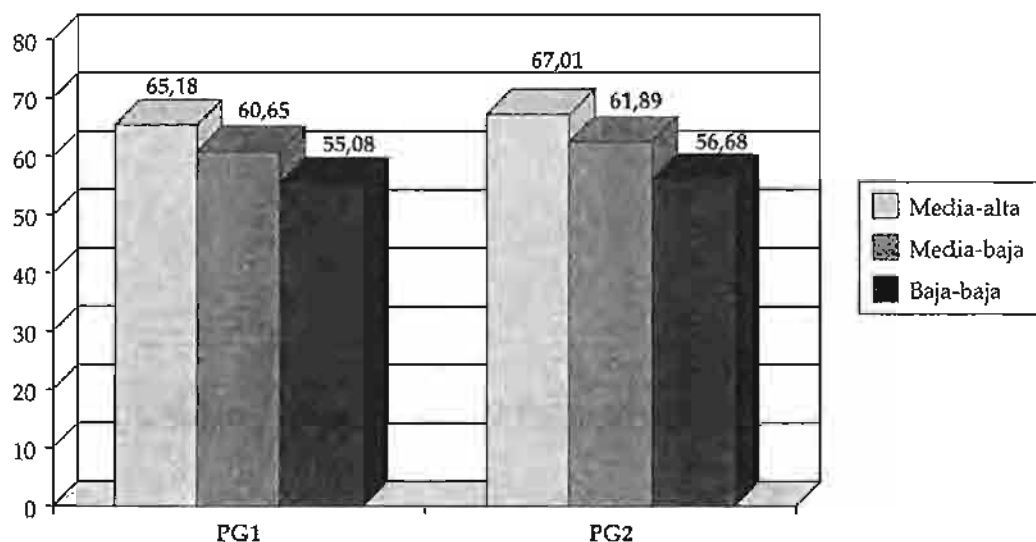


Gráfico 3. Comparación de las medias en PG1 y PG2, en función de la situación socioprofesional.

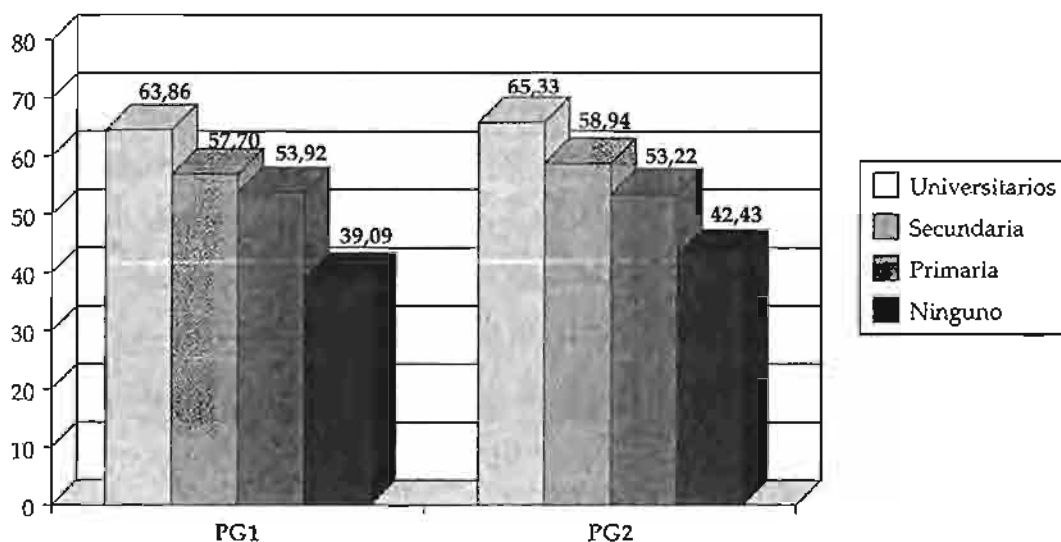


Gráfico 4. Comparación de las medias en PG1 y PG2, en función del nivel de estudios de los padres.

4ª hipótesis: Las actitudes favorables hacia las lenguas favorecen el aprendizaje de la L2.

Realizamos una comparación de las medias en PG1 y PG2 en función de las actitudes hacia el castellano y hacia la L1, cuando esta no es el castellano. Nuestros datos indican que los que muestran actitudes favorables, tanto en un caso como en el otro, obtienen mejores puntuaciones, tanto en PG1 como en PG2, aunque el contraste estadístico no mostró diferencias significativas. Estos datos se pueden apreciar en los gráficos 5 y 6.

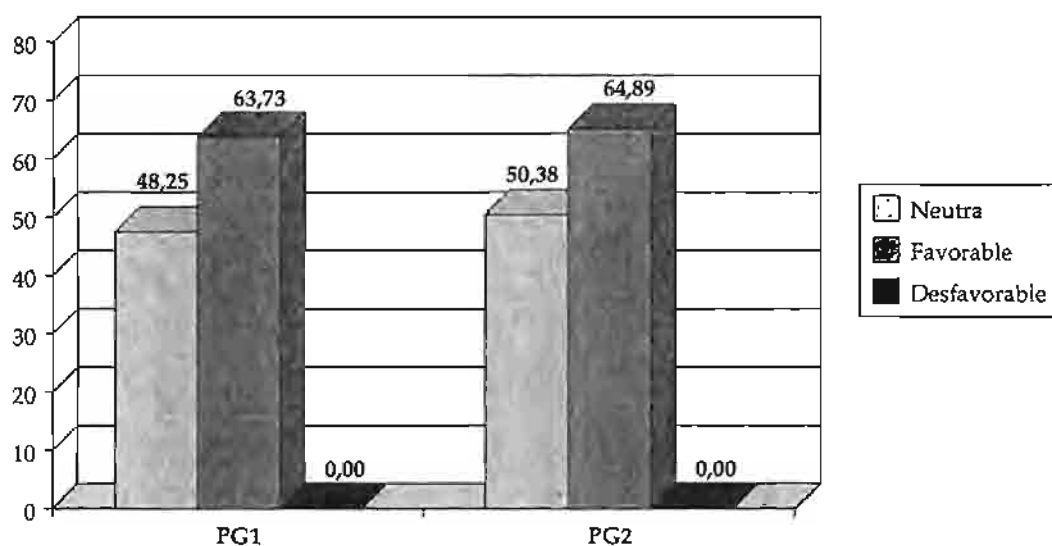


Gráfico 5. Actitudes hacia el castellano, con relación a las medias de las puntuaciones en PG1 y PG2.

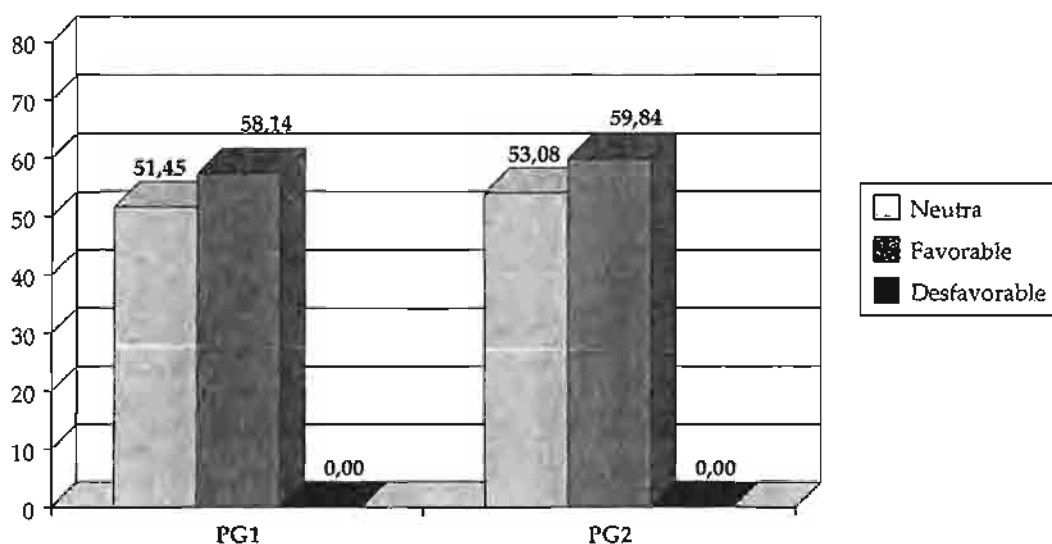


Gráfico 6. Actitudes hacia la L1, cuando esta no es el castellano, con relación a las medias de las puntuaciones en PG1 y PG2.

5ª hipótesis: *El alumnado que proviene de países hispanoparlantes y europeos tiene mejor rendimiento lingüístico que el resto del alumnado inmigrante.*

Para verificar esta hipótesis procedimos a analizar las puntuaciones obtenidas por los hispanoparlantes y no hispanoparlantes, desglosando los de origen africano y europeo, en PG1, PG2 y subpruebas.

El alumnado hispanoparlante obtiene mejores puntuaciones, pero siguen siendo inferiores a la del alumnado autóctono, como ya se vio anteriormente. Por otra parte, las puntuaciones están muy próximas entre los de origen africano y europeo: en unos aspectos es superior el alumnado de origen africano y en otros el europeo. En todo caso no se observaron diferencias significativas. En nuestros resultados se pone en cuestión la creencia de que el alumnado de origen europeo obtiene mejores puntuaciones que el que proviene del continente africano, tal y como se observa en la tabla VII.

	África	Europa
PG1	54,763	54,649
PG2	57,201	56,017

Tabla VII. Comparación de las medias en PG1 y PG2 entre alumnado de origen africano y europeo.

CONCLUSIONES

—En primer lugar, hemos podido constatar que el conocimiento lingüístico del alumnado inmigrante es inferior al del alumnado autóctono. Es de destacar que estos datos se hallan en la línea de las conclusiones planteadas en los estudios de Serra (1997), Siguan (1998), GREE (1999) y Maruny y Molina (2000). Evidentemente, estas dificultades en el uso del lenguaje condicionan los resultados inferiores en el conjunto de aprendizajes y contenidos escolares.

En este sentido, el desconocimiento de la lengua oficial y las dificultades de comunicación constituyen el indicador más evidente que «explica» los índices de fracaso escolar de este alumnado. Y esta suele ser la lectura que hacen las diferentes administraciones educativas españolas, ya que, una vez que han sido escolarizados, dan por supuesto que la principal dificultad para seguir una escolaridad normalizada es el desconocimiento de la lengua de aprendizaje. Por ello, además de otros recursos, se focaliza la atención en enseñar la lengua oficial. Y dado que la práctica habitual, el trabajo centrado en la enseñanza de la lengua vehicular, no parece que esté proporcionando mejores resultados, cabría plantear la búsqueda de otras razones que expliquen esta situación.

De otro lado, hay investigaciones que ponen el acento en las causas sociales, en las desigualdades estructurales y situaciones de marginación, en las creencias que asocian inmigración con delincuencia, en la errónea percepción de que son un problema, etc. para explicar el elevado índice de fracaso escolar entre este alumna-

do. Otra de las hipótesis atribuye el fracaso al propio sistema educativo: selección cultural sesgada, metodología y organización en función de un modelo de «buen alumno» que no contempla las realidades actuales, etc. Aquí se podrían considerar también todos los elementos aportados desde la educación bilingüe y que no se suelen tener presentes en los procesos educativos con el alumnado inmigrante.

Volviendo a la primera formulación sobre el inferior conocimiento lingüístico del castellano con respecto al alumnado autóctono, procede recordar los conceptos de BICS (Basic Interpersonal Communicative Skills) y CALP (Cognitive Academic Language Proficiency) que plantea Cummins (2002), ya que cuando el profesorado considera que el alumnado inmigrante tiene un nivel suficiente probablemente no se valora de un modo suficiente la distinción entre la comunicación en la L2 en situaciones contextualizadas y en situaciones descontextualizadas. Así, se exige al alumnado que asiste a un programa de cambio de lengua hogar-escuela que, cuando ya han conseguido un cierto nivel en la L2, sean capaces de usarla también en situaciones descontextualizadas y que requieren una alta implicación cognitiva, lo cual puede abocarles al fracaso, tal y como plantea Serra (2002).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, habría que investigar hasta qué punto ha podido influir en estos datos la manera en que la sociedad, en general, y la institución escolar, en particular, reciben al alumnado inmigrante: desde la perspectiva de atención a la diversidad, desde la tan proclamada interculturalidad, desde el tratamiento educativo de la lengua a partir del enfoque comunicativo y de las aportaciones de la enseñanza de segundas lenguas y educación bilingüe, como se ha citado anteriormente.

Por otra parte, y retomando los resultados indicados en el aspecto del conocimiento lingüístico, consideramos que procedería realizar más estudios con una muestra mayor y que pudiese abarcar más tramos de edad.

—En segundo lugar, y en lo referente a que la escolarización en los primeros cursos no garantiza un conocimiento adecuado de la lengua castellana, nuestros datos indican que el criterio temporal que determina principalmente es el del tiempo de estancia: mejor en el caso de los que llevan más de 6 años de estancia. Estos datos coinciden, en general, con el estudio de Maruny y Molina (2000), aunque su trabajo se hizo en relación con la lengua catalana. Esto pondría en cuestión las creencias de que la escolarización en los primeros cursos garantiza el conocimiento de la lengua y, por tanto, los aprendizajes escolares.

Asimismo, en nuestro estudio también obtienen mejores puntuaciones los que llegaron a España antes de los 10 años de edad. Y señalamos que estos datos no son coincidentes con el estudio de Skutnabb-Kangas y Toukomaa (1976), que hacían referencia precisamente a que los niños que llegaron al nuevo país con 10 años de edad y con un buen dominio de su L1 obtenían mejores resultados en L2 que los que habían emigrado de más pequeños. Evidentemente, nuestra muestra es pequeña y no podemos aventurarnos más allá de lo que nos permiten nuestros

datos, pero esta cuestión requiere la realización de más estudios con población inmigrante para verificar estos resultados.

Por otra parte, y creemos que es una aportación relevante por nuestra parte, los datos que hemos obtenido nos permiten visualizar un cierto «perfil» acerca de determinados aspectos que se contemplan en las puntuaciones generales y en las subpruebas, en cuanto a lo que supone más dificultad y cuesta más tiempo y esfuerzo conseguir. De todas maneras, e insistiendo de nuevo en esta cuestión, habría que ser prudentes con estas afirmaciones dado el número de sujetos de nuestro estudio.

Específicamente, nuestros datos muestran que algunos contenidos suponen mayores dificultades (por ejemplo en Comprensión Oral y Morfosintaxis), ya que implican el desarrollo de actividades con un lenguaje más formal. Hay que matizar que algunas subpruebas de PG2, con un mayor componente verbal expresivo, suponen menores dificultades especialmente en el subgrupo de alumnado inmigrante hispanoparlante. Pero nos encontramos con que, por debajo de los tres años de estancia, casi todos los contenidos están por debajo de las medias del alumnado autóctono y esto tanto referido al alumnado inmigrante hispanoparlante como al que no lo es.

Cabe plantearnos qué debe hacer la escuela cuando esta situación se da de forma generalizada en la muestra que hemos estudiado. En este sentido, hay que hacer referencia obligatoriamente al marco social y al educativo en lo que afecta al tratamiento de las lenguas en la escuela: el enfoque comunicativo, los procesos y estrategias para el aprendizaje de segundas lenguas, las aportaciones de la educación bilingüe en cuanto a los modelos a plantear, la cuestión de la motivación y actitudes, y todo ello dentro de un Proyecto Lingüístico de Centro que tenga presentes las realidades del mundo de la inmigración.

—En tercer lugar, reiterando las limitaciones derivadas del escaso número de sujetos de nuestro estudio, parece evidente que las variables SSP y NSC influyen y deberían tenerse en cuenta a la hora tanto de la práctica educativa como de las posibles creencias sobre el «pobre nivel cultural» de los inmigrantes.

No obstante, lo que constatamos es que, en el ámbito de la inmigración, y en cuanto a la variable nivel socioprofesional, hay que separar el aspecto laboral (tipo de trabajo) del del tipo de estudios, ya que hemos verificado que se ocupan puestos de trabajo considerados de bajo nivel aunque el nivel de estudios de estas personas sea alto.

Otro dato relevante tiene que ver con el hecho de que las familias con una condición lingüística de bilingües, con presencia importante de L1 (cuando no es el castellano), obtienen las puntuaciones más bajas en la prueba de lenguaje. Habría que analizar, pero no disponemos de datos al respecto, el tipo de bilingüismo que se da en dicho contexto: ¿hasta qué punto hay una tendencia a sustituir la lengua materna por la lengua de la escuela en el ámbito familiar?

—En cuarto lugar, las actitudes más favorables hacia la L1, cuando esta no es el castellano, obtienen mejores puntuaciones en la prueba de lenguaje aunque por el tamaño de la muestra las diferencias no llegan a ser significativas.

Por lo que respecta a las actitudes favorables hacia el castellano, correlacionan de manera significativa en el conjunto del alumnado inmigrante, pero desglosando los subgrupos nos encontramos con que son también significativas en el caso de no hispanoparlantes.

En las actitudes hacia el castellano en función del tiempo de estancia y de la edad de llegada, hay diferencias aunque no son significativas. No obstante, el hecho que observamos es que inicialmente las actitudes son favorables, pero con más de 6 años de estancia son neutras. Podríamos preguntarnos si este dato en cuanto a las actitudes (favorables o neutras) tiene que ver con la forma en que se aborda el tratamiento de la diversidad en el contexto educativo y social, ya que aparece cuando llevan más tiempo de estancia, y si está relacionado con la percepción que puede tener este alumnado de poco respeto hacia lo que ellos aportan a nuestra sociedad.

—Finalmente, aunque observamos diferencias de puntuación en la prueba de lenguaje entre hispanoparlantes y no hispanoparlantes, en los subgrupos en función de la edad de llegada (> 10 años *vs.* < 10 años al llegar) los no hispanoparlantes están por debajo de los hispanoparlantes en casi todas las puntuaciones, y estos, a su vez, por debajo de los autóctonos, pero estas diferencias no siempre son significativas (lo son más en los de más de 10 años de edad de llegada).

Por lo que respecta a los años de estancia, se observa que las diferencias llegan a ser notablemente significativas en los de menos de 3 años de estancia, especialmente entre no hispanoparlantes y autóctonos. Hay muy pocas diferencias significativas en el subgrupo de más de 6 años de estancia, y entre 4 y 6, con relación a hispanoparlantes y no hispanoparlantes.

Esto puede hacernos revisar la creencia de que, por proximidad lingüística y cultural, los hispanoparlantes pueden tener un conocimiento lingüístico del castellano igual que los autóctonos y, por tanto, alcanzar un rendimiento académico normalizado. Aunque obtengan, en algunos subgrupos, puntuaciones superiores a los no hispanoparlantes, los hispanos siguen mostrando diferencias con el alumnado autóctono. En todo caso, en función del tiempo de estancia, las diferencias prácticamente desaparecen.

Por lo que respecta a las diferencias dentro de los no hispanoparlantes, entre los de origen africano y europeo las puntuaciones están muy próximas: en unos aspectos es superior el alumnado de origen africano y en otros el europeo. En todo caso no hay ninguna diferencia significativa. Esto debería hacernos cuestionar las creencias que hacen referencia al «mejor nivel lingüístico y educativo» de los hispanoparlantes y de los europeos, mientras se infravalora a los de origen africano.

—En resumen, en nuestra investigación, a partir de la evaluación del conocimiento lingüístico castellano en alumnado inmigrante, hemos pretendido analizar algunos de los factores que determinan sus niveles de competencia lingüística. Ello nos ha permitido, además, contrastar determinadas creencias sobre el aprendizaje de la lengua de estos colectivos y, consecuentemente, formular ciertas indicaciones o sugerencias para abordar la cuestión.

Los resultados más significativos nos confirman que el conocimiento lingüístico de ese alumnado, incluso cuando su lengua de origen es el castellano, es inferior al del alumnado autóctono, pudiéndose establecer un cierto «perfil» en la adquisición de diversas habilidades lingüísticas en el que el tiempo de estancia en nuestro país y la edad de llegada aparecen como algunas de las variables más significativas. Otras variables que se han mostrado claves para entender el proceso de enseñanza/aprendizaje del castellano por parte de este alumnado son el nivel socio-profesional y el nivel de estudios de los padres, considerados independientemente, o las actitudes tanto hacia el castellano como hacia la L1.

Evidentemente, tal y como hemos indicado con anterioridad, procede seguir con investigaciones que profundicen en esta dinámica, con muestras mayores y diferentes tramos de edad, junto con otro tipo de variables como el tipo de acogida, formas de atención a la diversidad, tratamiento educativo de la lengua, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnau, J. (1992), «Educación bilingüe: modelos y principios psicopedagógicos», en J. Arnau, C. Comet, J. M. Serra e I. Vila, *La educación bilingüe*, Barcelona, ICE-Horsori, pp. 11-51.
- (2003), «El aprendizaje de la L1 y la L2: relaciones e implicaciones para la política y práctica educativas», conferencia en *Jornadas Altoaragonesas sobre las Lenguas en la Escuela (Fraga, 29 de marzo)*. Documento no publicado.
- Bel, A.; J. M. Serra e I. Vila (1991), *El coneixement de llengua catalana i castellana en acabar l'ensenyament obligatori el 1990*, Barcelona, Departament d'Ensenyament – SEDEC. Documento no publicado.
- Cattell, R. B., y A. K. S. Cattell (1990), *Test de factor «g». Escalas 2 y 3*, Madrid, Ediciones TEA.
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras (2002), «La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España, II», *Cuadernos de Información Sindical*, 33, pp. 7-124.
- Cot, C. (2002), *Famílies marroquines i educació dels seus fills al Baix Empordà*, Girona, Ajuntament de La Bisbal d'Empordà.
- Cummins, J. (1979). «Linguistic interdependence and the educational development of bilingual children», *Review of Educational Research*, 49, pp. 222-251.
- (2001), «¿Qué sabemos de la educación bilingüe? Perspectivas psicolingüísticas y sociológicas», *Revista de Educación*, 326, pp. 37-61.
- (2002), *Lenguaje, poder y pedagogía*, Madrid, MEC-D-Morata.
- Díaz-Aguado, M. J.; A. Baraja y P. Royo (1996), «Estudio sobre la integración escolar de los alumnos extranjeros y el aprendizaje del castellano como segunda lengua», en M. J. Díaz-Aguado, *Escuela y tolerancia*, Madrid, Pirámide, pp. 101-154.
- European Research (2003), *Getting to the core of migration*. [en línea] <http://europa.eu.int/comm/research/news-centre/en/soc/03-02-soc01.html> [Consulta: 12 abril 2003].

- González Riaño, X. A. (2000), *El Proyeutu Llingüísticu de Centru*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- GREE (Grup de Recerca en Educació Especial) (1999), *Estudi sobre l'èxit i el fracàs escolar dels alumnes fills d'immigrants estrangers africans escolaritzats a les comarques de Girona*, Girona, Departament de Pedagogia de la Universitat de Girona. Documento no publicado.
- Huguet, A. (2001), *La evaluación de la educación bilingüe en el Estado español*, Zaragoza, DGA-IEA.
- y X. A. González Riaño (2002), «Conocimiento lingüístico y rendimiento escolar. Implicaciones educativas en contexto bilingüe», *Infancia y Aprendizaje*, 25 (1), pp. 53-68.
- Izquierdo, A. (2002), «La educación errante», en VV AA, *La sociedad. Teoría e investigación empírica*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales.
- Lambert, W. E. (1974), «Culture and language as factors in learning and education», en A. F. Aboud y R. D. Meade (eds.), *Cultural Factors in Learning*, Bellingham, Western Washington State College.
- Maruny, Ll. y M. Molina (2000), *Adquisició del català i competència comunicativa en alumnes d'origen marroquí a l'ensenyament obligatori*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill. Memoria de investigación no publicada.
- (2001), «Identidad sociocultural y aprendizaje lingüístico. El caso de la inmigración», *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 26, pp. 55-64.
- Mesa, M^a C., y S. Sánchez (1996), *Educación y situaciones bilingües en contextos multiculturales. Estudio de un caso: Melilla*, Madrid, CIDE.
- Serra, J. M. (1996), «Algunos elementos para la reflexión sobre la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro», en M. Siguan (coord.), *La enseñanza precoz de una segunda lengua en la escuela*, Barcelona, ICE-Horsori, pp. 79-88.
- (1997), *Inmersió lingüística, rendiment acadèmic y classe social*, Barcelona, Horsori.
- (2002), «Escola, llengua i immigració a Catalunya», en J. C. Moreno, E. Serrat, J. M. Serra y J. Farrés, *Llengua i immigració*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, pp. 79-97.
- Serrat, E. (2002), «L'adquisició de segones llengües», en J. C. Moreno, E. Serrat, J. M. Serra y J. Farrés, *Llengua i immigració*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, pp. 55-77.
- Siguan, M. (1998), *La escuela y los inmigrantes*, Barcelona, Paidós.
- y W. F. Mackey (1986), *Educación y bilingüismo*, Madrid, Santillana-Unesco.
- Skutnabb-Kangas, T., y P. Toukomaa (1976), *Teaching migrants children's mother tongue and learning the language of the host country in the context of the socio-cultural situation of the migrant family*, Helsinki, The Finnish National Commission for UNESCO.
- Toukomaa, P., y T. Skutnabb-Kangas (1977), *The Intensive Teaching of the Mother Tongue to Migrant Children of Preschool Age and Children in the Lower Level of Comprehensive School*, Tampere, University of Tampere («Research Reports», 26).
- Vila, I. (2000), «Enseñar a convivir, enseñar a comunicarse», *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 23, pp. 23-30.
- (en prensa), *L'escolarització de la infància estrangera*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània.

EL NACIMIENTO DE UNA OPOSICIÓN. CAMPO VS. CIUDAD EN LA LITERATURA ESPAÑOLA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Jesús María VICENTE HERRERO
Universidad Autónoma de Madrid

En el último tercio del siglo XVIII las clases dirigentes se aseguraron de que el pueblo llano trabajador, compuesto según ellos por el campesinado, no accediera a los espectáculos. A cambio de ello estaban dispuestos a facilitarles el ocio que desde siempre, a través de su propia historia, habían utilizado para olvidarse del trabajo y la pobreza. De este modo, la clase ociosa pasó a estar integrada por los jóvenes adinerados afincados en la ciudad, a quienes estaban destinados los espectáculos educativos con vistas al poder¹ y quienes recogieron, asimismo, la connotación de un término derivado del aburrimiento romántico. En buena medida, fue esta juventud la que reflejó la historia política, económica y social de un país deprimido que recurrió al enfrentamiento entre una ciudad que empezó a plasmar lentamente los signos de la modernidad y un campo miserable donde sus habitantes sobrevivían a duras penas.

En las últimas décadas del siglo XVIII el exhaustivo control del poder se localizó en el espacio del café. El café funcionó como el entorno donde el escritor y el público entraron en contacto, facilitando un alejamiento entre el mecenazgo y la dependencia del poder respecto a la industria cultural. El alcance de este divorcio fue enorme, ya que marcó el momento en que la villa pretendía adentrarse en un terreno controlado por la corte, dando lugar a una nueva situación que propició cho-

¹ Estas y otras ideas han sido analizadas por Edward Baker en su *Materiales para escribir Madrid. Literatura y espacio urbano de Moratín a Caldós*, Madrid, Siglo XXI, 1991. Entre otros aspectos, Baker estudia cómo el control cultural a través de la dirección artística derivó en aspectos tan curiosos como que *La comedia nueva*, de Moratín, significara la rehabilitación del campo como eje de la existencia social. De este modo, el campo era el único espacio que podía ser benévolo, al ser la vida rural la base donde se podría representar la razón, la naturaleza y la sociedad como totalidad armónica y sin fisuras. Este planteamiento se daba a la manera de Jovellanos en su *Informe a la ley agraria*, así como en su *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos*.

ques clasistas que derivaron en la triple oposición trabajo *vs.* ocio, diversión *vs.* espectáculo y campo *vs.* ciudad.²

En el siglo XVIII las clases en el poder aspiraron a armonizar las pretensiones de sus intereses con una ciudad que reflejara su idiosincrasia. Para lograrlo, ejercieron el constreñimiento de los espacios y los ciudadanos con el fin de que estos últimos no se salieran de las normas impuestas por las luces. Este planteamiento facilitó que en ciertos momentos se rehabilitara un campo donde buscar la armonía que alejara peligros latentes. Se impuso así la moda de alinearse a la visión pintoresquista rural que pudiera desterrar las nuevas ideas que se forjaban en la ciudad. Pero esta pasión campestre nada tenía que ver con la rehabilitación de un modo de vida en que situar la nostalgia por la belleza, sino con una forma de presión y control.

El fenómeno pintoresquista tuvo sentido porque dicha visión había sido encauzada a través de las piezas dramáticas populares, donde se expresó la visión que tenía del pueblo gran parte de la aristocracia. De hecho, fue adoptada por Goya en sus primeros tapices, acomodándose a las convenciones del momento para ponerse a tono con la alta sociedad. Con este alineamiento, Goya pretendió una mera identificación clasista, ya que más adelante los *Caprichos* representaron espacios y personajes muy alejados de lo idílico.

Para comprender este fenómeno hay que remontarse a un espacio urbano que todavía no había recogido la idealización global de la ciudad como hábitat. Lejos de representar un acercamiento al pueblo, la remisión a la aldea idealizada que se manifiesta en el último tercio del siglo XVIII puso en evidencia importantes relaciones de poder dentro de un régimen señorial próximo a su fin. Tanto el paisaje urbano como el rural plasmaron esta lucha, que acabó extendiéndose, en parecidos términos, durante todo el siglo XIX, dando pie a la ficticia idealización campestre que enmascaró el intento de control de unas ciudades donde empezaba a jugarse la historia económica, política y cultural del país.

La clave que permite observar el modo en que la literatura desarrolló los conceptos de campo y ciudad durante el siglo XIX está en el origen de dos tendencias. La primera tuvo que ver con la oleada de románticos españoles conservadores que identificaron el romanticismo con el espíritu católico y reaccionario. La segunda se enmarcó dentro de una defensa de la exaltación de la patria, de corte nacionalista, que fue introducida por Nicolás Böhl de Faber y cuya tesis se enfrentó durante años a la del romanticismo liberal y democrático, a pesar de bifurcarse claramente en una rama progresista y otra moderada.

² *Ibid.*, p. 21. Aunque este fuera un primer paso para que cambiara la relación entre la oferta y la demanda, hasta el siglo XIX pocos serían los escritores que vivirían de la pluma. Esta triple oposición es, en definitiva, la génesis de un fenómeno que aún estaba por desarrollarse.

El romanticismo defensor del Antiguo Régimen fue absorbido en gran parte por las clases urbanas conservadoras. Pero con la muerte de Fernando VII los planteamientos tradicionalistas se modificaron ostensiblemente. Larra y Espronceda fueron, a este respecto, los mayores críticos de aquella situación, cultivando la excéntrica y el desacato a las normas. Los moderados, por su parte, se quedaron en tierra de nadie, favoreciendo el estatismo.

La anterior evolución reflejó las contradicciones del cambio histórico-social en España, pues fue el resultado de las transformaciones de los modos de producción, que determinaron el poder de la burguesía como clase dominante. Aunque no se podía hablar de revolución burguesa en toda regla, sí hubo factores decisivos que procuraron la transformación desde el liberalismo moderado a una nueva percepción de los fenómenos sociales. Entre 1830 y 1840 la explosión demográfica, la mentalidad reformista, el individualismo, el urbanismo o el consumo fueron, entre otros, aspectos que facilitaron la conformación de una nueva ciudad.

El acercamiento histórico a ambas posturas también permite avanzar que el intento de Böhl de Faber no marcó, como lo hizo en el resto de Europa, la divisoria entre el romanticismo conservador y el liberal.³ El carácter patriótico que distinguió al liberalismo español en la guerra de la Independencia hubiera permitido la asimilación del romanticismo por su carácter nacionalista, pero Böhl de Faber malogró esa posibilidad al identificar la nueva literatura con el absolutismo. Este hecho tuvo consecuencias nefastas, al producirse en un momento en que la mayoría de los escritores españoles eran liberales o reformadores y padecían la opresión del poder. En definitiva, la presencia ideológica tradicional conservadora y ultracatólica se mantuvo latente a lo largo de todo el siglo. La escisión anteriormente apuntada fue aparente, puesto que las clases sociales que ampararon estas creencias nunca desaparecieron del panorama político decimonónico. Fernán Caballero a mitad del siglo XIX, o Pereda en la segunda mitad de la centuria, atestiguaron con su literatura que el campo y la ciudad seguían enquistados en el mismo enfrentamiento de tipo nostálgico que nació a fines del siglo XVIII. A pesar de todo, la visión de Böhl de Faber prosperó en una parte del entramado artístico, procurando que los conceptos de campo y ciudad se desligaran del presente y del futuro para convertirse en mera mercancía ideológica.

La posibilidad de renovación política, social y literaria soñada por los románticos liberales hizo vislumbrar, por otro lado, grandes esperanzas. Pero la realidad fue bien distinta. La amargura de Alcalá Galiano al regresar a España demostraba que, después de 1833, seguían presentes en nuestro país las tendencias clasicistas.⁴ La única salida a este panorama habría sido poder unir el espíritu moderno a una

³ Vicente Llorens, «La teoría romántica, de Böhl a Blanco, y el desengaño liberal», en *Historia y crítica de la literatura española*, vol. V, Barcelona, Crítica, 1982, p. 40.

⁴ *Ibid.*, p. 46.

nueva expresión literaria, algo que jamás se consiguió. El empuje de los conservadores tradicionalistas, siempre presente, alejó la posibilidad de la regeneración al asignar como única virtud el valor originario de lo nacional. Además, esta tendencia, más activa y radical, fue facilitada por una política de *laissez faire* que los moderados no vieron con malos ojos. Con todo ello, en vez de romper con el pasado, los gobiernos moderados pactaron con los tradicionalistas y, al igual que ocurrió en el terreno económico, tanto la nobleza como la rancia aristocracia se asimilaron a la burguesía urbana a la hora de controlar la cultura. El grupo liberal más progresista, en el otro extremo, acabó neutralizado por la industria oficial, aunque hubo facciones minoritarias que evolucionaron hacia el utopismo y dieron forma, años después, a las reivindicaciones obreras. Lo deseable para salir del atolladero de las posturas tendenciosas hubiera sido ejercer la ruptura entre los moderados y los tradicionalistas, pero nunca se dio. En su lugar se facilitó un prosaísmo en todos los órdenes de la vida, fenómeno que se consagró durante la Restauración. La desilusión romántica no había sido un simple fenómeno artístico, sino que se había acompañado del inevitable desengaño liberal.

El protagonismo histórico de los diferentes grupos sociales en liza facilita el análisis y la identificación que, durante la primera mitad del siglo XIX, permitió la adscripción de los mismos a un modo de ver la ciudad con sus respectivos enfrentamientos por un espacio común.

Básicamente, los románticos de principios de siglo describieron en sus obras un paisaje agreste apoyado en un estado de lucha interna. Este romanticismo buscó la armoniosa unión psíquica con las fuerzas de la naturaleza, alejándose de los románticos del siglo XVIII, anclados en la típica comparación natural filtrada por los sentidos. Ello hizo que las descripciones naturales de los románticos del XIX fueran menos extensas y detalladas, lo cual impidió que la ciudad se diera como tema principal. A pesar de todo, la presión de las clases urbanas tradicionales llevó a que el marco de la literatura durante todo el siglo fuera la ciudad, espacio clave para la clase social y política en el poder.

Los románticos liberales, por su parte, estuvieron más preocupados del paisaje interno. Los moderados, donde se imbricaban los tradicionalistas, buscaron la simple presencia de los espacios en un pasado que eliminó la presencia de la urbe. Pero esto no implicó en absoluto que la ciudad fuera tema secundario, sino que sus novelas se alejaron de ella porque interesaba remarcar un contexto rural idílico. En parecidos términos funcionó años después la novela regional, donde el campo descrito por Pereda o Alarcón mostró una gran sensación de intemporalidad. Sin embargo, había una diferencia de base. En Pereda o Alarcón la ciudad siempre funcionó como contrapunto al campo. En las obras de la primera mitad de siglo se constató de forma aislada, y los ejemplos más claros se dieron a través de los cuadros de costumbres de escritores como Mesonero Romanos o Eugenio de Hartzenbusch. Sin ir más lejos, los cuadros de Hartzenbusch titulados «El madrileño en la aldea», de 1830, y «El lugareño en la ciudad», de 1839, recogieron el enfrentamiento directo

de un campo y una ciudad que, además, manifestaban el verdadero propósito de la burguesía media moderada.

«El madrileño en la aldea» describió fielmente los vicios de la ciudad, contrapuestos a la aldea virtuosa y feliz. En dicho artículo se relata el viaje de un madrileño que va a un pueblo en busca de esparcimiento. Allí es recibido con efusión, pero ya al día siguiente, Alfredo, el protagonista de esta historia, decide seguir con la rutina que había llevado en la ciudad, lo que provoca profunda extrañeza. Se levanta tarde, viste sin capa, no acude a la iglesia y requiebra a las dos hijas de su recomendado. Pereza, indecencia y escándalo se aúnan en él, describiendo de este modo el tipo de hombre urbano alejado del virtuoso aldeano. Para colmo, complican a Alfredo en unos amores infundados, ganándose la paliza de los agraviados pretendientes y, por último, la cárcel. Al salir de ella bajo palabra, Alfredo huye despavorido a Madrid.

La cuestión latente en este cuadro es bien sencilla: ¿aldea o ciudad? El artículo, al datar de 1830, hace difícil plasmar este enfrentamiento de otra manera. La dicotomía la plantea Hartzenbusch en parecidos términos a como lo hizo Guevara varios siglos antes, pero también cercana a la lectura de Mesonero, al caricaturizar a los aldeanos en Madrid. La primera idea que se deduce de este esquema es una ciudad no apta para los habitantes del mundo rural y, por extensión, una aldea inviable para el hombre urbano.

Ciertamente, Hartzenbusch fue más directo que Mesonero al incidir en este choque, pues los datos que aporta incluyen los dos espacios sin posibilidad de unión. El enfrentamiento es constante, sin acercamientos. Mientras el campo es ejemplo de virtud, la ciudad lo es del vicio. La dicotomía es total, sin ninguna concesión, y el punto de vista del autor se deja ver al retratar las costumbres del pueblo. Hartzenbusch no dice en ningún momento que sean buenas, aspecto que deja en manos de unos personajes guiados por él, sino que el escritor simplemente se pone de parte de Alfredo. Esta postura se observa, sobre todo, al describir las costumbres y las maneras de los pueblerinos, muy dados a los chismorreos sin sentido:

Un enjambre de chicos y chicas, ya talluditos, se ha agrupado a la puerta del tío Garrones a presenciar el recibimiento del forastero: sus madres los llaman de lejos, los riñen en alta voz, porque escuchan lo que no les importa; y les preguntan en secreto quién es el recién venido. Media hora después ya ha habido diez disputas en el lugar sobre el motivo de la venida de Alfredo, y le han casado con todas las solteras del vecindario.⁵

El enfrentamiento entre el madrileño y el resto de lo que pudiéramos llamar «España» no nació de la primera impresión, sino que se había dado ya durante el viaje, donde Alfredo tuvo que convivir en la diligencia con varios personajes madrileños que habían hecho más o menos fortuna. Contrariamente a lo que pudiéramos

⁵ Eugenio de Hartzenbusch, «El madrileño en la aldea», en *Ensayos poéticos*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1843, p. 262.

pensar, estos no hacían sino blasfemar contra una capital de la que Alfredo se sentía muy orgulloso:

Es menester que sepan los extranjeros que a cualquier individuo de la discorde familia española le toleran sin dificultad sus hermanos que haga la apología de su pueblo natal; pero el pobre madrileño que emprenda la vindicación de su patria, bien puede contar con que se pronunciarán en masa contra él todos los provinciales que le oigan.⁶

No cabe duda de que Hartzenbusch pretendía criticar el carácter español de provincias, opuesto a las costumbres capitalinas. En la misma línea que el Mesonero de la *Rápida ojeada*, ponía sobre la mesa una serie de prejuicios que no se daban, al parecer, en el extranjero. Aunque bajo este planteamiento también subyacía la idea de modernizar Madrid, lo que redundó en la imagen de todo el país. De este modo, al investir a los aldeanos con sus costumbres de siempre, no describió sino el atraso en que se encontraban los habitantes de aquellos espacios.

Las características con que los aldeanos fueron pintados incluyeron la intolerancia, la brutalidad, el engaño o el rencor. Pero Alfredo no pretendía mostrar una antítesis, ya que Hartzenbusch nunca manifestó que los modos y costumbres del urbanita fueran mejores. La oposición funcionaba simplemente entre los espacios, a modo de excusa literaria que ocultaba una problemática de mayor alcance. Solo de este modo se hace comprensible un final de artículo con moraleja incluida: «Diga lo que quiera Meléndez en alabanza de la vida del campo: a menos de ser sordo, pescador de caña, o valetudinario, difícil es que un madrileño pueda vivir a gusto arriba de quince días en un pueblo corto de España».⁷

El anterior fragmento deja entrever, además, una serie de puntos clave en los que la crítica apenas ha incidido. Alfredo no había llegado al campo para trabajar, sino para esparcirse. El «pescador de caña» ocioso era, por tanto, el personaje que él mismo había asimilado. El punto de vista que se manifiesta es el de un burgués adinerado que, o bien tiene negocios, o vive de las rentas. En suma, se da una relación económica subyacente, aun no siendo Alfredo titular de tierras o de casas en la aldea.

De modo inconsciente, Hartzenbusch enfrentó los dos espacios desde la simple perspectiva monetaria en la que el aldeano veía al madrileño como un enemigo que, además de traer sus vicios, venía a alterar la cordial vivencia del campo. Las consecuencias de este encontronazo propiciaron un enfrentamiento constante entre Alfredo y los aldeanos. Así, la ojeriza de los mozos contra el señorito de ciudad se expresó claramente ante cualquier acción. La subasta de una torta, la mirada a una mujer o la propina dada a unos bailarines fueron suficientes para desconfiar de unas maneras que no cuadraban en el campo, y el choque entre ambas culturas devino irremediable. Además, este enfrentamiento empeoró a medida que Alfredo vio

⁶ *Ibid.*, p. 259.

⁷ *Ibid.*, p. 266.

cómo en el pueblo seguían guiándose por tradiciones ancestrales como la hora de la misa, las campanas del reloj, las estaciones o las cosechas. Una aldea regida, así pues, por los mecanismos económicos que siempre había procurado la madre naturaleza, con lo que la presencia de la ciudad encarnada en Alfredo significaba la posible perversión del eterno ciclo inmutable.

La llegada de Alfredo al campo nunca persiguió la rehabilitación de un campo idílico y nostálgico. Nada había de todo esto en la aldea que visitó el protagonista de este artículo, sino más bien lo contrario. Sin embargo, Alfredo cree llegar a un mundo de tranquilidad y sosiego, alejado del trajín urbano. Su entrada en la ciudad se parece más a la de un turista que necesita olvidar que a la de un hombre en busca de conocimientos, tal y como Hartzenbusch pretende hacer creer, forzosamente, al principio del artículo: «Un hijo de Madrid que ha llegado a la edad de la mayoría, si, como a muchos sucede, no ha pasado en sus excursiones juveniles más allá del Pardo o a la Alameda, claro es que necesita correr tierras, ver mundo».⁸

Parece lógico pensar que un joven burgués adinerado no hubiera necesitado acudir a un pueblo pequeño a conocer mundo. Su rumbo habría tenido más sentido si, en vez de una aldea española, hubiera sido una capital europea. El aprendizaje que Hartzenbusch propugna es heredero directo, en suma, del control ideológico ejercido por el poder dieciochesco. La educación y el porte que representa son precisamente los de aquellos jóvenes adinerados perdidos en el ocio de los cafés madrileños. Este esquema no deja dudas del empuje que pretendió alcanzar el adoctrinamiento de los jóvenes urbanos, incluso en las primeras décadas del siglo XIX, siendo el campo y la ciudad, a este respecto, los conceptos que permitieron absorber durante aquellos años el encauzamiento en términos opositivos.

Hartzenbusch fue muy consciente, por otro lado, de la importancia de los espacios desde el punto de vista económico. Los propios lugareños fueron quienes trasladaron las inaceptables formas del urbanita hacia una defensa de sus intereses. Por ello, se hacía imprescindible conocer a fondo la finalidad del viaje de Alfredo. La lectura de las primeras páginas del artículo aclara el desplazamiento de un Alfredo que no acude al campo a controlar posesiones que no tiene, sino a disfrutar de la tranquilidad de la campiña. Aun así, Hartzenbusch fuerza a Alfredo a tener conocimientos y a oír hablar de asuntos relacionados con la tierra y la ganadería: «[...] distingue sin titubear un peral de un naranjo, y un garbanzal de una haza de algarroba. Alfredo, pues, en su viaje, sabrá sostener en su punto el honor de la heroica villa donde rodó su cuna».⁹

Alfredo, como buen joven de ciudad, deja claro su desinterés por los asuntos del campo. Pero, consciente de este rechazo, Hartzenbusch ve en dicho conocimien-

⁸ *Ibid.*, p. 258.

⁹ *Ibid.*, p. 259.

to una necesidad, debido a que el campo se estaba convirtiendo en una realidad económica en demanda de control: «Primero tratan de ovejas, y luego de esquila, después de lana, luego de paños, y por último de ropa de hombre: todo para venir a parar en que el frac o la levita es un traje impropio y ridículo en aquel pueblo».¹⁰

El planteamiento de Hartzenbusch recogía el problema de un campo que, en 1830, estaba totalmente descuidado, sin mecanizar y con una falta absoluta de inversiones. Durante estos años se manifiesta fielmente lo que Nicolás Sánchez-Albornoz llamó, en la historia económica del siglo XIX español, «economía dual». Este sistema presentó durante mucho tiempo caracteres ambiguos, pues combinaba la economía tradicional y la moderna a la vez.¹¹ De hecho, hasta 1840 no emergieron en España las fuerzas netamente capitalistas, coincidiendo con la desamortización del suelo, la mecanización de la industria o las construcciones mecánicas. Fue entonces cuando consiguió diluirse aquella economía dual a favor de la netamente capitalista, aunque la economía de subsistencia siguió perdurando en muchas zonas depauperadas de España.

La nobleza y la aristocracia rural, únicas clases que hubieran podido paliar esta situación, se marcharon a las ciudades cercanas. El ejemplo del campo sevillano, en las novelas de Fernán Caballero, fue suficientemente esclarecedor, pues en la capital andaluza se asentaron las clases pudientes que Fernán describió en sus obras. El proceso de abandono del campo fue similar en las provincias andaluzas, cuyos dueños se limitaron a vivir de unas rentas exiguas. Consciente de un nuevo espacio urbano que proporciona negocios más lucrativos, Fernán Caballero describe fielmente el cambio de marco: «Estas haciendas pertenecen por lo general a la aristocracia de Sevilla; pero por lo regular no son habitadas, por no gustar las señoras del campo; por lo tanto, están descuidadas y vacías cual graneros».¹²

Otros países europeos habían entrevisto mucho antes la posibilidad del campo como fuente de negocio. Raymond Williams ya apuntó, en referencia a la vida campestre inglesa, que cuando la realidad económica apareció por primera vez la verdadera vida del campo se basó en lo estrictamente monetario, como las rentas, la posesión o la mano de obra. De esta forma, la visión natural quedó absorbida y

¹⁰ *Ibid.*, p. 263.

¹¹ Nicolás Sánchez-Albornoz, *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Península, 1968, prólogo.

¹² Fernán Caballero, *La familia de Alameda*, ed., introd. y notas de Julio Rodríguez-Luis, Madrid, Castalia, 1979, p. 76. Aun publicándose en 1849, esta obra de Fernán, según ha estudiado Rodríguez-Luis en el prólogo, y basándose en los diferentes manuscritos, debió de escribirse, o al menos idearse, en torno a 1830. Este hecho reforzaría la idea de una aristocracia que durante esos años deja el campo despoblado y se marcha a la ciudad. Después de la desamortización de 1836, y de la ley de 1837, que permitió convertir los señoríos de los nobles en propiedad, la situación del campo no mejoró en absoluto. La política agraria demostró entonces que se hizo a favor de los magnates, implantando en los campos un capitalismo basado en la desigualdad. Ello impidió el arraigo de las formas liberales de gobierno, haciendo surgir los grandes latifundios donde los antiguos siervos con tierra eran despojados de ella. Esta situación provocó que ya a partir de esos años se empezara a notar el éxodo masivo de campesinos a la ciudad en busca de trabajo.

las descripciones rurales de fines del xvii y principios del xviii reflejaron una idealización de la vida rural en torno a sus relaciones sociales y económicas.¹³

Pero las diferencias entre Alfredo y un joven inglés eran todavía abismales. Entre otras cosas porque el protagonista de Hartzenbusch no tenía casa solariega en la que disfrutar, ni siquiera desde la que poder controlar sus negocios. En España —y es lo que veladamente critica Hartzenbusch— los negocios se dirigían todavía desde las ciudades. Esto originó una gran despreocupación de los dueños, lo que propició, a su vez, situaciones de miseria en el campo. A pesar de todo, Hartzenbusch jamás se puso del lado del explotado. Su ataque fue una llamada a las clases elevadas con medios para que no descuidaran sus posesiones campestres. Quería recordarles que la tierra y sus frutos habían sido, desde tiempos inmemoriales, el sustento del país, y así era lógico que Alfredo tuviera que conocer las plantas, diferenciar la lana de las ovejas o el modo en que se regían las tierras.

La adquisición de este conocimiento natural en un joven de ciudad podría hacernos pensar en una contradicción. Sin embargo, Hartzenbusch propone con este artículo dos líneas diferentes y a la vez compatibles. O al menos así lo pretende, ya que el escarmiento de Alfredo plantea algunas dudas sobre una de ellas.

Desde el principio, Hartzenbusch implica directamente a los terratenientes para que adquieran conocimiento de un medio económico relevante y, por tanto, un grado mayor de concienciación respecto a los asuntos del campo. Por otro lado, propone que las buenas maneras de la ciudad «civilizadora» puedan trasladarse, sin fricciones, a una aldea regida por costumbres ancestrales que no cuadran con una nación que pretende pasar por moderna.

A pesar de su empuje, la última propuesta se quiebra en el momento en que Alfredo utiliza los modos y maneras urbanas sin parar mientes en sus consecuencias. Para Hartzenbusch, el joven protagonista del artículo se comporta simplemente como se espera de él. Los aldeanos, por su parte, jamás se plantearon el abandono de las tradiciones, pues de otro modo no hubiera existido la alabanza que Hartzenbusch necesitaba para oponer los espacios.

La primera propuesta conllevaba, igualmente, otra ruptura. Si para la nobleza, la aristocracia y la burguesía estaba de moda la ciudad, difícilmente se les podía pedir un acercamiento al campo y el conocimiento de sus necesidades. En definitiva, ver dónde estaba la alabanza y dónde el menosprecio se presentaba hartamente complicado. Y ello era así por varios aspectos. Por un lado porque el campo que visitó Alfredo nada tenía de idílico; por otro, porque las inveteradas costumbres de la aldea eran las mismas que utilizó la literatura costumbrista posterior como medio de control, a pesar de que en 1830 la emigración era aún puntual y no parecía tan

¹³ Raymond Williams, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 53.

clara la presión desde la ciudad; y, por último, porque existía la necesidad de construir una ciudad moderna que evitara tipos indeseables pululando por las calles.

La lectura detenida del cuadro de Hartzenbusch se acercaba con claridad a esta última necesidad, y el propio texto se convertía en un reflejo certero de la literatura costumbrista de aquellos años. El último fin buscado era, por tanto, evitar la mezcla social. Además, al hacer que el señorito de ciudad saliera apaleado podían reforzarse las convicciones de los aldeanos, que veían en los vicios de la capital el enemigo a combatir. El aprendizaje de Alfredo parecía, en consecuencia, encauzado, pues sabe cómo se las gastan los habitantes del pueblo cuando se les intenta imponer otro sistema de valores. Lo mejor para todos, en definitiva, era que cada cual se quedara en su espacio, dejando a la ciudad el peso de dar la imagen del país. Pero, ¿cómo lograr que los poseedores se acerquen a sus fincas sin chocar con las costumbres rurales? La respuesta tal vez la hubiera dado la propia relación de poder que se estableció entre el asalariado y el dueño de los medios de producción, cuyo resultado habría sido la educación o una asimilación desde abajo. Pero esta pretensión de Hartzenbusch quedó sin solucionar, si se observa el progresivo abandono del campo durante la primera mitad del siglo XIX.

La consecuencia de este choque espacial provocó que la literatura costumbrista, en vez de hablar de la ciudad —a excepción de Mesonero—, radicalizara su postura ante el progresivo desplazamiento de los campesinos a los centros urbanos. La idealización literaria devino entonces nostálgica, haciendo que los espacios se enfrentaran sin tapujos. A medida que las ciudades iban recogiendo a los inmigrantes, la literatura, más que educar a los aldeanos, intentó alejarlos por todos los medios de un contexto que auguraba un enfrentamiento directo. Con los años, la progresiva toma de conciencia de clase del proletariado urbano dio al traste con esta literatura que, sin dejar de expresarse, siguió hasta el fin de siglo incidiendo en los mismos términos.

El contraste que articuló Hartzenbusch en torno al campo y la ciudad funcionó de modo parecido a como lo expresó Juvenal en sus sátiras. En ellas, y siempre según el campesino, la ciudad de Roma era un nido de corrupción, ruido y peligros, de manera que el retiro al campo reflejaba un simple choque entre el estilo de vida rural y el urbano. El campo era ocio y tranquilidad, aunque sin ningún rasgo idílico. En Juvenal, el retiro a la tierra significaba que el acaudalado iba a su residencia de descanso, donde las virtudes rurales, de existir, eran solo recuerdos y no búsquedas. Asimismo, Alfredo no llegó al campo buscando virtudes, sino esparcimiento. Sin embargo, 1830 ya era una fecha tardía para encontrar el descanso deseado sin chocar con unas costumbres arraigadas desde hacía siglos.

El intento de Hartzenbusch de dar la imagen de una ciudad digna de todos los españoles, manifestado en este texto, todavía lo intentó en otro cuadro de 1839. Este artículo, titulado «El lugareño en Madrid», parece el contrapunto de «El madrileño en la aldea», pero su atención se fija más en el espacio urbano, sin intención de

oponerse al rural. Si bien es cierto que el tío Pescuña, protagonista de este texto, compara el pueblo con la ciudad, no lo hace con el ánimo de establecer un maniqueísmo, sino con el pretexto de enumerar las sorpresas del nuevo contexto:

Acude al día siguiente a una función de iglesia, y mi hombre se queda estático: ve representar una comedia de magia, y para él cada actor, cada actriz y sobre todo cada bailarina, es un ser sobrenatural que le encanta: asiste a una corrida de toros, y goza más, si cabe, que el día que se libró de la quinta. Se embelesa delante del avestruz en el gabinete de historia natural, y se hace mil cruces al descubrir el dromedario y la elefanta del Retiro.¹⁴

El punto de vista de este aldeano define el descubrimiento de cosas maravillosas jamás vistas hasta entonces. A pesar de ello, Hartzenbusch decide romper el esquema ofreciendo los aspectos negativos de la capital. En este momento es cuando mejor se manifiesta su oficio de escritor costumbrista, ya que denuncia los vicios de una capital imperfecta. Aun así no propuso, como hizo Mesonero en su *Rápida ojeada*, un conjunto de mejoras, sino una enumeración de los aspectos más detestables de Madrid. Entre ellos estaban la burocracia, los robos o los altos precios, como narra en el siguiente fragmento:

Pescuña ha venido a Madrid con una comisión del ayuntamiento de su pueblo, en virtud de la cual tiene que entregar cierta cantidad de papel moneda en una de las oficinas de la hacienda pública. El sencillo alcarreño contaba con despachar brevemente su encargo, porque para recibir dinero creía que los dependientes del gobierno no opondrían tantas dificultades como para darlo: ¿Quién lo pensara? Desde el primer día le dicen que el asunto es complicado y grave, que hay que liquidar, comprobar, ver expedientes y correr trámites, que lejos de correr, van a paso de tortuga.¹⁵

El tío Pescuña, desacostumbrado a estos modos, acaba desesperándose e insultando a un funcionario. En pago a ello es apaleado y empujado a la calle, no quedándole más remedio que acudir al cohecho y a exclamar: «“No más Madrid en mi vida”, decía al bajar la calle de Alcalá, dirigiéndose a la puerta de Atocha».¹⁶

Al igual que Alfredo, el aldeano también ha sido apaleado. Pero esta vez el espacio ha sido el contrario. Con ello, Hartzenbusch critica un Madrid incapaz de adecuarse a los nuevos tiempos; un Madrid que, desde el punto de vista segregacionista, no ha variado un ápice.

Aunque los dos artículos están separados por nueve años, Hartzenbusch insiste en dejar a cada cual en su espacio, aunque, a juzgar por el artículo, sí hay algo que ha cambiado. En vez de intención moralizadora se ve en él un velado intento de conciliación: «[...] cuando le preguntaban sus convecinos acerca de la corte, respondía el imparcial alcarreño: “Madrid es una población grande y her-

¹⁴ Eugenio de Hartzenbusch, «El lugareño en la aldea», en *Ensayos poéticos*, cit., p. 269.

¹⁵ *Ibid.*, p. 270.

¹⁶ *Ibid.*, p. 271.

mosa, donde puede vivir cómodamente un hombre, si tiene dinero para gastar, y cordura para conducirse"». ¹⁷

Una vez expuestos los vicios de la capital, Hartzenbusch pone el énfasis en los aspectos más positivos de la urbe a los ojos del visitante. Este planteamiento implica que el tío Pescuña, además de campesino, es un personaje que se acerca a conocer la corte, de modo que interesa que se lleve la mejor impresión. Aquí radica, sin lugar a dudas, el cambio respecto a 1830. Si en «El madrileño en la aldea» no se mostraban las virtudes de la ciudad, ahora se describen claramente con la intención de educar al aldeano. Por todo ello, la imagen que queda, aun mostrando carencias, siempre es la de una gran capital. A pesar de ser el lugareño quien va a la ciudad, la lectura correcta pretende concretar una ciudad que se acerca a la aldea. La dulcificación de los tonos plasma un intento publicitario ante la llegada cada vez más masiva de los desterrados del campo. Pero, lejos de continuar por este sendero, fue recogido, como se ha indicado más arriba, por una literatura más tradicionalista que concentró sus esfuerzos en presentar los espacios separados y sin posibilidad de acercamiento. De este modo quedaba atrás la artificial idealización eglógica del campo a través de los dramas rurales surgidos entre la aristocracia del siglo XVIII, «con lo que se entenderá por qué el ruralismo decimonónico nace entre la tragedia y el *beatus ille*, aunque en último término con el pensamiento de que en el campo se vive con una honradez, sinceridad y paz desconocida en las ciudades». ¹⁸

Sobre 1850 la pugna se dio en torno al público popular y proletario, adherido tanto a los dramas rurales como a la literatura oficial. Posteriormente, cercano el fin de siglo, sería el drama reivindicativo orientado a un público proletario el que recogió este choque, aunque con otras características.

Tal y como han demostrado los cuadros de Hartzenbusch, la literatura costumbrista fue, a falta de una literatura romántica, la que fijó su mirada en la posibilidad de una nueva ciudad. Surgido con fuerza después de 1830, el costumbrismo cubrió la necesidad de reconstruir el nuevo estilo de vida de las urbes, aunque nunca lo logró del todo. El error estribaba en que, frente a la tenue revolución industrial y sus secuelas, el autor costumbrista se situó con frecuencia en una perspectiva conservadora que reivindicaba «los tipos populares, paisajes pintorescos y tradiciones, no contaminados por el espíritu burgués, el capitalismo y la industria». ¹⁹

El texto costumbrista siempre determinó una selección de materiales, lo cual le dio una voluntad consciente o inconsciente de estilo. Y, aun así, fue una literatu-

¹⁷ *Ibid.*, p. 272.

¹⁸ Con palabras de José-Carlos Mainer, en *Literatura y pequeña burguesía en España*, Madrid, Edicusa, 1972, p. 93.

¹⁹ Iris Mª Zavala, «Características generales del siglo XIX (burguesía y literatura)», en José María Díez Borque, *Historia de la literatura española (siglos XIX y XX)*, Madrid, Guadiana, 1975, pp. 29-30.

ra de gran importancia a la luz del impacto de la industria de consumo, el lujo, las modas, el mercado, el urbanismo y el crecimiento de las ciudades.

Paradójicamente, la literatura costumbrista tuvo que enfrentarse con su propia creación. Durante muchos años, al costumbrismo le había servido el esquema maniqueo donde el campo y la ciudad fueron términos irreconciliables. Solo así consiguieron alejar, hasta la literatura folletinesca, la plasmación de las agitaciones sociales y campesinas en germen. Pero este planteamiento no pudo eliminar la imagen romántica que la mayoría de los viajeros extranjeros sentía de España. Además, el intento de desterrar este país de excesivos tópicos resultó estéril desde el momento en que los costumbristas abogaron por una ciudad donde no se reconocieron todas las clases sociales. Mucho antes que la española, la literatura folletinesca francesa había cubierto esa necesidad. El mismo Baroja lo atestiguó en su primera impresión de París:

Así como los escritores franceses del siglo XVIII tendieron a los conceptos universales y a presenciar personajes de la antigüedad clásica, los del XIX hicieron lo contrario: se instalaron sobre la historia de Francia y sobre París, removieron los asuntos, las figuras, las anécdotas, y produjeron una curiosidad en el mundo entero, que todavía dura y, probablemente, durará por mucho tiempo. De estos escritores ha surgido el prestigio y el conocimiento de París más o menos exacto que tiene el mundo entero.²⁰

Según Baroja, el Madrid del siglo XIX estaba aún muy lejos de la perspectiva parisina. Ello demuestra que ningún movimiento literario fue capaz, a pesar del realismo galdosiano, de eliminar completamente la imagen exterior de España. Uno de estos ejemplos lo proporcionó Enrique Gómez Carrillo. El bohemio guatemalteco puso en boca de Jean Lorrain las impresiones de un viajero finisecular, devolviendo la imagen de un país que no había cambiado en décadas:

En París se publican año con año, hasta cinco libros sobre España, en los cuales se celebra la austeridad castellana, la gracia de Sevilla, el encanto de Córdoba, la suntuosa arquitectura de las reliquias árabes, el ascetismo de los paisajes toledanos, la locura luminosa de las plazas de toros, lo que más clásicamente pintoresco parece a nuestros compatriotas, en fin, y lo que mejor está indicado en el divino itinerario de Gautier. Pero nunca, en tales libros, una frase sobre Barcelona [...]

«¿Por qué?». —Más de una vez traté de explicárselo. Más de una vez le dije que Barcelona no podía interesar a los viajeros que recorren la península en busca de manolas con navajas en la liga y de rejas pobladas de amantes, porque Barcelona es una ciudad moderna, menos grande que Londres, y sin duda, más modesta que París; pero siempre una gran ciudad que se viste a la moda, que trabaja febrilmente y que ve todas las mañanas su puerto azul poblado de naves del mundo entero.²¹

Barcelona no podía cuadrar dentro de los itinerarios viajeros porque representaba un modelo de ciudad industrial más parecido al del resto de capitales europeas. Precisamente, era la concepción de una metrópoli poco atractiva para los viajeros que

²⁰ Pío Baroja, «París fin de siglo», en *Obras completas*, v, Barcelona, Círculo de Lectores, 1997, p. 728.

²¹ Enrique Gómez Carrillo, *Sensaciones de París y de Madrid*, París, Garnier, 1900, pp. 40-41.

esperaban encontrar bandoleros y flamencos al modo en que se daban a principios de siglo. Unas líneas más adelante, Carrillo retoma de nuevo esta impresión:

¿De qué se queja, en efecto, ese viajero? De ver muchos teatros, muchas peluquerías, y mucha gente que va a los teatros y a las calles... «Comercio de cosas superfluas y lujosas —dice». El viajero que pasa dos días en París, puede decir lo mismo. El boulevard es una inmensa calle de confiteros, y de peluqueros, y de teatros, y de cafés. Y por la noche todo París va al teatro y al café, como toda Barcelona va al café y al teatro. Los trabajadores de Barcelona no están en la Rambla, ni los de París en el boulevard.²²

Si en Francia fueron Víctor Hugo, Sué, Merimée o Stendhal los que novelaron en folletines la historia de la ciudad y su patria, en España se dejó en manos de costumbristas como Mesonero, Estébanez Calderón, Hartzenbusch o Fernán Caballero.

Tal vez uno de los escritores más importantes a este respecto fue Ramón de Mesonero Romanos, al que nunca le interesó mantener la idea exótica de España y, más concretamente, la de Madrid. Con su escritura, Mesonero pretendió codificar el espacio urbano como único contexto que una burguesía liberalizante podía aspirar a dominar. De este modo, la ciudad dejaba de ser corte de una monarquía para pasar a ser capital de una formación señorial.²³

El campo que reflejó Mesonero recogía el esquema descrito en algunos cuadros de costumbres de las *Escenas matritenses*.²⁴ En ellos se observan las consecuencias e inconvenientes del constante éxodo del campo a la ciudad. Sin embargo, Mesonero no se acercó a los medios rurales, sino que trajo estos a la ciudad y los enclavó en un espacio distanciado de sus usos y formas. En dichos cuadros, el trasfondo de la sátira definía dos mundos diferentes. Del mismo modo que Hartzenbusch, los campesinos zafios e ignorantes de los cuadros de Mesonero no podían callejear por Madrid porque su presencia no se asociaba a lo que debía ser una gran capital. De nuevo, el choque del campo y la ciudad en la literatura costumbrista moderada se vertebraba en torno a este enfrentamiento. En el siguiente fragmento de una de sus conocidas escenas se observa este planteamiento con nitidez:

De contado, la rústica villanía de su traje, los groseros alpargates, su calzón corto, pardo, flojo y descosido, su faja de estambre, chaquetilla o chupetín también pardo, y sombrero chato del mismo color, dejaba inferir su procedencia del riñón de Castilla, así bien como su enorme vara de fresno atravesada a la espalda, hacía sospechar su profesión de trajinante, si ya no la demostrasen claramente tres pollinejos y un mulo que a guisa de batidores le abrían el paso, casi escondidos entre los enormes sacos que pesaban sobre sus hombros.

Esta figura, cuyo aspecto semihumano hubiera puesto espanto a quien la hubiera hallado en el interior de un bosque de América, dando mucho que pensar al viajero para clasificarle entre las diversas especies de mandriles, jimios, macacos y jockos, que des-

²² *Ibid.*, pp. 42-43.

²³ Edward Baker, *op. cit.*, p. 56.

²⁴ Artículos como «Los provincianos», «El recién venido», «La guía de forasteros» o «Inconvenientes de Madrid».

cribe Buffon, no era sin embargo nada de esto, sino una criatura casi racional [...]; era en fin un ciudadano español, con sus derechos imprescriptibles y su cacho de soberanía.²⁵

Al igual que Larra había manifestado en «El castellano viejo», a Mesonero le repugnaba que campesinos o comerciantes con cierto nivel económico se creyeran en el derecho de conquistar una ciudad destinada para las elites. Además, Mesonero fue consciente de que, entre 1830 y 1840, los aparatos ideológicos dominantes habían delegado en ellos la posibilidad de crear la nueva ciudad que las instituciones oficiales fueron incapaces de llevar adelante. Por este motivo, la nostalgia de aquellos costumbristas no se circunscribió a una aldea edénica, sino a un pasado en que la burguesía y la nobleza habían regido el país. La caricatura de los provincianos con intenciones, o con la bolsa llena, no describía sino el miedo manifiesto a tener que codearse con las clases bajas.

Tanto el *Manual* como el *Panorama matritense*, de 1831 y 1835 respectivamente, fueron muy útiles desde el punto de vista orientativo, ya que mostraron el espacio nuclear de la nación. Al captar las vivencias urbanas, Mesonero buscó el contraste en un campo que representaba la vergüenza y el atraso. Sus intenciones fueron describir exclusivamente un mundo, el rural, totalmente ajeno a los designios de un país moderno.

Con la captación de las vivencias urbanas, Mesonero describió lo material y lo práctico. Dentro de estos asuntos entraban, como era lógico en una mente conservadora, los esquemas heredados del tardoabsolutismo, tendentes a separar las clases sociales y los espacios en que cada una se había desarrollado. Así y todo, Mesonero, aun incidiendo en un pasado político más equilibrado, insertó por primera vez la posibilidad de un presente mejor. Este hecho cobraba sentido porque el escritor costumbrista se erigía en el artífice y el sustituto de un Estado incapacitado. Pero el intento fue baldío. En 1831 fue imposible unificar la vida urbana desde un punto de vista individual, lo que impidió, asimismo, el necesario empuje colectivo.

La literatura costumbrista posterior a 1830 recogió el complicado choque entre los provincianos llegados a la capital en busca de un lugar y la burguesía conservadora, necesitada de controlar dicho fenómeno. A partir de aquellas fechas, el éxodo del campo a la ciudad, todavía minoritario, no dejó de crecer.

Durante esta década Mesonero escribió sus principales obras, en las que describió los puntos de vista de las diferentes clases en la ciudad. Su exhaustivo análisis de la situación puso de manifiesto hasta qué punto la moral burguesa veía con preocupación la excesiva mezcla de regionalismos, costumbres y tradiciones. A pesar de todo, las clases más bajas no fueron adscritas al poder tan fácilmente como lo fueron los artistas de provincias. De hecho, el público que se sumaba a la ciudad

²⁵ Ramón de Mesonero Romanos, «El recién venido», en *Escenas matritenses*, ed., introd. y notas de María Pilar Palomo, Barcelona, Planeta («Autores Hispánicos»), 1987, p. 347.

no lo hacía como lector potencial porque la gran mayoría era analfabeta. Habría que esperar varios años, hasta la literatura folletinesca, para poder constatar medianamente este fenómeno.²⁶

La llegada de los provincianos a la ciudad en 1830 supuso una ruptura respecto al espacio que abandonaron. Por todo ello, el intento burgués de alabar aquel campo miserable fracasó por completo. Debido a la constante huida de campesinos de sus lugares de origen, la ciudad se convirtió en un contexto donde se iba a desarrollar una mezcla de clases muy compleja. Lejos de aumentar la nostalgia por el campo, el aldeano fue adquiriendo una conciencia de clase que le permitía apegar-se con fuerza al nuevo espacio que le ayudaba a sobrevivir.²⁷

Tanto Mesonero como Hartzenbusch y el resto de los escritores afines al primer costumbrismo español definieron su obra como testimonio de la transición española. De esta manera daban fe de un cambio, de una evolución que había transformado España o algunos de sus rincones pintorescos. Pero el recuerdo por lo desaparecido era muy tenue, al estar lastrado por la imperante necesidad de modelar el nuevo espacio urbano. El miedo histórico estaba detrás de aquellas alusiones de Larra, Mesonero o Hartzenbusch respecto a los tipos rurales caminando en libertad por la ciudad. Un miedo que había surgido, en buena medida, debido al rápido desarrollo de unas libertades públicas que alcanzaron la calle, permitiendo la mezcla social y alterando el *statu quo* hasta entonces imperante.

Tanto el costumbrismo moderado de Mesonero como el más crítico de Larra no propugnaron las actitudes maniqueas que habían aparecido en el último tercio del siglo XVIII respecto al campo y la ciudad. La aparición de este costumbrismo surgió cuando el intento de control político y social por parte del poder urbano fue diluyéndose a la par que las instituciones oficiales se veían incapacitadas para llevar adelante su cometido. Además, la rápida desaparición de escritores contestatarios como Larra o Espronceda dejó la vía expedita para que el costumbrismo moderado adoptara las ideas tardoabsolutistas. En vez de optar por la beneficiosa revolución burguesa, las clases medias se limitaron a retratar placenteramente los tipos y las costumbres. Este hecho, como es lógico, dejó latentes las diferencias entre un campo y una ciudad que siguieron enfrentados durante todo el siglo XIX, y explicaría que la literatura costumbrista posterior tuviera vía libre para acceder a la línea

²⁶ Marie Claude Lecuyer y Maryse Villapadierna aportan datos estadísticos de suscriptores en la prensa de mediados y fines de siglo. En 1845 *El Heraldo* tenía 4500 suscriptores en provincias; *El Español*, 1800. Por estas mismas fechas *Le Siècle*, *Le Constitutionnel* o *La Presse* franceses tienen entre 22 000 y 30 000 suscriptores. Para ver los datos de otros periódicos es imprescindible acudir al artículo de estas dos investigadoras titulado «Génesis y desarrollo del folletín en la prensa española», en Brigitte Magnien (ed.), *Hacia una literatura del pueblo: del folletín a la novela*, Barcelona, Anthropos, 1995, p. 20.

²⁷ Un libro tan representativo como *Los españoles pintados por sí mismos*, aun mostrando tipos rurales y urbanos, redundó sobre todo en los personajes que pululaban por la ciudad, así como en las relaciones de estos con la vida administrativa del Estado.

tradicional más radicalizada. Los autores que optaron por esta vía dispusieron de varias décadas para continuar con la oposición del campo y la ciudad en términos antagónicos.

La literatura costumbrista en torno a la mitad de siglo retuvo intencionadamente el aspecto idílico rural. Pero en muchas de estas obras, como demostraría más adelante Pereda, el idilio se confundía con la constatación pesimista de una batalla que se sentía perdida desde el principio. El avance del progreso, que provocaba la destrucción de los valores, las tradiciones o el folclore, fue, en gran medida, el artífice de la caótica situación. Las manifestaciones que corroboraron este planteamiento fueron extensas. El prologuista anónimo de *Los valencianos pintados por sí mismos* se lamentaba así de una sociedad corrupta que tendía a eliminar los restos positivos del pasado:

Según la prisa que se da a destruir e inutilizar este siglo de vías ferradas y de cables eléctricos, es de presumir que la tarea de los futuros arqueólogos, cuando traten de exhumar y reconstruir la sociedad actual, será algo más ruda que la de los arqueólogos presentes, cuando se ponen a exhumar y reconstruir las sociedades pasadas. Una destrucción inteligente y presumida como la nuestra, es más mortífera y absoluta que una ciega y brutal, como la de los bárbaros. Las generaciones guerreras que brotó el mundo joven aún y lozano, al pasar unas sobre otras, aplastándolas, no las pulverizaron del todo.²⁸

La única muestra de lamento destacable en este fragmento se manifestaba en una naturaleza en vías de extinción.²⁹ Muestras de este tipo se sucedieron en el *Semanario Pintoresco Español* fundado por Mesonero. Además de plasmar escenas, anécdotas, historietas y chascarrillos, los colaboradores de Mesonero empeñaron parte de su esfuerzo en dar a conocer una España recóndita. Su objetivo primordial fue dejar constancia de lo que estaba a punto de extinguirse, como se desprende de las siguientes líneas:

No, sino aguarden vuestras mercedes un tantico por vida mía y váyanse después por esos mundos a caza de consejas y tradiciones, en busca de trajes provinciales y otras niñerías de este jaez, y así les responderán y satisfarán como por los cerros de Úbeda. Porque a nosotros está sin duda concedido de lo alto... el ver desaparecer... así el calañés de Triana como el gorro catalán, la boina vascongada como el pañuelo de Valencia y la cónica montera del labrador manchego... con todos sus adherentes y accesorios, ribetes y fililíes.³⁰

La observación al detalle en que se sumergieron los redactores del *Semanario* pudo partir del propio Mesonero, preocupado por una moderna civilización que

²⁸ «Prólogo» anónimo a *Los valencianos pintados por sí mismos*, Valencia, Imprenta de la Regeneración Tipográfica, 1859.

²⁹ Cuentos como *La leva* o *El fin de una raza* de Pereda muestran, asimismo, la decadencia de tipos, costumbres y valores que el autor de Polanco experimentó, y de la que se lamenta profundamente. En estos cuentos no existe en buena medida una oposición entre el campo y la ciudad, sino la constatación de una pérdida irreparable. Al igual que los hombres de la llamada generación del 98, Pereda incluye el rechazo por los aspectos negativos del capitalismo o la pérdida de identidad, aunque bien es cierto que añade otros matices.

³⁰ M. de la Corte Ruano, *Una romería a la Virgen de la Sierra*, 1842, VII, pp. 299-302.

hacía tabla rasa de todos los ámbitos de la vida. Pero la reivindicación de los espacios rurales como marco único que explicaba la esencia de los españoles seguía fuera de estos planteamientos. Únicamente fueron inventarios que constataban una realidad, aunque no dejaron de existir autores que vieron en las provincias las virtudes que la nación necesitaba, si bien es cierto que programas científicos de investigación etnográfica y folclórica como el de Arias Jirón, Corte Ruano y otros fueron tremendamente confusos a pesar de tener una orientación bien definida:

No es en Madrid donde se ha de estudiar a España, dice uno de los pocos viajeros que ha acertado a formar juicio sólido de nuestro país... y aunque sería tarea larga y difícil la de investigar el carácter y circunstancias locales de cada provincia... también es cierto que esta circunstancia debería enseñar a los que tan fácilmente juzgan a ser más reflexivos y prudentes... Es cierto que nosotros estamos distantes todavía de apreciar como se debe la índole de nuestros pueblos, despreciando hasta ahora el estudio profundo y detenido de sus costumbres, mirando esta como ocupación de poco interés y, cuando más, de nuevo placer y recreo. Pero no es así [...] Porque si se trata de averiguar cuáles son las fuerzas morales, físicas y políticas de una nación, nunca se presentará un cálculo más exacto que cuando se valúan justamente cada uno de los elementos que la constituyen, y es bien sabido que la índole y carácter de los habitantes entra en mucho cuando se hace con fidelidad esta evaluación.³¹

Por otro lado, no se puede dejar de lado en la historia literaria de la primera mitad del siglo XIX español la importancia de la obra de Fernán Caballero, pues novelas anteriores a 1850 como *La familia de Alameda* o *La gaviota* demostraron precisamente las tesis opositivas que adquirieron el campo y la ciudad en la literatura de la segunda mitad de siglo.

La utilización de tipos y costumbres rurales en la novela de Fernán Caballero se explica como la exigencia del público español ante un desplazamiento ambiental, aunque esta nueva ambientación portaba en sí misma la necesidad de un cambio de enfoque literario. Según Andrenio, el agotamiento de algunas fórmulas de la novela histórica romántica hizo que la gente se decantara con «aquel mundo en que les conducían Fernán Caballero, y que era sencillamente el mundo real, el campo y la ciudad de Andalucía».³²

La demanda del nuevo público lector que se afincó en la ciudad no parecía explicar el espacio idílico de las novelas de Fernán Caballero. Al igual que hicieron Balzac o George Sand en Francia, los lectores deseaban ver reflejados sus conflictos

³¹ Arias Jirón, *Las bodas de los charros*, 1839, IV, p. 210. Recojo la cita de J. F. Montesinos, *Costumbrismo y novela*, Madrid, Castalia, 1980, pp. 88-90. El planteamiento que aquí se realiza se adelanta en varios años al de Azorín y otros escritores finiseculares, pues indaga en el espíritu del pueblo. Lástima que ese *Volkgeist* quedara en manos de escritores aficionados a la provincia, pues en vez de evocar literariamente las variedades se limitaron a sumarlas una tras otra. De este modo, los cuadros fueron estáticos y superficiales, aunque aquella documentación folclórica fuera vista como una posibilidad por la posterior novela de costumbres. Fernán Caballero fue, a este respecto, la que se vio obligada a incorporar a la novela la originalidad de la vida regional española.

³² Andrenio [Eduardo Gómez Baquero], *El renacimiento de la novela en el siglo XIX*, Madrid, Mundo Latino, 1924, p. 42.

bajo argumentos y usos menos anacrónicos. Por este motivo, los folletines de Ayguals, o las posteriores obras de Salas y Quiroga, Martínez Villergas, Tapia o Navarrete, intentaron una geografía novelada que permitió transformar Madrid en materia prima de la novela. Pero muchos de estos trabajos se situaron en años posteriores a 1850, encuadrándose en otro entorno histórico.

Si el público no reconoció el esquema de Fernán Caballero, no tuvo más remedio que acceder a la nueva sensibilidad aportada por las obras de arte. Sus máximos mentores fueron los pintores, al tomar por primera vez la naturaleza como medio de imitar las obras de arte. A través de ellas eliminaron el desarrollo religioso, físico, moral y práctico que había representado el paisaje a mitad del siglo anterior, para dar pie a un nuevo tipo de educación nacida de aquella sensibilidad.

Este nuevo planteamiento, que permitió explicar la vena decadente de muchas ciudades europeas, presentó características diferenciales en España al llevar varios años de retraso industrial, de modo que la decadencia auspiciada por el progreso y el capitalismo europeo se convirtió en España en simple pose tardorromántica.

Al margen de esta situación, Fernán Caballero expresó la tensión histórica entre el Antiguo Régimen y la época contemporánea. Alejada del romanticismo, Fernán se acercó a un idealismo que cuadraba bien con sus objetivos, y en sus obras transmitió fielmente el desencanto que le producía el alejamiento de su clase social de los ámbitos de poder. Además, entre 1840 y 1850 el concepto de clase media ya no significaba solamente clase intermedia en ascensión, sino clase dominante, y la pugna se vertebró en torno a un frente doble: respecto a los órdenes del Antiguo Régimen (aristocracia y clero) y frente a la aparición del proletariado incipiente.³³

A pesar de que Fernán inauguró la literatura de observación, no concibió el alejamiento de la rancia nobleza española de la toma de decisiones, y esta fractura social dejó abierta la puerta para una literatura en que los espacios se enfrentaron sin remedio. Pero tampoco debe pasarse por alto que la literatura de Fernán cubrió el hueco desocupado por la nueva clase burguesa en ascenso. El relativo éxito de sus novelas se produjo, en consecuencia, porque intentó novelar cuadros estáticos, describiendo objetivamente la realidad en vez de los sentimientos. Este esquema no implicó que Fernán, como algunos críticos han apuntado, encabezara la revolución realista. El realismo no podía estar definido a mitad de siglo precisamente por la inexistencia de aquella revolución burguesa que se habría acompañado de su propia literatura.

Su dependencia de la inmovilidad del pasado se manifestó en todas las novelas de Fernán Caballero. Desde el punto de vista cualitativo, alteró su conservadurismo al tamizarse de idealización romántica. De esta forma, el pueblo campesino apareció incontaminado por la civilización materialista. Según Fernán Caballero, el

³³ J. Le Bouill y F. Botrel, «Etimologías e ideologías: la clase media», en *Historia y crítica de la literatura española. Romanticismo y Realismo*, vol. v, Barcelona, Crítica, 1982, p. 78.

alma real de la nación consistía en conseguir que el pueblo fuera por naturaleza conservador y religioso.

El pensamiento ultraconservador de la escritora propició sin duda el enfrentamiento entre el campo y la ciudad al modo en que lo hicieron las clases dirigentes del último tercio del siglo XVIII. Cercana la fecha de 1850 el casticismo, lejos de desaparecer, siguió vigente como medio de control por parte de las clases tradicionales.

El casticismo descrito hasta aquí no anuló otros modelos literarios igualmente conservadores y auspiciados por los artistas provincianos que se acercaron a la capital. Pero este fenómeno fue absorbido por las clases urbanas pudientes a través del encauzamiento cultural y comercial, lo que explicaba que aquellos artistas no recogieran el antagonismo entre campo y ciudad. Los nuevos escritores llegaron a la capital huyendo precisamente de un localismo encorsetado que había impedido su realización artística. Su entrada en la ciudad, sin embargo, no fue descrita en los términos idílicos que habían soñado a través de algunas obras.³⁴

En gran medida, los artistas provincianos buscaron el triunfo en Madrid alejándose del casticismo. Lo común fue que, al llegar a la corte, se adhirieran a los nuevos gustos en boga. Y así lo hicieron mayoritariamente, aunque se dieran casos peculiares como el de Valeriano Bécquer, hermano de Gustavo Adolfo. Valeriano pasó del pintoresquismo al realismo, plasmando un modo de vida enfrentado al modelo de vida urbano que, por extraño que parezca, no provocó el rechazo oficial. De esta forma acabó con la imagen de charanga de España, pintando el país como realidad. Con ello demostró que las diferencias regionales, aun existiendo, no amparaban la ramplonería.³⁵

Las descripciones regionalistas de Valeriano, aun debiendo mucho al costumbrismo, se alejaron de él al no propugnar la idealización del campo ni el enfrentamiento con la ciudad. La pretensión del pintor fue eliminar los prejuicios de aquella imagen exótica de España. Por este motivo, sus obras se acercaron más al costumbrismo de la *Rápida ojeada* de Mesonero, o al *Futuro Madrid* de Ángel Fernández de los Ríos, que al costumbrismo conservador interesado en salvaguardar aquellos tópicos. Aunque Valeriano, al igual que Mesonero, apostó por la modernización del país, las diferencias entre ambos fueron evidentes. Valeriano Bécquer optó por mostrar abiertamente la realidad regional, y para ello hizo una publicidad

³⁴ Francisco Calvo Serraller, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1995, p. 61. Este autor describió, entre otras, la deprimente visión de Bécquer en su primera entrada a Madrid. Básicamente, esta sensación de rechazo hacia la ciudad se dio durante todo el siglo XIX. Sin ir más lejos, Unamuno, Baroja, Azorín y toda la cohorte bohemia finisecular atestiguaron el choque de expectativas que habían adquirido en sus provincias y pueblos: los pequeñoburgueses de la mal llamada generación del 98, porque esperaban encontrar una ciudad moderna; los bohemios, porque se habían ilusionado con la lectura de libros como *El frac azul* de Pérez Escrich o *Escenas de la vida bohemia* de Murguer.

³⁵ *Ibid.*, pp. 54-55.

positiva que eliminó las lacras del pasado. Pero esta vía, que podía haber abierto la conexión revolucionaria, fue neutralizada por la burguesía urbana, miedosa de unos cambios que alteraran su situación.

La nueva burguesía no rechazó el cambio del pintoresquismo al realismo que se dio en Valeriano. Este hecho tenía fácil explicación. Los medios de producción estaban en manos de aquella clase, y al artista no le quedaba otro remedio que acudir a ellos si quería dar a conocer su obra. La aceptación burguesa de este cambio no implicó, por tanto, la identificación residual de su clase con el realismo que propugnaría, en el último tercio del siglo XIX, el enfrentamiento individuo-realidad.

Los artistas que no aceptaron el encauzamiento burgués quedaron fuera del mercado. Y aún podríamos hablar de una incipiente clase en liza formada por el campesinado y el nuevo proletariado urbano, de modo que a partir de 1850 fue el enfrentamiento entre este proletariado y la burguesía y la nobleza urbana el que vertebró el choque del campo y la ciudad.

Aunque la burguesía urbana tuvo en cuenta el presente en su vertiente reformadora de los espacios, tal y como hemos observado en Mesonero y más tímidamente en Hartzbusch, se mantuvo viva una nobleza tradicional con las miras puestas en el pasado. La pertenencia de Fernán Caballero a la causa ultraconservadora parece fuera de toda duda. En sus obras recreó tanto el rechazo al campesino en la ciudad como el miedo al ascenso del proletariado. Los personajes y la acción de sus novelas abandonaron los ideales de la escritora para conformar un estilo en pro de la simple lección moral y la visión idílica. Por ello, Fernán antepuso la educación tradicionalista a la intriga o al argumento de las novelas. Y, aun así, hubo ocasiones en que disfrazó el control ideológico con la pérdida de las tradiciones a manos del progreso o la moda extranjerizante. Lo habíamos visto en los artículos del *Semanario Pintoresco*, pero en Fernán cobró otro sentido. Esta idea se corrobora con las palabras que el Duque de Rivas utilizó en el prólogo a *La familia de Alvarada*:

El ilustrado autor de LA FAMILIA DE ALVAREDA, viendo con dolor desaparecer a toda priesa de nuestro suelo hasta la tradición del modo de ver, de sentir y de vivir de nuestros padres, y borrarse completamente la fisonomía característica de nuestra sociedad, y convencido de que nos causa tan trascendentales daños la influencia mortífera de las novelas extranjeras, únicos libros que por desgracia se leen hoy en España con avidez, ha querido valerse también de la novela, para intentar al menos (y en solo intentarlo hay gloria), luchar con la irrupción de ideas exóticas que nos desnaturaliza y corrompe, y consignar las propiamente nacionales, que dominaban hace medio siglo, dando a nuestros padres tanta fuerza y respetabilidad. Y nos parece que el autor ha llevado a cabo su pensamiento acertadísimo.³⁶

Como indicaba el Duque de Rivas, lo primordial era consignar las ideas que campaban medio siglo antes. La pretensión era romper con el presente para volver

³⁶ Duque de Rivas, «Prólogo» a la ed. de 1856 de *La familia de Alvarada*, Madrid, Castalia, 1979, pp. 69-70.

la vista al pasado, para lo cual Fernán Caballero utilizó un esquema donde, además de los espacios, también se enfrentaban los personajes. Así, Rita en *La familia de Alvareda* sería castigada de modo parecido a como lo fue Marisalada en *La gaviota*. En ambas novelas, espacios y personajes se superponían y enfrentaban porque formaban parte de un mismo engranaje. El único interés residía en situar a las personas en una naturaleza gozosa otorgada por Dios. Al igual que ocurriera años después en *Pereda*, no existía un amor real por el espacio natural, sino el embellecimiento de ese contexto por las gentes virtuosas insertas en sus tradiciones ancestrales:

Es allí todo rústico, tosco y sin elegancia. Pero en cambio, encontraréis buenos y alegres rostros, que os mostrarán que maldita la falta que hace todo aquello para ser feliz. Hallaréis además en los patios de las casas, flores; y a sus puertas robustos y alegres chiquillos, más numerosos aún que las flores; hallaréis la suave paz del campo, que se forma del silencio y de la soledad, una atmósfera de Edén, un cielo de paraíso. Estas son las ventajas de que goza. Bien compensan las otras.³⁷

Aun careciendo de muchas necesidades, Fernán Caballero mostró de forma patriarcalista al campesino en su entorno. La segregación social y espacial promovida en sus novelas se hizo palpable, de forma que la gente alejada de su marco social recibía un castigo. Pero Fernán nunca olvidó que, por encima de este pequeño espacio, permanecía el de una patria que se debía salvaguardar. Por lo tanto, el control no solo se ejerció sobre los aldeanos, sino también sobre los que pretendieron salir de España en busca de otros conocimientos y culturas.

El campo añorado por Fernán fue el que permitió la salvaguarda de las verdaderas y puras tradiciones. Al otro lado quedó una ciudad viciada por el progreso industrial y la relajación de las costumbres. La crítica al urbanita pretendía, en suma, el alejamiento de los campesinos de la capital, de modo que el lector de las novelas de Fernán Caballero se imbuyó en un conflicto que enfrentaba a las diferentes fuerzas sociales. A pesar de que toda la literatura costumbrista intentó mantener separadas ambas clases, lo cierto es que la nueva organización metropolitana permitió la mezcla, haciendo que el campesinado, por un lado, y la nobleza y la burguesía, por otro, chocaran inevitablemente.

El maniqueísmo de Fernán Caballero en torno al campo y la ciudad siempre estuvo presente en sus novelas. Con ello, la escritora delimitó un planteamiento sin salidas, fenómeno que sí se vertebró en la conocida obra del siglo XVI *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, de Antonio de Guevara. En el siglo XIX, por el contrario, la novelística de Fernán Caballero recogió caracteres nacionalistas que conllevaron la adscripción ideológica de los espacios, reduciendo los contextos a un simple artificio del poder tal y como se había hecho en el último tercio del siglo XVIII.

Campo y ciudad se habían separado en numerosas ocasiones a lo largo de la historia. Si en el siglo XVI la huida al campo se revistió de un carácter estoico, en el

³⁷ *La familia de Alvareda*, ed. cit., p. 75.

XIX ni siquiera se apeló a que el habitante de la ciudad de clase media-alta se retirara a sus posesiones de la aldea. Simplemente se pretendió que cada clase ocupara su espacio, aunque ello no eliminó las advertencias sobre la necesidad de controlar la tierra y sus riquezas. Y, a pesar de las diferencias entre esos dos siglos, en ambos se dieron características plenamente compartidas. Entre ellas se puede hablar del crecimiento de la población urbana, del acceso de los campesinos pobres —sin olvidar a los nuevos ricos— a la corte, de los constantes problemas de subsistencia o del abandono progresivo del campo.

Las clases poseedoras de la primera mitad del siglo XIX no tuvieron grandes miramientos con un campo abandonado y sin recursos. Su máxima aspiración al asentarse en la urbe tuvo que ver con el control de los nuevos negocios que se les ofrecían. Las siguientes palabras de Vicens Vives resumen un marco urbano que no mostró ninguna dependencia con los frutos de una tierra de la que aún se proveía:

otro género de propiedad que también conoció gran auge fue el urbano [...] La propiedad urbana, por otra parte, se halla estrechamente vinculada al espíritu burgués del siglo XIX. Creemos que, hasta cierto punto, define a este con mayor exactitud que el patrimonio industrial, aunque entre uno y otro existan poderosos vínculos complementarios.³⁸

Por otro lado, el libro de Guevara había avisado de una sociedad que estaba cambiando su base económica fisiocrática por la mercantil, aspecto del que no fue ajena la literatura costumbrista de la primera mitad del XIX, quien también recogió este peligro a pesar de que en el fondo se vislumbrara el miedo de las clases elevadas a perder su estatus e ideología. Debido a ello, la oposición del campo y la ciudad cobró caracteres diferentes a través de la evolución histórica. Pero dicha oposición se manifestó, incluso, cuando se concretó la idealización de la ciudad burguesa. Entonces, cualquier referencia al campo y a un supuesto retorno idílico siguió en manos de una literatura defensora de las tradiciones de siempre, y el planeado control sobre las clases bajas se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX. Pero la historia demostró que esta presión fue insuficiente, pues para entonces la ciudad sería el único contexto posible. Y ni los campesinos emigrados, convertidos en proletarios, fueron capaces de acordarse, aunque los tradicionalistas lo intentaran, del campo hambriento y miserable en que habían nacido.

³⁸ Vicens Vives, *Historia social y económica de España y América. Burguesía, industrialización y obrerismo*, v, Barcelona, Vicens («Vicens-bolsillo»), 1982, p. 66.

FUENTES DOCUMENTALES

MANUSCRITS DEL CONSELL DE LES PAÜLS (1576-1636)
(CONTINUACIÓ)

Walter HEIM i Artur QUINTANA
Universidad de Heidelberg

680. La despesa del clabari ain 1602. 416-419. 158-159v.

La despesa del clabari ain sobredit, digo de Joan Rials (del) de l'ain sobredit, del gasto hordenari. Primo pagé del bino de Sent Bortolomeu, pagé — II L, VII S. Primo pagé dels polastros de Sent Lorens — L, IIII S. Més p agé de portar los dinés a Morielo — L, IIII S. Més pagé de vna mà de paper dia de Sent Lorens — L, VI S. Més pagé a Sabastian Sala del sercle del molino — L, XII S. Item pagé a Joan Sesué de la gü[e]la de Sent Bortolomeu — I L, II S. Pagé de limosna a vn catiu — L, II S. Més a Janet de costas de la colecta — L, II S. Item pagé a [E]spaniol del sensal de Sent Masià — VI L, V S. Item pagé [a] Amat de l'ain pasat de resta del libre — I L, S. Més de la colecta de costas de dos boltas — L, IIII S. Més pagé a Joan Palasín de Sent Pere de tocar las canpanas — I L, VI S. Item pagé lo dia de Sent Simon de costas de la colecta a Janet — L, II S. Item pagé al de Fondebila del sensal — VI L, VIII S. Item pagé Joan Riu per Piquera — I L, II S. Item pagé a Joan Riu per la bila — L, IIII. Més de costas d'estos dos sensals — L, VI S. Més pagé a Barbut de Som, si clama del blat li debe la bila — 21 L, 16 S. / Més pagé a Pedero Güeri de vna trau per a la Palanca — L, VIII S. Més pagé del sercle del molino y de la trau¹ — V S. Més pagé a Pedero Herbera de vna trau a la Palanca — L, VI S. Més a Dome[c] de duas traus a la Palanca pagaren — L, XVI S. Més pagé al Baró de vna trau a la Palanca — L, VIII S. Més al de Casós de vna trau a la Palanca — L, VIII S. Més a Joan Palasín de vna trau a la Palanca — L, VI S. Més pagé a Morango de cart de l'ain pasat a Torbó y a *** — L, XIII S. VIII. Més pagé al sensal de Masian per lo que la bila pagà per Piquera — L, XVIII S, VIII. Més al sensal de Masian per la bila — L, III S. Més de cuestas al sensal de Masian — L, III S. Més pagé de cuestas de las colectas

¹ Ratllat a l'original: y de la trau.

en dos boltas — L, IIII S. Més pagé vn dinero en lo consel a binte-sis² de nohembre de bino que no bulguí fiar la taber(ne)na [= tavernera]; pagà lo clabari — L, IIII S. Més pagé a Sabastian Palasí de cuynar d[i]a de Sent Bortolomeu — L, I S, II. Més pagé a Joan Carera de terar la palanca — L, I S, II. Més pagé [a] Amat de bestreta del libre — L, VIII S. Més pagé a lo del Bayle vna tónia de pan lo dia que gitaren las liuras — L, I S, IIII. Item pagé a Pedero Palomera del consel jeneral a Nadal de nou dietas — II L, V S. Més page [a] Anton de Alòs del que la bila le debia, y d'esto ani vn florí de Senta Lúsia — I L, XVIII S. Més pagé de tagas al ferero de Soyls per a la canal del molino — L, I S, IIII. Suma — X L, II S, IIII D. / Més pagé a Juanet de costas de la colecta. Item pagé al sensal de Buil a [E]spaniol, pagà la bila — L, XXV S, IIII. Pagé als jurast per lo que contàrem en Alins del que le debia la bila a [E]spaniol — II L, II S, VI. Item al sensal de Roda — L, S, X Di. Item pagé al fero de Soyls de tagas per a la Casa de la Bila, a la cuberta y a lusiar — L, VIII S. Item pagé als mesegés de dos boltas a prear la Montània — L, VIII S. Més a Joanet per la colecta, dos dias pasat Sin[t] Joan — L, II S. Més a binte-nou de júlio a Janet de costas de la colecta, pagé — L, II S. Més a sinc de agost pagé per la colecta — III L, S. Més lo mesmo dia a Bernat Palasí de portar la colecta a Benabari — L, IIII S. Pagà lo clabari a 5 de agost de vna mà de paper — L, II S. Més pagé a Pedero Amat de dalar lo prat de Pedero d'Arcas — L, VIII S. Més de l[os] polastros de Sent Lorens — L, IIII S. Més al[s] mesegés com menaren las güelas de Denui y la baca de Neril, pagé — L, IIII S. Més a Joan Carera de hesconbrar la plasa — L, II. Suma — VIII L, XIII S, I Di. Aresta a deber lo clabari pagada la soldada — XI L, XI S, 4 Di. / An de pagar las güelas del pastor de Fero — II L, X S. La baca de Joan Capela — XXXV S. De Joan Capela de Neril vna baca — I baca. L'aberia an conlocat del gabago de Neril, bacas — II y dos bedels. D'Espaniol foranas güelas — CXVIII cabezas. A de pagar Fondebila de Neril per — XXXIIII cabezas. La prea de la Montània la bespra de Sent Ramon, n'i prearen a Comaspuis y a Cueso d'Anué — XVII S. Més a los mesegés — IIII S. A la derera bolta a Segalísia — XVI S. A la Boga de las Casas — IIII S. A Prado en Bort — IIII S.

1603

681. [Capitulació de Joan Palací de Sant Pere per tocar les matines. 18-1-1603]. 373. 182v.

A 18 de ginero de 1603 testifique yo, Antoni Amat, vna capitulacion que Joan Palasín de Sent Pere a de tocar matinas per vn ain segent. Dónan-li trenta-y-dos sous. Pàgan-li de present sinc quartals de blat per quinse sous, lo restant del que resta per lo que debe a la glésia. A de tocar fins a Sent Martí la en Candelera.

² Ratllat: a trenta.

682. [Demanda al batlle perquè no s'entre a determinades pastures. 10-3-1603]. 212. 259.

Ain 1603. A deu de março de 1603 en la Casa de la Bila se juntaren los juràs y peromes de las Paüls y requeriren al baile, que era Pedero Güeri, que a requesta de los jurados y de todo el consel, que de bui abant no hentrassen en Torbiner, ni en lo Campo, ni en la Paül, ni en lo Plano, ni en la Montània del Sarat del Forado, de la Montània anlà enta part de Denui. Y els respongiren y demanaren tiempo per a responder. Y les an donat deu dias. A tot hesto són testimonis Anton Palomera y Bortolomeu Palasín de Noals.

683. Los po[rc]s ain 1603. 366. 180.

Contàrem dia de Sent Bortolomeu de 1603. Debe la bila a la gl[è]sia, dic — XXVI S.

El primero de febrero de l'ain sobredit an posat en dita la porqueria am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita que los aya de rebre a punta del sol a Prado Sent Pere y guardar-los fins a posta del sol. Y si fan mal o [e]n prenen ha culpa del porquero ho page lo porqué. I si benia alguna tenpesta, en tal cas los ne pueda enbiar. Y benida la tenpesta, si [e]ls tórnan a Prado Sent Pere, los aya de guardar fins de bui en vn an. Y si lo porquero no los donaba bon recapte, la bila le'n pueda alogar a sis [= sus] costas y dànios. Item que lo que sia porquero aya de guardar to[t]s los de Suïls, Sent Pere, Bilaplana. Item que si alguno no los bolia henbiar a la porqueria, que los tinga tancast en su casa. Y si los tròban fora de su casa, digo, en lo comunal, le'n puédan fer pagar cada bolta sinc sous. He àturada la dita en Joan Palasín de la Plasa. Y dóna-li per parel de po[rc]s, ho de alí abant, quatre quartals y dos almu[d]s de sègal; los de Suïls y Bilaplana vn almut més pasant-los a la Palanca y al desbio de Picalons. Y dóna per fianzas a tot lo sobredit a Joan Domec y a Joan Carera. Y el se hoblga de saquar d'endepni ditas fianzas. Item si en la present capitulacion falta ninguna clàusula, se pueda alargar tant com sia menester conforme las capitulacions pasadas.

684. [Deutes dels d'Arques. 21-3-1603]. 364. 179.

Ain 1603. A binte-vno de março de 1603 en lo Ruero de Sent Roc, alà a on altrás boltas se aplega el consel, se conserta ambe Antoni Carera d'Arcas de vna carta tenia la bila dels de Arcas, que an de pagar sierta cantidad. Y se an consertado abe Antoni Carera que page per su part buit liuras, y hestas a Sent Luc primer binent. Y sis liuras, quaranta sous, a bint de gínero al sensal de la Beranuia. Y si fan costas de alí anlà las page dit Carera. Y diu Bringer de Arcas que, si su pare lo a promeso, que [e]l ho tinrà. Diu l'ereu de la Casa de Morango que demana deu dias per a responre.

685. [El Camp d'Anyué passa al comú de la vila. 24-3-1603]. 364. 179.

Ain 1603. A 24 de março de l'ain 1603 tot lo consel plegat determinaren de tornar lo Canpo de Anué de comun per a la bila. Y que àyan de asestir los amos de casa, ho persona que sia, per a trebalar, a conejxensa dels que an posast, en pena de vn rial per al que falte a punta del sol partir de su casa. A-se determinat que los de Sent

Pere, Bilaplana, Alins *vn* dia, Suïls, Bilarué, Arcas y los de Neril altra desena. Y los jurast sían de governar la gent.

686. Los bans de Torbiner, ain 1603. 364. 179.

A vno de abril de l'ain sobredit posaren en dita los (los) bans de Torbiner am los pactes y condision segens: en lo que ature la dita que aya de pagar a las caritats acostumadas de bino bueno y res[i]bidor, a coneixensa dels jurast. He aturada la dita en Joan Piquera de Sent Pere y dona de ditas calónias y bans honse sous y mig, dic — XI S, VI D. A binte-vno de abril asentà *vn* ban Joan Piquera en Torbiner a las güellas de Ramonet y de Palomera del Baile — X S. A sinc de júni³ manifestà Antoni Abat a la ramada de Amat, de Casós, *vn* ban en Torbiner — dic, X S.

687. Lo baixant, ain 1604. 363. 178v.

El primero de abril de l'ain sobredit se a determinat en lo consel que las ramadas no puédan bajar de la Montània fins a Senta Maria de setembre en pena de bint sous per ramada, estos per al comun de la bila debuit sous, y dos sous a lo acusador, septat a malautia. Y hen un panar que y aja feyxinas no puédan entrar fins las fexinas ne sían fora.

688. Lo Plano, ain 1603. 363. 178v.

A vno de abril de l'ain sobredit se determina en lo consel de no benre lo Plano sinó per als bous. Y se hobliga a pagà la cístia. Y los *que* li éntan són los segens: Soyls: Joan Palasín — III; Joan Rials — IIII, *vn* bedel; Joan Mora — II, *vn* bedel; Morango⁴ — II; Antoni Abat — IIII, dos bedels; Sabastian Sala — II, *vn* bedel; Bernat Arcas — II, *vn* bedel; Joan Sesué — III, *vn* bedel; Anton Carera d'Arcas — IIII; lo de Palasí — III, dos bedels; Bringer Herbera — III; Bernat Palasí — II, dos bedels; Pedero Rials — IIII.

Los biels: la Casa de Morango — II; Pedero Amat — II; Piquera Molinero — II; Pedero d'Arcas — II; lo de lo Baile — II.

Los biels: Joan Piquera — I; Pedero Güeri — I, *vn* bedel;⁵ de Palomera —; mosèn Ramon — I; de Porter — I; lo de Sierco per lo de Sent Martí — I; Sabastian Palasí — I; Ama[t] — I.

Paga lo Ferero, a la alifara del Plano, pan — II S, II. Asenta en lo Plano a las apreseras d'Arcas Pedero d'Arcas — XX S, dia de la Madalena, adredas. Lo derero di[a de] júli[o] a la ramada d'Espaniol en lo Plano aderadas — XX S.

689. Las colectas, ain 1603. 415. 157v.

A Sent Joan tres liuras, dic — III L. A Sent Miquel quatre, dic — IIII L.

³ Ratllat: maio.

⁴ Ratllat: Joan Morango.

⁵ Ratllat a l'original: *vn* bedel.

690. Los mesegés, ain 1603. El primero de abril. 415. 157v.

Posaren a mesegés de Sent Pere a Pere Joan Palasí y a Joan Carera; de Soyls Antoni Abat y Joan Rials, Miquel Negüe; de Bilarué y Arcas Bernat y Pederó d'Arcas; de Alins Joan Riu y Joan Porter;⁶ de Bilaplana Miquel Morango. Clabari: Joan Piquera a dos dinés.

691. La carniseria, ain 1603. 362. 178.

A tre(s)tse de abril de l'ain sobredit an posat en dita la carniseria a qui manco donaria la liura de la cart. A de comensar de matar lo dia de Pentecostas fins a Sent Luc. Y totora que àyan de menester cart, que, prenent-ne vn quarter y la fresura le'n puédan fer matar. Y lo digous si sobra cart la pueda compartir per casa. Y que no pueda metre sinó sent hobelas en Torbiner, ni en lo Canpo. Y que aya de fiar fins a Sent Luc a tots los besins del terme y las sinc casas de Neril. Y a Sent Luc que àyan de pagar desaforadament. Item le donam en cada liura de car hem de pagar bint dinés. Y si alguno portaba alguna canal de cart, a de anar vn diner manco. Y si meteba més de las sent, hestígan a merset de la bila. He aturada la dita en Bringer Rials. Y dóna per fianzas a Bringer Herbera de Bilarué, y a Joan Piquera, molinero. Y dit Bringer Rials se hobliga de çaquar de depni ditas fianzas. Item que las sent hobelas àyan desmenoyr de ditas sent. Y an de tornar a la bila, dic — XXIII S, per quant la bila las aya menester. Item si en la present capitulacion falta nin[guna] clàusula, se pueda alargar conforme las capitulacions pasadas.

692. A 4 de mayo de 1603. Lo blat del Bedat. 361. 177v.

A 4 de mayo de 1603 arendaren lo blat de las caritast. A preso Sabastian Palasín de Bilaplana vn cafís de blat. An de donar per a Sent Mateu binte-vn quartals. Y si no pagaba, le puédan fer pagar desaforadament, a dita gornada, bona mestura a coneixensa dels jurast. Y dóna per fianzas a Joan Domec. Lo mesmo dia ariba calendado arendaren buit quartals. A-lo de pagar Pederó Palomera per Sabastian Palasí.⁷ Lo mesmo dia ariba calendado arendaren buit quartals de blat a qui més ne donaria. He aturada la dita en Joan Piquera, molinero. Y dóna per a Sent Mateu primer binent, entre tot, deu quartals y mig, pagar desaforadament. Y dóna per fianza a Bernat Piquera. A d'estar lo blat ho mestura de contento de los jurast. Lo mesmo dia arendaren buit quartals de blat a qui més ne donaria, pagar a Sent Mateu. He aturada la dita en Bernat Piquera. A de donar a Sent Mateu deu quartals y sinc almost. Y dóna per fianza a Joan Piquera, molinero. An de donar bon blat ho bona mestura a contento de los jurast. Totas hestas capitulacion an de saquar d'endepni ditas fianzas.

693. La determinacion del consel, ayn 1603. 360. 177.

A 6 de mayo de l'an sobredit an determinat en lo consel que los deu mietros de bino de Ranín se bèngan en la taberna. Y que lo clabari done conte de dit bino. Y que

⁶ Ratllat: Joan Morela.

⁷ Frase escrita al marge.

prenga la mitat blat, la mitat dinés, y lo blat a sinc y mig, digo, bona mestura, y la sègal a sinc sous. A-lo de portar Palasín de Sent Martín a denou sous y mi[g] lo mietro. Monta cada mietro de bino sinse lo profit del tabernero, cada mietro — V L, III S.

Lo dia de Senta Lúsia a preso mosènie Sent Pere en sera per buit sous y mig, pagar a Sentas Cre[u]s primer binent. Contàrem a 19 de majó de 1603 lo[s] jurast y los peromes en Alins am lo senior Hespaniol del que la bila le debia, que le an pa(ga)gat lo blat del molino la bila le abia de donar. Se le debe la bila — II L, III S, VI Di.

694. La Montània, ain 1603. 360. 1777.

La Montània en l'ain sobredit. Posaren en dita a qui per manco guardaria la Montània. En lo que ature la dita que aya de guardar fins que la solten conselalment, y que la puédan fer prear tantas boltas que y fàgan mal. He aturada la dita en Pedero d'Arcas. Y dóna-li tres liuras y l'erba. A bint de júnio manifesta vn ban Pere Joan a la ramada de Baró en la Montània, dic, adredas — X S. A 29 de júnio manifesta Pedero d'Arcas a la ramada de Sierco vn ban en la Montània — X S.

695. [Pagament d'un censal per part del senyor Espanyol d'Alins]. 20. 14v.

A sis de júlio de 1603 contaren lo senior He[s]paniol y Pedero Amat del sensal a de quitar. A rebut lo senior Hespaniol de Pedero Amat deu cafiços de blat comprendido dos cafiços.

696. Las calónias, ain 1603. 358. 176.

A binte set de júlio de l'ain sobredit arendaren las calónias de así y Alins per vn ain segent. En lo que ature la dita que aya de pagar a cap de l'ain seg[üent],⁸ y que lo dia que bíngan las mulas no pueda fer pagar las calónias. Y que puédan fer pagar sinc sous per cada cosa, digo, per pan, bino y holi. He aturada la dita en Joan Carera, y dóna XXXVII S, y si no se pàgan ho executan dintre de buit dias, de alí abant sían francas.

697. Ain 1603. La capitulacion del ferero. 358. 176.

A 23 de setembre de l'ain sobredit en lo Rohero de Sent Roc, tot lo consel plegat an feit capitulacion entre los paroquians de las Paüls y del Jusep Toruela, ferero del t(r)erme de Cornudela, de Loscas de Tresera. A de benir a serbir la bila per a ferero del dia de Sent Miquel en vn ain. A de donar la liura del feri obrat de buit⁹ dinés, y lo que los paroquians si porten a nou dines; lo ferage a sou; lo referar a tres dinés. A de fiar en dos pagas: la vna a Sent Joan, l'altra a Sent Luc, j dóna-li la bila vn besinal per casa am dos bèstias, los que las tingan; y los que no [e]n tingan sinó vna ambi aquela; y lo que no tinga bèstia a de anar dos dias a trebalar. An-li de donar quartal de blat per parel, blat ho sègal, per la lòsia. Los que tingan dos parels: vno de blat y altro de sègal.

⁸ Ratllat a l'original: seg[üent].

⁹ Ratllat: a buit.

698. Lo molino, ain 1603. 357. 335v.

A siete de nohembre de l'ain sobredit arendaren las molas de la bila am los pactes y condicions segens: en lo que ature la dita que aya de donar molinero forano a contento de la bila, y tractar bé las molas. Y si no las tractaba bé, que le puédan fer pagar tost los dònios y gastos, y alogar molinero a sus costas. Item lo que sia molinero que aja de acolir tos los besins del terme y las sinc casas de Neril a miga moldura, y los de Alins, si no pueden molre al molino de Alins. Item que tots los besins del terme àjan de molre primer que los forans, enquera que [e]ls forans sían pri[mers], y sinó, a los forans los an de deixar vna mola, ho mola a guansa bueda. Item que si ninguno se n'anaba a molre en altra part que aia de pagar la moldura doble. Item que si falta dos a tres rodest, los a de fer a sus costas, y la bila portar-los, y més, si són menester. Item a de fer la bila vna mola de así a Sent Joan, y los capcanals y vna canal. He aturada la dita en Hesteben Bordas, fransès, y dóna de arrendament honse cafiços¹⁰ de blat de la mesma moldura, pagar tocant per temps. Y dóna per fianzas a tot lo soberdit [= sobredit] al senior Anderu [= Andreu] Solana de Rins, si le demàndan, cada mes, y si no le demàndan, fora de fiansa aquel mes. Y ba dit arrendament p[er] en quatre ains. Obliga-se de saquar d'endepni ditas fianzas y bila. A de molre la casa de Piquera, y lo blat de confraria y de las caritàs fra[n]co de moldura. A d'estar la bila a mantinre la[s] segl[a]s. An-se de mantinre los picos per — II L, VI S. A de donar la bila los feris sían menester. Acoman-le dos martels y pala de feri y hestrenedor y heixola.

699. Las literanas a 14 de semble de 1603. 356. 335.

Las hobelas literanas. A quatorse de desembre de l'ain sobredit an posat en dita tresentas hobelas literanas am los pactes y condicions segens: en lo que ature la dita que aja de pagar la mitat a la [e]ntrada y l'altra mitat a Sent Mateu primer binent. Y que puédan entrar conforme las del terme éntren. Se n'i abían més de tresentas, deu ho bint més, conforme a las altras. Y an d'estar reconegudas y contadas per los jurast ho peromes, que són ho seran, lo dia qu[e] entren. He aturada la dita en Antoni Alins de Arcas. Y dóna de ditas hobelas sis liuras. Y dóna per fianza a tot lo sobredit a Joan Morango de Soyls, y a Joan Abat de Soyls.

700. [Despeses de claveria. 1603 [?]. 274-275. 332-332v, 191.

Item pagé de vn formage per a los que portaren la mola — L, VIII S. Més pagé a Ganme [= Jaume] Dos de costas del sensal de Fondebila — L, II S. Item pagé de fer di vna misa lo dia portaren la mola — L, II S. Item pagé a Miquel Toruela com anà a consertar las crabas — L, VII S. Més a Miquel Toruela de dos perdius — L, III S. Pagé de tocar las canpanas la nit de Sent[a] Àdega — L, II S. Pastàrem los dia portàrem la mola — VI quartals de blat. Item pagé a Yoan Morango de vn dia perdí per a dar los dinés a Jerònimo Gil de l'ain pasat. Més pagé de

¹⁰ Ratllat: y mig.

las cuestas rosegadas a [E]spaniol — L, I S. Més pagé a Bernat Arcas de la probation del Baile — L, V S, IIII. Item pagé a Joan Sesué de vna trau en ginero per a portar la mola — L, VII S. Item pagé a Pedero Güeri de la soldada — IIII L, XI S. Item pagé de vna clabadura al molino de la Palanca — L, IIII S. Item pagé [a] Amat de vn parel de sabatas de l'ain pasat — L, XII S. Item pagé de vna mano de paper, y se a perduda — L, II S. Item pagé de tagas per al rodet nuebo — L, II S. Item pagé [a] Amat y a Joan Carera de anar a Castiló de las bulas — L, VIII S. Item pagé al sensal de Roda — L, S, X Di. Item pagé [a] Amat de dos taulas per als farinals del molino — L, XIII S. Suma — IIII L, V X, 2. / Item pagé a la biuda de Fransisco Mayor del sensal cau lo primer de março — V L, S. Item pagé al senior Hespaniol de lo consel de Pascoa, de quatre dietas — I liura, sous. Item pagé per lo de Joan d'Arcas al Ferero — L, I S, VIII Di. Item doné als molinés de bestreta dels picos — I L, S. Item pagé a Pedero Herbera de vna trau per als bancos del molino — L, VI S. Item pagé a Joan Porter de Alins de la soldada del juradiu de bestreta a XVI de maio — I L, II S. Item pagé per vn gornal debían a Joan de la Quadra — L, I S. Item pagé al senior Hespaniol del sensal de Sent Masià — VI L, V S. Item pagé al sensal de la comunidat fa la bila — L, XXXII S. Item pagé als crobidós crobiren a Senta Lúsia a la fin de maio — II L, VI S. Item pagé als mesegés lo derero dimenge de maio anaren a prear la Montània — L, IIII S. Item pagé al Baile sità los jurast lo Ferero de Soyls de vna obra — L, I S. Item pagé a las Coladas lo dia anaren a Torbó de vna quarta de bino [a] Abela — L, II S, VI. Item pagé del dia anaren a Torbó de bino — L, XV S. Item pagé de bino a la caritat de Sent Bernabeu — L, XX S. Item pagé a la caritat del Canpo de bino, de sis cantes de bino — L, XXX S. Item pagé del dia de Sent Aloj de la paseria — L, V S, IIII. Item pagé a la caritat de las Agudas de bino sinc quartals — L, XII S, VI Di. Suma — XXIII L, 4 S, 4. / Item pagé [a] Antoni Abat de vna trau per al farinal a X de júlio — L, VIII S. Item pagé de vna mano de paper a X de júlio — L, II S. Item pagé a Pedero Palomera del consel jeneral a XXV de júlio de quatre dietas — I L, S. Item pagé del[s] polastros de Sent Lorens — L, IIII S. Item pagé de sis cantes de bino dia de Sent Roc — II L, S. Item pagé de la colecta dia de Sent Roc — II L, S. La rebuda am lo blat benut — LXXXVI L, VII S. Suma — V L, XIII S. Suma lo gasto — LXXI L, XI S, I Di. Aresta a deber lo clabari rebatuda la soldada VI S.¹¹ A pagat lo clabari de las sis liuras deb[i]a a la bila; a pagat al bino de Sent Bortolomeu — XXV S, VI Di. A donat lo de Fero per al bino de Sent Bortolomeu — XX S.

701. Lo gasto de la taberna, ain 1603. 278-282. 192-194.

Lo gasto de la taberna que comensa a gastar a binte-teres de setembre de l'ain sobredit. Primo gastaren al molinero de adobar lo rodet de despesa en la taberna, pagé — L, V S. Item lo dia que hoyren de cuentas al clabari gastàrem — L, IIII S. Item

¹¹ Ratllat: VI L, XIII.

de lo mesajero anà a Bonansa a buscar lo molinero, bengise adobar lo molino, pagàrem — L, I S. Més a vn plegador denàrem [= donàrem] — L, I S. Més pagé de la alifara del Ferero com mos consertàrem, pagé — L, VIII S. Item pagàrem y gastàrem a nou de hoctubre vn consel, abia calónias y no bastaren, gastà la bila — L, V S, VIII Di. Item lo dia adobàrem lo canpanal del molino, gastàrem — L, III S, III. Item a binte-quatre d'octubre adobàrem la presa del molino de la Palanca y gastàrem — L, VII S. Item a binte-sinc de hoctubre a la presa del molino de la bila, gastàrem — L, V S. Item lo dia que fírem lo fornaso a la Casa del senior Andreu, gastaren en l'alifara — L, II S, VI. Item vn dia tengiren consel y lo Baró pagà lo bino de la mudada de la pleta, pagà la bila — L, II S. Item la bespra de Todos Santos a la presa del molino de Piquera fírem bisinals y gastàrem — L, VI S, II. Item lo dia de las Ànimas que gitàrem la[s] liuras, gastàrem de pan y bino — L, VI S. Item a nou de nohembre de la alifara de Torbiner de pan — L, III S. Més lo mesmo dia al mesajero anà [a] Alins manar consel — L, VII Di. Suma — III L, III S, VII. / Item a honse de nohembre acabaren de gitar las liuras y gastaren — L, III S. Item a *** de nohembre tengiren consel; y abia calónias y no bastaren; pagà la bila de pan y bino — L, III S. Més la bespra de Sent Andereu de adobar lo banco de la loriga gastaren — L, II S. Item lo dia de Senta Bàrbera de la alifara de Sent Lúsia, digo de crobir, gastaren lo baile y peromes — L, VI S. Més de vna ardidada y sercle — L, I S, II Di. Item en l'altro dia de Santa Lúsia en vn consel que arendàrem las literanas d'Arcas y gastàrem — L, VIII S. Item lo dia de cap d'ain que escribiren la carta de las crabas y la probesió del baile, gastaren lo baile y peromes — L, III S. Més pagàrem a tres de ginero d'esconbrar la segla al mege — L, III S. Item lo dia de Sen[t] Antoni de ànar a beure la mola si era bona, a la tornada gastaren — L, III S. Item lo dia que lo molinero rebí las claus gastàrem — L, II S. Item lo dia de la (E)ncandelera al consel d'Espès de bino, més de pan lo mesmo dia — L, III. Suma — II L, VII S. 4 Di. / Item pagé de vna liura de holi fírem fer, y de dos dinadas de oli, la una per así i l'altra [a] Alins — III L, VI Di. Item pagàrem y gastàrem lo dia posaren baile y peromes en lo consel — L, XIII S. Item a setse de febrero de la alifara de la carniseria, gastàrem — L, VIII S, VI. Item a binte-vno de febrero de dos gornals a fer los alabós del rodet a Joan Carera pagé — L, III S, VI. Item a tres de março de metre la mol(i)a noba en lo molino gastàrem — L, III S. A buit de março de hobrir lo camino fins a Bilaplana gastàrem — L, III S. Item a nou de março de fer camí de Bilarué así y al molino gastaren — L, VII S. Item a tretse de março pagàrem a Sabastian Palasí de adobar lo camino a Labiana — L, I S. Item a setse de mar[ç]o de hobrir lo camino del molino gran — L, III S. Item lo dia de Senta Maria de março abia calónias y no bastare[n], pagà la bila — L, II S, VII Di. Lo dia que conpraren las fustas per a sentar la mola lo baile y los jurast y peromes, gastaren — L, III S. Item pagà la bila per lo de Morango de Bilarué vna calónia no hera gusta — L, I S. Item pagé a binte-buit de março a Riubla[n]c a besinal — L, VII S, VI. Més pagé al molinero de adobar lo caquo — L, III S, VI. Suma — III L, III S, 9. / Item a dos de abril de posar lo molino en farina gastàrem — L, III S, VI. Suma lo que a pagat fins así — LXVIII L, 6 S, 3 Di.

702. [Comptes de claveria. 1603]. 356. 176v.

Memòria sia a nosaltros Peder Herbera, Joan Palasín, Bringer Herbera y Joan Riu, jurast en l'ain 1603 dels diners, y hem presos de la biuda de Fransisco Major, que són sent liuras en lo primero de março de l'ain susdit, quaranta-quatre hen onse mietros de bino y sinquanta-sis¹² en dinés. Lo que se a gastat és lo segent: al notari del contracte — V L, S. A la biuda de Baltesar Beranui — XVI L, S D. Lo síndico Castan de las colectas — XII L, X S. A Bringer Herbera de tres dietas — L, XIII S. A Pedero Palomera de los camins fiu — II L, VIII S. Al Baile, digo a Pedero Güeri, de la soldada — III L, S. Als tinenst, digo a Pedero Palomera y al Castellano — I L, X S. Més a Seprian de holi per Sent Pere — III L, XII S. Al *senior* Hespaniol del sentsal de Sent Masià — VI L, V S. Més de vna mano de paper — L, II S. Més [a] Amat de bestreta del libre — I L, S. Més de la nit de Sent[a] Àdega de las canpanas — L, II S. A Miquel de Anton de adobar lo canpanal del molí — L, II S. A Fondebila de Neril de resta del sensal — L, VIII S, VI D. Més al Baró del consel de Pascoa — I L, V S. Més a Pedero Herbera com anà a Ranín — L, VIII S. Més pagà la bila per la glésia Calasans — X L, S. Més de sera per a la glésia — I L, S. Més de sera per a la glésia — I L, S. Més a la crisula — L, II S. Més vna làntia — L, III S. Més donaren al crobidor per la casa — II L, S. Més en altra bolta al crobidor — III L, S. Més a dotse de júlio al crobidor — III L, S. Més [a] Amat a si[s] de júlio *per* lo libre — I L, S. Més rebírem blat tres cafiços dotse quartals, balen — VIII L, V S. Més de *vn* exado compràrem per a la bila — L, VIII S. Més a dos de hagost en lo consel begiren y no bastà lo arendament, pagàrem — L, XIII S. Item pagé de sis cantes y mig a la caritat de Sent Roc — II L, XII S. Més al Baile lo dia de Sent Lorens *vn* cànter de bi — L, VIII S. Suma — XXX-VIII L, XI S.

703. [El blat] l'ain 1603. 260. 275.

Lo blat de la bila hem prestat nosaltros Pedero Herbera, Joan Palasín, Bringer Herbera. Primo a Bringer Herbera — I cafís. A Joan Porter de Alins — V quar[tals]. La Boroqua d'Alins — V quartals. Piquera molinero — IIII quartals. Joan Palasín de Sent Pere — IIII quartals. A Joan Carera — II quar[tals]. A Joan Mora — VIII quartals. Amat del que mos presta — I cafís.

704. [Comptes de claveria de 1603]. 424. 358.

Item gastaren los que anaren al Plano de Nabarcué am los de Bonansa, y *vn* altre camino a parlar amb Espaniol, y altr[e] camí los juràs a contar amb Espaniol gastàrem [a] Alins y de la Palanca — L, XVII S. Item del mestre a crobido la casa de lit a l'ostal abia de pagar la bila — L, V S. Més pagàrem al mege de sis dias a serbit lo crobidor — L, XVIII S. Més a Joan de la Quadra de serbir lo crobidor siete dias balen binte-*vn* sou pagà la tabernera, lo més abant lo jurat — L, XIII S. Item a bint de júlio se juntaren lo baile y peromes y jurast a consultar v[n] negosi, gastaren —

¹² Ratllat: seixanta.

L, IIII S. Item lo dia que partiren las pletas y los mardans pagaren vn cànter de bino, pagà la bila de pan y bino — L, III S. Item pagé a Pedero Palasín del dia de manà jostísia del cafís de la sègal d'Espaniol — L, I S, VI. Item gastàrem lo primero de agost a vn besinal a la presa de la bila — L, IIII S. La bespra de Sent Lorens de dresar las medidas — L, I S. Lo dia que anaren a prear la Montània, y lo dia que peniorare[n] los de Denui gastaren — L, IIII S. Item lo dia de Sent Roc begírem en la Casa de la Bila los peromes i el rector y yurast y Baile gastàrem — L, IIII S. Suma — III L, VIIII S. Suma lo que Bringer a pagat fins a Sent Bortolomeu de 1603 a pagat — LX L, VII S, 4.

705. [Comptes del censal de Sant Macià de]. 1603. 343. 343v.

E resebido jo, Joan Sauny [E]spaniol, besino de Alins, de los iurados de las Paüls y por mano de Pedro Erbera y Joan Palasín de Soïls todas las pensiones caídas del sensal de Sa[n]t Masías, testeficado por Jorge Lacrús de Benasque asta l'anio de mil seissientos y tres¹³ caídas y debidas hasta dicho día 1603, digo 1603. Joan Sauny [E]spaniol.¹⁴

706. Las liuras ain 1603. 428-433. 360-362v.

Sent Pere

Pedero Palomera: tine hobelas — CXVVI; tine bacas — VIIII; tine bedels — II; tine heguas — II; tine pólderons — I; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — VIII S, I Di.

Joan Palomera: tine hobelas — XXXXVIII; tine bacas — X; tine bedels; tine heguas — II; tine pólderons — I; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — IIII S, VI.

Joan Palasín: tine heguas — III; tine pólderons — I; tine hescalís — XVII gor[nals]; amoble — IIII S.

La Casa de Costa: tine hescalís — VIIII gor[nals]; amoble — I S, VI.

Bernat Rials: tine bacas — VII; tine bedels; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — II S, VI.

Joan Puntaron: tine bacas — I; tine bedels; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble II S, X Di.

Pedero Herbera: tine hobelas — XXXII; tine bacas — VIIII; tine bedels; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — V S, I.

Pedero Güeri: tine hobelas — VI;¹⁵ tine bacas — VI; tine bedels — II; tine heguas; tine mulas — I; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — III S, II.

Pedro Amat: tine hobelas; tine bacas — V; tine bedels; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine hescalís — II gor[nals]; amoble — II S, VIII.

Bernat Piquera: tine somés; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, IIII.

¹³ Ratllat: dos.

¹⁴ Rúbrica.

¹⁵ Ratllat a l'original: VI.

Joan de la Plasa: tine bacas — IIII; tine bedels — II; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — III S, VI.

Piquera Molinero: tine bacas; tine hescalís — XXIII; amoble — IIII S. /
Las liuras ain 1603.

Joan Piquera de baixo: tine hobelas — XXXXVIII; tine bacas — XII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine hescalís — XXXI gor[nals]; amoble — X S, VIII.

La Gostina: hobelas — VI; tine somés — II; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — I S, VIII.

Joan Carera: tine somés — I; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — I S, IIII.
Lo s[eni]or Rector: tine heguas — I; amoble — IIII Di.

Bilaplana

Miquel Morango: tine hobelas — CXIII; tine bacas — X; tine bedels — II; tine heguas — III; tine póldróns — I; tine mulas — II; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — X S, II.

Miquel Toló: XVII hobelas.

Més Amat de Herbera: VIII.

Antoni Amat: tine hobelas — CCLXXV; tine bacas — XIII; tine bedels — II; tine heguas — II; tine pólderons — II; tine mulas — I; tine mulas — I; tine hescalís — III gor[nals]; amoble — XII S.

Joan Dom[e]c: tine hobelas — LIIII; tine bacas — VII; tine bedels — I; tine heguas — II;¹⁶ tine mulas — I; tine hescalís — I gor[nal]; amoble — IIII S, IIII.

Sabastian Palasí: tine hobelas (tine)¹⁷ — CLXXVI; tine bacas (tine L)¹⁸ — XI; tine bedels — III; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine hescalís — XXV gor[nals]; amoble — VIII S, III.

Soyls

Joan Palasín: tine hobelas — CLXXVII; tine bacas — IIII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine mulas; tine hescalís — VI gor[nals]; amoble — VII S, X. /

Las liuras ain 1603

Joan Rials: tine hobelas — LXVI; tine bacas — VI; tine bedels — II; tine heguas — I; tine hescalís — XV gor[nals]; amoble — V S, X.

Joan Morango: tine hobelas — CCCLXXX; tine bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — I; tine pólderons — I; tine mulas — II; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — XIII S, IIII.

Joan Mora: tine hobelas — VIII; tine bacas — III; bedels — I; tine heguas — I; tine pólderons — I; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — II S, VII.

¹⁶ Ratllat: IIII.

¹⁷ Ratllat a l'original: tine.

¹⁸ Ratllat a l'original: tine L.

Antoni Abat: tine hobelas — CCCCLI; tine bacas — VII; tine bedels — II; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine mulas; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — XVIII S, IIII.

Sabastian Sala: tine hobelas — XXXXIII; tine ba(ba)cas — IIII; tine bedels — I; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — V gor[nals]; amoble — III S, III.

Bernat Arcas: tine hobelas — CCLXXXII; tine bacas — V; tine bedels — I; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine hescalís — VIII; amoble — XI S.

Miquel Fondebila: tine hobelas — XXXXVIII; tine bacas — V; tine bedels — II; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — V S.

Bilarué

Joan Castel: tine hobelas; tine bacas — IIII; tine bedels — II; tine heguas; mulas — I; tine hescalís — gor[nals]; amoble — II S, II.

Pedero Rials: tine hobelas — CLX; tine bacas — XII; tine bedels — IIII; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas — I; tine hescalís — XIII g[ornals]; amoble — XVIII S, 8.

Bringer Herbera: tine hobelas — LXXXII; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — VII; amoble — V S, VI. /

Las liuras ain 1603.

Bernat Palasí: tine hobelas; tine bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — II S, X.

La Casa de Morango: tine hobelas; tine bacas — III; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — I S, S.

Arcas

Antoni Carera: tine hobelas — CCLX; tine bacas — III; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons; tine mulas — I; tine hescalís — XVIII gor[nals]; amoble — XII S, VI.

Pedero d'Arcas: tine hobelas — II; tine bacas; tine bedels; tine hescalís — XXI gor[nals]; amoble — III S, X.

Lo Pastor d'Arcas: XVI; amoble — VI dinés.

Lo Baró al Pont. Anton Milos.

Morango: tres mulas d'Anton pàgan — S, III Di.

Alins

Las Buinescas: CLII.

Lo senior Hespaniol: tine hobelas — CCCCCXXXII; tine bacas — VI, XVII; tine bedels — I; tine heguas — IIIII; tine pólderons — II; tine mulas — III; tine hescalís — X gor[nals]; amoble — XXVI S, IIII.

Andereu Rials: tine hobelas; tine bacas — IIII; tine bedels — I; tine heguas; tine hescalís — XI gor[nals]; amoble II S, VII.

Antoni Alins: tine hobelas — CLXXXX; tine bacas — VII; tine bedels; tine heguas III;¹⁹ tine polderons; tine mulas — I; tine hescalís — XVIII gor[nals]; amoble — VIII S, VIII.

¹⁹ Ratllat: IIII.

Joan Morela: tine hobelas — LXXXIII; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — XII gor[nals]; amoble — V S, II.

Bortolomeu Lanás: tine bacas; tine bedels; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — II S, VIII. /

Las liuras ain 1603.

Alins

La Casa de Boroc: tine hobelas; tine bacas — III; tine bedels — I; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, VIII.

Gironi Riu: tine hobelas; tine bacas — III; tine bedels — III; tine hescalís — XVII gor[nals]; amoble — III S, VIII.

Francisco Múria: tine hobelas; tine bacas — I; tine bedels; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, VI.

Joan Porter: tine hobelas — LII; tine bacas — III; tine bedels — I, tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — III S, I.

Joan Múria d'Alins: hobelas — III; paga — II Di.

De Tonera y són en lo conte del senior Hespaniol: XI. Tonera paga — III.

Neril

Fondebila: tine hobelas — CCCCLX; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons — II; tine mulas; a de pagar — XIII S, VI.

La (la) Casa de Sirera: tine hobelas; tine bacas — III; tine bedels; tine heguas; a de pagar — VIII Di.

La Casa de Garús: tine hobelas — XXVIII; tine bacas — III; tine bedels; tine heguas — I; a de pagar — I S, VIII Di.

La Casa de Antoni: tine hobelas — XVII; tine bacas — X; tine bedels — III; tine heguas — I; tine pólderons; a de pagar — II S, III.

Pedero Portela: tine hobelas — XXII; tine bacas — III; tine bedels; tine (g)eguas; tine pólderons; a de pagar — I S, II.

Fondebila de Ardanué — XXIII. /

La Casa de Pascoal: tine hobelas — III;²⁰ tine bacas — III; tine bedels; tine heguas; amoble — VIII Di.

Súman [///] d'Espaniol — LXVI L, XVII S.

707. Los jurast ain 1603. 433. 362v.

De Sent Pere posaren a jurat Joan Carera. De Soyls Joan Rials. De Bilarué Bernat Palasí. De Alins Joan Porter. Clabari Bringé Herbera.

708. [Les ramades a la Muntanya. 1603]. 433, 362v.

A-se determinat en lo consel que acabado lo mes, digo trenta nist, no puédan mudar de pleta las ramadas en la Montània en pena de bint sous per ramada ca[da] nit. Y si acaso portàban senial en altra pleta d'estar la roba dels pastós, y no altro senial.

²⁰ Ratllat a l'original: IIII.

709. La rebuda del clabari ain 1603. 436-438. 364-365.

La rebuda del clabari, digo de Bringer Herbera de l'ain sobredit. Primo le donam la rebuda en Joan Rials de las tornas del clabari — XI L, XI S, III Di. Mé[s] le donam en rebuda en Peder Herbera, Joan Palasí, Bringer Herbera de las tornas de las sinc liuras — XIII L, VIII S. Item le donam en rebuda en las gü[e]llas de Fero de Denui — II L, XII S. Item le donam en rebuda de Senta Lúsia — II L, XII S. Item le donam en rebuda en sent-y-buit hobelas foranas al senior Hespaniol — II L, II S.²¹ Item le donam en rebuda en los casalés que són Barbut, lo Teixidor — VII L, S. Item le donam en rebuda en Bringer Rials de l'arendament de la carniseria y de las güe-las éntan — II L, X S. Item le donam en rebuda en Anto[n] Abat de dos nist a dormit fora de la pleta — I L, S. Més debe lo clabari bielo dels dinés de Senta Lúsia, digo Joan Rials — L, XI S. Item le donam en rebuda en Anton Carera d'Arcas de las güe-las literanas — III L, S. Item le donam en rebuda en Antoni Alins de las crabas — III L, III S. Item en Miquel Toló de las güelas — L, XI S, III. Item le donam en rebuda hen lo jurat de Bilarué, digo en Bringer Herbera, rebatuda la soldada — L, III S, VIII Di. Item en lo jurat de Soyls rebatuda la soldada en Joan Palasí — I L, XVII S, V. Item le donam en rebuda en Joan Capela — I L, XII S. Suma — LII L, S. /

Item le donam hen rebuda en lo jurat de Sent Pere rebatuda la soldada, digo en Joan Carera al de lo Baile. A Joan Carera se le debe — I L, VII S, III. Item le donam en rebuda en lo gabago de Neril de dos bacas y dos bedels — L, VIII S. Més en la baca de Joan Capela — L, III S. Item le donam en rebuda en Miquel Toló del casilage — V L, S. Item le donam en rebuda en Gaume Güeri del casilage — III L, X S. Item le donam en rebuda en Joan Riu de Alins, rebatuda la soldada — I L, VIII S, II. Item le donam en rebuda en los dinés del dia de Senta Lúsia — L, VII S, I. Item le donam en rebuda en Antoni Abat de las güelas de Buira — I L, X S. Item le donam en rebuda en Bringer Rials perque abia de pagar a la Beranuia deu liuras, y no [e]n paga sinó buit y miga. Li donam en rebuda — I L, X S. Item le donam hen rebuda en lo psagaae d'en Bland de Vrmela — L, VI S. Item le donam en rebuda en Anton Lanas de l'ain pasat de casilage — L, XII S. Item le donam en rebuda en Joan Palasí de las gü[e]llas del baile de Larui — L, XII S. Item le donam en rebuda en Joan Carera dels moltons de Larui — L, XII S. Item le donam en rebuda de las ple[gue]s de Se[nt] Bortomeu — L, III S, 8 Di. Item le donam en rebuda en Carera d'Arcas, dia de Pentecostas, de las güelas literanas — III L, III S. Suma — XXI L, XII S, 2. /

Item le donam en rebuda en lo senior Andereu del pasage de las gü[e]llas — I L, X S. Item le donam en rebuda en Antoni Abat del dia metí las güelas en la Montània — II L, S. Suma la rebuda — LXXIII L, 2. Lo blat benut monta — VIII L, V S.

710. La despesa del clabari de l'ain 1603. 1036-1038. 501-501v.

La despesa del clabari, digo de Bringer Herbera del gasto hordenari de l'ain sobredit. Primo pagé del gasto de Sent Bortolomeu de bino, y dos güelas, y

²¹ A damunt: L, I S, VIII.

lénia y lo coc — IIII L, XVIII S. Primo pagé de la paseria y costas — L, X S. Item pagé al ferero de Soyls de alusiar lo curó y d'estrènier lo cercle — L, III S. Item pagé a Joan Palasín de tocar las canpan[a]s — I L, X S. Item pagé al molinero de adobar lo rodet dia de Sent Miquel — L, IIII S. Item a Joanet a sinc de hoctubre per la colecta — L, II S. Item pagé a dotse de hoctubre per la colecta — IIII L, X. Item pagé a Fondebila de Neril del sensal del rector d'Albatara — L, VIII S. Item pagé a Masià del sensal de la bila per Piquera — L, XVIII S. Més pagé a Masian per la bila — L, III S. Més pagé de portas de la colecta a Joan Mora — L, II S. Item pagé a Buil per la Casa de Piquera — L, XII S. Item pagé a Joan Riu, fa la bila — L, IIII S. Item pagé a Joan Teixidor de com anà a Saragosa am Yaume Güeri, pagé — L, XVI S. Més a mestre Antoni del fornaso del ferero — L, XII S. Més pagé a [E]spaniol del sensal de Buil — L, V S, IIII. Més pagé a la alifara de Torbiner — L, V S. Més pagé [a] Amat lo dia de Sent Martí del libre de l'ain pasat — I L, S. Suma — 25 L, III S. /

Item pagé a Pedro de Arcas de tornas de la Montània — L, VI. Item pagé a mestre Martí de resta de la casa li debían — L, XVIII S. Item lo primero de desemebre rebírem set catiços y mig de blat del molino, gastàrem — L, VIII S. Item pagé per la bila de l'alifara del molino, dia dels Ignosens, de la part de la bila — L, XVI S, VI Di. Item pagé al Castellano y a Joan de Carera de anar a [E]stopanià a las crabas sis dietas, quatre al Castellano, a l'altre dos — I L, IIII S. Item pagé al ferero de Suils de lusiar lo curó y adobar lo rodet — L, III S. Item pagé a Bringer Herbera de una dieta anà a buscar los molinés — L, IIII S. Item doné en l'altre dia dels Ignosens al[s] crobidós per a Senta Lúcia — II L, VI S. Item pagé a Pedero Amat de la bèstia portà la probesió a Sent Adrian — L, I S. Item pagé a X de ginero de vna hexada per al molino — L, VIII S. Item a binte-tres de ginero portàrem la mola, gastàrem de bino — II L, III S. Més de pan, que no bastà lo portado, y de güegos, gastàrem — L, XI S. Suma — VIII L, V S, VI.

711. Los bans del Plano ain 1603. 365. 179v.

Lo de Ramonet la bespra de Sen Bortolomeu — IIII S. Lo Castellano vn ban tres boltas — III S. Deben Joan Puntaron y Pedero d'Arcas, Joan Piquera molinero, vn cafís y mig de blat a la bila, pagar a Sent Bortolomeu am dinés clas, salari de procurador tres sous, fiança per lo d'Arcas Antoni Alins, feta 14 de nohembre de 1603.

1604

712. [Comptes de Claveria. 6-1-1604]. 365. 179v.

A 6 de ginero de 1604 testifique[n] vn alba[rà] que debe Fransisco Múria a los jurás, tresse quartals de blat, pagar a Sent Bortolomeu primer binent am dinés clas, testimonis Bringer Herbera y Pedero Amat.

713. Las enbaixas del ferero. [18-1-1604]. 358. 176.

A-le deixat Pedero Amat a Josep Toruelas las aïnas de la fereria: vns barqums bons y tobera, *vn* anclum y pila, dos martels grosos, vna maloca,²² *vn* martel de pena de la mano, vno per a fer claus, vna clabetera, tanalas de ferar y botabant, vnas hule-ra[s] de vl de corea, y hulera de hexadas y hulera. Deixa-las talant. A-las de tornar conforme hestan. Fet per mi, Antoni Amat de Bilaplana, a XVIII de giner de 1604.

714. Los po[rc]s ain 1604. 356. 335.

A dos de febrero de l'ain sobredit arendaren la p[o]rqueria am los pactes y condesions segens: item en lo que ature la dita que los aja de guardar bé, y si no los guardaba bé, en tal cas la bila l'en pueda alogar a sus dãnios. Si prenen mal a culpa del porquero, ho page lo porquero. Y sían tengust de menar-los a punta del sol a Prado Sent Pere, y guardar-los fins a posta del sol. Y si benia alguna tenpesta y los n'en-bia, que pasada la tenpesta, los tórnan a Prado Sent Pere, los àian de guardar. Item que aya [de] guardar tos los de Sent Pere, Bilaplana, Suïls. Y los que no [e]n tinga sinó vno pagen la mitat. Item si alguno no los bolia enbiar a la porqueria, que los tinga tancast en su casa, y cada bolta que los troben for[a] de sus limest l'en puédan fer pagar sinc sous, hestos per al porquero. He aturada la dita en Joan de la Quadra, y dónan-li per parel de po[rc]s, ho de alí abant, quatre quartals. Y los que no [e]n tingan sinó vno la mitat. Y los de Bilaplana y Suïls *vn* almut més pasant-los al des-bio de Picalons y a la Palanca. Y dóna per fiansa a Joan Palasín de Sent Pere y Pede-ro Amat.

715. Las matinas ain 1604. 467. 331v.

A dos de febrero de l'ain sobre[dit] an posat en dita a qui per manco tocaria las canpanas a matinas per *vn* ain. He aturada la dita en Joan Palasín de Sent Pere. Dóna-li trenta-y-dos sous. Pàgan-li de present sinc quartals de blat per quinse sous. Lo restant a cap de l'ain per a pagar a la glésia del que debe.

716. Lo baile ain 1604. 277. 191v.

A nou del mes de febrero de l'ain sobredit an posat a baile de las Paüls a Joan Morango de Suïls; lugartinent de Sent Pere a Pedero Herbera; de Alins baile a Joan Morela; peromes de Sent Pere a Pedero Palomera; de Suïls Antoni Abat; de Bila-plana a Bringer Herbera de Alins.

717. La carniseria ain 1604. 466. 331.

A 16 de febrero de l'ain sobredit arendaren la carniseria a qui per manco tala-ria, am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita que aia de donar la liura de la cart a binte-*vn* diner la liura, y que aia de fiar a tos los besins del terme y las sinc casas de Neril fins a Sent Luc primer binent. Y la bolta àian de pagar sinse

²² No excloem una possible lectura: maloça.

ningun fuero. Y que puédan metre sent-y-bint hobelas y deu crabas. Entre totas sent-y-trenta. Y de alí en desminoyson. Y si [e]n metéban més hestígan a merset de la bila. Item si acaso matàban cart aletada en la carniseria, a de anar *vn* diner manco. Item que lo que sia carnisero aia de donar dos fianzas a contento de la bila. Item si acaso demànan fege, lo àian de pesar a conte de la cart. He aturada la dita en lo senior Hespaniol de Alins. Y dóna per fianza a Joan Morango y a Bernat Arcas de Soyls. Y dit senior Hespaniol se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas. A de comensar dia de Pentecostas fins a Sent(t)as Creus de setembre, del dia de Pentecostas anlà fins al dalar. Si n'an de menester, lo [///]. Y no puede entrar en Torbiner ni en lo Canpo.

718. 1604. Las bulas. 243. 270v.

A trenta de março de 1604 las prengiren en Castilon de Sos. Y se an de pagar de dia de Sent Luc en Canpo. Los que las an tornadas son los segens: Miquel Morango — III; Antoni Amat — VII; Joan Domec — III; Sabastian Palasí — III; Pedero Palomera — III; Joan Palasí — I; Joan Lanas — I; Jusep Ferero — I; lo senior Retor — V; lo Teixidor — II; Per Joan — I; Bernat Rials — I; Pedero Herbera — V; Pedero Güeri — VII; Joan Carera — II; Pedero Amat — IIII; Catalina Gela — I; Joan Palasí de la Plasa — III; Piquera molinero — III; Joan Garsia — I; Miquel Toló — III; la Gostina — I. Súman LVI bulas.

Bilarué:

Joan Castel — III; Bringer Herbera — III; Pedero Reals — IIII; Bernat Palasí — II; Pedero Luselas — I; Pedero d'Arcas — II; Antoni Carera — IIII; mosèn Ramon — I. Súman — XX.

Soyls:

Joan Palasín — IIII; Joan Morango — III; Joan Rials — IIII; Joan Mora — III; Antoni Abat — VII; Sabastian Sala — III; Bernat Arcas — II; Joan Sesué — III; Peder Palomera de Neril — V. Súman — XXXIIII.

Alins, los de Alins:

Hespaniol — VII; lo de Pascoal — II; lo Castellano — VI; Morela — III; Bortolomeu — II; Barbut — I; la Boroqua — II; Fransisco Múria — III; Joan Porter — IIII. Súman — XXX.

719. Torbiner ain 1604. Los bans de Torbiner. 467. 331v.

A 19 de abril de l'ain sobredit an posat en dita los bans de Torbiner am los pactes segens: en lo que ature la dita que aya de pagar lo arrendament a las caritast acostumadas, y que se pueda ajudar dels bans fins a Sent Martín primer binent. He aturada la dita en Pedero Herbera. Dóna de dist bans nou sous.

720. [Arrendament de] la Montània 1604. 467. 331.

La Montània ainy mil sis-sens-y-quatre, an los pactes y condicions segens: en lo que ature la dita aia de guardar fins que la solten conselalment.

721. [Arrendament de] lo Plano a 19 de abril de 1604. 465. 330v.

A denou del mes de abril de l'ain sobredit arendaren lo Plano am los pactes y condesions segens: item que la bila lo compra per als bous. Y an de pagar la cístia. Y que tost los que búlan entrar en lo Plano, ayxí de biels com de lauradós, al preu que les ne toque, àian de pagar a Sent Miquel. Y se si fa costas las pagen los bans. Item que no puédan acolir ningun forano, sinó a contento de tost. A pagat Pederó Herbera de alifara, digo pan — XIII liuras y miga. Més pan lo Baró a la alifara — VIII liuras.

722. Los mesegés, ain 1604. 277. 191v.

A 19²³ de abril de 1604 posaren a mesegés de Sent Pere, posaren a Joan Piquerà, Joan Palasí.²⁴ De Soyls a Joan Palasín y Joan Piquera. De Bilarué y Arcas: Pederó Rials y Antoni Alins. De Alins: Antoni Alins,²⁵ Miquel Toruela. De Bilaplana: Antoni Amat. Claberia: Joan Piquera a dos dinés.

723. Las canpanas ain 1604. 466. 331.

A XVI de maio de l'ain sobredit an posat en dita las canpanas fins a Sentas Creus de setembre. He aturada la dita en Bernat Piquera. Dóna-li per dit temps binte-nou sous, pagar a cap del temps.

724. 1604 los bans de la Montània. 467. 331v.

A binte-nou de mayo de l'ain sobredit manifestà Joan Palasí de Soils a la ramada de Baró en la Montània — X S.

725. [Els messeguers del Plano] ain 1604. 439. 365v.

Lo primero de agost de l'ain sobredit a posat mesegués en lo Plano a Bernat Arcas y a Pederó Rials. Y guardar-lo fins a Sent Bortolomeu de l'an sobredit. Y dóna-lis quaranta sous. Y que àian de pagar los que se i tingan. Y lo que no se j tñan, que lo pinioren. Fer pagar lo ban. Sia per a pagar los baqués. Lo mege a de pagar de las Agudas en frau — XVI S.

726. [Nomenament dels plegadors de les dules de Pilzà, Esmir i Espanyol. 28-8-1604]. 301. 202v.

A 28 de agost an posat a plegadós de las dulas de Pilsà, y d'Esmir y d'Espaniol a los quatre juràs. Y a (y a) [Sant] Pere Joan Palasí. De Suils a Peranton Rials.²⁶ Y de Alins Andereu Rials. [///] a conejxensa del baile. An fet lo preu al blat a onse sous, a la sègal a deu sous.

²³ Ratllat. 16.

²⁴ Ratllat: Pederó Güeri.

²⁵ Ratllat: Joan Morela.

²⁶ Ratllat: Joan Anton Rials.

727. [Prohibició de pescar amb esparver. 8-9-1604]. 465. 330v.

L'aigua, ani 1604. A buit de setembre de l'ain sobredit an posat pena en l'aigua, que no puédan pescar en l'aigua amb esparber los de la bila, ni foranos. Y donam lisènsia a qualquera de la bila que los saquen lo [e]sparber y que lo porten en poder de la bila. Y que la bila lo saque de tot lo demés.

728. [Els bans de] los bo[u]s del Plano ain 1604. 465. 330v.

Lo primero de setembre de l'ain sobredit manifestà Antoni Alins de Arcas *vn* ban a la ramada de Baró en lo Plano de nit adredas — XXXX. A tres de setembre del mesmo ain manifestà Antoni Alins de Arcas *vn* ban a la ramada de Baron en lo Plano de nit adredas — XXXX.

729. Contàrem los paroquianos de Sent Pere a 29 de noembre de 1604 del[s] gornals an fest de portar losa a la glésia y trav y t[r]als [i comptes de tocar les campanes a matines]. 82. 75v.

Primo Pederó Amat a las losas sinc y mig, balen — XXXIII S. Primo a las traus fin a Sent Andereu sinc y mig, bale — XXXIIIS. Primo Pederó Palomera a las losas *vn* gornal, a las traus tres — XXIIIS. Pederó Güeri de el dos yornals, balen — VII S. Miquel Morango als cairons y traus tres gornals — XVIII S. Bernat Piquera de el [***]. Sabastian Palasí de el [***]. Y lo de Anton a las losas tres, a las fustas tres, y el dos — XXXXIII S. Bernat Arcas — VIII S. Per Antoni a las losas y traus tres y mio [= mèdio], balen — XXIII S. Joan Mora a las losas y traus — XIII S. Joan Palasí, el y *vn* tralo — VII S.

Pagà Joan Palasí de Sent Pere de tres aniadas de tocar matinas fina a Santa Marja de febrero de 1605. A pagado y preso a conte, digo le an pre[s] a conte — II L, XVII S. Pederó Amat denpués de Sent Andereu fins a Sent Anton — XV S. Pederó Palomera fins a Sent Antoni — VI S. Per Antoni fins a Sent Antoni — XVIII S.

Més a Bernat Rials de portar cairons — II S. Més a Pederó Herbera dels cairons — II S.

730. Memòria sia a nosaltros, Joan Espaniol, Joan Morango, Anton Abat y Antoni Amat del blat y sègal hem posat en lo granero de Palomera en 22 de desembre de 1604. 1042-1043. 504-504v.

Primo de Bernat Piquera — ca[fissos], X q[uartals], 4 almust. Més de Palasín d'Espès — ca[fissos], XV q[uartals]. Més de Puntaró sinse lo que debe — I c[afís], XIII q[uartals], 4 al[muds]. Més ne conpraren del mege a set sous — II ca[fissos]. Més de Pederó Aran de Bilarué — I ca[fís], V q[uartals]. Més de Morango — I ca[fís]. Més a quinse de febrero de Pederó Palomera y lo debia al comun — I ca[fís]. Més del mege de las deu liuras li pagàrem a Monson, ne rebérem blat a set. A XIII de gine-ro n'i portàrem de la tabernera que conpràrem dels dinés de Pederó Güeri — I ca[fís], VII q[uartals], III al[muds], balen — III L, III S. Més dels dinés deixà Morango de la tabernera, binte-set rials, ne prengiren blat a set i mig — X q[uartals], III

al[muds]. Més a 24 de març dels dinés tenia [///] per honse sous de vn plegador — II q[uartals], III al[muds] / Lo que debe cada vno [///] — II L, XVIII S. Morango debe — L, XVIII S, Di. De las sinc liuras tenia lo Baró deben — L, [///] S, XV Di. Lo de Palasí debe — I L, XVIII S. Debe lo de Bisent trenta-buit sous; los a de donar lo s[eny]or Hespaniol — I L, XVIII S. Dels dinés donà lo de Palasí al senior Hespaniol ne debe — VIII S. Lo Castellano de Alins debe blat — VI q[uartals]. Debe Domec — III q[uartals]. Lo de Anton debe — II q[uartals]. Lo de Pero — II q[uartals]. Debe lo [///].

Memòria sia a nosaltros, Yoan Morango, Antoni Abat y Antoni Amat, del blat y sègal hem posat en lo granero de Palomera en binte-dos de desembre de 1604. Primo de Bernat Piquera — ca[fissos], X q[uartals], 4 al[muds]. De Palasín d'Espès — ca[fissos], XV q[uartals]. De Joan Puntaró — II ca[fissos], VI q[uartals], 4 al[muds]. Antoni Abat — [***]. De la damont dita suma ne debe Puntaró — I cafís. D'es tres cacicos [= cafissos] hestan asentàs Alins de Puntaró, a mi vno de sègal, em-ne de lebar al conte del comun dos quartals quatre almust. A XIII de giner n'í portàrem de la tabernera; lí abiám conprado vn cafís set quartals y mig a set sous, dels dinés de Pedero Güeri, balen — III L, III S.

731. Los juràs ain 1604. 283. 194v.

De Sent Pere posaren a jurat Joan Piquera; de Soïls Sabastian Sala; de Bilarué Pedero Rials; de Alins Andereu Rials; clabari: Pedero Güeri.

732. [Comptes de claveria] fins al primer de març de 1604. 281-282. 193v-194.

Item pagé a la Beranuia del sensal — VIII L, X S. Més al clabari perquè la bila los prestà — I L, X S. Item gastàrem lo Digous Sant de fer lo moniment — L, VIII S. Item lo Diluns de Pascoa de la alifara del Plano gastà la bila, y an de pagar la mitat los bans del Plano — L, XVIII S. Item en vna tala lo dia de Sent Miquel de Maio de fer besinal de Alins a Bilaplana, a la font y al camí de la Ribera y de dresar las mesuras — L, V S. Item a XXVIII de abril lo baile, peromes i jurast anaren a la taberna a cosirar las cubas; bolían deresar las medidas y nos las deresaren perquè abia perdut y si gastaren — L, III S, VI. Item gastàrem lo dia que igualàrem am los molinés dels picos per quatre ains y gastàrem — L, III S. Item lo dia que donaren a Morango los dinés del sensal de abril gastàrem — L, I S, VII. Item a setse de maio bengí lo conselero y mos debulgà lo que si tractà en lo consel, y gastaren en lo consel — L, VIII S. Item lo dia que anàrem a buscar l'ome se n'anà per l'aigua, gastàrem — L, III S, II. Item lo dia anaren a Fontanedo a las bogas de Seniu, gastaren — L, III S, III. Item lo dia de l'Ansension donaren pesos al carnisero, gastaren — L, III S, III. Item lo dia ygualàrem lo pasage de Rins, gastaren — L, III S. Item lo dia pagaren los losés de Senta Lúcia gastaren — L, I S, III Di. Suma — XIII L, III S, III. / Item lo dia mos jgalàrem am Pedero Güeri que pagase vn cànter de bino y pan, y no lo bolgí pagar, lo pagà la bila — L, VII S, VI. Item de vn besinal al molino de la Palanca, gastàrem — L, III S. Item lo dia que lo senior Hespaniol anà a las bogas d'Espès, gastàrem — L, III S. Item lo dia del Corpus de limpiar la plasa a set de júnio — L, I S, VI. Item lo

dia mos juntàrem am los d'Espès per adobar las bogas, gastàrem — L, XI S. Item pagé a la caritat de Senta Maria de la Ribera de tres cantes de bino — L, XV: Item pagé de pan lo dia consertàrem en lo consel am lo Baró de la Montània a 29 de júnio de lo ban — L, III S. Lo mesmo dia de vna tasa si trencà — L, I S. Item pagé de bino a la caritat de la Colada, dic — L, XXIII S. Més pagàrem al ferero — I S. Item de dos boltas de dresar las medidas — L, I S. Suma — III L, XI S. Suma lo que a pagat lo tabernero fins al dia de Sent Bortolomeu de 1604, dic — XVI L, XIII S.²⁷

733. 1604. Lo gasto de la taberna ain 1604. 298-300. 201-202.

Lo gasto de la taberna de l'ain sobredit. Primo gastàrem lo dia gitaren las l[i]uras, gastàrem de pan, bino y güebos — L, XII S. Item lo dia donàrem rebuda al clabari, gastàrem — L, XII S. Los de Alins gastaren en vn besinal a la Palanca, més al Puio vn besinal — L, II S. Més — L, II S. Item pagé de la alifara de la taberna — L, VIII S, VI. Item lo dia de Sent Miquel fírem besinal [al] molino de Güeri, gastàrem — L, VIII S, VI. Més donàrem als d'Espès vna quarta de bino, bale — L, VIII S, III. Més altro besinal al molino, si gastà — L, VIII S. Més a Bernat de Piquera de Arcas a [E]spès — L, X, VI. Més pagàrem de anar a Rins a parlar am lo notari de la Pobla — L, II S. Més pagàrem al mesagero portà la carta dels signes a Castanesa — L, III S. Item a quatre y a sinc, y a si[s], y a set y a bu[i]t d'octubre fírem besinals a la presa del molino gran, gastàmen [= gastàrem] de bino — II L, XI S., VI. A 20 d'otubre: item en vna tala de Alins de l'ain pasat de besinal si gastaren — L, XI S. Item a sinc y a sis de nohembre fírem besinals a la Palanca, gastàrem — I L, II S. Item a buyt y a nou de nohembre fírem besinal a la Palanca y gastàrem — L, XX S. Suma — VIII L, I S, 34. / Item lo dia benírem a Torbiner a set de nohembre, gastàrem a la alifara — L, X S, VI. Item lo dia portàrem lo blat del molino los jurast y clabaris, gastà[re]m — L, VI S. Item gastàrem lo dia fírem a yguala am lo mege de la presa del molino de la Palanca, gastà la bila — L, VI S. Item lo dia arendàrem las literanas, gastà la bila — L, VI S, VI. Item a vn plegador dels catius donàrem — L, II S. Item lo dia arendàrem la carniseria, gastàrem a la alifara — L, X S, VI. Item lo dia [a]nàrem godicar la presa del molino de la Palanca abia fet lo mege, gastaren — L, VI S. Item lo dia anaba Sabastian Sala enta Sent Biturian, y bengí abiso no y calia anar, gastaren — L, III S. Item lo dia pagaren los de [E]spès de la rama del molino, gastaren — L, II S, VI. Item fírem besinal a Cafurel y gastàrem — L, III S, VI. Item la bespra de cap de ain anà lo molinero y vn altro a la mola, a bere si era bona, y se gastaren a lansa anlà — L, I S, VI. Item lo gurat de Sent Pere anà [a] Alins a saber si pagaria las sis liuras, si gastà — L, I S. Item pagé al mege, digo a Bringer Rials, de la presa del molino gran — II L, XV S. Suma — V L, XV S. / Item lo dia de la Candelera a la alifara dels po[rc]s gastàrem — XIII S, 2 Di. Item lo dia despedírem lo conselero gastàrem — L, II S. Item lo dia bengí lo conselero gastà[re]m — L, II S. Més de dos boltas de dresar las medidas y manar consel [a] Alins — L, 1 S, VI Di. Suma — I L, XVIII S, 8.

²⁷ Ratllat: XVII L, S.

734. 1604. Los bous del Plano. 433. 362v.

Sent Pere: los lauradós: Pedero Amat — II; Pedero Palomera — II. Bilarué: Pedero Rials — III; Bringer Herbera — II; Pedero Aran — II; lo de Palasí — III, v[n] bedel; lo del Parage — III, dos bedels; lo Sierco — I, v[n] bedel; lo de Joan d'Arcas — II. Alins: lo senior Hespaniol — II. Soyls: Joan Palasí — III; Joan Rials — VIII; Joan Morango; lo de Carera — II; Antoni Abat — V; Sabastian Sala — II; Bernat Arcas — II; Joan Sesué — III, v[n] bedel. Los biels: Pedero Herbera — I, fiansa Sabastia Palasí de Renanué — I; de Porter — I; Joan Domec — I; Pedero Güeri — I; lo de Sierco — I.

735. Ain 1604 lo blat. 365. 179v.

Piquera debe de altra part II qua[rtals].

736. [Capitulació sobre bestiar que entra al terme de les Paüls. 1604]. 464. 330.

A-se determinat en lo consel ain, 1604, de acolor las bacas i anols en lo terme a quatre sous, a los bedels *vn* sou, las mulas y hegas a set sous. Feita la present capitulacion a setse de maio de l'ain sobredit per mi, Antoni Amat maior, hescribano de la bila. Y la firma per los jurast que digeren no sabien hescibir.

737. [Venda de blat 1604]. 464. 330.

Lo dia de Pasco de Resurcesion [= Ressurreccion] an benut deu quarta[l]s de blat a Joan Palasí de Sent Pere del blat de las artigas, pagar a Senta Maria de agost an dinés clar. Dóna per fianza a tot lo sobredit a Bernat Piquera. A-se de fer albaran largament, dic, X q[uartals]. Monta lo que Joan Palasí debe — III L, VIII S, 9. Lo mesmo dia an benut deu quartals, quatre almust a Bernat Piquera, pagar la mesma gornada, si[n]se ningun fuero. Dóna per fianza a Joan Palasí a las mesmas hobligacions am dinés clas, dic — X q[uartals], 4 al[muds]. Monta lo que debe Bernat Piquera — III L, XIII S. Lo mesmo dia a benut deu quartals y quat[re] almust a Joan Piquera molinero, pagar a la mesma jornada sinse ningun fuero; dóna per fianza a Joan Carera, dic — X q[uartals], 4 al[muds]. Monta lo que Piquera debe — III L, XIII S, 4. Més debe Joan Carera de altra part quatre quartals, pagar a la mesma gornada — IIII q[uartals]. Més en Pedero Amat debe quatre quartals — IIII q[uartals], pagar a la mesma jornada conforme lo pagan los altres Monta lo que Pedero Amat — I L, VII S, VI. A tot hesto són testigos Pedero Güeri y Sabastian Palasín. Fes per mi Antoni Amat an boluntat de las dos parst. Mes debe Joan Piquera per sis quartals que monta — II L; I S. Suma — XIII L, 2 S.

738. 1604. L'aberia en la bila ain [1604]. 439. 365v.

De mestre Joan de Neril bacas — IIII, balen — XVI S. De Gironi de Joan d'Arcas — vno, bale — IIII S. Lo moso de Amat — vna baca, bale — III S. Balen — XXIII S, III. De Miquel Taül de Noals hobelas — XIII al preu de las altrás. Lo moso de Amat hobelas — XIII al preu de las altrás. Lo de Sierco d'Arcas — vna forana, paga — III S. Las hobelas foranas en Neril — CCLXXX. Las de Benifons, Alins y las de

Arèn — LXXXXXXII. Lo pastor de Fero hobelas — LII. Lo de Garsia hobelas — XXVII.²⁸ Joan Francès hobelas — L. Lo traginero del s[eny]or Hespaniol — XVII. Són en suma — 625. Miquel Toló — XX. Súman — XVI L, II S, VI. Lo del Castel en frau — XXXIII S a Sent Luc. Lo de Porter a de pagar — XI S.

739. [Comptes de claveria. 1604]. 1038-1039. 502-502v.

E resebido jo, Joan [E]spaniol d'Alins, del deute de Pilçan. P[rim]o: de Joan Palomera a 29 d'agost — 3 L, S. Més de Miquel Fondebil a 29 d'agost — I L, S. Dia de Nostra Seniors de Setembre rebí yo, Anton Amat, en comanda del deute de Pil-san de Pedero Domec — 20 L, S. Y de Loys Simon lo mesmo dia — 18 L, S. Los mesmos dias de Piquera molinero rebí Loys Simon — III L. Los mesmos dias de Yoan Piquera de Bilaplana rebí Loys Simon — III L. Més rebí Loys Simon los mesmos dias de Bernat Piquera — VI L. Los mesmos dias rebí de (de) Pedero Puntaron Loys Simón — VI L. Més los mesmos dias de Pedero Amat — V L. Los mesmos dias de Joan Palasí de Sent Pere rebí Loys Simon — III L. Més rebí Loys Simon a binte-set de setembre de Miquel Morango de Bilaplana — XII S. Bringer Erbera pagà lo dia de consel a tres d'otubre trese [e]scús y deu sous — 13 L, 10 S. Mes rebí lo Castelano de Joan Rials de Soïls dose [e]scús, los qual li doné jo, Joan [E]spaniol quant n'anà enta Graus — 12 L, S. Morancho que donà per lo Castelano d'Alins, que teniba encomanàs dose [e]scús y quinse sous — 12 L, 15 S. / Més Sabastian de la Sala buit liuras y buit [e]scús. Més Miquel Fondebila quatre [e]scús — 4 L, S. Bernat Arcas quatre [e]scús, dic — 4 L. Joan Palasín de Soïls vn [e]scut, dic — I L, S. Jorgi del Parage tres [e]scús, dic — 3 L. Pedro Amat quinse escuts — XV L, S. A binte-dos de hoctubre rebí Loys Simon de Pedero Amat — XIII L, S. A quinse de hoctubre rebí lo senior Andereu Solana de Rins de Joan Reals d'Alins — XIII L, X S. A binte-sinc de hoctubre rebí lo senior Andereu de Rins de Pedero d'Arcas — XXXIII L, S. Lo mesmo dia rebí lo senior Andereu de Bringer Castel — XXL, S. Lo mesmo dia rebí Miquel Fondebila de Bernat Arcas — II L, S. Lo mesmo dia de Sabastian de la Sala rebí Miquel d'Anton — VI L, XII S. A binte-dos de hoctubre rebí Loys Simon de Pedero Amat — XIII L, S.²⁹ A binte-sinc de hoctubre rebí Loys Simon de Anton Amat per Joan Reals de Alins — III L, X S. A binte-sinc de hoctubre rebí Loys Simon de Miquel Morango de Bilaplana — V L, S. A binte-sinc de nohembre rebí lo senior Andereu de Piquera molinero en presència de Pedero Palomera — V L, S. Donà Joan Palasí de Soyls al senior Andereu en presència de Pedero Palomera en Rins — III L, S. Mes donà Pedero Palomera al senior Andereu per Fransisco del molinero en Rins — III L, XVI S.

740. 1604. Lo blat tine en rebuda Bringer Herbera ain 1604 [i altres comptes de claveria]. 1182, 1184-1185.

²⁸ Ratllat: LIII.

²⁹ Entrada ratllada a l'original.

De lo del molino rebí lo clabari — VII ca[fissos], VIII q[uartals]. Més de lo de la bila plegaren los juràs pasast — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Més le donam en rebuda en los molinés fins al primer de setembre,³⁰ dic — VII ca[fissos]. Suma tot — 18 ca[fissos], 4 q[uartals]. Mé[s] le donam en rebuda en Pedero Amat — ca[fissos], 4 q[uartals]. En l'ereu de Pero — ca[fissos], I quar[tal].

Lo que lo clabari a despeso lo dia portaren la mola — VI q[uartals]. Més dóna al se[ny]or Andereu del que le debían — XX q[uartals]. A-ne deixado los juràs a Pedero d'Arcas — XIII q[uartals]. An-n[e] deixado los juràs a Puntaró — VIII q[uartals]. A Piquera los jurast — XIII q[uartals]. A Fransisco Múria los jurast — XIII q[uartals]. A-se'n benudo dos cafiços y nou quartals a sis sous la fan[e]ca, balen — VI L, III S. Hen pagado al Castelano y al de Ramonet — L, XXX S. Hen benut deu fanecas a sis y mig, bale — III L, V S. Més ne bení quatre fanecas y sis y deu, balen — I L, VI S, 4. Més doné al senior Andereu per lo notari — XVI quar[tals]. Més doné a Pedero d'Arcas per horde(l) del senior Andereu, digo per lo notari — VIII quar[tals], a de tornar dos sous. Més ne deixe a Joan Mora y a Bringer Herbera — VIII q[uartals]. / Item le donam en rebuda en Anto[n] Carera d'Arcas de las güelas foranas — 3 L, S. Item le donam en rebuda en Antoni Alins de las güelas literanas — III L, S. Item le donam en rebuda en Bringer Rials de vn ain y m[èd]io fins a Sent Bortolomeu — I L, X S. Item le donam en rebuda en Joan Porter de Alins de las calónias — I L, II S.³¹ Item le donam en rebuda en Joan Capela de la baca era en frau — I L, 4 S. Suma — X L, 4 S. Suma la rebuda — LVIII L, III S, VIII Di. /

Suma lo blat a de donar, y conte lo clabari sinse lo del molino — XI ca[fissos], VIII q[uartals]. Mes lo blat se debe — VI ca[fissos], VII quar[tals]. A de donar lo clabari, digo Bringer Herbera — XI quar[tals].

741. Las liuras, ain 1604. 284-288. 195-197.

Sent Pere

Pedero Palomera: tine hobelas — LXXX; tine bacas — VIII; tine bedels; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine mulas — I; tine hescalís — XVI; amoble — VIII S, V.

Joan Palomera: tine hobelas — XXXXVII; tine bacas — VIII; tine bedels — III; tine heguas — III; tine pólderons; tine hescalís — VII; amoble — V S, II.

Joan Palasí: tine heguas — III; tine pólderons; tine hescalís — XVII; amoble — III S, X.

Joan de la Quadra: tine hescalís — VIII; amoble — L, S, VI.

Bernat Rials: tine bacas — VI; tine bedels — I; tine hescalís — VII; amoble — II S, V.

Joan Puntaró: tine somés — I; tine hescalís — XVI; amoble — II S, X.

Pedero Herbera: tine hobelas — XXXVIII; tine bacas — X; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons; tine hescalís — XIII; amoble — VI S, III.

³⁰ Ratllat: agost.

³¹ Entrada ratllada a l'original.

- Pedero Güeri: tine bacas — VII; tine bedels; tine heguas; tine mulas — II; tine hescalis — VII; amoble — III S.
- Pedero Amat: tine bacas — IIII; tine bedels; tine heguas — V; tine pólderons — I; tine hescalis — II; amoble — III S, X.
- Bernat Piquera: tine bacas; tine hescalis — XIII; amoble — II S, III.
- Joan de la Plasa: tine hobelas; tine bacas; tine bedels; tine hescalis — XVI; amoble — III S, VI.
- Piquera: tine bacas — III; tine bedels; tine hescalis — XXIII; amoble — III S, VI. /
- Las liuras, ain 1604.
- Joan Piquera: tine hobelas — XXXX; tine bedels — I; tine heguas; tine pólderons; hescalis — XXXI; amoble — VIII S, I.
- La Gostina: tine hobelas — III; tine somés — II; tine hescalis — VII; amoble — I S, VII.
- Joan Carera: tine somés — I; tine hescalis — VII; amoble — I S, III.
- Lo senior Rector: tine heguas; tine mulas — I; a de pagar — S, X.
- Bilaplana
- Miquel Morango: tine hobelas — CXXXIII; tine bacas — XIII; tine bedels — III; tine heguas — III; tine pólderons — II; tine mulas — III; tine hescalis — XVI; amoble — XII S, X.
- Antoni Amat: tine hobelas — CCLXXXIII; tine bacas — VII; tine bedels — II; tine heguas — III; tine mulas — II; tine hescalis — III; amoble — XII S, VI.
- Joan Domec: tine hobelas — LXII; tine bacas — VII; tine bedels — I; tine heguas — I; tine pólderons — I; mulas — I; tine hescalis — I; amoble — III S, III.
- Sabastian Palasí: tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine hescalis — XXVI; amoble — VII S, V.
- Suma — 71 L, x S.
- Soyls
- Joan Palasín: tine hobelas — CLXXXII; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons; tine mulas — I; tine hescalis — VI; amoble — VIII S, III.
- Sabastian Sala: hobelas — XXXVIII; bacas — IIIII; heguas — II; hescalis — V; amoble — III S, VIII. /
- Las liuras, ain 1604.
- Joan Rials: tine hobelas — XXXVII; tine hobelas — XXXVII; tine bacas — VIII; tine bedels; tine heguas; tine mulas — I; tine hescalis — XV; amoble — VI S.
- Joan Morango: tine hobelas — CCCCXXXIII; tine bacas — V; tine bedels; tine heguas — I; tine pólderons — I; tine mulas — VI; tine hescalis — VIII; amoble — XVIII S, XI.
- Joan Mora: tine hobelas — XXX; tine bacas — III; tine bedels; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalis — VII; amoble — III S.
- Antoni Abat: tine hobelas — CCCCCCVI; tine bacas — XI; tine bedels; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine mulas — III; tine hescalis — VIII; amoble — XXIII S, VIII.

Tonera: hobelas.

Bernat Arcas: tine hobelas — CCCLXIII; tin bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine mulas; tine hescalís — VIII; amoble — XIII S, II.

Joan Sesué: tine hobelas — XXXXVII; tine bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — XIII; amoble — V S, III.

Bilarué

Pedero Rials: tine hobelas — CCXIII; tine bacas — XV; tine bedels; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas — II; tine hescalís — XIII; amoble — XII S.

Bringer Herbera: tine hobelas — LXXXIII; tine bacas — VIII; tine bedels; tine heguas — II; tine pólderons — I; tine mulas; tine hescalís — VII; amoble — V S, X. /

Las liuras, ain 1604.

Joan Castel: tine hobelas; tine bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — I; tine hescalís — III; amoble — II S.

Bernat Palasí: tine hobelas; tine bacas — V; tine bedels — II; tine heguas; tine mulas — I; tine hescalís — VIII; amoble — III S, II.

Pedero Aran: tine hobelas; tine bacas — III; tine bedels; tine hescalís — VIII; amoble — I S, VIII.

Arcas

Anton Carera: tine hobelas — CCCXXI; tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons — II; tine mulas — I; hescalís — XVII; amoble — XIII S.

Pedero d'Arcas: tine hobelas; tine bacas — II; tine bedels; tine heguas — I; tine hescalís — XXI; amoble — III S, II.

Lo pastor d'Arcas: hobelas — XI; paga — III Di.

Nerril

Fondebila: tine hobelas — CCCCCLX; tine bacas — XI; tine bedels — II; tine heguas — V; tine pólderons —; tine mulas; a de pagar — XVII S, X.

Sirera: hobelas; tine bacas — VI; tine bedels; tine heguas — I; a de pagar — I S, III.

Lo de Garús: obelas — XXXXVI; tine bacas — IIII; tine bedels — I; tine heguas — II; pólderons — I; a de pagar — II S, X.

Lo de Antoni: tine hobelas — XVII; tine bacas — X; tine bedels; heguas — I; a de pagar — II S, V.

Lo del Castel: hobelas — XXVII; tine bacas — VII; bedels; heguas; a de pagar — I S, X.

Lo de Pascoal: tine hobelas; tine bacas — IIII; tine bedels — I; heguas — I; a de pagar — I S, I. /

Las liuras, ain 1604.

Alins

Lo senior Hespaniol: tine hobelas — CCCCXVI; tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — IIII; tine pólderons — I; tine mulas — II; tine hescalís — X; amoble — XXII S.

Andreu Rials: tine hobelas; tine bacas — V; tine heguas; tine hescalís — XI; amoble — II S, VIII.

Antoni Alins: tine hobelas — CLXXXII; tine bacas — VII; tine bedels; tine heguas — III; tine pólderons — II; tine mulas — I; tine hescalís — XVIII; amoble — XI S, II.

Joan Morela: tine hobelas — LXXVIII; tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — I; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — XII; amoble — VI S.

Bortolomeu Lanas: tine bacas — I; tine bedels; tine hescalís — XVI; amoble — II S, X.

Pedero Palasín: tine hobelas; tine bacas — V; tine hescalís — XVII; amoble — III S, VIII.

La Boroqua: bedels — I; tine bacas — III; tine hescalís — XIII; amoble — III S.

Francisco Múria: tine hobelas; tine bacas — II; tine bedels; tine hescalís — XIII; amoble — II S, VIII.

Joan Porter: tine hobelas — LVI; tine bacas — III; tine bedels — I; tine hescalís — XIII; amoble — III S, II.

Súman: XV L, X S, 4.

742. Lo blat del molino, ain 1604. 289. 197v.

Item le donam en rebuda en Bringer Herbera de lo blado del molino fins al primero de setembre de 1604, dic: sis cafiços, quatre quartals, dic — VI ca[fissos], IIII q[uartals]. Mé[s] le donam en rebuda en Pedero d'Arcas — ca[fís], XIII q[uartals]. Més en Puntaró le donam en rebuda — ca[fís], VIII q[uartals]. Més le donam en Joan Piquer blat — ca[fís], X q[uartals]. Més en Joan Múria d'Alins — ca[fís], X q[uartals]. Suma — X ca[fissos], IIII q[uartals].

Lo blat rebí del molino suma, ain 1604 — X ca[fissos], 4 q[uartals]. Lo dia de las Ànimas rebí Pedero Güeri blat del molino per horde de Bringer Herbera — IIII ca[fissos]. Més donà lo molinero a XXVII de nohembre vn cafís de blat de la moldura a Bringer Reals — 4 q[uartals]. Debe — VIII ca[fissos], 4 q[uartals]. Per la presa del molino de Piquera per horde de Bringer Herbera, dic, a-lo de penre — I cafís. Conte la bila a Pedero Güeri de Bringer Herbera — IIII quartals. Més ne rebí Pedero³² Güeri de Bringer Herbera — IIII quartals. Més ne diyxe a Piquer per horde dels juràs a Nadal — IIII quartals. Aresta a dar conte de nou cafisos — VIII ca[fissos], IIII q[uartals]. A de refer per lo blat a benut sinse lisència Pedero Güeri — V L, X S. Pagada la soldada, Pedero Güeri debe totas cuentas pagada[s] — II L, XV S. A-se de pendre andós los clabaris vna faneca de blat donaren al molinero per a enposar la mola noba. A-se de penre a conte del dia de Sent Bortolomeu — VI quartals. A-se de penre a conte a Pedero Güeri — IIII q[uartals] del de Joan d'Arcas. A de dar — VIII ca[fissos], XIII.

32 Ratllat: Bringé.

743. La rebuda del clabari, ain 1604. 290-291. 198-198v.

La rebuda del clabari, digo, de Peder Güeri de l'ain sobredit. Item le donam [= donam] en rebuda en Joan Piquéra, rebatuda la soldada,³³ dic, de las liuras — III L, VIII S, 2. Item le donam en rebuda en Joan Rials, rebatuda la soldada — II L, VI S, VII. He tornador lo jurat de Bilarué, rebatuda la soldada, Bernat Palasí — L, X, VIII. Item le donam en rebuda en lo jurat de Alins, digo, en Joan Porter, rebatuda la soldada — II L, VIII S, IIII. Item le donam en rebuda en Bringer Herbera de las tornas del clabari — II L, VIII S. Item le donam en Gironi d'Arcas — L, IIII S. Més en lo moço de Anat de la baca y güelas — L, XI S. Més en lo de Sierco d'Arcas d'vn bou — L, XI S. Item en Palomera de Neril de las güelas foranas y vna baca — VII L, VII S. Item en las gü[e]las foranas d'Espaniol — II L, XI.³⁴ Item en Fero de Denui de las güelas del pastor — I L, VI S. Item en lo de Garsia de las güelas — II L, S. Item en Joan Fransès de Denui — I L, V S. Item en Miquel Toló dels cordés — L, X S. Item en lo del Castel de Neril de las güelas y bacas — I L, IIII S. Més en lo Castellano de Alins de Miquel Taül — L, XII S, VI. Suma — 28 L, 9 S, 6 Di. Suma 28 L, 9 L, 6 Di.³⁵ Més le donam en rebuda en lo blado del molino — XI cafiços. Més en Bringer Herbera blat — VI cafiços, XI quartals. / Item le donam en rebuda en Bringer Rials de las güelas en frau — L, XVI S. Item le donam en rebuda en Anto[n] Carera d'Arcas de las literanas — ya és en altra part. Item le donam en rebuda en Bernat Arcas del pasage del Castellano — L, IIII S. Item le donam en rebuda en Palomera de Neril del pasage — L, IIII S. Item le donam en rebuda en lo Barbut y lo Teixidor del casalage — VII L, S. Item le donam en rebuda en Joan Carera de las calónias de la taherna — I L, XVII S. Item le donam en rebuda en Joan Rials de la cístia de Denui — L, VII S. Item le donam en rebuda en Anto[n] Carera d'Arcas de las literanas — IIII L, X S. Més le donam en rebuda en los bous del Plano de la alifara — L, VIII S. Item le donam en rebuda en lo pasage dels moltons de Corsà — L, VIII S. Item le donam en rebuda en lo pasage dels cordés de (de) Albelda — L, IIII S. Item le donam en rebuda en lo pasage de las güelas de Rins — L, X S. Suma — XVI L, 9 S. Item le donam en rebuda en Antoni Alins de las güelas literanas a 5 de júnio — V L. Item le donam en rebuda en Carera d'Arcas de las literanas — V L, S. Suma — 26 L, VIII S. Suma — 54³⁶ L, XII S, 9. Suma lo blat benut — 38 L, V S. Suma tota la rebuda — LXXXIII L, V S. Paga — LXXXX L.

744. La despesa del calbari [= clabari], ain 1604. 292-294. 199-200.

La despesa del clabari de l'ain soberedit, digo, de Pedero Güeri del gasto hor-denari. Primo pagé a Joan Carera de la soldada de hestar jurat — I L, X S. Item pagé a la tabernera del bino de Sent Bortolomeu — L, XVI S. Item pagé per los bous del

33 Ratllat a l'original: rebatuda la soldada.

34 Ratllat: III L, IIII S, V.

35 Ratllat: suma — 29 L, [//]. 29 L, X S, X Di.

36 Ratllat: 55 L.

Plano — L, I S, VI Di. Més de pan lo dia gitaren las liuras — L, I S, VI Di. Item pagé a Joan Porter d'Alins de vn quarter de cart lo dia de Sent Bortolomeu — L, III S, VI. Item pagé a Bernat Piquera de tocar las canpanas sinse vn hexado — I L, S, III. Item pagé a la alifar[ra] de la taberna de pan — L, II S, VIII. Item pagé a Bernat Arcas y a Pedero Rials de la guarda del Plano — II L, S. Item pagé de portar la quístia al procurador en Canpo — L, III S. Més pagé al sensal de Buil per la Casa de Piquera — I L, II. Més pagé al sensal de Buil fa la bila — L, III S. Més pagé al sensal de Masià fa la bila per Piquera — L, XVIII S, VIII. Més pagé a Morango de tres traus per a la presa — I L, II S. Més pagé al sensal de Masià fa la bila — L, III S. Més pagé de las traus al de Anto[n] per a la presa — L, VII S. Més pagé a Joan Piquera de dos traus — L, VII S. Més a Joan del Baile de vna trau — L, III S. Més a Bernat Rials de vna trau — L, III S. Suma — XI L, II S, 8. /

Item pagé a Domec de terar la palanca — L, V S. Item pagé a Joan de Carera de portar los dinés de Masià a Benabari — L, III S. Item pagé de la probesió saquare[n] los portés del sensal de Masià — L, III S. Item pagé al Baró de portar los dinés a Capela del sensal — L, II S. Item pagé a Joan Piquera de vna o dos loriga[s] — L, II S. Item pagé de la colecta de Sent Miquel³⁷ a 8 de desembre — II L, S. Item pagé del sensal de Buil a [E]spaniol — L, V S, III. Més de la cart de Sent Adrian y a Sent Bortolomeu — L, XVII S, VII. Item pagé a Palomera de Neril del sensal de Albatara a 8 de desembre — L, XVII S, VII. Item pagé als d'Espès de Sus de la rama fírem per a las preses — L, XIII S, VI. Més a Sabastian de la Sala de alusiar lo curó del molino — L, I S. Item pagé al sensal de la Beranuia — VI L, X S. Item pagé [a] Amat del consel particular a 8 de ginero de sis dietas — I L, X S. Item pagé de la probesió del baile — L, V S, III. Més pagé de vna mano de paper — L, V S, III. Més pagé a Morango de traus per a la palanca, y vn rial donà Anton Baleta — L, XI S. Més a Joan de Carera de vna trau per a la palanca — L, VII S. Suma — 23 L, I S, 9. /

Item pagé de la alifara de las molas y Trapero — L, XIII S. Item doné a Joan Piquera y Sabastian Sala en trenta de ginero, los debía la bila, a la glésia — I L, VI S. Item pagé a Pedero Herbera de la soldada de tiniente de bay[le] — L, XV S. Més a Joan Palasín de tocar las canpanas la nit de Senta [À]dega — L, II S. Item a 14 de março lo baile, y yurast y peromes se juntaren a conprar las traus dels batans, y gastaren — L, X S, VI Di. Item al de Seniu de vn lop — L, II S. Item pagé [a] Amat de vn parel de sabatas — L, XII S. Més pagé als bulaires de sibada — L, I S, III dinés. Item pagé del gasto fírem am los bulayres — L, III S. Item pagé del gasto del Digous Sant — L, VIII S. Item pagé del gasto fírem lo dia mudaren la taberna y gastaren — L, III S. Item pagé lo dia [a] los d'Espès pagàre[m] los dinés del lops, mos gastàrem — L, III S. Més lo dia deresàrem las medidas dos boltas y de manar consel [a] Alins — L, II S. Item pagé a sis de júnio de adobar la glésia de Senta Maria de la Ribera als crobidors — L, III S. Lo que pagà suma — 41 L, 13 S, 5 D. A pagat 81 L.

37 Ratllat: Bortolomeu.

1605

745. [Arrendament de les campanes. 2-2-1605]. 467. 331v.

A dos de febrero de 1605 arendaren las campanas per *vn* ain. É aturada la dita en Joan Palasí de Sent Pere. Dóna-li trenta-y-dos sous.

746. [Designació de càrrecs del Consell de les Paüls. 14-1-1605]. 297. 333v.

Lo baile y tinens y peromes. A 14 de febrero de 1605 posaren a baile mayor a Bernat Arcas de Soyls; logartinent a Pedero Palomera; de Alins a logartinent Yoan Porter; peromes: de Sant Pere Antoni Amat, de Suyls a Joan Palasín, de Bilarué y Arcas [***], de Alins al senior Hespaniol.

747. [Designació de] los mesegés, ain 1605. 297. 333v.

Los mesegés de l'ani sobredit: de Sent Pere a Pedero Güeri y Sabastian Palasí; de Suïls Joan Morango y Per Antoni; de Bilarué y Arcas Joan Castel y Pedero d'Arcas; de Alins Joan Morela,³⁸ Yoan Riu; de Bilaplana a Joan Domec; claberia a Casa de Joan Piquera a dos dinés, Alins a Casa de Pascoal a dos dinés.

748. L'aberia en la bila ani 1605. 297. 333v.

Porter a Denui — CV, pagà II L, XII S, VI.³⁹ Lo Castellano literanas — CCCCLX, paga VI L, III S. Carera d'Arcas — CCCCL, paga VI L, S. A Cas d'Espaniol — CCCLIII, paga VII L, I S, VIII. Lo sartre Toló — VII, paga III S. Lo gasto de Morango — X, paga III S. Herbera, moço de Amat — X, paga III. Fondebila de Neril foranas — CXX, paga III L, S. Més Fondebila de lo de Porter — XXX, L, XV S. Bacas a Denui Gilem Arnal, paga — VI S. Fero vna, paga — III S. Joan Capela bacas — II, paga VIII S. Marcet de Catrosit anols — II, pàgan — VIII S. A Neril *vn* bedel de la gl[è]sia per amo declarat. De Bernat de los gabagos — I, paga III S. Joan Fransè[s] vna baca, paga — III S. De Joan del Rey de Ardanué — XXX, paga XV S.

749. [Comptes amb el taverner. 7-3-1605]. 300. 202.

Contàrem lo baile, y peromes y juràs a set de março de 1605 que a pagat lo tabernero del treni pasat fins a dit dia, dic — CII L, II S, 2 Di. Aresta a deber del treni pasat — XXVIII S. A pagat Bringer Rials tot lo t[r]eni pasat.

750. [Compra de blat. 25-3-1605]. 167.

A 25 de março de 1605 testifique yo, Antoni Amat, *vn* albarà que deben los jurast del loc de las Paüls, que són Joan Piquera, Sabastian Sala, Pedro Rials, Andreu Rials, jurast; Bernat Arcas, baile; Joan Sesué, Joan Mora, Joan Rials, Joan Palasí de Soïls, Pedero Palomera, Pere Joan Palasí, Bernat Rials, Joan Puntaró, Pedero Her-

³⁸ Ratllat: Fransisco Múria.

³⁹ A l'original aquesta entrada ve immediatament abans que l'encapçalament.

bera, Pedero Güeri, Joan Carera, Joan Piquera molinero, Pedero Amat, Joan Palasí de la Plasa, Joan Palasí de Bisent, Jeroni Palasí, Joan Domec, Sabastian Palasí de Sent Pere y Bilaplana; Antoni Alins, Joan Morela, Miquel Toruela, Joan Riu, Joan Porter de Alins; Pedero Aran, Joan Castel, Bringer Herbera, Bernat Palasí, Anton Carera d'Arcas y de Bilarué: atòrgan deber y que deben al senior Hespaniol de Alins y Antoni Abat y a Joan Morango, besins de las Paüls, la suma de sinquanta cafiços y tres⁴⁰ quarta[l]s de blat de lo del molí. Lo qual blat prometen n[ost]ra fe i palabra de pagar-lo lana y mercantíbolment, am dinero claro al preu que se balga lo fiado, per al dia y festa de Sent Bortolomeu primer binent. Y los que prinen lo blat hoblígan a saquar d'endempni dita bila, hoblígan-si a cort y cost temporal y hespritual Foren testigos a lo sobredit Pedero Hespaniol y Joan Frescet de Bonansa.

Los que prenen lo blat a 25 de ma[r]ço de 1605: Joan Porter — II ca[fissos], Pedero Palasí — V ca[fissos], III q[uartals]. Miquel Toruela — I ca[fís]. La Boroqua — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Pedero Amat — III ca[fissos], III q[uartals], 9 al[muds]. Joan Palasí — III ca[fissos], VIII q[uartals]. Piquera — VI ca[fissos], VIII q[uartals]. Bernat Rials — I ca[fís], VIII q[uartals]. Joan Piquera — I ca[fís], VIII q[uartals]. Puntaró — ca[fís], VIII q[uartals]. La Gostina — ca[fís], III q[uartals]. Joan de la Quadra — ca[fís], III q[uartals]. Bernat Piquera — III ca[fissos], X q[uartals], III al[muds]. Toca XXI ca[fissos], XIII q[uartals]. Suïls: Sabastian Sala — I ca[fís]. Joan Sesué — I ca[fís]. Joan Rials — V ca[fissos]. Joan Rials — V ca[fissos], XII q[uartals]. Joan Mora — VI ca[fissos]. Pedero Arcas — II ca[fissos], III q[uartals]: XI ca[fissos], XIII q[uartals].⁴¹ Antoni Abat per lo de Sirera debe — VIII q[uartals]. Suma tot — 24 ca[fissos].

751. [Deute al moliner. 26-6-1605]. 358. 176.

Contàrem a 26 de júnio que debe lo molinero per tot júnio de 1605 t[r]enta liuras, pagar quant la bila bula. Testigos.

752. La capitulacion del mege y Piquera ain 1605. 260. 275.

A X de júlio de l'ain sobredit an feto vna capitulacion Bringé Rials y Joan Piquera molinero de dos bacas an conprat a migas. An d'estar per temps de sinc ains que no se puédan benre ni tresportar sinse boluntat de las dos par[t]es los [//]. Al despocar partir las femelas en la migenga. Y Piquera no pueda benre la su part que no le'n done la fadiga al mege. Testigos: Pedero Palomera de Neril y Joan Sesué de Suyls. Fet per mi, Anton Amat mayor.

A X de júlio de 1605 testifique yo, Antoni Amat, vn albarà que debe Piquera molinero a Bringer Rials per lo pati de la canbra, sinc liuras, pagar siempre que lo gite de la casa. Tagat per Bernat Arcas y Palomera de Neril, Pedero Rials.⁴² Fet per mi, Antoni Amat. Testigos: Bernat Palasj y Joan Sesué.

⁴⁰ Ratllat: sinc.

⁴¹ Ratllat: 5 ca[fissos], 8 q[uartals].

⁴² Ratllat: Joan Sesué.

753. [Comptes del sensal de Sant Masià, 24-8-1605]. 343. 343v.

E recebido jo, Joan Sauny [E]spaniol, infanson, besino d'Alins, todas las pensiones del sensal de Sa[n]t Masià asta l'anio de mil seis sient y sinquo. Y por la berdat ago de presente a 24 de agosto 1605. Joan [E]sp[a]n[i]ol [Rúbrica].

754. [Els plegadors de les dules de Pilzà. 28-8-1605]. 300. 202v.

A 28 de agost [de 1605] an posat a plegadós de las dulas de Pilsà y d'Esmir y d'Espaniol a los quatre juràs y a Pere Joan Palasí de Suils, a Per Anton Rials,⁴³ y de Alins Andereu Rials, si perden la [//] a conejxensa del baile. An fet lo preu al blat a onse sous, a la sègal a deu sous.

755. A tres de desembre de 1605 Joan Domec en presència de Pedero Palomera y Joan Castel de Bilarué a pr[o]testat Joan Dome[c] que no binga su mare. 320. 168.

756. Ani 1605. Memòria dels dinés del deute de Graus.⁴⁴ 244. 271.

Primo donà Sabastian Palasí a XXIII de octubre — V L, X S. Primo Pedero Herbere en XXIII d'otubre — XI L, S. Primo donà Palomera a XXX d'otubre — X L, S. Lo mesmo dit [= dia] rebí de Joan Carera — I L, S, VIII. Més donà Joan Domec en XXX d'otubre — II L, V S, VIII. Més Joan Piquera donà [a] XX d'otubre — VIII L, S. Bernat Rials rebiren los juràs en XXX d'otubre — I L, X S. Pedero Palasí donà en XX de desembre — VII L, XIII S. Tórnan 39 L, 6 S, [//]. Joan Palasí de Sent Pere lo mesmo dia — III L, V S. Piquera lo mesmo dia donà — III L, S. Bernat Piquera donà — I L, S. Puntaré [= Puntaró] donà en sègal — II L, III S. Pedero Amat a Neril en blat — VII L, III S. Lo Castelano en blat a Neril — I L, X S. Pero en dinés dóna — VIII L. Lo de Pascoal d'Alins a XXX d'otubre — XIII L, VIII S, VIII. Lo Castelano dia de las almas a Joan Hesmir — XV L, S, en presència del baile de Neril Joan Palasí a XXXI d'otubre donà — XIII L, S. Sabastian Sala donà — VII L, XVIII S. Joan Sesué donà — XVI L, X S. Ramon Rials a Bonansa — XII⁴⁵ L, XVIII S. En Capela per lo de Rials — X L. Bardayxín de Posielo — X L. Pedero Güeri donà [a]l Rector — XI L. Bernat Arcas per Joan Palasí — III L. Amat a [E]smir — XI L. Mosènie Sent Per — V L, X S.

757. Memòria del blat an pagat del deute del molino ain 1605. 142. 295.

758. [Comptes de claveria] ain 1605. 261. 275v.

Lo que la gélsia [= glésia] a pagat a mestre Fransisco del retaulo y coro. Primo a [E]spadas de las fustas dels bancos — I L, XVIII S. Més a Ta(ra)ragon de los pesos — XIII L, X S. Més al Castelano de buit trals derés — III L, S. Més vn cafís de blat a

⁴³ Ratllat: Per Anton [//].

⁴⁴ Ratllat: de Graso.

⁴⁵ Ratllat: XIII.

[E]smir, bale — VL, X S. Més de los arbres d'Espès — VII L, III S. Més tiene mestre F[r]ansisco de porten en las a nostras cosas — VIII L, S. Més en blat set cafiços y tres quartals, compresos tres se le debe y tres fanecas. Móntan con las buit liuras de las (la) rematadas baso l'emos dado — XVIII L, VIII S. Suma tot lo que a resebido, que són — LX I L, XI S. Més a pagat Joan Sesué a dotse de hoctubre a mestre Fransisco del sensal fa la glésia a la [co]munidat de 1605 a pagat set liuras, dic — VII L.

759. Los jurast, ain 1605. 295. 200v.

Primo de Sent Pere [e]n Joan Palasí de la Plasa. De Suïls a Joan Sesué.⁴⁶ De Bilarué Joan Castel. De Alins Antoni Alins. Clabari Anto[n] Carera d'Arcas.

760. A 1605. Lo que yo, Antoni Amat, e gastat en la Casa del Benefisi després que an contat am los patrons. 266. 43.

Primer la porta, sis taulas a sis sous balen — XXXVI S. Més de tagas còstan — V S. Més la clabadura — VIII S. Més lo curó y armela — VI S. Més los listons — II S. Més de masas costa — VIII S. Suma — III L, III S.

Més sitse traus de Seniu a rial balen — XXXII S. Més dia de talar y afaitar, escursar — III S. Més a Bernat Rials de portas — XXII S. Més las mulas, yo moço a portar cantons — VI S. Més lo mestre de fer lo pilar, yo de serbir-lo, del gornal y despesa — X S. Més la comenera portá d'Espès — XVI S. Més d'esconbrar la casa dos dias, dos, balen — XII S. Més al senior rector sinquanta misas — X L, S. Més a mosèn Ramon setse misas balen — III L, III S. Més a mosèn Hespital sinc misas — XX S. 22 L, X s.

761. Memòria del gasto de la taberna en l'ain 1605. 302-303. 203-203v.

Primo pagà Bringer Rials de bestreta a la Beranuya — X L, S. Item a set de março contàrem lo baile y jurast y peromes am lo tabernero de l'ani pasat, gastaren — L, X S, VI. Item lo Diluns de Pascoa de la alifara del Plano gastàrem de pan y bino — I L, III S, VI. Pàgan los bovs del Plano la mitat — I L, III S, VI. Item los de Alins fírem besinal al Puio y gastaren — L, II S. Més a la Palanca besinal si gastà — L, II S. Més fírem besinal a Rublanc, si gastà — L, II S. Més de deresar las medidas sinc boltas si gastà — L, I S, X Di. A la Palanca altra bolta y si gastà — L, II S, VIII Di. Més a la font y als Basons, y si gastà — L, II S. Fírem besinal a Fontmiana gastàren — L, II S. Lo dia çaquaren l'enpòsit dos jurast sa [= se] gastaren — L, I S. Item pagé lo dia higualaren las primeras fustas des batans, gastàrem a conte de la megesa — L, VII S. Item lo dia prengírem hesconbre, lo baile y juràs se gastaren — L, III S, VI. Item lo dia gítan las donas de la bila, gastaren — L, II S, VI. Item de dos boltas de dresar las medidas lo derero dia de Santiago — L, II S. Item lo dia de Sent Lorens als fadrins donaren vn cànter de bi — L, VIII S. Item lo dia de Sent Ramon a Torbó de cart — L, V S, III. Més lo dia de Sent Lorens al baile vn cànter de bi — L, VIII S. Suma — XIII L, VI S, 9. / Item

⁴⁶ Ratllat: Miquel Fondebila.

pagé a Joan Piquera de dos boltas de manar consel [a] Alins — L, I S. Més del dia de Sent Lorens d'esconbrar la plasa — L, I S. Més pagé lo dia anaren a godicar las molas gastaren — L, V S. Item gastàrem dia de Sent Roc donaren lo molino a treut, gastà la bila — L, VIII S. Item pagà Alins lo dia acabaren la palanca — III S, VI Di. Suma — XVI S. / Lo dia ygualaren al de Suïls, suma — XV L, III S, VIII. Y la bila si gastà — III S. Lo dia anaren a las molas — III S, II Di. Lo dia Pero anà [a] Alins a manar consel, si gastà — I S. De dresar las medidas — S, VI Di. Suma — I L, VIII S. Suma lo gasto de la taberna — XV L, XV S, VIII.⁴⁷ Més aresta a deber del treni pasat — XXVIII S. Toca-li del primer de março fins a Sent Bortolomeu — XV L, X S, de manera que resta a deber del treni pasat y d'este fins a Sent Bortolomeu, dic — XXII S, III Di.

762. Las liuras, ain 1605. 306-307, 1044-1047. 334-334v, 505-506v.

Sent Pere

Pedero Palomera: tine hobelas — LXXX; tine bacas — VIII; tine bedels — III; tine heguas — III; tine mulas — II; pólderons; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — VIII S, III.

Joan Palomera: tine hobelas — XXIII; tine bacas — XI; tine bedels — VI; tine pólderons; tine heguas — II; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — III S, VIII.

Joan Palasí: tine hobelas; tine heguas — II; tine mulas — I; pólderons — I; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — III S, VI.

Juan de la Quadra: tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — I S, VI.

Bernat Rials: tine bacas — III; tine bedels — I; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — II S, I.

Joan Puntaró: tine somés — I; bedels — I; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — II S, XI Di.

Pedero Herbera: tine hobelas — XX; tine bacas — XIII; tine bedels — III; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — VI S.

Pedero Güeri: tine heguas — I; tine mulas — I; tine bacas — VI; tine bedels — I; pólderons — I; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — III S, VII.

Joan Carera: tine somés — II; tine hescalís — VII; bedels — I; amoble — I S, VII.

Pedero Amat: tine hobelas — I; tine bacas — III; tine heguas — III; tine bedels — I; tine pólderons; tine hescalís — II gor[nals]; amoble — II S, V.

Bernat Piquera: tine somés; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, II.

Joan Palasí de la Plasa: tine bacas — V; tine bedels — I; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — III S, VII.

Suma — II L, III S, 4 Di. /

Las liuras, ain 1605.

Piquera molinero: tine hobelas — XII;⁴⁸ tine bacas — V; tine bedels — I; tine hescalís — XXIII gor[nals]; amoble — III S, XI.

⁴⁷ Ratllat: XVI L, XII S, VIII.

⁴⁸ Ratllat a l'original: XII.

Joan Piquera: tine hobelas — XXIII;⁴⁹ tine bacas — XIII;⁵⁰ tine bedels — I; tine heguas — III; tine mulas — I; tine pólderons — I; tine hescalís — XXXI gor[nals]; amoble — X S.

La Gostina: tine hobelas; tine somés; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — I, S, VI.

Lo senior Rector: tine hobelas; tine mulas — I; a de pagar VII gor[nals];⁵¹ a de pagar — S, X Di.

Bilaplana

Miquel Morango: tine hobelas — CXXVIII; tine bacas — XIII; tine bedels — III; tine heguas — III; tine pólderons; tine mulas — II; tine hescalís — XVI gor[nals]; amoble — XI S, V.

Antoni Amat: tine hobelas — CCCI; tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine mulas — II; tine hescalís — III gor[nals]; amoble — XII S, V.

Joan Domec: tine hobelas — XXXIII; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — II; tine mulas; tine hescalís — I gor[nal]; amoble — III S, II.

Sabastian Palasí: tine hobelas; tine bacas — VIII; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons; tine hescalís — XXVI gor[nals]; amoble — VII S.

Suma: I L, XI S, 3 Di.

Soïls

Joan Palasí: tine hobelas — CLVII; tine bacas — XI; tine bedels — II; tine heguas — V; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — VI gor[nals]; amoble — VIII S, VIII. / Las liuras, ain 1605.

Joan Rials: tine hobelas — XVIII; tine bacas — V; tine bedels — I; tine heguas; tine mulas — II; tine pólderons; tine hescalís — XV gor[nals]; amoble — V S, VI.

Joan Morango: tine hobelas — CCCCLXXX; tine bacas — VI; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons; tine mulas — I; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — XVI S, 9.

Joan Mora: tine hobelas — XXXVI; tine bacas — III; tine bedels — II; tine heguas — II; tine pólderons; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — III S, VIII.

Antoni Abat: tine hobelas — CCCCCCLIII; tine bacas — X; tine bedels — II; tine heguas — III; tine pólderons — I; tine mulas — II; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — XXV S, III.

Sabastian Sala: tine hobelas — XXXXIII; tine bacas — VII; tine bedels — I; tine heguas — II; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — V gor[nals]; amoble — III S, VIII.

Bernat Arcas: tine hobelas — CCCCVII; tine bacas — VIII; tine bedels — III; tine heguas — V; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — XVI S, II.

⁴⁹ Ratllat: XII.

⁵⁰ Ratllat: VIII.

⁵¹ Ratllat a l'original: I; VII gor[nals].

Joan Sesué: tine hobelas — XXVI; tine bacas — VIII; tine bedels; tine heguas — II tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — III S, X.

Suma — III L, III S, 8. /

Las liuras, ain 1605.

Bilarué

Pedero Rials: tine hobelas — CCXXXXXV; tine bacas — XIII; tine bedels — V; tine pólderons; tine mulas — II; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — XIII S, III.

Bringer Herbera: tine obelas — LXXI; tine bacas — VIII; tine bedels — II; tine heguas — II; tine pólderons; tine mulas; tine hescalís — VII gor[nals]; amoble — V S, I.

Bernat Palasí: tine hobelas; tine bacas — VII; tine bedels; tine mulas⁵² — I; tine pólderons; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — III S, III.

Joan Castel: hobelas — XVII; tine bacas — VII; tine bedels — III; tine heguas — I; tine hescalís — III gor[nals]; amoble — II S, VIII.

La Casa de Morango: tine hobelas; tine bacas — III; tine bedels; tine hescalís — VIII gor[nals]; amoble — I S, X.

Arcas

Anton Carera: tine hobelas — CCCLXXXXVI; tine bacas — VI; tine bedels — I; tine heguas — III; tine pólderons; tine mulas — I; tine hescalís — XVII gor[nals]; amoble — III S, II.

Alins

Joan Hespaniol: tine hobelas — CCCCCCCCXXXI; tine bacas — XVII; tine bedels; tine heguas — V; tine pólderons — I; tine mulas — III; tine hescalís — X gor[nals]; amoble — XXVIII S, VII.

Andreu Rials: tine hobelas — V; tine bacas — VI; tine bedels — III; tine hescalís — XI gor[nals]; amoble — III S, III. /

Las liuras, ain 1605.

Antoni Alins: tine hobelas — CXXXX; tine bacas — VII; tine bedels — I; tine heguas — V; tine mulas — I; tine hescalís — XVIII gor[nals]; amoble — X S, III.

Joan Morela: tine hobelas — LXXX; tine bacas — X; tine bedels — II; tine heguas — I; tine hescalís — XII gor[nals]; amoble — VI S, II.

Bortolomeu Lanas: tine bacas — I; tine hescalís — XVII gor[nals]; amoble — II.

Joan Güeri: tine bacas — II; hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, VI.

Joan Riu: tine hobelas — X; tine bacas — III; tine bedels — II; tine hescalís — XVII gor[nals]; amoble — III S, I.

Fransisco Múria: tine bacas — I; tine hescalís — XIII gor[nals]; amoble — II S, VI.

Joan Porter: tine hobelas — XXXXIII; tine bacas — III; tine bedels — I; tine hescalís — XII gor[nals]; amoble — III S.

⁵² Ratllat: heguas.

Neril

Fondebila: tine hobelas — CCCL; tine bacas — XII; tine bedels — II; tine heguas — IIII; tine mulas — I; a de pagar — XIII S, I.

Sirera: hobelas; tine bacas — VII; tine bedels — I, tine heguas; a de pagar — I S, III.

Lo de Garús: tine hobelas — XIII; tine bacas — IIII; tine bedels — I; tine hegas — IIII; a de pagar — II S, V.

Lo de Antoni: tine hobelas — VI; tine bacas — VIII; tine bedels — I; heguas — I; a de pagar — II S.

Lo del Castel: obelas; tine bacas — III; tine bedels; a de pagar — S, VI.

Lo de Pascoal: tine hobelas — L; tine bacas — IIIII; bedels — I; a de pagar; heguas — I; page — II S, VIII. /

Item en Fondebila de sent-y-sinquanta hobelas foranas — III L, XV S.

Item en Joan Denuy⁵³ trenta — L, XV S.

763. Las bulas, ain 1605. 321. 168v.

An d'estar — CLXIII.

Sent Pere

Pedero Güeri — II. Pedero Herbera — IIII. Joan Torent del ferero — VI.⁵⁴ Bernat Piquera — II. Joan de la Plasa — I. Piquera molinero — I. Joan Piquera de Pero — III. Joan de la Quadra — I. Bernat Rials — II. Joan Palasín de Sent Pere — II. Pedero Palomera — I. Pere Joan Palasí — I. Joana Piquera, megesa — I.

Bilaplana

Sabastian Palasí — III. Joan Domec — III. Antoni Amat — VI. Miquel Morango — IIII. Catalina Bisent, fiansa lo jurat — I. Joan Teixedor, fiansa — I. Joan Carera — I.

46. En Suyls — XXXVI. Alins — XXXI. Bilarué — XXIII. Y Rins y al Rector — XVI. Palomera de Neril — VI. Lo Teixedor de Lagunas — I. CXIII.

De las encomanadas: lo jurat — I. Per Anton — I. Pedero Rials — I. Bernat Arcas — I. La Gostina — I. La de Gilem de Seniu — I. Bernat Alins — I. Palasí d'Arcas — I. La megesa — I.

764. Lo blat de Graus que deben l'ain 1605. 344. 344.

Primo Pedero Amat — VIII ca[fissos] y mig, pagà en blat a Neril — VI L, IIII S. Pagé [e]n blat a [E]smir — XXXXL. Joan Palasín de Sent Pere — XIII q[uartals]. Bernat Ria[l]s XVIII q[uartals]. Joan Puntaró — VIII q[uartals]. Pedero Herbera — II ca[fissos]. Bernat Piquera — IIII q[uartals]. Piquera molinero — I ca[fís], VIII q[uartals], pagà en sègal — VIII L, XII S. Joan Piquera de Pero — III ca[fissos] q[ue] pagà — XVIII L, XII S. Joan Carera — III q[uartals]. Antoni Amat — II ca[fissos]. Sabas-

⁵³ Ratllat: del Rona.

⁵⁴ Ratllat: III.

tian Palàs — I ca[fís]. Joan Domec — ca[fís], X q[uartals]. Joan Palomera — II ca[fissos]. Pedro Güer[i] — II ca[fissos].

Suy[l]: Joan Sesué — III ca[fissos], II q[uartals]. Sabastian Sala: III ca[fissos], XIII q[uartals]. Joan Mora — V ca[fissos], pagà XII S. Joan Rials — VI ca[fissos], X q[uartals]. Joan Palasín — III ca[fissos].

Alins: Antoni Alins — III ca[fissos]. Andereu Rials — II ca[fissos], X q[uartals]. Joan Riu — II ca[fissos]. Joan Porter — II ca[fissos]. Fransisco Múria — ca[fís], XI q[uartals]. La Boroqua — ca[fís], II q[uartals]. Mosènie Sent Pere — I ca[fís], en blat, dos cafiços — X L, S. Pederó d'Arcas — III q[uartals]. Suma — 60 cafiços.

765. Memòria de la taberna, ain 1605. 1050-1051. 508-508v.

Primo lo dia gitàrem las liuras, gastaren — L, VIII S, VI. Primo lo dia pagà[re]m [a] Arnal y a lo do [= de] Garsés, se juntaren lo baile y peromes, gastaren — L, VII S. Item lo dia saquaren los memorials de l[a]s liuras i gastaren — L, III S. Item de vn consel abia calónias y begiren en lo consel a denou de nohembre, y gastaren — L, VIII S. Item lo dia tagaren la presa de Piquera, gastàrem — L, VII S, VI. Item del que portaren lo gubileu, gastaren de el en la taberna — L, I S, VI. De dos mesagés anar a Alins en dos boltas a manar consel — L, I S. Item de vn consel, abia calónias y no bastaren, pagà la bila a denou de nohembre — L, III S. Item lo dia que consertàrem lo tejidor y lo ferero a denou de nohembre, gastàrem en lo consel — L, X S, VI. Item lo dia de Sent Andereu de dresar las medidas — L, I S. Item a dos de nohembre rebiren lo blat del molino, gastà la bila — L, VI⁵⁵ S. Item a tres de desembre arendaren las literanas, gastà la bila a l'alifara — L, VI S, VI. Item los de Alins firen besinal de Alins fins al Semes, si gastaren a la taberna que no abia bino, [a] Alins — L, I S, VI. Lo mesmo dia los de Bilarué firen besinal de Bilarué a las Paüls — L, I S. Suma — III L, X S. / Dia de Senta Lúcia a la alifara de la carniseri[a], pagà la bila — L, VIII S, VI. Item pagàrem al minió de Joan de la Quadra de anar manar consel [a] Alins — L, S, VI Di. Item lo dia firem besinal a Riublalc [= Riublanc], gastàrem — L, VII S. Item lo dia donàrem los dinés al clabari, portas a Monsó, gastàrem — L, II S. Item de dresar las medidas gastàrem — L, I S. Item de vn besinal firem a molino y a Bilaplana gastàrem — L, VIII S. Item de vn besinal firem de Bilaplana fins a Gabaret am las palas gastàrem — L, VIII S. Més de altro camino anaren acabar de obrir lo camino de Gabaret — L, III S. Més lo de Alins de obrir lo camino per Sernabes gastaren a las Paüls — L, I S, VI Di. Més gastaren al consel des po[rc]s — L, VIII S. Més pagà lo mege a Monsó en bint de ginero — X L, S. Item pagé al besinal dels Morés — L, II S. Item pagé als de Bilarué obriren lo camino lo dia arendaren la casa a Joan Canals — L, V S. A XI de març tengiren consel del blat d'Esmir y gastà la bila — L, VI S. A XIII de març de dresar las medidas — L, I S. Item pagé del gasto dels que firen lo moniment — L, VIII S. Item pagé de (la) l'alifara del Plano lo diluns de Pascoa, y n'an de pagà los bous la mitat — L, XXIII S. Item pagé a la

55 Ratllat: VII.

alifara del molino de fer la carta, gastàrem del treudo a XVI de abril — L, XXVI S. Suma — XVI L, X S, VI Di.

766. Ain 1605. Memòria del blat deben los de las Paüls. 1194.

Juan Puntaró debe — I ca[fís], VIII q[uartals]. Miquel Negue — IIII ca[fissos], XII quar[tals]. Pedero d'Arcas — I ca[fís], X quartals. Pedero Amat — III ca[fissos], IIII quart[als]. Joan Carera — ca[fís], VIII quar[tals]. Piquera molinero — VI ca[fissos], VIII quart[als]. Bernat Piquera — III ca[fissos], X q[uartals], V al[muds]. Joan Riu d'Alins — IIII ca[fissos], VIII q[uartals]. Fransisco Múria — II ca[fissos], VIII q[uartals]. La Boroqua — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Joan Porter — III ca[fissos]. Barbut — ca[fís], VIII q[uartals]. Suma — 36 ca[fissos], 4 q[uartals].

Miquel Toruela — I ca[fís]. Andereu Rials — II ca[fissos]. Joan Palasí — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Bernat Rials — I ca[fís], VIII q[uartals]. Joan Piquera — I ca[fís], VIII q[uartals]. Joan Carera — ca[fís], VIII q[uartals]. La Gostina — ca[fís], IIII q[uartals]. Joan de la Quadra — ca[fís]. Bernat Piquera — ca[fís], IIII q[uartals]. Sabastian Sala — I ca[fís]. Joan Sesué — I ca[fís]. Joan Mora — II ca[fissos]. Pedero d'Arcas — ca[fís], VIII q[uartals]. Pedero d'Arcas — ca[fís], VIII q[uartals]. Suma — XIII ca[fissos], II q[uartals]. XIII ca[fissos], 8.⁵⁶ Se[n]t Pere — XVIII ca[fissos], XIII. Suïls — XI ca[fissos], XIII.

767. Lo blat de lebar los de Castilon, ani 1605. 1185.

Joan Torent de Lorens — II ca[fissos]. Jaime d'Estiu — II ca[fissos]. Joan Domec — I ca[fís]. Bringer Cugera — I ca[fís], VIII q[uartals]. Joan Sentmartí — II ca[fissos]. Sabastian Pueio — IIII ca[fissos]. Martín Sin — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Anton Torent — I ca[fís]. Joan Troc — II ca[fissos]. Lo que an portat: Martí Si[n] — II ca[fissos], VIII q[uartals]. Hestiu — II ca[fissos]. Qugera — I ca[fís]. Lo de Lore[n]s — II ca[fissos]. Giamon — I ca[fís]. Joan Oló — I ca[fís], I q[uartal]. Torent — ca[fís], XII q[uartals]. De Micalet. Sabastian Pueio — IIII ca[fissos]. Sabastian Pueio — IIII ca[fissos]. Anto[n] Torent — I ca[fís]. Giamó — I ca[fís], VIII q[uartals]. Cugera — ca[fís], VIII q[uartals]. Lo de Micalet — I ca[fís], IIII q[uartals]. Yoan Oló a 18 de febrero — ca[fís], VII q[uartals]. A lo moço de Yoan Oló y al de Riu. A Pedero Riu de Sesué a 5 de febrero — XI q[uartals]. [///] de Sesué a 15 de febr[er]o per [///] de Buïl — XI q[uartals]. A I de março cada mig cafís — I ca[fís]. A vno de Sesué de Casa de Ribera per lo de Buïl — X q[uartals]. A I de março dcada mig cafis — I ca[fís].

768. Memòria del que a pagat lo senior Hespaniol de la promísia de las Paüls [1605]. 1194-1195.

Primo lo dia que fírem la capitulacion doné en dinero — LX L, S. Mas lo dia que firen la capitulacion en la Casa de la Bila le di — L, XXVIII S. Més doné a Pedero Palomera per a aseite — I L, S. Mas a Pedero Herbera y a Joan Palasín — I L, V S,

⁵⁶ Ratllat: XIII ca[fissos].

III. Mas a Joan Palasín y a Pederó Herbera y Costa por albaran de mano de Joan Palasín — XX L, X S. Más a Pederó Herbera pa lo sensal de Capela — II L, X S. Mas Joan Palasí y Pederó Herbera del sensal de Senta Quitèria — III L, II S. Mas a Palasín de Noals de aseite — II L, S. Mas al maestre de lo coro en Bonansa — I L, S. Mas a Joan Carera a quatre de hoctubre — III L, S. Mas a Bringer Gabàs de Neril por horden de los jurados — III L, XII S. Mas a [E]spada d'Espès per los trals — I L, S. / Lo que deben per Joan de la Quadra Amat la barga — XXV. De las dietas de la besita — III S. A pagat Antoni Abat y los rebí Joan Carera y Pederó Herbera — XXIII S. A la besita i lo rebí de pan Joan Carera — III S. De las dietas de la besita — III S. Las pedras — XXXV S. Doná Joan de la Quadra al de lo baile blat — X quartals. Sabastian Palasí — III quart[als]. A Pederó del baile y Joan Palasí — III quartals. Més a de donar Pederó Güeri — XXII S. Més debe Anton Abat de la barga d'enguan — XXXII S. A de pagar la bila per la fira — III S. A de donar lo de Pero per Labarga — XXVIII S. Lo Baró de altra part — VII S. Pagà Amat per Joan Lanas — I S, VI Di. Amat. La dieta del contracte. Suma lo que Joan de la Quadra a pagat — XIII S, nenos [= menos] vn sou. Lo Baró acabà de pagar. / Lo que deben a la mitat: Joan Porter — II L, V S. Joan Riu — III L; VI S. A[n]dreu Rials⁵⁷ — I L, VI S. Fransi[s]co — VL, VII. La Boroqua — III L, VI S. / Lo de Joan Carera — I S. Miquel Lanas — I S, III. Porter — I S, V. Pero la tripa — I S, III. Debe Joan Palasín de Sent Pere XXI S a la confraria de vns dinés a presos, y a de pagar com pagen los encarcos — XX S.

769. Lo blat de la bila [i altres comptes de claveria], ain 1605. 1196. 1199.

A XI de març bení quinse quartals a Monson(s), bale, dic — III L, VII S, Di. Pagé a Pere Joan de lo arbre dels batans — VIII S. Més pagé a Torents y a Duran dels lops — VIII S. Més ne doné a Morango deu quartals a buit sous per la soldada del bailiu, balen — L, S. Més al mege per la presa del molino — v[n] cafís. Ne bení a debuit de març VIII quarta[l]s de blat a deu sou[s], bale — II L, S. A XXVI de març bení buit quarta[l]s de blat a deu sous la faneca balen — II L, S. D'esto pagé a lo tabernero lo dia consertaren lo blat d'Espaniol y firem la alifara am los pelisés, pagà — XIII S, VI Di. Més pagé al baile de Alins, digo, a Morela — XV S. Més pagé a Morango de la soldada del bailiu — II L, S. Més ne bení buit quartals a 2 de abril a honse sous la faneca, balen — II L, XVIII S. Hen pagat a la colecta — I L, X S. Més ne pagé al de Carera de dos traus per als batans — L, XIII S. Més a Pederó Güeri de quatre traus — L, XIII S. Més a Bernat Arcas de dos traus — L, XI S. Més pagé al sensal de Roda — L, I S. Més pagé de bino a Torbó a 23 de abril anaren per debosió, truitas, formage — XXXVI S. Més ne bení buit quartals a 22 de abril a onse sous la faneca, bale — II L, III S. Més ne bení lo dia de Sen Marco sis quarta[l]s (c) a onse sous la faneca, bale — XXXIII S. Més lo dia de Sent Marco v[n] cafís y mig ne bení a onse sous, bale — VI L, XII S. / Item pagé a binte-sis de abril a la biuda de Francisco Mayor del sensal fa la bila — V S. Més de portas a Jon Mora — L, II S. Més pagé de la bèstia per a la probesió de Sent Adrian

⁵⁷ Ratllat: Toruela — II L, VII S.

a 23 de abril — L, I S. Més a sis de majó bení nou quartals de blat a dotse sous la faneca, bale — II L, XIII S. He pagat a trenta de abril per fer dir vna missa per debosió a Bilarrué — L, II S. Més pagé a [E]spaniol del sensal de Sent Masià — VI L, V S. Més pagé a binte-tres de abril anaren a Torbó per debosió de vna missa al rector — L; II. Item pagé a deset de majó anaren los juràs y clabari am d'altros a la palanca de Sent Pere a parlar am los de Castanesa y Bonansa am d'altros y gastaren — L, XI S. Item pagé de sis cantes de bino a la caritat del Canpo a 17 de maio — II L, III S. Item bení a dotse de maio buit quarta[ls] a dotse sous la faneca, bale — II L, VIII S. Més a setse de maio bení buit quartals de blat a dotse y mig, bale — II L, X S. Item pagé [a] Anton Abat y Amat en Alins del cose(se)l de Pascua de sus dietas — II L, X S. Item pagé a binte-buit de mayo tengiren consel del blat d'Esmir, si gastaren — L, XI S. Més pagé al mesagero que portà la carta a Castanesa a [E]smir — L, I S, VI. Item pagé del besinal al Plano — L, II S, VI. Item pagé als molinés lo dia trencaren lo turmo de la mola — L, III S, VI. Més bení t[r]les quarta(s)ls de blat a dotse i mig, bale — L, XVIII S, 9 Di. Item doné a bint de maio a Sabastian de la Sala y a Joan Piquera blat tres quartals, dic — III quar[tals].⁵⁸ / Item pagé y doné a Joan Piquera per a donar a [E]spaniol de anar a Monsó — L, VIII S. Item pagé y doné a Joan Piquera per al sensal de la comonidat fa la bila, dic — L, XII S. Item doné als jurast dia de Pentecostas per a pastar a la profesó de Sent Adrian, dic — III quartals. Item bení a trenta de majó quatre quartals de blat a dotse y mig, balen — I L, V S. Item pagé de vna liura de sera per a Sent Pere del logero del[s] gr[a]nés — L, VII S. Més pagé del bino de la caritat de Santa Maria de la Ribera — I L, II S. Més doné a Joan Piquera dos quartals de blat que [e]n doné conte que los pastare[n] a Torbiner, am dos fanecas que [e]n tenían de la sègal a Torbiner. Item pagé lo dia manifestà lo morabetín, de gasto — L, VIII S, VI. Item a la caritat de Sent Bernabeu de quatre cantes y vn sou de bino, bale — I L, X S. Item pagé dia de Sent Joan a Miquels del Castellano dels lops, çaquà — L, VIII S. Item pagé de dia de Sent Ramon de bino anaren a Torbon — L, I S. Lo mesmo dia a vns frares predicaren — L, I S. Item pagé a binte-buit de júnio de prear la Montània — L, III S. Més doné als jurast a Sent Joan — V L, S. Més doné a Joan Palasí de Soyls de vna trau — L, VI S. Suma lo blat benut — XXXVIII L, V. / XXX S de la hobligasion de Pilsan. Item pagé de la caritat de las Agudas de dos y mig de bino — L, XX S. Més lo dia del consel pasaren cuentas am lo clabari, gastàrem — L, V S. Item lo dia de la caritat de la Colada de quatre cantes de bino, balen — I L, XII S. Més pagé de la paseria — L, V S, III. Item pagé del cànter de bino se fia de mala cuenta a la tabernera — L, VIII S. Més pagé al minió de Joan Lanas de portar vna carta a [E]spaniol — L, S, VI Di. Item pagé de set cantes de bino a Sent Roc — III L, S.⁵⁹ Item pagé a Pere Joan lo dia de Sent Ramon de portar la probisió a Sent Adrian — L, I S. Més pagé de dos escuisons de sebas — L, I S, III. Més pagé dels polastros de Sent Lorens — L, III S. Suma — 2 L, XVI S, VIII Di. Lo que pagà suma — 48 L, 1 S, 3 Di.

⁵⁸ Entrada ratllada a l'original.

⁵⁹ Entrada ratllada a l'original.

770. 1605. Las talas en la Montània, ain [1605]. 1199.

A la boga de Denui pasat Sen Joan — XII S. Lo mesmo dia a Taladisa — XVI S. Lo dia de la Madalena de la boga de Denui — XXXX S. Pels preadós dos boltas — VIII S. Lo derero de júlio a Lascasas — XXXII S.

771. [Comptes de claveria. 1605]. 1032. 499.

Memòria sia a mi Antoni Amat, del dot dono a las filas de Boneu, són — CCX L. Dos tagas de pes de buit honsas cada vna. La primera bolta en Graus a los goyos — VIII L, S. A Boneu lo dia de las bodas — II L, S. Al Pont de *vn* mago per a Morango — XXVIII L, S. Més a 13 de hoctubre en dinadas a casa — XXVIII L, X S. Més dos cafiçps de blat se'n portà Joan, dic — II cafiços. Més a binte-vno de abril se'n portà Joan blat — VIII quartals. Lo dia de Sent Ramon li enbié blat — VIII quartals. A XXVII de júlio blat al de Bone[u] li doné — X quartals. Suma lo blat fins a binte-set de júlio quatre cafisos, dos fanecas, balen a buit sous — XIII L, XII S. Més lo hexobernil de tres bacas, balen — XXX S. Suma — 83 L, 2 S. Las susditas cuent[es] són fins a XXVII de júlio de 1603. Més vnas faldetas de coloradós balen — III L, X S. Més vna gonela de confra[r]i bale. Més a Joan Riu de Boneu la bespra de Sent Pere de 1604 si'n portà blat II cafiços, balen — VI⁶⁰ L, VIII S. Més quatre bacas a hexobernil ain 1605 balen — II L; VIII S. Més a XXVII de júlio de 1605 a Joan Ri[u] doné XII hobelas, balen — XII L, S. Suma tot lo que an pagat fins a XVII de hoctubre de 1605, en presència de Antoni Abat, sent-sinc⁶¹ liuras, V S.⁶² Més dia de Sent Simon de 1605 en Bonansa sis cabezas, quatre de lana y dos de peló, balen — VI L, X S.

1606

772. [Comptes de claveria. 12-1-1606]. 1032. 499.

Més a XIII de ginero de 1606 calsar vna rela, pagé — X S.

773. [Arrendament de les campanes per a tocar matines. 2-2-1606]. 467. 331.

1606. A dos del mes de febrer de 1606 arendaren las matinas per *vn* ain. He aturada la dita en Joan Palasí de Sent Pere. A de tocar matinas per *vn* ain segent. Dóna-li trenta-y-dos sous.

774. Ain 1606. Lo baile y peromes a buit de febrero de l'ain sobredit de 1606. 1957. 506v.

Primo posaren baile maior a Pedero Palomera, lugartinent a Joan Palasí de Suyls. Baile de Alins Andereu Rials. Peromes de Sint Pere a Pedero Herbera, de Suïls a Bernat Arcas. De Bilarué a Pedero Rials. De Alins.

⁶⁰ Ratllat: VIII.

⁶¹ Ratllat: y sis.

⁶² Ratllat: nov sous.

775. [Les butlles. 1606]. 206. 256.

Amat bulas — VII. Porter — V. Domec — III. Sabastian — II. Palomera — III. Bernat Rials — II. Bisent — III. Lo Teiyxidors — III, fiança Joan Palasí. Lo Fere-ro — VI. Pedero Güeri — II. Joan Carera — III. La Gostina — II. Pero — III. Pique-ra — II. Joan Palasí — III. Lo de mester [= mestre] Joan — II. Palomera — II. Lo de lo Baile — V. Lo Retor — III. Súman — LXIII. De encomendadas — XX. Tomó Ramon Carera de las encomendadas — III, fiança Pedero Güeri. Joan Piquera de Pero de las encomendadas — I. Jaime Dos, fiança Piquera de las encomenadas — I. Joan de la Plasa de las encomenadas — I. A XI de março de 1606.

Suils, a X de março de 1606: Joan Palasí — III. Joan Mora — III. Joan Rials — III. Joan Morango — III. Anton Abat — III. Bernat Arcas — III. Joan Sesué — VI. Sabastian Sala — V. Anton Abat de la[s] encomandas — I. Pere Antoni de la[s] encomendadas — I.

Bilarué y Arcas: Anton Carera, Pedero d'Arcas de las encomenadas — II. Pedero Rials. Bringer Herbera. Joan Castel. Bernat Palasí. Pedero Ar[c]as de las encomenadas — I.

776. La Casa de Costa a XXVII de março de 1606. 1192.

A XXVII de março de l'ain sobredit arendaren las casa y heretast de la Casa de Costa am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita aya de pagar los sensals fa la casa. Y se se fa costas las page lo arendador, y lo més abant page a cap de l'ain am dinés clas. Y ba dit[a] arendasion per t[e]mps de quatre ains segen(e)s. Y se benia l'ereu hen esto mèdio, que, feyta vna colida y la bol cobrar, estiga a su boluntat pagant toca tocan lo arendament. Ba dit arendament de Sent Mari[a] de Março, acabar dit dia de alí en quatre ain[s]. Y que se ajude dels prast y teras to(s)tas las de la casa. Y que aya de pagar lo deute de la glésia, lo que debe la casa a la glésia. Y lo més abant aya de pagà a l'ereu, o a que la bila dirà. He atu-rada la dita en Sabastian Palasí de Bilaplan[a]. Y dit Sabastian Palasí acaso no pagàs, dóna per fianças a Joan Domec y Antoni Amat de Bilaplana. Y dit Sabastian se hoblga de saquar d'endepni ditas fianças. Item que dóna dit Sabastian Palasí de arendament cada vn ain tretse liuras y deu sous, dic — XIII L, X S.

777. [Arrendament dels bans de] lo Plano, ain 1606. 1193.

A XXVII de março de l'ain sobredit arendaren lo Plano am los pactes y con-desions segens: que la bila atura lo Plano per als bous lauradós y biels. Y los que [e]ntren en lo Plano aja de pagar la cístia que [e]s dotse sous, sis dinés, per a Sent Miquel. Y se fan costas per la quístia las pagen los que [é]ntran en lo Plano. Item que qualsebula pastor que meta la ramada adredas en la Montània, y en lo Plano y Torbiner, que page lo ban doble y estar tres dias en la presó.⁶³ Lo mesmo a las

⁶³ Ratllat a l'original: estar tres dias a la presó.

apreseras. Item que pueda acusar los bans qualsebula ome de consel. Y los bans sían la mitat per a l'acusador, l'altra mitat per als bous que pescan lo Plano.

778. Ain 1606. Los mesegés a XXVII de março de l'ain sobredit. 301. 202v.

Posaren a mesegés de Sent Pere: Joan Torent y Bernat Rials. De Soyls: Bernat Arcas y Joan Mora. De Bilarué y Arcas: Antoni Alins y Bringer Herbera. De Alins: Andreu Rials y a Joan Riu. De Bilaplana: Gironi Palasí. Claberia: casa de Joan Pique-
ra de Pero, a diner y mala.

779. Memòria de la roba i menoderias an trobat en casa de Puntaró a 9 de abril de 1606, [i comptes de claveria]. 1033. 499v.

Primo vna ola de coure, y losa, y paela, y casó y cubertera, dos exados, hexada falsa, vna destrala, tribés, raspa y ralo, vn pedrenial, flascó, tres segaderas y didals, vns [p]erenials, binte-dos escudelas de meliça, dos d'estan, pla[t]s de tera buit, vn [e]spadó, vn escaraso de feri, vn ast, vna hexola ampla, v[n] ast de feri, vna raera de feri.

La roba de lit: tres cuadras, dos sobrelist, dos capseras, vnas toalas, vna saqua de lana y vna saqua amb sibada, vnas sabat[as] bermelas, vna sosa, dos sedasos. Més tres quadros, vna flasada de peló, vna samara, vn calderó, vna caixa tancada, vna saqua am pels.

Més lo dia de Sent Marçal als de Boneu vn cafís de blat, bale — VII L, S. Lo mesmo dia doné a Joana en dinés — II L, S. Més la bula de Catarina — L, III S.

780. [Determinació del preu per a eixivernar. 1-5-1606]. 1192.

Ain 1606. A vno de mayo de 1606 se a determinat en lo consel, tos de vna boluntat, que qualsebula bèstia grossa se hexuberne en lo terme page vn sou per bèstia grossa, salbo las de trebal, y las menudas a tres per bèstia. Estos an de pagar per al comun de la bila, y a de donar a la bila lo que las hexubernen.

781. [Arrendament de] las canpanas, ain 1606. 1193.

A 4 de mayo de l'ain sobredit arendaren las canpanas de de nit a tocar a trons. He aturada la dita en Joan Palasín de Sent Pere fins a Sentas Creus de Setembre. Dóna-li b[i]nte-set sous.

782. [Arrendament de] los bans de Torbiner, ain 1606. 1192.

A 8 de mayo de l'ain sobredit arendaren los bans de Torbiner am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita aya de pagar a las caritast acostumadas, y que se pueda ayudar dels bans fins a Senta Maria de Março. He aturada la dita en Joan Palasín de Sent Pere, y dóna de dist bans fins a Sent Martí — VIII S.

783. [Comptes de claveria. 21-5-1606]. 1032. 499.

Contàrem Pedero Riu y yo, Antoni Amat, a XXI de mayo de 1606 que a preso a conte tretse quartals de blat y [l] hegobernil de dos bacas, vnas sabatas, suma — VIII L, S.

784. [Cobrament de la pensió de Sant Macià. 22-5-1606]. 343. 343v.

E resebido jo, Joan Sauny [E]spaniol, besino d'Alins, seis [e]scudos y sinquo sueldos por la pensión de Se[n]t Masiá por l'anio de mils seis sientos y seis a 22 de mayo 1606. Joan [E]spaniol [rúbrica].

785. Lo blat tenia Esmir en la Tore, ain 16060 a XXVIII de mayo. 130. 284v.

A Qugera — II. Als de las Paüls — XXV cafiços. A vno de Sos — II cafiços. A mosèn Ramon — I cafís.

786. 1606. Lo blat de Joan Hesmí a XXVIII de mayo de 1606. 426. 359.

Primo mosènie Sent Pere — III ca[fissos], VIII q[uartals]. La Glésia de Bilarué — I ca[fís]. Sabastian Palasín — II ca[fissos]. Amat paros [= pares] i filo — I ca[fís]. Pedero Amat — I ca[fís i mig. Joan Piquera de Pero — I ca[fís] y mig. Bernat Rials — I ca[fís]. Piquera molinero — ca[fís], XII quar[tals], paga VII S. Joan Palasín de Sent Pere — I ca[fís]. Joan Carera — ca[fís], II quar[tals], paga XVII S, VI. Lo Teyxidó — ca[fís], quar[tals]. Pedero Aran de Bilarué — I ca[fís], paga IIII L, VI S. Pedero d'Arcas — ca[fís], IIII quar[tals]. Joan Sesué — II ca[fissos], V quar[tals]. Sabastian Sala — I ca[fís]. Joan Mora — I ca[fís]. Miquel Negue — II ca[fissos]. Lo de Sirera, fiansa lo Baró — I ca[fís], paga VII L. Joan Riu d'Alins — ca[fís], VIII quar[tals]. Fransisco Múria — ca[fís], IIII quar[tals]. Miquel Casós — ca[fís], VIII quar[tals]. Joan Senserri ferero — I ca[fís]. Sabastian Sala — ca[fís], IIII q[uartals]. Bernat Rials — ca[fís], II. Suma — XXV cafiços.

787. Memòria del pan que toman los de las Paüls de Pedro Ezmir de Gra[u]s en 29 de mayo de 1606. 1048-1049. 507-507v.

P[rim]o Juan Riu de Alins medio cahíz — c[ahí]z, 4 #.⁶⁴ Miguel Torruela dos fanegas — c[ahí]z, 2 #. Fran[cis]co Múria dos fanegas — c[ahí]z, 2 #. Miguel Casós medio cahíz — c[ahí]z, 4 #. Bernat Reals vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. Juan Palací de San Per vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. Piquera molinero seys fanegas — c[ahí]z, 6 #. Juan Carrera vna fanega — c[ahí]z, 1 #. P[edr]o Amat vn cahíz y medio — 1 c[ahí]z, 4 #. Sabastián de la Sala vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. Juan Mora vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. Miguel Negue dos cahízes — 2 c[ahíce]s, #. P[edr]o de Arcas dos fanegas — c[ahí]z, 2 #. P[edr]o Arán de Bilarué vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. Sabastián Palazí dos cahízes — 2 c[ahíce]s, #- Juan Sesué dos cahízes — 2 c[ahíce]s, #. La iglesia de Bilarué vn cahíz — 1 c[ahí]z, #. S[an]t P[edr]o de las Paúles tres cahízes — 3 c[ahíce]s. 20 c[ahíce]s, 5 #. / Más se dio al bayle jurado quatro cahízes y tres fanegas — 4 c[ahíce]s, 3 #. Con los beynte cahízes y cinco fanegas de la Plana de atràs son en todo veynte y cinco cahízes, digo — 25 c[ahíce]s, fanegas. Más tomó Amat vn cays pa[ra] su yha de Boneo, dicho Amat fiansa — 1 cays, #. Más Antoni Abat, Bernat Alins para Sirera de Neri[l] vn cays, #. Més Pedero Palomera para Sent Pedero nou

⁶⁴ # per a quartal o faneca.

quarta[le]s — caís, VIII quar[tales]. Más toma Joan Sesué nou quarta[les] — caís, V⁶⁵ qua[r]t[ales].

788. [Les butlles. 1606]. 1049. 507v.

Alins — XXXVI. Sent Pere — XXXVII. Bilaplana — XVII. Suïls — XXXI. Bilarué — XXVIII. Encomanadas — XXV.

789. [Disposicions del Consell. 5-11-1606]. 1059. 512v.

[///] Pederó Palomera bayle [///], Pederó Amat, Bernat [///], Bringer Herbera, jurast en l'ain 1606, a sinc del mes de nohembre de l'ain sobredit posaren coredor a Miquel Saura de Alins am boluntat de tot lo consel. Primo que t[i]nga de sitar a en la bi[la] de Sent Pere vn diner; a Suïls dos dinés; a l'Altero dos dinés; [a] Alins, si alí se fa la gostísia, vn diner, y si se fa a las Paüls quatre dinés. Item que de lo piniorar tinga lo premi doble, o lo baile le tage su dret. Item que lo dit Miquel Saura se y obliga a ser coredor durant su bida, y tant com sia coredor la bila le fa franco de la getada de casilage. Item que aya de assistir tos los dias de la seman[a] que lo bayle tine cort, digo, lo luns, o díbenre[s], o siempre que lo baile y jurast lo demane.

790. [Comptes de claveria. 1606]. 1190. 1124.

Item pagé de dresar las medidas — L, I S. Item pagé de quatre cantes de bino a la caritat de Santa Maria de la Ribera, L, XXVIII S. Item gastàrem lo dia de Pentecostas donàrem pesos als carnisés — L, X S. Item pagé de dresar las medidas — L, I S. Item pagé al de Pero de manar consel [a] Alins — L, S, VI. A 22 de mayo: item pagé lo dia assignàrem conselero, y abia calónias, no bastaren, pagà la bila de bino y pa — L, VIII S. Item lo dia Joan Hesmir fiu la carta de su hermano gastàrem en lo consel — L, VIII S. Item a set de júnio deresàrem las medidas, gastàrem — L, I S. Item pagé de quatre cantes de bino a la caritat de Sent Bernabeu — L, XXX S. 4 L, 5 S, VI, dia Sent Bernabeu. Item pagé de sinc quartas de bino a las Agudas y miga — L, XXII S, X Di. Item pagé de quatre cantes a la caritat de la Colada, y vn sou — L, XXXIII S. Item pagé lo dia si juntaren lo baile, y jurast y peromes, firen manament a lo Puntaron no acolise lo Gascó, pagé — L, VI S. Item pagé de sis cantes y mig de bino a la carit[at] de Sent Roc — II L, V S, VI. Item donàrem als fadrins del solàs — L, VIII S. Suma lo que a gastat a Sent Bortolomeu [///], digo — XXX L, V S. / Bení al de Rins VIII quartals de blat a nou sous, balen tr[e]nta-sis sous, y d'estos, y de nios [= mios (?)] dos sous, ne pagé als que anaren a las [///] — L, X S. Al besinal del molino pagé — L, VIII S. Lo dia amaniaren la palanca — L, VIII S. Lo dia posaren bayles pagé — L, VI S. Lo dia jodicaren las fustas de la palanca y talar, los pagé — L, III S.

791. [Venda de blat. 1606]. 1224-1226.

Lo Dimercres Sant bení a [E]spaniol blat, vn cafís y honse quartals de blat, a nou so[u]s la faneca, bale — VI L, I S, VI Di. Més doné a [E]spaniol vn cafís de blat

⁶⁵ Ratllat: VIII.

le debían de Sent Bortolomeu. A XXII de março deyxaren blat del molino Miquel Nege — VI quar[tals], fiança Joan Palasí. Pedero Aran de Bilarué — VIII quar[tals], fiança Morango. Piquera molinero — VIII quar[tals], fiança Joan Carera. Joan Palasí de Bisint [= Vicent] — IIII quar[tals]. La Gostina — II, fiança Bernat Arcas. Joan Castel — IIII quar[tals], fiança Anton Abat. Bernat Rials — IIII quar[tals], fiança Amat. Fransisco Múria — IIII q[uartals], fiança Morela y Andereu. Bení a dos de abril *vn* cafís de blat a deu sous, bale quatre liuras, serbiren per als coselés. Debe Joan Sesué — VI quar[tals]. Debe Joan Carera — II quar[tals]. / Més doné al notari de la Pobla de Roda, de l'acte del molino, blat — XIII quartals, cobré — I S, III Di, y los gastàrem. Més bení blat — VIII quartals a raó de florín la faneca, balen — III L, XII S, d'esto pagé a la caritat del Canpo de sis cantes de bino — II L, II S. Més pagé a Bringer Herbera del consel de mayo de quatre dietas — XX S. Bení a 22 de mayo huit quartals de blat a raó de quinse sous la fanec[a], bale — III L. Bení a mestre Fransisco Curós *vn* cafís y mig a raó de dotse y mig la faneca, bale — VII L, X S. Y d'esto pagé a la biuda de Fransisco mayor, del sensal fa la bila — V L, S. Suma lo blat a de donar conte — XV ca[fissos], VIII q[uartals]. Suma lo blat benut — VIII ca[fissos], q[uartals]. Deben los pobres — III ca[fissos]. Lo molinero — III ca[fissos]. Doné a la bila y altri — II ca[fissos], VII q[uartals]. Als bailes — ca[fís], X q[uartals]. / Debe Hestebe Bordas a lo clabari, digo, Anton Carera, *vn* cafís y mig de blat de treudo, pagar conforme baja lo fiado, pagar a Senta Mari[a] de Setembre am dinés clas, fiança Sabastian Sala. Testigos Joan Morango, Miquel Lanas. Fet a 8 de agost de 1606. Trobam que deben los pobres tres cafiços de blat, digo — III cafiços. An-lo de pagar a florín la faneca. Més debe lo molinero *vn* cafís y mig al mesmo presio. Debe lo molinero de altra part *vn* cafís de blat, a-lo de donar.

792. [Llista de bestiar i evaluació de la Muntanya. 1606]. 1228.

L'aberia en lo terme és la segent: de Bernat de los gabagos bacas — II, VIII S. De mestre Joan de Neril — II, VIII S. De Joan Capela — II, VIII S. De Palasí de Renanué eguas — II, XII S. Més de Jon Capela atras dos — II, VIII S. Las obelas foranas a Neril — CCCXVI, deu més o manco. Lo pastor de Fero pagar a Sent Bortolomeu — LX. Bacas de Gilem Arnal en la Montània — VI. De Joan Saura hobelas.

La p[r]ea en la Montània, ain 1606 a 28 de júlio. A l'Albelda n'i prearen — XV S. A Feyxa la Coma — IX S. A la Pleta de las Bacas — XXXXXX S. A lo [E]staso — XII S. La guarda de lo Plano, Gabàs de Gostí, per *vn* mes — XXXVI S. A Lascasas, lo de Sierco — XX S, *vn* mes.

793. Memòria de la rebuda del clabari, ain 1606. 1230.

Item le donam en rebuda en Anton Carera d'Arcas de las tornas del clabari — XI L, S. Item le donam en rebuda en lo molinero de *vn* cafís y mig de blat debia — X L, X S. Més en blat *vn* cafís. Més en los pobres de tres cafiços de blat a florín, bale — XVIII L, IIII S. Item en Bernat de los gabagos — L, VII S. Item en mestre Joan de Neril — L, VIII S. Item en Joan Capela — L, XVI S. Item en Fondebila de las güelas foranas — VII L, XVIII S. Item en lo pastor de Fero — I L, X S. Item en Gilem Arnal

de Denui — L, XVIII S. Item en Palasí de Renanué — L, XII S. Item en la pr[e]a de (de) Denui de l'ain pasat — L, XII S. Item en l'erba de Col de la P[e]na en Pedero Rials — L, VIII S. Item en las güelas foranas d'Espaniol — II L, III S. Item en Joan Canals de logero — V L, S. Més en Barbut — II L, X S.

794. Memòria sia [a] nosaltros, Joan Palasí y Joan Sesué, jurast, de la sègal de Torbiner (ain 16) ain 1606, que [é]s XVII quartals. 1231.

Primo a la caritat de Torbiner — VI quar[tals]. Més ne debe Joan Carera — II quar[tals]. Més ne debe Bernat Rials — I quartals. Més ne debe Joan Palasí de la Plaza — IIII quar[tals]. Més ne debe Joan Sesué — IIII quar[tals].

1605. La sègal de l'ain pasat, que [é]s de set quartals, la an de pagar o donar conte d'ela.

795. [Comptes de claveria. 1606]. 1231.

Suma lo gasto de Sent Bortolomeu a las hobelas de cart y bino — VI L, IIII S.

796. [Comptes de claveria. 1606]. 1244.

A XI de março tengiren consel que benia [a]sí Joan Hesmir a demanar dinés, y tengírem consel. Abia calónias, no bastaren. Pagà la bila — VI S. Més a XIII de março de dresar las medidas — I S.

797. A los que prestà lo blat del molino, ain 1606 a 22 de março. 1244.

Miquel Nege — VI q[uartals], fiansa Joan Palasí. Pedero Aran — IIII q[uartals], fiansa Joan Morango. Piquera molinero — VIII q[uartals], fiansa Morango. Bernat Piquera — IIII q[uartals], fiansa Joan Carera. Joan Palasí — IIII q[uartals]. La Gostina — IIII q[uartals], fiansa Antoni Abat. Bernat Rials — IIII q[uartals], fiansa Amat. Tornar siempre que la bila lo demane. Testigos Joan Carera y Jo[an] Palomera.

798. Memòria de lo que se a de penre a conte de la rebuda al clabari, ano preso blat. 1245.

De Pedero Güeri debia — V L, XV S. Prengí blat — I cafís, VIII q[uartals], II al[muds]. Més del molinero — XII L, X S. Rebí blat — III cafços y mig. Més del molinero — V L, X S. Del Teyxidors — III L; X S. De Denui — I L, I S. Suma — XXVIII L, VI S. Pagé trenta-sis sous al senior Andereu de Rins, le'n fi buit quartals [///] sous la faneca. An-se de cobrar de la taberna.

799. Los bans del Plano, ain 1606. 413. 357v.

Los lauradós.

Suïls: Joan Sesué — III. Bernat Arcas — II. Sabastian Sala — II. Antoni Abat — V. Joan Mora — II. Joan Rials — IIII, vn bedel. Joan Morango. Pedero Rials — V. Pedero Aran — II, vn bedel. Bringer Herbera — III. Anton Carera — IIII, vn bedel. Bernat del Parage — II, dos bedels. Joan Castel — III, j bedels tres. Pedero Amat — III. Pedero d'Arcas — II.

Los biels.

Joan Sesué — II. Bernat Arcas — II. Joan Domec — I. Miquel Morango — I. Joan. Bernat Baró — I. Antoni Abat — II. Sabastian Palasí — I. Bringer Herbera — I. De Pero — I. Joan Palasí de Bisent — I. Fondebila — I. De [Es]paniol — I.

1607

800. [Corredors de la vila. 12-2-1607]. 1059. 512v.

A XII de febrero de 1607 an posat en libre de bila que lo Barbut y lo Teixidor no sían més besins, y que pagen la gitada, de bui abant, quatre liuras cada [a]in, o que buiden. Y que no sia més coredor Barbut o lo Teyxidor, si ban a fer de [///] que le page conforme abans. Las calónias, ain 1607.

801. [Deutes de blat. 24-2-1607]. 1059. 512v.

A XXIII de febrero de 1607 debe Miquel Toruela dos quartals de blat a la bila, pagar conforme se benga lo fiado, testigos Joan Domec y Pedero Palomera. A XXIII de febrero debe Joan Piquera molinero dos fanecas de blat a la bila, pagar a Senta Mari[a] de Agost al preu se puie lo fiado. Dóna per fianza Antoni Amat, hoblga-se de sacar dita fianza d'endepni. Són testigos Pedero Palomera y Joan Domec. De mosèn Amat — 15 L. De lo Baile — 3 L. De meus — 4 L. De la glésia — I L, 8 S. Dos trentins — 6 L, 12 S. Dos de Fransisco — 2 L.

1608

802. Los po[rc]s, 1608. 212. 510v.

A dos de febrero de 1608 arendaren los po[rc]s amb los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita que los aya de guardar de punta del sol fins a posta del sol, menant-los a Prado Sent Pere. Y si benia alguna tenpesta los ne pueda henbiar, y pasada la tenpesta, si los tórnan a Prado Sent, los aya de guardar. Y si prenen mal, ni [e]n fan, a culpa del porquero, ho page lo poquero. Item que si alguno no los bolia henbiar a la porqueria, los tinga tancast. Y si los tròban fora de sus casas o limest, le puédan fer pagar sinc sous cada bolta, y hestos per al porquero. Item que lo porquero sia tengudo de guardar tost los de Suils, Sent Pere, Bilaplana, y los que no [e]n tnga sinó vno, que page la mitat. Y que n'an de pagar am sègal a la colida, sin-se ningun fuero. Y dónan-li per parel de po[rc]s o de alí abant, tres quartals, quatre almust. Los que no [e]n tngan sinó vno, pagen la mitat. He aturada la dita en Sabastian Palasín de Bilaplana. Y dóna per fianza a Joan Domec y Miquel Morango, andós de Bilaplana. Dit Sabastian Palasí se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas. Item si la present capitulasió falta ninguna clàusula, se pueda alargar conforme las capitulation pasadas.

803. Las bulas, ain 1608, a XXIII de março. 1053. 509v.

Sen Pere

Pedero Palomera — IIII. Joan Palasí de Bisent — III, fiança lo bayle. Lo Teyxidó — II. Pere Joan de Palomera. Bernat Rials — II. La Puntarona. Pedero Herbera — IIII. Pedero Güeri — II. Joan Carera — II. Pedero Amat — VIII. Bernat Piquera — II. Joan Palasí de la Plasa — III. Piquera molinero — I. Joan de Pero — III. La Gostina — I. XXXVII. Miquel Morango — IIII. Antoni Amat — IIII. Joan Domec — III. Sabastian Palasí — V. XVII.

Suïls

Joan Palasín — III. Joan Rials — IIII. Joan Morango — IIII. Joan Mora — IIII. Antoni Abat — VI. Sabastian Sala. Bernat Arcas — III. Miquel Fondebila — IIII. Lo molinero, fiança a Joan Carera. Siprian Arcas — I. Lo s[eny]or Rector — II. XXXI. Miquel Morango de las encomanadas — I.

Alins

Bulas — XXXVI. Alin[s] de las encomanadas — I.

Bilarué

Mosèn Ramon, bicàrio — III. Pedero Soler — VIIII. Pedero d'Arcas — III. Bernat Palasí — III. Bringer Herb[era] — IIII. Pedero Rials — V. Joan Castel. De las encomanadas — VI. 28. Fiança a fer a Hespaniol. Bulas encomanadas queda — XXV. [///] de comanadas — I. De las encomanadas Joan de Bilarué. Joan Castel — III. Sabastian Sala de las en[c]omanadas — III. Lo molinero d'encomanadas — II. Pedero Aran de las encomanadas — III. Pere Joan de las encomanadas — II. Lo Baró de las encomanadas — I. Joan Palasí d'encomanadas — II. Antona Piquera — I. De las encomanadas Fransisco Múria — I. Miquel Faura de las encomanadas — I. Joan Carera — I. [///] Palomera.

804. [Arendament de] lo Plano, ain 1608. 1052. 509.

A set del mes de abril de l'ain sobredit arendaren lo Plano am los pactes y condesions segens: que se atura la bila lo Plano per als bous lauradós y biels, y que paguen la cuístia a Sent Miquel los que péscan lo Plano. Y si se fia costas per no pagar a Sent Miquel, que paguen las costas los que no àyan pagat, y que lo clabari pueda metre los bous en la claberia y fer-los pagar desaforadament. Item que los que péscan lo Plano àjan de pagar dotse liuras, dotse sous, sis dinés. Item que las ramadas que mètan en lo Plano adredas que paguen lo ban doble. Item que los que péscan lo Plano que paguen la mitat de la alifara. Item que qualsebula mesegero puede peniorar y acusar los bans. Y los bans són la mitat dels acusadós, l'altra mitat per als que péscan lo Plano.

805. [Arrendament de] las literanas, ain 1608. 1052. 509.

A set de abril de l'ain sobredit arendaren quatre-sentas literanas, c[i]nquanta més o manco, am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita que aya de pagar lo arendament la mitat a la [e]ntrada, l'altra mitat a l'asida. Que sían sanas, y reconegudas y contadas per los jurast, y que puédan entrar conforme las del terme. Y dóna de ditas obelas quaranta sous per sent. He aturada la dita en Joan

Morango de Soyls, y dóna per fianzas Antoni Abat y Antoni Amat. Y dit Morango se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas, y que no puédan bayxar de la Montània fins a Nostra Senior[a] de Setembre. Item que [e]n pueda aculir y conlocar qual-sebula besino, pagan conformes las dels altres.

806. Los que prenen lo blat de Joan Hesmir a 1 de júnio de [1608]. 1054. 510.

Que [é]s binte-quatre caf[i]sos a sis liuras y miga lo cafís, bale CXX [///], y dotse mietros de bino a tres sous, bale — XXVIII L, XV [///]. Los que lo prenen són los segens: Pedero Amat II ca[fissos], paga en sègal y dinés — VIII L, VIII. Joan Palasí de Bisent ca[fís], VI q[uartals], paga en sègal — II L, 8 S, 9. Bernat Rials ca[fís], III q[uartals], paga en blat — L, XVIII S, fianza Amat. Piquera Molinero ca[fís], VI q[uartals]. Piquera de Pero — I ca[fís], XIII q[uartals], paga en blat — VI L, XI S. Sabastian Palasín — II ca[fissos], paga en sègal y dinés — VII L, XII S. Amat III ca[fissos], paga en dinés — VIII L, X S. Miquel de Anton I ca[fís], VIII q[uartals], paga en dinés — XI L, VII S. Joan Garsia de Carera I ca[fís], V q[uartals], paga en blat y dinés — V L, 8. Miquel Negue I ca[fís], III q[uartals], paga en blat — III L, VI S. Per Antoni Rials — I ca[fís], paga en blat y dinés — III L, X S. Bringer Herbera II ca[fissos] paga en blat y dinés — VIII L, XIII S. Joan Castel I ca[fís], paga en dinés — VI L, III S. Pedero Aran X q[uartals], paga en blat — III L, III S. Pedero d'Arcas ca[fís], III q[uartals], paga en blat — L, XVIII S. Lo Castelano dóna a Domec — I L, VI S. Lo Castelano I ca[fís], paga en blat y dinés — V L, III S. Joan Morela I ca[fís], paga en blat y dinés — VI L, X. Andereu Rials. Joan Po[r]ter I ca[fís], paga en blat y dinés — V L, XI S. Fransisco Múria ca[fís], paga en blat — L, XVIII S. Joan Riu — ca[fís], VI q[uartals], paga en blat y dinés — I L, XVI S. Posaren a plegador de Suïls a Joan Garsia y Miquel Fondebila, de Bilarué y Arcas a Pedero Aran. De Sent Pere y Bilaplana a Sabastian Palasí y Joan Piquera. De Alins Anton Alins y Joan Riu.

807. [Comptes de claveria. 1608]. 434. 363.

Lo que an pagat a Joan Solana per Betrà le enbié en su casa — VI L, S. Lo mardano bale — II L. Sinc sagals a flor i balen — III L. Al Castelano per lo [e]stibage — III L. A Bonansa sos sagals — II L. Més vn cafís de blat bale — VII L A-me feyt vn metro de bino, bale — III. Al Castelano a Sent Mateu — L. A Carnestoltas de 1608 li porté blat al Soler, bale — V L. A Pedero Güeri doné, per el, de lo bou — 7 L.

1609

808. La carniseria, ain 1609(0).⁶⁶ 1153. 557v.

A 2 de ginero de l'ain sobredit arendaren la carniseria am los pactes y conde-sions segens: en lo que ature la dita, que aja de fiar a tost los besins del terme y las

⁶⁶ Ratllat: 1609.

sinc casas de Neril. Y que aya de fiar fins a Sent Miquel, y la bolta que àyan de pagar desaforadament. Y que no pueda metre sinó setanta hobelas, y aquellas matar fins sían acabadas. Y que puédan hentrar conforme las del terme éntan. Y que comensen a matar dia de Pentecostas, y de alí abant siempre que [e]n deman, prenent-ne vn quarter y la frexura. Y que lo digous la puédan conpartir se n'í sobre. Item que si lo carnisero meteba més de las setanta hobelas en Torbiner que [e]stígan a merset de la bila. Item que lo cap àyan de saquar al desnudador, y lo fege que lo done a pes, si [e]n demànan. He aturada la dita en Joan Domec de Bilaplana. Dóna la liura de la cart a denou dinés. Dóna per fianzas a Joan Morango y a Bernat Arcas de Suïls. Dit Joan Domec se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas. Item que Joan Domec dóna una basibi onesta per a Sent Bortolomeu.

809. Los po[rc]s, ain 1609. 1058. 512.

A dos del mes de febrero de l'ain sobre[dit] aren[daren los porcs] am los pactes y condesions segens: item en lo que ature la dita que los aya de guardar de punta del sol fins a posta del sol, menan-los a Prado Sent Pere. Y si prenían mal, ni [e]n fan, o page lo porquero. Y si benia alguna tenpesta, en tal cas los ne pueda enbiar. Y pasada la tempesta si [e]ls tórnan a Prado Sent Pere los aya de guardar. Y si prenen mal, o [e]n fan o page lo porquero. Item que si alguno no los bolia enbiar a la porqueria, y no bolia pagar conforme los otros, que los tinga tancast. Y si los tròban defora, que àyan de pagar sinc sous cada bolta. Item que lo porquero los a de guardar tost los de Suïls, Sen Pere, Bilaplana. Y los que no [e]n tingan sinó uno que pagan la mitat. He aturada la dita en Joan Piquera de Sent Pere. Y dónan-li per parel de po[rc]s, o de alí abant, tres quartals de sègal. Y los que no [e]n tingan sino vno que pagan la mitat. Y los de Bilaplana, pasant-los al desbio de Picalons, vn almut més. Y los de Suïls, pasant-los a la Palanca vn almut més. Y hes-ta sègal se a de pagar sinse ningun fuero. Y dóna per fianza [a] Sabastian Palasín de Bilaplana, y a Joan Piquera molinero. Dit Joan Palasí se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas. Y si en la presén capitulacion falta ninguna clàusula, se puede [a]llargar lo que si[a] menester.

810. Las colectas que an lançadas, ain 1609. 1056. 511.

A quatre reals per foc. Los dos reals an de pagar a Nuestra S[enyo]ra de agost, i los otros dos reals a Se[nt] Miquel, de manera que an de pagar quatre liuras la primera paga — IIII L, i las otras quatre a la derera paga — IIII L.

811. [Recomptes de bestiar. 1609]. 1056. 511.

Las güelas de Benifons, lo s[eny]or Hespaniol — XXIII. Las güelas literanas Alins, que són — CCCCCXXXVIII. Lo Sartre de Carera, güelas — II. De lo pastor de Fero — XXXIII. Las crabas són — CCLIII. Las güellas de Denui, de Garcia, i de Ardanué son — CCCLV. Dos heguas de lo rector de Denui — II. De lo rector de Denui, cordés — XXX. De lo Sartre a Casa de Ioan Palací, tres cordés — III. Del Castel de Neril, güelas forasteras — XIII.

812. [Disposició d'en Joan Francesc Ascó, procurador de Ribagorça. 1609]. 1056. 511.

A 6 de guriol, hestant baile Pedro Herbera, recebí huna carta del s[eny]or Ioan Francisco Ascon, procurador de Ribagorça, que li mana pose creus i sigantena hen lo Prado de Piquera de lo molino, I io, dit Pedro Herbera, baile, he feto lo manament i hen presència de testigos, que són Pedro Portella i Anton Senís de Neril.

813. [Arrendament de] las calónias, ain 1609. 1056. 511.

A binte-se de setembre de l'ain sobredit an posat a Pere Joan de Palomera. Y dónan-li de las tres parst de las calónias, las dos per a los [c]alonieros, y vna per a la bila.

814. [Sentència sobre un plet entre Joan Garcia i Joan Mora. 22-12-1609]. 1154. 558.

Memòria sia a nosaltros, Pedero Herbera bayle, Bernat Arcas, Anton Abat, Joan Morango, Joan Palasí de Suïls, Pedero Soler, Bernat Garsia, Pedero Garsia de Denui, aserca de siertos debast que an pasado am Joan Mora y Joan Garsia, los qual[s] deba[t]s y diferència a posat en podé de Pedero Soler y de Joan Morango de Suïls. Lo dit Joan Mora y Joan Garsia a posat en poder de Bernat Arcas y Bernat Garsia de Canpo. Dist abentos si an preso los damont dit Antoni Abat, Joan Palasí, Pedero Herbera. Y tost hestos són comuns y an gurat en poder de dit Pedero Herbera de tinre y conplir tot lo que dist ar[i]b[a] cit[ad]os tagaran y conpromisaran.

Primerament a sentensiat que Joan Garsia sia amo y que pague las deudas. Item que la cambra de bayx que la partescan de alt abayxo, y que la porta que està enta Casa de Rials que s'estiga Joan Mora y su muler, y que òbran porta en dret de la finestra. Y que lo truxar a càrec de l'ereu, y la porta a càrec de Joan Mora. Item que Joan Garsia done cada ain a Joan Mora y su muler tres cafisos de blat cada ain, mig blat, mig sègal. Item que de así a Sent Joan, com le binga per mes, vn cafís y mig, l'altra mitat a la colida. Item que Joan Garsia li done enguan vn letó, y de alí abant, si [e]n cria vno cada ain, si [e]n cria dos, [d]os, abant al despo[p]ar. Item que en caso de malautia, com no bastase lo suo que dos, [///] que miren lo que àyan menester. Item que en caso de que si la vno o l'altro morise, que la casa sia hobligada a fer los descàrecs conforme la pusebilitat de la casa. Item que si la vno moriba y l'altro si bol hestar de part, que no le bede [e]l que li dan, sinó la mitat. Item que faltant dit Joan Mora y su muler, que lo que tingan, no puédan dar a ninguno, sino que torne en la casa. Item que li donen vn güerto lo que li [///], més vna forada, vn caldero. Item le dónan roba per a vn lit, més vn bancal pintado, vnas òrginas, no [e]s puédan benre ni enpinar. Feyta la presén en Suïls a 22 de desenbre de 1609. Foren testigos a tot lo sobredit Joan Palasí de Suïls y Pedero Garsia de Denui⁶⁷ i Anton Colau de Bonansa. Feyta la present per mi, Antoni Amat de Bilapalna, ain he dia damont dit.

Ba dit departiment i pagas de cap d'ain a cap d'ain.

⁶⁷ Ratllat a l'original: Pedero Garsia de Denu.

815. L'aberia forastera, ain 1609. 1057. 511v.

Sen Pere: Sabastian Palací. De Bilaplana buit güelas. A Casa de Palomera guellas foranas, set borregas. A Casa de Pero cinc borecs. A Casa de Pero dos anols — I S. Suïls: a Casa de Guan d'Erbera dos anols — II S. A Casa de Anton huna guella forana. A Casa de *** dos heguas, a de pagar — II. A Casa de *** tres anols — III. De Casa de *** Palací cinc güelas. A l'Alteró: a Casa de Blasco set guellas. A Casa de Palací set güellas.

816. [Deutes per unes obres. 1609]. 1057. 511v.

Tots los que a de deixar lo que han tachado lo s[eni]or baile y altros. An de pagar la mitat per a Sen Miquel primer binent. I l'altra mitat de ali hen hun an. I los que quèran pagar, que hòbran de así a Tots Sans. Més godicaren los arcs de Casós lo baile i los demés — II L. Més godicaren los arcs de lo Ferero — II L, X S.

1610

817. [L'arrendament de] los po[rc]s ain 16(0)10. 1152. 557.

A dos del mes de febrero de l'ain sobredit arendaren la porqueria am los pactes y condesions segens: en lo que ature la dita que los aya de guardar de punta del sol fins a posta de sol, menan-los a Prado Sent Pere. Y si beniba alguna tenpesta los ne puédan henbiar, y pasada la tenpesta, si [e]ls tórnan a Prado Sent Pere sia tengut de guardar-los lo porquero. Y si prenen mal, ne [e]n fan, a culpa del porquero, ho page lo porquero. Item que si alguno no los bolia henbiar a la porqueria los tinga tancast. Y si [e]ls tròban fora de sus casas o limest, que le puédan fer pagar sinc sous cada bolta, hestos, i la mitat per al porquero, l'altra mitat per a l'acusador. Item que lo porquero sia tengut de guardar tost los de Sent Pere, Bilaplana y Suïls. Y lo que no [e]n tinga sinó y vno, que pague la mitat. Y dónan per parel de po[rc]s o de alí abant, quatre quartals. Y hestos que àjan de pagar am sègal, feta la colida, sinse ningun fuero. Item que los que tíngan berans o letosn [= lletons] que no sían sanost, que de Senta Maria de março abant, que no puédan anar am la porqueria. Y si los y tròban, les pueda fer pagar sinc sous cada begada fins a Senta Lúsia. He aturada la dita en Joan Piquera molinero y dóna per fianzas a Pederó Amat y Joan Palasí de Sent Pere. Y dit Piquera se obliga de saquar d'endepni ditas fianzas. Item que los de Bilaplana pasant-los al desbio de Picalons vn almut més per casa. Y los de Suïls tanbé pasa[n]t-los a la Palanca. Item la present capitulacion se pueda alargar com las capitulacion pasadas.

818. [Encàrrec de tocar] las matinas, ain 1601 [= 1610].

A dos de febrer de 1601 [= 1610] arendaren a qui per manco tocaria matinas y per vn ain. He aturada la dita en Joan Palasín de la Sent Pere. Dóna-li trenta-dos sous.

819. [Encàrrec de tocar] las matinas, ain 1610. 1153. 557v.

A dos de febrero de l'ain soberdit [= sobredit] arendaren las matinas per *vn* ain. He aturada la dita en Joan Palasín de Bisent. Dónan-li per *vn* ain trenta-dos sous.

820. [Arrendament de] lo bedat del Plano a XII de abril de 1610. 1155. 558v.

A XII de abril de l'ain sobredit arendaren lo Plano am los pactes y condesions segens: que lo se atúran per als bous lauradós y biels. Y aquels que pagan la quístia a Sen Miquel. Se bine costas del dia de Sent Miquel abant, las pagan los bous que péscan lo Plano. Y que lo clabari pueda metre los bous en la claberia, y fer-los pagar desafortadament a los que aran pagat a Sen Miquel. Item que los péscan a lo Plano que pagan dotse liuras, dos sous, sis dinés, y las costas més abant. Item que los que péscan lo Plano que pagan la mitat de la alifara. Item que los mesegés se puéscan acusar los bans, y que la mitat sia per a l'acusador, y l'altra mitat per als que péscan lo Plano.

821. Los bans en lo Plano, l'añ 1610. 1155. 558v.

Lo dia de S[an]t Roc asentà Castelet de Vil[a]rrué a las crabas d'Espaniol *vn* bant en lo Plano. Lo dia que segàban los de Rials a lo Bisar asentà Bernat Arcas a las crabas d'Espaniol *vn* bant en lo Plano, que era en l'altro dia de S[an]t Roc. La bespra de S[an]t Bortolomeu asentà Pedro Soler a las crabas d'Espaniol *vn* bant. Lo benres abants de N[ost]ra Señora asentà lo Bayle a las crabas d'Espaniol *vn* bant. A 21 de agost asentà Miquel de Rials a las crabas de Morango *vn* bant en lo Plano.

822. [Comptes del] clabari de las Paüles, [29-8-1610].

Digo yo, Yoan Morela, que me tinc per content y per pagado de tot lo trebudo que fa lo molinero a la bila per la mia aniada, buy a los 29 de agost de 1610.

823. [Sobre un deute amb Graus. 26-10-1610]. 1152. 557v.

A 26 de octubre de l'ain 1610 a determinado de posar homes per a cobrar i heixecutar lo deute de Graus, i que no puédan recular, i sinó, que paguen lo que hen las altras capitulacions pasadas. Y que los tórnen asignar. A posat a Joan Carera de Sen Pere, de Soïls a Per Antoni, de Alins a Ioan Riu.

1611

824. [Arrendament de] las maitinas, ain 1611. 1152. 557v.

A dos de febrero de l'ain sobredit arendaren las maitinas per *vn* ain. He aturada la dita en Ioan Palacín de Bicent. Dónan-li per *vn* ain trenta-dos sous.

825. [Arrendament de] lo Plano, ain 1611. 1057. 511v.

A 5 de abril an determinado que lo Plano lo péscan los bous lauradós i biels. I paguen la quístia. I si bene gastos los paguen qui pesca lo Plano. I que tornen la

mitat de la alifara a la bila. I que los mesegués àian de piniorar tots. I la mitat de los bous sían per a los mesegués, i l'altra mitat per a los que péscan lo Plano.

826. [El censal del rector de Sant Feliu. 5-4-1611]. 1188.

A los 5 de abril de l'añ 1611 an posat en dita qui per manco quitaria lo sensal del rector de S[an]t Feliu, que é 170 L. Y lo dónan per buyt ans. Y si pàgan lo fruyt los obligats. Y dónan trenta cafisos de blat a lo que ature la dita. É aturada la dita en Yoan Morancho de Suyls. Hobliga-se Yoan Morancho a [///] dar a cap dels buyt ans a dar las ditas 170 L, y citar lo fruyt. Y los dits hobligats que se pagen lo fruyt. Y si lo dit Yoan Morancho a c[a]p dels buyt ans no quitaba, que se aya de pagar el lo fruyt. Y li dónan libertat (de) dels buyt ans abant que pueda ayudar-se de lo sensal quatre.⁶⁸ I lo lis a de donar lo sensal quítio. Y lo contracte escanselado y trenchado a costas de dit Yoan Morancho. Si acaso lo dit Yoan Morancho quitaba abans dels buyt ans, que se aya de lebar el lo fruyt. Q[ue] dit Yoan Morancho para tinre y conplir so sobredit [///] se obliga el, y obliga tots sos béns. Y se obliga a donar fianzas a contento de la vila.

827. Memòria de los que pàgan a Graus, ain 1611. 1187.

Pagà Pedro Aran per a Graus — III L, VIII S. Pagà Bringer Herbera a Graus — III L, XIII S. Pagà a Castellet per a Graus — IIIII L. Pagà Ioan Garcia — III L. Pagà lo de Antona de Alins a Graus — V L, III S. Pagà Piquera molinero a Graus — II L, XI S. Pagà lo de Pero a Graus — IIIII L, S. Pagà Pedro Arcas a Graus — III L, III S. Pagà Miquel Negue a Graus — VII L, VIII S. Pagà Francisco Múria a Graus — II L, XII S. Pagà Sabastià Palací a Graus — V L, XII. Pagà Bernat Reals per a Graus — L, XV S. Pagà Pedro Amat a Graus — L, X S. Pagà lo de Anton a Graus — L, XV S. Pagà Miquel Negue a Graus — X L, S. Pagà la Bicenta a Graus — II L, XVI S. Pagà Pedro Amat per a Graus — VI L, S. A pagado Bringer Herbera — L, XIII S. A dado lo de Anton — L, III S. Debe Miquel Negue de los dinés de Graus, de las tres liuras, dos sous. Se'n tornaren de Graus pagar a Sen Luc — I L, VI S. Ioan Piquera debe a Graus de los dinés de Graus, de los dinés dolens, pagar a Sent Luc — L, VIII S. A pagado mosèn *** — L, XV ***. Ban dar a Domec de portar los dinés a Graus — VII S. Més gastàren lo dia de las Quatre Tenpres, contaren a Graus — III L, 6 dinés. Pàgan los gurats a lo sensal de Roda de los dinés de Graus dos escuts — II L, X S.

1612

828. [Sobre la taverna de Nerill. 1-7-1612]. 1186.

Lo primero de juriol de 1612 se guntaren los de las Paüls y de Neril sobre la taberna de Neril. Y així són hestat contents Pedro Palomera, baile de Neril, Pedro

⁶⁸ Ratllat: tres.

del Castel, Anton Senís, Pedro Macer, tots de Neril. Prometen de no tinre taberna hen Neril, sinó [que] quieren biure conforme an bebido los antipasats. Y així ho prometen. Y per ser la berdat fem fer la present memòria de mano tercera. Jo, Joan Morancho de Soïls, notàrio de las Paüls, he hecha la present am boluntat de los de las Paüls y de los de Neril Anio y dia sobredicho.

829. [Comptes de claveria. 1612]. 1188.

Lo que io, Bernat Alins, pago per la glésia de los dinés de Ardanui: lo segundo domingo de Quaresma, que teníban co[n]sel de la glésia, se gastaren — VIII S. A l'altro dimenge ben recontar de la glésia — IIII. De lo que deu la glésia a Graus hem pagado de los dinés d'Erbera — XVI S. Hem pagado de los dinés d'Erbera a lo sensal de Capella per l'an 1612 — I L, VI S. He pagado io, Bernat Alins, de lo blado han regetado de Sen Feliu a Morancho i Soler per la glésia — VII L. Més he pagado de huna roba de [///] sinc quartals de blado.

1613

830. [Arrendament de Torbiner. 14-11-1613]. 1186.

A 14 de nohembre 1613 arendaren a Torbiner am los pactes i condicions segens: que lo que ature la dita aja de pagar l'arendament an bon bino, bueno i recibidor, per las caritast de Corpos e nist. É aturada la dita en Bernat Arcas i dóna de arendament sis cantes de bino.

831. Memòri[a] de los que pàgan a Graus de l'any 1613. 1189.

Per la carta derera Pedro Güeri paga — II L. Paga Andreu de Pascual de bielo — I L, VIII S. Lo de Anton acaba de pagar a Graus — I L, XVIII S. Paga Bringer Erbera de bielo, de las cartas de bielo, acaba de pagar a Graus — II L, VI S. Castelet paga per la carta derera a Gruas — II L, X S. Los que pàgan a Graus són los segens: en l'any 1613 an benedo blado los jurast per los obligast. (Per) Miguel Negue paga a Graus — IIII L. Per Antoni paga a Graus — IIII L. Pedro Aran paga a Graus — IIII L. Joan Piquera de Pero paga a Graus — VI L. Sabastian Palacín paga a Graus — VI L. Piquera molinero paga a Graus — II L. Riguet de Alins paga a Graus — IIII L. Item.

832. [Deutes per blat. 1613]. 1147. 555v.

Bringer Erbera debe a Graus — II L, VI S. En vn albaran de Castelet a de penre los de Graus — V L.

En l'any 1613. Memòria de lo que la billa a pagado per la Cassa de Juan d'Arcas a lo sensal de Sen Beturian, ajudó a benre la billa dos cafizos de blado. J la Cassa de Juan d'Arcas que se obliga a pagar-lo conforme se puja lo fijado entre lo principal j las costas, que móntan — VIII L.

Lo blat degam en l'any 1613, i és de Filip de Capella. Estan obligast vns per altres, i uno per tost. Fejt l'albaran a ben***. En Miquel Negue debe — II cafizos. Per

Antoni debe — I cafiz. Billarué: Pedro Aran debe — I cafiz, VIII quar[tals]. Joan Piquera de Pero debe — I cafiz i mig. Sabastian Palacín debe — I cafís, VIII quartals. Piquera molinero debe — VIII quartals. Riguet de Alins debe — I cafis. Item paga Amat a Graus — XII L. Item paga Joan Piquera de la carta derera — XVII S. Item beniren blado de lo del molino los dos cafizos de lo blado de lo Juan Casa d'Arcas, que l'éban preso de la Sala, de la de l'ome de Cabpela, que l'em agudo a delatarli-
nar de lo del molino.

1614

833. Arendament de la taberna, anio de 1614. 1144. 554.

A 9 de març⁶⁹ de 1614 arendaren la taberna am los pactes i condicions⁷⁰ seguens: que lo que ature la dita aja de benre bino, pan y holi hen las Paüls y Alins per temps de vn ain, y (cad)⁷¹ a de conç [= començar] lo primero de març⁷² de lo mateis añ. Y que aja de pagar lo arendament conforme li toque. Item que si moriba algun confrare, se puédan penre lo bino la confraria, y torna-llo dintro deu dias. Item que le puédan fer pagar çin⁷³ sous faltant lo pan, y bino y holi, per cada cosa que falte, septado lo dia bingan de Ribagorça,⁷⁴ conforme las capitulacions⁷⁵ pasadas. He aturada la dita hen Joan Domec de Bilaplana, y dóna de arendament 27 L, digo binte-set liuras per vn an. Dónan-li de profit⁷⁶ per cànter de bino vn real, de cada liura de oli dos dines, per faneca de blado vn sou, anant-lo a buscar a vna gornada. Item que done tabernero a contenta de la billa. Dóna per fianças a Joan Morancho, de Soïls a Bringer Herbera.

L'ostal. Tanbé aia de dar hostel lo tabernero, y ninguno pueda dar posada hen pena de cinc sous. Y que ninguno pueda conprar bino hen pena de çinc⁷⁷ sous.

834. [Capitulacions per a portar vi per a la taverna i arrendament de les calónies de la taverna d'Alins i de les Paüls. 1614]. 1145. 554v.

Capitulacion en l'ano 1614 am la bila i Jan Domec de Bilaplana. A debujt de frebero se obliga Joan Domec a portar bino per a la taberna per vn an, am los pactes i condicions: que a de degar vn nietro de bino muerto sinpre, i a de anar a caregar am los seus dinés. J si faltaba bino a su culpa, aja de pagar las calónias, y de alí abant los

⁶⁹ La ç figura a l'original.

⁷⁰ La ç figura a l'original.

⁷¹ Ratllat a l'original: cad.

⁷² La ç figura a l'original.

⁷³ La ç figura a l'original.

⁷⁴ La ç figura a l'original.

⁷⁵ La ç figura a l'original.

⁷⁶ Ratllat: arendament.

⁷⁷ La ç figura a l'original.

jurats le àjan de dar dinés, si [e]ls jurats li dónan dinés am tems. Y també Domec se obliga a portar tot lo bino que sia menester, j que si faltaba lo bino, que a sus costas que lo puédan fer portar, a sus costas, j tanbién se obliga la bila que no [e]n puédan conprar bino conforme las capitulacions pasadas. J si la bila conpraba alguna cuba de bino en los limits, que j aja de anar. J també dels dos nietros de bino la bila li promette de fer-lo-lis bons. Item que siempre que isca la bentura, que la bila lo pueda arendar, y tornar los dinés a Domec. Item que comença de cariar lo primero de março.

A 31 de março ade l'año 1614 a(d)rendaren las calónias de Alins. Joan Porter⁷⁸ de Alins dóna de arendament per un añ. A 31 de março de 1614 arendaren las calónias de la taberna de las Paüls, j a las de Alins, j dóna Joan Piquera de las calónias per un añ de las de las Paüls j de Alins deu sous. Y acaba lo primero de março — X S.

835. [Diversos pagaments per censals. 1614]. 1146. 555.

Memòria sia a mi, Juan Domec de Bilaplana, de lo que pago en l'año de 1614 per lo señor Espanojl [= Espanyol] major. Lo primero de ginero paga Joan Domec per lo sensal que [e]l señor Espanojl [= Espanyol] abia de gitar sinquanta escudos, Y d'estos ne dóna Joan Domec per lo señor Espanojl [= Espanyol] benti-sinco escudos, digo — XXV L. J la bila se obliga de pagar lo frujt de cab d'ani abant. Més dóna Domec de lo matejs sensal — III L. Més dóna mosèn Espaniol de lo sensal de lo benifize — IIII L. J d'estos dinés pagàrem a lo sensal de Monson seze liuras i miga, digo — 16 L, X S. Més de lo mesagero de portar los dinés a Monson — XVI S.

836. Capitulacion de la Cassa de Boroc a quatre de desembre de l'año 1614. 1146. 555.

Arendaren am los pactes j condision[s] segens: que lo que ature la dita que aja de pagar quatre ans (anj) segens los sensals que la Cassa fa, j a de fer quatre (quatre) colidas de Sen Miquel. J é aturada la dita hen Joan Porter de Alins, y el se obliga de pagar los sensals cada an. J si biniba costas, que las si page Joan Porter. I se a fejta esta capitulacion a quatre de desembre de l'año 1614. I comensa de pagar Joan Porter a quatre de desembre d'este present año. Més se obliga lo matej dia, a quatre de desembre 1614, Joan Porter, que li dégan los jurados a Juan Porter deu quartals de blat. J el se obliga de pagar-lo conforme se pujarà lo fijado, y si no pagaba, soj contento de pagar los gastos que [e]ls conbendrà fer.

1615

837. [Arrendament de Torbiner. 8-11-1615]. 1186.

A bujt de noembre de l'año 1615 arendaren a Torbiner am los pactes i condicions segens. Que lo que ature la dita aja de pagar l'arendament an bon bino, bueno

⁷⁸ Ratllat a l'original: Joan Porter.

i recibidor, per a las caritast del Corpus. È aturada la dita en Antoni Abat i Bernat Arcas.⁷⁹ I dónan de arendament benti-i-dos cantes de bino bueno i recibidor, a conegensa de los jurast.

1616

838. La rebuda del clabari en l'año de 1616,⁸⁰ de Joan Porter de Alins. 484-487. 223-224v.

En lo de Cabdecassa de Neril — III S. En lo gabago gros de Neril, bacas tres — XII S. En lo de Cabdecassa de Neril de las güelas — XIII S, 6 Di. En lo de Cabpela de Neril de huna baca — III S. En lo de Sierco de las güelas de Andreu — VIII S. En las güelas de lo Frare de Neril — XV S. Més li dam en rebuda en lo gurat de Sen Pere, rematada la soldada. Més li dam en rebuda en lo gurat de Suïls, rematada la soldada. Més li dan en rebuda en lo gurat de Alins, rematada la soldada — L, 7 S, 4 Di. Més li dam en rebuda en lo gurat de Bilarué, rematada la soldada. Més li dam en rebuda en lo de Pero — 18 S, 8 Di. Més en las güelas de Pascual de Neril de sis güelas — S. Més li dam en rebuda en las literanas de Baró — III L, X S. Suma esta plana — 19 L. /

Més li dam en rebuda en la cístia de Denui a lo clabari — 7 S. Més li dam en rebuda en las güelas de Fondebilla de Neril per atrebir-se de pasar per la Colada de Garué i gajre ali j a Campalinons y a Pegar; a de pagar pe[r] esto atribimén — I L, X S. Més lo dam en rebuda dels banst de la Montània a la ramada de Arcas, a seze de julio — II⁸¹ S, V S. A la ramada de Cassós a catorze de júlio — I L. A la ramada de Baró en la Montània a quinze de júlio — I L, V S. A la ramada de Cassós, a la boga de Comaspujs a denou de júlio. A la ramada de Morango lo dia que (sol)⁸² prearen la Montània — L, X S. Més li dam en rebuda en lo di[a] que [e]stà a Cassa de Rials — I L, XII S. Més li dam en rebuda en lo señor Espaniol de las güelas de las liuras de la Bal de Aran — L, 8 S. Item le dam en rebuda del deute del molino en l'año de 1617. Suma esta plana — 5 L, 17 S. /

Primo pagà Bernat Arcas del deute de lo molino a lo clabari — I L, V S. Més pagà Morango del deute de lo molino — I L, V S. Més pagà Antoni Abat del molino — L, V S. Més pagà Joan Palací del molino — L, 2 S. Més pagà Morella de Alins del molino — I L, S. Més pagà Bringer Erbera del molino — L, 2 S. Més paga lo de Amat del deute de lo molino — II L, X s. Més pagà lo de Palomera del deute del molino — L, XI S. Més pagà lo de Ramonet al deute del molino — L, 4 S. Més pagà Miquel Negue al deute del molino — I L, V S. Més pagà la Joan Portera al deute del

⁷⁹ Ratllat: en Bernat Alins, i dona de arendament bent-un cànter de bino i mig, i buen ***.

⁸⁰ Una part de les entrades són datades de 1617.

⁸¹ Ratllat a l'original: II.

⁸² Ratllat a l'original: sol.

molino — L, 4 S. Més pagà Per Antoni al deute del molino — L, V S. Més pagà Joan Garcia al deute del molino — L, 4 S. Més paga Miquel Fondebila del molino — L, I S, V D. Més pagà lo de Pero del deute del molino — L, V S. Més pagà la Bisenta del deute del molino — L, 4 S. Més pagà Piquera molinero al deute del molino — L, XVII S. Més pagà Andreu Rials de Alins al deute del molino — L, I S. Suma esta plana — 12 L, 8 S, 5 Di. /

Més pagà Joan Rius de Alins del deute del molino — L, XV S. Més pagà Joan Porter de Alins al deute del molino — I L, I S. Més pagà Francisco Múria al deute del molino — I L, V S. Més pagà Miquel Lanás al deute del molino — L, XII S. Més pagà Pedro Aran al deute del molino — L, 4 S. Més pagà Castelet al deute del molino — L, 4 S. Més pagà Castelet al deute del molino — L, 2 S. Més pagà lo de Güeri al deute del molino — L, VIII S. Més pagà Joan Carera de Sen Pere al deute del molino — L, I S. Més pagà lo de Sierco al deute del molino — II L, X S. Més pagà lo de lo bajle al deute del molino — L, 2 S. Item le dam en rebuda dels abogast(a)s en l'any 1617. Més pagà en los abogast lo de lo Baile — L, 22 S. Més pagà lo de Porter dels abogast — L, V S. Més pagà lo de Amat dels abogast — L, 2 S. Més lo de lo bajle a l'Antugano de Garué — L, 6 S. Més a lo de lo Rasco de la Coma — L, 2 S. Més a lo de Amat a lo Prado de Garué pagar — L, X S. Més lo de la Palomera [a] Garué a de pagar — L, XI S. Suma esta plana — 8 L, 18 S.

839. [Comptes de claveria. 1616]. 476, 484-487. 219, 223-224v.

Més lo dia que lo Ferero anà enta Benabari i ban fer tres cartas; Bringerot anà [a] Arenj per las cumuniós. J gastàrem de pan i bino los jurast i dos peromes, i gastàrem — IIIII S. Item pagé de lo consel lo dimenge que [e]ra ben-tres de octubre, tengírem cosel i gastàrem — IIIII S. Més a binte-quatre tengiren cossel, gastàrem, y abia calónias i no bastà, gastàrem — VI S. Item lo dia que contàrem lo dia de lo cossel de lo deute de Graus, y gastaren en lo cossel — IIII S. Més en l'altro dia mateix tengiren cossel, j abija calónias i gastàrem — IIII S. Més lo dia que Felib de Capela que i ba [e]star a sopar, y en l'altro dia gastà — III S. En verdat com bui que se conta a sinco de desembre de l'any 1616, que a dado Estéban Bordas a los jurast i clabari lo blat del molino, j els atòrgan de aber recibido en su poder sis cafizos j tres quartals, digo — 6 cafizoS, III q[uartals]. Que contaren en presència de Gironi Palací i de mi, Juan Palací, notari de la billa. Més a dado Estéban Bordas a lo Ferero, de lo feri per lo clabari, blat — XII q[uartals]. /

840. Memòria de lo blat le despiden i benen de lo clabari en l'any 1616. 488-490. 225-226.

Més beniren dos cafizos de blat a rahó de sis sous i mig la faneca, i són anast los dinés per a lo Estudian de Sarado — V L. J [e]s dos reals al bajle que [e]ls em dast per la soldada — IIII S. Més pastaren blat de lo molino per a lo dia que [e]xiren a Col d'Espina am los de Seniu; pastaren blat, dos fanecas alí, j a l'alifara de lo Plano j a l'alifara de los tabernés — IIII q[uartals]. Més n'em feto a la Bisenta bujt quartals de blat — VIII q[uartals]. Tocar las canpanas a rahó de set sous la faneca, que bale — I L, 8

S. Més n'em feto mig cafiz per a pagar a lo bajle, y a Pere Joan de la[s] soldadas de bajle, a rahó de set sous la faneca, que bale — I L, 8 S. Més n'em benedo dos cafizos a rahó de tres escust lo cafiz j són anast los dinés a lo de Fondebilla de Neril per lo sensal — II L. J un escut a lo bajle per la soldada, a Pedero Amat — I L. J los dinés de l'altro cafiz són es anast per als testigos que ban binre de possar a los de Bebils, que éran sinco testigos — I L. Als d'Estet j a lo de Castiló de sus dietas — XI S. A los testigos de Nuals de sus dietas — XV S. / J de lo messagero de anar a sitar los testigos a Barrabés j a Castiló, i dels dregos dels bajles j de lo mesagero. Més n'em benedo (a) per a pagar a mosèn Amat per lo sensal que la billa li fa hun cafís, j [a] anado a tres escust lo cafís, j em pagado a mosèn Amat — II L, X. A vn testigo de Castarner — V S. Més n'em benedo set quartals a rahó de s[e]t sous j miga la faneca. J n'em pagado las perdius, j la cansalada, j un quarter de car j anar a Denui dos biages; suma en tot — XVII S, 7. Més dos reals a Fondebilla de Neril, li ban dar de testiguar, j són de lo blado estos — III S. Més pagé a la de lo Rasco de lentillas — I S, 2 Di. Més pagé a lo de Pero de anar a Balabriga abisar de notari; j estos dinés són dels set quartals — I S. Més los amtros sin[c] sous, dos dosenas de ous j una liura de oli són de lo cafiz que ban(s) benre per a pagar a mosèn Amat — V S. Més benírem dos fanecas de blat per a lo lisenziado quan anà enta Benabari a bujt sous la fanecada, j [ha] anado. Més benírem hun quartal quan lo jurat anà enta Benasque, i s'a benedo lo quartal a — L, III S. Més donaren (b) a lo frare de Sentiago blat, hun quartals, digo — I q[uartal]. / Més pastaren per a la primera bolta que los comprimisaris am los teatigos, pastaren sis — 6 q[uartals]. En l'altro biage que se hixiren a Col d'Espina que [e]ra lo disabde i lo dimenge, gastaren pan — 6 q[uartals]. Més beniren huna faneca de blat per la prebision del bajle i per a las dietas de lo Parage a rahó de debujt sous la faneca — L, 8 S, Di, 2 q[uartals]. Més beniren los jurast hun cafíz de blat a rahó de set sous la faneca y s(o)ón anast los dinés per a la colecta — I L, XII S. J los altres dinés se [ha] aturada(do) a Felib de Capela — I L. Més per a Sent Adrijan j per al Corpus — 6 q[uartals]. Més per a Sent Bortolomeu pastaren — 7 q[uartals].

841. Lo gasto de lo clabari en l'año 1616 è de Joan Porter de Alins. 470-474. 216-218.

Item pagé a lo Estudian de Sarado de Castanessa de las güelas literanas — V L. Item pagé a Joan Palací de la soldada — II L. Item pagé de las set liuras de las literanas a Jajme Calasans de costas de la comunidat que l'eba pagast de sus dinés i es l'em⁸³ tornast — XV S. Més pagé a Castelet de quan anà a Benabari de sus dietas, de quatri dietas — XVI S. Item pagé a lo Baró dels dinés que prestà per a la cableuta de Andreu de Pascual a Benabari — V L, XI S. Més pagé a lo notari de Balabriga lo dia que mo[s] segiren a Col d'Espina — XII S. Més pagé de costas de la colecta de Sen Miquel a lo procurador — II S. Més pagé de costas de la colecta — III S. Més doné a Castelet de anà [a] Benabari a buscar los prosesos y a portar los dinés de la colecta — L, XIII S. Més pagé a lo mesagero que anà [a] portà la carta a Tomàs Riu per la

83 Ratllat: se's-j.

bila — II S. Més pagé a lo de Palomera en dinés — III S. Més pagé a Coral de Pero de anar a Balabriga [a] abisar lo notari — II S. A Joan Palací de huna mà de paper — II S. Més pagé a la Bisenta que la billa le debeba de las canpanas — III S, 3 Di. / Més pagé de hun formage que manlebaren per a lo dia que se ban hegir — III S, 8 Di. Més pagé a Joan Palací de las sabatas — XII S. Més pagé de las perdius i de la leña, de dos perdius j de la leña, j estos dinés se pàgan de las pells de dos güelas que buscaren de quan los compromisaria j eran — [///] S, 6. Més pagé a lo señor Espaniol de lo sensal gros que lla billa (s)li fa — I L, V S, 4. Item pagé a lo sensal de Monson — XVII L, enfre lo sensal i lo mesagero..Item pagé a Bernat Arcas que la billa debeba de cart j formage — XIII S. Item pagé a Morango que dega cart per als compromisaris j un formage — XVI S. Item pagé a Joan Palací de huna mà de paper — II S. Item pagé de huna crijatura que portaren [a] Alins hun[a] tardi, j an de dar-li la popa — II S, 6 Di. Item pagé a Fondebilla de Neril de las liuras j de las güelas de lo Frare — I L, 19 S, V. Més pagó a lo Baró de huna güela que degà per a los compromisaris — L, X S. Més pagé [a] Anton Bodi que dega huna obela per als compromisaris — XVIII S. / Més pagé a Jaime Calasans que Castelet los anprà per a los prosesos, j els e pagast dels de lo molino, que Pedro Fransès los debeba, j els e pagast a lo rector, que Ja[u]me Calasans a inbiado que [e]ls dàsem al señor rector — II L. Més pagé a Joan Fransès que la billa le debeba de las tornas de lo guradiu — L, 7 S, 6 Di. Més pagé per a lo sensal de Monson, doné a los jurast — XIII 1, 7 S.⁸⁴ Més pagé quan Pedro Amat, Joan de la Plaza anaren a Capella; pagé de los mesagés — L, XVI S. Més pagé a Pedro Amat de sera que le debéban de ara [e]n un aj — L, VIII S. Més pagé a Pedro Maser per lo pùlpito — L, XVIII S. Més pagé a Joan Carcia [= Garcia] j a lo de lo Parage de hun dia que anaren a parlar-si a lo de Fadas j al rector de Sen Feliu — L, 4 S. Més a Joan Garcia hun altro dia que portà huna carta a Sen Feliu, pagé — L, 2 S. Més pagé a Pedro Maser de l'armari de la carneseria — L, 2 S. Més page a Bernat Alins de la soldada del contador — L, X S. Més pagé a Joan Garcia de l'anada de Benasq — L, 4 S. Més pagé hun rial als jurast per a las costas d'Espani[o]l — L, 2 S. / Més pagé a lo sensal de Roda per la bila — L, S, X Di. Més pagé a lo de lo Parage de Benabari a lo sensal de Roda — L, 6 S, X Di. Més pagé a lo de Amat de la güella de Sen Bortolomeu — L, 4 S. Més pagé [a] Anton Palomera de la soldada de bajle — II L. Més pagé a lo mozo de Torent d'Espès de sacar los lobst — L, 8 S. Més pagé a la Bisenta de tocar las canpanas que se le debeba — L, XVI S. Més pagé a lo Barbut de costas de lo sensal de Se[n] Masià — L, 6 S. Més pagé per a lo coselero de sus dietas — L, XVI S. Més pagé a Bernat Alins de la soldada de tiniente de bajle — L, XV⁸⁵ S. Item pagé [a] Anton Palomera de la soldada de bajle, y los prené a conte dels abogast — L, 8 S. Item pagé a Pedro Amat de quan anaren a judicar lo Prado de Senta Maria la Ribera — L, XIII S, 6 Di. Més pagé a lo Barbut de costas de lo sensal de Sen Masià — L, I S, 6. Més pagé [a] Antoni Abat que degà huna güela per a los

⁸⁴ Ratllat a l'original: XIII L, 7.

⁸⁵ Ratllat a l'original: XV.

compr[om]isaris j un formage — L, V S. / Item pagé a lo señor Espaniol de lo sensal de Se Masià; li pagé, i prené a conte las liuras que li tocà — 2 L, XV S, 4. Item pagé a Joan Palací ba penre a conte per Endreu de lo Ferero per lo prado de Senta Maria la Ribera; j los prené a conte de lo Frare — I L, 12 S. Més prené a conte per lo de Palomera — L, XI S. Més pagé a Joan Palací del mate(s)is — L, 6 S. Jo los prené a conte per los dinés de lo Frare que la bila los ejba de dar a Joan Palací. Més pagé a Bernat Arcas de quan sacaren las notas de lo notari de Balabriga a Benabari dels portés, pagé — L, XIII.⁸⁶ Més pagé a Morango per a la mateis[a] cuenta dels portés, pagà Morango — L, 8 S, 6 Di. Pagé a lo procurador de Anton Peris per Espaniol — L, 4 S. Més pagé a Joan de la Plaza que anà a Benabari a demanar tems de lo sensal de la comunidat — L, 2 S. Més pagé a Joan de la Plaza de anar al Soler j a Barbastro de sus dietas — L, XII S. Més pagé hun procurador de la biuda de Fransisco Major — L, 2 S. Suma lo que a pagado — L, 8 L, 14 S.⁸⁷

842. Los jurast en l'año de 1616. 477. 219v.

Posaren a jurast de Sen Pere a Joan de la Plaza. De Suïls a Joan Garcia. De Billarué Joan Castel. Lo de Alins lo Castelano⁸⁸ de Alins.

Los que són en redolins: Anton Palomera, lo de Sierco de Arcas, Anton Palomera, lo Baró de Suïls, lo de Antona de Alins, a Pedro Amat.

⁸⁶ Ratllat: I L, V S.

⁸⁷ Ratllat: I, 74 S, S.

⁸⁸ Ratllat: Fransisco Múria.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

RESEÑA

Rosa M^a MARINA SÁEZ, Pedro PEIRÉ SANTAS, Juan Carlos PUEO DOMÍNGUEZ y Estela PUYUELO ORTIZ, *El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola*, Madrid, Huerga y Fierro, 2002, 226 páginas.

Óscar-I. FLORIDO GRIMA
Universidad de Zaragoza

El presente libro constituye parte de los resultados obtenidos del Proyecto de Investigación del IEA titulado «El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola» y es fruto de la labor de cuatro especialistas en distintos campos de la literatura. La conjunción de intereses de sus autores ha alumbrado una obra fundamental para la completa interpretación de la obra argensolista.

El grueso de este libro se halla dividido en tres grandes capítulos, que atienden a sus circunstancias personales, a la teoría poética de la obra de Argensola a partir del modelo horaciano y a la praxis poética del mismo a la luz de la obra del venusino.

El primer capítulo nos acerca la figura de Bartolomé Leonardo de Argensola, mas no con una mera exposición de hitos biográficos, sino que, con la clara intención de incidir en aquellos aspectos que hacen que la producción literaria del oscense sea la que es y no otra, repasa el contexto histórico y literario en que desarrolló su actividad, la importancia de los distintos centros educativos en que se formó y el círculo de amistades que lo enriqueció. De esta manera, Pedro Peiré y Estela Puyuelo destacan la decadencia político-económica del gobierno de los Austrias, oponiéndola al rico panorama literario que encontramos en el siglo XVII en toda España —también en Aragón— y en el que surgen distintas formas estéticas y teorías literarias. Resaltan además los autores el nacimiento privilegiado del autor, lo que le permitió no solo acceder a la cultura y estudiar en la Universidad de Salamanca, sino además ocupar distintos cargos eclesiásticos y políticos que le llevaron de Aragón a Valencia, Castilla y Nápoles, facilitándole el trato con las grandes personalidades y los más eminentes eruditos de su tiempo y el conocimiento directo de las diferentes corrientes y modas literarias de la época.

El segundo capítulo se ocupa del cotejo de las reflexiones literarias de Horacio y Bartolomé Leonardo. Para ello, Juan Carlos Pueo estudia el tratamiento que de los grandes tópicos teóricos horacianos hace Argensola en sus epístolas «A don Fernando de Soria» y «A un caballero estudiante». Tales tópicos no son otros que el decoro, la teoría de los géneros literarios, la verosimilitud, la *retractatio* y las dualidades *docere-delectare*, *ars-ingenium* y *res-verba*. Su estudio concluye con las principales líneas de la teoría poética de Bartolomé Leonardo: preferencia por el estilo llano, inclinación por privilegiar la sencillez y el orden, necesidad de unir deleite y enseñanza en la poesía, y primacía de la *res* sobre las *verba*, si bien el equilibrio está asegurado a condición de respetar el decoro.

El tercer y último capítulo, que ocupa más de la mitad del libro, ofrece algunas de las formas de *imitatio* de los *Sermones* y las *Epístolas* de Horacio en las *Rimas* de Bartolomé Leonardo de Argensola. La *imitatio*, nos muestra Rosa Marina, brinda distintos caminos de acercamiento, razón por la que la autora estudia, de un lado, la traducción literaria que de la *Sátira* I 9 del venusino hace Bartolomé Leonardo y, de otro, la presencia de Horacio en los tercetos originales del oscense.

En el estudio de la traducción de la *Sátira*, Rosa Marina expone primero la concepción que de la traducción se tenía en la época de Argensola, una época en que los poetas se preocupan menos de la fidelidad al original latino que de recrearlo en una nueva obra de arte, para, después, estudiar los recursos formales —*amplificatio*, *transpositio*, modulación, compensación, adaptación...— de que se vale Bartolomé Leonardo en la consecución de una obra cercana al lector de la época, sin por ello renunciar al contenido general del texto y al sentido del humor horaciano.

En el estudio de la presencia horaciana en los tercetos originales, Rosa Marina estudia la intertextualidad en las obras de Horacio y Argensola, atendiendo tanto a la forma como al contenido. De esta manera, en los aspectos formales hace un examen pormenorizado de los elementos propios de la epístola: el autobiografismo, la figura del interlocutor confidente, la literatura y la vida, la actuación del poeta como maestro, la de otros interlocutores —el sabio popular y las personas de confianza—, el público y el diálogo. En lo referido a los temas y tópicos horacianos, aborda el examen de la oposición *otium/negotium* y los inconvenientes de la vida pública, el rechazo de las riquezas y la reflexión sobre la forma de darles buen uso, el rechazo de la guerra, de los peligros del mar, de las actividades forenses, de la *ambitio*, de la fama y de la gloria, el ocio, el retiro campestre, la descripción del lugar, el descanso en el *locus amœnus*, la caza, la comida y la crítica de vicios. Todo ello le lleva a concluir que Argensola demuestra una extraordinaria capacidad de variación de temas, así como que lo que vincula de forma más directa los tercetos argensolistas con la obra de Horacio es la combinación de los elementos temáticos con la elección de un cauce formal muy determinado y cercano al hexámetro de la sátira y la epístola.

Este libro es, a la luz de lo expuesto, una obra realmente aportadora destinada a convertirse en pieza clave en los estudios de Bartolomé Leonardo de Argensola y de imprescindible consulta para quien se quiera acercar a su producción literaria.

RESEÑA

Manuel GARGALLO SANJOAQUÍN, *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, 115 páginas.

Francho NAGORE LAÍN
Consello d'a Fabla Aragonesa

Según se advierte en la solapa y explica José M^a Enguita en la presentación, la recopilación de léxico que se publica en este libro tiene su origen en unas anotaciones realizadas en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, posteriormente completadas y sistematizadas a principios de los sesenta. Presentado ese corpus inicial a un concurso del Ayuntamiento de Zaragoza en 1962, obtuvo un premio, pero los materiales han permanecido inéditos durante casi cuarenta años. Actualizados recientemente por el autor, ven por fin ahora la luz.

El autor, Manuel Gargallo Sanjoaquín, nació en Zaragoza. Fue catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Tarazona (provincia de Zaragoza), centro en el que ejerció la docencia desde 1950 hasta 1975. De 1975 a 1980 trabajó en la Formación del Profesorado dentro del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza. Desde 1980 hasta su jubilación fue catedrático de Lengua española en la Escuela Universitaria de Magisterio de Zaragoza. Sus trabajos lingüísticos anteriores se referían a la comarca de Tarazona y el somontano del Moncayo: «Toponimia mayor turiasonense», «Léxico de la fauna y flora de la comarca de Tarazona» y «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca» (AFA, 36-37 [1985], pp. 417-571).

La presentación de José M^a Enguita ocupa las páginas 7-10; la bibliografía, las páginas 101-104. En las páginas 107-113 aparecen algunas ilustraciones que ayudan a entender las descripciones de ciertas entradas, principalmente referidas a utensilios y juegos.

La recopilación de léxico ocupa las páginas 13-98. Consta de 1026 entradas. Según nos dice José M^a Enguita en la presentación (p. 9), Manuel Gargallo ha seleccionado de modo exclusivo las voces que no constan como entradas generales en el

Diccionario de la Real Academia de la Lengua. De ahí quizá que no encontremos algunas de uso común, como *pescatero* 'persona que vende pescado' o *ababol* 'amapola'.

Los campos semánticos que incluye son muy variados, pero destacan especialmente voces relacionadas con los juegos infantiles, con las faenas agrícolas y con el campo, incluyendo no pocos nombres interesantes de plantas y de pájaros y otros animales. Algunas voces representativas de estos campos podrían ser *acerolla* 'acerola, serba', *ajadón* 'azada grande', *alfalce* 'alfalfa', *capitana* 'planta silvestre, barrilla pinchosa', *carpetas* 'juego', *chimostra* 'hueso grande de albaricoque que se utiliza en los juegos de la canaleira y el pasto', *cucar* 'gusararse la fruta', *esbarizaculos* 'tobogán improvisado por el que se deslizan los niños', *estajadizo* 'separación que se hace en la paridera', *marusa* 'galdrufo de gran tamaño', *meco* 'ave, pinzón real', *mengrana* 'granada', *morgonar* 'tender los sarmientos para que arraiguen', *moñaco* 'muñeco', *palmo* 'juego', *paniquesa* 'comadreja', *rabaneta* 'rabanillo', *raya* 'rayuela, juego', *rechitar* 'retoñar', *regacha* 'cauce angosto para el riego', *rocín* 'alondra de Dupont', *terlid* 'ave, alcaraván', *yerbana* 'homónimo que el labrador utiliza para designar dos plantas silvestres, el jaramago y la rabaniza', etcétera.

Hay voces aragonesas interesantes, que conservan incluso la fonética autóctona, como *chemeco* 'quejido, sollozo', *chito* 'retoño de una planta', *alaquia* 'hormiga alada', *charrador* 'hablador', *calciar* 'estirar las caballerías las patas traseras como para desentumecerse' (en arag., *calziar* 'cocear'), *ensundia* 'enjundia, gordura', *espinay* 'espina', *forcacha* 'horca con solo dos brazos fuertes, que se coloca bajo los árboles para proteger las ramas cuando están muy cargadas de fruta', *furiquiar* 'hurgar' (de esta voz, en concreto, comenta: «Ya no se oye en Zaragoza tras la muerte de algunos de mis encuestados, fallecidos en la década de los sesenta»), *guarano* 'cuidador de los guaranes en los acaballaderos o cuadras de monta' (en arag., *guarán* 'garañón, caballo semental'), *blomaga* y *umaga* 'planta silvestre, gatuña' (arag. *bolomaga*, *bolomaca*, *grumaca*), *porgador* 'criba, cedazo', *querar* 'carcomer', *rampallo* 'racimo de plátanos', *roya* 'planta silvestre, *Rubia tinctorum*', etcétera.

Vemos también la conservación de consonantes sordas intervocálicas, rasgo típico del aragonés, en *bleto* 'bledo', *cocotazo* 'golpe dado en la cabeza', *cucullada* 'ave, tanto la cogujada común como la cogujada montesina', *escupinata* 'escupitajo', *lucano* 'ave, lugano', *rete* 'red', etcétera. En la entrada *bleto* menciona el autor otras voces con sorda intervocálica conservada que después no aparecen como entradas en su correspondiente lugar: *escota* (que no sabemos qué significa) y *pescatero* 'persona que vende pescado'. En *alaquia*, probablemente también hay conservación de sorda -k-, pues en el Alto Aragón se documenta *alaiga* y *alaica*.

La conservación de F- inicial o tras prefijo se observa en *foriquiar* 'hurgar, molestar', *esfollinar* 'deshollinar', *farinoso* 'variedad de mantecado hecho con harina muy fina', *fematero* 'el que recoge y esparce estiércol; el que rompe los trozos de estiércol endurecido' (deriv. del arag. *fiemo* 'estiércol').

El resultado -ll- en lugar de -j- se encuentra en *rebullo* 'rebujo', *cucullada*, *serrallo* 'planta silvestre, lengua de buey', *pegallosa* 'planta silvestre, pegajosa'.

La conservación de consonantes sonoras intervocálicas, rasgo también muy propio del aragonés, lo encontramos en *enreligar* 'hacer un lío, atar burdamente' y *desenreligar* 'desenredar' (conservación de -g-).

Vemos la conservación del grupo inicial PL- en *plegadera* 'recogedor', *plegar* 'recoger la parva después de trillada para aventarla', *pleitina* 'pendencia, altercado'.

Por otro lado, se encuentran también bastantes formas aragonesas fonéticamente castellanizadas, como *jugadero* 'articulación ósea' (arag. *chugadero*), *apajentar* y *pajentar* 'apacentar' (arag. (a)paxentar), *ajada* 'azada' (arag. *xada*; recoge también *jadón* y *jadico*, pero no *jada*), *juñidera* 'coyunda' (arag. *chuñidera*), *desjuñir* 'desuncir' (arag. *deschuñir*), *juina* 'garduña' (arag. *fuina* 'garduña' y 'marta'), *culirrojo* 'colirrojo tizón' (arag. *cudirroya*), *regirar* 'escudriñar, registrar' (arag. *rechirar*), etcétera.

No estamos de acuerdo con la forma *desbafar* 'evaporarse o perder aroma un perfume, vino o licor'. De acuerdo con nuestra experiencia personal, lo que se oye habitualmente en Zaragoza es *esbafar*, sin la *d*- inicial.

Hay en el libro de Manuel Gargallo algunas auténticas perlas: se trata de palabras claramente aragonesas, que se emplean en el aragonés del Alto Aragón pero que difícilmente podríamos pensar que se registren en Zaragoza. Entre otras, pueden destacarse *aloda* 'alondra', *esparvero* 'ave, milano real' (en el Alto Aragón la repartición de formas es muy clara: *esparbel* en la mitad occidental, *esparbero* en la mitad oriental), *cucha* 'pierna izquierda', *cuchazo* 'zurdazo, así con la mano como con el pie izquierdo', *guito* 'caballo o mula coceadores', *milorcha* 'cometa', *papirroyo* 'ave, petirrojo', *pansir* 'secarse, arrugarse un fruto', *prou* 'bastante, suficiente', *purna* 'nieve fina y menuda con que se inicia una nevada' (arag. *purna* 'chispa'), *pocha* 'bolsa que forma la camisa u otra prenda en la parte del pecho' (arag. *pocha* 'bolsillo'). En algunas de las más interesantes —y también más inesperadas— indica que son poco usadas (p. u.). Así, *batiaguas* 'paraguas', *orache* 'oraje, se emplea generalmente para indicar que va a hacer mal tiempo', *espurnar* 'chisporrotear o hacer chisporrotear', *matután* 'gaznápiro', *trunfa* 'patata' (de esta dice: «Voz que solo he oído, y muy esporádicamente, entre mis familiares mayores, para quienes era más un recuerdo que una forma de uso común»). Esta palabra es todo un síntoma —y también un símbolo— de cómo las palabras auténticamente aragonesas se van perdiendo en el uso y van quedando en un mero recuerdo, cada vez más vago.

Naturalmente, junto a voces propias del aragonés, encontramos otras del castellano aragonesizante que actualmente se utiliza en las zonas del Aragón medio, como por ejemplo *pajuelas* 'viruelas locas' (en arag., *picueta loca*). Echamos en falta, en este sentido, *guizque* 'aguijón' (en arag., *fizón*), *enguizcar* 'aguijonear, espolpear' (figuradamente, 'meterse con una persona').

En muchas de las voces indica el autor otros repertorios aragoneses en donde se encuentran: especialmente cita a Borao, Pardo Asso, Peralta, Aparicio; también, a veces, a Andolz, Arnal Caverro, Badía, Coll. Igualmente nos remite a menudo al diccionario navarro de Iribarren. En no pocas ocasiones se refiere también

Manuel Gargallo a su propio trabajo «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca» (cit. supra).

Además de las indicaciones en abreviatura relativas a la categoría de la palabra y otros aspectos gramaticales, las voces llevan en muchos casos indicaciones, también por medio de abreviaturas, referentes a características sociolingüísticas. Ya hemos hecho mención a la abreviatura p. u. 'poco usado'. Además, podemos ver fam. 'familiar' (entre otros, llevan esta marca *nano* 'enano', *napia* 'nariz', *trenzadera* 'borrachera'), pop. 'popular' (por ejemplo, *estilla* 'astilla', *repe* 'repetido', *palabro* 'palabra fea, palabrota'), vulg. 'vulgar' (por ejemplo, *chilo* 'chillido, grito', *empentar* 'empujar', *musclo* 'mejillón', *retolica* 'cuento, fábula, chisme'). En ningún sitio indica el autor los criterios que utiliza para clasificar las voces en alguna de estas categorías. Actuar de esta manera es, desde luego, muy arriesgado y, aunque hay que agradecer la intención de afinar en la interpretación de los materiales que nos aporta, también hay que decir que puede resultar, en algunos casos, francamente caprichoso tildar a una palabra de vulgar o de popular. ¿Por qué *musclo* 'mejillón', por ejemplo, se ha de considerar vulgar?

No obstante esta última objeción, el libro de Manuel Gargallo es una recopilación de gran interés. En primer lugar, y sobre todo, porque hasta el momento no había una colección de voces usadas en la ciudad de Zaragoza (cuando, sin embargo, decenas de pueblos de Aragón tienen su recopilación de vocabulario publicada). En segundo lugar, por la riqueza de los materiales aportados, puesto que algunas de las palabras registradas difícilmente se oirán ya en Zaragoza, si no es a alguna persona mayor. En fin, hay que felicitarse por tener disponible este acopio de voces usadas en Zaragoza a mediados del siglo xx porque supone una aportación más al conocimiento completo del léxico aragonés. Tanto más interesante y oportuno resulta el libro de Manuel Gargallo por cuanto que la ciudad de Zaragoza no figura entre los puntos encuestados en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*.

MARIANO ESCAR Y LAS BUENAS ARTES DE LA TIPOGRAFÍA

Luis SERRANO PARDO, *Mariano Escar. Maestro del arte de imprimir*, Zaragoza, Navarro & Navarro Impresores, 2001, 133 páginas.

José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ
Universidad de Zaragoza

Muy poco era lo que sabíamos del notable impresor y tipógrafo Mariano Escar Ladaga (Zaragoza, 1870-1932) hasta la aparición de este libro. Y no porque el personaje carezca de relieve, pues, aparte de imprimir algunas de las obras más conspicuas que salieron de las prensas aragonesas durante el tramo inicial del siglo xx, Escar fue un publicista nada desdeñable. Lo corroboran sus artículos en *La Gaceta de las Artes Gráficas* —revista barcelonesa de la que fue colaborador asiduo entre 1925 y 1930— o su varia labor divulgativa en torno a la figura de Joaquín Ibarra y Marín, entre otras tareas de diverso alcance. Y fue también un profesional inquieto, de largas miras, aunque directamente condicionado, claro está, por el no muy boyante panorama que las artes gráficas de la capital aragonesa presentaban a principios del xx. En Zaragoza se imprimía con calidad, pero el negocio era modesto y, más allá de lo pecuniario, sus estímulos resultaban —hay que reconocerlo— bastante anodinos. Esta pudo ser, entendemos, la razón última de que Escar marchase en 1914 a Madrid, donde se integró en el equipo de *La Ilustración Española y Americana*, así como de su posterior estancia en Valladolid, vinculado con la imprenta de la Casa de Cervantes. Aunque la experiencia fuera de Zaragoza no resultó, a la postre, muy larga ni muy lucida. Así, hacia 1920 Escar volverá a su patria chica para incorporarse a los talleres editoriales de *Heraldo de Aragón*, empresa en la que prestó servicio como tipógrafo hasta su muerte. El libro que hoy reseñamos da cuenta de todo ello —con algunas limitaciones que el lector encontrará perfectamente justificadas a lo largo de sus páginas—, sin olvidar tampoco la fructífera relación de Escar con artistas y eruditos como José Galiay, Manuel Abizanda o el tipógrafo catalán Eudaldo Canibell. Como puede verse, a Mariano Escar no le faltan méritos para que se recupere su memoria, que es justamente lo que el ponderado trabajo de Luis Serrano Pardo se propone.

Con honestidad encomiable —y con un sentido común que debiera presidir cualquier trabajo de índole fundamentalmente bibliográfica—, la página 11 afirma que esta «no es, ni pretende ser, una obra definitiva sobre Escar». Algo hay de verdad, obviamente, en ello desde el momento en que varias etapas de su vida apenas se conocen y, por consiguiente, tampoco resulta posible seguir en detalle la totalidad de los quehaceres tipográficos y publicísticos en que se prodigó el impresor zaragozano. Pero el libro de Luis Serrano ilumina de modo más que satisfactorio el trayecto de quien, al decir de don Juan Moneva, fuera «Maestro del Arte de Imprimir», situándolo además en el contexto de su época y su espacio sociohistórico.

Es este un primer paso imprescindible, y no solo por lo que respecta a Mariano Escar, quien, a fin de cuentas, ha corrido la misma suerte que tantos otros impresores casi contemporáneos nuestros. Mientras con su discreto laborar diario estos artífices posibilitaban —y, no pocas veces, *orientaban*— el comercio intelectual en el más amplio sentido de los términos, su propia figura se diluía en la bruma de los colofones que firmaban y de las planas que estampaban. No deja de resultar hasta cierto punto paradójico que a menudo sean mejor conocidos los impresores de los Siglos de Oro (merced al tesón de investigadores como Jaime Moll o Juan Delgado, por citar tan solo dos nombres ilustres) que quienes han desempeñado esa misma tarea en tiempos mucho más recientes, por lo que esfuerzos como el de Luis Serrano son aún más de agradecer. Lleva toda la razón Joaquín Mateo Blanco, que ejerce de prologuista, al destacar el rigor con que Serrano «investiga las fuentes y rastrea en unos archivos dispersos y en ocasiones desdichadamente incompletos, mutilados o perdidos» (p. 6). En este orden, es incuestionable que el libro hubiese resultado mucho más preciso —y la tarea de su autor mucho menos dificultosa— de no haber desaparecido como por ensalmo el archivo y la biblioteca personales de Escar, que su viuda había cedido al municipio zaragozano, en un lamentable episodio de incuria que Luis Serrano bosqueja en las páginas 111-112. Con toda probabilidad se trata de un daño colateral más que sumar a la penosa lista que la Guerra Civil escribió con muy negra tinta. Así las cosas, el rastreo de datos ha exigido, de entrada, revisar la prensa zaragozana de varios decenios, tarea de muchas horas a la que Luis Serrano se ha aplicado meticulosamente. Otras muchas ha pasado el autor, desde luego, escrutando los catálogos de las bibliotecas que conservan materiales de la época, según comprobará quien hojea el libro.

Aparte de lo que dejamos mencionado en párrafos anteriores, Serrano nos desvela el perfil de un artífice que en 1900, es decir, joven todavía, era ya regente en uno de los mejores establecimientos tipográficos zaragozanos, el taller de Emilio Casañal. En 1901 Escar se independizará al adquirir la imprenta de *La Derecha*, periódico más bien mortecino a la sazón, probablemente con la expectativa de tirar en sus máquinas el recién nacido diario católico *El Noticiero*. Al cabo, ello solo se cumplirá a medias, pues el acuerdo entre las partes se quebró pronto; Escar hubo de sobrevivir entonces imprimiendo remendería, efímeros en general, álbumes, etcétera, y sobre todo un conjunto no muy copioso pero sí muy cuidado de libros y publica-

ciones periódicas. En este tramo de su quehacer profesional se centra uno de los capítulos más relevantes del libro, «Obras impresas en la tipografía de Escar» (pp. 27-55). Se trata de un apartado que entraña particular interés, por cuanto censa —de modo provisional, conforme advierte el autor— la producción concreta del taller zaragozano, que sobrevivió como empresa independiente hasta 1910. No será necesario encarecer la importancia que esta clase de tarea reviste para una época relativamente mal conocida —y no solo en Aragón— desde el punto de vista bibliográfico, pese al *Catálogo general de la librería española e hispanoamericana. Años 1901-1930* (Madrid / Barcelona, Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona / INLE, 1932-1951, 5 vols.), cuyos tomos, por otra parte, no siempre son fáciles de encontrar. En estas páginas Luis Serrano ofrece la descripción evaluativa de las cuarenta y una monografías localizadas, junto con un pórtico que enjuicia la producción de Mariano Escar en su conjunto. El capítulo viene, además, profusamente ilustrado con reproducciones —de excelente definición, por cierto— de cubiertas u otros elementos destacables (por ejemplo, el precioso colofón reproducido en la p. 50). Los reseñados son impresos de muy diversas características, aunque siempre lleven un marchamo de calidad que en ocasiones alcanza rango sobresaliente: es el caso del magnífico *Itinerario del rey don Alfonso V de Aragón y I de Nápoles*, de Giménez Soler, impreso con los tipos góticos de incunable que había restaurado Canibell (*vid.* pp. 49-51, 86-87). Por lo que toca a la literatura, merece la pena recordar que los talleres de Escar tiraron interesantes —y muy pulcras— ediciones de José María Matheu, Luis Ram de Viu, José García Mercadal o Juan Blas y Ubide, en alguna oportunidad por encargo de la madrileña librería de Fernando Fe. A esta producción deben sumarse las siete publicaciones periódicas (pp. 51-55) que durante esos años salieron del mismo establecimiento: por citar el ejemplo más significativo, la *Revista de Aragón*, que Mariano Escar imprimió entre 1903 y 1905.

Pero, aparte de dirigir sus propios talleres, Escar trabajó sobre todo por cuenta ajena, aunque durante su etapa de madurez supo dejar un sello de finura personal en cuanto pasaba por sus manos. Por eso convendrá leer con especial atención el inventario y las precisiones suplementarias que consigna Luis Serrano Pardo en las páginas 68-71. El autor sabe bien de qué habla: no en vano es él mismo tipógrafo de oficio. Y tipógrafo a la antigua usanza, de los que han manejado, todavía, el componedor y los tipos móviles. Luis Serrano se cuenta entre aquellos profesionales que ajustaban los espacios a base de blancos y cuadratines, el interlineado con regletas, los márgenes con cuñas; que manejaban las chasqueantes minervas y las siseantes planas. Y que, claro está, no disponían de la fácil y limpia ductilidad electrónica que hoy brindan *Word* o *Quark XPress*. Por tanto, Serrano conoce al dedillo unas técnicas que cambiaron relativamente poco desde los tiempos de Plantino hasta la irrupción del *offset*. No es casual, pues, que redacte la sección «Historia de la imprenta» en el *Boletín [de la] Asociación Empresarial de Artes Gráficas, Papel y Manipulados de Aragón*, ni que esté aún reciente un libro suyo sobre Litografía Portabella (Zaragoza, Diputación Provincial, 2003), con el que culminaba una tarea cuyos resultados ya anticipara en *Seminario de Arte Aragonés* (nº 48 [1999], pp. 401-413).

La experiencia profesional del autor contribuye por añadidura a que este trabajo en torno a Mariano Escar resulte más ameno y, sobre todo, más comprensible para el lector no especializado, ya que Serrano intercala explicaciones técnicas cuando las cree oportunas. Así, al comentar la que hubo de ser laboriosísima impresión del copioso homenaje de 1904 al arabista Francisco Codera. Dicho libro lleva, por ejemplo, una contribución que requiere emplear simultáneamente, en la misma plana y aun en el mismo renglón, caracteres latinos, árabes, hebreos, caldeos, siríacos y etíopes, con el escollo añadido de que los tipos correspondientes tienen cuerpos y ojos distintos... El siguiente inciso de Luis Serrano resulta punto menos que imprescindible para entender este caso concreto y, de paso, valorar en su justa medida el buen hacer de los tipógrafos: «quienes desconocen lo que fue la tarea del cajista de imprenta en el pasado, no pueden imaginar la cuidadosa tarea que suponía ajustar un conjunto de piezas de plomo, de entre tres y cinco milímetros de grosor, para colocarlas a un mismo nivel en la línea horizontal, añadiendo los correspondientes suplementos, tanto en la parte superior como en la inferior, para que todos esos caracteres quedasen bien fijados» (p. 32). La página 33 reproduce una de tan singulares planas, lo que ayuda a que el lector entienda el problema y, tras asimilar los términos en que lo explica Luis Serrano, casi transpire de angustia.

La obra se complementa con un «Índice onomástico y toponímico» (pp. 129-133), algo muy de agradecer en cualquier libro de cierta erudición, como lo es el que nos ocupa. En cuanto a su realización material, el volumen resulta impecable: buen papel, grata distribución de la mancha tipográfica, excelente compaginación... Un libro que predica —discretamente, eso sí— con el ejemplo y, ya que trata de un buen impresor, sigue pautas estéticas que no solo no hubieran disgustado a Escar sino que, de hecho, son muy similares a las que él mismo adoptó, ocasionalmente por lo menos. Incluso se han empleado, con gusto exquisito, filetes de época o preciosas capitales bicolor recuperadas, también, de obras de época. Elaborado con verdadero mimo, lo que se debe al propio autor y al muy competente equipo de Navarro & Navarro Impresores —empresa que asumió la publicación del volumen *a sus propias costas y expensas*, como antaño se decía—, este es un hermoso libro. Todo un valor añadido en los tiempos que corren.

ESTUDIOS

APROXIMACIÓN CRÍTICA A *LA LUNA DE LOS PERROS*, DE RAMÓN J. SENDER

Enrico DALL'AMICO

Università degli studi di Padova

Facoltà di Lingue e Letterature Straniere Moderne

Antes de empezar mi trabajo sobre *La luna de los perros*, esta novela era para mí nada más que un libro (que me encantaba) de un escritor (que, igualmente, me encantaba) que a través de su obra me había abierto los ojos a algunos aspectos aún inexplorados de la vida.

Ahora, después de terminada mi labor, *La luna de los perros* es una novela que aprecio aún más y que hasta siento un poco «mía»: el hecho de traducirla al italiano ha significado examinar y evaluar cada una de las palabras que forman parte de ella, lo que me ha estimulado para profundizar en algunos aspectos a los que quizá no se les dé importancia al leer la novela de un tirón. He decidido, pues, recoger esos temas en una introducción a la versión italiana que he realizado para mi «tesi di laurea» italiana, intentando dar una explicación más exhaustiva de lo que constituye, según mi punto de vista, la base sobre la que Sender ha desarrollado la trama de esta novela.

EL JUEGO AUTOBIOGRÁFICO

Aunque las reseñas y las contribuciones críticas a la obra puedan considerarse escasas (seguramente muy pocas con respecto a las demás novelas de Sender), he notado que la opinión de periodistas y estudiosos es muy ambigua por lo que se refiere a la potencial presencia de autobiografía en las páginas de *La luna de los perros*: según algunos de ellos, no cabe la menor duda de que la novela puede considerarse autobiográfica; sin embargo, otros están convencidos de que solo hay ficción.

¿Quién es entonces Rafael Parga, el yo-narrador que cuenta sus memorias a través de las páginas de *La luna de los perros*? ¿Es Ramón José Sender mismo o una persona que no tiene nada que ver con él?

Para lograr establecerlo he intentado comparar a Rafael Parga con Ramón J. Sender: he puesto en relación todo lo que el protagonista de la novela declara sobre sus orígenes, sus experiencias de vida, su estancia parisina, con los respectivos hechos que han caracterizado la vida de Sender; estos últimos datos los he tomado de la biografía¹ del autor y también de las declaraciones que él mismo ha hecho en periódicos y revistas, pero sobre todo en sus obras. He comparado, pues, al autor con el personaje, poniéndolos al mismo nivel, como si Rafael Parga también fuera una persona real, prescindiendo, por lo tanto, de la distancia entre ficción y realidad, entre creador y creación. Pero he debido tener siempre en cuenta que, mientras la vida del personaje se puede conocer solo a través del largo monólogo que constituye la base de la novela (es decir, Rafael Parga está todo dentro de la obra), Ramón J. Sender no se puede encerrar solo en los escritos que hablan de él; además, nunca se podrá saber si todo lo que él declaró corresponde a la realidad, ya que Sender muy a menudo se ha referido a hechos, fechas y detalles que no eran ciertos con respecto a su vida, y ni siquiera a través de sus obras supuestamente autobiográficas se puede obtener el conocimiento de lo que fue su vida real, ya que la escritura es como una especie de filtro que modifica los hechos reales. Para Sender más que para otros escritores.

He empezado mi análisis comparando el tiempo en que se desarrolla la experiencia de Parga en París con el tiempo vivido por Sender: hay muy pocas referencias temporales en *La luna de los perros*, pero se puede establecer que el protagonista llega a París hacia finales de 1939 y se queda en la capital francesa por lo menos hasta el 14 de febrero de 1941, siendo esta la fecha en que termina de escribir sus memorias. Aquí está la primera incongruencia: a partir de marzo de 1939 Sender ya se había mudado a Estados Unidos. Esto es suficiente para excluir la hipótesis de que *La luna de los perros* sea autobiográfica. Pero tampoco se puede decir lo contrario, o sea, que no tenga la novela rasgos autobiográficos; lo interesante de *La luna de los perros* es la mezcla que constituye la base sobre la que se desarrolla el juego que el autor parece haber hecho en las páginas de la novela: la constante mezcla entre ficción y realidad.

He aquí todos los aspectos de la vida de Rafael que se pueden asociar a la vida de Sender. Parga, igual que Sender, ha llegado a París «huyendo de la quema»² de su país, donde había estallado una guerra en la que él también participó activamente (lo interesante es que Parga nunca precisa cuál es su país de origen, ya que siempre hace referencias a «mi país», «mis compatriotas», etc.), y quiere marcharse a Sudamérica. También se puede relacionar el estado de ánimo de Rafael, debido a su experiencia bélica y a su condición de exiliado, con las sensaciones del Sender que tuvo que huir de España y que se halla en el París violento de los años 1938-1939. Lo que los dos consideran positivo, sin embargo, son las tertulias a las que acu-

¹ Siguiendo esencialmente a Jesús Vived Mairal, *Ramón J. Sender. Biografía*, Madrid, Páginas de Espuma, 2002.

² Ramón José Sender, *La luna de los perros*, Barcelona, Destino, 1972. Todas las referencias remiten a esta edición.

den. En una de ellas Parga declara haber conocido a Jacques, un poeta de Haití, personaje que se puede relacionar con Jacques Roumain, el escritor que efectivamente Sender conoció en París; en *La luna de los perros*, sin embargo, Rafael declara que Jacques murió durante su estancia parisina, mientras que en realidad el escritor falleció en 1944 en Haití.

En *La luna de los perros* Rafael tiene una (pseudo) relación de amor con Raquel, bella mujer judía nacida en Checoslovaquia, que había vivido en Viena antes de mudarse a París. Sin duda el personaje es una transposición de Ania, judía con la que Sender declaró haber estado unido en París. Lo que me hace afirmar esto no es solo la coincidencia entre los rasgos del personaje y las descripciones que Sender hizo de Ania (sobre todo en *Álbum de radiografías secretas*),³ sino también la afinidad entre la madre de Ania y *madame* Dujardin (así se llama la madre de Raquel en *La luna de los perros*): las dos empujan a las hijas hacia los hombres por no haber tenido la posibilidad de disfrutar de una vida sexual liberal antes de casarse. Además, recordando al personaje de Jacques (Jacques Roumain en la realidad), hay que subrayar otro detalle que nos permite afirmar que Raquel es el fruto de una relación verdadera que Sender tuvo en París: en *Álbum de radiografías secretas* el autor nos refiere un diálogo que Ania y Jacques Roumain tuvieron en un café, y resulta que es casi idéntico al que Rafael Parga reproduce entre su amante y el poeta de Haití:

Ella le preguntó, queriendo hacerse agradable: —¿Es usted compatriota de Rafael? —No, señora —dijo el negro con voz firme y un poco enfática—; yo soy un negro nacido en la isla de Haití. (*La luna de los perros*, p. 30)

Ania, dirigiéndose a Jacques, le preguntó: —¿Es usted también español? Él respondió enfáticamente: —No, señora. Yo no soy español. Yo soy un negro de Haití. (*Álbum de radiografías secretas*)

Por lo que se refiere a sus orígenes, el protagonista nos cuenta la terrible relación que tuvo con su padre, lo que nos hace pensar inmediatamente en lo que Sender escribió en muchas novelas acerca de las dificultades que encontraba en su relación con la figura paterna.

Hasta ahora he subrayado los aspectos de la vida del protagonista que tienen afinidad con lo que sabemos sobre la vida de Sender y que, como hemos podido ver, a veces hasta coinciden perfectamente con algunas experiencias vividas por el autor, según lo que él mismo ha afirmado en sus escritos; pero Rafael a la vez hace algunas declaraciones que no tienen nada que ver con lo que sabemos acerca de la vida de Sender. El autor no mató a Ania en París (la novela se basa en una creciente necesidad, por parte del protagonista, de asesinar a Raquel, y en el epílogo Rafael llega precisamente a cumplir este acto extremo); nunca nos ha contado haber enhebrado perlas falsas en el taller de un judío, su familia decididamente no era plebeya como

³ Ramón José Sender, *Álbum de radiografías secretas*, Barcelona, Destino, 1982.

la de Rafael, su padre no murió cuando él tenía 9 años; además Sender tenía muchos hermanos y Parga era hijo único.

En *La luna de los perros* hay también detalles que, aunque no sean directamente comparables con acontecimientos específicos de la vida de Sender, parece que el escritor los ha puesto en la novela recordando algunas experiencias que ha vivido, sensaciones y anécdotas que ha conservado vivas en su memoria o simplemente personas con las que se ha relacionado. Por ejemplo, Parga está casi obsesionado por «la armónica de un italiano»; Sender, en la niñez, tuvo un maestro de música que era precisamente italiano. El apodo de *Maître Corbeau*, que los enemigos del protagonista le atribuyen, es el mismo que utilizaba la tía de Sender en algunas ocasiones, según lo que el autor recuerda en *Solanar y lucernario aragonés*.⁴ Froilán es un nombre que Sender prodiga en su obra y que aparece también en *La luna de los perros*, igual que la presencia obsesiva de la chimenea: quizás estos dos detalles se puedan relacionar con hechos memorables vividos por el autor que tuvieron algo que ver con alguna persona llamada Froilán o con alguna chimenea presente en una de las aldeas aragonesas en que Sender vivió. Otro ejemplo significativo es el personaje de Simone, una mujer judía cuyo aspecto físico no tiene ningún atractivo; esto nos hace pensar que quizás el autor haya elegido el nombre recordando a Simone Weil, escritora que conoció y veneró a pesar de su escasa belleza.

Basándose en lo que hemos podido averiguar hasta ahora, *La luna de los perros* resulta ser una novela en la que coexisten ficción, posibles recuerdos de la propia vida del autor y autobiografía. Entonces, ¿cómo se puede definir el Rafael Parga que aparece en *La luna de los perros*?, ¿quién es en realidad este personaje?

Rafael Parga ha nacido en 1902 (detalle no declarado directamente por el protagonista pero que se puede deducir, ya que atestigua tener 38 años en 1940). Sender nació en 1901 (es decir, un año antes), pero ha afirmado muy a menudo haber visto la luz en 1902. Este detalle es muy significativo, porque nos sugiere que Rafael pueda ser una especie de Sender nacido solo un año después, o precisamente aquel Sender que muchas veces el autor ha dicho que era. Quizás Parga sea el Sender que puede hacer lo que quiera, que hace aquellas cosas, a veces inconfesables, que al autor le hubiera gustado llevar a cabo, como el homicidio de Ania. O aquel Sender más afortunado al que ya se le ha muerto el odiado padre teniendo solo 9 años.

Rafael es una figura parecida pero a la vez opuesta a la de Sender: el personaje trabaja de pintor y escribe en su tiempo libre; el autor se dedica a las mismas actividades, pero con finalidades opuestas. Rafael quiere exiliarse en un país de Latinoamérica; sin embargo, Sender se va a América del Norte. Quizá el autor oriente a su personaje hacia una elección que él mismo haría si pudiera volver atrás en el

⁴ Ramón José Sender, *Solanar y lucernario aragonés*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1978, p. 25.

tiempo; tal vez la actividad de pintor le habría satisfecho más, tal vez en América Latina le habrían acogido mejor. O quizá Sender, al hacer vivir a su personaje estas experiencias, no se vea empujado por el arrepentimiento sino por la voluntad de proyectarse en una persona que puede actuar libremente, de manera complementaria y, al mismo tiempo, opuesta a la suya; otro Sender, una proyección autobiográfica suya, su álter ego. Una representación de sí mismo que a veces decide hacer coincidir con su propia imagen o a la que puede atribuir unos rasgos completamente diferentes a través de un juego de reflejos y de enfoques que van rápidamente de los primeros planos a los campos largos. Lo que se obtiene es un efecto acordeón: me acerco, me alejo, me quedo a una distancia media; yo soy Parga, yo no soy Parga, yo podría ser Parga.

Esto nunca podremos saberlo, porque parece que cada vez que Sender tiene una pluma en la mano no puede sino dirigir sus movimientos a través de la fantasía. Pero tampoco lo sabremos porque ya desde el principio Rafael declara no ser sincero al escribir las páginas que forman parte de la novela, y lo repite varias veces. De hecho, él tiene «la impresión de que [esos] papeles pueden ir en fin a las manos del juez» (p. 9) que le juzgará sobre el homicidio del que es culpable; por eso tiene el deber, y el derecho a la vez, de ocultar muchos detalles acerca de su identidad (por ejemplo, su país de origen) y quizás de mentir continuamente sobre sí mismo, precisamente para evitar que el eventual hallazgo de los escritos dirija a los jueces hacia él. Una especie de justificación, pues, de ese juego veo / no veo, digo / no digo que es una constante en *La luna de los perros*.

La novela es como una olla muy grande en la que se siguen mezclando realidad, fantasía y memoria, donde cada uno de los ingredientes pierde su sabor original, su consistencia, para originar un conjunto donde no hay ninguna distinción entre los diferentes matices. Rafael sí es el resultado de esta amalgama, sí es un álter ego del autor, pero en él está también la búsqueda de significado en la vida, en la muerte y en el amor del mismísimo Sender.

ANTIHEROÍSMO Y VIOLENCIA: EL SACRIFICIO

La luna de los perros está caracterizada, desde la primera hasta la última página, por un fondo de violencia y negatividad, que produce en el lector la sensación de estar viviendo como una especie de pesadilla en la que no hay esperanza de salvación. Desde el principio el protagonista alude al crimen del que es culpable y sigue proporcionando indicios de lo que solo en el final revela: ha matado a Raquel, su amante. Pero Rafael no es el único que se porta de manera tan violenta: todos los personajes que le rodean se parecen mucho a él en las acciones y en la forma de pensar. Seguro que todo esto no puede sino estar originado por unas circunstancias generales que empujan a los personajes en esta dirección; de hecho, debe de haber una violencia «general» que estimula la violencia «particular» en y entre los personajes, y es esto lo primero que he intentado explicar.

La guerra (y sus consecuencias) es la causa principal de esa violencia: en la novela hay constantes referencias a un conflicto que el protagonista (pero también otros personajes: Froilán, por ejemplo) ha vivido, que le ha afectado de manera muy profunda y que le ha obligado a dejar su país. He aquí uno de los tremendos recuerdos de la guerra:

Al acabar la guerra y cruzar la frontera tuve la impresión de que me salvaba del dragón. Al otro lado quedaba ese dragón dando bramidos y echando fuego por la boca. (p. 34)

Además, hay otro conflicto que subyace a toda la narración de *La luna de los perros*: la segunda guerra mundial. El París de Parga es precisamente aquel París que las fuerzas nazis invadieron y que empeora aún más su condición de exiliado:

Son tiempos llenos de amenazas. Y en todas partes es igual. Además, para los alemanes que ocupan el país la gente extranjera que vive en los puertos de mar es sospechosa y la vigilan más que a los que viven en París. (p. 7)

Este es el ambiente en que Parga tiene que tratar de seguir existiendo: un ambiente de refugiados políticos y de exiliados en el que el problema del genocidio de los judíos hace de telón de fondo. Todos los personajes que rodean al protagonista, pues, se encuentran en la misma situación que Parga: todos han sido empujados a la capital francesa por guerras o persecuciones que les afectaban en sus países; «son la escoria que cada pueblo expulsa sin digerir» (p. 77), y esto se refleja en cada una de sus acciones. El mundo que los envuelve está dominado por el caos, la incertidumbre, la falta de valores; ni Rafael ni los demás personajes luchan contra la negatividad de la situación en que se encuentran: la aceptan sin intentar mejorar su estado. Parga y toda la gente mezquina que le rodea se convierten, pues, en antihéroes: se encogen de hombros ante la terrible realidad que los envuelve, sin tratar de rescatarse. Además, para Parga la violencia «general» de la guerra estimula directamente su violencia «particular» hacia Raquel: él espera a que estalle la guerra para matar a su amante ya que «[d]ebajo del multitudinario crimen de los alemanes, los otros —los crímenes civiles— perderían, según [él] creía entonces, una parte de su morbilidad» (p. 181). Quizá en esta esperanza depositada en la guerra esté reflejado aquel sentimiento que muchos exiliados españoles sentían hacia la guerra: el conflicto habría podido romper el equilibrio vigente y favorecer, pues, la caída del franquismo.

Ningún personaje de *La luna de los perros* consigue vivir de manera honrada, nunca hay optimismo, no hay ninguna relación sana entre los protagonistas; siempre las relaciones están dominadas por la envidia, el rencor. La relación entre los amantes Rafael y Raquel no está nunca caracterizada por el amor, sino por el sadomasoquismo, la mentira, el engaño, la traición; en el mundo de *La luna de los perros* hasta se llega a aceptar que se mate a tres personas inocentes por un capricho de amor. Todos son como perros que miran a la luna y se muerden entre ellos sin una razón evidente: la verdadera causa está en el mundo marchito en que deben vivir.

Los personajes están constantemente preocupados por los problemas existenciales (podemos incluir esta novela en el grupo de novelas existencialistas de Sen-

der): la vida es para ellos una «costumbre vulgar» (p. 105) y tienen miedo a que «la vida [les] vaya reduciendo poco a poco a la situación de un objeto, de una cosa, de un mueble» (p. 128); en el mundo en que viven «[n]o hay salvación para nadie, ni en la guerra ni en la paz. [Están] todos condenados y perdidos» (p. 34). Este estado en que se encuentran no puede sino generar en los personajes el deseo de muerte, y toda la novela nos enseña cómo esto puede concretarse solo en formas violentas, a través del suicidio o del homicidio.

El suicidio es, para los protagonistas de *La luna de los perros*, un placer («Sería un placer suicidarse», p. 172), un «acto noble» (p. 110); es algo intrínseco en la naturaleza del hombre («Eso de querer suicidarse es humano y todo lo humano está bien», p. 128), pero es también «un acto de un absoluto egoísmo» (p. 120): «Nadie se mata por nadie, nadie piensa en nadie más que en sí mismo cuando se suicida» (p. 120).

El homicidio representa una alternativa al suicidio: no hay diferencia entre las dos tipologías de muerte, porque quien mata a alguien también mata una parte de sí mismo y viceversa.⁵ El suicidio y el homicidio se encuentran en el mismo nivel: el protagonista afirma que «[su] superioridad [...] se basaba [...] en una oscura disposición al suicidio o al crimen» (p. 93). Parga confiesa tener una «angustiosa necesidad de suicidar[s]e o de matar a Raquel» (p. 173), y después de haber decidido matar a la amante está convencido de que si no lograra asesinar a Raquel «[e]lla perderá su muerte y [él su] venganza, [su] justicia y de un modo u otro [su] vida» (p. 183). El hecho de vivir una situación negativa conlleva un inevitable instinto de destrucción, y el objeto o el sujeto de esta es indiferente; Rafael afirma: «También pensaba a veces en matar al *dichter*. Es decir que tenía que matar a alguien y no sabía a quién» (p. 173).

El del suicidio y el homicidio como acciones ambivalentes es un tema magistral en la obra senderiana. Pero bajo esas acciones de los personajes de *La luna de los perros* late otro tema fundamental de la escritura de Sender: el del sacrificio. Raquel, con sus comportamientos desenfrenados, atrae todas las hostilidades en el interior del grupo de amigos que rodean al protagonista, y además soporta una culpa muy grave: la escena del encuentro entre ella, Rafael y el *dichter* parece una especie de sentencia en la que el poeta austríaco, «con la expresión de un juez en un interrogatorio» (p. 157), condena a la mujer por su delación de los tres judíos, a los que han matado por su culpa, y Rafael actúa de testigo y defensor a la vez. En esta «sentencia» se decide que Raquel es culpable; Rafael, pues, tiene el derecho, y la obligación moral a la vez, de matarla, poniéndose en la posición del verdugo: para vengarse de sus traiciones, para castigarla por la muerte de los tres inocentes y para volver a establecer el orden en la comunidad:

Hice aquello con la seguridad del que tiene derecho a hacerlo. Creía que la castigaba como amante ofendido y también por la delación de los judíos de Stuttgart. A un tiempo

⁵ El tema de la ambivalencia suicidio/homicidio ha sido tratado por Donatella Pini en *Ramón J. Sender tra la guerra e l'esilio*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1994.

me sentía providencia, juez, verdugo, y en cada una de esas funciones había un pequeño placer. (pp. 184-185)

Después de llevar a cabo el crimen, Rafael no tiene ningún remordimiento, porque ha cumplido con sus deberes de verdugo; de hecho declara que su condición es mucho más positiva después de muerta Raquel: «la vida, después de haber matado a Raquel, es mucho mejor» (p. 187). Pero Raquel también conoce perfectamente el sistema que domina la sociedad: sabe bien que su papel es el del chivo expiatorio y cumple perfectamente con sus deberes de víctima; se presenta espontáneamente a la cita con la muerte: «Raquel sospechaba lo que iba a sucederle y no hizo nada por evitarlo» (p. 181). Raquel se pone totalmente a disposición de su verdugo; de hecho, al amante que le da una cita muy sospechosa, «respondió con una vibración despreocupada en la voz: —Descuida, Rafael. Si quieres iré antes. O después. Iré a la hora que me digas» (pp. 182-183). Eso de enfrentar el sacrificio despreocupadamente le otorga a Raquel unas cualidades que antes no tenía: «le da a Raquel, a pesar de todo, cierto derecho a alguna clase de respeto y ya no se lo niego ahora» (p. 182).

En las páginas de *La luna de los perros* hay otro punto en el que el sistema victimario está tratado, esta vez de manera explícita. Sender se sirve del drama de los judíos para dar una ulterior explicación:

Desde hace más de tres mil años en todo el mundo llamado civilizado sucede algo inicuo: para que en ese mundo el rey, el sacerdote, el juez, el honesto burgués y el respetable ciudadano tengan alguna clase de comodidad hay que matar judíos. Y en eso estamos. He aquí la famosa inercia actuando. (p. 162)

En la sociedad hay, pues, una especie de motor que por inercia sigue produciendo víctimas para que el resto de la comunidad pueda disfrutar de la serenidad y del bienestar.

LAS CITAS LITERARIAS

Una característica que no aparece mucho en el resto de la producción de Sender es la gran cantidad de citas, que sin embargo está presente en *La luna de los perros*. Parece como si el protagonista no pudiera escribir sus memorias sin repetir palabras de otros textos, que inserta en sus escritos para explicar mejor la situación en que se encuentra o para describir lo que le rodea. Lo que llama la atención es el hecho de que Rafael haga citas sobre todo de la obra de Dante, especialmente de la *Divina Commedia*, que podemos tranquilamente definir como una especie de «texto en el texto». Ya en la primera página pide disculpas por haber citado dos veces ese texto de Dante («perdonen ustedes las citas de la Divina Comedia», p. 7), y deja muy claro que en los escritos que forman parte de *La luna de los perros* hará constantemente alusiones al autor italiano.⁶

⁶ Cfr. Lucien Dällenbach, *Il racconto speculare, saggio sulla mise en abyme*, Parma, Pratiche Editrice, 1994.

El texto de la *Divina Commedia*, del que Rafael toma la mayor cantidad de citas, es el canto del *Inferno*. Esto contribuye a comparar la situación vivida por el protagonista con la del infierno; igual que Dante en la ficción de su obra maestra, él se encuentra «*nel mezzo del cammin di nostra vita*» (p. 132), en un mundo sin esperanza, sin motivaciones honestas: la vida parisina del protagonista es una especie de infierno dantesco, y en ella late precisamente el lema «*Lasciate ogni speranza voi ch'entrate*» (p. 145).

¿Por qué Sender a través de su álgter ego Rafael Parga se siente tan próximo al poeta italiano? Una cita del *Paradiso* nos aclara esto: «*Tu proverai sì come sa di sale / lo pane altrui e com'è duro calle / lo scender e il salir per l'altrui scale*» (p. 12). Son estas las famosas palabras con las que Cacciaguida cuenta a Dante que en el futuro vivirá una dura condición de exiliado, y Rafael también imagina así su existencia después de haber dejado Europa. Hay que destacar un detalle muy importante acerca de esta cita, que tiene algo que ver con el juego autobiográfico del que ya hemos hablado. El autor hace vivir lo que es su situación personal (es decir, su necesidad de exiliarse) utilizando el mismo juego que Dante utiliza en la *Divina Commedia*: la fácil profecía sobre algo que, en realidad, ya ha ocurrido; de hecho, la condición de exiliado es, para Sender, una condición presente, ya que *La luna de los perros* fue escrita por el autor en el continente americano.

Rafael toma también algunas frases de las poesías *Rime Petrose* del escritor italiano; en estas composiciones poéticas Dante habla de su amor hacia una mujer que es muy dura de corazón, que hasta goza con el hecho de que el poeta sufra por ella y, a través de los versos de las *Rime*, el poeta expresa su deseo de vengarse. Esta relación se parece mucho a la que hay entre Rafael y Raquel, y seguramente es por eso por lo que el protagonista repite exactamente las palabras de Dante: él también ama a Raquel, pero la amada tiene un carácter muy difícil y su comportamiento es siempre cruel, así que decide vengarse y llega a matarla: «esperaba una oportunidad para vengarme, ... *che bell'onor s'acquista in far vendetta*» (p. 68).

Otra obra de la que Rafael se sirve para tomar algunos versos es la *Vita Nova*. En las primeras composiciones que forman parte de ella Dante, aunque esté enamorado de Beatriz, se porta como una especie de donjuán, ya que corteja a otras mujeres; luego se da cuenta de su propio error, pero pronto Beatriz muere, así que el poeta empieza a venerar a la amada, que se convierte en ángel a través del recuerdo. En *La luna de los perros* Rafael coincide con Dante en los rasgos que acabo de comentar: intenta tener relaciones con otras mujeres (por ejemplo, con Marie) para dar celos a Raquel; y, después de que ella ha muerto, empieza a sentir un amor puro y angelical hacia la amante y goza de su alma en sueños. Para Dante, pues, la ocasión para adquirir una nueva disposición hacia el amor es la muerte por causas naturales de la amada; en cambio, para Parga es la muerte que él mismo le inflige a través del homicidio.

Lo interesante es que Rafael utiliza los versos de la *Vita Nova* precisamente a partir del momento en que decide matar a Raquel. De hecho, para el protagonista la

muerte de la amante representa el comienzo de una Vida Nueva: «La verdad es que la vida, después de haber matado a Raquel, es mucho mejor» (p. 187). Igual que Dante con Beatriz, Rafael también empieza a venerar a la amada en el recuerdo y siente hacia ella un amor que ya no es carnal sino más bien espiritual, casi divino: «gozo yo ahora su alma como antes había gozado su cuerpo» (p. 189); Raquel se convierte en una especie de criatura angelical que Rafael encuentra en sus sueños.

El de Beatriz es también otro motivo que hace que Sender se sienta próximo a Dante (y, por consiguiente, es también por eso por lo que cita tan frecuentemente al poeta italiano): en *Álbum de radiografías secretas*, después de haber citado a Dante, escribe: «¿Por qué hablo tanto de Dante Alighieri en estas páginas? Porque estuvo enamorado de una niña, Beatriz...»;⁷ asimila, por lo tanto, el que fue su amor de la niñez hacia Valentina al amor de Dante hacia Beatriz: «Yo he amado y amo a Valentina, de quien hice un arquetipo angelical»;⁸ Sender además añade que «Valentina no tenía nada que envidiar a Beatriz».⁹

Además de citar a menudo obras de Dante, Rafael inserta en *La luna de los perros* unos fragmentos que pertenecen a textos de otros autores, antiguos o modernos; el protagonista los utiliza para aclarar algunas situaciones que relata o simplemente para cargar de significado lo que es su experiencia personal. Lo que más llama la atención es el hecho de que a veces Rafael no se limite a citar el texto en su forma original, sino que lo modifica para que se adapte mejor a la situación que quiere describir; a veces los cambios, sin embargo, parecen el fruto de una memoria inexacta de los fragmentos.

He aquí los autores y textos citados en *La luna de los perros*: Marqués de Santillana, *La moza de la Finojosa* (p. 18); Ramón María del Valle-Inclán, *Rosa de pecado* (p. 33); *Les scieurs de long*, canción popular francesa (pp. 73-75); Verlaine, *Il pleure dans mon cœur* (p. 94); *De la hija del rey de Francia* (está incluida en el *Romancero Viejo*; p. 106); Juan del Encina, *Más vale trocar placer por dolores / que estar sin amores* (p. 109).

En *La luna de los perros*, al personaje del *dichter* («poeta» en alemán) se le atribuyen unos versos (pp. 102, 141) que, según he descubierto, pertenecen a poesías de Gottfried Benn: respectivamente *Epilog* y *Menschen Getroffen*. Benn, defensor de las teorías de Nietzsche y partidario del nacionalsocialismo, expresó en su producción literaria la trágica destrucción del Yo. Ahora bien, el personaje de *La luna de los perros* está caracterizado precisamente por una profunda crisis de identidad («No sé ahora mismo quién soy», declara en la página 163). Esto hace pensar que Sender haya atribuido primero estos rasgos al personaje y luego se haya acordado del escritor alemán, o viceversa, que haya querido crear un personaje a partir de Benn, de quien

⁷ Ramón José Sender, *Álbum...*, ed. cit., p. 309.

⁸ *Ibid.*, p. 310.

⁹ *Ibid.*, p. 318.

quizá había leído unos textos. Pero lo más interesante es el hecho de que Benn escribió *Epilog* en 1949, fecha muy posterior a aquel 14 de febrero de 1941 en que supuestamente Rafael había terminado de escribir *La luna de los perros*; eso, pues, revaloriza aún más la tesis de que Sender escribió la novela mucho más tarde.

Rafael incluye en sus escritos un verso de una poesía que atribuye a Marie (p. 50) y dos versos de otro poema de un amigo de ella (p. 54); no he identificado la fuente de la que Sender puede haberlos tomado. De hecho, podrían haber sido inventados por el autor mismo, sobre todo los versos del amigo de Marie, que hablan de «la luna de Argenteuil», precisamente de aquel barrio de París en que se desenvuelven los hechos; esto hace pensar que el autor ha inventado los versos ad hoc para esta página de la novela.

Según lo que declara el protagonista, la poesía que cierra la novela debería de ser una traducción de un «poema antiguo francés» (p. 188). Se trata de un soneto, género poético que se desarrolla solo a partir del siglo XIII. No he encontrado ningún soneto francés que se le parezca y, además, por el tema que trata (la procaz imagen de la amada muerta que le invita a gozar de su alma pero también de su cuerpo), parece que no tiene nada que ver con un poema antiguo. Por eso creo que el poema, aunque disfrazado de cita, es un mero invento de Sender, que quizá al terminar la novela haya querido expresar aquel estado de sensibilidad «ganglionar» que caracteriza toda la prosa de *La luna de los perros* a través de un poema que, esta vez, no es una cita de otro autor sino más bien su poesía que cierra su novela.

RESEÑA

SENDER, Ramón J., *Monte Odina. El pequeño teatro del mundo*, edición, introducción y notas de Jean-Pierre RESSOT, Sada (A Coruña), Edicións do Castro («Biblioteca del Exilio», 15), 2003, 565 páginas.

José Domingo DUEÑAS LORENTE
Universidad de Zaragoza

Una de las obras más singulares de la extensa producción de Ramón J. Sender es sin duda *Monte Odina*, volumen inclasificable desde una perspectiva genérica, ya que se trata de una suerte de compendio de las cavilaciones que ocuparon al autor durante su vida, pero entrelazadas libremente entre la ficción y el testimonio, más cerca de la divagación ensayística, periodística o autobiográfica que de la novela, unas «verdaderas memorias apócrifas», como decía el escritor. Pero *Monte Odina* es también una enorme y recopilatoria muestra de fe en el poder salvífico de la palabra, de la literatura, que acompañó siempre a Sender. Una vez más, vida y literatura se entreveran de modo indisociable en un título del escritor aragonés, pero ahora hasta el punto de que la supuesta organización de una biblioteca da pie para que el autor hilvane sus afanes vitales y literarios, que tanto monta. «Cuando trato de sentirme —escribía Sender en *Heraldo de Aragón*— en un mundo ideal, me imagino en Monte Odina (en la biblioteca) con todos los libros que he leído o que me gustaría leer, viviendo en paz y en la dulce compañía de una mujer amada».

Alguien que escribió —según confesaba— por «necesidad biológica», alguien que desde la infancia sintió una irresistible fascinación ante la letra impresa, que se dedicó a la literatura para sortear la locura o para mitigar el poder aniquilador de la muerte no podría hallar mejor metáfora que la de la «biblioteca» como epítome de su obra y de su vida, porque el libro es una especie de «testamento sentimental e intelectual» del autor, como bien dice Ressot. O como señalaba José-Carlos Mainer a propósito de esta misma obra: «El mundo y la literatura son, a fin de cuentas, una misma cosa: la epifanía de una oscura unidad que solamente se nos manifiesta como dispersión confusa, la idea de un Orden que solamente se nos aparece como violen-

cia y contigüidad rival». Por otra parte, no se ha de olvidar que *Monte Odina* reúne logros indiscutibles que contradicen el extendido aserto de que la producción última del autor desmerece en bloque de sus mejores momentos.

Hasta la edición que comentamos, el libro había aparecido por primera y única vez en 1980, en la colección «Nueva Biblioteca de Autores Aragoneses», de Editorial Guara, con un breve prólogo de Luz Campana de Watts, y en los últimos tiempos se había convertido en un título de difícil localización para los fieles del novelista. Con todo, hay que insistir además en el acierto que supone la reaparición de *Monte Odina* y más si se trata, como es el caso, de una edición crítica a cargo de uno de los grandes expertos en el autor aragonés, el profesor francés Jean-Pierre Ressot.

En las páginas iniciales del libro, Sender relata una anécdota de cuño autobiográfico que no solo explica el título del volumen sino también su entramado básico. Cuenta el escritor que cuando en su mocedad vivía en Huesca —adonde llegó desde Madrid hacia mediados de 1919 para reunirse con su familia— el propietario de Monte Odina, finca próxima a Monzón, Francisco Laguna, le transmitió su deseo de remodelar la casa solariega, de reunir en ella una surtida biblioteca y de que fuera él, entonces ya periodista en Zaragoza y en Madrid y pronto en Huesca, quien se encargara de confeccionar el índice de libros que convenía comprar, de modo que «naturalmente —recuerda el autor en *Monte Odina*— aquella sería *mi biblioteca*». Y poco después añade: «he pasado con mi imaginación muchos días soleados o turbios en la biblioteca y en la casa de Monte Odina, que yo imaginaba mitad almunia y mitad castillo. Y no eran los peores días de mi vida». Imaginar que aquella oferta de don Francisco Laguna se cumple finalmente le permite al autor establecer un débil pero suficiente hilo conductor para insertar en *Monte Odina* lo mismo recuerdos personales que referencias librescas sin otra conexión entre sí que los intereses del propio autor.

Señala Ressot en el prólogo que la obra fue probablemente escrita entre 1970 y 1978, que el autor insertó abundantes textos periodísticos anteriores o que el libro se ha de entender en el contexto del regreso de Sender a España tras el exilio —sus breves visitas de 1974 y 1976— y del fracaso del retorno definitivo que el escritor se había planteado en diversos momentos. En este sentido, *Monte Odina* —dice Ressot— «funciona como una compensación. Puesto que la recuperación de sus raíces, tanto aragonesas como españolas, resulta tan problemática, la va a realizar de un modo simbólico, artificioso, por la escritura [...] Pero *Monte Odina* no es solamente esto. Es también una especie de testamento intelectual en el que el escritor dice sus aficiones, sus pasiones, sus obsesiones». Así pues, cabría pensar que, si en *Crónica del alba* (1942-1966) el escritor deja morir a Pepe Garcés en un campo de concentración francés para que Ramón Sender pueda seguir viviendo, en *Monte Odina* hay un intento de restitución de todo lo que el autor ha sido, una suerte de recuperación y reintegración de lo más sustancial del hombre y del autor a través de la fusión de vida y literatura, de la vuelta —imaginaria pero literariamente veraz— del exilio a las raíces aragonesas, de la suposición de haber vivido otra vida que le salió

al paso en algún momento; esto es, de recuperar una senda desechada, lo que Unamuno denominaba los «exfuturos», aquellos que podríamos haber sido pero que no fuimos, etcétera.

Como bien ha rastreado Ressot, y como puede comprobarse en el manuscrito que se conserva en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, Sender hilvanó artículos y escritos anteriores para entrelazarlos en esa suerte de enciclopedia personal —y arbitraria, en consecuencia— que es *Monte Odina*. Pero la parte no publicada antes, que no es poca, proyecta también el talante periodístico, ensayístico, que cultivó el escritor con soltura y gracia desde siempre. Tras su paso por el diario *El Sol*, de Madrid, entre 1924 y 1930, decía Sender que había aprendido lo fundamental del oficio, buscar la amenidad, ser entretenido, porque el libro que lo logra ha conseguido lo más importante, como decía uno de los maestros del aragonés, Pío Baroja. Ramón Sender cultivó desde muy pronto dos vertientes en su escritura, la periodística y la más puramente literaria, pero no a modo de compartimentos estancos sino como recorridos de permanentes conexiones, contagios e interferencias, y tanto fue así que sus últimos libros tienen más de expansión periodística que de novelas, como bien muestra *Monte Odina*.

Jean-Pierre Ressot nos ofrece una edición crítica ejemplar, modélica, donde en ningún momento desvirtúa o empaña con un exceso de digresión erudita la voz del autor; muy al contrario, Ressot sabe ocupar discretamente un segundo plano desde el que asoma con precisión en cada nota —y son muchas— y con su reconocida perspicacia en el prólogo para establecer los parámetros desde los que se entiende mejor el libro: la condición de exiliado del escritor, su deseo de reintegrarse afectiva y literariamente en el espacio aragonés y español, la confusión entre vida y literatura, la superación de las pautas genéricas tradicionales, etcétera.

La edición que comentamos ha aparecido como el número 15 de la «Biblioteca del Exilio», promovida, entre otros, por Manuel Aznar Soler. En la colección han precedido a Sender autores como Juan Rejano, Juan Chabás, Esteban Salazar Chápela, Carmen de Zulueta, Eugenio F. Granell, Herrera Petere, Luisa Carnés, Luis Cernuda, etcétera. En la mayor parte de los casos se trata, como se ve, de autores u obras escasamente conocidos. La «Biblioteca del Exilio» viene, pues, a normalizar un poco más el acceso a la producción de la llamada «España peregrina», ignorada más que (re)conocida todavía.

MÍSTER WITT EN EL CANTÓN,¹ MEMORIA Y CIFRA DEL INFIERNO FÁUSTICO²

Juan GARGALLO TORRES
IES Historiador Chabas (Dénia)

I

Hay un momento en *Míster Witt en el Cantón* en que todo parece gravitar en torno a un núcleo de significación cuidadosamente dispuesto; la entrevista de míster Witt con Antonio Gálvez en el Ayuntamiento de Cartagena, en efecto, viene precedida por una caracterización del caudillo federal que conecta con un plano mítico

¹ Ramón J. Sender, *Míster Witt en el Cantón*, ed., introd. y notas de José María Jover, Madrid, Castalia, 1987. Esta es la edición que manejamos en el presente estudio, de modo que las citas que se refieren a la novela cantonal, a las notas a pie de página del profesor Jover o a su extenso estudio introductorio obviarán la referencia habitual, limitándose a indicar la página correspondiente de esta edición. En las citas, los subrayados son nuestros.

El presente artículo pretende sintetizar las afirmaciones más importantes de *Literalidad, intratextualidad e interpretación en «Míster Witt en el Cantón»*, de Ramón J. Sender, trabajo de investigación dirigido por la doctora M. Almela Boix, UNED, 2002, 305 pp.

² El término «fáustico» se utiliza en un sentido estrictamente senderiano, el que el autor aragonés hará explícito en numerosos textos de la década de los treinta y que eleva casi a categoría conceptual (baste citar como destacados *La noche de las cien cabezas* y *Proclamación de la sonrisa*). Patrick Collard ha destacado la utilización senderiana del término «fáustico» en los años 30 («Las primeras reflexiones de Ramón J. Sender sobre el realismo», en *Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas. Toronto, 1977*, University of Toronto, 1980, pp. 179-182; citamos a través de su reprod. en Ramón J. Sender. *In memoriam. Antología crítica*, ed. al cuidado de José-Carlos Mainer, Zaragoza, DGA et al., 1983, pp. 87-94): «El realismo se define ante todo como una actitud ante la sociedad. Una actitud que se opone de manera radical a lo que Ramón Sender llama "las mentiras espirituales e intelectuales" en *Siete domingos rojos* y la literatura de los "fáusticos", palabra despectiva utilizada por Sender en su artículo "El realismo y la novela" [...]. La palabra resume todo lo que Sender critica y rechaza como escritor: el arte "deshumanizado", el humorismo evasivo, la literatura de orientación espiritualista o elitaria. [...] El común denominador de todos aquellos a quienes Sender llama "fáusticos" es el conservadurismo, puesto que, según Sender, se trata de autores cuya literatura revela una falta de fe en el hombre [...]. La literatura de los "fáusticos" representa el pasado, lo muerto, la sociedad decadente y condenada. Una de las características más evidentes de Sender en sus artículos es que intenta siempre persuadir al lector que la literatura que él critica es producto de mentes enfermas, producto de una aberración del instinto social. Se podría constituir una larga lista de frases en las que se destacara el tema de lo mórbido, lo muerto, lo vicioso, asociado a los "fáusticos". El realismo, en cambio, va asociado a la idea de vida, de presente, de progreso, de porvenir, de autenticidad» (pp. 88-89).

Ahora bien, precisamente en *Proclamación de la sonrisa* se recoge uno de los dos artículos que Sender dedicó a Oswald Spengler —«Spengler y el dolor de morir», publicado en *La Libertad* el 23 de noviembre de 1932—, en donde califica al pensador alemán como la máxima expresión de una concepción decadente del ser humano (y no solo en lo

co-poético que vertebraba la narración, y lo más sustancioso de su discurso está formulado en unos términos, entre poéticos y conceptuales, que de nuevo refuerzan ese plano mítico destinado a mantener el conjunto como una renovación de sugerencias interpretativas. Si hasta entonces todo parecía converger en esta escena, a partir de este momento es como si la novela adquiriese su pleno sentido y el eje Witt / Cantón desarrollase su antagonismo radical a todos los niveles, sin equívoco posible; porque decir *Cantón*, en esta obra, es decir Antonio Gálvez, Milagritos Rueda o Froilán Carvajal, con todas sus connotaciones y ramificaciones. En esa entrevista cortés entre mister Witt y el político federal se enfrentan y se miden dos concepciones opuestas de la sociedad, de la política y del ser humano, que es tanto como decir dos concepciones del mundo.

Los procedimientos literarios utilizados previamente (con los que ya ha tenido tiempo de familiarizarse el lector de la novela) nos advierten de su preeminencia jerárquica en el conjunto de la obra. Y lo que en esencia expresa el político federal es, en primer lugar y ante todo, una actitud en la que antiimperialismo decimonónico y sensibilidad antifascista contemporánea (años 30) se superponen y refuerzan en una formulación lo suficientemente ambigua para conectar a la vez con la revolución cantonal de 1873 y las urgencias históricas de 1935:

—[...] Pero —y volvió a erguirse— ni Alemania ni Inglaterra juntas nos vencerían ya. Tendrán más cañones y mejores, pero los cañones sirven de poco contra las ansias de redención de todo un pueblo.

Mister Witt se vio otra vez ante lo elemental: el candor contagioso de los caudillos. Esta vez fue él quien sonrió:

—Las ansias de redención de un pueblo no representan gran cosa ante las flotas blindadas de las grandes potencias, señor Gálvez.

[...]

—[...] La diferencia entre su manera de ver y la mía es bien simple: *yo creo en el hombre. Usted cree en la fuerza que el mito religioso, el mito aristocrático, el mito imperial se han organizado a su alrededor. Pero al final el barro de la Biblia, el hombre salido del barro, dará su forma permanente a las sociedades, mister Witt.*

[...]

[...] —Sí —concedió Antonete—, en cuanto yo represento el pan y la libertad. El pueblo no se equivoca nunca. En París han luchado por el pan y la libertad también, y, a pesar

que se refiere a la creación o a la plasmación literaria), la que él había expresado en sus obras; y precisamente en la más importante de todas, *La decadencia de Occidente* (citamos por la 11ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1966, 2 vols.), la categoría de «hombre fáustico» —por oposición al «hombre apolíneo» y al «hombre mágico»— es fundamental para construir su concepción del mundo: un «hombre fáustico» cuyo símbolo contemporáneo sería la figura del ingeniero (vol. II, pp. 584-585) y que encontraría su última formulación política con el advenimiento del «cesarismo».

Y, si admitimos la alusión a este filósofo que el uso senderiano del término «fáustico» implícitamente supone, no es exagerado hablar de una auténtica fijación por parte del escritor aragonés. Quien al mismo tiempo no oculta una cierta admiración ante el brillante estilo de *La decadencia de Occidente* (es imposible desarrollar aquí las posibles concomitancias entre esta obra y la novela cantonal). Es como si un autor literaria y filosóficamente tan ambicioso como Sender, inclinado a buscar las raíces de todo problema y de toda situación, hubiera decidido que Spengler era el oponente a combatir, aquel que estaba a la altura de su potencialidad creadora: el eslabón entre una cultura burguesa que Sender consideraba decadente y la ideología fascista triunfante. El más que probable impacto de Spengler entre los jóvenes intelectuales españoles (aspecto que sería importante conocer con algún detalle) debió de hacer el resto.

de los fracasos, gran parte del terreno ganado no se pierde ya nunca. Nos acercamos, mister Witt, al fin —añadió jovialmente—. El amor y la solidaridad van obrando milagros.

El ingeniero lo creía también en el fondo. Pero a través de otros procedimientos, de otras ideas. *Creía que la ciencia, a lo largo de los siglos, lo alcanzaría todo.* (pp. 288-291)

¿Qué significa, en 1935 y en una novela del Sender de estos años, una interpretación semejante de la revolución cantonal de 1873? Para poder contestar a esa pregunta con un mínimo de precisión hemos de referirnos más adelante a Jorge Witt, el otro polo de la novela.

Al aludir a toda una serie de procedimientos literarios, básicamente estamos apuntando a aquellas peculiaridades compositivas que contribuyen a identificar un plano mítico-poético tan notorio y persistente que nos permite conectar con obras³ tuyas anteriores (*Imán*, muy en particular) y posteriores (novelas históricas y otras que no lo son), confiriendo una unidad previa de carácter estructurante que alcanza a desarrollar sus posibilidades solamente cuando se interrelaciona con otros planos narrativos (psicológicos, estilísticos, históricos o antropológicos), gracias al *modo de formar* que le es propio a Sender, por utilizar la terminología de Luigi Pareyson.⁴

El «Libro primero» tiene una estructura cerrada, casi circular. Centrado en buena medida en la figura de Jorge Witt, en su compleja visión del mundo y en los remordimientos que experimenta por el equívoco papel que jugó en la muerte de Froilán Carvajal, se abre generosamente hacia un pasado obsesivo al tiempo que permite intercalar planos y pasajes (capítulos enteros o parciales) que van dando cuerpo a la revolución en ciernes. Todo esto catalizado por un objeto-símbolo —la urna que contiene la venda ensangrentada de Froilán— que desde el despacho de Jorge Witt abre prácticamente la novela y cuya fuerza evocadora y recurrente estallaré al fin en la rememoración del fusilamiento del poeta revolucionario, cerrando este primer bloque narrativo.

Los libros «segundo» y «tercero» presentan una estructura de carácter más lineal: de crónica de algunos episodios de la revolución, el «Libro segundo» (intercalándose ahora la figura de Jorge Witt como un contrapunto que prolonga el angustioso final del fusilamiento de Ibi, cuya máxima tensión se alcanzará en la escena en que destruye la urna); de fusión íntima de los dos planos narrativos, el «Libro ter-

³ Las obras en las que hemos identificado este plano mítico-poético son *Imán*, *El Verbo se hizo sexo*, *Siete domingos rojos*, *La noche de las cien cabezas*, *Mister Witt en el Cantón* y la práctica totalidad de las novelas históricas posteriores. Intentar referirse a ello es imposible en estos momentos y requeriría un extenso artículo.

⁴ Citamos a través de Umberto Eco («La estética de la formatividad y el concepto de interpretación», en *La definición del arte*, Barcelona, Martínez Roca, 1971, pp. 13-35). La teoría de la formatividad encontró su formulación definitiva en 1954 (Luigi Pareyson, *Estetica. Teoria della formatività*, Turín, 1954), y Umberto Eco ha sabido mantenerse fiel a los principios estéticos de quien fue su maestro y una de sus principales influencias intelectuales. Referencias a ella se pueden encontrar en *Il problema estetico in Tommaso d'Aquino*, *Obra abierta*, *La estructura ausente* o *Los límites de la interpretación*.

cero», avanzando la revolución y el espectador en que se ha convertido el ingeniero inglés hacia el desmoronamiento definitivo de ambos.

Los responsables últimos de esta disposición estructural son, como tendremos ocasión de ver, la presencia de un narrador impersonal y omnisciente —ora cronista, ora reportero de la ciudad o irónico indagador de estados anímicos— y la propia mente de Jorge Witt, auténtica *conciencia literaria* que gracias al uso del estilo indirecto libre o del breve monólogo interior crea una perspectiva nueva y esencial en la construcción de la novela. Puede hablarse, pues, de una dialéctica compositiva de verdadera eficacia, y el discurso literario que se genera gracias a la tensión que se establece entre ellos es de tal índole que roza sin duda la perfección.

Un análisis del «Libro primero» nos permitirá apreciar algunos de los procedimientos que utiliza el autor en esta novela. Pero, de manera previa, vale la pena centrar la atención en el capítulo I, un capítulo tan cohesionado y sugerente en sus posibilidades de desarrollo narrativo que resulta casi programático.

Las escasas siete u ocho páginas de este primer segmento narrativo (diecisiete, si se consideran las abundantes notas a pie de página del profesor Jover) se inician con la presencia de Jorge Witt sentado en el despacho de su casa del paseo de la Muralla, justo cuando las sombras del atardecer empiezan a ganar el interior de la estancia. La caracterización con que el narrador introduce a mister Witt contrastará fuertemente con los tintes sombríos y aun siniestros con que irá redefiniendo al personaje a lo largo del «Libro primero» y del resto de la obra, y dosifica por el momento ironía y benevolencia en una larga tirada amable, de cierto sabor costumbrista. Una sola frase resumirá esta comparecencia inicial de nuestro protagonista: «A mister Witt le cansaba un poco la civilización, como a todo inglés culto» (p. 156).

Pero al mismo tiempo, combinados con una finura y una naturalidad sorprendentes, hasta el punto de que solo en una segunda lectura logra el lector ser consciente de la extremada habilidad narrativa con que Sender organiza el discurso, se esbozarán los grandes temas que vertebran la novela:

1. Aparece Milagritos («Mira, Jorge —dijo, sin volver el rostro—. Ha entrado la fragata *Almansa*», p. 162), asociada a dos términos —sirena y fragata—, el segundo de los cuales producía en su marido «una sensación visual y de sonido»: *fragor*.

Fonéticamente la palabra correspondía al fragor de los lienzos agitados. También Milagritos le daba impresiones fuertemente sensuales. Toda ella era jarcia, algas y sal. Cabello de estopa clara, sedoso y abundante. Ojos verdes. Y besos salados, lágrimas saladas —había tenido ella sus tragedias como cada cual— y la piel húmeda de sal no se sabe si por la brisa marina o por el sudor evaporado entre holandas y batistas en aquellas sombras de estío que poblaban la casa todo el año. (pp. 163-164)

Pero también asociada a otro término, *fragancia* («una fragancia silenciosa y penetrante que se exhalaba de toda ella», p. 164), vinculada a la fecundidad vegetal de la huerta de Lorca, de donde es originaria. Añádanse a esto las resonancias

del término *sirena* y se podrá apreciar cómo en esta aparición inicial queda esbozada ya una doble dimensión caracterizadora de Milagritos que se fortalecerá a lo largo de la obra.

2. La mención de la fragata *Almansa* no es casual. El encabezamiento del primer capítulo, *Marzo*, implica la tensión prerrevolucionaria que pronto estallará, dando lugar a la proclamación del Cantón de Cartagena; esta experiencia política concluirá en la novela, de manera un tanto simbólica, con el sabotaje instigado por míster Witt del barco comandado por Colau, la fragata *Tetuán* (cap. xx: *Diciembre*). Estos dos navíos vinculados a la figura de la heroína —la aparición del primero y la definitiva desaparición del segundo— marcan los límites de la narración de Sender, de la experiencia revolucionaria de la ciudad y de la historia sentimental de los protagonistas, indisociable de aquella.

3. De nuevo es Milagritos quien introduce el tema de la revolución («Hoy no viene Antonete. ¿Crees tú que vendrá? Pues no viene»), personificada en la figura histórica del caudillo federal («Antonio Gálvez, Antonete Gálvez. Míster Witt gustaba de llamarle “el señor Gálvez”, porque aquello de Antonete le sonaba a nombre de *clown*, y no conciliaba bien las pasiones cívicas que suscitaba el caudillo federal —diputado, además, por la nación— con esas irreverencias»).

Y más adelante, contemplando las siluetas de los barcos de guerra que penetran en la dársena:

El *Vigilante*, la fragata *Vitoria*.

Al decir este segundo nombre, se acordó del Club, que lo llevaba también.

—¿Sabes, míster, que no está bien que vayas allí? —Y luego dijo con un mohín de asco: —¡Los tolerantes!

—Un día le van a *prender* fuego a la casa. Y harán bien.

4. Se introduce también el recuerdo de Froilán Carvajal, el poeta republicano fusilado cinco años antes en Ibi, cuyo fantasma —evocado por una urna que exhibe la venda ensangrentada de su fusilamiento y ocupa un lugar destacado en la casa del matrimonio— no cesará de agrandarse en la conciencia del protagonista.

5. Y, asociado a una frase del muerto, se insinúa por vez primera el tema del hijo que cerrará luminosamente la novela. Ante la maqueta de un bergantín que ocupa un lugar destacado en el despacho de su marido, Milagritos comenta: «¿Sabes tú que tenía razón? —le dijo de pronto contemplando el bergantín en miniatura, con el bauprés de proa afilado, el juego de velas al completo—. Estos barcos son como los fetos de los niños que no pudieron crecer».

Obsérvese que, mientras la imagen y la personalidad de Milagritos se asocian con barcos reales, míster Witt se nos muestra identificado con la maqueta de un bergantín —su figuración— que evidencia la esterilidad de su despacho, repleto de esos objetos simbólicos tan bien estudiados por José María Jover, auténtica proyección de su personalidad, donde él reina y se siente seguro.

Tal vez ahí resida la fascinación de Jorge Witt por su impredecible esposa («Míster Witt pensó que se casaba con una salvaje. Y, sin embargo, muy en lo hondo, esa idea le gustaba. Allí estaba su secreto erótico, si tenía alguno»).

No entendemos por eso la extrañeza de algunos comentaristas (pero no así el profesor Jover) ante las declaraciones del autor a Marcelino Peñuelas,⁵ a propósito de esta obra:

Es el planteamiento de un problema frecuente en mis modestas novelas. El inconsciente erótico del hombre o de la mujer ligado con el inconsciente colectivo en el panorama de una revolución [...]. Es como te digo, el inconsciente colectivo influyendo en la conciencia erótica de él y de ella. Esto no quiere decir que se trate de una novela de tesis y menos de una de clave.

Estas afirmaciones son lo suficientemente representativas de la concepción de la novela que tenía Sender. Si recordamos que en la reducida extensión de un capítulo el autor ha logrado definir dos polos de inusual fuerza significadora (Milagritos = mar / barcos / vida vegetal / espontaneidad popular / revolución; Jorge Witt = objetos simbólicos del despacho / maqueta del bergantín / esterilidad / honorabilidad burguesa / mente racionalista), capaces de crear una tensión que pone de relieve la naturaleza profunda de ese matrimonio y la íntima relación que guarda con los acontecimientos revolucionarios a que vamos a asistir, estaremos en condiciones de empezar a comprender en qué medida Sender está configurando un nuevo tipo de novela histórica.

6. El capítulo termina con la llegada del cónsul inglés y del ayudante mayor de la comandancia de Marina al despacho del ingeniero, cuya presentación inicial es remachada irónicamente por el reiterativo narrador:

Ante estos visitantes no era ya míster Güi, sino míster Jorge Witt, corresponsal de la *Royal Society of Science*, que esperaba poder justificar a los ojos del cónsul y de las autoridades de Marina su propia gravedad e importancia alcanzando un día el collar de miembro de número de dicha *Royal Society of Science*. (p. 172)

Este inventario un tanto minucioso muestra hasta qué punto el autor consigue hilvanar en tan corto número de páginas los temas o aspectos fundamentales que van a alimentar su obra. Que los lectores no terminemos de ser conscientes de ello no hace sino encarecer aún más su excelencia de narrador: como todo buen novelista, Sender sabe que esa información suministrada con tanta espontaneidad no dejará de actuar sobre el subconsciente del lector, permitiendo que se adentre en un universo novelesco consolidado ya de manera tan temprana.

El resto del «Libro primero», a partir de aquí, va a mostrar una naturaleza polifónica: ámbitos y voces de variada procedencia van a manifestarse permitiendo la dimensión social e histórica de la novela, además de la psicológica.

Pero volvamos otra vez sobre la compleja presencia del narrador omnisciente. Parco en comentarios, sutil, irónico o ligeramente mordaz, minucioso en la des-

⁵ Marcelino C. Peñuelas, *Conversaciones con Ramón J. Sender*, Madrid, Magisterio Español, 1970, p. 131.

cripción de objetos y detalles de probada función caracterizadora, es también responsable de un tono eficaz que nunca decae y creador de atmósferas de gran inmediatez y poder evocativo. Es ese narrador quien de manera declarada, al principio del capítulo IV («Pero no estaba toda Cartagena en el cuarto de mister Witt ni en la taberna de la Turquesa»), nos va imponiendo un itinerario cuyo sentido amplificador y sociológico resulta pronto evidente al lector.

De acuerdo con esto, la totalidad del «Libro primero» podría dividirse en dos grandes bloques narrativos, centrado en Jorge Witt el primero (caps. I, IV, VII y VIII), y en diferentes ambientes de la geografía social de Cartagena el segundo (cap. II, el Molinete; cap. III, Santa Lucía, Escombreras, el Arsenal y las calles cercanas del ayuntamiento; cap. V, El Hondón). Esta alternancia un tanto irregular de los dos bloques, que puede darse en un mismo capítulo (por ejemplo el IV o el VI, donde el bullicio de la calle llega al interior de la casa del paseo de la Muralla, confluyendo los dos mundos), permite un juego de perspectivas capaz de mostrar el proceso revolucionario desde ángulos diferentes y aun opuestos, al tiempo que integra la realidad de los protagonistas en su contexto social y urbano.

Esto equivale a decir que gracias a una utilización correcta de los procedimientos literarios no hay dos novelas superpuestas —la de mister Witt y Milagritos, y la de la revolución cantonal—. El acierto del narrador consiste en pasar una y otra vez del mundo de los hechos históricos de la revolución al de la conciencia atormentada de Jorge Witt que en parte los refleja, los analiza y acaba por sufrir su influencia arrolladora, transformándose bajo su impacto. No hay dos novelas imbricadas con más o menos acierto, pues, sino tan solo un relato unitario que gracias a esta doble perspectiva —cuyo responsable último es la voz del narrador— se potencia a cada cambio de enfoque, ganando una profundidad y una verosimilitud que de otro modo no tendría.

Uno de los grandes aciertos compositivos de esta novela consiste, a mi modo de ver, en la cuidadosa utilización de las figuras del narrador y de Jorge Witt. Si el primero es una figura incorpórea —tan solo una voz penetrante y persuasiva—, la de Jorge Witt es algo más que la de un personaje de filiación aparentemente conocida: es una *conciencia literaria* que, combinada con la voz del narrador, es capaz de dar vida a la interpretación de un momento histórico en el que el Sender de 1935 hace converger toda una problemática contemporánea de gran calado, y en donde nada de lo que se nos presenta —y menos que nada el drama de Milagritos Rueda y Jorge Witt— resulta gratuito o poco justificado.

Una *conciencia literaria*: gracias a ella la novela adquiere profundidad temporal (el fantasma de Froilán Carvajal nos hará retroceder una y otra vez en los años, no solo en lo personal sino también en lo colectivo) y capacidad unificadora.

Es esa capacidad unificadora la que interesa destacar aquí. La conciencia de Jorge Witt, al proyectarse en ese *espacio literario* tan prolijamente descrito (el despacho de la casa del paseo de la Muralla, en comunicación con la ciudad a través del balcón abierto al puerto, con la alcoba y el mundo de Milagritos, con su propio pasa-

do a través de la carga simbólica de objetos que nos acercan a sus orígenes victorianos y a la raíz de sus remordimientos), se transforma en un elemento vivificador en el que pasado y presente, revolución y drama pasional, diálogo de personajes y reflexiones íntimas producidas por el choque de mentalidades y civilizaciones encuentran su propia medida y expresión.

Es en ese sentido en el que hemos hablado de dialéctica entre el narrador y la conciencia del ingeniero inglés. La importancia de esta última en la novela no ha hecho más que empezar. Convendrá recordarlo a la hora de comentar el «Libro tercero», cuando la conciencia de Jorge Witt se eclipse momentáneamente en beneficio de un narrador que asumirá al fin su propia voz, articulando un mensaje emergente e inequívoco.

A partir de este momento es conveniente prestar atención a la intensa modalización a que va a ser sometida la elaboración del «Libro primero» (y, por extensión, aunque con intermitencias, de toda la novela). En torno a las figuras de Jorge Witt y de Milagritos se construirán dos campos semánticos que al expandirse y reiterarse irán organizando el espacio literario, convirtiéndose en el eje actancial Witt / Cantón.

El capítulo IV (*Mayo*) adquiere especial significación porque tras el breve itinerario sociológico que suponen los ágiles capítulos II y III, en elocuente muestra de los principios compositivos que subyacen en esta novela histórica, Sender hará converger los diferentes planos que integran la narración.

La acción transcurre en ese *espacio literario* (casi espacio dramático, ante los ojos del lector) en que se ha convertido el despacho de mister Witt, presidido por el mito de la primavera, como ha señalado José María Jover. Prefigurando el desarrollo y el tratamiento narrativo posterior, el narrador combina elementos del plano mítico con análisis psicológico, retrocesos esporádicos en el tiempo con un diálogo muy revelador sobre la naturaleza del matrimonio formado por la pareja protagonista, análisis subjetivo de los hechos por parte de Jorge Witt con descripción del mundo de la calle y la revolución tal como llega y se percibe desde el interior de la estancia. Y todo esto sin menoscabo de una unidad elocutiva que nunca se debilita:

Todo este mundo bullente y cálido estaba muy lejos del gabinete de mister Witt. [...] Arriba, a cada lado de la puerta, había una cornucopia de espejos empañados, con sus dos candelabros de cristal cada uno. Se las había hecho traer de Londres y de ellas decía años atrás Carvajal, el poeta, que tenían una historia romántica.

—La historia de un amor fracasado. Historias muertas de amores que todavía viven en estos vidrios.

[...] «No los enciendas nunca —insistía con mucha gravedad—, ni coloques los espejos más abajo. Así, junto al techo, están bien. Solo reflejan el cielo y el mar». Echándolo a broma, sin embargo, mister Witt llegó a dejarse influir por la imaginación del sobrino, y aunque no lo hubiera confesado nunca, sentía un gran respeto por las cornucopias. Debajo de una de ellas había un tríptico holandés, con los marcos ligados por bisagras. Eran pequeñas aguadas presentando paisajes marinos. El marco de cada una era de una tonalidad ligeramente distinta: azúcar quemado, siena y amarillo rojizo. Como estaban barnizados, sus molduras brillaban en cada curva y a veces daban lumbadas amarillas. [...] Encima de la mesita, en la pared, una flauta de caña comprada a un pastor ibicenco y una campanilla de plata cuyo sonido le agradaba mucho. Esa campanilla la adquirió, pagan-

do dos veces su valor, a un sacerdote de aldea. También en ella la luz ponía gotas puras de cristal y de cuarzo. Al otro lado de la puerta había un bargueño muy historiado. [...] La luz parecía conservarse también en los cristales del bargueño por alguna virtud especial. [...] Todavía está por reseñar la pared principal [*la urna*]. [...] ¡Ah!, y un tiesto de ruda desmelenada, cuyo verde oscuro se hacía más denso en este mes de mayo. Por excepción, y aunque está situado en el rincón derecho del lado del balcón, lo mencionamos, porque doña Milagritos tiene en él una fe supersticiosa. Lo puso sobre un trípode de hierro también traído de Lorca, donde hacía oficio de cantaral y conserva algo del fresco rezume del agua encerrada en barro cocidos. También la ruda tenía su relación con el sol, aunque no directamente. Si recibía alguna vez un reverbero de la cornucopia, era de prestado, y llegaba filtrado por el pálido espejo inglés. [...]

Todo esto tiene cierta importancia en la mañana de mayo. (pp. 211-213)

Lo cierto es que Sender, en este aspecto fundamental de la modalización literaria, recurre a una utilización del lenguaje más propia de la poesía moderna⁶ que de la narrativa de corte realista. Pero conviene ir un poco más lejos y precisar en qué medida estos elementos se integran en un plano mítico-poético más vasto y articulado, de gran importancia estructural.

En la cita anterior se han enumerado una serie de objetos a los que la luz parece infundir vida propia: el espejo con las cornucopias, el bargueño, la urna (presente por exclusión momentánea en la descripción, pero cuyo protagonismo será decisivo más tarde), la campanilla de plata o la ruda, «que tenía su relación con el sol, aunque no directamente. Si recibía alguna vez un reverbero de la cornucopia, era de prestado, y llegaba filtrado por el pálido espejo inglés». Estos objetos se muestran encadenados no solo por la contigüidad física sino también por la luz que los contiene. El mito del sur y el mito del Mediterráneo dan consistencia a esos elementos vinculados al campo semántico y a los ejes actanciales centrados en la figura de Milagritos, prolongándose en las escenas marinas que muestra el tríptico holandés y «la flauta de caña del pastor ibicenco», de claras resonancias pánicas.

Todo esto no tendría mayor importancia (por decirlo con las palabras del narrador) si no estuviese estrechamente vinculado al desarrollo posterior de la acción individual y colectiva. A partir del momento en que el lector comprende que eso es así, debe imponerse la tarea de reconstruir el proceso compositivo gracias al cual la narración adquiere cohesión interna y es capaz de propiciar una clave de lectura (no puntual, sino globalizadora) posterior, atendiendo al contexto histórico y a su capacidad actualizante.

Una primera evidencia se impone: en el centro de ese espacio que es el gabinete de Jorge Witt, donde él parece reinar y proyectarse, una serie de objetos conec-

⁶ Julia Uceda («Realismo y esencias en Ramón J. Sender», *Revista de Occidente*, 82 [1970], pp. 39-53; reprod. en *Ramón J. Sender. In memoriam...*, cit., pp. 113-125) ha señalado la importancia en la escritura senderiana de unas imágenes poéticas que nosotros consideramos integradas en ese plano mítico-poético al que nos hemos referido: «El estudio completo de estos elementos poéticos requiere también un trabajo que está por hacer. Solo he tratado de sugerir algunos, señalando que Sender entiende lo poético a la manera heideggeriana y también platónica: como una forma de conocimiento expresada a través de unos medios de expresión que rebasan los límites funcionales del lenguaje» (p. 117).

tados a la figura de su mujer van a ser descritos de forma tal que podamos comprender su potencialidad devastadora en relación con nuestro protagonista. Desde el capítulo V queda claro que Jorge Witt es una persona condenada a sufrir un proceso de autodestrucción, víctima de las intensas contradicciones en que se debate su vida a todos los niveles: el erótico y sentimental, el de oposición de civilizaciones y mentalidades, el de su ubicación social e ideológica. Se inicia y queda prefigurado un proceso que abarcará toda la novela, que avanzará en paralelo con el de la revolución cantonal y que alcanzará su culminación en la destrucción de la ciudad, el sabotaje de la fragata *Tetuán* y su propio intento de suicidio: un proceso que calificaré de *descenso a los infiernos*, tanto en el plano personal como en el colectivo. En contraste con él, desmarcándose del doble fracaso, el narrador formulará una profesión de fe humanista capaz de suscitar posteriores reflexiones sobre la evolución histórica e ideológica de la burguesía occidental, sobre todo teniendo en cuenta diferentes textos del Sender de los años 30.

Un objeto tan humilde como «el tiesto de ruda desmelenada», en el que doña Milagritos «tenía una fe supersticiosa», nos permitirá continuar el recorrido compositivo. Tal como hemos señalado al glosar el capítulo I, Milagritos aparece asociada en el discurso interior de su marido con el doble campo semántico mar / tierra, encontrando este último aspecto su referente en la huerta de Lorca, de donde es originaria. El tiesto que contiene la ruda reposa, precisamente, sobre un «trípode de hierro también traído de Lorca, donde hacía oficio de cantaral y conserva algo del fresco rezume del agua encerrada en barro cocidos». El adjetivo *desmelenada* aplicado a la ruda que se exhibe en un rincón del gabinete implica exuberancia vegetal, progresión. Y es que la conciencia de Jorge Witt, transcrita por el narrador omnisciente a través del estilo indirecto libre o de cortos monólogos interiores, vinculará de manera obsesiva la vida vegetal con personajes como Antonio Gálvez o Froilán Carvajal, incluido el sentimiento de culpa que experimenta en el presente de la narración ante la ya distante muerte de este.

Milagritos aparece de nuevo asociada a lo vegetal y a la primavera, de la que por vez primera se siente excluido Jorge Witt («Míster Witt le vio *cuatro violetas* agrupadas sobre el arranque del pecho izquierdo. *La primavera*», p. 228).

La figura de Antonio Gálvez es vista así por el ingeniero inglés:⁷

⁷ «Harto más vívida y realista que la de Sender —dice el profesor Jover en nota a pie de página— es la estampa física de Antonete Gálvez que trazara Galdós en su episodio nacional *La Primera República*» (cap. XXI). Esta acertada observación convendría matizarla, de acuerdo con nuestra hipótesis sobre los principios compositivos que rigen esta novela (extensibles al menos a otras novelas históricas de Sender), con la conveniencia o necesidad que debió de sentir el autor de reforzar un plano mítico que se potencia en momentos esenciales, en aras de la cohesión narrativa. De ahí que no solamente introduzca las imágenes vegetales que lo relacionan con una de las dimensiones connotativas de Milagritos sino también con el otro sema, *mar* (imagen de Neptuno), o incluso la comparación de la gravedad de su voz con el registro de los órganos de las catedrales, asimilable al tiempo mítico de las Cruces de Mayo que veremos a continuación (ese valleinclanesco «El silencio [...] abría alrededor del pastor nimbos religiosos bajo la Santa Cruz de hojarasca»). Sender, más que intentar «reflejar» la realidad histórica, la interpreta configurando un tipo de novela histórica diferente, basada en parte en el uso de procedimientos poéticos que apuntan al subconsciente.

Junto a la mesa había un hombre cuya primera impresión no era humana, *sino botánica*. Míster Witt tardó en poder concretar aquella impresión hasta dar con la imagen: —*Es un árbol. Ese hombre es un árbol*.

El árbol, de pie, se le venía encima con su sonrisa, sus barbas negras que le cubrían el pecho abombado. [...] La voz de aquel árbol le coaccionaba. Tenía una gravedad de doble y triple registro, como los órganos de las catedrales [...] El árbol, derribado, tenía la misma dignidad que erguido. *Era una dignidad aprendida en las selvas y no en los salones*. (pp. 286-287)

Y la de Froilán Carvajal, el poeta revolucionario autor de *Orientales*, aparece vinculada una y otra vez en la mente de míster Witt con la huerta de Lorca, de connotaciones edénicas que se asocian con Milagritos. Cuando el ingeniero fuerza el dispositivo que en el interior del bargueño guarda las cartas dirigidas por Froilán a Milagritos, los motivos vegetales aparecerán, atormentando al ingeniero («Sé que podré conseguirlo en Lorca, durmiendo en las sábanas que huelen a membrillo y comiendo en los manteles que huelen al cuidado de tus manos —a manzanas reinetas», p. 297). Su sombra, en el mes de mayo, irá creciendo en la conciencia del ingeniero con una obstinación sorda, de vida callada:

A medida que la sombra de Carvajal ganaba terreno, míster Witt se retiraba a su despacho, y entre el barómetro inglés y el retrato de su tío, míster Witt iba dejándole el campo a Froilán. En el despacho tenía el héroe dos posiciones importantes: la urna y el balcón. El balcón le pertenecía, con el puerto sublevado, la isla lejana de Escombreras, donde solían fondear los barcos neutrales, las montañas erizadas de fosos, bloques de piedras y cañones. (pp. 352-353)

Pero hay un momento en que el texto es explícito, ofreciéndonos una clave de lectura para comprender el sentido del plano mítico que constituye el substrato de la narración:

Y precisamente ahora, cuando él sentía la voz de su decadencia en el pecho. *Cuando veía el espíritu de lo elemental y lo simple hecho maravilla en Milagritos y hecho convulsión romántica en la calle, fuego en las pasiones, frío eterno en la urna de cristal y sangre triunfante en la bandera turca del fuerte*. [...] Porque la bandera, la sangre, la tranquilidad inconsciente de Milagritos, la furia del cañonazo, *incluso la fe en Antonete Gálvez*, eran las manifestaciones primeras de una materia apenas organizada. ¿Qué era Milagritos sino eso, la forma graciosa de la materia apenas organizada? *Y todo aquello, en lo que Froilán estaba comprendido de lleno, vivía, renacía ahora, en mayo, ahora que míster Witt envejecía*. [...]

Y, sin embargo, cuando la vida en Cartagena era normal [...] *el ingeniero veía que lo simple y lo elemental estaba en su sitio, abajo y muy de acuerdo con su propia naturaleza, calladito y quedo. Y que sobre lo simple y lo elemental se elevaba la síntesis científica y la razón. La razón, que triunfaba enamorada de lo elemental en Milagritos, de lo simple en agitación, del amor en Milagritos*. (pp. 258-259)

Ahora podemos apreciar ya la importancia de esa conciencia literaria que es la de míster Witt, la cual, creando una dialéctica compositiva junto a la voz más o menos implicada del narrador (según el momento), va reforzando una estructura profunda que pone de relieve la dimensión ideológica y filosófica de la novela. Ya veremos más adelante de qué manera se extiende a los campesinos y a la misma naturaleza su propia visión del mundo, y cómo todo ese conjunto define

una opción ideológica que en el doble eje temporal de la novela no es en absoluto inocente.

Para terminar de precisar esta primera comparecencia del plano mítico nada mejor que retroceder al capítulo V, donde a través de una modalización distinta va a suspenderse momentáneamente el tiempo histórico para recrear el tiempo cíclico de la naturaleza: las Cruces de Mayo.

Resulta curioso que en una novela tan estrictamente urbana como esta Sender haya sentido la necesidad de introducir muy matizadamente la figura del campesino, tan presente en su concepción antropológica y en buena parte de su obra. A pesar de que en los acontecimientos históricos su papel fue irrelevante, en la novela aparece cumpliendo varias funciones: en tanto que casta que permitirá a Jorge Witt formular su concepción del mundo (labriegos de Ibi: fusilamiento de Carvajal); permitiendo un contraste sociológico e ideológico con el mundo obrero (campesinos de Escombreras, modalizados de acuerdo con las técnicas propias de la novela social), y enmarcando el arquetipo que podríamos calificar de «campesino lírico» (protagonistas de las Cruces de Mayo en El Hondón), término que de ninguna manera cabe interpretar como sinónimo de idealización o estilización simplificadora.

En este último caso, que es el que nos interesa ahora, se trata sencillamente de plasmar ese profundo plano mítico que a partir del eje «primavera / sur / Milagritos / sentido de lo popular / revolución» recorre la obra dándole cohesión interna. Los procedimientos modalizadores merecen ser señalados.

Si a los campesinos de Ibi los presenta estremecidos ante la posibilidad de la muerte de un hombre decidida por la autoridad militar, al tiempo que denostados por Jorge Witt en lo que llamaré su primer *monólogo fáustico*, los campesinos de El Hondón son en esta novela los depositarios de un vínculo con la naturaleza y con la vida de orígenes míticos, a punto de desaparecer en plena revolución industrial. Su percepción del tiempo es más bien cíclica, de acuerdo con el paso de las estaciones del año, y eso justamente abre un abismo entre ellos y las clases ciudadanas, sean burguesas o proletarias. Más allá de toda intencionalidad costumbrista, Sender dota a su relato de una dimensión más lírica y profunda que refuerza la figura de Milagritos (identificación con lo popular, ansias de fecundidad, rito renovador de la primavera) y relaciona a los campesinos no solo con las *cartageneras* sino también con esa tradición noble y popular por excelencia que son los romances:

Y cantó el romance de Gerineldo, acompañado por el *Ladrillero*, que le quitó la guitarra a su vecino. En aquella asamblea campesina sonaban las estrofas con limpieza. La gala del romance llegaba a todos, la entendían todos, colgaba imágenes fantásticas en la sombra de la noche levantina, encendía lo inefable en los últimos sueños de marina gitana. Gerineldo, Gerineldo, traía un aura de Castilla, popular y culta. La misma guitarra sonaba a clavecín. (p. 240)

La deliciosa escenificación de la asamblea campesina no tiene equivalente en el resto de la obra, y el propio narrador se implica de manera desacostumbrada

en la alusión al imaginario popular de donde brotan estas manifestaciones artísticas. La descripción de las Cruces de Mayo que hace Sender, de gran fuerza plástica, es interrumpida por la llegada de Paco *el de la Tadea* en nombre de la revolución en ciernes; si en la figura del viejo campesino se personifica el rechazo o la desconfianza a las posibilidades de un cambio político, la mayor parte de los jóvenes, por contra, engrosarán las filas del Cantón (de nuevo esa voluntad personal de introducir la figura del campesino en la problemática de la novela). Terminado el subrayado mítico, aparece el tiempo histórico.

En el «Libro primero» la narración avanza y crea su tejido siguiendo dos líneas temporales de distinto signo; y así, mientras el narrador nos conduce a través de una progresión temporal propia de la novela histórica (los acontecimientos de la revolución cantonal que se desarrollan entre marzo y julio, con todos sus intencionados desajustes históricos), la conciencia de Jorge Witt nos hace retroceder hasta la escena del fusilamiento de Froilán Carvajal (con su desajuste histórico también intencionado), cinco años antes y aún más allá, recuperando imágenes de resonancia edénica de la huerta de Lorca evocadas por las cartas de Froilán y la selectiva memoria de míster Witt.

Esto equivale a decir que la figura de Jorge Witt no solo se desarrolla en el presente de la narración, sino también en el pasado, y que será ese pasado tan profusamente recreado el que permitirá hacer del protagonista un personaje de una consistencia narrativa notable.

El personaje del protagonista se crea en relación con todo lo que en la obra significa el Cantón de Cartagena, y el Cantón se perfila ante el lector en relación con todo lo que acaba representando Jorge Witt en el universo cerrado de la novela. Hay, pues, una relación de interdependencia compositiva entre la historia del Cantón y la conciencia y la figura de Jorge Witt, y ese equilibrio se irá haciendo más rico a medida que progrese la novela, invitando al lector a una participación más activa y a una lectura más creadora; esa oposición Cantón / Jorge Witt será compositiva, al demostrar su capacidad de generar en el lector una serie de significados de orden literario, ideológico o filosófico que distan mucho de agotarse en una primera lectura de la obra.

Será ese narrador cada vez más complejo y sutil quien combine los dos movimientos temporales del «Libro primero» de tal modo que se acaben anulando en una estructura narrativa que el lector percibirá como cerrada, estructura que a partir del capítulo VII irá intensificándose con todas sus adherencias compositivas hasta desembocar y resolverse en el *crescendo* final del capítulo siguiente.

Crescendo este que podría considerarse uno de los *tres momentos decisivos* de la *fabula*, en los que la cohesión estética se manifiesta como resultado de amplios movimientos convergentes de los diferentes planos temáticos: 1) fusilamiento de Ibi, final del «Libro primero», capítulo VIII; 2) destrucción de la urna, «Libro segundo», capítulo x; 3) doble escena íntimamente trabada del gabinete de trabajo del ingenie-

ro en el «Libro tercero»: confesión de culpabilidad de míster Witt a Milagritos —cap. XVIII—, e incendio de la fragata *Tetuán* en las aguas nocturnas del puerto de Cartagena —cap. XXI—, duplicado por los espejos del «espacio mágico» en presencia de los protagonistas. En los tres casos puede comprobarse hasta qué punto la cohesión estética se logra gracias a esa dialéctica narrador / conciencia de Witt que hemos calificado de ejemplar, permitiendo la coherencia semántica.

La inmersión en el pasado, a caballo de los capítulos VII y VIII, tomará cuerpo a partir de sendas noches de insomnio a principios del mes de julio. En la primera se evoca a Lorca a través de los recuerdos de míster Witt; en la segunda noche, que ocupa todo el capítulo VIII, Sender dispone la narración en dos secuencias relativamente autónomas: la secuencia inicial, que gracias a las cartas de Froilán depositadas en el bargueño puede considerarse una continuación de la evocación de Lorca del capítulo anterior, y la segunda secuencia, que conduce magistralmente la tensión narrativa en el *crescendo* que culmina con el fusilamiento de Froilán Carvajal.

En el capítulo VII, pues, se recrea la Lorca de Milagritos, indisociable en los recuerdos de su marido de la sombra de Froilán y de la fascinación que hacia este sintió la adolescente. El plano mítico aparecerá con fuerza por medio de dos imágenes complementarias que gravitan en el campo semántico que se ha constituido en torno a Milagritos: la primavera y la exuberancia vegetal. Y, ante la significación que en el juego de oposiciones e identificaciones propias de la escritura senderiana adquieren estas imágenes, la novela, en un ejemplo excelente de esa dialéctica compositiva ya citada, nos da una clave de lectura para que en el lector se constituya definitivamente el personaje de Jorge Witt:

El muerto había crecido en la primavera y, cubierto de verdor, de savia nueva, echaba brotes inesperados en el pasado, llenaba ahora mismo la alcoba, la sombra de la casa. Quién sabe si Milagritos estaba soñando con él. Míster Witt se sentía desolado, pero no vencido. Todavía le acuciaba la necesidad de atacar. ¿A quién? Al muerto. ¿A quién más? A Milagritos. Pero el muerto y Milagritos lo envolvían y míster Witt no caía en la cuenta de que su necesidad de atacar, de combatir, *se encaminaba solo contra sí mismo*.

Contra sí mismo y contra su visión profunda de las cosas, habría que añadir. Será esa concepción del mundo la que míster Witt exprese desde el altozano en que presenciará el fusilamiento de Carvajal en su primer monólogo *fáustico*:

Míster Witt respiraba hondo, sintiendo el aire frío en los pulmones. «*He aquí la naturaleza —se decía—, sin otra misión que esclavizar a estos hombres (a los labriegos), embriagar de infinito a otros (Carvajal, por ejemplo) y ser dominada por unos pocos (por él)*». Siguió andando, tan despacio, que en dar la vuelta a la loma invirtió más de diez minutos. Fumaba y se entretenía en comprobar algunas leyes físicas del color de los gases en el humo azul sobre el fondo oscuro de la colina, gris oscuro sobre el cielo claro.

—Ellos, esclavos de esa tierra porosa, impasible y fría. Milagritos, Froilán, Antonete, embriagados por los efluvios de esa misma tierra. Él, Jorge Witt, dueño, señor de la tierra. (pp. 319-321)

Por razones de espacio no voy a detenerme a examinar la intensa modalización a la que Sender ha sometido esta inmersión en el pasado que ahora concluye

(la dicotomía luz / sombra, el resonar del martillo o de las campanas como símbolos de lo irracional —incluida la aguda campanita menor que parece conectar con el *espacio mágico*—, la insistente imagen existencial del *umbral*, que tan bien caracteriza a Jorge Witt: «Aparte cualquier razón, el umbral era lo que más le gustaba en todos los casos»). Sí creo necesario, en cambio, llamar la atención sobre otra clave de lectura que se puede considerar decisiva:

Tuvo el impulso de saltar al camino y correr hacia el coronel Arrando, a quien vio salir del pueblo a caballo rodeado de oficiales y rebasar la comitiva al trote largo. Pero el impulso era muy tardío. *En el mismo Witt habían tomado los acontecimientos un rumbo fatal que no había que tratar de torcer.* Míster Witt volvió a buscar a Carvajal y lo siguió con los gemelos hasta llegar a la bifurcación del camino y de las eras; hablaba al cura y este, aturdido y abrumado, miraba detrás entre la comitiva.

—Me está buscando a mí —se decía míster Witt. (p. 332)

¿Quién no había de «tratar de torcer» el rumbo fatal? ¿Míster Witt o el narrador?⁸ Hay aquí una clave de tipo culpa / expiación⁹ que actuará como eje y motor narrativo sobre el conjunto de la obra. Pero hay, también, una afirmación de orden estrictamente estético que se podría enunciar así: la novela histórica de Sender —en la línea de la mejor novela histórica del siglo xx, si queremos generalizar— pertenece a un género capaz de construirse sobre un *pathos* trágico logrado por nuestra

⁸ «¿Qué era lo que agonizaba allí?», se pregunta el narrador ante el tañido de las campanas que precede a la escena del fusilamiento. Para el lector que haya seguido atentamente este «Libro primero» que ahora termina, y haya sido capaz de interiorizar los procedimientos narrativos del autor —esos amplios movimientos convergentes de carácter temático—, no cabe duda de que, en último término, el destinatario de ese lúgubre tañido es Jorge Witt (del mismo modo que al final de la novela el narrador sugerirá que Jorge Witt acaso sea la «víctima» de la hecatombe de la fragata *Almansa*). Porque Sender acaba de completar, precisamente ahora, una suerte de antihéroe trágico, por más que en este calificativo haya una insalvable contradicción entre términos. Antihéroe y trágico, portador de una concepción del mundo que el Sender de 1935 consideraba decadente, destinada a desaparecer.

Ante la utilización reiterada del motivo de las campanas resulta difícil no pensar —y es probable que la referencia estuviera presente en el ánimo de Sender— en la famosa cita de John Donne que dio más tarde título y encabezamiento a la novela de E. Hemingway *Por quién doblan las campanas*: «Ningún hombre es una isla completa en sí mismo; todo hombre es un pedazo del continente, una parte del todo... La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque yo soy solidario con el género humano. Así entonces, no preguntes jamás: ¿Por quién doblan las campanas? Las campanas doblan por ti». Es esa incapacidad de Jorge Witt (y de todo lo que simboliza) para comprender el alcance de la bellísima cita de Donne la que, paradójicamente, lo convierte en el destinatario de esos redobles de agonía.

⁹ José-Carlos Mainer (*Ramón J. Sender. La búsqueda del héroe*, Zaragoza, CAI, 1999) se ha referido a ese sentimiento de culpabilidad común a muchos personajes senderianos. En otro momento ya había insistido en ello, aprovechando para reflexionar sobre la dimensión mítica de la novela contemporánea en unos términos que permitirían una ampliación del concepto de realismo «mágico» aplicado a Sender a un realismo de raíz mítica, según creemos («La culpa y la expiación: dos imágenes en las novelas de Ramón J. Sender», *Papeles de Son Armadans*, 161 [1969], pp. 116-132; reprod. en *Ramón J. Sender. In memoriam...*, cit., pp. 117-135): «Entre múltiples discrepancias, una sola unanimidad parece registrarse en el dilatado escaparate crítico de ideas sobre la novela: la convicción de que el relato moderno significa un género proteico y sustitutivo dentro de una realidad contemporánea. Una mirada novelesca al mundo significa un entramado de datos objetivos —los del tratado de sociología o el estudio histórico— junto a una elaboración subjetiva —la dimensión imaginativa del relato—. [...] Es lógico que si la condición de la novela es la realización imaginaria —y subjetiva— de unas condiciones reales —una construcción de sentido a mitad de camino entre la ideología y la realidad—, cualquier relato propenda al símbolo: a la mitificación de lo narrado en una estructura que subsume la trama inexplicable de injusticia y dolor cuya incertidumbre conduce a la novela. Un símbolo no explica nada, se limita a trasladar la realidad a un plano mítico, a proponer una constelación imperturbable de esquemas de realidad» (p. 127).

visión de la historia¹⁰ y enraizado en unos personajes de ficción que consiguen dar vida a esa visión desde su propio interior.

El «Libro primero» toca a su fin. El narrador puede situar ya a Froilán Carvajal ante el pelotón de fusilamiento —ante los gemelos de Jorge Witt, al mismo tiempo—, porque esa extraordinaria escena distante y cercana (imagen y sonido desfasados, como en uno de esos problemas de física que tanto aprecia el ingeniero) acaba de confirmar al protagonista en su condición de espectador envilecido que exhibirá en el resto de la novela. La doble cara de la moneda —culpabilidad y expiación— permitirá el desarrollo de los libros «segundo» y «tercero», la superposición personal y colectiva más indisociable que nunca:

Una idea rondaba alrededor de la conciencia de míster Witt: «Soy un canalla»; pero míster Witt no la dejó entrar porque sabía demasiado que el hombre que se desdén a sí mismo *inicia la pendiente de la catástrofe*. (pp. 324-325)

Jorge Witt se ha convertido ya en un personaje cuya textura excede el planteamiento exclusivamente psicologista o rígidamente realista. Pero decir esto equivale a reconocer que estamos ante un nuevo modelo de novela histórica.

II

Una breve digresión ahora sobre el contexto literario e histórico en que aparece esta novela, y muy en particular sobre la evolución de la novela histórica en la Edad de Plata. Resulta inevitable, naturalmente, empezar hablando de Galdós.

En plena decadencia de la novela histórica romántica (dos eminentes estadistas y literatos acababan de dar a las prensas sendas novelas que evidenciaban el agotamiento del planteamiento estético-ideológico del género: *La campana de Huesca*, de Antonio Cánovas del Castillo, y *Fra Filipo Lippi*, de Emilio Castelar), Benito Pérez Galdós¹¹ puede considerarse el creador de una nueva novela histórica española. Si

¹⁰ «La historia como sucedáneo de la tragedia», ha escrito J.-C. Mainer en el breve libro divulgativo sobre el escritor aragonés que antes hemos citado. En este enunciado parece encerrarse la clave del mecanismo que en parte explicaría la fascinación con que lectores y autores consideran la relación entre novela e historia. Ya en 1943 Amado Alonso, en su *Ensayo sobre la novela histórica. El modernismo en «La gloria de don Ramiro»* (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires / Instituto de Filología, 1942, pp. 9-10), se refería a las grandes posibilidades narrativas de la historia, no obstante admitir lo acertado de las prevenciones de Manzoni. Esto nos puede permitir apreciar el salto cualitativo que al menos en la novela histórica española suponen las primeras obras de Sender, un cambio de actitud ante la materia histórica sobre la que se contruyen sus novelas que le permitiría superar el viejo dilema entre poesía e historia de Manzoni.

¹¹ «Erckmann-Chatrion habían publicado *Waterloo* y *La historia de un recluta de 1813*; Balzac, *Les Chouans*; Sthendal, *La Chartreuse de Parme*; y más recientemente, en 1869, Tolstoi, *La guerra y la paz*. La novela histórica estaba en el ambiente, pero no la novela histórico-romántica, a lo Walter Scott, sino la de tendencia realista, instrumento para la revelación de sucesos particulares, tanto como de hechos históricos, sin relegar los segundos a la categoría de accesorios. La primera idea de Galdós fue contar para todos las historias de la Historia, el deleitable cuento escuchado en la infancia, enseñan-

bien es cierto que tanto en *La fontana de oro* como en la vasta producción de los *Episodios nacionales* el lector encuentra a menudo deudas y reminiscencias de la novela romántica, no cabe duda de que en sus líneas maestras hay una voluntad de lograr una novela histórica diferente: una novela protagonizada por seres anónimos típicos, plenamente representativos del amplio espectro de las clases medias ciudadanas (lo que Lukács llamaba «héroes mediocres»), donde los grandes acontecimientos históricos irrumpen y son vistos a través de una cotidianidad cuidadosamente recreada, expresando el lenguaje y la sensibilidad popular y dando vida a toda una amplísima galería de personajes que escenifican la historia española del siglo XIX, de Trafalgar a la Restauración. Todo ello presidido por una voluntad didáctica que intenta extraer de la historia enseñanzas y claves que nos puedan ayudar a evitar errores o a encontrar soluciones a los problemas y perplejidades del presente, al tiempo que en buena parte de su producción refuerza una conciencia nacional en la línea del Estado liberal-burgués.

Hay deudas numerosas y evidentes¹² —con la literatura romántica, con la novela popular, el folletín...—, pero lo que nos interesa destacar en estos momentos es que esa ambiciosa construcción no es en absoluto monolítica, consecuencia o realización de un diseño inicial subyacente. No podía serlo, sencillamente. A través de sus treinta años de gestación los *Episodios nacionales* van dando cuenta de la evolución ideológica y literaria de su autor, de su cambiante concepción de la historia y de la modalidad literaria capaz de expresar esa concepción: la novela histórica.

Citaré solamente un ejemplo, aunque notorio: el de la última serie de los *Episodios*, en particular por lo que al último libro —*Cánovas*— se refiere. Una simple comparación con las novelas de la primera serie (*Trafalgar* o *La corte de Carlos IV*, por ejemplo) nos mostrará no solamente la distancia ideológica entre el primer y el último Galdós, entre su optimismo liberal y su posterior amargura y radicalización, sino también la distancia estética que existe entre ambos, distancia que en la última novela lo empuja a utilizar la alegoría como único medio de expresar su nueva y amarga concepción de la historia.

do a los españoles lo pasado, para que pudieran ver en el espejo oscuro las líneas precursoras de lo presente» (Ricardo Gullón, *Galdós, novelista moderno*, Madrid, Gredos, 1966, pp. 55-56).

Julio Rodríguez Puértolas, en su introducción a *Trafalgar*, de Benito Pérez Galdós (Madrid, Cátedra, 1966, 5ª ed., pp. 14-15), incide en el aspecto ideológico y didáctico de los *Episodios*: «Todo lo español, sin duda; pero desde un punto de vista liberal-burgués primero y radical antiburgués y republicano después. [...] Lo que sí es indudable es que el monumental conjunto de los Episodios Nacionales constituye un auténtico programa de "educación nacional", y que, como dijera *Azorín*, Galdós se esforzó para que España "despierte y adquiera conciencia de sí misma". Y ello en un marco literario bien concreto, al conseguir con sus episodios, según *Clarín*, "una restauración de la novela popular, levanta-da a pulso por un hombre solo"».

Este planteamiento didáctico de los *Episodios nacionales* es decisivo a la hora de valorar la influencia de Galdós en la novela histórica posterior, que reconoce en él un modelo literario (aunque no necesariamente ideológico): en esa estela, creemos, se situarían un Alfonso Danvila (tan orteguiano en su visión de la historia española) o un Julio Camba, de inspiración derechista.

¹² Véase en Hans Hinterhäuser, *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Gredos, 1963, cap. IV, II-3, «Novela popular y *pastiche*», pp. 337-353.

Tanto el relieve de la figura de Galdós como el extraordinario éxito de los *Episodios nacionales* marcaron de un modo u otro buena parte de la novela histórica de este periodo. En una línea relativamente similar se movieron Pío Baroja¹³ (los dieciséis volúmenes de las *Memorias de un hombre de acción* son un intento asistemático y muy barojiano de novelar una parte del siglo XIX; el caso de *Zalacaín el aventurero* y *Las aventuras de Santi Andía* responde a un modelo literario diferente, el de la novela de acción de corte anglosajón) y Alfonso Danvila (*Las luchas fratricidas en España*, extensa serie escrita entre 1926 y 1939 que abarca diez títulos y catorce volúmenes relativos al siglo XVIII), a quien luego hemos de referirnos.

El caso de Valle-Inclán es distinto, al menos en lo que al tratamiento literario a que somete a la historia se refiere. Y, sin embargo, el ciclo inconcluso de *El ruedo ibérico* supone también un esfuerzo sistemático de novelar una parte del pasado español —las postrimerías del reinado de Isabel II— en la que el ejemplo de Galdós debió de contar lo suyo. Pero las *Sonatas*, las novelas de las guerras carlistas y, sobre todo, *Tirano Banderas* hacen de este autor un caso tan especial que bien puede afirmarse que a lo largo de su obra se tambalean convicciones literarias y se abren perspectivas nuevas en un género perfectamente asimilado ya por un sector amplio del público lector.¹⁴

¹³ Carlos Longhurst, *Las novelas históricas de Pío Baroja*, Madrid, Guadarrama, 1974 (cit. a través de Francisco Rico, ed., *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1980, vol. VI, pp. 367-372). Este autor hace unas observaciones muy incisivas sobre la relación entre lo histórico y lo novelesco en las *Memorias de un hombre de acción*. Pero más interesante aún resulta la aparente supeditación de lo histórico a una concepción de la novela típicamente barojiana: «Una persona poco enterada de la historia de España en el siglo XIX lee los *Episodios* y halla cierta orientación. Si esa misma persona leyera, en cambio, las *Memorias de un hombre de acción* con el único objeto de aprender historia se vería inmersa en un laberinto del cual difícilmente podría salir. En las *Memorias de un hombre de acción* hay desde luego muchísima historia; pero, aparte de que es historia más bien para el iniciado, Baroja no ha querido seleccionar y ordenar ese material histórico de forma que fuese inmediatamente asequible para el lector medio. *El dar una lección histórica a la manera de Galdós no entró en los planes de Baroja*; solo hay que fijarse en la presentación no cronológica del material histórico para darse cuenta de ello. En todo caso le interesaba mostrar lo contrario: lo absurdo de la historia y la falsedad de la política; pero es claro que Baroja no escribió veintidós tomos únicamente para mostrar esto. [...] El material histórico de las *Memorias de un hombre de acción* sobrepasa con mucho el que exigía poner a Avinareta de protagonista. Todo lo cual viene a indicar que Baroja encontró en la historia algo que podía utilizar con fruto en sus novelas [...] El ciclo está saturado de esta corriente dinámica, difícil de describir, pero que se revela en el continuo acontecer, a veces trivial, que caracteriza cada tomo, *de tal forma que podemos ver la serie como la conversión de la historia en el proceso dinámico de la vida*».

¹⁴ Valle-Inclán, efectivamente, es el autor que más se distancia de ese modelo galdosiano de novela histórica: en las novelas de *El ruedo ibérico* la utilización del protagonista colectivo se complementa con la visión esperpéntica de los últimos avatares del reinado de Isabel II, y ya de por sí estos dos factores son concluyentes. Conviene no dejarse llevar por una interpretación sesgada de los procedimientos en que se basa la esperpentización de la realidad social, en todo caso, ya que parece indudable que, al igual que en sus últimas obras dramáticas, estos procedimientos distanciadores pueden coexistir con formulaciones de indudable *pathos* trágico. Véase si no el estilizado dictamen acerca de la muerte de varios miembros de su familia por parte de un gitano, tras una escena de escarnio protagonizada por el barón de Bonifaz: «¡Maldito el tiempo que corre como un galgo y se lleva la vida y el coraje, sin dar ocasión de cumplir con los muertos!» (*Viva mi dueño*, Madrid, Fernando Fe, 1928, libro V, cap. IX).

Por lo que se refiere a la utilización del protagonista colectivo, su novela-reportaje *La media noche* (1917) demuestra que Valle llegó a plantearse muy en serio la posibilidad de una novela que partiese de supuestos distintos a los de la novela decimonónica —que, naturalmente, requeriría nuevos procedimientos narrativos—, en una línea convergente con autores de otras lenguas que encontraría su expresión más acabada en *Manhattan Transfer* (1925), de John Dos Passos, y que evidencia una evolución tanto ideológica como estética hacia posiciones netamente inconformistas.

En las novelas del ciclo de *El ruedo ibérico*, sin embargo, en algunos momentos decisivos vuelve a aparecer la voz del narrador-historiador reconduciendo, interpretando o ubicando la compleja imagería con que Valle ha conseguido

Distinto es también el caso de Vicente Blasco Ibáñez, autor de un conjunto de novelas cuyo planteamiento muestra bien a las claras la curiosidad intelectual y las urgencias históricas del autor valenciano: si en *Sónica la cortesana* sigue hasta cierto punto las huellas de Flaubert o en *El Papa del mar* se libra a una curiosa y no muy feliz combinación de trama novelesca contemporánea e historia narrada del siglo XIV, será en la trilogía de la Gran Guerra donde Blasco logre sus mejores páginas de sentido e intencionalidad histórica (sobre todo en *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*), alternando técnicas realistas y de reportaje que darán lugar a páginas de considerable vigencia.

Fueron numerosos los autores que abordaron el género en estos años de manera más o menos ocasional, empezando por los hispanoamericanos. El nacimiento de una moderna industria editorial española en la década de los 20 va a intensificar las relaciones culturales a ambos lados del Atlántico, permitiendo el conocimiento en España de toda una serie de autores que cultivan o habían cultivado una novela histórica de temática americana, ya recreando el proceso de liberación nacional o el pasado colonial —como Leopoldo Lugones (*La guerra gaucha*) o Ricardo Palma (la serie *Tradiciones peruanas*)—, ya la revolución mexicana —Mariano Azuela (*Los de abajo*, 1916), «novela pórtico» de la revolución mexicana, en palabras de Marta Portal;¹⁵ *Los caciques*, *Las moscas*), Martín Luis Guzmán (*El águila y la serpiente*, 1928; *La sombra del caudillo*), Nellie Campobello (*Cartucho*, 1931), Gregorio López y Fuentes (*Campamento*, 1931), Rafael F. Muñoz (*Vámonos con Pancho Villa*, Madrid, 1931; su excelente *Se llevaron el cañón para Bachimba*, en cambio, se publicó solamente en el 41, pero fue escrita varios años antes: Muñoz mandó el manuscrito a Espasa-Calpe en el 35 ó 36), Rubén Romero (*Apuntes de un lugareño*, 1932; *Desbandada*, 1934; *Mi caballo, mi perro y mi rifle*, 1936), José Vasconcelos (*Ulises criollo*, 1933; *La tormenta*, 1936) o Mauricio Magdaleno (*El resplandor*, 1937)—, aspecto este último del mayor interés para la narrativa histórica española (baste recordar la receptividad creadora de Valle-Inclán ante estos temas o la familiaridad que como reseñista de libros de autores americanos entre 1927 y 1930, durante su permanencia en *El Sol*, tuvo el mismo Sender).

Mención especial merece el caso del argentino Enrique Larreta,¹⁶ muy conocido en los medios literarios de estos años, quien en *La gloria de don Ramiro* (1908)

vivificar su percepción de ese periodo de nuestra historia. Es entonces cuando, a mi modo de ver, Valle se acerca de nuevo al modelo galdosiano. Véase al respecto la intervención del narrador-historiador —muy literaria, por otro lado, como no podía ser de otro modo tratándose de una obra de Valle-Inclán— en la décima secuencia del libro octavo de *Viva mi dueño*.

Resulta tentador replantearse el modelo de novela histórica de Valle-Inclán que subyace en este ciclo a partir de ese escalonamiento de momentos privilegiados: 1) ubicación-interpretación histórica; 2) arranque de la imaginaria a partir de un motivo estático (imagen de un espejo, daguerrotipo, referencia al costumbrismo periodístico, etcétera); 3) irrupción de los diferentes planos narrativos (protagonismo colectivo) en una secuenciación temporal de mínimo alcance: procedimientos esperpentizadores; 4) intrusión de un lirismo desgarrado que confiere a algunas escenas un *pathos* trágico.

¹⁵ Marta Portal, *Proceso narrativo de la revolución mexicana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, p. 139.

¹⁶ Es inevitable referirse al conocido ensayo de Amado Alonso *Ensayo sobre la novela histórica. El modernismo en «La gloria de don Ramiro»*, cit., donde el minucioso análisis de los procedimientos literarios de esta novela se enmarca en una revisión de las características y las carencias del género.

José Domingo Dueñas Lorente (*Ramón J. Sender [1924-1939]. Periodismo y compromiso*, Huesca, IEA, 1994, pp. 152-153) aporta una información interesante sobre la relación de la novela histórica de Sender *El Verbo se hizo sexo* (*Teresa de*

sienta las bases de una novela histórica que explora nuevas formas de expresión netamente modernistas, distinta a la de la tradición romántica o a la de planteamientos de tipo realista.

Por lo que al ámbito español se refiere resulta necesario establecer un inventario lo más minucioso posible de las novelas históricas que vieron la luz a lo largo de la Edad de Plata (una época, no se olvide, que mostró una rara receptividad hacia las incursiones literarias en el pasado histórico). Con el cambio de siglo, y al margen del modelo galdosiano de novela histórica, se aprecia una persistencia del género, y si Unamuno (*Paz en la guerra*, 1897) no volverá a insistir en él, el padre Luis Coloma lo cultivó entre 1895 y 1914, no resultando excesivo suponer que el extraordinario éxito de *Jeromín* (1903) debió de impulsar el género durante mucho tiempo, animando a otros autores de sensibilidades distintas a estas exploraciones del pasado. De la curiosidad que el pasado suscitaba dan fe las colecciones de divulgación histórica infantil o juvenil de la época o el extraordinario auge de la biografía más o menos novelada (a veces en forma de ensayo, como en el caso de Gregorio Marañón), que se extiende a autores tan innovadores como Rafael Cansinos-Assens, Ramón Gómez de la Serna o Benjamín Jarnés, por no citar las líricas evocaciones de un Azorín.

Volviendo a la novela de ambientación histórica, resultaría conveniente un rastreo sistemático de las colecciones de «novela corta» que tanto proliferaron a lo largo de casi toda la Edad de Plata —«El cuento semanal» (1907-1912), «La novela corta» (1906-1925), «Los contemporáneos» (1909-1916), «El cuento galante» (1913), «El cuento popular» (1914), «La novela de bolsillo» (1914), «La novela de hoy» (1922-1930), etcétera—, que, con tiradas que en algunos casos llegaron a los 300 000 ó 400 000 ejemplares y un amplísimo elenco de autores que abarca la práctica totalidad de los narradores españoles de la época, se presenta como un conjunto que, a pesar del predominio de cierto naturalismo y un tono entre erótico y decadente que tanto éxito tuvo en la década de los veinte, admite gran variedad de temas y enfoques y puede presentar muchas narraciones en la línea que nos interesa.

En un primer escarceo sobre fondos bibliotecarios los resultados parecen alentadores. Entre otros, podríamos destacar a autores tan diversos como E. Gómez Baquero, *Andrenio*, Sofía Casanova, Álvaro Retama, F. Fernández de Castillejo, M.

Jesús) con la obra de Larreta: «Resulta verosímil, a nuestro parecer, que la biografía anovelada de la santa fuera diseñada por Sender en años anteriores, tal vez durante la adolescencia, según confesó el autor a Charles Olsstad y han recogido varios estudiosos. Ello justificaría que el escritor renegara de su novela muy tempranamente —después decidió sustituirla en sus *Obras completas por Tres novelas teresianas*— o explicaría además el influjo evidente, como bien ha señalado J. Rodríguez Puértolas, de *La gloria de don Ramiro. Una vida en la España de Felipe II* (1908), de Enrique Larreta, una de las lecturas preferidas de Sender en los tiempos en que trabajaba en *La Tierra de Huesca* (1919-1923), cuando «el modernismo —según el propio autor— en la prosa y en el verso estaba de moda con todos sus vicios decorativos. Parece probable, pues, que el momento de actualidad de que gozó la figura de Teresa de Jesús desde finales de la década de los veinte animara al autor a entregar a la imprenta la obra esbozada en su primera juventud, y ello al parecer sin una reelaboración suficientemente reposada por circunstancias no determinadas con certeza, según hemos anotado».

Hernández Villaescusa, Cristóbal de Castro, Hugo Wast (autor muy difundido en España —*Myriam la conspiradora*, escrita en 1926, fue reeditada en 1941—, de quien en alguna obra se habla de tiradas que suman 100 000 ejemplares), José Torral, Carlos María Noel (*La boda de don Juan* fue editada por Espasa-Calpe en 1927, aunque es probable que exista una edición anterior; viene precedida por un extenso y curioso prólogo de Ramón Pérez de Ayala sobre la novela histórica), Ramón Tenreiro, Luis de Oteyza, Diego de San José, el infatigable Rafael Pérez y Pérez, A. González Blanco, Eduardo Barriobero, algunos relatos de Benjamín Jarnés, Cristóbal María, Munariz Urtasum, Concha Espina, Alfonso de Ascanio, algunos relatos de J. M. Pemán que sería interesante relacionar con su teatro histórico de la década de los 30 (*Doña Sol*, *Doña María la Brava*), Eduardo Granada o Carlos Soldevilla, que si en 1927 había escrito una novela de aventuras de ambientación histórica —*Aventuras de un aprendiz de piloto*— en 1936 publicará en catalán una novela cuyo título es expresivo: *Los años turbios*. 1930 (se reeditó en castellano en 1945). A este muestrario se podría sumar una obra de Carmen de Burgos, *Colombine*, que tiene por título *Amadís* (sin fecha de edición, como tantas otras), novela de reelaboración de un tema literario, más que histórica, que en 1938 será objeto de otra curiosa novela de idéntico título y orientación falangista debida a la pluma de Ángel M. Pascual.

A estas obras, además, habría que añadir aquellas que sin ser propiamente novelas históricas ni intentar abordar la época contemporánea con plena conciencia de su dimensión histórica, plantean de modo explícito ficciones ubicadas en un pasado más o menos reciente donde la presencia de personajes, castas y clases sociales, códigos ideológicos, etcétera expresan un claro sentido histórico. La lista, entonces, podría alargarse de modo notable, lo que no haría sino confirmar la problemática y necesaria relación que se establece entre novela e historia, más allá de los límites demasiado restrictivos de un género o subgénero determinado.

Este es el contexto de género o modalidad narrativa en el que va a ver la luz la primera novela de Ramón J. Sender —la más importante de las llamadas *novelas de África*—, *Imán* (1930), aparecida en un momento decisivo por lo que a la historia española se refiere y cuando dicha sensibilidad literaria exhibe una salud envidiable: nada menos que cuatro obras que tratan total o parcialmente sobre la guerra de Marruecos (*El bloqueo*, de José Díaz Fernández; *La barbarie organizada*, de Fermín Galán; *Tragedia proletaria*, de Manuel Perera, y *Los caimanes*, de Manuel Ciges Aparicio), la que será la última novela del ciclo inacabado de Valle-Inclán, *El ruedo ibérico*, y los octavo y noveno título de la extensa obra de Alfonso Danvila a que nos hemos referido antes (*El tratado de Utrecht*, marzo de 1929, y *El triunfo de las lises*, fechado en octubre de 1931; la décima y última obra —*Aún hay Pirineos*— terminará de escribirse en un momento mucho más dramático, precisamente cuando se edite *Míster Witt en el Cantón*: abril de 1936).

No es un capricho del azar si un momento tan emblemático como el año previo a la proclamación de la Segunda República supone una revitalización del género: las razones son varias, pero todas tienen en común esa dialéctica entre novela y

realidad histórica que pocas veces habrá alcanzado una intensidad similar. Y es que 1930 constituye un hito, no solamente en el proceso histórico y social español sino también en el literario e ideológico.

El contexto histórico en que se inscriben las obras citadas es muy complejo. José-Carlos Mainer, en su conocido estudio *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, es el autor que de una manera globalizadora mejor ha logrado imbricar la diversificada producción literaria de estos años con la herencia cultural inmediata y el conjunto de circunstancias socio-históricas en el seno de las cuales van a ver la luz.

Al conjunto de factores propios del periodo histórico inmediatamente anterior habrá que añadir, a partir de 1931, los que se producirán como consecuencia de la andadura del nuevo régimen republicano —algunos de ellos acuciantes—, así como el ascenso del fascismo internacional. La formación de un amplio frente antifascista, con profusa participación de intelectuales de ideologías diversas, fue responsable de la aparición de una vasta producción periodística y literaria en la que cabe incluir no solo parte de los escritos del Sender de estos años sino también, creemos, una novela como *Míster Witt en el Cantón*.

La pregunta que hay que hacerse es esta: ¿existe o es perceptible en la literatura española de la década de los 30 una tendencia que implique por parte de los autores una mayor conciencia histórica, y que obligue a redefinir la función que la obra literaria tendría en el seno de la sociedad a la que va dirigida? La respuesta es afirmativa, tanto como lo es la relevancia en todos los órdenes de una evolución que solo resultaría truncada, como tantas otras cosas, por la guerra civil. Parece inexcusable, por tanto, bosquejar los aspectos más notables que configuran un cambio de perspectiva en la literatura española que sin ningún rubor se puede calificar de histórico, y que engloba tanto a autores como a lectores, a apertura temática de las obras literarias como a una nueva y radical sensibilidad frente a los problemas y posibilidades que la nueva coyuntura era capaz de suscitar.

De manera algo más que simbólica, creemos, hace arrancar Víctor Fuentes¹⁷ esa nueva actitud de la literatura española: «Es Antonio Machado quien primero anuncia, en 1919, la llegada de una nueva civilización y, por consiguiente, de una

¹⁷ Víctor Fuentes, *La marcha al pueblo de las letras españolas*, pról. de M. Tuñón de Lara, Madrid, Ediciones de la Torre, 1980, pp. 49-50. En una nota a pie de página, referida a la cita de Machado, puntualiza el autor: «En su tan citado prólogo a la reedición de *Soledades, galerías y otros poemas*, 1919 es una fecha clave en la que se inicia la escisión en bloque de los intelectuales españoles hacia la izquierda proletaria. En este año la revista *España*, aliadófila durante la Primera Guerra Mundial, publica un número dedicado a la revolución rusa, lo cual puede señalar el paso a la izquierda revolucionaria de los intelectuales que formaban su cuerpo de redacción, Araquistáin, Álvarez del Vayo, Núñez de Arenas. También en este año se publica la revista *La internacional*, destinada a defender a la revolución soviética y propagar sus conquistas y su pensamiento revolucionario».

nueva literatura: *Pero amo mucho más la edad que se avecina y a los poetas que han de surgir cuando una tarea común apasione las almas*».

Casi inmediatamente después, en 1921, el momento culminante de la guerra de África —la «catástrofe de Annual»— va a marcar a toda una generación de jóvenes intelectuales españoles que años más tarde, en pleno periodo republicano, tendrán un protagonismo destacable en nuestras letras (de «98 de la nueva generación», califica Víctor Fuentes la repercusión que tuvieron entre los jóvenes intelectuales aquellos acontecimientos). Las novelas de la guerra de África a las que antes nos hemos referido parecen iniciar en la novela española —y más concretamente en la novela histórica, si consideramos a estas obras como tales a pesar de la escasa década que separa su publicación de los eventos que evocan— una nueva etapa marcada por la apertura del espacio de la novela a nuestra más comprometida historia contemporánea, precisamente lo que la generación anterior no pudo o no fue capaz de hacer a propósito de la guerra de Cuba o de los momentos más dramáticos de las luchas sociales. Lo cierto es que a partir de la aparición de estas obras, y durante los años de la República, la narrativa va a tratar con cierta asiduidad temas candentes por sus implicaciones sociales y políticas, y ello desde perspectivas ideológicas diferenciadas.

El tema de la guerra de Marruecos fue abordado desde perspectivas distintas, y lo mismo puede decirse de las novelas que entre 1932 y 1935 harán lo propio con el tema de la revolución. Con respecto a estas últimas, y por lo que a los escritores de izquierda se refiere, el marco literario de referencia tal vez haya que buscarlo en esa narrativa soviética tan divulgada desde 1926 y en la novela hispanoamericana, en particular la mejicana. Pero, en autores como Sender —tan imbuido aún de ideas anarquistas, aunque en pleno viraje hacia las posiciones del Partido Comunista—, el tema de la revolución es abordado con gran originalidad literaria. *O. P.*, *Siete domingos rojos* y *La noche de las cien cabezas* (sin olvidar *Viaje a la aldea del crimen*, aunque no pueda considerarse en sentido riguroso una novela) forman un conjunto en donde las técnicas de la novela social se combinan con técnicas narrativas decididamente innovadoras, casi cinematográficas, con enfoques alegóricos y en las que un sólido entramado mítico-poético encuadra unos planteamientos ideológicos más complejos de lo que pudiera parecer.

El caso de Sender, de todos modos, es excepcional, y no hay que esperar un tratamiento literariamente tan eficaz en autores como Joaquín Arderius, Ángel Samblancat o César Arconada. Con planteamientos ideológicos muy distintos abordarán también el tema de la revolución autores como González Anaya (*Las vestiduras recamadas*) y Alberto Insúa (*Ha llegado el día*), lo que equivale a una doble valoración de unos hechos históricos concretos —la quema de iglesias y conventos en Málaga en 1931— que va de las posiciones antirrepublicanas del primero hasta los planteamientos liberales del segundo, de acuerdo con Fulgencio Castañar.¹⁸ Un caso que roza el

¹⁸ Fulgencio Castañar, *El compromiso en la novela de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 141.

paroxismo lo encontramos en *El terrorista* de José María Carretero, el *Caballero Audaz*, en donde una combinación de incapacidad narrativa y de ingenuo maniqueísmo prolonga en 1933 las energías de un autor que había atacado muchos años antes a Vicente Blasco Ibáñez con la artillería más burda del pensamiento reaccionario español.

Estos casos que hemos citado constituyen una muestra de esa «novela de conciencia histórica» que irrumpe en el panorama literario de los primeros años republicanos. Que esta apertura hacia la realidad social e histórica más comprometida conlleva una nueva relación autor-lector parece por encima de toda duda. Pero, volviendo a la pregunta anterior, cabría ahora prolongarla así: si la expresión de esa conciencia histórica es evidente en la novela de la II República, ¿cómo afecta o se manifiesta en el caso particular de la novela histórica?; ¿constituyen las «novelas de África» un caso aislado, justificable por la inmediatez de los hechos que narran?; ¿resultaba posible en las novelas históricas mantener esa nueva relación que las recientes novelas sociales y testimoniales habían logrado establecer con sus destinatarios, de acuerdo con la voluntad de sus autores? Más que una posible respuesta nos interesan las preguntas en sí. No es fácil concluir una respuesta que sea capaz de englobar los múltiples ejemplos que en este periodo podrían citarse de esta modalidad literaria, excepto tal vez en el caso un tanto degradado de las novelas históricas en clave.¹⁹ Lo cierto es que las novelas históricas siguieron publicándose en estos años tan intensos, lo que demuestra que de una manera o de otra eran capaces de encontrar a sus lectores. Lectores que debieron de ser muy distintos, según se tratase del último Valle-Inclán (*El ruedo ibérico*); de un Sender que en 1932 era capaz de vindicar a santa Teresa en una obra que al mismo tiempo revisa en términos elogiosos la figura de Felipe II (*El Verbo se hizo sexo*); de Alfonso Danvila, que se aprestaba a culminar su vasto proyecto en torno a la guerra de Sucesión y en cuyas páginas se entrecruzaban de manera turbadora el pasado y las sombras del presente español; del muy tradicionalista Ricardo León (*Bajo el yugo de los bárbaros*); del P. González Gallego (*Un abrazo histórico*), o de José Mesa Ramos (*La isla de la paz y de la guerra*), por no citar al prolífico Rafael Pérez y Pérez (*El valido del rey*, *La bastarda del Condestable*, *Los cien caballeros de Isabel la Católica*, etcétera), que seguía combinando en estos años la técnica del folletín con el inmovilismo nostálgico más exacerbado.

Lo cierto es, repetimos, que las novelas históricas siguieron publicándose y tuvieron sus lectores. Y preferimos decirlo así, en plural, ya que bastan unos pocos ejemplos como los aducidos para demostrar hasta qué punto este subgénero tan

¹⁹ Mercedes Díez Picazo, en «*Mister Witt en el Cantón*, de Ramón J. Sender» (trabajo de investigación bajo la dirección del profesor J. M. Jover presentado en la Universidad Complutense de Madrid), es quien ha ido más lejos en el intento de analizar la novela cantonal de Sender en tanto que novela de clave, con resultados sorprendentes (aunque no parece negar otras aproximaciones). En el «Boletín de Estudios Senderianos» de la revista *Alazet* apareció una síntesis de este trabajo, y en 2001 se publicó una comunicación con el título «*Mister Witt en el Cantón*, de Ramón J. Sender, novela en clave (latencias de la Segunda República)», en José Domingo Dueñas (ed.), *Sender y su tiempo, crónica de un siglo. Actas del II Congreso sobre Ramón J. Sender* (Huesca, 27-31 de marzo de 2001), Huesca, IEA, 2001. La singularidad y significación de esta novela, en todo caso, creemos que hay que buscarlas en otra dirección.

aparentemente definido podía incluir en los años 30 variantes tan distintas que apenas si guardan una mínima semejanza entre sí. Más que de la novela histórica, pues, habría que hablar de las novelas históricas.

Tras el bienio azañista, la vuelta al poder de las derechas y muy en particular el fracaso de la revolución de octubre y la represión posterior van a marcar de manera profunda a los intelectuales españoles. Visto con cierta perspectiva, da la impresión de que en 1934 termina un corto periodo de las letras españolas aureolado por la figura del intelectual como referencia colectiva, dominado más bien por los escritores de izquierda y marcado por cierta euforia y una fe entre risueña y confiada en el poder del texto literario, que no excluirá una profunda crispación. En el periodo siguiente, entre 1935 y 1939, el compromiso se intensificará, pero la angustia que subyace en obras, autores y lectores, las incertidumbres históricas y el sombrío panorama internacional configuran una página de características muy distintas.

Lo cierto es que la polarización de los intelectuales españoles a partir de 1934 en campos ideológicos opuestos va a estar a la altura de lo que ocurría a nivel mundial, y la pujanza del fascismo internacional va a definir posicionamientos cada vez más combativos. Esto, y las siniestras esperanzas que desde perspectivas ideológicas opuestas —como ha recordado José María Jover— se depositaban a veces en una guerra civil «salvadora», acaso inevitable cuando no deseable. El propio Sender había sido muy claro al respecto, ya en fecha tan temprana como 1932: «Si la revolución ha de ser la guerra civil —yo no lo veo de otra manera—, hace falta una disciplina de ataque».

Todo ello va a coincidir, curiosamente, con un nuevo cambio en las preferencias de los lectores: la novela deja de ser un género solicitado, siendo sustituida por el libro de ensayo económico, social o político.²⁰ Para muchos intelectuales de izquierda 1935 va a ser un año de talante muy distinto a los anteriores, acosados por una censura que impondrá un ritmo menor y más cauteloso a sus manifestaciones críticas.²¹ En ese compás de espera, en el momento en que se está consolidando un amplio frente antifascista tanto en la escena española como en la internacional, la

²⁰ «En las páginas de *El Sol* (9 de mayo de 1934, p. 7) dedicadas a la feria del libro de aquel año, se nos dice que los libros que tienen más aceptación son los de sociología, cuestiones económicas (se vive en el mundo una aguda crisis económica) y libros doctrinarios. Hay una gran preferencia por las obras documentales que se refieren a problemas vivos, con detrimento de las novelas. De estos reportajes, los de la vida soviética continúan ocupando lugar prominente [...] Los libros políticos consiguen ahora las tiradas que tuvieron en los años 20 las novelas eróticas. [En la feria del libro del año siguiente, 1935]: Se nos dice que los *standés* dedicados a publicaciones de tipo doctrinal no apasionan tanto como el pasado año (*El Sol*, 6 de mayo de 1935), suponemos debido a un lógico desgaste en el interés, que también se dio en 1932, y la recesión política con las derechas en el poder. En los géneros literarios continúa la decadencia de la novela, y el interés por el libro documental y de materia socio-histórica y se inicia un periodo de exaltación de la poesía» (V. Fuentes, *op. cit.*, pp. 45-46).

²¹ «Después del levantamiento de Asturias se abrió, para toda la izquierda intelectual, un periodo de silencio obligado, debido a la suspensión de garantías, que duró prácticamente hasta enero de 1936» (J. Bécarud y E. López Campillo, *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 124).

literatura parece tantear en direcciones diversas: obras como *La casa de Bernarda Alba*, de García Lorca, o el *Juan de Mairena* machadiano, que se publicará ahora en las páginas de *La Libertad*, expresan cada una a su manera la respuesta de sus autores a una atmósfera amenazante e incierta.

Y este es el momento en que Sender, tal vez contra toda previsión, decide recurrir a la ficción y dar forma a sus propias incertidumbres y angustias (pero también a sus convicciones más profundas) a través de una novela histórica que solo difícilmente podía conectar con unos lectores sometidos a las presiones y urgencias de la nueva situación. ¿Era la novela histórica en estos momentos álgidos un género que pudiese interesar —en el sentido de implicar— a unos lectores en busca de claves que les orientasen o les reafirmasen en una coyuntura semejante? Dejemos la pregunta formulada en estos términos, ya que la respuesta dista mucho de ser evidente. Todo depende de lo que consideremos que podía ser o llegar a ser la novela histórica en aquellos años (y, sobre todo, de lo que podían considerar al respecto los lectores de 1936), de cuáles eran sus posibilidades y limitaciones más allá de los hábitos de lectura o los prejuicios estéticos. Estamos de nuevo en el campo de la teoría de la novela, y, eventualmente, en el de la sociología literaria.

Míster Witt en el Cantón fue escrita entre el 2 y el 25 de noviembre de 1935, según reza el manuscrito. En los últimos días del año obtuvo el Premio Nacional de Literatura, y unos meses más tarde, poco antes del inicio de la guerra civil, salió al encuentro de sus lectores.

III

José María Jover ha estudiado detenidamente la relación entre novela e historia a propósito de *Míster Witt en el Cantón*. Destaca así, en primer plano, el valor de referencia dominante de un libro publicado en 1930 por Antonio Puig Campillo, *El Cantón murciano*, y perfila en numerosas ocasiones una interpretación de estos desajustes en el sentido de dotar a personajes y situaciones de valores simbólicos que condicionan fuertemente la narración.

A cuatro órdenes distintos responderían los principales desajustes:

1. Desajustes de cronología.
2. Inexactitudes relativas al uso de topónimos, u omisiones significativas.
3. Desajustes por omisión de hechos históricos importantes (lectura selectiva por parte de Sender del libro de Antonio Puig Campillo), o alteraciones significativas.
4. Notoria falta de sintonía entre novela e historia referente a la caracterización de algún personaje histórico.

Los desajustes cronológicos entre la novela y los hechos históricos narrados principalmente por Puig Campillo tal vez son, a nuestro modo de ver, los que tienen mayor trascendencia en cuanto que afectan a la estructura misma de la trama novelesca (y en algún caso a la misma *fabula*, como veremos).

Habría que citar en primer término aquellos que son obvios y que forman parte del bagaje más elemental del género. Por ejemplo, la descripción de la batalla naval del cabo de Palos, en la que Sender sintetiza en una sola jornada lo que tuvo lugar en dos (días 13 y 14 de agosto), pequeña inexactitud que impediría una dispersión novelesca capaz de traducirse en pérdida de intensidad narrativa. Pero al hilo de esta escena contemplada por Jorge Witt desde su «atalaya», y en nota al pie de la página 363, el profesor Jover va más allá:

[...] Por lo demás, no es esta la única, ni aun la principal, licencia novelesca utilizada por Sender para construir la espléndida escena del balcón de mister Witt que nos acaba de ser narrada, ya que, al parecer, no hubo bombardeo alguno de la plaza en el atardecer del 13 de agosto por parte de los barcos de Lobo [...]. Es evidente que Sender «necesitaba» el efecto de las granadas para graduar las reacciones, tan cuidadosamente analizadas, de Milagritos y de mister Witt.

Sentido diferente al puramente compositivo de una escena compleja tiene, con toda probabilidad, la alteración de la fecha del fusilamiento de Froilán Carvajal, «cinco años antes». Froilán Carvajal murió en octubre de 1869, tres años antes de la proclamación del Cantón; al adelantar la fecha de su muerte Sender la hace coincidir con la de la revolución del 68, permitiendo que su ejecución se beneficie de un aura que conectará y reforzará la propia de la revolución cantonal del 73, puesta por Sender «bajo la advocación de la primavera», tal como dirá el profesor Jover.

Esta última variante nos conduce a la que sin duda será la más importante de todas: el desajuste entre la cronología novelesca y la histórica referente al triunfo de la revolución cantonal. Al margen de aspectos menores (manifestación ante el ayuntamiento de Cartagena o insurrección de la escuadra), Sender sitúa en el capítulo v la llegada a El Hondón de Paco *el de la Tadea* en nombre de la revolución, transmutando el tiempo cíclico de las Cruces de Mayo en tiempo histórico; por otro lado, el final del capítulo anterior (el iv, *Mayo*) presencia la izada de la bandera turca en lo alto del fuerte de Galeras. Ambos hechos (dos capítulos sucesivos que afluyen a un final cronológicamente idéntico: curiosa utilización del tiempo interno del relato) proclaman en la novela el triunfo de la revolución cantonal. Ahora bien, como es sabido, el Cantón se proclamó el 12 de julio (con la escena histórica de la bandera turco-federal).

La manipulación cronológica llega más lejos aún, afectando a la relación *trama / fabula*:²² en efecto, el fin del capítulo iv deja a mister Witt en el mes de mayo contemplando con sus gemelos la bandera turca en lo alto de Galeras, y —tras el inciso del tiempo cíclico— las primeras páginas del capítulo vi (*Julio*) nos muestran a Jorge Witt, lleno de un «regocijado optimismo», de nuevo contemplando la bandera turca en lo alto del fuerte; cuando tres páginas más tarde el ingeniero observa

²² Utilizamos la terminología de acuerdo con Umberto Eco, *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen, 1999, 4ª ed.

que una mancha de sangre ha borrado los distintivos turcos, convirtiendo al fin el lienzo rojo en la bandera federal, comprendemos que el narrador ha «anulado» poéticamente el mes de junio y ha situado bajo la influencia de una primavera mítica el estallido de la revolución cantonal (12 de julio). Esto equivale a decir que, narrativamente, el día del triunfo de la revolución (*trama*) se ubica de manera simultánea (*fabula*) en el mes de mayo (caps. IV y V) y en el mes de julio (cap. VI), y en los dos casos (*fabula*) bajo la presencia de esa primavera que enardece a Milagritos y a los revolucionarios y desazona a míster Witt.

José María Jover, que insiste justamente en la utilización simbólica de la primavera para subrayar el sentido profundo de toda revolución, califica de «licencia novelesca» el procedimiento del novelista (por cierto, solo una vez utiliza el profesor Jover el término *mito* —«el mito de la primavera»—, prefiriendo el de *símbolo*).

Por lo que a nosotros se refiere creemos que hay que poner el mayor énfasis en ese doble desajuste *trama* / *fabula* y *novela* / *historia*, ya que aquí sí se puede utilizar sin reservas el calificativo de «realismo mágico» para referirse al tipo de novela histórica que cultiva Sender (tal como propuso ya en 1968 Francisco Carrasquer).²³ La conjunción realismo mágico / realismo convencional se produce a través de un sutil escalonamiento en el capítulo VII (segundo capítulo que transcurre en el mes de julio), gracias de nuevo a la dialéctica narrador / Witt que acaba por encuadrar los hechos en la estación del año que les corresponde.

En otro orden de cosas, hay una omisión toponímica que produce cierta perplejidad. Me refiero al hecho de que no se dé relevancia a la participación del enclave minero de La Unión al tiempo que se destaca la de los campesinos de El Hondón, históricamente mucho menos importante. Ya me he referido al interés de Sender por vincular al mundo campesino a un proceso revolucionario que fue esencialmente urbano (sin duda operando en el doble plano 1873/1935), pero la omisión de La Unión es significativa en el sentido de evitar una identificación excesiva por parte del lector entre la revolución cantonal y la revolución de Asturias de 1934, marcada por el protagonismo de los mineros. Es evidente que la intencionalidad de la obra va por otros derroteros.

Resumiendo, pues, puede decirse que tanto por lo que respecta a la cronología de los hechos «externos» como a topónimos, selección u omisión de hechos y manipulación literaria de personajes reales Sender subordina la crónica histórica a la ficción novelesca, organizando esta de modo que permita una dirección interpretativa determinada. El tratamiento del tiempo en la novela (combinación del tiempo interno *trama* / *fabula*, tiempo cíclico, tiempo psicológico de Witt y tiempo «externo» alterado en la línea del «realismo mágico») es ejemplar y muestra bien a

²³ Francisco Carrasquer, *«Imán» y la novela histórica de Sender*, Londres, Tamesis Books, 1970. Una revisión muy interesante y ampliada del problema la encontramos en el estudio introductorio a su ed. de *Imán*, Huesca, IEA, 1992.

las claras las diferencias entre las novelas históricas de un Galdós o Danvila y las de Sender, por poner ejemplos más o menos contemporáneos. Estos principios compositivos no constituyen una finalidad en sí mismos, sin embargo, tal como venimos diciendo. Supeditados a un plano mítico-poético omnipresente, apuntalan y autorizan una intencionalidad de la obra de diferente signo.

Con las claves interpretativas puntuales ocurrirá otro tanto, y así, por ejemplo, una vez cumplidos los requisitos de verosimilitud literaria el problema federal pasa pronto a segundo plano, la excesiva identificación de la experiencia cantonal con la revolución de Asturias es cuidadosamente evitada por el autor y, en líneas generales, de las claves históricas puntuales solo acaban destacando aquellas que poco a poco demuestran su vigencia al formar cuerpo y sustancia medular con ese **eje Witt / Cantón que vertebraba la novela, reconduciendo segmentos narrativos y claves interpretativas de menor autonomía que van eclipsándose progresivamente. Permanecen, sobre todo, aquellas que combinan antilimperialismo decimonónico y sensibilidad antifascista contemporánea en la línea de lo que George Lukács²⁴ teorizaba como nuevo jalón de la novela histórica, el «humanismo democrático» cultivado por autores como Romain Rolland, Heinrich Mann o Lion Feuchtwanger.**

Es por todo esto por lo que conviene volver a centrar la atención en Jorge Witt, ya que en su compleja personalidad radica simbólicamente aquello que el joven Sender condenaba sin paliativos. Un personaje del que se ha dicho que constituye el primero plenamente logrado salido de la pluma de Sender —ni el Vianca de *Imán* ni los protagonistas de *O. P.* y *Siete domingos rojos* tendrían un espesor semejante, y no digamos la figura del Rano de *La noche de las cien cabezas* o incluso Teresa de Ávila en *El Verbo se hizo sexo*—. Al enfrentarse a la figura de Jorge Witt, es la naturaleza dinámica de los grandes personajes senderianos y de las situaciones en que se ven inmersos lo que debemos tener en cuenta si queremos comprender la relación entre la pareja protagonista y la revolución cantonal —relación que se ramifica, organizando el texto—. Porque mister Witt es un tráfuga. Y el tráfuga es, por definición, un personaje esencialmente dinámico.

Ya nos hemos referido en otro momento a la ambigüedad del título de la novela: *Mister Witt en el Cantón*. Más allá de un cierto sabor costumbrista que la temprana aparición del protagonista no desmiente, la evolución de los acontecimientos históricos y del propio personaje van proporcionando muy pronto un nuevo sentido a ese binomio Witt / Cantón anunciado desde el encabezamiento. Los dos polos se definen merced a una oposición cambiante y dosificada de tipo amor / odio o atracción / repulsión, configurando un generoso eje actancial que acaba por enseñorearse de todo el discurso narrativo (hasta el punto de que la relación puramente sentimental Witt / Milagritos o Milagritos / Froilán / Colau, la oposición ideológi-

²⁴ George Lukács, *Le roman historique*, París, Payot, 1977 (2ª ed.), cap. IV.

ca Witt / Antonio Gálvez, etcétera dependen literariamente de ese eje y solo adquieren verdadero relieve si aceptamos su vocación subsidiaria y su relativa falta de autonomía narrativa). Jorge Witt, por tanto, se convierte en la unidad de medida de la visión senderiana de la revolución cantonal: su conciencia analítica, su subconsciente atormentado, su deleznable modo de actuar cobran ahora su más profundo valor de referencia negativa. Y, a la inversa, la revolución cantonal es el parámetro que permite que todo lo que Sender proyecta en su complejo personaje acabe siendo mensurable para el lector atento —mensurable en una lectura creativa para el lector y para el crítico, quiero decir—. A la acción propia de los acontecimientos colectivos manipulados por Sender se oponen la acción y el mudable discurso interior de Jorge Witt, y la evolución de ambos permite al autor escenificar y dar sentido a una problemática contemporánea que a mitad de los años 30 era acuciante.

Ahora bien, esa oposición Jorge Witt / Cantón no se puede desvincular de un planteamiento más amplio que constituye el sustrato de su obra narrativa y de buena parte de sus procedimientos literarios, y que implica una intensa intertextualidad relativa a los propios escritos y una minuciosa intratextualidad en cada una de sus novelas a considerar:²⁵ un vasto sistema de vasos comunicantes. En el caso de la novela histórica, además, una especial atención a los dos polos pasado / presente que la configuran,²⁶ permitiendo que ese amplio dispositivo formativo se concrete y requiera una interpretación contextualizada e ideológica.

Precisamente por su condición de tráfuga Jorge Witt es inclasificable en términos de estricta pertenencia a una cultura nacional: conocemos sus orígenes y sus convicciones iniciales, pero las circunstancias que le impone su contacto con la Cartagena cantonal harán de él un atormentado e indeciso espectador que —eternamente en el umbral, como nos recuerda el narrador— decide al fin pasar a la acción con el sabotaje de la fragata *Tetuán*. Bastaría recordar este hecho para disuadirnos de la tentación de extraer conclusiones en clave geopolítica, como en algún momento sintió el propio Sender: decir que mister Witt puede entenderse como expresión de la neutralidad bri-

²⁵ De sus novelas y de sus escritos teóricos, en particular del conjunto de artículos de 1930-1931 que posteriormente se publicarían con el título de *Teatro de masas* (Valencia, Orto, 1932). Estamos convencidos de que en las páginas de este libro escasamente citado se encuentran muchas de las claves para entender los principios compositivos de la obra novelística de Sender, el sustrato del plano mítico-poético que subyace en tantas obras suyas y cuya función estructurante me parece innegable, e incluso su propia concepción de lo hispánico. Y nos permitiría comprender la modernidad de un Sender en el sentido que ya anunció Cansinos-Assens, o en los supuestos que eventualmente podía contemplar la «literatura de avanzada».

²⁶ Claude-Edmonde Magny (prefacio a la edición francesa de *Le roman historique*, de G. Lukács, cit., pp. 2-3) insiste justamente en este aspecto de la novela histórica que Lukács no acaba de desarrollar: «En suite en tant qu'il la reflète et l'exprime, ce qui est son essence, son intention fondamentale, sa différence spécifique par rapport aux autres formes de roman. Il s'agit ici du rapport qu'il soutient en fait avec ce qu'il faut bien appeler la "réalité historique", supposant ainsi que celle-ci puisse être conçue comme existant "objectivement" à la manière du monde extérieur. Et ce rapport lui-même est double: il est d'abord de fidélité, de conformité, non seulement quant au détail, mais à l'esprit, au souffle. Mais il lui faudra en outre se raccorder avec le temps réel, et en particulier avec le présent, celui-ci faisant lui aussi partie d'une histoire qui n'est pas seulement faite de passé. [...] La distinction entre ces deux formes de relations du roman historique à l'histoire semble claire, ainsi formulée abstraitement —en réalité elle est beaucoup moins facile à observer dans l'analyse concrète de telle ou telle œuvre».

tánica ante la agresión de las potencias fascistas (la invasión de Abisinia por parte de la Italia de Mussolini, la premonitoria *no intervención* ante la guerra civil española...) es empobrecer su significado. Pero al mismo tiempo es decir algo que la novela se encarga de desmentir: el eterno espectador en que se convierte mister Witt traspasa por dos veces el umbral, y las dos con connotaciones criminales; la pasividad que condena a muerte a Froilán Carvajal sería la primera, su responsabilidad en el sabotaje de la fragata *Tetuán* —hecho este último que en la crónica cantonal de Sender significa el final de la revolución y el de la novela, vale la pena recordarlo— la segunda. Y solo el primer caso puede enmascararse bajo la apariencia de una neutralidad filisteá.

La naturaleza de personaje dinámico propia de Jorge Witt, evidente a lo largo de una evolución de carácter impredecible que mantendrá al lector en la incertidumbre hasta las páginas finales pero que en ningún momento resulta extraña a su lógica interna de personaje complejo, viene anunciada desde el capítulo IV de la novela: «Mister Witt amaba su pasado, pero solo amaba sin condición el que se encontraba entre la fecha de su nacimiento y su salida de Londres [...]. Después, su vida le resultaba un poco insegura, indecisa» (p. 220).

Ese antes y después que tiene su origen en el momento de su llegada a Cartagena divide en dos la biografía del personaje, marcada por su contacto con el sur y con la mujer en quien se condensa su capacidad de fascinación —esa Milagritos sobre quien su marido piensa que «no sabe llegar a la zona interior donde están mis recuerdos, mis sueños, mis claridades, mis nebulosas» (p. 222)—. Parece, pues, que la novela nos está imponiendo una clave de lectura (la del choque de mentalidades norte / sur) en la que ha abundado el profesor Jover.

Pero ya en el «Libro segundo» se intensifica la evolución del personaje, y sus aspectos más literales y decimonónicos nos conducen decididamente a un plano abstracto en el que la clave norte / sur deja de percibirse en tanto que oposición cultura victoriana / cultura mediterránea (ahí están el periodista del *Times* y los Turner que la prolongarán, de los que Witt se desmarca explícitamente). A partir de este momento se privilegia una oposición ideológica que solo en un plano muy metafórico se refiere a aquella, oposición ahora entre una concepción de lo humano de carácter contrarrevolucionario y basada en un sentimiento de casta y de élite intelectual donde la influencia de Nietzsche y O. Spengler es notoria, según creemos, y un concepto de lo popular de indudable sabor izquierdista en el pensamiento español de los años 30.

Con sus inseparables gemelos, será el espectador que desde «la atalaya hogareña de su balcón» contempla impasible los acontecimientos bélicos que envuelven la corta historia de la Cartagena cantonal. Merece la pena reseñarse cómo ha continuado la metamorfosis literaria del balcón hasta convertirse en esa irónica «atalaya hogareña» (pero también sórdida, con connotaciones de arquitectura militar) que subraya la nueva personalidad de Witt del segundo *monólogo fáustico* y pasa por fin a la acción en el «Libro tercero».

Será en este segundo monólogo cuando la identificación de su pretendida superioridad con una concepción autoritaria de la sociedad es total —de su superioridad y de todo lo que esta posición preeminente conlleva: la distancia entre lo ideológico y lo filosófico es siempre mínima en Sender—. Ante la escuadra centralista, reflexiona:

[...] Míster Witt celebraba la posibilidad de que la escuadra leal destruyera a los revolucionarios. *Veía en ella la autoridad constituida, la inteligencia, la serena razón, que está por encima de cualquier embriaguez idealista y mística. Míster Witt, que al principio creía amar lo espontáneo, iba viendo que su naturaleza lo empujaba hacia lo complejo, lo artificioso y lo falso, porque en ellos actuaba más limpiamente la inteligencia.* Porque lo intelectual era más puro allí. Míster Witt quería ayudar a los revolucionarios. Veía en ellos algo de la hermosura y la sencillez de Milagritos. *Pero él, míster Witt, tenía que estar por encima de todo esto, señorearlo con su serenidad, su agudeza, su sentido total de las cosas.* (p. 357)

Y en el monólogo que precede a la destrucción de la urna se confirmará el plano más abstracto en el que se mueve nuestro personaje, por contraste con las obsesiones de míster Turner:

[...] «El carácter de míster Turner está formado sobre dos obsesiones —se decía—: la de la propiedad privada [...] y la de la obediencia burocrática. No son dos bases muy nobles, pero por cualquiera de ellas daría, si fuera preciso, la vida. *El mío, sobre la jerarquía social de la ciencia.* De una ciencia en la que yo he puesto... ¿qué he puesto yo?». Míster Witt reconocía haber comprometido nada más que su espíritu de asimilación para ordenar una serie de conclusiones empíricas. Y también estaba dando la vida (dedicando toda la vida) a esas conclusiones empíricas. *Estuvo contrastando todo aquello con la pujanza bárbara de aquellos caracteres, ebrios de... ¿de qué? De humanidad. Esa era la cuestión.* Míster Witt estuvo más a punto que nunca de desdeñarse a sí mismo, pero cerró su imaginación como un diafragma y se dirigió a la urna. La tomó en las manos, la levantó sobre su cabeza y la arrojó al suelo violentamente. (p. 371)

La distancia entre lo ideológico y lo filosófico es mínima en Sender: acabamos de verlo confirmado en estas citas, donde es imposible precisar dónde termina un plano y empieza el otro. Se podría añadir algo más: la distancia de ambos planos con el estrictamente literario es casi inexistente, de tal modo que el plano filosófico se definirá en buena medida gracias a una serie de oposiciones que prolongan el eje Witt / Cantón y que contemplan o expresan directamente el entramado mítico.

En la literatura del siglo xx han sido numerosos los casos de obras literarias de relevancia en los que de modo destacado aparece como motivo temático, estructural o de enfoque ese trasfondo mítico tan enraizado en nuestra cultura (pero no solamente en ella, como es sabido) que conocemos con la denominación de «descenso a los infiernos». Este procedimiento conlleva siempre una referencia implícita al pensamiento mítico, y en ocasiones a la cristalización de este en obras literarias de tal importancia que actúan como estímulos creativos para la literatura posterior (*La divina comedia* o *La Odisea*, por ejemplo). Dentro de las variantes que presenta existe la posibilidad de que ese plano metafórico que dobla o subraya una

«situación límite» de la trama consiga poner en marcha un proceso de semiosis cultural que se autoalimenta, creando alternativas interpretativas que desbordan los límites habituales del realismo literario. Cuando esto ocurre (la primacía de algunas obras narrativas del siglo xx resulta clara, en este sentido) el procedimiento literario parece desarrollar toda su potencialidad y desembocar en una reflexión de gran calado que se justifica en la voluntad de explorar las fronteras mismas de lo humano: la brutal transgresión de los parámetros morales que hacen posible la existencia, la línea divisoria que separa la vida de la muerte distorsionando comportamientos y creando perspectivas insólitas, la locura como indagación del lenguaje más allá de la razón...

Dado que en algunas novelas esta «situación límite» es a la vez individual y colectiva —es decir, histórica—,²⁷ las obras así organizadas muestran una naturaleza de diagnóstico que no se puede ignorar. Es en este sentido en el que utilizamos la expresión «descenso a los infiernos».

El «Libro tercero» se iniciará con el paso a primer plano de toda una serie de personajes que representan en su conjunto a la sociedad de Cartagena, profundizando en una tendencia que imponían los dos últimos capítulos del libro anterior. Esta última sección de la novela va a mostrar una estructura interna que, dispuesta de manera cuidadosa, contrastará con la disposición irregularmente alterna de los planos Witt / Cantón propia de los dos libros anteriores. La estructura del «Libro tercero» muestra dos fases o aglomerados narrativos de extensión muy desigual: la primera abarca cinco capítulos —del xv al xix—, prolongando la tendencia del final del «Libro segundo» en que la ciudad de Cartagena pasa a primer plano; la segunda fase, en cambio, tiene un carácter más lineal y conclusivo, y se refiere solamente a los capítulos xx y xxi, pudiendo considerarse como la prolongación y el cierre temático de todo aquello que, procedente de la fase anterior, había quedado suspendido en el ánimo del lector, protagonizado ahora por un mister Witt en pleno hundimiento moral. El sentido último de todo el conjunto no es otro que permitir la encarnación literaria de esa metáfora de gran alcance y origen mítico que es el «descenso a los infiernos», metáfora que aúna los planos individual y colectivo (el doble eje Witt / Cantón, como sabemos). De ahí que, si bien la primera fase debe su carácter a la preeminencia de lo colectivo, mientras que en la segunda domina la esfera de lo individual, la fusión de los dos planos es tan estrecha que de hecho resulta imposible desvincularlos, potenciándose mutuamente. Un ejemplo extremo de lo que venimos diciendo lo constituye el capítulo xviii, en donde la acción se enmarca ya desde el principio en el «des-

²⁷ Esta visión literaria del pasado histórico como algo concluso (pero no unívoco) revela en lo inexorable de su desarrollo un sentido de lo trágico que realza su posible significación, convirtiendo la novela histórica en una sostenida interrogación de ese pasado desde una sensibilidad contemporánea y un presente que lo recrea y lo interpreta (y al que indirectamente consigue, tal vez, iluminar). De ahí la necesidad de una reflexión humanista que parece connatural a las novelas de Sender y que muy a menudo se articula sobre un trasfondo ibérico: *Bizancio*, *Las criaturas saturnianas*, *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*...

censo» metafórico de la ciudad («A fines de octubre Cartagena era la ciudad asediada, herida, hambrienta, bajando los últimos tramos de la desesperación»), pero en el que al mismo tiempo se ubican el tercer y último *monólogo fáustico* y la escena de la confesión de culpabilidad de míster Witt a su esposa.

Los principales motivos temáticos e inflexiones de la *fabula*, pues, serían estos:

1. *Aparición del tema de la muerte* como expresión de radical afirmación de personajes o alternativas ideológicas y filosóficas: historia del *Aljecero*, la muerte-espejo de Milagritos, la muerte-aniquilación de Jorge Witt, la muerte y la afirmación de la vida en el narrador explícito, la muerte y la revolución en la historia de Antonio, el Calnegre... Si el «Libro primero» y parte del «Libro segundo» se organizan bajo el signo mítico de la primavera, el «Libro tercero» lo hará bajo la presencia igualmente mítica de la muerte. Pero en las últimas líneas de la novela reaparecerá el tema de la vida y su renovación, en brusca oposición con lo anterior, a través de la imagen del hijo que proyecta hacia el futuro la figura de Milagritos.

2. *Aparición del tema de la locura*, uno de los grandes motivos literarios de la novelística de Sender. Indisociable *ahora* del binomio muerte / vida, y en estrecha relación con algunos aspectos del apartado anterior, viene anunciado ya al final del «Libro segundo» en la premonición de Jorge Witt (cap. XIII), aparece vinculado en sus implicaciones con la figura del oráculo y adquiere fuerza inusitada con el personaje de *la Olesana* (caps. XVII y XVIII).

3. *Reaparición del plano mítico* con voluntad definitivamente globalizadora, auxiliado por el *espacio mágico*: si en el tercer y último *monólogo fáustico* (cap. XVIII) se intensifica la utilización de un lenguaje conceptual-mítico a través de Jorge Witt (que prolonga el registro de Antonio Gálvez en el «Libro primero»), adquieren ahora especial relevancia las connotaciones luz / sombra, la percepción del espacio urbano bajo la metáfora del laberinto (en conexión asimismo con el tema de la muerte y la figura de *la Olesana*, con su lenguaje mítico-poético), la dicotomía paraíso / infierno, la metamorfosis cromática del *espacio mágico*, etcétera.

4. *Expresión literaria y a múltiples niveles del tema de lo popular*, en sutil y compleja relación con los tres apartados anteriores. Aunque no se excluye en ningún momento la consideración sociológica e ideológica de los personajes (padre de don Eladio, su amigo el sacristán, doña Lupita, las monjas que desertan...), tendrá especial relevancia en este sentido la presentación como un todo indivisible de esa humanidad doliente que tanto protagonismo adquirirá desde el capítulo xv al xx, rechazada por un Witt presa de contradictorios sentimientos y vindicada en su profesión de fe por el narrador explícito.

5. *Definitiva proyección sobre el entramado de la fabula de este «Libro tercero» de la tensión erótica Witt / Milagritos*, verdadera reflexión sobre Eros y Tanatos a través de procedimientos narrativos que incluyen en su desarrollo la relación de Milagritos con Colau (epílogo y culminación amorosa de la vieja sombra de Froilán, pieza fun-

damental del campo semántico «Cantón»), y que sufre todo tipo de interferencias de los apartados precedentes.

Dado que es imposible desarrollar mínimamente estos apartados, nos limitaremos a identificar los dos polos paraíso / infierno que acaban de estructurar el plano mítico. Será de nuevo la conjunción narrador / conciencia de Witt la que explicará este último polo en el tercer monólogo:

El bombardeo continuaba. Las ambulancias de Bonmatí pasaron precipitadamente. Las campanas tocaron otra vez a rebato. Cuando míster Witt oía *las campanas en un momento dramático de su propia intimidación recordaba aquel toque de agonía del campanario de Ibi*, la mañana en que fusilaron a Carvajal. Le rebotaba el desdén a míster Witt, sobre todo al recordar al muerto y relacionarlo con Milagritos y Colau. ¿El desdén? ¿Contra quiénes? No encontraba objeto concreto. Por eso cuando algo como la muchedumbre hambrienta del muelle le ponía ante los ojos *lo vil, lo sucio, lo deforme*, el espíritu de míster Witt sentía cierto desahogo. Porque míster Witt, después de quemar las cartas, después de destruir la venda, se estaba desdénando a sí mismo. *Había llegado al último pedazo, allí donde se acaban las escaleras y comienza la trampa resbaladiza del caos*. Míster Witt comenzaba a ser míster Güi para siempre, sin remedio. Sentía que en el desdén de sí mismo acabaría por fundirse con todo aquello tan *primario* y tan despreciado, que llegaría a quedar entre «todo aquello» como eso: *como míster Güi, o sea más abajo, más hondo que lo primario y lo elemental*. (p. 492)

Pero antes será el propio Witt quien irónicamente habrá identificado el otro polo de la dicotomía hablando con Turner («¿Y qué cree usted que harían? Míster Witt respondió sin dudar: —Una sociedad idílica. *Una especie de paraíso terrenal antes del pecado*», p. 371), o al borde de la aniquilación como personaje frente a su mujer:

[...] Estaba hermosa, pero su hermosura no era de las que detienen la mirada ajena en las superficies diciendo: he ahí lo perfecto. Era toda ella insinuación, cálida vaguedad. Cuando pasó por el vestíbulo tuvo miedo un instante. «Si me habla —pensó míster Witt— *me derrumbaré, caeré desde mi propia altura y me haré pedazos*. Seré yo lo que ella quiere». Pasó con miedo. *Milagritos era el animal, el pájaro, el ángel que mostraba mundos más allá del paraíso cristiano y perfecciones más lejanas y más altas que las de Dios*. ¡Y todo tan simplemente! ¡Tan torpemente! (p. 523)

Antes de que culmine el largo proceso que acabará con la revolución cantonal y la compleja personalidad de su espectador, el narrador asumirá su propia voz para vindicar el valor y la dignidad de la vida humana²⁸ (una vindicación que se realiza

²⁸ El profesor Jover —tanto en el estudio introductorio a la edición de Castalia como en «En el fondo de Míster Witt en el Cantón» (en *Sender y su tiempo, crónica de un siglo*, cit.), o en el reciente *Historia, biografía y novela en el primer Sender (1930-1936)* (Madrid, Castalia, 2002)— ha visto en este «discurso sobre la dignidad humana» la confirmación de una evolución íntima de Sender y de una intencionalidad en la obra de signo pacifista, así como un «añadido» en la novela que en cierto modo crea una distorsión respecto al discurso anterior. Con relación a este último punto disentimos del eminente historiador, considerando que la coherencia global del discurso narrativo y su cohesión estilística no sufren en ningún momento, culminando así esa dialéctica narrador / conciencia de Witt que tanta importancia tiene, según creemos. Respecto a los otros dos puntos, habría que matizar. El discurso humanista de Gálvez es compatible con una afirmación inequívoca —«Antonete creía en el certero instinto del pueblo. “Eliminará a los elementos dañinos y será él mismo quien salve el movimiento, si al final se ha de salvar”», p. 396— que casa mal con el supuesto pacifismo del Sender de 1935, y

explícitamente en contra de esa encarnación literaria del «hombre fáustico» spengleriano en que se ha convertido Jorge Witt, una concepción del hombre occidental que en palabras del pensador alemán —tan denostado por Sender— desembocaría en el «cesarismo»):

Los dos eran viejos; uno, lleno de achaques. En sus rostros había toda una historia de angustias y fracasos. *Pero amaban la vida, aunque fuera entre los muros del penal.* Y la amaban tanto como don Eladio, con todas sus esperanzas. Y para ellos la vida apenas representaba otra cosa que la corta brisa que les llegaba al corazón cada vez que respiraban. *Pero en el alma del más miserable hay muchas viejas epopeyas muertas, muchos poemas siempre vivos. En cualquiera de aquellos viejos alentaban todas las pasiones, los recuerdos, las ilusiones, los temores glosados por poetas y novelistas y almacenados, por ejemplo, en la biblioteca nacional británica. Esta idea hubiera sido muy difícil que la aceptara mister Witt.* (p. 479)

Cuando tras la plástica escena nocturna del hundimiento de la fragata *Tetuán*, presenciada por el ingeniero desde la «atalaya» en que se ha convertido el *espacio mágico* (y donde todos los objetos simbólicos parecen arder en torno a Witt, en sintonía con las aguas del puerto y el hundimiento del navío), la luz del día siguiente muestre la ciudad destruida, el narrador no dudará en señalar al protagonista como uno de los despojos («Mister Witt bajó a comprobar los destrozos producidos por el cañonazo la noche anterior. «Un poco más arriba —pensó—, y las primeras víctimas somos nosotros». *¿Pero no lo sería Witt, a pesar de todo?»*, p. 536).

La novela llega a su fin y no es necesario ya extenderse demasiado. Con la derrota de la revolución (sus definitivos enemigos, asociados en su discurso interior a la imagen de su mujer y a la rica significación del campo semántico *Cantón*) y la suya propia, tan solo queda ya la aniquilación total: el suicidio.²⁹ La coherencia del personaje ha llegado hasta el final. La demolición del complejo edificio de su perso-

la doble caracterización de Milagritos —la identificación con la acción humanitaria de Bonmatí y la no menor identificación con la revolución, radicalismo verbal incluido— expresa antes una actitud propia del humanismo antifascista del 35 que la definitiva aparición del «hermano lego».

En referencia a las atractivas tesis de Francis Lough sobre la identificación Gálvez / Sender y la distancia entre la figura del intelectual y la realidad de la revolución, creemos que también deben ser matizadas en el sentido de lo anterior: es la voz del narrador y la propia de Gálvez («No son momentos para utopías», p. 290) las que parecen imponer unos mínimos en el sentido del antifascismo militante ante el que se van eclipsando las puntuales claves interpretativas. Nuestro planteamiento considera que, por el contrario, el trasfondo de la novela cantonal no contempla como clave decisiva el fracaso de la revolución (el final desastroso estaba impuesto por la historia, desde luego) sino más bien el de una actitud vital y moral —expresable ideológicamente—, personificada por Jorge Witt, que en los años treinta Sender consideraba condenada a la muerte histórica.

²⁹ La idea del suicidio —entendida ahora como metáfora referida al plano ideológico y filosófico en que se mueven las reflexiones de Jorge Witt, y que conforman esa personalidad que terminará por desmoronarse— aparece ya insinuada en el capítulo XIV, justo al final del «Libro segundo». En efecto, apenas una página antes de que mister Turner defina la posición de Witt ante el proceso revolucionario en términos crudos, el narrador toma el pulso a la evolución ideológica del ingeniero: «Cuando Milagritos llegó a la casa se encontró a su marido en un estado de ruina moral lamentable. Hasta él habían llegado rumores del “triumfo” cantonal. Con Milagritos, sofocada, nerviosa, juvenil, entraba aquel triunfo por las puertas de su casa. Mister Witt pensaba que las categorías que mayor firmeza y solidez habían adquirido, dentro de su conciencia, a lo largo de toda su vida, se desmoronaban bajo aquella turbia marejada de instintos. “La vida se está desdiciendo a sí misma”, se decía. Era una idea suicida» (p. 435).

nalidad ha sido completa, hasta el punto de que cuando Milagritos le exija imperiosamente el revólver y se deje conducir fuera de la ciudad, que al fin le ha abierto sus puertas, el tráfuga Jorge Witt no será sino una sombra, mero trasunto del personaje que fue. La novela concluye lejos de Cartagena, ya en el tren, perdiéndose el ingeniero junto a la mujer que lo acoge, en busca del hijo que tal vez lo redima: un resplandor de signo mítico en medio de la destrucción personal y colectiva, anunciado desde la escena de las Cruces de Mayo. La narración —coherencia y cohesión de planteamientos y materialidad literaria— se ha replegado sobre sí misma para a continuación abrirse hacia el futuro: Sender parece haber querido exorcizar así un fantasma de su tiempo y del nuestro.

Aferrado como nunca al más crudo egoísmo biológico, Jorge Witt, la admirable criatura de Sender, ni siquiera habrá podido beneficiarse del melancólico prestigio del perdedor.

MANERAS DE MIRAR

José María RIDAO, *El pasajero de Montauban*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003, 200 páginas.

Antonio VILLANUEVA
IES Pedro Laín Entralgo (Híjar)

No es este un libro senderiano, pero sí lleno de sugerencias para los senderianos, como intentaré explicar a continuación.

El pasajero de Montauban es un libro de viajes y sobre la literatura de viajes. También un recuerdo para esos viajeros a la fuerza que fueron los exiliados y, sobre todo, un homenaje a ese «pasajero», que no es otro que el presidente Azaña, cuya figura política e intelectual ha sido sistemáticamente ninguneada, en opinión del autor. José María Ridao se da cuenta de que el viajero es un personaje característico de nuestras letras y decide escribir sobre la manera de mirar de nuestros escritores, sobre todo entre 1900 y la Segunda República. Así, pasan por las páginas del libro Unamuno, Machado, Gómez de la Serna, *Corpus* Barga, Marañón, Sender, Brenan, Cela, etc. Y llegamos a la conclusión de que existen dos maneras de mirar: la de los noventayochistas y sus epígonos, que niega la tragedia y el atraso nacional, bien por idealización, bien por esperpentización de lo real; y la de Sender y otros, que es una mirada de denuncia, un mirar que exige cambio.

El pasajero... es, a la vez, un libro unitario y fragmentario. Se compone de diez capítulos de viajes, publicados previamente en la revista *El Siglo*, ahora recogidos en volumen con un capítulo inicial aglutinador, que expone «Las razones del viajero» y hace un rápido recorrido por la literatura viajera universal (el *Gilgamesh*, la *Odisea*, Marco Polo, Ibn Battuta, León el Africano...).

Uno de los tópicos que combate con más fuerza el arabista Ridao es el de la separación entre un judeo-cristianismo heredero de la cultura clásica y un islam ajeno a esa tradición. Dice que fue el Renacimiento el que inventó esa patraña, dejando con fines políticos la latinidad en la orilla norte del Mediterráneo, escamoteando

su presencia en el sur y olvidando a posta que el legado clásico llegó a nosotros, tras el oscuro medievo, gracias a sabios musulmanes como Avempace o Averroes.

Considera que el viaje, sobre todo el de científicos como Darwin o Humboldt, sirvió para acercarnos al método experimental alejándonos de la escolástica. Aunque reconoce que también sirvió a ideologías reaccionarias. Por ejemplo, tras el romanticismo, la literatura viajera se volvió costumbrista, sustituyendo la noción de «cultura como excelencia», característica de la Ilustración, por la de «cultura como folclore y localismo».

El libro, en refinada prosa, es crítico con la visión patria propuesta por el 98. Los autores del Desastre crearon un ser nacional omnipresente, capaz de impregnar lo mismo la historia que el porvenir. Se inspiraron en los románticos, pero sin ver contradicción entre el catolicismo esencial que ellos proponían y el orientalismo que patrocinaban sus inspiradores. *Azorín* establece un falso contraste entre las «aldeas castellanas» y los «pueblecitos moriscos de Levante», obviando que el castellano pueblo de Gormaz tiene palacio califal. Machado llama al meandro del Duero, a su paso por Soria, «curva de ballesta», pero cuando vive en la «morisca Baeza» evoca otro meandro, esta vez del Guadalquivir, como «alfanje roto», con evidente intencionalidad.

Según Ridao, el 98 no es más que una reacción nacionalista a destiempo, el hijo tardano de los nacionalismos del XIX; un proyecto nacionalcatólico que se completa aquí cuando otros países ya lo habían completado. La idea de la nación formada sobre una lengua y una fe, luego exportadas a América, no resiste un análisis riguroso de nuestro pasado.

Después de viajar por la piel de toro, los noventayochistas confirman lo que ya creían antes de partir: España era cristiana, nuestra ciencia era la fe y Castilla y lo castellano representaban la columna vertebral de nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. No importaba que la visión castellanista fuera insultante para otras regiones. La gran mancha de nuestra historia era el islam: ocho siglos de presencia-error. El costumbrismo casticista de Mesonero Romanos fue un intento de negar el Madrid musulmán, presente hasta en el nombre de la ciudad (*Magerit*, en árabe). Madrid tenía que ser castellana, don Quijote tendría que haber viajado allí y no a Barcelona. Y en los campos de Soria el tiempo no se había detenido por el atraso, sino casi por excepción metafísica, para conservar las esencias de la españolidad.

Los noventayochistas introdujeron el hábito intelectual de utilizar la geografía para evocar un espíritu mítico. Triste excusa para no ver la realidad. Tras el Desastre, la insultante prosperidad americana contrastaba con nuestra postración. Y el 98 inventó la santa pobreza española, contraponiendo a la riqueza yanqui nuestra religiosidad, a las pujantes ciudades la soledad de nuestros campos, a la vulgaridad moderna el casticismo. El 98 levantó un ensueño sobre el vacío. Inventó una Castilla mística y guerrera a base de exclusiones y prejuicios, de exaltaciones arbitrarias y fantasías arcaizantes.

Esta tendencia fantaseadora es visible al comparar el testimonio de Unamuno sobre Las Hurdes con los de Marañón o Buñuel. Mientras los últimos ven una

espantosa miseria colectiva y piden soluciones, don Miguel, pleno de egocentrismo, se pone estupendo disertando sobre la majestuosa postura del hurdano, unido a su tierra por un telúrico instinto de propiedad. Según el rector de Salamanca, el habitante de los paupérrimos valles de Las Hurdes prefiere su indigencia libre, su hambre canina, a ser jornalero en la ciudad. Es pobre porque quiere.

Curiosamente, cuando en los años 50 los autores del realismo social buscan modelos encuentran a Azorín, Machado, Unamuno, incluso a Cela o al Brenan memorialista, pero dejando fuera... ¡al Sender del *Viaje a la aldea del crimen* (1934), en realidad el más próximo a sus postulados! Gran error. En el *Viaje...*, Ramón Sender se muestra alejado de la tópica noventayochista. Hace un relato escalofriante. Muestra la humillación permanente de los campesinos bajo el yugo del caciquismo, la Iglesia y la Guardia Civil. Ensalza la hermandad religiosa de los pobres y presenta a su líder, el *Seisdedos*, como a un apóstol. Sender, como *Pasionaria*, Julio Camba o Lerroux, culpará de lo sucedido en Casas Viejas a Azaña. Pero Ridao, recurriendo al testimonio de Julián Zugazagoitia, lo exculpa, como era esperable en un libro dedicado a exaltar al presidente republicano.

La postura del 98 ha tenido seguidores. Por ejemplo, la mirada altiva de Gerald Brenan, escritor de refinada educación británica, distanciado de los alpujareños pobres e incultos con los que convivió durante tres lustros en Yegen. O el carnaval portátil de Cela y su denigrante corte de los milagros, con la que Ridao se despacha a gusto. En el *Viaje a la Alcarria* (1946), lo único que parece real es el apetito del viajero, sus siestas y su lascivia. Hay una esperpentización de lo popular, una jibarización de lo observado que contribuye a engrandecer al que mira: un observador sensible de edificios y paisajes, pero frío hacia las personas, a las que su mirada animaliza; un aventurero de clase alta que gusta de «chapuzarse en pueblo» y reciclar lo tradicional à l'*élégant*, sin mostrar piedad; un desdeñoso desafecto que mira la estremecedora realidad y solo ve una velada teatral; un glotón pantagruélico que, ajeno a la miseria, se siente superior. Cela, como Umbral y González-Ruano, como Cavia o Alfonso Usía, es un actualizador del *majismo*, de la prosa zumbona y vejatoria que aplaude la injusticia, perpetúa la diferencia y contempla reidora, sabiéndose a salvo, la terrible miseria de los otros.

Ridao nos demuestra en este lúcido ensayo que los libros han producido una lenta apropiación del paisaje, convirtiéndolo en símbolo o emblema, en encarnación de valores abstractos cuando no en generador de los mismos (por ejemplo, cuando se dice que la sobria Castilla engendra gente sobria). La literatura de viajes es, así, un mecanismo de conexión entre paisajes y valores morales, un sistema que dicta la manera de mirar. Ridao desenmascara los prejuicios e intereses del mirar del 98: una mirada idealista, refractaria al progreso y al cambio social. Pero también nos muestra el otro lado del mirar: el mirar comprometido que describe miserias y reclama soluciones; el mirar de Marañón y de Buñuel, y el de Sender, tan distinto y tan distante siempre de don Miguel y don Camilo.

CONTENIDOS

- Aitor CARRERA I BAIGET, «La continuïtat de l'imperfet de tipus aragonès en català i occità. Els casos de la Vall d'Àger i de la Vall d'Aran», pp. 9-27.

RESUMEN: Este artículo se propone exponer nuevas informaciones sobre el imperfecto de indicativo con bilabial desinencial de la segunda y la tercera conjugaciones y, concretamente, sobre dos valles que pertenecen a dos dominios lingüísticos diferentes (el occitano y el catalán) pero que tienen en común el hecho de estar situados en la periferia de las zonas a las cuales se asocia dicho sonido consonántico desinencial en los imperfectos: la de la lengua aragonesa y la del catalán occidental pirenaico. Con materiales orales obtenidos en encuesta dialectológica, se hacen precisiones sobre la presencia de ese tipo de desinencias en la comarca de la Noguera, donde ha retrocedido sustancialmente durante el último siglo, y también en el valle de Arán, donde todavía no se había apuntado con precisión el espacio territorial que ocupaban.

ABSTRACT: This article aims at providing new information about the indicative imperfect with desinential bilabial of the second and third conjugations, and, specifically, about the two valleys that belong to two different linguistic fields (Occitan and Catalan), but which have in common the fact that they are situated on the periphery of the areas, which this desinential consonantic sound in the imperfects is associated with: the area of the Aragonese language and of the Pyrenean Western Catalan. With oral materials obtained in dialectological survey, clarifications are made on the presence of that type of desinence in the region of the Noguera, where it has substantially moved back during the last century, and also in the valley of Aran, where the territorial space that they occupied had still not been exactly pointed out.

- Agustín FARO FORTEZA, «Javier Tomeo y el cine: *El crimen del cine Oriente*», pp. 29-64.

RESUMEN: Es evidente que cada día es mayor la relación entre el cine y la literatura. Pero es una relación que, básicamente, solo funciona en un sentido: el cine se sirve de la literatura como fuente temática, como motivo argumental. De esta utilización pueden inferirse diferentes esquemas que reflejan distintos tipos de adaptaciones. Sin embargo, el caso de la película en la que centramos nuestro estudio es singular, ya que film y novela son dos obras que se construyen con independencia, aunque partiendo ambas del mismo suceso real. Así, si bien reflejan la visión personal que cada uno de los autores posee sobre el suceso narrativizado, pueden hallarse entre una y otra puntos de contacto que nos remiten a los modelos de adaptación básicos.

ABSTRACT: It is clear that the relationship between literature and cinema is growing, but it is basically working just in one direction: the cinema is using literature as a thematic source, to build the plots. From this use, we can infer various

schemes which reflect different types of adaptations. However, the scheme of the film being analysed here is unusual because, although both the film and the novel reflect the personal vision the director and the author have about the narrated event, we can find similarities that get us to the basic adaptation models.

- Ana LEIVA VICÉN, «Léxico aragonés de Antillón (Huesca). Análisis lingüístico (I)», pp. 65-151.

RESUMEN: Se ofrece en el presente artículo la primera entrega de un estudio —realizado ya hace unos años (1991), pero que había permanecido inédito por diversas causas— sobre el léxico aragonés recogido en la localidad oscense de Antillón, enclavada en el somontano oscense y ubicada al suroeste de la capital, a unos 30 kilómetros. Es esta una población de la que no se tenía dato alguno sobre la posible pervivencia del aragonés y, como se puede comprobar por los datos registrados en este artículo (y en el siguiente), aún son relativamente abundantes los restos dialectales que pueden encontrarse vivos y en pleno uso, si bien algunos de ellos corren peligro de desaparecer ante la presión niveladora ejercida por la común y oficial lengua castellana.

ABSTRACT: This article offers the first part of a study —carried out some years ago (1991), but which has remained unpublished for different reasons— on the Aragonese lexis compiled in Antillon, a village in Huesca buried in the Huesca Somontano region and situated some 30 kilometres from the capital. There was no information available with respect to this village about the possible survival of the Aragonese language and as can be seen from the data recorded in this article (and in the next one), there is still a relatively large amount of dialectal remains that can be found alive and in full use, although some of them run the risk of disappearing due to the levelling pressure exerted by the common and official Castilian language.

- Rosa MARINA SÁEZ, «Temas de la lírica horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola», pp. 153-181.

RESUMEN: En este artículo se estudia la presencia de Horacio en las composiciones líricas de Bartolomé Leonardo de Argensola, especialmente en lo relativo a las cuestiones temáticas. En cuanto a la selección de dichos temas, se observa que las preferencias de Argensola se centran sobre todo en la reflexión filosófico-moral, mientras que otros argumentos como el simposiaco, el amoroso o la exhortación al *carpe diem* tienen en el aragonés una presencia menos importante que en el caso del venusino. Por otra parte, destaca la reelaboración y adaptación al nuevo contexto literario y sociocultural de los motivos horacianos lleva-

da a cabo por el poeta aragonés. Como conclusión, el horacianismo argensolista se puede caracterizar como una búsqueda del equilibrio entre tradición y originalidad en la temática y del clasicismo formal frente a los excesos barrocos.

ABSTRACT: In this article the presence of Horace in the lyrical compositions of Bartolomé Leonardo de Argensola is studied, above all with respect to thematic questions. Regarding the selection of these topics, it is observed that Argensola's preferences are focused above all on philosophical-moral reflections, whilst other arguments, such as the symposiac, amorous or the exhortation to *carpe diem* have a less important presence in the Aragonese than in the case of the Venetian. On the other hand, the re-preparation and adaptation of the Horacian motifs to the new literary and socio-cultural texts carried out by the Aragonese poet stand out. As a conclusion, the Argensola Horacianism can be characterised as a search for equilibrium between tradition and originality in the subject matter and for formal classicism faced with the Baroque excesses.

- Jesús MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, «Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque», pp. 183-295.

RESUMEN: Este trabajo presenta un estudio lingüístico de los nombres de lugar del valle de Benasque, situado en el noroeste de la provincia de Huesca, en contacto con Francia, el valle de Arán y la provincia de Lérida. Es, por tanto, un lugar en el que se produce una situación de lenguas en contacto. El artículo es una síntesis de las aportaciones lingüísticas extraídas de la recogida exhaustiva y el estudio de la toponimia de la zona realizados por el autor en su tesis doctoral. Se estudia en profundidad la fonética, el consonantismo y la morfología del corpus toponímico. También se establece una estratigrafía de los topónimos y se aportan unas conclusiones que intentan profundizar —siempre de manera muy matizada— en la controvertida cuestión de la adscripción lingüística de la toponimia benasquesa.

ABSTRACT: This work presents a linguistic study of the place names of the Benasque valley, situated in the north-east of the province of Huesca, in contact with France, the Aran valley and the province of Lerida. It is, therefore, a place where a situation of languages in contact occurs. The article is a synthesis of the linguistic contributions taken from the comprehensive collection and study of the toponymy of the area, carried out by the author in his doctoral thesis. The phonetics, consonantism and morphology of the toponymic corpus are studied in depth. A stratigraphy of the toponyms is also established and conclusions are provided, whose aim is to go deeper —always in a very detailed way— into the controversial question of the linguistic attachment of the Benasque toponymy.

- Franchó NAGORE LAÍN, «Índices onomásticos de la *Crónica de San Juan de la Peña* (versión aragonesa, siglo XIV)», pp. 297-342.

RESUMEN: En este trabajo se hace una recopilación completa y sistemática de los antropónimos y de los topónimos que aparecen en la versión aragonesa de la *Crónica de San Juan de la Peña* (siglo XIV), historia de la Corona de Aragón desde los orígenes hasta la muerte de Alfonso IV el Benigno en 1336. Se incluyen todas las localizaciones en el texto (indicadas mediante capítulo y línea) y todas las variantes formales, lo que juzgamos de interés desde el punto de vista lingüístico. Por último se añaden a veces comentarios necesarios para la identificación o la interpretación del término. De esta manera se aportan unos materiales, bien ordenados, que pueden ser útiles tanto para filólogos como para historiadores.

ABSTRACT: A complete and systematic compilation of the anthroponyms and toponyms that appear in the Aragonese version of the *Crónica de San Juan de la Peña* (14th century), history of the Crown of Aragon from the beginnings until the death of Alfonso IV El Benigno, in 1336. All the locations in the text (indicating chapter and line) and all the formal variants are included, which is interesting from a linguistic point of view. Finally, some commentaries that can be useful for the identification or the interpretation of the terms are added. This way, some well organized materials, that can be helpful both for philologists and for historians, are given.

- José Luis NAVARRO SIERRA y Ángel HUGUET CANALÍS, «Inmigración y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón», pp. 343-364.

RESUMEN: Ante la cada día más numerosa presencia de alumnado de origen inmigrante en los centros educativos, encontramos que entre el profesorado priman ciertas creencias o ideas previas acerca del conocimiento de la lengua castellana que poseen estos escolares. En la investigación que presentamos se evaluó dicho conocimiento lingüístico y se analizaron algunos de los factores que lo determinan. Eso nos permitió, además de contrastar determinadas creencias sobre el aprendizaje de la lengua de estos colectivos, formular ciertas indicaciones o sugerencias para abordar la cuestión. Metodológicamente, se procedió a partir de una muestra de alumnos y alumnas de origen inmigrante que cursaban 1º de ESO en la provincia de Huesca, tomando como grupo control a sus iguales autóctonos. Los resultados más significativos nos confirman que el conocimiento lingüístico de ese alumnado, incluso cuando su lengua de origen es el castellano, es inferior al del alumnado autóctono, pudiéndose establecer un cierto «perfil» en la adquisición de diversas habilidades lingüísticas en el que el tiempo de estancia en nuestro país y la edad de llegada aparecen como algunas de las variables más significativas. Otras son el nivel socioprofesional y el nivel de estudios de los padres, considerados independientemente, o las actitudes tanto hacia el castellano como hacia la lengua de origen.

ABSTRACT: Faced with the increasing number of immigrant students in education centres, we find that certain beliefs or prior ideas about the knowledge of the Spanish language, which these students have, predominate among the teachers. In the study that we present, this linguistic knowledge was assessed and some of the factors that determine it were analysed. This enabled us, apart from comparing certain beliefs about how these groups learn the language, to formulate certain indications or suggestions in order to address the question. Methodologically, a sample of male and female immigrant students, who were studying 1st year ESO (11 years old) in the province of Huesca, was taken, taking their autochthonous peers as control group. The most significant results confirm that the linguistic knowledge of those students, even when their language of origin is Spanish, is less than that of the autochthonous students, being able to establish a certain «profile» in the acquisition of certain linguistic skills where the time they have been in our country and the age they arrive appear as some of the most significant variables. Other variables are their parents' socio-professional level and their level of education, considered independently, or their attitudes both towards Spanish and the language of origin.

- Jesús María VICENTE HERRERO, «El nacimiento de una oposición. Campo *vs.* ciudad en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX», pp. 365-387.

RESUMEN: En la España del último tercio del siglo XVIII las ciudades se convirtieron poco a poco en los nuevos espacios de convivencia social. El campo no solo fue abandonado por las clases poseedoras, sino que los agricultores, al quedarse sin trabajo, también buscaron el auxilio de una ciudad donde la incipiente industria comenzó a demandar mano de obra. Las clases en el poder, a través de la literatura de corte conservadora, quisieron construir una capital a imagen y semejanza de las grandes urbes europeas, lo que no se consiguió porque impidieron la convivencia colectiva al aferrarse a un anhelado régimen señorial. Los textos de escritores como Hartzenbusch, Ramón de Mesonero Romanos o Fernán Caballero demuestran que durante la primera mitad del siglo XIX la literatura propició el choque entre el campo y la ciudad no solo como temática sino como medio de control. Estaba en juego una literatura que supiera describir un marco urbano moderno, pero también grandes intereses económicos y sociales ante una situación inédita que llegaba con varios años de retraso respecto a importantes ciudades como París o Londres, donde la industrialización ya había generado otras propuestas por aquellas fechas.

ABSTRACT: In the Spain of the last third of the 18th century the towns gradually became the new social coexistence spaces. The countryside was not only abandoned by the landowner classes, but also by the farmers, who, on losing their jobs, also sought help from towns where the incipient industry began to demand manpower. The classes in power, through conservative literature, wi-

CONTENIDOS

shed to construct a capital just like the large European cities, but they did not manage to do this because they prevented collective coexistence as they clung to a yearned for noble system. Texts by writers such as Hartzenbusch, Ramon de Mesonero Romanos or Fernan Caballero show that during the first half of the 19th century, literature favoured a clash between the countryside and towns, not just as a subject matter but also as a means of control. A literature, which knew how to describe a modern urban framework, was at stake, as well as important economic and social interests, faced with an unprecedented situation, which was several years behind important cities such as Paris or London, where industrialisation had already generated other proposals at that time.

**SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS
NÚMEROS DE *ALAZET***

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

NÚMERO 10 (1998)

ESTUDIOS

ARA TORRALBA, Juan Carlos, El alféizar sentimental del upetista *Amayur* (Manuel Banzo Echenique, 1889-1965).

GIRALT LATORRE, Javier, El procés de derivació nominal i adjectiva a l'àmbit dialectal de la Llitera.

MAIRE BOBES, Jesús, Tipología de los villanos en las églogas de Ximénez de Urrea.

MARTÍN MARTÍN, Francisco, El ideario aragonésista de Braulio Foz: *El testamento de don Alfonso el Batallador*, un brote de regeneracionismo ilustrado en la primera mitad del siglo XIX.

QUINTANA I FONT, Artur, La poesia d'Hèctor B. Moret.

SALGUERO RODRIGUEZ, José-María, El primer Sender (y IV). La guerra civil.

SAURA RAMI, José Antonio, Incrementos átonos benasqueses.

SELFA SASTRE, Moisés, Toponimia documental del valle medio del Ésera, I: análisis de la toponimia mayor.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Onomástica de Biescas en protocolos del siglo XV: documentos.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

SÁNCHEZ IBÁÑEZ, José Ángel, Reseña a Alberto Montaner Frutos, *El Cid en Aragón*.

SELFA SASTRE, Moisés, Reseña a Jesús Vázquez Obrador, *Toponimia de las comarcas de Tierra de Biescas y Sobrepuerto (Huesca)*.

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 8)

DONACIÓN de la Casa de España en San Diego a la Diputación General de Aragón de diversos objetos personales de Ramón J. Sender.

Relación de libros de la biblioteca personal de Ramón J. Sender donados por la Casa de España en San Diego a la Diputación General de Aragón.

MAINER BAQUÉ, José-Carlos, En torno a una vieja mesa y a unos libros.

LÓPEZ BARRANCO, Juan José, Una aclaración sobre el narrador y el punto de vista en *Imán*.

PRESENTACIÓN del libro *Ramón J. Sender y sus coetáneos. Homenaje a Charles L. King*.

VÁSQUEZ, Mary S., Convergencias senderianas. En torno a *Ramón J. Sender y sus coetáneos. Homenaje a Charles L. King*.

SCHNEIDER, Marshall J., Observaciones sobre los estudios senderianos en Estados Unidos. Hacia el milenio.

NÚMERO 11 (1999)

ESTUDIOS

FONTOVA SANCHO, Laura, Breve noticia del fondo antiguo de la Biblioteca Pública de Huesca.

FRANCINO PINASA, Glòria, Toponímia ribagorçana a la novel·la *Eros Christ*.

PAÚLES SÁNCHEZ, Susana, Una escenografía goyesca en la literatura de Ramón J. Sender.

RIZOS JIMÉNEZ, Carlos, Nombres de aldea en la baja Ribagorza occidental: estudio histórico-lingüístico.

RUIZ VEGA, Francisco Antonio, Goya en el cine de Carlos Saura.

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

SÁNCHEZ LAÍLLA, Luis, Los Argensola y el drama. Apuntes de reflexión literaria.

SAURA RAMI, José Antonio, Unidades de relación en benasqués.

SELFASASTRE, Moisés, Toponimia documental del valle medio del Ésera, IV: el término municipal de Seira (Huesca).

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, El aragonés de Biescas y Gavín: breve caracterización.

FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrits del Consell de les Paüls (1576-1636).

LAPEÑA PAÜL, Ana Isabel, Documentos en romance del monasterio de San Juan de la Peña (segunda serie, 1325-1399).

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BARREIRO BORDONABA, Javier, Reseña a Francisco Carrasquer Launed, *Palabra bajo protesta (antología poética)*.

SÁNCHEZ IBÁÑEZ, José Ángel, Reseña a Manuel José Pedraza Gracia, *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*.

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 9)

ARA TORRALBA, Juan Carlos, Un poema no exhumado de Ramón J. Sender, aproximación a la relación de sus colaboraciones en *La Tierra* durante el segundo semestre de 1922 y algunos datos más sobre su compañero de adolescencia oscense Manuel Banzo Echenique.

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, Apretada síntesis de un autor desparramado. Reseña a José-Carlos Mainer Baqué, *Ramón J. Sender. La búsqueda del héroe*.

PAÚLES SÁNCHEZ, Susana, y Francisco Antonio RUIZ VEGA, El regreso del exilio de Ramón J. Sender. Estudio hemerográfico.

PUYOL IBORT, Ester, Material bibliográfico incorporado a los fondos del «Proyecto Sender» en 1999.

NÚMERO 12 (2000)

ESTUDIOS

ACÍN, Ramón, Edición y novela en Aragón (1940-1999).

FABIANI, Anita, Centro e periferia: appunti sulla visione foiziana della dinamica culturale.

GIMENO PUYOL, María Dolores, El espíritu y la letra: una carta confidencial de José Nicolás de Azara al conde de Aranda.

GIRALT LATORRE, Javier, *L'home de França*, de Josep Antoni Chauvell: entre la norma i el dialecte.

HUGUET CANALIS, Ángel, y Ana Mª HUGUET CANALIS, Aragón trilingüe: el futuro de las lenguas minoritarias en la escuela.

OREA ALFARO, Mª Jesús, Contribución a la terminología del maíz en Alcañiz y su zona.

SAURA RAMI, José Antonio, Aspectos de fonética y de analogía en la flexión verbal benasquesa.

TERRADO, Javier, Jesús MARTÍN DE LAS PUEBLAS y Moisés SELFA, *Las Décimas de Castejón de Sos*. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Diacronía vocálica en la toponimia de Tierra de Biescas, Sobremonte y Sobrepuerto (Huesca).

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrs del Consell de les Paüls (1576-1636) (continuació).

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

CARRASQUER LAUNED, Francisco, Un pólder más, ganado al mar del olvido. Reseña a José Domingo Dueñas Lorente, *Costismo y anarquismo en las letras aragonesas. El grupo de Talión (Samblancat, Alaiz, Acín, Bel, Maurín)*.

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 10)

DUEÑAS LORENTE, José Domingo, y Ester PUYOL IBORT, 2001: cronología del centenario de Ramón J. Sender.

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Antonio, La epopeya aragonesa de Sender: *Bizancio*.

PUYOL IBORT, Ester, Material bibliográfico incorporado a los fondos del Centro de Estudios Senderianos en el año 2000.

Las colaboraciones de Ramón J. Sender en el semanario CNT.

NÚMERO 13 (2001)

ESTUDIOS

FERNÁNDEZ CLAVERÍA, María Elena, La involución de los caracoles (apuntes sobre *La rebelión de los rábanos* de Javier Tomeo).

MARINA SÁEZ, Rosa, Las traducciones de las odas de Horacio de Bartolomé Leonardo de Argensola.

NAGORE LAÍN, Francho, La conjugación verbal compuesta en aragonés medieval.

SAURA RAMI, José Antonio, Un esbozo fonético para el habla del valle de Vió (Huesca).

SELFA SASTRE, Moisés, Toponimia documental del valle medio del Ésera (Huesca), y VI: toponimia de los municipios de Campo y del Valle de Bardaxín.

TOMÁS ARIAS, Chabier, y Chusé Raúl USÓN, Sobre a conserbazi3n d'a oclusiba xorda interbocalica -t- en bels bocables aragoneses.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Reflexiones acerca de la normalizaci3n toponímica en la provincia de Huesca.

FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y Artur QUINTANA, Manuscrs del Consell de les Paüls (1576-1636) (continuació).

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 11)

CARRASQUER, Francisco, Ramón J. Sender, revivido todo él. Reseña a Jesús Vived Mairal, *Ram3n J. Sender. Biografía*.

ESTEVE JUÁREZ, Luis A., Reseña a Jesús Vived Mairal, *Ram3n J. Sender. Biografía*.

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Antonio, Ramón J. Sender, ludolingüista.

LEKPA, Jean-Bernard, La retórica de la disuasi3n en *Chandrió en la plaza de las Cortes*, de Ramón J. Sender.

PONS, Paco, Cartas de Ramón J. Sender al librero zaragozano Juan Francisco Pons.

SALGUERO RODRÍGUEZ, José María, Consideraciones sobre un sondeo acerca de la aceptaci3n de la obra de Ramón J. Sender.

SIMÓ, Lourdes, Reseña a Gemma Mañá y Luis A. Esteve, *Réquiem por un campesino español. Guía de lectura*.

TURNER, Steven L., *La tesis de Nancy*: más allá del humor.

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE ALAZET

VILLANUEVA, Antonio, Sender, visto por un bibliófilo aragonés. Reseña a José Luis Melero, *Leer para contar*.

VIVED MAIRAL, Jesús, Reseña a Elizabeth Espadas, *A lo largo de una escritura: Ramón J. Sender, guía bibliográfica*.

VIVED MAIRAL, Jesús, *In memoriam*. Bartomeu Costa-Amic.

NÚMERO 14 (2002)

MONOGRÁFICO TRADICIÓN CLÁSICA EN ARAGÓN

(Rosa M^a Marina Sáez, coord.)

PRESENTACIÓN

ESTUDIOS GENERALES

ARCAZ POZO, Juan Luis, Pervivencia de Catulo en la poesía castellana.

CRISTÓBAL, Vicente, Dido y Eneas en la literatura española.

CUARTERO SANCHO, María Pilar, La pervivencia de los autores clásicos en Gracián.

CUEVAS SUBÍAS, Pablo, Salinas y los clásicos: el autor epistolar.

ESCOBAR, Ángel, Presencia de Aristóteles en el fondo antiguo de las bibliotecas aragonesas. Apuntes para un repertorio sistemático.

FONTANA ELBOJ, Gonzalo, *El Genio de la Historia* de fray Jerónimo de San José en el marco de la tratadística histórica del Humanismo.

MAESTRE MAESTRE, José María, Los humanistas como precursores de las actuales corrientes pedagógicas: en torno a Juan Lorenzo Palmireno.

RODRÍGUEZ DE LA POBLA, Ana Belén, La Antigüedad y el deseo: pervivencia de lo clásico en la poesía femenina aragonesa actual.

CUESTIONES PARTICULARES

CAMPO GUIRAL, M^a Ángeles, Influencia de la cultura clásica en la obra de Ana Francisca Abarca de Bolea *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*.

CARDESA GARCÍA, Teresa, y María ESQUÍROZ MATILLA, La reminiscencia clásica en el arte aragonés: algunos ejemplos.

DÍEZ CORONADO, M^a Ángeles, Francisco José de Artiga y la retórica del siglo XVII: *Epítome de la elocuencia española* (1692).

ESPINO MARTÍN, Javier, El influjo de la hispanización en las gramáticas latinas de la Corona de Aragón en el siglo XVIII: la *Sintaxis* de Torrella.

EZPELETA AGUILAR, Fermín, Comentario de un soneto de Bartolomé Leonardo de Argensola.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Jorge, Carlos de Aragón, príncipe de Viana y su traducción de la *Ética Nicomaquea*.

FLORIDO GRIMA, Óscar Íñigo, Pervivencia de Marcial en la *Filosofía vulgar* de Juan de Mal Lara.

GARCÉS MANAU, Carlos, Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Javier, Aproximación a la retórica del siglo XVII: actio y pronuntiatio en el *Epítome de la elocuencia española* de Francisco de Artiga (1692).

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE *ALAZET*

GIRAL VIU, Carmen, y María SÁNCHEZ CASTRO, La fábula mitológica en Juan de Moncayo.

GÓMEZ HEREDIA, Andrés, Adonios en Horacio y en el humanista alcañizano Domingo Andrés: tipología verbal y otros aspectos métricos.

JARNE FERNÁNDEZ, M^a Jesús, Epigramas de Marcial en la obra del poeta aragonés Martín Miguel Navarro (1600-1644).

LIZANA SALAFRANCA, Joaquín G., Noticias aragonesas sobre la Alejandría clásica.

MARQUÉS LÓPEZ, Eva, Plauto y el teatro del siglo XVI: la obra del dramaturgo aragonés Jaime de Huete.

MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M^a Teresa, Marcial en Inglaterra.

MUÑOZ JIMÉNEZ, M^a José, Los autores clásicos en la obra del neoclásico Rafael J. de Crespo.

MUÑOZ TORRIJOS, Nereida, La presencia de la mitología clásica en las *Rimas* de Lupercio Leonardo de Argensola.

PARELLADA, Joaquín, José Manuel Bleuca Teijeiro, divulgador áureo, o sobre el rigor crítico en don Juan Manuel.

PEIRÉ SANTAS, Pedro, El tema literario de la mujer desdentada en un poema de Bartolomé Leonardo de Argensola.

PUYUELO ORTIZ, Estela, La brevedad de la rosa en un soneto de fray Jerónimo de San José.

ROYO LARRAGAY, M^a Isabel, y Orosia VINACUA DIEGO, Motivos clásicos en algunos poemas de Martín Miguel Navarro.

SÁNCHEZ CASTRO, María, y Carmen GIRAL VIU, Sátiros y ninfas protagonistas de dos cuadros del Museo de Huesca.

TIERNO HERNÁNDEZ, Roberto, La *Eneida*, un modelo para la *Aragonia* de Antonio Serón.

TURMO PALLÁS, Jorge, Tradición clásica en la obra poética de Alberto Montaner Frutos.

VAL NAVAL, Paula, La tradición fisiognómica en la obra de Juan Fernández de Heredia.

EL HORACIANISMO EN BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA

Introducción.

PEIRÉ SANTAS, Pedro, y Estela PUYUELO ORTIZ, El horacianismo en Bartolomé Leonardo de Argensola: cuestiones previas.

PUEO, Juan Carlos, La teoría horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola.

MARINA SÁEZ, Rosa M^a, La imitación de Horacio en Bartolomé Leonardo de Argensola.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Los trabajos científicos originales que se atengan a la orientación de *Alazet* se enviarán redactados en cualquiera de las lenguas en uso en la franja pirenaica, presentados —como máximo— en 40 páginas de formato DIN A4 con 35 líneas de 65 caracteres, mecanografiados o impresos a doble espacio o, directamente, por procedimientos informáticos, a la Redacción de la revista (Parque, 10. E-22002 Huesca. Telf. 974 29 41 20. Fax 974 29 41 22. E-mail: iea@iea.es).

La entrega informatizada del original no exime de adjuntar una copia impresa de cortesía y seguridad. La maquetación correrá a cargo de *Alazet*, lo que implica detalles como que no hay que incluir partición de palabras a final de línea ni espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. De no presentarse el original por procedimientos informáticos con las notas ya incluidas a pie de página, estas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. En ese lugar se colocará la bibliografía, solo que se ordenará alfabéticamente por los apellidos si no se decide ubicarla únicamente en las notas para hacerlas autónomas.

Se aceptarán originales que empleen citas mediante el procedimiento de incluir en el texto y entre paréntesis el apellido, año —más letra correlativa si se repite— y página —sin abreviatura— de la obra a la que se remite, siempre que la lista bibliográfica final incluya los mismos datos previstos en el sistema tradicional. En las referencias bibliográficas de las notas se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (subrayado, que será cursiva si se presenta informatizado), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen ('vol.') —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —es el supuesto de Actas, Homenajes...— se coloca tras el título, precedido de '(ed.)' o '(coord.)', según corresponda. También, mediante 'pról. de' o 'ed. de', el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en filología, 'edición, introducción y notas de'.

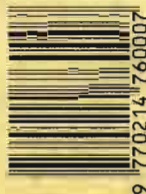
Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (subrayado o con la itálica del ordenador), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente), páginas que ocupa, página(s) citada(s). Cuando convenga que conste el año en que se publicó por vez primera el estudio reeditado, puede ponerse entre corchetes después del título. Allí mismo puede precisarse el número total de volúmenes de la obra.

En los estudios o textos en aragonés se observarán las normas gráficas aprobadas en el *I Congreso ta ra Normalización de l' Aragonés* (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título, un resumen de 10 líneas (en castellano, aunque el original no se haya redactado en este idioma) y su correspondiente *abstract* en inglés, en los que aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboración de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título; además, el nombre del autor o autores, su situación académica, trabajo, direcciones y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para la filología en el Alto Aragón. Tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Alazet*.

El texto impreso será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de Redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.



CONTENIDOS DEL NÚMERO 15 (2003)

ESTUDIOS

CARRERA I BAIGET, Aitor, La continuïtat de l'imperfet de tipus aragonès en català i occità. Els casos de la Vall d'Àger i de la Vall d'Aran.

FARO FORTEZA, Agustín, Javier Tomeo y el cine: *El crimen del cine Oriente*.

LEIVA VICÉN, Ana, Léxico aragonés de Antillón (Huesca). Análisis lingüístico (I).

MARINA SÁEZ, Rosa, Temas de la lírica horaciana en la poesía de Bartolomé Leonardo de Argensola.

MARTÍN DE LAS PUEBLAS RODRÍGUEZ, Jesús, Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque.

NAGORE LAÍN, Francho, Índices onomásticos de la *Crónica de San Juan de la Peña* (versión aragonesa, siglo XIV).

NAVARRO SIERRA, José Luis, y Ángel HUGUET CANALÍS, Inmigración y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los escolares inmigrados en Aragón.

VICENTE HERRERO, Jesús María, El nacimiento de una oposición. Campo *vs.* ciudad en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX.

FUENTES DOCUMENTALES

HEIM, Walter, y QUINTANA, Artur, Manuscrits del Consell de les Paül's (1576-1636) (continuació).

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BOLETÍN SENDERIANO (Nº 12)



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca